

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE FILOLOGÍA



TESIS DOCTORAL

Los *Sententiarvm Libri V* de Tajón de Zaragoza: edición crítica, traducción y estudio

MEMORIA PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR

PRESENTADA POR

Julia Aguilar Miquel

DIRECTORA

María Isabel Velázquez Soriano

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE FILOLOGÍA

DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA CLÁSICA



**UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE**
MADRID

**LOS *SENTENTIARVM LIBRI V* DE TAJÓN DE ZARAGOZA:
EDICIÓN CRÍTICA, TRADUCCIÓN Y ESTUDIO**

TESIS PRESENTADA PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR POR

JULIA AGUILAR MIQUEL

REALIZADA BAJO LA DIRECCIÓN DE

María Isabel Velázquez Soriano

Madrid 2020

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE FILOLOGÍA

DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA CLÁSICA



**UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE**
MADRID

**LOS *SENTENTIARVM LIBRI V* DE TAJÓN DE ZARAGOZA:
EDICIÓN CRÍTICA, TRADUCCIÓN Y ESTUDIO**

TESIS PRESENTADA PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR POR

JULIA AGUILAR MIQUEL

REALIZADA BAJO LA DIRECCIÓN DE

María Isabel Velázquez Soriano

Madrid 2020

A mis padres.

ÍNDICE

RESUMEN	iv
ABSTRACT	v
RIASSUNTO	vi
AGRADECIMIENTOS	vii
SIGLAS Y ABREVIATURAS	ix
INTRODUCCIÓN	xiii
I Estado de la cuestión	xiii
II Objetivos	xvi
III Metodología	xviii
ESTUDIO	xxi
I Aproximación al autor y su producción literaria	xxiii
I. 1. Trayectoria biográfica	xxiii
I. 2. Producción literaria	xxvii
II La <i>recensio</i> : inventario y descripción de la tradición manuscrita	xxxiv
II. 1. Criterios de selección y descripción	xxxiv
II. 2. Descripción de los testigos manuscritos	xxxv
II. 2. 1. Códices que conservan la obra íntegramente	xxxv
II. 2. 2. Códices fragmentarios	lxxxvi
II. 3. Códices descartados	xciii
II. 4. Códices perdidos	xciii
III Estudio estemático de las <i>Sententiae</i>	xcv
III. 1. Introducción	xcv
III. 2. Las dos recensiones de las <i>Sententiae</i>	xcv
III. 2. 1. Divergencias entre ambas recensiones	xcvi
III. 2. 2. Direccionalidad de las versiones	cii
III. 2. 3. Autenticidad de las versiones	ciii
III. 2. 4. Conclusión	cxiii
III. 3. La <i>recensio brevis</i>	cxiii
III. 3. 1. La versión primigenia de las <i>Sententiae</i> : el manuscrito <i>M</i>	cxiv
III. 3. 2. Los manuscritos <i>ABGOTZ</i> (RB ¹)	cxx
III. 4. La <i>recensio longa</i>	cxxxiii
III. 4. 1. Las ramas más altas: el arquetipo η y sus descendientes ($\Lambda \Theta F$)	cxxxiv

III. 4. 2. El hiparquetipo Λ y sus descendientes (<i>H PQUX R</i>)	cxxxvi
III. 4. 3. El hiparquetipo Θ y sus descendientes (<i>C DKN E J L S</i>)	cxlviii
III. 4. 4. El manuscrito <i>F</i>	clxiii
III. 4. 5. Las <i>editiones principes</i> de las <i>Sententiae</i>	clxvi
III. 4. 6. <i>Stemma codicum</i> de la <i>recensio longa</i>	clxviii
III. 5. Conclusión.....	clxix
III. 5. 1. <i>Stemma codicum</i> completo de las <i>Sententiae</i>	clxxi
IV Fuentes literarias y fuentes bíblicas	clxxii
IV. 1. Introducción	clxxii
IV. 2. Fuentes gregorianas	clxxiv
IV. 3. Fuentes no gregorianas	clxxxvi
IV. 4. Fuentes no identificadas.....	ccv
IV. 5. Fuentes bíblicas.....	ccvi
IV. 6. Consideraciones finales	ccx
V La tradición indirecta de las <i>Sententiae</i>	ccxiii
V. 1. Introducción	ccxiii
V. 2. Tradición de época carolingia	ccxiv
V. 3. Tradición posterior	ccxxv
V. 5. Consideraciones finales.....	ccxxxii
VI Conclusioni: Genesi e diffusione delle <i>Sententiae</i>	ccxxxiv
VI. 1. Origine e stesura del testo	ccxxxiv
VI. 2. Diffusione e ricezione	ccxxxix
VI. 2. 1. Codici frammentari e <i>recensio brevis</i> (RB)	ccxli
VI. 2. 2. <i>Recensio longa</i> (RL).....	ccxliv
VII. Historia editorial y criterios de la presente edición.....	ccl
VII. 1. Ediciones anteriores.....	ccl
VII. 1. 1. Ediciones totales y parciales de las <i>Sententiae</i>	ccl
VIII. 1. 2. Ediciones de los paratextos.....	ccli
VII. 2. Criterios de edición.....	ccliv
VII. 2. 1. Texto crítico y aparatos.....	ccliv
VII. 2. 2. Título y <i>tabulae capitulatoriae</i>	cclvi
VII. 2. 3. Grafía del texto latino	cclvii
VII. 2. 5. Nota a la traducción	cclx
BIBLIOGRAFÍA	cclxii
Ediciones y traducciones	cclxii
Estudios.....	cclxvi
CONSPECTVS SIGLORVM	cclxxxv

TAJÓN DE ZARAGOZA, <i>SENTENTIARVM LIBRI V</i> (EDICIÓN CRÍTICA Y TRADUCCIÓN)	1
<i>TAIONIS EPISCOPI CAESARAVGVSTANI PRAEFATIO</i>	2
<i>EPIGRAMMA OPERIS SVBSEQVENTIS</i>	14
<i>LIBER I</i>	16
<i>LIBER II</i>	210
<i>LIBER III</i>	520
<i>LIBER IV</i>	760
<i>LIBER V</i>	940
<i>QVIRICI EPISCOPI RESPONSIO</i>	1198

RESUMEN

LOS *SENTENTIARVM LIBRI V* DE TAJÓN DE ZARAGOZA: ESTUDIO, EDICIÓN CRÍTICA Y TRADUCCIÓN

La presente tesis doctoral ofrece la primera edición crítica de la obra *Sententiarum Libri V* (CPL 1268, Díaz 209) del obispo visigodo Tajón de Zaragoza (ca. 600-683), que, hasta el momento, únicamente contaba con una edición, realizada por Manuel Risco en el año 1776 (= PL, 80, col. 727-990) y basada en un único testimonio manuscrito. Para la elaboración de la presente edición se ha examinado toda la tradición manuscrita conocida actualmente (22 manuscritos completos y 3 parciales) y se ha establecido el texto de acuerdo con los criterios de la teoría estemática.

Los *Sententiarum libri V* —también conocidos como *Sententiae*— constituyen una obra de carácter dogmático, destinada a divulgar en la Hispania visigoda la doctrina de Gregorio Magno (ca. 540-604), en particular, sus *Moralia in Iob*. De acuerdo con nuestro estudio, la obra se conserva en dos recensiones de autor, cuya principal diferencia radica en las fuentes empleadas. La versión más larga constituye una revisión de la breve, ampliada con un conjunto de pasajes cuyas fuentes difieren de las del texto común a ambas. Junto con los dos prólogos de las *Sententiae* (una epístola y un epigrama) y el texto completo de la obra, nuestra edición incluye también la misiva que escribe Quirico de Barcelona († ca. 666) a Tajón como respuesta a la recepción física de la obra, dado que esta epístola únicamente se transmite en manuscritos de las *Sententiae*. La edición de la obra y sus paratextos, precedida de un examen de las ediciones anteriores y de la exposición de los criterios editoriales adoptados, va acompañada de una traducción al español anotada.

Antecede a la edición bilingüe un estudio introductorio en el que se abordan los siguientes aspectos: (I) vida y obra de Tajón de Zaragoza; (II) descripción de la tradición manuscrita conservada atendiendo a aspectos codicológicos, paleográficos e históricos; (III) estudio estemático y elaboración de los *stemmata codicum* correspondientes; (IV) estudio de las fuentes literarias y de las fuentes bíblicas y (V) examen de la tradición indirecta de la obra. En este último punto se lleva a cabo un primer análisis de las obras compuestas desde el período carolingio hasta el final del medievo en las que las *Sententiae* se emplean como fuente, a menudo por ser identificadas —erróneamente— con los propios escritos de Gregorio Magno. En particular, se traza la dependencia textual que existe entre ellas y el texto tajoniano, poniendo de manifiesto qué rama de la tradición manuscrita de la obra emplearon los autores posteriores a Tajón. Finalmente, a modo de conclusión, se presenta una síntesis de la génesis y composición de la obra y se ofrece una panorámica de la historia de su texto y de su transmisión, directa e indirecta, desde el primer manuscrito conservado (s. VIII^{ex}) hasta su publicación impresa (1776).

ABSTRACT

TAIO CAESARAUGUSTANUS' *SENTENTIARVM LIBRI V*: STUDY, CRITICAL EDITION AND SPANISH TRANSLATION

This PhD dissertation offers a first critical edition of the work *Sententiarum Libri V* (CPL 1268, Díaz 209) by the Visigoth bishop Taio Caesaraugustanus (ca. 600-683), which, until now, only had one edition, produced by Manuel Risco in 1776 (= *PL*, 80, col. 727-990) and based on a single manuscript. For the preparation of this one, I have examined the whole manuscript tradition known to date (22 complete and 3 partial manuscripts), and the text has been established according to the criteria of the stemmatical theory.

The *Sententiarum libri V*—also known as *Sententiae*—is a dogmatic work, intended to disseminate the doctrine of Gregory the Great (ca. 540-604) in Visigothic Hispania, in particular of his *Moralia in Iob*. According to my study, the work is preserved in two author's versions. The longer one is a revision of the shorter one, extended with a set of passages whose sources differ from those used in the text common to both. Along with the two prologues of the *Sententiae* (an letter and an epigram) and the full text of the work, my edition also includes the letter written by Quiricus Barcinonensis († ca. 666) to Taio in response to the reception of the *Sententiae*, since this epistle is only transmitted in manuscripts of this work. The critical edition, preceded by an examination of the previous editions and an explanation of the adopted editorial criteria, is completed by an annotated Spanish translation.

Before the bilingual edition there is an introductory study which deals with the following aspects: (I) the biography and the literary production of Taio Caesaraugustanus; (II) a description of the extant manuscript tradition, taking into account codicological, palaeographical, and historical aspects; (III) a stemmatical study and the elaboration of the corresponding *stemmata codicum*; (IV) a study of the literary and biblical sources, and (V) an examination of the indirect tradition of the work. On this last point, I offer an analysis of some works from the Carolingian period to the end of the Middle Ages, which employed the *Sententiae* as a source, often because they were wrongly identified with Gregory the Great's own writings. In particular, this chapter addresses their textual dependence on Taio's text and determines which branch of the manuscript tradition of the work they used. Finally, as a conclusion, I present a summary of the origins and the composition process of the work, together with an overview of the history of its text and its direct and indirect transmission—from the first extant manuscript (eightth century) to its *editio princeps* (1776).

RIASSUNTO

I *SENTENTIARVM LIBRI V* DI TAIONE DI SARAGOZZA: STUDIO, EDIZIONE CRITICA E TRADUZIONE SPAGNOLA

Questa tesi dottorale offre la prima edizione critica dell'opera *Sententiarum Libri V* (CPL 1268, Díaz 209) del vescovo visigoto Taione di Saragozza (ca. 600-683), che finora aveva una sola edizione, realizzata da Manuel Risco nel 1776 (= PL, 80, col. 727-990) e basata su un solo testimone manoscritto. Per la preparazione della presente edizione è stata esaminata tutta la tradizione manoscritta attualmente conosciuta (22 manoscritti completi e 3 parziali) e il testo è stato stabilito secondo i criteri della teoria stemmatica.

I *Sententiarum libri V* — noti anche come *Sententiae* — è un'opera di natura dogmatica, rivolta a diffondere la dottrina di Gregorio Magno (ca. 540-604) nella Spagna visigota, in particolare i suoi *Moralia in Iob*. Secondo il nostro studio, l'opera è conservata in due stesure d'autore, la cui principale differenza risiede nelle fonti utilizzate. La versione più lunga è una revisione di quella più breve, estesa con una serie di brani le cui fonti differiscono da quelle del testo comune ad entrambe. Insieme ai due prologhi delle *Sententiae* (un'epistola e un epigramma) e al loro testo completo, la nostra edizione comprende anche la lettera scritta da Quirico di Barcellona († ca. 666) a Taione in risposta alla ricezione della sua opera, perché quest'epistola viene trasmessa solo in parte dei manoscritti delle *Sententiae*. L'edizione dell'opera e dei suoi paratesti, preceduta da un esame delle edizioni anteriori e da una spiegazione dei criteri editoriali adottati, è accompagnata da una traduzione in spagnolo commentata.

L'edizione bilingue è preceduta da uno studio introduttivo che affronta i seguenti aspetti: (I) la vita e la produzione scritta di Taione di Saragozza; (II) la descrizione della tradizione manoscritta conservata, tenendo conto degli aspetti codicologici, palaeografici e storici; (III) lo studio stemmatico e l'elaborazione dei corrispondenti *stemmata codicum*; (IV) lo studio delle fonti letterarie e bibliche, e (V) l'esame della tradizione indiretta dell'opera. Su quest'ultimo punto viene fatta una prima analisi delle opere composte tra il periodo carolingio e la fine del Medioevo in cui le *Sententiae* sono utilizzate come fonte, spesso perché identificate — erroneamente — con gli scritti di Gregorio Magno. In particolare, si rintraccia la dipendenza testuale che esiste tra queste e il testo di Taione e si rivela quale ramo della tradizione manoscritta dell'opera sia stato utilizzato dagli autori ulteriori. Infine, per concludere, si presenta una sintesi della genesi e della composizione delle *Sententiae*, insieme a una panoramica della storia del loro testo e della loro trasmissione diretta e indiretta, sin dal primo manoscritto conservato (VIII secolo) fino alla loro pubblicazione a stampa (1776).

AGRADECIMIENTOS

Son muchos los profesores, colegas, amigos y familiares que me han acompañado y me han dado su apoyo durante el proceso de elaboración de la presente tesis doctoral. A lo largo de estos cuatro años, he tenido la oportunidad de viajar, de vivir en distintos sitios, de visitar bibliotecas y centros de investigación y, sobre todo, de conocer a mucha gente estupenda que de un modo u otro han sido partícipes del proceso. Sería imposible mencionarlos a todos aquí y, por ello, me disculpo por verme obligada a hacer una injusta selección.

Debo mi amor a las lenguas clásicas a Pablo Luzón y Jaime Escoda, mis profesores de griego y latín durante la Secundaria y el Bachillerato, y los primeros responsables de que decidiese encauzar mi vida en esta dirección; guardo hacia ellos una enorme gratitud. La mayor parte de mi formación filológica la he recibido del Departamento de Filología Clásica de la Universidad Complutense de Madrid, en el que he estudiado el Grado, el Máster y del que he tenido el honor de formar parte después como investigadora en formación. A muchos de los profesores que lo integran los conocí en calidad de alumna; debo un especial agradecimiento a Alberto Bernabé, Carlos García Gual, Fernando García Romero, Felipe Hernández, Felisa del Barrio, Antonio López Fonseca, M^a José Muñoz, Almudena Zapata. Otros, con los que no coincidí durante mi época de estudiante, han sido un referente durante el periodo predoctoral: David Castro, Patricia Cañizares, Montserrat Jiménez, Paco García Jurado. Del mismo modo, no puedo dejar de mencionar a mis compañeros doctorandos con los que he compartido tan buenos momentos durante este período: Alejandro Abad, Juan E. Briceño, Iván López, Sara López-Maroto, Marina Míguez, Nacho Sanz.

A lo largo de estos años he tenido la oportunidad de investigar y continuar formándome durante algunos meses en centros extranjeros, en los que tanto profesores como compañeros me han hecho sentir siempre como en casa. Agradezco muchísimo la acogida de todos los miembros de la *Section de Codicologie de l'Institut de recherche et histoire des textes* (Paris) y en especial la ayuda y la formación recibida de Anne-Marie Turcan-Verkerk y Jérémy Delmulle. Del mismo modo, ha sido crucial para el desarrollo de esta tesis la formación recibida de Rossana Guglielmetti y Paolo Chiesa en la Università degli Studi di Milano. Asimismo, no puedo dejar de mencionar aquí a los excelentes colegas y amigos que conocí durante ambas estancias y con los que he compartido experiencias inolvidables: Marta, Ana, Mariela, Luis, Paul, Javi, Marco, Davide, Francesco, Matteo y Alessandra.

Son muchos también los profesores y colegas de otros centros y universidades a los que debo agradecer sus consejos, sus enseñanzas y su apoyo: Renaud Alexandre, Elvira

Ariza, Beatriz Fernández de la Cuesta, Marina Giani, Salvador Iranzo, Michael Kelly, José Carlos Martín-Iglesias, Txomin Rodríguez, Joel Varela. Además, debo mencionar también a todos los integrantes del *CIRCVLVS AMICORVM*, fundado por José Carlos, sin cuya generosidad intelectual el proceso de elaboración de la tesis habría sido mucho más costoso. Me permito hacer aquí un inciso para señalar que la última fase de mi tesis ha sido realizada durante el período de confinamiento provocado por la COVID-19, en el que el acceso a bibliotecas ha sido prácticamente inexistente; los miembros del *CIRCVLVS* me han proporcionado una cantidad ingente de materiales que me ha permitido avanzar en mi trabajo sin dilatar los plazos previstos.

Este trabajo habría sido inconcebible sin la tutela de la profesora Isabel Velázquez Soriano, que me transmitió la pasión por la literatura medieval durante el Grado y me brindó después la oportunidad de realizar esta tesis bajo su dirección. Su confianza plena desde el principio y su apoyo, personal y profesional, han hecho de mí la investigadora que soy ahora. Sin ella esta tesis hubiera sido inimaginable.

A mis amigos debo su apoyo incondicional, sus ánimos, su paciencia y su cariño. A mis amigos «de siempre»: Lucía, Luis, Laura, Leo, Antonio, Nuria, Youmana; con los que he crecido y con los que sigo compartiendo cada nueva etapa. Y a mis amigos de Madrid (algunos de ellos también colegas), que a estas alturas son ya también «de siempre»: María, Irene Villarroel, Pablo de Paz, Irene, Pablo Fernández-Sordo, Mario, Rosalía, Antón, Marta. Debo un agradecimiento especial a Álvaro Cancela, compañero, amigo y modelo a lo largo de todo este tiempo, que se ha implicado en esta tesis casi como si fuera suya y con cada apunte ha hecho de ella un trabajo mejor.

Junto con mis amigos, mi familia al completo ha sido el mayor apoyo, no solo durante estos años, sino a lo largo de toda mi vida. Ellos me han acompañado en este camino, celebrando conmigo los buenos momentos y ayudándome a superar los malos. Merecen especial mención mis primas: Helena, Cristina, Irene y Mariasun, que como hermanas han estado y están siempre a mi lado. A mis padres, Julia y Manolo, les debo todo lo que soy y ellos son realmente quienes han hecho posible que haya llegado hasta aquí. Esta tesis es también en parte suya; nadie como ellos la ha vivido tan de cerca. Por último, agradezco a Víctor, con quien he compartido una parte importantísima de este camino, su apoyo, su ayuda y su infinita paciencia, con las que ha logrado y logra cada día recordarme que todo esfuerzo, por grande que sea, siempre merece la pena.

SIGLAS Y ABREVIATURAS

REPERTORIOS Y COLECCIONES

<i>BHL</i>	<i>Bibliotheca Hagiographica Latina Antiquae et Mediae Aetatis</i> , 2 vols., Bruxelles, 1898-1991.
<i>Briquet</i>	BRIQUET, CH., <i>Les Filigranes. Dictionnaire historique des marques du papier, dès leur apparition vers 1282 jusqu'en 1600, avec 39 figures dans le texte et 16 112 fac-similés de filigranes</i> , 4 vols., Genève - Paris, 1907 ¹ (Leipzig, 1923 ² ; reimp. 1997).
<i>CALMA</i>	LAPIDGE, M. ET AL., <i>Compendium Auctorum Latinorum Medii Aevi (500-1500)</i> , Firenze, 2000-.
<i>CC SL</i>	<i>Corpus Christianorum Series Latina</i> , 1953-.
<i>CC CM</i>	<i>Corpus Christianorum Continuatio Medievalis</i> , 1966-.
<i>CLA</i>	LOWE, E. A., <i>Codices Latini Antiquiores: A Paleographical Guide to Latin Manuscripts Prior to the Ninth Century</i> , Oxford, 1929-1969.
<i>CPG</i>	GEERARD, M. ET AL., <i>Clavis Patrum Graecorum: qua optima quaeque scriptorum patrum graecorum recensiones a primaevis saeculis usque ad octavum commode recluduntur</i> , Turnhout, 1974-2003.
<i>CPL</i>	DEKKERS, E. – GAAR A., <i>Clavis Patrum Latinorum</i> , Steenbrugs, 1995 ³ – <i>aucta et emendata</i> (1951 ¹).
<i>CPPM</i>	MACHIELSEN, J., <i>Clavis patristica pseudepigraphorum Medii Aevi</i> , 5 vols., Turnhout, 1990-.
<i>CSEL</i>	<i>Corpus Scriptorum Ecclesiasticorum Latinorum</i> , Wien, 1866-.
<i>CSLMA Gall.</i>	JULLIEN, M. H. – PERELMAN, FR., <i>Clavis Scriptorum Latinorum Medii Aevi. Auctores Galliae, 735-987</i> , 4 vols., Turnhout, 1994-.
<i>CSLMA It.</i>	VALTORTA, V., <i>Clavis Scriptorum Latinorum Medii Aevi. Auctores Italiae (700-1000)</i> , 2007.
<i>Díaz</i>	DÍAZ Y DÍAZ, M. C., <i>Index Scriptorum Latinorum Medii Aevi Hispanorum</i> , 2 vols., Salamanca, 1958-1959.
<i>ISTC</i>	<i>Incunabula Short Title Catalogue (the international database of 15th-century European printing)</i> . Sitio web: https://data.cerl.org/istc/_search .
<i>MGH</i>	<i>Monumenta Germaniae Histórica</i> , Hannover-Leipzig-Berlin, 1826-.
<i>Ant.</i>	<i>Serie Antiquitates</i>
<i>Libri. Mem.</i>	<i>Libri memoriales et necrologia. Nova series</i>
<i>N. S</i>	
<i>Conc.</i>	<i>Serie Concilia</i>
<i>Leges</i>	<i>Serie Leges</i>
<i>Poetae</i>	<i>Serie Poetae Latini medii aevi</i>

QQ zur *Quellen zur Geistesgeschichte des Mittelalters*
Geistesgesch.

<i>PG</i>	MIGNE, J.-P. (ED.), <i>Patrologiae Cursus Completus. Series Graeca</i> , 161 vols, Paris, 1857-1866.
<i>PL</i>	MIGNE, J.-P. (ED.), <i>Patrologiae Cursus Completus. Series Latina</i> , 221 vols, Paris, 1844-1855 (Índices, <i>ibidem</i> , 1862-1865).
<i>SC</i>	<i>Sources Chrétiennes</i> , Paris, 1942-.
Stegmüller	STEGMÜLLER, FR., <i>Repertorium Biblicum Medii Aevi</i> , 11 vols., Madrid, 1950-1980. (Versión digital en <repbib.unitrier.de/cgibin/rebihome.tcl>).

LIBROS BÍBLICOS

ANTIGUO TESTAMENTO

Genesis	Gen.
Exodus	Ex.
Leuiticus	Leu.
Numeri	Num.
Deuteronomium	Deut.
Iosue	Ios.
Iudicum	Iud.
Ruth	Ruth
I Regum	I Reg. (= I Samuel)
II Regum	II Reg. (= II Samuel)
III Regum	III Reg. (= I Regum)
IV Regum	IV Reg. (= II Regum)
I Paralipomenon	I Par.
II Paralipomenon	II Par.
I Esdrae	I Esdr.
II Esdrae	II. Esdr.
Tobias	Tob.
Iudith	Iudith
Esther	Esth.
I Machabaeorum	I Mach.
II Machabaeorum	II Mach.
Iob	Iob
Psalmi	Ps.
Prouerbia	Prou.
Ecclesiastes	Eccle.
Canticum Canticorum	Cant.
Sapientia	Sap.
Ecclesiasticus	Eccli.
Isaias	Is.
Ieremias	Ier.
Threni	Thren.

NUEVO TESTAMENTO

Matthaeus	Matth.
Marcus	Marc.
Lucas	Luc.
Iohannes	Ioh.
Actus Apostolorum	Act.
Ad Romanos	Rom.
I ad Corinthios	I Cor.
II ad Corinthios	II Cor.
Ad Galatas	Gal.
Ad Ephesios	Eph.
Ad Philippenses	Phil.
Ad Colossenses	Col.
I ad Thessalonicenses	I Thess.
II ad Thessalonicenses	II Thess.
I ad Timotheum	I Tim.
II ad Timotheum	II Tim.
Ad Titum	Tit.
Ad Philemonem	Philem.
Ad Hebraeos	Hebr.
Epistula Iacobi	Iac.
I Petri	I Petr.
II Petri	II Petr.
I Iohannis	I Ioh.
II Iohannis	II Ioh.
III Iohannis	III Ioh.
Iudae	Iudae
Apocalypsis	Apoc.

Baruch	Bar.
Ezechiel	Ez.
Daniel	Dan.
Osee	Os.
Ioel	Ioel
Amos	Am.
Abdias	Abd.
Ionas	Ion.
Michaeas	Mich.
Nahum	Nah.
Habacuc	Hab.
Sophonias	Soph.
Aggaeus	Agg.
Zacharias	Zach.
Malachias	Mal.

OTRAS ABREVIATURAS

<i>add.</i>	<i>addidit, addiderunt</i>	«añadió, añadieron»
<i>a.c.</i>	<i>Ante correctionem</i>	«antes de la corrección»
<i>app.</i>	<i>apparatus</i>	«aparato (generalmente, aparato crítico)»
<i>ca.</i>	<i>circa</i>	«en torno a, aproximadamente»
<i>cap.</i>		«capítulo(s)»
<i>cfr</i>	<i>confer</i>	«véase»
<i>col.</i>		«columna (s)»
<i>coni.</i>	<i>coniecit, coniecerunt</i>	«conjeturó, conjeturaron»
<i>corr.</i>	<i>correxix, correxerunt</i>	«corrigió, corrigieron»
<i>deest</i>		«falta [texto]»
<i>del.</i>	<i>deleuit, deleuerunt</i>	«borró, borraron»
<i>ead.</i>	<i>eadem</i>	«misma autora»
<i>epist.</i>	<i>espitula</i>	«epístola»
<i>et al.</i>	<i>et alii</i>	«y otros autores»
<i>ex.</i>	<i>exeuntis</i>	tras siglo, «final de siglo citado»
<i>exp.</i>	<i>expunxit, expunxerunt</i>	«eliminó, eliminaron (mediante tachado)»
<i>expl.</i>	<i>explicit</i>	«final del texto»
<i>f.</i>	<i>folium</i>	«folio(s)»
<i>fortasse</i>		«tal vez, quizás»
<i>h. de g.</i>		«hoja de guarda»
<i>Id.</i>	<i>idem</i>	«mismo autor»
<i>in.</i>	<i>ineuntis</i>	tras siglo, «comienzo de siglo citado»
<i>in marg.</i>	<i>in margine</i>	«en el margen»
<i>inc.</i>	<i>incipit</i>	«comienzo del texto»
<i>iter</i>	<i>iterauit, iterauerunt</i>	«repitió, repitieron»

<i>iter</i>	<i>iteravit, iterauerunt</i>	«repitió, repitieron»
l.		«línea(s)»
ms.		«manuscrito»
n.		«nota»
nº		«número»
om.	<i>omisit, omiserunt</i>	«omitió, omitieron»
p.		«página(s)»
p. ej.		«por ejemplo»
<i>praeb.</i>	<i>praebet</i>	«transmite»
<i>p.c.</i>	<i>post correctionem</i>	«tras la corrección»
R		«recto (del folio)»
s.		«siglo(s)»
<i>sup. l.</i>	<i>supra lineam</i>	«sobre la línea de escritura»
<i>tr.</i>	<i>transposuit, transposuerunt</i>	«cambió/cambiaron de lugar»
v		«verso (del folio)»
v.		«verso(s) en textos poéticos»
vol.		«volumen(es)»

INTRODUCCIÓN

I

ESTADO DE LA CUESTIÓN

Los *Sententiarum libri V* de Tajón de Zaragoza (ca. 600-683)¹, también conocidos como *Sententiae*, constituyen la obra fundamental de este obispo visigodo que, si bien no puede ser considerado una figura literaria de la talla de Isidoro de Sevilla (ca. 556-636) o Eugenio de Toledo (ca. 590-657), contribuyó igualmente a la conformación del rico panorama literario que caracterizó a la Hispania de los s. VI y VII. Esta época estuvo marcada por la prolífica producción del hispalense, la calidad poética del toledano y, en términos generales, por la repercusión que tuvieron los escritos de figuras como Julián de Toledo, Braulio de Zaragoza o Valerio del Bierzo, que dieron lugar a un momento de expansión cultural sin parangón en la Península Ibérica. Asimismo, dada la naturaleza compilatoria que caracteriza a gran parte de la literatura de este período, este florecimiento literario supuso también un notable aumento de la circulación de volúmenes de obras contemporáneas y anteriores a los mencionados autores –fundamentalmente de los Padres de la Iglesia– no solo dentro del territorio peninsular, sino también por medio de intercambios con el exterior. La memoria de Tajón, de hecho, ha llegado hasta nuestros días no tanto por la celebridad de su producción literaria o por su actuación en el seno de la Iglesia, cuanto por su contribución a la copia e importación de algunas de las obras de Gregorio Magno (ca. 540-604) que no habían llegado previamente a Hispania.

Tajón fue un ferviente admirador del pontífice romano y, de hecho, toda su producción se incardina en torno a un mismo eje: la exégesis gregoriana. El estudio y la elaboración de la primera edición crítica de las *Sententiae*, por tanto, no solo supone un acercamiento al panorama cultural de la Hispania del s. VII, sino que constituye también una aportación a los estudios gregorianos y arroja algo de luz, además, sobre la vinculación existente entre los primeros escritos antológicos que toman como base las obras del pontífice y que pueden considerarse los primeros testimonios de su tradición indirecta.

Los estudios gregorianos han gozado de una enorme popularidad en las últimas décadas; en el ámbito ecdótico, es especialmente relevante para nuestro propósito la publicación en el año 2013 del volumen *Te. Tra. V. La trasmissione dei testi latini del Medioevo. Gregorius I papa*, en el que se ofrece un análisis exhaustivo de la transmisión manuscrita de todas las obras de Gregorio Magno². Desde un punto de vista más generalista, se puede destacar el conjunto de trabajos contenidos en *A Companion to*

¹ CPL 1268; Díaz 209.

² CASTALDI, *La trasmissione*, vol. 5.

*Gregory the Great*³, publicado por la editorial Brill también en el año 2013, que aúna las facetas política, histórica y literaria de este personaje y ofrece un elenco bibliográfico actualizado muy significativo en cada caso. De época algo anterior pueden citarse, como obras de referencia, un buen número de ensayos en torno a su figura y su obra⁴.

Dado que la producción tajoniana depende en gran medida de las obras de Gregorio, buena parte de la investigación al respecto depende del status editorial de las obras del pontífice romano, que es bastante heterogéneo. Las *Expositiones in Canticum Canticorum* e *In librum primum Regum*, el *Registrum Epistolarum* y las *Homiliae in Euangelia* sí gozan de ediciones críticas fidedignas publicadas por la colección *Corpus Christianorum Series Latina (CC SL)*⁵. Las ediciones de *Moralia* y *Homiliae in Ezechielem*, realizadas ambas por M. Adriaen y publicadas en la misma colección, precisan de una revisión textual exhaustiva⁶. La *Regula pastoral*, por su parte, cuenta con una edición en la colección *Sources Chretiennes (SC)*, que fue concebida por su editor, F. Rommel, como una *editio minor* a la que debía seguir una edición en *CC SL* basada en un mayor número de testimonios; la *editio maior* prevista, sin embargo, nunca fue publicada⁷. Una situación muy similar se dio con la edición en *SC* de los *Dialogi* preparada por A. de Vogüé. El estudioso afirma que su edición constituye una aproximación al texto gregoriano, basada en las ediciones previas de los mauristas y de U. Moricca, a la espera de la *editio maior* en proceso de preparación por J. Mellet para *CC SL*; esta edición tampoco llegó nunca a ver la luz. Esta obra, sin embargo, cuenta con una revisión del texto más reciente a cargo de M. Simonetti, publicada en el año 2005 por la editorial Mondadori⁸, basada a su vez en el texto editado por de Vogüé y por Moricca (será la de Simonetti la que emplearemos como edición de referencia).

Otra vertiente destacable de los estudios en torno al pontífice es la de su recepción en época posterior; son muy numerosos los autores medievales cuyas obras conforman la tradición indirecta de Gregorio Magno; una panorámica global sobre este tema se encuentra en los dos estudios publicados por R. Wasselynck⁹. Para los objetivos del presente trabajo, la recepción que suscita mayor interés es la que se produjo durante el período altomedieval, compuesta, además de por la obra de Tajón que aquí presentamos, por el

³ NEIL Y DAL SANTO, *A Companion*.

⁴ BOESCH GAJANO, *Gregorio Magno*; CAVADINI, *Gregory the Great*; CREMASCOLI Y DEGL'INNOCENTI, *Enciclopedia Gregoriana*; EVANS, *The thought*; FONTAINE *et al.*, *Grégoire le Grand*; MARKUS, *Gregory the Great*; MOORHEAD, *Gregory the Great*; GROSSI *et al.*, *Gregorio Magno*; VV.AA., *Gregorio Magno*; STRAW, *Gregory the Great*.

⁵ GREG. M., *In cant. et In I reg.* – ed. P. Verbraken; GREG. M., *Epist.* – ed. D. Norberg; GREG. M., *In Euang.* – ed. R. Étaix.

⁶ GREG. M., *Moral.* – ed. M. Adriaen; GREG. M., *In Ezech.* – ed. M. Adriaen.

⁷ GREG. M., *Past.* – ed. F. Rommel *et al.* (sobre la genesis de la edición, cfr p. 103).

⁸ GREG. M., *Dial.* – ed. M. Simonetti.

⁹ WASSELYNCK, «Les compilations»; ID., «L'influence».

Liber testimoniorum de Paterio († 606), notario del propio Gregorio¹⁰, y la *Egloga* de Lathcen († 660)¹¹.

El *Liber* de Paterio carece de edición crítica; únicamente el prólogo cuenta con una edición moderna realizada por F. Martello dentro de la monografía que dedica a la obra¹². Este mismo autor, junto con L. Castaldi, ha abordado también la tradición manuscrita del texto en distintos trabajos¹³. La *Egloga* de Lathcen, en cambio, sí cuenta con una edición crítica, realizada nuevamente por Adriaen¹⁴; sin embargo, los últimos estudios efectuados en torno a la tradición manuscrita de la obra revelan que sería necesario una reelaboración de algunos puntos de su *stemma codicum*¹⁵.

Por lo que a nuestro autor se refiere, en las últimas décadas se han realizado algunos acercamientos a su figura y su obra desde diversas perspectivas; sin embargo, todos los estudiosos coinciden en que la carencia más patente para poder avanzar en cualquier investigación a este respecto es la de la edición crítica de su obra por antonomasia, las *Sententiae*. Los datos más relevantes recabados hasta 2010 se encuentran compilados en el capítulo que J. C. Martín-Iglesias dedica a nuestro autor dentro del volumen colectivo *La Hispania visigótica y mozárabe. Dos épocas de su literatura*¹⁶. Además de una aproximación a su biografía y un repaso a su producción, Martín-Iglesias recoge toda la bibliografía publicada, sentando así las bases para las investigaciones posteriores.

Si las publicaciones hasta esa fecha habían sido escasas, en los últimos cinco años, sin embargo, han crecido de manera exponencial. Paralelamente a nuestra investigación se encuentran en marcha dos focos independientes en los que se estudian aspectos relativos a Tajón. Por un lado, la última editora del *Liber Glossarum* (LG), A. Grondeux, ha realizado algunas aportaciones de interés acerca de la transmisión y las fuentes empleadas en las *Sententiae* en el marco del estudio de las fuentes del LG, en cuya gestación ha querido ver una posible intervención del obispo de Zaragoza¹⁷. Además, de acuerdo con nuestro examen, fue la primera estudiosa en afirmar que esta obra se conserva en más de una recensión, dato que hemos podido ratificar y desarrollar a lo largo de nuestro propio trabajo¹⁸. Por otro lado, J. Varela Rodríguez, bajo la dirección del profesor J. M. Díaz Bustamante en la Universidad de Santiago de Compostela, ha realizado otra tesis doctoral

¹⁰ CPL 1718.

¹¹ CPL 1716.

¹² MARTELLO, *All'ombra*.

¹³ Cobra especial relevancia CASTALDI – MARTELLO, «*Tempera quasi aurum*».

¹⁴ LATH., *Eglog.* – ed. M. Adriaen.

¹⁵ CASTALDI, «Lathcen mac Baith». Nosotros mismos hemos realizado un trabajo en el que abordamos la relación entre los tres testimonios que conforman la primera tradición indirecta de los *Moralia*, cfr AGUILAR MIQUEL, «La primera tradición indirecta de los *Moralia*».

¹⁶ MARTÍN-IGLESIAS, «Tajón de Zaragoza».

¹⁷ GRONDEUX, «Note sur la présence»; EAD., «Le rôle de Reichenau». Para la edición del *Liber Glossarum*, realizada cfr GRONDEUX – CINATO, *The Liber Glossarum*, disponible en <<http://liber-glossarum.huma-num.fr/index.html>>.

¹⁸ GRONDEUX, «Note sur la présence», p. 60-61.

casi de manera coetánea a la nuestra que tiene como principal objetivo editar los fragmentos correspondientes a las otras dos obras que escribió Tajón y que, según mostraremos en detalle más adelante, sirvieron como base para las *Sententiae*, a saber, los denominados *Excerpta Taionis*. Asimismo, como complemento a su edición, ha publicado también otros trabajos de interés para nuestro propósito¹⁹. Finalmente, nosotros mismos hemos realizado algunos trabajos suplementarios a la propia tesis que se suman a los expuestos hasta el momento²⁰.

Como se colige de lo dicho hasta ahora, el número de estudios que tienen como protagonista al obispo de Zaragoza, si bien no son excesivamente profusos, se ha multiplicado en los últimos tiempos. Gracias al trabajo de todos los investigadores citados, el conocimiento de Tajón y su producción literaria ha crecido en gran medida; en apenas un lustro, un autor prácticamente relegado al olvido y eclipsado por otras figuras de renombre ha vuelto a despertar el interés de la comunidad científica y a ser objeto de investigaciones concomitantes que, en su conjunto, han arrojado mucha luz al respecto.

II OBJETIVOS

El objetivo fundamental del presente trabajo es ofrecer una edición crítica de las *Sententiae*, basada en la selección, colación y filiación de todos los testimonios manuscritos transmisores de la obra que hemos censado, con el fin de que, como fuente primaria, permita desarrollar nuevos estudios de índole filológica, histórica, teológica o filosófica en torno a Tajón. Hasta el momento esta compilación gregoriana únicamente contaba con una edición realizada por Manuel Risco en el año 1776 a partir del manuscrito Madrid, Biblioteca de la Real Academia de la Historia, 44 (*H* en nuestro *stemma*)²¹, reimpresa posteriormente en la *PL*, 80, col. 727-990 por J. -P. Migne y empleada por los estudiosos hasta la actualidad como base para sus análisis. La edición de Risco, que constituye la *editio princeps*, ha supuesto una herramienta utilísima para preservar y difundir la obra; sin embargo, desde los parámetros actuales, no ofrece un texto crítico constituido mediante criterios ecdóticos metodológicamente adecuados ni permite concebir las diferentes fases de redacción que experimentó la obra.

Como complemento a la edición, presentamos también una traducción castellana del texto en páginas enfrentadas, que constituye la primera versión a una lengua moderna que se realiza de la obra. Es cierto que las obras gregorianas que constituyen las fuentes fundamentales de las *Sententiae* disfrutaban de diversas traducciones a las lenguas

¹⁹ VARELA RODRÍGUEZ, «Las *Sententiae*»; ID., «¿Una edición *tajoniana*?»; ID., «Tajón de Zaragoza».

²⁰ AGUILAR MIQUEL, «*Epistula ad Quiricum*»; EAD., «El *Epigramma*»; EAD., «*De cruce Domini*»; EAD., «La primera tradición indirecta»; EAD., «Basel»; EAD., «Le manuscrit».

²¹ TAIÓ, *Sent.* – ed. M. Risco.

modernas y, dado que Tajón apenas modifica el texto que utiliza como fuente, podría pensarse que la traducción de las *Sententiae* no es imprescindible. Sin embargo, la traducción no solo supone un acercamiento de la obra a un público mucho más amplio, que puede estar interesado en ella sin tener que poseer necesariamente ningún rudimento de latín, sino que también es una herramienta de gran utilidad para el propio editor, que le permite que sus decisiones editoriales se sustenten sobre una base más sólida. Acompañamos nuestra traducción de una serie de notas complementarias con el fin de esclarecer las partes más oscuras del texto. Entre estas, se encuentran disquisiciones relativas a los pasajes bíblicos empleados, a menudo descontextualizados y rodeados de numerosas incógnitas; comentarios a las fuentes o a ciertos *loci paralleli* hallados en obras coetáneas; aclaraciones a puntos dudosos del texto latino y a nuestras respectivas soluciones para plasmarlos en la traducción y, por último, indicaciones de tipo textual relativas a la *selectio* de variantes o a las lecturas de los diferentes testimonios manuscritos que complementan al aparato crítico (cfr VII. V. NOTA A LA TRADUCCIÓN).

Precediendo a la edición, presentamos un estudio global de la obra en el que se abordan aquellos aspectos imprescindibles para adquirir una visión de conjunto. En el primer capítulo, realizamos un acercamiento a la trayectoria biográfica y a la producción literaria de Tajón; a continuación, presentamos el elenco y la descripción (histórica, codicológica y paleográfica) de todos los testimonios manuscritos que hemos censado y, en muchos casos, examinado personalmente; en el tercer capítulo, planteamos el estudio estemático de dichos códices que deviene en la conformación de los *stemmata codicum* de la obra. En el capítulo cuarto, ofrecemos un análisis de las fuentes literarias y las fuentes bíblicas empleadas por Tajón; en el quinto, llevamos a cabo una incursión en la recepción posterior de la obra y su tradición indirecta, haciendo especial hincapié en las composiciones de época carolingia que la emplean como fuente. Por último, en el capítulo sexto, a modo de conclusión, presentamos la historia del texto, desde su génesis y redacción, hasta su difusión y recepción en los siglos posteriores, aunando todo lo dicho con anterioridad²². Esta primera parte se cierra con un elenco bibliográfico, en el que se recogen las ediciones, traducciones y estudios críticos empleados a lo largo del trabajo²³.

²² El capítulo VI del estudio (CONCLUSIONI: GENESI E DIFFUSIONE DELLE *SENTENTIAE*) se encuentra escrito en italiano, de acuerdo con la normativa de la Escuela de Doctorado de la Universidad Complutense de Madrid para que la tesis pueda aspirar a la mención de Doctorado Internacional.

²³ Para las citaciones bibliográficas empleamos el sistema de citado tradicional, abreviado en las notas a pie de página y en su forma plena en el elenco bibliográfico final.

III METODOLOGÍA

Metodológicamente, hay un aspecto concreto del trabajo que precisa, a nuestro juicio, de un comentario: el estudio ecdótico del texto y el establecimiento del *stemma* que sientan las bases para la fijación del mismo. La metodología empleada para la realización del resto de capítulos que conforman la introducción, en cambio, sigue las directrices de cualquier estudio literario convencional, a saber: recopilación, lectura y síntesis de toda la bibliografía previa, y compilación y plasmación de los nuevos datos extraídos de las investigaciones propias.

La edición de un texto altomedieval con las particularidades que presentan las *Sententiae* exige de un método ligeramente distinto al que se aplicaría si se editara un texto clásico. Por ello, aunque empleamos como cimiento la teoría estemática clásica expuesta por P. Maas, y revisada y ampliada posteriormente por G. Pasquali²⁴, para hacer frente a la gran mayoría de los problemas que han salido a nuestro paso nos apoyamos fundamentalmente en los trabajos realizados por filólogos mediolatinos, cuya lista está encabezada por G. Orlandi y engrosada por P. F. Alberto, P. Chiesa, J. Gil, C. Leonardi o J. C. Martín-Iglesias, entre otros²⁵. Además de estudios metodológicos o manuales específicos sobre el tema, tomamos también como referencia las ediciones precedentes de textos de características semejantes, publicadas generalmente por la colección *Corpus Christianorum* (*Series Latina* y *Continuatio Medieualis*) de la editorial Brepols. A modo de ejemplo se pueden citar los *Synonima* isidorianos, editados por J. Elfassi, cuya génesis compositiva es muy semejante a la de las *Sententiae*²⁶.

La dificultad más significativa que hemos tenido que abordar durante el proceso de edición del texto es la de las recensiones múltiples; no todos los manuscritos conservados exhiben una versión homogénea de las *Sententiae*, lo que nos ha conducido a postular que la creación de la obra fue realizada por etapas y que el texto comenzó a circular antes de que estuviese completamente finalizado. Este hecho, no obstante, es bastante frecuente en la gestación de obras medievales, por lo que en este punto hemos podido tomar también como referencia el proceder de otros editores²⁷.

²⁴ MAAS, *Textkritik*; PASQUALI, *Storia della tradizione*. Si bien Maas y Pasquali son los principales referentes en el campo de la ecdótica, como complemento a sus textos, es preciso citar también otros manuales de altísimo impacto, entre ellos: REEVE, *Manuscripts and Methods*; TARRANT, *Texts, editors, and readers*; TIMPANARO, *La genesi*; TROVATO, *Everything*; WEST, *Textual Criticism*.

²⁵ CHIESA, *Elementi*; ID., *Venticinque lezioni*; ID., *La trasmissione*; GIL FERNÁNDEZ, *Corpus Scriptorum Muzarabicorum*; ID., *Miscellanea Wisigothica*; LEONARDI, *La critica del testo*; MARTÍN-IGLESIAS, «La edición crítica»; ID., «La edición crítica en el terreno de la Filología Latina».

²⁶ ISID., *Syn.* – ed. J. Elfassi.

²⁷ La mayor parte de las obras de Isidoro de Sevilla cuentan con múltiples redacciones; sobre este aspecto, cfr ANDRÉS SANZ – ELFASSI – MARTÍN-IGLESIAS, *L'édición critique*.

En lo relativo a los primeros testimonios conservados, no contamos con ningún códice autógrafo o idiógrafo, sino que, por el contrario, los primeros manuscritos están datados más de un siglo después de la muerte de Tajón; el texto que ofrecemos, así pues, se remonta al texto de arquetipo de la recensión más larga que, a nuestro parecer y de acuerdo con los argumentos que detallaremos en el apartado correspondiente (III. ESTUDIO ESTEMÁTICO), es la versión que el autor concibió como definitiva. Dicho arquetipo se encuentra a la cabeza de todos los testigos colacionados, cuya filiación se representa en forma de *stemma codicum* y está realizada a partir del examen de los errores e innovaciones conjuntivos y separativos que presentan cada uno de ellos con respecto a los demás. Asimismo, dada la dependencia que presentan las *Sententiae* con respecto a sus textos fuente, ha sido preciso dilucidar también, tras un análisis minucioso de cada caso, si las discrepancias entre uno y otro texto son innovaciones intencionadas del autor (lo que hemos denominado *uariantes contra fontem*), que deben mantenerse en el cuerpo del texto editado, o, por el contrario, meros errores de copia, que han de ser relegados al aparato crítico.

El texto que ofrecemos responde, por tanto, a una metodología sólidamente asentada, cuya eficacia ha sido ya demostrada por múltiples mediolatinistas previamente. Esperamos haber sorteado los principales obstáculos y que la presente edición sea de utilidad al conjunto de los investigadores durante un período de tiempo lo más prolongado posible, siendo conscientes, por supuesto, de que el camino por recorrer aún es largo y las futuras investigaciones en torno a las *Sententiae*, muy necesarias.

ESTUDIO

I

APROXIMACIÓN AL AUTOR Y SU PRODUCCIÓN LITERARIA

I. 1. TRAYECTORIA BIOGRÁFICA

Pocos son los datos certeros que poseemos sobre la trayectoria biográfica de Tajón de Zaragoza (ca. 600-683), aunque gracias a las epístolas que intercambió con otros prelados coetáneos y a la sucinta información que proporcionan algunas fuentes externas, es posible, al menos, realizar un esbozo. Su nacimiento se sitúa a inicios del s. VII, tal vez en el seno de una familia judía; en algunos manuscritos, de hecho, se le otorga el apelativo de Samuhel (*sic*) como segundo nombre y él mismo firma como tal en la epístola que dirige a Quirico de Barcelona y que hace las veces de prólogo de las *Sententiae*: ([...] *Taius indignus Caesaraugustanae urbis episcopus, cognomento Samuhel*)²⁸. Su muerte tampoco puede fecharse de manera exacta, aunque es posible establecer como *terminus ante quem* el año 683, en el que se celebró el XIII Concilio de Toledo, en cuyas actas aparece en calidad de obispo de Zaragoza el sucesor de Tajón, Valderedo²⁹.

Durante su juventud, nuestro autor fue monje y posteriormente abad en un monasterio, aún a día de hoy sin identificar, en los alrededores de su ciudad natal, Zaragoza, donde muy probablemente compartió su período de formación con Braulio, con quien además mantuvo una estrecha amistad que se prolongó hasta el final de sus días. Desgraciadamente, del intercambio epistolar que mantuvieron, únicamente se han conservado dos cartas completas de Braulio a Tajón (la número 4 y la número 35, en la ed. de R. Miguel Franco), y tan solo un breve fragmento de una misiva de Tajón a

²⁸ TAIÓ, *Epist.* (p. 2, 3/4); desde ahora todas las referencias al texto tajoniano se realizan en base a la edición que aquí se presenta. Para el estudio de la epístola, cfr AGUILAR MIQUEL, «*Epistula ad Quiricum*». Sobre le posible origen judío de Tajón existen opiniones controvertidas: BLUMENKRANZ (*Juifs et Chrétiens*, p. 106) fue el primero en argüir esta teoría, basándose fundamentalmente en el *cognomen* de la epístola al que hemos hecho referencia. Posteriormente, Vega respalda la hipótesis de Blumenkranz implementando la argumentación con una referencia procedente de la misiva 4 de Braulio de Zaragoza a nuestro autor —en respuesta a una carta previa— en la que le dice que su cabeza no se estamparía contra las puertas de la Iglesia, sino, en todo caso, contra la sinagoga de Satán (*non inpingit in fores ecclesiae, forte in sinagoga Satanae*; BRAVL., *Epist.* 4 – ed. R. Miguel Franco (adiuvante J. C. Martín-Iglesias, p. 40, 13/14). Vega quiso ver en este punto una posible alusión al origen judeoconverso de los antecesores de Tajón, cfr VEGA, *España Sagrada*, vol. 56, p. 233, n. 1. Posteriormente, sin embargo, Orlandis (*Semblanzas*, p. 128-129) señaló que tal vez el empleo del sobrenombre de Samuhel respondiera a la costumbre de emplear nombres veterotestamentarios a modo de argumento de autoridad, desmintiendo así la hipótesis de sus predecesores. Finalmente, Varela Rodríguez se adhiere a esta teoría señalando asimismo la extrañeza que supone el que en un contexto tan marcadamente antijudaico, Tajón quisiese sacar a relucir sus orígenes de este modo (VARELA RODRÍGUEZ, «Notas», p. 52-53).

²⁹ El acercamiento más reciente a la biografía de Tajón, en el que se aúnan todos los datos extraídos de estudios precedentes, se halla en MARTÍN-IGLESIAS, «Tajón de Zaragoza». Entre la bibliografía anterior se cuentan los estudios de BARCALA MUÑOZ ET AL., *Biblioteca antijudaica*; ORLANDIS, *Semblanzas visigodas*; PÉREZ DE URBEL, *Los monjes españoles*, vol. 1; SOLIGNAC, «Tajón de Saragosse»; DE VOGÜÉ, *Histoire littéraire*, vol. 11.

Braulio³⁰. La primera de las epístolas de este último, fechada en el año 632, está dirigida *ad Taium prebyterum*, de lo que se colige que en este momento Tajón tenía ya más de treinta años³¹. En la dedicatoria de la segunda, sin embargo, se advierte que ha sido añadido el sustantivo *abbatem* y, puesto que parece haber sido escrita poco tiempo antes de la muerte de Braulio, se data convencionalmente entre los años 650 y 651³². Braulio muere en el año 651 y este es el momento en el que Tajón asume el magisterio episcopal en la sede de Zaragoza, pasando así de la vida monástica a desempeñar otras funciones eclesiales. En posesión de este cargo suscribió los Concilios de Toledo VIII (653) y IX (655); sin embargo, de su actuación política en el seno de la Iglesia apenas se conservan datos de interés.

Pocos años antes de su asunción del cargo de obispo, acaeció el suceso más destacado de la vida de Tajón: su viaje a Roma, una travesía rodeada de incógnitas que llegó a adquirir cierta fama y que ha ayudado en gran medida a preservar su recuerdo. Los motivos del viaje constituyen el primer interrogante; una de las hipótesis barajadas es que Tajón fuese enviado a Roma por el propio rey Chindasvinto (642-653) con el objeto de resolver algún asunto de índole política motivado por la celebración del VII Concilio de Toledo (646); no existen, sin embargo, argumentos probatorios para respaldar esta

³⁰ Para la edición crítica, traducción y estudio del epistolario de Braulio, cfr BRAVL., *Epist.* – ed. R. Miguel Franco (*adiuvante* J. C. Martín-Iglesias). Previamente existían tres ediciones de la obra: la edición diplomática realizada por Risco en el año 1775 a partir del manuscrito León, Archivo Capitular, 22, y las ediciones críticas de Madoz y Rieco Terrero en 1941 y 1975, respectivamente. La ordenación de las epístolas difiere en las distintas ediciones; mientras que Miguel Franco opta por seguir el orden de los manuscritos, Madoz y Riesco Terrero ofrecieron un orden acorde con la cronología de las mismas. Al fragmento conservado de la epístola de Tajón a Braulio le corresponde en la ed. de Miguel Franco el número 34. Para la traducción castellana del epistolario, cfr MIGUEL FRANCO, *Epístolas*.

³¹ Esta primera carta presenta un tono más familiar que la siguiente. De su contenido se deduce que la precedieron al menos otras dos misivas; en ella Braulio pide a Tajón que sea más paciente y tolerante con las críticas que, muy probablemente, él mismo le había proferido en una epístola anterior. De esta epístola no se pueden extraer datos históricos o referentes a la doctrina cristiana como sí ocurre en otras misivas del *Epistolario* de Braulio; constituye simplemente una invitación a la reconciliación en la que este despliega un arsenal de citas literarias de autores latinos clásicos para convencer a su interlocutor de que atempere su carácter y le conceda el perdón. Cfr BRAVL., *Epist.* 4 – ed. R. Miguel Franco (*adiuvante* J. C. Martín-Iglesias), p. 40-42.

³² La segunda carta también constituye una respuesta a una misiva previa de Tajón en la que nuestro obispo debió de formular a Braulio algunas cuestiones de tipo doctrinario. La primera parte atañe a la conservación del cuerpo tras la resurrección del alma, tema que se enlaza, a su vez, con el tan debatido asunto de la conservación de las reliquias. Braulio no se posiciona ni entra a debatir a conciencia sobre ninguna cuestión espinosa, sino que, al contrario, concluye que *melius est dubitare de occultis quam litigare de incertis* («es mejor dudar de lo oculto que discutir de lo que es incierto»), BRAVL., *Epist.* 35 – ed. R. Miguel Franco (*adiuvante* J. C. Martín-Iglesias), p. 112, 140/141. En esta epístola, a pesar de que los temas tratados precisan de un léxico más elaborado, también se percibe el tono familiar tan patente en la precedente; de ambas se colige que Braulio y Tajón compartían un vínculo afectivo y una confianza palmarios. A la mencionada misiva que debió de escribir previamente Tajón parece pertenecer el único fragmento de carácter epistolográfico que se conserva de nuestro autor. En él, efectivamente, se plantea la duda de cómo debe entenderse que la sangre del Señor quedara en la tierra tras su resurrección; Tajón pide respuestas a Braulio y se pliega a sus enseñanzas, manifestando la humildad que tanto le había reclamado este en la epístola 4.

teoría³³. Puesto que se sabe con certeza que durante su estancia en Roma nuestro autor copió algunas obras de Gregorio Magno que no se conocían hasta el momento en la Península, también se ha conjeturado que fuese este el fin último del desplazamiento. Él mismo, de hecho, al aludir a su estancia en Roma en la epístola que escribe a Eugenio de Toledo, cuenta que al llegar se rodeó de los *notarii et familiares* de Gregorio Magno y que buscó y copió *propria manu* aquellos códices del pontífice que aún no había obtenido por otros medios³⁴. Los últimos estudios fechan esta carta entre los años 651 y 653: el *terminus post quem* ha de ser necesariamente el año 651, puesto que es la fecha en la que Tajón asume el cargo episcopal y en la *salutatio* de la carta ya aparece la designación de *Taius episcopus*. Con respecto al término *ante quem*, debe situarse en el año 653, dado que la epístola parece concebirse como prefacio a una suerte de compilación bíblica realizada antes que las *Sententiae*, y estas últimas se compusieron, según el propio testimonio de su autor, a lo largo del mencionado año³⁵. Otra alusión a la copia de textos en Roma se encuentra en la mencionada epístola 42 de Braulio, en la que este exhorta a Tajón a que le envíe algunos de los volúmenes de Gregorio Magno transcritos allí; no obstante, no se sabe tampoco con seguridad de qué obras se trata:

Et unumque, paene quod mihi et prae omnibus necessarium et hic fuerat praetermissum, peto, ita Christus cursum propositi tui efficiat gloriosum, ut mihi codices sancti papae Gregorii in expositis, qui necdum in Hispania erant, tuoque studio et sudore de Roma huc sunt delati, ad transcribendum ocium mitas (*sic*), nam non solus ego huiusmodi rei sum petitor, sed et dominus germanusque meus, tuus amator. Quapropter ambobus satisfacies, si uni praestaueris; atque ambos contemnes, si unum spreueris. Credat certe mihi caritas tua, codices ipsos remittam, quo tempore institueris³⁶.

Como hemos señalado, el viaje a Roma de Tajón fue probablemente el acontecimiento más relevante de su andadura vital, hasta el punto de que dio lugar incluso a una narración ficticia, enmarcada en el género literario de las *uisiones* y compuesta por un autor anónimo aproximadamente un siglo después de la muerte de nuestro autor: la *Visio Taionis*³⁷. Este breve texto se transmite, de un lado, inserto en el capítulo 23 de los anónimos *Chronica Muzarabica* a. 754 y, de otro, como composición exenta en una serie de manuscritos transmisores de los *Moralia in Iob*. Este hecho, ha conducido al último editor de la *Chronica*, J. Gil, a afirmar que la narración no se desgajó de esta en un momento determinado de su transmisión manuscrita, sino que, por el contrario, fue

³³ Esta hipótesis surge muy probablemente de la narración ficticia conocida como *Visio Taionis* (CPL 1270), en la que se narra este viaje de forma novelada, cfr VARELA RODRÍGUEZ, «¿Una edición tajoniana?».

³⁴ La última edición de esta epístola, acompañada por un estudio introductorio en el que se aborda su contenido, cronología y transmisión manuscrita, corre a cargo de VARELA RODRÍGUEZ, «¿Una edición tajoniana?», p. 323-365, con bibliografía.

³⁵ VARELA RODRÍGUEZ, «La tradición textual», p. 323-329.

³⁶ BRAVL., *Epist.*, 35 (p. 113, 154/163).

³⁷ A propósito del género literario de las *uisiones* y su desarrollo durante la edad media, cfr KESKIAHO, *Dreams and Visions*.

incorporada a ella posteriormente³⁸. Otros estudiosos, por el contrario, han defendido la paternidad del cronista anónimo, tal y como fue el caso a comienzos del siglo pasado de Luciano Serrano o, mucho más recientemente, de López Pereira³⁹.

La *Visio Taionis*, que, tal y como pone de manifiesto Gil Fernández, ocupa una extensión mayor en la crónica que los reinados de Recaredo, Suíntila, Sisenando, Kintila y Tulga todos juntos⁴⁰, narra cómo el rey Chindasvinto encomienda a Tajón ir a Roma a copiar algunos volúmenes de los *Moralia in Iob* de Gregorio Magno⁴¹. A su llegada, el zaragozano decide pernoctar durante una noche en la Basílica de San Pedro rogando a Dios que le desvele dónde se hallan estos libros y, en el transcurso de la velada, tiene una visión en la que se le aparecen los Padres de la Iglesia, entre ellos, por supuesto, el propio Gregorio Magno. Tajón, además, pregunta a este último por Agustín de Hipona, que no se halla entre la comitiva, y Gregorio le responde que una figura de la talla del hiponense se encuentra en un lugar superior:

Tunc interrogatus si tandem in illa sancta multitudine adesset sapiens Augustinus, eo quod ita libros eius sicut et ipsius sancti Gregorii semper ab ipsis cunabulis amaret legere satis peravidus, hoc solummodo respondisse refertur: «Vir ille clarissimus et omnium exspectatione gratissimus Augustinus quem quaeris, altior a nobis eum continet locus»⁴².

Este fragmento en concreto conduce a López Pereira a aseverar que la *Visio* debe de proceder de una de las fuentes de las que se sirven los *Chronica Muzarabica*, imputada a algún autor muy devoto de Agustín⁴³. La ausencia de datos adicionales, sin embargo, impide, por el momento, apoyar o desmentir esta teoría; en cualquier caso, lo que sí es cierto es que la mención y el elogio a Agustín adquieren especial relevancia si se tiene en cuenta la información extraída del estudio de fuentes de las *Sententiae* (cfr IV. FUENTES). El empleo de escritos agustinianos por parte de Tajón es llamativo en la medida en la que únicamente aparece en la recensión más larga de la obra, lo que nos invita a pensar que se trata de *addenda* realizados por el autor tras la primera fase de composición de la obra. El mencionado episodio de la *Visio* tal vez constituya un indicio para pensar que, además de algunas obras de Gregorio, Tajón también buscaba en Roma obras agustinianas (muchas de ellas, a día de hoy, consideradas espurias) para completar así su antología.

Además, es preciso poner en relación el pasaje citado con un fragmento de la epístola 35 de Braulio. El antecesor de Tajón afirma que sus respuestas a los interrogantes que

³⁸ *Chron. Hisp.* – ed. J. Gil Fernández, p. 76; esta edición reemplaza a la realizada por López Pereira en el año 2009, cfr LÓPEZ PEREIRA, *Continuatio isidoriana hispana*.

³⁹ SERRANO, «Una leyenda»; LÓPEZ PEREIRA, *Crónica mozárabe*, p. 107-114.

⁴⁰ *Chronica Hispana* – ed. J. Gil Fernández, p. 76.

⁴¹ Para la última edición crítica y estudio de la *Visio*, cfr VARELA RODRÍGUEZ, «¿Una edición *tajoniana*?».

⁴² *Visio* – ed. Varela Rodríguez (p. 362-363, 40/44).

⁴³ LÓPEZ PEREIRA, *Continuatio isidoriana hispana*, p. 59-61.

este le plantea con respecto a cuestiones de carácter dogmático y doctrinal se basan en los escritos del obispo de Hipona, que Tajón, por tanto, debía de conocer bien:

Nam si illa pulcritudo hoc permittet, quam habituri sunt sancti, credo quod fiet; si hoc illa non sinet, hoc et hic credendum est quod de unguibus et capillis superfluis, qui in conmixtione naturae aliis membrorum partibus reddentur, sancto Augustino docente, ipse sensisti⁴⁴.

De acuerdo con Miguel Franco, toda la epístola 35 está construida sobre el texto del *De ciuitate Dei* y el *Enchiridion*⁴⁵, por lo que la alusión a los textos del hiponense podría estar haciendo referencia a estas obras en concreto. Nuevamente, este hecho es especialmente significativo si se tiene en cuenta que ambas se incorporan como fuente en la versión más extensa conservada de las *Sententiae* (cfr IV. Fuentes).

Hemos comenzado nuestra disquisición a propósito del conocimiento y el empleo de las obras de Agustín a partir del análisis de un fragmento de la *Visio*; sin embargo, no se debe obviar que esta constituye una narración ficticia y que, ante la ausencia de más datos, solamente es viable desarrollar conjeturas al respecto; para conceder a este escrito un crédito mayor será preciso esperar a la obtención de datos más probatorios.

A pesar de su brevedad, la *Visio* tuvo una buena acogida en la literatura posterior; primeramente, fue empleada por Jiménez de Rada en su obra *De rebus Hispaniae* (s. XIII^{1/2})⁴⁶, que, a su vez, sería romanceada posteriormente por Alfonso X en su *Estoria de España* (s. XIII^{2/2})⁴⁷. Por otra parte, en Francia se gestó una narración semejante al texto primigenio anónimo, con ciertas variantes, que servirá como modelo a Vincent de Bauvais († 1264), quien la incorporó a su *Speculum historiale*⁴⁸, y a Jacopo de Varazze († 1298), que incluiría una versión reducida en su *Legenda aurea*⁴⁹. De todo ello se infiere que fue un elemento clave para la preservación de la memoria de Tajón que, desgraciadamente, como decíamos al comienzo, debe más a esta leyenda, basada en su viaje a Roma, que a su propia obra o a su actuación eclesiástica.

I. 2. PRODUCCIÓN LITERARIA

La producción literaria de Tajón no es muy extensa y toda ella gira en torno a la exégesis de las obras de Gregorio Magno, a quien el obispo de Zaragoza profesaba un respeto

⁴⁴ BRAVL., *Epist.* 35 (p. 109, 50-54).

⁴⁵ MIGUEL FRANCO, *Epístolas*, p. 159, n. 120.

⁴⁶ ROD. XIMEN., *Goth.* – ed. J. Fernández Valverde.

⁴⁷ ALF. X., *Crón. Esp.* – ed. R. Menéndez Pidal – D. Catalán.

⁴⁸ No existe edición crítica moderna del *Speculum Historiale*, por lo que se sigue empleando como edición de referencia la realizada por Bellère en 1624.

⁴⁹ IAC. VOR., *Leg. aur.* – ed. G. P. Maggioni. Sobre las referencias a la figura de Tajón en la literatura posterior, cfr VARELA RODRÍGUEZ, «Tajón de Zaragoza».

reverencial. Los *Sententiarum Libri V* constituyen su obra más conocida; se trata de un escrito de carácter centonario que toma su estructura de la obra homónima de Isidoro de Sevilla⁵⁰, pero que basa su contenido fundamentalmente en los *Moralia in Iob*, en menor medida en la *Regula pastoralis* y en los dos conjuntos de homilias (*Homiliae in Euangelia* y *Homiliae in Ezechielem*) y, de manera puntual, en los *Dialogi*.

En este caso no se trata de un florilegio escriturístico, al modo de la *Egloga* de Lathcen o el *Liber testimoniorum* de Paterio, sino de una recopilación de la doctrina gregoriana organizada en sentencias teológicas, entendiendo este concepto a partir de la tradición iniciada por el *Liber Sententiarum* de Próspero de Aquitania (ca. 390-463) y continuada por otros autores como el propio Isidoro⁵¹. La obra está dedicada al obispo Quírico de Barcelona, a quien está dirigida la epístola-prefacio que la precede⁵². En cuanto a su estructura, se divide en cinco libros que comprenden un total de 220 capítulos, cuya ordenación responde a un criterio principalmente temático⁵³.

El libro primero está dedicado principalmente a aspectos dogmáticos y cristológicos. En los primeros capítulos se aborda el tema de la naturaleza divina y sus atributos (inmutabilidad, inmensidad y omnipotencia) y, a continuación, se procede a la exposición de la esencia del Espíritu Santo, argumento que desembocará en el tan debatido debate de la conformación de la santísima Trinidad. Este concepto, a su vez, lleva implícitas dos cuestiones dogmáticas que han suscitado controversias desde los primeros Padres de la Iglesia hasta bien entrada la Edad Media y, si bien Tajón no alude a ellas de manera explícita, su presencia se encuentra implícita a lo largo de todo este primer libro: se trata de la procesión del Espíritu Santo y de la cláusula del *Filioque* y su inserción en el credo niceno-constantinopolitano⁵⁴. Otro tema que se aborda en un número significativo de capítulos es el de la naturaleza de las criaturas angélicas, de entre las cuales se observa un marcado interés por el ángel apóstata o ángel caído, que aparecerá recurrentemente a

⁵⁰ ISID., *Sent.* – ed. P. Cazier; cfr también CODONER, «La *sententia*».

⁵¹ CPL 525. PROSP., *Sent.* – ed. P. Callens - M. Gastaldo.

⁵² Las noticias biográficas acerca de Quírico son escasas. Fue nombrado obispo de Barcelona hacia el año 653/4 y ocupó el cargo hasta su muerte en torno al 666. Entre su producción literaria, además de la carta a Tajón, se encuentran también dos misivas dirigidas a Ildefonso de Toledo, *Cum a uobis remeans ad ouilis crediti loca redissem* y *Cum ad omnia noua ut nostis omnipotens Deus* (CPL 1272, Díaz 212 y 213) y un himno, de dudosa atribución, en honor de Santa Eulalia de Barcelona, *Fulget hic honor sepulcri martyris Eulalie* (CPL 1273, Díaz 352). Cfr IRANZO ABELLÁN, «Quírico de Barcelona» e IRANZO ABELLÁN – AGUILAR MIQUEL, «La carta de Quírico de Barcelona».

⁵³ El número total de capítulos difiere entre una y otra recensión; la versión más larga (RL) está conformada por 220, mientras que la *breuior* (RB) tiene un total de 218. Asimismo, en las *capitulationes* del libro tercero aparece un capítulo adicional (*De uiduis*) que no se encuentra desarrollado en el cuerpo del texto y que, por tanto, no incluimos en la suma total. Varela Rodríguez ha apuntado que el orden de la materia podría responder a un concepto agustiniano de la historia, basado en la «doctrina de las ciudades», cfr VARELA RODRÍGUEZ, «Tajón de Zaragoza, teólogo visigodo», p. 396-397.

⁵⁴ La bibliografía a propósito de esta controversia es ingente; remitimos al estudio publicado más recientemente que a su vez cuenta con un nutrido elenco bibliográfico, a saber: SIECIENSKI, *The Filioque*; concretamente, a propósito del posicionamiento de Gregorio Magno, cfr p. 70-71.

lo largo de la obra. De estas cuestiones de índole más abstracta, pasa Tajón a exponer aspectos relativos a la creación del mundo y las criaturas que habitan en él; tomando como base el libro bíblico del Génesis, dedicará algunas secciones a narrar la creación, el desarrollo de los primeros hombres, su estancia en el paraíso y su incursión en el pecado original. Con este telón de fondo, abordará también la cuestión de la predestinación y el libre albedrío, que constituye otro de los debates dogmáticos más en boga a lo largo del período medieval. Por último, y en estrecha relación con lo anterior, tratará la manera en la que Dios se comunica con los hombres, así como el sistema de leyes impuesto sobre ellos, antes y después de la ley mesiánica. El desarrollo temático en este primer libro no siempre sigue el orden lógico esperable; el nexo entre un capítulo y otro es, en ocasiones, débil y, de hecho, en mitad de este conglomerado que *a priori* puede parecer relativamente coherente, se encuentran capítulos dedicados a la simbología numérica, a la dualidad entre Jerusalén y Babilonia o al significado del Arca de Noé.

El libro segundo se consagra a la cristología y a la organización eclesiástica y civil, abordada siempre desde un punto de vista moral. Los primeros capítulos ofrecen un recorrido a lo largo de la vida terrena de Cristo, que comprende desde la propia encarnación hasta su pasión, muerte y resurrección. Dado que Dios, en su vertiente humana, se alza como el dirigente supremo de la Iglesia, este recorrido da pie al tema que ocupará el grueso del libro: la constitución de la comunidad cristiana como institución. En la jerarquía eclesiástica, inmediatamente después de Jesús, se encuentran los apóstoles, de entre los cuales se dedica un capítulo específico a los cuatro evangelistas. Este hecho lleva a la exposición y descripción del texto sagrado, el Antiguo y el Nuevo Testamento, y, de ahí, a la presentación de los exégetas y a la función específica que se les atribuye. El último punto en lo tocante a la Iglesia como institución, es el de los sacramentos; se dedican sendos capítulos al bautismo y a la comunión, por ejemplo. La segunda parte de este libro, en contraposición a lo expuesto hasta ahora, puede definirse como una suerte de *speculum* dirigido a los regentes supremos de la Iglesia, los obispos. Tajón expone las cualidades que deben exhibir y las funciones que han de desempeñar y, a modo de transición entre este y el siguiente punto, introduce unos capítulos dedicados a describir a los súbditos de dichos dirigentes. Finalmente, presenta un elenco de capítulos destinado a las obligaciones y la vida de los monjes. De este modo, quedan reflejadas tanto las cualidades que han de ostentar los dirigentes de la Iglesia, como aquellas que han de manifestar los regentes de las comunidades monásticas. Por tanto, los últimos capítulos presentan unas características semejantes a las de los preceptos de una regla monacal y toman como fuente fundamental la *Regula pastoralis* de Gregorio Magno.

El libro tercero es eminentemente antropocéntrico; si en los dos primeros el foco se hallaba puesto en gran medida en la divinidad y en las criaturas celestiales, en este Tajón se centra en la vida del buen cristiano regida por los preceptos de la santidad. Los primeros

capítulos constituyen una descripción de las edades del mundo y su correlación con las edades del hombre. A continuación, se dedican algunos capítulos a ciertas prácticas ascéticas como el ayuno o la pobreza voluntaria, para pasar después a abordar el papel que del buen cristiano en el mundo, poniendo especial énfasis en la disyuntiva entre las exigencias de la vida activa y el ideal ascético de la vida contemplativa. Del mismo modo, se encuentra patente constantemente la dicotomía entre los elegidos y los condenados; ciertos temas específicos, como el de la realización de los milagros divinos, se aplica independientemente a uno y otro colectivo. La mayor parte de los capítulos centrales se consagran al estudio de las virtudes, no solo en lo tocante a las cuatro virtudes cardinales (prudencia, templanza, fortaleza y justicia), sino también a las virtudes en cuanto a cualidades positivas que han de exhibir los cristianos: paz, concordia, paciencia, humildad, sencillez u obediencia, entre otras. Los últimos cuatro capítulos ponen el foco en la corruptibilidad de la vida terrenal, aludiendo así a la enfermedad que sufren los cuerpos y que, junto con la vejez, constituye la causa de su muerte física. Este libro en su conjunto presenta también, tal y como veíamos en la segunda parte del segundo, características propias del género del *speculum* o la *regula*; no obstante, en este caso sus destinatarios ya no son únicamente los adalides de la Iglesia, sino todo el conjunto de fieles. Su carácter preceptivo y magisterial es patente y, de nuevo, su fuente fundamental vuelve a ser la *Regula* de Gregorio.

El libro cuarto está dedicado íntegramente al estudio de los vicios y pecados. En los primeros trece capítulos se aborda el tema del pecado como concepto abstracto, mientras que en la segunda mitad del libro se estudian los pecados de manera individual. En el comienzo, por tanto, se alude a temas como las ofrendas que han de hacerse a Dios para mitigar las consecuencias de los pecados, los juicios divinos o la reinserción de los pecadores tras haber cometido un delito. Especialmente significativo es el rol que se otorga al Diablo; siguiendo la doctrina de Gregorio Magno —que no difiere demasiado con la de Agustín— Tajón presenta a Satán como un ser sometido al plan de Dios sin voluntad propia. Por medio de lo que estos autores denominan el *pactum Dei*, los ardides con los que Satán tienta a los hombres forman parte también del plan educacional de Dios para sus criaturas, que han de soportar estas tentaciones y sufrimientos para poder ser recompensados posteriormente durante la vida eterna⁵⁵. A partir del capítulo catorce, como se adelantaba *supra*, se consagra cada subdivisión a analizar un pecado distinto y otras muchas a aconsejar cómo han de evitarse dichos pecados; a modo de ejemplo, el capítulo dieciocho está dedicado a la envidia y el diecinueve, al modo en que se puede paliar la envidia. Los últimos siete capítulos vuelven a abordar la concepción del pecado desde un punto de vista más generalista, logrando así una suerte de *Ringkomposition*; en

⁵⁵ Acerca del *Pactum Dei*, cfr STRAWN, «Gregory's Moral Theology», p. 196.

ellos se alude a la distinción entre los pecados más graves y los más leves, por ejemplo, o entre los más evidentes frente a los que pueden ser encubiertos de un modo más sencillo.

El quinto y último libro, cuya extensión es ligeramente inferior a la de los otros cuatro, es el más difícil de clasificar temáticamente; de hecho, puede considerarse una especie de miscelánea en el que se aúnan todos aquellos temas que no han podido englobarse en ninguno de los anteriores. Se observa una agrupación de la humanidad, si bien el criterio de selección no es claro; por un lado, se habla de los bondadosos, de los malvados, de los que se encuentran bajo el yugo de los deseos terrenales o de los sabios. Hacia la mitad del libro se comienza a incidir de manera más patente en aquellos hombres que integran el grupo de los condenados, con el fin de retornar nuevamente a hablar del Diablo y sus seguidores. De este tema, pasa el autor a exponer las características que definen el infierno, todo ello integrado en el marco del apocalipsis y el juicio final, que constituyen el broche final de la obra.

A la luz de los datos expuestos, se infiere que los temas tratados son muy numerosos y que coinciden a grandes rasgos con aquellos expuestos por Isidoro en su obra homónima. Con todo, la ordenación adolece de un criterio poco claro, dado que, aunque el conjunto de la obra sí pueda dividirse en bloques temáticos, la organización interna de cada libro no responde a un propósito evidente. Por otra parte, como es habitual en la literatura de este período, las *Sententiae* no se caracterizan por su originalidad o su calidad literaria, entendiendo estos conceptos a partir de los cánones que se aplican a la literatura clásica grecolatina o incluso a otros géneros literarios de la literatura medieval. Se trata de una obra antológica y, por tanto, el mérito que debe otorgarse a su autor no radica en su innovación literaria, sino en su capacidad compilatoria, organizativa y adaptativa. Tajón reorganiza el contenido extractado y adapta la disposición del mismo a sus propios intereses, ya que su principal objetivo es difundir y hacer accesible la doctrina de los Padres de la Iglesia —y, principalmente, de Gregorio Magno— a un público lo más amplio posible, esto es, actuar como mediador entre el pontífice y los fieles de su tiempo.

Adelantábamos unas líneas más arriba que las *Sententiae* no constituyen un florilegio escriturístico, aunque no se debe descartar que deriven de una composición de estas características del propio Tajón, y que constituyan una reelaboración del material extractado previamente en él; nos referimos a los *Excerpta Taionis* o *Excerpta sancti Gregorii*⁵⁶. Esta denominación, de acuerdo con el estudio más reciente que se ha realizado de la obra, se corresponde en realidad con dos obras distintas: la colección de extractos de obras gregorianas que debió pertenecer a todas luces a una antología escriturística, concebida como un comentario exegético a varios de los libros sapienciales y deuterocanónicos del texto sagrado, y un opúsculo titulado *De aenigmatibus Salomonis*,

⁵⁶ CPL 1269.

cuyo fin último sería esclarecer algunos versículos del libro testamentario de los Proverbios. Mientras que la autoría del primero nunca ha suscitado dudas, puesto que el propio autor hace referencia a la obra en la misiva que escribe a Eugenio de Toledo, la del segundo ha sido ampliamente debatida; a día de hoy, no obstante, parece que la paternidad de ambas está comúnmente aceptada⁵⁷.

Además de las tres obras analizadas, se conserva una única composición poética firmada por Tajón, el *Epigramma operis subsequentis*, que se concibió también como un segundo prólogo para las *Sententiae*⁵⁸. Este poema está conformado por doce hexámetros dactílicos y presenta una estructura tripartita (3+6+3) muy bien delimitada: el autor comienza llamando la atención del lector con un vocativo (*lector*), que no puede dejar de evocar los primeros versos de algunos epitafios en los que se llama al *uiator* que pasa por delante para que se detenga, y que pone de manifiesto la estrecha relación entre los *carmina epigraphica* y los *carmina* puramente literarios en época visigoda. En la segunda parte del epigrama, Tajón describe las bondades de su obra, aludiendo a su carácter centenario y poniendo de manifiesto cómo se encargará de nutrir a los fieles cristianos. Finalmente, en la tercera, establece una distinción patente entre el destino de los elegidos y el de los condenados, tema que desarrolla también en la *Epistola ad Quiricum* y que aparece recurrentemente en sus *Sententiae*. La métrica del poema es en general correcta, aunque presenta ciertas anomalías que lo apartan de la norma clásica. Estas irregularidades, con todo, son comunes en otros autores hispanos de la misma época como Isidoro de Sevilla o Eugenio de Toledo y serán una constante en época carolingia⁵⁹.

Como se ha puesto de relieve ya en algunos puntos previos, del intercambio epistolar que nuestro autor mantuvo con otros prelados coetáneos, únicamente se conservan dos misivas completas y el fragmento de una tercera: la epístola dirigida a Quirico (prólogo de las *Sententiae*) la dirigida a Eugenio de Toledo (muy probablemente prefacio de su comentario exegético) y, finalmente, un *excerptum* de una carta a Braulio que parece preceder a la epístola número 35 del conjunto de misivas conservadas de este último (cfr *supra*). A propósito de este último punto, además, se ha querido atribuir a Tajón la compilación y ordenación del mencionado epistolario, fundamentando la hipótesis en la estrecha relación que existía entre ambos obispos y en el hecho de que Tajón sucediera a

⁵⁷ La edición crítica de los *Excerpta* ha sido realizada recientemente en el marco de la tesis doctoral de Joel Varela Rodríguez, mencionada previamente, y será publicada en un futuro próximo.

⁵⁸ Durante décadas ha sido también objeto de discusión el poema conocido como *Carmen Taionis*; su condición de espurio, sin embargo, está a día de hoy más que probada; sobre ello, cfr GIMENO PASCUAL – MIRÓ VINAIXA, «*Carmina* para Honorato»; GIMENO PASCUAL, «*Supersunt*».

⁵⁹ Para el estudio prosódico, de contenido y de fuentes, cfr AGUILAR MIQUEL, «*Epistula ad Quiricum*». La transmisión manuscrita del *Epigramma* es tan solo parcialmente coincidente con la de las *Sententiae*; esta composición circuló también como texto independiente y llegó a ser utilizada como prólogo de otras obras; un estudio detenido sobre este tema en AGUILAR MIQUEL, «El *Epigramma*». Un panorama amplio sobre la versificación en época visigoda se encuentra en la introducción de EVG. TOLET., *Opera* – ed. P. F. Alberto; ID., «Poetry»; VELÁZQUEZ, «*Carmina more epigraphico*».

Braulio en el episcopado. Tampoco existen, no obstante, indicios suficientemente probatorios como para hacer una declaración taxativa al respecto⁶⁰. Finalmente, otros estudiosos han querido ver precisamente en la epístula 4 de Braulio una referencia a una obra, tal vez perdida de Tajón:

Nam paradigma tuum illud in armatura compositum quam mihi erat peruium et pede, ut aiunt, conterere, excepto illud, pace Gregorii, quod peculatum, immo corruptum, uidi⁶¹.

Bishop y Vega creyeron ver aquí una referencia a las *Sententiae* y los *Excerpta*, respectivamente; sin embargo, los datos cronológicos invalidan sendas propuestas⁶². Madoz, por su parte, sugirió que podía tratarse de una obra de juventud, a día de hoy perdida, tesis que fue respaldada por Étaix y Riesco Terrero y a la que han hecho alusión, sin refutarla, tanto Keskiaho como Grein⁶³. Recientemente, Varela Rodríguez desmiente esta afirmación, considerando que el término *paradigma* ha de entenderse en este contexto como una especie de símil o *exemplum* que probablemente Tajón había construido en su epístula precedente⁶⁴. No existen datos, a nuestro parecer, que permitan decantar la balanza con certeza hacia uno u otro lado, si bien estamos de acuerdo con Varela Rodríguez en que es más prudente no aventurar la existencia de una posible obra perdida acerca de la cual no existe ninguna otra alusión.

La relación de obras expuesta muestra que la producción de Tajón no fue prolija, si bien es cierto que la longitud de sus *Sententiae* es considerable y que probablemente la del comentario exegético al que pertenecieron sus *Excerpta* también lo fuera. Asimismo, cobra un papel fundamental como transmisor y exégeta de la obra de Gregorio Magno en la Península y, como veremos más adelante, será el nexo de unión entre la obra del Pontífice y numerosos escritos de época carolingia y bajomedieval.

⁶⁰ Esta hipótesis procede de LYNCH-GALINDO, *San Braulio*, p. 139-140; cfr también MARTÍN-IGLESIAS, «Tajón de Zaragoza», p. 200 y BRAVL., *Epist.* – ed. R. Miguel Franco (*adiuvante* J. C. Martín-Iglesias), p. 57-58, n. 146.

⁶¹ BRAVL., *Epist.* 4 (p. 41, 34/36).

⁶² BISHOP, «Spanish Symptoms», p. 288; VEGA, *España Sagrada*, p. 229-230.

⁶³ BRAVL., *Epist.* – ed. J. Madoz, p. 46; ÉTAIX, «Notes», p. 141-142; BRAVL., *Epist.* – ed. Riesco Terrero, p. 83. Cfr también KESKIAHO, *Dreams and visions*, p. 120, n. 201 y GREIN, *De Leandro de Sevilha*, p. 172-175.

⁶⁴ VARELA RODRÍGUEZ, «Notas», p. 45-46.

II

LA *RECENSIO*: INVENTARIO Y DESCRIPCIÓN DE LA TRADICIÓN MANUSCRITA

II. 1. CRITERIOS DE SELECCIÓN Y DESCRIPCIÓN

En el presente capítulo se ofrecen los resultados obtenidos de la *recensio* de los testimonios de las *Sententiae* y sus paratextos. En primera instancia, presentamos las descripciones de aquellos manuscritos censados que conservan la obra de Tajón en su totalidad; a continuación, de un modo más somero, las correspondientes a aquellos testimonios que transmiten únicamente fragmentos aislados. En tercer lugar, inventariamos en un listado aquellos testigos que hasta el momento habían sido considerados transmisores de la obra pero que, a día de hoy, tras el examen exhaustivo de sus contenidos, deben de ser excluidos de la tradición tajoniana, para finalmente aludir a aquellos códices perdidos, de cuya existencia hemos tenemos noticia gracias a la conservación de inventarios u otras fuentes externas. Los manuscritos que conservan la obra íntegramente se designan mediante letras mayúsculas y los fragmentarios, por medio de minúsculas.

Dada la enorme variedad de criterios aplicables a la descripción de códices y tras la comparación exhaustiva de numerosos catálogos de reciente aparición, hemos optado por crear un protocolo propio, cuyos principales objetivos sean la claridad expositiva y la uniformidad entre las descripciones⁶⁵. Asimismo, para la ordenación de los testimonios se atiende a un criterio alfabético de las siglas correspondientes.

El principal problema al que nos hemos tenido que enfrentar a la hora de realizar esta tarea ha sido la enorme disparidad entre la información disponible para unos y otros testimonios; mientras que ciertos códices cuentan ya con descripciones completas, en otros casos ha sido preciso realizar un examen casi *ex nihilo*, por lo que la longitud y la exhaustividad son dispares en cada caso. Cada ficha se divide invariablemente en los siguientes apartados: (I) DESCRIPCIÓN CODICOLÓGICA Y PALEOGRÁFICA, (II) CONTENIDO, (III) HISTORIA y (IV) REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS. En la sección (I) abordamos aspectos relacionados con las características físicas del códice (soporte, medidas, fascículos, etc.), el tipo de escritura empleado, la ornamentación, la encuadernación y, por último, el estado

⁶⁵ Un acercamiento a las diferentes metodologías empleadas para la descripción de manuscritos puede consultarse en AGATI, *Il libro manoscritto*; CRISCI, *La descrizione dei manoscritti*; DOLBEAU - PETITMENGIN, *Indices librorum*; GÉHIN, *Lire le manuscrit médiéval*; JEMOLLO - MORELLI, *Guida a una descrizione*; LEMAIRE, *Introduction a la codicologie*; PETRUCCI, *La Descrizione del manoscritto*; RUIZ, *Manual de codicología*; EAD., *Introducción a la codicología*.

de conservación actual⁶⁶. En el apartado (II) enumeramos las obras contenidas en cada testigo, especificando la división en libros y la presencia de elementos paratextuales. Asimismo, indicamos entre paréntesis cuadrados si el testigo en cuestión transmite la recensión larga o la recensión breve de la obra, y si incluye o no los paratextos. En aquellos casos en los que alguna de las obras transmitidas permanece sin identificar, hemos procurado incluir entre paréntesis el *incipit* o, en su defecto, el *explicit*. En (III) trazamos la historia del códice desde su origen o, en aquellos casos en los que no nos ha sido posible dilucidarlo, desde su procedencia, hasta su llegada al lugar de depósito actual, proporcionando así un esbozo de su trayectoria que se completará en el apartado que dedicamos a la historia del texto (cfr VI. 2. DIFFUSIONE E RICEZIONE). Finalmente, en (IV), listamos los títulos en los que aparece mencionado el manuscrito o cuya vinculación con su lugar de copia o procedencia ha supuesto una fuente de información relevante para la reconstrucción de su historia. En el caso particular de los códices facticios, mantenemos la estructura de la ficha primigenia, dividiendo únicamente los apartados (I) y (II) en el número de unidades codicológicas pertinentes, con el fin de que el contenido quede lo más claro posible.

Por último, si bien hemos procurado consultar físicamente la mayor parte de los documentos, por razones logísticas, no ha sido posible hacerlo en todos los casos, lo que ha impedido aportar toda la información listada *supra* para el total de los testimonios. Indicamos en nota si la descripción ha sido realizada a partir del examen *in situ* o a partir de su reproducción digital. En aquellos casos en los que únicamente hemos tenido acceso a esta última y no existen otras fuentes secundarias de información, algunos aspectos codicológicos, como la fasciculación, la encuadernación o el estado de conservación, carecen de la precisión y del detalle que se exhibe en otras fichas.

II. 2. DESCRIPCIÓN DE LOS TESTIGOS MANUSCRITOS

II. 2. 1. CÓDICES QUE CONSERVAN LA OBRA ÍNTEGRAMENTE

Ⓐ = Paris, Bibliothèque nationale de France, lat. 9565

(I) DESCRIPCIÓN CODICOLÓGICA Y PALEOGRÁFICA

s. IXⁱⁿ; membranáceo; h. de g. en papel sin filigranas; 2 h. de g. + 180 f. + 2 h. de g.; dos foliaciones modernas en el margen superior derecho del recto de los folios realizadas con

⁶⁶ Con respecto a la fasciculación se emplea el siguiente sistema: número de cuadernos en números arábigos, tipología del cuaderno en números romanos y número del último folio del cuaderno correspondiente en números arábigos y supraíndice. Por ejemplo, 1IV⁸ indicaría un cuaternión que abarca hasta el f. 8 (sin pérdida de folios); 1(IV-1)⁷ haría referencia a un cuaternión que ha perdido un folio y que solo abarca los 7 primeros folios.

numeración arábica, una en lápiz y otra a plumín, coincidentes hasta el f. 81 (el f. 81 está numerado como 80bis por la numeración a lápiz). Fascículos: $1(IV+1)^9 + 10IV^{89} + 1(IV+1)^{98} + 1(IV-1)^{105} + 5IV^{145} + 1(V-2)^{153} + 1(IV-1)^{160} + 1III^{166} + 1IV^{174} + 1(IV-2)^{180}$, numerados con cifras romanas en el margen inferior central del verso del último folio de cada uno de ellos; sin reclamos. 300×215 (235×170) mm; texto escrito a dos columnas de ca. 31 líneas de escritura; pautado a punta seca.

Copiado por varias manos en escritura minúscula anglosajona, si bien Bischoff advierte la pérdida de algunos de los rasgos propios de la escritura en Northumbria⁶⁷. Se aprecian las características más propias de la minúscula insular: caligrafía angular con extremidades triangulares y astas inferiores muy prolongadas. La *a* aparece invariablemente cerrada, las letras ascendentes terminan en cuña (p. ej. *h* y *l*), *d* uncial, *f* que descende bajo la línea de base con una lengüeta sobre esta, *g* abierta y en forma de rayo, *s* alta que descende bajo la línea de base, *n* con el trazo horizontal llamativamente prolongado, *t* corta con un travesaño horizontal amplio. Empleo moderado de abreviaturas, siendo las más frecuentes: *h* = *enim* y *%* = *est*. Adiciones marginales de la mano del propio copista señaladas con los signos *ð* y *h* respectivamente. Decoración típica insular: iniciales de ca. 4 líneas de altura muy ornamentadas, generalmente con motivos animalescos, en color azul, rojo, verde y amarillo. *Tituli* rubricados; en algunos casos escritos en caligrafía capital y enmarcados en franjas coloreadas que contrastan con la tinta de las letras (cfr f. 2r, 4r, 90r). Dado el estado de deterioro en el que se encontraba la encuadernación original (cuero de ternero marrón con el escudo de Louis-Philippe realizada en el año 1834), esta fue sustituida por una encuadernación moderna realizada en el año 2004⁶⁸. El estado de conservación del volumen es bueno; algunos folios se encuentran refileados por los márgenes pero en ningún momento esto afecta a la lectura del texto. No contiene manchas de humedad⁶⁹.

(II) CONTENIDO

f. 1r: Antífona en honor de Sankt Maximin (con anotación de los neumas).

f. 1v: Índice de contenidos (*Liber Sententiarum Gregorii Papae*)

f. 1v: Alcuinus (ca. 730-804), *Vita sancti Willibrordi* (Inicio con anotación de neumas.

INC: *Venerat occiduis quidam de finibus orbis*; EXP: *quem tibi iam genuit fecunda Britannia mater*)⁷⁰

⁶⁷ BISCHOFF, *Latin Palaeography*, p. 93.

⁶⁸ La información relativa a la encuadernación que proporciona el *Catalogue BnF archives et manuscrits* no se encuentra actualizada, tal y como hemos podido comprobar personalmente y como nos ha verificado M. Hermant, conservador del Département des manuscrits de la Bibliothèque nationale de France.

⁶⁹ Códice consultado en su lugar de depósito a fecha 17/09/2018.

⁷⁰ *BHL* 8935-8939; *CALMA* 1. 2, 153; *CSLMA Gall.* 2, 507-11. *ALCUIN., Willibr.* – ed. P. Dräger, con traducción al alemán.

- f. 2ra-180rb: Taio Caesaraugustanus, *Sententiarum Libri V*
 f. 2ra-3vb: <*Taionis Episcopi Caesaraugustani praefatio*>
 f. 3vb: *Epigramma operis subsequentis*
 f. 4ra-6vb: *Capitulationes V librorum*
 f. 7ra-34vb: *Liber I*
 f. 35ra-89vb: *Liber II*
 f. 90ra-122vb: *Liber III*
 f. 123ra-153rb: *Liber IV*
 f. 153va-180rb: *Liber V*

[Tipo textual: Recensión breve con inclusión de paratextos]

(III) HISTORIA

Códice copiado en la abadía benedictina de Echternach a comienzos del s. IX. El índice de contenidos que se encuentra en el f. 1v es típico de los volúmenes copiados allí; asimismo, en el verso de este mismo folio aparecen transcritos los primeros versos de la *Vita sancti Willibrordi* de Alcuino, lo cual no es en absoluto casual⁷¹. En efecto, fue Willibrord, monje anglosajón enviado desde Northumbria al continente para evangelizar a los frisonos, quien fundó la abadía en las tierras que había recibido en el año 698 de parte de Irmina, dama noble del entorno de Pipino II. El códice permanecería en su *scriptorium* originario hasta el año 1796, cuando el proceso de secularización obligó a trasladar los fondos de las diversas instituciones religiosas del entorno a la biblioteca de la Nouvelle École centrale de Luxemburgo que, por entonces, constituía el departamento des Forêts de la République Française. Entre los 139 códices inventariados en 1798 procedentes de Echternach se encontraba *A*, si bien este únicamente permaneció allí hasta el año 1802. Fue entonces cuando Jean-Baptiste Maugérard (1735-1815), monje benedictino de la congregación de Saint-Vanne (Verdun), y comisario del gobierno francés, trasladó a la Biblioteca Real de París 85 manuscritos procedentes de l'École centrale, todos ellos originarios de Echternach, excepto tres volúmenes cuyo origen se remonta a Orval. Finalmente, los fondos de la biblioteca real pasaron a disposición de la actual Bibliothèque nationale de France donde se conserva actualmente.

(IV) REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AVRIL - RABEL, *Manuscrits enluminés*, p. 23, n° 16; BERGMANN, *Mittelfränkische Glossen*, p. 92-94; BERGMANN - STRICKER, *Katalog*, 1143-1145; BISCHOFF, «Panorama», p. 7; ID., *Di Abtei*, p. 93, n. 75; ID., «Frühkarolingische Handschriften», p. 311; ID., *Latin*

⁷¹ Los folios 1r-v cuentan también con una serie de dibujos y anotaciones, entre las que se encuentra la siguiente advertencia: *Si quis abstulerit, anatema sit. Amen*. Sobre ello, cfr RABEL - PALAZZO, *Les Plus beaux manuscrits*, p. 120-121.

Palaeography, p. 93; ID., *Katalog*, vol. 3, p. 156 n° 4604; BRUCH, *Glossarium*, p. 28, 48 n° XXV; EBERSPERGER, *Die angelsächsischen Handschriften*, p. 183; FERRARI, *Filologia classica*, p. 18, 33, 39; GLASER – MOULIN-FANKHÄNEL, «Die althochdeutsche Überlieferung», p. 120; LIBAERT, «Notice»; MCKITTERICK, *The Carolingians*, p. 395-432; MULLER, «Faites-moi grâce».

B = Berlin, Staatsbibliothek zu Berlin – Preußischer Kulturbesitz, theol. lat. 2° 741

(I) DESCRIPCIÓN CODICOLÓGICA Y PALEOGRÁFICA

s. IX^{1-2/4}; membranáceo (pergamino de ternero); h. de g. en papel con filigrana⁷²; 2 h. de g. + 216 f. + 2 h. de g.; folios numerados a lápiz con numeración arábiga en el margen superior derecho del recto. Fascículos: 27(IV)²¹⁶; todos los cuaterniones se encuentran señalados con numeración romana realizada en tinta roja en el centro del verso del último folio de cada uno; sin reclamos. 300 × 215 (225 × 150) mm; texto escrito a línea tirada con *ca.* 27 líneas de escritura; pautado a punta seca.

Escritura minúscula carolina muy regular con influencia insular, sin apenas abreviaturas, realizada por una sola mano; el copista se identifica como Harduinus. *A* uncial (*a*), *s* alta, *g* con bucle abierto, llama la atención la *e* caudata, cuyo *ogonek* tiene forma de rayo. Ligaduras: *ct*, *st*, *ti*. *Tituli* rubricados en escritura capital. Iniciales coloreadas en marrón, rojo, naranja y azul, con altura de entre 3 y 7 líneas y escasa decoración. Interviene una mano posterior, datada por Bischoff entre los s. XI y XII⁷³, que, con una tinta distinta, realiza numerosas correcciones *supra lineam* e *in margine* (en algunos casos indicadas mediante *subpunctuatio*) y añade con frecuencia signos de puntuación. Encuadernación en cuero de color claro sobre tabla; ambos planos decorados con motivos geométricos y florales. Lomo con cinco nervios y seis entrenervios: en el primer entrenervio, signatura actual grabada en dorado sobre una cartela de cuero rojo («Ms. lat. fol. 741»); en el segundo entrenervio se distingue el título: «S. GREGORII. V. LIB. SENTĒ». Dos cierres conservados en cuero y metal. El estado de conservación del códice es bueno y tan solo el poema final (f. 216v), realizado por el escriba, presenta problemas de lectura por encontrarse raspado⁷⁴.

(II) CONTENIDO

f. 1r-216r: Taio Caesaraugustanus, *Sententiarum Libri V*

f. 1r-3r: <*Taionis Episcopi Caesaraugustani praefatio*>

f. 3r: *Epigramma operis subsequentis*

⁷² No encontrada en el repertorio de Briquet.

⁷³ BISCHOFF, *Katalog*, vol. 1, p. 79 n° 375.

⁷⁴ Descripción realizada a partir de la reproducción digital del manuscrito.

f. 3r-6v: *Capitulationes V librorum*

f. 6v-42v: *Liber I*

f. 42v-111r: *Liber II*

f. 111r-153v: *Liber III*

f. 153v-190v: *Liber IV*

f. 190v-216r: *Liber V*

f. 216r: Colofón: *Ego Harduinus peccator et indignus praesbiter scripsi atque subscripsi.*

f. 216v: Acróstico/ teléstico (HARDVINVS) del propio copista⁷⁵.

[Tipo textual: Recensión breve con la inclusión paratextos].

(III) HISTORIA

A la luz de los datos paleográficos, Bischoff postula para el origen de *B* algún monasterio de Austrasia con influencia insular⁷⁶; sin embargo, el código se encuentra suscrito por un tal Harduino —tal y como revelan el colofón de la obra y un poema en forma de acróstico que se encuentra al final de la misma—, identificado durante décadas con un célebre escriba de la abadía de Saint Wandrille (Fontanelle)⁷⁷. Este escriba habitó en este monasterio del noroeste de la Galia durante las últimas décadas del s. VIII y los primeros años del s. IX, y su mano se reconoce también en los manuscritos Berlin, Staatsbibliothek zu Berlin - Preußischer Kulturbesitz, theol. lat. 2° 362 (Rose 308)⁷⁸ y Kremsmünster, Stiftsbibliothek, Frag. I/12⁷⁹. Es cierto, que las *Sententiae* de Tajón no se encuentran entre el elenco de obras que se atribuyen a este copista en la *Gesta abbatum Fontanellensium* (11, 16), sin embargo, sí se hace mención a ella en el pasaje en el que se listan los libros aportados por el abad Ansigiso (823-833) a la abadía. Con todo, dado que se trata de una fecha posterior a la muerte de Harduino († 811) puede que se trate de un volumen distinto⁸⁰.

El código engrosó más tarde los fondos de la abadía benedictina de Sankt Maximin (Trier), lo que condujo a Fingernagel a identificar a Harduino con el *Harduinus prebyter nostre congregationis* que aparece en el necrologio de esta abadía (ms. Trier,

⁷⁵ Para la transcripción cfr SCHILLMANN, *Verzeichnis*, vol. 14, p. 36.

⁷⁶ BISCHOFF, *Katalog*, vol. 1, p. 79 n° 375.

⁷⁷ CHROUST, *Monumenta*, 2. 3. n° 22; SCHILLMANN, *Verzeichnis*, vol. 14, p. 36. A este respecto, cfr también LAPORTE, «Un manuscrit» y LE MAHO, «La dispersion». En este último estudio se examina el código Rouen, Bibliothèque Municipale, 524, copiado probablemente por un discípulo de Harduino, que también realiza un acróstico con su nombre (*Otbertus*) al finalizar la obra y que, además, parece dedicar a su maestro una suerte de necrológica (f. 78v) *Obiith [sic] Hardinus sacerdos (os)/eruditor paruulorum Dona ei D (omi) ne/requie (m) aeternam*. Estos datos harían recuperar la hipótesis inicial de Chroust y Schillmann sobre la identificación del copista de *B* con Harduino, escriba de Saint Wandrille.

⁷⁸ BISCHOFF, *Katalog*, vol. 1, p. 97-98 n° 461.

⁷⁹ BISCHOFF, *Katalog*, vol. 1, p. 420 n° 2024.

⁸⁰ *Gesta* – P. Pradié.

Stadtbibliothek, 1634/394, f. 100v); no obstante, esta hipótesis tampoco puede probarse con absoluta certeza principalmente porque el manuscrito no comparte rasgos paleográficos con otros códices copiados en este *scriptorium*⁸¹. *B* aparece citado en el catálogo antiguo (A) de Sankt Maximin con el número 116⁸² y en el catálogo de 1393 (B) bajo el asiento n° 89; asimismo, en el f. 1r se distinguen dos notas de posesión: *Codex ecclesiae sancti maximini. Si quis eum abstulerit anathema sit. Amen* y *Ex libris imperiali monasterii S. Maximinii*, respectivamente. Esta última constituye el *ex libris* propiamente dicho de este *scriptorium* realizado por Petreio, bibliotecario de la abadía en el s. XVI.

Siglos más tarde el códice ocupó el asiento n° 37 de la colección de Joseph Görres (1776-1848); en la primera hoja de guarda se lee, escrito a lápiz: «37 Gorres». La colección de códices de Görres se formó entre los años 1802 y 1805 por medio de la adquisición de fondos de algunas de las abadías de Renania disueltas tras la Revolución Francesa; este adquirió directamente los fondos de la abadía de Sankt Maximin y, a través de un intermediario, también los del convento cisterciense de Himmerod (Eifel), logrando así un total de 213 manuscritos. Del conjunto de estos códices, 103 fueron cedidos por Görres al hospital de Coblenza cuando él abandonó la ciudad en el año 1819, mientras que aquellos que le eran más preciados los trasladó a Múnich. En la relación de manuscritos depositados en el archivo de Coblenza *B* ocupó el asiento n° 88 (Görres 37 = Coblenz 88). En el año 1911, los códices que habían permanecido en esta ciudad, a excepción de aquellos que pudiesen despertar algún tipo de interés local, fueron trasladados a la Staatsbibliothek zu Berlin, donde permanecen hasta el día de hoy.

(IV) REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BISCHOFF, *Panorama*, p. 236-327; ID., *Katalog*, vol. 1, p. 79 n° 375; FINGERNAGEL, *Die illuminierten*, p. 86 n° 81; KNOBLICH, *Die Bibliothek*, p. 34-35; LAPORTE, «Un manuscrit»; SCHILLMANN, *Verzeichnis*, vol. 14, p. 36.

C = Paris, Bibliothèque nationale de France, lat. 2306

(I) DESCRIPCIÓN CODICOLÓGICA Y PALEOGRÁFICA

s. IX^{2/4}; membranáceo; h. de g. en papel sin filigranas; 4 h. de g. + 232 f. + 4 h. de g.; folios numerados a lápiz en el margen superior derecho del recto mediante numeración arábiga. Fascículos: 1(IV-1)⁷ + 1(IV-1)¹⁴ + 1(IV-1)²¹ + 7(IV)⁷⁷ + 1(IV-1)⁸⁴ + 2(IV)¹⁰⁰ + 1(IV-2)¹⁰³ + 1(II-2)¹¹² + 3(IV)¹³³ + 1(IV-1)¹⁴⁷ + 5(IV)¹⁸³ + 1(IV-1)¹⁹⁰ + 1(IV-1)¹⁹⁷ + 4(IV)²²⁹ + 1(II-1)²³², numerados en el margen inferior derecho del verso del último folio de cada uno mediante la indicación «qr» (*quaterno*) + número romano correspondiente;

⁸¹ ROBERG, *Das älteste Necrolog.*

⁸² Sobre el *scriptorium* de Sankt Maximin cfr RESMINI, *Die Benediktinerabtei*.

sin reclamos. 342 × 245 (260 × 175) mm; texto escrito a dos columnas de *ca.* 30 líneas de escritura; pautado a punta seca.

Escritura minúscula carolingia con rasgos visigóticos: empleo ocasional de la *a* abierta, utilización simultánea de la *d* uncial y *d* semiuncial, uso esporádico de *I longa*, la abreviatura de la nasal con un punto sobre la raya horizontal (·) y la contracción *nsr* para el posesivo. Se distinguen tres manos distintas para el cuerpo del texto y otras tantas para las anotaciones marginales y *excerpta* de los f. 106r-v y 231v-232v. Los *tituli*, rubricados, se encuentran escritos en uncial, mientras que el *Epigramma* y algunos *tituli* aislados están escritos en capital (en el caso concreto del poema, sobre las letras capitales se encuentra la transcripción en minúscula). El cuerpo del texto está escrito en tinta marrón. El código carece de ornamentación; las iniciales se encuentran rubricadas y tienen una altura de 2 líneas. Únicamente la inicial de la epístola-prefacio ocupa 5 líneas de altura y presenta una ligera decoración en rojo y verde. Encuadernado en el s. XVIII en cuero marrón sobre tabla; lomo con siete nervios y seis entrenervios: en el segundo entrenervio se puede leer en letras doradas «*TAIONIS SENTENTIA*», en el último aparece una pegatina con la signature actual: «Latin 2306»; en los entrenervios tercero y quinto aparece estampada en dorado una flor de lis, mientras que en el segundo y el cuarto se encuentra estampado el escudo de Louis Philippe (1773-1850). El estado de conservación del código es bueno en general; algunos folios se encuentran refileados por los márgenes pero sin que ello afecte a la lectura del texto. En otros casos, los folios han sido ligeramente restaurados; los últimos, utilizados para incluir diversas anotaciones marginales, se encuentran en un estado de deterioro más avanzado⁸³.

(II) CONTENIDO

f. 1r-231v: Taio Caesaraugustanus, *Sententiarum Libri V*

f. 1ra-3va: <*Taionis Episcopi Caesaraugustani praefatio*>

f. 3va-b: *Epigramma operis subsequentis*

f. 4ra-vb: *Capitulationes libri I*

f. 5ra-48va: *Liber I*

f. 48vb-49rb: *Capitulationes libri II*

f. 49va-106ra: *Liber II*

f. 107ra-va: *Capitulationes libri III*

f. 107vb-162r: *Liber III*

f. 162ra-va: *Capitulationes libri IV*

f. 162vb-197vb: *Liber IV*

f. 198ra-va: *Capitulationes libri V*

f. 198va-230ra: *Liber V*

⁸³ Código consultado en su lugar de depósito a fecha 19/09/2018.

f. 230ra-vb: <*Quirici episcopi responsio ad Taionem episcopum*>

f. 230vb-231rb: *De cruce Domini*

f. 231rb-va: *De non uelle mentiri*⁸⁴

[Tipo textual: Recensión larga con inclusión de paratextos y de la respuesta de Quírico a Tajón]

Otros *excerpta*:

f. 106r: Gregorius Magnus, *Dialogi* (*De uita sancti Benedicti*, cap. 2. 2. 8)⁸⁵; Iohannes Chrysostomus, *De compunctione cordis ad Demetrium* (versión latina a cargo de Aniano de Ceneda)⁸⁶; *Glossarium*⁸⁷.

f. 106v: *Adhortationes sanctorum Patrum siue Verba seniorum* (= *Vitae patrum*, 6, 3, 13)⁸⁸.

f. 231v: *Excerpta* de las *Sententiae* (3, 54. *De morte corporis*; 3, 40. *De legendi assiduitate*).

f. 232r: Ps. Clemens Romanus, *Recognitiones*, 3, 54. 2-5⁸⁹; *Excerpta* de las *Sententiae* (3. 10. *De ieiunio uel abstinentia*; 4, 4. *De muneribus uel oblationibus Domino offerendis*).

f. 232v: *Sermo de continentia* (*Acta Pauli et Theclae*. 1, 12-22)⁹⁰; 36. *Audiant stulti quia scriptum est* (tal vez sea una suerte de *adendum* a las *Sententiae*, que finalizan en el cap. 5. 35).

(III) HISTORIA

Aunque Bischoff postulaba su origen en algún escritorio de la región de Borgoña, Alturo i Perucho, quien estudió este códice interesándose fundamentalmente en el glosario conservado en los márgenes, apuesta más bien por un origen catalán, aduciendo para ello razones paleográficas (aparición de rasgos visigóticos ocasionales) e históricas: de un lado, la circulación de las *Sententiae* en la Península Ibérica en época temprana y, de otro,

⁸⁴ *De cruce Domini* y *De non uelle mentiri* constituyen dos opúsculos transmitidos únicamente en una parte de la tradición tajoniana, concretamente en algunos de los códices transmisores de la RL junto a la epístola que escribe Quírico de Barcelona a Tajón. Nos ocupamos de ellos en el capítulo dedicado al estudio estemático de la tradición, así como en un trabajo independiente, cfr AGUILAR MIQUEL, «*De cruce Domini*».

⁸⁵ CALMA 4. 4, p. 413-415; CPL 1713; GREG. M., *Dial.* – ed. A. de Vogüé et al., p. 165-166, 68-73.

⁸⁶ CPG 4308; WILMART, «La collection», n° 40.

⁸⁷ ALTURO I PERUCHO, «El glossari contingut».

⁸⁸ PL, 73, col. 1011-1012.

⁸⁹ CPL 198.

⁹⁰ BHL 8020-8025.

el hecho de que el código formara parte de la biblioteca de Colbert, quien, además de manuscritos franceses, también adquirió volúmenes catalanes⁹¹.

Su pertenencia a la biblioteca de Jean-Baptiste Colbert (1619-1683), donde ocupó el asiento 1048, es evidente, tal y como se puede comprobar en el catálogo conservado de esta colección (ms. Paris, BnF, Baluze 102, f. 54r: 1048. *Taionis Episcopi Caesaraugustani Sententiae ex Gregorio et Augustino*) y en el *ex libris* del f. 1r del propio manuscrito («Cod. Colb 1048»). Tras la muerte del bibliófilo, sus fondos pasan a manos de dos de sus hijos y, posteriormente, a su nieto Charles-Eléonor Colbert (1689-1747), quien en 1732 vende la totalidad de los volúmenes heredados a la Biblioteca Real de Luis XV (1710-1774). En el seno de esta colección, cuyos fondos se conservan actualmente en la Bibliothèque Nationale de France, *C* recibe la signatura «Regnis 3804³» (f. 1r).

Un examen exhaustivo del manuscrito nos ha permitido reconstruir parte de su trayectoria previa a su ingreso en la biblioteca colbertiana. En el margen superior del f. 1r puede leerse la siguiente nota: *Taio Caesaraugustani Episcopi Sententiarum ex libris Santi Gregorii collectarium, paucis ex Augustini libris admixtis libros quinque ad Quiricum episcopum vixit sub Recesvintho Gothorum rege*, que, a su vez, ha sufrido algunas correcciones fruto de una mano distinta, a saber: Taio] Taionis^{s.l.} || *post episcopum toletanum add.* La mano principal de esta nota pertenece, a nuestro juicio, a Nicolas Lefèvre (1544-1612), filólogo, editor y preceptor del monarca Luis XIII, quien, tal y como afirma D. Nebbiai, realizó numerosas anotaciones marginales en los volúmenes que conformaban su biblioteca y, a menudo, escribió el título, la descripción o el índice de los mismos⁹². El cotejo con otras de sus anotaciones manuscritas nos ha permitido identificar su escritura, si bien no hemos podido distinguir la signatura con la que se identificaban los libros de su colección (una cifra arábiga entre dos trazos verticales), que quizá haya sido raspada o borrada. La pertenencia de *C* a la biblioteca de Lefèvre, además, está testimoniada también en el índice de libros que Jacques-Auguste de Thou heredó de este estudioso y de su buen amigo Pierre Pithou; en el *Index librorum manuscritorum viri nobilissimi Jacobi Augusti Thuani qui fuerunt P. Pithou et Nic. Fabri* (ms. Lanville, Rosambo 228 [276], f. 76r-93v) la obra de Tajón aparece listada con el n°83. La posterior pertenencia de *C* a la célebre *Bibliotheca Thuanea* también es demostrable, aunque el código carezca de la rúbrica de J.-A. de Thou, que permite normalmente identificar sus libros⁹³. Además de su aparición en el mencionado *Index*, una serie de pruebas estemáticas y materiales (cfr III. ESTUDIO ESTEMÁTICO) demuestran que se trata del *codex*

⁹¹ BISCHOFF, *Katalog*, vol. 3, p. 68-69 n° 4163; ALTURO I PERUCHO, «El glossari contingut», p. 11.

⁹² NEBBIAI, «Manuscrits passés», p. 131. Sobre la escritura de Lefèvre, cfr también CANCELA, «¿Una edición contaminada?».

⁹³ En el margen inferior derecho del f. 1r se observa una franja horizontal raspada que tal vez podría corresponder con la firma de este poseedor, ya que su ubicación coincide con la de la rúbrica en otros volúmenes. Sin embargo, carecemos de pruebas más sólidas para defender esta hipótesis.

Thuaneus antígrafo del códice *E* y de la *editio princeps* realizada por L. d'Achery y J. Mabillon de los paratextos de la obra. Así pues, llegados a este punto, únicamente restaría dilucidar en qué circunstancias entra el manuscrito en la biblioteca de Lefèvre, cuyos fondos no han sido estudiados todavía en profundidad⁹⁴.

(IV) REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AGUILAR MIQUEL, «Le manuscrit»; ALTURO I PERUCHO, «El glossari contingut»; ID., «I glossari latini»; BISCHOFF, *Katalog*, p. 68-69 n° 4163; COLON – SOBERANAS, *Panorama*, p. 12, n. 4; LAUER, *Catalogue général*, p. 398.

D = Erfurt, Universitätsbibliothek, CA 2° 119

(I) DESCRIPCIÓN CODICOLÓGICA Y PALEOGRÁFICA

s. XIV^{ex}; cartáceo (h. de. g. en pergamino); 1 h. de g. + 73f. + 1 h. de g.; folios numerados a lápiz en el margen superior derecho del recto mediante numeración arábiga. Fascículos: 5(VI)⁶⁰ + 1(VI+1)⁷³; seniones numerados en el centro del margen inferior del verso del último folio de cada uno por medio de numeración romana que parece original; sin reclamos. 300 × 200 mm; texto escrito a dos columnas de ca. 53 líneas de escritura; pautado a mina de plomo.

Escritura semihíbrida *currens*, realizada por diversas manos. Rasgos fundamentales: *a* con doble hueco, *c* realizada en dos trazos (similar a una *t*), alternancia de *d* uncial muy inclinada y *d* en forma de 8, *r* en forma de 2, *s* alta en principio e interior de palabra y en forma de *b* a final de palabra. Principales abreviaturas: 9- = -*us*; ? = -*ur*; q3 = -*que*; ɔ = *con*; ζ = -*rum*. Ligaduras y nexos: *ct*, *sc*, *ix*, *ti*. Los *tituli* y las *capitulationes* parecen estar hechas por una mano distinta; caligrafía más grande y regular, similar a una gótica textual. Iniciales de 2-3 líneas de altura, realizadas con la misma tinta negra del texto y ligeramente decoradas con motivos en rojo. En los márgenes se observan *maniculae*, la numeración de los capítulos y los distintos símbolos tipográficos destinados a indicar las correcciones; todo ello realizado por una mano distinta y con una tinta también diferente a la del cuerpo del texto. Volumen encuadernado en cuero de ternero sobre tabla. El estado de conservación es bueno y únicamente la encuadernación ha sido restaurada⁹⁵.

⁹⁴ Abordamos la relación de dependencia que existe entre los ms. *C* y *E* y la *editio princeps* realizada por Mabillon en un trabajo independiente en el que aunamos las pruebas estemáticas con aquellas de carácter codicológico e histórico, desarrollando la problemática del caso más ampliamente, cfr AGUILAR MIQUEL, «Le manuscrit».

⁹⁵ Descripción realizada a partir de la digitalización del documento y gracias a la información aportada por T. Bouillon, responsable de la sección de manuscritos de la Universidad de Erfurt, por medio de comunicación personal.

(II) CONTENIDO

f. 1r-73r: Taio Caesaraugustanus, *Sententiarum Libri V*

f. 1ra-va: <*Taionis Episcopi Caesaraugustani praefatio*>

f. 1vb: *Capitulationes libri I*

f. 2ra-14vb: *Liber I*

f. 14vb-15ra: *Capitulationes libri II*

f. 15ra-34va: *Liber II*

f. 34va-b: *Capitulationes libri III*

f. 34va-50rb: *Liber III*

f. 50rb-va: *Capitulationes libri IV*

f. 50va-62rb: *Liber IV*

f. 62rb: *Capitulationes libri V*

f. 62va-72va: *Liber V*

f. 72va-b: <*Quirici episcopi responsio ad Taionem episcopum*>

f. 72vb-73ra: [*De cruce Domini*]

f. 73ra: *De non uelle mentiri*

[Tipo textual: Recensión larga con inclusión de la epístola-prefacio y la respuesta de Quírico a Tajón]

(III) HISTORIA

El origen del manuscrito permanece oscuro, sin embargo, se sabe con certeza que perteneció a la Bibliotheca Amploniana, la colección más amplia de manuscritos medievales recopilada por un solo bibliófilo y conservada a día de hoy en su totalidad. Maestro de artes en Praga en el año 1387, Amplonio Rating de Berka (1363/65-1435) estudió posteriormente medicina en Erfurt, convirtiéndose en el primer doctor en medicina de la ciudad, de cuya universidad fue el segundo rector entre los años 1394/95. Hacia el año 1410 comenzó a registrar todos los volúmenes adquiridos para su biblioteca en un catálogo que todavía se conserva actualmente⁹⁶. Dos años después fundó un colegio para los estudiantes de la universidad de Erfurt al que donó 633 volúmenes de su colección conformada gracias a la compra de algunos de los volúmenes y la copia de otros por encargo. Amplonio estaba especialmente interesado en libros sobre medicina, matemáticas, teología y filosofía de la naturaleza e, igualmente, de su colección se colige que su interés residía más en el contenido que en la forma o la decoración de los volúmenes. El colegio fundado por Amplonio cerró sus puertas en el mismo año que la Universidad (1816); en el año 1840 los volúmenes fueron incluidos en la recién fundada

⁹⁶ Cfr Erfurt, Universitätsbibliothek, Dep. CA 2° 404.

Königlich Preußische Bibliothek. En 1908 la ciudad de Erfurt compró algunas de las colecciones de dicha biblioteca —entre las que se encontraba la de Amplonio— con el fin de conservarlas en la biblioteca municipal. Finalmente, en el año 2001 se cedió la colección amploniana a la biblioteca universitaria donde permanece a día de hoy.

(IV) REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BOVILLON – PFEIL, «Amplonius Rating de Berka»; MORITZ – BRODERSEN, *Amplonius*, p. 69-94; SCHUM, *Beschreibendes Verzeichnis*, p. 80.

E = Paris, Bibliothèque nationale de France, lat. 12265⁹⁷

(I) DESCRIPCIÓN CODICOLÓGICA Y PALEOGRÁFICA

1664-1669; cartáceo sin filigranas; 3 h. de g. + 580 h. + 3 h. de g.; numeración arábiga en el margen superior de todas las hojas que, a la luz de la tinta empleada, parece realizada por el propio copista del texto. Fascículos: 290II⁵⁸⁰; sin numerar; reclamos horizontales visibles en todos los biniones. 291 × 170 (225 × 140) mm; texto a línea tirada con *ca.* 20 líneas de escritura; sin pautado.

Escritura minúscula cursiva realizada por varias manos, bastante regular y sin apenas abreviaturas. *Tituli* escritos con el mismo tipo de escritura y con la misma tinta marrón sin ningún tipo de ornamentación. Se advierten numerosas correcciones de la mano del propio copista, quien emplea a menudo el tachado y las correcciones *supra lineam*. En aquellos lugares en los que se advierten lagunas textuales, el copista señala en el margen el fragmento de texto que falta: p. ej. en la h. 48 se puede leer: *Deest hic capitis XIII huius finis et initium subsequenter cuius tituli XIV De Sanctis Angelis singulis quibusque gentibus praelatis*. El códice en su conjunto carece de ornamentación y, de hecho, sus características codicológicas e históricas revelan que se trataba de un ejemplar de trabajo cuya función principal era la de preservar el contenido del célebre manuscrito *thuane* (C), que el copista de *E* fechó antes del año 800 y del que se sirvió como apógrafo. Encuadernación en cuero marrón oscuro sobre tabla. Lomo con cinco nervios y seis entrenervios: en el segundo entrenervio se lee: *TAIONIS EPISCOPI SENTENTIAE*; en el sexto se aprecia la signatura actual: «Latin 12265»; en el resto de entrenervios se encuentra estampado el escudo de armas de Louis-Philippe, al igual que en ambos planos. El estado de conservación del códice en general es bueno, a excepción de la encuadernación, ya que ambos planos se encuentran totalmente desprendidos del lomo⁹⁸.

⁹⁷ Códice consultado en su lugar de depósito (Salle de manuscrits de la BnF) a fecha 15/10/2018.

⁹⁸ Códice consultado en su lugar de depósito (Salle de manuscrits de la BnF) a fecha 15/10/2018.

(II) CONTENIDO

h. 1-580: Taio Caesaraugustanus, *Sententiarum Libri V*

h. 1-8: <*Taionis Episcopi Caesaraugustani praefatio*>

h. 8: *Epigramma operis subsequentis*

h. 9-125: *Liber I*

h. 127-287: *Liber II*

h. 288-409 *Liber III*

h. 410-494: *Liber IV*

h. 495-570: *Liber V*

h. 573-575: <*Quirici episcopi responsio ad Taionem episcopum*>

h. 577-578: *De cruce Domini*

h. 579: *De non uelle mentiri*

[Forma textual: Recensión larga con inclusión de paratextos y la respuesta de Quírico a Tajón, aunque sin *capitulationes*]

(III) HISTORIA

El códice *E* constituye una copia de trabajo realizada en el *scriptorium* de la abadía parisina de Saint Germain des Près entre los años 1664 y 1669. Su apógrafo, el manuscrito *C*, fue enviado allí procedente de la biblioteca de J.-A. de Thou a petición de Jean Mabillon (que llegó a Saint Germain en 1664); entonces se realizó esta copia que serviría a su vez como modelo para la *editio princeps* de los paratextos de las *Sententiae*, realizada por el propio Mabillon y L. d'Achery en el año 1669. Tal y como solía ser el proceder habitual de los mauristas, los editores no se sirvieron directamente del códice *thuaneus* (*C*), sino que, antes de devolverlo, realizaron una copia que sería la que utilizarían como modelo para la edición (*E*). Este códice pasaría a engrosar las fondos de la biblioteca de la abadía y, de hecho, en el año 1990 seguiría estando allí, como se deduce del *ex libris* escrito por Mabillon en el f. 1r. del códice: *Ex biblioteca S. Germani à pratis 1690*. En el margen izquierdo de la misma hoja se aprecia una anotación realizada por el primer copista que interviene en su realización, donde se puede leer: *Ex ms. cod. Thuaneo ante annos 800 descripto n° 183*, que revela que efectivamente *C* fue el manuscrito que sirvió como modelo. Un siglo más tarde de la copia de *E*, durante la Revolución Francesa, los fondos de Saint Germain fueron confiscados y, posteriormente, trasladados a la Bibliothèque Nationale de France, donde se encuentran actualmente.

(IV) REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AGUILAR MIQUEL, «Le manuscrit»; DELISLE, *Inventaire*, p. 44.

F = Firenze, Biblioteca Medicea Laurenziana, Plut. 21. 18⁹⁹

(I) DESCRIPCIÓN CODICOLÓGICA Y PALEOGRÁFICA

Datado en 1490; membranáceo (pergamino claro de gran calidad, cumple la ley de Gregory); 2 h. de g. + 308 + 2 h. de g.; numeración moderna, arábica, realizada a lápiz en el margen inferior izquierdo del recto de los folios. Fascículos: $30(X)^{300} + 1(X-1)^{308}$; reclamationes verticales visibles en todos los cuadernos. 341 × 230 (235 × 125) mm; texto escrito a línea tirada, *ca.* 33 líneas de escritura; pautado a punta seca.

Escritura *antiqua rotunda* humanística extremadamente regular y sin apenas abreviaturas realizada por una sola mano. Nexos frecuentes: *ct*, *et*, *st*. La grafía más distintiva es la g minúscula, que sobresale notablemente en la parte inferior de la línea de escritura y presenta dos ojos cerrados, siendo el inferior ligeramente más amplio que el otro. En ocasiones, la inicial mayúscula de las frases está ubicada fuera de la caja de escritura, en el margen izquierdo. Tinta marrón y *tituli* rubricados. La copia es muy cuidada; las correcciones, que son mínimas, se realizan por medio de *subpunctuatio*, pero no hay adiciones *supra lineam* o *in margine* ni ningún otro tipo de marcas. El copista fue Jacobus Johannes Alamanus Crucennacensis; monje carmelita originario de Kreuznach de cuya vida apenas se tienen datos¹⁰⁰. Decoración realizada por Attavante, artista estrechamente vinculado con la biblioteca corviniana cuya intervención en la decoración de los códices encargados por el monarca de Hungría no finalizó con la muerte de este, sino que continuó durante los años posteriores bajo la protección de Lorenzo de Medici, su hijo Piero y, por último, el papa León X. Especial interés despierta el f. 1r, cuya ornamentación proporciona valiosa información sobre su poseedor: los márgenes izquierdo y superior se encuentran decorados con un largo friso con motivos florales en dorado, verde y rojo en el que se inserta un medallón con el busto de Antonino Augusto y el emblema de León X (tiara y llaves)¹⁰¹. Este dato permite establecer como término *post quem* para la decoración del códice el año 1513, fecha en la que Giovanni de Medici es designado Papa¹⁰². Por otra parte, la inicial, de seis líneas de altura, se encuentra enmarcada en una cartela dorada realizada con pan de oro e incluye la representación del autor de la obra, motivo habitual en los códices decorados por Attavante. Las primeras iniciales de obra o libro se encuentran decoradas con motivos florales y pueden llegar a ocupar hasta 10 líneas de altura (f. 5v); las iniciales de capítulo miden tres líneas de altura y presentan una decoración más sobria, aunque todas se encuentran enmarcadas en cartelas miniadas. La encuadernación del volumen se corresponde con la propia de los

⁹⁹ Códice consultado en su lugar de depósito (Biblioteca Medicea Laurenziana) a fecha 06/11/2019.

¹⁰⁰ CSAPODI-GÁRDONYI, «Les scripteurs», p. 38.

¹⁰¹ Sobre este artista y su relación con la biblioteca corviniana cfr FARBAKY *et al.*, *Mattia Corvino*, p. 262-267.

¹⁰² DE ROBERTIS *et al.*, *I manoscritti*, vol. 1, p. 55.

Medici: cuero rojizo sobre tabla. En ambos planos decoración de tipo geométrico con motivos florales y cuatro bullones metálicos decorados con el escudo de los Medici, en cuyo centro, de nuevo, se halla su escudo tallado en metálico. Se aprecian también cuatro cierres de cuero parcialmente recubiertos de metal, nuevamente ornamentados con el escudo. En el plano delantero, en una suerte de cartela enmarcada en metal se distingue el título del volumen: «*De Sententiarum*». Asimismo, con pintura blanca (borrada por el paso del tiempo) se distingue su signatura «18 P 21». Lomo con seis nervios y cinco entrenervios, todos ellos decorados con un aspa y motivos florales; en el segundo se distingue el número 18 inscrito. El código conserva, además, la cadena metálica de cierre.

El estado de conservación es en general muy bueno; se distinguen algunas manchas de humedad aisladas en los márgenes, pero en ningún momento afectan a la lectura del texto¹⁰³.

(III) CONTENIDO

f. 1r-186v: Taio Caesaraugustanus, *Sententiarum Libri V*

f. 1r-2v: <*Taionis Episcopi Caesaraugustani praefatio*>

f. 2v-5v: *Capitulationes V librorum*

f. 5v-36v: *Liber I*

f. 37r-88v: *Liber II*

f. 88v-159r: *Liber III*

f. 129r-160r: *Liber IV*

f. 160r-186r: *Liber V*

f. 186r-v: *Quirici episcopi responsio ad Taionem episcopum*

[Tipo textual: Recensión larga con inclusión de la epístola-prefacio y la respuesta de Quírico a Tajón]

f. 187r-308r: Isidorus Hispalensis, *Quaestiones in Vetus Testamentum*¹⁰⁴

(III) HISTORIA

El código *F* procede de los fondos de la biblioteca de Mathias Corvino (1440-1490), rey de Hungría y Croacia, quien encargó su copia al monje carmelita Iacobus Iohannes Alamanus, tal y como se extrae de su colofón (f. 308r): *Exemplaribus satis fidis Mathie incliti regis Ungariae et Bohemiae Sancti Isidori episcopi de expositione Historie sacre*

¹⁰³ El primer número de las signaturas de esta colección hace referencia a la estantería que lo contenía (1- 88); el segundo, al lugar que ocupaba dentro del estante cfr DE ROBERTIS *et al.*, *I manoscritti*, vol. 1, p. 4.

¹⁰⁴ Esta obra no ha sido editada críticamente; para la edición del parcial del comentario al Génesis cfr ISID. *Quest. Test.* – ed. M. Gorman.

legis. Ego frater Iacobus Iohannis Alamanus Crucennacensis, Ordinis Fratrum Beatissime Virginis Marię de Monte Carmelo, fideliter escripsi. Opus solutum kal. Aprilis anno ab Incarnationis Domini MCCCCLXXXX. Se trata de uno de los códigos cuyo colofón se considera corviniano, pero cuyo escudo indica la propiedad medicea, lo que demuestra que debe incluirse entre los manuscritos que, tras la muerte del rey húngaro, fueron trasvasados a la célebre biblioteca florentina posesión de la familia Medici. No obstante, tal y como afirma A. Dillon Bussi, puede que durante los años que transcurrieron entre la muerte del rey y la ascensión al papado de León X estuviese en otras manos¹⁰⁵. De hecho, entre aquellos códigos que contienen el emblema de Lorenzo de Medici y de Giovanni (este último ya como León X) figuran algunos de los manuscritos encargados por Corvino entre los años 1489 y 1490, aún en fase de ejecución cuando murió el rey. En cualquier caso, antes o después, el manuscrito pasó a formar parte de la mencionada biblioteca, abierta al público en el año 1571, como se refleja en el catálogo realizado en 1589 por los bibliotecarios Giovanni Rondinelli y Baccio Valori, *Indice della libreria in S. Lorenzo de' Medici*, donde ocupa el asiento nº 26¹⁰⁶.

(IV) REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BANDINI, *Catalogus codicum*, col. 695-696; BRUNORI, «Attavante»; CSAPODI-GÁRDONYI, «Les scripteurs», p. 38; CSAPODI *et al.*, *Bibliotheca Corviniana*, p. 70 nº 41, p. 105 nº 170; D'ANCONA, *Pagine Sparse*, vol. 2 II, p. 732-733 nº 1490; De Robertis *et al.*, *I manoscritti*, vol. 1, p. 55 nº 62; DEROLEZ, *Codicologie*, vol. 1, p. 140 nº 165; vol. 2, p. 45 nº 156; DE LA MARE, «New Research», p. 468 nº 405, 507; DILLON BUSI, «34. Taio Episcopus»; EAD., «Il collezionismo librario»; DILLON BUSSI - FANTONI, *La Biblioteca Medicea*, p. 146-147; MILANO, «I codici corviniani», p. 75.

Ⓔ = Gent, Universiteitsbibliotheek, 310, 2º1/4

(I) DESCRIPCIÓN CODICOLÓGICA Y PALEOGRÁFICA

s. IX^{2/4}; *suppletus*; membranáceo; 3 h. de g. + 216 f. + 3 h. de g. Se trata de un manuscrito acéfalo, al que le faltan los tres primeros cuaterniones, que han sido sustituidos por un senión perteneciente a un código que, atendiendo a los criterios paleográficos, debió de copiarse durante el s. XV¹⁰⁷. Del mismo modo, el f. 21 también ha sido añadido en esta segunda etapa y pertenece al mismo original que los doce primeros. En el margen superior derecho, numeración previa a la composición del facticio (I-XII + 1-208); en el margen inferior derecho, numeración arábiga posterior a la composición del código (1-216).

¹⁰⁵ DILLON BUSSI, «Il collezionismo librario», p. 244.

¹⁰⁶ Firenze, Biblioteca Medicea Laurenziana, Plut. 92 sup. 94ª, f. 18r-67v.

¹⁰⁷ DEROLEZ, *Medieval Manuscripts*, p. 133.

Fascículos: 1(VI)¹² + 25(IV)²¹² + 1(II)²¹⁶, numerados por medio de numeración romana antigua en el centro del margen inferior del verso del último folio de cada uno; sin reclamos. 285 × 205 (225 × 140) mm; texto escrito a dos columnas de *ca.* 35 líneas para los folios añadidos posteriormente y de *ca.* 27 para el resto del códice; pautado a mina de plomo en los f. 1-12 y 21, punta seca en el resto.

El grueso del manuscrito se encuentra copiado por varias manos en escritura minúscula carolingia anglosajona; especialmente remarcables resultan algunos pasajes copiados con tinta negra (la tinta más empleada a lo largo del códice es de color marrón) y por una mano visiblemente distinta a la habitual (f. 42va, 69vb-70ra). *Tituli* rubricados escritos en letra uncial. Iniciales decoradas de *ca.* 3 líneas de altura, a menudo con motivos animalescos propios de la ornamentación insular (29v, 39r, 42r). El inicio de cada uno de los cinco libros se encuentra escrito en letras capitales enmarcadas en franjas miniadas¹⁰⁸. Los folios añadidos con posterioridad (1-12 y 21) están escritos en caligrafía híbrida libraria con uso moderado de abreviaturas y rasgos angulares; se distinguen dos manos distintas para los f. 1-12 y 21, respectivamente. La decoración en estos folios se encuentra inacabada; las iniciales de *ca.* 5 líneas de altura se encuentran esbozadas con mina de plomo, pero no han llegado a ser coloreadas. El inicio de cada capítulo se encuentra escrito con una caligrafía de tamaño ligeramente superior al resto del texto. Encuadernación de piel de cerdo sobre tablas datada en el año 1749 y posteriormente restaurada, decorada con motivos geométricos y florales; se conservan en buen estado dos cierres de cuero y metal. Lomo con cinco nervios y seis entrenervios; en el segundo entrenervio puede leerse en letras capitales: *GREGORII EPI || 5 LIBRI SENT.* El estado de conservación del códice es, en su calidad de *suppletus*, bueno¹⁰⁹.

(III) CONTENIDO

f. 1r-206r: Taio Caesaraugustanus, *Sententiarum Libri V*

f. 1ra-2va: <*Taionis Episcopi Caesaraugustani praefatio*>

f. 2va: *Epigramma operis subsequentis*

f. 3ra-4vb: *Capitulationes librorum V*

f. 5ra-37ra: *Liber I*

f. 37rb-104vb: *Liber II*

f. 105ra-148vb: *Liber III*

f. 149ra-185vb: *Liber IV*

f. 186ra-216rb: *Liber V*

¹⁰⁸ La decoración es muy similar a la que se aprecia en el códice *A*, con el que *G* guarda una relación estemática e histórica muy significativa.

¹⁰⁹ Descripción realizada a partir de la reproducción digital del manuscrito.

[Tipo textual: Recensión breve con inclusión de paratextos]

(III) HISTORIA

El origen del código remonta a la abadía benedictina de Echternach; su procedencia, no obstante, debe de atribuirse a Sankt Maximin (Trier) (nótese su vinculación con los mss. *A* y *B*)¹¹⁰. No obstante, este código no figura entre los tres manuscritos de escritura anglosajona que llegaron a Sankt Maximin en el s. XII y que se citan en el catálogo antiguo del siguiente modo: *Augustinus de karitate scottice, in quo habetur passio VII dormientium* (nº 41), *Isidor scottice scriptus* (Nº 95) y *Expositio psalterii scotice conscripta* (nº 151). En el catálogo más reciente, sin embargo, aparecen dos volúmenes distintos que contienen la obra tjoniana, a saber: *Liber sententiarum in uno uolumine* (nº 89) y *Liber sententiarum Gregorii papae in uno uolumine* (nº 100), que deben relacionarse respectivamente con Berlin, theol. lat. 2º 741 (*B*) y el presente código, cuya relación estemática es palmaria (cfr III. ESTUDIO ESTEMÁTICO)¹¹¹. En otro orden de cosas, desconocemos en qué momento preciso y en qué circunstancias fueron incorporados a *G* los folios iniciales y el f. 21, si bien tuvo que ser en época humanística o post-humanística.

(IV) REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BISCHOFF, *Panorama*, p. 7, nº 7; ID., *Katalog*, p. 287-288 nº 1372; DEROLEZ, *Inventaris*, p. 27; ID., *Medieval Manuscripts*, p. 133; KNOBLICH, *Die Bibliothek*, p. 52-53; KRÄMER, *Handschriftenerbe*, 775; SAINT-GENOIS, *Catalogue methodique*, p. 535.

H = Madrid, Biblioteca de la Real Academia de la Historia, 44

Volumen facticio conformado por dos unidades codicológicas.

(I) DESCRIPCIÓN CODICOLÓGICA Y PALEOGRÁFICA

SECTOR A

s. VIII^{ex}-IXⁱⁿ.; membranáceo (pergamino oscuro); 15 f., foliación moderna, a pluma y en números arábigos. Fascículos: 1(IV)⁸ + 1(IV-1)¹⁵; señalados por medio de la inicial *Q*(*quaternus*), un número romano y una letra del alfabeto, a saber: Q I A, Q II B, etc. 260/265 × 185 (185/200 × 135) mm; texto escrito a línea tirada, de ca. 31 líneas de escritura; pautado a punta seca con impresión directa sobre la cara de pelo de cada bifolio;

¹¹⁰ BISCHOFF, *Katalog*, p. 287-288 nº 1372.

¹¹¹ KNOBLICH, *Die Bibliothek*, p. 52-53.

se aprecian las perforaciones en el centro del folio en forma de pequeñas incisiones alargadas.

Escritura visigótica pausada con rasgos muy arcaicos realizada por una sola mano. Letra muy achatada en general; empleo de *l* semiuncial y *e* caudata. Dos abreviaturas dignas de mención son *diacn* (*diaconus*) y *epsps* (*episcopus*).

SECTOR B

s. IX^{ex.}; membranáceo (pergamino amarillo); 131 f., foliación moderna, a lápiz y en números arábigos. Fascículos 16IV¹²⁸ + 1(II-1)¹³¹. 275/280 × 205/210 mm (225 × 160 mm); texto escrito en dos columnas; pautado a punta seca con impresión en cada bifolio; perforación consistente en pequeños orificios circulados realizados en el intercolumnio; 32 líneas de escritura.

Escritura visigótica pausada, de módulo amplio y trazo grueso. Interviene una única mano, pero se observan numerosas correcciones. Algunas grafías dignas de mención son la *I* con copete; la *e* caudata y la *u* superpuesta. El cuerpo del texto está escrito con tinta de color ocre; *tituli* en rojo y azul en capital epigráfica. Algunas iniciales, de entre 2 y 3 líneas de altitud, se encuentran coloreadas en diversos tonos y presentan una decoración muy sencilla. En general el código no presenta otro tipo de elementos decorativos¹¹².

(II) CONTENIDO

SECTOR A

- f. 1r-3v: Hormisda (Papa), *Decretale in urbe Roma: De scripturis diuinis*.
- f. 3v-7v: Rufinus Aquileiensis (trad.), *Historia Ecclesiasticae* de Eusebius Caesariensis
- f. 8r-12v: *Capitula concilii Nicheni ab Attico episcopo Constantinopolitano*
- f. 13r-15v: *Concilium sibe (sic) synodum aput (sic) Ancyram*
- f. 15v: *Regule sibe (sic) definitiones exposite ab episcopis CL*

SECTOR B

- f. 16va-253vb: Taio Caesaraugustanus, *Sententiarum Libri V*

16va-17ra. *Capitulationes libri I*

17ra-56rb. *Liber I*

56rb-57ra. *Capitulationes libri II*

57ra-129va. *Liber II*

129va-130ra. *Capitulationes libri III*

¹¹² Descripción realizada a partir de la reproducción digital del manuscrito.

130ra-187rb. *Liber III*

187rb-187vb. *Capitulationes libri IV*

187vb-2299ra. *Liber IV*

229ra-229rb. *Capitulationes libri V*

229rb-253vb. *Liber V ///*

[Tipo textual: Recensión larga sin inclusión de paratextos]

(III). HISTORIA

El códice *H* procede de los fondos de la biblioteca del monasterio de San Millán de la Cogolla, cuyos bienes fueron expropiados en 1821 y trasladados a Burgos, donde permanecieron hasta el año 1851. En esta fecha, fueron transportados a Madrid y pasaron a formar parte de la colección de bienes de la Real Academia de la Historia, donde todavía se conservan en la actualidad. Díaz y Díaz postuló para el origen del sector A Cataluña o algún *scriptorium* del este del valle del Ebro¹¹³. El sector B, por su parte, lo relaciona con otros manuscritos de características similares (Paris, Bibliothèque nationale de France, nouv. acq. Lat. 260, Silos, fragmento 17 y Urgel, Biblioteca Catedral, «Gregorio»), postulando para todos ellos un origen común; sin embargo, la ubicación de dicho *scriptorium* sigue siendo oscura. Asimismo, el estudioso afirmó que la unión de ambos sectores debió de producirse bien antes de la entrada del facticio en el monasterio emilianense, bien en ese mismo momento. El códice cuenta con diversos *ex libris*: en el f. 1r hay varias etiquetas superpuestas, cuyo contenido legible reza: «Algunos concilios de Nicea y Cesarea. Libro de las Sentencias de San Gregorio». En el f. 253v hay un marbete, probablemente datable en el s. XVI, en el que solo se lee: «Gregorio». El primer índice propiamente dicho que recoge los fondos de esta biblioteca fue realizado en 1821, a raíz de su decomisación; la referencia a *H* en él es la siguiente¹¹⁴: «Otro en cuarto mayor de letra de fines del s. X contiene en su principio algunos concilios de Nicea y de Cesarea o Neocesarea = el libro de las sentencias de San. Gregorio el Magno abstractado del referido de los Morales: contiene cinco libros con sus respectivos capítulos, faltándole dos al quinto por haberse desprendido hojas». Este códice fue el modelo utilizado por Manuel Risco para la realización de la *editio princeps* de las *Sententiae*, reproducida posteriormente por J.-P. Migne en la *PL*, quien se sirvió a su vez del ms. *R* (no así para sus paratextos) para completar las lagunas existentes en *H*.

¹¹³ DÍAZ Y DÍAZ, *Libros y librerías*, p. 254-255.

¹¹⁴ DÍAZ Y DÍAZ, *Libros y librerías*, p. 328.

(IV) REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

DÍAZ Y DÍAZ, *Libros y librerías*, p. 254-257; ID., *Manuscriptos visigóticos*, p. 82; PÉREZ PASTOR, *Índices*; RUIZ, *Catálogo*, 275-278, con bibliografía.

J= Paris, Bibliothèque nationale de France, nouv. acq. lat. 1463

(I) DESCRIPCIÓN CODICOLÓGICA Y PALEOGRÁFICA

s. IX^{2/4}; membranáceo (h. de g. en papel sin filigrana); [2] h. de g. + 462h. + [2] h. de g.; numeración arábiga moderna en el margen superior tanto del recto como del verso de los folios. Fascículos: 1(IV-1)¹⁴ + 4IV⁷⁸ + 1(IV-1)⁹⁵ + 7IV²⁰⁶ + 1(VI-2)²²⁶ + 11IV⁴⁰⁴ + 1III⁴¹⁸ + 2IV⁴⁵⁰ + 1(IV-2)⁴⁶²; cuadernos señalados con numeración romana en el centro del margen inferior del verso del último folio (hasta el cuaderno n° 13); sin reclamos. 320 × 240 (265 × 170) mm; texto escrito a línea tirada con *ca.* 30 líneas de escritura, pautado a punta seca.

Escritura minúscula carolina realizada por varias manos, muy uniforme y con uso reducido de abreviaturas, nótese: *a* uncial, *d* recta, frecuente aparición de *e* caudata (*ę*), *g* abierta en el bucle inferior, *r* generalmente recta, *s* siempre alta. Principales ligaduras: *ct*, *r&*, *rs*, *sp* y *st*. Una mano distinta a las que intervienen en la copia del texto corrige *in margine* o *supra lineam*. *Tituli* rubricados escritos en caligrafía uncial; iniciales rubricadas de *ca.* 3-4 líneas de altura sin ornamentación. El *Epigramma* aparece escrito en su totalidad en escritura capital rústica. Inicio del códice (*Domino uenerabilis sanctissimoque uiro Quirico, Taius*) en letra capital con combinación de tinta roja y marrón. Encuadernación moderna en cuero sobre tabla sin ningún ornamento; lomo con cinco nervios y seis entrenervios: en el segundo entrenervio se lee en letras doradas «THEOLOG. CAESAR. AUG». En el último entrenervio, pegatina con la signatura actual, «Lat. nouv. Acq. 1463». El estado de conservación es bueno en general, aunque una gran cantidad de folios se encuentran refileados por el margen inferior o derecho. Asimismo, el códice ha sufrido la pérdida de los últimos folios, por lo que el texto se encuentra mutilo al final¹¹⁵.

(II) CONTENIDO

h. 1-462: Taio Caesaraugustanus, *Sententiarum Libri V*

h. 1-5: <Taionis Episcopi Caesaraugustani praefatio>

h. 5-6: *Epigramma operis subsequentis*

h. 6-8: *Capitulationes libri I*

¹¹⁵ Consulta del manuscrito en su lugar de depósito a fecha 15/10/2018.

- h. 8-90: *Liber I*
- h. 90-92: *Capitulationes libri II*
- h. 92-210: *Liber II*
- h. 211-212: *Capitulationes libri III*
- h. 213-318: *Liber III*
- h. 318-320: *Capitulationes libri IV*
- h. 320-401: *Liber IV*
- h. 402-403: *Capitulationes libri V*
- h. 403-462: *Liber V*
- f. 462-: *Quirici episcopi responsio ad Taionem episcopum ///*

[Tipo textual: Recensión larga con inclusión de paratextos y de la respuesta de Quírico a Tajón]

(III) HISTORIA

Bischoff postula su origen en un *scriptorium* de Lyon o de sus alrededores. Se sabe con certeza que el código estuvo en el monasterio de Cluny ya que en la h. 1 se conserva el sello de dicha biblioteca y, además, aparece citado en el catálogo antiguo de esta abadía (s. XII), bajo el asiento 112: *Volumen in quo continentur excerptiones Tagii episcopi de sententiis sanctorum doctorum*¹¹⁶. Del mismo modo, aparece recogido en el *Catalogue d'une partie des manuscrits de Cluni dressé par dom Anselme le Michel* (ca. 1645): *Q. Samuelis Caesaraugustani, etc.*¹¹⁷. Sin embargo, no se encuentra mencionado en la lista de libros datada entre los años 1042-1043, en la que se recogen un total de 64 volúmenes prestados por el *armarius* a los monjes del monasterio para su lectura individual¹¹⁸. Así pues, lo único que puede afirmarse con seguridad es que el código ya se encontraba en la biblioteca de Cluny en el s. XII, aunque el momento de su ingreso en la abadía no se puede determinar con exactitud. Actualmente *J* forma parte de la colección *Nouvelles acquisitions latines (nouv. acq. lat.)* de la BnF, fondo creado en el año 1868.

(IV) REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BISCHOFF, *Katalog*, vol. 3, p. 238 n° 5085; DELISLE, *Inventaire*, p. 111-112; VEZIN, «Une importante contribution», p. 314; VON BÜREN, «Le grand catalogue»; EAD., «Le catalogue», EAD., «Ambroise de Milan», p. 157; WILMART, «Le convent».

¹¹⁶ DELISLE, *Inventaire*, p. 112.

¹¹⁷ DELISLE, *Inventaire*, p. 386.

¹¹⁸ WILMART, «Le convent».

K = Leipzig, Universitätsbibliothek, 1298

(I) DESCRIPCIÓN CODICOLÓGICA Y PALEOGRÁFICA

s. XIV^{1/4}; membranáceo (h. de g. en papel sin filigranas); 2 h. de g. + 183 f. + 2 h. de g.; foliación realizada a lápiz por Herman Leyser en torno al año 1840 (contiene un error: salta del f. 109 al 111) y foliación en tinta de ca. s. XV también situada en la esquina superior derecha del recto de los folios que comienza en el f. 4 y termina en el f. 102 (1-99). Fascículos: (VI+1)¹³ + 10 VI¹³⁴ + (VI+3)¹⁴⁵ + 2 (VI-2)¹⁶⁵ + VII⁷⁷ + (III-1+1)¹⁸³; numerados por el propio copista en el verso del último folio por medio de numeración romana; sin reclamos. 155 × 115 mm; texto escrito a línea tirada de ca. 31 líneas de escritura.

Escritura gótica textual realizada por una única mano, con el *ductus* ligeramente dextrógiro: *a* con dos ojos, *ll* a menudo unida por medio de una línea horizontal en la parte superior, alternancia entre *s* alta y *s* curva, *i* marcada con una línea, diferencia visible entre *u* y *v*. Principales abreviaturas: 7 (*et*), 9 (-*us*), ɔ (*con*), ^s (*er*). g^ra (*gratia*), ēē (*esse*). Nexos frecuentes: *de*, *be*, *bo*, *oc*. Una segunda mano realiza anotaciones marginales en escritura gótica cursiva (s. XIV^{2/3}). Iniciales rubricadas de ca. 2 líneas de altura, numerosos pasajes se encuentran subrayados con la misma tinta roja de las iniciales y también los *marginalia*, que a menudo notan las referencias a los versículos bíblicos citados en la obra. El códice carece de ornamentación. Encuadernación en cuero sobre tabla del s. XV¹¹⁹.

(II) CONTENIDO

f. 1r-182r: Taio Caesaraugustanus, *Sententiarum Libri V*

f. 2r-3v: <Taionis Episcopi Caesaraugustani praefatio>

f. 3v: *Epigramma operis subsequentis*

f. 3v-4r: *Capitulationes libri I*

f. 4r-34v: *Liber I*

f. 34v-35r: *Capitulationes libri II*

f. 35r-87v: *Liber II*

f. 87v-88r: *Capitulationes libri III*

f. 88r-128v: *Liber III*

f. 128v-129r: *Capitulationes libri IV*

f. 129r-157v: *Liber IV*

f. 157v-158r: *Capitulationes libri V*

¹¹⁹ Quisiera mostrar mi agradecimiento a C. Mackert y K. Sturm, responsables de la sección de manuscritos de la Universitätsbibliothek de Leipzig, por la realización de una descripción exhaustiva de este códice realizada *ex profeso* para el presente trabajo.

- f. 158r-181r: *Liber V*
 f. 181r-v: *Quirici episcopi responsio ad Taionem episcopum ///*
 f. 181v-182r: [*De cruce Domini*]
 f. 182r: *De non uelle mentiri*

[Tipo textual: Recensión larga con inclusión de paratextos y la respuesta de Quírico a Tajón]

(III) HISTORIA

Atendiendo a los rasgos paleográficos del códice, se puede postular como fecha de copia de *K* el primer cuarto del s. XIV (*ca.* 1310-1325) y una segunda fase de trabajo, durante la cual se habrían realizado las rúbricas, en torno al segundo tercio de la misma centuria. El *ex libris* situado en la parte interior del lomo trasero pertenece a la Bibliotheca Paulina de Leipzig e indica la entrada del códice en el año 1540. Su procedencia, en cambio, es incierta; Mackert y Sturm apuestan por la copia del manuscrito en el *scriptorium* de alguna orden mendicante, dada la sencillez de sus guardas y su encuadernación. Tal vez se pueda pensar en el monasterio franciscano de Leipzig, fundado a mediados del s. XIII, cuyo índice de obras realizado en el año 1541¹²⁰, dos años antes de su secularización, incluye varios libros de sentencias, entre ellos uno que reza *Prologus in librum Sententiarum*, tal y como se puede leer en el *incipit* de la *Epistula ad Quiricum* de *K* (f. 2r). Finalmente, el manuscrito pasó a engrosar los fondos de la Biblioteca Universitaria de Leipzig, donde se conserva actualmente.

(IV) REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

LEYER, «1298. Tagii»; MACKERT - STURM, «Ms. 1298».

L = Laon, Bibliothèque municipale, 319

(I) DESCRIPCIÓN CODICOLÓGICA Y PALEOGRÁFICA

s. IX^{2/4}; membranáceo (h. de g. en papel sin filigranas); 2 h. de g. + 180 f. + 2 h. de g.; numeración moderna a lápiz en el margen superior derecho del recto de los folios (existen desajustes en la numeración de los folios: el f. 1 está numerado como 2 y el f. 98 se encuentra sin numerar, por lo que a partir de ese momento toda la foliación es incorrecta). Fascículos: 2IV¹⁷ + 1(IV+1)²⁶ + 1IV³⁴ + 1(IV-1)⁴¹ + 4IV⁷³ + 1(IV-2)⁷⁹ + 2IV⁹⁵ + 1(V-2)¹⁰³

¹²⁰ El mencionado índice (*Inuentaria omnium Librorum, qui habentur monasteriis Lipzensibus*) se conserva actualmente en el manuscrito Dresden, Sächsisches Hauptstaatsarchiv, Loc. 10534/9, f. 315r-324v.

+7IV¹⁵⁹ +1(V-2)¹⁶⁷ +1IV¹⁷⁵ +1(IV-2)¹⁸¹, numerados por medio de letras en el margen central inferior del verso del último folio. Libros numerados también de forma inconstante en el recto y verso de algunos folios por medio de las iniciales *LIB* y el correspondiente número romano (p. ej.: *LIB II*); sin reclamos. 305 × 205 (218 × 145) mm; texto escrito a línea tirada de *ca.* 34 líneas de escritura, pautado a punta seca.

Escritura minúscula carolina realizada por varias manos, en general poco abreviada: *a* abierta (*u*) y semiuncial, *d* semiuncial, *e* caudata (*e*), *g* con bucle abierto, *s* alta invariablemente y *r* recta. Ligaduras: *nt*, *re*, *st*. La abreviatura más frecuente es & (*et*). A partir del f. 73r encontramos en los márgenes frecuentes llamadas de atención acerca de las comparaciones que presenta el texto (*comparatio*, *alia comparatio*). Estas indicaciones se encuentran siempre enmarcadas en una suerte de triángulo invertido y están realizadas por el copista principal, en la misma tinta que el cuerpo del texto. Una segunda mano, también en escritura carolina, realiza correcciones marginales, fundamentalmente para subsanar las omisiones de *L. Tituli* en uncial; en ocasiones, rubricados, en otras, escritos con tinta verde. Iniciales de *ca.* 2 líneas de altura escritas en la misma tinta marrón que el cuerpo del texto y sin decoración. Únicamente la primera inicial del libro 1 (f. 4r) presenta una altura de 7 líneas de escritura y se encuentra ligeramente ornamentada. No obstante, el códice en su conjunto carece de otro tipo de decoración. Encuadernación rústica de papel sobre cartón realizada en el s. XVIII en la catedral de Notre Dame de Laon, donde se despojó a todos los códices de su encuadernación original. Lomo con 6 nervios y siete entrenervios: en el primero, pegatina moderna con la signatura actual «319 C F», en los entrenervios cuarto, quinto y sexto, flor de lis estampada en dorado. El estado de conservación del códice es relativamente deficitario: los dos primeros folios se conservan únicamente de manera fragmentaria y, de hecho, el texto ha sido copiado en época moderna en un folio pegado a la hoja de guarda del comienzo por un poseedor anónimo que anota entre la transcripción de uno y otro, lo siguiente: *Nota: quoniam huius prima pagina similiter inuersa facies lacerata est et legi non potest, nisi quaedam uerba per interualla et sibi non coherentia, ideo, lege uersus pictae inuersae paginae; haec quae sequuntur*. Y al final de la misma: *subficiat lector et pengat †ad stetiba† si ei placuebit*. Otros muchos folios también presentan roturas y se encuentran dañados en su parte marginal (p. ej. f. 4,5, 8, 80, 96-98, 104, 112 y 181). Se observan también manchas de humedad a lo largo de todo el volumen¹²¹.

(II) CONTENIDO

f. 1r-180r: Taio Caesaraugustanus, *Sententiarum Libri V*

¹²¹ Descripción realizada *in situ* en el lugar de depósito del códice a fecha 17/10/2018. Agradecemos su gentileza a Laurence Richard, responsable de la sección de fondo antiguo de la Bibliothèque Suzanne Martinet, que nos facilitó todo el material y la bibliografía disponible.

- f. 1r-3v: <*Taionis Episcopi Caesaraugustani praefatio*>
 f. 3v: *Epigramma operis subsequentis*¹²²
 f. 3v-4r: *Capitulationes libri I*
 f. 4r-35r: *Liber I*
 f. 35r-v: *Capitulationes libri II*
 f. 35v-88v: *Liber II*
 f. 89r-v: *Capitulationes libri III*
 f. 89v-129r: *Liber III*
 f. 129r-v: *Capitulationes libri IV*
 f. 129v-156v: *Liber IV*
 f. 157r-v: *Capitulationes libri V*
 f. 157v-179r: *Liber V*
 f. 179r-v: *Quirici episcopi responsio ad Taionem episcopum*
 f. 179v: [*De cruce Domini*]
 f. 180r: *De non uelle mentiri*

[Tipo textual: Recensión larga con inclusión de paratextos y la respuesta de Quírico a Tajón]

(III) HISTORIA

La colección de códices que integran la biblioteca de Laon durante su época dorada (s. IX^{3/4}-X^{1/2}) pueden dividirse entre aquellos copiados directamente allí¹²³ y aquellos procedentes de otros centros como Saint Amand, Reims o Corbie¹²⁴. La ausencia de algún *ex dono* en *L* y la información tan poco precisa que proporciona su colofón impiden determinar con exactitud el origen de este códice. El colofón se encuentra escrito en signos tironianos resaltados con minio y no es posible extraer de él ninguna información acerca de la fecha, el origen o el escriba: *Deo gratias, quia quod cupiui iam uideo, quod speraui iam teneo. Faue Christe* (f. 180r). Conserva, no obstante, anotaciones marginales esporádicas (f. 106v-107r) de la mano de Martín Scoto (819-875)¹²⁵, profesor en la

¹²² Debe advertirse que *L* transmite el *Epigramma* omitiendo su distribución en versos como si de una composición prosística se tratara.

¹²³ La evidencia de que realmente hubo un *scriptorium* en Laon viene dada por la identificación en 1914 de W. M. Lindsay de un tipo de minúscula carolina característica de algunos códices a la que designó como «a-z» por la peculiar forma que presentan estas letras. Cfr LINDSAY, «The Laon az-type». Lowe estudió posteriormente algunos de los manuscritos que presentan esta escritura y determinó, por un lado, que deriva de la minúscula característica de Luxeuil y, por otro, que presenta rasgos comunes con la escritura de Corbie, cfr *CLA* 6, p. XVIII.

¹²⁴ Sobre la historia de la biblioteca de la escuela catedralicia de Laon cfr CONTRENI, *The Cathedral School*.

¹²⁵ En el f. 106v se puede leer: *Quia Deus in oratione sui semper quaeri uult nobis* y *Quia Deus semper sui uult amari a nobis* y en el 107r, alusiones a la fuente bíblica de ciertos pasajes, a saber: *Isaias, Eugl, Psal*.

escuela laudanense y responsable en gran medida de la adquisición de los manuscritos que integraron la biblioteca, que lo señalan como único poseedor conocido del códice. A su muerte, la mayoría de sus volúmenes fueron legados a sus sucesores en la escuela, a saber, Bernard y Adelelm, quienes dejaron su huella en ellos por medio de otros *ex libris*. El manuscrito *L*, sin embargo, que había sido empleado por Martín para su uso personal, tal y como revelan las mencionadas anotaciones, forma parte del conjunto de códices que pasaron sin intermediarios a los fondos de la biblioteca, donde se conservan hasta el día de hoy. En el verso de la hoja de guarda inicial se puede leer la siguiente signatura: «n° du cat. 319 (122). Cor. 37.6», que hace referencia a la posición física del volumen (*Cor* = *corniche*). En una mano distinta se lee una nota en francés fechada el 2 de agosto de 1877 relativa a los folios dañados y perdidos del códice: «Ce manuscrit contient 180 feuillets. Le devant est déchiré à moitié. Les 10 suivants, de même que les 10 derniers ont été endommagés par l'humidité à leur partie supérieure. 2 août 1877».

(IV) REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

BISCHOFF, *Katalog*, vol. 2, p. 32 n° 2105; CONTRENI, *The Cathedral School*; ID., *Codex Laudunensis* 468, p. 7; MUZERELLE, *Manuscripts Datés*, p. 161; CASTALDI, «Laon», p. 91; VV. AA., *Laon citadelle royale*, p. 114.

M= Montpellier, Bibliothèque Interuniversitaire. Section de Médecine, H 62

(I) DESCRIPCIÓN CODICOLÓGICA Y PALEOGRÁFICA

s. IX^{1/3}; acéfalo; membranáceo; 309 f. + 2 h. de g. en papel; numeración arábiga en el margen superior derecho del recto de los folios (numerada también la primera hoja de guarda del final con el número 310). Sin reclamos (debe tenerse en cuenta que la mayoría de los folios están refileados por el margen inferior por lo que no es posible saber si había o no reclamos). 315 × 196 (233 × 133) mm; texto a línea tirada con *ca.* 22 líneas de escritura; pautado a punta seca.

Escritura minúscula carolina realizada por varias manos con un uso reducido de abreviaturas: *a* uncial y semiuncial, *d* uncial y semiuncial, *x* con el primer trazo muy extenso, *g* abierta en el bucle inferior, alternancia de *r*, generalmente recta, y *s* alta; ligaduras de *li*, *nt*, *or*, *ra* con *a* abierta y *st*. Abreviaturas más empleadas: & = *et*, *p(er)*, *qm* = *quoniam*. Presenta correcciones habituales realizadas por diversas manos posteriores a las del cuerpo del texto. Glosas marginales: oraciones en los f. 20r y 30r (*ca.* s. XI) y bendiciones en el f. 299v (*ca.* s. X). *Tituli* rubricados en uncial. Iniciales de entre 3 y 5 líneas de altura con apenas ornamentación; en su conjunto el códice carece de decoración. Encuadernación moderna en cuero marrón sobre tabla. La mayoría de folios

se encuentran refileados en el margen inferior y posteriormente restaurados; el códice carece de los primeros folios¹²⁶.

(II) CONTENIDO

f. 1r-109v: Taio Caesaraugustanus, *Sententiarum Libri V*

f. 2r-38v: /// *Liber I*

f. 38v: Composición poética sin identificar. INC.: *Expedit actutos naualia bella secutos*; EXP.: *Turbida mens nutat, si pie[x] ab origine mutat*¹²⁷.

f. 39r-125r: *Liber II*

f. 125r-203v: *Liber III*

f. 203v-262r: *Liber IV*

f. 262v-309v: *Liber V*

[Tipo textual: Recensión breve sin inclusión de paratextos]

h. de g. posterior (f. 310ra-vb): Statius, *Thebais*, 11, 409-587.

(III) HISTORIA

Bischoff postula como lugar de copia algún *scriptorium* cercano a París, si bien en el s. XIII se encontraba ya en la abadía benedictina de Saint Pierre de Montier-la-Celle en Troyes¹²⁸. De hecho, en la hoja de guarda inicial se conserva un *ex libris* en el que, a pesar de su precaria conservación, se puede distinguir: [...] *Petri Cellensis. Eloquutio quadripertita*¹²⁹. Asimismo, en el f. 309v se advierte otro *ex libris* que reza *Sententiae Gregorii in uno uolumine*; no obstante, esta información es tan exigua que no nos permite dilucidar ningún dato más acerca de su origen. Posteriormente, *M* fue trasladado a la biblioteca de la facultad de medicina del Dr. Prunelle (1778-1853), quien, con el fin de enriquecer la mencionada biblioteca, incautó de la diócesis de Troyes un total de 2500 impresos y 350 manuscritos¹³⁰.

(IV) REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANDERSON, *The manuscripts*, p. 240; BISCHOFF, *Katalog*, vol. 2, p. 199 n° 2386; CAMES, «Un trésor manuscrit», p. 13-16; *Catalogue general. Departements*, vol. 1, p. 279-478; GREIN, *De Leandro de Sevilha*, p. 171; HALL, *P. Papinius Statius*, vol. 3, p. 20; MASSON, «Les manuscrits»; MUNK OLSEN, *L'étude*, vol. 2, p. 544; SWEENEY, *Prolegomena*, p. 14.

¹²⁶ Descripción realizada a partir de la consulta del manuscrito en su lugar de depósito a fecha 30/05/2017.

¹²⁷ Bischoff data la mano que escribe el poema en el s. XII^m.

¹²⁸ BISCHOFF, *Katalog*, vol. 2, p. 199, n° 2826.

¹²⁹ El título *Eloquutio quadripertita* para referirse a las *Sententiae* únicamente aparece en este testimonio.

¹³⁰ CAMES, «Un trésor manuscrit», p. 16.

N= Graz, Universitätsbibliothek, 702

(I) DESCRIPCIÓN CODICOLÓGICA Y PALEOGRÁFICA

s. XIV; membranáceo; 2 h. de g. +229 + 2 h. de g. (las hojas de guarda pertenecieron a otro manuscrito escrito con caracteres hebreos); folios numerados en lápiz con numeración arábiga en el margen superior derecho del recto. Fascículos: 1(V-1)⁹ + 22V²²⁹. Sin reclamos. 320 × 230 mm; texto escrito a dos columnas de ca. 42 líneas de escritura; pautado a mina de plomo.

Escritura híbrida libraría muy uniforme con uso moderado de abreviaturas. *Tituli* rubricados e iniciales de ca. 7 líneas de escritura decoradas en rojo y azul en algunos casos con una ornamentación más significativa (f. 2r, 113r, 129r, 166r) realizada a partir de motivos florales. Especialmente llamativa resulta la inicial de la segunda obra (f. 105v), cuya altura ocupa casi toda una columna. Encuadernación en cuero amarillento sobre tabla del s. XV. El códice se encuentra en perfecto estado de conservación y únicamente la encuadernación fue reparada en septiembre de 1956, tal y como reza una nota en alemán escrita a lápiz en la primera hoja de guarda: «Der Einband deiner Handschrift wurde in Sept. 1956 von der Buchbinderer Bahala ausgebenert. Der Rückedeeckel hatte oben eine Öse für eine Kette. Die losen hebräischen Fragmenta bildeten die Innerverklierung der Buchdeckel». No presenta deterioro ni manchas de humedad¹³¹.

(II) CONTENIDO

f. 1r-104r: Taio Caesaraugustanus, *Sententiarum Libri V*

f. 1ra-vb: <*Taionis Episcopi Caesaraugustani praefatio*>

f. 1vb: *Epigramma operis subsequentis*

f. 1vb-2ra: *Capitulationes libri I*

f. 2rb-19ra: *Liber I*

f. 19ra-b: *Capitulationes libri II*

f. 19rb-49vb: *Liber II*

f. 49vb-50ra: *Capitulationes libri III*

f. 50rb-73rb: *Liber III*

f. 73rb-va: *Capitulationes libri IV*

f. 73va-89vb: *Liber IV*

f. 90ra: *Capitulationes libri V*

f. 90rb-103rb: *Liber V*

f. 103rb-vb: *Quirici episcopi responsio ad Taionem episcopum*

¹³¹ Debo agradecer la noticia de la existencia de este códice a J. C. Martín-Iglesias quien me lo hizo saber por comunicación personal en fecha 18/01/2018.

f. 103vb-104ra: [*De cruce Domini*]

f. 104ra-b: *De non uelle mentiri*

[Tipo textual: Recensión larga con inclusión de paratextos y la respuesta de Quírico a Tajón (*Quirici episcopi responsio*)]

f. 105v-229r: Stephanus de Borbone, *Tractatus de VII donis Spiritus*¹³²

(III) HISTORIA

De origen incierto, Kern postula para su procedencia el monasterio dominico de la ciudad de Ptuj (Eslovenia), de cuyos fondos proceden casi 1000 de los volúmenes manuscritos que integran a día de hoy la Universitätsbibliothek de Graz¹³³. Los *ex libris* que conserva el manuscrito son muy reveladores en el estado actual: en el margen superior del f. 1r se puede leer *Magister sum*[...]. En el margen derecho de este mismo folio, de una mano distinta se puede leer: *Hic liber ex libris beati Gregorii Papae collectus est et opusculis sancti Augustini*. Finalmente, en el margen derecho del f. 229r hay una anotación escrita a lápiz de una mano moderna que remite a otros dos códices de Graz por medio de su antigua signatura, a saber: «Stephanus de Borbone [...] I/184. Humbertus de Romanis [...] I/147», con los que probablemente guarda una relación textual la segunda obra transmitida en *N*.

(IV) REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

KERN, *Die Handschriften*, Band. 1, p. 425 n° 702.

O = Oxford, Bodleian Library, Laud. Misc. 433

(I) DESCRIPCIÓN CODICOLÓGICA Y PALEOGRÁFICA

s. IX^{2/4}; membranáceo (h. de g. en papel); 2 h. de g. + 187 f. + 2 h. de g.; foliación moderna a lápiz en el margen superior derecho del recto de cada folio. Cuadernos: (III + 1)⁷ + 3IV³¹ + III³⁷ + 13IV¹⁴¹ + III¹⁴⁷ + IV¹⁵⁵ + III¹⁶¹ + 3IV¹⁸⁵ + 1¹⁸⁷, señalados inconsistentemente por medio de una numeración antigua situada en el margen inferior del verso de algunos folios conformada por una letra mayúscula y un número romano que indica el número de folio («Ciii» = tercer folio del tercer cuaderno); sin reclamos. 310 × 230 mm (225 × 165 mm); texto escrito a dos columnas de entre 25 y 31 líneas; pautado a punta seca.

¹³² STEPHAN., *Tract.* – ed. J. Berlioz *et al.*

¹³³ KERN, *Die Handschriften*, Band. 1, p. 425. Esta hipótesis se sustenta también en el hecho de que la segunda obra copiada en el códice fuera escrita por Esteban de de Borbón, un inquisidor dominico que vivió en el s. XIII.

Escritura minúscula carolina con tinta marrón e intervención de varias manos. Frecuentes correcciones posteriores *supra lineam* e *in margine* indicadas con los signos de referencia, *hl* y *hd* respectivamente (53r, 71r, 74r), con la abreviatura *R[equisitum est/require/requirendum]* (96ra) o por medio del símbolo $\%$ (66vb). En f. 1v, en letra capital cuadrada y ocupando la totalidad del folio se lee «INCIPIT PROLOGVS» con tinta roja y marrón alternante por líneas. En el f. 2ra la *salutatio* de la epístola-prefacio está escrita en uncial con tinta roja. Los *tituli* restantes están escritos en capital cuadrada con tinta marrón, roja y violeta; ocasionalmente se encuentra algún *titulus* escrito en caligrafía uncial (12va, 13vb, 22va-b, etc.). Las mayúsculas iniciales de algunos capítulos presentan ornamentación con reminiscencias insulares (p. ej. 17va, 21va, 37vb, 56vb, 59ra, 109rb). El comienzo de otros capítulos se encuentra ornamentado de manera más profusa, con colores vivos, e incluso enmarcados en una suerte de cartelas (7rb, 8va, 9ra); en algunos casos aparecen también motivos animalescos. Llama la atención la *I* inicial del f. 93ra (inicio del libro tercero), de gran tamaño y con una decoración que de nuevo recuerda al estilo insular. Bischoff relaciona este códice con el ms. Oxford, Bodleian Library, Laud. misc. 433¹³⁴ y el ms. Città del Vaticano, Biblioteca Apostolica Vaticana, Pal. Lat. 246¹³⁵, cuyos rasgos paleográficos tampoco permiten situar con absoluta certeza su origen en Lorsch¹³⁶. Encuadernado por Richard Badger (ca. 1638) con tapas de cartón revestidas de cuero marrón. En ambas tapas se encuentra estampado el escudo dorado del arzobispo de Canterbury, William Laud. Lomo restaurado; en el sexto entrenervio aparece la signatura actual («MS. LAUD. MISC. 433») grabada en letras doradas. El estado de conservación en general es bueno, aunque algunos folios se encuentran deteriorados por manchas de agua que dificultan la lectura de fragmentos concretos de texto (f. 66r, 72v, 77r, 81v.); en otros se distinguen pequeños orificios y roturas¹³⁷.

(II) CONTENIDO

1v-186vb: Taio Caesaraugustanus, *Sententiarum Libri V*

1v-3vb: <*Taionis Episcopi Caesaraugustani praefatio*>

3vb-4ra: *Epigramma operis subsequentis*

4ra-7ra: *Capitulationes*

7ra-37va: *Liber I*

37va-92vb: *Liber II*

92vb-125vb: *Liber III*

¹³⁴ BISCHOFF, *Katalog*, vol. 2, p. 381 n° 3864.

¹³⁵ BISCHOFF, *Katalog*, vol. 3, p. 411, n° 6507.

¹³⁶ BISCHOFF, *Die Abtei*, p. 40-41.

¹³⁷ La presente descripción ha sido realizada tras la consulta *in situ* del códice en fecha 6 de agosto de 2018 y toma como base la descripción de M. A. Michael Kautz realizada para la *Bibliotheca Laureshamensis digital* en 2014, disponible en <http://www.ub.uni-heidelberg.de/digi-pdf-katalogisate/sammlung50/werk/pdf/bodleian_mslaudmisc433.pdf>.

125vb-160rb: *Liber IV*

160rb-186vb: *Liber V*

186vb: Colofón: *Bene mihi, Domine, quia haec omnia scriptum est, Deo gratias, amen. Felix sit, qui scriptsit ///*

[Tipo textual: Recensión breve con inclusión de paratextos]

(III) HISTORIA

Bischoff sitúa la copia del manuscrito en una abadía del área de influencia de Lorsch — si bien no precisa exactamente dónde— y su corrección posterior en esta misma abadía¹³⁸. De hecho, recibe el número 239 del catálogo de este *scriptorium* fechado en el s. IX¹³⁹. Desde esta abadía fue trasladado a Eberbach, en cuyo catálogo, fechado en el año 1502¹⁴⁰, aparece inventariado con la signatura *H6 Sentencie beati gregorii Initium Dominus michi valde*. La biblioteca de Eberbach fue saqueada durante la Guerra de los treinta años y en 1638 el códice fue a parar a manos de W. Laud, arzobispo de Canterbury (1573-1645), tal y como se deduce de la nota de posesión, cuyo *ductus*, sin embargo, no corresponde con el de Laud, situada en el v. del f. 1: *Liber Guil. Laud archiepi. Cant. et Cancellar. Universit. Oxon. 1638*. William Laud realizó tres donaciones consecutivas (1636, 1639 y 1641) a la Bodleian Library, cediendo más de mil manuscritos que actualmente conforman el fondo Laud¹⁴¹ y que están recogidas en un registro manuscrito en tres volúmenes del s. XVII (Library Records e. 643, e. 644 y d. 1054; *olim*: Laud. Misc. 691, 692 y 556). El 28 de junio de 1639, Laud realizó su tercera donación a la biblioteca Bodleiana de Oxford y, entre otros, donó el presente códice, que se conserva allí desde entonces. En la primera hoja de guarda, pegada al lomo, se leen las siguientes signaturas: «H-47» y «Laud 433»; en mitad de la hoja, escrito a lápiz: «Ms. Laud. Misc. 433». En los f. 1r, 2r y 186v se distingue el sello de la Bodleian Library. En la primera hoja de guarda posterior, escrito a lápiz: «188 leaves».

(IV) REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BISCHOFF, *Die Abtei*, p. 40, 112; ID., *Katalog*, vol. 2, p. 380 n° 3861; CLARK, *De Descent*, p. 91-93; COXE, *Illuminated Manuscripts*, p. IX, XXIV-XXVI, XXXVIII, XLI; HÄSE, *Mittelalterliche Bücherverzeichnisse*, n° 185; KAUTZ, «Oxford, Bodleian Library. Ms. Laud. misc. 433»; KER, *Medieval Libraries*; ID., *Medieval Manuscripts*; KRÄMER,

¹³⁸ BISCHOFF, *Katalog*, vol. 2, p. 380 n° 3861.

¹³⁹ HÄSE, *Mittelalterliche Bücherverzeichnisse*, n° 185.

¹⁴⁰ PALMER, *Zisterzienser und ihre Bücher*, p. 18, 32-37, 40-45, 98-100, 239, 295.

¹⁴¹ Originariamente la colección laudiana se conservaba conjuntamente; a caballo entre los s. XVIII y XIX se dividió en cuatro colecciones distintas, a saber: Laud Gr., Laud Lat., Laud Or. y Laud. Misc.

«German Medieval Libraries», ID., *Handschriftenerbe*, Band 1, p. 177; LEHMANN, *Johannes Sichardus*, p. 138, ID., *Mitteilungen aus Handschriften*, Band 2, p. 34; PALMER, *Zisterzienser und ihre Bücher*, p. 18, 32-37, 40-45, 98-100, 239, 295.

P= Paris, Bibliothèque nationale de France, lat. 12264

(I) DESCRIPCIÓN CODICOLÓGICA Y PALEOGRÁFICA

1477-1489; membranáceo (pergamino fino de color claro) (h. de g. en papel sin filigranas); 4 h. de g. + 262 f. + 4 h. de g.; numerados con cifras arábigas moderna en el margen superior derecho del recto de los folios. Fascículos: (15IV)¹²⁰ + (1V)¹³⁰ + (3IV)¹⁵⁴ + (1V)¹⁶⁵ + (12IV)²⁶²; reclamos horizontales visibles en el margen inferior derecho del folio. Cuadernos numerados por medio de iniciales mayúsculas situadas en el margen inferior izquierdo del recto del primer folio; en algunos casos dicha inicial se encuentra cortada, lo que nos lleva a suponer que los folios han sido refileados por el margen inferior. En el caso de la primera obra, algunos folios poseen una indicación del libro en cuestión (*Li. I*) en el margen superior del recto. 300 × 220 (230 × 150) mm; texto escrito a 2 columnas de *ca.* 38 líneas de escritura; pautado a mina de plomo.

Se distinguen al menos tres manos distintas (A: 1-156; B: 158-218ra; C: 218ra-262); el primer copista (f. 1-156) firma en dos ocasiones (f. 129 y 156) del siguiente modo: *Scriptor qui scripsit cum Christo uiuere possit. Nomen scriptoris Thomas, plenus amoris*. El cuerpo del texto está escrito en tinta marrón; iniciales de dos líneas de altura filigranadas en azul y rojo. Las iniciales del comienzo de cada obra presentan una altura algo mayor (*ca.* 4 líneas), pero sin motivos ornamentales distintos a las demás. Al comienzo de la primera obra hay un espacio en blanco que parece reservado para el título, que nunca llegó a ser copiado. Se observan algunas *maniculae* marginales y anotaciones, en ocasiones del propio copista y, en otras, de la mano de Thomas Basin, posesor del códice. Frente a las dos primeras manos que exhiben una caligrafía gótica textual muy regular y sin apenas abreviaturas, la tercera mano presenta rasgos propios de la gótica cursiva. El códice no presenta elementos decorativos remarcables. Encuadernación en cuero marrón sobre tabla realizada en el s. XVII quizás en el taller de P. Rocolet, impresor parisino vinculado estrechamente con la corte y que trabajó en la encuadernación de algunos volúmenes que conforman la colección del canciller Séguier. En ambos planos se encuentra estampado en dorado el escudo de armas de Séguier, formado por la representación de un carnero y dos estrellas en la parte superior. Lomo formado por 6 nervios y siete entrenervios: en los entrenervios primero, cuarto y sexto, estampadas en dorado aparecen cuatro iniciales mayúsculas superpuestas, a saber: «M, P, S I» (Monsieur Pierre Séguier [...]). En el segundo entrenervio, en letras capitales doradas, puede leerse:

«COMPEND. CONCILIOR. ET C. M. SCR». En los entrenervios tercero y quinto se halla de nuevo estampado el escudo de armas ya mencionado y, finalmente, en el séptimo, hay una pegatina con la signatura actual: «LATIN 12264». La conservación del volumen es buena. No presenta manchas ni roturas relevantes. Únicamente el f. 157 (en blanco) se encuentra recortado en la parte inferior y visiblemente remendado en la parte central. Los labios de la encuadernación se encuentran bastante dañados¹⁴².

(III) CONTENIDO

f. 1ra-129rb: Taio, *Sententiarum Libri V*

f. 1ra-b: *Capitulationes Libri I*

f. 1rb-22ra: *Liber I*

f. 22ra-22va: *Capitulationes Libri II*

f. 22va-59va: *Liber II*

f. 59va-60ra: *Capitulationes Libri III*

f. 60ra-89rb: *Liber III*

f. 89va-b: *Capitulationes Libri IV*

f. 89vb-112ra: *Liber IV*

f. 112ra-b: *Capitulationes Libri V*

f. 112rb-129rb: *Liber V*

f. 129rb. Colofón: *Explicit Liber Sententiarum beati Gregorii. Amen. Liber Gregorii romani praesulis almi dulcia uerba gerens explicit, hic finens fieri hunc uoluit scribendo quique peregit, quisquis quem legeris orans memineris. Scriptor qui scripsit cum Christo uiuere possit. Nomen scriptoris Thomas plenus amoris. Finis laudat opus*¹⁴³

[Tipo textual: Recensión larga sin inclusión de paratextos]

f. 129va-136vb: Leonardus Aretinus, *De militia*

f. 136vb-140rb: Leonardus Aretinus, *Inuectiva contra hypocritas*

f. 140rb-144va: Leonardus Aretinus, *Vita Aristotelis*

f. 144va-149vb: Leonardus Aretinus, *De studiis et litteris*

f. 149vb-156vb: Leonardus Aretinus, *Isagogicon moralis discipline*¹⁴⁴

¹⁴² Descripción realizada en su lugar de depósito (Salle de Manuscrits, BnF, Paris) a fecha 14/09/2018.

¹⁴³ Una serie de pruebas estemáticas, codicológicas e históricas nos llevan a postular que existe una relación muy estrecha entre este códice (*P*) y *Q UX*; tratamos esta problemática en profundidad en el capítulo dedicado al estudio stemmática de la tradición.

¹⁴⁴ Sobre la tradición manuscrita de las obras de Leonardo Bruni cfr HANKINS, *Repertorium Brunianum*.

f. 158ra-262va: Balduinus Cantuariensis Archiepiscopus, *Liber de sectis hereticorum*¹⁴⁵

(III) HISTORIA

Este manuscrito perteneció en origen a la colección de Thomas Basin (1412-1490), obispo de Lisieux, tal y como indica la nota de posesión que se encuentra al final del código (f. 262va): *Istud uolumen scribi fecimus nos, Thomas, episcopus Lexouiensis, donauimusque bibliotheca eiusdem ecclesie, anno Domini 1489*. La colección del obispo puede dividirse en tres grandes grupos: sus propias obras, obras de la Antigüedad clásica y, por último, obras patrísticas y medievales, entre las que se encontraría el presente volumen. Basin anota y corrige el código en diferentes lugares. Guarda relación con los ms. 3658 y 5970^a de la misma colección; los tres donados por el obispo a la catedral de Lisieux, tal y como reza el mencionado *ex dono*. El código fue posesión del canciller Pierre Séguier¹⁴⁶ (1588-1672) y después pasó a manos de su nieto Henri du Cambout (1665-1732), duque de Coislin, quien lo lega a la abadía de Saint-Germain-des-Prés. Se conserva un *ex libris* del s. XVIII en el margen superior del recto del f. 1 en el que puede leerse *Sancti Germani a Pratis* y la signatura N. 369 en el margen inferior derecho de este mismo folio. En 1791 la abadía es confiscada y pasa a manos de D. Poirier, quien en 1794 logra salvar la biblioteca de un incendio y, finalmente, entre 1795-1796 dona sus fondos a la Bibliothèque Nationale de France.

(IV) REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BÉRIOU ET AL., *Les réceptions*, p. 529; DELISLE, *Inventaire. Saint-Germain-des-Prés*, p. 44; HANKINS, *Repertorium Brunianum*, p. 524; NEXON, «La bibliothèque»; VERNET - SAMARAN, «Les livres».

Q = Colmar, Bibliothèque municipale, 129 (206)

Código facticio compuesto por dos unidades codicológicas y el fragmento de un incunable.

(I) DESCRIPCIÓN CODICOLÓGICA Y PALEOGRÁFICA

SECTOR A

1468; cartáceo (papel con marca de agua¹⁴⁷); 2 h. de g. + 133 f.; foliación arábiga moderna realizada a plumín en el margen superior derecho del recto de los folios. Fascículos:

¹⁴⁵ CALMA 1.5, p. 573; BALD. CANT., *Sect.* – J. L. Narvaja.

¹⁴⁶ Cfr NEXON, «La bibliothèque».

¹⁴⁷ No se encuentra recogida en Briquet.

$2(\text{VI})^{24} + 2(\text{V})^{44} + 1(\text{IV})^{52} + 1(\text{V})^{62} + 5(\text{VI})^{122} + 1(\text{VI-1})^{133}$; reclamos horizontales; libros señalados mediante una numeración original en el margen superior (p. ej. *Liber primus*) del recto y verso de la mayoría de folios. 300×215 (209×135) mm, texto a línea tirada de ca. 38 líneas de escritura (a excepción de las *capitulationes*, escritas a dos columnas: f. 1r, 23v-24r, 65v, 91v-92r, 112r); pautado a mina de plomo.

SECTOR B

1469; cartáceo (papel con marca de agua); 142 f. +1 h. de g.; numeración original hasta el f. 48, a partir del f. 49 contiene una numeración moderna que parece de la misma mano que la que se encuentra en el sector A. Fascículos: $11(\text{VI})^{132} + 1(\text{V})^{142}$; reclamos horizontales, aunque en numerosos cuadernos no pueden ser leídos porque los folios han sido seccionados en su parte inferior; libros numerados de la misma manera que en el sector A. 302×225 (210×130) mm; texto a línea tirada de ca. 38 líneas de escritura; pautado a mina de plomo.

INCUNABLE

1465(?). Cuadernos: $\text{I}(\text{V})^{10} + 1(\text{VI-1})^{21}$. 292×225 (184×117) mm, texto a línea tirada de ca. 35 líneas de escritura.

Ambos sectores se encuentran copiados por el mismo copista, Iohannes Knebel. La caligrafía es híbrida libraria *currens*: *f* con bucle, *g* humanística, diversas formas para la *r*, alternancia entre *s* alta y *s* cursiva al final de palabra; abundancia de ligaduras. Los versos del f. 140v (sector B), aunque se encuentran realizados por la misma mano, presentan una caligrafía gótica semitextual¹⁴⁸. El sector A no se encuentra decorado y, en este sentido, parece que no haya sido finalizado (p. ej. en el f. 1ra se aprecia un hueco en blanco que parece esperar algún tipo de ornamentación que nunca llegó a realizarse). Del mismo modo, en algunos folios faltan las iniciales, cuyo espacio ha quedado en blanco. El sector B, sin embargo, sí presenta una ornamentación más patente: iniciales de ca. 2-7 líneas de altura, rubricadas y filigranadas. Especialmente llamativa resulta la inicial *E* del f. 49r; no obstante, de nuevo en el f. 83r encontramos el hueco correspondiente a la inicial en blanco. Así pues, podemos concluir que la decoración en ambos sectores se halla inacabada. Encuadernación original, cuero marrón sobre tabla; ambos lomos decorados con motivos geométricos y florales; se puede apreciar la marca de los dos cierres (que no se conservan). Lomo con cuatro nervios y cinco entrenervios: en los entrenervios primero y segundo, sendas etiquetas en las que ya no es posible leer nada; en el cuarto entrenervio, pequeña etiqueta con el número 206 (signatura actual); en el quinto entrenervio una pegatina algo más moderna, circular, en la que se lee «Ms 206», ambas haciendo referencia a la signatura actual del códice. El estado de conservación del volumen es muy

¹⁴⁸ DEROLEZ, *The paleography*, Pl. 144.

bueno; los cuadernos se conservan íntegramente, la encuadernación no ha sido restaurada desde su realización y los folios no han sufrido deterioro alguno¹⁴⁹.

(II) CONTENIDO

SECCIÓN A

f. 1r-130v: Taio Caesaragustanus, *Sententiarum Libri V*

f. 1r: *Capitulationes Libri I*

f. 1v-23v. *Liber I*

f. 23v. Colofón: *Sententiarum liber primus explicit scriptus per Johannem Knebel cappellanum altaris sancte Katherine siti in Curia episcopi de Phirreto et finitus die Jovis XI mensis Januarii, anno Nativitatis Dominice 1469.*

f. 23v-24r: *Capitulationes Libri II*

f. 24r-65r: *Liber II*

f. 65v: *Capitulationes Libri III*

f. 65v-91v: *Liber III*

f. 91v-92r: *Capitulationes Libri IV*

f. 92r-112r: *Liber IV*

f. 112r: *Capitulationes Libri V*

f. 112v-130r: *Liber V*

f. 130r: Colofón: *Liber Gregorii romani presulis almi/ Dulcia uerba gerens explicit hic finiens. Fieri hunc voluit scribendo quique peregit. Quisquis quem legeris orans memineris Scriptor qui scripsit ut Christo uiuere possit. Anno Domini MCCCCLXVIII^o, die ueneris 23 mensis decembris, ego Johannes Knebel cappellanus et assisius chori Basiliensis scripsi et finiui hos libros.*

[Tipo textual: Recensión larga sin inclusión de paratextos]

INCUNABLE

f. 1v-21v: Augustinus Hipponensis, *De doctrina cristiana*, 4 (*De arte praedicandi*), Argentinae, Johannes Mentelin, 1465?

SECCIÓN B

f. 1r-48v: Augustinus Hipponensis, *Retractationum libri II*

f. 49r-139v: Ieronymus Stridonensis, *Comentaria in Isaiam*

¹⁴⁹ La descripción del ms. *Q* ha sido realizada mediante su consulta *in situ* en la Bibliothèque municipale de Colmar a fecha 26/09/2018. Agradecemos su gentileza y disposición al conservador de la institución Rémy Casin.

f. 139v: Colofón: *Finitus et scriptus est per me Iohannem Knebel die sanctorum Gervasii et Prothasii, anno MCCCCLXIII.*

f. 140v: Composición poética sin identificar (INC: *Saluator Domini uelut exposuere latini... Ezechia tuum nomen habere sonum*).

f. 141r: Representación pictórica del árbol de la vida.

f. 141v: Representación pictórica de un querubín en cuyas alas se recogen listados de virtudes.

f. 142r: *Decem plage Egipti, decem legis mandata, decem plebis abusiones.*

f. 142v: *Septem hore canonice, septem opera Passionis Christi, septem dona gratuita.*

(III) HISTORIA

Las dos unidades codicológicas manuscritas que conforman el código fueron copiadas por Iohannes Knebel (*ca.* 1413-1481), clérigo, notario y cronista en Basilea, en los años 1468 y 1669 respectivamente, tal y como se extrae de sendos colofones. Hemos de suponer que el facticio se compuso aún en la ciudad suiza, teniendo en cuenta su encuadernación y que el incunable que se encuentra en medio fue impreso en esta misma ciudad. Posteriormente, podría haber pasado a manos de T. Groß quien dejó dos notas manuscritas, fechadas en 1485 y 1491 respectivamente, en la guarda posterior pegada al lomo y que firma como *Theobalduß Groß cappellanus Ecclesiae Columbariensis*. Así pues, parece que el código pasaría de Basilea a Colmar, donde permanece hasta el día de hoy entre los fondos de la biblioteca de los Dominicos de esta villa alsaciana.

(IV) REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

SCHMITT, *Catalogue Général*, vol. 56, p. 65-66; ID., «Les Manuscrits».

R = Barcelona, Archivo de la Corona de Aragón, Ripoll 49

(I) DESCRIPCIÓN CODICOLÓGICA Y PALEOGRÁFICA

s. *Xⁱⁿ*. (era 949 = 911); membranáceo; h. de gg en papel sin filigrana; 2 h. de g. +138 f. + 2 h. de g.; numeración arábiga moderna en el margen superior del recto de los folios realizada a lápiz. Fascículos: 16IV¹²⁸ + 1(IV + 2)¹³⁸, numerados en el centro del margen inferior del verso del último folio por medio de cifras romanas; sin reclamos. En el centro del margen superior de todos los folios aparece una indicación del libro en cuestión: en el recto, *LBR* y en el verso, el número romano correspondiente. 327 × 248 (265 × 205) mm; texto a dos columnas de *ca.* 38 líneas de escritura; pautado a punta seca.

Escritura visigótica realizada por una sola mano, achatada, ligeramente levógira con astiles bastante alargados¹⁵⁰. Nótese: *a* abierta (*u*), generalmente *d* uncial y semiuncial, *g* uncial con el hasta descendente muy prolongada, puntualmente *l* longa, a menudo *s* alta final superpuesta a la grafía anterior, *e* caudata (*ę*). Ligaduras muy frecuentes: *te*, *ti*, *er*. Abreviaturas más empleadas: *q^s* = *-que*; *s* = *us*, *p(er)*, *srhl* = Israhel, *n^sr* = *noster*. Una segunda mano ha realizado algunas correcciones en tinta negra, que contrasta con la tinta marrón y roja del resto del texto. Se distinguen algunas notas marginales en árabe en los f. 48r, 49v, 58r, 68r, 83v, 86v, 88v. El texto escrito en la h. de g. posterior está realizado por una mano distinta en minúscula carolina. Los *tituli* de cada libro están escritos en escritura capital y rubricados, los *tituli* de capítulo también están rubricados, pero escritos en caligrafía visigótica. Iniciales en rojo de *ca.* 2 líneas de altura, sin ornamentación. El manuscrito no presenta ningún tipo de decoración; únicamente en el margen inferior del f. 48r aparece esbozado un caballo. Encuadernación en pergamino del s. XIX; en el lomo puede leer «Sentencias de San Jerónimo». El estado de conservación en general es bueno, aunque se percibe el deterioro en el cosido de los cuadernos. No presenta manchas de humedad y el texto es legible en todos los puntos; ocasionalmente, algún folio se encuentra refileado en el margen inferior¹⁵¹.

(III) CONTENIDO

f. 1r-137v: Taio Caesaragustanus, *Sententiarum Libri V*

f. 1va-b: *Capitulationes libri I*

f. 1vb-25ra: *Liber I*

f. 25rb-va: *Capitulationes libri II*

f. 25va-65va: *Liber II*

f. 65va-b: *Capitulationes libri III*

f. 65vb-95vb: *Liber III*

f. 96ra-b: *Capitulationes libri IV*

f. 96rb-119rb: *Liber IV*

f. 119rb-va: *Capitulationes libri V*

f. 119va-137rb: *Liber V*

[Tipo textual: Recensión larga sin inclusión de paratextos]

f. 137va-b: *Excerptum* de Iulianus Toletanus, *Apologeticum fidei*.

f. 138r-v: Gregorius Magnus Papa, *Homiliae in Euangelia* 19, l. 1-31¹⁵².

¹⁵⁰ DÍAZ Y DÍAZ, *Manuscritos visigóticos*, p. 126.

¹⁵¹ Descripción realizada en el lugar de depósito del manuscrito en fecha 17/02/2020.

¹⁵² El último folio constituye un añadido posterior procedente de un manuscrito distinto.

(III) HISTORIA)

Mientras que Beer defendía que el origen de *R* debía de situarse en el propio monasterio de San Juan de las Abadesas, en Ripoll, Millás Vallicro y Díaz y Díaz, basándose en sus características paleográficas y en las notas árabes que salpican sus márgenes, creen que es más probable que provenga de una zona de influencia mozárabe, probablemente del área levantina¹⁵³. Del colofón de la obra se extrae la fecha de su copia (20 de julio del 911) y el nombre del copista (Fidel); sin embargo, nada se dice del *scriptorium* en el que fue copiado: (f. 137r) *Expletus ab opere scribtorio est liber per manus extremitatis Fidelis diaconi sub die XIII kalendas augustas era D CCCC X^l VIII^a. Ob delinquentem scribtozem o uos sanctimoniales puelle Christum dominum non dedignemini precare forsán obtentu uestro sacro mereatur quandoque peccatorum onere carere amen, REBILENORTAM*. Este último término, leído al revés, da lugar a *Matrone liber*, quizá una referencia a la posesora del volumen, la abadesa del monasterio al que podrían pertenecer las *sanctimoniales puelle*. J. Lorenzo Villanueva aventuraba que quizá las *sanctimoniales puelle* a las que se dirigía el copista fueran las monjas del monasterio de San Juan de Ripoll; no obstante, carecemos de datos certeros que nos permitan dilucidar su origen con más precisión¹⁵⁴. Posteriormente, el manuscrito formó parte de los fondos del monasterio de Ripoll, donde ocupó el asiento nº 49, tal y como se puede comprobar en el catálogo conformado en el año 1822, tras la primera desamortización. A consecuencia de este proceso, los códices de Santa María de Ripoll y de Sant Cugat del Vallès fueron entregados al Archivo de la Corona de Aragón, primero en 1822 y definitivamente en 1835, no sin que durante el proceso se perdieran algunos importantes manuscritos. También ingresaron allí otros códices no documentales procedentes de diversos conventos y monasterios y de otras instituciones desaparecidas. Posteriormente, la colección de manuscritos se ha ido incrementando por vía de compras y donaciones.

(IV) REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BEER, *Die Handschriften*, Band 1, p. 34; DÍAZ Y DÍAZ, *Manuscritos visigóticos*, p. 125-127; GARCÍA VILLADA, *Historia eclesiástica*, vol. 2. 1, p. 334-335; VALLS I TABERNER ET AL., *Códices manuscritos*, p. 9; VARELA RODRÍGUEZ, «Autores y lecturas», con bibliografía adicional; VILLANUEVA, *Viage literario*, vol. 4, p. 41-42.

¹⁵³ BEER, *Die Handschriften*, Band 1, p. 34; MILLÁS VALLICROSA, «El manuscrit mossaràbic», p. 337-338; DÍAZ Y DÍAZ, *Manuscritos visigóticos*, p. 125-127.

¹⁵⁴ VILLANUEVA, *Viage literario*, vol. 4, p. 42.

S= Stuttgart, Württembergische Landesbibliothek, HB VII 37

(I) DESCRIPCIÓN CODICOLÓGICA Y PALEOGRÁFICA

s. XI^{in.}; membranáceo (pergamino de oveja) (h. de g. en papel sin filigranas); 3 h. de g. + 172 +1 h. de g.; folios numerados mediante numeración arábica en lápiz en el margen superior derecho del recto de los folios. Sin reclamos. 325 × 230 (260 × 160) mm; texto escrito a línea tirada de ca. 30 líneas de escritura.

Escritura minúscula carolingia muy uniforme y sin apenas abreviaturas, realizada por dos manos distintas: ‘d’ semiuncial, ‘s’ alta, ‘a’ uncial, ‘g’ con los dos ojos cerrados, ‘e’ caudata. El primer escriba se ocupa del texto casi en su totalidad (f. 1r-179r), mientras que el segundo únicamente finaliza la obra (179r-181v). Las glosas marginales que aparecen a lo largo del código son fruto de la pluma del monje de Constanza Wolferad (s. XI^{ex.}). *Tituli* rubricados en capital rústica; iniciales rubricadas de 2-3 líneas de altura sin decoración. En general el código no presenta ningún tipo de decoración¹⁵⁵.

(II) CONTENIDO¹⁵⁶

f. 1r-181v: Taio Caesaraugustanus, *Sententiarum Libri V*

f. 1r-2v: <*Quirici episcopi responsio ad Taionem*>

f. 2v: *Epigramma operis subsequentis*

f. 2v-3v: *Capitulationes Libri I*

f. 3v-35v: *Liber I*

f. 35v-82v: *Liber II*

f. 82v-117r: *Liber III*

f. 117r-145r: *Liber IV*

f. 145r-178r: *Liber V*

f. 178r: *De non uelle mentiri*

f. 178r-v: *De grauitate consilii* = Taio. *sent.* III 49

f. 178v-179r: *De hospitalitate* = Taio. *sent.* III 50

f. 179r-v: *De trina opinione fidelium quando ueniat Dominus* [Beda, *De ratione temporum*, LXVIII¹⁵⁷]

f. 179v-180r: *De temporibus Antichristi* [Beda, *De ratione temporum*, 69]

f. 180v-181v: *De die iudicii* [Beda, *De ratione temporum*, 70]

[Tipo textual: Recensión larga con la inclusión de paratextos]

¹⁵⁵ Descripción realizada a partir de la digitalización del código.

¹⁵⁶ El código cuenta notación musical en los márgenes ampliamente descrita en AUTENRIETH, *Die Handschriften*, Band. 2. 3., p. 181.

¹⁵⁷ CALMA 2. 2, p. 177; CPL 2320; BED., *Temp.* – C. W. Jones.

(III) HISTORIA

El códice cuenta con glosas marginales de la mano del clérigo Wolferad, por lo que es seguro que a finales del s. XI formaba parte de los fondos de la Biblioteca Capitular de Constanza. La siguiente marca de posesión corresponde la abadía benedictina de Weingarten (Fulda), tal y como se puede leer en el *ex libris* que se encuentra en el margen superior del f. 1r: *Monasterii Weingartensis Anno 1630*. Tras la secularización de las abadías, los fondos de Weingarten fueron divididos en tres grandes grupos: el primero, entre el que se encontraba S, devino en la Landesbibliothek de Stuttgart, un segundo grupo fue a parar a la Landesbibliothek de Fulda y, el tercero, a la Landesbibliothek de Darmstadt. El origen de este manuscrito permanece oscuro, si bien Autenrieth postula que tal vez pudo haber sido copiada en la propia Constanza¹⁵⁸.

(IV) REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AUTENRIETH, *Die Domschule*, p. 89-91; ID., *Die Handschriften*, Band. 2. 3., p. 181-182; LÖFFLER, *Die Handschriften*, p. 84.

T= Tours, Bibliothèque municipale, 315

(I) DESCRIPCIÓN CODICOLÓGICA Y PALEOGRÁFICA

s. IX^{1-2/4}; membranáceo (pergamino de vitela de grosor muy diverso) (h. de g. en papel sin filigranas); 2 h. de g.+168 f. + 1 h. de g.; numeración arábiga con plumín en el margen superior derecho del recto de los folios (en la esquina inferior izquierda se conserva fragmentariamente otra numeración arábiga realizada a lápiz que coincide con la primera). Fascículos: 1IV⁸ + 1(IV+1)¹⁶ + 1(VII-1)²⁹ + 1(III-1)³⁴ + 1III⁴⁰ + 4IV⁷² + 1(IV-1)⁷⁹ + 1IV⁸⁷ + 1III⁹³ + 1IV¹⁰¹ + 2III¹¹³ + 1(V-1)¹²¹ + 1(IV-2)¹²⁷ 1V¹³⁷ + 1III¹⁴³ + 1IV¹⁵³ + 1III¹⁵⁹ + 1(V-1)¹⁶⁸; sin reclamos. El códice se encuentra mutilado en su parte final, de manera que el texto queda cortado a mitad del cap. 30 del libro V (EXP.: *quis ferat cum caelum mouerit ///*), mientras que las *capitulationes* recogen hasta el cap. XXXV. De hecho, en el f. 168vb puede leerse, probablemente de la mano de uno de los poseedores del códice, la siguiente nota: *Desum quinque postrema capita*. Entre los f. 13 y 14 (numerado como 13bis) se ha añadido un folio truncado escrito con caligrafía carolina, aunque de una mano distinta que subsana una laguna: INC.: *perfectione. Septem namque diebus*; EXP.: *per illum requies designetur*. La inicial que presenta se asemeja en gran medida a las iniciales de T, lo que nos llevaría a postular la realización de este fragmento en el mismo *scriptorium* que T y en una fecha cercana. El f. 109 también constituye un añadido posterior cuyo objetivo es subsanar otra laguna del cuerpo del texto: INC.: *hilarem*

¹⁵⁸ AUTENRIETH, *Die Handschriften*, Band. 2. 3., p. 182.

datorem diligit Deus; EXP.: *audiant quod scriptum est*. Este folio presenta una caligrafía carolingia más descuidada y, de nuevo, de una mano distinta. Por último, el f. 103v se encuentra en blanco, sin que ello afecte a la continuidad del texto. 340 × 230 (260 × 190) mm, texto escrito a dos columnas de *ca.* 34 líneas de escritura; pautado a punta seca.

Escritura minúscula carolingia realizada por varias manos apenas abreviada: *a* uncial, *d* uncial y recta, *g* con los dos ojos abiertos, *r* recta y *s* alta. Ligaduras: *ct*, *nt* y *st*. Abreviaturas muy escasas, siendo la más habitual & (*et*). *Tituli* y comienzos de párrafo rubricados y escritos en uncial. El *Epigramma* se encuentra íntegramente escrito en capital epigráfica. Únicamente el comienzo del volumen cuenta con un *titulus* ligeramente decorado en tonos azules y amarillos y con la inicial de 2 líneas de altura. El códice en general carece de ornamentación. Además de múltiples correcciones *supra lineam* e *in margine*, los primeros folios del manuscrito poseen algunas líneas subrayadas en lápiz de color rojo, la misma mano realiza anotaciones marginales poco relevantes (f. 1v: *Taio epistula, nota*). Encuadernado en pergamino sobre tabla. Lomo con cuatro nervios y 5 entrenervios: en el primero se puede leer lo siguiente: «TAII SEU TAIONIS LIBRI V. SENTENT. [...] Gergor. (*sic*)». Debajo, una etiqueta con la signatura actual: «192/315». El códice en general se conserva en buen estado; la pérdida más significativa la constituyen los folios finales, el resto de folios se encuentran íntegros aunque, en su gran mayoría, carecen de la esquina inferior derecha. En los márgenes de algunos folios se aprecian manchas de humedad, pero en ningún caso afectan a la lectura del texto. La encuadernación de los primeros fascículos se encuentra algo estropeada¹⁵⁹.

(II) CONTENIDO

f. 1r-168v: Taio Caesaragustanus, *Sententiarum Libri V*

f. 1ra-2vb: <*Quirici episcopi responsio ad Taionem*>

f. 3ra: *Epigramma operis subsequentis*

f. 3rb-va: *Capitulationes Libri I*

f. 3va-28rb: *Liber I*

f. 28va-b: *Capitulationes libri II*

f. 29ra-81ra: *Liber II*

f. 81ra-va: *Capitulationes libri III*

f. 81va-121ra: *Liber III*

f. 121ra-b: *Capitulationes libri IV*

f. 121rb-149ra: *Liber IV*

f. 149ra-b: *Capitulationes libri V*

f. 149rb-168vb: *Liber V*

¹⁵⁹ Descripción realizada en el lugar de depósito del manuscrito a fecha de 10/10/2018.

[Tipo textual: Recensión breve con la inclusión de paratextos].

(III) HISTORIA

Los fondos de la biblioteca de Tours, conformada en el año 1791, provienen en su gran mayoría de la expropiación de instituciones religiosas, siendo los más numerosos los procedentes de la catedral de Saint Gatien, de la colegiata de Saint Martin y de la abadía benedictina de Marmoutier. *T* procede de esta última abadía, cuyo sistema de referencias consiste en una cifra arábica en la parte inferior del primer folio (en este caso se distingue el número 100). Asimismo, en el recto del f. 1 se puede leer *Maiores monasterii*, que hace referencia a esta misma congregación. En este mismo folio se lee en escritura carolingia el siguiente pasaje bíblico: *Ecce dies ueniunt, dicit Dominus, et suscitabo Dauid germen iustum: et regnabit rex, et sapiens erit, et faciet iudicium et iustitiam in terra. In diebus illis saluabitur Iuda, et Israel habitabit confiderenter et hoc est nomen quod uocabunt eum: Dominus iustus noster* (Ier. 23, 5-6).

(IV) REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BISCHOFF, *Katalog*, vol. 3, p. 368 nº 6138; COLLON, *Catalogue. Tours*, vol. 37. 1, p. 237-238); DORANGE, *Catalogue descriptif*, p. 178; RAND, *Studies*, vol. 1, p. 195.

U= Basel, Universitätsbibliothek, A IV 6

(I) DESCRIPCIÓN CODICOLÓGICA Y PALEOGRÁFICA

Datado en 1469; cartáceo (papel con marca de agua que representa la cabeza de un buey¹⁶⁰); 1 h. de g + 198 folios + 1 h. de g.; foliación de 1917 realizada por Philipp Schmidt con motivo de la catalogación de los manuscritos (f. 1-196 mediante sello; f. 197-198 numerados a lápiz). Restos de una foliación antigua en el margen inferior derecho del recto de algunos folios. Ambas h. de g. se encuentran pegadas a los dos lomos y debieron de pertenecer a un códice musical. Fascículos: VII¹⁴ + 2VI³⁸ + III⁴⁴ + VIII-2⁵⁸ + VI⁷⁰ + V⁸⁰ + 2VI¹⁰⁴ + (VII-1)¹¹⁷ + 2VI¹⁴¹ + (III-1)¹⁴⁶ + 3VI¹⁸² + VIII¹⁹⁸. Faltan los f. 47-48, 54-55, 116-117. Los fascículos no se encuentran numerados, aunque algunos de ellos presentan palabras reclamo escritas en horizontal en el margen inferior derecho de los folios. 320 × 222 mm (225 × 150 mm); texto escrito a dos columnas, de entre 51 y 63 líneas de escritura; pautado a mina de plomo.

Se distinguen, al menos, cuatro manos distintas, si bien el único copista que se identifica es Johannes Herstaël, quien firma en el colofón del f. 144rb, tras la obra

¹⁶⁰ No están recogidas en Briquet.

Quadripartitus figurarum moralium. Las primeras manos (f. 1-144) presentan una caligrafía gótica textual libraria, mientras que la última (f. 147-196) es una gótica cursiva. La decoración es escasa. La mayoría de iniciales, de entre tres y cuatro líneas de altura, están rubricadas, pero carecen de ornamentación. Presenta ornamentación la primera inicial de las *capitulationes* del libro 1 y la inicial del primer libro de las *Sententiae*; ambas de 9 líneas de altitud, decoradas con tinta azul y roja y motivos florales. En las *capitulationes* la tinta marrón del cuerpo del texto está combinada con tinta roja. Volumen encuadernado en cuero de color marrón oscuro sobre madera, con dos cierres de cuero (rotos actualmente). En el plano trasero se conservan tres bullones. Contratapas forradas con hojas de un pergamino datado en el s. XV en el que se aprecian fragmentos musicales pertenecientes a un misal o un gradual. Lomo con seis entrenervios, en el último de los cuales hay pegada una etiqueta moderna con la signatura del código: «Mscr. A IV 6». La encuadernación fue restaurada en el año 1952 por W. Bitz, tal y como reza una etiqueta situada sobre la hoja de guarda final: «Repariert: W. Bitz. Basel 1952». El estado de conservación del código es bueno¹⁶¹.

(II) CONTENIDOS

f. 1r: Tabla de contenidos: *Liber beati Gregorii pape Sentenciarum* || *Liber beati Gregorii super Cantica* || *Liber Cirilli Episcopi apologeticus* || *Excerptum quodam super canonem misse compilatum per egregium virum dominum Wilhelmum de Aquisgrani sacre theologie doctorem professum* || *Conclusiones de Sepultura Ecclesiastica*

f. 1va-92va: Taio Caesaraugustanus, *Sententiarum Libri V*

f. 1va-b: *Capitulationes libri I*

f. 2ra-14rb: *Liber I*

f. 15ra-b: *Capitulationes libri II*

f. 15rb-41ra: *Liber II*

f. 46ra: *Capitulationes libri IV*

f. 46ra-58vb: *Liber IV*

f. 59ra-b: *Capitulationes libri III*

f. 59rb-79va: *Liber III*

f. 81ra: *Capitulationes libri V*

f. 81rb-92rb: *Liber V*

f. 92rb: Colofón: *Liber Gregorii Romani praesulis almi Dulcia verba gerens explicit. Hic finiens fieri voluit scribendo quique pergit. Quisquis quem legeris erans memineris Scriptor qui scripsit ut in Christo vinere possit [sic].*

¹⁶¹ Descripción realizada a partir de la descripción de *Verbundkatalog HAN - Handschriften, Archive, Nachlässe*, disponible en <<https://www.e-codices.unifr.ch/de/description/ubb/A-IV-0006/HAN>> y del estudio *in situ* del manuscrito en fecha 05/09/2018.

[Tipo textual: Recensión larga sin inclusión de paratextos]

f. 93ra-114rb: Robertus de Tumbalena (Ps. Gregorius Magnus), *Commentarius in Cantica Canticorum*¹⁶².

f. 93ra-94ra: *Prologus*

f. 94ra-114rb: *Commentarius* (INC.: *Osculetur me osculo oris sui*; EXP.: *Qui uiuit et regnat cum Deo patre in communitati Spiritus Sancti per infinita saecula saeculorum. Ame.*)

f. 114rb: Colofón: *Explicit expositio beati Gregorii pape super Cantica canticorum impressa Basilee Anno 1496 in quadragesima per F[urter?]*.

f. 118ra-144rb: Boniohannes de Messana (Ps. Cyrillus episcopus): *Quadripartitus figurarum moralium*¹⁶³

f. 118ra-b: *Prologus*

f. 118rb: *Capitulationes libri I*

f. 118rb-124rb: *Liber I*

f. 124va: *Capitulationes libri II*

f. 124va-132va: *Liber II*

f. 132va: *Capitulationes libri III*

f. 132va-144rb: *Liber III*

f. 144rb: Colofón: *Explicit quadripartitus apologeticus beati Cyrilli episcopi. In quo quidem speculo limpidissimo omnis sapientia claret. Scriptus^{in. marg.} per me fratrem Johannem Herstael canonicum regularem professum in domo sancti Leonardi in Basilea Anno domini M cccc lxxix in octava sancti andreae [7.12.1469]*.

f. 147ra-194vb: Wilhelmus Textor, *Super canonem missae tractatus commentatorius (excerptum)*

f. 195ra-196va: Guilelmus Textoris, *Conclusiones de sepultura ecclesiastica ad decanum ecclesiae Mariae in Düsseldorf*

(III) HISTORIA

Atendiendo a la información que proporciona la nota de posesión situada en el margen inferior del f. 2 parece que el código fue copiado en la catedral de San Leonardo en Basilea: *Liber Ecclesie Sancti Leonhardi in Basilea maiori Ordinis Canoniconum Regularium Sancti Augustini*. Asimismo, uno de los copistas que participaron en su copia

¹⁶² CPPM 2A, 2290; PL, 150, col. 1361-1370; STEGMÜLLER, vol. 5, n° 7488.

¹⁶³ KAEPPPELI, *Scriptores*, vol. 1, n° 699.

y que firma como Iohannes Haerstel en el colofón del f. 144 confirma esta información y fecha la copia en el año 1469. En el año 1496, durante un período de tiempo cuya longitud se desconoce, el códice estuvo en posesión de Michael Furter († ca. 1516), editor basiliense de obras gramaticales, jurídicas y teológicas, que realizó un volumen en el que compilaba diversas obras atribuidas a Gregorio Magno, entre ellas el *Commentarius* de Robertus de Tumbalena. De hecho, al final de la obra puede leerse en una caligrafía distinta a la del resto de la obra: *Explicit expositio beati Gregorii pape super Cantica canticorum impressa Basilee Anno 1496 in quadragesima per f[urter?]*. Además, se trata de la única obra del volumen con numerosas anotaciones marginales, indicaciones relativas a la estructura de la obra y diversos fragmentos subrayados. El impreso resultante es un volumen conformado por distintas obras de Gregorio Magno — o atribuidas a este autor— que se conserva actualmente en la Universitäts und Landesbibliothek de Darmstadt¹⁶⁴. Es de suponer que tras su utilización en la imprenta de Furter, el códice regresó al monasterio de Sankt Leonhard, de donde posteriormente sería trasladado a la biblioteca universitaria de Basilea, que abrió sus puertas en el año 1559. En este mismo año un gran número de manuscritos e impresos procedentes de diversas instituciones fueron trasladados allí. Tres décadas después (1590) se produjo otra oleada de traslado de volúmenes; concretamente, procedentes de Sant Leonhard, llegaron a la biblioteca universitaria un total de 300 volúmenes, de entre ellos 40 manuscritos.

(IV) REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

SCHMIDT, *Ungedruckte Beschreibung*; VON SCARPATETTI, *Die Kirche*, p. 302, 308, 371; ID., *Die Handschriften*, n° 84.

X = Basel, Universitätsbibliothek, B I 14

(I) DESCRIPCIÓN CODICOLÓGICA Y PALEOGRÁFICA

1470; membranáceo (pergamino fino de color blanquecino y aterciopelado); 2h. de g. + 146 f. + 2 h. de g.; foliación moderna realizada a lápiz en el margen superior derecho de los folios (el primer folio y el último están señalados con las letras A y B, respectivamente), quedan restos de una antigua paginación que no coincide con la actual en el margen inferior derecho de algunos folios (f. 51-55; 71-75). Fascículos: (VI-1)^{A-10} + 12V¹³⁰ + (V-2)^B. Libros numerados en el centro del margen superior de cada folio (en el recto «L» o «*Liber*»; en el verso el número romano correspondiente). Se distinguen reclamos horizontales en el margen inferior derecho del verso del último folio de cada cuaderno. El folio numerado como «A» ha sido añadido al primer quinión; por el

¹⁶⁴ Más información de este volumen impreso en ISTC, n° ig00395000 <<https://data.cerl.org/istc/ig00395000#collapseTwo>>.

contrario, han sido extirpados los folios situados entre los actuales 131-132 y 136-137, y dos folios tras el f. 144. 367×265 mm (f. 1-78r: $257/270 \times 176/180$; f. 79r-144v: $262/268 \times 170-190$ mm); texto a dos columnas de entre 48 y 58 líneas de escritura; trazado con mina de plomo.

Se distinguen al menos tres manos distintas: A = f. 1r-78r, B = f. 79ra-79va, C = f. 79vb-144vb, aunque no se tiene noticia de quiénes fueron los copistas. La tercera mano presenta rasgos propios de la gótica cursiva, mientras que las dos primeras presentan características pertenecientes a la gótica textual. Primera inicial de cada libro filigranada, enmarcada y profusamente decorada en tinta azul y roja. Resto de iniciales de aproximadamente 4 líneas de altura en tinta azul y roja alternante sin decoración. Llama especialmente la atención la primera palabra del libro 1 (*solus*), trazada en letras de gran tamaño, sobresaliendo los límites de la caja de escritura y decorada con elementos animalescos en distintos colores (naranja, verde, marrón y rojo). A lo largo del códice se distinguen *maniculae* (28rb, 53vb) y, eventualmente, algunas iniciales decoradas con elementos florales y filigranas (5ra, 10va, 43rb, 64va, 69ra). Volumen encuadernado en cuero de cerdo de color marrón claro sobre tablas de madera con dos cierres también de cuero. Ambos planos decorados con motivos geométricos (rombos enmarcados por una cenefa y combinados con circunferencias que, a su vez, alojan motivos florales). En el plano delantero, una etiqueta con el siguiente título en letra gótica: *Liber sententiarum Sanctii Gregorii cum XL omiliie (sic) sancti gregorii papae. XIII*. Lomo con 6 nervios y cinco entrenervios en los que se distinguen hasta cuatro firmas de diversas épocas. Especial interés cobra la primera de ellas, escrita en el primer entrenervio, sobre la propia encuadernación, y en la que únicamente hemos alcanzado a distinguir la firma actual del códice U (A IV 6), con el que X guarda una evidente relación. En el segundo entrenervio se puede leer: *Gregorii Papae liber sententiarum [...] 1470*. La tercera firma se encuentra escrita sobre una etiqueta de papel pegada en el tercer entrenervio y en ella se puede leer: *Liber sententiarum Gregorii cum XL homiliis. B I 14*. Finalmente, en el quinto entrenervio se distingue una etiqueta moderna donde, de nuevo, aparece la firma actual «B I 14». El estado de conservación del códice es bueno¹⁶⁵.

(II) CONTENIDO

1ra-78rb. Taio Caesaraugustanus (Ps. Gregorius Magnus), *Sententiarum Libri V*

1ra. *Capitulationes libri I*

7rb-14ra. *Liber I*

14ra-b. *Capitulationes libri II*

14rb-39va. *Liber II*

¹⁶⁵ Descripción realizada en base a la descripción *Verbundkatalog HAN - Handschriften, Archive, Nachlässe*, disponible online en <<https://www.e-codices.unifr.ch/de/description/ubb/B-I-0014/HAN>> y por medio del estudio *in situ* del códice en fecha 05/09/2018.

39va-b. *Capitulationes libri III*

39vb-57rb. *Liber III*

57rb-57va. *Capitulationes libri IV*

57va-69rb. *Liber IV*

69rb. *Capitulationes libri V*

69va-78rb. *Liber V*

78rb. Colofón: *Liber Gregorii Romani presulis almi / Dulcia uerba gerens explicit hic finiens / Fieri hunc uoluit scribendo quique peregit / Quisquis quem legeris orans memineris / Scriptor qui scripsit ut Christo uiuere possit.*

[Tipo textual: Recensión larga sin inclusión de paratextos]

79ra-144va. Gregorius Magnus, *Homiliae XL in Euangelium*

79ra. *Prologus*

79rb. *Capitulationes partis I*

79rb-105va. *Pars I (Homiliae 1-20)*

105va-b. *Capitulationes partis II*

105vb-144va. *Pars II (Homiliae 21-40)*

144va. Colofón: *Expliciunt omelie Gregorii pape anno millesimo quadingentesimo septuagesimo.*

(III) HISTORIA

El códice carece de notas de posesión, lo que dificulta en gran medida el ubicar su origen y procedencia. La única referencia que posee es un *ex libris* datado en el año 1559 que lo vincula con la Biblioteca Universitaria de Basilea (h. de g. 1): *Ex libris Bibliothecae Academiae Basiliensis. 1559*. Este fue precisamente el año en que la biblioteca abrió sus puertas y adquirió un gran número de volúmenes impresos y manuscritos procedentes de las diversas instituciones religiosas de la ciudad. Esta nota fue escrita por Heinrich Pantaleon (1522-1595)¹⁶⁶, profesor de dialéctica, física y medicina en la Universidad de Basilea, así como traductor y autor de diversas obras entre las que destaca *Der Teutschen Nation wahrhaffte Helden*, que le granjeó el título de *poeta laureatus* en el año 1566. El origen del manuscrito, no obstante, parece remontar a la catedral de Basilea, concretamente al período en el que desempeñó el cargo de bibliotecario el obispo Johannes von Venningen (1458-1478); de hecho, gracias al colofón se puede datar su copia en el año 1470¹⁶⁷. De esta institución llegaron a la biblioteca de la universidad un

¹⁶⁶ A propósito de H. Pantaleon, cfr BUSCHER, *Heinrich Pantaleon*; ID., *Der Basler Arzt*; LIETZMANN, «Zu einem unbekannten Brief».

¹⁶⁷ Cfr MEYER – BURCKHARD, *Die mittelalterlichen Handschriften*, p. 58.

centenar de volúmenes. El análisis codicológico revela que se trata de un manuscrito de excelente calidad y considerable tamaño, con una *mise en page* muy cuidada, a diferencia del códice *U*, previamente descrito. Así pues, dado que las pruebas estemáticas nos llevan a postular que se trata de dos gemelos procedentes de un mismo apógrafo, copiados casi simultáneamente, no es descabellado pensar que *X* constituyera una edición de lujo destinada a la catedral, mientras *U* pudo tener como objeto el uso por parte de los monjes agustinos de Sankt Leonhard.

(IV) REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

MEYER - BURCKHARD, *Die mittelalterlichen Handschriften*, p. 56-58; VON SCARPATETTI, *Die Handschriften*, vol. 1, n.º 353.

Z = Bruxelles, KBR (*olim* Bibliothèque Royale de Belgique) II 2567 (1240)

Volumen compuesto por dos unidades codicológicas.

(I) DESCRIPCIÓN CODICOLÓGICA Y PALEOGRÁFICA

SECTOR A

s. XI; membranáceo; h. de g. + 99 f.; foliación arábiga moderna en el margen superior derecho del recto de los folios (realizada tras la unión de las dos unidades independientes). Sin reclamos; 343 × 250 (283 × 182) mm; texto escrito a línea tirada con *ca.* 38 líneas de escritura; pautado a punta seca.

Escritura minúscula pregótica realizada por varias manos con trazos escasamente fusionados: *a* uncial, *d* uncial y seminuncial, *g* con los dos bucles cerrados, *s* alta en todas las posiciones, *r* recta siempre. Principales nexos: *ct*, *it* y *st*. Principales abreviaturas: $\sim$ = *m* a final de sílaba, ^{2} = *ur*, $q^o q$ = *q(u)o(qu)e*, $q\dot{d}$ = *q(uo)d*, *p* = *per*. *Tituli* en uncial, con iniciales de *ca.* 4 líneas de altura; sin ornamentación.

SECTOR B

s. IX^{2/3}; membranáceo; foliación arábiga moderna en el margen superior derecho del recto de los folios, (los f. 101 y 127-134 datan del s. XV). Sin reclamos; 343 × 250 (283 × 182) mm, texto escrito a línea tirada con *ca.* 30 líneas de escritura; pautado a punta seca.

Escritura minúscula carolingia de trazos muy rectos y ligeramente dextrógiros. Uso mayoritario de *a* uncial, *d* uncial, *g* con el ojo inferior abierto, *s* alta, *y* puntuada, *e* caudata (ẹ). El uso de nexos y abreviaturas es casi inexistente. *Tituli* en uncial e iniciales decoradas con motivos florales de *ca.* 10 líneas de altura.

(II) CONTENIDO

SECTOR A

f. 1r: Karolus Magnus (Ps.), *Sermo de fundatione basilicae*

f. 1v-99v: Taio Caesaragustanus, *Sententiarum Libri V*

f. 1v-2r: <*Quirici episcopi responsio ad Taionem*>

f. 2r: *Epigramma operis subsequentis*

f. 2r-4r: *Capitulationes*

f. 4r-17r: *Liber I*

f. 17v-47v: *Liber II*

f. 47v-66v: *Liber III*

f. 66v-85r: *Liber IV*

f. 85r-99v: *Liber V*

SECTOR B

f. 101r-234v: Gregorius I, *Moralia (pars II)*

(III) HISTORIA

El *ex libris* del f.1r del sector A (*Libris monasterii stabulensis*) revela que el libro estuvo en la abadía de Stavelot, en cuyo catálogo, de hecho, fechado en 1105, bajo el asiento 26 se lee la siguiente referencia: *Gregorius Sententiarum. (20-24: Gregorius in primam, secundam, tertiam, quartam, sextam partem moralium iob. Libri singuli; 25. 26. Gregorius sententiarum. Gregorius epistolarum)*. Dado que Z es *descriptus* de B y se sabe con certeza que B estuvo en la biblioteca de Sankt Maximin de Trier, no es descabellado postular este origen para el primero. En el s. XI Popo de Stavelot (977-1048) fue designado por el rey Henrique II abad de ambas institucione, por lo que el trasvase de volúmenes entre ambas bibliotecas parece más que probable. No obstante, la carencia de datos más certeros es patente y, por el momento, no es posible avanzar más allá.

(IV) REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BISHOFF, *Katalog*, vol. 1, p. 163 n° 753; GOTTLIEB, *Ueber Mittelalterlichen*, 285; VAN DEN GHEYN, *Catalogue des manuscrits*, vol. 2, p. 239 n° 1240; ID., *Catalogue d'un belle*, 24 n° 267.

II. 2. 2. CÓDICES FRAGMENTARIOS

b = Bern, Universitätsbibliothek. Burgerbibliothek (Bibliotheca Bongarsiana), 611, s. VIII^{ex}.

Volumen facticio conformado por dos unidades codicológicas; la segunda constituye un palimpsesto formado por dos unidades independientes.

(I) DESCRIPCIÓN CODICOLÓGICA Y PALEOGRÁFICA

SECTOR A

s. VIII^{1/2}; membranáceo; 1 h. de g. + 153 f.; foliación moderna en el margen superior derecho de los folios realizada a plumín (restos de una foliación en números romanos realizada en el s. XVI y conservada únicamente entre los f. 5r y 20r. Fascículos: 2(III+2)¹⁶ + 1(I+1)¹⁹ [falta el f. 17] + 1(IV-1)²⁶ + IV³⁴ + 1(III+1)⁴¹ + 2 IV⁵⁷ + (IV+1)⁶⁶ + 2 III⁷⁸ + IV⁸⁶ + (III+1)⁹³ + III⁹⁹ + IV¹⁰⁷ + III¹¹³ + I¹¹⁵ + 3 IV¹³⁹ + I¹⁴¹ + II¹⁴⁵ + IV¹⁵³, señalados en el margen inferior derecho mediante cifras romanas, aunque de forma asistemática. 190 × 145 mm; pautado a punta seca. *Mise en page* muy irregular: (f. 1-19) texto escrito a dos columnas de ca. 25 líneas de escritura (180 × 125 mm); (f. 20-41) texto escrito a línea tirada de ca. 16-17 líneas de escritura; (140 × 120 mm); (f. 42-93) texto a línea tirada con un número de líneas de escritura muy dispar (entre 14 y 27) (140 × 175 mm); (f. 94-115) texto a línea tirada de ca. 26 líneas de escritura (175 × 130 mm); (f. 116-145) texto a línea tirada de ca. 18 líneas de escritura (160 × 105 mm); (f. 146-153) texto a línea tirada de ca. 25 líneas de escritura (165 × 125 mm).

(f. 1-19) Escritura minúscula cursiva con rasgos merovingios, tinta rojiza; (f. 20-41) minúscula precarolina francesa con reminiscencias de caligrafía documental, tinta marrón; (f. 42-93) minúscula precarolina merovingia con síntomas de la escritura característica de Corbie o Luxeuil, y, ocasionalmente (f. 81-82 y 92-93), uncial y (f. 68-69) semiuncial, tinta roja y marrón; (f. 94-115) minúscula cursiva precarolina francesa con reminiscencias de la escuela de Luxeuil, tinta en distintos tonos de marrón; (f. 116-145) minúscula cursiva (ocasionalmente unciales para los tituli), tinta marrón; (f. 146-153) minúscula precarolina con reminiscencias de la escuela de Luxeuil y Corbie, tinta marrón. El código carece de ornamentación; únicamente los *tituli* escritos en capital o uncial presentan un tamaño ligeramente superior al del resto del texto y están coloreados generalmente en rojo y negro. Actualmente presenta una encuadernación en cuero blanco de cerdo sobre cartón realizada en el año 1987 que sustituyó a la encuadernación previa datada en el s. XVI; lomo con cuatro nervios y cinco entrenervios: en el último entrenervio, pegatina con la signatura actual «611». El estado de conservación es

ligeramente deficitario, si bien, a lo largo de su historia, el manuscrito ha sufrido diversas intervenciones, siendo la más destacable la que llevó a cabo J. Lindt en el año 1940¹⁶⁸.

SECTOR B

UNIDAD 1

s. VII; membranáceo; 27 f.; numeración moderna en el margen superior derecho realizada a plumín. 263 × 185 (193 × 137) mm; texto escrito a línea tirada de *ca.* 19 líneas de escritura; pautado a punta seca.

Escritura uncial tardía ligeramente levógira; tinta rojiza; iniciales de dos líneas de altura; sin ornamentación.

UNIDAD 2

s. V^{2/2}; membranáceo; 2 f.; numeración moderna en el margen superior derecho realizada a plumín; 185 × 216 (154 × 154) mm; texto escrito a dos columnas de 22 líneas de escritura.

Escritura uncial, tinta marrón (primeras líneas con tinta roja); sin ornamentación.

(II) CONTENIDO

SECTOR A

- f. 1ra-18va: *Glossarium latinum* (D-Z)
- f. 18va-19rb: *Glossarium latinum* (A-H)
- f. 19v-20r: *Prognosticon* (excerptum)
- f. 20v-26r: Isidorus Hispalensis, *Etymologiae* (V. 39)
- f. 26r-40v: Isidorus Hispalensis, *Etymologiae* (IX. 2)
- f. 40v-41v: Palladius, *Historia Lausiaca* (32. 1-13)
- f. 42r: *Carmen de uentis*
- f. 42v-72r: Asper minor, *Ars grammatica*
- f. 72v: Isidorus Hispalensis, *Etymologiae* (I. 22. 1-2)
- f. 73r-80v: *Aenigmata Bernensia*
- f. 80v-81r: *Sententiae* (ordenadas alfabéticamente A-T)
- f. 81v: *Descriptio arcae Noae*
- f. 81v-82r: Isidorus Hispalensis, *Etymologiae* (XV. 16. 2-3)
- f. 82r: Hieronymu Stridonensis s, *Commentaria in Daniele* (10. 2)
- f. 82v-85v: Galenus, *Epistula De febribus*

¹⁶⁸ Descripción realizada a partir de la reproducción digital del manuscrito. Una descripción más exhaustiva que la que aquí ofrecemos es la realizada por F. Mittenhuber, G. Schwedler y D. Ganz en 2016, disponible en <<https://www.e-codices.unifr.ch/fr/description/bbb/0611/Mittenhuber>>.

- f. 86r: Hieronymus Stridonensis, *Commentaria in Daniele* (5. 19b)
- f. 86r: Taio Caesaragustanus, *Sententiae* (II. 37)
- f. 86v: *Epitaphium* (en honor a una abadesa anónima)
- f. 87: *Prognosticon*
- f. 87v: Hieronymus Stridonensis, *Commentaria in Matthaem* (5. 12, 29-30, 42-43; 7. 14; 10. 26, 29, 37; 13. 31, 33; 16. 27; 20. 25; 22. 18, 34; 25. 11). *Commentaria in Ionam* (2. 2). *Epistula* 123 (14).
- f. 88r: Compilación anónima sobre gramática
- f. 88r: Taio Caesaragustanus, *Epigramma operis subsequentis*
- f. 88r: Taio Caesaragustanus, *Epistula ad Quiricum (excerptum)*
- f. 88v-89r: *Sacramentarium Gelasianum* (I. 36)
- f. 89v: Ps. Alcuinus, *Disputatio praeuorum* (IX)
- f. 89v: Gergorius Magnus, *Moralia in Iob* (XII. 52)
- f. 90r: Gregorius Magnus, *Regula pastoralis* (3. 4) (= Taio Caesaragustanus, *Sententiae* [II. 44])
- f. 90r: Isidorus, *Sententiae* (III. 57. 1-4, 6-7)
- f. 90v: Hieronymus, *Commentaria in Isaiam* (XVI. 58)
- f. 90v: Isidorus, *Etymologiae* (VI. 19, 63)
- f. 91r: Augustinus, *Enarrationes in Psalmos* (96. 15)
- f. 91v: Iulianus Pomerius, *De uita contemplatiua* (II. 7. 6; III. 29).
- f. 92r: Homilia sin identificar
- f. 92v-93r: Tabla de contenidos
- f. 92v: Gregorius Magnus, *Moralia in Iob* (V. 22)
- f. 93 v: Ilustración sobre los vientos procedente de Isidorus Hispalensis, *De natura rerum*
- f. 94r-96v: *Computus Paschalis anni 727*
- f. 97r-v: Isidorus Hispalensis, *De ecclesiasticis officiis* (I. 11, 4-12, 7)
- f. 98r-99r: Gregorius Magnus, *Epistula* IX (213)
- f. 99r-100r: Gregorius Magnus, *Dialogi* (IV. 25, 33, 424, 34, 83, 9, 50)
- f. 100r: Gregorius Magnus, *Moralia in Iob* (XVIII. 54) (= Taio Caesaragustanus, *Sententiae* [I. 38])
- f. 101r-113r Ps. Methodius, *Apocalypsis*
- f. 114r-115r: Hieronymus, *Epistula 22 ad Eustochium* (30)
- f. 116v-138v: *Physiologus latinus* (versión Y)
- f. 138v-145v: *Excerpta canonica* (*Collectio Bernensis* y *Concilium Autissiodorense*)
- f. 146r-153v: *Medica uaria* (*Gargilius Martialis* [72-97]; *Dynamidia* [II. 9-10]; Ps. Oribasius, *Commentaria in aphorismus Hippocratici* [prólogo]; *Receptarius*).

SECTOR B

f. 116r-142v; 145r-v: *Passio sancti Sebastiani*f. 143r-144v: *Euangelium secundum Marcum* (versión antehieronymiana)

(III) HISTORIA

Por su formato reducido, así como por la tipología y la diversidad de los textos que engloba (glosarios, textos de gramática, composiciones poéticas aisladas, escritos historiográficos o fragmentos de textos patrísticos, entre otros) se ha postulado que el sector A podría tratarse de una especie de cuaderno escolar. Por otra parte, las secciones que presenta escritas en notación tironiana y la escritura cursiva de otras, muy similar a la de las etiquetas de las reliquias y la documentación merovingia de carácter público y privado, parecen indicar que pudo tener origen en un centro monástico que fuese a su vez un importante centro administrativo. Todo ello, unido a la similitud de la minúscula carolingia empleada por algunos de sus escribas, cuyo estilo es similar al de Corbie o Luxeuil, condujo a J. Keskiaho a postular que pudiese haber sido copiado en un centro de origen columbaniano¹⁶⁹. En un estudio exhaustivo sobre el códice realizado en 2019, D. Ganz¹⁷⁰ precisa que efectivamente fue copiado en la diócesis de Bourges, donde uno de los discípulos de Columbano conocido como Sigeramnus († ca. 657) erigió los monasterios de Millebecus y Longoretus¹⁷¹. También se tiene noticia de una abadía femenina fundada por una mujer llamada Berthoara a comienzos del s. VII, con cuyas abadesas podrían relacionarse los epitafios en verso que aparecen en el f. 86v del códice¹⁷².

Ya en calidad de volumen compuesto formó parte de la biblioteca del diplomático francés Jacques Bongars (1554-1612), tal y como se colige de su firma estampada en los folios 5r y 153v. Este legó su biblioteca a su ahijado Jakob Graviseth (1554-1612), quien a su vez lo donó posteriormente a la Biblioteca municipal de Berna, donde se conserva actualmente. El sexto cuaderno, que constituye un *membrum disiectum*, formó parte del ms. Paris, Bibliothèque nationale de France, lat. 10756, que perteneció a la biblioteca del famoso bibliófilo francés Pierre Pithou (1539-1603)¹⁷³. Por otra parte, se ha postulado la pertenencia del volumen a Pierr-Daniel Huet (1530-1603).

¹⁶⁹ KESKIAHO, *Dreams and Visions*, p. 121.

¹⁷⁰ GANZ, «In the Circle». En el presente artículo Ganz proporciona una descripción pormenorizada del manuscrito, que incluye, por una parte, una relación de todas las obras que transmite (en su mayoría, de manera fragmentaria) y un estudio de su origen, procedencia e historia, que permite enmarcar su gestación en un contexto geográfico y sociopolítico concretos.

¹⁷¹ A propósito de la difusión del monacato columbaniano, cfr FOX, *Power and religion*; para la referencia a Sigeramnus, cfr p. 36.

¹⁷² Cfr GANZ, «In the Circle», p. 270.

¹⁷³ BISCHOFF, *Katalog*, vol. 3, p. 167 n° 4657.

(IV) REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS¹⁷⁴

BISCHOFF, *Katalog*, vol. 1, p. 131 n° 609^a; BORST, *Schriften*, p. 218-219; GANZ, *Tironische Noten*, p. 41-42; ID., «In the Circle»; HOMBURGER, *Die illustrierten Handschriften*, p. 21-23; LOWE, *CLA*, vol. 5, p. 25 n° 604; vol. 7, p. 9-10 n° 604, 604a-e, 866-867; VON SCARPATETTI, *Katalog*, p. 26.

l = Laon, Bibliothèque Municipale, 121

(I) DESCRIPCIÓN CODICOLÓGICA Y PALEOGRÁFICA

s. IX^{3/3}; membranáceo; 130f., numerados con cifras arábigas en el margen superior derecho de los folios. 245 × 165 (192 × 119) mm; texto escrito a línea tirada de *ca.* 26 líneas de escritura; pautado a punta seca.

Escritura minúscula carolingia no excesivamente uniforme, poco abreviada y realizada por varias manos: *a* cerrada, *d* semiuncial, *e* caudata, *g* con el ojo inferior abierto y en forma de rayo, *s* generalmente alta que no descende de la línea de escritura. *Tituli* rubricados y escritos en uncial. Iniciales ligeramente ornamentadas de *ca.* 4 líneas de altura.

(II) CONTENIDO

- f. 1r-46r: Ephraem Syrus, *Sermones* (En el f. 65v se hallan notados una serie de neumas)
- f. 46r-101r: Caesarius Arelatensis, *Sermones*
- f. 101r-102v: *Sermo de Adam et Eva et sancta Maria*
- f. 102v-103r: Preceptos morales (INC.: *Huius expeditionis curam quam non tacere*)
- f. 103r-v: Hieronymus Stridonensis, *Octo ultimi libri in Isaiam (excerptum)*
- f. 103v-115r: Gregorius Magnus Papa, *Moralia in Iob* (II. 2) (*excerpta*) y Gregorius Turonensis, *Historiarum libri X (excerpta)*
- f. 115v-117r: *Sermo paschalis* (INC.: *O fratres dilectissimi praesentem diem*)
- f. 117v-118r: *Sermo* (INC.: *Audi, frater karissime, qualem sententiam detulerunt*)
- f. 122r-128v: Ps. Basilius, *Admonitio ad filium spiritualementem (excerpta)*
- f. 129r-v: Texto sin identificar /// (EXP.: *te penitat incassum diu couisse aliena*)
- f. 129v: Taio Caesaragustanus, *Sententiae* (I 7; V 32)
- f. 130r: Final de un sermón sin identificar /// (EXP.: *secundum opera sua id est bonis bona, malis mala*).

¹⁷⁴ Dada la amplísima bibliografía relacionada con este manuscrito, realizamos una sucinta selección de aquella que consideramos esencial y remitimos a la descripción realizada por F. Mittenhuber, G. Schwedler y D. Ganz disponible en <<https://www.e-codices.unifr.ch/en/description/bbb/0611/Mittenhuber>>.

f. 130r-v: Sermón sin identificar

(III) HISTORIA

En el f. 1v se conserva un *ex libris* del s. XII que indica la pertenencia del manuscrito a la biblioteca de la catedral de Laon a partir de ese momento: *Liber ecclesiae Laudunensis*. Su origen, sin embargo, permanece incierto; las raspaduras que se aprecian en el margen inferior de los f. 25v y 26r-v tal vez se correspondan con otro *ex libris* más antiguo; lo más probable es que el códice no fuera copiado en el propio Laon¹⁷⁵. No obstante, carecemos de datos más certeros que nos permitan trazar la historia de *l* desde el momento de su copia hasta su ingreso en la mencionada biblioteca francesa.

(IV) REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BISCHOFF, *Katalog*, vol. 2, p. 27 n° 2079; CONTRENI, *The Cathedral School*, p. 51-52; HOMBURGER, *Die illustrierten Handschriften*, p. 21-23; KEEFE, *A catalogue*, p. 249-250; KESKIAHO, *Dreams and visions*, p. 121, MUZERELLE *ET AL.*, *Manuscripts datés*, p. 119-120.

li = Livorno, Biblioteca Comunale Labronica «Francesco Domenico Guerrazzi» Sez. XVI, n.12 (Inv. 476)

(I) DESCRIPCIÓN CODICOLÓGICA Y PALEOGRÁFICA

s. XI^{2/2}; membranáceo (h. de g. también en pergamino); 1 h. de g. + 197 f. + 1 h. de g.; numeración moderna en el ángulo superior derecho realizada a plumín y numeración antigua en el mismo lugar realizada con tinta marrón (comienza en el f. 8, que es donde comienza el primer texto, y lo numera como 1). Fascículos: III⁶ + I(IV+1)¹⁵ + 22IV¹⁹¹ + VI¹⁹⁷; numerados con cifras romanas en el margen inferior del verso del último folio; el f. 7, tras la restauración del códice fue cosido al segundo cuaderno, aunque en origen pertenecía al primero; falta un fascículo entre los f. 183 y 184 (tal y como se observa en la numeración antigua, que salta del f. 182 al 191). 367 × 245 (297 × 164) mm; texto escrito a dos columnas de *ca.* 39 líneas de escritura; pautado a punta seca.

Escritura minúscula carolina de trazos muy rectos: *a* uncial, *d* recta semiundial, *e* caudata, *g* con el bucle inferior abierto, *s* alta en todas las posiciones, que no rebasa la línea base. Escasos nexos y abreviaturas; el más frecuente *nt* a final de palabra. *Tituli* rubricados en uncial; no presenta decoración. La conservación en general es buena, aunque se perciben algunas manchas de humedad en los cuadernos exteriores y los

¹⁷⁵ MUZERELLE *et al.*, *Manuscripts datés*, p. 119-120.

últimos folios apenas son legibles. Otros folios se encuentran restaurados (f. 73, 83, 155)¹⁷⁶.

(II) CONTENIDO

f. 8r-56v: *Canones Hibernenses*

f. 57r-164r: *Decretales pseudo Isidorianae*

f. 164r-v: Innocentius III papa, *Documenta et acta*

f. 165-176v: Gregorius Magnus papa, *Registrum epistolarum* (10. 9)

f. 178r-183v: *Excerpta Bobiensia*

f. 184v-190r: *Institutiones canonicorum et sanctimonialium Aquisgranenses*

f. 190v-191r: Ps. Hieronymus Stridonensis, *Epistula ad Oceanum de uita clericorum excerptum*

f. 191r-v: Isidorus Hispalensis, *De ecclesiasticis officiis (excerptum)*

f. 191v: Taio Caesaraugustanus, *Sententiarum libri V* (2. 44)

f. 192r-196v: *Canones Hibernenses*

(III) HISTORIA

El origen del manuscrito permanece oscuro, sin embargo, parece proceder del monasterio de San Pietro in Olivetto (Brescia), donde debió de permanecer entre los s. XIV-XV, tal y como reza el *ex libris* situado en el margen superior del f. 8r: *Iste liber est ecclesie Sancti Petri in Oliveto de Brixia*. Asimismo, en el margen superior del f. 1r se puede leer en escritura cursiva del s. XVI: *Regule Gregorii maioris a c. 164, Regule ecclesiastice a c. 176*. Posteriormente, el códice formó parte de la biblioteca del conde Spannocchi Girolamo, ya que el f. 1r cuenta con un *ex dono* que así lo certifica: *Dono Spannocchi*. En este mismo folio aparece una signatura («n. 939») que parece corresponder con la antigua signatura con la que se le designó en la Biblioteca Comunale di Livorno. Se observa también otra asignatura antigua («P. B. 243 n. 40») que no ha podido relacionarse con ningún lugar de depósito.

(IV) REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BERTELLI *ET AL.*, *I manoscritti*, p. 69; COLLURA, *Studi paleografici*, p. 12, 23; GAVINELLI, «Testi agiografici», p. 59-60, n. 20; 64, 78, con bibliografía.

¹⁷⁶ Descripción realizada a partir de las fotografías del manuscrito realizadas por V. Fravventura, a quien agradezco su gentileza y disponibilidad

II. 3. CÓDICES DESCARTADOS

Barcelona, Biblioteca de la Universitat 1943, s. XIV.

Los cuadernos conservados de este códice mutilo transmiten en realidad algunos extractos del Concilio de Aquisgrán del año 816¹⁷⁷. Dado que esta obra se fundamenta en sentencias de los padres de la Iglesia y que algunos de los extractos de Gregorio Magno que comprende están mediatizados por Tajón (proceden realmente de las *Sententiae*) no es llamativo que se hayan querido relacionar con nuestro autor algunos de estos fragmentos (cfr V. TRADICIÓN INDIRECTA). Además de los mencionados textos del Concilio, el manuscrito contiene la *recensio tertia* del *Ordo annorum mundi*, falsamente atribuido a Julián de Toledo, y una Domínica.

El Escorial, Real Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo, R II 7, s. XIIIⁱⁿ.

En el f. 106ra de este códice escorialense puede leerse *Item capitula diuersarum sententiarum*, hecho que, junto con su ubicación tras las *Sententiae* de Isidoro, ha conducido a una errónea atribución a Tajón de estos pasajes aislados. Tras su lectura y un cotejo con el texto tajoniano, concluimos que no corresponden con las *Sententiae* de Tajón, sino con una obra posterior que toma nuestra obra como base en algunos pasajes concretos¹⁷⁸.

Tours, Bibliothèque municipales, 319, s. XII

En realidad se trata del segundo volumen de un ternio de tres manuscritos (318-320) que transmiten los *Moralia in Iob* de Gregorio Magno completos. Este segundo volumen está conformado por los libros XI-XXVII.

II. 4. CÓDICES PERDIDOS

En primer lugar, la *Gesta Ansigisi abbatis coenobii Fontanellensis* (ca. 823-833), mencionada *supra*, da noticia de un volumen de las *Sententiae* que se encontraba en la biblioteca de la abadía benedictina de Saint-Wandrille durante la primera mitad del s. IX, junto con el *Liber Testimoniorum* de Paterio, distintas obras agustinianas y

¹⁷⁷ Para su descripción cfr MIQUEL ROSELL, *Inventario general*, p. 404-408. Un acercamiento más reciente se halla en ARTIGAS ET AL., «De floribus», p. 1025-1026.

¹⁷⁸ Nos ocupamos de este códice y la obra en cuestión en el apartado consagrado a la tradición indirecta (cfr V. TRADICIÓN INDIRECTA). Un amplio estudio sobre esta obra se encuentra en KESKIAHO, «Pseudo-isidorus Hispalensis».

pseudoagustinianas y numerosos escritos de otros de los padres de la Iglesia como Ambrosio o Gregorio Magno, entre otros (*Gesta* 4. 48-72)¹⁷⁹:

Por otro lado, en dos de los catálogos medievales conservados de la biblioteca de Lorsh encontramos sendas menciones a nuestra obra; no obstante, no podemos asegurar que no se refieran al manuscrito conservado Oxford, Bodleian Library, Laud. Misc. 433, que, como ya hemos expuesto en su correspondiente descripción, parece haber sido corregido en este *scriptorium* (cfr ms. *O, supra*). No obstante, tampoco se puede descartar totalmente la posibilidad de que esta biblioteca contara con otros ejemplares de la obra de Tajón, perdidos actualmente. La primera mención la encontramos en el catálogo Ca (ms. Vat. Pal. lat. 1877, f. 1r-33r), ocupando el asiento número 242: *Liber Tagii ex opusculis sancti Gregorii adunatus in uno codice*. La segunda, idéntica a la primera, se halla en el catálogo D (ms. Vat. Pal. lat. 57, f. 1r-7v) y ocupa el asiento número 146: *Liber Tagii ex opusculis sancti Gregorii adunatus in uno codice*¹⁸⁰.

En tercer lugar, ocupando el asiento 240, en el catálogo de la biblioteca de la abadía benedictina de Murbach (Alsacia) (s. IX) se puede leer: *Taio Caesaraugustanus: Sententiarum libri quinque*¹⁸¹.

Finalmente, hallamos una referencia a las *Sententiae* en el catálogo de la biblioteca de la abadía benedictina de Maillezais (oeste de Francia) (s. XII^{ex}), conservado en el ms. París, BnF, lat. 4892. La relación de obras va encabezada por el título: *Isti sunt libri sancti Petri Malleacensis*; entre ellas se lee *Taius liber I*, justo antes de la referencia al *Liber testimoniorum* de Paterio (*Paterius liber I*)¹⁸².

¹⁷⁹ Cfr descripción de *B* = Berlin, Staatsbibliothek zu Berlin – Preußischer Kulturbesitz, theol. lat. 2° 741.

¹⁸⁰ Para la edición de los catálogos cfr HÄSE, *Mittelalterliche Bücherverzeichnisse*.

¹⁸¹ El catálogo de Murbach se conserva en un único código cartáceo, datado en 1464, cuya signatura actual es Colmar, Archives Départementales du Haut-Rhin, Cartulaire Abbaye Murbach n° 1, f. 44v-49v. Cfr MILDE, *Der Bibliothekskatalog*, p. 58.

¹⁸² Este breve catálogo se halla transcrito en DELISLE, *Cabinet*, vol. 2, p. 506-508. Hemos hallado la referencia en GRONDEUX, «Le rôle de Reichenau», p. 81 n. 126.

III

ESTUDIO ESTEMÁTICO DE LAS *SENTENTIAE*

III. 1. INTRODUCCIÓN

Dedicamos el presente capítulo, cuyo fin último es la presentación del primer *stemma codicum* de las *Sententiae* de Tajón de Zaragoza, a resolver fundamentalmente dos aspectos: (I) la relación existente entre todos los testimonios conservados de la obra, que constituirá los cimientos sobre los que se asienta el mencionado *stemma*, y (II) su proceso de gestación: las distintas fases en las que fue creada y que han dado lugar a la circulación de diferentes versiones de la misma.

El examen detenido del conjunto de la tradición manuscrita que ha llegado hasta nuestros días (22 códices totales y 3 parciales) revela que se conservan, al menos, dos estadios redaccionales de la obra, esto es, dos versiones diferentes, a las que denominaremos a partir de ahora recensión breve, RB, y recensión larga, RL, respectivamente¹⁸³. Asimismo, ha sobrevivido un único testimonio (el manuscrito *M*) que, aunque a priori parece estar más cerca de la RB que de la RL, presenta un estadio textual aún más breve; a la luz de los datos que analizaremos *infra*, podría representar la versión primigenia de la obra. Por ello hablaremos de RB⁰ para aludir a la versión del texto que transmite *M*, y de RB¹ para hacer referencia a la que ofrecen el resto de testimonios de la versión más sucinta.

Con respecto a los códices parciales (*b* = Bern, UB, 611; *l* = Laon, BM, 121; *li* = Livorno, BCL, Sez XVI, nº12), dada la exigua longitud del texto que transmiten y la ausencia de errores conjuntivos con otros códices de la tradición, nos ha sido imposible situarlos dentro del *stemma*. Por el contrario, sí incluimos en él la *editio princeps* de la obra y la *editio princeps* de sus paratextos, que en este caso no coinciden entre sí.

III. 2. LAS DOS RECENSIONES DE LAS *SENTENTIAE*

La existencia de varios estadios redaccionales del texto de las *Sententiae* se fundamenta principalmente en dos argumentos: (I) la recopilación de un conjunto de pasajes (que en dos casos constituyen capítulos completos) presentes tan solo en una de las dos versiones, y (II) la presencia de un conjunto de modificaciones entre una y otra; fundamentalmente el cambio de ubicación de algunos pasajes y la presencia/ausencia de numerosos

¹⁸³ La primera referencia a las dos recensiones de las *Sententiae* la realiza A. Grondeaux en un trabajo dedicado a la difusión del *Hypomnesticon* pseudoagustiniano, al advertir que tan solo una parte de los manuscritos de Tajón transmiten el pasaje que se basa en esta obra, cfr GRONDEUX, «Note sur la présence», p. 61.

marcadores del discurso, como consecuencia, tal vez, de un proceso de depuración de la lengua, el estilo y la articulación del discurso. No se advierte, sin embargo, la presencia de variantes adiaforas entre una y otra versión, tal y como ocurre en otras tradiciones que también presentan variantes de autor¹⁸⁴.

Los interrogantes que plantea la conservación de redacciones múltiples atañen principalmente a su autenticidad y a su direccionalidad: es preciso dilucidar (I) si todas ellas son auténticas, es decir, si fueron realizadas por el autor al que se imputa la obra, o, por el contrario, si alguna de ellas es espuria, y (II) cuál de ellas es anterior y ha servido como modelo para la elaboración de las demás o si, en cambio, no existe una derivación directa entre ellas, sino que se gestan de manera independiente¹⁸⁵. En nuestro caso, la resolución de esta problemática reside en las siguientes evidencias: (a) la tipología de los pasajes presentes únicamente en una de las dos versiones, cuyas fuentes difieren de aquellas de las que derivan los pasajes comunes, (b) la ausencia de un arquetipo común a ambas recensiones y (c) otros datos extraídos de la crítica interna de la obra y sus paratextos. Comenzaremos, así pues, analizando las divergencias entre una y otra recensión y valorando la tipología de dichas discordancias, de tal manera que a partir las conclusiones extraídas sea posible dilucidar cuál es la relación existente entre las versiones y cuál es el vínculo interno entre los testigos en los que se conservan una y otra.

III. 2. 1. DIVERGENCIAS ENTRE AMBAS RECENSIONES

Tal y como adelantábamos en el epígrafe precedente, la principal diferencia entre ambas versiones radica en una serie de pasajes presentes en una de ellas, pero ausentes de la otra; comencemos analizando dichos fragmentos¹⁸⁶.

(§ 1) Pasajes presentes en la RL, ausentes de la RB:

1. 148-177 intellegamus – praedicatur] *deest in ABGOZ T*

¹⁸⁴ Tal es el caso de los *Synonima* de Isidoro de Sevilla, cfr ISID., *Synon.* – ed. ELFASSI, p. LIX; véase también ELFASSI, «Un nouvelle hypothèse».

¹⁸⁵ El fenómeno de la doble redacción o de las redacciones múltiples es muy común en la literatura latina medieval. La mayor parte de las obras de Isidoro de Sevilla (*Synonyma*, *Chronica*, *De rerum natura*, *Etymologiae*, entre otras), por ejemplo, exhiben esta problemática y, de hecho, en el año 2008 vio la luz un volumen dedicado exclusivamente a tratar este aspecto en las distintas obras del hispalense, cfr ANDRÉS SANZ *et al.*, *L'édition critique*. Asimismo, sobre la problemática de estas obras en concreto se reflexiona también en otros estudios particulares como, FURTADO, «In how many ways»; VELÁZQUEZ, «Revisiones de autor». Otra obra recientemente estudiada y relativamente cercana en el tiempo a las *Sententiae* que también presenta una doble recensión es el *Lamentum poenitentiae* (CPL 1533) falsamente atribuido a Sisberto de Toledo, sobre ello cfr CANCELA, *El corpus*. Reflexiones metodológicas de carácter general sobre esta problemática pueden encontrarse en CHIESA, *Elementi*, p. 120-24, 137-42, 153-58; ID., «Varianti d'autore», p. 203-212; ORLANDI, *Scritti*, p. 27-61; POIREL, «La question des recensions»; ID., «Datation des textes»; RIGG, «The Long».

¹⁸⁶ En la totalidad de listados de errores se indica el número del libro de las *Sententiae*, seguido de las líneas correspondientes (que únicamente se reinician al comienzo de cada libro).

1. 239-257 non Deus pater – Deus] *deest in ABGOZ T*
1. 401-411 procul dubio – monstraret] *deest in ABGOZ T*
1. 419-436 omnia tempora – mundo] *deest in ABGOZ T*
1. 439-462 saepe ad incorpoream – sentit] *deest in ABGOZ T*

El manuscrito *M* carece de los primeros cuadernos, que corresponden a los nueve primeros capítulos de la obra, por ello no aparece notado junto con el resto de testimonios de la RB que presentan las omisiones precedentes. No obstante, dada la tipología de este manuscrito y las omisiones posteriores, lo más lógico es que tampoco se hallasen en él los cinco pasajes listados *supra*.

1. 491-502 nostro – constat] *deest in ABGOZ M T*
1. 812-841 malum natura – creata sunt] *deest in ABGOZ M T*
1. 859-880 ratio mundi – nobis] *deest in ABGOZ M T*
1. 1653-1750 praedestinatio – praeerrogare] *deest in ABGOZ M T*
2. 920-928 Dum de deo omnipotente – praeordinat] *deest in ABGOZ M T*
3. 2066-2099 sunt nonnulli – pertimescit] *deest in ABGOZ M T*
4. 600-618 sic gignuntur – desinunt] *deest in ABGOZ M T*

En este último pasaje asistimos a un fenómeno peculiar; la omisión de este fragmento cuya fuente son las *Sententiae* isidorianas (2. 33) no es unánime: los códices *ABGOZ T* sí transmiten la parte intermedia del pasaje completo de la RL. La omisión en *M*, en cambio, es total, lo que lleva a plantear una ampliación progresiva del capítulo en dos fases distintas. En la siguiente tabla indicamos explícitamente el texto que aparece en cada una de las versiones:

RB ⁰ (<i>M</i>)	RB ¹	RL
Ø	Sic uitio uitium gignitur, sicut uirtus uirtute concipitur. Ex uitio enim gignitur uitium, sicuti David, qui dum non euitauit adulterium perpetravit et homicidium. Item uirtus uirtute concipitur, sicut per uirtutem euangelicae praedicationis uirtutem martyrii apostoli meruerunt.	Sic gignuntur ex peccato peccata, ut dum non euitantur parua incidatur in maximis, et dum defenduntur admissa nec lamentantur, ex flagitio ad superbiam itur. Vnde fit ut duplicati sit criminis reus qui et admittit scelera per uoluntatem et defendit ea per contumaciae tumorem. <u>Sic uitio uitium gignitur, sicut uirtus uirtute concipitur. Ex uitio enim gignitur uitium, sicuti David, qui dum non euitauit adulterium perpetravit et homicidium. Item uirtus uirtute concipitur, sicut per</u>

<u>uirtutem</u>	<u>euangelicae</u>
<u>praedicationis</u>	<u>uirtutem</u>
<u>martyrii</u>	<u>apostoli</u>
<u>meruerunt.</u>	

In cordibus
saeculariter uiuentium in
uicem sibi succedunt uitia
ut dum unum abierit
succedat aliud, iuxta Iohel
prophetae testimonium qui
ait: *Residuum erucae
comedit locusta et
residuum lacustae comedit
bruchus et residuum bruchi
comedit rubigo.* Pro id ergo
ista sub uitiorum allegoria
colliguntur, quia sequitur:
*Expergescimini, ebrii, et
flete.* Aliquando utiliter
peccatur in minimis uitiiis ut
maiora utilius caueantur.
Lege Paulum apostolum
minora permittentem
peccata, ne maiora
perpetrentur. Veraciter
autem sanantur uitia quae
uirtutibus non uitiiis
excluduntur, quorundam
autem quedam latentia uitia
tunc apparent quando ab
aliis uitiiis desinunt.

4. 714-717. initium – principium] *deest in ABGOZ M T*

4. 1232-1246 aduersus impetus – tranquillitas] *deest in ABGOZ T, tunc se uiris-tranquillitas]
deest in M*

En este caso la omisión en *M* no solo afecta al pasaje ausente en *RB*¹ (*ABGOZ T*), que procede de la obra homónima de Isidoro (2. 37), sino que comienza un poco antes, prescindiendo así también de un fragmento tomado de los *Moralia* (4. 36). No es posible saber, sin embargo, si se trata de una omisión en *M*, que se ha producido durante el proceso de transmisión, o si el pasaje de los *Moralia* fue añadido en una fase subsiguiente del proceso de gestación de la obra.

5. 1447-1464. in euangelio – meritorum] *deest in ABGOZ M*

Téngase en cuenta que *T* no transmite los últimos 5 capítulos de la obra por pérdida material de los últimos folios.

(§ 2) Pasajes presentes en la RB¹, ausentes de la RB⁰ y la RL:

4. 1734-1743 multi uitam – imputatur] *deest in M C DKN HPR J L S*
5. 478-481 597-602. omnis – indulgeat] *deest in M C DKN HPR J L S*

(§ 3) Pasajes presentes en la RB¹ y la RL, ausentes de la RB⁰:

4. 604-608 sic uitio-meruerunt] *om. M* (cfr § 1)

Del listado precedente se colige que estos pasajes no son muy numerosos; sin embargo, todos ellos comparten dos características únicas de forma y contenido: en su mayor parte se ubican al final de los capítulos primigenios de la RB (dos de ellos conforman dos nuevos capítulos presentes únicamente en la RL, 1. 9 y 1. 15)¹⁸⁷ y, además, toman como modelo obras no gregorianas. Este último hecho es notablemente significativo dado que la mayor parte del texto común a ambas recensiones deriva de escritos de Gregorio Magno (cfr IV. FUENTES). La tipología descrita, por tanto, parece revelar que es más probable que estos pasajes de la RL constituyan *adenda*, que se han ido anexionando en las sucesivas fases de redacción al término de ciertos capítulos. La posibilidad inversa, esto es, que hayan sido eliminados capítulo por capítulo, discerniendo con precisión las secciones tomadas de fuentes no gregorianas es mucho más inverosímil. De todo ello se colige que la recensión breve ha de ser necesariamente la redacción primigenia, a la cual se incorpora más tarde un dossier de fuentes adicional ajeno a las obras de Gregorio Magno —conformado fundamentalmente por escritos de Isidoro, de Agustín y de Ps. Agustín— que da lugar a la versión extendida del texto.

La situación global, sin embargo, no es sencilla. Por una parte, se observa que el manuscrito *M* carece absolutamente de todos los pasajes listados, incluso de aquellos que sí se hallan en la RB¹ (cfr § 2 y §3), y que no incluye ningún pasaje que omita el resto de la tradición. Por otro lado, resulta muy llamativo que dos de los tres fragmentos isidorianos presentes en la RB¹ no se hallen en los testimonios de la RL (a excepción del manuscrito *F*, del que hablaremos con detenimiento *infra*), donde no han sido sustituidos,

¹⁸⁷ No lo hemos incluido en el listado ya que, *de facto*, no aparece en el cuerpo del texto; sin embargo, es preciso destacar que en las *capitulationes* del libro tercero se lista un capítulo titulado *De uiduis*, que ocupa el puesto octavo y que únicamente transmiten los testigos de la RL. Su aparición en el índice y su ausencia unánime en el cuerpo del texto podrían constituir un indicio de que se trata de un capítulo que se pensaba incluir en esta segunda versión, tal y como ocurre con 1. 9 y 1. 15, pero finalmente no se introdujo. Los copistas, al advertir la incongruencia, adoptaron soluciones diversas: los responsables de *C* y *F* omiten el título también en el cuerpo del texto, el copista de *D* anexiona el título al correspondiente del capítulo precedente, los escribas de *EJL* incluyen el título y dejan un hueco en blanco para advertir la ausencia, los copista de *KN* mantienen el título, pero no dejan ningún espacio y, por último, el copista de *S* incluye el título y a continuación añade la siguiente anotación «*Hoc capitulum dimissum sentimus*».

sino simplemente suprimidos. Especialmente significativo resulta también que el manuscrito *J* (RL) deje un espacio en blanco en el lugar en el que debiera ir el fragmento 4. 39 (cfr p. 926-928, l. 1734-1743), lo que indica que probablemente en uno de los antecesores de este códice se notaba una marca de omisión del mismo y que el escriba optó por dejar un espacio con la intención de completarlo más adelante.

A la luz de lo expuesto hasta el momento, la opción más económica es postular un proceso de gestación de la obra en dos estadios, el primero de los cuales presenta, a su vez, dos fases ligeramente diferenciadas: una fase primigenia representada por un único supérstite (*M*), en la que no hay rastro de ningún añadido ajeno a la obra de Gregorio Magno y una segunda fase, la RB¹, ligeramente ampliada, en la que se incorporan 3 pasajes de las *Sententiae* isidorianas. Finalmente, en el segundo estadio conservado (RL) se producen modificaciones de mayor calado, con inserción de nuevos pasajes basados en fuentes distintas, y con la modificación y/o la supresión de los *addenda* de la RB¹. Resulta también significativa la presencia en *F*, uno de los códices *recentiores* de la RL, de los dos pasajes isidorianos presentes en la RB¹, pero ausentes del resto de testigos de la recensión larga. Este hecho se debe probablemente a un proceso de *contaminatio*, que abordaremos en el apartado dedicado al estudio específico de este manuscrito.

Una vez examinados aquellos pasajes de mayor longitud que difieren entre una y otra versión, es preciso analizar el resto de cambios que se han llevado a cabo durante el proceso de reelaboración de la obra. El más significativo es la dislocación de un pasaje situado en 4. 252-254 (ed. p. 782), que mostramos en la tabla subsiguiente. Como se observa, en todos los testimonios de la RL el comienzo del pasaje aparece duplicado: en el lugar donde se encontraba previamente (en la RB) y, de nuevo, al comienzo de su nueva ubicación. Este hecho, de un lado, da lugar a un texto visiblemente corrupto, pero, de otro, es capital para ratificar que la direccionalidad de la mutación es RB>RL y no la inversa.

4. 5. *DE QVINQVE SENSIBVS CORPORIBVS*

RB	RL
[...] Per uisum plerumque frequenter in culpam labimur si incaute quod non licet aspiciamus. <u>Cum sit inuisibilis anima nequaquam corporearum rerum delectatione tangitur, nisi quod inherens corpori quasi quaedam egrediendi foramina eiusdem corporis sensus habet. Quinque corporis sensus uisus scilicet et auditus, gustus, odoratus et tactus, quasi quaedam uiae mentis sunt, quibus foras ueniat et ea quae extra eius sunt substantiam</u>	[...] Per uisum plerumque frequenter in culpam labimur si incaute quod non licet aspiciamus. <u>Cum sit inuisibilis anima nequaquam corporearum rerum delectatione tangitur, nisi quod inherens corpori quasi quaedam egrediendi foramina eiusdem corporis sensus habet.</u> Hieremias propheta de corporis sensibus narrans ait: Ascendit mors per fenestras nostras, ingressa est domos nostras. Mors quippe per fenestras ascendit et

concupiscat. Per hos etenim corporis sensus quasi per fenestras quasdam exteriora quaeque anima respicit, respiciens concupiscit. Hieremias propheta de corporis sensibus narrans ait: *Ascendit mors per fenestras nostras, ingressa est domos nostras.* Mors quippe per fenestras ascendit et domos ingreditur, cum per sensus corporis concupiscentia ueniens habitaculum mentis intrupit. Per Isaïam prophetam de iustis dicitur: *Qui sunt hi qui ut nubes uolant et quasi columbae ad fenestras suas?* Iusti namque uolare ut nubes dicti sunt, quia a terrenis contagiis subleuantur, et quasi columbae ad fenestras suas sunt, quia per sensus corporis exteriora quaeque intentione non respiciunt rapacitatis eosque foras non rapit concupiscentia carnalis. Sanctus Iob qui acceptis corporis sensibus uelut subiectis ministris quidam aequissimus Iudex praeest, culpas conspiciat antequam ueniant et uelut insidianti morti fenestras corporis claudit dicens: *Pepigi foedus cum oculis meis ut ne cogitarem quidem de uirgine.* Quisquis per has corporis fenestras incaute exterius respicit plerumque in dilectatione peccati etiam nolens cadet atque obligatus desiderii incipit uelle quod noluit. Praeceptum anima dum ante non prouidet ne incaute uideat quod concupiscat, caeca post incipit desiderare quod uidit. Vnde et prophetae mens quae subleuata saepe mysteriis internis intererat, quia alienam coniugem incaute uidit, obtenebrata post modum sibimet inlicite coniunxit.

domos ingreditur, cum per sensus corporis concupiscentia ueniens habitaculum mentis intrupit. Per Isaïam prophetam de iustis dicitur: *Qui sunt hi qui ut nubes uolant et quasi columbae ad fenestras suas?* Iusti namque uolare ut nubes dicti sunt, quia a terrenis contagiis subleuantur, et quasi columbae ad fenestras suas sunt, quia per sensus corporis exteriora quaeque intentione non respiciunt rapacitatis eosque foras non rapit concupiscentia carnalis. Sanctus Iob qui acceptis corporis sensibus uelut subiectis ministris quidam aequissimus Iudex praeest, culpas conspiciat antequam ueniant et uelut insidianti morti fenestras corporis claudit dicens: *Pepigi foedus cum oculis meis ut ne cogitarem quidem de uirgine.* Cum sit inuisibilis anima nequaquam corporearum rerum delectatione tangitur, nisi quod inherens corpori quasi quaedam egrediendi foramina eiusdem corporis sensus habet. Quinque corporis sensus uisus scilicet et auditus, gustus, odoratus et tactus, quasi quaedam uiae mentis sunt, quibus foras ueniat et ea quae extra eius sunt substantiam concupiscat. Per hos etenim corporis sensus quasi per fenestras quasdam exteriora quaeque anima respicit, respiciens concupiscit. Quisquis per has corporis fenestras incaute exterius respicit plerumque in dilectatione peccati etiam nolens cadet atque obligatus desiderii incipit uelle quod noluit. Praeceptum anima dum ante non prouidet ne incaute uideat quod concupiscat, caeca post incipit desiderare quod uidit. Vnde et prophetae mens quae subleuata saepe mysteriis internis intererat, quia alienam coniugem incaute uidit, obtenebrata post modum sibimet inlicite coniunxit.

El pasaje es clave para ratificar la hipótesis expuesta acerca de la direccionalidad de las versiones: la duplicación de su inicio en la RL sugiere que se trata de un traslado imperfecto de ubicación, tal vez motivado por la extensión del pasaje o porque su nueva ubicación no estaba indicada correctamente en el modelo de la tradición.

En otro orden de cosas, y a diferencia de lo que ocurre en otras tradiciones que presentan varios estadios redaccionales distintos e imputados al propio autor, en las *Sententiae* no observamos variantes aparentemente adiaforas que distingan una y otra versión. *A priori*, sí se observa que en un número determinado de pasajes los manuscritos

ABG T (y sus *descripti*, *OZ*) presentan lecturas distintas a las que ofrece la RL; sin embargo, existen dos argumentos que conducen a postular que se trata de innovaciones del arquetipo de la RB¹, más que de variantes atribuibles al propio Tajón, a saber: (i) no se hallan en *M* y (ii) no se corresponden con el texto de la fuente, mientras que las variantes transmitidas por *M* y los testigos de la RL sí coinciden con él.

Por último, dentro de los cambios de menor envergadura se observa la supresión en la RL de un buen número de partículas o marcadores del discurso presentes en la RB (RB⁰ y RB¹) y en el texto fuente. La ausencia de dichos elementos en la redacción definitiva de la obra puede corresponderse con el proceso último de adaptación del texto fuente; al reorganizar, reubicar y adaptar el texto de sus modelos, Tajón advierte que estos conectores ya no cumplen con su función primigenia y decide eliminarlos; no obstante, no siempre es posible dilucidar, a primera vista, los motivos por los que el autor opta por suprimir una determinada partícula y no otra. Este *modus operandi*, en cualquier caso, no se corresponde con el propio de un escriba, sino con el del propio autor del texto, que, tras modificar, insertar o suprimir ciertos pasajes, busca la coherencia en la redacción final y, para ello, se ocupa de aspectos tan sutiles como la conservación o eliminación de modificadores del discurso. Puesto que se trata de una labor hecha a conciencia y constante a lo largo de toda la obra, creemos que constituye una prueba más de que la revisión de la obra es una verdadera revisión de autor y no una modificación espuria. Como botón de muestra, listamos aquellos marcadores que se suprimen en el libro primero (extrapolables a los otros cuatro) únicamente para mostrar que nos hallamos ante una considerable cantidad de casos:

(§ 4) Marcadores del discurso presentes en la RB y ausentes de la RL (nótese que no se hallan en el cuerpo del texto, sino en el aparato complementario):

- 1. 213. quippe] *deest in RL*
- 1. 230. enim] *deest in RL*
- 1. 234. enim] *deest in RL*
- 1. 280. autem] *deest in RL*
- 1. 551. namque] *deest in RL*
- 1. 917. igitur] *deest in RL*
- 1. 921. quippe] *deest in RL*
- 1. 985. namque] *deest in RL*
- 1. 1187. enim] *deest in RL*
- 1. 1503. ergo] *deest in RL*
- 1. 1536. ergo] *deest in RL*

III. 2. 2. DIRECCIONALIDAD DE LAS VERSIONES

Si bien a lo largo de la exposición precedente hemos aludido ya a la problemática de la direccionalidad de ambas versiones, recopilamos aquí brevemente aquellos argumentos

de los que se infiere que la RB fue la versión primigenia y que la RL constituye una versión posterior, muy probablemente concebida por el autor como la definitiva. En primer lugar, observamos que la mayor parte de los pasajes presentes en la RL y ausentes de la RB o bien se ubican a final de capítulo, o bien constituyen capítulos completos; asimismo, en su gran mayoría proceden de fuentes no gregorianas, frente a los pasajes comunes que sí derivan de obras de Gregorio Magno; todo ello parece indicar que se trata de *addenda* más que de omisiones. Asimismo, si se tiene en cuenta que el manuscrito *M* ofrece una versión más breve aún del texto que el resto de testigos de la RB, lo más probable es que el proceso de gestación de la obra se basara en la paulatina ampliación de la misma, motivada en parte por la intención de incluir textos de fuentes distintas a las del texto primitivo que completasen algunos capítulos en concreto. En segundo lugar, resulta también concluyente el cambio de ubicación del pasaje de 4. 5 (*Cum sit inuisibilis anima*), que da lugar a un texto corrupto en la RL, pero especialmente revelador para entender el *modus operandi* del autor. Observábamos cómo el comienzo duplicado del pasaje en la RL es un indicador de que el cambio se produce de la RB a la RL, ya que la opción inversa es notablemente menos verosímil. En tercer y último lugar, de la supresión de una gran cantidad de marcadores del discurso en la RL a lo largo de toda la obra, que sí se hallaban en los textos fuente, se desprende que se ha producido un proceso de revisión a conciencia con el fin de dotar al texto final de la mayor coherencia y cohesión posible; la supresión previa de dichas partículas y su inclusión posterior, sin embargo, no se correspondería con ningún criterio lógico. De todo lo dicho, por tanto, se concluye que Tajón realizó previamente una versión más breve de la obra, tal vez en dos fases distintas, RB⁰ y RB¹, y posteriormente una versión ampliada y depurada para la que empleó un dossier de fuentes adicional.

III. 2. 3. AUTENTICIDAD DE LAS VERSIONES

Una vez abordada la cuestión de la direccionalidad de las versiones, es preciso plantear el segundo interrogante, esto es: ¿son auténticas tanto la RB –en sus dos fases ligeramente diferenciadas– como la RL? ¿Fueron ambas escritas por Tajón o debemos imputar la segunda a un autor anónimo posterior? Existen dos indicios que hacen pensar que en este caso ambas versiones deben atribuirse al obispo de Zaragoza: en primer lugar, la ausencia de un arquetipo común a ambas redacciones y, en segundo lugar, el contenido extractado de los paratextos de la obra.

III. 2. 3. 1. LA NO EXISTENCIA DE ARQUETIPO

Si existieran errores comunes a toda la tradición manuscrita (RB y RL) sería más verosímil suponer que la segunda versión (RL) se ha creado a partir de un modelo ya corrupto de la primera (RB). Este procedimiento es más propio de una modificación espuria realizada por un autor distinto al de la versión primigenia, que se sirvió de una copia ya corrompida para su corrección. Cuando se trata de versiones de autor, en cambio, lo más frecuente es que no haya verdaderos errores conjuntivos entre ambas versiones, porque una y otra remontan, de manera independiente, hasta el mismo origen; este hecho no es óbice, sin embargo, para que el arquetipo de cada una de las recensiones presente errores propios, pero en este caso se trata de faltas cometidas en un momento de la transmisión posterior al de la creación o revisión del autor y, por tanto, no subsanables en potencia por el autor.

Como se ha dicho, la ausencia de arquetipo común a ambas versiones se deduce de la falta de verdaderos errores comunes a toda la tradición manuscrita conservada; en este caso, a lo largo de la obra se advierten numerosas variantes comunes a ambas recensiones que se apartan de la fuente (variantes *contra fontem*); sin embargo, ninguna de ellas puede ser considerada un error propiamente dicho. Como muestra de ello, presentamos a continuación una serie de ejemplos que a primera vista podrían ser controvertidos, pero que, si se analizan con cautela, se revelan bien como simples variantes *contra fontem*, bien como lecciones/errores heredados de los códices del texto fuente empleados por Tajón como modelo¹⁸⁸. En muchas de las lecturas incluidas en el primer grupo (variantes *contra fontem*) no es posible saber con certeza si se trata de uno u otro caso; ante la duda, hemos optado por incluirlas en este primer apartado, dejando en el segundo únicamente aquellos casos absolutamente certeros¹⁸⁹.

 (§ 5) Variantes *contra fontem*

1. 1207-1211 [...] quasi ubi sit peccator ignorat, omnipotens Dominus Adam et uocat et requirit dicens: *Vbi es?* Per hoc quod uocat, signum dat quia ad paenitentiam reuocat; per hoc quod requirit, aperte insinuat quia peccatores iure damnatos non ignorat.

non] *deest in fonte*, *M^{del.}*

La totalidad de los códices incluye ante el verbo una negación y tan solo uno de los códices advierte una anomalía y opta por eliminarla. El pasaje procede de GREG. M., *Moral.* 2, 5, que

¹⁸⁸ Realizamos una selección de aquellas que consideramos más ilustrativas y que, *prima facie*, podrían haber sido consideradas faltas de arquetipo propiamente dichas. En aquellos casos que presentan alguna particularidad digna de mención o que entrañan alguna dificultad añadida, incluimos una breve explicación.

¹⁸⁹ Por el momento, la falta de ediciones solventes de algunos de los textos gregorianos (*Moralia* u *Homiliae in Ezechielem*) nos impide comprobar con certeza si algunas de las posibles innovaciones tajonianas son en realidad lecturas ofrecidas por una rama concreta de la tradición del texto fuente y se trata, por tanto, de errores heredados.

constituye a su vez una refección del pasaje bíblico Gen. 3, 9. En este punto se narra el episodio en el que Adán y Eva se esconden de Dios tras haber desobedecido su mandato de no comer del árbol prohibido y Dios, a pesar de que lo sabe bien, pregunta a Adán dónde se esconde. La inclusión del adverbio de negación supone una banalización del pasaje: poco antes se ha dicho «como si Dios ignorase dónde estaba el pecador» (*quasi ubi sit peccator ignorat*), dando a entender que obviamente no lo ignora. No es raro, por tanto, que Tajón introduzca una negación para hacer más claro el sentido del texto, que en Gregorio debe de entenderse como una suerte de ironía¹⁹⁰.

1. 1192-1193 Ipsa est ciuitas, scilicet sancta, quae regnatura in caelo adhuc laborat in terra.

sancta] sancta ecclesia *fons Risco*

En este pasaje se habla de Jerusalén como la ciudad sagrada por excelencia; la omisión del término *Ecclesia* hace que se recupere inmediatamente el término *ciuitas* que actúa como referente y, de este modo, sale a colación el tan explotado motivo en la literatura patristica de la *ciuitas Dei*. Lo que *a priori* podría parecer una simple omisión, puede considerarse una modificación explícita de Tajón apoyada por el testimonio homogéneo de toda la tradición manuscrita.

2. 1256-1259. Moxque hostes in fugam uersi sunt, quia dum mortuorum martyrum corpora miraculis coruscare conspiciunt, luce ueritatis fracti, quod impugnaverant, cecinerunt. Cecinerunt tubis milites nostri ut lagenae frangerentur [...].

cecinerunt] crediderunt *fons Risco*

La confusión entre los términos parece claramente motivada por el hecho de que la palabra siguiente es exactamente la misma, *cecinerunt*. Sin embargo, dado que es la lección unánime de los códices no podemos descartar que sea una modificación consciente, tal vez en aras de buscar una anadiplosis.

3. 502-504 Nisi enim aliquando mens ex abstinentiae uirtute tumesceret, nequaquam hanc uelut inter magna merita Phariseus adrogans studuisset numerare dicens

studuisset numerare] studiose numeraret *fons*

3. 780-783 Quasi quaedam angustia est itineris in hoc quidem mundo uiuere sed de huius mundi concupiscentia nihil habere, aliena non appetere, propria non tenere, laudes mundi despiciere, et pro Deo opprobria amare, gloriam fugere, despectumque appetere

appetere] sequi *fons*

3. 991-993 Nonnumquam dum menti ignauia surripit prudentia frigescit, nam cum fessa torpet et uentura nonnulla menti delectatio surripit, temperantia nostra marcescit.

uentura] uentura non prouidet nonnumquam dum *F fons Risco*

El texto tajoniano presenta una omisión que, sin embargo, no hace el texto ininteligible, por lo que puede considerarse perfectamente sano

¹⁹⁰ En este caso debe contemplarse también la posibilidad de que se trate de un error de polaridad imputable al propio autor. Sobre la frecuencia de este tipo de falta incluso en testimonios autógrafos cfr REEVE, «Errori in autografi», p. 55-56, con bibliografía en n. 32.

4. 63-65 Cum ualde occulta sint diuina iudicia, quibus in hac uita nonnumquam bonis male sit, malis bene, tunc occultiora sunt cum et bonis hic bene est et malis male

quibus] *cur fons*

En este caso el *cur* del texto fuente (GREG. M., *Moral.* 5, 1) introduce una frase interrogativa indirecta que hace las veces de aposición del sustantivo *iudicia*. El relativo *quibus* de los códices, aunque no es asintáctico, constituye una simplificación de la sintaxis.

4. 400-402 Nocturnum est somnium temptatio occulta per quam tenebrosa cogitatione turpe aliquid corde concupitur, quod tamen corpore non expletur

corpore] *corporis opere fons*

4. 442-444 Cui fortasse is qui sine iudicio eligitur, cum praesse iam coeperit, agere quae Dei sunt prohibet, quae mundi sunt iubet

agere] *agi fons*.

El pasaje (GREG. M., *Moral.* 32, 10) funciona sintácticamente tanto con un infinitivo activo como pasivo: *agi/agere quae Dei sunt prohibet*. En el primer caso, la oración de relativo es el sujeto de una oración de infinitivo dependiente de *prohibet*, mientras que, en el segundo, realizaría la función de objeto directo y nos hallaríamos ante una construcción de infinitivo concertado. Se trata de una banalización fruto de la alteración en la voz del verbo.

4. 691. Cum uis compunctionis nos in intimis afficit, omnis strepitus prauae suggestionis inmutescit

inmutescit] *obmutescit fons*

4. 753-755 Loquuntur quidem per insipientiam elationis et tamen loqui se credunt per liberationem rectitudinis

insipientiam] *impatientiam fons, superbiam HPR Risco*

En este caso, debe notarse que la innovación puede estar motivada por la temática del capítulo (*De superbia et uana gloria*); en cualquier caso, el pasaje funciona con uno u otro término. A su vez, asistimos a una simplificación de la rama hispana de la tradición (*HPR*).

4. 755-757 Elatos nonnumquam ad increpanda quae non debent aut magis increpanda quam habent, sub imagine libertatis effrenatio impellit tumoris.

habent] *debent fons Risco*

A nuestro entender el sentido de la frase no cambia con la variante tajoniana, sino que se debe entender que el verbo *habeo* se emplea con el sentido de obligación, uso frecuente en la lengua de este período¹⁹¹.

4. 805-807 Plerumque superbus iram superni iudicis perpendit praesentem, sed a malo non reuertitur ut etiam ipse quoque ab eius interitu ualeat auerti

¹⁹¹ BLAISE, *Dictionnaire*, p. 384.

superbus] peruersus *fons* || ipse] ipsa *fons* *Risco*

La sustitución del *peruersus* de la fuente (GREG. M., *Moral.* 12, 41) por el *superbus* tajoniano responde a la necesidad de adaptar la fuente al contexto del texto de llegada (cfr ejemplo anterior). El *ipse*, por su parte, es una *lectio faciliior*, sintácticamente aceptable; mientras que el referente de *ipsa* ha de ser el mal al que se alude previamente (*malo*), *ipse* recupera el sujeto de la oración (*superbus*).

4. 1055-1058 Curandum magnopere est ut erga procaces quisque mansuetudinem longanimitatis exhibeat, ut malitia aperte languentibus gratiam benignitatis ostendat [...].

malitia aperte] malitiae peste *fons* *Risco*

La innovación tajoniana puede responder perfectamente a una confusión de base paleográfica, tal vez derivada de la similitud de los nexos *st* y *rt*, sumados a un falso corte. La lectura de los códices es notablemente más banal, pero correcta sintácticamente.

4. 1125-1126 [...] ne odium malitia excitet et os usque ad iacula maledictionis inclinēt

inclinēt] irritet *fons*.

4. 1397-1398 Plerumque uirus libidinis de radice nascitur elationis, tunc ergo caro uincit, cum spiritus latenter intumescit [...]

uincit – intumescit] uicit – intumuit *fons*

El cambio de perfecto por presente es admisible y tal vez responda a un proceso de banalización que tenga por objeto equiparar el tiempo verbal al de la frase anterior (*nascitur*). Cabría también la posibilidad de que el autor pretendiese modificar el orden de sucesión de las acciones mencionadas en el pasaje. Mientras que en la versión tajoniana parece que el hecho de que la carne «venza» es la consecuencia de que surja la «infección del deseo»; en la versión gregoriana se trataría la causa.

5. 51-52 Peregrinus quippe a summis, fundamentum in infimis posuit qui intentionem cordis in terrena delectatione collocauit

intentionem] stationem *fons*

Si se tratase de un error de arquetipo, la corruptela es fácilmente explicable dada la similitud entre los dos términos. Sin embargo, la juntura *intentionem cordis* es frecuentísima en la literatura de este período, incluso dentro de los propios *Moralia* (1. 34; 32. 10), y el sentido del texto no difiere especialmente tras el cambio, por lo que puede ser perfectamente un cambio imputable al autor.

5. 119-120 [...] et quanto altiore cura inardescit ad infima, tanto tepore damnabili frigescit a summis [...]

altiore] acriore *fons*

5. 162-165 Misericors Deus tempus nobis relaxat ad paenitentiam, sed cum eius gratiae paenitentiam nos ad augmentum uertimus culpae, hoc ipsum tempus quod ad parcendum pie disposuit districtius ad feriendum uertit.

paenitentiam] patientiam *fons*

En este caso la confusión puede estar motivada no solo por la similitud entre los términos, sino también por la cercanía del término *paenitentiam*, ubicado poco antes en la frase. La variante *contra fontem*, de hecho, la advierten ya dos de los copistas de sendos testimonios de la RB, si bien solo uno de ellos, *T*, corrige correctamente. *M*, en cambio, aventura una conjetura que recoge el sentido del texto, pero que el cotejo con la fuente revela incorrecta: *tempus*. El sentido del pasaje también es inteligible con *paenitentiam*: el pecador utiliza la posibilidad de redimirse que le proporciona la gracia divina para incrementar su culpa. De esta manera se retoma el argumento de la frase previa: *Misericors Deus tempus nobis relaxat ad poenitentiam*¹⁹².

5. 335-336 Magna est potentia principalis qui habet apud Deum meritum suum de bona administratione regiminis [...]

principalis] temporalis *fons*

Tal y como indica su título (*De bonis principibus*) en este capítulo Tajón trata de las buenas cualidades de los gobernantes; es por ello por lo que adapta el texto gregoriano a su propio contexto. Por medio de un proceso de sustitución, pone de relevancia que se está refiriendo concretamente al «poder del dirigente».

5. 363-365 Cum potentiae principalis culmen suscipitur summa cura uigilandum est, ut sciat quisque et sumere ex illa quod adiuuat et expugnare quod temptat.

principalis culmen] temporalis ministerium *fons*

Asistimos al mismo proceso que en el caso anterior: la sustitución del término *temporalis* por *principalis*, si bien en este caso afecta también al sustantivo (*ministerium* es sustituido por *culmen*). Con todo, el sentido de la frase no varía; en ambos casos se está haciendo referencia a la necesidad de que aquellos que han adquirido poder sobre los demás, en calidad de dirigentes, tengan siempre presente cuál es su cometido y no se dejan llevar por las tentaciones que les proporciona el poder.

5. 940-943 Non solum nequitia callidae persuasionis impedit, sed etiam terrore potestatis premit et in persecutionis langore post beneficia fictae dulcedinis exercet cornua potestatis

langore] angore *fons*

Ambos término, *langor* (fatiga, cansancio) y *angor* (angustia), son perfectamente aceptables en este contexto, si bien su similitud gráfica nos impide descartar que la confusión no venga motivada por un error paleográfico del texto fuente. No obstante, dado que *angor* es un término menos frecuente, podría tratarse de una banalización de nuestro autor.

5. 1090-1093 [...] postquam etiam haec alia bestia ascendisse dicitur, quia post eum multitudo praedicatorum illius ex terrena potestate grassantur; de terra quippe ascendere est terrena gloria superbire

grassantur] grassatur *M^{p.c.}*, gloriatur *fons*

¹⁹² En este caso es preciso contemplar también la opción de que se trate de una falta poligenética.

En este caso la sustitución es doble: por una parte, asistimos a un cambio semántico y, por otra, a una modificación gramatical que afecta a la persona verbal (a estos cambios debe sumarse la inestabilidad de la grafía *g/c* que provoca que en algunos testimonios se observe el término *crassatur*, que podría llevar a confusión si pensamos en una forma del verbo *crasso*). El plural puede explicarse si entendemos que se trata de una concordancia *ad sensum*, dado que el sujeto es el colectivo *multitudo*. Con respecto a la adopción del verbo *grassor* («avanzar») puede constituir una simplificación del texto, pero con pleno sentido: «Se dice que después ascendió esta otra bestia, puesto que tras él (el Anticristo) desde su poder terrenal avanza (se eleva) la multitud de sus predicadores».

5. 1362-1363 Antiquus hostis damnationis suae tempore amaritudine inuoluitur quia ex merito spontaneae caliginis aeternae gehennae tormento cruciatur

aeternae] aeterno *fons*

En este caso el adjetivo puede concordar tanto con el sustantivo *tormento*, como con *gehennae*, lo que comporta su cambio de género. Parece más lógico que aquello que se considera eterno sea el suplicio («el suplicio eterno de las llamas»); sin embargo, se puede aceptar como sano el texto de Tajón si pensamos en una posible endiádis («el suplicio de las llamas eternas») o simplemente en una banalización motivada por la mayor cercanía del término *gehennae*.

5. 1445-1446 Sciendum nobis est quia eos quos inordinate nunc reprobi diligunt, miro iudicii ordine secum tunc in tormentis uidebunt, ut poenam propriae punitionis exaggeret illa auctori praeposita carnalis cognatio periculosa ultione damnata.

periculosa] pari ante oculos *fons*

La confusión parece provenir de una contracción errada de los términos. El adjetivo *periculosa*, aplicado a *ultione*, no es asintáctico, pero constituye una banalización del texto. El pasaje habla de que aún es más doloroso el castigo para el condenado cuando ve ante sí cómo se aplica un castigo semejante (*pari ultione*) a sus parientes (*cognatio carnalis*). Según los manuscritos de Tajón, el castigo no sería «similar», sino simplemente que «entrañaría peligro».

5. 1494-1495. Pascua etenim scriptura sacra illa uiriditatis aeterna pabula uoca

Pascua] pastus *fons*

(§ 6) Corrupciones heredadas del modelo fuente¹⁹³

1. 368-369 O qualis est omnipotens Spiritus sanctus! Nulla ad docendum mora agitur [...]

omnipotens] artifex *fons*, et artifex *add. sup. l. A² C* || discendum] *fons*

En este pasaje (Greg. II *in Euang.* 30, 8), *O qualis artifex est iste Spiritus! Nulla ad discendum mora agitur*, de nuevo encontramos dos variaciones de diferente entidad con respecto a la fuente. La sustitución de *artifex iste Spiritus* por *omnipotens Spiritus sanctus* no provoca ningún

¹⁹³ Al contrario de lo que exponíamos en relación con los *Moralia*, la edición de las *Homiliae in Euangelia* (GREG. M., *In Euang.* – ed. R. Étaix), sí permite realizar un cotejo certero de las variantes tajonianas con las distintas ramas que conforman la tradición del texto fuente.

problema para la comprensión del texto y, de hecho, la juntura *omnipotens Spiritus sanctus* se da con frecuencia en textos patrísticos; únicamente en tres códices una segunda mano añade la lección *artifex supra lineam* a partir de un cotejo con la fuente. El *docendum* frente al *discendum* original, en cambio, sí es más controvertido, puesto que modifica el sentido del texto alejándolo de su significado primigenio. Aunque se pueda plantear la opción de que la corrupción esté en parte motivada por la influencia de la frase subsiguiente: *Mox ut tetigerit mentem docet, solumque tetigisse docuisse est*, lo más probable es que la lección *docendum* se encontrara ya en el modelo de Tajón, puesto que es la que transmiten tres manuscritos de la familia hispánica del texto, fechados entre los s. VIII y X, de las *Homiliae in Euangelia*: *B* (Orléans, Bibliothèque Municipale, 173)¹⁹⁴, *T* (Paris, Bibliothèque nationale de France, lat. 12254)¹⁹⁵ y *S* (Paris, Bibliothèque nationale de France, n. a. l. 2167)¹⁹⁶. Dado que, muy probablemente, Tajón se sirvió de un ancestro de estos testimonios para el empleo de las *Homiliae*, lo más probable es que se trate de una *lectio* heredada.

2. 187-189 Vidit quippe eos terrena despicere, mente caelestibus propinquare, uerbis pollere, miraculis coruscare [...].

pollere] pluerē *fons*

La lección *pollere* se encuentra ya en la rama hispánica de las *Homiliae in Euangelia*, los códices *B^{a. c.}* y *S* en este caso. La confusión paleográfica pudo haberse dado fácilmente; no obstante, dado que también *pollere* encaja semánticamente en el contexto, no debe descartarse que se trate de una innovación intencionada, si bien es menos probable.

2. 983-984 Bene autem subinfertur: *Sicut uox sanctificatae sollemnitatis* [...].

uox] nox Is. 30, 29

La variante en este caso se encuentra en el interior de un versículo bíblico (Is. 30, 29); sin embargo, dado que todas las citas testamentarias se encuentran mediatizadas por la fuente literaria, parece a todas luces un error heredado. Paleográficamente, la confusión de *n* y *u* es muy corriente y fácilmente restituible, pero puesto que en la edición de Adriaen de las *Homiliae* el texto fijado es *uox* y no hay ninguna indicación de otras lecturas en el aparato crítico, optamos por conservar la lectura de los manuscritos¹⁹⁷.

2. 1374-1376. Rectum quippe est cum Deo de populis in iudicio disputent qui ad uerba Dei praesens saeculum perfectae derelinquant.

populis] pupillis *fons*

La lección *populis* se encuentra ya en el manuscrito *M* (Manchester, John Rylands Library, 83, a. 914) de los *Moralia*, tal y como refleja la edición de Adriaen. Dado que este código es un transmisor de la denominada recensión riojana de la obra, cuyos ancestros fueron con toda

¹⁹⁴ BISCHOFF, *Katalog*, vol. 2, p. 344, n° 3714. Se trata de un código copiado en Lyon en el s. IX^{2/4}, pero cuyo texto para las homilias 1-15 y 25-40 es de procedencia hispana; cfr GREG. M., *In Euang.* – ed. R. Étaix, p. xx.

¹⁹⁵ BISCHOFF, *Katalog*, vol. 3, p. 193, n° 4795. Manuscrito de escritura visigoda, copiado en la Septimania entre los s. VIII y IX; cfr GREG. M., *In Euang.* – ed. R. Étaix, p. xv.

¹⁹⁶ Manuscrito de escritura visigótica procedente de Silos, copiado entre los s. IX y X, cfr GREG. M., *In Euang.* – ed. R. Étaix, p. XXI-XXII.

¹⁹⁷ Cfr GREG. M., *In Ezech.* – ed. M. Adriaen, p. 310. Nótese que en el texto de la edición de Ch. Morel, (p. 312, 34) se transmite la lección de la *Vulgata*, *nox*.

probabilidad hispanos, la opción más probable es que se trate de una falta heredada¹⁹⁸. El error original puede ser de carácter paleográfico, dada la similitud entre los términos; en cualquier caso, la lectura tajoniana encaja perfectamente en el contexto de las *Sententiae*.

3. 207 Quid sunt nationes in mundo nisi quaedam flores in campo?

nationes] nati homines *fons*

La lección *nationes* puede deberse a un error paleográfico derivado de una contracción de ambos términos, aún más factible si pensamos en la pérdida de la *h* etimológica de *homines* > *omines*. Esta misma lectura se encuentra, no obstante, en el manuscrito *M* de *Moralia*, citado *supra*, por lo que parece ser una lección heredada del modelo.

5. 516-517. Principale corporis nostri caput est, appellatione enim capitis ea quae principatur animae mens uocatur.

animae] corpori *fons*

Esta confusión deriva probablemente de la doble contraposición constante *corpus/mens* (*corpus/animae*). La explicación en este caso se encuentra de nuevo en la fuente (GREG. M., *In Euang.* 12, 3); en el aparato crítico de Étaix se aprecia que los códices *B* y *S* también recogen la lección *animae*¹⁹⁹.

5. 1153-1154 Quando ex puluere homo reducitur? Quando igitur ut cinis animetur?

igitur] agitur *fons*, fit *DKN*, fiet *add. C^{sup. l.}*

A pesar de la ausencia de verbo principal en la interrogativa, su sentido es claro; algunos de los escribas, no obstante, al advertirlo han intentado enmendar la falta con un verbo que encaje. En este caso el texto la lectura tajoniana coincide nuevamente con con los manuscritos *B* y *S* de la fuente (GREG. M., *In Euang.* 26, 12), aunque en este caso también códices de otras ramas de la tradición exhiben la misma lectura, hecho explicable teniendo en cuenta que se trata de una breve omisión.

5. 955-958 Antichristus quippe in sublime eleuabitur, cum Deum se esse mentietur, sed eleuatus in sublime stultus apparebit, quia in ipsa elatione sua per aduentum ueri iudicis deficiet.

elatione] eleuatione *fons*

La lección *elatione* se halla ya en el ms. *M* de *Moralia*. Asimismo, dado que el texto habla de la elevación del Anticristo a los cielos y esta elevación implica soberbia, el texto es perfectamente inteligible que nuestro autor no lo considerase una corruptela.

Todas las variantes listadas tienen su origen, bien en el designio deliberado del autor, bien en la utilización de un testimonio concreto de la fuente donde ya aparece dicha lectura. Por ello, descartamos la opción de que se trate de errores comunes a toda la tradición

¹⁹⁸ Cfr VARELA RODRÍGUEZ, «¿Una edición tajoniana?», p. 348.

¹⁹⁹ Un ejemplo como este es muy ilustrativo para entender el trabajo que realizaba Tajón con respecto a sus fuentes; a menudo las empleaba *ad litteram* sin plantearse hasta qué punto gozaban de pleno sentido, sobre ello cfr IV. FUENTES.

cometidos en una fase de la transmisión posterior a la composición de la obra (errores de arquetipo), susceptibles de ser corregidos por el editor. Mantenemos por tanto en nuestra edición la totalidad de las lecciones comentadas *supra*.

III. 2. 3. 2. INDICIOS DE CRÍTICA INTERNA

Una vez expuestos todos los argumentos estemáticos, proporcionamos a continuación algunas pruebas de lo que podríamos considerar crítica interna, que también corroboran la hipótesis propuesta, esto es, la direccionalidad RB>RL y la atribución de ambas versiones al autor. En primer término, en la epístola nuncupatoria que Tajón dirige a Quírico de Barcelona y que hace las veces de prólogo de las *Sententiae*, dedica un párrafo a hablar de sus fuentes. En él se puede leer que todo aquello que no ha podido extraer de las obras del Pontífice, lo toma de los libros de san Agustín, si bien en este último caso se trata únicamente de fragmentos aislados:

Sed quia quorundam titulorum capitula in eiusdem sancti Papae opusculis ad supplementum rei reperire minime potuimus, ex libris sancti Augustini episcopi pauca congerere curauimus et quasi suauiissimis dapibus aromatica quaedam bene olentium pigmentorum uenustissima floscula superspersimus, quatenus studiosi lectoris animus, dum utrarumque rerum congestione depascitur, utrobique promptior efficiatur.

TAIO, *Epist.* (6-8, 67-73)

Dado que los fragmentos agustinianos (y pseudo Agustinianos) se encuentran invariablemente en los *addenda* de la RL, parece claro que Tajón está aludiendo a esta versión de la obra y que, por tanto, es precisamente esta la que concibe como definitiva.

En segundo lugar, es preciso aludir a la transmisión de los paratextos de la obra: los dos prólogos se transmiten tanto en testigos de la RB como en testigos de la RL; sin embargo, la epístola de respuesta que escribe Quírico a Tajón cuando recibe un ejemplar de la obra, se conserva invariablemente en testimonios de la RL. Puesto que de su correspondencia se deduce que el prelado barcelonés copia el códice que le había sido enviado y devuelve a su autor el volumen primigenio, no es descabellado suponer que este manuscrito, hoy perdido, se hallara a la cabeza de la tradición de la RL y, por tanto, que el ejemplar que envió Tajón fuese de la versión extendida y no de la RB. Llama la atención por otra parte la presencia de los prólogos en los códices transmisores de la RB; sin embargo, no debemos descartar que hayan entrado posteriormente al comienzo de su difusión mediante un proceso de contaminación, hecho que justificaría asimismo un error patente en el segundo de ellos (*Epigramma*). El poema consta de doce hexámetros

dactílicos, sin embargo, el cuarto presenta una irregularidad métrica que impide completarlo. Ante la anomalía los distintos copistas adoptan distintas soluciones:

(§ 6) *Epigram.* 4 Florea cuncta gerit, prata uirentia gestat

gerit] regit *ABG*, per *add. B*, et *add. KN S*, geritum *coniecit* Mabillon

La corrupción del texto parece evidente, lo que nos llevaría a postular un error de arquetipo común a toda la tradición conservada (tanto a la RB como a la RL). Este hecho es difícilmente admisible si aceptamos que Tajón ha realizado una revisión de la obra en una segunda fase de redacción; así pues, la opción más probable es que los prólogos no se hallasen originariamente en la RB, sino que hayan entrado posteriormente mediante un proceso de contaminación, probablemente en la fase que representa el arquetipo de la RB¹. Esta solución resolvería dos problemas: de un lado, justificaría el error que acabamos de analizar como un mero error de arquetipo de la RL, heredado en la RB; de otro, la mención en la epístola-prefacio a los pasajes agustinianos —que carece de sentido en la primera versión de la obra, cuyas únicas fuentes son gregorianas o isidorianas— se explicaría perfectamente si concebimos que los prólogos fueron copuestos para introducir la versión más larga y, por tanto, la definitiva.

III. 2. 4. CONCLUSIÓN

A la luz de todo lo expuesto, y ante la ausencia de más indicios, lo más verosímil es pensar que ambas redacciones son imputables a Tajón, que la más breve fue la versión primigenia y que la más larga, concebida por el autor como la definitiva, constituyó una ampliación y corrección de la primera. La edición que aquí se presenta se corresponde con la RL, si bien indicamos en un aparato aparte las variantes de la RB y, en un anexo final, la edición de aquellos pasajes de la RB¹, ausentes de la RL.

En lo sucesivo abordaremos la relación interna de los testigos que transmiten cada una de ellas, proponiendo un *stemma codicum* diferenciado en cada caso. El epígrafe dedicado a la RB se subdivide a su vez en dos apartados: en el primero analizamos el caso único del testimonio *M* (RB⁰), que parece a todas luces el único supérstite de la versión más primitiva conservada, y en el segundo, estudiamos el vínculo entre el resto de testigos de la RB, esto es, la RB¹.

III. 3. LA *RECENSIO BREVIS*

Del total de códices censados, siete transmiten la versión más breve de la obra; cinco de ellos son independientes estemáticamente, mientras que los otros dos, los manuscritos *O*

y *Z*, son *descripti* de *A* y *B*, respectivamente. Por otro lado, mientras que cinco del total se datan en época carolingia, el manuscrito *Z* fue escrito a finales del s. XI²⁰⁰:

Mss.	SIGLO
<i>A</i>	
<i>B</i>	
<i>G</i>	s. IX
<i>O</i>	
<i>M</i>	
<i>T</i>	
<i>Z</i>	s. XI

Como anticipábamos al comienzo del capítulo, de los siete manuscritos censados, el códice *M* presenta un estadio redaccional ligeramente distinto al de los demás (posiblemente anterior), que requiere un estudio independiente, al que dedicamos el epígrafa subsiguiente.

III. 3. 1. LA VERSIÓN PRIMIGENIA DE LAS *SENTENTIAE*: EL MANUSCRITO *M*

El manuscrito *M*²⁰¹ presenta numerosas divergencias de mayor o menor envergadura con respecto al resto de los códices que transmiten la RB. Ello nos conduce a pensar que, o bien se trata de un testigo altamente intervencionista (o derivado de un modelo tal), o bien representa un estadio de la tradición de las *Sententiae* distinto a los dos que se habían contemplado previamente. Muchas de las particularidades de *M*, como el orden distinto que presentan algunos pasajes con respecto al resto de códices, no se corresponden con meros errores de copia sino que más bien parecen intervenciones intencionadas más propias de un autor que de un escriba. Al margen de estas discrepancias, *M* presenta

²⁰⁰ BISCHOFF, *Katalog*, vol. 1 p. 163, n° 753.

²⁰¹ BISCHOFF, *Katalog*, vol. 2, p. 199, n° 2826; copiado en algún *scriptorium* cercano a París en el s. IX y posteriormente (s. XIII) trasladado a la abadía benedictina de Saint Pierre de Montier-la-Celle en Troyes. Para la información similar relativa al resto de códices transmisores de las *Sententiae* remitimos al capítulo II. DESCRIPCIONES; sin embargo, dada la tipología particular de este códice, hemos considerado oportuno incluir aquí la información más básica.

numerosísimos errores textuales propios que impiden vincularlo directamente con alguna otra rama de la tradición conservada. Finalmente, recordemos que en este testigo estaban ausente todos los pasajes basados en fuentes no gregorianas, incluso aquellos que sí transmiten los testimonios de la RB¹. A la luz de estos datos, tal y como avanzábamos *supra*, consideramos que la opción más probable es que este manuscrito constituya el único supérstite de un estadio redaccional previo a los otros dos, es decir, que constituya la versión primigenia de la obra, caracterizada por la utilización exclusiva de fuentes gregorianas. A continuación, analizamos las particularidades de este código con el fin de esclarecer en lo posible la naturaleza del texto que presenta.

III. 3. 1. 1. MODIFICACIONES INTENCIONADAS

El capítulo 4. 35 (*Quibus modis peccatum perpetretur*) es especialmente ilustrativo, puesto que en él el orden de los pasajes es distinto en los dos estadios del texto y en *M*: RB⁰, RB¹ y RL, tal y como mostramos en la siguiente tabla.

(§ 7) 4. 35. Quibus modis peccatum perpetretur²⁰²

RB ⁰ (<i>M</i>)	RB ¹	RL
(§I) Quatuor modis peccatum perpetratur in corde – disperationes enutritur.	(§I) Quatuor modis peccatum perpetratur in corde – disperationes enutritur.	(§I) Quatuor modis peccatum perpetratur in corde – disperationes enutritur.
(§III) Plerumque unum – puniatur.	(§IV) Ponamus ante oculos – prosperitate subleuatur.	(§II) In primo parente dedicimus – Christum Dominum nostrum.
(§IV) Ponamus ante oculos – prosperitate subleuatur.	(§II) In primo parente dedicimus – Christum Dominum nostrum.	(§III) Plerumque unum – puniatur.
(§II) In primo parente dedicimus – Christum Dominum nostrum.	(§III) Plerumque unum – puniatur.	(§IV) Ponamus ante oculos – prosperitate subleuatur.

Este ejemplo parece reflejar una creación por etapas de la propia disposición del capítulo, por tanto, no parece descabellado que el orden que transmite *M* fuese el primigenio, que posteriormente Tajón optó por modificar. El capítulo 4. 35 no constituye un *unicum*; es posible listar otros en los que este código modifica el orden del texto, si bien en ellos el orden de la RB y la RL sí es el mismo:

²⁰² Cada una de las cuatro secciones en las que hemos dividido el capítulo para marcar el cambio de orden no se corresponde exactamente con una fuente distinta, por lo que no es posible asociar el cambio con una reordenación de los modelos.

(§ 8) 2. 7. De resurrectione Domini nostri Ihesu Christi

<i>M</i>	RB y RL
(§I) Mediator – ceciderunt	(§I) Mediator – ceciderunt
(§III) Samson ille fortissimus – clausit	(§II) Vnigenitus – permisit
(§II) Vnigenitus – permisit	(§III) Samson ille fortissimus – clausit

(§ 9) 3. 10. De ieiunio uel abstinentia

<i>M</i>	RB ¹ y RL
(§I) Abstinentes – laqueus culpae	(§I) Abstinentes – laqueus culpae
(§III) Egregius – in choro	(§II) Cum nostra – uiuentem
(§II) Cum nostra – uiuentem	(§III) Egregius – in choro

(§ 10) 3. 42. De taciturnitate

<i>M</i>	RB ¹ y RL
(§I) Sollicite – noluerunt	(§I) Lingua – claudat
(§II) Lingua – claudat	(§II) Sollicite – noluerunt

Otro ejemplo distinto es el del capítulo 5. 30, cuya parte final en la RB¹ y la RL se ubica en *M* al final del capítulo siguiente, el 5. 31:

(§ 10) 5. 30. 1306-1317 in tremendi – exhibuerit] *inest in M post loquatur*

Otro caso significativo se halla en el cap. 3. 15 donde un pasaje muy breve que transmite la RL, y que sí procede de una fuente gregoriana (GREG. M., *Moral.* 23, 20), se encuentra completamente ausente de la RB, pero abreviado en *M*:

(§ 11) 3. 14. De sanctis uiris actiuae et contemplatiuae uitae deditis.

<i>M</i>	RB	RL
Anhelat aestuat super se ire conatur.	X	Inter haec anhelat, aestuat, super se ire conatur, sed ad familiares tenebras uicta fatigatione relabitur.

La ausencia en la RB, sin embargo, es fácilmente explicable a causa de un salto de igual a igual (*compell-itur – relab-itur*). Así pues, podríamos estar de nuevo ante una breve ampliación de un pasaje, llevada a cabo por el autor entre la segunda y la tercera fase de composición de la obra.

A las particularidades aquí analizadas debemos sumar los pasajes incluidos en la RB¹ y la RL, ausentes de *M*, para los que remitimos al apartado 2 del presente capítulo.

III. 3. 1. 2. ERRORES E INNOVACIONES TEXTUALES

Al margen de los rasgos distintivos de este manuscrito, que probablemente responden a una intencionalidad manifiesta y derivan del modelo que se hallaba a la cabeza de esta tradición, *M* posee una enorme cantidad de errores e innovaciones. Listamos a continuación algunos de los más significativos:

(§ 12) Errores e innovaciones de *M*:

- 1.666 paulus apostolus] qui rursus *M*
1. 984. de septenarii numeri perfectione] de septenario numero *M*
1. 1084 contra quietem mentis] mentis contra cum postquam in culpae suae uoragine lapsus est *M*
1. 1162-1175 primo homini – potuisset] *om. M*
1. 1459-1490 XXXII. de electis – exhiberet] *om. M* (capítulo 32 completo)
1. 1800-1805 ab eadem – humiliatur] *om. M*
2. 167 credere] redire *M*
2. 687. retorta] recordata *M*
2. 1428-1481 quia – otiosus] *om. M*
3. 240 subtiliter] simpliciter *M*
3. 470-472 his – caro] *om. M*
3. 727. saporis] internis a foris *M*
3. 739-740 sed – relabitur] *om. M*
3. 1325. foedera pacis] fidem rapacis *M*
4. 221. odorentur] operentur *M*
4. 266-314 de satanae – exterius] *om. M*
4. 424 construpata] constructa *M*
4. 488. ab utili] apud ille *M*
4. 555 ostendit ut] sustentatum *M*
4. 600-618 sic – desinunt] *om. M*
4. 843 habitat in cogitatione *om. M*

4. 1169 *immensii desiderii]* *sumens desiderio M*

5. 173 *hieremias]* *esaias M*

5. 216 *augetur]* *roborabitur M*

5. 709 *post perpetrantur]* *et uerba percipiuntur quia eius reuerentiam add. M*

Esta adición es especialmente relevante porque procede de otro pasaje de GREG. M., *Moral.* 26, 27: *Isti in damnatione sua aeterni iudicis nec uerba percipiunt, quia eius reuerentiam nec uerbo tenus seruare maluerunt.* En *M* se introduce, modificado, al texto procedente de *Moral.* 11, 42. Este *modus operandi* no se corresponde con el propio de Tajón, que no suele adulterar sus fuentes con pasajes procedentes de otros lugares; por ello, la opción más plausible es que sea fruto de la intervención de un copista posterior.

5. 768-972 XXI – *promereatur]* *om. M* (capítulo completo)

5. 898 *post temporibus]* *mundi et fine add. M*

5. 915 *post hominis]* *per audaciam add. M*

5. 1298 *post caelum]* *super omnes ciuitatis munitas et super omnes angulos excelsos add. M*

Este último es de un caso similar a 5. 709; la adición procede de GREG. M., *Past.* 3, 11 y se encuentra inserta en un pasaje procedente de GREG. M., *In Euang.* 1, 6).

Son especialmente significativas las omisiones de los capítulos 1. 32 y 5. 21; sin embargo, la ausencia de las *capitulationes* en este código impide comprobar si se hallaban o no listados en ellas y, por tanto, clasificar la tipología del error. *A priori*, no es posible descartar la opción de que estos dos capítulos fueran añadidos posteriormente en la RB¹, y que su ausencia en *M* no se pueda catalogar de omisión como tal, pero, dado que la fuente en ambos casos es un texto gregoriano, no existe argumento alguno que permita sustentar esta hipótesis.

Una segunda mano, que parece muy cercana cronológicamente a la mano principal, a menudo revisa y corrige *M* con una tinta distinta; sin embargo, en la mayoría de las ocasiones, las correcciones que realiza no se corresponden con la *uera lectio*, por lo que probablemente se trata de enmiendas realizadas *ope ingenii*. Listamos algunos ejemplos a continuación:

(§ 12) Errores de *M*²:

3. 183 *atque]* *ad quem M¹, namque M².*

4. 740 *subditae]* *subditi M¹, subditionem M²*

4. 1458 *uepribus]* *febris M¹, infebrioribus M²*

4. 1465 *quaestio suboritur]* *quaestionis cordis obritus M¹, quaestio a concordis oboritur M²*

4. 1549-1550 summopere – genus] summo praecauendum *M*¹, ad summo studio praecauendum *M*²

5. 94 protinus] propitius *M*¹, celerius *M*²

5. 624 nituntur] ut conetur *M*¹, ut cum conetur *M*²

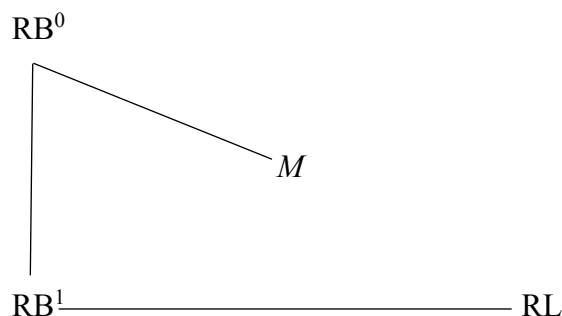
5. 692 percipiunt] propiunt *M*¹, recipiunt *M*²

III. 3. 1. 3. A MODO DE REFLEXIÓN

La problemática que reside en la interpretación de este códice dentro del conjunto de la tradición conservada es probablemente una de las más difíciles de resolver. En un primer momento, consideramos la opción de que pudiera tratarse de un testigo altamente intervencionista derivado de la RB, de un manuscrito con trazas de contaminación de ambas versiones (RB y RL) o, incluso, de un estadio intermedio del texto ubicado entre la recensión breve y la larga. La primera opción puede descartarse atendiendo al hecho de que las modificaciones de mayor envergadura que se advierten en *M* coinciden en gran medida con las divergencias que se advierten entre la RB¹ y la RL; por tanto, si consideramos que estas últimas provienen de la voluntad de Tajón, no hay motivos para pensar que la organización textual en *M* proceda de una pluma distinta. La segunda hipótesis, esto es, que se trate de un manuscrito contaminado, también carece de argumentos a favor, puesto que *M* no comparte innovaciones con ningún testigo de la RL; su texto es particular, pero no da lugar a las incoherencias estemáticas que suele generar un testigo contaminado. En tercer lugar, el hecho de que pudiese tratarse de un estadio intermedio entre ambas versiones no concuerda con el tratamiento que se da a los pasajes gregorianos presentes en la RB¹, pero ausentes de la RL y de este códice: si postuláramos que la supresión de los pasajes isidorianos de la RB¹ se da posteriormente en *M*, el hueco en blanco de *J*, por ejemplo, sería muy difícil de explicar. Por todo lo expuesto, la opción más plausible es deducir que se trata del único superviviente de la versión primigenia de la obra y que sus rasgos más característicos (orden distinto de algunos fragmentos y carencia de pasajes derivados de fuentes no gregorianas) provengan de la labor del propio Tajón, quien, con el paso del tiempo, fue realizando modificaciones de mayor o menor importancia que se ven reflejadas en el resto de la tradición conservada. Otra opción estrechamente vinculada con esta última es que se trate de la versión primigenia únicamente en lo que respecta a la *selectio* del texto que transmite, y que, en cambio, el cambio de orden de los pasajes señalados no responda a la voluntad manifiesta del autor. En este caso deberíamos suponer que a la cabeza de la tradición de *M* se hallaba un códice conformado a partir de las fichas que contenían los extractos gregorianos que Tajón quería utilizar y que fue un escriba quien, en última instancia, decidió en qué orden debían ubicarse. Una u otra opción son verosímiles, sin embargo, con los datos que tenemos a

nuestra disposición no nos es posible decantar la balanza hacia un lado u otro; lo que sí parece claro es que la versión del texto que transmite *M* difiere de la del resto de testimonios y parece probablemente representar el estadio del texto más primitivo.

De manera muy simplificada, el proceso de gestación de la obra y el papel que *M* desempeña en él puede representarse del siguiente modo:



Nótese que, dado que las discrepancias entre la RB^0 y la RB^1 son notablemente menos significativas que las que se dan entre la RB^1 y la RL , no hablamos de tres recensiones, sino de dos, si bien dividimos la primera en dos fases redaccionales ligeramente distintas.

III. 3. 2. LOS MANUSCRITOS *ABGOTZ* (RB^1)

III. 3. 2. 1. LAS RAMAS MÁS ALTAS: EL HIPARQUETIPO Ψ

Todos los códices conservados de la RB^1 han de derivar de un hiparquetipo común cuya existencia prueban los errores conjuntivos que comparten y que necesariamente tuvieron que producirse en una fase posterior a la redacción de la *RB*, puesto que se hallan únicamente en estos códices (ni en *M*, ni en el conjunto de la tradición de la *RL*). Algunos de ellos parecen a primera vista variantes adiaforas con respecto al resto de testimonios, lo que podría sugerir que se tratase de lecciones del propio Tajón, posteriormente sustituidas en la *RL*. Sin embargo, existen dos argumentos que invalidan esta hipótesis: (i) su ausencia en *M*, que representa una rama independiente a los derivados de la RB^1 y concuerda con la *RL*, no puede explicarse de ningún modo si se acepta esta opción y (ii) el hecho de que la lectura que concuerda con la fuente sea precisamente la que transmiten *M* y la *RL*. Por ello, la opción más verosímil es que se trate de errores cometidos en una fase posterior de la difusión de la RB^1 y no de variantes de autor como tal. Denominaremos Ψ al hiparquetipo del que derivan todos los testigos conservados.

(§ 13) Errores conjuntivos de *ABGOZ T* (hiparquetipo Ψ):

1. 194. Nam si quis in tenebris clausis oculis iaceat atque ante eum subitum lucernae lumen erumpat,

subitum] subito *ABGOZ T*

1. 359-368 Ecce apertis fidei oculis Daud, Amos, Daniele, Petrum, Paulum, Matthaum intueor, et sanctus iste Spiritus qualis sit artifex considerare uolo, sed in ipsa mea consideratione deficio. Implet Spiritus sanctus citharistam puerum et psalmistam facit; implet pastorem armentarium sycomoros uellicantem et prophetam facit; implet abstinentem puerum et iudicem senum facit; implet piscatorem et praedicatorem facit; implet persecutorem et doctorem gentium facit; implet publicanum et euangelistam facit.

facit (*quinq̄iens*)] fecit *ABGOZ T* || Daud, Amos, Daniel, Petrum, Paulum et Mattheum *add.*
ABGOZ T post implet

En este caso asistimos a dos variaciones de una versión respecto a la otra: en primer lugar, el verbo *facio* aparece en perfecto en las cinco ocasiones en las que se repite (*fecit*); en segundo lugar, antes de cada *implet* la RB introduce los nombres de cada uno de los antropónimos citados previamente: *Daud, Amos, Danihel, Petrum, Paulum y Matheum*. En la RL estos se suprimen y el verbo aparece invariablemente en presente.

1. 704 Cumque ad nos aliquid ministraturi ueniunt, apud nos etiam nomina a ministeriis trahunt.

ueniunt] adueniunt *ABGOZ T*

1. 1041 Quisquis enim praesentis mundi delectationibus satiari desiderat quasi fructus ante tempus comedere festinat.

mundi delectationibus] uitae delectatione *ABGOZ T*

1. 1336 [...] qui nisi se in cogitatione prosterneret, in malo opere non haesisset.

haesisset] esset *ABGOZ T M^p c.*

1. 1407 Multi electi ab ipso mundi primordio ante redemptionis tempus exorti sunt

primordio] exordio *ABGOZ T*

2. 179 [...] nulla hunc facere adhuc miracula uiderant, nihil ab eo de praemio aeternae retributionis audierant

miracula] mirabilia *ABGOZ T*

2. 290 Sed expectauit paululum, tolerauit probra, inrisiones sustinuit, seruauit patientiam, distulit admirationem [...]

probra] opprobria *ABGOZ T*

2. 374 Redemptor noster praeuidens ex passione sua discipulorum animos perturbandos

perturbandos] conturbandos *ABGOZ T*

2. 395 Mediator Dei et hominum, homo Christus Iesus, instaurare omnia uenit ut, redempto humano genere, illa angelica damna sarciret

sarciret] sanaret *ABGOZ T*

3. 135. Cum sancti uiri maledictionis sententiam proferunt non ad hanc ex uoto ultionis, sed ex iustitia examinis erumpunt.

examinis] examinationis *ABGO T*

3. 458. [...] ne, uelut arbustum sine radicibus dum plusquam tollerare ualet concutitur flatibus, arescat.

arbustum] arbusta *ABGO T*

3. 578 Plerique cum tegendis membris uestimenta quaerunt [...]

plerique cum] plerumque *ABGO T*

En este caso no podemos hablar de variantes sinonímicas, si bien es cierto que ambas dotan al texto de un sentido similar.

3. 702 Vnde recte per psalmistam dicitur: *Abscondes eos in absconditu uultus tui a perturbatione hominum*

perturbatione] conturbatione *ABGO T*

Al listado precedente, que engloba faltas cuya apariencia, si no contáramos con el testimonio de *M*, sería casi de adífora, es preciso añadir una serie de faltas que no podrían ser clasificadas de innovaciones intencionadas:

(§ 14) Errores conjuntivos de *ABGOZ T* (Ψ):

1. 803 facta] *om. ABGOZ T^{a.c.}, merita T^{p.c.}*
1. 1919 sic ire] scire Ψ
2. 201 in] de Ψ
2. 862 parentum] *om. Ψ*
2. 1587 deprimant] dirimant *AB^{a.c.}GOZ T, obnubilent B^{p.c.}*
4. 1034 exoptat] expectat *ABGOZ, exultat T*
4. 1428 expellere] explere *AB^{a.c.}GOZ T*
5. 467 innocentes] esse *add. Ψ*
5. 14125-1126 subiungitur – potest] *om. Ψ*

III. 3. 2. 2. LOS DESCENDIENTES DEL HIPARQUETIPO Ψ : EL MANUSCRITO *T* Y EL HIPARQUETIPO β

El hiparquetipo Ψ , del cual descienden los códigos *ABGO TZ*, se bifurca en dos ramas, una de ellas representada únicamente por el código *T* y la otra, por otro

hiparquetipo, β , del cual descenden los cinco testimonios restantes, *ABGOZ*. Estos presentan una serie de faltas conjuntivas, separativas con respecto a *T*, y este, a su vez, una serie de errores exclusivos, separativos con respecto a β . Asimismo, *T* se revela como un testigo bastante intervencionista, tal y como se colige, por ejemplo, de los dos últimos versos del *Epigramma operis subsequents*; *T* (o su modelo) modifica ampliamente los mencionados hexámetros, manteniendo el sentido y una métrica correcta, pero alterando el léxico:

<i>Rell.</i>	<i>T</i>
Sublimis anima, conscende ad regia caeli.	Regia festinus conscende ad regna
Impiger adcurrere careas ne praemia tanta	polorum
et picei fontis horrendas despice flammās.	currēnsque pium iam felix suscipe donum.
	Ne picei fontis, patiaris flebilis ignes.

Por otra parte, resulta llamativo que las *capitulationes* en este códice estén ubicadas al comienzo de cada libro, como ocurre en los testigos de la RL —frente a la ubicación al comienzo del volumen que presentan los códices que conforman β . Asimismo, exhibe una adición que ocupa una columna entera en mitad del cap. 2. 8 (*De sanctis qui ante incarnationem Christi inferni claustris loca detenebantur*) y que procede de una fuente distinta de aquella de la que proviene el resto: mientras que este capítulo se basa en distintas partes de los *Moralia*, la adición de *T* procede de GREG. M., *In Euang.* 19, 4²⁰³. Por último, este códice carece de los últimos cinco capítulos del libro 5 debido a la pérdida material de los últimos folios. Algunas de las omisiones textuales que se advierten a lo largo del volumen han sido subsanadas por otro copista en fragmentos de folios adicionales cosidos posteriormente al manuscrito (cfr II. DESCRIPCIONES), pero no ocurre así con estos últimos cinco capítulos.

Presentamos a continuación los errores de *T*, separativos con respecto al hiparquetipo β y viceversa.

(§ 15) Errores propios de *T*, separativos con respecto a β (*ABGOZ*):

1. 269 imitaretur] inuitaretur *T*
1. 642 ministrantium uero indefinitus] om. *T*

²⁰³ Los vínculos stemmáticos postulados (los errores que *T* comparte con el resto de los descendientes de Ψ), impiden atribuir estas innovaciones al propio autor. Un caso análogo se encuentra en la transmisión de *Synonyma*, donde los manuscritos *B* y *h*, gemelos estemáticos derivados de un ancestro común, presentan un texto bastante alejado del arquetipo; sin embargo, su posición estemática impide imputar atribuir estas innovaciones a Isidoro, cfr ISID., *Synon.* — ed. J. Elfassi, p. LXXX-LXXXI.

1. 1343-1344 qui – imitantes] *om. T*
2. 191 nubes] oues *T*
2. 404 minuisti] minorasti *T*
2. 663 obstat] constat *T*
2. 1178 audeat] pronuntiare *T*
3. 225 reducimur] resurgimus *T*
3. 694-695 qui – sed] *om. T*
3. 872 hauriunt] duriunt *T*
3. 907 maior sit] magis fit *T*
3. 962 ac dispositor] *om. T*
4. 1625 laxauit] relaxauit *T*
4. 1785 nobis graua] graua nobis *T*
5. 658 prauorum] hominum *add. T*

Al igual que ocurría en el manuscrito *M*, también en *T* una segunda mano, muy cercana cronológicamente a la primera, interviene en el texto. A menudo, sin embargo, las enmiendas de *T*² son también erróneas; listamos algunos casos ilustrativos:

(§ 16) Errores de *T*² *post correctionem*:

1. 277. nuncupatiuae dicitur] *om. T*, nuncupatiuae uero *add. T*²
1. 569-570 illos ad robustius standum timor ipse solidaret] *om. T*, ipsi humiliter solidique deo inhererent *add. T*²
2. 312 profugit] fugit *T*, aufugit *T*²
2. 1246 hauriunt] *om. T*, ministrant *T*²
4. 522 uitii] diuitibus *T*²
4. 980 *post* paululum] uidenda *add. T*².
5. 73 *post* promerendis] laudibus *add. T*².
5. 406 *post* inopes] per *add. T*²

(§ 17) Errores conjuntivos de β (*ABGOZ*), separativos con respecto a *T*:

1. 204 nostris oculis *om. β*
1. 222 *post* natituitatem] pertinent *add. β*

1. 392 substantiam] unitatis *add.* β
1. 537 resurrectionis] rationis β
1. 642 indefinitus] infinitus β
1. 1097 una] arbore *add.* A^1BGOZ , *del.* A^2
1. 1198 fecerat] auditu *add.* β
1. 1351 ciuitas] se uitas β
1. 1407 primordio] exordio β
2. 414 mansione] passione AB^1GOZ , mansione B^2
2. 648 aeterna] terrena β
2. 1329 extimant] arbitrantur β
3. 186-187 semper – habere] *om.* β
3. 313 ait ad angelum] ad angelum dicit β
3. 742 interna] aeterna β
3. 782 despicere] non appetere β
4. 59 unum] hominem *add.* β
4. 513 phantasmata] peccatorum *add.* B
5. 105 summopere] magnopere β
5. 139 saeculi] mundi β
5. 637 malum] dolum β

A la luz de lo expuesto, la representación gráfica de las ramas más altas de la tradición de la RB es la que sigue:



III. 3. 2. 3. EL HIPARQUETIPO β Y SUS DESCENDIENTES: $ABGOZ$

De los cinco manuscritos que descienden del hiparquetipo β tres son independientes estemáticamente entre sí (ABG), mientras que O constituye un descendiente de A y Z , un

descendiente de *B*. Asimismo *BGZ* presentan errores conjuntivos, ausentes de *AO* (y viceversa), que los hacen descender de otro hiparquetipo, al que hemos denominado γ , gemelo stemmático de *A*. Exponemos en primer lugar los errores conjuntivos de *BGZ*, separativos con respecto a *A* (y a *O*).

(§ 18) Errores conjuntivos de γ (*BGZ*), separativos con respecto a *AO*:

1. 883 transeunt] transient *BGZ*
1. 1412 etiam] esset *B¹GZ*
1. 1429 descriptione] scriptione *BGZ*
1. 1808 quamuis] quia uis *B¹GZ*
2. 129 et intraque] in utraque *BGZ*
2. 190.columbas] *om. BZ, del. G*
2. 516 priores] patres *BGZ*
2. 744 dicta] acta *BGZ*
2. 959 uero] uir add. *BGZ*
2. 993 aqua utraque proficiunt] prodeunt aqua utraque *BGZ*
2. 1761 sperandarum] operandorum *B¹GZ*
2. 1916 explicat] expleat *BGZ*
3. 361 abierit] ierit *BGZ*
3. 702 absconditu] abditu *B¹GZ*
3. 747 reproborum] reprobos *BGZ*
3. 1118 uita] *om. BGZ*
3. 21794 iubilatio] iubilationem *B¹GZ*
3. 1822 internus medicus] inter uos medicos *B¹GZ*
3. 2451 morte] *om. BGZ*
4. 213 corporis] *om. BGZ*
4. 307 infirmitatis nostrae] infirmitates nostras *BG¹Z*
4. 488 in otio] initio *B¹GZ*
4. 544 permutet] permitto *BGZ*
4. 681 maligni] malignus *BGZ*
4. 823 plumbi] plumbum *BGZ*
4. 865 inuenitis] inueni *B¹GZ*

- 4. 1022 fortia] fortitudo *B^lGZ*
- 4. 1313 nequaquam] quaquam *B^lGZ*
- 4. 1346 suaeque] siue quod *BGZ*
- 4. 1372 inopinata] inopinatione *B^lGZ*
- 4. 1441 prospicit] respicit *BGZ*
- 4. 1705 genibus] genitus *B^lGZ*
- 4. 1762 quid sequatur] quod sequitur *BGZ*
- 4. 1837 nec] non *BGZ*
- 5. 993 inmaniter crescit] immane terrere scit *BGZ*

(§ 19) Errores de *A*, heredados por *O*, ausentes de *BGZ*:

- 1. 968.duas] quas *AO*
- 1. 985.euoluitur] inuoluitur *AO*
- 1. 1395.tamen] etiam *AO*
- 1. 1451 nostri] nimium *AO*
- 2. 182 datis retibus] retibus datis *AO*
- 2. 1019 ueneratione] conuersatione *AO*, conuersationis *BG^{p. c.}*
- 3. 113 aeternitate] aeterna uita *AO*, aeterna *BG*
- 3. 422 externis] exterius *AO*
- 3. 1402 malitia] militia *AO*
- 4. 808 appetunt] appetiuit *AO*
- 4. 1058 pace] *iter. AO*
- 4. 1374 exclusus] excelsus *AO*
- 4. 1449 sopitus] *om. AO*
- 4. 1762 ex qua] et quia *AO*
- 5. 303 iudicabat] iudicat *A^{a. c.}O*
- 5. 747 reformatur] formetur *AO*
- 5. 983 dominus conspicit] conspicit dominus *AO*

Por su parte, *B* y *G* son independientes estemáticamente entre sí, tal y como demuestran las faltas exclusivas de uno y otro. A continuación, exponemos los errores de *B*, heredados por su descendiente *Z*, separativos con respecto a *G*. En este códice, además, se distingue una segunda mano (*B*²), también de *scriptio* carolingia, que corrige el texto en numerosos puntos con una tinta diferente; sin embargo, no incluimos aquí dichas lecturas dado que no son relevantes para demostrar la independencia de uno y otro manuscrito.

(§ 20) Errores exclusivos de *BZ*:

1. 1141 omnis] *om. BZ*
1. 1297 aedificio] aedificatio *B¹Z*
2. 445 regna] signa *BZ*
3. 1271 ab] in *BZ*
4. 267 insidians] insidiarum se *BZ*
4. 950 cogitans – haec] *om. BZ*
4. 962 surgeret] consurgeret *BZ*
4. 1211 strinxit] stringit *BZ*
4. 1373 prophetae] profecto *BZ*

El manuscrito *G* también presenta una serie de faltas propias; asimismo, de nuevo se observan correcciones de una segunda mano, aunque en menor grado que en *B* y con mayor acierto a la hora de enmendar la corruptela.

(§ 21) Errores exclusivos de *G*:

1. 272-273 potestatem – est] *om. G*
1. 336 nostris] *om. G*
1. 357 libet] *om. G*
1. 635 esse – innumerabilis] *om. G*
1. 709-710 ad – dei] *om. G*
1. 660 dominationes] *om. G*
1. 1260-1261 de discordia – constitutorum] *om. G*
2. 750 ipse] ipsud *G*
2. 1224 in sacrificio] *del. G*
2. 1932 oculos] oculis *G^{a.c.}*

- 2. 2657 capti] captum *G*
- 3. 57 corporis] corporum *G*
- 3. 276 opulentia rerum] opulentiarum *G^{a.c.}*
- 4. 521 quibus] quae sub *G*
- 4. 1513 distructa] instructa *G*
- 4. 1782 aliis] malus *G*
- 5. 181 uoluntates] uoluptatibus *G*
- 5. 309 uallatur] uellatur *G^{a.c.}*
- 5. 603 numquam] *iter. G*
- 5. 623 cum eis] cum eius *G*
- 5. 657 pollicetur] sollicitur *G*
- 5. 707 quis] iniquus *G*
- 5. 752 infernus] inferius *G*
- 5. 904--905 diabolus – habet] *iter. G*

Para demostrar la dependencia stemmática de *Z* con respecto a *B* contamos, por un lado, con la «evidencia latente», dado que todos los errores de *B* han sido heredados por *Z* y este suma a ellos sus propias faltas; y, por otro, con, al menos, una prueba directa que ratifica este vínculo, a saber, *Z* presenta una omisión que se corresponde íntegramente con una línea de su modelo:

(§22) 2. 2174-2175. aut bonae actionis meritum differendo ad deteriora permutent] *om. Z*

Para demostrar la dependencia de *O* con respecto a *A* puede procederse en los mismos términos. Aducimos, de un lado, la «evidencia latente» (todos los errores de *A* se encuentran invariablemente en *O*, pero no al contrario) y, de otro, una serie de pruebas directas que ratifican esta hipótesis. Como botón de muestra de algunos de los errores de *A* heredados por *O*, remitimos al listado (§ 19). A continuación, listamos algunas de las faltas que constituyen innovaciones propias del apógrafo.

(§ 23) Errores exclusivos de *O*:

- 1. 36 sanctorum – hominum] *om. O*
- 1. 181 ascendit] descendit *O*
- 1. 225 mirari] mutari *O*
- 1. 618 immortalis] mortalis *O*

- 2. 112 uerbum – mox] *om. O*
- 2. 123 fecit – qui] *om. O*
- 2. 327-328 uenit – sanguine] *om. O*
- 3. 351 felicitas] sollicitas *O*
- 3. 488-489 bibitis – uobismetipsis] *om. O*
- 3. 908 homines] nomines *O*
- 4. 94-95 uel – eligitur] *om. O*
- 4. 357 sed duo quae prima] quae ex prima *O*
- 4. 689-690 carnes – fundit] *om. O*
- 4. 1187 carnes edendo] carnis sedendo *O*
- 4. 1267 seminantur] odiorum *add. O*
- 5. 101 uestimenti] uestitur *O*
- 5. 244 comparat] aparat *O*
- 5. 265-267 non – alleuarentur] *om. O*
- 5. 337-349 tendunt – deiciat] *om. O*

Las faltas de *A* ausentes de *O* son escasas y todas ellas son fácilmente restituibles por conjetura o, en su defecto, corregibles *ex fonte*; a modo de ejemplo:

(§ 24) Errores de *A*, corregidos en *O*:

- epigram.* 2. nostri] nosse *A*
- 2. 13 euangelistis] angelis *A*
- 2. 549 cognitione] cognitionem *A*
- 3. 1075 proximos] proximus *A*
- 3. 1837 subicit] subici *A*
- 4. 56 rectum] recte *BG O*, recto *A*
- 5. 317 principi] principem *A*

Más numerosas, sin embargo, son las corruptelas de A^2 ausentes de *O*, hecho que nos lleva a postular que la copia de *O* deriva de una fase de *A* anterior a su corrección por parte de A^2 .

(§ 25) Errores de A^2 , ausentes de O :

- 1. 72 feritur] peritur $A^1 O$ G , punitur A^2
- 1. 85 restat] restet A^2
- 1. 368 omnipotens] et artifex *add.* A^2
- 1. 565 dum] ut A^2
- 1. 910 dispensantur] dispensentur A^2
- 2. 64 esset] est A^2
- 2. 334 crederet ad iustitiam ore confiteretur] crederetur ad iustitiam ore confessit fit A^2
- 4. 1324 definitione] secundum definitionem A^2

Por lo que se refiere a las pruebas directas, se observan varias omisiones de O fácilmente explicables si se toma en consideración la *mise en page* de su antígrafo. Las siguientes, por ejemplo, corresponden a una línea completa del modelo.

(§ 26) Omisiones de O , correspondientes a una línea completa de A :

- 2. 327-328 uenit – sanguine] *om.* O
- 5. 951 salutare – domine] *om.* O
- 5. 1192 nostris – cottidie] *om.* O
- 5. 1406 inferni – traditi] *om.* O

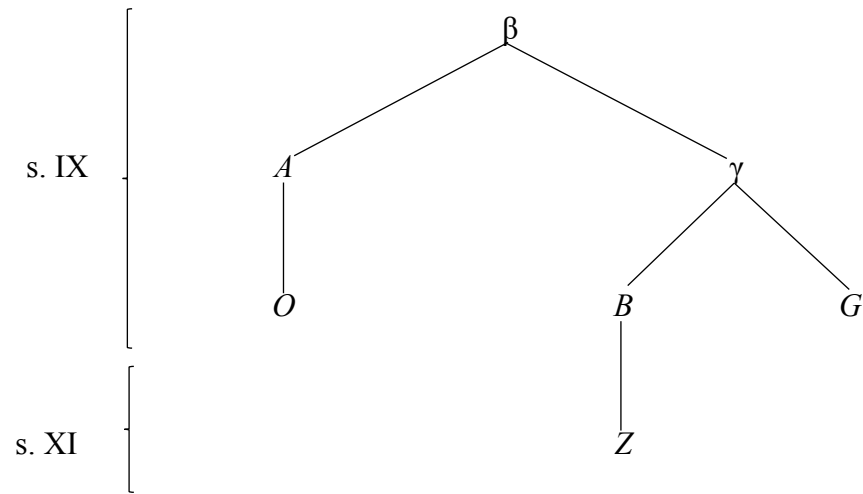
Asimismo, la omisión más extensa que presenta este manuscrito coincide con una columna completa de A :

(§ 27) 5. 337-349 tendunt – deiciat *om.* O

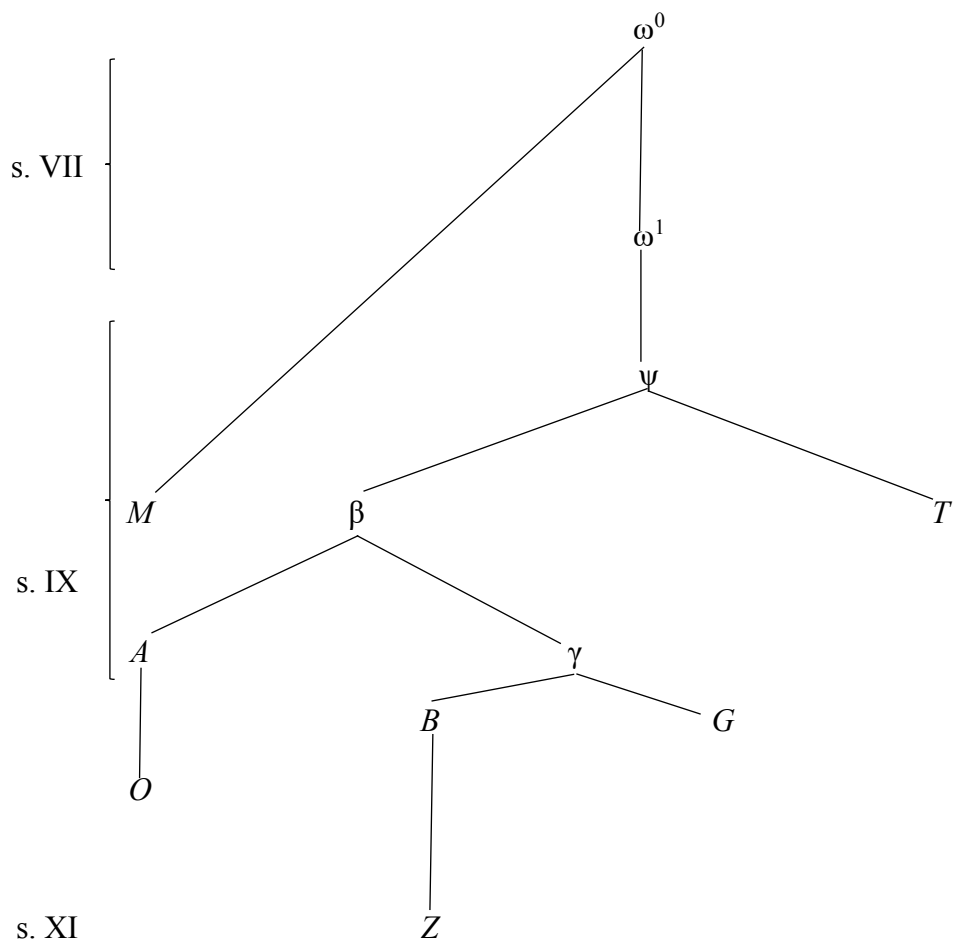
A la luz de lo expuesto, la dependencia de O con respecto a A parece evidente. Asimismo, el contexto histórico de ambos manuscritos es perfectamente compatible (cfr II. DESCRIPCIONES): A fue copiado en Echternach, mientras que O fue corregido en Lorsch, pero probablemente copiado también en Echternach²⁰⁴.

²⁰⁴ Bischoff, Katalog, vol. 2, p. 380 n° 3861.

Por todo lo dicho, el vínculo stemmático de los descendientes del hiparquetipo β se representa del siguiente modo:



III. 3. 2. 4. *STEMMA CODICVM DE LA RECENSIO BREVIS*



III. 4. LA *RECENSIO LONGA*

La recensión más extensa de las *Sententiae* se ha conservado en un total de quince manuscritos, datados entre los s. VIII y XVII, de los cuales cuatro (*E* y el grupo formado por *QUX*) constituyen *codices descripti* de los manuscritos *C* y *P*, respectivamente:

MSS.	SIGLO
<i>C</i>	VIII ^{ex.} – IX ^{in.}
<i>H</i>	IX
<i>J</i>	IX
<i>L</i>	IX
<i>R</i>	X ⁱⁿ
<i>S</i>	X
<i>D</i>	XIV
<i>K</i>	XIV
<i>N</i>	XIV
<i>P</i>	XV
<i>Q</i>	XV
<i>U</i>	XV
<i>X</i>	XV
<i>F</i>	XV ^{ex.}
<i>E</i>	XVII ^{ex.}

A los códices listados hay que sumar la *editio princeps* de la obra, realizada por M. Risco en el año 1746 y reproducida por J.-P. Migne en la *PL*, que, hasta la edición que aquí presentamos, era la única disponible. La edición del agustino depende fundamentalmente del manuscrito *H*, si bien para los prólogos emplea la edición previa realizada por L. d'Achery y J. Mabillon, basada a su vez en nuestro códice *C* por mediación de *E*. Sin embargo, puesto que en ambos casos los manuscritos que sirvieron de modelo se conservan en buen estado, las ediciones son testimonios *descripti* que no aportan información textual relevante para la *constitutio textus*.

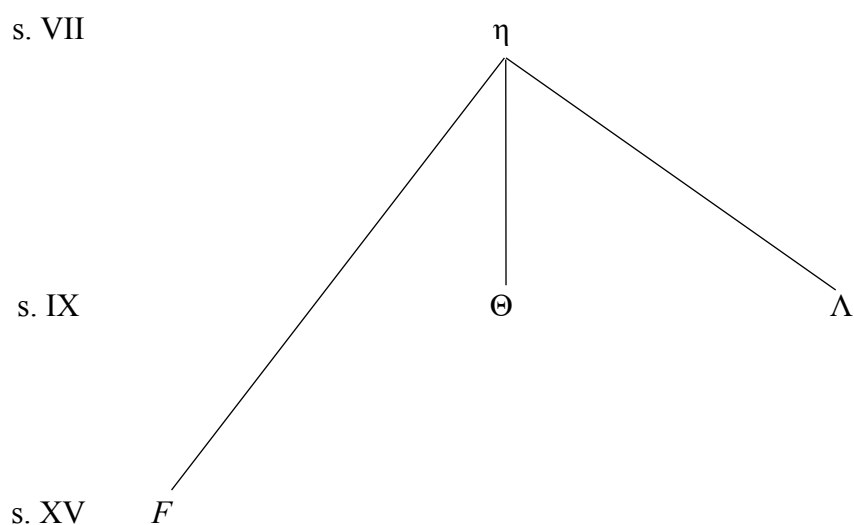
La RL se caracteriza fundamentalmente por contener algunos pasajes ausentes de la RB y carecer de otros que, en cambio, sí están en la RB¹. Se conserva, no obstante, un único manuscrito, el códice *F*, que, aunque presenta a grandes rasgos la estructura de la RL, transmite también los tres pasajes de la RB¹, ausentes del resto de la tradición de la RL. Este hecho impide desvincular y aislar totalmente el stemma de una y otra recensión,

que, además de su origen común, presentan algunos estadios intermedios. Este contacto entre ambas recensiones se verá ratificado posteriormente por la tradición indirecta, alguna de cuyas obras presenta indicios de derivar de un modelo contaminado por una y otra versión. En los apartados subsiguientes detallamos las relaciones que existen entre los testimonios de la RL y ofrecemos finalmente su representación gráfica por medio del correspondiente *stemma codicum*.

III. 4. 1. LAS RAMAS MÁS ALTAS: EL ARQUETIPO η Y SUS DESCENDIENTES ($\Lambda \Theta F$)

La representación de las ramas más altas de la tradición de la RL conforma un *stemma* trifido constituido por dos familias de manuscritos para dos de las ramas y un único códice supérstite para la tercera. Mientras que es posible demostrar la independencia de F , Λ y Θ (y vincular mediante errores significativos los descendientes respectivos de estos dos hiparquetipos), no hay errores conjuntivos que vinculen dos de estos testimonios frente a un tercero; en consecuencia, cada uno de ellos parece remontar a η de manera independiente. La primera rama está conformada únicamente por un códice *recentior* (s. XV^{ex}) copiado en Florencia, que constituye el único testimonio italiano conservado. La segunda, precedida por el hiparquetipo Θ , engloba testimonios de origen francés y germánico y, por último, la tercera, encabezada por un hiparquetipo al que hemos denominado Λ , representa la tradición hispana del texto. Asimismo, al igual que ocurría en la RB, también el conjunto de códices transmisores de la RL comparte una serie de errores conjuntivos (ausentes de la RB) que no pueden imputarse al autor y que nos llevan a postular un arquetipo común del que derivan todos ellos: η .

La representación gráfica de las ramas altas es la que sigue:



III. 4. 1. 1. EXISTENCIA DE ARQUETIPO EN LA RL: η

El conjunto de códigos que conforman la RL presenta una serie de faltas comunes que nos hacen postular un arquetipo común al que remontan todos ellos. Se trata de innovaciones que, por sus propias características, no pueden deberse al autor y que indican que la tradición de la RL depende de un arquetipo ya corrupto. Por otro lado, salvo en el primer caso, se trata de pasajes transmitidos también por la RB, hecho que corrobora que Tajón conoció el texto de la fuente y que no se trata de errores heredados de los modelos que empleó. Los listamos a continuación.

(§ 28) Errores de arquetipo de la RL (η):

1. 459 Dixerunt antiqui quod nihil tam hebes sit quod non sensum habeat in Deum.

hebes] ab re *codd.*

En este caso la fuente es un pasaje isidoriano que, como indicábamos *supra*, únicamente transmite la RL (ISID., *Sent.* 1, 4. 4). La lectura de los códigos no dota de ningún sentido al texto y parece a todas luces el resultado de una confusión paleográfica y de un falso corte.

1. 857 Qui diuersis diebus creatum caelum et terram, uirgultum herbamque narrauerat, nunc uno die facta manifestat, ut liquido ostenderet quod creatura omnis simul per substantiam extitit, quamquis non simul per speciem processit.

liquido] *om. C^{a.c.}, patenter C², aliquid DKN F HPR J L S,*

La confusión puede explicarse atendiendo a razones paleográficas; la variante *aliquid*, de hecho, no es asintáctica y podría funcionar como antecedente de la oración de relativo que completa a *ostenderet*; sin embargo, el *spatium uacuum* de *C* revela que probablemente su escriba ya detectaba una corrupción en el modelo. Un escriba posterior (*C²*) conjetura *ope ingenii* una lección que recoge el sentido del pasaje, pero que no coincide con la de la fuente.

5. 508. Adolantium lingua si uel ad tempus patienter suscipitur, augetur et paulisper demulcet animum, ut a rigore suae rectitudinis mollescat in dilectatione sermonis.

si uel] siue *C DK HP. c R J L S, si tibi F, om. N*

La importancia de este ejemplo no reside tanto en la tipología del error, que *a priori* podría incluso considerarse poligenético, cuanto en la información que proporciona sobre el modo de proceder del manuscrito *F*. La innovación por parte de este manuscrito revela que el proceso de contaminación que lleva a cabo no es sistemático y que con frecuencia lleva a cabo también correcciones *ope ingenii*.

5. 1194 Arbusta aestius temporibus plena foliis, floribus ac fructibus uidemus, quae hiemali tempore nuda foliis, floribus ac fructibus et quasi arida remanent [...].

floribus] *om. codd.*

La omisión de uno de los tres elementos que conforman el período se advierte fácilmente porque la enumeración vuelve a aparecer completa a continuación. Así pues se trata simplemente de una omisión motivada probablemente por un salto de ojo.

5. 1454 Quosque non dissimiliter dilatauit ambitio, non dissimilis afflictio angustet; et par cruciet flamma supplicii quos in igne luxuriae par succendit flamma peccati.

dissimilis] similis *CJLS HPR*

En este caso nos hallamos ante un error fruto de la confusión entre *similis* y su antónimo; si se hubiera buscado una *uariatio* estilística, hubiera sido necesaria también la supresión del adverbio de negación, puesto que se trata de un período paralelístico en el que el recurso de la lítote adquiere un papel fundamental. El pasaje asimismo está tomado *ad litteram* de *Moral.* 9, 65, por tanto la opción más verosímil es que se trate de un mero error de copia. A pesar de que los códices recientes DKN sí transmiten la versión correcta, consideramos que se trata de un error que fácilmente puede haber corregido uno de sus ancestros.

Puesto que los errores del listado precedente no se hallan en la tradición de RB y ofrecen un texto deturpado, no imputable al autor, su existencia demuestra que la tradición manuscrita conservada de la RL remonta a un modelo η ya corrupto.

III. 4. 2. EL HIPARQUETIPO Λ Y SUS DESCENDIENTES (*HPQUXR*)

De los tres posibles manuscritos hispanos de época carolingia que se conservan (*CHR*), dos de ellos descienden de un hiparquetipo común al que hemos denominado Λ , a saber: *H* y *R*. Asimismo, también deriva de él un códice datado en la segunda mitad del s. XV, el manuscrito *P*, del cual se conservan, a su vez, tres descendientes indirectos: *QUX*. Comenzaremos justificando la existencia de Λ y la relación interna entre *HPR*, para demostrar a continuación la dependencia de *QUX* con respecto a *P*, y la vinculación que existe entre ellos.

HPR comparten una serie de errores conjuntivos que nos llevan a postular que los tres derivan de un hiparquetipo común; sin embargo, cada uno de ellos presenta una serie de errores separativos con respecto a los otros dos que imposibilita hipotetizar cualquier relación de dependencia mutua. Del listado de errores conjuntivos que comparten *HPR* existe una omisión altamente significativa que conviene mencionar previamente: los tres testigos carecen del capítulo 35 del libro quinto. Dado que se trata del último capítulo de la obra podría pensarse en una pérdida material de los últimos folios de su modelo; sin embargo, el título de 5. 35 tampoco aparece en las *capitulationes* de *HPR*, lo que conduce a pensar que tal vez en origen fue una pérdida material, pero que, en un momento dado, su ausencia condujo a alguno de los escribas a suprimir su título también de la *tabula capitulatoria* correspondiente. En cualquier caso, sea cual sea su origen, la ausencia de 5. 35 únicamente se da en los manuscritos que derivan del hiparquetipo Λ .

(§ 28) Errores e innovaciones conjuntivos de *HPR*:

1. 16 perpetua stabilitate] perpetuitate *HPR*

1. 64 mutabilitatem] stabilitatem non *HPR*
1. 161 iudicii] imperii *HPR*
1. 213-215 gloria – praemit] *om. HPR*
1. 288 memorauit – nominauit] *om. HPR*
1. 338-340 illustratione – concutit] *om. HPR*
1. 354 adiungitur] dicens *add. HPR*
1. 1136-1195 adoraueris – deambulans] *om. HPR*
2. 18 longitudo] crucis *add. HPR*
2. 929-930 de conuersione gentium ad ecclesiae unitatem conuenientium] de uocatione gentium ad ecclesiam conuentium *HPR*
2. 3136 intentionis cursum continuis] *om. HPR*
5. 964-1075 et facies – dicitur] *om. HPR*

De entre las faltas listadas existen dos omisiones de extensión considerable suficientemente probatorias para hipotetizar el hiparquetipo Λ , 1. 1136-1195 y 5. 964-1075.

En lo que concierne a la estructura interna de estos tres códices, los manuscritos *P* y *R* comparten una serie de errores conjuntivos, ausentes de *H*, que nos llevan a postular un hiparquetipo del que derivarían ambos, al que hemos denominado λ . Asimismo, *H* también presenta una gran cantidad de faltas propias, ausentes de *P* y *R*.

(§ 29) Errores conjuntivos de *PR*, separativos con respecto a *H*:

1. 33 paradisum] ad auram *add. PR*
1. 497 indigna] digne *add. PR*
2. 47 ordinatione sacerdotii] ordinationibus sacerdotum *PR*
2. 2228 dissimiliter pulsat] *om. PR*
2. 2626 grossescunt] grossae sunt *PR*
2. 3108 ex talibus] temporalibus *PR*
3. 566 et subleuando] *om. PR*
4. 1096 apostolum] *om. PR*
4. 1759 aspexerat] exasperat *PR*
5. 120 frigescit] animus *add. PR*

- 5. 173 debriatum] *om. PR*
- 5. 425 istos] ut hos *PR*
- 5. 1435 eruditionem] eleazare *add. PR*
- 5. 1504 misericordia] miseria *PR*

(§ 30) Errores exclusivos de *H*, separativos con respecto a λ (*PR*):

- 1. 57 de monachis qui in curis saeculi implicantur] de monachis curis saeculi se implicantibus *H*
- 1. 351 eorum] caelorum *H*
- 1. 515 subiungit] subdidit *H*
- 2. 968 lapides] lateres *H*
- 3. 60 atque ea quae permittit] *om. H*
- 3. 524 obtinebit] abstinebit *H*
- 3. 1167 acceptionem] perceptionem *H*
- 4. 104 causa discutitur amplius discussa] *om. H*
- 4. 352 sint genera] sunt tempora *H*
- 4. 428 uitant] uibunt *H*
- 4. 524 comittit propter altera] *om. H*
- 4. 574 immolat] obtulit *H*
- 4. 929-930 accensi — dispare] *om. H*
- 4. 968-969 etiam — sic] *om. H*
- 4. 1160-1161 perpetrata — luxuria] *om. H*
- 5. 85 uidentur] intus efficiuntur *H*

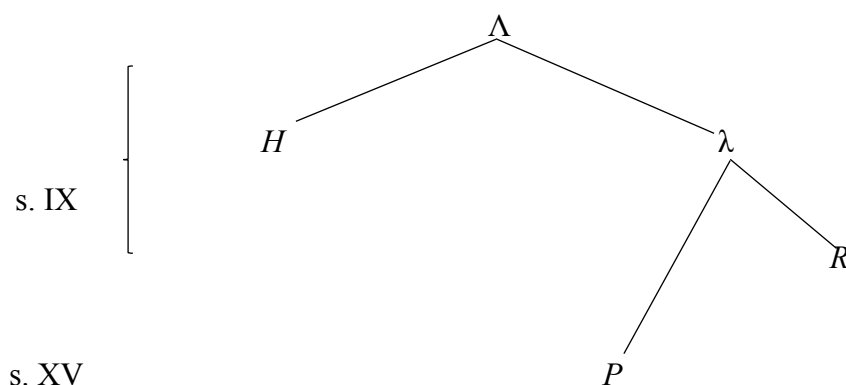
Asimismo, *R* presenta también algunos errores propios, separativos con respecto a *P*, que imposibilitan que este fuese su descendiente (la opción contraria no se contempla dada la datación de los testigos).

(§ 31) Errores propios de *R* separativos con respecto a *P*:

- 1. 50 deus loquatur] loquatur deus *R*
- 1. 468 mentes] *om. R*
- 1. 1079 hostem suum] suum hostem *R*
- 2. 2425 domini nesciunt a] *om. R*
- 2. 2518 uiuificabant] uiuificant *R*

2. 2755 patris] pueris *R*
2. 2884 praemia] fortis aeterna praemia *add. R*
3. 107 etiam eam nolentem] eam nolentem etiam *R*
3. 156 atque hominis] *om. R*
4. 49 agite poenitentiam] poenitentiam agite *R*
4. 1685 iusti] *om. R*
5. 749 putauerunt] putant *R*

A la luz de lo expuesto nos encontraríamos ante un *stemma* como el que sigue:



III. 4. 2. 1. LOS DESCENDIENTES DE *P*: *QUX*

Una vez expuestas las características que definen las ramas más altas del hiparquetipo Λ , pasamos a presentar la filiación entre el código *P* y sus descendientes (*QUX*) cuya relación de dependencia queda demostrada mediante «prueba latente maasiana», confirmada por las pruebas directas y contextualizada por los indicios históricos que exponaremos inmediatamente después. Las faltas expuestas previamente (errores conjuntivos de *HPR* y errores conjuntivos únicamente de *PR*) se encuentran sistemáticamente en los manuscritos *QUX*, por ello en la lista siguiente incluimos únicamente aquellas innovaciones de *P* heredadas por sus descendientes. Puesto que en este caso el número es muy elevado, hemos seleccionado las más significativas, entre las que se incluyen adiciones, trasposiciones y omisiones (a excepción de saltos de igual a igual), escogidos con el fin de proporcionar una muestra homogénea de los cinco libros que componen la obra.

(§ 32) Errores conjuntivos de *PQUX*:

1. 51 quibus – hominibus] *om. PQUX*
1. 131 agere] augere *PQUX*
1. 155 ab eo] *om. PQUX*
1. 171 maius] plus *P^{2in marg.}QUX*
1. 267 natiuitate diuina] diuinitate diuina *P*
1. 434 angelis] *om. PQUX*
1. 740 dignitatis] diuinitatis *PQUX*
1. 782-783 a iugo suos captiuitatis] *om. PQUX*
1. 1492. erant discipuli] *add. PQUX*
2. 438 mortuum dominum] dominum mortuum *PQUX*
2. 887 lateat] taceat *PQUX*
2. 1034 lectionis] *om. PQUX*
2. 1271 iustus] martir *add. P²QUX*
2. 1784 plangere quod errauit] quod errauit plantere *PQUX*
3. 267 determinans] finis *add. PQUX*
3. 445 aetate] infirmitate *PQUX*
3. 898 me] omnes *add. PQUX*
3. 1251 feceris et quod tibi uis fieri idem proximo feceris] *add. in marg. P²QUX*
4. 307-308 nostrae quae tamen infirmitas en in disperationem] *om. PQUX*
4. 1109 intollerabilis fit] *add. PQUX*
5. 318 quodlibet] quod non licet *PQUX*
5. 944 mundum] *om. PQUX*

Algunas de las adiciones recogidas son anotaciones marginales de *P*, cuyos descendientes incluyen unánimemente en el cuerpo del texto. Todas ellas están realizadas por una mano distinta a la mano principal (*P²*), de lo que se deduce que el código tuvo que ser revisado y corregido en un margen de tiempo limitado con respecto a su elaboración, antes de que fuesen copiados sus descendientes. Por otra parte, en aquellos casos en los que el corrector indica la supresión de un fragmento del texto por medio de *subpunctuatio*, *QUX* lo omiten directamente:

(§ 33) Casos de *subpunctuatio* de *P²*:

2. 921. non *P¹*, *exp. P²*, *om. QUX*

2. 1745. non P^1 , expunxit P^2 , om. QUX

3. 196. cum sequenti hora P^1 , expunxit P^2 , om. QUX

A pesar del número elevado de faltas comunes que se han expuesto, existe una serie de casos concretos que, a primera vista, podrían llevar a cuestionar la relación defendida hasta el momento; no obstante, analizando uno por uno, veremos que no son probatorios:

(§ 34) Casos problemáticos de la dependencia de QUX con respecto a P :

1. 352 Verbum enim Domini Filius est Patris, sed eosdem caelos, uidelicet sanctos apostolos, ut tota simul Trinitas ostendatur operata

caelos] om. PQ (UX recte)

Se trata de un pasaje tomado *ad litteram* de Gregorio Magno (*In Euang.* 30,7) que Tajón vuelve a emplear en 2. 9. La omisión del término *caelos* genera un texto anómalo fácilmente detectable; puede pensarse que el modelo de U y X restituyera el término por medio del cotejo con este segundo pasaje, que lo conjeturase con acierto a partir del contexto o que acudiera a la fuente original.

1. 462 Dixerunt antiqui quod nihil tam hebes sit quod non sensum habeat in Deum. Hinc est illud quod ex silice duro scintilla excutitur, et si ignis in saxo, utique ibi sensus sentitur ubi se uita non sentit.

sentit] senat PQX (U recte)

En este caso la fuente es ISID., *Sent.* 1. 4. 4 (*Et si ignis in saxo, utique ibi sentitur sensus, ubi se uita non sentit*). Puesto que *senat* no significa nada, el sentido de la frase es claro y la lección correcta es fácilmente conjeturable, no es extraño que U pueda haber corregido con acierto.

2. 276 Sed contra Deum stulte nihil dixit quia uera loquens, hoc de se infidelibus etiam moriendo intulit quod Paulo post redemptis omnibus resurgendo monstraui.

stulte nihil] nihil stulte PQU (X recte)

En este caso se trata de un error por transposición que comparten PQU , pero no X ; sin embargo, más que pensar en una restitución correcta de este último, es más probable concebir que X transpone los términos inconscientemente y sin una intencionalidad previa restituye la lección correcta.

2. 622 *In principio erat uerbum, et uerbum erat apud Deum, et Deus erat uerbum, dum in ipsa diuinitatis substantia intendit, quasi morae aquilae oculos in solem fixit.*

in solem fixit] in caelum ad solem fixit PQX , ad solem fixit U

En este caso se trata de un pasaje tomado de GREG. M., *In Ezech.* 1, 4,10: *quasi more aquilae oculos in solem fixit*. P , y en consecuencia QX , realiza una adición que resulta redundante para la exégesis del pasaje; U percibe el error e intenta corregir acercándose mucho a la lección original, no obstante mantiene la preposición *ad* frente a la *uera lectio*, *in*, lo que conlleva que su restitución no sea la correcta y al mismo tiempo prueba que se trata de una corrección por conjetura y no fruto de la contaminación.

2. 1682-1683. *Vos, qui secuti estis me, in regeneratione cum sederit filius hominis in sede maiestatis suae, sedebitis et uos super duodecim sedes, iudicantes duodecim tribus Israel.*

sedebitis et uos super duodecim sede iudicantes duodecim tribus Israel] et uos super duodecim tribus Israel *P*, et uos super sedes duodecim tribus Israel *QU*, et uos super duodecim iudicantes duodecim tribus Israel *X*

Este pasaje constituye el versículo bíblico Matth. 19, 28.; a simple vista parece que *P* omite un fragmento, *QUX* perciben el error y en un intento de restituir el texto inciden en otro error. Sin embargo, puesto que *QU* al corregir cometen la misma falta, frente a *X* que comete el suyo propio, debemos aventurar que en realidad fue el hiparquetipo π^{205} el que percibió el error de *P* e intentó enmendarlo sin éxito; *QU* aceptan esta lectura, mientras que *X* distinguió el error de π e intenta corregirlo probablemente de memoria sin llegar tampoco a buen término.

Dado que *QUX* heredan innovaciones de P^2 que no pueden ser poligenéticas (especialmente, eliminaciones de texto auténtico que *QUX* omiten) y, además, reiteran todas las faltas potencialmente separativas de *P*, es posible concluir que *QUX* son descendientes del primero.

III. 4. 2. 2. RELACIÓN ENTRE *QUX*: HIPARQUETIPO II

QUX comparten un buen número de errores conjuntivos ausentes de *P* que nos obligan a postular un testimonio *deperditus* intermedio entre *P* y sus descendientes, al que denominamos π . Por su parte, *Q* presenta una serie de errores separativos frente a *UX*, por otro, *UX* están vinculados por faltas significativas propias, ausentes de *Q*. En consecuencia, de este *interpositus* surgen dos ramas: *Q* y *UX*, cuya particular relación se aborda más adelante:

(§ 35) Errores conjuntivos de *QUX*, ausentes de *P*:

2. 2474-2475. ac penset quisquis quid subiectus egerit] *om. QUX*

2. 2756 egressus est] *om. QUX*

3. 1559 a domino] *om. QUX*

3. 1762 pensetur] *om. QUX*

3. 1848 eius amicus] amicus eius *QUX*

3. 1956-1957 taciturnitatis silentium] silentium taciturnitatis *QUX*

²⁰⁵ Hablaremos del hiparquetipo π más abajo.

- 3. 2053 me liberauit] liberauit me *QUX*
- 3. 2106 spem] *om. QUX*
- 3. 2134 praesumant] *om. QUX*
- 3. 2242 hoc sibi dici ab aliis dedignetur] *om. QUX*
- 4. 270 irasci] misereri *QUX*
- 4. 342 dei imaginem] imaginem dei *QUX*
- 4. 558 esse] utiles *add. QUX*
- 5. 516 nostri] membrum *add. QUX*
- 5. 835 praeterita] culpa *add. QUX*

(§ 36) Errores separativos de *Q* frente a *UX*:

- 1. 54 sequacibus] sine *add. Q*
- 1. 931 simul] omnia *add. Q*
- 2. 141 *post sanctae*] nostris *add. Q*
- 2. 3074 delabitur] interficit *add. Q*
- 3. 175 ea aetas] *om. Q*
- 3. 972-973 lucem quippe oculis cernimus uocem uero auribus audimus] *om. Q*
- 3. 1049-1050 det tibi dominus de rore caeli et de pinguedine terrae] *om. Q*
- 3. 1079-1080 et post modum contemplatiuae ad requiem copulatur] *om. Q*
- 3- 1213 fortitudinem] *om. Q*

(§ 37) Errores conjuntivos de *UX* ausentes de *Q*:

- 1. 701 adhoc quippe ministerium summum uenire dignum fuerat qui summum omnium nuntiabat] *om. UX*
- 1. 1037 innumera] innumeret *PQ, om. UX^(spatio uacuo relicto)*
- 1. 3064 tanto eas carnaliter exequuntur] *om. UX*
- 2. 398 quod uero pro aeterna uita agitur etiam post mortem seruatur et tunc] *om. UX*
- 2. 1448 ascendunt] descendunt *UX*
- 3- 228-229 demonstratur unius autem talenti nomine intellectus tantummodo] *om. UX*
- 3. 881 uideatur] et causa *add. UX*
- 3. 1907 utrumque ergo abominabili est apud deum] *om. UX*

- 3. 2158 timeat] formidat *UX*
- 3. 2468 sanctus] *iter. UX*
- 4. 293 seruentur] saluentur *UX*
- 4. 532 sub] specie *add. Q*, spem *add. UX*
- 4. 574 amicis] inimicis *UX*
- 4. 1039 ostenditur] offenditur *UX*
- 4. 1235 proelium] praemium *UX*
- 4. 1355 ualet] superare *add. UX*
- 5. 1188 fide] mundi *UX*

Por último, en lo referente a la relación estemática entre *U* y *X*, se abren tres posibilidades: bien *U* es copia de *X*, bien *X* es copia de *U* o ambos son descendientes independientes de un hiparquetipo que copia a su vez de π . Los errores conjuntivos que vinculan a *U* y *X* frente a *Q* imposibilitan postular una cuarta hipótesis: que *Q*, *U* y *X* constituyan tres descendientes independientes de π . Puesto que cada uno de ellos presenta errores propios, separativos con respecto al otro, la hipótesis más razonable es postular un hiparquetipo común del que desciendan ambos independientemente, a saber, π^2 :

(§ 38) Errores separativos de *U* con respecto a *X*:

- 2. 1213-1214 et penetrare] *om. U*
- 2. 1553 quam – naturam] *om. U*
- 2. 1680 dicens] *om. U*
- 2. 1863 misericordiam] *om. U (spatio uacuo reliquo)*
- 2. 1882 certaminis] *om. U*
- 2. 1901 adiuuat] *om. U (spatio uacuo reliquo)*
- 2. 2302 infirmor – non] *om. U*
- 2. 2637 albuginem – uidet] *om. U*
- 3. 297-298 in uia – pugnamur] *om. U*
- 3. 353 eunuchis] *om. U (spatio uacuo reliquo)*
- 3. 491 ad tempus – uentri] *om. U*
- 3. 1192 quisquis – leuat] *om. U*

(§ 39) Errores separativos de *X* frente a *U*:

1. 1001 sequitur] sunt *X*
4. 779 in altum] *om. X*, in altu *U*
4. 785 inchoantibus] inundanbitus *X*, inundante *U*
4. 2412-2413 uiruit] *om. X (spatio uacuo reliquo)*
5. 1719 peccatores] *om. X*, pecto *U*

Como se colige del listado precedente, los errores separativos de *X* frente a *U* son escasos y no demasiado probatorios, lo que abriría la posibilidad de que *U* hubiese copiado directamente de *X*; sin embargo, en contra de esta opción se pueden esgrimir tres argumentos: a) a pesar de que muchas de las omisiones de *X* nos son demasiado significativas es difícil que el escriba de *U* las haya restituido absolutamente todas; b) aquellos casos en los que las omisiones de *U* quedan evidenciadas por un *spatium uacuum* son muy difíciles de explicar si su antígrafo es *X*, cuyo texto es perfectamente legible, y c) ambos manuscritos están fechados, *U* en el año 1469 y *X* en 1470, lo que imposibilita que el primero sea copia del segundo. Respecto a la escasa diferencia temporal que separa la copia de ambos, podría explicarse si concebimos que el proceso de copia se produjo por el llamado sistema de *pecia* —el sistema de copia por cuadernos— lo que explicaría también la inversión de los libros III y IV en *U*, que se corresponden con dos cuadernos diferenciados respectivamente²⁰⁶.

Además de las evidencias presentadas, existe una serie de pruebas adicionales que ratifican la vinculación de estos códigos: a) Los cuatro manuscritos, al igual que *H* y *R*, transmiten únicamente las *Sententiae*, pero no sus paratextos; b) la distribución de las *tabulae capitulatoriae* también coincide en los cuatro códigos: se encuentran ubicadas al comienzo de cada libro, mientras que en otros testimonios de la tradición se hallan sistemáticamente al comienzo del primero; c) el colofón es idéntico en los cuatro testigos;

²⁰⁶ El sistema de copia por *pecia* o cuadernos aparece entre los s. XII y XIII como consecuencia del nacimiento de las universidades. Con el surgimiento de esta nueva institución se necesita un número de copias mucho mayor de los textos objeto de estudio y se requiere que el proceso de copia sea rápido y económico. En este punto surgen los *stationarii*, comerciantes que producían libros de acuerdo con las necesidades comerciales y cuyo público estaba constituido principalmente por maestros y estudiantes; esta suerte de «libreros» tenía a disposición cada uno de los cuadernos (*peciae*) que componían los libros, de modo que los propios estudiantes podían tomarlos prestados y copiarlos ellos mismos, lo que garantizaba una copia rápida y barata, pero no siempre de calidad y, muy a menudo, contaminada. Sobre ello, cfr CHIESA, «Un'introduzione storica. La trasmissione delle opere latine», p. 45-47. A menudo, los apógrafos de ejemplares *peciatos* conservan señalizaciones marginales que indican donde comenzaba el texto de cada una de las *peciae* (p. ej.: p. XXX); sin embargo, no hemos hallado marca alguna de este tipo en nuestro manuscrito *U*.

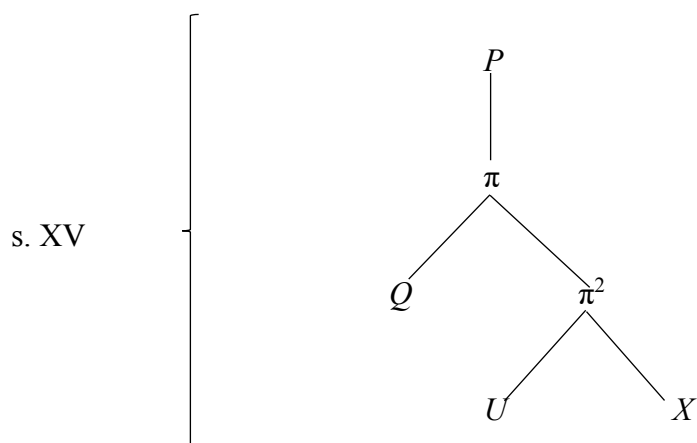
en todos ellos (*PQUX*) las *Sententiae* se cierran con los siguientes versos (hexámetros con rima leonina tras cesura pentemímera):

*Liber Gregorii romani praesulis almi
dulcia uerba gerens explicit hic finens.
Fieri hunc uoluit scribendo quique peregit,
quisquis quem legeris orans memineris.
Scriptor qui scripsit cum Christo uiuere possit.*

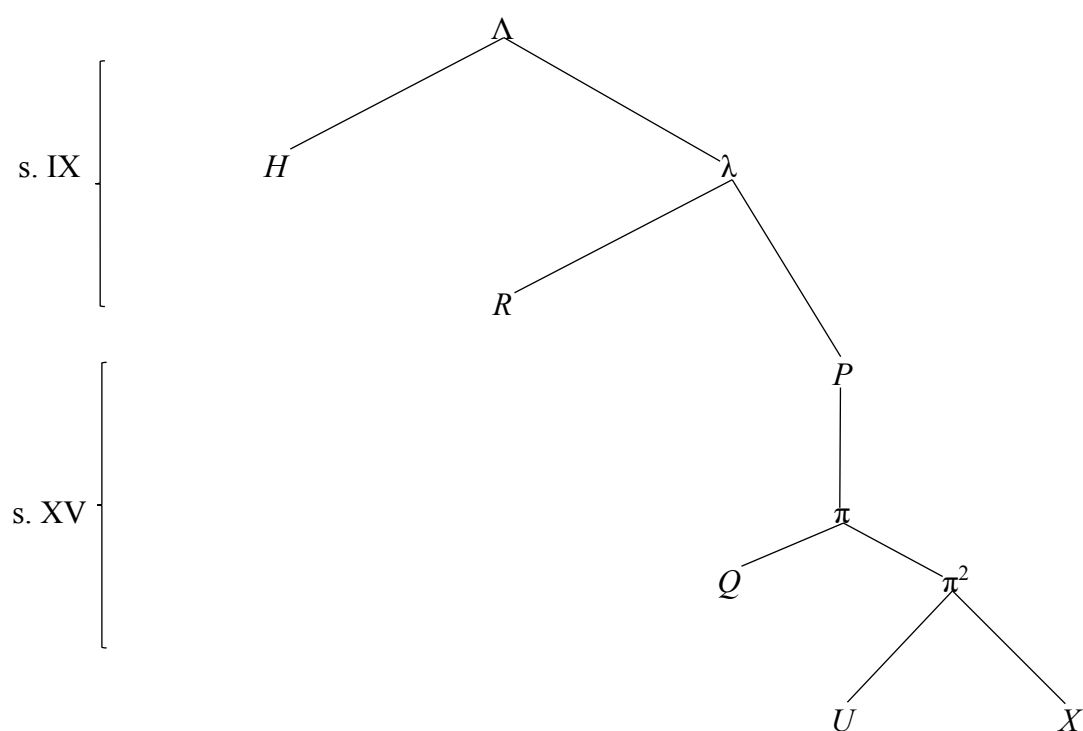
En otro orden de cosas, los tres fueron copiados en un período de tan solo dos años (1468-1470), y todos ellos en *scriptoria* situados en la ciudad de Basilea (cfr II. DESCRIPCIONES). Las dos unidades codicológicas que conforman el código *Q* fueron realizadas por Johannes Knebel, clérigo, notario y cronista en esta ciudad, en los años 1468 y 1669 respectivamente, tal y como se extrae de los colofones que cierran cada una de las mencionadas unidades. Hemos de suponer, asimismo, que el facticio se compuso aún en la ciudad suiza, teniendo en cuenta su encuadernación y el incunable que se encuentra en medio, impreso en esta misma ciudad. El manuscrito *U*, por su parte, también fue copiado en Basilea, concretamente en el *scriptorium* del monasterio agustino de Sankt Leonhard. El origen de *X*, sin embargo, es más oscuro; su análisis codicológico revela que se trata de un manuscrito de excelente calidad y considerable tamaño, con una *mise en page* muy cuidada, que contrasta con la del código *U*, y algunos indicios apuntan a situar su procedencia en la catedral de la ciudad suiza. Así pues, dado que las pruebas stemmáticas nos llevan a postular que se trata de dos gemelos procedentes de un mismo antígrafo y que fueron copiados casi simultáneamente, no es descabellado pensar que *X* constituyera una edición de lujo destinada a la catedral, mientras que *U*, cuya calidad es notablemente inferior, pudo tener como objeto el uso por parte de los monjes agustinos de Sankt Leonhard. El manuscrito *P*, modelo de este conjunto de *descripti*, no guarda relación alguna con la ciudad suiza; se trata de un código francés. Sin embargo, como se ha demostrado supra, *QUX* no remontan directamente a *P*, sino a un descendiente perdido de este: π . Fue este, por tanto, el que viajó desde territorio francés hasta la ciudad en la que se originan. Por último, resulta relevante el hecho de que en estos cuatro códigos la obra se atribuya de forma unánime a Gregorio Magno y no a Tajón; de hecho, en *X* aparece copiado junto a las *Homiliae in Euangelia*. Ello nos permite restituir la atribución a Gregorio hasta, al menos, el código *P*, dando lugar a los versos leoninos citados en los que la obra de Tajón se define como *Liber Gregorii Romani*. Esta falsa atribución al pontífice pudo ser quizá un elemento determinante que favoreciera este interés manifiesto por la obra tajoniana y condujese a una difusión en un período y entorno tan concretos, y

contribuyera al cotejo puntual con la fuente, que eliminó puntualmente algunos errores en testimonios como *U*, examinado previamente²⁰⁷.

Los datos expuestos hasta el momento dan lugar al siguiente *stemma*, en el que se ilustra la relación mutua que contraen los derivados indirectos de *P*:



Una vez descritas las relaciones que comparten todos los descendientes del hiparquetipo Λ , presentamos a continuación el *stemma* que representa a esta rama de la tradición en su conjunto:



²⁰⁷ Dedicamos un estudio exhaustivo a estos cuatro manuscritos (*PQUX*) en AGUILAR MIQUEL, «Basel».

III. 4. 3. EL HIPARQUETIPO Θ Y SUS DESCENDIENTES (*C DKN E J L S*)

El hiparquetipo Θ engloba un total de ocho manuscritos, siete de ellos independientes estemáticamente entre sí y uno, el códice *E*, *descriptus* de otro, el manuscrito *C*. Puesto que todos ellos comparten un número, aunque reducido, de faltas comunes, ausentes de la rama Λ y del manuscrito *F*, postulamos para ellos un origen común. Asimismo, existe otro indicio relativo a los paratextos de la obra que también corrobora esta agrupación: además de los dos paratextos iniciales que preceden a las *Sententiae*, estos códices transmiten también la epístola de respuesta que escribe el obispo Quírico de Barcelona a Tajón, <*Quirici episcopi responsio ad Taionem episcopum*>²⁰⁸, ausente de Λ, aunque presente también en *F*. A diferencia de este último, sin embargo, tras la misiva, estos códices conservan dos opúsculos muy breves, anónimos y desconocidos hasta el momento, titulados *De cruce Domini* y *De non uelle mentiri*, que presentan una tipología semejante a la del resto de capítulos de la obra²⁰⁹. Estos textos no se hallan en ninguna de las otras dos ramas, lo que nos lleva a postular que se hallaban ya en el manuscrito a la cabeza de Θ. La presentación de estos opúsculos, de origen incierto, no es idéntica en todos los testimonios; en algunos de ellos, el primero carece de título y se encuentra anexionado a la epístola de Quírico sin solución de continuidad. Por su parte, *J* carece de los opúsculos y de la parte final de la carta debido a la pérdida material de sus últimos folios, hecho que no es relevante para su filiación, y, por último, *S*, carece de la epístola y del primer opúsculo, pero sí transmite el segundo, así como una serie de fragmentos repetidos de las propias *Sententiae* y de la obra *De ratione temporum* de Beda (cfr II. DESCRIPCIONES). Por otra parte, las pruebas meramente estemáticas también indican la pertenencia común de todos estos códices a una misma rama de la tradición. Listamos a continuación los errores conjuntivos que presentan.

(§ 40). Errores conjuntivos de *C(E) DKN J L S*, ausentes de Λ y *F*:

1. 125 tranquillitas] tranquillitatis Θ
1. 170 omnibus] hominibus Θ
1. 371 animum] animos Θ
1. 426 est] *om. C DKN J L, tr. S*
1. 1301 enim] *om. Θ*
2. 176 numeri rationis] numerationis Θ

²⁰⁸ CPL 1271, Díaz 211. Para la edición de la carta, cfr IRANZO ABELLÁN – AGUILAR MIQUEL, «La carta de Quírico».

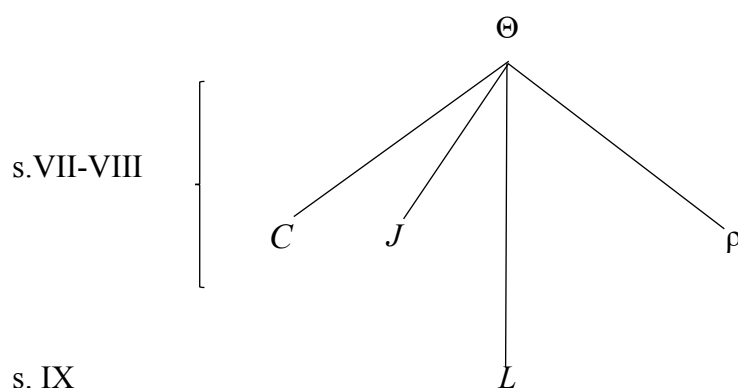
²⁰⁹ Puesto que no existen indicios que apunten a que estos opúsculos provengan de la pluma de Tajón, abordamos su estudio, el análisis de sus fuentes y su edición en un trabajo independiente, cfr AGUILAR MIQUEL, «*De cruce Domini*».

2. 689 luti] caeni Θ

4. 290 temptationi] temptationibus Θ

5. 51 quippe] quisque Θ

A su vez, el hiparquetipo Θ se escinde en cuatro ramas distintas, a saber: el manuscrito *C* (y su *descriptus* *E*), el manuscrito *J*, el manuscrito *L*, y el hiparquetipo ρ, que se bifurca, a su vez, en dos ramas, el manuscrito *S* y el hiparquetipo Δ (*DKN*). No constan errores conjuntivos que permitan agrupar dos o más de estas ramas, por lo que las cuatro parecen derivar independientemente del citado hiparquetipo.



III. 4. 3. 1. LOS CÓDICES *C* Y *J*

Los manuscritos *C* y *J* constituyen los testimonios menos innovadores de toda la tradición conservada y, probablemente, también los menos corruptos. Optamos por estudiarlos en un mismo epígrafe porque algunos de estos errores podrían sugerir, aparentemente, la existencia de un modelo común a ambos. El análisis detenido de dichas faltas, no obstante, revela que no son probatorias y que la opción más prudente es situarlos en ramas distintas.

El error más significativo lo constituye una adición que no puede explicarse mediante un proceso poligenético:

(§ 41) 4. 586 Plerumquem mentem ad loquendi impetum uanae gloriae anxietas, nequaquam se intra silentium capiens, quasi zelus caritatis inflammat, atque appetitae ostensionis uis ad effrenationem locutionis impellit et quasi sub studio consulendi libido erumpit apparendi.

post mentem] habere nequaquam add. C J

Habere nequaquam aparece en el texto unas pocas líneas antes (*quasi unum colorem tigris habere nequaquam possit*) y, dado que su adición en este segundo pasaje no es satisfactoria, ni sintáctica ni semánticamente, tal vez deba explicarse como una interpolación derivada de un salto de ojo en uno de los ancestros de *C J*. Ahora bien, dado

que su identificación no es excesivamente compleja, es preciso plantear otra posibilidad: tal vez se trate de un error del hiparquetipo Θ , subsanado posteriormente por L y ρ , hecho este que invalidaría la opción de un antepasado común para CJ independiente de estos dos (L y ρ). Cualquiera de las dos opciones expuestas son *a priori* válidas; sin embargo, la segunda está respaldada por la ausencia de otros errores verdaderamente conjuntivos que ratifiquen su filiación. Se advierten algunas faltas comunes, pero son errores de poca envergadura y no pueden considerarse conjuntivos *stricto sensu*

(§ 42) Errores comunes a CJ :

1. 1841 sciebat] sitiebat CJ
4. 1340 sapientium] sapientiam CJ^{ac} .
5. 357 uita] uitam CJ

En otro orden de cosas, ambos presentan errores propios separativos con respecto a las otras tres ramas descendientes de Θ . En el caso del manuscrito J , no se trata de innovaciones significativas, sino de meros errores de copia que en la mayoría de casos se corresponden con saltos de igual a igual.

(§ 43) Errores exclusivos de J :

1. 305-306 ipse – et] *om. J* (salto de igual a igual)
1. 454 ad insensibilia – adsurgens] *om. J* (salto de igual a igual)
1. 1957 aliquando – uerbis] *om. J* (salto de igual a igual)
2. 990-991 et auditores – scriptores] *om. J* (salto de igual a igual)
2. 2285 sacerdotes] *om. J* (*spatio uacuo relicto*)
2. 2330 successerit – iure] *om. J* (salto de igual a igual)
3. 1695 minime] *om. J* (*spatio uacuo relicto*)
4. 896 cogitationum] cogitatione J
4. 1282 quod] quo J , quos S
4. 1321 oculos] *om. J*
4. 1555 alienae quamquam] aliae nequaquam J
4. 1566 mercedis] mercedi J
4. 1573 locutio] sed *add. J*
5. 119 tepore] tempore J
5. 780-828 reuelabatur – exigebant] *om. J*

El manuscrito *C* es probablemente el testimonio íntegro de las *Sententiae* más antiguo que conservamos; si atendemos a las indicaciones que proporcionan sobre él testimonios más recientes que lo tomaron como modelo fue *ante annos 800 scripto* (cfr II. DESCRIPCIONES). Bischoff, por su parte, lo fecha en el segundo cuarto del s. IX²¹⁰; en cualquier caso, y ante la imposibilidad de precisar su data de copia, nos hallamos ante uno de los testigos más antiguos de la tradición conservada. Es posible probar, además, con absoluta certeza, que *C* es el antígrafo del manuscrito *E*, el códice más reciente de toda la tradición manuscrita conservada.

Las pruebas de carácter *stemmatico*, a saber, la «evidencia latente», no deja lugar a la duda: *E* conserva todos los errores de *C* y a estos añade los suyos propios. La prueba directa de que *E* es un derivado de *C* la ofrecen unas omisiones en *E* de considerable extensión que se deben, en su totalidad, a la pérdida de folios acaecida en *C*, de la que el copista de *E* deja constancia *in margine*:

(§ 44) Omisiones de *C* heredadas por *E*:

1. 673-761 coniunguntur throni – graecorum adueniens] *om. CE* (*E in margine*: «*deest hic capitis XIII huius finis et initium subsequenter cuius titulus. XIV De Sanctis Angelis singulis quibusque gentibus praelatis*»).
2. 1613-1662 quasi aurora consurgens – est misero lux] *om. CE* (*E in margine*: «[...] *in quo capit. [...] et initium quod est XXV De prosperis uel aduersis huius mundi*»).
2. 1790-1847 uidelicet dum – augmenta alienae] *om. CE* (*E in margine*: «*folium hic auulsum. Deest huius capitis initium. Titulus mutuatus ex indice praeuio*»).
3. 3129-3180 foras perturbationum – in nobis est] *om. CE* (*E in margine*: «*folium hic abstractum* »).
3. 287-358 ipsa sunt nocent – habeantur ostenditur] *om. CE* (*E in margine*: «*hic duo abstracta folia. Tituli ex indice praeuio desumpti*»).
3. 1244-1283 quia igitur per timorem – torpescat] *om. CE* (*E in margine* y en medio de la página: «*Reliqua huius capitis desunt. Folium hic abscissum. 'De non redendo malum pro malo' totum deest*»).
4. 1178-1226 saturitas panis – agminibus acerrimo] *om. CE* (*E in margine* y en medio de la página: «*Huius capitis reliquum et sequentis initium deest. Folium hic abscissum*»).
4. 1505-1549. manum uel pro – studiose prauitatis] *om. CE* (*E in margine* y en medio de la página: «*Folium hic auulsum. Huius capitis finis deest et solum sequens quod est. Desideratum: Item sequentis initium quod est*»).

²¹⁰ BISCHOFF, *Katalog*, vol. 3, p. 68-69, n° 4163.

De otra parte, también contamos con ejemplos de correcciones y adiciones en *C* realizadas por una mano distinta a la del escriba principal (*C*²), que también se hallan en *E*, cuyo copista no advierte el carácter de glosa que presentan algunas de ellas:

(§ 45) Adiciones *C*², heredadas por *E*:

1. 951 aqua] pisces aer *add. C*²*E*
1. 1333 hacienda] paratus *add. C*²*E*
1. 857 liquido] patenter *C*²*E*
1. 1455 inlustruit] inlustraret *C*²*E*
1. 1580 quasi corticem reseruamus dumque ab ipsis cortex litterae subducitur, allegoriae candor interior demonstratur] quasi corticem retinere conamur dum quae et in ipsis corticibus litterae subdimur sensus allegoricos euacuare conamur ut nitimur *C*²*E*
2. 733 sermones tuos] uiuificationes tuas *C*²*E* (Parece una confusión entre Ps. 118.16 y Ps. 118.93).

Únicamente en dos casos el copista de *E* omite texto que en *C* aparece *in margine*, en este caso sí escrito por la mano principal. Especialmente elocuente es el primero, puesto que se trata de un texto bastante largo que *C* omite en el cuerpo del texto y, tras advertir el descuido, incluye en el margen; no obstante, es posible que el escriba de *E* pensase que se trataba de una entrada más del glosario que transmite su antígrafo en los márgenes y ello le llevara a no incluirlo en el cuerpo del texto (cfr II. DESCRIPCIONES):

(§ 46) Marginalia de *C*, omisiones de *E*:

2. 441-446 samson uidelicet – penetrabit] *om. C*^a*E*, *add. in marg. C*²
2. 1838 diligendo – est] *om. C*^a*E*, *add. in marg. C*²

Errores de diversa índole (omisiones menores, transposiciones, etc.) podrían completar los listados precedentes; sin embargo, creemos que los datos expuestos son suficientes para poder afirmar con rotundidad la dependencia directa de *E* con respecto a *C*. A la «evidencia latente», podemos sumar una prueba directa que corrobora la teoría; tal y como adelantábamos *supra*, las omisiones textuales más significativas de *E* se corresponden con pérdidas materiales de *C*. En estos casos el escriba del apógrafo anota que el folio en cuestión de su modelo ha caído o ha sido arrancado y que falta el capítulo correspondiente, cfr (§ 44).

Finalmente, la reconstrucción de la historia de *C* y la identificación de sus diversos poseedores proporcionan una serie de argumentos adicionales que, de nuevo, ratifican la presente dependencia stemmática y, además, evidencian la vinculación que existe entre

estos dos manuscritos y la *editio princeps* del prólogo de las *Sententiae* (*Epistula ad Quiricum*) realizada por J. Mabillon y L. d'Achery en 1669 (1723²). Tanto el escriba de *E* como los mencionados editores en su prólogo revelan que utilizaron como modelo un códice procedente de la biblioteca del presidente francés J. A. de Thou, un *codex Thuaneus*. Necesariamente este *Thuaneus* ha de ser el mismo por una razón fundamental: en el momento en que *E* fue copiado en el *scriptorium* de la abadía parisina de Saint-Germain-des-Prés el propio Mabillon era el bibliotecario, por lo que parece verosímil que debió de ser él mismo quien comisionó la copia del códice completo, tras realizar a partir del mismo modelo la edición de la epístola-prefacio. Y, de hecho, la caligrafía del *ex libris* que presenta *E* en el f. 1r (*Ex bibliotheca S. Germani à pratis 1690. Taionis Episcopi Caesaraugustani Collectio sententiarum ex operibus Gregorii Magni, constricta in libros quinque*) se corresponde con la del erudito francés. Asimismo, a pesar de la escasa longitud de texto que comparten (únicamente la mencionada epístola), *E* y la *editio* de Mabillon comparten dos omisiones, la primera de ellas bastante significativa:

(§ 47) Errores conjuntivos de *E* Mabillon:

epist. 65-66 breuitate – potuimus] *om.* C^{a.c.} *E* Mabillon, *add. in marg.* C²

epist. 90 lector] *om.* *E* Mabillon

De todo ello se deduce que la *editio princeps* de la epístola-prefacio también depende directamente del manuscrito *C*, que ha de ser el *codex thuaneus* al que ambos descendientes hacen referencia. Además, a las evidencias stemmáticas y materiales se pueden sumar también argumentos de índole histórica procedentes de la identificación de todos los *ex libris* que presenta el manuscrito y que permiten identificar quiénes fueron sus diferentes poseedores²¹¹.

III. 4. 3. 2. EL CÓDICE *L*

La tercera rama del hiparquetipo Θ está también representada por un único testimonio conservado, el manuscrito *L*, que no presenta errores conjuntivos que permitan vincularlo con ninguno de los otros códices. Listamos a continuación las faltas exclusivas que presenta.

(§ 48) Errores exclusivos de *L*:

1. 68 mutabiles] *om.* *L*

²¹¹ Estudiamos en detalle la historia del manuscrito *C*, sus poseedores y su vinculación con J. Mabillon, la abadía parisina de Saint-Germain-des-Prés y el códice *E* en AGUILAR MIQUEL, «Le manuscrit».

- 1. 685 quidem — semper] *om. L*
- 1. 774 in omnibus his] *om. L*
- 3.531-532 propter nomen meum] *om. L*
- 3. 1234 fortitudinem] *om. L*
- 4. 271 concordēs] enimque *add. L*
- 4. 272 animos] *om. L*
- 4. 460 eligantur] alligantur *L*
- 4. 627 eo] haec *L*
- 4. 642 inserpere nititur] in se pernitur *L*
- 4. 715 peruersa] persa *L*
- 4. 1258 ambitu] habitu *L*
- 4. 1350 malum] multi *L*
- 4. 938 reprimi] deprimi *L*
- 4. 1511 transiui] transitu *L*
- 627-628 exaltet — simulatores] *om. L*
- 5. 1003 more] morte *L*
- 5. 1300 considerare necesse est] necesse est considerare *L*

III. 4. 3. 3. EL HIPARQUETIPO ρ

La tercera rama del hiparquetipo Θ engloba a los cuatro únicos códigos de origen germánico que conservan la RL; asimismo, se bifurca en dos ramas independientes: el manuscrito *S* y el hiparquetipo Δ. La existencia del hiparquetipo ρ se justifica por medio de una serie de faltas conjuntivas comunes a los cuatro descendientes, a saber:

(§ 49) Errores conjuntivos de *DKN S*:

- 2. 215 agnouerunt] cognouerunt *DKN S*
- 2. 405 caelis] caelos *DKN S*
- 2. 2318 sartagine] similia *add. DKN S*
- 2. 2688 in bono] *om. DKN S*
- 2. 296 iam] dum *DKN S*
- 4. 553 inrogat] irrigat *DKN S*
- 4. 557 considerant] considerent *DKN S*

- 4. 564 plena uita] uita plena *DKN S*
- 5. 262 humili mente] humilitate *DN S*
- 5. 766 sub] in *DKN S*
- 5. 956 se] prope *DKN S*
- 5. 1555 eius uitae] uitae eius *DKN S*

Especialmente significativas son la adición de 2. 2318 y las variantes de 5. 262 y 5. 956, cuyo valor conjuntivo imposibilita cualquier otra hipótesis.

La bifurcación de ρ , por su parte, se justifica porque los códices *DKN* presentan una serie de errores conjuntivos, separativos con respecto a *S*, y este último, por su parte, numerosas faltas propias, ausentes de *DKN*. *S*, asimismo, presenta dos particularidades textuales llamativas: (i) transmite únicamente las *capitulationes* del libro I, omitiendo las de los cuatro restantes, y (ii) no transmite la epístola de respuesta que escribe Quírico de Barcelona a Tajón y, como consecuencia de ello, tampoco el primero de los dos opúsculos (*De cruce Domini*), pues, recordemos que en los restantes descendientes de ρ ambos se transmiten unidos sin solución de continuidad.

(§ 50) Errores exclusivos de *S*:

- 1. 137 considerare necesse est] considerandum est *S*
- 1. 982 superbiens — spiritus] perditus homo *S*
- 1. 1443 auctori — sunt] *om. S*
- 2. 219 ad paenitendum] paenitentiam tendere *S*
- 2. 348 moriendo — nouimus] *om. S*
- 2. 704 mutato] mutando *S*
- 2. 774-775 dum — dinoscitur] *om. S*
- 2. 1338 corpore] carne *S*
- 3. 63 militatant — consilio] *om. S*
- 3. 670-703 nostra — perfecte] *om. S*
- 3. 992-993 prudentia — surripit] *om. S*
- 3. 1739 proximorum] electorum *S*
- 4. 225 publicum — nobis] *om. S*
- 4. 455 nodi quo quaeruntur] nodi conquirunt *S*
- 4. 479-480 mens — uastatur] *om. S*

- 4. 555 utilitatis] humilitatis *S*
- 5. 144 sapientius] stultius *S*
- 5. 171 pro mundo] *om. S*
- 5. 201 estimant] aestuant *S*
- 5. 256-258 nequaquam — fuisset] *om. S*
- 5. 303 cum] quando *S*
- 5. 393-394 despecti — quia] *om. S*
- 5. 497 fauoribus] *om. S*
- 5. 516-517 enim capitis] capitis autem *S*
- 5. 573 occulte semetipsum] occultus est et ipsum *S*
- 5. 779-780 manifestum — opus] *om. S*
- 5. 918 spe] peccata *S*
- 5. 1214-1215 qui — credidisti] *om. S*

Los manuscritos *DKN*, por su parte, son independientes estemáticamente entre sí, pero descienden de un hiparquetipo común al que hemos denominado Δ y que constituye un gemelo del código *S*:

(§ 51) Errores e innovaciones conjuntivos de *DKN*:

- 1. 84 abisset] egisset *DKN*
- 1. 358 operis] opificis *DKN*
- 1. 429 temporum] esse *add. DKN*
- 1. 555 felicitatis] *om. DKN*
- 1. 741 sanctorum spiritum agmina] agmina sanctorum spiritum *DKN*
- 1. 865 ad sonum] a sono incipit *DKN*
- 1. 1035 potuit] scriptum est *add. DKN*
- 1. 2094 inueterauerunt] inueterati sunt *DKN*
- 2. 399 restaurantur] instaurantur *DKN*
- 3. 120 certo] praecerto *DKN*
- 3. 262 aeterna illa] illa aeterna *DKN*

3. 368 ignari] ignorantes *DKN* 3. 655. appetit] illaque utique terram de qua scriptum est credo uidere bona domini intra uiuentium *add. DKN* (Constituye una adición procedente del *sermo* 39. *De beatitudinibus* de Cromacio de Aquileya (s. IV)²¹².
- 3.600-601 magna requies mentis est] magna mentis est requies *DKN*
3. 673 recusant] et securi sunt *DKN*
3. 678 *post terrae*] abundantia *add. DKN*
4. 68 tormenta] supplicia *DKN*
4. 152-153 positus deo] *om. DKN*
4. 389 Eis haec durius somnii imaginibus intentat] eis difficilia ac dura somniorum imagine intendit *DKN*
4. 582 quasi unum colorem] unum colorem quasi *DKN*
4. 637 exsudent] laborant *DKN*
4. 643 pulsatione reparatur] pulsa non reperant *DKN*
5. 178 laborum] *om. DKN*
5. 195 sed insania qua] in qua mente *DKN*
5. 209 erigit] exeret *DKN*
5. 848-849 cum uirtutem nostrae patientiae flagella transeunt] cum animaduersionis diuinae flagella super nos transeunt *DKN*

En su gran mayoría son errores comunes, principalmente omisiones y transposiciones, sin embargo, algunos casos concretos el texto se ve alterado de manera significativa, lo que revela los rasgos intervencionistas en los ancestros de estos tres ejemplares. Otro ejemplo similar se encuentra en el opúsculo *De cruce Domini*, del que hemos tratado con anterioridad: este texto presenta un pasaje de difícil interpretación que, a nuestro juicio, se encuentra deturpado, por lo que hemos decidido editarlo entre *cruces*; parece que el copista de Δ tampoco entendió el sentido de este fragmento o advirtió que podía hallarse ante un pasaje corrupto. Ante esta situación, lo sustituyó por dos términos que sintácticamente encajan en la frase pero que, a todas luces, constituyen una conjetura:

(§ 52) †sublatus est illum peccatum quod cetera tenebantur†] fides inhesit *DKN*

²¹² La tradición del sermonario de Cromacio se divide en dos grandes familias, una procedente de Cataluña y otra de origen germánico; probablemente el hiparquetipo Δ tuvo acceso a algún testigo de esta última. Para la edición, cfr CHROMAT., *Serm.*, – ed. R. Étaix - J. Lemarié. Sobre su autenticidad cfr LEMARIÉ, «Un nouveau sermon».

Otro error conjuntivo de peso lo hallamos al inicio de la epístola-prefacio que antecede a las *Sententiae*, cuyo encabezado es omitido de manera unánime por *DKN*:

(§ 53) *epist.* 3-4 domino uenerabili sanctissimoque uiro quirico episcopo taius indignus caesaraugustanae urbis episcopus cognomento samuhel] *om. DKN*

Los manuscritos *KN*, por su parte, comparten una serie de errores conjuntivos ausentes de *D* que nos conducen a postular otro hiparquetipo (ϵ) del que descenderían ambos testimonios; del mismo modo, *D* presenta errores propios ausentes de *KN*. Estos dos, por su parte, también transmiten errores separativos de entidad suficiente como para no poder postular que exista una dependencia mutua.

(§ 54) Errores conjuntivos de *KN*, ausentes de *D*:

1. 95 fiant] ut *add. KN*
1. 428 esse] constat *add. KN*
1. 522 cuncti mirati sunt] mirati sunt cuncti *KN*
1. 1063 astutius] tutius *KN*
1. 1675 praescisse] non praedestinasse *add. KN*
2. 1617 recens] *om. KN*
3. 523 stimulo] *om. D*, studio *KN*,
3. 1278 increpatione] increpando *KN*
3. 1631 dicit] ait *KN*
3. 1918 magis] maius *KN*
3. 2146 inferius] infra *KN*
3. 2156 peccatoris ita pectore] pectore ita peccatoris *KN*
3. 2293 grauamen] grauamentum *KN*
4. 642 inserpere nititur] in se spe renititur *KN*
5. 109 iohannis] indutus *add. KN*
6. 767 uideo] nisi *add. KN*

(§ 55) Errores exclusivos de *D*, separativos con respecto a ϵ (*KN*):

1. 136-139 ex – concludit] *om. D*
1. 228 esse] sibi *add. D*
1. 705-706 quotiens – mitti] *om. D*
1. 1225-1226 deliquit quia] *om. D*
1. 1650 sed - praedestinatio] *om. D*

- 3. 121 fieri] *om. D*
- 3. 168 indiscretos] discretos *D*
- 3. 548. linguae nostrae] nostrae linguae *D*
- 3. 468 uel abstinentia] *om. D*
- 3. 489 uobismetipsis] *om. D*
- 3. 594 diligentibus] degentibus *D*, debentibus *K*
- 3. 928 nescit – linguas] *om. D*
- 3. 999-1000 diuertit-iustitiae] *om. D*
- 4. 181-182 in libro genesi scriptum est] in genesi dicitur *D*
- 4. 184 ait] dicit *D*
- 4. 237-238 frenentur-plerumque] *om. D*
- 4. 245-246 a terrenis - quia] *om. D*
- 5. 238 per salomonem dicitur] salomon dicit *D*
- 5. 239-240 peccantium – complectuntur *om. D*
- 5. 696 iniquitatem] peccatores *D*

Dejando a un lado los numerosos errores separativos de *D* con respecto a *KN*, este manuscrito presenta algunas particularidades textuales relevantes. En primer lugar, a pesar de que sí transmite la epístola-prefacio, carece del *Epigramma*, lo que no deja de ser sorprendente. De entre todos los códices conservados, esta situación únicamente se da en el manuscrito *F*, que, en principio, no guarda vínculo alguno con *D*. En segundo lugar, ante la eventual omisión en toda la tradición manuscrita del capítulo 33. 8 (*De uiduis*) (cfr n. 4), que, sin embargo, sí aparece listado en las *capitulationes*, el escriba de *D* opta por unir en el cuerpo del texto este título con el del capítulo siguiente, titulando el capítulo noveno *De uiduis et uirginibus et continentibus*. *KN*, por su parte, conservan el título del capítulo octavo en el cuerpo del texto, aunque a continuación no le siga texto alguno. En este caso concreto, cada manuscrito recurre a una solución distinta; sin embargo, no deja de ser significativo que *KN* opten por el mismo recurso y *D* recurra a otro distinto; ello confirma las relaciones establecidas a partir de las pruebas estemáticas. Por último, mientras que *KN* comparten el mismo colofón (*Explicit liber quintus sententiarum feliciter. Amen.* [f. 181r y 103rb, respectivamente]), al que le sigue sin solución de continuidad el encabezado de la carta que escribe Quirico a Tajón, *D* posee un colofón distinto: *Explicit liber quintus sententiarum beati Gregorii papae* (f. 72va).

Como adelantábamos previamente, los errores propios de *K* y *N* impiden postular una relación de dependencia mutua; por tanto, la única opción posible es la de que se trate de gemelos estemáticos.

(§ 56) Errores e innovaciones exclusivos de *K*, separativos con respecto a *N*:

1. 1022 et – egrediebatur] *om. K*
1. 1037 acerua uua] per uuam acerbam *K*
1. 1225 meridiem] nisi quod lux feruentior ueritatis *add. K*
1. 1225 postquam] habere non potuit *add. K*
1. 1588-1589 in uocibus praeceptorum] *om. K*
1. 1659-1660 mala – praedestinat] *om. K*
1. 1931-1932 sola – loquitur] *om. K*
2. 276-277 quia – intulit] *om. K*
3. 428-430 primordia – humanis] *om. K*
3. 999 iustitiae] iustitiae formidamus nonnumquam uero amor suus se diuertit et quo se totam auctori *add. K*
3. 1302 impressa] depressa *K*
3. 1480 inimicos – est] *om. K*
3. 1480 lucerna] cordis et *add. K*
4. 71 fit] est *K*
4. 221 odorentur] palpent *K*
4. 597 deserat] desiderat *K*
5. 404-406 oculos – praemia *om. K*

Además del elenco de errores que acabamos de presentar, entre los que son frecuentes pequeñas adiciones, *K* presenta una adición especialmente extensa en el cap. 14 del libro 4 (*De superbia et uana gloria*) procedente de GREG. M., *Moral.* 5. 45:

(§ 57) 4. 1009. *post superbus]* rectum suum – secundum certius superat *add. K*

Por otro lado, este manuscrito a menudo reduce la longitud de las citas bíblicas, que, en lugar de copiar íntegramente, finaliza con un *et caetera*. A modo de botón de muestra, se pueden aducir los siguientes dos ejemplos:

(§ 58) 1. 907. uniuersa-campi] et caetera *K* [Ps. 8, 8]

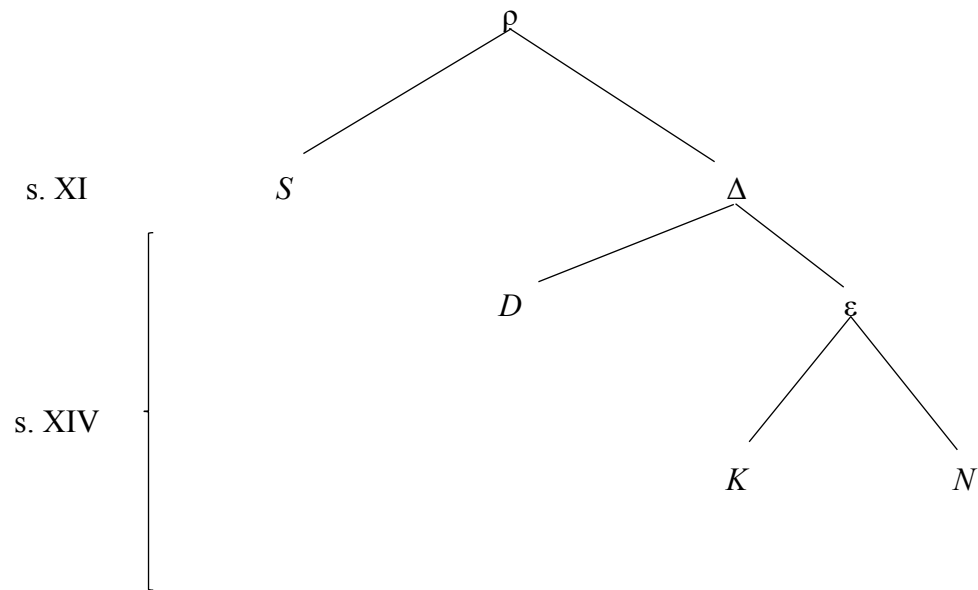
3. 619. illos – mihi] et caetera *K* [Ps. 138, 21-22]

Finalmente, listamos los errores separativos de *N* con respecto a *K*

(§ 59) Errores exclusivos de *N*, separativos con respecto a *K*:

1. 165 dicitur] consummatio *add. N*
1. 308 patris] unigenitus filius *add. N*
1. 1296 hierusalem] habemus *add. N*
1. 1642 dicens] beneficens *add. N*
2. 226 ducis] iudicis *N*
3. 108 praecepta repromissionis] praeceptura promissionis *N*
3. 126 prolatum] probatum *N*
3. 424. congerant] congregant *N*
3. 852 miracula] miraculis *N*
3. 1113 caecitatis] caritatis *N*
4. 363 coniunguntur] coperantur *N*
4. 630-631 remisisti – mei] *om. N*
4. 902 ipsum recipere animus] animus ipsum recipere *N*
4. 1176 uellit] uoluit *N*
5. 199-201 qua – dum] *om. N*
5. 352 utitur] auditur *N*
5. 363 potentia principalis] potestatis principale *N*
5. 483 agit] ait *N*
5. 867 felicitate] infelicitate *N*

A la luz de los datos expuestos, los vínculos entre los descendientes del hiparquetipo *p* pueden representarse por medio del siguiente *stemma codicum*:

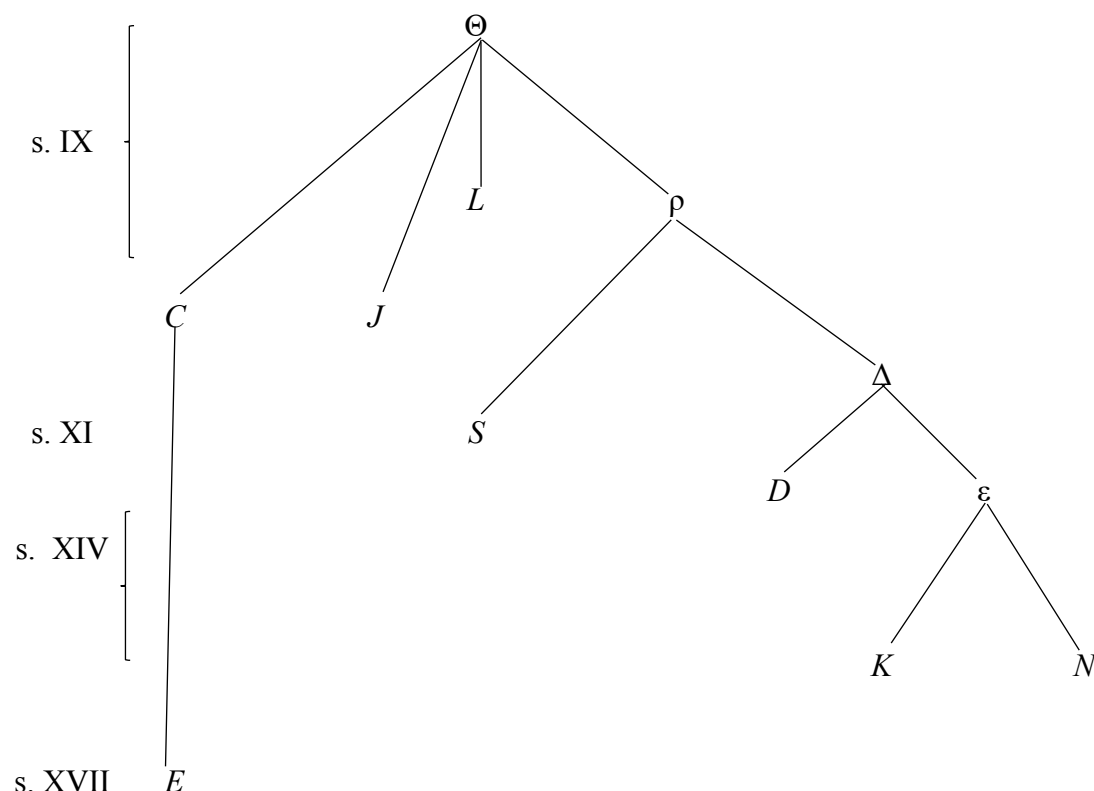


Al margen de las relaciones expuestas hasta el momento, existen algunos errores comunes también a L y al hiparquetipo ρ , que, aparentemente, podrían sugerir la existencia de un hiparquetipo común para ambos. Sin embargo, dichas faltas no son suficientemente representativas, ni cuantitativa ni cualitativamente, y pueden haberse producido de manera independiente. Por ello, creemos que la opción más prudente es aventurar que se trata de ramas independientes. Listamos a continuación dichos errores:

(§ 60) Innovaciones comunes de L DKN S :

- 4. 52 immutauerunt] mutauerunt DKN L S
- 4. 894 spiritus sancti] sancti spiritus DKN L S
- 4. 1002 inferior] inferius L DN S (K omite este pasaje)
- 4. 1055 malum pati] pati malum DN L S (K omite este pasaje)
- 4. 1120 eorum] *om.* DKN L S
- 4. 1377 templum] templa DKN S
- 4. 1801 apud] ante DKN L S
- 5. 262 eo] et DN L S (K omite este pasaje)
- 5. 539 hypochritae uideri] uideri hypochritae DK L S (N omite este pasaje)
- 5. 545 apparetis] paretis DK L S (N omite este pasaje)

Como se puede observar el listado no incluye errores verdaderamente conjuntivos que sustenten estas filiaciones; por ello, creemos que es más prudente esbozar tres ramas independientes, cuya representación gráfica es la que sigue:



III. 4. 4. EL MANUSCRITO *F*

El manuscrito *F* parece ser el único supérstite de la última rama principal de la tradición de la RL, puesto que no comparte errores conjuntivos con ninguno de los otros dos hiparquetipos (Δ y Θ); en cambio, presenta una enorme cantidad de errores propios. Dada su fecha de copia tan tardía (1495), las faltas de *F* no se producen estrictamente en su copia, sino que constituyen la herencia de un proceso de más de ocho siglos de transmisión en el que es preciso postular, por una parte, códices *interpositi* y, por otra, seguras relaciones de contaminación que desgraciadamente no podemos dilucidar con precisión.

(§ 61) Errores e innovaciones exclusivos de *F*, separativos con respecto a Θ y Δ :

1. 904-905 arcangelis – homines] *om. F*
1. 1955-1957 cum – demonstrat] *om. F*
2. 257 morte miscuerunt] morti tradiderunt *F*

- 2. 308 crucis] de cruce *F*
- 2. 475 me] et abscondas me donec pertranseat furor tuus *add. F* (En este caso *F* completa la cita bíblica Iob 14, 13)
- 2. 765-845 de initio – tenet] *om. F* (Se trata de la omisión del capítulo duodécimo entero del libro segundo, aunque sí está listado en las *capitulationes*).
- 2. 2700 pecunia] donum *F*
- 3. 496-498 in abstinencia – admonuit] *om. F*
- 3. 498 cogitationes] mentes *F*
- 3. 1231 misericordia] pietate *F*
- 3. 1535 sibi mentium] bonum sibi *F*
- 3. 1695-1696 largitores – erumpant] *om. F*
- 4. 271 non communiter] incommuniter *F*
- 4. 1088 concordant] concorditer cantant *F*
- 4. 1576-1577 non quaerit auxilio falsitatis] mendacio non quaerit *F*
- 4. 1808 amaret] diligeret *F*
- 5. 256-258 diuina – fuisset] *om. F*
- 5. 606 credunt] putant *F*
- 5. 795-796 quae – transit] *om. F*
- 5. 1004 fallaciae] superbiae *F*

Al margen de los errores propiamente dichos, este códice presenta algunas características exclusivas que merecen ser analizadas en detalle. Por lo que a los paratextos se refiere, no transmite el *Epigramma*, a pesar de que sí conserva la epístola-prefacio y la respuesta de Quirico²¹³. Las *capitulationes* de los cinco libros se transmiten íntegramente al comienzo de la obra, tal y como ocurre con algunos de los testigos de la RB, concretamente los descendientes de Ψ (*ABGOZ*), mientras que el resto de testimonios de la RL presentan las tablas capitulatorias por separado al comienzo de cada libro. Finalmente, transmite, al igual que los códices de la RB¹, los dos pasajes isidorianos ausentes de *M* y del resto de testigos de la RL, cfr (§ 2), hecho que solamente se puede explicar por medio de dos hipótesis: (I) *F* contamina con un manuscrito derivado de la RB¹ o (II) esta rama de la tradición de la RL es la única que conserva dichos pasajes, cuya supresión debía de estar señalada de algún modo en la versión originaria de la RL, tal y

²¹³ Esta circunstancia, es decir, la transmisión de la epístola y la ausencia del *Epigramma*, además de en *F*, únicamente se da en el manuscrito *D*.

como sugiere el espacio en blanco que presenta el código *J* en el lugar en que debía ir originariamente el primero de los fragmentos (cap. 4. 39). Un indicio probatorio de la primera hipótesis sería el hallazgo de errores conjuntivos con alguno de los testimonios de la RB¹ precisamente en alguno de estos dos pasajes; únicamente existen dos faltas de *F* coincidentes con sendos errores del manuscrito *T*, sin embargo, por su tipología no podemos considerarlos verdaderos errores conjuntivos:

(§ 62) Faltas comunes a *F* y *T* en el cap. IV. 39:

4. 1739 Multa enim leuia unum grande efficitur, sicut solent paruis et minimis guttis immensa flumina crescere.

efficitur] efficiunt *B²G² T F*

4. 1742 Tanto enim magis cognoscitur esse peccatum, quanto maius qui peccat habetur

maius] maior *T F*

Por otra parte, a lo largo del resto de la obra *F* no muestra faltas comunes con ningún testimonio conservado de la RB¹, por lo que la contaminación, en el caso de que se dé primacía a la primera hipótesis, se revela más bien de tipo estructural que textual²¹⁴. No es posible descartar tampoco que el escriba de este código tuviese en su mano ejemplares de las obras que Tajón utiliza como fuente, pues se observa que en bastantes casos en los que las *Sententiae* se desvían de la fuente, *F* presenta la variante originaria:

(§ 63) Variantes coincidentes de *F* y el texto fuente:

1. 600 talis] *add. F fons*

1. 932 pulsamus] *pensamus F fons*

1. 1232 qui] *quae F fons*

1. 1269 illa iam] *add. F fons*

2. 2184 humilis] *utilis F fons*

3. 992 uentura] *non prouidet nonumquam dum add. F fons (cfr § 5).*

4. 383 inlusore] *inlusione F fons*

5. 216 tanto] *totos F fons*

5. 1135 stricte] *districte DKN F fons*

214 El escriba habría completado aquellos capítulos más breves con el texto de la RB ausente de la RL, sin incidir, en cambio, en otro tipo de variantes menos perceptibles a simple vista y que, en cambio, tienen más repercusión en la transmisión del texto.

Si los datos textuales no permiten decantar la balanza con absoluta convicción hacia uno u otro lado, el contexto histórico en el que fue copiado el manuscrito hace plausible la hipótesis relativa a la contaminación. Recordemos que *F*, antes de pasar a engrosar los fondos de la biblioteca Medicea, formaba parte de la colección particular del rey de Hungría y Croacia Matías Corvino (1443-1490) y que fue copiado a petición del propio monarca, tal y como se revela en su colofón (cfr II. DESCRIPCIONES); a menudo en estos casos era fácil disponer de varios modelos de la obra copiada. Del mismo modo, sus características codicológicas (decoración, calidad del pergamino, encuadernación, etc.) dan muestra de que se trata de un ejemplar de lujo²¹⁵. A nuestro parecer, así pues, la opción de la *contaminatio* cuenta con más argumentos a favor que en contra, mientras que no existen evidencias manifiestas que respalden la segunda —que *F* sea el único testimonio que conserva los dos pasajes isidorianos a partir de su presencia en el arquetipo de la RL. Asimismo, ante la ausencia de errores conjuntivos verdaderamente significativos que vinculen este manuscrito con el resto de los testimonios de la RL, es preciso aislarlo de las dos ramas restantes y conformar así para esta recensión un *stemma* trífido.

III. 4. 5. LAS EDITIONES PRINCIPES DE LAS *SENTENTIAE*

Antes de presentar el *stemma codicum* de la tradición, es preciso examinar de forma muy sucinta las ediciones príncipe de las *Sententiae* y sus paratextos, y acabar así de completar la panorámica general de su transmisión²¹⁶. El primer texto editado del corpus fue la *Epistula ad Quiricum*, que vio la luz parcialmente en el año 1669 a cargo de L. d'Achery y J. Mabillon. En 1676 el propio Mabillon volvió a editar la carta, en esta ocasión, íntegramente y, además, incluyó también el *Epigramma*. En ambos casos se sirvió del manuscrito E, que a su vez constituía una copia de trabajo encargada por el propio Mabillon, que tomó como apógrafo un códice procedente de la biblioteca de J. A. de Thou, el actual manuscrito C (el testimonio más antiguo completo conservado).

En 1776, en el vol. 31 de su *España Sagrada*, M. Risco edita las *Sententiae* empleando un testigo manuscrito procedente de San Millán de la Cogolla, nuestro códice H. Sin embargo, puesto que dicho códice carece de los paratextos, la edición de la

²¹⁵ El fenómeno de la contaminación aumenta exponencialmente en época humanística; por un lado, debido a la mayor disponibilidad de ejemplares disponibles y, por otro, debido a que tanto los autores clásicos, como los Padres de la Iglesia y, por supuesto, el texto bíblico, habían devenido en figuras de autoridad. No es extraño que durante el proceso de copia de una obra como las *Sententiae*, que constituyen claramente un florilegio gregoriano, se cotejase también un testimonio de las obras fuente y se corrigiesen de acuerdo con estas las diferencias existentes, por más que se tratase de innovaciones del autor. Sobre el fenómeno de la contaminación en general, cfr CHIESA, *Elementi*, p. 113-119.

²¹⁶ Para evitar repeticiones innecesarias y de alargar más el presente capítulo, reenviamos al lector al capítulo VII. 1. EDICIONES ANTERIORES, donde se proporciona toda la información referente a ellas.

Epistula y el *Epigramma* está tomada directamente de la edición de Mabillon, con la que se corresponden íntegramente todas sus lecturas y de la que reproduce incluso las conjeturas. Esta edición sería reproducida posteriormente por J.-P. Migne en la *PL*, 80, col. 727-990.

III. 4. 6. *STEMMA CODICVM DE LA RECENSIO LONGA*

s. VII

s. IX

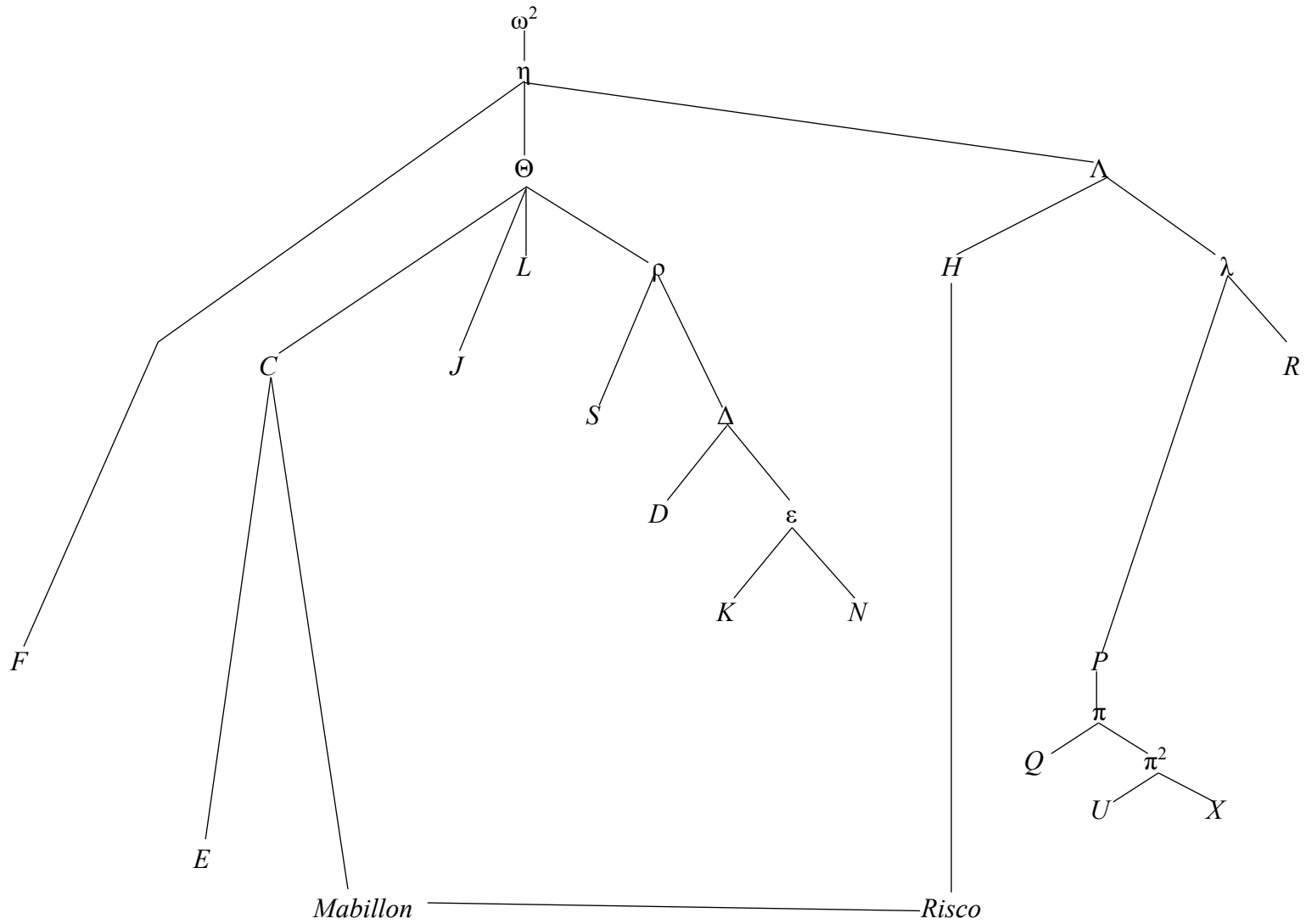
s. XI

s. XIV

s. XV

s. XVII

s. XVIII



III. 5. CONCLUSIÓN

A la luz de todo lo expuesto, se colige que el proceso de gestación de las *Sententiae* pasó por, al menos, dos estadios redacciones, de los cuales el primero se llevó a cabo, a su vez, en dos fases ligeramente diferenciadas. En un primer momento la compilación de Tajón se basaba íntegramente en extractos gregorianos, tal y como exhibe el único códice conservado que parece representar esta primera etapa a la que hemos denominado RB⁰, el manuscrito *M*. Debe contemplarse la posibilidad de que dichos extractos se encontraran recogidos en forma de *schedae* y que, siguiendo las instrucciones de Tajón, fuese un escriba el encargado de compilarlas y dotarlas de la forma propia de un libro. Ello explicaría las anomalías en el orden de algunos pasajes que presenta *M* y que no coinciden con ningún otro testigo de la tradición conservada.

En una segunda fase de redacción serían añadidos tres extractos adicionales procedentes de la obra homónima de Isidoro de Sevilla, dando lugar a un texto de estructura casi idéntica a la de la RB⁰, pero ligeramente más extenso, esto es, la RB¹. Esta versión comenzaría a circular antes de que Tajón diese por concluida la definitiva; sin embargo, lo haría sin paratextos (sin prólogos y, evidentemente, sin la epístola de respuesta que escribe Quírico de Barcelona a Tajón cuando recibe la obra de la que es el dedicatario). Todos los códices que conservan esta versión del texto son de época temprana (s. IX-XI) y en su gran mayoría (a excepción del manuscrito *T* que proviene de Tours) fueron copiados en *scriptoria* de influencia insular situados en la región de Austrasia.

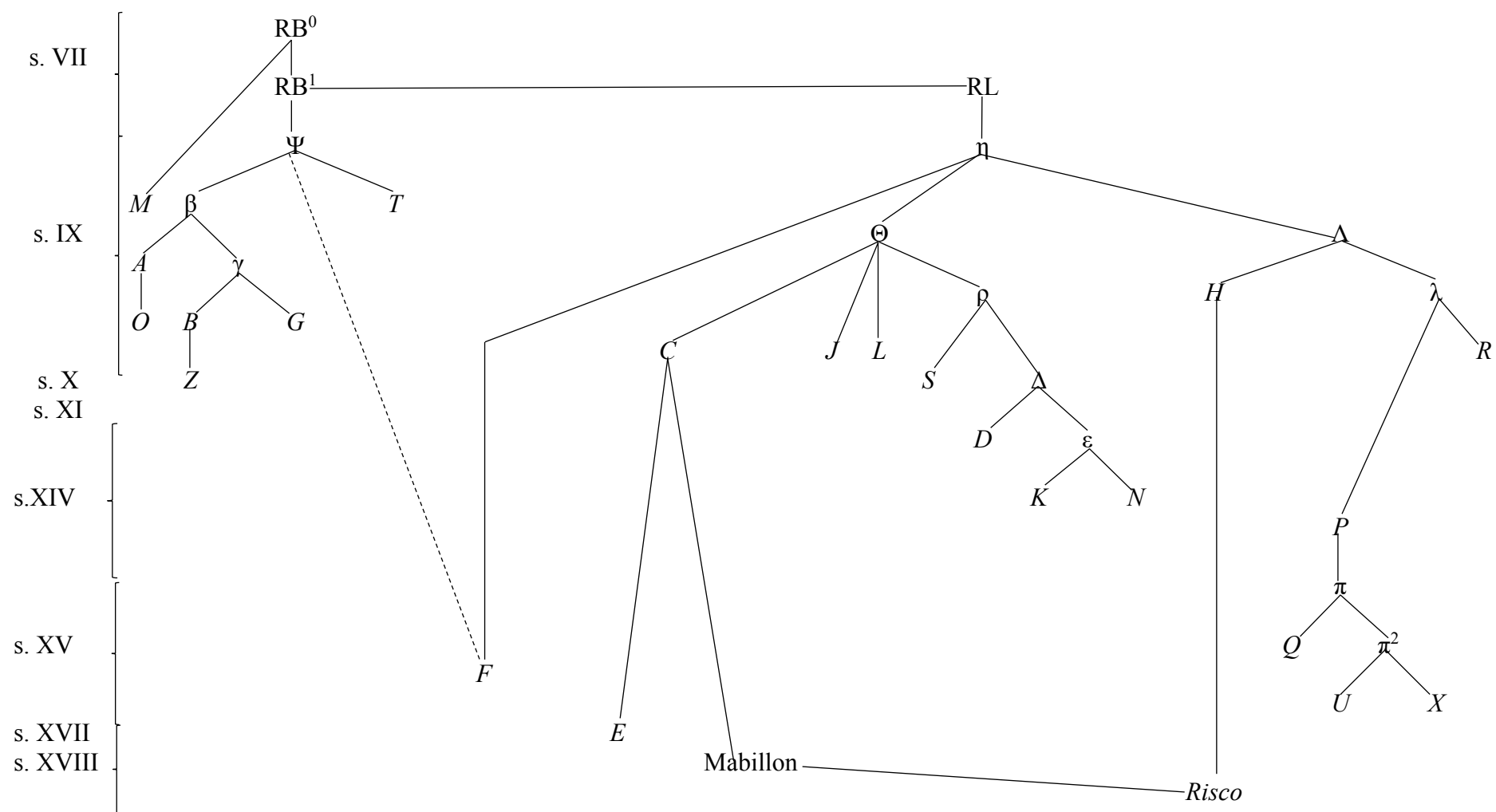
Finalmente, en una tercera fase de composición, Tajón añadiría un número mayor de pasajes adicionales procedentes de fuentes diversas (Isidoro, Agustín, Pseudo-Agustín) que, o bien ubicaría al comienzo o al final de capítulo, o bien concebiría como nuevos capítulos completos. Asimismo, por razones que escapan a nuestra comprensión, suprimiría dos de los tres pasajes anexionados en la RB¹ y ampliaría el tercero. Los dos fragmentos de los que prescindió, sin embargo, no fueron sustituidos por otros, por lo que no nos es posible esgrimir ningún argumento para justificar la decisión. La situación con respecto a estos dos extractos no es unánime en toda la tradición manuscrita de la RL; se conserva un códice, el manuscrito *F*, que presente la estructura de la RL y que, sin embargo, sí incluye dichos pasajes, hecho que nos lleva a plantear dos opciones, planteadas *supra*, de entre las cuales nos descantamos por la siguiente: *F* contaminó con un testigo de la RB.

De otra parte, de acuerdo con la información que proporcionan los prólogos de la obra, la opción más verosímil es que esta última versión fuese la que Tajón concibió como definitiva, pues es la única en la que, como decíamos, se observa la inclusión de los extractos agustinianos mencionados en la epístola-prefacio. Asimismo, la carta de

respuesta que escribe Quírico de Barcelona a Tajón únicamente se transmite en los códices transmisores de la RL, lo que indica con toda probabilidad que fue un ejemplar de esta versión el que envió Tajón al prelado barcelonés y no uno de la RB. Esta versión extendida, asimismo, gozó de mayor acogida que la precedente; se conservan quince manuscritos enmarcados en un espectro temporal muy amplio (s. VIII-XVII) y dos de ellos sirvieron como modelo para las ediciones príncipes tanto de los prólogos como de la obra propiamente dicha.

La aparición de los dos opúsculos adicionales tras carta de Quírico (*De cruce Domini* y *De non uelle mentiri*) y la inestabilidad del capítulo III. 8 (*De uiduis*) nos hace plantear la posibilidad de que se tratase de dos capítulos adicionales concebidos para ser añadidos en una fase posterior y que la obra, tal y como nos ha llegado, no se encontrara realmente concluida. Sin embargo, el intercambio epistolar que mantuvo Tajón con Quírico parece revelar lo contrario y da a entender que todos los posibles añadidos posteriores derivarían de una pluma distinta a la del autor primigenio. Este hecho no es sorprendente dada la tipología de las *Sententiae*, una suerte de antología gregoriana en la que las aportaciones originales son casi inexistentes; este tipo de composiciones centonarias dan pie a menudo a que copistas o autores posteriores completen algunos pasajes en concreto, tal y como observamos en los manuscritos *T* y *K*, cuyas adiciones presentan una longitud considerable y, evidentemente, por razones stemmáticas, no pueden imputarse al autor. La opción más económica, así pues, es postular que Tajón dio por terminada su obra cuando concluyó la RL y que fue un ejemplar de esta el que envió a Quírico para su corrección y aprobación.

Dicho esto, únicamente resta presentar de forma gráfica el proceso de gestación descrito, en forma de un *stemma codicum* conjunto de ambas recensiones.

III. 5. 1. *STEMMA CODICUM* COMPLETO DE LAS *SENTENTIAE*

IV

FUENTES LITERARIAS Y FUENTES BÍBLICAS

IV. 1. INTRODUCCIÓN

La tipología literaria de las *Sententiae*, su condición de composición centonaria, implica que el estudio exhaustivo de sus fuentes constituya una parte fundamental de su análisis. La principal labor de Tajón al componerlas consiste en la compilación y reorganización del material empleado y, por tanto, sus aportaciones genuinas no poseen una relevancia excesiva. No es nuestro objetivo emitir con ello un juicio negativo al respecto, sino, al contrario, enfatizar la importancia de un análisis preciso y detallado del empleo que realiza de sus modelos, con el fin de poder dilucidar la finalidad última de sus elecciones y desentrañar su *usus scribendi*.

El principal objetivo de las *Sententiae*, tal y como el propio Tajón desvela en la epístola-prefacio, es divulgar la doctrina teológica de Gregorio Magno y, por consiguiente, sus fuentes fundamentales son las obras del pontífice, principalmente sus *Moralia in Iob* y, en menor medida, las dos series de homilías, la *Regula pastoralis* y los *Dialogi*. Se observa también un empleo esporádico de obras de otros autores como Isidoro, Paterio o Agustín, así como la utilización de su otra obra conservada de la cual únicamente se conservan una serie de fragmentos aislados conocidos como *Excerpta Taionis* o *Excerpta sancti Gregorii*²¹⁷.

Las fuentes de las *Sententiae* no aparecen nunca explicitadas, ni en el cuerpo del texto, como ocurre en el caso de algunas entradas del *Liber Glossarum* o en el propio *Liber testimoniorum* de Paterio, ni tampoco en el prólogo, como suele ser habitual en buena parte de las obras de Isidoro de Sevilla. En la epístola-prefacio, la alusión que se hace a ellas es bastante vaga: Tajón menciona unos *sacris uoluminibus, scilicet sancti papae Gregorii Romensis*, sin especificar ninguna obra en concreto, y añade a continuación que aquello que no ha encontrado en la producción de Gregorio lo extrae de la obra de Agustín, si bien en este último caso se trata únicamente de *uenustissima floscula*. Isidoro, sin embargo, no aparece mencionado en ningún momento, por más que no quepa duda de que su obra homónima no solo es su modelo formal por excelencia, sino que además es la fuente directa de algunos pasajes. Se observa, así pues, que la importancia que concede Tajón a hablar de sus fuentes es inversamente proporcional a la relevancia que estas cobran en la composición de la obra.

²¹⁷ Para un acercamiento general al empleo de las fuentes en las *Sententiae* cfr AGUILAR MIQUEL, «Aproximación»; VARELA RODRÍGUEZ, «Las *Sententiae*».

El uso de las fuentes en las *Sententiae* está estrechamente vinculado con su propia génesis; de hecho, la principal diferencia entre los distintos estadios redaccionales conservados del texto (RB⁰, RB¹ y RL) radica en la inclusión o no de unas fuentes determinadas; mientras que las fuentes de la RB proceden únicamente de escritos del pontífice romano, los *addenda* presentes en la RL, provienen, salvo contadas excepciones, de obras ajenas a Gregorio Magno (sobre ello cfr III. ESTUDIO ESTEMÁTICO). Este hecho nos lleva a postular que la razón fundamental para la composición de esta segunda versión extendida es precisamente la adición de un dossier de fuentes específico que, bien fue adquirido por Tajón en un momento posterior a la primera redacción de la obra, bien perseguía un objetivo concreto ligado a las circunstancias históricas en las que la obra fue revisada y concluida.

Por otro lado, las *Sententiae*, junto con el ya mencionado *Liber testimoniorum* de Paterio y la *Egloga* de Lathcen²¹⁸, constituyen una de las primeras manifestaciones de la tradición indirecta de muchas de las obras de Gregorio, así como de alguno de los tratados pseudoagustinianos empleados (cfr por ejemplo el *Dialogus quaestionum*). Es por ello por lo que son una herramienta muy útil para comprender mejor cómo se gestaron dichas obras, que, a menudo, experimentaron un proceso de redacción largo y complejo, que desembocó en la circulación de diferentes versiones de las mismas. Entre las *Sententiae* y sus fuentes existe, así pues, una relación simbiótica, estrechamente vinculada con sus procesos de composición y difusión posterior.

El tratamiento de las fuentes es homogéneo en todos los casos; Tajón es siempre fiel al texto de origen, hasta el punto de que en la mayoría de casos lo reproduce *uerbatim*, mientras que los cambios que realiza responden siempre a una exigencia connatural al propio carácter literario de la obra. A modo de ejemplo, se puede citar la eliminación de los elementos propios de los escritos dialogados que, obviamente, carecen de interés en un compendio de sentencias. Es recurrente también el cambio de orden de los distintos epígrafes empleados, con respecto a su ubicación en la fuente, o la combinación de los distintos modelos sin solución de continuidad dentro de un mismo capítulo. La inserción o eliminación de términos concretos es esporádica y generalmente responde a la voluntad del autor de explicitar información tácita en el texto de origen o de evitar redundancias. No se observa, sin embargo, ampliación, reducción o reescritura de las mismas, como sí ocurre en la obra homónima de Isidoro de Sevilla. A pesar de todo, tal y como detallaremos *infra*, al comparar su uso en *Excerpta* y en *Sententiae* se advierte una relaboración mucho mayor en la segunda obra, frente al uso absolutamente pedisecu que se da en la primera.

²¹⁸ El *Liber testimoniorum* de Paterio carece por el momento de edición crítica moderna, por lo que la edición de referencia sigue siendo la estampada por Migne en la *PL*, 79, col. 678-1136. Para la égloga de Lathcen, LATH., *Eglog.* – ed. M. Adriaen.

En el presente capítulo analizamos una por una todas las fuentes empleadas por Tajón, comenzando por las obras de Gregorio Magno y pasando a continuación a las del resto de autores. En cada caso aportamos de manera sucinta la información más relevante acerca de su transmisión manuscrita, en tanto en cuanto esta puede ofrecernos datos interesantes para comprender el proceso de redacción de las *Sententiae* y el valor de estas como testimonio indirecto. Seguidamente dedicamos un breve apartado a hablar de las fuentes bíblicas empleadas por nuestro autor, para, finalmente, a modo de conclusión, reflexionar sobre la causa última de la inclusión de fuentes no gregorianas en la recensión más larga de la obra (RL).

IV. 2. FUENTES GREGORIANAS

1. *MORALIA IN IOB*

Los *Moralia in Iob* constituyen la fuente por excelencia de las *Sententiae*, ocupando en torno al 75% de la obra; frente a esta obra gregoriana, el resto de fuentes adquieren un valor relativamente subsidiario. En efecto, junto al *Liber testimoniorum* de Paterio y la *Egloga* de Lathcen, *Excerpta* y *Sententiae* conforman la primera tradición indirecta del comentario gregoriano al libro bíblico de Job.

Se trata de la obra más extensa y compleja del pontífice y su propia gestación, ligada en gran medida a los principales representantes de la iglesia visigoda²¹⁹, duró un largo período de tiempo: desde la estancia de Gregorio Magno en Constantinopla, entre los años 579-586, hasta *ca.* el 595, en el que se da por finalizada su revisión y corrección²²⁰. Se conserva en aproximadamente 1500 testimonios manuscritos, aunque la edición crítica más reciente, a cargo de Adriaen, únicamente se basa en once²²¹.

²¹⁹ Recuérdese que fue el obispo Leandro de Sevilla, hermano de Isidoro, quien exhorta a Gregorio Magno a poner por escrito esta obra fruto de su predicación oral, cuando ambos coinciden en Constantinopla (579-586), donde Leandro había viajado en busca de apoyos para el príncipe católico Hermenegildo, enfrentado con su padre, el rey Leovigildo, y Gregorio desempeñaba la misión de apocrisario del pontífice Pelagio II, es decir, actuaba como embajador ante el Patriarca del Imperio Bizantino. Allí nació la amistad entre ambos, que pervivió durante el resto de sus vidas, a pesar de jamás volvieron a verse. Un panorama global sobre la relación de Gregorio Magno y los autores hispanos del s. VII se encuentra en WOOD, «A Family Affair», con bibliografía.

²²⁰ Acerca de la génesis de los *Moralia* cfr CASTALDI, «*Moralia in Iob*», p. 44-68.

²²¹ Tal y como señala COLOMBI, «La Trasmissione», p. 10-11, la concurrencia cuantitativa de los códices tardoantiguos y altomedievales conservados dedicados a la exégesis bíblica apunta hacia una clara supremacía de la obra de Gregorio Magno con respecto a la del resto de autores, en concreto de sus *Moralia* y de las *Homiliae in Euangelia*. Cfr también COLOMBI, «La Presenza». En cuanto a la edición de Adriaen, esta no ofrece un estudio ecdótico demasiado meritorio, sino que se limita a revisar la edición maurista precedente, sin realizar cambios sustanciales ni aplicar el método estemático de manera crítica. Así pues, la importancia desproporcionada concedida a la edición precedente, un criterio de selección de los nuevos testimonios que podría tacharse de inexacto y un uso de la tradición indirecta poco escrupuloso convierten la edición de Adriaen en un trabajo provisional que precisa necesariamente de una revisión. Entre las críticas recibidas, citamos aquí la que realiza CHIESA,

El empleo de la obra, como ocurre con el resto de fuentes, es fundamentalmente literal, aunque sí es frecuente que Tajón, a la hora de construir los capítulos que conforman sus *Sententiae*, realice modificaciones de tipo estructural. A menudo, por ejemplo, aúna distintos fragmentos de los *Moralia* que no han de proceder necesariamente del mismo capítulo de la obra. A modo de botón de muestra, en el cap. 19 del libro tercero, *De diuinis carismatibus*, que deriva en su mayor parte de *Moral.* 28, 10, se advierte que Tajón intercala otros dos pasajes notablemente más breves de procedencia distinta:

3. 19. DE DIVINIS CARISMATIBVS

Omnipotens Deus interni iudicii secreto moderamine [...] humiliter impendat. (GREG. M., *Moral.* 28, 10 [p. 1412-1413, 4-38]). Alia sunt dona quae nos muniunt [...] fidem et iustitiam potest. (*idem*, 11, 16[p. 600, 13-17]). Sancta Ecclesia superni sui capitis [...] officia deserunt et ad extranea non assurgunt. (*idem*, 28, 10 [p. 1414-1415, 56-92]). Egregius praedicator ait [...] qui in eius Ecclesia ab aliis reguntur. (*idem*, 34, 4 [p. 1739, 6-14]).

Otro recurso habitual es el de seleccionar pasajes específicos de un mismo capítulo, a menudo muy alejados entre sí y engazarlos para conformar una especie de epítome del capítulo en cuestión. Se advierte esta práctica en el cap. 48 del libro tercero, *De confessione*, cuyo texto fuente es *Moral.* 22, 15:

3. 48. DE CONFESSIOE

Humilitatis testimonia sunt et iniquitatem suamquemque cognoscere, et cognitam uoce confessionis aperire. Vsitatum humani generis uitium est, et labendo peccatum committere et commissum non confitendo prodere, sed negando defendere atque conuictum defendendo multiplicare. Ex illo quippe lapsu primi hominis haec augmenta nequitiae ducimus, ex quo ipsam radicem traximus culpaе (GREG. M., *Moral.* 22, 15, [p. 1113, 2-9]). Ad hoc primus homo requisitus fuerat ut peccatum quod transgrediendo commiserat confitendo deleret et interrogatus ubi esset ut perpetrata culpam respiceret et confitendo cognosceret quam longe a conditoris sui facie abesset. (*idem*, [p. 1114, 16-22]). Iudicia uerae confessionis sunt, si cum quisque se peccatorem dicit, id de se dicente etiam alteri non contradicit. Scriptum est: *Iustus in principio accusator est sui*. Non magis peccator sed iustus uideri appetit, cum peccatorem se quisquis nullo arguente confitetur, confessionis ueritate probatur cum alter malum quod fecimus increpat. Quod si superbae defendimus, licet quia peccatores nos ex nobis fecte dicebamus. Curandum summopere est ut mala quae fecimus et sponte fateamur et haec aliis arguentibus non negemus. Superbiae quippe uitium est, ut quod se fateri quisque quasi sua sponte dignatur, hoc sibi dici ab aliis dedignetur (*idem*, [p. 1115-1116, 84-93]).

Veinticinque Lezioni, p. 198: «Nonostante la sua importanza, quest'opera è tuttora priva di una vera edizione critica, non potendosi considerare tale quella pubblicata da Marc Adriaen fra il 1979 e il 1985 per il *Corpus Christianorum*». También Orlandi pone de manifiesto algunas deficiencias de dicha edición, en este caso, centradas en la puntuación, cfr ORLANDI, *Scritti*, p. 16, n. 27.

En este mismo capítulo se observa la omisión deliberada que lleva a cabo Tajón de algunos pasajes concretos, en los que suprime aquella información que, a su juicio, reporta menor interés:

TAIO, *Sent.* 3, 48 (p. 734, 2230/2233)

Ad hoc primus homo requisitus fuerat ut peccatum quod transgrediendo commiserat confitendo deleret, et interrogatus ubi esset ut perpetrata culpam respiceret et confitendo cognosceret quam longe a conditoris sui facie abesset.

GREG. M., *Moral.* 22, 15 (p. 1114, 16-22)

Ad hoc quippe requisiti fuerant, ut peccatum quod transgrediendo commiserant confitendo delerent. Vnde et serpens ille persuasor, qui non erat reuocandus ad ueniam, non est de culpa requisitus. Interrogatus itaque homo est ubi esset, ut perpetrata culpam respiceret, et confitendo cognosceret quam longe a conditoris sui facie abesset.

La inclusión de términos es menos frecuente, aunque también se pueden encontrar algunos casos concretos. En el capítulo 2 del libro tercero, por ejemplo, sustituye la expresión *sicut dictum est*, empleada por Gregorio, por la frase *Magna dispensatione omnipotentis Domini* para que el sentido de la oración sea más claro, dado que no ha incluido en su obra el pasaje precedente. En este mismo ejemplo, se observa que, en otras ocasiones, prefiere explicitar los sujetos de las frases, en lugar de utilizar pronombres que los sustituyan:

TAIO, *Sent.* 3, 2 (p. 528-530, 102/118)

Plerumque hii qui magnis iam uirtutibus splendent, adhuc de obscuritate culpae aliquid renitentes sustinent ut etiam magna uitae claritate luceant, et tamen adhuc noctis reliquias nolentes trahant. Magna dispensatione omnipotentis Domini agitur ut mens proficiens ad uirtutem iustitiae sua melius infirmitate roboretur. Et inde uerius in bonis luceat unde etiam eam nolentem parua reprehensibilia humiliter obscurant. Cum israhelítico populo, praecepta repromissionis terra, partiretur, Effraim tribui Cananeus gentilis populus non occisus sed factus tributarius dicitur; sicut scriptum est: *Habitaui Cananeus in medio Effraim tributarius*. Quid cananeus, gentilis uidelicet populus, nisi uitium signat? Et saepe in magnis uirtutibus terram repromissionis ingredimur, quia spe intima de

GREG. M., *Moral.* 4, 24 (p. 189-190, 2-22)

Stellae quippe huius noctis caligine tenebrantur quando et hi qui magnis iam uirtutibus splendent, adhuc de obscuritate culpae aliquid renitentes sustinent ut etiam magna uitae claritate luceant, et tamen adhuc noctis reliquias nolentes trahant. Quod ad hoc, sicut dictum est, agitur ut mens proficiens ad uirtutem iustitiae sua melius infirmitate roboretur. Et inde uerius in bonis luceat unde eam etiam nolentem parua reprehensibilia humiliter obscurant. Vnde et bene cum israhelítico populo, percepta repromissionis terra, partiretur, Ephraim tribui Cananaeus gentilis populus non occisus factus tributarius dicitur, sicut scriptum est: *Habitaui Cananaeus in medio Ephraim tributarius*. Quid enim Cananaeus, gentilis uidelicet populus, nisi uitium signat? Et saepe in magnis

aeternitate roboramur. Sed dum inter acta sublimia, uitia quaedam parua retinemus, quasi Cananeum uiuere in terra nostra concedimus. Cananeus igitur tributarius efficitur quia hoc ipsum uitium, quod subigere non possumus, ad usum nostrae utilitatis humiliter retorquemus, ut eo de se mens et in summis uilia sentiat quo suis uirtutibus etiam parua quae appetit, non expugnat.

uirtutibus terram repromissionis ingredimur, quia spe intima de aeternitate roboramur. Sed dum inter acta sublimia, uitia quaedam parua retinemus, quasi Cananaeum uiuere in terra nostra concedimus. Qui tamen tributarius efficitur quia hoc ipsum uitium, quod subigere non possumus, ad usum nostrae utilitatis humiliter retorquemus, ut eo de se mens et in summis uilia sentiat quo suis uiribus etiam parua quae appetit, non expugnat.

En otros casos, completa alguna frase concreta con el fin último de clarificar su significado:

Qui terrenarum rerum amore uincitur in Deo nullatenus delectatur (GREG. M., *Moral.* 18, 9),

Qui terrenarum rerum amore uincitur in Deo nullatenus delectatur quia mundi huius oblectationibus inritetur. (TAIO, *Sent.* 5. 3 [p, 950, 116/117])

Finalmente, en determinados contextos se asiste a un proceso de sustitución de términos, muy probablemente, en aras de esclarecer su significado; por tanto, se podría hablar de banalización de los mismos, tal y como se advierte en el epígrafe que dedicamos a comentar las variantes *contra* fontem del III. ESTUDIO ESTEMÁTICO:

Mundari etenim debet prius animum qui munus offerri uult Deo, quia omne quod datur Deo ex dantis mente pensatur (TAIO, *Sent.* 4, 4 [p. 776, 177-179])

Mundari etenim debet prius animum qui eleemosynam praebet, quia omne quod datur Deo ex dantis mente pensatur (GREG. M., *Moral.* 22, 14, [p. 1112, 21-23])

Por último, es preciso adelantar que la utilización de *Moralia* no siempre se da de forma directa; en ocasiones nuestro autor se sirve de fuentes intermedias en lugar de recurrir directamente a los escritos del pontífice. Ahondaremos en este asunto más adelante.

2. HOMILIAE IN EZECHIELEM PROPHETAM

La segunda obra más empleada por nuestro autor es el compendio de homilías sobre el libro de Ezequiel, pronunciadas por Gregorio Magno entre los años 592 y 594 y revisadas parcialmente ocho años más tarde a petición del obispo de Rávena, Mariniano, tal y como el propio Gregorio señala en el prólogo de la obra (*In Ezech., praef.* [p. 3, 1-2])²²². Este homiliario goza de una tradición manuscrita notablemente amplia (ca. 650 manuscritos conservados) y, aunque en este caso es más complejo hablar abiertamente de variantes de

²²² Sobre la cronología cfr BOUHOT, «Les homélies».

autor, tal y como sucede en las *Homiliae in Euangelia*, algunos de los testimonios conservados ofrecen modificaciones muy significativas, concretamente en las homilias 8-10 del segundo libro. Esta particularidad fue señalada por primera vez en la edición de los mauristas, publicada en París en el año 1705 y reimpressa posteriormente por Migne en la *PL*; sin embargo, la edición crítica más reciente, nuevamente a cargo de Adriaen, no estudia de manera exhaustiva esta posible variante de autor ni recoge en el texto crítico las lecciones de estos manuscritos, sino que incluye los pasajes afectados en un apéndice final que lleva por título *Fragmenta a Paterio Gregorii magni homiliis in Hiezechielem adscripta*²²³. A diferencia de lo que ocurre con el primer libro de las homilias sobre los Evangelios, donde la corrección de Gregorio es sistemática, en este caso se trata de modificaciones puntuales que afectan fundamentalmente a la homilía 9 del libro segundo y, de forma colateral, a la 8 y la 10. Asimismo, mientras que en algunos testigos manuscritos estos cambios aparecen en el cuerpo del texto, en otros se aprecian únicamente como correcciones marginales. La tradición indirecta, y especialmente el *Liber testimoniorum* de Paterio, se antoja fundamental para la comprensión y evaluación de estas variantes: Étaix individuó 23 pasajes del *Liber* que Paterio calificaba como gregorianas, pero que no se correspondían con la versión canónica de la obra; Adriaen reexaminó dichos pasajes, reduciéndolos a 19 y editándolos a partir de cinco códices datados entre los s. VIII y XII. Ambos estudiosos consideraron auténticos dichos pasajes y postularon que pertenecerían a una primera fase de redacción de la obra y que habrían sido suprimidos más tarde por el Gregorio. Estudios más recientes sobre el *Liber* permiten añadir a esta teoría otro dato significativo: el hecho de que la revisión de la obra del notario se viera interrumpida y nunca llegara a concluirse estuviese vinculado con la reelaboración y corrección de las Homilias²²⁴. Otro aspecto relevante es que gran parte de estos pasajes, suprimidos posteriormente por Gregorio en su versión definitiva del homiliario, sí se encuentran presentes, en cambio, en sus *Moralia*²²⁵, si bien han sido objeto de un proceso de reelaboración previo.

Algunas de estas variantes de las *Homiliae in Ezechielem* testimoniadas en Paterio se encuentran también recogidas en nuestra obra. Ello plantea la dicotomía de si Tajón pudo tener acceso directo a esta versión primigenia de la obra gregoriana o si, en cambio, accede a ella tomando como fuente intermedia la obra del propio Paterio, opción esta

²²³ Cfr GREG. M., *In Ezech.* – ed. M. Adriaen. De nuevo en este caso la edición de Adriaen ha recibido numerosas críticas concernientes a la metodología ecdótica empleada, cfr CASTALDI, «*Homiliae in Ezechielem prophetam*», p. 8-18.

²²⁴ Cfr CASTALDI, «*Homiliae in Ezechielem prophetam*», p. 28. A propósito del *Liber testimoniorum* cfr CASTALDI - MARTELLO, «*Tempera quasi aurum*»; MARTELLO, *All'ombra*.

²²⁵ Cfr CASTALDI - MARTELLO, «*Tempera quasi aurum*», p. 57.

última que parece la más verosímil. Los tres pasajes en que se da esta situación son los siguientes²²⁶:

- TAO, *Sent.* 1. 12 (p. 68, 547/551) = GREG. M., *In Ezech. frag.* 1 (p. 401, 2/10) = PAT., *In Gen.* 2 (PL, 79, col. 685/686)
- TAO, *Sent.* 1. 35 (p. 162-164, 1593/1609) = GREG. M., *In Ezech. frag.* 6 (p. 416, 4/21) = PAT., *In Ex.* 29 (PL, 79, col. 735)
- TAO, *Sent.* 2, 17 (p. 310-314, 1046/1076) = GREG. M., *In Ezech. frag.* 2. (p. 404, 68/263) = PAT., *In Gen.* 53 (PL, 79, col. 705/709)

La utilización del *Liber* de Paterio como fuente intermedia entre las *Sententiae* y las obras gregorianas sale a relucir también en otros pasajes de la obra tajoniana; es por ello por lo que la aparición de los mencionados *fragmenta*, ausentes de la versión final de las homilías, no resulta tan sorprendente si pensamos en *Liber* de Paterio como cauce de su difusión. Nos ocuparemos de la utilización de esta última obra en el apartado correspondiente del presente capítulo.

En otro orden de cosas, Tajón emplea en sus *Sententiae* (así como en *Excerpta*) tanto el libro primero como el libro segundo de las *Homiliae in Ezechielem*. Se ha expuesto recientemente la posibilidad de que nuestro autor fuese el primer escritor visigodo que tuviese acceso a la segunda parte de la obra, dado que los paralelos que se han señalado en las obras isidorianas precedentes no cuentan con un apoyo total por parte de los estudiosos²²⁷. Al hilo de este argumento, se apunta la posibilidad de que uno de los escritos que Tajón copió en Roma durante su visita al *scriptorium* lateranense fuera precisamente esta segunda parte de las *Homiliae*. En este caso, además, se debe descartar que tomase estos pasajes de Paterio dado que muchos de ellos no se hallan en el *Liber testimoniorum*. Resulta llamativo también que en la *responsio* que escribe Quirico a Tajón (p. 1200, l. 19) haya una alusión a esta segunda parte de la obra (*In Ezech.* 2, 8, 22); hecho este que podría enmarcarse en el contexto expuesto, esto es, Quirico tiene acceso a la segunda parte de las *Homiliae* únicamente tras la vuelta de Tajón de Roma.

Dejando a un lado la aparición de estos fragmentos, el empleo que hace Tajón del resto de la obra no presenta excesivas particularidades. Tal y como ya hemos comentado en el caso de los *Moralia*, nuestro autor reproduce *quasi ad litteram* el texto de su fuente y solo puntualmente se aleja de ella de manera notoria. Un caso particular lo constituye

²²⁶ Fueron ya registrados en CASTALDI - MARTELLO, «*Tempera quasi aurum*», p. 85. Resulta significativo que estos pasajes se encuentren también en la *recensio altera* de la *Definitio Ecclesiasticorum Dogmatum* de Pseudo Genadio de Marsella (CPL 958), cfr también COLOMBI, «La Trasmissione», p. 9-56.

²²⁷ Cfr VARELA RODRÍGUEZ, «Algunos problemas», p. 157-162; sobre la utilización de las *Homiliae* en *Excerpta*, cfr p. 162, n. 99.

el cap. 3. 8, basado en *In Ezech.* 1, 6, 70, donde se observa una especie de refección del texto gregoriano.

GREG. M., <i>In Ezech.</i> 1, 6, 70 (p. 69, 70/76)	TAIO, <i>Sent.</i> 3. 8 (p. 558, 407/409)
Aliter namque olet flos uuae, quia magna est uirtus et opinio praedicatorum quae debriant mentes audientium, aliter flos oliuae, quia suaue est opus misericordiae quod more olei refouet et lucet, aliter flos rosae, quia mira est fragrantia quae rutilat et redolet ex cruore martyrum, aliter flos lilii, quia candida uita carnis est de incorruptione uirginitatis, aliter flos uiolae [...].	Candida uita carnis est sicut lilium de incorruptione uirginitatis suaue redolens, quasi flos lilii defructu uere honestatis.

Llamativa resulta también la manera en que en el capítulo 1. 30. *Quid significat arca diluuii* Tajón aúna dos pasajes prácticamente idénticos procedentes de las *Homiliae in Ezechielem* (*In Ezech.* 2, 4, 6) y las *Homiliae in Euangelia* (*In Euang.* 38. 8) respectivamente. Su yuxtaposición puede considerarse a todas luces innecesaria y nos lleva a plantearnos si realmente era tal la voluntad del autor, puesto que no se da ningún otro caso semejante a lo largo de la obra; sin embargo, dado que la transmisión manuscrita es homogénea en este punto, no tenemos indicios para postular ninguna otra hipótesis.

1. 30. QUID SIGNIFICAT ARCA DILVVII

Arca diluuii quae inferius ampla, superius uero angusta describitur, Sancta Ecclesia figuratur, *quae a trecentis sexaginta ac triginta cubitis ad unum cubitum colligitur*. Quia ab ea latitudine quam sancta Ecclesia in membris suis adhuc infirmantibus habet paulisper angustata, et in altum proficiens, ad unum tendit. Ratio exigit ut credamus quod in illa arcae latitudine omnes bestiae, cunctaque quadrupedia atque reptilia in inferioribus fuerunt, homo uero atque uolatilia nimirum in superioribus. Iuxta superiorem etenim partem fenestra fuit in latere in qua coruum uel columbam demisit homo, ut si iam diluuii transisset aqua, cognosceret. Et quia arca eadem in uno fuit cubito consummata, homo et uolatilia iuxta cubitum fuerunt. Recte per arcam uniuersa Ecclesia designatur, quae adhuc in multis suis carnalibus lata est, in paucis spiritalibus angusta. Et quia ad unum hominem, qui est sine peccato, colligitur, quasi in uno cubito consummatur (II *In Ezech.* 4, 6 [p. 270, 444-460]). Archa in undis diluuii Ecclesiae typum gessit, quia scilicet ampla in inferioribus et angusta in superioribus fuit, quae in summitate etiam sua ad unius mensuram cubiti excreuit. Inferius quippe quadrupedia atque reptilia, superius uero aues et homines habuisse credenda est. Ibi lata extitit, arca ubi bestias habuit; ibi angusta, ubi homines seruauit, quia nimirum sancta Ecclesia in carnalibus ampla est, in spiritalibus angusta. Vbi enim bestiales hominum mores tolerat, illic latius sinum laxat; ubi autem eos habet qui spiritali ratione suffulti sunt, illic quidem ad summum ducitur, sed tamen, quia pauci sunt, angustatur: *Lata quippe uia est, quae ducit ad perdicionem, et multi sunt qui uadunt per eam, et angusta porta est quae ducit ad uitam, et pauci sunt qui inueniunt eam*. Eo usque arca angustatur in summis, quousque ad mensuram unius cubiti perducatur, quia in sancta Ecclesia quanto sanctiores quique sunt, tanto pauciores. Quae in summum ad illum perducitur qui solus homo in hominibus, et sine ullius

comparatione natus est sanctus. Qui iuxta psalmistae uocem: *Factus est, sicut passer unicus in aedificio* (II *In Euang.* 38. 8[p. 367, 188-206]).

3. HOMILIAE XL IN EVANGELIA

El empleo por parte de Tajón del segundo conjunto de homilías, que constituye la tercera obra utilizada en orden de relevancia cuantitativa, se concentra en los libros 2, 3 y 5, mientras que su presencia es esporádica en los dos restantes. Las homilías sobre los Evangelios fueron pronunciadas por Gregorio Magno entre los años 590 y 593, y revisadas por escrito durante los años subsiguientes. La tradición manuscrita de la obra es muy extensa (*ca.* 1300 manuscritos), ya que, por su tipología, se ha transmitido tanto en calidad de obra exenta, como formando parte de los numerosos homiliarios, sermonarios y leccionarios medievales²²⁸. Asimismo, su tradición indirecta también es significativa; además de la obra tajoniana, se pueden citar a modo de ejemplo el *Liber testimoniorum* de Paterio o un centón sobre las epístolas paulinas de Floro de Lyon²²⁹.

La transmisión de este conjunto de homilías presenta una problemática textual que fue abordada por primera vez por Étaix, editor de la obra en la colección *Corpus Christianorum* en el año 1999²³⁰. Las primeras veinte homilías se conservan en dos estadios redaccionales distintos, de los cuales el primero (α) se conserva únicamente en siete testimonios. La diferencia entre una y otra redacción radica en 24 modificaciones significativas, que en su mayoría afectan a las citas bíblicas, y que deben atribuirse al propio Gregorio Magno, y en 70 variantes de menor entidad, que podrían ser meros errores de copia. Asimismo, en la versión primitiva las homilías presentan un orden anómalo y distinto al que tendrán posteriormente en la versión β . Teniendo en cuenta el propio testimonio del pontífice en la epístola prefatoria destinada a Secundino, obispo de Taormina, donde afirma que ha comenzado a circular sin su autorización una versión de la obra no revisada (*Sed quidam fratres, sacri uerbi studio feruentes, antequam ad propositum modum ea quae dixeram subtili emendatione perducerem transtulerunt*; [GREG. M., *In Euang. praef.*, [p. 1,10-12]), Étaix postula tres versiones de la misma: la mencionada versión «no autorizada» (no conservada actualmente), la primera revisión (α) y la versión definitiva (β)²³¹.

J.-P. Bouhot se ocupó también de la transmisión manuscrita de la obra y propuso una hipótesis distinta a la de Étaix: el primero identificó la redacción α con esta primera

²²⁸ Cfr CHAVASSE, «Le Sermonnaire»; GRÉGOIRE, *Homélieaires liturgiques*. Un estudio completo sobre la transmisión de la obra, en el que se ofrece además un estado de la cuestión actualizado, puede verse en CASTALDI, «*Homiliae XL in Euangelia*», p. 69-88.

²²⁹ FLOR. LUGD., *In Epist.* – ed. P. -I. Fransen.

²³⁰ GREG. M., *In Euang.* – ed. R. Étaix.

²³¹ Cfr ÉTAIX, «Répertoire»; GREG. M., *In Euang.* – ed. R. Étaix, p. V-LXIX.

versión «no autorizada» que menciona el pontífice en la epístola a Secundino, lo que explicaría que esta incluya el primer libro de las homilías, pero no el segundo. Estas primeras veinte homilías, dictadas por Gregorio a sus secretarios, se encontraban en un estadio de supervisión y corrección más avanzado que las del libro segundo y, por tanto, eran más proclives a ser difundidas. Bouhot considera que el propio Secundino podría haber realizado una suerte de corpus que incluyese quince homilías de acuerdo con las exigencias litúrgicas de su propia diócesis. El pontífice, consciente de este hecho, tras corregir el conjunto completo, las habría dedicado y enviado al obispo de Taormina, quien, añadiendo a su dossier primigenio las cinco restantes del primer libro habría dado lugar a la versión α . Esta hipótesis explicaría, de un lado, la disposición anómala de las homilías en esta redacción y, de otro, el hecho de que algunas de las homilías de α no presenten distinción alguna con respecto a sus correlativas en β ²³².

Como es esperable, Tajón emplea la versión revisada de las homilías, esto es, β . A modo de ejemplo, se puede mencionar el versículo bíblico Matth. 6, 8, que Tajón recoge en el cap. 3. 22, *De oratione*:

Scit pater uester quid opus sit uobis antequam petatis eum (versión β y Taio)

Scit enim Pater uester caelestis quibus indigetis antequam petatis (versión α)

Del mismo modo, también es posible en este caso demostrar mediante un conjunto de pruebas textuales de qué rama de la tradición de la obra se sirvió Tajón para componer su obra. Tal y como se analiza en el capítulo dedicado al estudio estemático, se hallan en las *Sententiae* un conjunto de innovaciones que no coinciden con el texto de la fuente y que, o bien constituyen banalizaciones realizadas a conciencia por el propio autor, o bien se trata de lecciones heredadas del modelo. En aquellos ejemplos que proceden de las *Homiliae in Euangelia*, las variantes tajonianas coinciden con aquellas que transmiten los manuscritos *B* (Orléans, Bibliothèque Municipale, 173)²³³, *T* (Paris, Bibliothèque nationale de France, lat. 12254)²³⁴ y *S* (Paris, Bibliothèque nationale de France, n. a. l. 2167)²³⁵, todos ellos pertenecientes a la familia hispana de la tradición, por lo que es lícito asegurar que el ejemplar de Tajón fue un códice emparentado con estos tres testigos.

Con respecto al modo de empleo, no discrepa del de las demás; Tajón es absolutamente fiel al texto de origen y únicamente realiza los cambios estrictamente necesarios para su correcta adaptación al texto de llegada. Omite invariablemente las

²³² Cfr BOUHOT, «Les homélies».

²³³ BISCHOFF, *Katalog*, vol. 3, p. 344 n° 3714. Se trata de un códice copiado en Lyon en el s. IX^{2/4}, pero cuyo texto para las homilías 1-15 y 25-40 es de procedencia hispana; cfr GREG. M., *In Euang.* – ed. R. Étaix, p. xx.

²³⁴ BISCHOFF, *Katalog*, vol. 3, p. 193 n° 4795. Manuscrito de escritura visigoda, copiado en la Septimania entre los s. VIII y IX; cfr GREG. M., *In Euang.* – ed. R. Étaix, p. xv.

²³⁵ Manuscrito de escritura visigótica procedente de Silos, copiado entre los s. IX y X, cfr GREG. M., *In Euang.* – ed. R. Étaix, p. XXI-XXII.

apelaciones que Gregorio realiza a su público a lo largo de todos los sermones (p. ej. *fratres mei*) e introduce los sujetos pertinentes cuando toma un pasaje aislado y lo sitúa inmediatamente después de la fuente anterior. A modo de botón de muestra:

TAIO, *Sent.* 3, 7 (p. 550, 336/341)

Nos qui pastoralis officii curam gerimus cum uacantem quempiam et lubricum uidemus, admonendus est ut coniugio frenare studeat iniquitatem suam, quatenus per hoc quod licet, discat superare quod non licet. Cum uero coniugatum uidemus, admonendus est ut sic exerceat curam saeculi, ne postponat amorem Dei; sic placeat uoluntati coniugis, ut non displiceat conditori.

GREG. M., *In Euang.* 17, 18 (p. 133, 427-432)

Cum uacantem quempiam et lubricum uidemus, admonendus est ut coniugio frenare studeat iniquitatem suam, quatenus per hoc quod licet, discat superare quod non licet. Cum coniugatum uidemus, admonendus est ut sic exerceat curam saeculi, ne postponat amorem Dei; sic placeat uoluntati coniugis, ut non displiceat conditori.

4. *REGVLA PASTORALIS*

La *Regula pastoralis*, compuesta por Gregorio Magno en los albores de su pontificado (ca. 590) es una obra de carácter preceptivo en la que se exponen las pautas para la correcta instrucción de los fieles. Gran parte de la doctrina moral y espiritual expuesta en esta obra se encontraba ya en sus *Moralia*, de los que a menudo se sirve el pontífice para componerla²³⁶. La utilización de la *Regula* en las *Sententiae* se concentra en los tres libros centrales, mientras que su uso es muy escaso en el libro 1 y en el 5; esta elección no es sorprendente si se tiene en cuenta el contenido de cada libro: la parte final del libro segundo ya contiene capítulos de teología pastoral y ascética, el libro tercero se encuentra dedicado íntegramente a esta suerte de cuestiones y, por último, el cuarto se ocupa únicamente del estudio de los vicios y pecados. Sin duda, de entre todas las obras del pontífice romano, la *Regula* es la que mejor se adapta a dichas necesidades.

Su tradición manuscrita es muy extensa, se han censado hasta el momento en torno a los setecientos testimonios; sin embargo, lo realmente significativo es que se trata de la única obra del pontífice de la que se conserva un código idiógrafo, esto es, supervisado por su propio autor: el célebre manuscrito *T* (Troyes, Bibliothèque Municipale, 504). Copiado en caligrafía uncial, este código conserva las dos variantes redaccionales de la obra; una primera versión conocida como *T*₁ y una segunda, fruto de una serie de correcciones que, por su tipología, parecen del propio autor (*T*₂). Si bien *T* puede

²³⁶ Sobre la intertextualidad que se da en ambas obras cfr GREG. M., *Past.* – ed. *Judic et al.*, p. 17-21.

considerarse el *codex optimus*, no puede emplearse como *codex unicus* a la hora de realizar una edición del texto, ya que, de un lado, se encuentra lagunoso (carece de un fascículo completo y algunos otros folios) y, de otro, presenta algunas partes muy dañadas, lo que dificulta en gran medida su buena lectura. A pesar de la conservación de este testigo tan valioso, la obra aún carece de una edición crítica en la que se estudie de forma exhaustiva su transmisión y únicamente contamos con la edición bilingüe publicada en la colección *Sources Chretiennes* en el año 1992 a cargo de B. Judic (introducción y notas), F. Rommel (texto crítico) y Ch. Morel (traducción), basada en el texto que proporciona *T*₂ y el subsidio de otros dos testigos: Ivrea, Biblioteca Capitolare, 1, s. VII/VIII y Paris, Bibliothèque nationale de France, lat. 9561, s. VIII²³⁷.

Esta obra tuvo muy buena acogida a lo largo de la Edad Media y las *Sententiae* de Tajón, junto con el *Liber testimoniorum* de Paterio o las *Sententiae* isidorianas, constituyen uno de los primeros testimonios de su amplia tradición indirecta, aunque en todos ellos se emplea ya la versión corregida y definitiva (esto es, *T*₂)²³⁸.

Las modificaciones realizadas por Tajón de nuevo se ajustan a su *modus operandi*. En el capítulo 4. 37 (*De his qui ad delicta post lacrimas reuertuntur*), por ejemplo, se aprecia un cambio de orden de la cita bíblica inserta en el pasaje, que en la *Regula* se sitúa en medio de los dos asertos del pontífice y que Tajón, en cambio, prefiere ubicar al comienzo:

Scriptum est in libro Ecclesiastico: Qui baptizatur a mortuo et iterum tangit illum, quid proficit lauatio eius? Post lauacrum enim mundus esse neglegit quisquis post lacrimas uitae innocentiam non custodit; et lauantur ergo et nequaquam mundi sunt qui commissa flere non desinunt, sed rursum flenda committunt. Baptizatur scilicet a mortuo, qui mundatur fletibus a peccato, sed post baptismum tangit qui culpam post lacrimas repetit.

TAIO, *Sent.* 4, 37 (p. 922, 1686/1692)

Et lauantur ergo et nequaquam mundi sunt, qui commissa flere non desinunt, sed rursus flenda committunt. Hinc per quendam sapientem dicitur: qui baptizatur a mortuo, et iterum tangit illum, quid proficit lauatio eius? Baptizatur quippe a mortuo, qui mundatur fletibus a peccato; sed post baptismum mortuum tangit, qui culpam post lacrimas repetit.

GREG. M., *Past.* 3, 30 (p. 478, 29-36)

²³⁷ Cfr GREG. M., *Past.* – ed. B. Judic et al. Para un estudio de la transmisión de la *Regula pastoralis*, cfr CHIESA, «*Regula pastoralis*», con bibliografía.

²³⁸ Cfr CHIESA, «*Regula pastoralis*», p. 190.

5. *DIALOGORVM LIBRI IV*

Los cuatro libros de diálogos constituyen la obra más controvertida de Gregorio Magno, puesto que su paternidad ha sido puesta en duda en numerosas ocasiones a lo largo de la historia: desde algunos eruditos protestantes en el s. XVI, H. Coccius entre ellos, hasta, mucho más recientemente, el filólogo anglosajón Francis Clark, quien en el año 1982 se posicionaba en contra de esta autoría y atribuía la obra a un compilador anónimo de finales del s. VII. El dictamen de Clark suscitó un encendido debate y dio lugar a numerosos trabajos en los que filólogos de la talla de Robert Godding, Paul Meyvaert o Adalbert de Vogüé se posicionaban en contra de Clark y a favor de la paternidad del pontífice. No es nuestro objetivo ahondar en este tema, si bien sí es preciso decir que el empleo de esta obra por parte de Tajón (junto con el uso que hacen de ella Isidoro, Paterio o los autores de algunos textos hagiográficos como las *Vitae Patrum Emeritensium*, la *Vita Fructuosi* o la *Vita Fursei*²³⁹) constituye uno de los argumentos empleados por Godding o de Vogüé para defender la paternidad gregoriana²⁴⁰. Clark defendía que los pasajes de las *Sententiae* identificados con los *Dialogi*, a menudo combinados con otros procedentes de los *Moralia*, procedían en realidad de una versión primitiva de esta última obra que nunca llegó a publicarse. Este argumento fue desechado por los mencionados estudiosos y, actualmente, parece comúnmente aceptado que la temprana tradición indirecta de los *Dialogi* es uno de los argumentos de peso para defender la tesis contraria²⁴¹.

Esta obra cuenta con una edición de M. Simonetti relativamente reciente, que, sin embargo, no ofrece un texto crítico *stricto sensu*, sino una revisión del texto previo de Moricca (1924) y del De Vogüé (1978 y 1980)²⁴². El empleo de los *Dialogi* por parte de Tajón, sin embargo, es casi anecdótico en comparación con el resto de obras del pontífice; se reduce a siete pasajes que listamos a continuación:

- TAIO, *Sent.* 1, 12 (p. 74, 624/628) = GREG. M., *Dial.* 3, 14 (p. 60-62, 139/143)
- TAIO, *Sent.* 1, 36 (p. 166, 1635/1652) = GREG. M., *Dial.* 1, 8 (p. 62-64, 42/63)
- TAIO, *Sent.* 3, 2 (p. 526, 78/102) = GREG. M., *Dial.* 3, 14 (p. 60-62, 116/145)
- TAIO, *Sent.* 3, 45 (p. 718, 2066/2072) = GREG. M., *Dial.* 3, 34 (p. 142, 29/37)
- TAIO, *Sent.* 4, 7 (p. 792, 353/386) = GREG. M., *Dial.* 4, 50 (p. 322-324, 4/43)
- TAIO, *Sent.* 5, 20 (p. 1014, 749/767) = GREG. M., *Dial.* 4, 44 (p. 306-308, 1/25)

²³⁹ BHL 2530, BHL 3194, BHL 3209-3210, respectivamente.

²⁴⁰ A este respecto cfr GODDING, «Les *Dialogues*», p. 208-210; DE VOGÜÉ, «Grégoire le Grand», p. 306-309.

²⁴¹ De Vogüé alude también al prólogo de las *Sententiae*, en el que Tajón afirma que compuso la obra durante el asedio de los vascones a Zaragoza y, concretamente, aprovechando sus *noctium otia*, con el fin de asemejar este hecho histórico con la propia composición de los *Dialogi* por Gregorio Magno, cfr DE VOGÜÉ, «Grégoire le Grand», p. 309.

²⁴² Para la tradición manuscrita e impresa del texto y los problemas textuales que presenta cfr CASTALDI, «*Dialogorum Libri IV*» p. 135-159, quien también aborda los problemas relativos a la paternidad de la obra. Para más información sobre las ediciones remitimos a la INTRODUCCIÓN de la presente tesis.

- TAIO, *Sent.* 5, 21 (p. 1018, 777/792) = GREG. M., *Dial.* 4, 39 (p. 300, 27/43)

Su empleo escaso y la longitud relativamente breve de los pasajes empleados indican que Tajón se sirve de esta obra únicamente para extraer información suplementaria sobre aspectos que ya había desarrollado a partir de otras fuentes. En todos los casos, además, su uso es absolutamente literal y no presenta ningún tipo de modificación destacable. Por motivos obvios, prescinde del carácter dialogado de la obra, como ya indicábamos al comienzo, omitiendo los vocativos y las indicaciones del interlocutor, al igual que sucede cuando se sirve de los dos conjuntos de homilías.

IV. 3. FUENTES NO GREGORIANAS

1. *HYPOMNESTICON*, PSEUDO AGUSTÍN

El *Hypomnesticon* constituye un tratado de corte antipelagiano tradicionalmente atribuido a Agustín de Hipona, cuya autoría todavía sigue siendo motivo de controversia. La *editio princeps* corrió a cargo de Amerbach (Basilea, 1506) y en ella este escrito antiherético lleva por título *Hypognosticon*. Con el mismo título fue designado en las ediciones sucesivas, a saber: Erasmo (Basilea, 1528), Chevallon (París, 1531), Louvain (Amberes, 1576) y, por último, la de los Mauristas (París, 1690). Esta última versión fue la que incluyó posteriormente Migne en la *PL*, 45 col. 1611-1664, donde, sin embargo, ya lleva por título *Hypomnesticon contra pelagianos et coelestianos, vulgo Libri Hypognosticon*. La edición de referencia actualmente es la realizada por J. E. Chisholm en el año 1980 (*The Pseudo-Augustinian Hypomnesticon against the pelagians and celestians*), en la que se amplía notablemente el número de manuscritos censados, se proporcionan los primeros *stemma* de su tradición (*Pro responsionibus I-IV*, *Pro responsione V*, *Pro responsione VI*) y se ofrece un estudio sobre su contenido, su autoría, sus fuentes, su tradición indirecta y sus rasgos compositivos²⁴³.

Como se adelantaba al comienzo, la problemática que comporta su autoría sigue siendo una cuestión sin resolver; Chisholm lo atribuyó a Próspero de Aquitania, pero esta afirmación le granjeó duras críticas como la que realizó de Savignac en su reseña a la mencionada edición²⁴⁴. Por lo que a su contenido respecta, el *Hypomnesticon* constituye una refutación en forma de cinco respuestas a las principales doctrinas pelagianas (I. *Adam ergo siue peccasset, seu non peccasset, moriturum fuisse*; II. *Peccatum Adae neminem nocuit nisi solum ipsum*; III. *Posse hominem per liberum arbitrium, tanquam per se sibi sufficientem, implere quod uelit, uel etiam meritis operum a Deo gratiam*

²⁴³ PS. AVG., *Hypomn.* – ed. J. E. Chisholm.

²⁴⁴ DE SAVIGNAC, «Une attribution», p. 134-140.

unicuique dari; IV. *Libidinem naturale esse bonum, nec in ea esse quod pudeat*; V. *Paruulos <batizatorum filios> non trahere originale peccatum, neque perituros a uita aeterna, si sine sacramento baptismi ex hac uita migrauerint*); la *responsio* 6, en cambio, constituye una suerte de apéndice acerca de la predestinación. Este no es un tema pelagiano sino más bien el objeto de un debate suscitado por las tesis de Agustín, que dio lugar a una reacción por parte de Vicente de Lerins († 450), cuyo tratado *Commonitorium* se ha calificado de semipelagiano. La condición de *addendum* que presenta esta sexta *responsio* ha dado lugar a que su transmisión manuscrita sea en gran medida independiente a la del resto del tratado; no obstante, tampoco las cinco primeras *responsiones* presentan una transmisión plenamente homogénea y, de hecho, Chisholm clasifica los testimonios de la obra atendiendo fundamentalmente al número de respuestas que transmiten unos y otros: (I) transmisores de las seis *responsiones*, (II) transmisores de las cinco primeras, (III) transmisores de las cuatro primeras, (IV) transmisores únicamente de la sexta, (V) manuscritos incompletos y (VI) extractos y citas²⁴⁵.

El empleo del *Hypomnesticon* por parte de Tajón se reduce a un solo capítulo (1. 36. *De praedestinatione*) y a una sola *responsio*, que es precisamente la número seis. La ausencia de errores significativos en el texto tajoniano, sin embargo, impide relacionarlo con ninguna rama concreta de la tradición expuesta por el editor. Se distingue una única omisión común a Tajón y al ms. *p12* (Paris, Bibliothèque nationale de France, lat. 13344, s. IX), uno de los muchos testigos que únicamente transmiten la *responsio* sexta y que deriva directamente del arquetipo Φ, pero dicha omisión, dado que constituye un salto de igual a igual, carece de entidad suficiente para ser considerada un error significativo:

et praeueniendo] *om. p12* Taio

El tratamiento que realiza Tajón del *Hypomnesticon* no difiere del que da al resto de fuentes: nuestro autor engarza diversos pasajes, en este caso concreto respetando el orden que estos ocupan en la obra, sin realizar cambios significativos. La omisión de términos responde a una finalidad muy clara: evitar marcadores del discurso tales como *ut dixi*, *ut praedixi*, *diximus itaque*, *ut uos putatis* o *sicut soletis dicere*, que constituyen elementos característicos del género de las *Quaestiones* y *Responsiones*, pero que carecen de sentido en un texto como las *Sententiae*, donde no existe un diálogo explícito con el receptor de la obra.

La inserción de términos también responde a una finalidad evidente, la de enfatizar el discurso. A modo de ejemplo:

peccatores in malis propriis antequam essent in mundo, (PS. AVG., *Hypomn.* 6, 6 [p. 201, 224/225]).

²⁴⁵ En este último apartado, Chisholm aborda brevemente la tradición indirecta del *Hypomnesticon*; no obstante, no recoge ninguna mención a autores anteriores al s. IX y, de hecho, se centra únicamente en Pedro Lombardo y en Buenaventura.

Omnes peccatores in malis propriis antequam essent in mundum [...] (TAIO, *Sent.* 1, 36 [p. 172, 1695/1696]).

Poenam autem eis esse praedestinatum secundum quod praesciti sunt (PS. AVG., *Hypomn.* 6, 6 [p. 201, 225/226]).

Poenam autem eis esse praedestinatum, sed praedestinatum secundum quod praesciti sunt (TAIO, *Sent.* 1, 36 p. 172, 1697/1699).

Cuando el sujeto de la oración es Dios, en aquellos casos en los que en la fuente aparece omitido, Tajón lo explicita, a menudo acompañándolo de adjetivos calificativos:

Sed, ut dixi, quos in opera impietatis et mortis praesciuit, non praeordinauit, nec impulit (PS. AVG., *Hypomn.* 6, 5 [p. 198, 153/154]).

Deus omnipotens, iustus et misericors quos in opera impietatis et mortis praesciuit, non praeordinauit, nec impulit (TAIO, *Sent.* 1, 36 [p. 170, 1676/1678]).

Encontramos otro caso en el que Tajón completa un versículo bíblico (Eph. 1, 4) que en la fuente aparece citado parcialmente:

Adtendat dictum, *ante mundi constitutionem* (PS. AVG., *Hypomn.* 6, 6 [p. 202, 243-244]).

Adtendat dictum aperti sicut elegit nos Deus *ante mundi constitutionem*. (TAIO, *Sent.* 1, 36 [p. 174, 1714/1715]).

Por otra parte, únicamente en un pasaje se lleva a cabo un proceso de reducción que conlleva una reformulación significativa del discurso:

Praedestinis enim dicitur apostolis; cum tamen generale sit quod illis dicitur a Christo praedestinato secundum carnem ex semine Daud, praedestinate autem secundum potentiam Dei Patris cum Patre et Spiritu sancto (PS. AVG., *Hypomn.* 6, 7 [p. 203-204, 272-275]).

Predestinis apertis uel generaliter omnibus electis dicitur (TAIO, *Sent.* 1, 36 [p. 174, 1725/1726]).

Finalmente, no se aprecia sustitución de términos, salvo en aquellos casos en los que el autor del *Hypomnesticon* emplea pronombres deícticos y Tajón explicita el sujeto de la oración, tal y como apuntábamos *supra*:

Qui uero secundum propositum Dei uiuunt (PS. AVG., *Hypomn.* 6, 7 [p. 202, 235]).

Electi qui secundum propositum Dei uiuunt (TAIO, *Sent.* 1, 36 [p. 172, 1704]).

En otro orden de cosas, las *Sententiae* se alzan como el primer testimonio indirecto de la tradición del tratado, aunque en ningún momento se explicita la fuente, y este dato puede ser decisivo a la hora de reconstruir con más precisión cuál fue su difusión geográfica durante los primeros siglos del Medievo. El primer testimonio indirecto explícito, por el

contrario, es el *Liber Glossarum* (LG), cuya vinculación con Tajón y su obra ha sido puesta de manifiesto en numerosas ocasiones por A. Grondeux y al que nosotros también aludimos a menudo a lo largo del presente trabajo²⁴⁶. El autor (o autores) del LG recurre también al tratado antipelagiano, pero lo hace de manera más global, esto es, recurre a pasajes de todas las *responsiones*. Resulta significativo que el extracto concreto de la *Responsio 6* presente en el LG coincida parcialmente con el texto que emplea Tajón (aunque este último es mucho más extenso); no obstante, el uso que hace el autor del LG de sus fuentes difiere en gran medida al que se ha expuesto para el obispo de Zaragoza. Las modificaciones de la fuente en el LG son mucho más numerosas y, de hecho, en nuestra opinión, sería más acertado hablar de paráfrasis que de citas propiamente dichas. Por otro lado Grondeux afirma que los extractos del LG provienen de uno de los pocos testigos manuscritos en los que el *Hypomnesticon* se transmite íntegro, mientras que para las *Sententiae*, como se ha detallado *supra*, no ha sido posible establecer vínculo alguno con la tradición manuscrita del tratado²⁴⁷.

2. *DIALOGVS QVAESTIONVM* (Y *ENCHIRIDION*), PSEUDO AGUSTÍN

El *Dialogus quaestionum*²⁴⁸ constituye un tratado anónimo compuesto por 65 preguntas y respuestas, atribuido tradicionalmente a Agustín, que, aunque bebe mayoritariamente de las obras del obispo de Hipona, también emplea escritos de otros autores como Euquerio de Lyon (s. V). La edición más reciente corre a cargo de L. Dorfbauer²⁴⁹, quien para su datación propone como término *post quem* el año 450 y como término *ante quem* el año 615. El establecimiento de este último viene dado precisamente por la utilización que hace Tajón de la obra en sus *Sententiae*; el texto empleado por nuestro obispo, como detallaremos *infra*, pertenece necesariamente a la familia γ de la tradición de la obra pseudoagustiniana y esta familia incluye las *quaestiones* 64 y 65 que, sin embargo, se encuentran ausentes en el resto de la tradición. Dado que estas dos *quaestiones* toman como modelo la obra isidoriana *De ecclesiasticis officiis*, compuesta entre los años 598 y 615, la versión transmitida por la familia γ y empleada por Tajón debió de ser realizada después de esa fecha. Asimismo, la temprana utilización por parte de Tajón y la interpolación isidoriana llevan al editor a postular un origen peninsular del texto²⁵⁰, hipótesis que puede ser respaldada con argumentos de índole histórica y literaria, como la lucha contra el arrianismo que se da en España en la segunda mitad del s. VI, bien

²⁴⁶ Cfr GRONDEUX, «Note sur la présence».

²⁴⁷ Cfr GRONDEUX, «Note sur la présence», p. 60.

²⁴⁸ CPPM II 151.

²⁴⁹ PS. AVG., *Dial. qu.* – ed. L. Dorfbauer.

²⁵⁰ Sobre la datación y la localización cfr PS. AVG., *Dial. qu.* – ed. L. Dorfbauer, p. 217-219.

reflejada en las doce primeras *quaestiones*, y el cultivo de comentarios exegéticos al libro del Génesis, que constituye uno de los aspectos cardinales del *Dialogus*²⁵¹.

La tradición manuscrita de esta obra se incardina en dos ramas principales: α y β , que dependen de un hiparquetipo común, y γ ; el texto tajoniano procede necesariamente de esta última, que presenta dos características fundamentales frente a las otras dos: (I) la ampliación y reducción de algunos pasajes, e inserción de otros textos de Agustín, Jerónimo y Fulgencio, y (II) la creación de otras seis *quaestiones* adicionales basadas en la obra agustiniana *Contra Faustum*.

La primera vez que Tajón emplea el *Dialogus* es en l. 4 (recuérdese que se trata de uno de estos pasajes que solo trasmite RL); en este caso toma *uerbatim* un breve fragmento de la primera *quaestio*, incluyendo también la cita del sermón agustiniano número 9 que ya se haya integrado en el arquetipo de γ 1, pero no el resto de la tradición²⁵². Resulta significativo, sin embargo, que Tajón omita deliberadamente el extracto de Fulgencio de Ruspe (*De fide ad Petrum*, 47), que transmite γ 1 entre la cita del *sermo* 9 y el siguiente pasaje común al resto de la tradición del *Dialogus*. En la siguiente tabla ofrecemos el pasaje en cuestión en sus diferentes contextos, a saber: *Sententiae*, *Dialogus* (γ 1) y *Dialogus* ($\alpha \beta \gamma$ 2 ϕ)²⁵³:

TAIO, <i>Sent.</i> 1, 4 (p. 38, 238/246)	PS. AVG., <i>Dial. qu.</i> 1 (γ 1) (p. 274)	PS. AVG., <i>Dial. qu.</i> 1 ($\alpha \beta \gamma$ 2 ϕ) (p. 332-333, 29-36)
Ex persona Dei patris Daudid propheta ait: <i>Ex utero ante Luciferum genui te</i> . Non Deus pater uterum habet sicut nos aut corporeus esse credendus est, sed per uterum substantiam intellegi uoluit, de qua natus est filius. Quod est pater, hoc genuit: Deus, Deum; lux, lucem. Aequalem sibi Deum de Deo, uerbum apud Deum uerbum Dei, per quod facta sunt omnia, lumen de lumine, coaeternum illi qui genuit et unum cum illo qui genuit. Ac per hoc Deus Pater non de nihilo neque de aliqua	Sic enim scriptum est: <i>Ex utero</i> , inquit, <i>ante luciferum genui te</i> . Non Deus Pater uterum habet sicut nos aut corporeus esse credendus est, sed per uterum substantiam intellegi uoluit, de qua natus est Filius. Quod est Pater, hoc genuit: Deus, Deum; lux, lucem. Aequalem sibi Deum de Deo, uerbum apud Deum uerbum Dei, per quod facta sunt omnia, lumen de lumine, coeternum illi qui genuit et unum cum illo qui genuit.	Sic enim scriptum est: <i>Ex utero</i> , inquit, <i>ante luciferum genui te</i> . Non Deus Pater uterum habet sicut nos aut corporeus esse credendus est, sed per uterum substantiam intellegi uoluit, de qua natus est Filius. Quod est pater, hoc genuit: Deus Deum, lux lucem. Igitur sicut homo hominem gignit et canis canem, numquam uisum est, ut homo gigneret canem. Ac per hoc non de nihilo neque de aliqua substantia, sed de se ipso genuit filium.

²⁵¹ Acerca de los comentarios visigóticos al libro del Génesis cfr GORMAN, «The Visigothic Commentary».

²⁵² AVG., *Serm.* – ed. C. Lambot.

²⁵³ Tomamos la tabla de PS. AVG., *Dial. qu.* – ed. L. Dorfbauer, p. 274-275, si bien hemos realizado en ella algunas modificaciones formales para clarificar su contenido.

substantia, sed se ipso genuit Filius coaeternus.	[Fragmento de <i>De fide ad Petrum</i> : Non creaturam illi soli seruies]. Igitur sicut homo hominem gignit et canis canem, numquam uisum est, ut homo gigneret canem. Ac per hoc non de nihilo neque de aliqua substantia, sed de se ipso genuit filium.

Tal y como se observa en la tabla, Tajón toma el texto de $\gamma 1$, modificando únicamente el comienzo para clarificar la procedencia de la cita bíblica y engarzar el fragmento con el texto gregoriano que le precede; a continuación, omite deliberadamente el fragmento de Fulgencio de Ruspe y, finalmente, toma un último fragmento del *Dialogus*, común a toda la tradición del mismo.

La segunda vez que se utiliza el *Dialogus* en las *Sententiae* es al comienzo del capítulo 1. 15, de nuevo, uno de los capítulos íntegros que únicamente transmite la RL. En este caso Tajón se sirve de la *quaestio* 16, como es esperable, también en la versión de $\gamma 1$ ²⁵⁴, pero, además, combina esta fuente con un pasaje del *Enchiridion ad Laurentium de fide et spe et caritate* de Agustín²⁵⁵. La versión de $\gamma 1$ de la *quaestio* 16 se caracteriza precisamente por incluir una adición central compuesta de dos pasajes ausentes del resto de la tradición: un fragmento del tratado *De fide ad Petrum* de Fulgencio de Ruspe²⁵⁶ y otro procedente del mencionado *Enchiridion* agustiniano. Tajón omite el primero, como ya hiciera en I. 4, y toma el segundo, ampliándolo además con otro fragmento de la misma sección de esta obra. Uno de los tres códices que integran $\gamma 1$ (*Ma* = Madrid, Biblioteca de la Academia de la Historia, 39, s. IX) transmite también esta obra; por ello, no es sorprendente que Tajón se sirviese de un testigo relacionado con esta rama que contuviese la misma relación de obras, y que decidiese ampliar el pasaje tomado de la *qu.* 16 con texto adicional del *Enchiridion*²⁵⁷.

Malum natura non est, sed priuatio boni hoc nomen accepit. Omnis natura bonum est, magnum si corrumpi non potest, parum si potest. Nullum est ergo quod dicitur malum si nullum sit bonum, sed bonum omni malo carens integrum bonum est; cui uero inest malum, uitiatum uel uitiosum bonum est, nec malum unquam esse potest ullum ubi est bonum nullum. Malum omnino non esset, nisi quod bonum est esset, quoniam omnis natura bonum est, nec res aliqua mala esset si res ipsa quae mala est natura non esset. Omnis natura etiam si uitiosa est, in quantum natura est, bona est, in quantum uitiosa est, mala est. Ex bonis mala orta sunt et nisi in aliquibus bonis non sit, nec erat unde oriretur ulla mala

²⁵⁴ Cfr PS. AVG., *Dial. qu.* – ed. L. Dorfbauer, p. 422-423 (*Appendix I R*).

²⁵⁵ PS. AUG., *Enchir.* – ed. M. P. J. van den Hout *et al.*

²⁵⁶ FULG. RUSP., *Fid.* – ed. J. Fraipont.

²⁵⁷ Cfr PS. AVG., *Dial. qu.* – ed. L. Dorfbauer, p. 268-269.

natura. Nam si esset, in quantum natura esset profecto bona esset. Non sunt prorsus unde primitus orietur malum nisi ex angeli et hominis natura bona. Ex bona quippe hominis natura oriri uoluntas et bona potest et mala. Ac per hoc dicimus angelum bonum et angelum malum et hominem bonum et hominem malum, sed bonum quod angelus, malum quod uitiosus; bonum quod homo, malum quod uitiosus. Quando dicimus bonum, naturam laudamus; quando dicimus malum, non naturam, sed uitium, quia inest bonae naturae, deprehendimus.

TAIO, *Sent.* 1, 15 (p.90-92, 812/832)

Omnia bona sapienter fecit summa ueraque sapientia, cui naturaliter hoc est esse, quod sapientem esse, hoc est facere, quod sapienter facere, et ideo naturae a deo factae proficere possunt, quia esse coeperunt, ideo deficere, quia ex nihilo facta sunt. Ad defectum uero condicio ducit originis, ad profectum uero prouehit operatio creatoris, et ideo, ut dixi, malum natura non est, sed priuatio boni hoc nomen accepit. Denique bonum potest esse sine malo, malum non potest esse nisi in naturae bono. Omnis ergo natura bonum est; magnum, si corrumpi non potest, paruum, si potest. Nullum est ergo, quod dicitur malum, si nullum sit bonum. Sed bonum omni malo carens integrum bonum est; cui enim inest malum, uitiatum uel uitiosum bonum est nec malum umquam esse potest ullum, ubi est bonum nullum. Ac per hoc dicimus angelum bonum et angelum malum et hominem bonum et hominem malum, sed bonum, quod angelus malum quod uitiosus, bonum quod homo, malum quod uitiosus. Quando dicimus bonum, naturam laudamus; quando dicimus malum, non naturam, sed uitium, quia inest bonae naturae, deprehendimus.

Ps. AVG., *Dial. qu.* 16 (γ1) (p. 422-423, 2-14)

Malum natura non est, sed priuatio boni hoc nomen accepit. Denique bonum potest esse sine malo, malum non potest esse, sine bono nec potest esse malum, ubi non fuerit bonum. Ac per hoc dicimus et angelum bonum et angelum malum et hominem bonum et hominem malum. Sed 'bonum', quod angelus, 'malum', quod uitiosus; 'bonum', quod homo, 'malum', quod uitiosus. Ideoque quando dicimus 'bonum', naturam laudamus, quando dicimus 'malum', non naturam, sed uitium, quod inest bonae naturae, deprehendimus.

Ps. AVG. *dial. qu.* 16 (α β γ2 φ) (p. 355, 5-13)

El texto del *Enchiridion* que Tajón toma de manera independiente al autor del *Dialogus* no se corresponde exactamente con la continuación del fragmento precedente; en este caso nuestro autor realiza una suerte de refección a partir de breves fragmentos tomados del capítulo 4. 12-15 (epígrafes 13-15 en la edición de Evans), dando lugar al siguiente texto:

Malum natura non est, sed priuatio boni hoc nomen accepit. Omnis natura bonum est, magnum si corrumpi non potest, paruum si potest. Nullum est ergo quod dicitur malum si nullum sit bonum, sed bonum omni malo carens integrum bonum est; cui uero inest malum, uitiatum uel uitiosum bonum est, nec malum unquam esse potest ullum ubi est bonum nullum. Malum omnino non esset, nisi quod bonum est esset, quoniam omnis natura bonum est, nec res aliqua mala esset si res ipsa quae mala est natura non esset. Omnis natura etiam si uitiosa est, in quantum natura est, bona est, in

quantum uitiosa est, mala est. Ex bonis mala orta sunt et nisi in aliquibus bonis non sit, nec erat unde oriretur ulla mala natura. Nam si esset, in quantum natura esset profecto bona esset. Non sunt prorsus unde primitus orietur malum nisi ex angeli et hominis natura bona. Ex bona quippe hominis natura oriri uoluntas et bona potest et mala.

TAIO, *Sent.* 1, 15 (p. 90-92, 812/827)

El *Enchiridion* fue empleado en dos ocasiones por Isidoro en sus *Sententiae* (1. 10, 12b-13 y 3. 60. 12) y una única vez en el *LG* (glosa SA86)²⁵⁸; con todo, ninguno de los pasajes empleados por el hispalense y por el anónimo compilador del *Liber* coincide con el de Tajón. Por otra parte, el texto tajoniano no presenta ningún error que permita asociarlo con alguno de los testigos empleados por Evans para la *constitutio textus* en su edición en *CC SL*.

3. *DE VNITATE SANCTAE TRINITATIS*, PSEUDO AGUSTÍN

El tratado conocido como *De unitate sanctae trinitatis* carece aún a día de hoy de edición crítica, por lo que únicamente tenemos a nuestra disposición la edición maurista que Migne reproduce en la *PL*, 42 col. 1207-1212²⁵⁹. Tajón emplea esta obra pseudoagustiniana una única vez a lo largo de toda su obra, en el cap. 1. 4, y, en la medida en que nos lo permite el texto de la *PL*, se observa que en este caso no sigue literalmente el texto de su fuente, sino que realiza una adaptación de la misma. No obstante, la ausencia de edición crítica y de un estudio sobre la tradición manuscrita de la obra nos impide saber si la versión tajoniana podría corresponderse con alguna variante del texto ya recogida en su propia tradición directa; lo que sí puede afirmarse es que Tajón prescinde de la forma dialogada del tratado y lo adapta al estilo de las *Sententiae*, como viene siendo habitual en su proceder:

Ac per hoc Deus Pater non de nihilo neque de aliqua substantia, sed se ipso genuit Filium coaeternum. Pater et Filius et Spiritus sanctus nomina sunt appellatiua. Licet Pater ad Filium et Filius ad Patrem dicatur, relatiua haec nomina nuncupantur. Deus autem nomen est proprium Patri et Filio et Spiritui sancto, sicut scribitur in psalmo: Secundum nomen tuum, Deus, ita et laus tua in fines terrae. Ergo appellatiua nomina Pater et Filius et Spiritus sanctus, proprium uero Deus, Deus et Deus. Scriptum est: *Audi Israhel: Dominus Deus tuus, Deus unus est*. In eo testimonio trinam taxationem Dei uniuit. Dominus, inquit, Deus et Dominus. Habes denique quid Pater, quid Filius, quid Spiritus sanctus sit. Et mox intulit: *Vnus est qui est in trinitate personarum unus Deus*.

Taio, *Sent.* 1, 4 (38-40, 245/257)

INT.: Istud lego: sed qualiter id de tota Trinitate uerum sit, nosse uolo. RESP.: Scies, si mentem dictis infligas: Pater enim est nomen appellatiuum, Filius est nomen appellatiuum, ita quoque Spiritus

²⁵⁸ Cfr GIANI, «Agostino».

²⁵⁹ CPL 379; CPPM IIA 173; KEEFE, *A Catalogue*, n° 98.

sanctus appellatium et naturale nomen est. Licet Pater ad Filium et Filius ad Patrem dicatur, relatiua haec nomina nuncupentur. Deus autem nomen est proprium Patri et Filio et Spiritui sancto: sicut scribitur in Psalmo, Secundum nomen tuum, Deus, ita et laus tua in fines terrae. Ergo appellatiua nomina Pater et Filius, et Spiritus sanctus; proprium uero, Deus, Deus, Deus. INT.: Ergo tres dii sunt? RESP.: Rogo, recale denuo aliud: Audi, Israel; Dominus Deus tuus. Dominus unus est. [...], hic trinam taxationem Dei uniuit: Dominus, inquit, et Deus tuus, et Dominus. Habes quid Pater, quid Filius, quid Spiritus sanctus sit. Et mox intulit: Vnus est. O lumen unitatis clarum!

PS. AVG., *Dial. de Vnit. S. Trinit.* (PL, 42 col. 1209).

En primer término, realiza una abreviación de la primera frase, prescindiendo de aquellos términos que se repiten y sustituyendo la estructura trimembre del diálogo por una afirmación simple. A continuación, toma *ad litteram* el texto de la fuente y omite completamente un fragmento que no le interesa ([...], en el texto reproducido *supra*). Finalmente sustituye la exclamación *O lumen unitatis clarum!* por una afirmación conclusiva en la que se compila la información fundamental que se transmite en el pasaje: *Vnus est qui est in trinitate personarum unus Deus.*

4. DE CIVITATE DEI, AGUSTÍN DE HIPONA

La presencia de la obra agustiniana *De ciuitate Dei* en las *Sententiae* es meramente anecdótica; únicamente encontramos un fragmento muy breve en el capítulo 4. 14 (*De superbia et uana gloria*). En este caso el pasaje no se encuentra adulterado en modo alguno²⁶⁰:

Initium omnis peccati superbia est. Quid est autem superbia, nisi peruersae celsitudinis appetitus? Peruersa enim est celsitudo deserto eo cui debet animus inhaerere principio sibi quodam modo fieri atque esse principium.

AVG., *Ciu.* 14, 13 (826, 714/717)

Lo más significativo de la elección de este pasaje es que se halla recogido también en la glosa SV800 del *LG*, la glosa correspondiente al lema *superbia*; sin embargo, no existe ninguna variante significativa que nos permita establecer un vínculo textual seguro entre el modelo de una u otra obra²⁶¹.

²⁶⁰ AVG., *Ciu.* 11-22 – ed. B. Dombart y A. Kalb. La transmisión manuscrita del *De ciuitate Dei* está estudiada, al respecto cfr COLOMBI, «Assetto librario», con bibliografía. Hemos optado por no extendernos en explicar las características de esta obra agustiniana y su transmisión textual, puesto que se trata de una obra ampliamente conocida y estudiada a la que no haría justicia un acercamiento tan simplista como el que podríamos ofrecer aquí.

²⁶¹ Conste el agradecimiento por esta información a M. Giani, quien nos lo hizo saber por comunicación personal.

Agustini: Superbia est peruersae celsitudinis appetitio. Peruersa enim est celsitudo deserto eo, cui debet animus inherere, principio, siue quodam modo fieri atque esse principium. Hoc fit, cum sibi nimis placet. Sibi uero ita placet, cum ab illo bono inmutabili deficit, quod ei magis placere debuit quam ipse sibi.

LG, SV800

5. *SENTENTIAE*, ISIDORO DE SEVILLA

Las *Sententiae* isidorianas, también conocidas en la Edad Media como el tratado *De summo bono*, fueron una de las obras del hispalense que gozaron de mejor acogida a lo largo del Medievo y, de hecho, su transmisión manuscrita es la tercera más extensa de toda la producción isidoriana (ca. 500 manuscritos conservados datados entre los siglos VIII y XV), solamente a la zaga de *Etymologiae* y *Synonima*. Su estructura compositiva y su objetivo no distan demasiado de los del *Enchiridion*; si bien, tal y como afirma su editor, P. Cazier, en el estudio introductorio de la obra, Isidoro, en esta obra de formato reducido, dedica más espacio a tratar asuntos de índole moral que el obispo de Hipona²⁶².

Compuesta por un total de 136 capítulos comprendidos en tres libros, las *Sententiae* constituyen un escrito de carácter doctrinal y moralizante basado en las obras más destacadas de los padres de la Iglesia. Su fuente fundamental, al igual que la de Tajón, son los *Moralia in Iob* de Gregorio Magno, aunque también se observa un empleo puntual de las *Homiliae in Ezechielem* y de la *Regula pastoralis*. El segundo autor más empleado por Isidoro es Agustín, concretamente su obra *Confessiones*; por último y de manera eventual, el hispalense recurre a otros autores como Lactancio, Casiano, Fulgencio, Leandro o Eugenio de Toledo. Por lo que al tratamiento de las fuentes se refiere, P. Cazier afirma que los procedimientos empleados son diversos; en ciertos pasajes se observa un uso *ad litteram* del texto fuente, en otros, ciertos cambios de índole sintáctica o morfológica y, finalmente, otros tantos en los que únicamente se advierte una reminiscencia del modelo²⁶³. Asimismo, Jacques Fontaine calificaba las sentencias isidorianas como «el testamento espiritual de Isidoro», y hacía hincapié en la concepción isidoriana del término *sententia*, ya que el hispalense aunque transmite una doctrina a menudo basada en Gregorio, Agusín, e incluso Casiano, siempre la desarrolla y la adapta a sus propios intereses²⁶⁴. Así pues, aunque posean características propias de las

²⁶² ISID. *Sent.* – P. Cazier, p. XIII. Cazier basa su edición en la totalidad de testimonios conservados de entre los siglos VIII y IX, además de un testimonio hispánico aislado del s. X (*U* = Madrid, Biblioteca Nacional de España, 10067). En el estudio previo a la edición, aborda aquellos aspectos más relevantes relacionados con la obra, a saber: título, género literario, datación, organización temática y contenido, problemática lingüística y léxico, fuentes y, por último, tradición manuscrita.

²⁶³ ISID. *Sent.* – P. Cazier, p. LIX.

²⁶⁴ FONTAINE, *Isidore de Séville.*, p. 237. Sobre las fuentes en las *Sententiae* isidorianas cfr también CODOÑER, «La *sententia*». En concreto, sobre la relación de las obras homónimas de Isidoro y Tajón cfr ROBLES, «Tajón de Zaragoza».

antologías, no sería justo calificarlas como un mero centón, dado que la intervención de Isidoro en sus fuentes es notablemente significativa y su aportación personal, relevante. De modo anecdótico, se puede recordar la afirmación que realiza Braulio de Zaragoza en su *Renotatio*²⁶⁵ al hablar de esta obra, donde utiliza el verbo *decorare* para hacer referencia a la utilización por parte de Isidoro de las obras gregorianas: *Sententiarum libros tres quo floribus ex libris papae Gregorii moralibus decorauit* (p 202, 31)²⁶⁶. Mientras que, como ya hemos mencionado en numerosas ocasiones, Tajón suele reproducir al pie de la letra el texto de sus fuentes, Isidoro realiza una reelaboración de las mismas aportando material de su propia cosecha.

Una vez analizadas las fuentes empleadas por Isidoro y expuesto el hecho de que su *modus operandi* es diverso al de Tajón, es preciso abordar el vínculo que existe entre ellas. Formalmente, la obra isidoriana constituye el modelo por excelencia de nuestro autor, si bien este se cuida mucho de no dejar constancia de ello en ningún momento. A pesar de todo, no solo toma de él el título para su obra, sino también los *tituli* de muchos de sus capítulos, aunque cambie su orden y los reubique en su división por libros, que también difiere de la de Isidoro.

Son contadas, sin embargo, las ocasiones en las que Tajón toma la obra isidoriana como fuente directa; ofrecemos su relación en el listado que sigue:

- TAIO, *Sent.* 1, 2. = ISID., *Sent.* 1, 2
- TAIO, *Sent.* 1, 8 = ISID., *Sent.* 1, 6
- TAIO, *Sent.* 1, 9 = ISID., *Sent.* 1, 4
- TAIO, *Sent.* 1, 10. = ISID., *Sent.* 1, 5
- TAIO, *Sent.* 1, 15 = ISID., *Sent.* 1, 9
- TAIO, *Sent.* 2, 15 = ISID., *Sent.* 1, 2
- TAIO, *Sent.* 4, 12 = ISID., *Sent.* 2, 23
- TAIO, *Sent.* 4, 25 = ISID., *Sent.* 2, 37
- TAIO, *Sent.* 4, 39 = ISID., *Sent.* 2, 18

Tajón de nuevo hace un uso muy literal de su fuente, pero en este caso tiende a modificar el orden de los epígrafes. A modo de ejemplo:

(I) Intellegamus omnipotentem Deum intra omnia, sed non inclusum; extra omnia, sed non exclusum; ideo interiorem ut omnia contineat; ideo exteriorem ut immensitate sua omnia concludat. Per id ergo

²⁶⁵ BHL 4483, CPL 1206.

²⁶⁶ BRAVL. *Renot.* – ed. J. C. Martín-Iglesias. Un pasaje de características similares se encuentra en la epístola-prefacio que escribe Tajón a Quirico de Barcelona: *Sed quia quorundam titulorum capitula in eiusdem sancti Papae opusculis ad supplementum rei reperire minime potuimus, ex libris sancti Augustini episcopi pauca congerere curauimus et quasi suauissimis dapibus aromatica quaedam bene olentium pigmentorum uenustissima floscula superspersimus [...]* (epist. 67/72) (p.6-8), si bien en este caso las *floscula* hacen referencia únicamente a los textos que el autor toma de la producción agustiniana, dando a entender que todo el material restante procede de la obra del pontífice romano.

quod exterior est, ostenditur esse creator; per id uero quod interior, gubernare omnia demonstratur. Ac ne ea quae creata sunt sine Deo essent, Deus est intra omnia; uerum ne extra Deo essent, Deus exterior est, ut omnia concludantur ab eo. (II) Non ideo caelum et terram implet Deus ut contineant eum, sed ut ipsa potius contineatur ab eo. Nec particulatim Deus implet omnia, sed cum sit idem unus, ubique tamen est totus. (III) Omnipotens Deus cuncta potestatis suae immensitate concludit, nec euadendi potentiam eius quis aditum inuenire poterit, quia ille omnia circumquaque constringit. Intra diuini iudicii omnipotentiam cuncta coartantur, siue quae continenda sunt ut salua sint, seu quae amputanda sunt ut pereant. Nullatenus ergo posse effugi Deum quempiam. Qui enim non habet placatum, nequaquam euadet iratum. (IV) De consummatione alicuius facti dicitur perfectio. Deus autem qui non est factus quomodo est perfectus? Sed hunc sermonem de usu nostro sumit humana inopia, sicut et reliqua uerba, quatenus id quod ineffabile est utcumque dici possit, quia de Deo nihil digne humanus sermo dicit. (V) Non ita putandus est esse in omnibus Deus, ut unaquaeque res pro magnitudine portionis suae capiat eum, idest maxima maius et minima minus, dum sit potius ipse totus in toto, ipse totus in omnibus, siue omnia in ipso. (VI) Dum localis non sit Deus, localiter tamen in suis ambulat sanctis, dum de loco in locum praedicatur ab eis. Nam Deus, qui nec loco mouetur, nec tempore, in seruis tamen suis et tempore et loco mouetur, quotiens ab eisdem localiter praedicatur.

TAIO, *Sent.* 1. 2 (p. 30-32, 148/177)

(I) Non ideo caelum et terram implet Deus ut contineant eum, sed ut ipsa potius contineatur ab eo. Nec particulatim Deus implet omnia, sed cum sit idem unus, ubique tamen est totus. (II) Non ita putandus est esse in omnibus Deus, ut unaquaeque res pro magnitudine portionis suae capiat eum, idest maxima maius et minima minus, dum sit potius ipse totus in toto, ipse totus in omnibus, siue omnia in ipso. (III) Omnipotentia diuinae maiestatis cuncta potestatis suae immensitate concludit, nec euadendi potentiam eius quis aditum inuenire poterit, quia ille omnia circumquaque constringit. Intra diuini iudicii omnipotentiam cuncta coartantur, siue quae continenda sunt ut salua sint, seu quae amputanda sunt ut pereant. Nullatenus ergo posse effugi Deum quempiam. Qui enim non habet placatum, nequaquam euadet iratum. (IV) [...] Intellegamus omnipotentem Deum intra omnia, sed non inclusum; extra omnia, sed non exclusum. Ideo interiorem ut omnia contineat; ideo exterioriorem ut immensitate sua omnia concludat. Per id ergo quod exterior est, ostenditur esse creator; per id uero quod interior, gubernare omnia demonstratur. Ac ne ea quae creata sunt sine Deo essent, Deus est intra omnia; uerum ne extra Deo essent, Deus exterior est, ut omnia concludantur ab eo. (V) De consummatione alicuius facti dicitur perfectio. Deus autem qui non est factus quomodo est perfectus? Sed hunc sermonem de usu nostro sumit humana inopia, sicut et reliqua uerba, quatenus id quod ineffabile est utcumque dici possit, quia de Deo nihil digne humanus sermo dicit. (VI) Dum localis non sit Deus, localiter tamen in suis ambulat sanctis, dum de loco in locum praedicatur ab eis. Nam Deus, qui nec loco mouetur, nec tempore, in seruis tamen suis et tempore et loco mouetur, quotiens ab eisdem localiter praedicatur.

ISID., *Sent.* 1, 2 (p. 8-10, 1-36).

Las intervenciones más concretas, tales como omisiones, adiciones o sustituciones de términos no son muy frecuentes. Hallamos un único caso de omisión de términos, que tal vez tuviera como objetivo evitar la redundancia a la que dan lugar los vocablos *magnitudinis* e *immensitate*:

ideo exteriorem ut immensitate sua omnia concludat (TAIO, *Sent.* 1, 2 [p. 30, 150/151])

ideo exteriorem ut incircumscriptae magnitudinis suae immensitate omnia concludat (ISID., *Sent.* 1, 2, 3 [p. 9, 21-22])

La inclusión de términos se da en tres casos y generalmente responde al deseo de nuestro autor de esclarecer, con una suerte de glosas, ciertos pasajes que podrían resultar oscuros al lector. En el primer caso, además, se asiste también a la sustitución de la forma simple del verbo (*starent*) por una forma prefijada (*subsisterent*):

nec mutarentur tempora, sed aeterna stabilitate subsisterent, (TAIO, *Sent.* 1, 8 [p. 56, 424/425])

nec mutarentur tempora, sed starent, (ISID., *Sent.* 1, 6, 1b [p. 17, 8-9])

sed inuentum, et ideo malum nihil est, quia nullius est substantiae, nam sine Deo factum est nihil, (TAIO, *Sent.* 1, 15 [p. 92, 836/837])

sed inuentum, et ideo nihil est malum, quia sine Deo factum est nihil, (ISID., *Sent.* 1, 9, 1 [p. 25, 2-3])

inest tamen ei quodammodo latitudo, longitudo, altitudo et profundum. Est in omnipotente Deo latitudo caritatis, qua nos et ab errore colligit, (TAIO, *Sent.* 2, 15 [p. 298, 922/924])

inest tamen ei quodammodo latitudo caritatis, qua nos et ab errore colligit, (ISID., *Sent.* 1, 2, 6 [p. 10, 40-41])

Es posible concluir, así pues, que de nuevo Tajón hace un uso de su fuente bastante literal y que, frente a lo que a primera vista podría resultar más esperable, la utilización de la obra isidoriana es esporádica y no demasiado representativa.

Aunque tratamos de ello detenidamente en el capítulo dedicado al estudio estemático, conviene recordar aquí que Isidoro es la única fuente ajena a Gregorio Magno que se halla también en RB¹, si bien se trata únicamente de tres pasajes aislados, dos de los cuales se omitirán en RL (cfr III. ESTUDIO ESTEMÁTICO). Por otra parte, el cotejo del texto tajoniano tomado de Isidoro con la edición crítica de la obra no ha proporcionado indicios que permitan vincular nuestro texto con ninguna rama concreta de la tradición conservada del hispalense.

6. *LIBER TESTIMONIORVM*, PATERIO

Fabrizio Martello define el *Liber testimoniorum* de Paterio como un «florilegio esegetico monoautorial», ya que constituye un comentario a los libros sagrados basado en los escritos de un solo autor, Gregorio Magno²⁶⁷. Paterio fue *notarius* del propio pontífice,

²⁶⁷ MARTELLO, *All'ombra*, p. 111.

por ello, el *Liber* constituye el primer testimonio de tradición indirecta de la obra de Gregorio Magno. El objetivo de su autor, tal y como él mismo expone en el prólogo de la obra, era el de elaborar un comentario a todos y cada uno de los libros bíblicos, dedicando dos volúmenes al Antiguo Testamento y uno al Nuevo. Sin embargo, tan solo cuenta con el comentario a los catorce primeros libros, por lo que parece que el proceso de composición se vio interrumpido por la propia muerte de su autor. La estructuración del comentario es la siguiente: cada capítulo comienza con la cita bíblica correspondiente, inventariada según su orden de aparición en las Escrituras; a continuación, el autor indica en qué pasaje de su obra comenta Gregorio dicha cita, para pasar finalmente reproducir *ad litteram* el comentario del pontífice al respecto. A modo de ejemplo:

CAPUT PRIMUM_ De creato caelo, quod postmodum uocauit firmamentum (Gen. 1,8)

Beatus papa Gregorius in Expositione beati Job, libro uicesimo septimo (Num. 65) loquens de angelis inter caetera it: *Virtutes angelicae, quae in diuino amore fixae perstiteret, [...]*. (PAT., *In Gen. PL.*, 79 col. 685)²⁶⁸

La tradición manuscrita directa de la obra asciende a *ca.* 120 manuscritos de entre los cuales no todos la transmiten en su totalidad; es frecuente en muchos de ellos la pérdida de las últimas secciones, a saber, los libros dedicados al Salterio, los Proverbios y el Cantar de los Cantares. Étaix postuló que tal vez el florilegio originario acabase en el libro de los salmos, siendo las secciones de los Proverbios y del Cantar adiciones espurias anexionadas a la obra a finales del s. VIII²⁶⁹. Los estudios más recientes descartan esta hipótesis y proponen dos fases redaccionales en la construcción del *Liber*: una primera fase dedicada a la compilación del material exegético y a su reordenación, y una segunda fase dedicada a la reescritura de dicho material, la elaboración de las *tabulae capitulatoriae* y su revisión final. La segunda fase habría quedado interrumpida y los dos últimos libros (Proverbios y Cantar) carecerían de esta revisión final²⁷⁰. La apariencia inconclusa de la obra condujo a que a lo largo del Medievo numerosos autores, algunos de ellos anónimos (identificados en el repertorio de Stegmüller como Ps. Paterius A, B, C, etc.)²⁷¹, considerasen lícito realizar modificaciones y adiciones para intentar llevar a término los objetivos expuestos por Paterio en el prólogo.

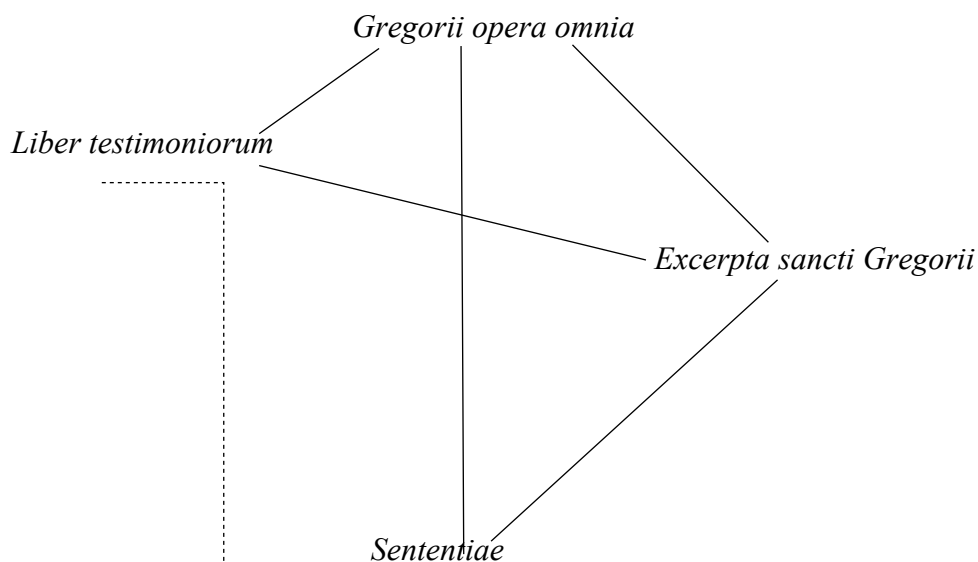
²⁶⁸ El *Liber* carece de edición crítica moderna, por ello citamos a partir del texto a partir de la edición maurista reproducida en la *PL*. El prólogo, en cambio, ha sido editado y traducido al italiano recientemente por MARTELLO, *All'ombra*, p. 192-198.

²⁶⁹ ÉTAIX, «Le *Liber testimoniorum*».

²⁷⁰ A este respecto cfr MARTELLO, *All'ombra*, p. 126-146; CASTALDI - MARTELLO, «*Tempera quasi aurum*», donde se analiza en profundidad la problemática del pasaje conocido como «*frammento Tempera*», un fragmento procedente de las *Homiliae in Ezechielem* (GREG. M., *In Ezech.* 1, 2, 14) cuya ubicación varía en los distintos testimonios y cuya vinculación con las dos últimas secciones del *Liber*, a las que se encuentra unido de una u otra manera, es difícil de explicar.

²⁷¹ STEGMÜLLER, vol. 4, n° 6264-6277.

El empleo del *Liber testimoniorum* por parte de Tajón en las *Sententiae* plantea una problemática interesante en la que entra a formar parte también la otra obra, parcialmente conservada, de nuestro autor, los *Excerpta*. La dependencia de la epístola-prefacio de esta segunda obra (*Epistula Taionis ad Eugenium*) con respecto al prólogo del *Liber Testimoniorum* ha sido ampliamente estudiada y parece claro que Tajón se sirve de él para componer su misiva²⁷². Ambas obras comparten el mismo objetivo: realizar un comentario exegético a las Sagradas Escrituras basado únicamente en la doctrina gregoriana; no obstante, los pasajes conservados de la obra tajoniana, todos ellos correspondientes a los libros sapienciales, no muestran ningún tipo de dependencia con respecto al florilegio de Paterio. Ahora bien, es preciso tener en cuenta que la correspondencia del *Liber* con los extractos conservados de Tajón es precisamente la de aquella parte inconclusa o que no ha experimentado la revisión final. Este dato no permite aseverar que Tajón no hiciese uso, en cambio, de la parte concluida del mismo. Para poder dilucidar este dato es preciso recurrir a las *Sententiae* que, tal y como han demostrado Castaldi y Martello, no solo comparten numerosos pasajes con los *Excerpta*, sino que, además, contienen secciones análogas al *Liber* de Paterio. Por todo ello, no sería inverosímil, como ya han postulado los mencionados estudiosos, que Paterio llegara a las *Sententiae* a través de la otra obra exegética del obispo visigodo, los *Excerpta*, con la que guarda una afinidad compositiva y estructural mucho mayor. El influjo entre las obras, si aceptáramos esta hipótesis, podría representarse por medio del siguiente diagrama:



Dejando a un lado el uso del *Liber* en *Excerpta*, que, por el momento, permanece oscuro, la utilización en *Sententiae* sí es demostrable y, además, aporta argumentos estrechamente

²⁷² Cfr al respecto MARTELLO, *All'ombra*, p. 148 y VARELA RODRÍGUEZ, «¿Una edición tajoniana?», p. 323-329. La última edición crítica de la misiva se encuentra también recogida en VARELA RODRÍGUEZ, «¿Una edición tajoniana?», p. 355-360.

vinculados con la génesis de la obra. El cap. 3. 10 (*De ieiunio uel abstinentia*), por ejemplo, constituye un caso significativo: este comienza con un pasaje bastante amplio procedente de *past.* 3, 19, a continuación incluye un breve fragmento de *In Euang.* 1, 82 y finalmente uno de *In Ezech.* 1, 8, 8. Este último, sin embargo, se encuentra interrumpido por un breve pasaje proveniente del *Liber* de Paterio:

Cum nostra corpora per abstinentiam domamus, quid aliud quam carnalia sacrificia omnipotenti Domino exhibemus? Sicut per Paulum dicitur: *Vt exhibeatis corpora uestra hostiam uiuentem.*

PAT., *In Deut.* 5, 9 (PL., 79, col. 778 C)

La inserción de este breve pasaje entre dos citas procedentes de la misma fuente (*In Ezech.* 8, 8) no deja de ser llamativa; sin embargo, una explicación a esta anomalía puede hallarse en el manuscrito *M* (recuérdese, único representante de RB⁰). En *M* algunos pasajes se encuentran dislocados, generalmente pasajes que en RB¹ y RL se hallan a mitad de capítulo, en *M* se encuentra al final; este es uno de esos casos en los que el texto gregoriano aparece todo seguido y la cita de Paterio al final del capítulo, hecho que constituye un argumento a favor de la hipótesis de que el texto de *M* esté construido a partir de una compilación del material primigenio del autor previa a su ordenación definitiva. En cualquier caso, este hecho parece revelar que el fragmento pateriano no estaba ligado en origen al texto procedente de la homilía de Gregorio, sino que llega a Tajón por un cauce independiente y que su ubicación en medio de los dos pasos gregorianos es intencionada y no fruto del azar de la transmisión.

En otros casos el problema reside en determinar cuál ha sido la fuente directa de Tajón, si Paterio o Gregorio, ya que mientras que el notario se ciñe fielmente a su modelo en Tajón se advierten pequeñas modificaciones que no se hallan ni en uno ni en otro. Un ejemplo se advierte en el cap. 3. 22 (*De oratione*):

GREG. M., <i>Moral.</i> 22, 17 (p. 1123, 50-57)	PAT., <i>In Matth.</i> 22 (PL., 79, col. 1030)	TAIO, <i>Sent.</i> , 1, 22 (p. 630, 1147/1154)
<u>Hinc in Euangelio Dominus dicit: Intra in cubiculum tuum, et clauso ostio tuo, ora Patrem tuum in abscondito, et Pater tuus, qui uidet in abscondito, reddet tibi.</u> Clauso quippe ostio petit in cubiculo, qui, tacente ore, in conspectu supernae pietatis fundit affectum mentis. <u>Et uox</u> auditur in abscondito, cum per sancta desideria silenter	<u>In Euangelio Dominus dicit: Intra in cubiculum tuum, et clauso ostio ora Patrem tuum in abscondito, et Pater tuus qui uidet in abscondito reddet tibi.</u> Clauso quippe ostio petit in cubiculo, qui tacenti ore in conspectu supernae pietatis fundit affectum mentis. <u>Et uox</u> auditur in abscondito, cum per sancta desideria silenter	<u>Isaias propheta ait: Intra in cubiculum tuum et claude hostium tuum. Idem Veritas dicit: Ora patrem tuum in abscondito et pater tuus qui uidet in abscondito reddet tibi.</u> Clauso quippe ostio petit in cubiculo qui tacenti ore in conspectu supernae pietatis fundit affectum mentis. <u>Vox uero</u> auditur in abscondito cum per sancta desideria silenter

clamatur. Vnde recte quoque per psalmistam dicitur: <i>Desiderium pauperum exaudiuit Dominus; praeparationem cordis eorum audiuit auris tua</i>	clamatur. Vnde recte quoque per psalmistam dicitur: <i>Desiderium pauperum exaudiuit Dominus, desideria cordis eorum audiuit auris tua.</i>	clamatur, unde recte quoque per psalmistam dicitur: <i>Desiderium pauperum exaudiuit Dominus; desideria cordis eorum exaudiuit auris tua.</i>

Como se aprecia en la tabla, mientras que Paterio reproduce exactamente el texto del pontífice, Tajón realiza algunas modificaciones que lo apartan ligeramente de su fuente, sea esta una u otra. En otros casos, como en el primer ejemplo expuesto, la dependencia es clara, por lo que hay indicios suficientes para afirmar que Tajón conocía y empleó a conciencia el comento de Paterio.

Finalmente, es preciso recordar que los pasajes procedentes del *Liber* se hallan en todos los testimonios conservados de las *Sententiae*, es decir, fueron incluidos ya en las primeras fases de redacción. Este dato confirma que la concepción primigenia de la obra de Tajón radica en compilar escritos exclusivamente gregorianos y por esta razón la presencia pateriana se halla desde el comienzo, porque Paterio constituye un compilador de Gregorio, un canal más de transmisión de los escritos del pontífice, y no una fuente ajena como pueda ser Isidoro o Agustín.

7. *EXCERPTA SANCTI GREGORII*, TAJÓN DE ZARAGOZA

Los *Excerpta sancti Gregorii*, también conocidos como *Excerpta Taionis*, constituyen el conjunto de fragmentos conservados de dos obras independientes de carácter exegetico basadas fundamentalmente en los escritos del pontífice romano y cuya paternidad se adscribe actualmente a Tajón, a pesar de que durante años esta atribución se consideró dudosa²⁷³. Fueron descubiertos por A. C. Vega a mitad del s. XX²⁷⁴, y actualmente está siendo objeto de una nueva edición crítica por parte de Varela Rodríguez²⁷⁵. De las dos obras, la primera constituye un comentario exegetico a algunos de los libros sapienciales (Proverbios, Eclesiastés, Cantar de los Cantares, Sabiduría y Eclesiástico), al modo del *Liber* de Paterio, mientras que el opúsculo titulado *De aenigmatibus Salomonis* se centra únicamente en la exégesis de algunos versículos concretos del libro de los Proverbios.

Las correspondencias entre *Excerpta* y *Sententiae* son numerosas y notorias, hecho que conduce irremediamente a plantear la cuestión de su dependencia mutua. En este caso el argumento cronológico no es de utilidad, puesto que ninguna de las dos obras

²⁷³ CPL 1269.

²⁷⁴ Cfr VEGA, «Una obra inédita».

²⁷⁵ Agradecemos a J. Varela Rodríguez que haya compartido con nosotros el texto de los *Excerpta* que coincide con el de *Sententiae* antes de que la edición haya visto la luz.

puede datarse con absoluta certeza; los prólogos de ambas proporcionan datos relativos al contexto de su composición que conducen a establecer un arco cronológico aproximado, pero tan cercano entre sí que no es definitorio. Para las *Sententiae* se puede establecer como *terminus post quem* el año 653 (cfr I. INTRODUCCIÓN); por su parte, la epístola que hace las veces de prólogo de los *Excerpta* debe situarse, según su editor, entre el 651 y el 653²⁷⁶. Ahora bien, debe tenerse en cuenta que para datar esta última se ha empleado como argumento la propia dependencia de *Sententiae* con respecto a *Excerpta* y, por tanto no podemos emplear la cronología como base si no queremos incurrir en una argumentación circular. Por el contrario, la prueba definitiva para afirmar que la direccionalidad es *Excerpta* > *Sententiae* y no al contrario, y a partir de ahí acotar sendas cronologías, se halla en la comparación de ambos textos con su fuente común²⁷⁷. Mientras que en *Sententiae*, tal y como hemos analizado a lo largo del presente capítulo, se advierten ciertos cambios con respecto a la fuente, en su mayor parte motivados por una necesidad estructural y estilística, en *Excerpta* apenas se modifica el texto de origen. Exponemos algunos ejemplos ilustrativos a continuación:

GREG. M., <i>Moral.</i> 6, 16 (p. 303, 194-196)	TAIO, <i>Excerpt.</i> 6	TAIO, <i>Sent.</i> 5, 7 (p. 958-960, 194/197)
Hi nimirum non sospitate eriguntur, sed insania, qui superbiunt cum affligi debuerant; et inde miseri in exultatione defluunt, unde a bonis flentur	Hi itaque non sospitate eriguntur, sed insania, qua affligi debuerant; et inde miseri in exultatione defluunt, unde a bonis flentur.	<u>Nonnulli reproborum cum inique agunt et prosperantur</u> non sospitate eriguntur sed insania qua affligi debuerunt, et inde misereri in exultatione defluunt, unde a bonis flentur.

En este caso, la adición en *Sententiae* viene dada por la necesidad de adaptar el texto a la temática del capítulo en el que se encuentra inserto y por engarzarlo con el texto precedente, hecho que revela una mayor aportación personal por parte del autor y un proceso de elaboración (o reelaboración) más laborioso y reflexivo.

GREG. M., <i>Moral.</i> 20, 21 (p. 1038, 18-22)	TAIO, <i>Excerpt.</i> , 24	TAIO, <i>Sent.</i> , 4, 22 (p. 866, 1117/1124)

²⁷⁶ VARELA RODRÍGUEZ, «¿Una edición tajoniana?», p. 324.

²⁷⁷ Un acercamiento a esta cuestión se encuentra en CASTALDI - MARTELLO, «*Tempera quasi aurum*», p. 67-100.

Qua in re sciendum est quod nonnumquam cum redarguuntur prauī, deteriores existunt. Ipsi ergo et non nobis parcimus, si ab eorum redargutione pro eorum amore cessamus. Vnde necesse est ut aliquando toleremus tacendo quod sunt, quatenus in nobis discant bene uiuendo quod non sunt.

Neque enim iusto timendum est ne derisor cum corripitur contumelias inferat, sed ne tractus ad odium peior fiat.

Qua in re sciendum est quod nonnumquam cum redarguuntur prauī deteriores existunt. Ipsi ergo et [non] nobis parcimus, si ab eorum redargutione pro eorum amore cessamus. Vnde necesse est ut aliquando toleremus tacendo quod sunt, quatenus in nobis discant uidendo quod non sunt. Neque enim iusto timendum est ne derisor, cum corripitur, contumelias inferat, sed ne tractus ad odium peior fiat.

Sciendum magnopere est quod nonnumquam cum redarguuntur prauī, deteriores existunt, nosque magnis odiis insequuntur. Ipsi ergo et non nobis parcimus si ab eorum redargutione pro eorum amore cessamus. Necesse nobis est ut aliquando toleremus tacendo odiosos quod sunt, quatenus in nobis discant uiuendo quod non sunt. Non est omnino iusto timendum ne dum quisque corripitur contumelias inferat, sed ne tractus ad odium peior fiat.

Este segundo ejemplo es muy ilustrativo, ya que demuestra, de un lado, la mayor cercanía del texto de *Excerpta* con respecto a la fuente y, de otro, la dependencia de *Sententiae* con respecto a *Excerpta*. Se observa que el texto de esta última obra está conformado a partir de dos pasajes distintos de *Moralia*, por lo que es lógico pensar que al componer *Sententiae* Tajón no vuelve a consultar la fuente originaria, sino que toma el texto tal cual de su obra precedente y realiza las modificaciones pertinentes para adaptarlo a las nuevas necesidades.

GREG. M., *Moral.* 21, 25
(p. 1043, 35-44)

Nam quia destructa maceria lapidum, dissolutam esse disciplinam uidit, protinus illic secutus adiunxit: Quod cum uidissem, posui in corde meo, et exemplo didici disciplinam. Quasi rupto ergo muro hostis ingreditur, cum uel malignorum spirituum, uel prauorum hominum persuasione callida, disciplinae munimina in corde dissipantur. Sed cum eiusdem disciplinae

TAIO, *Excerpt.*, 70

Nam quia destructa maceria lapidum dissolutam esse disciplinam uidit, illic protinus secutus adiunxit: Quod cum uidissem, posui in corde meo, et exemplo didici disciplinam. Quasi ergo rupto muro hostis ingreditur, cum uel malignorum spirituum uel prauorum hominum persuasione callida disciplinae munimina in corde dissipantur; sed cum eius disciplinae uigor in corde

TAIO, *Sent.*, 4, 32 (p. 904-906, 1518/1524)

Nam quia distructam maceriam lapidum dissolutam esse disciplinam uidet. Illic protinus secutus adiunxit: Quod cum uidissem posui in corde meo et exemplo didici disciplinam. Cum disciplinae uigor in corde reproborum pigritia dominante dissoluitur, ante eorum oculos cuncta bonorum opera despectui habentur nihilque esse

uigor in corde reproborum soluitur, ante eorum oculos cuncta honorum opera despectui habentur, nihilque esse aestimant quidquid de uirtutibus electorum uident.	reproborum soluitur, ante eorum oculos cuncta bonorum opera despectui habentur, nihilque esse aestimant quidquid de uirtutibus electorum uident.	aestimant quicquid de uirtutibus electorum uident.

En este caso, además de las leves modificaciones que son habituales, se distingue en nuestra obra una omisión deliberada en mitad del fragmento empleado, mientras que el texto de *Excerpta* es absolutamente idéntico al de la fuente. Son muchos los ejemplos de este cariz, pero de todos ellos se deduce el mismo *modus operandi* por parte de nuestro autor. Así pues, debemos concluir que en numerosos puntos de sus cinco libros de *Sentencias*, Tajón no regresa a la fuente, sino que recurre a su obra previa, creándose así un vínculo intratextual muy patente entre ambos escritos.

IV. 4. FUENTES NO IDENTIFICADAS

Pocos son los pasajes cuya fuente permanece sin identificar; sin embargo, consideramos de utilidad dejar constancia aquí de ellos para que se pueda volver sobre ellos en futuras investigaciones:

Principes huius mundi quo se multis populorum agminibus praelatos esse cognoscunt, eo se sub sanctae fidei disciplinam humili mente prosternant, ut non praesse solum modo studeant, sed multis prodesse se gaudeant. Nam qui subiectarum numerositate plebium attollitur, ipso fastu elationis quo ad summam conscendere nititur, non inmerito casus sui ruina multatur, sicut scriptum est: *Deiecisti eos cum alleuarentur*. Non ait psalmista «deiecisti eos postquam eleuati sunt», sed «cum alleuarentur». Hanc ergo primam ruinam principes timeant, qui per priuatam gloriam semetipsos diligere non formidant, quia eo plerumque intrinsecus corruunt, quo male extrinsecus surgunt. (TAIO, *Sent.*, 5, 9 [p. 966, 261/270])

Per Salomonem dicitur: *Vae, tibi terra cuius rex est puer et cuius principes mane comedunt*. Rex quippe puer non incongrue dicitur, dum is qui praeest cura regiminis puerilibus actibus delectatur et a peccati perpetratione nequaquam subtrahitur. (TAIO, *Sent.*, 5, 9 [p. 972, 326/329]).

IV. 5. FUENTES BÍBLICAS

Las citas bíblicas son una constante a lo largo del texto tajoniano, si bien, en la gran mayoría de casos, están mediatizadas por el empleo de las correspondientes fuentes literarias. A lo largo de los cinco libros de sentencias de Tajón aparecen *ca.* 928 citas bíblicas, de las cuales 717 pertenecen al Antiguo Testamento y 211, al Nuevo. Del primero, el libro más empleado es, con gran diferencia, el Salterio (157 citas) y, tras él, se sitúan Job (70), Isaías (66) y Proverbios (60); en lo referente al Nuevo Testamento, las citas más numerosas provienen del Evangelio de Mateo (70), del Evangelio de Lucas (48) y, en tercer lugar, de la Epístola a los Romanos (37). A continuación, ofrecemos una tabla en la que se recogen los datos numéricos que reflejan la utilización de cada libro bíblico en cada uno de los cinco libros de la obra tajoniana, con el fin de mostrar una panorámica lo más global posible a este respecto:

	1	2	3	4	5	Total	
ANTIGUO TESTAMENTO	Ps.	31	52	37	14	23	157
	Iob	9	20	9	15	19	72
	Is.	8	25	11	10	12	66
	Prou.	3	11	14	25	7	60
	Gen.	21	8	9	5	4	47
	Ez.	11	6	3	2	2	24
	Eccli.	1	2	10	4	1	18
	Ex.	9	3	1	1	2	16
	Ier.	1	7	1	2	5	16
	Dan.	4			2	9	15
	Cant.		13	1			14
	Eccle.	1	1	4	3	2	11
	Deut.	6		2	1	1	10
	Thren.	2	1	3	3	1	10
	Sap.	2	1	2	2	3	10
	Os.		3		3	1	7
	Leu.	1	1		1		3
	I Reg.		1	1		1	3
	Ioel		1	1	1		3
	Zach.	3		1	2		3

NUEVO TESTAMENTO	Tob.			1	1		2
	Soph.		1			1	2
	III Reg.					1	1
	IV Reg.			1			1
	Mich.				1		1
	Nah.					1	1
	Hab.		1				1
	Agg.					1	1
	Matth.	9	19	22	8	12	70
	Ioh.	11	19	7	3	8	48
	I Cor.	6	9	17	1	7	40
	Rom.	7	3	9	13	5	37
	Marc.		6	2		2	10
	Luc.	3	9	8	3	5	28
	II Cor.	2	6	12	2	1	23
	Act.	3	1	1			5
	Eph.	2	4	3	2		11
	Hebr.		4	3		2	9
	Phil.	1	2	3		2	8
	I Tim.	2	1	1	2	1	7
	I Ioh.		1	1		5	7
	Gal.		4	2			6
	II Thess.			1		5	6
	II Tim	1	1	2	1		5
	Iac.	1	1		2	1	5
II Petr.	1		3			4	

Col.	1		1	1	3
I Petr.	1	1	1		3
I Thess.			1	1	2
Tit.		1	1		2
II Ioh.				1	1

La primacía de la utilización de unos libros frente a otros en el caso de las *Sententiae* es difícil de explicar, dado que, como adelantábamos *supra*, todas las citas bíblicas llegan a nuestro autor a través de fuentes intermedias, esto es, a través de las fuentes literarias analizadas. Ello, sin embargo, no es óbice para preguntarse si la elección de unos pasajes frente a otros puede estar vinculada de algún modo con la exégesis bíblica de los mismos o si, en cambio, la supremacía de unos libros bíblicos frente a otros está supeditada a la elección de dichos pasajes. En el caso del *Liber testimoniorum* de Paterio y de los *Excerpta* tajonianos las citas bíblicas constituyen el eje sobre el que se encardina el discurso, pues el objetivo de ambos es realizar un compendio de exégesis escriturística basado en la propia exégesis de Gregorio Magno. La finalidad que persiguen las *Sententiae*, como ya se ha repetido en numerosas ocasiones, es distinta, por lo tanto, lo más lógico es que la aparición de unos u otros versículos se encuentre supeditada a la elección del texto de Gregorio que realiza Tajón y no al contrario.

En cuanto al tratamiento de las mismas, este no difiere al que hace Tajón con sus fuentes literarias: las toma al pie de la letra sin que se pueda percibir ninguna modificación premeditada. En aquellos casos en los que se advierte alguna diferencia, parece tratarse más bien de errores textuales que de cambios intencionados. A modo de ejemplo se puede citar un caso en el que Tajón omite un sintagma ubicado en mitad de la cita (*non infidelibus*), cuya causa más probable es que se trate de un *saute du même au même* provocado por la repetición de la terminación *-ibus* de *fidelibus* e *infidelibus*.

Quia et illis prophetiae tamquam fidelibus et istis signa tamquam infidelibus non fidelibus data sunt (TAIO, *Sent.* 2, 1 [p. 222, 139/140]).

Quia et illis prophetiae tamquam fidelibus non infidelibus, et istis signa tamquam infidelibus non fidelibus data sunt. (I Cor. 14, 22 en GREG. M., *In Euang.* 10, 1 [p. 66, 10-13]).

En algunos casos específicos, amplía la fuente bíblica empleada por Gregorio, generando así algunos desequilibrios; tal es el caso en cap. 1. 3 donde se cita Ps. 17, 10-11. En este caso Gregorio (GREG. M., *Moral.* 17, 27) emplea únicamente Ps. 17, 11: *Ascendit enim super cherubim et uolauit*. Nuestro autor, en cambio, introduce parte del versículo precedente, omitiendo, sin embargo, su verbo principal:

Scriptum quippe est: Caligo sub pedibus eius. Ascendit super cherubin et uolauit (Taio, *Sent.* 1, 3 [p. 248, 406/407])

Las fórmulas con las que se introducen dichas citas suelen tomarse de manera literal; en ocasiones, sin embargo, sí presentan algunas variaciones con respecto a la fuente, generalmente en aras de esclarecer la procedencia de esta²⁷⁸. En la siguiente tabla incluimos algunos casos representativos:

FUENTE	SENTENTIAE
Nam etsi Timotheo dicitur (GREG. M., I <i>In Ezech.</i> 2, 3 [p. 19, 7])	Nam et per Paulum apostolum Timotheo dicitur (3. 9 [p. 562, 463])
Hinc per Iohel dicitur (GREG. M., I <i>In Euang.</i> 16, 6 [p. 115, 136.137])	Iohel propheta docens quale sit a Domino ieunium acceptabile ait Israhelitico populo (3. 10 [p. 564, 479/481])
Vnde psalmista quoque nullam esse abstinentiam sine concordia designans, ait (GREG. M., I <i>In Ezech.</i> 8, 8 [p. 106, 179-181])	Vnde psalmista Daud nullam esse abstinentiam sine concordia designans, ait (3. 10 [p. 568, 515/516])
Vnde bene per Paulum dicitur (GREG. M., <i>Moral.</i> 4, 34 [p. 213, 37-38])	Paulus apostolus egregius scilicet praedicator ait (3. 13 [p. 582, 653/654])
Hinc etiam Paulus ait (GREG. M., <i>Past.</i> 3, 22 [p. 410, 127-128])	Concordiam pacis Paulus commendans ait (3. 25 [p. 648, 1338/1339])
Vnde recte de hac eadem auaritia dicitur (GREG. M., <i>Moral.</i> 14, 53 [p. 737, 57-58])	Per Zachariam propetam de qualitate auaritiae dicitur (4. 15 [p. 836, 820/821])
audiant quod scriptum est (GREG. M., <i>Past.</i> 3, 20 [p. 384, 44-45])	Isaias propheta de immensitate auaritiae humanum genus redarguens ait (4. 15 [p. 840, 859/860])

A la luz de los ejemplos expuestos, parece evidente que a nuestro autor le interesa remarcar la procedencia de la cita en cuestión, presuponiendo, tal vez, un menor conocimiento bíblico de su público, mientras que esta información adquiere menor relevancia en las obras de Gregorio Magno. Solamente en ocasiones aisladas aparece una cita procedente del texto sagrado sin ningún tipo de introducción, como se observa en el siguiente ejemplo, que finaliza con una un pasaje procedente del Evangelio de Mateo, Matth. 27, 5:

Qui recte etiam conscius dicitur, quia una uoluntate, uno consilio Pater cum Filio semper operatur, cuius etiam testis est quia *nemo nouit Filium nisi Pater* (TAIO, *Sent.* 1, 5 [p. 46, 319/322])

²⁷⁸ Sobre el tratamiento de las fuentes bíblicas en los *Moralia in Iob* cfr CAVALLERO, «La técnica didáctica».

IV. 6. CONSIDERACIONES FINALES

El relieve que adquieren las fuentes en las *Sententiae* o el modo de proceder de Tajón a la hora de adoptarlas y adaptarlas a sus propios objetivos no resulta novedoso ni difiere del de otros autores de época medieval. Afirma P. Chiesa que en muchas obras latinas de época medieval las fuentes no son un instrumento de carácter accesorio, sino su propia alma, y es que, en efecto, el baremo con el que se apreciaba la originalidad autorial en esta época difiere en gran medida de los parámetros actuales²⁷⁹. El objetivo de Tajón al componer sus *Sententiae* no radicaba en divulgar su propio pensamiento o en dejar huella de su erudición, sino en difundir la doctrina de su tan admirado Gregorio Magno; por ello, resultaría anacrónico emitir un juicio de valor basado en el mayor o menor servilismo que exhibe respecto a sus modelos.

El análisis realizado revela que, además de las intervenciones formales ligadas a la estructura de su obra, el autor realiza también ciertas modificaciones textuales que responden a la necesidad de adecuar la fuente a las características genéricas del texto de llegada, donde no tienen cabida las interpelaciones propias de los diálogos o los apelativos presentes en textos homiléticos. Al margen de estos cambios esperables, se observan también omisiones, inserciones y cambios de orden deliberados, que reflejan una intencionalidad latente y que, *a priori*, no se corresponden con el *modus operandi* de un escriba, sino con el propio de un autor. Este hecho, sumado a los datos de carácter estemático y a otras pruebas extraídas de la crítica interna de la obra conducen a postular que las dos versiones de la obra son fruto de la pluma de Tajón y que la adición de lo que se podría llamar «un dossier de fuentes agustinianas y pseudo-agustinianas» es una elección deliberada del autor y no una adición espuria.

El cotejo con la otra obra tajoniana, los *Excerpta*, se antoja fundamental para acotar la cronología de ambas obras y para apreciar la evolución en la trayectoria de nuestro autor. Si los dos tratados que conforman este conjunto de fragmentos eran comentarios de exégesis bíblica, muy similares al *Liber testimoniorum* de Paterio y absolutamente pedisecuos con respecto a sus fuentes, las *Sententiae* constituyen una obra de mayor reflexión y madurez, que toma como base las dos primeras y que representa el culmen de la trayectoria vital y literaria de Tajón.

Como anticipábamos *supra*, el examen de las fuentes ha permitido corroborar el proceso de gestación de la obra propuesto en el capítulo dedicado al estudio estemático; durante las primeras fases de composición únicamente se incluyeron fuentes gregorianas o, en su defecto, obras igualmente basadas en fuentes gregorianas como el *Liber testimoniorum* de Paterio o las *Sententiae* isidorianas (recuérdese que RB¹ incluye ya tres

²⁷⁹ Cfr CHIESA, *Veinticinque lezioni*, p. 14.

fragmentos procedentes de esta última obra). Posteriormente, fueron añadidas un conjunto de fuentes ajenas a Gregorio Magno (*Hypomnesticon*, *Dialogus Quaestionum*, *Enchiridion*, *De unitate sanctae trinitatis*, *De ciuitate Dei*) que, por consiguiente, únicamente se conservan en los testimonios que transmiten la recensión larga de la obra (RL). Todas estas obras, asimismo, comparten dos rasgos comunes: su marcado carácter antiherético y su empleo como fuente también del *Liber glossarum* (a excepción, por el momento del *De unitate*²⁸⁰).

El hecho de que todas las obras seleccionadas para completar las *Sententiae* tengan por objeto combatir las corrientes religiosas heterodoxas es palmario: el *Hypomnesticon* constituye un tratado en contra de las tesis pelagianas y celestianas; el *Dialogus quaestionum* engloba seis quaestiones de marcado carácter antiarriano, el *Enchiridion* es una defensa de las tesis canónicas realizada con tono antiarriano y antiadopcionista; el tratado conocido como *De unitate sanctae Trinitatis* constituye igualmente una lucha en contra el arrianismo, y, finalmente, el *De ciuitate Dei* no deja de ser una defensa de la doctrina cristiana ortodoxa en contraposición al paganismo. A pesar de todo, no es posible aseverar que la elección de estas fuentes venga dada por la intención de englobar la obra en la corriente antiherética que tuvo lugar en Hispania en la época de Tajón. Por un lado, nada dice nuestro autor en el prólogo acerca de esta lucha, mientras que sí habla, por ejemplo, de otros acontecimientos históricos que condicionan la composición de la obra como es el asedio de Zaragoza por parte de los vascones; asimismo, se echan en falta otros escritos antiheréticos de mayor calado como el *De haeresibus* del propio Agustín²⁸¹, el tratado homónimo atribuido a Isidoro²⁸² o el *De fide catholica contra Iudaeos* también del hispalense²⁸³, que Tajón tal vez conoció y que habrían sido fundamentales para tal propósito. No obstante, si bien no es apropiado postular por el momento esta hipótesis, al menos sí es preciso apuntarla para sentar las bases de futuras investigaciones.

El segundo elemento que tienen en común todas estas fuentes suplementarias es su utilización también en el *Liber glossarum*. A los datos aducidos hasta el momento es preciso añadir uno adicional procedente de los dos opúsculos que se hallan al final de las *Sententiae* en los manuscritos derivados del hiparquetipo Θ: *De cruce Domini* y *De nouelle mentiri*. Una de las fuentes de las que proviene el primer opúsculo es la *Epistula de substantia Patris et Filii et Spiritus sancti* de Potamio de Lisboa (s. IV)²⁸⁴. La difusión de esta obra, durante mucho tiempo falsamente atribuida a Jerónimo de Estridón, es escasa:

²⁸⁰ Téngase en cuenta que la identificación de las fuentes del *Liber Glossarum* sigue siendo objeto de estudio en la actualidad y da lugar a avances significativos con relativa frecuencia.

²⁸¹ CPL 314.

²⁸² CPL 1201; CPPM IIA 1086. Estudio y traducción en MARTÍN-IGLESIAS, «El tratado *De haeresibus*».

²⁸³ CPL 1198. Edición PL., 83, col. 449-538 y únicamente del libro I en ISID., *Fid. Cath.* – ed. V. P. Ziolkowsky; cfr también KEEFE, *A Catalogue*, nº 90 y ANDRÉS SANZ, ELFASSI Y MARTÍN-IGLESIAS, «*De fide catholica*», p. 333-338.

²⁸⁴ CPL 544; POTAM., *Subst.* – ed. M. Conti.

su tradición directa se compone de seis testimonios, de los cuales únicamente dos transmiten la *Epistula* completa, mientras que los otros cuatro lo hacen de manera parcial. En cuanto a su tradición indirecta, se compone de la obra anónima titulada *Interrogatio*, en la que se registra una suerte de paráfrasis de un fragmento de la epístola (l. 285-312) y cuya transmisión manuscrita se reduce a un solo testimonio (Córdoba, Archivo Catedralicio y Biblioteca del Cabildo, 1, s. X, ff. 177r-178r), y las glosas SV373-374 del *LG*, consagradas al lema *substantia*. Esta concurrencia no deja de ser llamativa en un tratado de difusión tan prolija y, sea cual sea el origen del opúsculo *De cruce Domini* y su inserción en la tradición de las *Sententiae*, no puede sino corroborar el vínculo existente entre las fuentes del glosario enciclopédico y las de nuestra obra²⁸⁵.

Estas dos características comunes a todas las fuentes suplementarias son, a nuestro juicio, las que podrían arrojar algo de luz sobre el motivo que condujo a Tajón a incluirlas en sus *Sententiae*; sin embargo, puesto que ahondar en ambas requiere de sendas investigaciones independientes, volveremos sobre ellas en trabajos futuros.

²⁸⁵ Abordamos con detenimiento este supuesto y ofrecemos la edición de ambos textos en AGUILAR MIQUEL, «*De cruce Domini*».

V

LA TRADICIÓN INDIRECTA DE LAS *SENTENTIAE*

V. 1. INTRODUCCIÓN

Las *Sententiae* han llegado hasta nuestros días en más de veinte códices íntegros, lo que permite reconstruir de manera crítica su texto empleando únicamente la tradición directa. A pesar de todo, el examen de su tradición indirecta aporta otros datos de interés relativos a su grado de difusión, en el espacio y en el tiempo, y a su utilización en contextos históricos determinados, que pueden ser de gran utilidad a la hora de adquirir una visión panorámica de la historia del texto²⁸⁶. El estudio los testimonios indirectos, además, se sincretiza con el estudio de fuentes de las obras que la conforman, por lo que, en cierto modo, permite que se configure una relación bidireccional entre los textos: una suerte de simbiosis, cuya rentabilidad es mutua. En nuestro caso, la búsqueda de testimonios indirectos ha derivado en un mayor conocimiento de obras de época carolingia, que, en ciertos casos, ni siquiera gozan todavía de una edición de referencia, y ha dejado al descubierto nuevas vías de investigación inexploradas hasta ahora, que abordaremos en un futuro.

En cierta medida, podría ser llamativo que una obra como la de Tajón goce de una tradición indirecta temprana y relativamente amplia. Dada la vastísima difusión de las obras de Gregorio Magno, lo esperable hubiera sido que este epítome visigodo quedara relegado al olvido; sin embargo, bien por su mayor manejabilidad, bien por su amplia difusión en zonas concretas del Imperio carolingio, textos como la *Institutio canonicorum Aquisgranensis*, cuya relevancia sociopolítica es incuestionable, la toman como modelo. No se debe obviar, además, que una parte de la tradición directa de las *Sententiae* circula sin título ni autoría, o bajo una falsa atribución al pontífice romano, por lo que tampoco es posible descartar que en ciertas ocasiones la obra de Tajón se empleara creyendo erróneamente que se trataba de una obra genuina de Gregorio.

A pesar de todo lo dicho hasta el momento, es preciso asumir que el examen de la tradición indirecta de una obra como las *Sententiae* se encuentra limitado por una razón evidente: al tratarse de una suerte de centón compuesto a partir de extractos tomados *ad*

²⁸⁶ El estudio de la tradición indirecta de un texto, ya se trate de una obra clásica o medieval, adquiere una importancia capital cuando proporciona los únicos testimonios conservados de dicha obra, es decir, cuando la tradición directa se ha perdido por entero y el único medio para reconstruir el texto en cuestión es recurrir a obras posteriores que lo citen, lo abrevien, lo extracten o recurran a él como fuente o modelo en cualquiera de las formas en las que es posible llevar a cabo este proceso. Del mismo modo, cobra también gran relevancia cuando los testimonios indirectos están fechados en una fecha anterior a la de los primeros testimonios directos; un ejemplo de este último caso se halla en CHIESA, *La trasmissione*, 195-202.

litteram de otras obras, no siempre resulta fácil dilucidar si dicha tradición posterior procede de la obra tajoniana o de la fuente primigenia. Además, puesto que existen otros florilegios anteriores a las *Sententiae* con los que estas comparten gran parte de sus fuentes (el *Liber testimoniorum* de Paterio, la *Egloga* de Lathcen o las propias *Sententiae* isidorianas), tal y como se ha puesto de manifiesto en el capítulo precedente, tampoco se puede descartar que las obras posteriores tomen estas compilaciones como modelo, de tal suerte que la disyuntiva previamente expuesta se convierte en una problemática aún más compleja de resolver. Con el fin de intentar salvar este obstáculo, se recurre a dos criterios suficientemente probatorios: (I) la coincidencia con Tajón en aquellos pasajes que presentan variantes textuales en las que este se aparta de la fuente; (II) la concomitancia del orden y extensión de ciertos pasajes con los correspondientes de Tajón, puesto que difícilmente se podría haber producido el mismo proceso de *selectio* de manera poligenética.

En los apartados subsiguientes presentamos la relación de las primeras obras que conforman la tradición indirecta del obispo visigodo, concediendo especial importancia a aquellas que se gestaron en época carolingia. Tras realizar una breve presentación de cada una de ellas y de las fuentes que emplean, establecemos los vínculos estemáticos que comparten con la tradición directa conservada de Tajón para postular, finalmente, si existen relaciones intratextuales entre unas y otras. A continuación, analizamos una obra falsamente atribuida a Isidoro de Sevilla (*Sententiarum liber quartus*), conservada en un único testimonio del s. XIII, cuya datación es controvertida, pero cuya fuente principal, sin lugar a dudas, es la obra de nuestro autor. Por último, incluimos una breve reflexión en torno al comentario visigodo al libro del Génesis conocido como *Intexuimus*, para el que se postuló en un momento dado la paternidad tajoniana, y ofrecemos una reflexión en torno a los datos extraídos y la repercusión que estos puedan tener en estudios futuros.

V. 2. TRADICIÓN DE ÉPOCA CAROLINGIA

1. *DIADEMA MONACHORVM*, ESMARAGDO DE SAINT-MIHIEL (CA. 760 - CA. 830)

Esmaragdo de Saint-Mihiel (ca. 760 - ca. 830) fue una figura muy relevante en el seno de la iglesia carolingia; llegó a ser abad de la abadía benedictina de Saint-Mihiel a comienzos del s. IX, colaboró en la reforma monástica promovida por Benito de Aniane (750-821) y participó de forma activa en los debates teológicos del momento (como la controvertida cláusula del *filioque* en torno a la cual gira la *Epistola ad Leonem III papam*

de proceSSIONe Spiritus sancti)²⁸⁷, junto a figuras de la talla de Teodulfo de Orléans (ca. 750-821) o Arno de Salzburgo (ca. 750-821). Su producción literaria es variada: entre sus obras se encuentra un comentario a la regla de San Benito (*Expositio in regulam sancti Benedicti*)²⁸⁸, un comentario al *Ars maior* de Donato (*Liber in partibus Donati*)²⁸⁹ e incluso un espejo de príncipes dedicado a Ludovico Pío (*Via regia*)²⁹⁰.

La *Diadema monachorum* constituye una especie de manual para exhortar a los monjes a la vida espiritual y ascética, concebido por su autor como una lectura diaria complementaria a la propia regla benedictina. Puede definirse, así pues, como un florilegio bíblico-patristico conformado a partir de extractos de fuentes muy diversas, siendo Gregorio Magno e Isidoro de Sevilla (principalmente sus *Sententiae*, y en menor medida las *Etymologiae* y las *Differentiae*) los autores más empleados. Es frecuente también la utilización de los escritos de Beda el Venerable y, por último, de citas aisladas de otros muchos autores, entre los que se encuentran Cipriano, Jerónimo, Agustín, Efrén Sirio, Casiodoro, Gregorio notario, Paterio o Paulo Diácono²⁹¹. La mayor parte de pasajes tomados de las obras gregorianas, sin embargo, están mediatizados por las *Sententiae* de Tajón, tal y como se colige del cotejo de variantes conjuntivas de ambos frente a la lectura originaria de la fuente; la *Diadema*, por tanto, se alza como uno de los primeros testimonios que conforman la tradición indirecta tajoniana.

Por el momento no existe edición crítica de esta obra, conservada en, al menos, 114 manuscritos datados entre los s. IX y XV, y la única edición impresa disponible es la que ofrece la *PL*, 102, col. 593-690, en la que se basan todas las traducciones modernas²⁹². El cotejo de la *Diadema* con las *Sententiae* revela que el modelo empleado por Esmaragdo formaba parte de la rama germano-insular de la RB, tal y como demuestra el siguiente elenco de errores conjuntivos.

²⁸⁷ Edición en la *PL*, 98, col. 923-929. Acerca de la polémica surgida a partir de la cláusula del *filioque* cfr SIECIENSKI, *The Filioque*; sobre la influencia de Esmaragdo en la reforma carolingia, cfr PONESSE, «Smaragdus».

²⁸⁸ SMAR., *Expos. Reg. Bened.* – ed. A. Spannagel y P. Engebert.

²⁸⁹ SMAR., *Donat.* – ed. B. Löfstedt et al.

²⁹⁰ Edición en la *PL*, 102, col. 933-970. En 2016 se defendió una tesis doctoral en la que se estudia y edita el texto de la *Diadema* a partir de los tres testimonios manuscritos conservados; sin embargo, el trabajo adolece de un estudio de las fuentes literarias, cfr BLACK, «Royal Advice». Para una comparación entre la *Via regia* y la *Diadema* y una aproximación cronológica a ambas obras, cfr BOVENDEERT, «Royal or monastic identity?».

²⁹¹ Dada la gran variedad de fuentes empleadas, se ha postulado que Esmaragdo basara su obra en un florilegio previo, perdido actualmente; sobre ello cfr RÄDLE, *Studien*; PONESSE, «Standing distant». A propósito de la utilización de las obras del patriarca sirio Efrén y su repercusión en el título de la obra, cfr BOGAERT, «Smaragde»; para la repercusión de la *Diadema* en obras posteriores, cfr LA CORTE, «Smaragdus of Saint-Mihiel».

²⁹² La obra fue traducida al francés por LECLERCQ, *Smaragde*; y recientemente ha sido traducida al alemán por SCHÜTZ, *Smaragdus von St-Michiel*; y al inglés por BARRY, *The Crown of Monks*. Un acercamiento a su tradición manuscrita se encuentra en GRÉGOIRE, «La tradizione manoscritta».

(§ 1) Errores e innovaciones comunes a la *Diadema* y al hiparquetipo β ²⁹³:

SMAR., *Diad.*, 3 (TAIO, *Sent.* 3, 40) tanto – meditatur] *om.* β *Diad.*

SMAR., *Diad.*, 4 (TAIO, *Sent.* 1, 33) eius] dei β *Diad.*

SMAR., *Diad.*, 4 (TAIO, *Sent.* 1, 33) non diligit quem uidet] quem uidet non diligit β *Diad.*

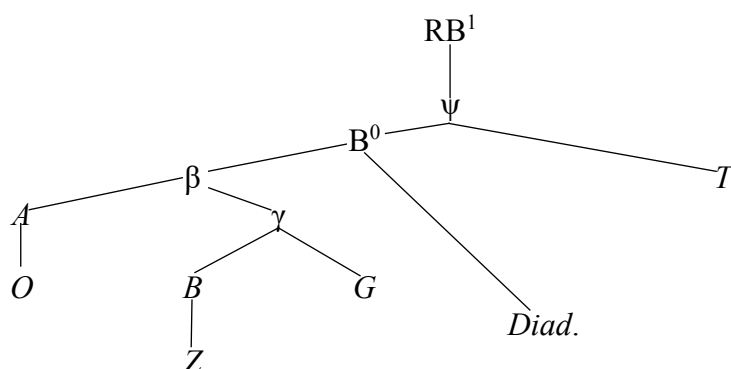
SMAR., *Diad.*, 15 (TAIO, *Sent.* 3, 47) succedentes] accedentes β *Diad.*

SMAR., *Diad.*, 15 (TAIO, *Sent.* 3, 47) quo reum] cor β *Diad.* (quo *B^p.corr.*)

SMAR., *Diad.*, 16 (TAIO, *Sent.* 3, 17) cum quisque] unusquisque β *Diad.*

SMAR., *Diad.*, 22 (TAIO, *Sent.* 2, 21) paupertate] uoluntate β *Diad.*

Los cinco códices descendientes de β , entre otros errores conjuntivos, comparten una laguna de extensión considerable, que engloba aproximadamente nueve capítulos (3. 26-35). Algunos pasajes de este fragmento, sin embargo, se hallan en la *Diadema*: el cap. 13 (*De oboedientia*), por ejemplo, se basa en el capítulo homónimo de Tajón (3. 31). Este hecho conduce a postular necesariamente que el ejemplar empleado por el autor de la *Diadema* ha de ser un manuscrito transmisor de la RB¹ de las *Sentencias*, descendiente de Ψ (que constituye el arquetipo que encabeza toda la recensión breve), pero anterior a β . Plasmamos a continuación la filiación textual de los testigos mencionados:



No se debe descartar, por otro lado, que otras obras de Esmaragdo empleen también pasajes gregorianos mediatizados por el filtro de Tajón; Kramer, de hecho, afirma con respecto al espejo de príncipes compuesto por este autor, la *Via Regia*, que la doctrina de Gregorio Magno que tan presente se halla en él está mediatizada sin duda por el filtro de las dos obras homónimas de Isidoro y Tajón²⁹⁴. Igualmente, en sus *Collections in*

²⁹³ Sobre el hiparquetipo β y los códices que lo conforman, cfr III. ESTUDIO ESTEMÁTICO.

²⁹⁴ KRAMER, *Rethinking Authority*, p. 133. La identificación precisa de las fuentes de la *Via Regia*, sin embargo, no se ha realizado aún, ni siquiera en la última edición publicada.

*epistolas et euangelia*²⁹⁵, Esmaragdo hace uso de escritos del pontífice que, con toda probabilidad, también proceden de la pluma del obispo de Zaragoza²⁹⁶. Asimismo, y a la espera de que ulteriores estudios puedan demostrarlo, es lógico suponer *a priori* que el código de Tajón que emplea el abad de Saint-Mihiel es en todos los casos el mismo.

2. INSTITVTIO CANONICORVM AQVISGRANENSIS

La *Instituto canonicorum Aquisgranensis* constituye la agrupación de decretos aprobados durante el primer sínodo convocado por el emperador Ludovico Pío y celebrado en Aquisgrán en agosto del año 816²⁹⁷. Conformada por un prólogo, una colección de extractos de los Padres de la Iglesia y la regla propiamente dicha, ha sido imputada a autores diversos, entre ellos el propio Benito de Aniane (ca. 750-821), Ansegiso de Fontanella –canciller de Ludovico Pío entre los años 808 y 817 y abad de St. Wandrille entre 823-833– y un diácono llamado Amalario de Metz (ca. 775-853). Sin embargo, ninguna de estas atribuciones cuenta con argumentos definitivos a su favor, por lo que actualmente la autoría de la obra sigue siendo controvertida²⁹⁸. Tal y como se colige de su título y prólogo, su objetivo fundamental era la instrucción del clero y la implantación obligatoria de la *Regula Benedictina*; por ello, no puede concebirse simplemente como las actas del concilio celebrado en el año 816, sino también como la compilación de las ideas y directrices que se habían ido gestando en los concilios previos celebrados en Arles, Reims, Mainz, Chalon-sur-Saône y Tours desde el año 813²⁹⁹. Asimismo, en oposición a la *Diadema* de Esmaragdo y a pesar del tono prescriptivo que ambas comparten, la *Institutio* no está dirigida a las comunidades monásticas *per se*, sino a los obispos que ejercen su potestad sobre ellas.

Siguiendo la clasificación realizada por Kramer, a partir del estudio de las fuentes que emplea, la *Institutio* puede dividirse en tres partes diferenciadas³⁰⁰. La primera se basa fundamentalmente en el *De ecclesiasticis officiis* de Isidoro, diversos escritos de Gregorio Magno, principalmente la *Regula pastoralis*, y el tratado *De uita contemplatiua*

²⁹⁵ PL, 102, col. 13-552.

²⁹⁶ Cfr NOVOTNÝ, *Cur Hom?*, p. 43, n. 11.

²⁹⁷ CSLMA Gall., 1, 141-2, 231; 3, 410; *Inst. Can.* – ed. A. Werminghoff.

²⁹⁸ Sobre ello cfr WERMINGHOFF, «Die Fürstenspiegel». El estudioso se decanta por la paternidad de Ansegiso de Fontanella esgrimiendo precisamente como principal argumento el hecho de que la *Gesta Ansigisi abbatis coenobii Fontanellensis* da noticia de un ejemplar de las *Sententiae* hoy perdido: *De libris autem hanc dedit copiam: [...] Tagii sententiarum uolumen I. Excerptioem Paterii de uetere et nouo testamento ex opusculis beati Gregorii papae uolumen I. Euipii ex opusculis beati Augustini similiter uolumen I. Gregorii in parte media Iob uolumen I. Librum Fulgentii episcopi Cartaginensis uolumen I.* Kramer lo considera un trabajo conjunto, cuya autoría no debe atribuirse a un único autor, cfr KRAMER, *Rethinking Authority*, p. 96, n. 209. *Gesta. abb. Fontan* – ed. P. PRADIÉ.

²⁹⁹ Un estudio reciente de carácter histórico y político-social a propósito de estos cinco concilios y su vinculación con el de Aquisgrán se halla en KRAMER, *Rethinking Authority*, p. 59-122, con bibliografía.

³⁰⁰ KRAMER, *Rethinking Authority*, p. 96-97.

de Juliano Pomerio, falsamente atribuida en el texto a Próspero de Aquitania. La segunda sección está conformada por una serie de extractos procedentes de la *Collectio Dionysio-Hadriana*³⁰¹ y la tercera incluye de nuevo pasajes gregorianos e isidorianos combinados con extractos de cartas y sermones de Agustín y Jerónimo. El empleo de las obras de los Padres de la Iglesia constituye el argumento de autoridad más sólido para fundamentar los preceptos expuestos, de tal modo que la responsabilidad recaiga en cierto sentido sobre el peso de la tradición heredada.

En el caso de las obras de Gregorio, la fuente directa no es el pontífice romano, sino, de nuevo, Tajón³⁰². El autor (o autores) de la *Institutio* toma incluso como encabezamiento de sus capítulos el título correspondiente de las *Sententiae*, si bien todos ellos van precedidos por el genitivo *Gregorii* para indicar su procedencia y recalcar así la autoridad de los asertos. El cotejo realizado a partir de la obra de Werminghoff y nuestra edición de las *Sententiae* revela, una vez más, semblanzas textuales con la tradición que recoge la recensión breve y, más concretamente, con aquellos códices descendientes del hiparquetipo β.

(§ 2) Errores e innovaciones comunes a la *Institutio* y al hiparquetipo β:

Inst. can. 13 = TAIO, *Sent.* 2. 2449 quippe] namque β *Inst. can.*

Inst. can. 14 = TAIO, *Sent.* 2. 37 queritur] conqueritur β *Inst. can.*

Inst. can. 14 = TAIO, *Sent.* 2. 37 ipsum] tamen *add.* β *Inst. can.*

Inst. can. 14 = TAIO, *Sent.* 2. 37 est] enim *add.* β *Inst. can.*

Inst. can. 27 = TAIO, *Sent.* 2. 38 pedibus] *om.* β *Inst. can.*

Inst. can. 27 = TAIO, *Sent.* 2. 39 in ecclesia nocet] nocet in ecclesia *Inst. can.*, nocens in ecclesia β

Inst. can. 27 = TAIO, *Sent.* 2. 39 quidem usque ad opus] usque ad opus quidem β *Inst. can.*

Inst. can. 27 = TAIO, *Sent.* 2. 39 rerum] *om.* β *Inst. can.*

Inst. can. 34 = TAIO, *Sent.* 2. 36 animam] animum β *Inst. can.*

Inst. can. 34 = TAIO, *Sent.* 2. 36. omnipotentem dominum] omnipotenti domino β *Inst. can.*

Inst. can. 38. = TAIO, *Sent.* 2. 40. superius dictum est] scriptum est superius β *Inst. can.*

Inst. can. 103 = TAIO, *Sent.* 2. 42 extendere] ostendere β *Inst. can.*

Inst. can. 103 = TAIO, *Sent.* 2. 42 quoque] *om.* ψ *Inst. can.*

A priori, podría pensarse en una dependencia entre la *Diadema* y la *Institutio* en cualquiera de las dos direcciones, dado el período cronológico en el que se enmarcan (recuérdese que la *Institutio* fue redactada en el año 816 y la *Diadema* entre el 814 y el 817, sin que se sepa el año exacto); esta hipótesis, sin embargo, debe descartarse dado que sendas obras emplean pasajes distintos del texto fuente. La *Institutio* se basa fundamentalmente en el libro 2 de las *Sententiae*, libro de cariz eclesiológico en el que se

³⁰¹ Cfr KÉRY. *Canonical Collections*, p. 13-20.

³⁰² Ya dio cuenta de esto WERMINGHOFF, «Die Beschlüsse», p. 612-616. Sobre las leves adaptaciones (fundamentalmente sustitución de términos concretos) que realiza Tajón de los textos gregorianos y que se advierten en ciertos pasajes de la *Institutio* habla también JUDIC, «La tradition Grand», p. 35-36, basándose a su vez en BATANY, «Tayon de Saragosse».

aborda el desarrollo de la Iglesia como institución y la función de los miembros que la conforman; la *Diadema*, por su parte, emplea pasajes de los tres primeros libros, por lo que el espectro de temas tratados es más amplio y a las cuestiones puramente preceptivas deben sumarse aspectos doctrinarios y cristológicos. Sí podría ser posible, en cambio, que ambas emplearan un mismo modelo de las *Sententiae* o modelos estemáticamente cercanos, puesto que se fraguan en el mismo ambiente geográfico y sociopolítico, y el propio Esmaragdo, como se ha señalado *supra*, tuvo vinculación con el sínodo celebrado en Aquisgrán.

3. *DE CAVENDIS VITIIS ET VIRTUTIBUS EXERCENDIS*, HINCMARO DE REIMS (CA. 806-862)

El tratado *De cauendis uitiiis et uirtutibus exercendis* constituye un espejo de príncipes a la manera en que también lo es la *Via regia* de Esmaragdo, citada *supra*. Dedicado al emperador Carlos el Calvo (823-877), nace de la petición que este realiza a Hincmaro, ya arzobispo de Reims por aquel entonces, cuando ambos coinciden en Senlis (Oise, Francia) en el año 860. El emperador solicita a Hincmaro una copia de la epístola de Gregorio Magno al rey Recaredo en la que el pontífice abordaba precisamente el tema de los vicios y virtudes³⁰³. El de Reims, sin embargo, emplea la epístola como señuelo para enviar al monarca un tratado de su propia pluma sobre el mismo tema precedido por una carta nuncupatoria, que hace las veces de prólogo, y por la mencionada epístola gregoriana.

Las fuentes fundamentales del *De cauendis uitiiis* son los *Moralia in Iob* y los dos conjuntos de homilias de Gregorio Magno; sin embargo, de acuerdo con su editora, D. Nachtmann, Hincmaro toma también un pasaje de las *Sententiae* de Tajón³⁰⁴. Esta hipótesis, aunque probable, no es absolutamente segura, por lo que es conveniente analizar el fragmento en cuestión y plantear, al menos, las dificultades que presenta. Por una parte, de acuerdo con el estudio de fuentes realizado por Nachtmann, Hincmaro hace uso también de los propios escritos gregorianos y del *Liber testimoniorum* de Paterio (s. VI). Asimismo, al realizar un cotejo del texto en los cuatro autores (Gregorio, Paterio, Tajón e Hincmaro), se observa que este es uno de los pocos casos en los que Tajón no se basa directamente en el pontífice romano, sino precisamente en el *Liber* de Paterio, tal y como revela la aparición en ambas obras de una frase ausente en la fuente primigenia³⁰⁵.

³⁰³ Se trata de la epístola 9, 229; edición en GREG. M., *Epist.* – ed. D. Norberg.

³⁰⁴ HINCM. REM., *Vit. et uirt.* – ed. D. Nachtmann. La editora utiliza como *codex optimus* el manuscrito Oxford, Bodleian Library, e. Mus. 157 (*Olim* Mus. 224), que constituye una copia de trabajo del propio autor.

GREG. M., <i>Moral.</i> 14, 19 (p. 711, 8-16)	PAT., <i>In Gen.</i> 50 (<i>PL</i> , 79, col. 704)	TAIO, <i>Sent.</i> 4, 30 (p. 896, 1430/1438)	HINCM. REM., <i>Vit. et uirt.</i> 1, 4
Nam quia per sulphur fetor carnis accipitur, ipsa sacri eloquii historia testatur, quae contra Sodomam ignem et sulphur Ludouico se dominum narrat. Qui cum carnis eius scelera punire decreuisset, in ipsa qualitate ultionis notauit maculam criminis. Sulphur quippe fetorem habet, ignis ardorem. Quia itaque ad peruersa desideria ex carnis fetore arserant, dignum fuit ut simul <u>igne et sulphure</u> perirent, quatenus ex iusta poena discerent ex iniusto desiderio quid fecissent.	Igitur Dominus pluit super Sodomam et Gomorram sulphur et ignem. Cum de iniquorum in malis perseuerantia tractaretur, in expos. beati Job, lib. XIV, adiunctum est: Igitur Dominus, etc. <u>Quid in sulphure nisi foetor carnis, et quid per ignem nisi ardor carnalis desiderii exprimitur?</u> Cum ergo habitantium Sodomis uel Gomorra, carnis scelera punire Dominus decreuisset, in ipsa qualitate ultionis, notauit maculam criminis. Sulphur quippe foetorem habet, ignis ardorem. Qui itaque ad peruersa desideria ex carnis fetore arserant, dignum fuit ut simul <u>igne et sulphure</u> perirent, quatenus ex iusta poena discerent, ex iniusto desiderio quid fecissent.	In Genesi scriptum est: <i>Dominus pluit super Sodomam et Gomorram sulphur et ignem. Quid in sulphure nisi foetor carnis et quid per ignem nisi ardor desiderii carnalis exprimitur?</i> Cum ergo habitantium Sodomis uel Gomorrae carnis scelera punire Dominus decreuisset, in ipsa qualitate ultionis notauit maculam criminis. Sulphur quippe foetorem habet, ignis ardorem. Quia itaque ad peruersa desideria ex carnis fetore arserant, dignum fuit ut simul <u>sulphure et igne</u> perirent, quatenus ex iusta poena discerent ex iniusto desiderio quid fecissent.	Considerent luxuriosi, quia, cum dominus a carnis sceleribus seruientibus commissa punire decreuisset, in ipsa qualitate ultionis notauit maculam criminis, cum sulphur et ignem super eos pluit, sicut sacra prodit historia. <u>Quid enim in sulphure nisi foetor carnis et quid per ignem nisi ardor desiderii carnalis exprimitur?</u> Sulphur quippe foetorem habet, ignis ardorem. Qui itaque ad peruersa desideria ex carnis fetore arserant, dignum fuit, ut simul cum <u>sulphure et igne</u> perirent, quatenus ex iusta poena discerent, ex iniusto desiderio quid fecissent.

El cotejo de este pasaje en su contexto primitivo y en los tres posteriores revela que la inserción que comparten el texto de Tajón y el de Hincmaro se da ya en Paterio, que constituye en este caso la fuente de Tajón³⁰⁶. En Hincmaro, a su vez, se producen otros cambios respecto a las dos obras precedentes, si bien hay dos lecturas coincidentes con Tajón y discordantes con respecto al notario de Gregorio que podrían ser significativas:

³⁰⁶ Acerca de la relación textual existente entre el *Liber* de Paterio y las *Sententiae* tajonianas, cfr AGUILAR MIQUEL, «La primera tradición indirecta».

los sintagmas *carnalis desiderii* e *igne et sulphure* se hallan invertidos en los dos autores más tardíos (*desiderii carnalis* y *sulphure et igne*, respectivamente). Es cierto que individualmente no constituyen errores verdaderamente conjuntivos (y separativos con respecto al *Liber*) que permitan establecer un vínculo más sólido de Tajón e Hincmaro; sin embargo, la coincidencia de ambas en un espacio tan breve dificulta el hecho de que se hayan producido de manera poligenética y constituye un argumento a favor de la teoría de Nachtmann sobre la dependencia de Hincmaro respecto al obispo visigodo. Ahora bien, dado que no existe una edición crítica de la obra de Paterio, no es tampoco descartable que algunos de los manuscritos que transmiten el *Liber* conserve estas lecturas comunes a Tajón e Hincmaro, y en este supuesto, la hipótesis de la influencia tajoniana en este último sería a todas luces descartable³⁰⁷.

4. *RATIO PIE VIVENDI*, AUTORÍA INCIERTA

La *Ratio pie uiuendi*, por su parte, constituye un florilegio ascético de autoría desconocida del que únicamente se tiene noticia a partir del manuscrito Reims, Bibliothèque Municipale, 443³⁰⁸. Se abre con un prólogo en forma de carta dedicado a un tal Alago, en el que se aúnan una serie de tópicos propios de las epístolas-prefacio relacionados con la humildad o la tardanza en acabar la obra, pero que no proporciona información relevante para contextualizarla, de tal manera que, por el momento, no se tienen datos certeros acerca de su autoría o su fecha exacta de composición. Se ha querido identificar al dedicatario de la obra con Alago de Auxerre, coautor de la *Gesta Autissiodorensium episcoporum* (876-877)³⁰⁹, pero, desgraciadamente, el manuscrito de Reims presenta un espacio en blanco allí donde debía ir en origen la procedencia del personaje: *Beatissimo patri et cum summa ueneratione amplectendo mihi Alago abbati* (uacat) *humilis in Christo filius*. Wilmart esgrime como argumento a favor del obispo de Auxerre la suscripción del manuscrito Montpellier, Bibliothèque Interuniversitaire de Médecine, 310³¹⁰: *In Dei nomen per iussione Alacone abbate* que, de acuerdo con B. Bischoff y G. Lobrichon, debió de ser copiado en Saint Germain d'Auxerre en la segunda mitad del s. IX³¹¹. Dejando a un lado el posible dedicatario de la *Ratio*, que no constituye un elemento fundamental para nuestro propósito en este trabajo, Bischoff postula para el códice un posible origen en Reims durante el primer cuarto del s. IX, hecho que

³⁰⁷ Consideramos que sería muy revelador realizar un estudio de fuentes de otras de las obras de Hincmaro, concretamente del *Opusculum LV capitolorum aduersus Hincmarum Laudunensem* y la *Vita sancti Remigii episcopi Remensis*, con el objetivo de poder evaluar mejor el empleo de Gregorio y, si ha lugar, también de Tajón.

³⁰⁸ Empleamos este título por ser el empleado en BISCHOFF, *Katalog*, vol. 3, p. 273, n° 5300.

³⁰⁹ *CSLMA Gall.* vol. 3, 395; *CALMA* vol. 3, 302; *Gesta. episc. Autiss.* – ed. M. Sot et al.

³¹⁰ WILMART, «Lettres». Sobre el códice citado cfr BISCHOFF, *Katalog*, vol. 2, p. 207, n° 2860.

³¹¹ Cfr BISCHOFF - LOBRICHON, «Liste provisoire», p. 26. Información extraída de VON BÜREN, «Ambroise de Milan», p.140-141, n. 59.

sustentaría la posibilidad apuntada previamente de que la obra de Tajón circulase también en esta zona, dado que las *Sententiae*, como veremos a continuación, son una de las dos fuentes fundamentales de esta antología³¹².

Otro acercamiento a la obra fue realizado por H. M. Rochais en el año 1957, quien, sin llegar a ofrecer una edición como tal, individúa los pasajes del florilegio señalando la fuente de la que procede cada uno³¹³. El estudioso indica que las dos fuentes por excelencia del anónimo autor son los dos compendios de sentencias de Tajón e Isidoro respectivamente; sin embargo, señala también que algunos pasajes proceden directamente de los escritos gregorianos sin mediación ninguna. Puesto que la obra carece por el momento de edición, hemos realizado una transcripción del manuscrito Reims 433 con el fin de poder efectuar algunas calas que nos permitan establecer un vínculo más cercano con la obra de Tajón³¹⁴. Del cotejo realizado, por desgracia, no se han obtenido datos indicativos como los que exponíamos en el caso de las obras vinculadas con Aquisgrán: la mayoría de errores textuales que presenta Reims 443 no coinciden con ninguna rama de la transmisión conservada de Tajón, y tan solo unos pocos (téngase en cuenta que el manuscrito presenta un total de 93 folios) se dan también en los códices integrantes de la familia β . Este hecho nos impide saber, por el momento, si existe algún vínculo entre el modelo empleado por Esmaragdo y los redactores de la *Institutio*, y el utilizado por el anónimo autor de la *Ratio*. No obstante, lo que es innegable es que este último tuvo acceso a la obra tajoniana y que se sirvió de ella para los escritos del pontífice romano.

Son demasiadas las incógnitas que rodean a esta obra anónima (fecha y lugar exactos de composición, autoría, dedicatario, etc.); sin embargo, dado que parece probable que se conservara al menos una copia de las *Sententiae* en la ciudad de Reims y que son bastantes los indicios que apuntan a este origen, esta hipótesis sigue siendo la que cuenta con más apoyos.

5. *EPITOME COMMENTARIORVM IN GENESIM ET EVANGELIA*, WIGBODO (CA. 708-789)

Tanto esta obra como la siguiente no constituyen un testimonio propiamente dicho de la tradición indirecta de las *Sententiae*, sino del *Epigramma* que las precede³¹⁵. En este caso,

³¹² No podemos postular con certeza un origen en Reims para ninguno de los manuscritos conservados de las *Sententiae*; tan solo uno de ellos, Laon, Bibliothèque Municipale, 319, en opinión de BISCHOFF, *Katalog*, vol. 2, p. 32 n° 2105, podría haberse copiado allí; sin embargo, también podría provenir de Saint Amand o Corbie y no existe ningún argumento que nos ayude a decantarnos por alguna de las opciones.

³¹³ ROCHAIS, «Le florilège».

³¹⁴ Esperamos editar la obra y realizar un estudio completo sobre ella en un futuro, dado que se trata de uno de los testimonios más tempranos de la tradición indirecta tajoniana.

³¹⁵ Abordamos en profundidad la tradición indirecta del *Epigramma* en AGUILAR MIQUEL, «*Epistula ad Quiricum*».

se trata del epítome realizado por Wigbodo, presbítero al servicio de Carlomagno, a su propio comentario al Octateuco, obra cuyo dedicatario también fue el mencionado monarca. Se conserva únicamente en dos manuscritos, fechados en el s. IX: Karlsruhe, Badische Landesbibliothek, Aug. Perg. 255³¹⁶ y München, Bayerische Staatsbibliothek, Clm 14854³¹⁷ y en sendos testimonios va precedido por los cinco primeros versos del poema tjoniano³¹⁸:

Quisquis amas sacram, lector, addiscere legem
hunc nostri studii librum percurrere legendo.
Repperies facile quicquid cognoscere malis.
Floreo cuncta gerit, prata uirentia gestat,
pascit amantes oues, sincera animalia Christi,

TAIO, *Epigram.* 1-5 (p. 14)

La longitud tan exigua del texto y la ausencia de errores conjuntivos con algún testimonio de la tradición directa del *Epigramma* impide establecer vínculos estemáticos con ninguna rama concreta de la tradición directa.

Con respecto a su procedencia, sin embargo, Gorman considera que fue el propio Wigbodo, gran conocedor de la poesía visigoda, quien decidió incluir los cinco versos tjonianos como prefacio a sus epítomes, en lugar de mantener su propio prólogo en honor a Carlomagno³¹⁹. Ante la imposibilidad de aportar una solución más concreta para dilucidar el origen de los versos, únicamente podemos apoyar esta tesis añadiendo tres pruebas adicionales: en primera instancia, la independencia estemática de los dos testimonios del epítome, que revela que los versos aparecían ya probablemente en un ancestro común a ambos. En segundo lugar, la posibilidad de que este autor conociera la obra de Tajón a partir de la rama germánica de la tradición, esto es, los descendientes conservados del hiparquetipo β (*ABGO*), dado que Wigbodo tuvo vinculación directa con los *scriptoria* de Lorsch y Sankt Maximin de Trier³²⁰. En tercera instancia, se advierte que la reproducción literal de los versos se corresponde con el *modus operandi* de Wigbodo en el prefacio poético al *Commentarium in Octateuchum*, donde también asume de manera exacta los versos de Eugenio de Toledo (*ca.* 646-657) y apenas realiza modificaciones en los que toma de Avito de Viena (*ca.* 460-518). A tenor de todo lo expuesto, por tanto, parece plausible que fuese el propio autor quien anexionase el poema al comienzo de su obra; en cualquier caso, lo que sí puede afirmarse sin ambages es que el poema que hizo las veces de prefacio de la obra de Tajón gozó de una tradición indirecta

³¹⁶ BISCHOFF, *Katalog*, vol. 2, p. 203, n° 4877.

³¹⁷ BISCHOFF, *Katalog*, vol. 1, p. 156, n° 723.

³¹⁸ Edición en WIG. *Quaest.* – ed. M.Gorman; sobre su tradición cfr PASSI, «Wigbodus».

³¹⁹ GORMAN, «The Epitome», p. 9.

³²⁰ Sobre ello cfr GORMAN, «The Visigothic Commentary», p. 61-62.

independiente a la de las propias *Sententiae*, tal y como se refleja también en la siguiente obra.

6. PRÓLOGO DEL *HOMILIARIO* DE ALANO DE FARFA († 770)

La segunda aparición del *Epigramma* en un contexto ajeno al de las *Sententiae* se da en el manuscrito Vat. Ott. lat. 2546, en el que se encuentra ubicado entre la *Encyclica de emendatione librorum et officiorum ecclesiasticorum* [786- 800] de Carlomagno³²¹ y una de las versiones del prólogo al *Homiliario* de Alano de Farfa (recensión fragmentaria que comprende desde el inicio hasta la sección cuarta de la obra)³²². Esta versión del prólogo, conocida como *Frammento Ratti*, fue descubierta por Achille Ratti en el año 1900 y se caracteriza por contener las secciones 2-3, ausentes de la versión que transmiten los manuscritos bávaros³²³. En este caso el poema no se encuentra abreviado, sino, al contrario, ampliado con diez hexámetros adicionales procedentes del libro cuarto (*De diluuiio mundi*) del *carmen* de Avito de Viena († 518), *Libelli de spiritalis historiae gestis*³²⁴.

La paternidad del poema transmitido por el mencionado manuscrito ottoniano constituye un motivo de controversia; Ratti afirmó que ningún motivo le impedía atribuir los versos al propio Alano y este parecer fue también el que adoptó Schuster, quien publicó de nuevo estos versos años después³²⁵. Strecker, en su edición del poema publicada en los *MGH*, afirma que Alano prologó su obra prosística con un poema de 22 hexámetros³²⁶, y Wiegand, por el contrario, tras revelar acertadamente la procedencia de los doce hexámetros iniciales, se mostró en desacuerdo con la opinión de Ratti y no consideró que la paternidad de los versos fuese tan evidente, si bien no propuso ninguna alternativa³²⁷. A día de hoy, la autoría de esta refección sigue siendo controvertida y, de

³²¹ KAROLUS MAGNUS. *Encycl.* – ed. M. Pertz; también en *PL*, 95, col. 1159-1160; WIEGAND, «Ein Vorläufer», p. 15-16.

³²² *CSLMI* 8-9; *CALMA* vol. 1. 2, 95. Las tres versiones del prólogo fueron examinadas al detalle por ÉTAIX, «Le prologue». En un trabajo magistral, Bouhot desentraña la relación existente entre el homiliario de Alano de Farfa, el homiliario de Eginón y el homiliario empleado en San Pedro del Vaticano a mediados del s. VII, concluyendo, por una parte, que la obra de Eginón es una copia exacta de este último y, por otra, que constituye el primer homiliario litúrgico que se conforma como tal dentro de la iglesia latina. La adopción del homiliario de San Pedro para su utilización en Farfa se lleva a cabo entre los años 750 y 760, bajo los mandatos de Fulquando y Alano respectivamente. Entre los años 770 y 775 el homiliario de Alano servirá de modelo para abadías del Sur de Alemania y, entre los s. X y XI, también del centro de Francia, tal y como revela su tradición manuscrita. Asimismo, recoge la bibliografía fundamental publicada sobre esta cuestión, comentando brevemente las aportaciones de cada autor, presenta la tradición manuscrita de los homilarios y ofrece la edición y traducción de algunos extractos específicos de sus prólogos, cfr BOUHOT, «L'homélaire».

³²³ RATTI, «L'omeliario».

³²⁴ ALC. AVIT. *Carm.* – ed. Hecquet-Noti.

³²⁵ RATTI, «L'omeliario», p. 485 y SCHUSTER, *L'imperiale abbazia*.

³²⁶ STRECKER, *MGH, Poetae*, 6. 1, p. 177.

³²⁷ WIEGAND, «Ein Vorläufer».

hecho, no existen datos determinantes que nos permitan dilucidar si fue o no fruto de Alano y si realmente se concibió como un proemio complementario al prólogo prosístico del homiliario. No obstante, si se acepta esta hipótesis, no se trataría de un *unicum*, pues existen otros casos en los que una composición de este tenor precede a compilaciones semejantes. El *carmen* V de Floro de Lyon (ca. 801-860), por ejemplo, fue concebido también como prefacio para un homiliario patrístico; igualmente, el martirologio compilado por Vandalberto de Prüm (ca. 813- 870) va precedido, entre otros opúsculos, de una *propositio* en 10 hexámetros en la que se realiza una exégesis de su contenido³²⁸.

En otro orden de cosas, el texto tajoniano que transmite el manuscrito vaticano (sigla V) presenta numerosos errores propios, teniendo en cuenta su reducida longitud, si bien tan solo se advierten dos faltas comunes con los testigos de la tradición directa, concretamente con el manuscrito G (Gent, Universiteitsbibliotheek, 310, 2º1/4 s. IX^{2/4}, f. 1r-2v [Trier, St. Maximin]), ambos en el v. 10, a saber:

TAIO, *epigram.* 10 Sublimis anima conscende ad regia caeli 10

10 conscende] conscendit GV || regia] regiam S, regna GV

Estos datos, por tanto, no son absolutamente probatorios para ratificar un vínculo entre el modelo empleado por el anónimo compilador del códice vaticano y la rama germánica de la tradición de BR¹—y más concretamente el códice G—, tal y como sí ha sido posible hacer con muchas de las obras precedentes. No obstante, tampoco es una opción descartable, dada la longitud tan exigua del texto y la ausencia de faltas mucho más significativas en el resto de la tradición manuscrita del poema.

V. 3. TRADICION POSTERIOR

1. *SENTENTIARVM LIBER IV*, PSEUDO ISIDORO DE SEVILLA

La obra conocida como *Sententiarum liber IV*, falsamente atribuida a Isidoro de Sevilla, constituye un anónimo cuya fecha de composición sigue permaneciendo oscura, conservado únicamente en un códice: el manuscrito El Escorial, Real Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, R II 7³²⁹. Fue publicada por primera vez en 1778 por Loaysa en su edición de las obras del hispalense, y posteriormente por Arévalo en sus *Opera omnia* del mismo autor (1797-1803), que fue a su vez reimpressa en la *PL*, 81, col. 1153-1200. El estudio más exhaustivo ha sido realizado en 2010 por J. Keskiahio, quien, tras examinar personalmente el manuscrito, ofrece un estudio codicológico del

³²⁸ A propósito de estas composiciones cfr STELLA, *La poesia carolingia*, p. 456-458.

³²⁹ CPPM 1080.

mismo y desmiente la información ofrecida por Robles Carcedo en su tesis doctoral, quien afirmaba que la obra se conservaba en otros tres códices: Padua, Biblioteca del seminario vescovile, 523, s. XI; Stuttgart, Württembergische Landesbibliothek, hb vii. 62, s. IX y El Escorial, Real Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, T II 7³³⁰. Asimismo, en apéndice, Keskiaho ofrece las correspondencias entre los diferentes pasajes de la obra y sus fuentes respectivas, de entre las cuales las *Sententiae* tajonianas son la base fundamental³³¹.

Muchas son las incógnitas que aún rodean a esta obra; en primer lugar, su propia fecha de composición y su autoría. El código en el que se transmite, El Escorial R II 7, se data a comienzos del s. XIII, y esta es, por desgracia, la única referencia temporal que poseemos hasta el momento; ningún otro dato nos permite establecer el *terminus post quem* de su composición. Igualmente, como veremos con detenimiento *infra*, tampoco es posible circunscribir la obra a un territorio determinado, dado que su situación con respecto a la tradición manuscrita de Tajón presenta evidentes de signos de contaminación, si bien el resto de fuentes son mayoritariamente de origen peninsular, lo que ha llevado a los estudiosos a postular un origen alto-medieval, probablemente hispano o francés³³². Además del *Liber sententiarum*, el código R II 7 conserva una serie de capítulos adicionales que llevan por título *Item capitula diuersarum sententiarum*, unidos sin solución de continuidad al libro mencionado y basados en las *Homiliae in Ezechielem* y en el tratado *De uita contemplatiua* de Juliano Pomerio (s. V^{ex.})³³³; asimismo, el escurialense transmite también la *Exhortatio humilitatis* de Martín de Braga (s. VI)³³⁴.

En cuanto a la relación de este compendio con la tradición manuscrita conservada de Tajón, se observan fundamentalmente dos vínculos, uno de ellos con la rama hispana y el otro con los descendientes del hiparquetipo Ψ . Listamos a continuación aquellos errores más significativos, con el fin de analizar posteriormente las consecuencias derivadas de este fenómeno.

(§ 3) Errores comunes a *Sententiarum liber IV* y la rama hispana (HR):

2. 2097 derelinquat] relinquat HR Ps. Isid.
2. 2998 speciei] faciem H Ps. Isid.
4. 943 praesentia] praescientia HR Ps. Isid.

(§ 4) Errores comunes a *Sententiarum liber IV* y el hiparquetipo Ψ o el manuscrito B:

2. 2708 tribuunt] retribuunt B¹Ps. Isid.

³³⁰ ROBLES CARCEDO, «Prolegómenos».

³³¹ KESKIAHO, *Dreams*, p. 100-128.

³³² KESKIAHO, *Dreams*, p. 109.

³³³ CPL 998; CPPM 2B, n. 3583 y 3705; PL, 59, col. 415-520.

³³⁴ CPL 1082-1084; Díaz y Díaz 21-23; MART. BRAC., *Humil.* – ed. C. W. Barlow.

2. 2407 ceteros] *om. BG, alios add. sup. l. B² Ps. Isid.*
 2. 2963 quibusdam] *mundum add. sup. l. B²Ps. Isid.*
 2. 3042-3043 intra secreta mentis restringere et nequaquam exterius per desideria dissipare] *perhibetur AG¹T, perhibetur A²B¹G²M¹, perhibentur B²M² Ps. Isid.*
 4. 417 atque illiciti] *om. codd RB, Ps. Isid.*

Asimismo, llama la atención una lectura concreta en la que el *Liber* presenta síntomas de contaminación entre la rama hispana y el resto de la tradición conservada. Sin embargo, no se perciben indicios que revelen un posible cotejo con la fuente originaria (GREG. M., *Past.* 3, 17), a pesar de que se trata de uno de estos pasajes que exhiben una variante *contra fontem*:

(§ 5) Posible caso de *contaminatio*:

4. 754 per insipientiam elationis] *per superbiam elationis HPR, per impatientiam elationis fons, per superbiam elationis et insipientiam locutionis Ps. Isid.*

La lectura del *Liber* parece fruto del cotejo de diversos testimonios de las *Sententiae*, si bien un solo caso no es prueba suficiente para postular un proceso de contaminación seguro. Del mismo modo, ante la ausencia de más datos, tampoco es posible establecer la relación exacta entre esta obra y la tradición de las *Sententiae* ni, por el momento, arrojar algo de luz acerca de su autoría o su lugar y fecha de composición.

V. 4. NOTA A PROPÓSITO DEL *INTEXVIMUS* ATRIBUIDO A TAJÓN

Dedicamos un apartado independiente a hablar de un comentario al libro del Génesis, anónimo, que fue editado por M. Gorman en el año 1997 y para cuya autoría el editor propuso como principal candidato a Tajón³³⁵. Dicho comentario se conoce como *Intexuimus*, no porque este título aparezca como tal en ninguno de los testimonios conservados, sino porque el inicio del mismo es *Isidori iunioris expositionum sententias intexuimus*. Se conserva íntegramente en 4 testimonios: Autun, Bibliothèque Municipale, S, 29 (27) + Paris, Bibliothèque Nationale de France, n. a. l. 1628; Den Haag, Koninklijke Bibliotheek, 130. E. 15; Karlsruhe, Badische Landesbibliothek, Aug. perg. 191 y Milano, Biblioteca Ambrosiana, M. 79³³⁶. El código de Autun, sin embargo, constituye el

³³⁵ *Intex.* – ed. M. Gorman. Nótese que en el catálogo de los códices de Autun también se menciona a Tajón como posible autor del *Intexuimus*, cfr MAÏTRE, *Catalogue*, p. 106.

³³⁶ L. Dorfbauer descubrió también un extracto del *Intexuimus* en el manuscrito Montecassino, Bibl. Abb., 187; cfr DORFBAUER, «Ein neuer Textzeuge». Una descripción y un estudio detallados del manuscrito de Autun se halla en GORMAN, «The Visigothic Commentary».

testimonio más temprano; la caligrafía semiuncial visigoda que exhibe ha conducido a los paleógrafos a datarlo entre los s. VII^{ex}-VIIIⁱⁿ.³³⁷

Este comentario al Génesis constituye un centón basado en numerosas fuentes patrísticas en el que el autor apenas aporta nada de su propia cosecha. Las fuentes fundamentales son las obras agustinianas *De Genesi ad litteram* y *De Genesi contra Manichaeos*, si bien el anónimo autor toma también algún pasaje del *De ciuitate Dei*, las *Enarrationes in Psalmos* o el tratado *De trinitate*. En segundo plano hace uso de las *Hebraicae quaestiones* de Jerónimo, el *Exameron* de Ambrosio y los *Moralia* de Gregorio y, de forma esporádica, de las *Sententiae* isidorianas, las *Etymologiae*, el *De ueritate praedestinationis et gratiae* de Fulgencio de Ruspe o las *Antiquitates* de Flavio Josefo. Asimismo, se sirve también del *Antikeimena* de Julián de Toledo, hecho que constituirá la prueba definitiva para descartar la paternidad tajoniana, tal y como desarrollaremos a continuación.

La obra, cuya exégesis es eminentemente literal y en la que las explicaciones alegóricas no tienen cabida, tuvo buena acogida y, de hecho, en época carolingia fue ampliamente usada por exégetas de la talla de Claudio de Turín o Angelomo de Luxeuil quienes realizaron también sendos comentarios al mismo libro bíblico³³⁸.

La cuestión de la autoría se encuentra aún lejos de ser resuelta, si bien en el exhaustivo estudio que presentó junto a su edición, M. Gorman proponía a Tajón como principal candidato. De acuerdo con el estudioso, si el compilador no fuese Tajón, su *usus scribendi*, al menos, sería muy similar al suyo³³⁹, afirmación que apoyaba en diversos argumentos. De un lado, las coincidencias léxicas entre el prólogo de Tajón a las *Sententiae* y las primeras líneas del *Intexuimus*:

Isidori Iunioris expositionum sententias intexuimus, uerentes multiplicia congerere, ne stomachus legentium saturatus non solum oblata renuat, sed et ingesta reiciat. Sumpta itaque ab auctoribus Origine, Victorino, Ambrosio, Hieronymo, Augustino, Fulgentio ac nostris temporibus insigniter eloquendi Gregorio.

Intex. (p. 241,1-4)

Sed quia quorundam titulorum capitula in eiusdem sancti Papae opusculis ad supplementum rei reperire minime potuimus, ex libris sancti Augustini episcopi pauca congerere curauimus et quasi suauissimis dapibus aromatica quaedam bene olentium pigmentorum uenustissima floscula supersparsimus, quatenus studiosi lectoris animus, dum utrarumque rerum congestione depascitur, utrobique promptior efficiatur.

TAIO, *Epist.* (p. 6-8, 67/73)

³³⁷ GORMAN, «The Visigothic Commentary», p. 168.

³³⁸ Cfr DORFBAUER, «Der Genesiskommentar».

³³⁹ GORMAN, «The Visigothic». p. 235.

Gorman remarca la utilización del verbo *congerere* en ambos textos e indica que podría tratarse de una reminiscencia del prólogo a las *Sententiae*. Sin embargo, la *praefatio* isidoriana a la *Expositio in Vetus Testamentum*, editada por el mismo estudioso, exhibe semejanzas, a nuestro parecer, mucho más significativas³⁴⁰:

Proinde quaedam, quae in ea figuratim dicta uel facta sunt, et sunt plena mysticis sacramentis, adiuuante superna gratia, in hoc opusculo exsequentes intexuimus, ueterumque ecclesiasticorum sententias congregantes, ueluti ex diuersis pratis flores lectos ad manum fecimus, et pauca de multis breuiter perstringentes, pleraque etiam adicentes uel aliqua ex parte mutantes, offerimus non solum studiosis, sed etiam fastidiosus lectoribus, quorum nimia longitudo sermonis abhorret.[...] Sumpta itaque sunt ab auctoribus Origine, Victorino, Ambrosio, Hieronymo, Cassiano, Augustino, Fulgentio ac nostri temporis insigniter eloquenti Gregorio.

ISID., *Quaest. Test. praef.* (7-14; 33-35)

El prólogo isidoriano parece, en cambio, el modelo en el que se basa el autor del *Intexuimus*. En primer lugar, aparece el propio término *intexuimus*; por otro lado, la frase dedicada a las fuentes es absolutamente idéntica, y además, se aprecia tanto el tópico de la brevedad como la metáfora del florilegio conformado *ex diuersis pratis flores*. Muy probablemente el prólogo isidoriano constituye la fuente tanto del prólogo tajoniano a las *Sententiae* como del prefacio del comentario al Génesis, mientras que para defender la dependencia de este con respecto al anterior no existen apenas argumentos.

En otro orden de cosas, alega Gorman que el *Intexuimus* incluye dos pasajes gregorianos mediatizados por las *Sententiae* de Tajón; no obstante, un cotejo exhaustivo con nuestra edición refleja que el comentario es más cercano al texto de Gregorio que al de Tajón, pues, en efecto, la inserción que realiza nuestro autor, tomada a su vez del *Liber* de Paterio, no se halla en el primero. Si estuviésemos ante dos escritos del mismo autor lo más probable es que el pasaje hubiese sido reproducido *ad litteram*, tanto más, dado el *modus operandi* tan pedisecuio de Tajón con respecto a sus fuentes.

GREG. M., *Moral.* 28, 1 (p. 1398, 106-120)

Cum audisset uocem domini dei deambulantis in paradiso ad auram post meridiem, abscondit se

Taio, *Sent.* 1, 25 (p. 124-126, 1185/1201) = PAT.,
In Gen. 20

Cum audisset uocem Domini Dei deambulantis in paradiso ad auram post meridiem, abscondit se inter

Intex. (p. 261-262, 691-701)

Cum audissent uocem domini deambulantis in paradiso ad auram post meridiem. Quid est enim, quod post peccatum

³⁴⁰ ISID., *Quest. Test.* – ed. M. Gorman.

inter ligna paradisi. Quid est enim quod post peccatum hominis in paradiso dominus non iam stat, sed deambulat, nisi quod irruente culpa se a corde hominis motum demonstrat? Quid est quod ad auram post meridiem, nisi quod lux feruentior ueritatis abscesserat, et peccatricem animam culpaе suae frigora constringebant? Increpauit ergo adam deambulans, ut caecis mentibus nequitiam suam non solum sermonibus, sed etiam rebus aperiret, quatenus peccator homo et per uerba quod fecerat audiret; et per deambulationem, amisso aeternitatis statu, mutabilitatis suae inconstantiam cerneret; et per auram, feruore caritatis expulso, torporem suum animaduerteret; et per declinationem solis cognosceret quod ad tenebras propinquaret.

ligna paradisi. Quid est quod post peccatum hominis in paradiso Deus non iam stat, sed deambulat, nisi quod irruente culpa se a corde hominis motum demonstrat? Quid est quod ad auram post meridiem, nisi quod lux feruentior ueritatis abscesserat et peccatricem animam culpaе suae frigora constringebant? Ad auram post meridiem primus homo post culpam absconsus inuenitur, quia enim meridianum caritatis calorem perdiderat, iam sub peccati umbra quasi sub frigore aurae torpebat. Increpauit Deus Adam deambulans, ut caecis mentibus nequitiam suam non solum sermonibus, sed etiam rebus aperiret, quatenus peccator homo et per uerba quod fecerat audiret; et per deambulationem, amisso aeternitatis statu, mutabilitatis suae inconstantiam cerneret; et per auram, feruore caritatis expulso, torporem suum animaduerteret; et per declinationem solis cognosceret quod ad tenebras propinquaret.

hominis in paradiso dominus iam non stat, sed deambulat, nisi quod irruente culpa se a corde illorum remotum demonstrabat, quos iam in suo praecepto stabiles non uidebat? Quid est quod ad auram post meridiem dicit, nisi quod lux feruentior ueritatis ab eis abscesserat et peccatricem animam culpaе suae frigora constringebant? Increpauit ergo Adam deambulans, ut caecis mentibus nequitiam suam non solum sermonibus, sed etiam rebus aperiret, quatenus peccator homo et per uerba, quae fecerat, audiret, et per ambulationem amisso aeternitatis statu mutabilitatis suae inconstantiam cerneret et per auram feruore caritatis expulso torporem suum animaduerteret, et per declinationem solis cognosceret, quod ad tenebras propinquaret.

Una situación similar se da en el pasaje que se encuentra a continuación:

GREG. M., <i>Moral.</i> 2, 5 (p. 63, 13-21)	TAIO, <i>Sent.</i> 1, 25 (p. 126-128, 1202/1211)	<i>Intex.</i> (p. 262, 707-713)
Hinc est quod Adae peccanti conditoris uoce dicitur: <i>ubi</i>	Scriptum est: <i>Vuocauit Dominus Deus Adam et dixit</i>	<i>Vocauit Dominus Deus Adam et dixit ei: ubi es? Increpantis</i>

<i>es?</i> Neque enim diuina potentia nesciebat, post culpam seruus ad quae latibula fugerat? Sed quia uidit in culpa lapsum iam sub peccato uelut ab oculis ueritatis absconditum, quia tenebras erroris eius non approbat, quasi ubi sit peccator ignorat, eum que et uocat et requirit dicens: <i>adam ubi es?</i> Per hoc quod uocat, signum dat quia ad paenitentiam reuocat. Per hoc quod requirit, aperte insinuat quia peccatores iure <u>damnandos</u> ignorat.	<i>ei: ubi es?</i> Quid est quod Dominus Adam post lapsum requirit dicens: <i>Vbi es?</i> <u>Numquid nam</u> diuina potentia nesciebat post culpam seruus ad quae latibula fugerat? Sed quia uidit in culpa lapsum iam sub peccato uelut ab oculis ueritatis absconditum, quia tenebras erroris eius non adprobat, quasi ubi sit peccator ignorat, omnipotens Dominus Adam et uocat et requirit dicens: <i>Vbi es?</i> Per hoc quod uocat, signum dat quia ad paenitentiam reuocat; per hoc quod requirit, aperte insinuat quia peccatores iure <u>damnatos non</u> ignorat.	<u>uox est, non ignorantis (DGal).</u> Neque enim diuina potentia nesciebat, ut post culpam seruus, ad quem latibulum fugeretur. Sed quia uidit in culpa lapsum et iam sub peccato ueluti ab oculis ueritatis absconditum, quia tenebras erroris eius non approbat, quasi, ubi sit peccator, ignorat, eum qui et uocat et requirit dicens, <i>Adam, ubi es?</i> Per hoc, quod uocat, signum dat, quia ad paenitentiam reuocat. Per hoc, quod requirit, aperte insinuat, quia peccatores iure <u>damnamur</u> ignorat.

Asimismo, hemos cotejado aquellos casos en los que el autor del comentario emplea pasajes comunes a las *Sententiae* de la obra homónima de Isidoro; en el ejemplo que mostramos a continuación se aprecia que mientras que Tajón reproduce *uerbatim* el texto del hispalense, en el *Intexuimus* este aparece adaptado de forma mucho más libre:

ISID., <i>Sent.</i> 1, 6, 2-3 (p. 18, 14-23)	TAIO, <i>Sent.</i> 1, 8 (p. 56, 427/432)	<i>Intex.</i> (p. 244, 97-101)
Sed nec ipsorum angelorum decessio accessioe est temporum. Nam duas esse in creaturis res quarum uicissitudo temporum non ualet: angelis scilicet propter quod incommutabili inhaerent Creatori, siue materiae illius informi: priusquam ex ea omnia ista quae temporaliter iam uoluuntur formarentur, nec ipsi utique ualebat tempus.	Sed nec ipsorum angelorum discessio accessioe est temporum, nam duas esse in creaturis res, quarum uicissitudo temporum non ualet. Angelis scilicet propter quod incommutabili inhaerent creatori, siue materiae illius informi priusquam ex ea omnia ista quae temporaliter iam uoluuntur formarentur; nec ipsa utique ualebant tempora.	<u>Tantae enim gratiae sunt angeli, ut</u> nec ipsorum angelorum <u>accessio decessioe fuerit</u> temporum. Duas enim esse res in creaturis, quarum uicissitudo temporum non ualet. <u>Primum enim</u> angelis, propter quod incommutabili inhaerent creatori. <u>Secundum</u> materiae illius informi, <u>quia nec ipsius ualebat tempus</u> , priusquam ex ea omnia ista formarentur quae temporaliter <u>inuoluuntur</u> .

Los datos extraídos de estos tres ejemplos son extrapolables al resto de texto común entre las *Sententiae* y el *Intexuimus*; las discrepancias son notables y dificultan, a nuestro juicio, la posibilidad de postular una paternidad común entre ambas obras.

Por último, existe un dato cronológico que ratifica nuestra conclusión: el autor del comentario emplea esporádicamente la obra conocida como *Antikeimena*, o *Liber Antikimen*, de Julián de Toledo³⁴¹. J. C. Martín-Iglesias en la introducción de la edición crítica de la obra propone como fecha de composición para esta obra un arco cronológico de una década (680-690) y afirma no poder proporcionar una data más exacta³⁴². Sea como fuere, puesto que para la muerte de Tajón se ha establecido como *terminus ante quem* el año 683, es sencillamente imposible atribuirle la autoría del comentario estudiado³⁴³. Por todo lo expuesto, consideramos que la paternidad tajoniana del comentario conocido como *Intexuimus* debe ser descartada. Por el momento, no nos es posible proponer ninguna alternativa que cuente con argumentos suficientes, pero, de nuevo, consideramos que la autoría del comentario constituye otra vía en la que sería conveniente profundizar en futuras investigaciones.

V. 5. CONSIDERACIONES FINALES

Del estudio de los primeros testimonios de la tradición indirecta de las *Sententiae* de Tajón se colige, en primer término, que la primera recensión de la obra, la *recensio breuior*, a pesar de que no fue la que Tajón concibió como definitiva, tuvo una difusión temprana y centralizada. Al igual que todos los testimonios manuscritos conservados se fechan entre los s. IX y XI y se sitúan en el norte Francia y en Alemania (concretamente la región de Austrasia), es allí también donde surgen las obras estudiadas, cuyos vínculos estemáticos con esta primera recensión son patentes.

Por otra parte, se observa un uso fundamental de nuestro autor en obras de carácter laico (espejos de príncipes), monástico (*regulae*) y legal (actas conciliares), lo que implica a su vez que, de los cinco libros que comprenden las *Sententiae*, se utilicen fundamentalmente los tres centrales (recuérdese que mientras que el 1 y el 5 están consagrados a cuestiones dogmáticas y cristológicas, el 2, el 3 y el 4 abordan la organización eclesiástica y civil, así como cuestiones de carácter moral y preceptivo relativas a la vida monacal).

³⁴¹ CPL 1261. IVL. TOL., *Antik.* – ed. J. C. Martín-Iglesias.

³⁴² Recoge también el editor la teoría de otros estudiosos que relacionan esta obra con el tratado *De comprobatione sextae aetatis* del mismo autor (CPL 1260), dedicada al rey Ervigio (680-689), y proponen como fecha exacta el año 686; cfr MARTÍN-IGLESIAS, *Iuliani Toletani*. p. 128-129.

³⁴³ En el año 683 se celebra el XIII Concilio de Toledo, en cuya suscripción aparece como obispo de Zaragoza Fredebad, frente a los dos anteriores en los que el representante de la iglesia cesaraugustana era Tajón.

El empleo de los padres de la Iglesia en los mencionados géneros literarios se ve mediatizado en algunos casos, como se ha podido comprobar, por el uso de florilegios o antologías; tal es el caso de los escritos de Gregorio Magno, que se utilizan a través del filtro del autor visigodo. Este hecho nos lleva a plantear la cuestión de si dicha elección por parte de los autores fue o no intencionada. Dado que muchos de los manuscritos carolingios conservados de las *Sententiae* ya imputan la obra a Gregorio Magno, no sería descabellado pensar que los autores de este período no tuviesen constancia de la figura de Tajón y emplearan su obra con el convencimiento de que estaban haciendo uso directo del pontífice.

Finalmente, es preciso recalcar que, tras este primer acercamiento, se antoja fundamental realizar estudios de carácter individual sobre los autores y obras expuestos. Por ejemplo, un estudio de fuentes de las diferentes obras de Hincmaro de Reims (muchas de ellas aún sin editar) arrojaría mucha luz sobre el empleo de Tajón en este centro político-religioso a lo largo del s. IX y ello permitiría extraer conclusiones más certeras, complementarias a las que aquí se han ofrecido. Del mismo modo, como se ha apuntado *supra*, sería conveniente realizar un cotejo exhaustivo entre la *Ratio pie uiuendi* y la antología conocida como *Sententiarum Liber IV*, falsamente atribuida a Isidoro, con el fin de desentrañar si existe alguna relación entre ellos (o sus antepasados) que pudiese ayudar a contextualizar ambas obras en el espacio y en el tiempo.

VI

CONCLUSIONI: GENESI E DIFFUSIONE DELLE *SENTENTIAE*

Lo studio completo al quale sono state sottoposte le *Sententiae* di Taione di Saragozza, sia a livello ecdotico che per quanto riguarda le loro fonti oppure la loro ricezione nei secoli successivi, ha dimostrato che solo un'analisi congiunta di tutti questi aspetti ci permette di acquisire una visione globale del loro processo di gestazione e del posto che occupano nella letteratura latina medievale. Molti degli aspetti citati sono stati in parte trattati negli ultimi decenni e questi approcci precedenti hanno indubbiamente costituito il punto di partenza della nostra analisi; tuttavia, è stato il l'esame panoramico dell'opera che ci ha permesso di realizzarne finalmente l'edizione critica sulla base di criteri solidi. In realtà, la vera conclusione di un tale studio è l'edizione critica stessa; ma al fine di offrire una visione sintetica e ordinata di quanto detto finora, presentiamo qui di seguito una sintesi del loro contenuto, per i cui riferimenti bibliografici rimandiamo ai capitoli precedenti. Di seguito è riportata la storia del testo delle *Sententiae*, che consentirà di valutare l'importanza della loro diffusione e della loro successiva ricezione.

VI. 1. ORIGINE E STESURA DEL TESTO

Come si può dedurre dai due prologhi che le precedono, dal resto della produzione letteraria di Taione e dallo scambio epistolare che ebbe con altre figure influenti del suo tempo, le *Sententiae* — composte tra il 653 e il 666 — costituiscono un'opera della maturità. La produzione letteraria del nostro autore non è eccessivamente ampia: a parte l'opera di cui ci occupiamo qui, compose solo un florilegio scritturistico e un trattato teologico noto come *De aenigmatibus Salomonis*, di cui rimangono soltanto frammenti isolati raggruppati sotto il nome di *Excerpta Taionis*. Neanche queste due opere sono datate, ma l'arco cronologico in cui sono circoscritte è abbastanza vicino a quello che abbiamo ipotizzato per le *Sententiae*. Dallo studio intertestuale di entrambe, comunque, si evince che gli *Excerpta* servirono da base per la composizione delle *Sententiae*, fatto che rivela non solo che quest'ultima opera è posteriore, ma anche che tra la creazione dell'una e dell'altra vi fu un'evoluzione nell'*usus scribendi* dell'autore che diede origine a una composizione di carattere più genuino.

Tutta la produzione di Taione è legata da un filo conduttore: l'esegesi dell'opera di Gregorio Magno. Se gli *Excerpta* sono composti di un florilegio scritturistico basato sui commenti biblici del pontefice, le *Sententiae* mostrano un carattere dottrinale le cui fonti principali sono ancora gli scritti di Gregorio, in particolare la sua opera *Moralia in Iob*. Possono essere considerate, quindi, un ulteriore anello della lunga catena che costituisce

l'esegesi gregoriana, nata già durante la vita del Pontefice con il *Liber testimoniorum* di Paterio e durata per tutto il Medioevo.

Se lo studio delle fonti è fondamentale nell'esame di qualsiasi opera di questo periodo, in Taione acquisisce un'importanza capitale, perché le fonti costituiscono la chiave per comprendere il suo processo di gestazione. Un esame della tradizione manoscritta rivela che le *Sententiae* sono conservate in due versioni di lunghezza diversa. Il testo comune ad entrambi non differisce troppo; la vera differenza, infatti, sta nelle fonti del testo aggiuntivo presentato nella versione più lunga (RL). La versione più breve (RB) è composta soltanto delle fonti di Gregorio Magno (ad eccezione di tre brevi frammenti delle *Sententiae* di Isidoro di Siviglia). I passi incorporati nella versione lunga, invece, si basano quasi interamente su opere di Agostino d'Ippona o almeno attribuite a lui. Pertanto, a parte il fatto di correggere e di depurare il testo — auspicabile in ogni revisione dell'autore —, la motivazione principale che ha portato Taione a ritornare sul suo lavoro è stata quella d'includere alcune fonti estranee a Gregorio.

È complesso chiarire il motivo esatto per cui Taione ha incorporato esattamente queste fonti e non altre. A priori, si potrebbe pensare alla trasmissione congiunta di quei testi all'interno di una raccolta agostiniana copiata nello stesso codice, alla quale Taione avrebbe avuto accesso una volta chiusa la prima versione delle *Sententiae*. La tradizione manoscritta conservata di queste opere, tuttavia, non rivela alcuna prova a sostegno di questa ipotesi. Vanno quindi esaminati anche i motivi letterari e politico-religiosi. Oltre ad essere opere di Agostino o a lui attribuite, tutte queste fonti (*Hypomnesticon*, *Dialogus Questionum*, *De unitate sanctae Trinitate*, ecc.) hanno in comune due caratteristiche: il loro carattere marcatamente antieretico e la loro funzione come fonte del *Liber glossarum* (LG).

Infatti, queste opere si basano su principi dottrinali contrari al pelagianesimo, al celestianesimo, all'arianesimo e all'adozionismo. Se si tiene conto del movimento antieretico che prese vita in Spagna nel VII secolo e di cui Isidoro di Siviglia fu un vate, non sorprende che anche Taione volesse collegare la sua opera a questa corrente. Colpisce, tuttavia, la sua scelta di testi così ridotta — data l'ampiezza delle *Sententiae* — e il suo silenzio su questo argomento nel prologo dell'opera.

Il secondo legame tra questi testi è che essi sono fonti del LG. Il vincolo tra le *Sententiae* e il LG è stato trattato in altre occasioni, tanto che il vescovo di Saragozza è stato perfino individuato con l'autore anonimo del glossario. A nostro avviso, non vi sono abbastanza dati per poter fare tali affermazioni. Ciò non impedisce, nondimeno, che circolasse nel tempo di Taione una raccolta di testi che fosse anche utilizzata nel processo di composizione dell'LG al tempo del Tajon. A questa confluenza si deve aggiungere un'altra informazione: alla fine delle *Sententiae*, nei manoscritti discendenti

dell' subarchetipo Θ vi sono due piccoli passi che forse sono stati concepiti come capitoli aggiuntivi dell'opera, ma che non sono stati infine incorporati. Una delle fonti di questi brani è l'*Epistula de Substantia* di Potamio di Lisbona (CPL 544), un testo poco diffuso ma, tuttavia, fonte anche'essa del LG. Vi sono diverse indicazioni che collegano l'opera di Taione al glossario anonimo, anche se per svelare l'esatto nesso saranno necessarie ulteriori ricerche. Quali che siano le ragioni che hanno spinto il nostro autore a incorporare il sudetto complesso di fonti, il fatto veramente significativo è che il suo inserimento lo ha portato ad effettuare una revisione dell'opera, risultando così in una versione più lunga e raffinata rispetto alla prima.

Prendendo come punto di riferimento lo studio delle fonti, è stato effettuato un esame della tradizione manoscritta di questi testi per determinare quale ramo della tradizione fu utilizzato da Taione in ciascun caso. Per le opere che godono di un'edizione critica relativamente recente, gli stessi editori hanno affrontato la questione e sono arrivati a conclusioni rilevanti. Nel caso del *Dialogus quaestionum* attribuito ad Agostino, ad esempio, L. Dorfbauer ha stabilito che l'autore di Saragozza utilizzò probabilmente il ramo della tradizione discendente dall' subarchetipo γ³⁴⁴. Nel caso delle *Homiliae in Euangelia* di Gregorio Magno, si deduce che Taione prese a modello un'antenato dei manoscritti Orléans, Bibliothèque municipale, 173 (B), Parigi, Bibliothèque nationale de France, lat. 12254 (T) e Paris, Bibliothèque nationale de France, nouv. acq. lat. 2167 (S), che costituiscono, tra alcuni altri, il ramo ispanico della tradizione conservata.

Poiché i *Moralia* occupano una posizione di eccellenza tra le fonti delle *Sententiae*, l'esame della loro tradizione manoscritta è fondamentale. Un confronto del nostro testo con l'edizione di Adriaen rivela un buon numero di lezioni comuni tra il testo di Taione e il manoscritto Manchester, John Rylands Library, 83, a. 914 (M). Il legame tra i due non risponde, tuttavia, a un vincolo unico, ma solleva piuttosto l'ipotesi che Taione abbia usato una recensione concreta del testo di Gregorio. Il manoscritto di Manchester fa parte di un insieme di codici che trasmettono una versione dei *Moralia*, nota come *Recensión riojana*, che ha due particolarità formali: (I) questi testimoni sono preceduti, anche se non sistematicamente, da un corpus di quattro testi brevi (l'epistola a Eugenio di Toledo, la *Visio Taionis*, un *indiculum* delle opere di Gregorio Magno e l'elogio funebre scritto da Isidoro al Pontefice e incluso nel suo *De uiris illustribus*); (II) i trentacinque libri dei *Moralia* sono disposti in sei gruppi secondo l'ordine originario di Gregorio. Il confronto dei *loci critici* svela che le lezioni del manoscritto di Manchester si trovano anche nei codici Madrid, Biblioteca Nacional de España, 80 e Madrid, Biblioteca de la Real Academia de la Historia, 5. Questi non sono stati utilizzati da Adriaen nella sua edizione,

³⁴⁴ Ps. AVG., *Dial. qu.* – ed. L. Dorfbauer, p. 217-219.

ma, secondo lo stemma realizzato da Varela Rodríguez nella sua edizione dei quattro testi iniziali, sono tutti discendenti da un stesso archetipo della tradizione dei *Moralia*³⁴⁵.

Alla luce dei dati sopraesposti, sembra che Taione abbia utilizzato un antenato dei codici che compongono la cosiddetta *Recensión riojana* dei *Moralia*. Tuttavia, la mancanza di uno studio testuale più esaustivo di questa opera ci impedisce di scavare più a fondo nella dipendenza. Lo segnaliamo qui con l'obiettivo di approfondirlo nelle ricerche future.

L'analisi della tradizione manoscritta delle fonti, che abbiamo appena mostrato, non solo ha valore nel dipanare la storia dei testi, ma è anche un elemento chiave per la *constitutio textus*. Alcune lezioni unanimi nei codici delle *Sententiae*, che si discostano dal testo della fonte impresso nell'edizione di Adriaen, potrebbero essere considerate *a priori* errori d'archetipo o varianti *contra fontem*, ovvero innovazioni consapevoli del nostro autore. L'analisi precedente ci permette di verificare che si tratta in realtà di lezioni ereditate dal modello, che potrebbe diventare un vero e proprio testo di Gregorio o che, nel peggiore dei casi, Taione ha usato nella convinzione che lo fosse.

Per quanto riguarda lo studio stemmatico, come già accennato, le *Sententiae* sono conservate in due recensioni di diversa lunghezza. Dato il dilemma se siano o meno versioni d'autore e quale fosse l'ordine della loro composizione, riteniamo che entrambe siano autentiche e che la versione più estesa sia stata realizzata successivamente con l'obiettivo di incorporare brani basati su fonti diverse da quelle della versione precedente. Vi sono diversi fattori che ci portano a posizionarci in questo modo: (i) i passi presenti nella RL — assenti dalla RB — sono invariabilmente collocati alla fine dei capitoli oppure costituiscono dei nuovi capitoli *per se*, quindi sembrano essere delle aggiunte. (ii) Alcuni pezzi comuni ad entrambe le versioni appaiono duplicati nella RL, da cui si può dedurre che un cambiamento intenzionale della loro posizione è avvenuto durante il processo di elaborazione della seconda recensione. (iii) Il testo della RL è più raffinato e leggermente più distante dalla fonte originale rispetto a quello della RB. (iv) Solo le testimonianze manoscritte della RL trasmettono la lettera che il vescovo Quirico di Barcellona scrisse a Taione in risposta all'invio della sua opera, da cui si deduce che il manoscritto che Taione inviò a lui era una copia della RL — quella definitiva. (v) Nel prologo delle *Sententiae*, Taione afferma di utilizzare sporadicamente brani di Agostino e questi si trovano soltanto nella RL.

Entrambe le versioni sono state diffuse fin dai primi tempi, anche se la RL ha una tradizione manoscritta più ampia e lunga. La RB è documentata in soli sei manoscritti databili al periodo carolingio e postcarolingio, mentre la RL è conservata in sedici,

³⁴⁵ VARELA RODRÍGUEZ, «¿Una edición tajoniana?», p. 348.

risalenti fino dal periodo carolingio alla fine del XVII secolo. Tra tutti i codici che sono stati conservati, uno di quelli che sino sembra trasmettere la RB (*M* = Montpellier, Bibliothèque Municipale, H 62) presenta un buon numero di innovazioni testuali che ci portano a pensare ad una versione diversa dalle due precedentemente citate. Dopo un'analisi esaustiva del suo testo, ipotizziamo che *M* sia una sorta di compilazione del materiale originale di Taione, ordinato in modo diverso da quello che si trova nelle versioni successive, e forse nemmeno realizzata dall'autore stesso. Nonostante le innovazioni menzionate, il materiale utilizzato dal compilatore di *M* è più simile a quello della RB; per questo l'abbiamo chiamato RB⁰.

Se la diffusione cronologica è molto diversa tra la RB e la RL, lo è anche la loro diffusione geografica. I manoscritti della RB sono trasmessi solo nel territorio francese, principalmente nella regione di Austrasia, mentre i diversi rami che compongono la tradizione della RL provengono sia dal suolo francese che da quello spagnolo, tedesco, austriaco, svizzero o italiano. Tuttavia, mentre la tradizione spagnola e francese affonda le sue radici nei primi tempi, la maggior parte dei testimoni germanici e svizzeri, oltre all'unico manoscritto italiano che si è conservato, sono datati più tardi.

Una volta chiarito il processo di scrittura dell'opera e raccolte le testimonianze manoscritte conservate, abbiamo costruito gli *stemmata* che permettono di arrivare alle seguenti conclusioni: i manoscritti che trasmettono la RB sono divisi in due rami, il primo rappresentato solo dal superstite *T*, di origine francese, e l'altro intestato dall'subarchetipo β , da cui derivano i codici *ABGOZ*; due dei quali sono codici *descripti*, ovvero *O* deriva da *A* e *Z*, da *B*.

Le relazioni tra i codici della RL sono un poco più complesse e danno origine a uno stemma tripartito. Il ramo più copioso è costituito dai manoscritti di Francia e Germania (*CDEJKLNS*), il secondo comprende i codici di origine ispanica e i loro discendenti (*HPQRUX*), mentre il terzo è rappresentato da un unico manoscritto di epoca umanistica copiato in Italia, il codice *F*. La posizione stemmatica di *F* è la più problematica: da una parte, presenta un testo vicino alla RL, ma con passaggi della RB — assenti dai manoscritti della RL. D'altra, condivide scarsi errori significativi con il resto dei testimoni che permettano di collegarlo ad uno degli altri due grandi gruppi della RL. Infine, presenta sintomi di contaminazione con i testimoni della RB, anche se non è possibile rinsaldare ulteriormente il collegamento. Per tutti questi motivi, pur essendo una conclusione basata su argomentazioni *ex silentio*, riteniamo che la posizione che *F* occupa nel nostro stemma sia quella che presenta meno inconvenienti.

Alla luce di quanto sopra, è stato possibile ottenere una visione d'insieme della concezione e dello sviluppo delle *Sententiae*. I legami tra i testimoni conservati hanno anche permesso di stabilire gli *stemmata codicum* rispettivi e costituire così il testo

critico. Una volta esaminata la genesi e composizione dell'opera, inquadrriamo cronologicamente e geograficamente la diffusione del testo e notiamo l'influenza che questa ha avuto nel suo utilizzo come fonte di opere successive.

VI. 2. DIFFUSIONE E RICEZIONE

I dati codicologici e palaeografici riportati nelle descrizioni dei manoscritti e la filiazione di questi testimoni riflessa negli *stemmata* permettono di tracciare almeno un profilo della storia del testo delle *Sententiae*. In generale, si può notare che la maggior parte della diffusione si è svolta in territorio francese, in particolare nelle regioni di Aquitania, Neustria e Austrasia, e soltanto nel tardo Medioevo (XIV-XV secoli) la produzione si è centralizzata in quello che oggi è la Germania e la Svizzera, con la città di Basilea come principale centro di diffusione. Anche se colpisce, la conservazione dei codici ispanici è ridotta a soli due manoscritti (*H R*) copiati rispettivamente a San Millán de la Cogolla (La Rioja) e, molto probabilmente, a Ripoll (Catalogna). Parimenti, la produzione italiana è rappresentata da un unico codice, copiato a Firenze nell'ultimo decennio del XV secolo (*F*). Inoltre, non vi sono finora prove che rivelino la copiatura dell'opera di Taione in *scriptoria* del territorio insulare, per cui è possibile asserire che la sua diffusione sia stata concentrata nel continente.

L'arco cronologico in cui sono datati i codici conservati va dalla fine del VII alla seconda metà del XVII secolo. D'altra parte il periodo tra la sua composizione a metà del VII secolo e la copia del primo manoscritto che è arrivato ai nostri giorni rimane oscuro; all'assenza di testimoni diretti dobbiamo aggiungere la mancanza di prove indirette precedenti al periodo carolingio. Tuttavia, dato che è noto che l'opera fu composta a Saragozza intorno al 653 e che i primi codici superstiti furono copiati nel nord-ovest della Penisola Iberica e in diverse zone della Francia, è possibile ipotizzare un movimento relativamente prematuro verso il territorio francese attraverso i Pirenei³⁴⁶.

Oltre ai criteri geografici e cronologici, sembra interessante per delineare la storia del testo valutare gli ordini monastici a cui appartenevano gli *scriptoria* in cui sono state copiate le *Sententiae*. Fin dalla compilazione scritta della prima norma di condotta monasteriale, la *Regula Benedicti* — scritta da Benedetto da Norcia (ca. 480-547) a Montecassino —, l'influenza socio-politica del monachesimo come istituzione acquisì progressivamente una rilevanza fondamentale nell'Europa medievale, fino a raggiungere

³⁴⁶ Il periodo tra il VIII e il XI secolo fu un punto di svolta per il monachesimo ispanico; l'esodo dei monaci cristiani a causa della dominazione musulmana diede origine a numerosi insediamenti di ispanici nell'area della Septimania e, infatti, molte fonti francesi alludono a questi monaci espatriati come *Gothi* o *Hispani*. Spesso questi viaggi prevedevano anche il trasferimento di beni materiali, come reliquie o libri. Un'analisi esaustiva delle circostanze di questi viaggi si trova in GALLON, «Des mobilités monastiques».

il suo apice nel periodo carolingio, dopo la celebrazione del Concilio di Aquisgrana (816). Del gruppo di ordini che ebbero origine e si svilupparono per tutto il Medioevo, quello benedettino è stato di gran lunga il più notevole e influente. La precoce e ampia diffusione della *Regula* e l'accoglienza dei *Dialogi* di Gregorio Magno, il cui secondo libro è una biografia di Benedetto, portò la sua espansione non solo in Francia, Germania, Italia o i Paesi Bassi, ma anche alle comunità cristiane dell'Est, insediate in Polonia, Lituania, Boemia o Ungheria³⁴⁷. Non è inaspettato, quindi, che la maggior parte degli *scriptoria* in cui sono state copiate le *Sententiae* siano benedettini. Abbiamo già detto che non si conservano manoscritti prodotti nelle isole; ciò non impedisce, tuttavia, che vi sia stata una notevole produzione dell'opera nelle comunità continentali fondate da monaci provenienti dalla Gran Bretagna che, peraltro, avevano adottato i precetti benedettini importati dal continente³⁴⁸.

Parallelamente al progressivo radicamento dell'ordine benedettino, si svilupparono anche i monasteri colombaniani. Alla fine del VI secolo, un gruppo di monaci irlandesi guidati da Colombano di Bangor (ca. 543-615) lasciarono la loro patria con l'obiettivo di raggiungere il regno di Borgogna; dopo un lungo pellegrinaggio e vari tentativi frustrati, si stabilirono vicino al fiume Saona e crearono una triplice fondazione che comprende i monasteri di Luxeuil, Fontaines e Annegray, e che sarebbe diventata l'asse dell'ordine. Vi sono tracce che dimostrano che l'opera di Taionne fu anche copiata là³⁴⁹.

La collezione di codici prodotta nel tardo Medioevo, invece, è legata agli ordini mendicanti che raggiunsero il loro apice nel XIII e XIV secoli, ovvero l'ordine francescano, l'ordine domenicano (oppure ordine dei predicatori) e l'ordine agostiniano³⁵⁰. Il loro sviluppo fu parallelo a quello dei primi centri urbani dell'Europa occidentale e delle prime università. Come vi era da aspettarsi, lo sviluppo educativo fu stato legato alla formazione di ricche biblioteche costituite da volumi provenienti per lo più da donazioni private e da copie realizzate dagli stessi monaci, che si occuparono anche della fornitura e dell'ordinamento dei fondi librari delle università di nuova creazione³⁵¹. Infatti, figure come Tommaso d'Aquino, Alberto Magno o Bonaventura erano frati mendicanti, la cui influenza sul sistema educativo dell'epoca ebbe un impatto palese.

³⁴⁷ Nell'anno 597 Gregorio Magno inviò in Inghilterra, in particolare alla città di Kent, una missione evangelizzatrice guidata da Agostino di Canterbury, che sarebbe stato il portatore della *Regula Benedicti* e il principale divulgatore dei *Dialogi*; cfr WOOD, «The Mission».

³⁴⁸ Un ampio studio del monachesimo benedettino si trova in CLARK, *The Benedictines*.

³⁴⁹ Sulla diffusione del monachesimo colombaniano, cfr FOX, *Power and religion*.

³⁵⁰ Per un panorama sull'ordine dei francescani si rinvia a ROBSON, *The Franciscans*. Per una storia dell'ordine dei predicatori, cfr HINNEBUSCH, *The History*. Uno studio sull'ordine agostiniano, il terzo più importante degli ordini mendicanti, può trovarsi in ANDREWS, *The other Friars*, p. 69-172.

³⁵¹ Un buon esempio è quello dell'Università di Oxford, cfr PARKES, «The provision».

VI. 2. 1. CODICI FRAMMENTARI E *RECENSIO BREVIS* (RB)

Il più antico testimone delle *Sententiae* si trova in un codice della prima metà del VIII secolo (*b* = Bern, Burgerbibliothek, 611). Questo manoscritto trasmette soltanto brani isolati dell'opera, un breve passo dell'epistola a Quirico e l'*Epigramma* completo. Data la sua brevità, la raccolta di testi difficilmente permette di stabilire il suo legame con il resto della tradizione; nondimeno, i pochi errori che vengono ritrovati sembrano collegarlo ai codici che trasmettono la RB. Per il suo formato ridotto, nonché per la tipologia e la diversità dei testi che comprende (glossari, testi grammaticali, composizioni poetiche isolate, scritti storiografici o brani di testi patristici), è stato ipotizzato che possa essere una sorta di quaderno di scuola. D'altra parte, le sezioni che presenta scritte in notazione tironiana e la scrittura corsiva di altre — molto simili alle etichette delle reliquie e alla documentazione merovingia di natura pubblica e privata — sembrano indicare che potrebbe aver avuto origine in un centro monastico che fosse a sua volta un importante centro amministrativo. Tutto questo, insieme alla somiglianza della minuscola carolingia usata da alcuni dei suoi copisti con quella di Corbie o Luxeuil, ha portato J. Keskiaho a postulare che sia stato copiato in un centro colombaniano³⁵². In un esauriente studio sul codice, D. Ganz specifica che, in effetti, è stato copiato nella diocesi di Bourges, dove uno dei discepoli di Colombano, detto Sigeramno († ca. 657), fondò i monasteri di Millebecus e Longoretus³⁵³. Si ha anche notizia di un'abbazia femminile fondata da Berthoara all'inizio del VII secolo, alle cui badesse potrebbero essere collegati gli epitaffi dei versetti nel f. 86v del codice³⁵⁴.

La diffusione del testo della RB si riduce al periodo carolingio e postcarolingio e a due regioni specifiche: l'Austrasia, epicentro dello sviluppo politico e culturale di questo periodo, e l'area della Valle della Loira. Cinque dei sei codici conservati hanno la loro origine nella zona nord-orientale del regno suddetto di Francia (Echternach, Lorsch, Treviri e Stavelot), tutti centri dell'ordine benedettino, fortemente sottoposti all'influenza insulare. I manoscritti *A* e *G* sono stati copiati nello *scriptorium* di Echternach, un'abbazia costruita dal monaco Willibrord di Utrecht (ca. 658-739) per conto di Irmina di Treviri († 704), badessa del monastero di Oeren. Willibrord fu educato da Wilfrido, futuro vescovo di York, ed entrò giovanissimo nell'abbazia benedettina di Rathmelsigi (Irlanda). In seguito fu inviato come missionario nella regione germanica della Frisia e in questa zona fondò numerose chiese e monasteri e istituì la diocesi di Utrecht. Alla fine, costruì l'abbazia di Echternach, dove sarebbe stata adottata la *Regula Benedicti*, ma la cui

³⁵² KESKIAHO, *Dreams and visions*, p. 121.

³⁵³ GANZ, «In the circle». Ganz fornisce una descrizione dettagliata del manoscritto, che comprende un elenco di tutte le opere da esso trasmesse (per lo più in modo frammentario) e uno studio della loro origine, provenienza e storia. Per un'altra descrizione ancora più completa si rinvia a MITTENHUBER, SCHWEDLER, GANZ, «Bern, Burgerbibliothek, Cod. 611».

³⁵⁴ Cfr GANZ, *Carolingian Manuscripts*, p. 270.

produzione libraria sarebbe stata fortemente influenzata dalle usanze anglosassoni³⁵⁵. L'importanza attribuita a Taione in questo centro è notevole: oltre a *A* e *G*, bisogna almeno considerare la possibilità che anche *O* abbia avuto questa stessa origine. Dato che *O* è un *descriptus* di *A* e che, sulla base di studi palaeografici, Bischoff afferma che è stato corretto a Lorsch ma non necessariamente copiato là, non è improbabile neppure che sia stato allestito a Echternach e successivamente trasferito a Lorsch, nei cui inventari appare fin dai primi tempi³⁵⁶.

L'abbazia di Lorsch fu fondata nel 760 da membri delle famiglie nobili della Renania e sotto la giurisdizione dell'arcivescovo di Metz; ebbe anche forti legami con la corte carolingia e godé della sua protezione³⁵⁷. Divenne infatti una delle abbazie più ricche del regno franco e raggiunse il suo sviluppo culturale sotto la giurisdizione dell'abate Richbod nel 784, che fu anche arcivescovo della diocesi di Treviri dal 792. Questo fatto è particolarmente significativo se si considera che dall'abbazia di Sankt Maximin di Treviri venne un altro codice appartenente a questo ramo della tradizione, il manoscritto *B*. Lo si trova a Sankt Maximin nel XII secolo, anche se è possibile che sia stato trovato lì da un periodo precedente, dato il suo rapporto con il manoscritto *Z*, di cui parleremo *infra*. In ogni caso, *B* è segnato da uno scriba noto come Arduino († ca. 811), che potrebbe forse essere identificato con un monaco eremita che visse nell'abbazia di Saint Wandrille (Fontanelle) tra il terzo quarto dell'VIII e il primo quarto del IX secolo. Quest'individuazione, tuttavia, ha suscitato polemiche tra gli studiosi, perché le *Sententiae* non sono tra i libri copiati da Arduino elencati nei *Gesta abbatum Fontanellensium*³⁵⁸. Ciononostante, colpisce il fatto che siano incluse, invece, tra i libri apportati all'istituzione dall'abate Ansigiso un decennio dopo la morte di Arduino³⁵⁹. Come suggerisce Fingernagel, benché senza fare alcun riferimento ai *Gesta*, le due opzioni più probabili sono (I) che Harduino abbia passato un certo tempo a Treviri e abbia fatto questa copia durante il suo soggiorno oppure (II) che vi sia stato uno scambio di libri tra le due istituzioni e che il volume delle *Sententiae*, copiato a Saint Wandrille, sia stato successivamente inviato a Treviri. Entrambe le opzioni spiegherebbero l'arrivo a questa abbazia (dieci anni dopo) di un nuovo codice dell'opera diverso da *B*³⁶⁰.

³⁵⁵ Cfr MCKITTERICK, «Le scriptorium».

³⁵⁶ La prima menzione delle *Sententiae* si trova nel catalogo *Ca* di Lorsch (ms. Vat. Pal. lat. 1877, f. 1r-33r), dove occupa il posto numero 242: *Liber Tagii ex opusculis sancti Gregorii adunatus in uno codice*. Il secondo, identico al primo, è nel catalogo *D* (ms. Vat. Pal. lat. 57, f. 1r-7v), dove si trova nel posto numero 146: *Liber Tagii ex opusculis sancti Gregorii adunatus in uno codice*; cfr HÄSE, *Mittelalterliche Bücherverzeichnisse*.

³⁵⁷ A proposito di quest'istituzione, cfr BISCHOFF, *Lorsch im Spiegel*; REIMITZ, «Transformations of Late Antiquity».

³⁵⁸ *Gest. Abb. Font.* 11, 16.

³⁵⁹ *Gest. Abb. Font.* 11, 17.

³⁶⁰ Cfr II. DESCRIPCIONES, p. 26*.

Infine, il manoscritto *Z*, *descriptus* di *B*, proviene dall'abbazia di Stavelot, il cui legame con Sankt Maximin divenne importante all'inizio dell'XI secolo. Dopo lo scioglimento dell'Impero carolingio (ca. 843), furono realizzate una serie di riforme del monachesimo benedettino, che coinvolsero abbazie come Cluny, Gorze o Sankt Maximin³⁶¹. Il primo tentativo di riforma non ebbe molto successo, ma il re Enrico II nominò Poppone di Deinze (977-1048) abate del doppio monastero di Stavelot-Malmed, combinando le riforme di Cluny con i principi del concetto di *Eigenklöster*, per dare l'autorità economica e politica del monastero in questione a un patrono laico che avrebbe assoggettato la comunità ai propri interessi³⁶². Nel 1023, Sankt Maximin, insieme ad altri monasteri fondati, tra cui lo stesso Echternach, passò sotto la giurisdizione di Poppone, e questo legame politico tra le due località fornì una cornice ideale per lo scambio di volumi tra le rispettive biblioteche. Non sorprende, quindi, che *Z*, una copia diretta di *B* (manoscritto di Sankt Maximin), arricchisse la collezione di libri di Stavelot.

La maggior parte dei monasteri menzionati finora, fondati in territorio franco-tedesco da monaci di origine scozzese e irlandese, sono comunemente chiamati *Schottenklöster* («monasteri scozzesi»). Tra questi vi sono anche Echternach o Lorsch e l'abbazia benedettina alsaziana di Murbach, fondata nel 727 dal monaco Pirmino (ca. 660-753) e strettamente legata a Reichenau e San Gallo. Sebbene non ne sia sopravvissuto alcun codice, l'inventario di Murbach del IX secolo cita una copia delle *Sententiae* (*Taio Caesaraugustanus: Sententiarum libri quinque*), il che fa pensare che il testo sia stato copiato anche in questa rete di abbazie³⁶³. Infatti, un altro fatto che sostiene quest'ipotesi è la conservazione dell'*Epigramma* in un codice originario di Reichenau (Karlsruhe, Badische Landesbibliothek, Aug. 255), in cui il poema è usato in modo frammentario come prefazione ad un epitome di Wigbodo (cfr VI. TRADICIÓN INDIRECTA). Strettamente legato a quest'ultimo manoscritto è anche il codice München, Bayerische Staatsbibliothek, Clm 14854, s. IX, copiato nell'abbazia di Sankt Emmeram a Ratisbona. È vero che per i codici *deperditi* e per quelli che conservano l'opera in modo frammentario non è possibile sapere se trasmettono la RB o la RL; tuttavia, data la concentrazione dei manoscritti della RB in quest'area in particolare, sarebbe coerente che il loro modello appartenesse a questa stessa redazione.

La maggior parte della tradizione indiretta conservata delle *Sententiae*, infatti, risulta da una copia di questa prima stesura dell'opera. Come spiegato nel capitolo corrispondente, molti dei testi che prendono le *Sententiae* come fonte hanno origine nel periodo carolingio e, in particolare, nella zona di Aquisgrana e Reims. Un confronto di

³⁶¹ A proposito di Cluny, cfr ROSENWEIN, *Rhinoceros bound*. Per un panorama globale, cfr NIGHTINGALE, *Monasteries and patrons*.

³⁶² Cfr CLARK, *The Benedictines*, p. 59-61.

³⁶³ KESKIAHO, *Dreams and visions*, p. 122.

questi testi con quello di Taione, inoltre, rivela un gran numero di errori congiuntivi con i discendenti dell'subarchetipo β (*ABGOZ*), tutti copiati, come abbiamo appena spiegato, in *scriptoria* vicini alla regione di Austrasia. Si può, quindi, concludere che, sebbene l'opera abbia cominciato a circolare prima che il suo autore la concepisse come definitiva, è stata questa prima versione a dare origine a una più ampia tradizione indiretta.

Il secondo ramo principale della RB è costituito da un unico manoscritto, *T*, proveniente dall'abbazia benedettina di Marmoutiers a Tours. Per la sua origine Bischoff postula uno *scriptorium* presso Orléans, ma non si può escludere che sia stato copiato nella stessa Tours. Vi sono anche notizie di un codice *deperditus* copiato nell'abbazia benedettina di Maillezais — relativamente vicina a quest'ultima — anche se, dato che il catalogo in cui è citato risale al XII secolo, non è possibile sapere se si tratta di un codice carolingio o di una copia più tarda³⁶⁴.

Più vicino alla RB che alla RL si trova il manoscritto *M*. Come si legge nel III. ESTUDIO ESTEMÁTICO, questo codice sembra un'elaborazione a partire da materiale originale compilato da Taione, forse realizzato da lui stesso o forse da uno scriba di un periodo successivo. Bischoff suggerisce che questo codice sia stato copiato in uno *scriptorium* vicino a Parigi, ma poiché il manoscritto è acefalo e non abbiamo prove codicologiche precise, non possiamo fornire dati più illuminanti sull'argomento³⁶⁵.

VI. 2. 2. *RECENSIO LONGA* (RL)

La diffusione della RL è più ampia nello spazio e nel tempo, anche se i codici del periodo carolingio sono ancora i più numerosi. Dei discendenti dell'subarchetipo Θ , il manoscritto *J*, proveniente da Cluny, è stato copiato, secondo Bischoff, in uno *scriptorium* vicino a Lione e, quindi, vicino alla stessa Cluny. Lo *scriptorium* e la biblioteca di Lione riapparvero sotto il dominio di Leidrado (798-816) e successivamente d'Agobardo (816-835); quest'ultimo ne fece un centro fondamentale degli studi teologici. Dato che egli era di origine ispanica e faceva parte del gruppo di monaci che, con Atala alla testa, fuggirono dai saraceni nel 782, un'opzione plausibile è che egli abbia importato una copia delle *Sententiae* dalla Spagna che sarebbe poi servita da modello per *J* o i suoi antenati³⁶⁶.

L'origine di *C* è stata ampiamente discussa e, infatti, fino al suo ingresso nella biblioteca di Nicolas Lefèvre, non vi sono dati certi sulla sua provenienza. Bischoff postula per la sua origine qualche *scriptorium* del sud della Francia, mentre Alturo i Perucho, sulla base della sua analisi palaeografica, ritiene che potrebbe essere stato

³⁶⁴ L'edizione del catalogo di Maillezais si trova in GENTON, *L'abbaye de Maillezais*, p. 78-97.

³⁶⁵ BISCHOFF, *Katalog*, vol. 2, p. 199 nr. 2826.

³⁶⁶ A proposito di Agobardo, cfr ALLEN, «Agobard of Lyons»; HARTMAN, «Agobard of Lyons»; AIRLIE, «I, Agobard, Unworthy Bishop».

copiato nella zona della Catalogna³⁶⁷. A favore dell'ipotesi di Bischoff si può avanzare che *C* non mostra un legame testuale con il ramo ispanico della tradizione (subarchetipo Λ), ma con i codici francesi (*JL*). Tuttavia, se non si può escludere che anche le origini di *J* si trovino nella Penisola Iberica, si apre una terza possibilità di natura mista, ovvero che i codici ispanici siano stati divisi in due rami distinti fin dall'inizio e che uno di questi si sia recato in territorio francese prima dell'epoca carolingia, da cui sarebbero originati *C* e *J*.

Il codice *L* proviene da Laon e, infatti, come accennato nella sua descrizione, è annotato da Martin Scoto, uno studioso di origine irlandese di cui si conosce l'amore per la raccolta di manoscritti. Nondimeno, poiché *L* non ha la scrittura caratteristica di Laon, detta «a-z», può essere necessario escludere una tale provenienza. La biblioteca di questa abbazia fu costituita da volumi provenienti da Saint Amand, Reims e Corbie, quindi *L* potrebbe essere stato copiato in qualsiasi dei tre *scriptoria*, ma per il momento non vi sono dati per fare un'affermazione al riguardo.

Il ramo ispanico della tradizione, guidato dal subarchetipo Λ , è rappresentato da due testimoni, *H* e *R*, datati entrambi tra il IX e il X secolo, ma provenienti da aree diverse. L'origine di *H* non ha potuto essere chiarita; essendo un codice composito, Díaz y Díaz ha postulato per il suo settore A un'origine catalana, anche se per il settore B, che è quello che contiene le *Sententiae*, non ha avanzato alcuna ipotesi³⁶⁸. Poiché è stata suggerita un'origine catalana anche per il codice *R* ed esiste uno stretto legame estetico tra i due, si potrebbe indagare se esiste la possibilità che anche il settore B di *H* abbia avuto origine in questa area; tuttavia, al momento non disponiamo di dati a sostegno di questa ipotesi. *R*, nonostante il parere di Díaz y Díaz che lo ha collocato in ambiente levantino³⁶⁹, sembra essere stato copiato nel monastero di Santa Maria di Ripoll, di nuovo una istituzione benedettina fondata dal conte Goffredo il Villosa (840-897)³⁷⁰. Se le ricerche future dovessero offrire nuove prove su *H*, forse si potrebbe concludere che tutta la tradizione manoscritta conservata di origine ispanica è ridotta alla zona della Catalogna³⁷¹.

Del X secolo conserviamo un codice proveniente dalla Biblioteca Capitolare di Costanza e forse copiato lì: il manoscritto *S*, un testimone isolato che soltanto ha un legame stretto con i codici posteriori *DKN*.

³⁶⁷ BISCHOFF, *Katalog*, vol. 3, p. 68-69 nr. 4163; ALTURO I PERUCHO, «El glossari contingut».

³⁶⁸ DÍAZ Y DÍAZ, *Libros y librerías*, p. 254-255.

³⁶⁹ DÍAZ Y DÍAZ, *Manuscritos visigóticos*, p. 125-127.

³⁷⁰ VARELA RODRÍGUEZ, «Autores y lecturas», p. 498.

³⁷¹ Per facilitare al lettore la posizione geografica di tutti gli *scriptoria* citati del periodo carolingio, viene fornita alla fine del presente capitolo la carta *Writing Provinces and Writing Centres in the Age of Charlemagne* (tratta da BISCHOFF, *Manuscripts and Libraries*, p. 193).

Contrariamente a quanto accade di solito, le *Sententiae* non ebbero una larga diffusione durante il cosiddetto periodo del Rinascimento del XII secolo e, dopo la loro diffusa trasmissione nel periodo carolingio e postcarolingio, l'interesse per questa compilazione non riemerse fino al XIV secolo. Infatti, nessun manoscritto superstite è stato copiato negli *scriptoria* dell'ordine cistercense, fondato nel 1098, il che è sorprendente data la loro rilevanza. Durante il tardo Medioevo e il primo Rinascimento, vi sono stati almeno tre centri di diffusione dell'opera. Inoltre, questa passò da essere copiata quasi esclusivamente nelle abbazie benedettine a diventare rilevante anche in quelle degli ordini mendicanti.

I manoscritti *DKN* formano una famiglia derivata dall'subarchetipo Δ . I loro legami stemmatici sono chiari, ma non vi sono abbastanza prove per tracciare la loro storia. Per *K* è stato postulato che il suo *scriptorium* originale fosse il convento francescano di Lipsia, ipotesi basata su aspetti materiali relativi alla sua rilegatura e alla sua impaginazione. Tuttavia, non è né datato né sottoscritto, né contiene alcun *ex libris* che possa rivelare con precisione la sua origine (cfr II. DESCRIPCIONES).

L'origine di *N* a Ptuj (Slovenia) sembra abbastanza plausibile, dato che la sua decorazione e impaginazione coincide in gran parte con quella di un altro codice sottoscritto la cui origine non è in dubbio: Graz, Universitätsbibliothek, 87/I-III delle *Enarrationes in Psalmos* di Agostino. Il convento domenicano di questa città slovena fu fondato nel 1230 e vi giunsero monaci dello stesso ordine dalla città austriaca di Friesach; non è da escludere che questi monaci austriaci importassero manoscritti, tra i quali una copia delle *Sententiae*³⁷².

Infine, per quanto riguarda *D*, la sua origine è quella più incerta; sono state postulate come opzioni alcuni *scriptoria* dell'Inghilterra, perché nel margine superiore del f. 2r possiamo leggere la rubrica *Insistas studio quasi numquam sis moriturus*, una sorta di massima che *a priori* sembra essere una variante del proverbio inglese *Viue uacans studio quasi numquam sis moriturus*, forse legato al frate John Grimestone (XIV secolo)³⁷³.

Il secondo gruppo di codici di questo periodo sono i manoscritti *PQUX*, copiati nella seconda metà del XV secolo in territorio franco-svizzero. Questa famiglia è stemmaticamente legata al ramo ispanico della tradizione (*HR*) e più specificamente al manoscritto *R*. Tuttavia, i secoli di distanza che li separano rendono impossibile ricostruire la storia dei testimoni copiati nel frattempo. I manoscritti *QUX* discendono tutti da *P*, la cui origine rimane poco chiara. Soltanto si sa che apparteneva alla collezione di Thomas Basin (1412-1490), vescovo di Lisieux, come rivelano le note marginali e l'*ex*

³⁷² Nel catalogo conservato di Freisach, invece, non vi è nessun riferimento dell'opera, cfr SMITAL, *Handschriftenverzeichnisse*.

³⁷³ Cfr MOONEY *et al.*, *The DIMEV*.

dono alla fine del volume, dove si legge: *Istud uolumen scribi fecimus nos, Thomas, episcopus Lexouiensis, donauimusque bibliotheca eiusdem ecclesie, anno Domini 1489*. Sembra che sia stato Basin stesso a commissionare la fattura del manoscritto e quindi la sua origine deve essere plausibilmente collocata a Lisieux. L'abbazia di Saint-Wandrille è relativamente vicina a questa città, dove è noto che l'opera di Taione circolò durante il periodo carolingio. Ancora una volta, nondimeno, i quasi cinque secoli che separano i due eventi impediscono di stabilire un legame certo.

Poiché *QUX* sono stati copiati nella città di Basilea e sappiamo per certo che *P* non ha mai lasciato la Francia (dalla collezione di Basin è andata alla chiesa di Lisieux e da lì all'abbazia parigina di Saint-Germain-des-Prés), si deve ipotizzare che vi fosse almeno un codice *interpositus* (π), ora perduto, che viaggiò dalla Francia in Svizzera e che servì da modello per loro. *Q* è datato e firmato: le due unità codicologiche che lo compongono furono copiate rispettivamente nel 1468 e nel 1469 da Iohannes Knebel (*ca.* 1413-1481). Anche *U* e *X* furono copiati lì, a distanza di un solo anno l'uno dall'altro (1469 e 1470), e i dati stemmatici rivelano che sono derivati dallo stesso esemplare. *U* fu copiato da Iohannes Haerstel nello *scriptorium* del monastero agostiniano di Sankt Leonhard, mentre *X*, il cui scriba non è stato identificato, può essere stato copiato anche lì, ma per servire la cattedrale della città, mentre *U* potrebbe essere stato copiato per ampliare i fondi della suddetta istituzione agostiniana. In ogni caso, come per i codici *DKN*, anche qui l'opera di Taione è diffusa in un ordine mendicante, nel suo periodo di massimo splendore³⁷⁴.

Come già detto, l'unico codice di origine italiana (*F*) fu copiato a Firenze nel 1490 su richiesta di Mattia Corvino (1440-1490), re d'Ungheria e di Croazia, dal monaco carmelitano Iacobus Iohannes Alamanus. L'ordine carmelitano si stabilì a Firenze nel 1268 fondando un convento noto come Santa Maria del Carmine. Data la difficoltà di vincolare il manoscritto *F* con gli altri testimoni della tradizione conservata, non è facile neppure raccontare la sua storia. Non è menzionato nel catalogo dei codici carmelitani fiorentini del XIV secolo³⁷⁵, quindi l'opzione più plausibile è che si trattasse di una commissione *ad hoc* del monarca che non abbia mai occupato un posto in una biblioteca conventuale.

L'ultimo codice superstite, il manoscritto *E*, fu copiato nell'abbazia parigina di Saint-Germain-des-Prés tra il 1664 e il 1669 per conto di J. Mabillon e L. d'Achery. Il suo modello fu il manoscritto *C*, proveniente dalla biblioteca di J.-A. de Thou (1553-1617), e, allo stesso tempo, *E* fu la copia che Mabillon impiegò per fare la sua *editio princeps* dei paratesti delle *Sententiae*, che vide la luce a Parigi nell'anno 1669. Con l'inizio della diffusione a stampa, finisce la tradizione manoscritta conservata, che è cominciata in

³⁷⁴ Per un panorama ampio sulla storia di questi manoscritti, rinviamo al nostro lavoro AGUILAR, «Basel».

³⁷⁵ HUMPHREYS, *The Library of the Carmelites*.

Francia e finisce in questo stesso territorio, che, a differenza degli scarsi testimoni ispanici superstiti, diventa così l'area più prolifica.



Map: Writing Provinces and Writing Centres in the Age of Charlemagne

Láminas de Bernard Bischoff, Manuscripts and Libraries in the Age of Charlemagne (Cambridge, 2007)

VII. HISTORIA EDITORIAL Y CRITERIOS DE LA PRESENTE EDICIÓN

A continuación ofrecemos un elenco de las ediciones precedentes de las *Sententiae* y sus paratextos. La historia editorial de la obra es relativamente breve, ya que gran parte de las publicaciones mencionadas son en realidad reimpresiones de las primeras ediciones. La *editio princeps* fue realizada por M. Risco en el año 1776; sin embargo, sus paratextos habían sido editados previamente por J. Mabillon y L. d'Achery, lo que no deja de resultar llamativo. De hecho, sería esta edición elaborada por los eruditos franceses la que emplearía Risco con el fin de completar con los paratextos correspondientes su edición de las *Sententiae*, ya que el códice que escogió para llevar a cabo esta labor carecía tanto de los prólogos, como de la carta de Quírico.

VII. 1. EDICIONES ANTERIORES

VII. 1. 1. EDICIONES TOTALES Y PARCIALES DE LAS *SENTENTIAE*

RISCO, M., «Tajonis Caesaraugustani episcopi *Sententiarum Libri V*», en *España Sagrada*, vol. 31, Madrid, 1776, p. 171-544 (1859², p. 171-546 = PL, 80, col. 727-990).

La *editio princeps* de las *Sententiae* de Tajón fue realizada en el año 1776 por Manuel Risco (1735-1801), historiador agustino y discípulo de Enrique Flórez (1702-1773), a quien sucedió en la redacción de su monumental obra *España Sagrada. Teatro geográfico-histórico de la Iglesia de España*. De hecho, fue precisamente en el trigésimo primer volumen de esta obra, dedicado a las «Memorias de los varones ilustres caesaraugustanos», donde ven la luz por primera vez las *Sententiae*. Se trata de una edición basada íntegramente en el manuscrito Madrid, Biblioteca de la Real Academia de la Historia, 44 (H), al que Risco calificó de «ejemplar gótico y antiquísimo» y que, a día de hoy, sabemos que es uno de los testimonios más antiguos conservados de la RL³⁷⁶. La edición de Risco ofrece *in margine* la referencia a las fuentes gregorianas y agustinianas empleadas por Tajón, si bien la precisión de esta labor no es óptima y no exime de su reexamen. Por otra parte, el texto a menudo presenta correcciones del propio Risco que, según su testimonio, se basan en el cotejo con las ediciones mauristas de las obras a las que Tajón recurrió. Dado que estas ediciones tampoco son críticas y que en aquel momento apenas se sabía nada de las ramas de la tradición manuscrita de las obras

³⁷⁶ RISCO, «Tajonis», p. 25.

gregorianas empleadas por nuestro autor, las enmiendas son a menudo desacertadas y alteran el texto genuino de Tajón.

El códice *H* se encuentra mutilo en su parte final —carece de las últimas líneas del capítulo 5.34 y del capítulo 5.35 en su totalidad. La edición de Risco, así pues, también se encuentra privada del final de la obra, que concluye del siguiente modo: *Hic desinit Codex Goth. Aemilianensis, hunc tamen locum ex Gregorio suppleuimus. Desideratur uero reliquum hujus cap., totumque caput 34.* Jacques-Paul Migne reimprimió la *princeps* en la *Patrologia Latina* (*PL*, 80, col. 727-990), reproduciendo incluso el colofón de Risco; el texto de la *Patrologia*, por tanto, que ha sido el de referencia hasta ahora también se encuentra incompleto. Por otra parte, el códice *H* carece de los dos prólogos de la obra, que, sin embargo, sí están incluidos en la edición de Risco; a partir de nuestro examen se deduce que Risco las tomó directamente de la edición que Mabillon publicó de ambos paratextos, descrita *infra*, de la que reproduce, incluso, las conjeturas (cfr *Epigramma*, v. 4).

GARCÍA VILLADA, Z., «Fragmentos inéditos de Tajón», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 30 (1914), p. 23-31.

El trabajo de García Villada fue concebido como un suplemento a la edición de Risco, con el fin de subsanar la laguna de los dos capítulos finales. Para ello, el estudioso recurre al manuscrito Barcelona, Archivo de la Corona de Aragón, Ripoll 49 (*R*), y ofrece únicamente la edición diplomática de los capítulos 34 y 35 del libro quinto, reproduciendo fielmente la ortografía del manuscrito *R* y desarrollando únicamente los diptongos y las abreviaturas. Además de estampar el texto de *R*, el editor indica en nota las fuentes literarias y las fuentes bíblicas del pasaje en cuestión y elabora un aparato comparativo con aquellas lecturas de las obras modelo que difieren del texto de Tajón.

VIII. 1. 2. EDICIONES DE LOS PARATEXTOS

D'ACHERY, L. — MABILLON, J., «Domno venerabili sanctissimoque...», en *Acta sanctorum Acta sanctorum ordinis S. Benedicti in saeculorum classes distributa: Saeculum II quod est ab anno Christi DC ad DCC. Collegit Domnus Lucas d'Achery, Congregationis S. Mauri Monachus; ac cum eo edidit D. Johannes Mabillon eiusdem Congregationis, qui & universum opus notis, observationibus, indicibusque necessariis illustravit.* vol. 2, Paris, 1669, *praef.*, p. XLI-XLII.

La edición de L. d'Achery (1609-1685) y J. Mabillon (1632-1707) constituye la primera edición de la *Epistula ad Quiricum* que precede a las *Sententiae*, si bien se trata de una

edición parcial que no la reproduce íntegramente (*des.* l. 75 *consummationem*). A pesar de que en el prólogo de la obra se afirma que la edición está realizada *ex MS cod. Thuaneae Bibliothecae* —el actual manuscrito C—, los datos estemáticos e históricos revelan que en realidad los estudiosos se sirvieron del códice E, un *descriptus* de C cuya copia fue encargada por el propio Mabillon durante su estancia en la abadía de Saint-Germain-des-Prés. A lo largo del período en el que d'Achery fue bibliotecario en esta institución, se pidió prestado el códice de las *Sententiae* de la célebre biblioteca de Jacques-Auguste de Thou, regentada en ese momento por J. Quesnel, y se realizó en Saint-Germain una copia —el actual códice E. Así pues, mediante esta práctica, habitual entre los mauristas, Mabillon y d'Achery imprimieron el inicio de la epístola tomando como modelo «último» un códice *Thuaneus*, mediatizado sin embargo por el manuscrito E, que sirvió de ejemplar de trabajo para la imprenta³⁷⁷.

MABILLON, J., *Veterum Analectorum tomus II, complectens varia opuscula, epistolas, ac monumenta ecclesiastica, hactenus inedita cum adnotationibus, observationibus, & dissertatione singulari Domni Johannis Mabillonii, Presbyteri ac Monachi Ord. S. Benedicti e Cong. S. Mauri*, vol. 2, Paris, 1676, p. 455-459.

Años más tardes, J. Mabillon publica de nuevo la epístola de Tajón, en este caso en su totalidad y seguida del *Epigramma operis subsequentis*, segundo prólogo de las *Sententiae*. Nuevamente, en el prefacio escrito por el erudito se puede leer: *Hanc collectionem inueni in egregio codice Bibliothecae Thuaneae anteannos DCCC descripto ex quo fragmentum Taionis epistolae, quae superius edita est, retuli in Praefatione secundi Seculi Benedictini. Integram uero in his Analectis referre uisum est cum responsione Quirici Barcinonensis Episcopi, cui Taio libros suos nuncupauit*³⁷⁸. Por las razones expuestas previamente, sin embargo, el modelo utilizado continúa siendo el manuscrito E; de hecho, en el texto que comparten no se aprecia ningún cambio. Esta edición sería reproducida posteriormente por M. Risco, para publicar ambos paratextos, tal y como se ha indicado previamente, y posteriormente por J.-P. Migne en la *PL* y por S. Puig y Puig, quien la incluyó en su *Episcopologio de la sede barcinonense*³⁷⁹.

En el mismo volumen, Mabillon edita también la epístola que escribe Quirico de Barcelona a Tajón como respuesta al envío de su obra. Esta edición sería reimpressa en el año 1694 por Sáenz de Aguirre, dentro del segundo volumen de su *Collectio maxima conciliorum omnium Hispaniae et Noui Orbis*³⁸⁰. El propio Mabillon la reproduciría

³⁷⁷ Sobre este proceso, cfr AGUILAR, «Le manuscrit».

³⁷⁸ MABILLON, *Vetera Analectora*, vol. 2, p. 80.

³⁷⁹ PUIG Y PUIG, *Episcopologio*, p. 350-351.

³⁸⁰ SÁENZ DE AGUIRRE, *Collectio*, p. 532.

también sin modificaciones en la segunda edición de la obra mencionada, que vio la luz en el año 1723. En el año 1760, el jesuita M. Aymerich (1715-1799) tomaría el texto de Mabillon para incluirlo en su obra *Nomina et acta episcoporum Barcinonensium*³⁸¹, publicación de la que se serviría Risco para incluir la misiva en la *editio princeps* de las *Sententiae*. Finalmente, Migne la reproduciría en la *PL*³⁸², de donde a su vez la tomó S. Puig y Puig para incluirla en su *Episcopologio de la sede barcinonense*³⁸³. Así pues, todas las ediciones existentes de la carta de Quírico de Barcelona a Tajón de Zaragoza proceden, de forma directa o indirecta, de la publicada por Mabillon en 1676, que corre una suerte similar a la de los dos prólogos.

HAGEN, H., «Epigramma operis subsequenteris», en *Carmina medii aevi maximam partem inédita: ex bibliothecis Helveticis collectis*, Bern, 1877, p. 12.

El epigrama de Tajón fue editado como texto exento en el año 1877 en el volumen que Hagen dedicó a textos poéticos transmitidos en códices suizos. Se trata de una edición basada únicamente en el manuscrito Bern, Universitätsbibliothek. Burgerbibliothek (Bibliotheca Bongarsiana), 611, s. VIII^{ex}. (b), con un mínimo aparato en el que Hagen indica aquellas grafías del código que ha corregido en el cuerpo del texto y conjetura el final del penúltimo verso que no se puede leer en el manuscrito de Berna.

AGUILAR, J., «*Epistula ad Quiricum Barcinonensem antistitem* y *Epigramma operis subsequenteris* de Tajón de Zaragoza. Estudio, edición crítica y traducción», *Euphrosyne*, 46 (2018), p. 181-204.

Nosotros mismos presentamos en 2018 la primera edición crítica de la *Epistula ad Quiricum* y del *Epigramma* que precede a las *Sententiae*, complementándola con una traducción al castellano y un estudio preliminar. Para ello, empleamos un total de dieciocho códices, totales o parciales, así como la mencionada edición de Mabillon, que presenta algunas conjeturas dignas de interés. Por otra parte, dada la disparidad de los manuscritos, optamos por regularizar la ortografía adoptándola a las normas clásicas.

La edición de la epístola que incluimos en la presente tesis doctoral se corresponde casi en su totalidad con la realizada en 2018, si bien se han descartado algunos códices, que, tras la *collatio* de las *Sententiae* en su totalidad, hemos identificado como *descripti*, lo que ha permitido depurar el aparato crítico. Asimismo, se ha modificado la presentación de los aparatos, adaptándolos a los criterios adoptados para el resto del corpus tajoniano.

³⁸¹ AYMERICH, *Nomina*, p. 459-461.

³⁸² *PL*, 80, col. 729-730.

³⁸³ PUIG Y PUIG, *Episcopologio*, p. 352.

IRANZO ABELLÁN, S. – AGUILAR MIQUEL, J., «La carta de Quírico de Barcelona a Tajón de Zaragoza (CPL 1271, Díaz 211): estudio, edición crítica y traducción», *Sacris Erudiri*, en revisión.

Junto con S. Iranzo Abellán hemos preparado también recientemente la edición crítica de la epístola que escribe Quírico de Barcelona a Tajón. Para ello, hemos empleado siete códices, datados entre los s. IX-XV y hemos consultado las cuatro ediciones realizadas hasta ahora, a saber: Aguirre (1694), Mabillon (1723), Aymerich (1760), y Risco (1776). De nuevo, el criterio adoptado para la ortografía ha sido su regularización de acuerdo con las normas clásicas. Y, como complemento al estudio y la edición, ofrecemos también su traducción castellana.

Dado que la misiva se transmite únicamente en códices de las *Sententiae* y que su vinculación con la obra tajoniana es manifiesta, consideramos que debe ser editada junto al resto del corpus. La edición que aquí se ofrece reproduce prácticamente el texto crítico de este artículo, adaptado a los criterios generales de la presente tesis doctoral.

VII. 2. CRITERIOS DE EDICIÓN

VII. 2. 1. TEXTO CRÍTICO Y APARATOS

El estudio de la tradición y la transmisión de las *Sententiae* revela que conservamos, al menos, dos versiones distintas de la obra imputables al propio autor y que la más extensa de ambas, la *recensio longa* (RL), fue la que Tajón concibió como definitiva; a la luz de estos datos, la presente tesis doctoral ofrece una edición del texto de la RL. Con el fin de ofrecer al lector, no obstante, una visión clara sobre la distinción entre ambas recensiones y sobre el proceso de gestación de la obra, incluimos en el cuerpo del texto los escasos fragmentos que se hallan únicamente en la RB —eliminados por el propio Tajón en la versión definitiva—, en un cuerpo de letra menor e incluidos entre llaves {...}. De este modo, se pretende brindar una imagen simultánea de un proceso diacrónico, sin adulterar por ello la edición final, que debe corresponder, a nuestro juicio, con la versión que el autor consideró definitiva.

El texto crítico va acompañado de cuatro aparatos: (I) aparato de fuentes bíblicas, (II) aparato de fuentes literarias, (III) aparato crítico (RL) y (IV) aparato complementario (RB). El primero de ellos recoge la referencia a la totalidad de citas bíblicas que aparecen en el texto destacadas en cursiva, tomando siempre como texto crítico para las mismas la edición de Gryson-Weber³⁸⁴. Para la identificación de los libros bíblicos, empleamos como sistema de abreviaturas el listado proporcionado por las normas de la colección CC

³⁸⁴ GRYSON - WEBER, *Biblia sacra*.

SL de la editorial Brepols (cfr ABREVIATURAS). Asimismo, cuando no se trata de una cita literal sino de una alusión, la referencia va precedida por el término cfr.

Para la confección del aparato de fuentes literarias, se siguen también los criterios proporcionados por la mencionada editorial: se indica el autor, la obra y la sección correspondiente, todo ello abreviado. A continuación, entre paréntesis, se señalan las páginas y líneas a las que corresponde el pasaje en cuestión en su edición de referencia.

El tercer aparato constituye el aparato crítico *stricto sensu*, que recoge las lecturas de los diez códices empleados para reconstruir el texto de la RL y las conjeturas que Risco ofrece en su edición para los pasajes que juzgó corruptos. Se trata de un aparato negativo, que excluye, además, las variantes ortográficas (a excepción de aquellas que tengan repercusión en la comprensión del texto por dar lugar a variantes de índole morfológica). Asimismo, cuando el texto tajoniano difiere del texto fuente —de acuerdo con su edición de referencia en cada caso— este último también se nota en aparato seguido de la indicación *fons*. Para indicar las ausencias de texto en los testimonios recurrimos a diferentes sistemas dependiendo del origen de las mismas: si se trata de una laguna, causada por la pérdida material de folios, lo señalamos mediante la fórmula *deest in*; si se trata de una omisión textual al uso, recurrimos a la abreviatura *om.*; por último, si constituye una supresión intencionada del autor u escriba, notamos *non praeb.*

En otro orden de cosas, optamos por no incluir las lecturas de las obras que conforman la tradición indirecta de las *Sententiae* en aparato, en base a dos razones: (I) en su gran mayoría estas obras no disponen de una edición crítica, por lo que la información aportada estaría adulterada por la elección de una u otra rama de la tradición manuscrita. (II) Las investigaciones relacionadas con la tradición indirecta revelan que, en su mayor parte, toman como modelo de las obras de Tajón ejemplares de la RB (en concreto descendientes del hiparquetipo β, cfr III. ESTUDIO ESTEMÁTICO), mientras que nuestro texto reproduce la RL.

El cuarto aparato constituye un aparato complementario, en el que se incluyen las lecturas de los códices transmisores de la RB. Además, por razones inminentemente prácticas, este aparato recoge también las variantes del manuscrito *M*, aunque las conclusiones derivadas de nuestro estudio definan su texto como una versión previa a la RB (cfr III. ESTUDIO ESTEMÁTICO).

Tanto en el aparato crítico como en el aparato complementario los códices se encuentran agrupados por familias y, en el interior de cada grupo, por orden alfabético. A pesar de que en el cuerpo del texto respetamos de manera estricta la división en capítulos que transmiten los códices y que, salvo excepciones aisladas, no genera problemática alguna, en los cuatro aparatos empleamos un sistema de referencias por líneas que únicamente se reinicia al comienzo de cada uno de los cinco libros. Por otra

parte, para diferenciar a los escribas principales de los secundarios empleamos los números X¹ (escriba principal) y X² (otros escribas) en superíndice junto a la sigla del manuscrito correspondiente. En aquellos casos en los que es el propio escriba quien corrige o nos ha sido imposible determinar si lo era o no, recurrimos a las indicaciones ante correctionem (*a. c.*) y post correctionem (*p. c.*).

Finalmente, dado que la tradición manuscrita empleada para la constitución del texto no sufre alteraciones en el curso de la obra, no incluimos un aparato de *traditio textus* convencional, que sería, a nuestro juicio, reiterativo e innecesario. No obstante, puesto que los paratextos sí se transmiten en algunos manuscritos suplementarios, indicamos cuáles son los códices empleados al comienzo de la edición de cada uno de ellos y al comienzo de cada libro de las *Sententiae*. Excluimos en este caso las ediciones, ya que todas ellas toman como modelo códices conservados y, únicamente, se recurre a ellas en los casos en los que aportan conjeturas dignas de interés.

VII. 2. 2. TÍTULO Y *TABVLAE CAPITVLATORIAE*

Titulamos el texto de nuestra edición *Sententiarum Libri V*, puesto que es el modo canónico en el que se hace referencia a ella en los principales repertorios (*CPL*, *Díaz*) y en la edición de la *PL*. Los códices, como es esperable, presentan divergencias al respecto: en los dos manuscritos carolingios de área hispana, *H* y *R*, se lee *Liber Sententiarum Domini Gregorii Papę Romensis subtractum ex libris Moraliū* y *Liber Sententiarum Sancti Gregorii Pape Rome*, respectivamente. Los descendientes carolingios del hiparquetipo Θ y el manuscrito *F* coinciden en denominarlo simplemente *Liber Sententiarum*. Entre los manuscritos transmisores de la RB, *A* y *B* carecen de título, mientras que *T* y *G* ofrecen *Liber Sententiarum Gregorii papę urbis Romę* (recuérdese que *G* constituye un *codex suppletus* y que los primeros folios fueron copiados siglos después, lo que invalida el valor conjuntivo de esta coincidencia). Por último, *M*, puesto que ha perdido sus primeros folios, no proporciona ninguna información al respecto³⁸⁵. La tradición manuscrita, por tanto, es dispar y, si bien es cierto que todos los códices mencionados coinciden al menos en la denominación de la obra como *Sententiae*, ante un panorama tan heterogéneo, preferimos conservar el título tradicional con el que se ha identificado hasta ahora la obra.

El título de los distintos paratextos presenta un panorama heterogéneo. En el caso del epigrama la lección de los manuscritos es unánime y se ha respetado también en las ediciones previas: *Epigramma operis subsequēntis*; es este, por tanto, el título del poema en nuestra edición. Las dos epístolas, por el contrario, carecen sistemáticamente de título en los códices. En la *editio princeps*, Mabillon las titula *Taionis episcopi Caesaraugustani*

³⁸⁵ Se hace referencia en este punto únicamente a los códices de época carolingia empleados para la *constitutio textus*.

praefatio ad Quiricum Barcinonensem antistitem y *Quirici episcopi responsio ad Taionem episcopum*, respectivamente. En el repertorio de Díaz se puede leer, en cambio, *Epistola ad Quiricum Barcinonensem de libro Sententiarum* y *Responsio ad Taionem Episcopum*. Finalmente, en la CPL la epístola de Tajón no se recoge como elemento independiente al margen de las *Sententiae* y la de Quírico se identifica como *Epistula ad Taionem*. La presente edición toma en ambos casos la denominación acuñada por Mabillon.

Las *tabulae capitulatoriae* presentan una ubicación diversa en los distintos testimonios. Los códices transmisores de la RB, a excepción de *T*, las sitúan todas juntas al comienzo de la obra, mientras que los manuscritos que conservan la RL las anteponen a su libro correspondiente. Dos excepciones significativas las constituyen *T* y *F*, que no coinciden con los testimonios de su recensión correspondiente, sino que adoptan el proceder opuesto: *T* las incluye por separado delante de cada libro, mientras que *F* las aúna todas al comienzo, tal y como ocurre en los códices de la RB. En el caso de este último manuscrito, se trata de una de las diversas peculiaridades textuales que conducen a postular síntomas de contaminación con los códices transmisores de la recensión breve, (cfr III. ESTUDIO ESTEMÁTICO). Puesto que nuestra edición reproduce la RL, conservamos su emplazamiento por separado y al comienzo de cada libro.

VII. 2. 3. GRAFÍA DEL TEXTO LATINO

La edición de cualquier texto latino medieval plantea a su editor la problemática de la *facies* gráfica, que dependerá en gran medida de las características de la tradición manuscrita (número de testigos conservados, cronología, posición estemática, etc.) y de si existen o no testimonios del autor al respecto. En el caso de las *Sententiae*, la tipología del texto y su transmisión nos conduce a regularizar la ortografía de acuerdo con las normas clásicas, conscientes de las dificultades que puede plantear esta decisión, pero con el convencimiento de que se trata de la elección menos perniciosa a todos los efectos³⁸⁶.

La problemática gráfica ha dado lugar a un controvertido debate que aún a día de hoy permanece abierto. Entre los editores de textos visigodos, Codoñer y F. Alberto se posicionan a favor de regularizar la ortografía de acuerdo con el uso clásico, si bien Alberto incluye en su obra un *Index Orthographicus* donde recoge las variantes ortográficas que proporcionan los manuscritos en escritura visigoda³⁸⁷. Elfassi adopta una solución intermedia: respeta la ortografía de los códices cuando es unánime y regulariza

³⁸⁶ Para una aproximación teórica del problema, cfr CHIESA, *Veinticinque lezioni*, p. 181-195.

³⁸⁷ Cfr ISID., *Diff.* 1 – ed. C. Codoñer, p. 5-14; EVG. TOLET., *Carm.* – ed. P. F. Alberto., p. 164-165, 459-475.

según las normas clásicas cuando no lo es³⁸⁸. Fontaine tiende a respetar también la norma clásica, salvo en el caso de grafías excepcionales que, según su criterio, responden a variaciones intencionales o particularidades de la lengua del autor³⁸⁹. En el extremo opuesto, se posicionan Gil y Rodríguez Pantoja, que defienden respetar todo lo posible las grafías de los códices, bien escogiendo dentro de las transmitidas por la tradición, bien decantándose por seguir la impronta gráfica de un testimonio concreto. En los casos de tradiciones únicas abogan por reproducir exactamente la *facies* del código en cuestión y, cuando únicamente se conservan apógrafos de época renacentista, por intentar reconstruir el testigo que sirvió de base³⁹⁰.

La tradición de las *Sententiae* no cuenta con un manuscrito autógrafo o, en su defecto, idiógrafo, que permita conocer la ortografía del texto original. De hecho, el código completo más antiguo conservado —cuyo origen hispano, además, no puede probarse con absoluta certeza— se data entre finales del s. VIII y comienzos del s. IX (manuscrito C), esto es, más de un siglo y medio después de la composición de la obra. Por ello, tanto si optáramos por estampar las grafías de un único código, a modo de *codex optimus*, como si reconstruyésemos la forma gráfica a partir de la *selectio* de las grafías más comunes entre los manuscritos más tempranos —sumamente incoherentes—, incurriríamos en un anacronismo y generaríamos un texto muy probablemente artificial. Llegado el caso, podrían atribuirse al autor erróneamente fenómenos gráficos que, en realidad, constituyen innovaciones tanto de los escribas visigodos de fecha posterior, como de los copistas carolingios, cuyo modo de proceder a menudo se encuentra más próximo de la eliminación de los síntomas visigodos que de su conservación³⁹¹.

En segundo lugar, el número de manuscritos de época carolingia transmisores de la RL, un total de seis códices, revela una cantidad notable de incongruencias gráficas, no solo *inter se*, sino incluso *intra se*, lo que impide cualquier reconstrucción coherente. Dada su diversa procedencia, muestran no solo el *usus* gráfico propio del territorio hispano (que tampoco coincide en los dos códices copiados en la Península) sino también el de las distintas zonas del territorio francés. Por otro lado, cada código —principalmente aquellos en los que intervinieron diversos escribas— exhibe sus propias incongruencias, de tal suerte que rara vez nos encontramos un panorama gráfico coherente. Sin ánimo de exhaustividad, listamos a continuación una serie de fenómenos gráficos que hemos advertido en estos manuscritos (*C H J L R*) y que ilustran la disparidad expuesta³⁹².

³⁸⁸ ISID., *Synon.* — ed. J. Elfassi, p. CXXXIX-CXLII.

³⁸⁹ ISID., *Nat.* — ed. J. Fontaine, p. 148.

³⁹⁰ GIL, «Para la edición», p. 189-236 y RODRÍGUEZ PANTOJA, «Notas».

³⁹¹ Cfr. EVG. TOLET., *Carm.* — ed. P. Farmhouse A., p. 164 y BRAVL., *Epist.* — ed. R. Miguel Franco (*adiuvante* J. C. Martín-Iglesias), p. 71.

³⁹² Hacemos referencia únicamente a los códices de época carolingia transmisores de la RL. Téngase en cuenta que el resto de códices censados de este período son transmisores de la RB.

De los dos códigos hispanos, el manuscrito *H* exhibe alternancia de grafías <qu>/<c> (*quum*); simplificación de consonantes geminadas (*incomutabilis*); monoptongación (*cepit*, *celum*) y adición de *h* no etimológica (*habisset*). En *R*, sin embargo, los fenómenos más frecuentes son la confusión de bilabiales (*scribtum*), el betacismo (*mobetur*) y la supresión de la *h* etimológica (*peribuit*).

Entre los códigos de origen francés, *J* presenta una *facies* ortográfica estable y relativamente cercana a la norma clásica; la confusión más habitual, de hecho, es la que dan lugar a monoptongaciones y diptongaciones incorrectas (*cepit*, *quatēnus*). El manuscrito *L*, en cambio, sí presenta un mayor número de alteraciones respecto de la norma clásica: confusión entre *-ci-/ti-* (*sapiencia*, *essencialiter*, *noticiam*); adición de *h* no etimológica (*hutilis*) o adición de *h* motivada por una falsa etimología (*habundantia*), ensordecimiento de la consonante dental final (*illut*), simplificación de geminadas (*uacilantes*) y duplicación de consonantes simples (*abstullit*), e escritura disimilada de nasal ante oclusiva labial (*inbuit*, *inprimis*).

Finalmente, el código *C*, cuyo origen ha sido ampliamente discutido, presenta usos gráficos más cercanos a los testimonios franceses que a los hispanos: inclusión de nasal ante bilabial (*inconprehensibilia*, *inbuit*, *inprimis*), ensordecimiento de la consonante dental final (*illut*), adición de *h* motivada por una falsa etimología (*habundantia*) y monoptongación del diptongo *ae* (*equalem*).

A lo expuesto hasta ahora se suma el hecho de que en época de Tajón el panorama ortográfico era ya inestable y carecía de unos preceptos asentados, tal y como pone de manifiesto la asistematicidad de los tratados ortográficos o de los comentarios ortográficos aislados que hallamos en algunas obras, que no desarrollan normas de carácter general, sino ejemplos concretos y, a menudo, no extrapolables a otros casos³⁹³. Por otro lado, se conservan testimonios a propósito de la elección de una u otra grafía de algunos autores casi contemporáneos a Tajón, como el propio Isidoro de Sevilla; sin embargo, tampoco contamos en nuestro caso con esta ayuda, ya que en ningún momento hace referencia nuestro autor a este supuesto.

Un caso excepcional lo constituye el de la asimilación de los preverbios, para el que no existen unos criterios homogéneos comúnmente aceptados. En este caso concreto seguimos la tendencia mayoritaria de los códigos más tempranos (*C H J L*), que, salvo excepciones, son bastante homogéneos entre sí:

- *Ad-*: aparece generalmente no asimilado. La asimilación es consistente, sin embargo, en casos particulares: *ad + f = aff* (*affecto*, *affero*); *ad + l = all* (*allo-*

³⁹³ ISID., *Diff.* 1 – ed. C. Codoñer, p. 5-14.

quor). En otros, es inestable: $ad + p = app$ (*appeto*, *appono*), frente a *ad-prehendo*; $ad + s = ss$ (*assero*). El código *C* por su parte presenta ciertas vacilaciones en $ad + n = adn/ann$ (*annuntio/adnuntiante*); en este caso, ante la unanimidad del resto de manuscritos, optamos por la disimilación.

- *Con-*: su asimilación se reduce al contacto con *m* (*commutatio*, *committo*, *commendans*); para el resto de las grafías permanece no asimilado (*conlatio*, *conlatronem*).
- *Ex-*: únicamente presenta problemas cuando va seguido de un verbo que comienza por *s-*. En estos casos se esperaría una secuencia *exs*; sin embargo, los códigos no atestiguan esta forma, por lo que optamos por mantener la grafía de los manuscritos.
- *In-*: aparece generalmente sin asimilar, tanto seguido de *l* (*inl-*), como de *m* (*inm-*) de *r* (*inr-*), si bien en este último caso algunos manuscritos presentan incongruencias. Ante consonante bilabial la inconsistencia de los manuscritos sí es constante, por lo que hemos optado por regularizar en *m* (*mp/mb*).

Es cierto que la apariencia gráfica de un texto puede condicionar en mayor o menor medida la impresión que un lector pueda tener de un autor concreto en relación con su formación, su acribia o, incluso, el contexto en el que ejerce su labor; sin embargo, como ha señalado P. Chiesa, este aspecto, que tanto preocupa a los editores, no era crucial para los propios autores y, por tanto, y sin que ello reste importancia a la problemática expuesta, los daños que provoca un editor al estampar un texto formalmente distinto al original son limitados³⁹⁴.

VII. 2. 5. NOTA A LA TRADUCCIÓN

La presente traducción constituye una versión al castellano *ex nouo* del texto tajoniano. El mero hecho de traducir o no un texto de estas características —una obra centonaria cuyas fuentes se encuentran identificadas de forma precisa y de la cuales sí existen traducciones, al menos parciales— genera cierta controversia. A menudo el acto de traducir se considera un ejercicio escolar o divulgativo, destinado únicamente a aquellos lectores que no poseen las herramientas lingüísticas para acceder al texto en su lengua original. A nuestro parecer, este hecho no constituye un argumento en contra de la traducción, sino más bien a su favor; por su contenido, el texto que aquí se presenta puede ser de interés no solo para filólogos, sino también para historiadores, filósofos, teólogos u especialistas de otras materias colindantes, más o menos familiarizados con la lengua

³⁹⁴ CHIESA, *Veinticinque lezioni*, p. 195.

latina, y el estudio que puedan hacer a partir de su lectura estudiosos de estas disciplinas contribuirá a su difusión tanto como la propia publicación de su edición crítica.

Por otra parte, además de contribuir a la difusión del texto, la traducción es una herramienta de gran utilidad para el editor. Durante el proceso de traslación a su lengua materna, el editor de un texto latino se ve obligado a desentrañar las ambigüedades que este pueda generar y a justificar las elecciones realizadas durante el proceso de la *constitutio textus*. La traducción constituye, así pues, un acto de honestidad, que obliga al editor a mostrar de forma palmaria cómo ha interpretado cada pasaje de la obra, incluso en aquellos puntos específicos que le han generado mayores dificultades o para los que aún no ha encontrado una solución definitiva³⁹⁵.

Hemos optado por ofrecer una traducción que se adapte a las características de la lengua de llegada y ofrezca una lectura del texto dinámica y solvente. Conscientes de que los estudios relativos a los aspectos lingüísticos de una obra se realizan siempre a partir de su versión original, primamos el sentido a la forma. Acompañamos la traducción de un aparato de notas complementarias, cuyo principal objetivo es ayudar a la comprensión de aquellos pasajes más oscuros. En su mayor parte constituyen un desarrollo de los episodios bíblicos a los que se alude en el texto, dado que es una práctica muy habitual en las *Sententiae* el que aparezcan mencionados personajes, lugares o episodios escriturísticos sin un contexto que los enmarque. Por otra parte, se aporta bibliografía adicional sobre los temas más recurrentes de la obra, fundamentalmente cuestiones doctrinarias. Se amplía también la información relativa a las fuentes literarias y, por último, se comentan pasajes puntuales en los que el texto latino presenta dificultades palmarias; en estos últimos, de hecho, las notas constituyen una ampliación de la información que se ofrece en los aparatos del texto latino, permitiendo explicar con más detalle algunas decisiones tomadas durante el proceso de constitución del texto.

³⁹⁵ Cfr CHIESA, *Venticinque lezioni*, p. 198.

BIBLIOGRAFÍA

EDICIONES Y TRADUCCIONES

- ALC. AVIT., *Carm.* = ALCIMVS AVITVS EPISCOPVS VIENNENSIS, *Carmina* – ed. N. Hecquet-Noti (SC 444 - 492), Paris, 1999-2005.
- ALCVIN., *Willibr.* = ALCVINVS EBORACENSIS EPISCOPVS, *Vita sancti Willibrordi* – ed. P. Dräger (con trad. alemana), Trier, 2008.
- ALF. X, *Crón. Esp.* = ALFONSO X EL SABIO, *Primera crónica general de España* – ed. R. Menéndez Pidal – D. Catalán, Madrid, 1977.
- AVG., *Ciu.* = AVRELIVS AVGVSTINVS HIPPONENSIS EPISCOPVS, *De ciuitate Dei* – ed. B. Dombart – A. Kalb (*Bibliotheca teubneriana*), Stuttgart - Leipzig, 1993⁵.
- AVG., *Serm.* 9 = AVRELIVS AVGVSTINVS HIPPONENSIS EPISCOPVS, *Sermones de Vetere Testamento* 1-50 – ed. C. Lambot (CC SL 41), Turnhout, 1961.
- BACHIAR., *Fid.* = BACHIARIVS MONACHVS, *De fide necnon Epistula ad Ianuarium* – ed. J. C. Martín-Iglesias (CC SL 69C), Turnhout, 2019.
- BALD. CANT., *Sect.* = BALDUINUS CANTUARIENSIS ARCHIEPISCOPUS, *Liber de sectis hereticorum* – ed. J. L. Narvaja (*Rarissima Mediaevalia*, 31), Münster, 2008.
- BED. *Temp.*, = BEDA VENERABILIS, *De ratione temporum* – ed. C. W. Jones (CC SL 123B), Turnhout, 1977.
- BRAVL., *Epist.* = BRAULIVS CAESARAVGVSTANVS, *Epistulae* – ed. R. Miguel Franco (*adiuuante* J. C. Martín-Iglesias) (CC SL 114B), Turnhout, 2018.
- ed. J. Madoz, Madrid, 1941.
- ed. Á. Riesco, Sevilla, 1975.
- BRAVL., *Renot.* = BRAULIVS CAESARAVGVSTANVS, *Renotatio Librorvm Domini Isidori* – ed. J. C. Martín-Iglesias, San Millán de la Cogolla, 2002.
- CAROL., *Encycl.* = CAROLUS MAGNUS, *Encyclica de emendatione librorum et officiorum ecclesiasticorum* – ed. M. Pertz (*MGH Leges*, 1), Hanover, p. 44-45.
- CHROM., *Serm.* = CHROMATIUS AQUILEIENSIS, *Sermones XLIII* – ed. J. Lemarié (CC SL 9A), Turnhout, 1974.
- Chron. Hisp.* = *Chronica Hispana saeculi viii et ix* – ed. J. Gil Fernández (CC CM 65), Turnhout, 2020.

- EVG. TOLET., *Opera* = EVGENIVS TOLETANVS EPISCOPVS, *Opera omnia* – ed. Paulo Farmhouse Alberto (CC SL 114), Turnhout, 2005.
- FLOR. LUGD., *In epist.* = FLORUS LUGDUNENSIS, *Expositio in epistolas beati Pauli ex operibus s. Augustini* – ed. P. -I. Fransen *et al.* (CC CM 220B), Turnhout, 2011.
- FVLG. RVSP., *Fid.* = FVLGENTIVS RVSPENSIS, *De fide ad Petrum* – ed. J. Fraipont (CC SL 91A), Turnhout, 1968.
- Gesta.* = *Gesta abbatum Fontanellensium* – ed. P. Pradié, Paris, 1999.
- Gesta. episc. Autiss.* = *Gesta Autissiodorensium episcoporum* – ed. M. Sot *et al.*, Paris, 2002.
- GREG. M., *Dial.* = GREGORIVS MAGNUS PAPA, *Dialogorum libri IV*
– ed. A. de Vogüé (SC 260, 265), Paris, 1979-1980.
– ed. M. Simonetti, Milano, 2005.
- GREG. M., *Epist.* = GREGORIVS MAGNUS PAPA, *Registrum Epistolarum* – ed. D. Norberg (CC SL 140, 140A), Turnhout, 1982.
- GREG. M., *In Cant.* = GREGORIVS MAGNUS PAPA, *Expositio in Canticum Canticorum* – ed. P. Verbraken (CC SL 144), Turnhout, 1963.
- GREG. M., *In I Reg.* = GREGORIVS MAGNUS PAPA, *Expositio in librum primum regum* – ed. P. Verbraken (CC SL 144), Turnhout, 1963.
- GREG. M., *In Euang.* = GREGORIVS MAGNUS PAPA, *Homiliae in Euangelia* – ed. R. Étaix (CC SL, 141), Turnhout, 1999.
- GREG. M., *In Ezech.* = GREGORIVS MAGNUS PAPA, *Homiliae in Hiezechielem Prophetam*
– ed. M. Adriaen (CC SL 142), Turnhout, 1971
– ed. Ch. Morel (SC 327, 360), Paris, 1986-1990.
- GREG. M., *Moral.* = GREGORIVS MAGNUS PAPA, *Moralia in Iob*
– ed. M. Adriaen (CC SL 143-143A-143B), Turnhout, 1979-1985.
- GREG. M., *Past.* = GREGORIVS MAGNUS PAPA, *Regula pastoralis*
– ed. F. Rommel *et al.* (SC 381-382), Paris, 1992.
- HINCM. REM., *Vit. et uirt.* = HINCMARUS REMENSIS, *De cauendis uitiiis et uirtutibus exercendis* – ed. D. Nachtmann (MGH QQ zur Geistesgesch., 16), Hanover, 1988.
- IAC. VOR., *Leg. aur.* = IACOBVS DE VORAGINE, *Legenda aurea* – ed. G. P. Maggioni, Firenze, 20072.

- Inst. Can.* = *Institutio Canoniorum Aquisgranensis* – ed. A. Werminghoff (*MGH Conc.* 2.1), Hanover, 1906.
- Intex.* = *Intexuimus* – ed. M. Gorman, *Recherches Augustiniennes et Patristiques*, 30 (1997), p. 167-277.
- ISID., *Carm.* = ISIDORVS HISPALENSIS EPISCOPVS, *Versus* – ed. J. M. Sánchez Martín (*CC SL 113A*), Turnhout, 2000.
- ISID., *Diff.* 1 = ISIDORVS HISPALENSIS EPISCOPVS, *Liber differentiarum*, vol. 1 – ed. C. Codoñer, 1992.
- ISID., *Diff.* 2 = ISIDORVS HISPALENSIS EPISCOPVS, *Liber differentiarum*, vol. 2 – ed. M^a. A. Andrés Sanz (*CC SL 111A*), Turnhout, 2006.
- ISID., *Fid. Cath.* = ISIDORVS HISPALENSIS EPISCOPVS, *De Fide Catholica I* – ed. V. P. Ziolkowsky (Tesis doctoral: St. Louis University), St. Louis, 1982.
- ISID., *Haer.* = ISIDORVS HISPALENSIS EPISCOPVS, *De haeresibus* – ed. J. C. Martín-Iglesias (*Filologia mediolatina*, 25 (2018), p. 139-74).
- ISID., *In num.* = ISIDORVS HISPALENSIS EPISCOPVS, *Liber numerorum qui in sanctis scripturis occurrunt* – ed. J. Y. Guillaumin, Paris, 2005.
- ISID., *Nat.* = ISIDORVS HISPALENSIS EPISCOPVS, *De rerum natura* – ed. J. Fontaine, Brepols, 2002².
- ISID., *Off.* = ISIDORVS HISPALENSIS EPISCOPVS, *De ecclesiasticis officiis* – ed. Ch. Lawson (*CC SL 113*), Turnhout, 1989.
- ISID., *Quaest. Test.* = ISIDORVS HISPALENSIS EPISCOPVS, *Expositio in Vetus Testamentum Genesis* – ed. M. Gorman (*Vetus Latina, aus der Geschichte der lateinischen Bibel*, 38), Freiburg im Breisgau, 2009.
- ISID., *Sent.* = ISIDORVS HISPALENSIS EPISCOPVS, *Sententiae* – ed. P. Cazier (*CC SL 111*), Turnhout, 1998.
- ISID., *Synon.* = ISIDORVS HISPALENSIS EPISCOPVS, *Synonyma* – ed. J. Elfassi (*CC SL 111B*), Turnhout, 2009.
- IVL. TOL., *Antic.* = IVLIANVS TOLETANAE SEDIS EPISCOPVS, *Liber anticimen* – ed. J. C. Martín-Iglesias (*CC SL 115A*), Turnhout, 2014.
- LATH., *Eglog.* = LATHCEN, *Egloga quam scripsit Lathcen filius Baith de Moralibus Iob quas Gregorius fecit* – ed. M. Adriaen (*CC SL 145*), Turnhout, 1969.
- Lib. Gloss.* = *Liber Glossarum* – ed. A. Grondeux – F. Cinato, <<http://liber-glossarum.huma-num.fr/index.html>>.
- MART. BRAC., *Humil.* = MARTINUS BRACARENSIS, *Exhortatio humilitatis* – ed. C. W. Barlow, New Haven, 1950.

- PAT., *Lib.* = PATERIUS NOTARIUS, *Liber Testimoniorum* – ed. PL, 79, col. 678-1136.
- PAVL. NOL., *Epist.* = PAULINVS NOLANVS, *Epistulae* – ed. G. Hartel (CSEL 29), Wien, 1894.
- POTAM., *Subst.* = POTAMIVS OLISPONENSIS, *Epistula de substantia Patris et Filii et Spiritus sancti* – ed. M. Conti (CC SL 69A), Turnhout, 1999.
- PROSP., *Sent.* = PROSPERVS TIRO AQVITANVS, *Liber sententiarum ex operibus S. Augustini delibatarum*, – ed. P. Callens - M. Gastaldo (CC SL 68A), Turnhout, 1972.
- PS. AVG., *Dial. qu.*, = PSEUDO AVRELIVS AVGVSTINVS HIPPONENSIS EPISCOPVS, *Dialogus Quaestionum* – ed. L. Dorfbauer (CSEL 99), Wien, 2011.
- PS. AVG., *Hypomn.* = PSEUDO AVRELIVS AVGVSTINVS HIPPONENSIS EPISCOPVS, *Hypomnesticon contra Pelagianos siue Caelestianos haereticos*, 2 vols. – ed. J. E. Chisholm, Fribourg, 1980.
- PS. AVG., *Enchir.* = PSEUDO AVRELIVS AVGVSTINVS HIPPONENSIS EPISCOPVS, *Enchiridion ad Laurentium de fide et spe et caritate* – ed. M. P. J. van den Hout et al. (CC SL 46), Turnhout, 1969.
- RATHER., *Serm. Mon. 4* = RATHERIVS VERONENSIS, *Sermones Monacenses inediti* – ed. F. Dolbeau (TPLTAB, *Thesaurus Ratherii Veronensis*), Turnhout, 2005.
- ROD. XIM., *Goth.* = RODERICVS XIMENIVS DE RADA, *Historia de rebus Hispanie, siue historia gothica* – ed. J. Fernández Valverde (CC CM 72), 1987.
- SMARAG., *Donat.* = SMARAGDVS ABBAS SANCTI MICHAELIS, *Liber in partibus Donatis* – ed. B. Löfstedt et al. (CC CM 68), Turnhout, 1986.
- SMARAG., *Expos. Reg. Bened.* = SMARAGDVS ABBAS SANCTI MICHAELIS, *Expositio Regulae Benedicti* – ed. A. Spannagel – P. Engebert, Siegburg, 1974.
- STEPH., *Tract.* = STEPHANVS DE BORBONE, *Tractatus de diuersis materiis predicabilibus* – ed. J. Berlioz et al. (CC CM 124, 124A, 124B), 2002-2015.
- TAIO, *Sent.* = TAIO CAESARAVGVSTANVS, *Sententiarum Libri V* – ed. M. Risco (*España Sagrada*, 31, p. 171-544), Madrid, 1776.
- WIGB., *Quaest.* = WIGBODVS, *Quaestiunculae super Euangelium* – ed. M. Gorman (*Revue Bénédictine* 114.1, p. 5-74.)

ESTUDIOS

- AGATI, M., *Il libro manoscritto da Oriente a Occidente. Per una codicologia comparata*. Roma, 2009.
- AGUILAR MIQUEL, J., «*Epistula ad Quiricum Barcinonensem antistitem y Epigramma operis subsequenteris* de Tajón de Zaragoza. Estudio, edición crítica y traducción», *Euphrosyne: Revista de filología clásica*, 46 (2018), p. 181-204.
- , «El *Epigramma operis subsequenteris* de Tajón de Zaragoza en los mss. Aug. Perg. 255, Clm 14854 y Ott. Lat. 2546», *Revista de Estudios Latinos*, 18 (2018), p. 73-88.
- , «*De cruce Domini y De non uelle mentiri*: dos opúsculos inéditos basados en sermones tardoantiguos (estudio y edición crítica)», *Ágora. Estudos Clássicos em Debate*, 22 (2020), p. 107-27.
- , «La primera tradición indirecta de las *Sententiae* de Tajón de Zaragoza (s. VII): un acercamiento a su difusión en época carolingia», *Medium Aevum*, 89. 2 (2020), p. 207-23, en prensa.
- , «Le manuscrit Paris, BNF, lat. 2306 des *Sententiae* de Taion de Saragosse: étude d'un exemplaire de la bibliothèque de Jacques-Auguste de Thou», *Alma: Bulletin du Cange*, 78 (2020), p. 23-37, en prensa.
- , «La primera tradición indirecta de los *Moralia in Iob* de Gregorio Magno (CPL 1708)», en *Orígenes del Cristianismo primitivo* – ed. M. López Salvá, Madrid, 2020, en prensa.
- , «Basel: Centre for the Dissemination of Taio Caesaraugustanus' *Sententiae* in the 15th Century», *Visigothic Symposia*, 4 (2020), en prensa.
- , «Aproximación a las fuentes de los *Sententiarum Libri V* de Tajón de Zaragoza y su influencia en la transmisión manuscrita de la obra», en *Actas del VII Congreso Internacional de Latín Medieval Hispánico* – ed. J. C. Martín-Iglesias, Firenze, en prensa.
- AIRLIE, S., «I, Agobard, unworthy bishop», en *Ego Trouble: Authors and their Identities in the Early Middle Ages* – ed. R. Corradini et al., 2010, p. 175-83.
- ALLEN, J., «Agobard of Lyons», *Speculum* 26. 1 (1951), p. 50-76.
- ALLEN SMITH, K., *War and the making of medieval monastic culture (Studies in the history of medieval religion, 37)*, Woodbridge, 2011.
- ALTURO I PERUCHO, J., «El glossari contingut en el manuscrit Paris, Bibl. Nat. lat. 2306», *Espacio, tiempo y forma. Revista de la Facultad de geografía e historia. Serie III. Historia medieval*, 3 (1990), p. 11-19.
- , «I glossari latini altomedievali della Catalogna con alcune notizie sui settimanari», en *Les manuscrits des lexiques et glossaires de l'antiquité tardive à la fin du Moyen Age* – ed. J. Hamesse, Louvain-la-Neuve, 1996, p. 101-20.
- ANDERSON, H., *The Manuscripts of Statius. Vol. 1: Introduction and Catalogs of Materials*, Arlington (Virginia), 2009.

- ANDRÉS SANZ, M^A A. - ELFASSI, J. - MARTÍN-IGLESIAS, J. C., *L'édition critique des oeuvres d'Isidore de Séville. Les recensions multiples*, Paris, 2008.
- ANDREWS, F., *The other Friars. The Carmelite, Augustinian, Sack and Pied Friars in the Middle Ages*, Oxford, 2006.
- ANSPACH, E., *Taionis et Isidori noua fragmenta et opera*, Madrid, 1930.
- ARTIGAS, E. ET AL., «De floribus florilegiisque barcinonensibus», en *Manipulus Studiorum en recuerdo a la profesora Ana María Aldama Roi*, Madrid, 2014, p. 921-1056.
- AUTENRIETH, J., *Die Domschule von Konstanz zur Zeit des Investiturstreits*, Stuttgart, 1956.
- , *Die Handschriften der Württembergischen*, Band. 2. 3, Wiesbaden, 1963.
- AVRIL, F. - RABEL, C., *Manuscripts enluminés d'origine germanique*, vol. 1, Paris, 1995.
- BANDINI, A. M. ET AL., *Catalogus codicum Latinorum Bibliothecae Mediceae Laurentianae: Sub Auspiciis Petri Leopoldi*, vol. 1, Firenze, 1774.
- BARCALA MUÑOZ, A. ET AL., *Biblioteca antijudaica de escritores eclesiásticos españoles. Vol. 2,2. Siglos VI-VIII. El Reino visigodo de Toledo. Parte segunda: Autores y textos. Vol.*, Madrid, 2005.
- BARRY, D., *The Crown of Monks*, Collegeville (Pensilvania), 2013.
- BATANY, J., «Tayon de Saragosse et la nomenclature sociale de Grégoire le Grand», *Archivum Latinitatis Medii Aevi (Bulletin Du Cange)*, 37 (1970), p. 137-92.
- BEER, R., *Die Handschriften des Klosters S. María de Ripoll, Band 1*, Wien, 1907.
- Bellère, B. *Vicentius Bellovacensis. Speculum quadruplex siue Speculum majus. Naturale, doctrinale, morale, historiale*. Douai, 1624.
- BERGMANN, R., - STRICKER, S., *Katalog der althochdeutschen und altsächsischen Glossenhandschriften*, vol. 6, Berlin-New York, 2005.
- BERGMANN, R., *Mittlefränkische Glossen. Studien zu ihrer Ermittlung und sprachgeographischen Einordnung*, Bonn, 1966.
- BÉRIOU, N. ET AL., *Les réceptions des pères de l'Eglise aux Moyen Age. Le devenir de la tradition ecclésiastique*, Munster, 2013.
- BERTELLI, S. ET AL., *I Manoscritti Medievali Delle Province Di Grosseto, Livorno e Massa Carrara*, Firenze, 2002.
- BISCHOFF, B., «Frühkarolingische Handschriften und ihre Heimat», *Scriptorium*, 22 (1968), p. 306-14.
- , «Panorama des Handschriftenüberlieferung aus der Zeit Karls des Grossen», en *Mittelalterliche Studien. Ausgewählte Aufsätze zur Schriftkunde und Literaturgeschichte*, vol. 3, Stuttgart, 1981, p. 6-38.
- , «Irische Schreiber im Kardingerreich», en *Mittelalterliche Studien. Ausgewählte Aufsätze zur Schriftkunde und Literaturgeschichte*, vol. 3, Stuttgart, 1981, p. 39-54.
- , *Die Abtei Lorsch im Spiegel ihrer Handschriften*, Lorsch, 1989.
- , *Manuscripts and Libraries in the Age of Charlemagne*, Cambridge, 1994.

- , *Katalog der festländischen Handschriften des neunten Jahrhunderts (mit Ausnahme der wisigothischen)*, 4 vol., Wiesbaden, 1998-2004-2014-2017.
- , *Latin Palaeography: Antiquity and the Middle Ages* (traducido por D. Ó Cróinín – D. Ganz), Cambridge, 1990.
- BISCHOFF, B. - LOBRICHON, G., «Liste provisoire dactylographiée des manuscrits copiés dans le scriptorium de S. Germain d'Auxerre», IRHT.
- BISHOP, E., «Spanish Symptoms», *The Journal of Theological Studies*, 30 (1907), p. 278-94.
- BLACK, R., «Royal Advice and Religious Authority in Smaragdus of St. Mihiel's *Via regia*: An Analysis and Critical Edition» (Tesis doctoral: Western Michigan University), Kalamazoo, 2016.
- BLAISE, A., *Dictionnaire latin-français des auteurs chrétiens. Revu spécialement pour le vocabulaire théologique par Henri Chirat*, Turnhout, 1967.
- BLUMENKRANZ, B., *Juifs et Chrétiens dans le monde occidental. 430-1096*, Paris, 1960.
- BOESCH GAJANO, S., *Gregorio Magno: alle origini del Medioevo*, Roma, 2004.
- BOGAERT, P. M., «Smaragde, Éphrem Latin et le titre du *Diadema Monachorum*», *Revue Bénédictine*, 129. 2 (2019), p. 284-89.
- BORST, A., *Schriften zur Komputistik im Frankenreich von 721–818*, Hannover, 2006.
- BOSHOF, E., *Erzbischof Agobard von Lyon: Leben und Werk (Kölner historische Abhandlungen, 17)*, Köln, 1969.
- BOUHOT, J. P., «L'homélaire de Saint-Pierre du Vatican au milieu du VIIe siècle et sa postérité», *Recherches Augustiniennes et Patristiques*, 20 (1985), p. 87-115.
- , «Les homélies de saint Grégoire le Grand. Histoire des textes et chronologie», *Revue Bénédictine*, 117. 2 (2007), p. 211-60.
- BOUILLON, TH. – PFEIL, B., «Amplonius Rating de Berka und seine Büchersammlung. Bedeutung, Geschichte und zukünftige Perspektiven der Bibliotheca Amploniana», *Mitteilungen des Vereins für die Geschichte und Altertumskunde von Erfurt*, 70 (2009), p. 31-53.
- BOVENDEERT, J., «Royal or monastic identity? Smaragdus' *Via regia* and *Diadema monachorum* reconsidered», en *Texts and Identities in the Early Middle Ages* – ed. R. Corradini, Wien, 2006, p. 239-51.
- BRENNER, A., «The Song of Solomon», en *Oxford Bible Commentary* – ed. J. Barton- J. Muddiman, Oxford - New York, 2001, p. 429-33.
- BRUCH, R., *Glossarium Epternacense: spätalthochdeutsche Glossen aus Echternach; Tatsachen und Quellen, Wörter und Namen*, Luxembourg, 1964.
- BRUNORI, L., «Attavante: da re Mattia ai Medici nel segno della continuità», en *Mattia Corvino e Firenze: arte e umanesimo alla corte del re di Ungheria* – ed. P. Farbaký - D. Pócs, Firenze, 2013, p. 262-67.
- BUSCHER, H., *Der Basler Arzt Heinrich Pantaleon (1522-1595)*, Aarau, 1947.
- , *Heinrich Pantaleon und sein Heldenbuch*, Basel, 1946.

- CABANISS, J. A., «Agobard of Lyons», *Speculum*, 26.1 (1951), p. 50-76.
- CAMES, G., «Un trésor manuscrit carolingien à la bibliothèque de la Faculté de Médecine de Montpellier», *Etudes Héraultaises*, 35 (2005), p. 15-36.
- CANCELA, Á., «¿Una edición contaminada? El Par. BnF lat. 2876 y la *editio princeps* de Pseudo Sisberto de Toledo (Isidorus Hispalensis, *Opera omnia*, Jacques Du Breul, París, 1601)», *Creneida*, 4 (2016), p. 122-76.
- , «Edición y notas al texto de una homilía beneventana (Madrid, BNE, cod. 194 – CPL 1160a 20, 1997a)», *Revue d'études augustiniennes et patristiques*, 63 (2017), p. 327-47.
- , *El corpus atribuido a Sisberto de Toledo: estudio, historia del texto y edición crítica* (Tesis doctoral: Universidad Complutense de Madrid), Madrid, 2018.
- CAROZZI, C., «Hierarchie angelique et tripartition fonctionnelle chez Grégoire le Grand», en *Hiérarchies et services au Moyen-Age* – ed. C. Carozzi - H. Taviani-Carozzi, Aix-en-Provence, 2001.
- CASTALDI, L., «Laon, Bibliothèque municipale Suzanne Martinet, 319, sec. IX, Francia nord orientale», en *Gregorio Magno e l'invenzione del medioevo* –ed. L. G. Ricci, Firenze, 2006.
- , «Lathcen mac Baith», en *La trasmissione dei testi latini del medioevo (Te.Tra. IV)* – ed. P. Chiesa y L. Castaldi, Firenze, 2012, p. 374-87.
- , «Homiliae in Euangelia», en *La trasmissione dei testi latini del Medioevo (Te.Tra. V. Gregorius I Papa)* – ed. L. Castaldi (con un saggio conclusivo sulla *Regula pastoralis* di P. Chiesa), Firenze, 2013, p. 69-88.
- , «Homiliae in Ezechielem prophetam», en *La trasmissione dei testi latini del Medioevo (Te.Tra. V. Gregorius I Papa)* – ed. L. Castaldi (con un saggio conclusivo sulla *Regula pastoralis* di P. Chiesa), Firenze, 2013, p. 8-18.
- , «Moralia in Iob», en *La trasmissione dei testi latini del Medioevo (Te.Tra. V. Gregorius I Papa)* – ed. L. Castaldi (con un saggio conclusivo sulla *Regula pastoralis* di P. Chiesa), Firenze, 2013, p. 174-90.
- CASTALDI, L. - MARTELLO, M., «*Tempera quasi aurum*: origine, redazione e diffusione del *Liber testimoniorum* di Paterio», *Filologia mediolatina: rivista della Fondazione Ezio Franceschini*, 18 (2011), p. 23-107.
- CAVADINI J. C., *Gregory the Great: a symposium (Notre Dame studies in theology, 2)*, Notre Dame, 1995.
- CAVALLERO, J. P., «La técnica didáctica de San Gregorio Magno en los *Moralia in Iob*», *Helmantica: Revista de filología clásica y hebrea*, 41 (1990), p. 129-88.
- CHAVASSE, A., «Le Sermonnaire Vatican du VIIe siècle», *Sacris Erudiri*, 23 (1978), p. 225-89.
- CHEVALIER, J., *Diccionario de los símbolos*, Barcelona, 1986.
- CHIESA, P., *Elementi di critica testuale*, Bologna, 2012.

- , «Regula pastoralis», *La trasmissione dei testi latini del Medioevo (Te.Tra. V. Gregorius I Papa)* – ed. L. Castaldi (con un saggio conclusivo sulla *Regula pastoralis* di P. Chiesa), Firenze, 2013, p. 174-90.
- , *Venticinque lezioni di Filologia Mediolatina*, Firenze, 2016, p. 196-208.
- , *La trasmissione dei testi latini: storia e metodo critico*, Roma, 2019.
- CHROUST, A., *Monumenta Palaeographica: Denkmäler der Schreibkunst des Mittelalters*, München, 1903.
- CLARK, A. C., *The Descent of Manuscripts*, Oxford, 1918.
- CLARK, J. G., *The Benedictines in the Middle Ages*, Oxford, 2011.
- CLOGAN, P. M., «The manuscripts of Lactantius Placidus' commentary on the Thebaid», *Scriptorium*, 22. 1 (1968), p. 87-91.
- CODOÑER, C., «La *sententia* y las *Sententiae* de Isidoro de Sevilla», en *Wisigothica. After M. C. Díaz y Díaz* – ed. C. Codoñer – P. Farmhouse Alberto, Firenze, 2014, p. 3-48.
- CODOÑER, C. ET AL., «Isidorus Hispalensis, ep. *De fide catholica*», en *La trasmissione dei testi latini del Medioevo (Te. Tra. II)* – ed. P. Chiesa - L. Castaldi, Firenze, 2005, p. 333-38.
- COLLON, G., *Catalogue Général des manuscrits des bibliothèques publiques de France. Départements. Tours*, vol. 37, 1979.
- COLLURA, P., *Studi paleografici. La precarolina e la carolina a Bobbio*, Milano, 1943.
- COLOMBI, E., «Assetto librario ed elementi paratestuali nei manoscritti tardoantichi e carolingi del *De Ciuitate Dei* di Agostino: Alcune Riflessioni», *Segno e Testo*, 11 (2013), p. 183-272.
- , *Le passioni dei martiri aquileiesi e istriani (Fonti per la storia della Chiesa del Friuli. Serie medievale, 7. 14)*, Roma, 2008.
- , «La presenza Dei Padri nelle biblioteche altomedievali: qualche spunto per una visione d'insieme», in *Scrivere e leggere nell'alto Medioevo. LIX settimana di Studio del centro italiano di studi sull'alto Medioevo*, Spoleto, 2012, p. 1047-133.
- , *La Trasmissione Delle Opere Teologiche Tra V e VIII Secolo, con una riflessione sulla Definitio Ecclesiasticorum Dogmatum (CPL 958) attribuita a Gennadio Di Marsiglia (Studia Ephemeridis Augustinianum, 140)*, Roma, 2014.
- COLON, G. - SOBERANAS, J., *Panorama de la lexicografía catalana: de les glosses medievals a Pompeu Fabra*, Barcelona, 1991.
- CONTRENI, J. J., *Codex Laudunensis 468: a ninth-century guide to Virgil, Sedulius, and the liberal arts*, Turnhout, 1984.
- , *The Cathedral School of Laon from 850 to 930: its manuscripts and masters (Münchener Beiträge zur Mediävistik und Renaissance-Forschung, 29)*, München, 1978.
- COOPER, A., «Reading and Misreading the Prologue to Job», *Journal for the Study of the Old Testament*, 15. 46 (1990), p. 67-79.
- COURCELLE, P., «Le corps-tombeau (Platon, *Gorgias* 493a, *Cratyle* 400c, *Phèdre* 250c)», *Revue des Études Anciennes*, 68. 1 (1966), p. 101-22.

- COXE, H., *Illuminated Manuscripts. Reprinted From the edition of 1858-1885, with Corrections* (and Additions, and an Historical Introduction by R. W. Hunt), Oxford, 1973.
- CREMASCOLI, G. - DEGL'INNOCENTI, A., *Enciclopedia Gregoriana: la vita, l'opera e la fortuna di Gregorio Magno* (*Archivum Gregorianum*, 15), Firenze, 2008.
- CRÉTÉ-PROTIN, I., *Église et vie chrétienne dans le diocèse de Troyes du IV^e au IX^e siècle*, Lille, 2002.
- CRISCI, E. ET AL., *La descrizione dei manoscritti. Esperienze a confronto*. Cassino, 2010.
- CSAPODI-GÁRDONYI, K., «Les scripteurs de la bibliothèque du roi Mathias», *Scriptorium*, 17.1 (1963), p. 25-49.
- CSAPODI, CS. - CSAPODI-GÁRDONYI, K., *Bibliotheca Corviniana*, Budapest, 1969.
- DAN W. CLANTON, JR., «(Re)dating the story of Susanna: a proposal», *Journal for the Study of Judaism in the Persian, Hellenistic, and Roman Period*, 34. 2 (2003), p. 121-40.
- D'ACHERY, L. – MABILLON, J., «Domno venerabili sanctissimoque», en *Acta sanctorum Acta sanctorum ordinis S. Benedicti in saeculorum classes distributa: Saeculum II quod est ab anno Christi DC ad DCC. Collegit Domnus Lucas d'Achery, Congregationis S. Mauri Monachus; ac cum eo edidit D. Johannes Mabillon eiusdem Congregationis, qui & universum opus notis, observationibus, indicibusque necessariis illustravit*. vol. 2, 1669, praef., p. XLI-XLII.
- D'ANCONA, A., *Pagine sparse di letteratura e di storia con appendice dal mio carteggio*, Firenze, 1914.
- DE LA MARE, A., «New Research on Humanistic Scribes in Florence», en *Miniatura fiorentina del Rinascimento, 1440-1525. Un primo censimento. Vol. 1. Le immagini, gli autori, i destinatari* – ed. A. Garzelli, Firenze, 1985, p. 395-574.
- DE ROBERTIS, T., *I manoscritti datati della Biblioteca Medicea Laurenziana. Vol. 1: Plutei 12 - 34* (*Manoscritti datati d'Italia*, 19), Firenze, 2008.
- DE SAINT-GENOIS, J., *Catalogue methodique et raisonne des manuscrits de la Bibliotheque de la Ville et de l'Universite de Gand*, Ghent, 1849.
- DE SAVIGNAC, J., «Une attribution nouvelle et une édition critique de l'*Hypomnesticon*», *Scriptorium*, 37.1 (1983), p. 134-40.
- DE VOGÜÉ, A., «Grégoire le Grand et ses *Dialogues* d'après deux ouvrages récents», *Revue d'Histoire Ecclésiastique*, 83. 2 (1988), p. 281-348.
- , *Histoire littéraire du mouvement monastique, vol. 11. La Gaule franque et l'Espagne wisigothique: (VI^e-VII^e siècle)*, Paris, 2007.
- DELISLE, L., *Inventaire des manuscrits de Saint-Germain-des-Prés*, Paris, 1968.
- , *Cabinet des manuscrits, vol. 2*, Paris, 1874.
- , *Inventaire des manuscrits de la Bibliothèque nationale. Fonds de Cluni*, Paris, 1884.
- , *Inventaire des manuscrits de Saint-Germain-des-Prés conservés à la bibliothèque impériale sous les numéros 11504-14231 du fonds latin*, Paris, 1868.

- DEROLEZ, A., *Codicologie des manuscrits en écriture humanistique sur parchemin*, Tourhout, 1984.
- , *Inventaris van de handschriften in de Universiteitsbibliotheek te Gent*, Ghent, 1977.
- , *The palaeography of Gothic Manuscript Books*, Cambridge, 2003.
- DEROLEZ, A. ET AL., *Corpus Catalogorum Belgii: The Medieval Booklists of the Southern Low Countries*, Brussel, 1994.
- DEROLEZ, A. ET AL., *Medieval manuscripts*, Ghent University Library, Ghent, 2017.
- DÍAZ Y DÍAZ, M. C., *Libros y librerías en la Rioja altomedieval*, Logroño, 1991.
- , *Manuscritos visigóticos del sur de la península. Ensayo de distribución regional*, Sevilla, 1995.
- DILLON BUSSI, A., «34. Taio Caesaraugustanus», en *Nel Segno del Corvo: libri e miniature della biblioteca di Mattia Corvino* – ed. N. Bono et al., Modena, 2002, p. 220-22.
- , «Il collezionismo librario di Mattia Corvino e di Lorenzo de' Medici: intenti comuni e reciproci influssi», en *Mattia Corvino e Firenze. Arte e umanesimo* – ed. P. Farbaký – D. Pócs, Firenze, 2013, p. 240-49.
- DILLON BUSSI, A. - FANTONI, A. R., «La Biblioteca Medicea Laurenziana negli ultimi anni del Quattrocento», en *All'ombra del Lauro: Documenti libraria della cultura in età Laurenziana* – ed. A. Lenzuni, Milano, 1992, p. 135-48.
- DOLBEAU, F. - PETITMENGIN P., *Indices librorum: catalogues anciens et modernes de manuscrits médiévaux en écriture latine (Guides et inventaires bibliographiques. Bibliothèque de l'Ecole normale supérieure, 3. 5)*, Paris, 1987.
- DORANGE, A., *Catalogue descriptif et raisonné des manuscrits de la bibliothèque de Tours*, Tours, 1875.
- DORFBAUER, L. J., «Der Genesiskommentar des Claudius von Turin, der pseudoaugustinische *Dialogus quaestionum* und das wisigotische *Intexuimus*». *Revue d'histoire des textes*, 8 (2013), p. 239-306.
- , «Ein neuer Textzeuge des wisigotischen Genesiskommentars Intexuimus: Exzerpte im Codex Monte Cassino, Bibl. Abb. 187», *Revue d'études augustiniennes et patristiques*, 57. 2 (2011), p. 357-69.
- DRONKE, P. - AINAUD, J., *Las escritoras de la edad media*, Barcelona, 1995.
- EBERSPEGER, B., *Die angelsächsischen Handschriften in den Pariser Bibliotheken*, Heidelberg, 1999.
- ELFASSI, J., «La langue des *Synonyma* d'Isidore de Séville», *Bulletin Du Cange*, 62 (2004), p. 59-100.
- , «Une nouvelle hypothèse sur les deux recensions des *Synonyma* d'Isidore de Séville», *Bulletin Du Cange*, 69 (2011), p. 197-201.
- ÉTAIX, R., «Le *Liber testimoniorum* de Paterius», *Revue des Sciences Religieuses*, 32.1 (1958), p. 66-78.

- , «Note sur le *De aenigmatibus Salomonis*», *Melanges de science religieuse*, 15 (1958), p. 137-42.
- , «Le prologue du sermonnaire d'Alain de Farfa», *Scriptorium*, 18. 1 (1964), p. 3-10.
- , «Répertoire des manuscrits des homélies sur l'Évangile de saint Grégoire le Grand», *Sacris Erudiri*, 36 (1996), p. 107-45.
- EVANS, G. R., *The thought of Gregory the Great (Cambridge studies in medieval life and thought*, 4. 2), Cambridge - New York, 1986.
- EWALD, P. - LOEWE, G., *Exempla scripturae visigothicae*, Heidelberg, 1883.
- FARBAKY, P. ET AL., *Mattia Corvino e Firenze: arte e umanesimo alla corte del re di Ungheria*, Firenze, 2013.
- FARMHOUSE ALBERTO, P., «Poetry in seventh-century visigothic Spain», en *Wisigothica after M. C. Díaz y Díaz* – ed. C. Codoñer y P. Farmhouse Alberto, Firenze, 2014, p. 119-175.
- FERRARI, A., *Filologia classica e filologia romanza: esperienze ecdotiche a confronto. Atti del convegno, Roma, 25-27 maggio 1995*, Spoleto, 1998.
- FINGERNAGEL, A., *Die illuminierten lateinischen Handschriften deutscher Provenienz der Staatsbibliothek Preussischer Kulturbesitz Berlin. 8.-12. Jahrhundert*, 2 vol., Wiesbaden, 1991.
- FONTAINE, J., *Isidore de Séville: genèse et originalité de la culture hispanique au temps des Wisigoths*, Turnhout, 2000.
- FONTAINE, J. ET AL., *Grégoire le Grand. Chantilly, Centre culturel Les Fontaines, 15-19 septembre 1982, actes. (Colloques internationaux du Centre national de la recherche scientifique)*, Paris, 1986.
- FOX, Y., *Power and religion in Merovingian Gaul: Columbanian monasticism and the Frankish elites*, New York, 2014.
- FURTADO, R., «In how many ways can a text be written? The textual tradition of Isidore's *Histories*», en *Wisigothica. After M. C. Díaz y Díaz* – ed. C. Codoñer y P. Farmhouse Alberto, Firenze, 2004, p. 421-476.
- GALLON, F., «Des mobilités monastiques en contexte frontalier. Le cas hispanique (VIIIe-XIe siècle)», en *Les mobilités monastiques en Orient et en Occident de l'Antiquité tardive au Moyen Âge* – ed. O. Delouis et al., Roma, 2019, p. 225-75.
- GANZ, D., *Tironische Noten*, Wiesbaden, 1990.
- , «Carolingian Manuscripts. The Verdict of the Master», *Francia*, 42 (2015), p. 253-74.
- , «In the Circle of the Bishop of Bourges: Bern 611 and Late Merovingian Culture», en *East and West in the Early Middle Ages* – ed. S. Esders et al., Cambridge, 2019, p. 265-80.
- GARCÍA VILLADA, Z., «Fragmentos inéditos de Tajón», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 30 (1934), p. 13-31.
- , *Historia eclesiástica de España*, vol. 2, Madrid, 1935.
- Gastaldo, M. *Prosperi Aquitani liber sententiarum*. Turnhout: Brepols, 1972.

- GAVINELLI, S., «Testi agiografici e collezioni canoniche in età carolingia attraverso codici dell'Ambrosiana», en *Nuove ricerche su codici in scrittura latina dell'Ambrosiana* – ed. Milano – M. Ferrari - M. Navoni, 2007, p. 53-78.
- , «*Quaesivi et tandem inveni*: alterne vicende del censimento manoscritti datati in Piemonte», *Aevum: Rassegna di scienze storiche linguistiche e filologiche*, 81.2 (2007), p. 597-619.
- GÉHIN, P., *Lire le manuscrit médiéval*. Paris, 2005.
- GENTON, H., *L'abbaye de Maillezais. Des moines du marais aux soldats huguenots*, Rennes, 2015.
- GIANI, M., «Agostino fonte del *Liber Glossarum*: alcuni casi di studio», *Dossiers d'H.E.L.*, 10 (2016), p. 227-40.
- GIL FERNÁNDEZ, J., «Para la edición de los textos visigóticos y mozárabes», *Habis*, 4 (1973), p. 189-234.
- , *Corpus scriptorum muzarabicorum*, Madrid, 1973.
- , *Miscellanea Wisigothica*, Sevilla, 1991².
- GIMENO PASCUAL, H., «*Supersunt adhuc lapidis hostiles minae*: de nuevo sobre la inscripción de Honorato, pontífice hispalense», *Veleia*, 29 (2012), p. 83-98.
- GIMENO PASCUAL, H. - MIRÓ VINAIXA, M., «*Carmina* para Honorato, obispo de Híspalis: la polémica inscripción del sucesor de San Isidoro», *Archivo Español de Arqueología*, 72 (1990), p. 241-57.
- GIRAUD, C., «L'école de Laon entre arts du langage et théologie», en *Arts du langage et théologie aux confins des XIe-XIIe siècles : textes, maîtres et débats* – ed. I. Rosier-Catach, Turnhout, 2011, p. 351-72.
- GLASER, E. - MOULIN-FANKHÄNEL, C., «Die althochdeutsche Überlieferung in Echternacher Handschriften», en *Die Abtei Echternach* – ed. M. Camillo Ferrari, Luxembourg, 1999, p. 103-122.
- GODDING, R., «Les *Dialogues* de Grégoire le Grand. A propos d'un livre récent», *Analecta Bollandiana*, 106. 1-2 (1988), p. 201-29.
- GORMAN, M., «The Epitome of Wigbod's commentaries on Genesis and the Gospels», *Revue Bénédictine*, 118.1 (2008), p. 7-45.
- , «The Visigothic Commentary on Genesis in Autun 27 (S. 29)», *Recherches Augustiniennes et Patristiques*, 30 (1997), p. 167-277.
- GOTTLIEB, T., *Ueber Mittelalterliche Bibliotheken*, Leipzig, 1890.
- GRÉGOIRE, R., «La tradizione manoscritta del *Diadema monachorum* di Smaragdo (ca. 830)», *Inter Fratres*, 34 (1984), p. 1-20.
- , *Homéliaires liturgiques médiévaux. Analyse de manuscrits*. Spoleto, 1980.
- GREIN, E., *De Leandro de Sevilha a Taio de Zaragoza: um estudo sobre a praxiologia política no reino visigodo de Toledo*, Curitiba, 2019.

- GRMEK, M. D., *Storia del pensiero medico occidentale. Antichità e Medioevo*, Roma-Bari, 2007.
- GRONDEUX, A., «Le rôle de Reichenau dans la diffusion du *Liber glossarum*», *Dossiers d'H.E.L.*, 8 (2015), p. 79-93.
- , «Note sur la présence de l'*Hypomnesticon* pseudo-augustinien dans le *Liber glossarum*», *Dossiers d'H.E.L.*, 8 (2015), p. 59-78.
- GROSSI, V. ET AL., *Gregorio Magno e il suo tempo. Incontro di studiosi dell'antichità cristiana in collaborazione con l'École Française de Rome*, Roma, 1991.
- Guide pour l'élaboration d'une notice de manuscrit*. Paris, 1977.
- GRYSON, R. – WEBER, R., *Biblia sacra iuxta Vulgatam*, Stuttgart, 2007⁵.
- HALL, J. B., *P. Papinius Statius. Vol. 3: Thebaid and Achilleid*. Newcastle, 2008.
- HANKINS, J., *Repertorium Brunianum. A critical Guide to the Writings of Leonardo Bruni*. Roma, 1997.
- HARTMAN W., «Agobard of Lyons», en *Religion Past and Present* – ed. H. D. Betz et al., p. 106.
- HÄSE, A., *Mittelalterliche Bücherverzeichnisse aus Kloster Lorsch. Einleitung, Edition und Kommentar*, Wiesbaden, 2002.
- HINNEBUSCH, W. A., *The History of the Dominican Order*, 2 vols., New York, 1966-1973.
- HOMBURGER, O., *Die illustrierten Handschriften der Burgerbibliothek Bern*, Band 1, Bern, 1962.
- HUMPHREYS, K. W., *The library of the Carmelites at Florence at the end of the fourteenth century*, Amsterdam, 1964.
- HUMPHRIES, T. L., *Ascetic pneumatology from John Cassian to Gregory the Great*, Oxford-New York, 2013.
- IRANZO ABELLÁN, S., «Quírico de Barcelona», en *La Hispania visigótica y mozárabe. Dos épocas de su literatura* – ed. C. Codoñer, Salamanca, 2010, p. 181-83.
- IRANZO ABELLÁN, S. – AGUILAR MIQUEL, J., «La carta de Quírico de Barcelona a Tajón de Zaragoza (CPL 1271, Díaz 211): Estudio, edición crítica y traducción», *Sacris Erudiri* (2021), aceptado y en prensa.
- JEMOLO, V. - MORELLI, M., *Guida a una descrizione uniforme dei manoscritti e al loro censimento*. Roma, 1990.
- JUDIC, B., «La tradition de Grégoire le Grand dans l'idéologie politique carolingienne», en *La royauté et les élites dans l'Europe carolingienne (du début du IX^e siècle aux environs de 920)* – ed. R. Le Jan, Lille, 1998, p. 15-27.
- KAEPPELI, TH., *Scriptores Ordinis Praedicatorum Medii Aevi*, Roma, 1970.
- KAUTZ, M., «Oxford, Bodleian Library. Ms. Laud. misc. 433», 2014. http://www.ub.uni-heidelberg.de/digi-pdfkatalogisate/sammlung50/werk/pdf/bodleian_mslaudmisc433.pdf.
- KEEFE, S. A., *A Catalogue of Works Pertaining to the Explanation of the Creed in Carolingian Manuscripts (Instrumenta Patristica et Mediaevalia, 63)*, Turnhout, 2012.

- , *Water and the Word: Baptism and the Education of the Clergy in the Carolingian Empire*, vol. 1: *A Study of Texts and Manuscripts*. Notre Dame (Ind.), 2002.
- KER, N. R., *Medieval Libraries of Great Britain. A List of Surviving Books*, London, 1964².
- , *Medieval Manuscripts in British Libraries*, Oxford, 1969.
- KERN, A., *Die Handschriften der Universitätsbibliothek Graz*, Band. 1, Leipzig, 1942.
- KÉRY, L., *Canonical Collections of the Early Middle Ages (ca. 400-1140). A bibliographical Guide to the Manuscripts and Literature*, Washington D. C., 1999.
- KESKIAHO, J., *Dreams and Visions in the Early Middle Ages: The Reception and Use of Patristic Ideas, 400-900*, Cambridge, 2015.
- KINGSTON, C. E., *The devil in the writings and thought of Pope Gregory the Great (590-604)* (Tesis doctoral: University of York), York, 2011.
- KNOBLICH, I., *Die Bibliothek des Klosters St. Maximin bei Trier bis zum 12. Jahrhundert*, Trier, 1996.
- KNOEBEL, TH. L., *Sententiae*, New York, 2018.
- KRAMER, R., *Rethinking Authority in the Carolingian Empire. Ideals and Expectations during the Reign of Louis the Pious (813-828)*, Amsterdam, 2019.
- KRÄMER, S., «German Medieval Libraries Represented in Bodleian Manuscripts», en *Manuscripts at Oxford. An Exhibition in Memory of Richard William Hunt (1908-1979)* –ed. De la Mare, A. C. – Barker-Benfield, B. C., Oxford, 1980, p. 131-35.
- , *Handschriftenerbe des deutschen Mittelalters*, Teil 1 (*Mittelalterliche Bibliothekskataloge Deutschlands und der Schweiz*, 1.1), München, 1989.
- LA CORTE, D. M., «Smaragdus of Saint-Mihiel: ninth-century sources for twelfth -century reformers», *Cistercian Studies Quarterly*, 41 (2006), p. 273-90.
- LAPORTE, J., «Un manuscrit de Fécamp au IXe siècle écrit à Saint-Wandrille ?», *Revue Mabillon*, 53 (1963), p. 31-40.
- LAUER, P., *Catalogue général des manuscrits latins*, vol. 2 (1439-2692), Paris, 1940.
- LE MAHO, J., «La dispersion des bibliothèques du diocèse de Rouen au temps des invasions normandes : autour d'un manuscrit carolingien anciennement conservé à la Sainte-Trinité de Fécamp», *Tabularia*, 4 (2004), p. 61-78.
- LECLERCQ, J., *Smaragde. La voie royale. Le diadème des moines*, Saint-Léger-Vauban, 1950.
- LEHMANN, P., *Johannes Sichardus und die von ihm benutzten Bibliotheken und Handschriften (Quellen und Untersuchungen zur lateinischen Philologie des Mittelalters, 4.1)*, München, 1911.
- , *Mitteilungen aus Handschriften, Band 2 (Sitzungsberichte der Bayerischen Akademie der Wissenschaften. Philosophisch-historische Abteilung, Jg. 1930, H. 2)*, München, 1930.
- LEMARIÉ, J., «Un nouveau sermon de saint Chromace d'Aquilée et fragments provenant d'homiliaires bavarois», *Revue Bénédictine*, 76 (1966), p. 7-40.
- , *Introduction a la codicologie*. Louvain-La-Neuve, 1989.

- LEONARDI, C., *La critica del testo mediolatino*, Spoleto, 1994.
- LEYER, H., «1298. Tagii», ca. 1840 (nota manuscrita inédita).
- LIBAERT, P., «Notice sur 43 manuscrits d'Echternach conservés à la Bibliothèque nationale de Paris», *Hémecht*, 1 (1985), p. 53-73.
- LIETZMANN, H., «Zu einem unbekannten Brief Heinrich Pantaleons aus dem Jahre 1576», *Busier Zeitschrift für Geschichte und Altertumskunde*, 94 (1994), p. 75-102.
- LINAFELT, T., «The undecidability of כרך in the prologue to Job and Beyond», *Biblical Interpretation*, 4. 2 (1996), p. 154-72.
- LINAGE CONDE, A., *Los orígenes del monacato benedictino en la Península Ibérica*. León: Centro de Estudios e Investigación «San Isidoro», 1973.
- LINDSAY, W. M., «The Laon az-type», *Revue des bibliothèques*, 24 (1914), p. 15-27.
- LOEWE, G. Y HARTEL, W., *Bibliotheca Patrum Latinorum Hispaniensis*, Viena, 1887.
- LÖFFLER, K., *Die Handschriften des Klosters Weingarten*, Leipzig, 1912.
- LÓPEZ PEREIRA, J. E., *Continuatio isidoriana hispana. Crónica mozárabe de 754. Estudio, edición crítica y traducción*, León, 2009.
- LOWE, E. A., *Codices Latini antiquiores. A palaeographical guide to Latin manuscripts prior to the ninth century*. Oxford, 1934.
- , «The Oldest Omission Signs in Latin Manuscripts. Their Origin and Significance», en *Miscellanea Giovanni Mercati*, vol. 6, Città del Vaticano, 1946, p. 76-8.
- LYNCH, C. H. – GALINDO, P., *San Braulio, obispo de Zaragoza (631-651). Su vida y sus obras*, Madrid, 1950.
- MAAS, P., *Textkritik*, Leipzig, 1960⁴.
- MABILLON, J., *Veterum Analectorum tomus II, complectens varia opuscula, epistolas, ac monumenta ecclesiastica, hactenus inedita cum adnotationibus, observationibus, & dissertatione singulari Domni Johannis Mabillonii, Presbyteri ac Monachi Ord. S. Benedicti e Cong. S. Mauri*, vol. 2, Paris, 1676, p. 455-59.
- MACKERT, C. – STURM, K., «Ms. 1298», en *Kurzerfassung der mittelalterlichen Handschriften der Universitätsbibliothek Leipzig im Signaturenbereich Ms 1114 – Ms 1717* – ed. C. Mackert - K. Sturm, Leipzig, 2018.
- MADAN, F. ET AL., *A Summary Catalogue of Western Manuscripts in the Bodleian Library at Oxford*, Band. 2.1, Oxford, 1922.
- MADOZ, J., «Tajón de Zaragoza y su viaje a Roma», en *Mélanges J. de Ghellinck*, Gembloux, p. 345-60.
- MAÎTRE, C., *Catalogue des manuscrits d'Autun*, Turnhout, 2004.
- MANIACI, M., *Archeologia del manoscritto. Metodi, problemi, bibliografia recente*. Roma, 2002.
- MARKUS, R. A., *Gregory the Great and his world*, Cambridge - New York, 1997.

- MARTELLO, F., «Il pubblico del predicatore nelle Homiliae in Ezechihelam di Gregorio Magno», en *L'eredità spirituale di Gregorio Magno tra Occidente e Oriente* – ed. C. I. Gargano, San Pietro in Cariano, 2005, p. 201-28.
- MARTELLO, F., *All'ombra di Gregorio Magno: il notaio Paterio e il Liber testimoniorum*, Roma, 2012.
- MARTÍN-IGLESIAS, J. C., «La edición crítica de la literatura latina tardoantigua y medieval: guía para jóvenes investigadores», *Filologia mediolatina*, 14 (2007), p. 161-216.
- , «La edición crítica en el terreno de la Filología Latina. Reflexiones con carácter didáctico sobre su definición y método», *Helmantica: Revista de filología clásica y hebrea*, 60. 182 (2009), p. 367-83.
- , «Tajón de Zaragoza», en *La Hispania visigótica y mozárabe. Dos épocas de su literatura* – ed. C. Codoñer, Salamanca, 2010, p. 196-202.
- , «El tratado *De haeresibus* (CPL 1201) atribuido a Isidoro de Sevilla: notas en favor de una autoría discutida y primera edición completa del texto», *Filologia mediolatina*, 25 (2018), p. 139-74.
- MASSON, R., «Les manuscrits carolingiens de la bibliothèque de la Faculté de Montpellier», *Monspeliensis Hippocrates*, 44 (1969), p. 5-10.
- McKITTERICK, R., «The diffusion of insular culture in Neustria between 650 and 850», en *Books, scribes and learning in the Frankish Kingdoms 6th-9th centuries*, 1994, p. 395-432.
- , *The Carolingians and the written Word*, Cambridge-New York, 1989.
- , «Le scriptorium d'Echternach aux huitième et neuvième siècles», en *L'évangélisation des régions entre Meuse et Moselle et la fondation de l'abbaye d'Echternach (Ve - IXe siècle). Actes des 10es Journées Lotharingiennes 28 - 30 octobre 1998* – ed. M. Polfer, Luxembourg, 2000, p. 499-522.
- MENÉNDEZ BUEYES, L. R., *Medicina, enfermedad y muerte en la España tardoantigua: un acercamiento histórico a las patologías de las poblaciones de la época tardorromana e hispanovisigoda (siglos IV-VIII)* (*Acta Salmanticensia. Estudios históricos y geográficos*, 153), Salamanca, 2013.
- MEYER G. - BURCKHARDT, M., *Die mittelalterlichen Handschriften der Universitätsbibliothek Basel: beschreibendes Verzeichnis. Abt. B, Theologische Pergamenthandschriften*, Band 1, Basel, 1960.
- MIGUEL FRANCO, R., *Epístolas (Clásicos latinos medievales y renacentistas, 30)*, Tres Cantos, 2015.
- MILANO, E., «I codici corviniani conservati nelle biblioteche italiane», en *Nel Segno del Corvo: libri e miniature della biblioteca di Mattia Corvino* – ed. N. Bono et al., Modena, 2002, p. 65-93.
- MILES, M., «The Eye of the Body and the Eye of the Mind in Saint Augustine's *De Trinitate* and *Confessions*», *The Journal of Religion*, 63. 2 (1983), p. 125-42.

- MILLÁS VALLICROSA, J. M., «El manuscrit mossaràbic nº 49 del fons de Ripoll», *Butlletí de la Biblioteca de Catalunya*, 7 (1927), p. 337-38.
- MIQUEL ROSELL, F., *Catálogo general de manuscritos de la Biblioteca Universitaria de Barcelona*, vol. 4, Madrid, 1969.
- MITTENHUBER, F., SCHWEDLER, G., GANZ, D., «Bern, Burgerbibliothek, Cod. 611», en e-codices - Virtual Manuscript Library of Switzerland - dir. Ch. Flüeler, Fribourg, 2015-2016, publicación digital <<https://www.e-codices.unifr.ch/en/description/bbb/0611/Mittenhuber>>.
- MOONEY *et al.*, *The DIMEV: An Open-Access, Digital Edition of the Index of Middle English Verse*, 2010 <<http://www.cddc.vt.edu/host/imev/Index.html>>.
- MONTERO CARTELLE, E., «El tópic de *Christus medicus* en la poesia latina medieval», en *Poesía latina medieval (siglos V-XV)* – ed. M. C. Díaz y Díaz – J. M. Díaz Bustamante, Firenze, 2005.
- MOORHEAD, J., *Gregory the Great (The early church fathers, 14)*, London - New York, 2005.
- MORIN, G., «Le *Liber dogmatum* de Gennade de Marseille et problèmes qui s'y rattachent», *Revue Bénédictine*, 24 (1907), p. 445-55.
- MORITZ, M. - BRODERSEN, K., *Amplonius, die Zeit, der Mensch, die Stiftung: 600 Jahre Bibliotheca Amploniana in Erfurt*, Erfurt, 2012.
- MULLER, J.-C., «Faites-moi grâce de ne pas dédaigner mon envoi: Réquisitions de manuscrits et trafic d'incunables à Metz, à Luxembourg et au pas de Trèves par Jean-Baptiste Maugérard sous le Consulat», *Hémecht*, 52.1 (2000), p. 5-80.
- MUNK OLSEN, B., *L'étude des auteurs classiques latins aux XIe et XIIe siècles*, vol. 2, Paris, 1985.
- MUZERELLE, D. *ET AL.*, *Manuscrits datés des bibliothèques de France, vol. 2: Laon, Saint-Quentin, Soissons*, Paris, 2013.
- NEBBIAI, D., «Manuscrits passés à Nicolas Lefèvre», en *La bibliothèque de l'abbaye de Saint-Denis en France du IXe au XVIIIe siècle*, Paris, 1985, p. 130-31.
- NEIL, B. - DAL SANTO, M., *A companion to Gregory the Great (Brill's companions to the Christian tradition, 47)*, Leiden - Boston, 2013.
- NEXON, Y., «La Bibliothèque du chancelier Séguier», en *Histoire des bibliothèques françaises, vol. 2, Les bibliothèques sous l'Ancien Régime (1530-1789)* – ed. A. Vernet *et al.*, Paris, 1988, p. 181-93.
- NOVOTNÝ, V., *Cur Homo? A History of the Thesis of Man as a Replacement for Fallen Angels*. Praga, 2014.
- OLÍVAR, A., «Los saltos del Verbo. Una interpretación patrística de Cant. 2, 8», *Analecta Sacra Tarraconensia*, 29 (1956), p. 3-15.
- ORLANDI, G., «Pluralità di redazioni e testo critico», en *La critica del testo mediolatino. Atti del convegno (Firenze, 6-8 dicembre 1990)* – ed. C. Leonardi, Spoleto, 1994. p. 75-115

- , *Scritti di filologia mediolatina (Millennio medievale. Strumenti e studi, 77)*, Firenze, 2008.
- ORLANDIS, J., *Semblanzas visigodas (Libros de historia, 39)*, Madrid, 1992.
- PALMER, N. F., *Zisterzienser und ihre Bücher. Die mittelalterliche Bibliotheksgeschichte von Kloster Eberbach im Rheingau unter besonderer Berücksichtigung der in Oxford und London aufbewahrten Handschriften*, Regensburg, 1998.
- PARKES, M. B., «The Provision of Books», en *The History of the University of Oxford*, vol. 2, *Late Medieval Oxford* – ed. J. I. Catto - R. Evans, Oxford, 1992, p. 407–83.
- PASQUALI, G., *Storia della tradizione e critica del testo*, Firenze, 1954².
- PASSI, S., «Il commentario inedito ai Vangeli attribuito a Wigbodus», *Studi Medievali*, 3.43 (2002), p. 58-156.
- , «Wigbodus», en *La trasmissione dei testi latini del Medioevo*, vol. 2 – ed. P. Chiesa - L. Castaldi, Firenze, 2005, p. 545-46.
- PÉREZ DE URBEL, J., *Los monjes españoles en la Edad Media*. Vol. 1, Madrid, 1945².
- PÉREZ PASTOR, C., *Índices de los Códices de San Millán de la Cogolla y San Pedro de Cardeña existentes en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia*, Madrid, 1908.
- PETRUCCI, A., *La descrizione del manoscritto. Storia, problemi, modelli*, Roma, 2001².
- PFEIL, B., «1412–2012: 600 Jahre Bibliotheca Amploniana in Erfurt. Anmerkungen zu einem Jubiläum», *Mitteilungen des Vereins für die Geschichte und Altertumskunde von Erfurt*, 74 (2013), p. 69-94.
- POIREL, D., «Datation des textes et traitement des recensions multiples», en *Arts du langage et théologie aux confins des XIe -XIIe siècles : textes, maîtres et débats* – ed. I. Rosier-Catach, Turnhout, 2011, p. 249-60.
- , «La question des recensions multiples dans l'édition critique des oeuvres anciennes ou médiévales», *Euphrosyne: Revista de filología clásica*, 31 (2003), p. 505-13.
- PONESSE, M., «Smaragdus of Saint-Mihiel and the Carolingian Monastic Reform», *Revue Bénédictine*, 116. 2 (2006), p. 367-92.
- , «Standing distant from the fathers: Smaragdus of Saint-Mihiel and the reception of early medieval learning», *Traditio: Studies in ancient and medieval history, thought, and religion*, 67 (2012), p. 367-92.
- PRÓSPERI, G. O., «*Lux corporea, lux incorporea*: El ojo de la carne y el ojo del alma en Agustín de Hipona», *Revista española de Filosofía medieval*, 24 (2017), p. 19-33.
- RABEL, C. – PALAZZO, E., *Les Plus beaux manuscrits de l'abbaye d'Echternach conservés à la Bibliothèque nationale de Paris*, Paris, 1989.
- RÄDLE, F., *Studien zu Smaragd von Saint-Mihiel*, München, 1974.
- RAND, E. K., *Studies in the script of Tours. A survey of the manuscripts of Tours*, vol. 1, Cambridge (Massachusetts), 1929.
- RATTI, A., «L'omeliario detto di Carlo Magno et l'omeliario di Alano di Farfa», *Reale Istituto lombardo di scienze et lettere. Rendiconti*, 2.33 (1900), p. 480-89.

- REEVE, M. D., «Errori in autografi», en *Gli Autografi medievali. Problemi paleografici e filologici* – ed. P. Chiesa - L. Pinelli, 1994, p. 37-60.
- , *Manuscripts and Methods. Essays on Editing and Transmission*. Roma, 2011.
- REID, S. A., *The First Dispensation of Christ Is Medicinal: Augustine and Roman Medical Culture*, Vancouver, 2008.
- REIMITZ, H., «Transformations of Late Antiquity: the writing and re-writing of Church history at the monastery of Lorsch, c. 800», en *The resources of the past in Early Medieval Europe* – ed. C. Gantner et al., 2015, p. 262-82.
- RESCH, A., *Agapha. Aussercanonische Schriftfragmente. TU 15, 3/4*, Leipzig, 1906.
- RESMINI, B., *Die Benediktinerabtei St. Maximin vor Trier (Das Erzbistum Trier, 13)*, Berlin-Boston, 2016.
- RETIEF, F., - CILLIERS L., «St. Augustine and Medical Science», *Acta Patristica et Byzantina*, 21 (2010), p. 94-101.
- RIGG, A. G., «The Long or the Short of it? Amplification or Abbreviation?», *The Journal of Medieval Latin*, 10 (2000), p. 46-73.
- RISCO, M., «Tajonis Caesaraugustani episcopi *Sententiarum Libri V*», en *España Sagrada*, vol. 31, Madrid, 1776, p. 171-544 (1859², p. 171-546).
- ROBERG, F., *Das älteste Necrolog des Klosters St. Maximin vor Trier (MGH Ant. Libri mem., 8)*, Hannover, 2008.
- ROBLES CARCEDO, L., *Prolegómenos a un Corpus Isidorianum. II. Obras apócrifas, dudosas o espurias* (Tesis doctoral: Universidad de Valencia), Valencia, 1971.
- , «Tajón de Zaragoza, continuador de Isidoro», *Saitabi*, 21 (1971), p. 19-25.
- ROBSON, M., *The Franciscans in the Middle Ages*, Oxford, 2006.
- ROCHAIS, H. M., «Le florilège anonyme pour Alagus, manuscrit Reims 433», *Revue Bénédictine*, 67 (1957), p. 141-50.
- RODRÍGUEZ PANTOJA, M., «Notas de ortografía isidoriana», *Habis*, 5 (1974), p. 65-92.
- ROSENWEIN, B. H., *Rhinoceros bound: Cluny in the tenth century*, Cambridge, 2009.
- RUIZ GARCÍA, E., *Catálogo de la sección de códices de la Real Academia de la Historia*. Madrid, 1997.
- , *Introducción a la codicología*, Madrid, 2002².
- RYKEN, L. ET AL., *Dictionary of biblical imagery*, Downers Grove, 1998.
- SÁNCHEZ HERRERO, J., «El libro de los Números de San Isidoro de Sevilla», en *San Isidoro de Sevilla en Sevilla* – ed. J. Sánchez Herrero (*Colección Historia y geografía*, 339), Sevilla, 2018, p. 159-201.
- SCHILLMANN, F., *Verzeichnis der Lateinischen Handschriften der Preussischen Staatsbibliothek zu Berlin, Dritter Band: Die Görreshandschriften (Die Handschriften-Verzeichnisse der Preussischen Staatsbibliothek zu Berlin, Vierzehnter Band)*, Berlin, 1919.
- SCHLEUSENER-EICHHOLZ, G., *Das Auge im Mittelalter*, München, 1985.

- SCHMIDT, PH., *Ungedruckte Beschreibung*, 1917 (nota manuscrita sin publicar).
- SCHMITT, P., «Les Manuscrits de la Bibliothèque municipale de Colmar», *Bulletin des bibliothèques de France (BBF)*, 3 (1967), p. 83-91.
- , *Catalogue général des manuscrits des bibliothèques publiques de France. Tome 56. Colmar*, Paris, 1969.
- SCHUM, W., *Beschreibendes Verzeichnis der Amplonianischen Handschriften-Sammlung zu Erfurt*, Berlin, 1887.
- SCHUSTER, I., *L'imperiale abbazia di Farfa*, Roma, 1921.
- SCHÜTZ, C., *Smaragdus von St-Michiel. Das Diadem der Mönche*, St. Otilien, 2009.
- SERRANO, L., «Una leyenda del *Cronicón Pacense*», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 20 (1909), p. 401-11.
- SIECIENSKI, A. E., *The Filioque History of a Doctrinal Controversy*, Oxford, 2013.
- SMITAL, O., *Handschriftenverzeichnisse Österreichischer Bibliotheken*, band 1, Wien, 1927.
- SNIJDERS, T., «Thirteenth-Century Manuscript Production in Stavelot-Malmedy», en *A la Recherche d'un Temps Oublié. Histoire, Art et Archéologie de l'abbaye de Stavelot-Malmedy Au XIIIe Siècle. Actes Du Colloque de Stavelot, 10-11 Mai 2012* – ed. B. van den Bossche, Abbaye de Stavelot, 2014, p. 67-72.
- SOLIGNAC, A., «Tajón de Saragosse», en *Dictionnaire de Spiritualité, Ascétique et Mystique, Doctrine et Histoire*, vol. 15 – ed. M. Viller et al., Paris, 1991, cols. 12-14.
- STELLA, F., *La poesia carolingia latina a tema biblico*, Milano, 1993.
- STRAW, C., *Gregory the Great: Perfection in Imperfection*, Berkeley, 1988.
- , «Gregory's Moral Theology: Divine Providence and Human Responsibility», en *A Companion to Gregory the Great* – B. Neil - M. Dal Santo, Leiden, 2013, p. 177-204.
- STRECKER, K., *Poetae latini Aevi Carolini. Vol. 6, I. MGH Poet.* Berlin, 1951.
- SWEENEY, R. D., *Prolegomena to an edition of the scholia to Statius*, Leiden, 2018.
- TARRANT, R., *Texts, editors, and readers*, Cambridge, 2016.
- TIMPANARO, S., *La genesi del metodo di Lachmann*, Padova, 1981.
- TROVATO, P., *Everything You Always Wanted to Know about Lachmann's Method. A Non-Standard Handbook of Genealogical Textual Criticism in the Age of Post-Structuralism, Cladistics, and Copy-Text*, Padova, 2014.
- VALLS I TABERNER, F. ET AL., *Códices manuscritos de Ripoll: el inventario de 1823 de Próspero de Bofarull*, Málaga, 1991.
- VAN DEN GHEYN, J. - LYNA, F., *Catalogue des manuscrits de la Bibliothèque royale de Belgique*, vol. 2, Bruxelles, 1901.
- VARELA RODRÍGUEZ, J., «¿Una edición *tajoniana*? Edición y estudio de un corpus preliminar a los *Moralia in Iob*», *Sacris Erudiri*, 57 (2018), p. 323-65.
- , «Autores y lecturas en los monasterios femeninos de la Península Ibérica en el siglo X», en *Voces de mujeres en la Edad Media* – ed. E. Corral Díaz, Belin-Boston, 2018, p. 495-504.

- , «Las *Sententiae* de Tajón de Zaragoza sus modelos literarios y su aproximación a la teología de Gregorio Magno», *E-Spania: Revue électronique d'études hispaniques médiévales*, 30 (2018), p. 1-15.
- , «Referencias a Tajón entre la Edad Media y la contemporaneidad», *Mundo histórico. Revista de investigación*, 1 (2019), p. 201-27.
- , «Algunos problemas del uso de Gregorio Magno por Isidoro de Sevilla», *Révue d'études Augustiniennes et Patristiques*, 65 (2019), p. 135-64.
- , «Tajón de Zaragoza, teólogo visigodo. La importancia de la perspectiva histórica en sus *Sentencias*», *Studia Ephemeridis Augustinianum*, 155 (2019), p. 391-404.
- , «Notas sobre la *Epistola ad Taionem presbiterum* (4 [11]) de Braulio de Zaragoza», *Minerva*, 32 (2019), p. 41-56.
- VEGA, A. C., «Una obra inédita de Tajón de Zaragoza», en *Ciudad de Dios*, 155 (1943), p. 145-177.
- , *España Sagrada. Tomo 56: De la santa iglesia apostólica de Eliberri (Granada)*, Madrid, 1957.
- VELÁZQUEZ, I., «*Carmina more epigraphico*. El Códice de Azagra (BNE Ms. 10029) y la práctica del género literario epigráfico», en *Temptanda Viast. Nuevos estudios sobre la poesía epigráfica latina* – ed. J. Gómez Pallarés - J. C. Fernández Corte, Cerdanyola del Vallès, 2006, p. 1-29.
- , «Revisiones de autor y de copistas en las obras de Isidoro de Sevilla. A propósito de la *Historia Gothorum*», *Antiquité tardive: revue internationale d'histoire et d'archéologie*, 23 (2015), p. 67-79.
- VERNET, A. - SAMARAN, S., «Les livres de Thomas Basin», en *Hommages à André Boutemy*, Bruxelles – G. Cambier, 1976, p. 324-39.
- VEZIN, J., «Une importante contribution à l'étude du *scriptorium* de Cluny à la limite des XIe et XIIe siècles», *Scriptorium*, 21. 2 (1967), p. 312-20.
- VILLANUEVA, J., *Viage literario á las iglesias de España*, Valencia, 1803.
- VON BÜREN, V., «Ambroise de Milan dans la bibliothèque de Cluny», *Scriptorium*, 47.2 (1993), p. 127-65.
- , «Le catalogue de la bibliothèque de Cluny du XIe siècle reconstitué», *Scriptorium*, 46. 2 (1992), p. 256-67.
- , «Le grand catalogue de la bibliothèque de Cluny», en *Le gouvernement d'Hugues de Semur à Cluny : Actes du colloque scientifique international (Cluny : Musée Ochier, 1990)*, Ville de Cluny, 1990, p. 259-60.
- VON SCARPATETTI, B. M., *Die Handschriften der Bibliotheken von Aarau, Appenzell und Basel*, Dietikon-Zürich, 1977.
- , *Die Kirche und das Augustiner-Chorherrenstift St. Leonhard in Basel (11./12. Jh.-1525): ein Beitrag zur Geschichte der Stadt Basel und der späten Devotio Moderna / Beat Matthias von Scarpatetti*, Basel, 1974.

- Vv. AA., *Laon, citadelle royale carolingienne : catalogue de l'exposition, présentée du 12 septembre au 31 octobre 1987 à la Bibliothèque municipale de Laon*, Laon, 1987.
- Vv. Aa., *Convegno Internazionale Gregorio Magno nel XIV Centenario della Morte: Roma, 22-25 ottobre 2003. Atti dei convegni Lincei 209*, Roma, 2004.
- WASSELYNCK, R., «Les compilations des *Moralia in Job* du VIIe au XIIe siècle», *Recherches de théologie ancienne et médiévale*, 29 (1962), p. 5-32.
- , «L'influence de l'exégèse de S. Grégoire le Grand sur les commentaires bibliques médiévaux (VII e - XII e s.)», *Recherches de théologie ancienne et médiévale*, 32 (1965), p. 157-204.
- WERMINGHOFF, A., «Die Beschlüsse des Aachener Concils im Jahre 816», *Neues Archiv der Gesellschaft für Ältere Deutsche Geschichtskunde*, 72 (1902), p. 605-76.
- , «Die Fürstenspiegel der Karolingerzeit», *Historische Zeitschrift*, 89 (1902), p. 193-204.
- WEST, M. L., *Textual Criticism and Editorial Technique Applicable to Greek and Latin Texts*, Leipzig, 1973.
- WIEGAND, F., «Ein Vorläufer des Paulus homiliars», *Theologische Studien und Kritiken*, 75 (1902), p. 188-205.
- WILMART, A., «Le couvent et la bibliothèque de Cluny vers le milieu du XIe siècle», *Revue Mabillon*, 11 (1921), p. 89-124.
- , «Lettres de l'époque carolingienne», *Revue Bénédictine*, 34 (1922), p. 234-45.
- WOLFANG, M., *Der Bibliothekskatalog des Kloster Murbach aus dem 9. Jahrhundert: Ausgabe und Untersuchung von Beziehungen zu Cassiodors Institutiones*, Heidelberg, 1968.
- WOOD, I., «The Mission of Augustine of Canterbury to the English», *Speculum*, 69.1 (1994), p. 1-17.
- WOOD, J., «A Family Affair. Leander, Isidore and the Legacy of Gregory the Great in Spain», en *Isidore of Seville and his Reception in the Early Middle Ages* – ed. A. Fear - J. Wood, Amsterdam, 2016, p. 31-56.

CONSPECTVS SIGLORVM

RECENSIO LONGA

- F* Firenze, Biblioteca Medicea Laurenziana, Plut. 21.18, a. 1490
- C* Paris, Bibliothèque nationale de France, lat. 2306, s. IX^{2/4}
- D* Erfurt, Universitätsbibliothek, CA 2° 119, s. XIV^{ex}.
- J* Paris, Bibliothèque nationale de France, nouv. acq. lat. 1463, s. IX^{2/4}
- K* Leipzig, Universitätsbibliothek, 1298, s. XIV^{1/4}
- L* Laon, Bibliothèque municipale, 319, s. IX^{2/4}
- N* Graz, Universitätsbibliothek, 702, s. XIV
- S* Stuttgart, Württembergische Landesbibliothek, HB VII 37, s. XIⁱⁿ.
- H* Madrid, Biblioteca de la Real Academia de la Historia, 44, s. VIII^{ex}-IXⁱⁿ.
- P* Paris, Bibliothèque nationale de France, lat. 12264, s. XV^{2/2}
- R* Barcelona, Archivo de la Corona de Aragón, Ripoll 49, s. Xⁱⁿ.

RECENSIO BREVIS

- A* Paris, Bibliothèque nationale de France, lat. 9565, s. IXⁱⁿ.
- B* Berlin, Staatsbibliothek zu Berlin – Preußischer Kulturbesitz, theol. lat. 2° 741, s. IX^{1-2/4}
- G* Gent, Universiteitsbibliotheek, 310, 2° 1/4, s. IX^{2/4}
- T* Tours, Bibliothèque municipale, 315, s. IX^{1-2/4}
- M* Montpellier, Bibliothèque Interuniversitaire. Section de Médecine, H 62, s. IX^{1/3}

Epigramma

Praeter antea nominatos, adhibentur etiam

- b* Bern, Universitätsbibliothek. Burgerbibliothek (Bibliotheca Bongarsiana), 611, s. VIII^{ex}.
- k* Karlsruhe, Badische Landesbibliothek, Aug. Perg. 255, s. IX^{1-2/3}
- m* München, Bayerische Staatsbibliothek, Clm 14854, s. IX^{1/2}
- V* Città del Vaticano, Biblioteca Apostolica Vaticana, Ott. lat. 2546, s. X^{ex}-XIⁱⁿ.

EDITIONES

Sententiae

- Risco* RISCO, M., «Tajonis Caesaraugustani episcopi *Sententiarum Libri V*», *España Sagrada*, vol. 31, Madrid, 1776, p. 171-544 (1859², p. 171-546 = *PL*, 80, col. 727-990).

Taionis epistula et Epigramma, Quirici epistula

- Mabillon* MABILLON, J., *Veterum Analectorum tomus II*, Paris, 1676, p. 455-459 (= *Vetera Analecta*, Paris, 1723², p. 62-64).

TAJÓN DE ZARAGOZA, *SENTENTIARVM LIBRI V*

(EDICIÓN CRÍTICA Y TRADUCCIÓN)

<TAIONIS EPISCOPI CAESARAVGUSTANI PRAEFATIO AD
QVIRICVM BARCINONENSEM ANTISTITEM>

PL, 80, Domino uenerabili sanctissimoque uiro Quirico episcopo, Taius
col. 727 indignus caesaraugustanae urbis episcopus cognomento Samuhel.

Memor uestrae benignissimae petitionis nostraeque deuotissimae 5
promissionis huius textum libelli comitis sententiarum titulis
praenotatum, uestrae sanctitati malui dirigendum, ut, sicut unius
sanctae caritatis uinculo nectimur, ita quoque laboris ac lectionis
gratia merito participemus. Ordo namque rationis exposcit ut prius
causas originum, immo potius calamitatum, qualiter editus uel in 10
quibus sit anxietatibus defloratus atque conscriptus, breuitate qua
possumus uestris auditibus pandam et ita demum ad reliqua orationis
sermo percurrat.

Optime nouit beatitudo uestra tempus illud quo tortuosus anguis
ore pestifero in quorundam mentibus uirulenta seminum suorum 15
sparserat zizania fraudulentaque deceptione a tramite recti itineris
gressum remouerat mentium perditarum. In quo quidam homo pestifer
atque insani capitis Froia tyrannidem summens, adsumptis sceleris sui
peruersis fautoribus aduersus orthodoxum magnumque Dei cultorem

5/9 memor – participemus] Cfr BRAVL., *Epist. corpus isid.* 2 (p. 9, 20/24)

TRAD. TEXT.: F CDJKLNS b

1/2 taionis – antistitem] *add. Mabillon, non praeb. codd.* 3/4 domino – samuhel]
om. DKN 3/13 domino – percurrat] *deest in L* 3 taius] *gaius F* 4 samuhel]
sorohel F 6 comitis] *comitibus D, comitis S* 8 lectionis] *uel exultationis F*
9 merito] *meriti F* 10 calamitatum] *calamitatem S* 11 sit] *om. F* 12 auditibus]
auribus D ad reliqua] *ut ad unum reliqua F* 16 sparserat] *asparserat S* 18 froia]
om. DKN 19 fautoribus] *auctoribus F* aduersus] *om. K, add. in marg. K²*

TRAD. TEXT.: ABG T

1/2 taionis – antistitem] *add. Mabillon, non praeb. codd.* 3 domino] *mihi ualde*
add. codd. sanctissimoque] *atque sanctissimo codd.* uiro] *om. ABG T* taius]
Tagius ABG 4 indignus – urbis] *om. ABG T* caesaraugustanae urbis] *add. in*
marg. T 5 memor uestrae] *memorem se G* uestrae] *sum A* nostraeque] *nosse*
quae A¹G, uestrae A² 12 pandam] *pondeamus G* demum] *om. ABG* 16 sparserat]
sparsit B, spersit G 18 froia] *furia B* 19 fautoribus] *suis add. T*

PREFACIO DEL OBISPO TAJÓN DE ZARAGOZA AL PRELADO QUÍRICO DE BARCELONA

Al venerable señor y santísimo varón, el obispo Quírico, Tajón, obispo indigno de la ciudad de Zaragoza, de segundo nombre Samuel¹.

Consciente de vuestra muy afectuosa petición y nuestra muy servicial promesa², preferí dirigir a vuestra Santidad el contenido de este librito encabezado con los títulos de las sentencias en orden, para que, al igual que nos une el vínculo de la única santa caridad, así también compartamos con razón el beneficio del trabajo y la lectura³. El orden de la materia exige que explique a vuestros oídos, con toda la brevedad que me sea posible, en primer lugar, los motivos de los orígenes, o mejor dicho de las desgracias; de qué modo vio la luz o entre qué inquietudes fue este engalanado y escrito, y así finalmente la lengua del discurso fluya hacia lo demás.

Perfectamente conoce vuestra beatitud aquel momento en el que la sinuosa serpiente de boca venenosa había esparcido el tósigo ponzoñoso de su simiente en las mentes de algunos y mediante un engaño fraudulento había desviado el trayecto de las mentes desgraciadas apartándolas del camino correcto. Entonces un hombre venenoso y demente, Froya, usurpando el poder, tras haberse rodeado de pérfidos cómplices de su crimen, urdiendo engaños en contra del ortodoxo y

¹ La carta se abre con la tradicional fórmula de salutación en la que el Tajón presenta sus respetos al destinatario de la misma, ensalzando a este por medio de adjetivos como *uenerabili* o *sanctissimo* y aplicándose a sí mismo el descalificativo de *indignus*, un elemento clave dentro de los llamados *topoi* de modestia que inundan el género de las epístolas-prefacio.

² Recuérdese que fue Quírico quien instó a Tajón a escribir sus *Sententiae*.

³ Este párrafo evoca la segunda epístola de Braulio a Isidoro (*Domino meo et uere domino Christique...*), en la que se hace referencia a la petición previa del obispo de Zaragoza a Isidoro para que escribiese sus *Etymologiae*.

Reccesuinthum principem fraudulenta praetendens molimina, superbo 20
 adnixa cristianam debellaturus adgreditur patriam. Huius itaque
 sceleris causa gens effera uasconum Pirenaeis montibus promota,
 diuersis uastationibus Hiberiae patriam populando crassatur. Heu pro
 dolor! Dicendi studium calamitatis intercipit magnitudo, sed tandem
 ueniendum est ad id quod formidat oratio. 25

Innoxius quippe multorum christianorum sanguis effunditur; alii
 iugulis, nonnulli missilibus plerique diuersis iaculis sauciantur,
 col. 728 innumerabilis multitudo captiuorum abducitur. Immensa spolia
 subtrahuntur; templis Dei infaustum bellum infertur; sacra altaria
 destruuntur; plerique ex clericatus officio ensibus obstruncantur atque 30
 inhumata canibus auibusque multorum exponuntur cadauera
 occisorum, ita ut septuagesimi octauis psalmi non inmerito illi
 calamitati congrua uideatur inscriptio.

Cumque nos huiuscemodi causa Caesaraugustanae urbis
 circumseptus murorum ambitus contineret aduentumque supra taxati 35
 principis praestolaremur. Omnipotentis Domini misericordiam
 promptissime exorantes efflagitabamus, ut tiranicae iugum
 dominationis nequaquam ceruicibus nostris sineret imponi
 auxiliumque dexterarum suarum piissimo principi contra impiissimum
 hostem quantoties impertiret. Sed orationes pauperum et 40
 deprecationem misericordissimi principis protinus exaudiuit
 Dominus. Misso igitur caelitus propugnatore fortissimo, hunc auxilio
 omnipotentiae suae subleuat. Illum uero tyrannicae superstitionis

20 reccesuinthum] *om. F* 20/21 superbo – cristianam] super adnixum christianum
F, superbo adnixa christianum *S* 21 itaque] operis *add. S* 22 effera] *om. F*
 uasconum] uastatum *F* 24 tandem] tamen *S* 31 inhumata] corpora *add. L*
 32/44 ita – condemnat] *deest in L* 33 uideatur] uidetur *F* 35 ambitus] ambitu *N*
 aduentumque] aduentum *D* supra] *om. N, add. sup. l. N²* 41 deprecationem]
 deprecationes *S* 42 misso] alisso *F*

RB 21 adnixa] obnixa *G* 22 effera] efferre *G* uasconum] uastatum *A* promota]
 permota *T* 23 hiberiae] hiberii *AB* crassatur] grassatur *B* 26 christianorum] *om.*
B 26/27 alii – sauciantur] post abducitur *tr. ABG* 29 templis] templi *G*
 31 auibusque – exponuntur] de multoruntur *AB*, demultuntur *A²*, demituntur *B²*
 exponuntur] ponuntur *G* 32 occisorum] *om. ABG* 33 calamitati] calamitate *A¹*
 uideatur] uidetur *B¹* 35 aduentumque] quae *A¹* taxati] taxauimus *B*
 37 exorantes] exoptantes *AB*, exhortantes *G* 39 suae] a *add. AG*

devoto príncipe Recesvinto⁴, con ímprobo esfuerzo se acerca con el propósito de someter a la patria cristiana. A causa de este crimen, así pues, la feroz estirpe de los vascones, lejos ya de los montes pirenaicos, se abre paso con hostiles devastaciones arrasando la patria de Hiberia⁵. Ay, ¡qué desdicha! La magnitud de la desgracia interrumpe el deseo de hablar, pero finalmente debemos llegar a aquello que el discurso teme.

La sangre inocente de muchos cristianos es derramada: unos son pasados a degüello; otros, heridos por lanzas; la mayoría, por distintas armas arrojadas; la incontable multitud de cautivos es raptada; enormes botines son robados. La guerra nefasta acomete contra los templos de Dios, los altares sagrados son destruidos; la mayoría de los hombres consagrados a las tareas clericales son asesinados y, entre perros y aves, están expuestos los cadáveres sin enterrar de muchos, hasta el punto de que parece que el texto del salmo setenta y ocho se adapta no sin razón a la catástrofe.

Ante tal situación, cercados por el perímetro de las murallas de la ciudad de Zaragoza y aguardando la llegada del príncipe mencionado más arriba, reclamábamos suplicantes con urgencia la misericordia del Señor omnipotente: que de ninguna manera permitiese que el yugo de esta dominación tiránica se ciñera en nuestros cuellos y concediera cuanto antes la ayuda de su diestra al muy devoto príncipe contra el impiísimo enemigo. Las oraciones de los pobres, no obstante, y la plegaria del príncipe tan misericordioso las escuchó Dios al instante. Así pues, enviado del cielo un combatiente valerosísimo, lo socorre con la ayuda de su omnipotencia. Al artífice de aquella usurpación herética, por

⁴ El discurso político a favor del rey Recesvinto que realiza Tajón no deja de recordar a las digresiones políticas que lleva a cabo Braulio en sus epístolas dedicadas a Chindasvinto, cfr BRAVL., *Epist.* 7. 20-26.

⁵ La descripción de los vascones recuerda al carmen 10 de Paulino de Nola, en el que este, tras una sucesión de preguntas retóricas, ruega a Ausonio que no le considere uno más de los bárbaros deshumanizados que habitan en los montes pirenaicos: *Ac si Vasconicis mihi uita fuisset in oris: Cur non more meo potius formata, ferinos Poneret in nostros migrans gens barbara ritus?* (PAVL. NOL., *Carm.* 10. 202-220).

auctorem repentino casu condemnat. Isti tribuens palmam uictoriae
 copiosam, illi uero inferens atrocissime mortis ignominiam. Destruxit 45
 eum dextera sua Deus et euellit de tabernaculo suo et radicem eius de
 terra uiuentium, ut recte Domino psalleremus: *Dextera tua, Domine,*
percussit inimicum et per multitudinem uirtutis tuae contenuisti
aduersarios nostros.

In hoc igitur supra taxatae tempestatis turbine, licet diebus 50
 continuis periculis circumquaque saeuientibus minime quippiam
 agere, liceret nec uspiam progrediendi, aut aliquius ruris libera esset
 facultas excolendi. Noctium tamen otia laborum spiritalium
 col. 729 incrementis congegimus ac de sacris uoluminibus, scilicet sancti
 papae Gregorii Romensis sententiarum capitula in quinque libellis 55
 discreta uno codicis textu conclusa, auxiliante Domino, colligendo
 discerpsimus atque in amaris diebus dulcium ciborum lacrimando
 dapes collegimus, memores psalmistae testimonii dicentis: *Qui*
seminant in lacrimis, in gaudio metent. Euntes ibant et flebant
mittentes semina sua. Venientes autem uenient cum exultatione 60
portantes manipulos suos. Sumentes igitur exordium ab omnipotentis
 Domini incommutabilis essentiae Trinitate atque ab origine mundi
 hominumque plasmatione, usque ad huius saeculi consummationem,
 quasi cuiusdam longissimi funiculi studiose liniamenta torquentes,
 opitulante gratia Christi, ingenio quo ualuimus, breuitate qua 65
 potuimus, discretis liniamentorum ordinibus sententiarum, ut
 praediximus, titulos adnotando, praestrinximus. Sed quia quorundam

47/49 dextera – nostros] Ex. 15, 6 58/61 qui – suos] Ps. 125, 5-6

45 illi] huic L uero] om. L destruxit] confregit L 46 dextera – deus] deus
 dextera sua F euellit] cum add. F 47 recte] rite N Mabillon 48 contenuisti]
 conteruisti J, contriuiisti Mabillon 50 hoc] hac N 51 saeuientibus] imminentibus L
 52 uspiam] quispiam N aut – libera] om. L 53 laborum] librorum N
 55 romensis] om. L, romanensis N in – libellis] om. K, libris L 56 discreta]
 distributa L 57 discerpsimus] decerpsimus Mabillon 58 testimonii] testimonis C
 59 metent] metunt CJK 60/61 uenientes – suos] om. D 61 ab] om. F
 65/66 breuitate – potuimus] C^{in marg.}, om. Mabillon 67/73 praestrinximus –
 promptior] deest in L

RB 48 uirtutis] maiestatis ABG 53 otia] notitiam BG

su parte, lo condena a una derrota repentina; concediendo a este la opulenta palma de la victoria, causando a aquel la vergüenza de una muerte muy atroz. Lo destruyó Dios con su diestra y lo arrancó de su morada, y su raíz, de la tierra de los vivos, tal y como bien cantamos en los Salmos al Señor: *Tu diestra, Señor, golpeó al enemigo, y quebrantaste a nuestros adversarios con la inmensidad de tu virtud.*

En medio de este ciclón de la mencionada tempestad, en los días crueles en los que los peligros de alrededor son constantes apenas se puede hacer nada: ni hubiéramos podido avanzar en algo, ni hubiéramos sido libres de cultivar el campo; sin embargo, concentramos los ratos libres de la noche para desarrollar las labores del espíritu y espigamos, con la ayuda de Dios, de los tomos sagrados del santo papa de Roma Gregorio, capítulos diferenciados en cinco libros de sentencias contenidos en la trama de un solo códice, y durante los días tristes, llorando, recogimos manjares de alimentos dulces, recordando el testimonio del salmista que dice: *Quienes siembran entre lágrimas, recolectarán entre goce. Cuando iban, lloraban esparciendo su semilla; al volver; sin embargo, volverán llevando con alegría sus haces.* Así pues, abordando el inicio desde la trinidad de la esencia inmutable de Dios todopoderoso y desde el origen del mundo y la creación del hombre, hasta el cumplimiento de este siglo, como los hilos de una larguísima cuerda que se entrelazan con empeño, asistidos por la gracia de Cristo, con la brevedad que nos sea posible y el ingenio que poseemos, tal y como adelantábamos, comprimimos señalándolos los títulos de las sentencias mediante una ordenación diferenciada de las líneas. Pero, puesto que en los opúsculos de este santo Papa apenas pudimos encontrar

titulorum capitula in eiusdem sancti Papae opusculis ad supplementum
rei reperire minime potuimus, ex libris sancti Augustini episcopi
pauca congerere curauimus et quasi suauissimis dapibus aromatica 70
quaedam bene olentium pigmentorum uenustissima floscula
supersparsimus, quatenus studiosi lectoris animus, dum utrarumque
rerum congestionem depascitur, utrobique promptior efficiatur.

Ab ipsa igitur protoplasti plasmatione Hierusalem ac Babiloniae
ciues, electos scilicet ac reprobos, uirtutibus ac uitis deditos, liber iste 75
discreto rationis ordine profert. Hierusalem quippe uisio pacis,
Babylonia uero confusio interpretatur. Qui namque ad uisionem pacis
uel qui ad confusionis ignominiam per huius itinera mundi decurrant,
col. 730 prouidus lector facillima inuestigatione poterit praeuidere. Nemo
quippe prudentium dubitat christianorum quod caelestis iudex 80
terribilis adueniens dicturus est sanctis: *Venite, benedicti patris mei,
praecipite regnum quod uobis paratum est ab origine mundi*. Et
econtra reprobis: *Discedite a me, maledicti, in ignem aeternum qui
praeparatus est Diabolo et angelis eius et ibunt hii in supplicium
aeternum; iusti uero in uitam aeternam*. Ecce ad quos finium terminos 85
harum duarum ciuitatum populi perueniunt, ut hii sempiternae
remunerationis praemia cum sanctis angelis potiantur. Illi uero cum
Diabolo et angelis eius aeternorum suppliciorum incendiis
mancipentur.

81/82 uenite – mundi] Matth. 25, 34 83/85 discedite – aeternam] Matth. 25, 41-46

74 ipsa] ipso *N* 77/78 qui – ignominiam] *om. D* 78 itinera] itineris *S* decurrant]
decurrunt *N* 79 prouidus] pro inde *F* 83 econtra] contrario *S* 84 praeparatus]
paratus *F S* et¹ – eius] *om. D* supplicium] ignem *F* 85/86 ad – perueniunt] *om.*
S 86 ciuitatum] ciuium *F* 87 praemia] praemiis *F*, praemio *DKN*

RB 68 supplementum] complementum *ABG* 70 suauissimis] suauissimum *A¹B*,
suauissimis *A²* 71 olentium] olentia *G* 73 promptior] ac prudentior *add. AB*
78 per – mundi] *om. codd.* decurrant] currant *codd.* 84 praeparatus] paratus *AB*

capítulos de ciertos títulos para complementar la materia, procuramos coger unas pocas cosas de los libros del santo obispo Agustín y esparcimos, como si se tratara de los más delicados manjares, algunas florecillas aromáticas por sus buenos olores y hermosas por sus colores, para que el espíritu del lector afanoso, mientras se nutre con la unión de estas y aquellas cosas, quede satisfecho con más facilidad por ambas partes⁶.

A partir de la creación del primer hombre, este libro, con un orden claro de la exposición, presenta a los ciudadanos de Jerusalén y Babilonia, a los escogidos y a los reprobados, a los consagrados a las virtudes y a los consagrados a los vicios. Jerusalén se interpreta como la visión de la paz; Babilonia, como la confusión. El lector precavido podrá prever con una sencillísima investigación quiénes recorren los caminos de este mundo hacia la visión de la paz y quiénes lo hacen hacia la ignominia de la confusión. Nadie, entre los prudentes cristianos, duda que el terrible juez celeste al llegar dirá a los santos: *Venid, los que habéis sido bendecidos por mi padre, recibid el reino que está preparado para vosotros desde el origen del mundo*. Y, por el contrario, a los reprobados: *Alejaos de mí, malhechores, hacia el fuego eterno que está dispuesto para el diablo y sus ángeles: irán aquellos al suplicio eterno; los justos, en cambio, a la vida eterna*. He aquí a qué postremos lugares llegan los pueblos de estas dos ciudades, para que estos posean los premios de la recompensa sempiterna junto a los santos ángeles, pero aquellos, junto al diablo y sus ángeles, sean abandonados en los fuegos de los eternos suplicios.

⁶ Este pasaje que Tajón dedica a hablar de sus fuentes es clave para entender la génesis de las *Sententiae*. El hecho de que mencione aquí que toma fragmentos de obras de Agustín de Hipona, corrobora el hecho de que la RL sea genuina, ya que es en los *addenda* que esta presenta donde se encuentran las fuentes agustinianas.

Fastidiosus namque lector, qui multa legere piget aut certe 90
 quisque studiosus qui fortasse legere mauult et habere multorum
 uoluminum copiam minime potest, huius operulae nostrae se laborem
 paruipendere non dignetur et manualis huius libelli textum legendo
 percurrere non moretur. Ibi namque reperiet in quibus tenacius
 inhaerere debeat, et a quibus quantotius discedere studeat. Quatenus 95
 ad caelestium consortia ciuium sempiternarum potiturus praemia
 rerum Christo Domino largiente, perueniat.

Te quoque mihi uenerabilis Domine, deprecor, omnesque
 sacratissimi fontis unda delibutos, quibus lectio huius libelli placuerit,
 obsecro per sanctae Catholicae Ecclesiae unitatem quae Christo 100
 Domino sponso suo coniugitur fidei sanctitate, ut pro meorum
 abluendis cumulis delictorum eius non grauemini poscere pietatem.
 Quatenus infernorum ignium caream suppliciis et in mansionibus
 quamuis exiguis, aeternis solari merear refrigeriis.

90 namque] itaque *Mabillon* lector] *om. Mabillon* qui] quem *F*, quae *N*
 91 mauult] mauult *NS* 92 se] *om. DJNS* 95 inhaerere] herere *JKL* 96 praemia]
 praemiis *F* 98 te quoque] teque *F* 100 catholicae ecclesiae] ecclesiae catholicae
DNS 103/104 infernorum – refrigeriis] *deest in L* 104 quamuis] *om. b*

RB 91 quisque] aliquis *A*, quis *B* mauult] mallit *A*, malit *BG*, mauult *T*
 92 operulae nostrae] operis legentem *ABG* 96 ciuium] ac *add. codd.* 97 rerum]
 cum *add. ABG* 98 omnesque] omnes *A*², et omnes quis *B*¹*G* 100 catholicae
 ecclesiae] catholicae ecclesiae *AB* 104 quamuis] *om. ABG*

Así pues, el lector agotado, al que leer muchas cosas da pereza, o el afanoso, que quizá desea leer pero apenas puede conseguir copia de muchos volúmenes, que no juzgue conveniente menospreciar el esfuerzo que ha supuesto nuestra obrita y no se demore en el avance de la lectura del texto de este manejable librito⁷. Y es que allí encontrará en qué lugares debe detenerse de forma más perseverante y de cuáles ha de apartarse cuanto antes, hasta que llegue a las comunidades de los ciudadanos celestes para poseer las recompensas, siendo Cristo Señor el que otorga los bienes sempiternos.

A ti también, mi venerado señor, te ruego, y a todos los que estáis impregnados con el agua de la tan sagrada fuente, a los que la lectura de este libro haya agradado, os suplico por la unidad de la santa Iglesia Católica, que está unida por la santidad de la fe a su esposo Cristo nuestro Señor, que no pongáis reparos en reclamar su piedad para que la caterva de mis delitos sea expiada, de modo que pueda verme libre de los suplicios de los fuegos infernales y en las mansiones eternas, aunque estrechas, merezca apaciguarme con consuelos.

⁷ El uso de diminutivos (*operula*, *libellum*) para referirse a la propia obra constituye otros de los tópicos de humildad más comunes de este género.

EPIGRAMMA OPERIS SVBSEQUENTIS

PL, 80,
col. 731-732

Quisquis amas sacram, lector, addiscere legem
hunc nostri studii librum percurrere legendo.
Repperies facile quidquid cognoscere malis.
Florea cuncta gerit, prata uirentia gestat, 5
pascit amantes oues, sincera animalia Christi,
ostendit patriam celsam regnumque potentem,
Tartareos ignes et tristia non finienda.
En ibi Christus adest regnum conferre beatis,
impiis econtra horrenda supplicia confert. 10
Sublimis anima conscende ad regia caeli.
Impiger adcurrere careas ne praemia tanta
et picei fontis horrendas despice flammass.

2/4 lector – malis] cfr ISID., *Synon.* 1, 2 (p. 3, 10/15) 3 hunc – legendo] cfr ISID., *Carm.* 11, 5 (p. 223, 5) 5 florea – gestat] cfr ISID., *Carm.* 2, 3 (p. 213, 4)

TRAD. TEXT.: CJKLNS bkmV

1 epigramma – subsequentis] *om.* S 2 quisquis] quis m amas sacram] sacram] sacra k m legem] lege m 3 hunc nostri] non legitur L hunc] nunc V 4 malis] mauis V 5 gerit] et *add.* KNS, geritum *coni.* Mabillon, *gregorii temptauerim* 7 celsam] lestiam L sic (*fort.* <cae>lestiam), caelestem S 8 tristia] tristitia L 9 en] an V ibi] tibi Mabillon christus] christe S 11 anima] abl. non uoc. cfr v. 11 impiger non impigra et 1 lector conscende] conscendit V regia] regiam S, regna V 12 impiger] an piger V 13 picei] pigei L despice] dispice b

TRAD. TEXT.: ABG T

2 amas sacram] amore sacro ABG addiscere] praediscere B² 3 nostri] nosse AGB^{del.} 4 cognoscere malis] cognoscerem aliis G 5 gerit] regit ABG, per *add.* B² 7 celsam regnumque] celsum regnum G potentem] potentis B², beatum T 10 confert] conferat A, ferat BG 11/13 sublimis – flammass] regia festinus conscende ad regna polorum, accurrensque pium iam felix suscipe donum, ne picei fontis patiaris flebilis ignes T 11 conscende] conscendit G 13 fontis] fontes A despice] displice A^{a.c.}

EPIGRAMA DE LA SIGUIENTE OBRA

Quienquiera que seas, lector¹, que anhelas comprender la palabra sagrada,
 aprésurate a leer este libro, fruto de nuestro esfuerzo.
 Encontrarás sin dificultad en él aquello que más deseas conocer².
 Contiene todas las flores³, reverdece los prados⁴, 5
 apacienta a las amables ovejas, animales puros de Cristo.
 Muestra una patria sublime y un poderoso reino,
 los fuegos del Tártaro y las tristezas que no han de cesar.
 Allí está Cristo para conceder a los fieles el reino de los cielos;
 a los impíos, por el contrario, los empuja hacia suplicios horribles 10
 Asciende a la corte celestial con el alma elevada⁵.
 Apresúrate sin desidia para que no te falten tan grandes recompensas
 y desdeña las llamas horribles de la fuente de pez.

¹ Nótese la similitud entre este vocativo y los primeros versos de algunos epitafios en los que se llama la atención del *uiator* para que se detenga. En otro orden de cosas, se distinguen algunos ecos de estos primeros versos en el *Epigramma operis subsequentis* con el que Dhuoda (s. IX) abre su *Liber Manualis* y cuyo título es idéntico al de la composición tjoniana; cfr AGUILAR MIQUEL, *Epistula ad Quiricum*, p. 188.

² El *Epigramma* presenta una estructura tripartita (3+6+3). En la primera parte Tajón exhorta al lector a que se apresure a leer su obra, en la que encontrará aquello que desea aprender de manera sencilla (v. 3 *facile*), tal y como también expresa en la epístola previa: *prouidus lector facilima inuestigatione poterit praeuidere* (l. 80-81).

³ La aparición en el texto latino de dos verbos de sentido tan parejo (*gerit* y *gestat*) en un mismo hexámetro resulta de difícil entendimiento. Proponemos sustituir la primera forma verbal (*gerit* / *regit* en RB) por el antropónimo en genitivo *Gregorii*, ya que no es extraño que el sustantivo *prata* vaya acompañado de un antropónimo en genitivo, pues hace referencia a la antología de un autor (cfr n. 4). Existen además algunos *loci paralleli* que pueden apoyar la propuesta: el primero se encuentra en el v. 156 de una epístola métrica anónima del s. X conservada en el manuscrito Bern, Burgerbibliothekm, 394: *Felicis cum sis depastus prata Capellae*. El segundo se halla en el manuscrito Alençon, Bibliothèque Municipale, 3 y pertenece a unos versos compuestos en honor a Séneca por el escriba del código, Gautier de Jumièges: *Quisquis ad egregios temptat conscendere mores / discat in hoc prato Senecae discerpere flores*, cfr AGUILAR, «Epistula ad Quiricum», p. 191.

⁴ El término *prata* únicamente puede entenderse, en este tipo de contextos librescos, como la traducción del término griego *λεμῶνες* que en época helenística pasó a designar las antologías, misceláneas o florilegios.

⁵ Entender *anima* como vocativo implicaría un cambio de destinatario repentino en este verso del poema. Consideramos que lo más probable es que el *lector* sea el apelado durante todo el *Epigramma*, tal y como se pone de manifiesto en el primer verso y como ratifica el masculino *impiger* del verso siguiente. Es más sencillo, así pues, entender *anima* como un ablativo referido al propio espíritu del lector.

LIBER I

INCIPIVNT CAPITVLATIONES DE LIBRO PRIMO

- I. Quod Deus incommutabilis, summus et aeternus existat.
- II. De immensitate uel omnipotentia Dei.
- III. De id quod inuisibilis uel incircumscriptus sit Deus. 5
- IV. De Deo Patre omnipotenti.
- V. De Filio Dei Patris.
- VI. De Spiritu sancto.
- VII. De trinitate et unitate deitatis.
- VIII. Quod Deus nulla asdcribatur successio temporum. 10
- IX. Quod ex creaturae pulchritudine inuisibilis agnoscatur aeternitas creatoris.
- X. Quod ex humanis affectibus quaedam species ad Deum referantur.
- XI. De mirabilibus Dei. 15
- XII. De conditione uel perpetua stabilitate angelorum seu ruina superbientium.
- XIII. De nouem ordinibus angelorum.

TRAD. TEXT.: *F CDJKLNS HPR*

3 incommutabilis] immutabilis *D* et] *om. D* **5** id] eo *DKN* uel] *om. K* deus] *om. K* **10** quod – temporum] quod nulla successio temporum adscribatur deo *H* deus] de eo *L* deus nulla] nulla deo *D* deus – asdcribatur] nulla ascribatur deo *PR* **11** ex] propter *HPR* agnoscatur] deus *add. S* **12** aeternitas] *om. HPR* creatoris] *om. F*, deus *HPR* **13** affectibus] affectionibus *LN HPR* **14** referantur] referatur *F* **16** perpetua] propria *F* perpetua stabilitate] perpetuitate *HPR* **16/17** seu – superbientium] *om. F* **17** superbientium] *om. D*, superuenientium *H*

TRAD. TEXT.: *ABG T M*

1/472 liber – potest¹] *deest in M (folia deperdita)* **5** uel] et *ABG T* **11/12** quod – creatoris] *om. ABG T* **13** affectibus] effectibus *ABG* **18** ordinibus] ordines *ABO*

LIBRO I

ÍNDICE DEL LIBRO PRIMERO

1. Dios es inmutable, supremo y eterno.
2. La inmensidad u omnipotencia de Dios.
3. Aquello por lo que Dios es invisible y no se encuentra limitado.
4. Dios Padre todopoderoso.
5. El hijo de Dios Padre.
6. El Espíritu Santo.
7. La Trinidad y la unidad de Dios.
8. La imposibilidad de incluir a Dios en ninguna sucesión temporal.
9. La eternidad invisible del creador se conoce a partir de la belleza de la creación.
10. Ciertas apariencias surgidas de las pasiones humanas conducen a Dios.
- 11 Los milagros de Dios.
12. La condición o estabilidad perpetua de los ángeles, o la caída de los soberbios.
13. Las nueve órdenes de los ángeles.

- XIV. De sanctis angelis singulis quibusque gentibus praelatis. 20
- XV. Quia malum nullius sit substantiae sed a Diabolo primum inuentum.
- XVI. De initio mundi uel creatione caeli et terrae.
- XVII. Quod essentia caeli et terrae in aeternum subsistat.
- XVIII. De distinctione uniuersae creaturae. 25
- XIX. Quod rationalis creatura angelorum atque hominum simul creata sit.
- XX. De septenarii numeri perfectione.
- XXI. De anima eiusque sensibus.
- XXII. De conditione primi hominis. 30
- XXIII. De lignis paradisi et ligno scientiae boni et mali.
- XXIV. De praeuaricatione primi hominis.
- XXV. De uoce Domini deambulantis in paradysum post meridiem.
- XXVI. De mutatione seu uolubilitate temporum. 35
- XXVII. De discordia angelorum, sanctorum atque hominum sub praeuaricatione constitutorum.
- XXVIII. De Hierusalem caelesti uel eius ciuibus.
- XXIX. De Babylonia eiusque ciuibus.
- XXX. Quid significet arca diluuii. 40
- XXXI. De electis ante legem uel sub lege ueteri exortis.
- XXXII. De electis uiris ante aduentum Christi exortis.

19 singulis] *om. HPR* 22 inuentum] *est add. P* 27 simul – sit] *om. F*
 33 domini] *dei add. P* deambulantis] *ambulantis S* paradysum] *ad auram*
add. PR 37 constitutorum] *om. F* 41 ueteri] *om. HPR* 42 xxxii –
 exortis] *om. F*

21/22 xu – inuentum] *om. ABG T* 29 anima] *animae T* 33 paradysum]
 paradiso *ABG T* 38 uel] *et G* 41 de] *patriarchis uel add. ABG T* electis]
 omnibus *add. ABG T* 42 xxxii – exortis] *om. ABG T*

14. Los santos ángeles que guían individualmente a cada pueblo.

15. El mal no existe en esencia, sino que fue encontrado por primera vez por el Diablo.

16. El inicio del mundo o la creación del cielo y la tierra.

17. La esencia del cielo y la tierra subsiste eternamente.

18. La diferencia entre las criaturas del mundo.

19. La creación de los ángeles y los hombres como criaturas racionales fue realizada al mismo tiempo.

20. La perfección del número siete.

21. El alma y sus sentidos.

22. La condición del primer hombre.

23. Los árboles del paraíso y el árbol de la ciencia del bien y del mal.

24. La transgresión del primer hombre.

25. La voz de Dios, que caminaba por el paraíso tras el mediodía.

26. El cambio o la inconsistencia de los tiempos.

27. El conflicto entre los santos ángeles y los hombres a causa del mal uso de las reglas impuestas.

28. La Jerusalén celeste o sus habitantes.

29. Babilonia y sus habitantes.

30. El significado del arca del diluvio.

31. Los elegidos que nacieron antes de la ley o bajo el poder de la antigua ley.

32. Los elegidos que nacieron previamente a la llegada de Cristo.

XXXIII. De dilectione Dei et proximi.

XXXIV. De lege ueteri.

XXXV. De historia et allegoria. 45

XXXVI. De praedestinatione.

XXXVII. De sapientia.

XXXVIII. Qualiter a sanctis uiris in hoc saeculo uideatur
Deus.

XXIX. Quibus modis Deus loquatur hominibus. 50

XL. Quibus modis Deus interroget hominem.

XLI. De synagoga uel Israelitico populo sub lege constituto.

col. 731

I. QUOD DEVS INCOMMVTABILIS, SVMMVS ET AETERNVS
EXISTAT

Solus Deus in semetipso incommutabilis est quia *solus habet* 55
immortalitatem, de quo per Iacobum dicitur: *Apud quem non est*
transmutatio nec uicissitudinis obumbratio. Ac per hoc, quia in
Deo mutabilitas non uenit, nulla eius lumen umbra
uicissitudinis intercidit. Quid mutabilitas rerum nisi mors
quaedam est, quae dum rem quamlibet in aliud inmutat, quasi 60
occidit quod fuerat ut incipiat esse quod non erat? Nam de
incommutabili Deo scriptum est: *Qui solus habet*

55/56 solus² – immortalitatem] I Tim. 6, 16 56/57 apud – obumbratio]
Iac. 1, 17 62/63 qui – inaccessible] I Tim. 6, 16

55/68 solus¹ – extiterunt] GREG. M., *Moral.* 12, 33 (p. 651, 5/20)

50 deus loquatur] loquitur deus S, loquatur deus R 51 xl – hominem]
om. D quibus – hominem] om. P 58 nulla] enim add. D
59 uicissitudinis] uicissitudo HPR 60 quamlibet] quemlibet L inmutat]
mutat F

48 a] om. A, add. sup. l. A² 48/49 in – deus] uideatur deus in hoc
saeculo G 51 quibus – hominem] om. G, add. in marg. G² 55 semetipso]
semetipsum T

- 33. El amor por Dios y por el prójimo.
- 34. La antigua ley.
- 35. La historia y la alegoría.
- 36. La predestinación.
- 37. La sabiduría.
- 38. El modo en el que Dios es visto por los hombres santos en esta vida.
- 39. Las formas que emplea Dios para hablar a los hombres.
- 40. Las formas en las que Dios interroga al hombre.
- 41. La sinagoga o el pueblo de Israel conformado bajo los preceptos de la ley.

1. DIOS ES INMUTABLE, SUPREMO Y ETERNO

Solo Dios es en sí mismo inmutable, puesto que *solo él posee la inmortalidad*, sobre lo cual dice Jacobo: *No existe para él ni el cambio ni las tinieblas de la permutación*. Y por esta razón, porque a Dios no afecta el cambio, ninguna sombra de permutación nubla su luz. ¿Qué otra cosa es el cambio de las cosas sino la muerte, que cuando transforma cualquier cosa en otra distinta es como si matara lo que era previamente para que comience a ser lo que no era? Sobre Dios inmutable está escrito: *Solo él*

immortalitatem et lucem habitat inaccessibilem. Sancti omnes
per naturam in semetipsis propriam mutabilitatem habent, sed
dum inmutabili ueritati studiose semper inhaerere desiderant, 65
inhaerendo agunt ut inmutabiles fiant. Cumque ad hanc toto
affectu se tenent, quandoque accipiunt ut super semetipsos
ducti uincant hoc quod in semetipsis mutabiles extiterunt.

Cum sit naturae inconmutabilis omnipotens Deus, in ira
iudicii perturbabilis non est. Sed plerumque humano uerbo 70
motus Dei dicitur ipsa rectitudinis eius districtio, qua humana
prauitas feritur, sicut per beatum Iob dicitur: *Statim ut se
commouerit, turbabit uos et terror eius irruet super uos.* Deus
omnipotens, quamuis ipse sibi sit aeternitas, qualiter tamen sit 75
ipsa eius aeternitas ignoramus. In hoc namque quod de diuinae
naturae potentia audimus, ea nonnumquam cogitare
consueuimus quae per experientiam scimus. Omne quod coepit
et desinit initio et fine concluditur, quod si mora aliquantula
differtur ut finiatur, longum dicitur. In qua uidelicet
longinquitate cum quisque mentis oculos reducit retro per 80
memoriam, tendit ante per expectationem, quasi spatium
temporis dilatatur in mente. Cumque audit aeternitatem Dei
humano more, intendenti animo longa uitae spatia proponit in
quibus metiatur semper et quid abisset retro quod retineatur in
memoria, et quid ante restat, quod expectetur ex intentione. 85

col. 732

72/73 statim – uos²] Iob 13, 11

69/73 cum – uos²] GREG. M., *Moral.* 11, 29 (p. 608-609, 23/27)
73/103 deus – esse] GREG. M., *Moral.* 16, 43 (p. 830-831, 24/52)

64 mutabilitatem] stabilitatem non HPR 67 quandoque] quantoque S
ut super] etiam per C, ut supra HPR 68 semetipsis] semetipsos H
mutabiles] om. L 69 omnipotens] om. H 72 statim] statum S 74 sibi]
om. HPR 74/75 qualiter – aeternitas] om. H, add. in marg. H²
75 ignoramus] ignoratur P 78 quod] del. J² 81 tendit] quo add. DKN
84 abisset] abisse P, egisset DKN, abiit fons in] om. F 85 quid] quod PR

63 habitat] habet G 66 inhaerendo agunt] om. T, add. sup. l. T
72 feritur] peritur A¹G, punitur A², aperiatur G 76 potentia] potentiam B
79/80 in – longinquitate] quam uidelicet longinquitatem T 81 ante] et add.
AB 85 restat] restet A²

posee la inmortalidad y habita en una luz inaccesible. Todos los santos poseen en su esencia su propia mutabilidad por naturaleza, pero cuando desean con afán unirse a la verdad inmutable, se unen para volverse inmutables. Y cuando se mantienen unidos a ella con todo su amor, en cierto momento reciben el don de elevarse sobre sí mismos y vencer aquello por lo que un día fueron mutables.

Puesto que Dios todopoderoso es inmutable por naturaleza, no se conmueve en la ira del juicio. A menudo, sin embargo, en palabras del hombre, el movimiento de Dios es la propia rigidez de su rectitud, con la que castiga la naturaleza depravada del ser humano, tal y como afirma el santo Job: *En cuanto se conmueva, os perturbará y el miedo hacia él se adueñará de vosotros.* Aunque Dios todopoderoso sea en sí mismo la eternidad, no sabemos, sin embargo, cómo es su propia eternidad. Sobre aquello que escuchamos acerca del poder de su naturaleza divina, solemos imaginar las cosas que sabemos por experiencia. Todo lo que empieza y acaba se enmarca entre un principio y un final, puesto que si falta cierto tiempo para que acabe, se dice que es largo. En esta dilación, cuando alguien vuelve los ojos del alma hacia el recuerdo, se extiende antes por la expectación, como si dilatara en su alma el espacio del tiempo¹. Y, cuando escucha hablar de la eternidad de Dios en términos humanos, concibe en su ánimo atento una prolongación de la vida en la que él pueda valorar siempre qué retendrá en la memoria de aquello que ocurrió en el pasado, o qué queda aún por llegar de aquello en lo que ha

¹ La metáfora neotestamentaria *oculus mentis* (Eph. 1, 16-18), así como sus variantes *oculus cordis*, *oculus animae* u *oculus intellectuallis*, presenta un alto grado de aparición en la literatura patristica y medieval. Frente al ojo del cuerpo (*oculus corporis*) con el que se aprecia el mundo sensible, el ojo del alma permite discernir la realidad espiritual. Agustín de Hipona añade a esta dicotomía un tercer tipo de visión al que denomina *uisio spiritualis*, que se corresponde con la imaginación; esta, sin embargo, no se encuentra en las obras gregorianas. La bibliografía sobre este tema es extenso, cfr CANCELA, «Edición y notas al texto», p. 341, n. 35 (con bibliografía); MILES, «The eye of the body»; PRÓSPERI, «*Lux corporea*»; SCHLEUSENER-EICHHOLZ, *Das auge*.

Humanae fragilitatis animus nequaquam comprehendere ualet;
 quotiens in aeternitate praeterita aut futura tempora cogitamus,
 aeternitatem necdum cognouimus. Ibi quippe est quod nec
 initio incipitur nec fine terminatur, ubi neque expectatur quod
 ueniat neque percurrit quod debeat recordari; est unum quod 90
 semper esse est.

Quod si nos et angeli Deum cum initio uidere incipimus,
 esse tamen hunc sine initio uidemus, ubi sic semper sine fine
 esse est, ut numquam se animus tendat ad sequentiam, ac si
 multiplicentur uniuersa quae sunt et longa fiant. Per prophetiae 95
 Spiritum dictum est: *Domine, qui regnas in aeternum et in
 saeculum et adhuc*. More sacri eloquii humano modo Spiritus
 hominibus est locutus, ut ibi *adhuc* diceret, ubi expectatio non
 inesset. *Adhuc* enim aeternitas non habet quae semper esse
 habet, in qua nulla pars suae longitudinis praeterit ut pars alia 100
 succedat, sed totum simul esse est et nihil deesse quod cernat,
 in qua omne quod est animus uidet et tardum non esse et
 longum esse. Scriptum est: *Dixit Dominus ad Moysen: Ego sum
 qui sum et dices filiis Israel: qui est, misit me ad uos*. Esse
 etenim Dei est aeternum hunc atque incommutabilem 105
 permanere. Nam omne quod mutatur desinit esse quod fuit et
 incipit esse quod non fuit. Omnipotentis Dei esse est
 dissimiliter numquam esse. Solus quippe ueraciter est qui solus

96/97 domine – adhuc] Ex. 15, 18 103/104 dixit – uos] Ex. 3, 14

103/108 scriptum – esse] GREG. M., *In Ezech.* 1, 2, 20 (p. 30, 433/438)
 108/114 solus¹ – sumus] GREG. M., *Moral.* 18, 50 (p. 946, 50/57)

86 humanae – ualet] *codd.*, *non praeb. fons* ualet] ualeat S
 87 cogitamus] et *add.* S H 89 initio] initium L neque] nec S HPR
 91 esse] *om.* S HPR 93/94 ubi – est] *om.* J, *add. in marg.* J² 94 esse est]
 est esse F numquam] unumque S sequentiam] sequentia F 95 fiant] ut
add. KN 97 saeculum] saeculi *add.* HPR 98/99 diceret – non] *om.* K
 99 inesset] esset F 101 succedat] succedit H simul] sit D 102 et¹] ut H
 et²] sed H 103 dixit] dicit N 104 dices] dicis J¹L H 105 etenim – hunc]
non legitur L 107 omnipotentis] omnipotens S

89 ubi] ibi ABG 99 quae] quem M 101 succedat] succedet B¹ et] ut
 T cernat] discernat B² 103 longum] non *add.* B² 104 et] haec *add.* T¹,
exp. T² dices] dicis T¹

puesto su intención de cara al futuro. El frágil ánimo humano no es capaz de comprenderlo²; por más que concibamos la eternidad en términos de pasado o futuro, no llegaremos a conocerla. En el lugar en el que ni se espera lo que vendrá ni ocurre lo que debería recordarse, no existe aquello que comienza con un principio y acaba con un final; existe únicamente algo que siempre es lo mismo.

Si nosotros y los ángeles empezamos a ver a Dios con un principio, veremos, sin embargo, que existe sin principio, del mismo modo que siempre existe sin final, pues su alma nunca se despliega hacia lo siguiente —es como si todas las cosas que existen se multiplicaran y se prolongaran. Por medio de una profecía dijo el Espíritu: *Señor, que reinas en lo eterno por los siglos de los siglos y por siempre*. Solo el Espíritu expuso a los hombres la palabra sagrada en sus propios términos, pues dijo *por siempre*, cuando no existía la expectación. La eternidad no tiene un *por siempre* puesto que existe siempre; ninguna parte de su duración transcurre para que le suceda otra, sino que todo se da al mismo tiempo y no falta nada que pueda distinguirse; la mente ve en ella que todo lo que existe no tarda en llegar, sino que se prolonga. Está escrito: *Dijo el Señor a Moisés: Yo soy el que soy y lo dirás a los hijos de Israel. El que es me envió a vosotros*. Es propio de Dios el ser eterno y permanecer inmutable, pues todo lo que cambia deja de ser lo que fue y empieza a ser lo que no fue. Verdaderamente es único quien únicamente permanece inmutable. Todo lo que a veces es así y otras veces es de otra

² Esta frase constituye uno de los pocos añadidos del autor al texto de la fuente. Dado que su sentido equivale al de la frase subsiguiente, podría haberse concebido en origen como una glosa marginal del autor al propio texto; no obstante, puesto que su aparición es homogénea en todos los manuscritos, optamos por su conservación.

incommutabiliter permanet. Omne quod modo sic et modo
 aliter est, iuxta non esse est; permanere enim in statu suo non 110
 potest atque aliquomodo ad non esse itur, dum ab eo quod
 fuerat semper ad aliud per momenta temporum ducitur. Vt ergo
 in participatione illius essentiae aliquid simus, cognoscamus
 nosmetipsos, quia prope nihil sumus. Maxima uirtus est ad illud
 cui nihil uenit, nihil praeterit gaudium aeternitatis anhelare? 115
 Quod nimirum Veritas semper esse suum, ut nobis utcumque
 infunderet, Moyse mediante, ut supradictum est, insinuat
 dicens: *Ego sum qui sum. Et haec dices filiis Israel: qui est,*
misit me ad uos. Cum Dei incommutabilem situm aeternitatis
 psalmista aspiceret dixit: *Tu idem ipse es et anni tui non* 120
deficient. Hunc electorum locum esse denuntiat subdens: *Filii*
seruorum tuorum inhabitabunt ibi. Deus summus, aeternus
 atque incommutabilis, qui sine situ omnia continet, nobis ad se
 uenientibus locus non localis manet. Quem locum dum
 pertingimus etiam ipsa in hac uita mentis nostrae tranquillitas 125
 quanta fuerit perturbatio uidemus, quia etsi iam iusti in

118/119 ego – uos] Ex. 3, 14 120/121 tu – deficient] Ps. 101, 28
 121/122 filii – ibi] Ps. 101, 29

114/119 maxima – uos] GREG. M., *Moral.* 4, 32 (p. 209-209, 57/62)
 119/128 cum – sunt] GREG. M., *Moral.* 4, 33 (p. 211, 69/77).

109 et] *om.* H 110 aliter] non F 111 ab eo] habet L 112 semper] *om.*
HPR 113 in] *om.* S H simus] scimus F 115 gaudium] gaudio DKN
 116 utcumque] cumque HR 120/121 non deficient] et caetera K
 121 hunc] hinc CL subdens] dicens H 124 manet] ad *add.* DKN
 125 ipsa] dum *add.* L tranquillitas] tranquillitatis CDKJ^lLNS 126 quanta]
 quantaue F

112 ducitur] dicitur BG 114 prope] quippe G 116 ut] *et* T
 117 mediante] meditante ABG 121 locum] cum G subdens] dicens G^{a.c.}
 124 localis] non qualis AG, non qualis *exp.* A², non equalis B
 125 tranquillitas] tranquillitatis ABG

manera está cerca de no ser; no puede permanecer en su estado y de algún modo se encamina hacia no ser cuando a partir de lo que siempre había sido, en un momento determinado, se transforma en otra cosa. Puesto que en algo participamos de la esencia de aquel, conozcámonos a nosotros mismos, pues estamos cerca de no ser nada. ¿Acaso es la virtud suprema el anhelar el gozo de la eternidad al que nada llega y en el que nada pasa? A través de Moisés, tal y como se dijo anteriormente, la verdad insinúa que *siempre* es su atributo, aunque de algún modo lo insufle en nosotros cuando dice: *Yo soy el que soy y lo dirás a los hijos de Israel. El que es me envió a vosotros.* Al ver el emplazamiento inmutable de la eternidad de Dios, dijo: *Tú eres de nuevo el mismo y los años no pasan para ti.* Anuncia que este es el lugar de los elegidos añadiendo: *Los hijos de tus siervos vivirán allí.* Dios supremo, eterno e inmutable, que sin un emplazamiento lo contiene todo, permanece como un emplazamiento sin emplazamiento para nosotros que nos dirigimos a él. Cuando alcanzamos este lugar vemos cómo incluso la tranquilidad de nuestra alma en esta vida fue una enorme perturbación; aunque los justos

prauorum comparatione quieti sunt, in aestimatione tamen
quietis intimae omnimodo quieti non sunt.

II. DE INMENSITATE VEL OMNIPOTENTIA DEI

Omnipotens Deus in semetipso habet sine mutatione mutabilia 130
disponere, sine diuersitate sui diuersa agere, sine cogitationum
uicissitudine dissimilia formare. Longe ergo dissimiliter
operatur dissimilia numquam sibi dissimilis Deus, qui et ubique
est et ubique totus est. Scriptum est: *Caelum mihi sedes est,*
terra autem scabellum pedum meorum. Rursumque scriptum 135
est: *Caelum metitur palmo et terram pugillo concludit.* Ex qua
re considerare necesse est quia is qui caelo uelut sedi praesidet,
et super et intus est; et qui caelum palmo et terram pugillo
concludit, exterius, superius et inferius est. Vt indicaret
omnipotens Deus interior se esse et superiorem omnibus, 140
caelum sibi sedem esse perhibuit. Vt ergo se ostenderet omnia
circumdare, caelum metiri palmo et terram se asserit pugillo
concludere. Deus omnipotens ipse est interior et exterior; ipse
inferior et superior: regendo superior, portando inferior,
replendo interior, circumdando exterior. Sicque est intus ut 145

134/135 caelum – meorum] Is. 66, 1; Act. 7, 49 **136** caelum –
concludit] Is. 40, 12

130/147 omnipotens – praesideat] GREG. M., *In Ezech.* 2, 5, 10-11
(p. 283/284, 287/305).

129 de] *om.* P **130** mutatione] inmutatione *fons* **131** sui] *om.* S
agere] augere P **136/139** ex – concludit] *om.* D **137** considerare – est]
considerandum est S necesse est] est necesse F **138** qui] quia L **139** ut]
enim *add.* DKN **141** se] *om.* HPR **143** concludere] non ualde *add.* in
marg. N² ipse²] est *add.* H

129 de] *om.* G **131** cogitationum] cogitatione G **133** dissimilis] est
add. sup. l. A² **134** scriptum] quippe *add.* ABG T **137** qui] in *add.*
AB^{a.c.} G, in *del.* B^{p.c.} **138** super] supra B palmo] metuat *add.* G
139 exterius – inferius] exterior superior et inferior B² **141** esse] *om.* ABG
ergo] tergo G **142** circumdare] circumdaret G metiri] metire ABG
144 inferior¹] est *add.* ABG

estén tranquilos en comparación con los malvados, sin embargo, en términos de tranquilidad interna, en modo alguno están tranquilos³.

2. LA INMENSIDAD U OMNIPOTENCIA DE DIOS

Dios todopoderoso tiene la capacidad por sí mismo de crear cosas mutables sin sufrir ningún cambio, de llevar a cabo cosas diversas sin poseer la diversidad, de conformar cosas distintas sin que se produzca cambio alguno en su pensamiento. De forma muy distinta realiza cosas distintas sin ser él en sí mismo distinto, sino siendo ubicuo y completo en su ubicuidad. Está escrito: *El cielo es mi palacio, pero la tierra es el escabel de mis pies*⁴. Y a continuación está escrito: *El cielo se mide con un palmo y la tierra cabe en un puño*. Por este motivo es preciso tener en cuenta que este que preside el cielo como si fuese un palacio, está sobre él y a la vez dentro de él, y quien engloba el cielo en un palmo y la tierra en un puño, es exterior, superior e inferior. Para señalar que está en el interior y por encima de todas las cosas, Dios todopoderoso afirma que el cielo es su palacio. Para mostrar que puede rodearlo todo, asevera que puede medir el cielo con un palmo y englobar la tierra en un puño. El propio Dios todopoderoso es interior y exterior, inferior y superior: cuando gobierna es superior, cuando conduce es inferior, cuando provee

³ La similitud de este capítulo y los que le siguen con los primeros capítulos de las *Sententiae* isidorianas es innegable. En la traducción inglesa más reciente de esta obra se defiende que los primeros capítulos de la obra homónima del hispalense constituyen un comentario explícito al Credo de los Apóstoles, implantado en la liturgia visigoda por Leandro de Sevilla en el tercer Concilio de Toledo (589), cfr KNOEBEL, *Sententiae*, p. 18. Dado que sendas obras se gestan en un contexto similar, no es posible descartar que detrás de la ordenación de capítulos realizada por Tajón se halle también una intención semejante, si bien tampoco se debe desdeñar la opción de que la ordenación esté mediatizada por la propia elección de Isidoro, modelo formal por excelencia de nuestro autor.

⁴ En su contexto bíblico primigenio (Is. 66, 1), la afirmación da a entender que el templo que los judíos quieren construir al Señor en Jerusalén no es suficiente como para ser su morada. Aquí se emplea la perícopa como apoyo al discurso en torno al poder supremo de Dios.

extra sit, sic circumdat ut penetret, sic praesidet ut portet, sic portat ut praesideat.

Intellegamus omnipotentem Deum intra omnia, sed non inclusum; extra omnia, sed non exclusum; ideo interiorum ut omnia contineat; ideo exteriorum ut immensitate sua omnia concludat. Per id ergo quod exterior est, ostenditur esse creator; per id uero quod interior, gubernare omnia demonstratur. Ac ne ea quae creata sunt sine Deo essent, Deus est intra omnia; uerum ne extra Deo essent, Deus exterior est, ut omnia concludantur ab eo. Non ideo caelum et terram implet Deus ut contineant eum, sed ut ipsa potius contineatur ab eo. Nec particulatim Deus implet omnia, sed cum sit idem unus, ubique tamen est totus. Omnipotens Deus cuncta potestatis suae immensitate concludit, nec euadendi potentiae eius quis aditum inuenire poterit, quia ille omnia circumquaque constringit. Intra diuini iudicii omnipotentiam cuncta coartantur, siue quae continenda sunt ut salua sint, seu quae amputanda sunt ut pereant. Nullatenus ergo posse effugi Deum quempiam. Qui enim non habet placatum, nequaquam euadet iratum. De consummatione alicuius facti dicitur perfectio. Deus autem qui non est factus, quomodo est perfectus? Sed hunc sermonem de usu nostro sumit humana inopia, sicut et reliqua uerba, quatenus id quod ineffabile est utcumque dici possit, quia de

148/177 intellegamus – praedicatur] ISID., *Sent.* 1, 2, 3-1a-2-4-1b-5 (p. 8-10, 1/35)

150 sua] *om. K* 151 ergo] uero *F* 152 uero] *om. F* 155 ab eo] *om. P* 156 ut] *om. F* 157 idem] *om. HPR* 159 nec euadendi] *iter. K* potentiae] potentiam *fons* 161 iudicii] imperii *HPR* omnipotentiam] potentiam *F* coartantur] coharciantur *H* 162 continenda] contumelia *F* sint] sunt *F* seu] si ut *H*, siue *NP* 163 ergo] est *add. DKN* posse] posset *P* posse effugi] effugi posse *H*, effugere scimus *C²* 165 dicitur] consummatio *add. N* 168 possit] possint *S*, posset *L* 168/169 quia – dicit] *om. F CDKJLNS*

146 circumdat] circumdet *G* 148/177 intellegamus – praedicatur] *non praeb. ABG T*

es interior, cuando rodea es exterior. Y así está dentro aunque esté fuera, así rodea aunque penetre, así gobierna aunque conduzca, así conduce aunque gobierne.

Comprendamos que Dios todopoderoso aunque esté dentro de todo, no está encerrado, que aunque esté fuera de todo, no está apartado; que, por este motivo, es interior para contenerlo todo y exterior para englobarlo todo con su inmensidad. Por ello, el que sea el creador demuestra que es exterior y el que lo gobierne todo, que es interior. Y puesto que las cosas que han sido creadas no existirían sin Dios, Dios está dentro de todo, pero como tampoco están fuera de Dios, es también exterior, puesto que todo lo engloba. Por ello, Dios no completa el cielo y la tierra para que lo contengan a él, sino para poder contener él mejor las propias cosas. Y no completa cada una de las cosas por separado, sino que, aunque él mismo sea un todo, es el todo en todas las partes. Dios todopoderoso engloba todas las cosas con la inmensidad de su poder y no hay nadie capaz de hallar el camino para evadir su poder, puesto que aquel lo engloba todo por todas partes. Todas las cosas se reducen al poder del juicio divino, tanto aquellas que se conservarán para ser salvadas, como las que se excluirán para que desaparezcan. De ningún modo se puede huir de Dios; quien no lo halle cuando esté calmado, no lo sorteará cuando esté airado. La consumación de algo que se ha realizado se denomina perfección, pero si Dios no ha sido creado, ¿cómo puede ser perfecto? Es, sin embargo, la pobreza humana la que emplea esta suerte de discurso, igual que el resto de expresiones, para poder decir de algún modo aquello que es inefable, puesto que sobre Dios nada puede decirse de forma digna con

Deo nihil digne humanus sermo dicit. Non ita putandus est esse
in omnibus Deus, ut unaquaeque res pro magnitudine portionis 170
suae capiat eum, idest maxima maius et minima minus, dum sit
potius ipse totus in toto, ipse totus in omnibus, siue omnia in
ipso. Dum localis non sit Deus, localiter tamen in suis ambulat
sanctis, dum de loco in locum praedicatur ab eis. Nam Deus,
qui nec loco mouetur, nec tempore, in seruis tamen suis et 175
tempore et loco mouetur, quotiens ab eisdem localiter
praedicatur.

III. DE ID QUOD INVISIBILIS VEL INCIRCVMSCRIPTVS SIT DEVS

Omnipotens Deus nequaquam ea claritate ab inferioribus
cernitur qua in superioribus dominatur. Scriptum quippe est: 180
Caligo sub pedibus eius. Ascendit super cherubin et uolauit.
Cherubin quippe plenitudo scientiae dicitur; proinde super
plenitudinem scientiae ascendisse prohibetur et uolasse, quia
maiestatis eius celsitudinem scientia nulla comprehendit.
Volauit omnipotens Deus quia longe in altum ab intellectu 185
nostro se rapuit; uolauit super pennas uentorum, quia scientiam
transcendit animarum. Dum caligine nostrae infirmitatis
obscuramur per ignoratiam nostram nobis asconditur Deus, ne a

181 caligo – uolauit] Ps. 17, 10-11

179/190 omnipotens – suum] GREG. M., *Moral.* 17, 27 (p. 873-874, 12/20)

169 ita] itaque P 170 omnibus] hominibus F CDKJLNS pro] per S
171 maxima] maximum L maius] om. P, plus add. in marg. P²
172 potius – ipse²] ipse potius S potius] tota HPR ipse¹ – toto] codd.,
non praeb. fons 173 deus] om. S 175 et] a S 176 eisdem] eis HPR
localiter] om. HPR 178 de – deus] om. P id] eo DKN 179 ea] om. HPR
claritate] duritate L 182 plenitudo – super] non legitur L super] sub S^l
186 nostro] om. P se] sese P se rapuit] separauit F

178 de – deus] om. G 180 scriptum – est] om. T, add. in marg. T²

palabras humanas. No debe considerarse, por tanto, que Dios está en todas las cosas en el sentido de que cada cosa por separado lo contenga según la magnitud de cada una de sus partes, esto es, que la que es más grande lo contiene en mayor medida y la que es menor, en menor medida, sino que es mejor pensar que él está completo en el todo, que él está completo en todas las cosas o que todas las cosas están en él. Aunque Dios no se encuentre en un sitio concreto, camina en sus santos, cuando van predicándole de un sitio a otro; aunque no se mueva en un espacio ni en un tiempo, se mueve a través de sus siervos en el tiempo y en el espacio cuando lo predicen en un lugar determinado.

3. AQUELLO POR LO QUE DIOS ES INVISIBLE Y NO SE ENCUENTRA CIRCUNSCRITO

Los que habitan abajo no pueden distinguir a Dios todopoderoso con la misma claridad que reina entre los que habitan arriba. Por eso, precisamente, está escrito: *La oscuridad se hallaba bajo sus pies. Subió sobre un querubín y voló*. Se denomina querubín a la plenitud del saber; por ello, está prohibido sobrepasar la plenitud del saber y volar, puesto que ningún saber abarca la excelencia de su majestad. Voló Dios todopoderoso porque se elevó hasta lo alto apartándose de nuestra comprensión; voló sobre las alas de los vientos porque trascendió el saber de las almas. Cuando debido a la oscuridad de nuestra debilidad, provocada por nuestra ignorancia, Dios se esconde de nosotros para no

nobis modo in aeterna et intima atque incircumscrip-
 uideatur. Sicut scriptum est: *Posuit tenebras latibulum suum.* 190
 Quomodo uidere possumus incircumscriptam omnipotentiam
 quam nequaquam comprehendere ualemus? Est autem quod de
 usu carnis trahere ad sensum spiritus debeamus, nam si quis in
 tenebris clausis oculis iaceat atque ante eum subitum lucernae
 lumen erumpat, clausi eius oculi ipso aduentu luminis feriuntur 195
 ut patescant. Cur ergo turbati sunt si clausi nihil uiderunt? Nec
 tamen perfectum aliquid fuit quod uidere clausi potuerunt, nam
 si perfecte totum uidissent, cur aperti quaererent quod uiderent?
 Cum de incomprehensibili deitate intueri aliquid conamur. Eo
 ipso quo fulgore admirationis percutitur animus et quasi uidet 200
 quod uidere non ualet, uelut in tenebris positus, uim lucis oculis
 clausis uidet.

col. 735

Auctor noster, omnipotens Deus, a nobis lucem suae uisionis
 abstulit et sese nostris oculis quasi in tenebrarum latibulo
 abscondit. Deum adhuc uidere non possumus, sed iam ad eius 205
 uisionem tendimus si eum in his quae fecit miramus. Eius ergo
 uestigia creaturam dicimus, quia per haec quae ab ipso sunt
 sequendo imus ad ipsum. Vnde Paulus ait: *Inuisibilia eius per
 ea quae facta sunt intellecta conspiciuntur; sempiterna quoque
 uirtus eius et diuinitas.* 210
 Menti humanae peccato suo exterius
 sparsae necdum Deus qualis sit interius innotescit, sed dum
 facturae suae decus foras proponit, quasi quibusdam nobis

190 posuit – suum] Ps. 17, 12 208/210 inuisibilia – diuinitas] Rom. 1, 20

191/202 quomodo – uidet] GREG. M., *Moral.* 23, 19 (p. 1171, 65/76)
 203/205 auctor – abscondit] GREG. M., *Moral.* 5, 7 (p. 227, 44/46)
 205/213 deum – ostendit] GREG. M., *Moral.* 26, 12 (p. 1278, 25/35)

189 incircumscrip-] circumscrip- H 193 usu] nostro add. S 199 cum]
 dum S 201/202 oculis clausis] oculus clausus D 208 paulus] apostolus D

194 subitum] subito ABG T 204 abstulit] abscondit ABG nostris
 oculis] om. ABG 205 adhuc uidere] uidere adhuc T 206 miramus]
 admiramus ABG

ser visto salvo entre la eterna, íntima y no circunscrita claridad, tal y como está escrito, *colocó su refugio entre tinieblas*. ¿Cómo podemos ver su omnipotencia no circunscrita, cuando ni siquiera somos capaces de entenderla? Debemos apartarnos de las prácticas carnales hasta consagrarnos a las percepciones espirituales; si alguien se lanzase a las tinieblas con los ojos cerrados y de repente la luz de una vela apareciese ante él, esta aparición súbita dañaría sus ojos cerrados hasta el punto de que terminarían por abrirse. ¿Por qué entonces fueron dañados si estaban cerrados y no vieron nada? Y no fue algo perfecto lo que pudieron ver con los ojos cerrados, pues si lo hubiesen visto en toda su perfección, ¿por qué querrían verlo con los ojos abiertos? Porque nos empeñamos en ver algo de la ininteligibilidad de la deidad. Con este mismo resplandor de admiración presionamos al espíritu y, como si viese lo que no es capaz de ver, como situado entre tinieblas, ve la fuerza de la luz con los ojos cerrados.

Nuestro creador, Dios todopoderoso, nos aparta de la luz de su visión y se esconde a nuestros ojos como si colocara su escondite entre tinieblas. No podemos ver a Dios, pero ya nos acercamos a su visión si lo admiramos en estos a los que creó. Por tanto, llamamos a su creación sus huellas, pues al seguirlas alcanzamos su interior. De esto dice Pablo: *Observaremos aquello que es invisible de él al reflexionar sobre los hechos, también su virtud sempiterna y su divinidad*. Para la mente humana, que se esparce exteriormente a causa de su pecado, no es posible conocer cómo es realmente Dios por dentro, pero cuando nos muestra exteriormente la belleza de su creación, mediante estas señales externas,

nutibus innuit, et quae intus sequamur ostendit. Gloria quippe
inuisibilis conditoris quae moderate inquisita nos erigit ultra
uires perscrutata praemit.

215

IV. DE DEO PATRE OMNIPOTENTE

Diuinitatis incomprehensibilia sacramenta ab infirmitatis
nostrae cogitatione disiuncta sunt, eiusque potentia creaturae
transcendit naturam, quia celsitudo diuinitatis nec coepit esse,
nec desinit; nec per initium nascitur, nec termino coangustatur. 220
Deus Pater omnipotens Filium suum sine tempore genuit. Et
quis digne queat illam ineffabilem natiuitatem, quod de aeterno
natus est coaeternus, quod existens ante saecula genuit
aequalem, quod gignente natus posterior non est? Quae
uidelicet nos mirari possumus, sed intueri minime ualemus. 225
Illius autem natiuitatis uim iam mirari posse, aliquatenus uidere
est. Qui Patre Filium minorem putat, Patri specialiter derogat,
cuius sapientiam esse in aequalem fatetur. Quis enim homo
potens aequanimiter ferre si quis ei disceret: magnus quidem es,
sed sapientia tua te minor est? Ipse omnipotens Dominus dicit: 230

213/215 gloria – praemit] GREG. M., *Moral.* 20, 8 (p. 1017, 24/26)
217/220 diuinitatis – coangustatur] GREG. M., *In Euang.* 22, 3 (p. 153,
68/64) 221/227 deus – est] GREG. M., *Moral.* 23, 19 (p. 1171, 59/65)
227/234 qui – terra] GREG. M., *In Euang.* 25, 6 (p. 211-212, 186/194)

213 quae] quem *F* 213/215 gloria – praemit] *om. HPR* 213 quippe]
om. CDKJLNS 214 erigit] *es L* 215 perscrutata] *perscrutate S*
218 cogitatione] *cognitione N* 222 de aeterno] *aeternus S, aeterno DL*
223 quod] *om. S* 224 aequalem] *coaequalem S* posterior] *post S*
227 patre] *patri L P* 228 esse] *sibi add. D* fatetur] *fatemur S^l* 230 tua] *a*
add. P

216 iu – omnipotente] *om. G* 219 transcendit] *distranscendit G*
222 digne] *potest add. ABG* queat illam] *quae ad ABG* natiuitatem]
pertinent add. ABG de] *om. ABG* 224 posterior] *post ABG* 226 mirari]
mirare ABG 227 patre] *patri A* 228/229 homo potens] *potens homo ABG*
229 aequanimiter] *exquanimiter G* quidem] *quippe ABG* 229/230 es sed]
esset G 230 ipse] *enim add. ABG T*

como si de pistas se tratara, nos muestra aquello que debemos buscar en el interior. La gloria del invisible creador, que cuando se busca con moderación nos eleva, nos oprime más allá de nuestras fuerzas cuando indagamos en ella sin medida.

4. DIOS PADRE TODOPODEROSO

Los misterios inabarcables de su divinidad se han desligado de la comprensión de nuestra debilidad, y su poder trasciende nuestra naturaleza de ser que ha sido creado, puesto que la magnitud de su divinidad ni empieza ni acaba, ni nace en un punto, ni está limitado por un final. Dios padre todopoderoso engendró a su hijo sin tiempo. ¿Quién sería capaz de decir correctamente sobre su inenarrable nacimiento que, coeterno, nació de lo eterno, que existiendo antes del tiempo engendró a un igual, que el que ha nacido no es posterior al que lo engendró? Nosotros podemos asombrarnos ante estas cosas, pero apenas somos capaces de vislumbrarlas, aunque poder asombrarnos del poder de su nacimiento es ya vislumbrar alguna cosa. Quien considera al Hijo inferior al Padre, resta valor sobre todo al Padre, cuya sabiduría se dice que es la misma. ¿Qué hombre podrá soportar con estoicismo el que alguien le dijese: Eres grande, pero tu sabiduría es menor que tú? El propio Señor

Ego et Pater unum sumus. Sed rursus ait: *Pater maior me est.*
De quo etiam scriptum est quia subditus erat parentibus suis.
Quid ergo mirum si ex humanitate sua minorem se Patri asserit
in caelo, ex qua subiectus erat etiam parentibus in terra? Omne
quod loquimur transit, quod scribimus permanet; lingua Patris 235
scribae calamus dicitur, quia ab eo est uerbum illius
coaeternum ac sine transitu generatum.

Ex persona Dei Patris Dauid propheta ait: *Ex utero ante*
Luciferum genui te. Non Deus Pater uterum habet sicut nos aut
corporeus esse credendus est, sed per uterum substantiam 240
intellegi uoluit de qua natus est Filius. Quod est Pater, hoc
genuit: Deus, Deum; lux, lucem. Aequalem sibi Deum de Deo,
uerbum apud Deum uerbum Dei, per quod facta sunt omnia,
lumen de lumine, coaeternum illi qui genuit et unum cum illo
qui genuit. Ac per hoc Deus Pater non de nihilo neque de aliqua 245
substantia, sed se ipso genuit Filium coaeternum. Pater et Filius
et Spiritus sanctus nomina sunt appellatiua. Licet Pater ad Filium
et Filius ad Patrem dicatur, relatiua haec nomina nuncupantur.
Deus autem nomen est proprium Patri et Filio et Spiritui sancto,
col. 736 sicut scribitur in psalmo: *Secundum nomen tuum, Deus, ita et* 250
laus tua in fines terrae. Ergo appellatiua nomina Pater et Filius
et Spiritus sanctus, proprium uero Deus, Deus et Deus.
Scriptum est: *Audi Israel: Dominus Deus tuus, Deus unus est.*

231 ego – sumus] Ioh. 10, 30 pater² – est] Ioh. 14, 28
235/236 lingua – dicitur] cfr Ps. 68, 96 238/239 ex² – te] Ps. 109, 3
250/251 secundum – terrae] Ps. 47, 11 253 audi – est²] Deut. 6, 4

234/237 omne – generatum] GREG. M., *Moral.* 33, 3 (p. 1675, 64/67)
238/242 ex¹ – lucem] PS. AVG., *Dial. quaest.* 1, (p. 332, 29/33)
242/245 aequalem – genuit] AVG., *Serm.* 9, 4 (p. 113, 143/145)
245/257 ac – deus] PS. AVG., *Dial. de Vnit. S. Trinit.* (PL, 42, col. 1209)

231 maior me] me maior C JL 239 sicut] ut F 243 quod] quo L, quem
N 248 et] om. H 249 patri] om. D 251 appellatiua] sunt add. DKN

234 omne] enim add. ABG T 235 permanet] manet G 238/257 ex¹ –
deus] non praeb. codd.

todopoderoso dice: *Yo y el Padre somos uno*. Pero a continuación dice: *El padre es mayor que yo*, sobre lo cual está escrito que él estaba subordinado a sus padres. ¿Qué tiene de asombroso que él asegure que es inferior a su Padre en el cielo a causa de su humanidad, cuando incluso en la tierra estaba sometido a sus padres? Todo lo que decimos se desvanece, lo que escribimos perdura: *a la lengua del padre se la llama el cálamo del escriba*, puesto que por este motivo su palabra es coeterna y nace sin tránsito alguno.

Dice el profeta David sobre la persona de Dios Padre: *Te dio a luz desde el útero ante Lucifer*. Dios Padre no tiene útero como nosotros —o en tal caso debería considerarse que es corpóreo— pero con la palabra útero quiso que se entendiera la sustancia de la que nació el hijo. Aquello que es el Padre, esto mismo dio a luz: Dios, a Dios; la luz, a la luz. Es lo mismo Dios que de Dios, palabra en Dios, que palabra de Dios, mediante la cual fueron creadas todas las cosas, coeterno a aquel que lo engendró y uno con aquel que lo engendró. Y por esto Dios Padre no engendró a su hijo coeterno a partir de ninguna sustancia, sino a partir de sí mismo. Padre, Hijo y Espíritu Santo son nombres apelativos. Conviene que se denomine Padre al Hijo e Hijo al Padre; designaciones que se denominan relativas. Pero Dios es el nombre propio del Padre, del Hijo y del Espíritu santo, tal y como está escrito en el salmo: *Según tu nombre, Dios, así también es tu ley en los confines de la tierra*. Por tanto son nombres apelativos Padre, Hijo y Espíritu Santo, pero Dios, Dios y Dios es un nombre propio. Está escrito: *Escucha, Israel: Tu Señor Dios es un único*

In eo testimonio trinam taxationem Dei uniuit. Deus –inquit–
 Deus et Deus. Habes denique quid Pater, quid Filius, quid 255
 Spiritus sanctus sit; et mox intulit: unus est qui est in trinitate
 personarum, unus Deus.

V. DE FILIO DEI PATRIS

Dominus noster Iesus Christus in eo quod uirtus et sapientia
 Dei est, de Patre ante tempora natus est, uel potius, quia nec 260
 coepit nasci, nec desiit, dicamus uerius semper natus. Non
 autem possumus dicere semper nascitur ne imperfectus esse
 uideatur. At uero, ut aeternus designari ualeat, et perfectus et
 semper dicamus natus, quatenus et natus ad perfectionem
 pertineat et semper ad aeternitatem, ut quocumque modo illa 265
 essentia sine tempore temporali ualeat designari sermone.
 Redemptor noster in illa natiuitate diuina ab humano genere
 cognosci non poterat; proinde in humanitatem uenit ut
 uideretur, uideri uoluit ut imitaretur. Filius Dei Patris
 omnipotentis, iuxta hoc quod Deus est, cum Patre dat omnia, 270
 iuxta id uero quod homo est, a Patre accipit inter omnia, sicut
 scriptum est: *Potestatem dedit ei iudicium facere quia Filius*
hominis est. Et rursum scriptum est: *Sciens quia omnia dedit ei*

272/273 potestatem – est¹] Ioh. 5, 27 273/274 sciens – manus] Ioh. 13,
 3

259/269 dominus – imitaretur] GREG. M., *Moral.* 29, 1 (p. 1434, 1/15)
 269/275 filius – ueniet] GREG. M., *Moral.* 30, 23 (p. 1537, 16/22)

254 eo] hoc *D* dei] enim *add. P* uniuit] *om. F* inquit] et *add. K*
 255 pater quid] paterque *S* 256 est¹] *om. F* qui] quia *F* 261 nec] *iter. S*
 desiit] desinit *DKN* 266 temporali] temporalia *L* designari sermone]
 sermone designari *N* 267 natiuitate diuina] diuinitate diuina *P*
 268 humanitatem] humanitate *DKLN* 269 uoluit] uolunt *S* 270 hoc] *om.*
H 271 inter] *om. F DKN*, interim *L H* 272 ei] et *add. LSH*

258 u – patris] *om. G* 268 humanitatem] humanitate *B* 269 imitaretur]
 inuitaretur *T* 271 id] illud *G* 272/273 potestatem – est²] *om. G*

Dios. En este testimonio se unió la triple denominación de Dios. Dios —dice— Dios y Dios. Tienes finalmente quién es el Padre, quién el Hijo y quién el Espíritu Santo; y a continuación añade: uno solo es quien está en la Trinidad de las personas, un único Dios.

5. EL HIJO DE DIOS PADRE

Nuestro Señor Jesucristo, en el que se encuentran la virtud y la sabiduría de Dios, nació del Padre antes de los tiempos, o mejor, puesto que ni empieza a nacer ni muere, digamos que siempre ha nacido. Aunque no podemos decir que siempre nace para que no parezca que es imperfecto. Pero para poder decir que es eterno, digamos que es perfecto y que siempre ha nacido, de manera que «nacido» haga referencia a su perfección y «siempre» a su eternidad y, de un modo u otro, aquella esencia atemporal pueda designarse en términos temporales. Nuestro redentor no podría haberse dado a conocer entre el género humano con aquel nacimiento divino, por tanto se hizo humano para poder ser visto; quiso ser visto para ser también imitado. El hijo de Dios Padre todopoderoso, en la medida en que es Dios, puede darlo todo junto al Padre; en la medida en la que es un hombre, recibe ciertas cosas del Padre⁵, tal y como está escrito: *Le dio la capacidad de juzgar puesto que era el Hijo del hombre*. Y a continuación escribió: *Era consciente de que*

⁵ El texto latino en este punto ha dado lugar a ciertos problemas interpretativos: *Filius Dei Patris omnipotentis, iuxta hoc quod Deus est, cum Patre dat omnia, iuxta id uero quod homo est, a Patre accipit inter omnia, sicut scriptum est*. Dado que la frase está formada por dos períodos paralelísticos, lo esperable *a priori* habría sido *a Patre accipit omnia* y, de hecho en el aparato de la ed. de Adriaen se aprecia que algunos códices y ediciones tachan u omiten *inter* (GREG. M., *Moral.* — ed. M. Adriaen, p. 1537), si bien él mantiene el texto tal y como lo transmiten la mayor parte de los testimonios; de Vogüé, en cambio, considera que es preciso secluirlo (GREG. M., *Moral.* — intro y notas de Vogüé, p. 148, n. 1). A nuestro juicio, la seclusión constituye una *lectio faciliior*, mientras que la conservación de *inter* puede apoyarse con un argumento adicional: en *Moral.* 2, 37 hallamos un *locus parallelus* (*Redemptor noster per hoc quod deus est cum patre dat omnia; per hoc uero quod homo est a patre accipit inter omnia*), hecho que impide postular la hipótesis de que *inter* constituya una adición espuria del texto gregoriano.

Pater in manus. Vel sicut ipse dicit: Omne quod dat mihi Pater ad me ueniet. 275

In Scriptura sacra aliquando Deus nuncupatiue, aliquando uero essentialiter dicitur. Nuncupatiue dicitur sicut ad Moysen dictum est: *Ecce constitui te Deum Pharaonis*. Et sicut psalmista ait: *Deus stetit in synagoga deorum, in medio autem deos discernit*. Essentialiter Deus dicitur, sicut ipse ad Moysen dicit: *Ego sum Deus Abraham et Deus Isaac et Deus Iacob*. 280 Vnde Paulus apostolus uolens nuncupatiuum Dei nomen ab essentiali discernere, ait: *Quorum patres, et ex quibus Christus secundum carnem, qui est super omnia Deus benedictus in saecula*. Nuncupatiuus enim Deus inter omnia, essentialis 285 autem Deus super omnia. Paulus apostolus, ut ostenderet Christum naturaliter Deum, non hunc Deum tantummodo, sed Deum super omnia memorauit, quia et iustus quilibet Deus est, sed inter omnia, quia nuncupatiue Deus. Christus autem Deus est super omnia, quia naturaliter Deus. 290

Natus Filius ex Patre sine tempore, ex matre nasci est dignatus in tempore, ut per hoc quod ortum suum inter initium finemque concluderet, humanae mentis oculis ortum, qui nec initio sumitur, nec fine angustatur, aperiret. Manus uel

274/275 omne – ueniet] Ioh. 6, 37 278 ecce – pharaonis] Ex. 7, 1
279/280 deus – discernit] Ps. 81, 1 281 ego – iacob] Ex. 3, 6
283/285 quorum – saecula] Rom. 9, 5

276/290 in – deus] GREG. M., *In Ezech.* 1, 8, 3 (p. 102-103, 47/67)
291/294 natus – aperiret] GREG. M., *Moral.* 29, 1 (p. 1434, 26/30)
294/299 manus – sanaret] GREG. M., *In Ezech.* 1, 2, 7 (p. 21, 132/137)

274 in] ad K manus] manu C^{JL} P 277 uero] om. K ad moysen] om. H 278 dictum est] scriptum est H et] om. DKN 281 isaac] Isahac H 287 deum¹] om. F 288 memorauit] nominauit HPR 289 inter] super HPR quia – deus¹] non est HPR 290 deus] est add. F LS HPR 291/292 est dignatus] dignatus est DKN HPR, est dignatus est S 292 tempore] et add. K 293 oculis] oculos HR, oculus F 294 sumitur] sumit F angustatur] agnoscatur L manus uel] om. HPR

274 manus] manu T 277 nuncupatiue dicitur] om. T¹, nuncupatiuae uero add. sup. l. T² 280 essentialiter] autem add. ABG T 285 enim] enim ABG

el Padre le había dado todo en sus manos. O como él mismo dice: Todo lo que me da el Padre vendrá a mí.

En la Sagrada Escritura a veces se llama a Dios por su nombre, otras, en cambio, por su esencia. Se le llama por el nombre cuando, por ejemplo, se dijo a Moisés: *Te convertí en Dios ante el faraón*. O como dice el salmista: *Dios ocupó su lugar entre los dioses, pero los observó desde el centro*. Se le llama por su esencia, cuando él mismo dice a Moisés: *Yo soy Dios Abraham y Dios Isaac y Dios Jacob*. Acerca de lo cual el apóstol Pablo, pretendiendo distinguir el nombre designativo de Dios del esencial dice: *Son sus patriarcas y, según la carne, de ellos procede Cristo, que es Dios, bendito sobre todas las cosas por los siglos de los siglos*. Nominalmente Dios se encuentra entre todas las cosas; esencialmente, sobre todas las cosas. El apóstol Pablo, para mostrar que Cristo es por naturaleza Dios, no recordó solamente a este Dios, sino a Dios sobre todas las cosas, puesto que sea el que sea es justo, y al Dios entre todas las cosas, ya que es Dios por su designación. Ahora bien, Cristo es Dios sobre todas las cosas porque es Dios en esencia.

El Hijo nació del Padre fuera del tiempo, pero consideró digno nacer de la madre dentro, puesto que al enmarcar su nacimiento entre un comienzo y un final, lo mostraba a los ojos de la mente humana, aunque no estuviese sometido a un principio, ni se redujese a un fin. Se dice que

brachium Domini Filius dicitur, quia per ipsum omnia facta 295
sunt. De quo etiam psalmista ait: *Fiat manus tua ut saluum me
faciat*. Manus quippe Dei quae per diuinitatem non est facta, sed
genita, per humanitatem facta est, ut humani generis uulnera
sanaret. Omnipotens Deus, Filius Patris, angelis atque
archangelis omnibusque uirtutibus praesidens, uelut electri 300
similitudine unus ex utraque et in utraque natura et Deus
permansit cum Patre, et ad redemptionem nostram factus est
mortalis cum hominibus. Omnipotens Deus, filius Patris,
discipulis suis palam de Patre adnuntiare se asserit, quia per
patefactam tunc maiestatis suae speciem, et quomodo ipse 305
gignenti non impar oriatur, et quomodo utrorumque spiritus
utrique coaeternus procedat, ostendit. Fons occultus est
unigenitus Patris inuisibilis Deus; fons uero patens est isdem
Deus incarnatus. Qui fons patens recte domus Dauid dicitur,
quia ex Dauid genere noster ad nos redemptor processit. 310
Redemptoris nostri spiritus esse in eius naribus dicitur ut
uidelicet scientia illius esse in praescientia designetur, quia
quaecumque scire in natura humanitatis innotuit, haec nimirum
ante saecula ex diuinitate praesciuit. Qui unde spiritum in
naribus habuerit, mox Isaias propheta subiungit dicens: *Quia* 315
excelsus reputatus est ipse. Ac si diceret: In inferioribus

296/297 fiat – faciat] Ps. 118, 94 315/316 quia – ipse] Is. 2, 22

299/303 omnipotens – hominibus] GREG. M., *In Ezech.* 1, 2, 17 (p. 27, 332/336) 303/307 omnipotens – ostendit] GREG. M., *Moral.* 30, 4 (p. 1503, 34/37) 307/310 fons – processit] GREG. M., *In Ezech.* 2, 8, 20 (p. 351, 556/559) 311/317 redemptoris – uenit] GREG. M., *Moral.* 31, 26 (p. 1586, 17/24)

303 hominibus] homine HPR 305 tunc] om. F 305/306 et – oriatur] om. J, add. in marg. J² 305/306 ipse – et] om. J 307 utrique] uerisque HR 308 patris] unigenitus filius add. N isdem] idem F 311 esse] om. H 312 praescientia] praesentia F^{u.c} J^l 313 quaecumque] se add. P 314 qui] quia fons

296 ait] dicitur B 297 quae] om. G 305 patefactam] patrem factam A 305/306 ipse gignenti] ipso gignenti AB 310 noster] nostro G, om. B 316 ac – diceret] om. A, add. sup. l. A²

el Hijo es la mano o el brazo del Señor, puesto que a través de él se lleva a cabo todo. De esto habla incluso el salmista: *Se convertirá en tu mano para salvarme*. La mano de Dios que no fue creada por medio de la divinidad, sino concebida, fue creada por medio de su humanidad para que curara las heridas del género humano. Dios todopoderoso, Hijo del Padre, que gobierna a los ángeles y los arcángeles y a todas las virtudes, semejante al ámbar, conformado de una y otra naturaleza y presente en una y la otra, permaneció junto al Padre, fue creado mortal junto al resto de hombres para alcanzar nuestra redención. Dios todopoderoso, Hijo del Padre, declaró a sus discípulos abiertamente que él procedía del Padre, puesto que al revelar la apariencia de su majestad mostró cómo él mismo no era distinto a quien lo había engendrado y cómo el espíritu de ambos procedía coeterno también de ambos. El principio oculto es Dios, hijo único del Padre invisible, pero el principio visible es este Dios encarnado. Esta fuente visible se dice que es de la casa de David, puesto que nuestro redentor llegó hasta nosotros a partir del linaje de David. Se dice que el aliento de nuestro redentor está en su nariz para explicar que su conocimiento se encuentra en su percepción, puesto que cualquier cosa que él declare conocer en la naturaleza humana ya la conocía previamente antes de los tiempos gracias a su divinidad. El por qué tiene el aliento en la nariz, lo añade después el profeta Isaías: *Puesto que él*

uentura praescit, quia ad ima de caelestibus uenit. Testis Filii
 Deus Pater est, de quo ipse in Euangelio dicit: *Et qui misit me,*
Pater; ipse testimonium perhibuit de me. Qui recte etiam
 conscius dicitur, quia una uoluntate, uno consilio Pater cum
 Filio semper operatur, cuius etiam testis est quia *nemo nouit*
Filium nisi Pater. 320

VI. DE SPIRITU SANCTO

Spiritus sanctus de Patre et Filio coaeternus procedens tenuiter
 notitiae nostrae infirmitatis infunditur; qui tamen super 325
 apostolos ueniens per immensitatem uehementissimi Spiritus
 demonstratur, cum dicitur: *Factusque est repente de caelo*
sonus tamquam aduenientis spiritus uehementis. Angusta est
 omnis creatura creatori per eundem spiritum qui nihil in se uel
 iuxta se aliud, nisi semper esse habet. Et quid est nobis semper 330
 in praesenti quaerere nisi ad illud cui nihil uenit, nihil praeterit,
 gaudium aeternitatis anhelare? Spiritus sanctus cum se notitiae
 humanae infirmitatis insinuat et sonitu uehementis spiritus et
 uoce aerae lenis exprimitur, quia uidelicet ueniens et uehemens
 est et lenis: lenis quia notitiam suam, quatenus cognosci ut 335
 cumque ualeat, nostris sensibus temperat; uehemens quia
 quantumlibet hanc temperet, aduentu tamen suo infirmitatis

318/319 et – me] Ioh. 5, 37 321/322 nemo – pater] Matth. 11, 27
 327/328 factusque – uehementis] Act. 2, 1

317/322 testis – pater] GREG. M., *Moral.* 13, 24 (p. 683, 3/7)
 324/328 spiritus – uehementis] GREG. M., *Moral.* 5, 36 (p. 264, 2/8)
 328/332 angusta – anhelare] GREG. M., *Moral.* 4, 32 (p. 208-209, 51-53,
 57/60) 332/340 spiritus – concutit] GREG. M., *Moral.* 5, 36 (p. 264, 8/16)

318 deus] dei *SR* euangelio] euangelium *CL* 319 perhibuit] perhibet *N*
 325 notitiae nostrae] nostrae notitiae *D* 326 per] super *H* 327 factusque]
 factus *DKN HPR* 328 aduenientis] uenientis *P* 332 gaudium] gaudio *K*
 335 cognosci] nosci *DN*, agnosci *K*

317 ima] humana *ABG* 319 perhibuit] perhibet *BG* 323 ui – sancto]
om. G 324 spiritus sanctus] sanctus spiritus *ABG T* 325 infirmitatis]
 infirmitati *A* 336 nostris] *om. G* 337 temperet] temperat *A*²

mismo es considerado egregio. Como si dijese: Sabe de antemano lo que ocurrirá a los que están abajo, pues viene a las profundidades desde su morada celeste. Dios Padre es testigo del hijo, sobre lo que se dice en el Evangelio: *Y aquel que me envió, mi Padre, dio testimonio a mi favor.* A este se le llama con acierto cómplice, puesto que el Padre siempre actúa en consenso con el hijo, compartiendo un propósito común, incluso es su testigo, puesto que *nadie conoció al hijo si no conoció al Padre.*

6. EL ESPÍRITU SANTO

El Espíritu Santo, coeterno del Padre y del Hijo, se extiende suavemente por la incerteza de nuestro conocimiento; sin embargo, cuando viene sobre los apóstoles se da a conocer por medio de la inmensidad de su tan exaltado aliento; se dice: *De repente se produjo un ruido procedente del cielo, como si se tratase de un viento fuerte.* Toda criatura es limitada para el creador a causa de este espíritu que no posee nada en sí mismo o junto a sí, sino que siempre existe. ¿Y qué es para nosotros el estar en continua búsqueda en el presente, sino el desear el gozo de la eternidad al que nada llega y en el que nada pasa? Al Espíritu Santo, cuando se desliza en el conocimiento de la debilidad humana, se le representa como a un viento que resopla con fuerza y como a una voz de brisa suave, puesto que cuando viene es al mismo tiempo vigoroso y suave: suave porque atempera su conocimiento en nuestros sentidos para que le conozcamos en la medida de lo posible, y vigoroso porque, aunque se

nostrae caecitatem inluminando perturbat. Inlustratione sua nos
Spiritus sanctus leniter tangit, sed inopiam nostram inmaniter
concutit. 340

col. 738

De Spirito sancto scriptum est: *Spiritus eius ornauit caelos.*
Ornamenta enim caelorum sunt uirtutes praedicantium; quae
uidelicet ornamenta Paulus enumerat dicens: *Alii datur per*
Spiritum sermo sapientiae, alii sermo scientiae secundum
eundem Spiritum, alii gratia sanitarum in uno Spiritu, alii 345
operatio uirtutum, alii prophetiae, alii discretio spirituum, alii
genera linguarum, alii interpretatio sermonum. Haec autem
omnia operatur unus atque idem Spiritus diuidens singulis
prout uult. Quot ergo bona sunt praedicantium, tot sunt
ornamenta caelorum: *Verbo Domini caeli firmati sunt et spiritu* 350
oris eius omnis uirtus eorum.

Verbum enim Domini Filius est Patris, sed eosdem caelos,
uidelicet sanctos apostolos, ut tota simul Trinitas ostendatur
operata, repente de sancti Spiritus diuinitate adiungitur: *Spiritu*
oris eius omnis uirtus eorum. Sanctorum apostolorum uirtus de 355
Spiritu sumpta est, quia mundi huius potestatibus contraire non
praesumerent, nisi eos sancti Spiritus fortitudo solidasset. Libet
oculos fidei in uirtute operis huius adtollere atque sparsim

341 spiritus – caelos] Iob. 26, 13 343/349 alii – uult] I Cor. 12, 8-11
350/351 uerbo – eorum] Ps. 32, 6

341/372 de – erat²] GREG. M., *In Euang.* 30, 7-8 (p. 263-265, 200/215, 236/249)

338/340 inlustratione – concutit] *om. HPR* 347 autem] *om. H*
350 ornamenta] sunt *add. S* 351 eorum] caelorum *H* 352 caelos] *om. P*
354 operata] *om. L, add. sup. l. operata L²* sancti spiritus] spiritus sancti
DKN adiungitur] dicens *add. HPR, et add. F DKN* 356 spiritu] sancto
add. K HPR huius] eius *S* 357 libet] licet *S* 358 operis] opificis *DKN*

352 sed] ut *add. T* 354 adiungitur] et *add. G* 357 libet] *om. G*
358 operis] opificis *B²T*

atempere en la proporción que desee, con su llegada, sin embargo, aporta luz y perturba la ceguera de nuestra debilidad. Con su apariencia nos roza suavemente, pero sacude sin control nuestra carestía.

Está escrito sobre el Espíritu Santo: *Su espíritu adornó los cielos*. Los adornos de los cielos son las virtudes de los predicadores, que Pablo enumera diciendo: *Por medio del Espíritu, a unos les concede que hablen con sabiduría, y a otros, por medio del mismo Espíritu, les concede que hablen con profundidad de conocimiento; otros reciben el don de sanar enfermos; otros el poder de hacer milagros y otros, el don de profecía. A unos Dios les da la capacidad de distinguir entre los espíritus y a otros, la de hablar en distintas lenguas, y aún a otros les concede la de interpretar esas lenguas. Pero todas estas cosas las hace el mismo y único Espíritu, que da a cada cual lo que a él mejor le parece*. Cuantas más son las virtudes de los predicadores, más son también los adornos del cielo: *El cielo y cuanto hay en él lo hizo el Señor con su palabra y el soplo de su boca*.

La palabra del Señor es el Hijo del Padre, pero para demostrar que la Trinidad al completo ha conformado estos cielos, es decir, los santos apóstoles, se añade lo siguiente acerca de la divinidad del Espíritu Santo: *El aliento de su boca es toda su virtud*. La virtud de los santos apóstoles es tomada del Espíritu, puesto que no se habrían atrevido a contradecir a los poderes de este mundo, si la fuerza del Espíritu Santo no los hubiera reafirmado en ello. Es gratificante posar los ojos de la fe en la virtud de su obra y contemplar aquí y allá a los Padres del Nuevo y el Antiguo

Patres Testamenti novi et ueteris considerare. Ecce apertis fidei
oculis Dauid, Amos, Danihelem, Petrum, Paulum, Matthaeum 360
intueor, et sanctus iste Spiritus qualis sit artifex considerare
uolo, sed in ipsa mea consideratione deficio. Implet Spiritus
sanctus citharistam puerum et psalmistam facit; implet
pastorem armentarium sycomoros uellicantem et prophetam
facit; implet abstinenter puerum et iudicem senum facit; 365
implet piscatorem et praedicatorem facit; implet persecutorem
et doctorem gentium facit; implet publicanum et euangelistam
facit. O qualis est omnipotens Spiritus sanctus! Nulla quippe ad
docendum mora agitur in omne quod uoluerit. Mox ut tetigerit
mentem docet, solumque tetigisse docuisse est. Nam hominum 370
animum subito ut inlustrat, inmutat, abnegat hunc repente quod
erat et exhibet repente quod non erat. Aperte post hanc uitam
uidebimus quomodo Filius gignenti Patri non impar oriatur et
quomodo utrorumque Spiritus utrique coaeternus procedat,
quomodo hoc quod oriendo est ei de quo oritur subsequens non 375
est, quomodo is qui per processionem producit a

372/379 aperte – unum] GREG. M., *Moral.* 30, 4 (p. 1503-1504, 34/42)

359 testamenti – ueteris] noui et ueteris testamenti *S* fidei] *om. HPR*
362 sed – deficio] *om. HPR* mea] *om. S, an L* 362/363 spiritus – facit]
om. D 364 sycomoros] sycomoras *L* 365 facit¹] spiritus sanctus citharistam
puerum, et psalmistam facit *add. D* 366 implet¹ – facit] *om. L, add. in*
marg. L² 367 publicanum] *om. K* 368 omnipotens] et artifex *add. C*
sanctus] *om. F* 369 docendum] discendum *fons* ut] *om. JLS H¹, add. sup.*
l. H² 370 solumque] eius *add. DKN* 371 animum] animos *CDKJLNS*
372 repente] *om. P*

363 facit] fecit *AB¹G*, David *add. ABG*, ante facit David *add. T*
364 sycomoros] sycomoras *A* 365 facit¹] fecit *AB¹G*, amos *add. ABG T*
facit²] fecit *AB¹G*, daniel *add. ABG T* 366 facit] fecit *AB¹G*, petrum *add.*
ABG T 367 facit] fecit *AB¹G*, paulum *add. ABG T* 368 facit] fecit *AB¹G*,
matthaeum *add. ABG T* omnipotens] et artifex *add. sup. l. A²B²*
371 hunc] hic *T*

Testamento. He aquí que con los ojos de la fe abiertos observo a David, Amós, Daniel, Pedro, Pablo, Mateo, y me pregunto qué tipo de artífice es este Espíritu Santo —me equivoco en la propia pregunta, sin embargo. El Espíritu Santo dota a un joven de una cítara y lo convierte en salmista⁶; dota al pastor de ganado que cultiva sicomoros y lo convierte en un profeta⁷; dota a un muchacho pobre y lo hace juez de los ancianos⁸; dota a un pescador y lo convierte en un predicador⁹; dota a un perseguidor y lo convierte en maestro de los paganos¹⁰; dota a un publicano y lo convierte en un evangelista¹¹. ¡Qué poderoso es el Espíritu Santo! Sin demora se aprende todo aquello que él desea. En el momento en que él toca un corazón, lo enseña; solamente con haberlo tocado ya lo ha enseñado. De repente, transforma el corazón de los hombres para que aprendan, súbitamente niega aquello que era y muestra lo que no era. Después de esta vida veremos claramente cómo el Hijo no nacerá distinto al Padre que lo engendró y cómo el Espíritu de ambos procede coeterno de ambos; cómo esto que está surgiendo no sigue a aquello de lo que ha surgido; cómo este que ha sido creado a partir de la procesión no precede a

⁶ Alusión al episodio bíblico (I Sam. 16, 14-23) en el que se narra cómo el talento musical de David, que era un simple pastor a ojos del rey, era el único remedio para calmar a Saul, a quien atormentaba un espíritu maligno enviado por el propio Dios.

⁷ Alusión al episodio bíblico (Am. 1, 1.2) en el que Amós, pastor de ovejas en Tecoa, escucha la voz de Dios y se convierte en el profeta que anunciará el fin de Israel.

⁸ Alusión al episodio bíblico (Dan. 13, 1-65) en el que se narra la historia de Susana, esposa de un rico burgués babilonio. La historia cuenta que dos viejos jueces judíos que frecuentaban su casa comenzaron a desearla y a acosarla; ante su negativa, la llevaron a juicio y testificaron en su contra. Finalmente, el joven Daniel sacó a la luz la verdad y logró salvar la vida de la joven y condenar a los jueces. El origen de este relato es incierto y se incluyó como interpolación apócrifa al libro de Daniel; los Padres de la Iglesia y los primeros apologetas, en cambio, defendieron su autenticidad y Jerónimo la incluyó en la Vulgata al final del libro de Daniel, cfr DAN W. CLANTON, «Redating».

⁹ Alusión al episodio bíblico (Matth. 4, 18-19) en el que Jesús ve a dos pescadores, Simón (después llamado Pedro) y Andrés, a orillas del lago de Galilea y les convierte en pescadores de hombres (*piscatores hominum*), esto es, en predicadores.

¹⁰ Alusión a la conversión de Pablo (o Saulo), uno de los perseguidores de Cristo, en discípulo y evangelista (Act. 22, 6-16; 26, 12-18).

¹¹ Alusión al pasaje bíblico (Matth. 9, 9; 10, 3; Marc. 2, 14) en el que Jesús convierte a Mateo, arrendador de impuestos, en uno de sus apóstoles.

proferentibus non praeitur. Aperte igitur tunc uidebimus
quomodo et unum diuisibiliter tria sint et indiuisibiliter tria
unum.

VII. DE TRINITATE ET VNITATE DEITATIS

380

col. 739

Spirituales patres ueteris Testamenti omnipotentem Deum
Trinitatem ita esse crediderunt, sicut eandem Trinitatem noui
patres aperte locuti sunt; quod Dauid quoque similiter sentiens
ait: *Benedicat nos Deus, Deus noster, benedicat nos Deus*. Qui
cum tertio dixisset Deum, ut unum hunc esse ostenderet, 385
subdidit: *Et metuant eum omnes fines terrae*. Paulus apostolus
loquitur dicens: *Quoniam ex ipso et per ipsum et in ipso sunt*
omnia. Ex ipso, uidelicet ex Patre; per ipsum, per Filium; in
ipso autem, in Spiritu sancto. Quem ergo ipsum tertio dixisset,
adiunxit: *Ipsi gloria in saecula saeculorum. Amen*. Qui enim 390
non dicit: ipsis, sed: ipsi, dicendo ter ipsum distinxit personas,
et subiungendo ipsi gloria non diuisit substantiam. Trinitatem
omnipotentis Dei siue in natura sua contemplari requiramus,
siue in occultis iudiciis inuestigare cogitemus. Pro eo quod eius
alta nobis impenetrabilia sunt, nostra nobis si qua inesse bona 395

384 benedicat¹ – deus³] Ps. 66, 7-8 386 et – terrae] Ps. 66, 8
387/388 quoniam – omnia] Rom. 11, 36 390 ipsi – amen] Rom. 11, 36

381/392 spirituales – substantiam] GREG. M., *In Ezech.* 2, 4, 7 (p. 263-
264, 222/239) 392/399 trinitatem – stamus] GREG. M., *In Ezech.* 1, 8, 19
(p. 111, 388/395)

377 praeitur] prohibetur DKN, proitur L 378 et¹] om. P sint] sunt DKN
381 omnipotentem deum] omnipotentis Domini C 382 ita] om. S HPR
384 deus¹ – nos²] om. J, add. in marg. J² deus³] om. P 388 filium] et
add. S 389 quem] cum P, quoniam HR ergo] id add. PR, per add. K
ipsum] cum add. F 390 amen] om. P 393 requiramus] quiramus HPR
394/395 eius alta] alta eius S

378/379 sint –] sint T 380 uii – deitatis] om. G 384 deus deus] iter.
G 388 filium] et add. B 389 quem] cum T tertio] tertium ABG
392 substantiam] unitatis add. ABG 395 nobis¹] non AB¹G nostra] om.
BG

aquellos de los que procede¹². Entonces veremos claramente cómo también uno es divisible entre tres y tres es indivisible entre uno.

7. LA TRINIDAD Y LA UNIDAD DE DIOS

Los padres espirituales del Antiguo Testamento creyeron que Dios todopoderoso era la propia Trinidad, pues afirmaron abiertamente conocer esta Trinidad, tal y como dice David de manera similar al percibirla: *Que nos bendiga Dios, nuestro Dios, que nos bendiga Dios*. Al decir Dios tres veces y mostrar que era uno solo, añadió: *Y le teman en todos los confines de la tierra*. El apóstol Pablo dijo: *Puesto que todas las cosas existen de él, por él y en él*. De él, esto es, del Padre; por él, por medio del Hijo; pero en él, es decir, en el Espíritu Santo. Puesto que había dicho que era trino, añadió: *Gloria a él por los siglos de los siglos. Amen*. En cambio, no dice: «a ellos», sino *a él*; al decir tres veces *este* distinguió a las personas y, al subordinar a él la gloria, en cambio, no dividió la sustancia. Intentemos contemplar en la naturaleza la Trinidad de Dios todopoderoso, o bien pensemos en desentrañarla en sus juicios secretos, por esto mismo, porque sus asuntos elevados son inescrutables para nosotros; lo que nos concierne a nosotros, en cambio, aunque creyésemos que era bueno, nos envilece. Y quienes creíamos volar

¹² Se trata de una afirmación taxativa a favor de la doble procedencia del Espíritu santo, tanto del Padre como del Hijo. No sorprende su inclusión en la obra de un autor hispano de este período, ya que la aceptación de esta doctrina en la iglesia visigoda se produce ya en el IV Concilio de Toledo (633), tras su afirmación en la obra isidoriana *De Ecclesiasticis Officiis* (2. 23) (ISID., *Off.* – ed. Ch. Lawson), y está presente en todos los sínodos subsiguientes; sin embargo, sí es relevante en cuanto a la controversia que ha generado el tema en los escritos de Gregorio Magno. Sus afirmaciones al respecto en *Moralia* no son siempre evidentes (cfr 2. 92; 17, 34); por otro lado, el traductor al griego de *Dialogi*, el papa Zacarías (s. VII-VIII), interpreta la procesión única, esto es, la del Padre (cfr 2. 38). Sobre ello cfr SIECIENSKY, *Filioque*, p. 70-71; para una visión global sobre el problema del *Filioque* cfr *op. cit. passim*.

credebantur uilescent. Et qui in quantulumcumque scientia uolare
 credebamur, inuisibilem super nos naturam et impenetrabilia
 eius iudicia perpendentes quasi submissis aliis humiliter
 stamus. Moyses dixit: *In principio fecit Deus caelum et terram.*
 Et subsecutus post paululum ait: *Et spiritus Dei ferebatur super* 400
aquas, qui tertia est in Trinitate persona. Procul dubio in Dei
 nomine Pater, in principii, nomine Filius, in Spiritu sancto idem
 Spiritus sanctus intellegendus est. Deus Trinitas est, in
 gignente, genito, et procedente, idest, in Patre et Filio et Spiritu
 sancto, in appellatiuis uidelicet uel relatiuis nominibus; in 405
 propriis uero Deus, Deus et Deus. Hic triplicatio non admittitur,
 quia unus est Deus. Si Trinitas in relatiuis nominibus non esset,
 Iesus nequaquam diceret: *Ite, baptistate omnes gentes in*
nomine Patris et Filii et Spiritus sancti, ut Trinitatem doceret in
 relatiuis personarum nominibus; Dei autem nomen quod non 410
 triplicatur in singularitate monstraret.

VIII. QVOD DEO NVLLA ADSCRIBATVR SVCCESSIO TEMPORVM

In omnipotente Deo ea quae secutura sunt tempora praesentia
 semper consistunt, cui nec futura ueniunt nec praeterita 415
 discedunt, sed cuncta simul ante eius oculos adsistunt. Fuisse
 uel futurum esse aeternitas non habet, cui nimirum nec

399 in – terram] Gen. 1, 1 400/401 et² – aquas] Gen. 1, 2
 408/409 ite – sancti] Matth. 28, 19

399/403 moyses – est¹] Ps. AVG., *Dial. quaest.* 1, (p. 330-331, 12/14)
 403/411 deus – monstraret] Ps. AVG., *Dial. de Unit. S. Trinit.* (PL, 42, col.
 1209) 416/419 fuisse – uidet] GREG. M., *Moral.* 4, 29 (p. 200, 31/33)

398 humiliter] *om. S* 400 paululum] paulum *P* 402 principii] principio
L 404 et²] *om. P* 406 deus¹ – deus³] Deus et Deus Deus *F*
 408 baptistate] baptistare *H* 412 ante quod deo] De deo *add. DKN*
 412/413 quod – temporum] quod nulla successio temporum adscribatur Deo
H 416 simul] *om. S* 417 aeternitas] et *add. DKN*

399/411 moyses – monstraret] *non praeb. codd.* 412/413 quod –
 temporum] *om. G* 412 deo] deus *B* successio] successione *B*²
 414 secutura] *secura B*¹

gracias a algo de sabiduría, por poca que fuera, al valorar la naturaleza invisible que se encuentra sobre nosotros y sus juicios inescrutables, nos detenemos con humildad bajando nuestras alas. Dijo Moisés: *Al principio creó Dios el cielo y la tierra*. Y continuó diciendo un poco más adelante: *Y el espíritu de Dios se movía sobre las aguas*, que es la tercera persona en la Trinidad. Sin duda en el nombre de Dios debe entenderse al Padre, en el nombre del principio, al hijo, en el del Espíritu Santo, al Espíritu Santo. En términos de designación o relativos, Dios es la Trinidad, en tanto que procreador, concebido y precedente, esto es, en el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo; en términos propios, sin embargo, es Dios, Dios y Dios. Esta tripartición no se admite puesto que Dios es uno. Si la Trinidad en términos relativos no existiera, Jesús nunca habría dicho: *Venga, bautizad a todos los hombres en nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo*, pues se enseña la Trinidad con los nombres relativos a las personas; el nombre de Dios, sin embargo, puesto que no se triplica, se muestra de manera individual.

8. DIOS NO PUEDE INCLUIRSE EN NINGUNA SUCESIÓN TEMPORAL

En Dios todopoderoso siempre se dan a la vez aquellas cosas que sucederán en el tiempo a las cosas presentes; para él ni vendrán las cosas futuras, ni desaparecerán las cosas pasadas, sino que todo comparece al mismo tiempo ante sus ojos. Para la eternidad no existe el «fue» o el

praeterita transeunt neque futura superueniunt, quia cuncta
 praesens uidet. Omnia tempora praecedunt diuina aeternitas, nec
 in Deo praeteritum, praesens futurumue aliquid creditur, sed 420
 omnia praesentia in eo dicuntur, quia aeternitate sua cuncta
 complectitur. Alioquin mutabilis credendus est Deus, si ei
 successiones temporum adscribuntur. Si semper aliqua essent
 cum Deo tempora non esset tempus, sed esset aeternitas; nec
 mutarentur tempora, sed aeterna stabilitate subsisterent. 425
 Praesens, praeteritum et futurum nostrum est habere, non Dei.
 Sed nec ipsorum angelorum discessio accessioque est temporum,
 nam duas esse in creaturis res, quarum uicissitudo temporum
 non ualet. Angelis scilicet propter quod incommutabili
 inhaerent creatori, siue materiae illius informi priusquam ex ea 430
 omnia ista quae temporaliter iam uoluuntur formarentur; nec
 ipsa utique ualebant tempora. Non ad eas creaturas quae super
 caelos sunt, sed ad eas quae sub caelo sunt tempora pertinere.
 Non enim angelis accedunt tempora uel succedunt, sed nobis
 qui sub caelo uersamur in hoc infimo mundo. 435

col. 740

419/435 omnia – mundo] ISID., *Sent.* 1, 6, 1-2 (p. 17-18, 2/23)

420 futurumue] futurum ac *HR*, futurum *DKN* 422 deus] *om. P*
 426 est] *om. CDKJLN*, post habere *tr. S* dei] deum *CDJKLNS*
 427 discessio] decessio *CN P*, decessione *K* accessioque] accessione *F DK*
 428 duas – res] in creaturis duas res esse *HPR* esse] constat *add. KN* res]
 sciamus *add. sup. l. C²* temporum] esse *add. DKN* 429 angelis] esse
add. HPR 431 ista] *om. S* 432 ipsa] ipsi *KN* non] *om. D* super] supra
P 434 angelis] *om. P* sed] nisi *HPR*

419/435 omnia – mundo] *non praeb. ABG T*

«será», para él ni transcurren las cosas pasadas ni sobrevienen las futuras; lo ve todo al mismo tiempo. La eternidad divina precedió a todos los tiempos y en Dios nada se concibe como pasado, presente o futuro, sino que todo se dice en presente, pues su eternidad abraza todas las cosas. Si se atribuyese a él la sucesión de los tiempos, en cambio, debería ser concebido como mutable. Si algunas medidas temporales estuviesen en Dios siempre, no existiría el tiempo, sino la eternidad, y no cambiarían los tiempos, sino que permanecerían en un mismo estado eterno. El presente, el pasado y el futuro deben considerarse nuestros, no de Dios; tampoco es propio de los ángeles, por ejemplo, este ir y venir de los tiempos: hay dos tipos de criaturas para la que no es válido el transcurso de los tiempos. Por una parte, para los ángeles, puesto que se adhieren a la inmutabilidad de su creador, y, por otra, para la materia sin forma antes de que fuesen formadas todas estas cosas que ya son concebidas en el tiempo; el transcurso del tiempo no es aplicable a ninguna de las dos. Por otra, tampoco son válidos para estas criaturas que se hallan encima del cielo, sino únicamente para las que viven debajo de él. Por tanto, para los ángeles no llega o pasa el tiempo; esto ocurre para nosotros que vivimos bajo el cielo en este mundo terrenal.

IX. QVOD EX CREATVRAE PULCHRITVDINE INVISIBILIS
AGNOSCATVR AETERNITAS CREATORIS

Saepe ad incorpoream creatoris magnitudinem creaturarum
corporea magnitudo componitur, ut magna considerentur ex
paruis, et ex uisibilibus inuisibilia aestimentur, atque ex 440
pulchritudine factorum effector operum agnoscatur, non tamen
parilitate consimili, sed ex quadam subdita et creata specie
boni. Sicut ars in artificem retorquet laudem, ita rerum creator
per creaturam suam laudatur, et quanto sit excellentior ex ipsa
operis conditione monstratur. Ex pulchritudine circumscriptae 445
creaturae, pulchritudinem suam, quae circumscribi nequit, fecit
Deus intellegi, ut ipsis uestigiis reuertatur homo ad Deum
quibus aduersus est, ut, quia per amorem pulchritudinis
creaturae a creatoris forma se abstulit, rursum per creaturae
decorem ad creatoris pulchritudinem reuertatur. Quibusdam 450
gradibus intelligentiae per creaturam progreditur homo ad
intellegendum Deum creatorem, idest ab insensibilibus surgens
ad sensibilia et a sensibilibus adsurgens ad rationabilia atque a
rationabilibus surgens ad creatorem. Intelligibilia per se
conlaudent Deum, inrationabilia et insensibilia non per se, sed 455
per nos dum ea considerantes Deum laudamus. Sed ideo
dicuntur laudare ipsa, quia eandem laudem earum parturit
causa. Dixerunt antiqui quod nihil tam hebes sit quod non
sensum habeat in Deum. Hinc est illud quod ex silice duro

436/461 ix –] ISID., *Sent.* 1, 4, 1-4 (p. 12-13, 1/28)

436 ex] propter *H*, per *R* 437 agnoscatur] cognoscatur *HPR* aeternitas]
magnitudo *J*, *om.* *S* *HPR* fons creatoris] deus *HPR* 440 aestimentur]
extimentur *HPR* 441 operum] operis *HPR* 444 quanto] quantum *F*
446 fecit] facit *fons* 449 creaturae¹] a *add.* *N* 453 ad¹ – adsurgens] *om.* *J*,
add. in marg. *J*² rationabilia] rationalia *P* 454 rationabilibus] rationalibus
P 457 dicuntur] dicunt *S* parturit] parturit *N* 458 tam] *om.* *S* hebes]
*correx*i ex fonte, ab re *codd.*

436/461 ix – sentit] non praeb. *ABG T*

9. LA ETERNIDAD INVISIBLE DEL CREADOR SE CONOCE A PARTIR DE LA BELLEZA DE LA CREACIÓN

A menudo se compara la magnitud corpórea de las creaturas con la magnitud incorpórea del creador, para que las cosas grandes se valoren en comparación con las pequeñas, las cosas invisibles, en comparación con las visibles, y el artífice de las obra se conozca a partir de la belleza de sus creaciones, pero no por su equivalencia semejante, sino a partir de una suerte de visión creada y supeditada de lo bueno. Al igual que la alabanza de la obra recae en su autor, así también se alaba al creador de las cosas por medio de su creación, y se descubre a partir del resultado de la propia obra hasta qué punto es excelso. A partir de la belleza limitada de la creación, Dios da a conocer su belleza que no puede limitarse en modo alguno. El hombre vuelve su mirada a Dios mediante estas señales que le apartaron de él, de modo que, ya que el amor por la belleza de la creación le mantuvo alejado de la hermosura del Señor, el encanto de la creación le haga volver de nuevo a la belleza del creador. Por medio de la progresiva comprensión de la creación, el hombre avanza hacia la comprensión de Dios, el creador, esto es, se eleva de las cosas insensibles a las sensibles y desde las sensibles se alza hacia las racionales y desde las racionales se eleva hasta el creador. Las cosas inteligibles por sí mismas alaban a Dios, las irracionales y las insensibles no lo hacen por sí mismas, sino a través de nosotros, cuando, al considerarlas, alabamos a Dios. Por este motivo, se deben alabar esas cosas, porque la razón de su existencia da lugar a esta misma alabanza. Dijeron los antiguos que no hay nada tan obtuso como para que no tenga algún sentido en Dios¹³. Este es el motivo por el que salió una chispa de una piedra y, si hay fuego

¹³ La alusión podría proceder, en opinión de Knoebel de la obra ciceroniana *De rerum natura*, si bien no se han hallado referencias más concretas respecto a su precedencia, cfr KNOEBEL, *Sententiae*, p. 226, n. 8.

scintilla excutitur, et si ignis in saxo, utique ibi sensus sentitur 460
ubi se uita non sentit.

X. QVOD EX HVMANIS AFFECTIONIBVS QVAEDAM SPECIES AD
DEVM REFERANTVR

Vis diuinae maiestatis, quae absque necessitate omnia creauit,
sine dispectu omnibus praesidet et sine labore cuncta sustentat 465
et sine occupatione regit et sine commotione corrigit, sicque
humanas mentes ad ea quae uoluerit flagellis format, ut in
diuersitatis umbram a suae incommutabilitatis luce non
transeat. Ad humana uerba diuina uoce condescenditur, ut
factum omnipotentis Domini ab homine utcumque capiatur. 470
Sciendum est quod recordari Deus nequaquam proprie dicitur.
Qui enim obliuisci non potest, quo pacto recordari potest? Sed
quia eos nos quorum recordamur amplectimur, ab his autem
quorum obliuiscimur elongamus, humano usu et recordari Deus
dicitur cum dona tribuit, et obliuisci cum in culpa derelinquit. 475
Omnipotens Deus cuncta pensat, cuncta sine intermissionis
alternatione considerat; et recordatur bonorum, quorum tamen
numquam obliuiscitur; et nullatenus recordatur malorum,
quorum tamen per iudicium semper intuetur. Quasi redit Deus
ad bonorum memoriam, quam tamen numquam deseruit; et 480

col. 741

464/469 uis – transeat] GREG. M., *Moral.* 3, 3 (p. 116-117, 30/35)
471/482 sciendum – seruat] GREG. M., *Moral.* 17, 2 (p. 851, 7/19)

460 ibi] ibi *add.* F 461 sentit] senat P 462 affectionibus] affectibus F,
effectibus S 463 referantur] referatur F 465 sine¹] sicut P dispectu]
defectu F CLN 466 et¹] *om.* PR 467 mentes] *om.* R format] informat
HPR 469 uerba – uoce] membra diuina uerba HP¹R, membra per diuina
uerba P² 472 quo – potest²] *om.* J, *add.* in marg. J² 473 eos nos] nos
quos P quorum] *om.* L HPR 473/474 autem – elongamus] elongamus
autem quos odimus HPR 479 quorum] quos F 480 ad – memoriam] a
bonorum memoria S

462/463 x – referantur] *om.* G 466 commotione] commutatione G T
468 a] *om.* *codd.* 472 quo] *incipit* M 473 eos] eas M¹ quorum] eorum
tibi G 479 quorum] quos T M²

en una roca, se podrá percibir algún sentido incluso allí donde no se percibe la propia vida.

10. CIERTAS APARIENCIAS SURGIDAS DE LAS PASIONES HUMANAS CONDUCE A DIOS

La fuerza de la divina majestad, que lo creó todo sin necesidad, gobierna a todos sin rechazo, lo mantiene todo en pie sin esfuerzo, preside sin obligación y corrige sin sobresaltos, y así, haciendo uso del látigo, dirige a las almas humanas hacia aquello que él desea para no pasar jamás de la luz de su inmutabilidad a la sombra de la diversidad. Mediante su voz divina se adapta a las palabras humanas para que la creación del Señor todopoderoso pueda ser comprendida de un modo u otro por el hombre. Debe tenerse en cuenta que no se dice exactamente que pueda recordarse a Dios, puesto que aquel al que no se puede olvidar, ¿cómo podría ser recordado? Pero, dado que nosotros abrazamos a aquellos a los que recordamos y nos alejamos de aquellos a los que olvidamos, se dice en términos humanos que Dios nos recuerda cuando nos otorga regalos y nos olvida cuando nos abandona en la culpa. Dios omnipotente piensa en todo, todo lo tiene en cuenta constantemente y se acuerda de los buenos —por más que nunca los hubiera olvidado—; de ningún modo recuerda a los perversos, a los que, sin embargo, observa continuamente con el fin de juzgarlos. Es como si trajese de nuevo a su memoria a los buenos,

quasi nequaquam malos respicit, quorum facta considerat, sed
super haec damnationis iudicium in ultimis seruat.

Nos cum irascimur, flatu furoris inflamur. Vt ergo uindictam
cogitans Dominus demonstretur, flare irascendo dicitur; non
quo ipse in natura sua mutabilitatis uicissitudinem recipiat, sed 485
quod post longam patientiam, quando uindictam peccatoris
exequitur, is qui in semetipso tranquillus est, pereuntibus
turbulentus uidetur. Mens reprobata quia aduersum suis actibus
iudicem conspiciat, quasi commotus ei ostenditur, quia in
conspectu illius reatu suo ipsa turbatur. Nostro usu Deus zelare 490
dicitur uel dolere, horum quippe motuum apud Deum nulla
perturbatio est apud quem tranquillitas aeterna est. Tam
clementer Deus consulit humanae infirmitati, ut, quia eum sicut
est non possumus agnoscere, nostrae locutionis more se ipsum
nobis insinuet. Vnde et membrorum nostrorum qualitatem 495
habere scribitur, et passionum indigna dici de se uoluit,
quatenus ad sua per nostra nos traheret, et cum condescendit
nobis consurgeremus ei. Multis modis Deus ad significandum
se hominibus de inferioribus rebus species ad se trahit, quem re
uera iuxta propriam substantiam inuisibilem esse et 500
incorporeum constat.

483/490 nos – turbatur] GREG. M., *Moral.* 5, 18 (p. 244, 65, 73)
490/501 nostro – constat] ISID., *Sent.* 1, 5, 1-3-4 (p. 13-14, 3/5, 16/25)

481 respicit] recipit *P* 482 ultimis] ultionis *P* 483 furoris] foris *D HR*
485 recipiat] recipit *CDKJLNS* 486 quod] quo *fons* quando] quandoque
F 488 quia] qui *C^{u.c.}JL*, quae *DKNS* aduersum] quia ad usum *P*
491/492 nulla perturbatio] perturbatio nulla *DKN HR*, turbatio nulla *P*
492 tam] tunc *HR* 496 scribitur] describitur *PR* indigna] digne *add. PR*
498 ei] *om. P*

483 furoris] foris *M* inflamur] inflammamur *A²* 485 quo] quod *B M²*,
quia *A* 488 quia] quae *A²B* 490 reatu suo] reatus sui *AB¹G T*, conscientia
add. sup. l. T² ipsa] ipse *B¹* 490/501 nostro – constat] *non praeb. codd.*

aunque realmente nunca los abandonó, y como si no mirase a los perversos, cuyas acciones tiene en cuenta siempre, pero reserva para el momento final del juicio de su condena.

Nosotros, cuando nos encolerizamos, respiramos con el aliento de la ira. Para demostrar que Dios piensa en la venganza, se dice que él respira airado, no porque él mismo reciba en su naturaleza el cambio de la mutabilidad, sino porque tras ser paciente durante mucho tiempo, cuando ejecuta el castigo del pecador, este, que por sí mismo es calmado, parece mostrarse alborotado con aquellos que se han desviado del camino. Puesto que el alma condenada observa al juez que se opone a sus acciones, este se muestra como conmovido ante ella, y ella, ante su mirada, se inquieta movida por su propia culpa. A nuestra manera decimos que Dios siente celos o se aflige, sin embargo, Dios no sufre ninguna perturbación provocada por estos cambios, pues en él la calma es eterna. Con tanta clemencia tiene en cuenta Dios la debilidad humana que, puesto que no podemos conocerle tal cual es, se nos mostrará de acuerdo con los términos humanos. Por ello se escribe que él posee la cualidad de nuestros miembros y quiso que se dijese sobre él que también experimenta deseos indignos de las pasiones, para que, a través de nuestros propios deseos, nos acerquemos a los suyos y al hacerlo descender hasta nosotros, nos elevemos nosotros hasta él. Dios, del que consta que realmente a causa de su propia esencia es invisible e incorpóreo, adquiere por diversos procedimientos la apariencia de las cosas inferiores para que los hombres puedan conocerle.

XI. DE MIRABILIBVS DEI

Omnipotentis Dei mirabilia quis hominum praescrutari
sufficiat: quod cuncta ex nihilo creauit, quod ipsa mundi fabrica
mira potentiae uirtute disposita et super aera caelum 505
suspenditur et super abyssum terra libratur, quod ex rebus
inuisilibus omnis haec uniuersitas ac uisibilibus existat? Deus
aeternus hominem fecit, ut ita dixerim, in breui colligens
mundum alterum, sed rationalem; quod hunc ex anima et carne
constituens, inuestigabili uirtutis dispositione permiscuit 510
spiritum et lutum. Ex mirabili creatura Dei aliud nouimus, aliud
sumus, sed tamen mirari neglegimus, quia ea quae
incomprehensibili indagatione mira sunt, humanis oculis usu
uiuerunt. Vnde fit ut si mortuus homo suscitetur, in
admirationem omnes exilient, et cotidie homo qui non erat 515
nascitur et nemo miratur, dum procul dubio omnibus constet
quia plus sit creari quod non erat, quam reparari quod erat. Quia
arida Aaron uirga floruit, cuncti mirati sunt; cotidie ex arente
terra arbor producit uirtusque pulueris in lignum uertitur et
nemo miratur. Quia quinque sunt panibus quinque milia 520
hominum saciati, creuisse escas in dentibus cuncti mirati sunt;
cottidie sparsa grana seminum plentitudine multiplicantur
spicarum et nemo miratur. Aquam semel in uino permutatam
uidentes cuncti mirati sunt; cotidie humor terrae in radicem

503/543 omnipotentis – deprehendit] GREG. M., *Moral.* 6, 15 (p. 295-297, 7/45)

504 ipsa – fabrica] ipsam mundi fabricam HPR 505 disposita] reposita S 509 ex] et H 510 permiscuit] promiscuit F 516 dum] quod P omnibus constet] constet omnibus F constet] constat N 518 aaron uirga] uirga aaron F 520 quia] quod CS 521 cuncti – sunt] mirati sunt cuncti KN 523 uino] uinum F permutatam] mutatam DN

502 xi – dei] om. G 511 et] ex G 512 mirari] mirare A 515 exilient] exiliunt B 516 constet] constat M 517 creari] creare ABG M erat¹] est G reparari] reparare ABG M¹ quia²] quod B 518 arente] arida M 520 quia] quod A 521 hominum] homines M in dentibus] indigentibus B¹ 523 uino] uino A¹BG M

11. LOS MILAGROS DE DIOS

¿Qué hombre pretende desentrañar los milagros de Dios todopoderoso: el hecho de que creara todo de la nada, el que, tras disponer la propia creación del mundo a partir de la asombrosa virtud de su poder, el cielo cuelgue sobre la atmósfera y la tierra se balancee sobre el infierno al mismo tiempo, que el mundo entero se base en cosas invisibles? Dios eterno creó al hombre, por decirlo de alguna manera, conformando en tan poco tiempo un universo distinto pero racional, pues al dotarlo de alma y carne mezcló con la disposición insondable de su virtud el espíritu y el barro. A partir de la asombrosa creación de Dios, por una parte, conocemos y, por otra, somos; sin embargo, nos negamos a asombrarnos, puesto que estas cosas que en su magnificencia escapan a la comprensión racional, son desdeñadas por los ojos humanos. Por ello sucede que si un muerto resucitara, todos se maravillarían, pero a diario nacen hombres que no existían previamente y nadie se asombra, cuando para todos es bien sabido que más mérito tiene crear algo que no existía previamente, que reparar lo que sí existía. Todos se asombraron de que floreciese la vara seca de Arón; a menudo, en cambio, nace un árbol de la tierra yerma y la virtud que reside en el polvo se convierte en un tronco, y nadie se asombra. Todos se asombran de que la comida se multiplique en sus bocas, puesto que cinco mil hombres fueron saciados con cinco panes; pero a menudo las semillas sembradas se multiplican cuando brotan las

col. 742

uitis adtractus per botrum in uinum uertitur et nemo miratur. 525
 Beatus Iob cum diceret: *Qui facit magna*, adiunxit statim: *et*
inscrutabilia. Minus enim fuerat magna facere si tamen ea quae
 facta sunt, praescrutari potuissent. Recte quoque addidit: *et*
mirabilia absque numero, quia minoris esset magnitudinis, si
 quae inscrutabilia condidit, pauca fecisset. Sciendum procul 530
 dubio est quia diuina miracula et semper debent considerari per
 studium et numquam discuti per intellectum. Saepe humanus
 sensus dum quorundam rerum rationem quaerens non inuenit,
 in dubitationis se uoraginem mergit. Vnde fit ut nonnulli
 homines mortuorum corpora in puluerem redacta considerent, 535
 dumque resurrectionis uim colligere ex ratione non possunt
 haec ad statum pristinum redire posse desperent. Miracula Dei
 quae ex fide credenda sunt, perscrutanda per rationem non sunt,
 quia si haec nostris oculis ratio expanderet, mira non essent.
 Cum in Dei mirabilibus fortasse animus titubat, necesse est ut 540
 ea quae per usum nouit nec tamen per rationem colligit ad
 memoriam reducat, quatenus rei similis argumento fidem
 roboret quam labefactari sua sagacitate deprehendit.

526/527 qui – inscrutabilia] Iob 5, 9 528/529 et – numero] Iob 5, 9

525 uertitur] conuertitur *S* 528 facta sunt] fuerant *F* praescrutari]
 scrutari *HPR* 531 est] *om. D* 534 se] suae *S* 537 posse] posse *om. HPR*
 posse desperent] disperent posse *S* 538 sunt²] possunt *P* 540 fortasse
 animus] animus fortasse *D* est] inest *D* 540/541 ut ea] *om. D*

527 facere] magnificare *AB* 528 praescrutari] praescrutare *ABG*
 530 quae] qui *B* condidit] uel *add. ABG* 530/531 procul – est] est procul
 dubio *M* 535 puluerem] puluere *M* 536 resurrectionis] rationis *ABG*
 539 expanderet] panderet *B* 542 argumento] argumentum *T* fidem] fidei
G 543 labefactari] labefactam rei *A¹BG*, labefactam *M²*

espigas y nadie se asombra. Todos se asombraron al ver el agua convertida en vino¹⁴; constantemente la humedad de la tierra absorbida por la raíz de las viñas se convierte en vino en el racimo y nadie se asombra. El santo Job, cuando dijo: *Hizo cosas grandiosas*, añadió enseguida, *e insondables*. Hubieran sido menos grandiosas si estas cosas que creó pudiesen comprenderse. Con razón añadió también: *incontables milagros*, puesto que sería menos importante si hubieran sido menos las cosas que creó insondables. Debe tenerse en mente, sin duda, que los milagros siempre deben mirarse a partir de la fe y nunca examinarse mediante la razón. A menudo la mente humana cuando busca el sentido de las cosas y no lo encuentra, se sumerge en la espiral de la duda. Por ello sucede que algunos hombres piensan que el cuerpo de los muertos se reduce a polvo y, cuando no son capaces comprender la fuerza de la resurrección de manera lógica, pierden la esperanza de que las cosas puedan retornar a su estado primigenio. Los milagros de Dios deben creerse por medio de la fe y no examinarse por medio de la razón, pues si la razón los desplegara ante nuestros ojos, no serían milagros. Cuando el espíritu duda ante los milagros de Dios, es preciso que recuerde aquellas cosas que conoce a fuerza de la costumbre, pero no puede entender de forma racional, para que con la prueba de una cosa semejante se afiance su fe, debilitada a causa del recelo.

¹⁴ Véase que en el texto latino se emplea la construcción de *in* + ablativo para indicar direccionalidad, frente al acusativo que cabría esperar en latín clásico. Dada la homogeneidad de los códigos en este punto y que la rección de la preposición *in* es fluctuante a lo largo del texto, mantenemos este uso, por lo demás, frecuente en la lengua medieval. Encontramos ejemplos frecuentes de dobles en otras obras de la misma cronología, cfr ELFASSI, *La langue*, p. 79-80.

XII. DE CONDITIOE VEL PERPETVA STABILITATE
ANGELORVM SEV RUINA SUPERBIENTIVM

545

Tales creati sunt angeli, ut, si uellent, in beatitudinis luce
persisterent, si autem nollent etiam labi potuissent; unde et
Satan cum sequaquibus legionibus cecidit. Sed post eius lapsum
ita confirmati sunt angeli qui perstiterunt, ut cadere omnino non
possent. Virtutes angelicae quae in diuino amore fixae 550
perstiterunt, lapsis superbientibus angelis, hoc in munere
retributionis acciperunt: ut nulla iam rubigine subripiens
culpa mordeantur, ut in contemplatione conditoris sine
felicitatis fine permaneant, et in hoc quod sunt conditae aeterna
stabilitate subsistant. Apud Moysen de ipsa mundi origine 555
historica uerba testantur, cum prius factum caelum dicitur, et
hoc idem post modum firmamentum uocatur, quia uidelicet
natura angelica et prius subtilis est in superioribus condita, et
post ne umquam potuissent cadere, mirabilius confirmata.
Sancti angeli, dum in aliis cadentibus naturae suae damna 560
conspiciunt, in seipsis iam cautius robustiusque consistunt.
Vnde fit auctore rerum Domino cuncta mirabiliter ordinante, ut

555/557 apud – uocatur] cfr Gen. 1, 8

546/550 tales – possent] GREG. M., *In Ezech, frag.* 1 (p. 401, 2/10) =
PAT., *In Gen.* 2 (PL, 79, col. 685/686) 550/555 uirtutes – subsistant]
PAT., *In Gen.* 1 (PL, 79, col. 685) 550/559 uirtutes – confirmata] GREG.
M., *Moral.* 27, 39 (p. 1383, 9/19) 560/581 sancti – possent] GREG. M.,
Moral. 34, 7 (p. 1742-1743, 21/37)

547 persisterent] persistent *N* 550 possent] non ualeant omnimodo *S*
550/551 fixae perstiterunt] *om. H, add. in marg. H²* 553 contemplatione]
contemplationem *JS* 554 felicitatis] *om. DKN* 554/555 et – subsistant]
om. H, add. in marg. H² 554 sunt conditae] deus condidit *F*
555 subsistant] subsistunt *S* 555/556 origine – testantur] historica uerba
testantur origine *H* 559 post] postea *K* potuissent] potuisset *fons*
mirabilius confirmata] confirmata mirabilius *DKN* 562 auctore] auctorem
L

550 possent] possint *T* uirtutes] namque *add. ABG T* 552 subripiens]
superbientis *G M* 553 contemplatione] contemplationem *T M*
554/555 et – subsistant] *om. M, add. in marg. M²* 554 conditae] conditi
ABG

12. LA CONDICIÓN O ESTABILIDAD PERPETUA DE LOS ÁNGELES O LA CAÍDA DE LOS SOBERBIOS

De tal condición fueron creados los ángeles que, si hubieran querido, habrían permanecido siempre en la luz de la dicha. Si no querían, sin embargo, también podían caer; de ahí que Satán y sus filas de seguidores cayeran. No obstante, tras su caída, se confirmó que aquellos ángeles que permanecieron ya no caerían nunca. Las virtudes angélicas que se mantuvieron fijas en el amor divino tras la caída de los ángeles soberbios, recibieron esto a modo de recompensa: ya no las desgastaría la corrosión de la culpa que las acechaba, podrían contemplar al creador en una dicha sin fin y vivirían con la condición con la que fueron creadas en una estabilidad eterna. Los propios escritos históricos de Moisés acerca del origen del mundo lo atestiguan cuando dicen que primero se creó el cielo y este fue llamado después firmamento; también la naturaleza de los ángeles fue creada leve entre los seres superiores y, después, para que no pudieran caer jamás, fue reafirmada de manera asombrosa. Los santos ángeles, cuando observan el daño que se produce en su esencia cuando otros caen, se reafirman en sí mismos con precaución y estabilidad. Por ello sucede que, tras disponer el Señor, autor de todas las cosas, todo de

illi electorum spirituum patriae etiam de ruinae suae damna
proficiant, dum inde firmius constructa est unde fuerat ex parte
distructa.

565

Angelo primo ab arce beatitudinis cadenti certum est in
ruina eius etiam electos angelos expauisse, ut, cum istum ex
illorum numero superbiae lapsus eiceret, illos ad robustius
standum timor ipse solidaret. De apostata angelo scriptum est:
Cum sublatus fuerit timebunt angeli et territi purgabuntur. 570
Purgati enim sunt, quia nimirum isto cum reprobis legionibus
exeunte, soli in caelestibus sedibus qui beate in aeternum
uiuerent remanserunt. Lapsus Satanae angelos bonos et terruit
et purgauit; terruit, ne conditorem suum superbiae despicerent;
purgauit uero, quia, exeuntibus reprobis, actum est ut electi soli 575
remanerent. Cunctorum opifex Deus, qui scit ad bonorum
custodiam bene uti etiam mala actione reproborum, lapsum
angelorum cadentium uertit in profectum manentium, et unde
punita est culpa superbientium, inde humilibus angelis inuenta
et solidata sunt augmenta meritorum, quoniam istis cadentibus 580
illis in munere datum est ut cadere omnino non possent. Primus
ille apostata angelus idcirco ad multa fortiter sufficit, quia in
natura rerum hunc creando per substantiam conditor primum

col. 743

570 cum – purgabuntur] Iob 41, 16

581/616 primus – eleuauit] GREG. M., *Moral.* 32, 23 (p. 1665-1667, 2/86)

563 de] *om. F DKN* 564 proficiant] proficiat *P* inde] de *P* fuerat]
fuerat *J HPR* 566 ab] *om. S* 572 exeunte] eiecto *F* in aeternum] *om.*
HPR 573 angelos] angelus *S* 575 actum] uactum *H* 578 uertit –
manentium] *om. J, add. sup. l. J²* 581 possent] possint *JKS*

563 illi] ille *AB¹G*, illa *B¹* patriae] agmina *B²* de] *om. T* damna]
damno *B* 564 dum] ut *A²* est] sunt *ABG*, esset *M²* 568/569 illos –
solidaret] *om. T*, ipsi humiliter solidique deo inhererent *T²in marg.*
571 reprobis] reproborum *M²*, angelis *add. ABG* reprobis legionibus]
reprobae legiones *M²* 572 beate] beati *ABG T¹* 575 quia] quod *ABG*
580 augmenta] argumenta *ABG*

forma milagrosa, incluso los daños producidos por la caída son provechosos para los espíritus elegidos de la patria celestial: en la medida en que se destruyen, se reconstruye con más firmeza.

Es cierto que tras la caída del primer ángel desde la fortaleza de la dicha, incluso los ángeles elegidos temieron su propia caída, de modo que, cuando la caída de la soberbia lanzó a aquel fuera de su grupo, el propio temor los fortaleció para que permanecieran allí con mayor resistencia. Sobre el ángel apóstata está escrito: *Cuando cayó, los ángeles sintieron miedo y, a causa del propio terror, se purificaron*. Fueron purificados, en efecto, puesto que este se unió a las filas de los condenados y únicamente permanecieron en las moradas celestes quienes vivirían dichosos por toda la eternidad. La caída de Satán aterrizó y purificó a un tiempo a los ángeles buenos; los aterrizó para que no desdeñaran soberbios a su creador, pero los purificó, porque, una vez que habían salido los condenados, se constató que solo los elegidos permanecerían. Dios, creador de todas las cosas, que sabe emplear correctamente las malas actuaciones de los condenados para proteger a los buenos, convirtió la caída de los ángeles caídos en un provecho para los que permanecieron. Del mismo modo que es castigada la culpa de los soberbios, se encuentran y se reafirman la cantidad de méritos de los ángeles humildes, puesto que los que caen otorgan a aquellos como recompensa la capacidad de no poder caer en ninguna circunstancia. Por esta razón, aquel ángel apóstata fue el primero que pudo enfrentarse con

fecit, sicut in libro beati Iob scriptum est: *Ipse est principium*
uiarum Dei. Quia nimirum cum cuncta Deus faceret, hunc 585
 primum condidit, quem reliquis angelis eminentiorem fecit. Qui
 speciosus factus in multis condensisque frondibus dicitur, quia
 praelatum ceteris angelorum legionibus, tanta illum species
 pulchriorem reddidit, quanta et subposita multitudo angelorum
 decorauit. Apostata angelus in paradiso Dei tot quasi condensas 590
 frondes habuit, quod sub se positas supernorum spirituum
 legiones adtendit. Qui et ideo peccans sine uenia damnatus est,
 quia magnus sine comparatione fuerat creatus. Apostatae
 angelo per Ezechielem prophetam dicitur: *Tu signaculum*
similitudinis, plenus sapientia, perfectus decore, in paradiso 595
Dei fuisti. Multa enim de eius magnitudine locuturus, primo
 uerbo cuncta complexus est. Quid primus angelus boni non
 habuit, si signaculum Dei similitudinis fuit? De sigillo quippe
 annuli similitudo imaginaliter exprimitur, qualis in sigillo
 eodem essentialiter habetur. Et licet homo ad similitudinem Dei 600
 creatus sit, angelo tamen quasi maius aliquid tribuens, non eum
 ad similitudinem Dei conditum, sed ipsum signaculum Dei
 similitudinis dicitur, ut quo subtilior est natura, eo in illum
 similitudo Dei plenius credatur expressa. Apostatae angeli
 principatus celsitudinem adhuc Ezechiel propheta intuens, 605
 adiungit: *Tu, cherubin, extentus et protegens in monte sancto*

584/585 ipse – dei] Iob 40, 14 594/596 tu – fuisti] Ez. 28, 11
 606/607 tu – ambulasti] Ez. 28, 14

584 beati] *om. HPR* 590 apostata angelus] *ista arbor fons* 591 quod]
 quot *N* 591/592 supernorum – legiones] *legiones supernorum N* 592 qui]
S P² et] *om. P* 597 uerbo] *uerba D* 599 annuli] *talis add. F fons*
 600 essentialiter] *substantialiter HPR* homo – dei] *ad similitudinem Dei*
 homo *HPR* 601 sit] *apostata add. HPR* angelo] *angelorum C¹JL*
 angelo tamen] *tamen angelo H* 603 dicitur] *dicit F S HPR*

588 legionibus] *legibus M²* 591 quod] *quot T* 592 qui] *quia M*
 595 sapientia] *et add. sup. l. M²* 597 complexus] *completus M¹* non] *om.*
B 601 angelo] *angelorum M¹* 603 dicitur] *dicit M* 606 extentus]
 extensus *B* protegens] *prodiens M*

valentía a muchas cosas, porque, en la naturaleza de las cosas, el creador lo concibió el primero por medio de la sustancia, tal y como está escrito en el libro del santo Job: *Él mismo es el inicio de los caminos de Dios*, pues, cuando Dios creó todas las cosas, concibió primero al ángel más excelso entre todos los ángeles. Se dice que lo hizo bellissimo, con abundantes y espesos cabellos, prominente entre el resto de filas de ángeles; cuanta mayor era la multitud sometida de ángeles que lo condecoraban, mejor era el aspecto que lo dotaba de tan gran belleza. Hasta tal punto eran espesos los cabellos del ángel apóstata en el paraíso de Dios, que observaba bajo su sombra a las filas de los espíritus superiores¹⁵. Por ello, porque había sido creado excelso y sin comparación al resto, fue condenado cuando pecó sin disculpa alguna. Se dice del ángel apóstata a través del profeta Ezequiel: *Tú fuiste modelo de perfección en el paraíso de Dios, rebosabas sabiduría, presentabas una apariencia perfecta*. Podrán decirse muchas cosas sobre su magnificencia, pero todo se engloba en la primera palabra. ¿Qué es lo que no tuvo el primer ángel, si fue modelo de perfección de Dios? Tal es la semejanza del sello de un anillo que es posible imaginar cuál es la esencia del propio sello¹⁶. Y aunque el hombre fue creado a semejanza de Dios, de los ángeles, sin embargo, como si se atribuyese al ángel algo superior, se dice que no fue creado a semejanza de Dios, sino que él mismo es el sello de la semejanza de Dios; de modo que, dado que su naturaleza es más sutil, se cree que la semejanza con Dios está grabada en él de forma más plena. Al observar la excelencia de la primacía del ángel apóstata añadió el profeta Ezequiel: *Tú, querubín, con las alas*

¹⁵ En la fuente gregoriana (*Moral.* 32, 23) se aprecia una metáfora que compara al ángel apóstata con un árbol frondoso. Tajón, en aras de aclarar el pasaje, sustituye *iste arbor* por *apostata angelus* de modo que, aunque el sentido está claro, el símil pierde fuerza. Traducimos *sub se* como «bajo su sombra» intentando recuperar en cierto sentido la metáfora primigenia.

¹⁶ En la Antigüedad el anillo de sello se empleaba para marcar la propiedad de objetos y documentos; en este caso el ángel apóstata representa al anillo de sellar del Señor, es decir, el medio para dejar huella de su propia esencia.

Dei, in medio lapidum ignitorum perfectus ambulasti. Cherubin quippe plenitudo scientiae interpretatur et idcirco iste cherubin dicitur, quia transcendisse cunctos angelos scientiae non dubitatur. Qui in medio ignitorum lapidum perfectus ambulauit, 610 quia inter angelorum agmina caritatis igne succensa, clarus gloria conditionis extitit. De apostata angelo idcirco tam mira in quibus fuit et quae amisit propheta insinuat, ut territo homini ostendat quid ipse, si superbiat de elationis culpa, passurus sit, si feriendo illi parcere noluit quem creando in gloriam tantae 615 claritatis eleuauit. Angelicus spiritus siue humana anima ita immortalis est, ut mori possit; ita mortalis, ut mori non possit. Nam beate uiuere siue per uitium siue per supplicium perdit. Essentialiter autem uiuere neque per uitium neque per supplicium amittit. A qualitate enim uiuendi deficit, sed 620 omnimodo subsistendi interitum nec moriens sentit. Vt ergo breuiter dixerim et immortaliter mortalis est et mortaliter immortalis. Electi angelorum spiritus, dum alios per superbiam concidisse conspicerent, ipsi tanto robustius quanto humiliter steterunt, quia illi supernae regioni sua etiam detrimenta 625 profecerunt, quae ad aeternitatis statum ex parte suae destructionis est solidius instructa.

col. 744

616/623 angelicus – immortalis] GREG. M., *Moral.* 4, 1 (p. 167, 124/130)
 623/627 electi – instructa] GREG. M., *Dial.* 3, 14, 14 (p. 60-62, 139/143)

611 agmina] corda *fons* 613 territo] tertio *S* 614 passurus sit] sit passurus *S* 616 anima] *om. S* 616/617 ita – possit²] ita mortalis est ut mori possit, ita mortalis est ut mori non possit *D* 618 siue¹] si se *HPR* siue²] si se *HR*, seu *P* 618/620 perdit – supplicium] *om. H* 619 uitium] iudicium *P* 620 enim] autem *P* 621 subsistendi] subsistendo *S* 624 concidisse] cecidisse *P* 625 regioni] regionis *P*

609 scientiae] scientia *M* 610 qui] quia *M^l* 611 succensa] succensus *M²* 616 angelicus] angelus ac *A* 616/617 ita – possit²] ita immortalis est ut mori possit, ita immortalis, ut mori non possit *AB M*, ita mortalis est ut mori possit, ita immortalis est ut mori non possit *G* 617 mortalis] immortalis *B M* 618 siue²] seu *G T M* 620 a] de *ABG* 624 concidisse] cecidisse *M*

abiertas y en actitud protectora en el monte sagrado de Dios, caminaste erguido por entre las piedras de fuego. La palabra *querubín* se interpreta como «lleno de ciencia» y por ello se dice de este querubín que no se pone en duda que supere en sabiduría al resto de ángeles. Caminó erguido entre las rocas de fuego, puesto que mantuvo las alas abiertas por la gloria de su condición entre las filas de los ángeles encendidos por el fuego de la caridad. El profeta da a entender entre qué maravillas vivió el ángel apóstata y qué cosas perdió; con ello muestra al hombre temeroso que, si Dios hirió a aquel al que había encumbrado en la gloria de tan gran esplendor, él mismo, si se envanece, sufrirá el castigo por su soberbia¹⁷. El espíritu angélico o el alma humana son, en cierta medida, inmortales, puesto que pueden morir, y en cierta medida, mortales, puesto que no puede morir, pues a causa del vicio o del castigo pierden la capacidad de vivir dichosos, pero el hecho de vivir en sí, que poseen en esencia, no lo pierden ni a causa del vicio ni a causa del castigo; abandonan una forma de vivir, pero de ningún modo sienten el deceso de la existencia, ni siquiera cuando mueren. Por decirlo en pocas palabras, son inmortalmente mortales y mortalmente inmortales. Los espíritus de los ángeles elegidos, cuando observan morir a otros a causa de la soberbia, se mantienen en pie con más estabilidad en la medida en que son más humildes; las pérdidas de la región superior tuvieron su utilidad en cuanto que a partir de su destrucción parcial, se reafirmó en su estado eterno.

¹⁷ El texto latino en este punto presenta una sintaxis compleja; en una misma construcción condicional, dos prótasis dependen de la misma apódasis: *Si superbiat de elationis culpa* y *si feriendo illi parcere noluit quem creando in gloriam tantae claritatis*, siendo este último un aserto muy cercano a la causalidad, que no debe entenderse como una condición *stricto sensu*, sino como la afirmación de un hecho que se da por supuesto *a priori*.

XIII. DE NOVE ORDINIBVS ANGELORVM

In cognitione humanae rationis supernorum spirituum numerus
 non est, quia quanta illa sit frequentia inuisibilis exercitus 630
 nescit, de quo recte dicitur: *Milia milium ministrabant ei et
 decies milies centena milia adsistebant ei*. Supernorum ciuium
 numerus infinitus et definitus exprimitur, ut qui Deo est
 numerabilis, esse nobis innumerabilis demonstratur. Aliud est
 adsistere, aliud ministrare. Adsistunt enim Deo illae procul 635
 dubio angelicae potestates quae ad quaedam hominibus
 nuntianda non exeunt. Ministrant uero hi qui ad explenda
 officia nuntiorum ueniunt, sed tamen ipsi contemplatione ab
 intimis non recedunt. Et quia pluriore sunt qui ministrant,
 quam hii qui principaliter adsistunt, adsistentium numerus quasi 640
 definitus, ministrantium uero indefinitus ostenditur. Isaias
 propheta dicit: *Vidi Dominum sedentem super solium excelsum
 et eleuatum*. Solium Dei est creatura angelica uel humana, cui
 per intellectum quem dedit praesidet. Quod uidelicet solium
 excelsum et eleuatum dicit, quia et natura humana ad caelestem 645
 gloriam eleuata proficit, et creatura angelica dum multis
 spiritibus cadentibus iam solidata est in caelo ne cadat, inde
 eleuata est unde confirmata. Templum uero eius hoc est quod
 solium, quia aeternus rex ibi habitat ubi sedet. Angelorum et

631/632 milia – ei] Dan. 7, 10 642/643 uidi – eleuatum] Is. 6, 11

629/641 in – ostenditur] GREG. M., *Moral.* 17, 13 (p. 862-863, 1/15)
 641/649 isaias – sedet] GREG. M., *In Ezech.* 2, 2, 14 (p. 234, 332/339)
 649/751 angelorum – dei] GREG. M., *In Euang.* 34, 6-11 (p. 304-309,
 140/260)

630 quanta illa] illa quanta N	631 nescit] nescitur F	quo] qua P
636/637 hominibus nuntianda] nuntianda hominibus HPR	638 officia	
nuntiorum] nuntiorum officia N	639 pluriore] plures F	ministrant]
mistrant S	640 adsistunt] adsistant F	642 solium] et add. F
640 adsistunt] adsistant F	642 solium] et add. F	643 creatura
angelica] angelica creatura LN		

628 xiii – angelorum] om. G 630 illa sit] sit illa ABG 632 milies] om.
 M 634 esse – innumerabilis] om. G 641 ministrantium – indefinitus] om.
 T indefinitus] infinitus ABG 645 et²] om. M 649 angelorum] quippe
 add. M

13. LAS NUEVE ÓRDENES DE LOS ÁNGELES¹⁸

Para el entendimiento humano no existe un número de espíritus superiores, puesto que desconoce cuál es la magnitud del ejército invisible; sobre esto se dice correctamente: *Miles y miles le servían, y millones y millones se hallaban en su presencia*. Se dice que el número de los habitantes superiores es infinito y finito a un tiempo, pues quienes son contables para Dios se muestran incontables para nosotros. Una cosa es estar en su presencia y otra, servirle. Se encuentran en presencia de Dios sin duda aquellos poderes angélicos que no salen a dar noticias a los hombres; le sirven, en cambio, aquellos que ejercen la labor de mensajeros; sin embargo, estos mismos, por medio de la contemplación, no se apartan de su mundo interior. Y, puesto que son más los que le sirven que aquellos que ante todo se hallan en su presencia, el número de estos últimos es hasta cierto punto fijo, mientras que el número de aquellos es indefinido. Dice el profeta Isaías: *Vi al Señor sentado sobre un trono excelso y majestuoso*. El trono de Dios es su creación angélica y humana a la que gobierna por medio de la inteligencia que le ha concedido. Se dice que el trono es excelso y majestuoso porque la naturaleza humana, elevada, avanza hacia la gloria celeste, y la creación angélica cuando, tras la caída de muchos de los espíritus, está ya consolidada en el cielo para no caer, en la medida en que fue elevada, también se afianzó. Su templo, sin embargo, es este trono, pues el rey

¹⁸ Acerca del tratamiento de la jerarquía angélica en Gregorio Magno cfr CAROZZI, «Hierarchie angelique».

hominum naturam ad cognoscendum se Dominus condidit, 650
quam dum consistere ad aeternitatem uoluit, eam procul dubio
ad suam similitudinem creauit.

Nouem sunt ordines angelorum, sed ut compleretur
electorum numerus, homo decimus est creatus, qui a conditore
suo nec post culpam perit, quia hunc aeterna sapientia per 655
carnem miraculis coruscans ex lumine testae reparauit. Nouem
ordines angelorum diximus, quia uidelicet testante sacro
eloquio esse scimus angelos, archangelos, uirtutes, potestates,
principatus, dominationes, thronos, cherubin atque seraphin.
Esse quidem angelos et archangelos paene omnes sacri eloqui 660
paginae testantur, sed cherubin atque seraphin saepe, ut notum
est, libri prophetarum loquuntur. Quattuor quoque ordinum
nomina Paulus apostolus ad Ephesios enumerat dicens: *Supra*
omnem principatum et potestatem et uirtutem et dominationem.
Paulus apostolus ad Colossenses scribens ait: *siue throni, siue* 665
dominationes, siue principatus, siue potestates. Dominationes
uero, principatus ac potestates iam ad Ephesios loquens
descripserat, sed ea quoque Colossensibus dicturus praemisit
thronos, de quibus necdum quicquam fuerat Ephesiis locutus.
Dum ergo illis quattuor quae ad Ephesios ante dixit, idest 670
principatibus, potestatibus, uirtutibus atque dominationibus,
coniuguntur throni, quinque sunt ordines qui specialiter
exprimuntur. Quibus dum angeli et archangeli, cherubin atque
seraphin adiuncta sunt, procul dubio nouem esse ordines

663/664 supra – dominationem] Eph. 1, 21 665/666 siue¹ – potestates]
Col. 1, 16

650 naturam] natura L 654 a] qui S 659 thronos cherubin] cherubin
thronos S 660 et] atque KN 664 et¹] atque DKN 665 paulus apostolus]
item HPR 667 ac] atque H, et L 669 quicquam fuerat] fuerat quicquam F
S 672/760 coniuguntur – adueniens] om. C (folium deperditum)

654 a] qui B 659 dominationes] om. G 664 et uirtutem] om. M, add.
sup. l. M² 665 paulus apostolus] qui rursus M 666 siue¹ – dominationes²]
om. G 669 fuerat – locutus] ephesiis locutus erat T 670 quae] om. G,
quos M² 671 potestatibus] uirtutibus B¹

eterno habita allí donde se sienta. El Señor creó la raza de los ángeles y la raza humana para que llegaran a conocerle y, con el fin de que perduraran por toda la eternidad, las creó sin duda a su semejanza.

Nueve son las órdenes de los ángeles, pero para completar el número de los elegidos, el hombre fue creado el décimo¹⁹, y, a pesar de su pecado, no murió a manos de su creador, puesto que la sabiduría eterna, haciendo resplandecer sus milagros a través de la carne, lo resucitó a partir de la luz encerrada en la vasija²⁰. Dijimos que existen nueve órdenes de ángeles, porque, en efecto, basándonos en las Sagradas Escrituras sabemos que existen ángeles, arcángeles, virtudes, poderes, principados, dominaciones, tronos, querubines y serafines. Casi todas las páginas de las Sagradas Escrituras atestiguan la existencia de ángeles y arcángeles; de los querubines y serafines, tal y como se ha señalado, hablan a menudo los libros de los profetas. El apóstol Pablo en su epístola a los efesios enumera también cuatro órdenes: *Sobre todas las cosas se encuentran el principado, el poder, la virtud y la dominación*. En su epístola a los colosenses dice: *o bien los tronos, las dominaciones, los principados o los poderes*. Aunque las dominaciones, los principados y los poderes ya los había descrito en la epístola a los efesios, hablará también de ellos en la que dirige a los colosenses, anteponiendo aquí los tronos, sobre los que no había hablado previamente en la de los efesios. Cuando a estas cuatro, de las que habla previamente en la epístola a los efesios (a saber: principados, poderes, virtudes y dominaciones), añade los tronos, menciona expresamente cinco categorías. Al añadir a estas los ángeles, los arcángeles, los querubines y los serafines, encontramos que sin duda son nueve las categorías de los ángeles. Sobre este ángel que fue

¹⁹ El hecho de «completar el número de los elegidos» ha de interpretarse a partir del relato bíblico que narra el episodio de la mujer que busca el décimo dracma que ha perdido (Luc. 15, 8-10). Este episodio se recoge en la homilía gregoriana previa a la que aquí Tajón está empleando como fuente (*In Euang.* 34). La interpretación gregoriana difiere de la que hiciera previamente Agustín de Hipona, para quien la creación del hombre está motivada por el hecho de querer remplazar al ángel caído, cfr NOVOTNÝ, *Cur homo?*, p. 42.

²⁰ Entendemos que en este caso la vasija (*testa*) representa al cuerpo humano en cuanto a recipiente que encierra al alma.

angelorum inueniuntur. Ipsi angelo, qui primus est conditus, per 675
 prophetam dicitur: *O tu cherubin signaculum similitudinis,*
plenus sapientia, perfectus decore, in deliciis paradisi Dei
fuisti. Qui notandum est quod non ad similitudinem Dei factus,
 sed signaculum similitudinis dicitur, ut quo in eo subtilior est
 natura, eo in illo imago Dei similis insinuetur expressa. Quo in 680
 loco mox subditur: *Omnis lapis pretiosus operimentum tuum:*
sardius et topazius et iaspis, crisolitus, onix et berillus,
sapphirus, carbunculus et smaragdus. Ecce nouem dixit
 nomina lapidum, quia profecto nouem sunt ordines angelorum.
 Quibus nimirum ordinibus ille primus angelus ideo ornatus et 685
 opertus extitit, quia dum cunctis agminibus angelorum
 praelatus est, ex eorum comparatione clarior fuit. Graeca lingua
 angeli nuntii, archangeli uero summi nuntii uocantur.
 Sciendum quoque quod angelorum uocabulum nomen est officii,
 non naturae. Nam sancti illi caelestis patriae spiritus semper 690
 quidem sunt spiritus, sed semper uocari angeli nequaquam
 possunt, quia tunc solum sunt angeli cum per eos aliqua
 nuntiantur. Vnde et per psalmistam dicitur: *Qui facit angelos*
suos spiritus. Ac si patenter dicat: quia eos quos semper habet
 spiritus, etiam cum uoluerit angelos facit. Sciendum magnopere 695
 est quod hii qui minima nuntiant, angeli, qui uero summa
 archangeli uocantur. Hinc est enim quod ad Mariam uirginem
 non quilibet angelus, sed Gabriel archangelus mittitur. Ad hoc

676/678 o – fuisti] Ez. 28, 12 681/683 omnis – smaragdus] Ez. 28, 13
 693/694 qui – spiritus] Ps. 103, 4

677/679 plenus – similitudinis] om. J, add. in marg. J² 678 qui] om. F
 quod] quia HPR 679 eo] illo DKN 680 illo] illum F DKN similis]
 similis L R, similitudinis H K 682 et¹] om. D, a F 684 nouem sunt] sunt
 nouem DKN 690 sancti] om. H¹, add. in marg. H² 691 quidem –
 semper] om. L 691/692 uocari – solum] om. D 692 tunc solum] solum
 tunc HPR 696 hii] in S 696/697 qui² – archangeli] om. F

677 dei] om. T 678 est] del. B quod] quia A ad] om. G 680 in¹ –
 similis] in illum magis imago dissimilis T illo] illum M similis] similis
 M 681 pretiosus] pretiosi M 682 et¹] om. A M et iaspis] om. M, add. in
 marg. M² 688 uero] om. G summi] om. M, add. sup. l. M² 691 sed
 semper] et semper A¹B 694 patenter] aperte G T

creado en primer lugar dice el profeta: *Oh, tú, querubín, que estuviste en el paraíso de Dios como sello de su semejanza, colmado de sabiduría y con una apariencia perfecta*. Nótese que no se dice que fuera hecho a semejanza de Dios, sino *como sello de su semejanza*²¹, para demostrar que, hasta tal punto era delicada su naturaleza, que la imagen de Dios fue estampada en él de la manera más veraz posible. A continuación se añade: *Te adornaban toda clase de piedras preciosas: sardónice, topacio, jade, crisólito, ónix, berilio, zafiro, rubí y esmeralda*. Adviértase que dijo nueve nombres de piedras preciosas, puesto que nueve son las categorías de los ángeles. A la cabeza de estas categorías, se alza el primer ángel, adornado y vestido, ya que al encabezar a todas las filas de ángeles es el que más resplandece en comparación con los demás. El griego denomina a los ángeles «mensajeros», y a los arcángeles, «mensajeros mayores». Debe tenerse en cuenta también que el término «ángel» hace referencia a su función, no a su naturaleza, pues aquellos espíritus sagrados que habitan en la patria celestial pueden denominarse siempre espíritus, pero no siempre pueden ser llamados ángeles: únicamente lo son cuando transmiten algún mensaje. A este propósito también dice el salmista: *Hizo de los espíritus sus mensajeros*. Y si se dijese con más claridad: aquellos de los que dispone siempre como espíritus, puede convertirlos en ángeles cuando quiera. Es preciso saber que aquellos que anuncian mensajes de menor importancia son ángeles, mientras que aquellos que anuncian asuntos de suma trascendencia son llamados arcángeles. Por ello no se envió a la virgen María a un ángel

²¹ Sobre el simbolismo del sello, cfr libro 1, n. 3.

quippe ministerium summum uenire dignum fuerat, qui
summum omnium nuntiabat. 700

Sancti angeli priuatis nominibus censentur, ut signetur per
uocabula etiam in operatione quid ualeant. Cumque ad nos
aliquid ministraturi ueniunt, apud nos etiam nomina a
ministeriis trahunt. Quotiens mirae uirtutis aliquid agitur,
Michael mitti perhibetur, ut ex ipso actu et nomine detur 705
intellegi quia nullus potest facere quod facere praeualet Deus.
Michael interpretatur quis ut Deus. Gabriel autem dicitur
fortitudo Dei; ad Mariam quoque Gabriel mittitur, qui autem
fortitudo Dei nominatur. Illum quippe nuntiare ueniebat qui ad
debellandas aereas potestates humilis adparere dignatus est. 710
Raphael interpretatur medicina Dei, quia uidelicet dum Thobi
oculos quasi per officium curationis tetigit, caecitatis eius
tenebras tersit. Quia ergo ad curandum mittitur, dignum
uidelicet fuit ut Dei medicina uocaretur.

col. 746

Sed quia sanctorum angelorum nomina interpretando 715
perstrinximus, nunc superest ut ipsa officiorum uocabula
breuiter exequamur. Virtutes uocantur illi nimirum spiritus per
quos signa et miracula frequentius fiunt. Potestates uocantur hi
qui hoc potentius ceteris in suo ordine praeciperunt, ut eorum
ditioni uirtutes aduersae subiectae sint, quorum potestate 720
refrenantur, ne corda hominum tantum temptare perualeant
quantum uolunt. Principatus uocantur qui ipsis quoque bonis

699/700 uenire – omnium] *om. F* 704/705 quotiens – mitti] *om. D*
707 quis] qui *F* ut] sicut *CS* autem] *om. S* 707/708 dicitur – dei]
fortitudo Dei dicitur *F* 708/709 ad – dei] *om. L* 712 per] *om. D* per
officium] officio *S* 713 quia] qui *JS* mittitur] mittatur *P*, mittebatur *P*²
717 nimirum] *om. D* 719 ceteris] *om. S* praeciperunt] perceperunt *P*
721 perualeant] praeualent *P* 722 uolunt] uolent *H* quoque] *om. S*

699 summum] nuntium *M*^{2sup. l.} 701 priuatis] probatis *A* 703 ueniunt]
adueniunt *ABG T* 704 trahunt] et *add. sup. l. M*² 706 quod facere] *om. G*
707 autem] *om. G* 707/708 dicitur – autem] *om. AB* 708/709 ad – dei]
om. G 711 dum] *om. AB*^l 713 quia] qui *B M* mittitur]
717 exequamur] obsequamur *A*^l *G* 722 quoque] *om. codd.*

cualquiera, sino al arcángel Gabriel. Para esta tarea era conveniente que fuese el arcángel más importante, el que anunciaba los asuntos de mayor trascendencia.

Los santos ángeles poseen nombres propios, puesto que por medio de estos términos se designa también la tarea que llevan a cabo, y cuando ellos vienen a nosotros para llevar a cabo una misión, arrastran consigo un nombre surgido de dicha misión. Siempre que se lleva a cabo algo que implica una gran responsabilidad se envía a Miguel, ya que de esta acción y este nombre se colige que nadie es capaz de hacer lo que es capaz de hacer Dios. El nombre «Miguel» se interpreta como «el que es como Dios». En cambio, «Gabriel» implica «la fuerza de Dios»; a María se envía también a Gabriel porque a él se le denomina «la fuerza de Dios». Él venía, en efecto, a anunciar a aquel que para acabar con los poderes del aire se dignaba a manifestarse humilde. «Rafael» se interpreta como «la medicina de Dios», puesto que cuando tocó los ojos de Tobías, como por una especie de curación, hizo desaparecer las tinieblas de su ceguera. Puesto que se le enviaba para curar, era justo que se le denominase «medicina de Dios»²².

Dado que hemos desentrañado los nombres de los ángeles por medio de su interpretación, ahora resta que desarrollemos brevemente los nombres de sus tareas. Se denominan virtudes aquellos espíritus que realizan normalmente las señales y los milagros. Se denominan poderes aquellos que poseen una mayor capacidad que los demás dentro de su propia categoría para someter a las virtudes contrarias a su juicio, coaccionando su poder para que no sean capaces de tentar a los corazones humanos tanto como querrían. Denominamos principados a los que

²² Referencia al episodio bíblico (Tob. 4-9) en el que se narra el viaje de Tobías hasta Media, acompañado por el ángel Rafael, quien le oculta su identidad y se hace pasar por un israelita llamado Azarías, hijo de Ananías. Tras la realización del viaje y la boda con Sara, Tobías regresa a casa de su padre, el ciego Tobit, junto al ángel, y este último lleva a cabo el milagro de la recuperación de su vista.

angelorum spiritibus praesunt, qui subiectiis aliis dum quaeque
sunt agenda disponunt, eis ad explenda diuina ministeria
principantur. Dominationes uocantur qui etiam potestates 725
principatuum disimilitudine alta transcendunt. Ea ergo
angelorum agmina, quae mira potentia prominent, pro eo quod
eis cetera ad oboediendum subiecta sunt, dominationes
uocantur. Throni scilicet illa agmina sunt uocata, quibus ad
exercendum iudicium semper Deus omnipotens praesidet. Quia 730
enim thronos latino eloquio sedes dicimus, throni Dei dicti sunt
hi qui tanta diuinitatis gratia replentur, ut in eis Deus sedeat et
per eos sua iudicia decernat. Vnde per psalmistam dicitur:
Sedes super thronum qui iudicas aequitatem. Cherubin
plenitudo scientiae dicitur, et sublimiora illa agmina idcirco 735
cherubin uocata sunt, quia tanto perfectiori scientia pleni sunt
quanto claritatem Dei uicinius contemplantur, ut secundum
creaturae modum, eo plene omnia sciant, quo uisione conditoris
per meritum dignitatis adpropinquant. Seraphin uocantur illa
sanctorum spirituum agmina quae ex singulari propinquitate 740
conditoris sui incomparabile ardent amore. Seraphines namque
ardentes uel incendentes uocantur, quae, quia ita Domino
coniuncta sunt ut inter haec et Deum nulli alli spiritus intersint;
tanto magis ardent, quanto hunc uicinius uident. Quorum
profecto flamma amor est, quia quo subtilius claritatem 745
diuinitatis eius aspiciunt, eo ualidius in eius amore

734 sedes – aequitatem] Ps. 9, 5

724 diuina] diuina *add. D* ministeria] misteria *JL* 725 dominationes]
uero *add. H* 726 ergo] uero *KS* 727 prominent] praeminent *P* eo] *om. S*
730 deus omnipotens] omnipotens Deus *F* 731 dei] *om. HPR* 733 unde]
et *add. P* 738 plene] plenus *K* conditoris] sui *add. H* 739 dignitatis]
diuinitatis *P* 740 sanctorum – agmina] agmina sanctorum spiritum *DKN*
742 ita domino] deo ita *S* domino] deo *H* 743 nulli] nonnulli *S*
745 amor] ardor *HPR*

723 quaeque] -que *del. B* 724 ministeria] misteria *G* 727 prominent]
praeminent *B* eo] *om. A* quod] *om. G* 729 scilicet] *exp. B* 732 in] *om.*
T 733 unde] et *add. M* 739 adpropinquant] adadpropinquant *A*
740 sanctorum – agmina] agmina sanctorum spiritum *B* 742 quae] *om. M*
T domino] deo *G*

también sobresalen sobre los propios espíritus de los ángeles buenos, ordenándoles a estos, como subordinados, las tareas que deben acometer, mientras ellos se encargan de llevar a cabo las labores divinas. Se denominan dominaciones aquellos que sobrepasan con gran diferencia incluso a los poderes de los principados. Estas filas de ángeles, que sobresalen con un poder asombroso, a cuya obediencia se somete el resto, se denominan dominaciones. Son llamados tronos aquellas filas que Dios todopoderoso preside para llevar a cabo su juicio; puesto que en latín se denomina trono a la sede, se denominan tronos de Dios aquellos que están llenos de la enorme gracia de su divinidad; en ellos Dios se sienta y a través de ellos desentraña sus juicios. Sobre esto dice el salmista: *Te sientas sobre el trono, tu que juzgas de forma ecuaníme*. Se dice que el querubín es muy sabio y, por ello, se denominan querubines a aquellas filas más elevadas, puesto que cuanto más cerca contemplan la claridad de Dios, más perfecto es el conocimiento que poseen; dada su esencia de creaciones, ellos, en la medida en la que se acercan a la visión de su creador en virtud de su dignidad, conocen todas las cosas en toda su extensión. Se denominan serafines a aquellas filas de espíritus sagrados que debido a la especial cercanía con su creador arden en un amor incomparable; de hecho, a los serafines se les califica de ardientes o inflamados, puesto que están unidos a Dios, y entre ellos y Dios no hay ningún otro espíritu; cuanto más cercano lo contemplan, con más fuerza arden. Su llama, en efecto, es el amor; con cuanta más precisión observan

PL 655

flammescunt. Superna illa ciuitas ex angelis et hominibus
constat, ad quam tantum credimus hominum genus ascendere,
quantos illic contigit electos angelos remansisse, sicut scriptum
est: *Statuit terminos gentium secundum numerum angelorum Dei.* 750

XIV. DE SANCTIS ANGELIIS SINGVLIIIS QUIBVSQUE GENTIBVS
PRAELATIS

col. 747

Dum pax in sublimibus angelorum ordinibus summa retineatur,
quid est quod per angelum Daniheli dicitur: *Ego ueni propter* 755
sermone tuos, princeps autem regni Persarum restituit mihi
uiginti et una diebus; et ecce Michael, unus de principibus
primis, uenit in adiutorium mihi. Et paulo post angelus ait:
Nunc reuertar ut proeliet aduersus principem Persarum. Cum
enim egrederer, apparuit princeps Graecorum adueniens. Quos 760
itaque alios principes gentium nisi angelos appellat, qui sibi
resistere exeunti potuissent? Quae ergo esse pax in sublimibus
potest, si inter ipsos quoque angelicos spiritus proeliandi
certamen agitur, qui semper conspectui ueritatis adsistunt?
Certa angelorum ministeria dispensandis singulis quibusque 765
gentibus sunt praelata et, cum subiectorum mores aduersum se
uicissim praepositorum spirituum opem merentur, ipsi qui
praesunt spiritus contra se uenire referuntur. Angelus qui

750/751 statuit – dei] Deut. 32, 8 755/758 ego – mihi] Dan. 10, 12-13
759/760 nunc – adueniens] Dan. 10, 20

754/808 dum – uolunt] GREG. M., *Moral.* 17, 12 (p. 861-862, 24/71)

752 sanctis] *om. D* singuliis] *om. H* 754 retineatur] teneatur *P*
757 et²] *om. DKN P* 758 primis] *om. HPR* 759 persarum] terrarum *JLS*¹
760 adueniens] ueniens *HPR* quos] quod *N* 762 esse] *om. S* esse pax]
pax esse *D R* 762/763 esse – potest] in sublimibus potest esse pax *K*
762 in] *om. S* 764 certamen agitur] agitur certamen *D* 768 uenire]
dicuntur uel *add. F*

749 quantos] quanto *T* 749/750 sicut – est] *om. T, add. in marg. T*²
752/753 xiu – praelatis] *om. G* 756 autem] enim *A* 759 persarum]
terrarum *A* 762 sublimibus] sublimis *AG*

la claridad de su divinidad, con más fuerza arden en su amor. La ciudad superior está conformada por ángeles y hombres, y creemos que el número de hombres que asciende está supeditado al de los ángeles elegidos que hayan permanecido allí, tal y como está escrito: *Establece la cantidad de gente en relación al número de ángeles.*

14. LOS SANTOS ÁNGELES QUE GUÍAN INDIVIDUALMENTE A CADA PUEBLO

Si la paz suprema se conserva entre las categorías superiores de los ángeles, ¿por qué se dice a Daniel a través del ángel: *Vine a la llamada de tus oraciones, pero el príncipe del reino Persa se opuso a mí durante veintiún días y Miguel, uno de los más importantes, vino en mi ayuda?* Y poco después añade: *Ahora volveré para luchar contra el príncipe de los persas. Pero cuando haya acabado, vendrá el príncipe de los griegos.* ¿Cómo denomina sino ángeles a estos príncipes de los distintos pueblos, que fueron capaces de sobrevivirle cuando se marchó? ¿Qué paz puede existir entre los seres superiores, si entre los propios seres angélicos, que siempre contemplaron la verdad, se producen enfrentamientos? Algunas tareas se asignan a los ángeles para que gobiernen a cada uno de los pueblos por separado y, cuando la conducta de los pueblos sometidos es hostil entre sí y requiere, a su vez, de la actuación de los ángeles dirigentes, son los propios espíritus que están al frente, según se cuenta, los que se enfrentan entre sí. El ángel que hablaba a Daniel se conoce

Daniheli loquebatur captiuus Israelitici populi in Perside
 constitutis praelatus agnoscitur. Michael autem eorum qui ex 770
 eadem plebe in Iudaeae terra remanserant praepositus inuenitur.
 Vnde ab hoc eodem angelo paulo post Daniheli dicitur: *Nemo*
est adiutor meus in omnibus his, nisi Michael princeps uester.
 De quo et hoc quod praemisimus dicit: *Et ecce Michael unus de*
principibus primis uenit in adiutorium mihi. Qui dum 775
 nequaquam simul esse, sed uenire in adiutorium dicitur, aperte
 ei populo praelatus agnoscitur, qui captiuus in alia parte
 tenebatur. Quid est angelum dicere: *ego ueni propter sermones*
tuos, princeps autem regni Persarum restitit mihi, nisi sua
 subditis opera nuntiare? Ac si aperte dicat: precum quidem 780
 tuarum merita exigunt ut Israeliticus populus a iugo suae
 captiuitatis exuatur, sed est adhuc quod in eodem populo
 Persarum dominium purgari debeat; unde ereptioni illius
 Persarum princeps mihi iure contradicat, quamuis preces tuas
 eorum lacrimae qui in Iudea relictis sunt adiuuent. Angelus qui 785
 loquebatur Daniheli dixit: *Michael princeps uester uenit in*
adiutorium mihi. Cumque ut aduersum Persarum principem
 proelietur egreditur, Graecorum sibi princeps adueniens
 adparet. Qua ex re innuitur quod aduersum Graecos aliquid
 Iudaea commiserat quorum profecto causa ereptioni illius 790
 resistebat. Prophetiae preces angelus exaudit, sed Persarum
 princeps resistit, quia etsi iam uita iusti deprecantis ereptionem
 populi exigit, eiusdem tamen populi adhuc uita contradicit, ut

772/773 nemo – uester] Dan. 10, 13 774/775 et² – mihi] Dan. 10, 13
 778/780 ego – nuntiare] Dan. 10, 21 786/787 michael – mihi] Dan. 10, 13

769 populi] *correxī ex font.*, populis *codd.* 773 in – his] *om. L*
 775 primis] *om. F* 778 est] *ergo add. P* 781/782 a – captiuitatis] *om. P*
 782 populo] *per add. JLN* 783 dominium] *domino S* unde] *et add. P*
 784 persarum] *om. P* 787 persarum] *terrarum CLS* 789/790 aliquid
 iudaea] *iudaea aliquid N* 792 etsi iam] *et sancta K*

769 israelitici] *israeliticis B T^{p.c.}* populi] *correxī ex fonte*, populis *codd.*
 779/780 nisi – nuntiare] *om. T, add. in marg. T²* 780 subditis] *subdisisse*
M^l 783 dominium] *domino G* 784 contradicat] *eius dicat B* 787 ut] *om.*
B, del. M persarum] *terrarum AG* 788 proelietur] *proeliari M²* sibi] *si*
G 793 contradicit] *eius dicit B^l*

como el prelado de aquellos cautivos del pueblo de Israel asentados en Persia²³, mientras que Miguel es asignado como el guía de aquellos que permanecieron en Judea. Sobre ello dice a Daniel poco después este mismo ángel: *Nadie me ayudó en estos asuntos, salvo vuestro príncipe Miguel*. Y sobre ello dijo también lo que ya habíamos adelantado: *Y véase que Miguel, uno de los príncipes más importantes, vino en mi ayuda*. Al no decir que «estaba junto a él», sino que *vino en su ayuda*, se sabe con seguridad que dirigía al pueblo que estaba cautivo en otra parte. ¿Por qué dice el ángel: *Vine a la llamada de tus oraciones, pero el príncipe del reino Persa se opuso a mí*, sino para anunciar su misión a sus súbditos? Y si se dijese de manera clara: las demandas de tus oraciones piden que el pueblo de Israel sea liberado del yugo de su cautividad, pero sucede también que este mismo pueblo se debe limpiar de la dominación persa; a causa de su liberación el príncipe de los persas se opone a mí con razón, por más que las lágrimas de aquellos que permanecen en Judea ayuden a tus oraciones. El ángel que hablaba a Daniel, dijo: *Miguel, vuestro príncipe, vino en mi ayuda*. Y cuando se marchó para combatir contra el príncipe de los persas, vino el príncipe de los griegos para enfrentarse a él. Por este motivo, se apunta que también Judea había cometido algún crimen en contra de los griegos, por culpa del cual, sin duda, se oponía a su liberación. El ángel escuchó las oraciones del profeta, pero el príncipe de los persas se opuso puesto que, aunque la vida de un justo suplicante ruegue por la liberación del pueblo,

²³ Este es uno de los pocos casos en los que corregimos el texto latino, dado que se advierte un error de concordancia patente: *Israeliticis populi*. A pesar de que la falta se halla ya en los dos arquetipos de la RB y la RL respectivamente, consideramos que lo más probable es que sea un error poligenético y, por tanto, no imputable a Tajón. Esta hipótesis se ve reforzada por la aparición en la *Glossa Ordinaria* (*Gloss. ord.*, 38, 10, 21) de *Israeliticis populis* donde la asimilación del sintagma con el ablativo de *captiuis constitutis* ya es total. Cfr III. ESTUDIO ESTEMÁTICO.

quia necdum plene hi qui in captiuitatem fuerant ducti purgati
sunt, iure eis adhuc Persae dominantur. Michael adiuuat sed 795
Graecorum princeps ad proelium uenit, quia mereri quidem
ueniam tam longa oppresorum captiuitas poterat, sed ereptionis
eorum beneficio hoc quoque quod in Graecos deliquerant
obuiabat. Recte dicitur quod contra se angeli ueniunt quia
subiectarum sibi gentium uicissim merita contradicunt. Nam 800
sublimes spiritus eiusdem gentibus principiantes nequaquam
pro iniuste agentibus decertant, sed eorum facta iuste iudicantes
examinant. Cum uniuscuiusque gentis uel culpa uel iustitia ad
supernae curiae consilium ducitur, eiusdem gentis praepositus
uel obtinuisse in certamine uel non obtinuisse perhibetur. 805
Quorum tamen omnium una uictoria est sui super se opificis
uoluntas summa, quam dum semper adspiciunt, quod obtinere
non ualent numquam uolunt.

col. 748

XV. QVIA MALVM NVLLIVS SIT SVBSTANTIAE SED A
DIABOLO PRIMVM INVENTVM 810

Malum natura non est, sed priuatio boni hoc nomen accepit.
Omnis natura bonum est, magnum si corrumpi non potest,
paruum si potest. Nullum est ergo quod dicitur malum si
nullum sit bonum, sed bonum omni malo carens integrum
bonum est; cui uero inest malum, uitiatum uel uitiosum bonum 815
est, nec malum unquam esse potest ullum ubi est bonum
nullum. Malum omnino non esset, nisi quod bonum est esset,

811/826 malum – mala] AVG., *Enchir.* 4, 12-13 (p. 54-55, 22/55)

795 adhuc persae] persae adhuc D 796 quidem] quidam CJS
797 ueniam] om. P 802 agentibus – iuste] om. P 803 gentis] gentibus P
805 in – obtinuisse²] om. P certamine] uictorum add. sup. l. P²
807 summa] summam L 809/810 quia – diabolo] quod malum nullius
substantiae sit P 810 primum] om. S inuentum] est add. HPR
812 bonum] bona DKN 816 esse potest] potest esse N

798 beneficio] beneficium M quoque] om. ABG 799 recte] ergo add.
sup. l. T² 801/802 principiantes – agentibus] om. A, add. in marg. A²
802 facta] om. ABG T¹, merita add. T² 809/840 xu – sunt] non praeb.
codd.

la actuación de este pueblo se opone a ello; dado que estos que se encontraban en cautiverio no habían sido purificados completamente, seguirán siendo dominados por los persas. Miguel lo auxilia, pero el príncipe de los griegos llega al combate; una cautividad tan larga podría haber sido merecedora del perdón de los opresores, pero a la posibilidad de su liberación también se oponía el hecho de que hubieran atentado contra los griegos. Con razón se dice que los ángeles se enfrentan entre sí, porque las acciones de los pueblos sometidos también demuestran conflictos. Los espíritus elevados que presiden a estos pueblos no luchan por causas injustas, sino que valoran con equidad sus acciones. Cuando la culpa o la equidad de alguno de estos pueblos se somete a debate en el tribunal superior, se determina si el preceptor de este pueblo ha ganado o no la batalla. Sin embargo, la victoria común a todos ellos es la suprema voluntad de su creador, al que siempre tienen ante sus ojos, esto es: que no quieran aquello que no son capaces de obtener.

15. EL MAL NO EXISTE EN ESENCIA, SINO QUE FUE ENCONTRADO POR
PRIMERA VEZ POR EL DIABLO

El mal no existe por naturaleza, sino que es la privación del bien lo que recibió esta denominación. Toda naturaleza es buena; grande si no puede ser corrompida, pequeña si puede serlo. A nada, por tanto, se denominaría mal si no existiera el bien; el bien que carece totalmente de mal es un bien completo, pero el que contiene mal, es un bien corrupto o corruptor, y el mal no puede existir donde no existe el bien. El mal no existiría en toda su extensión si no existiera el bien, puesto que toda

quoniam omnis natura bonum est, nec res aliqua mala esset si
 res ipsa quae mala est natura non esset. Omnis natura etiam si
 uitiosa est, in quantum natura est, bona est, in quantum uitiosa 820
 est, mala est. Ex bonis mala orta sunt et nisi in aliquibus bonis
 non sit, nec erat unde oriretur ulla mala natura. Nam si esset, in
 quantum natura esset profecto bona esset. Non sunt prorsus
 unde primitus orietur malum nisi ex angeli et hominis natura
 bona. Ex bona quippe hominis natura oriri uoluntas et bona 825
 potest et mala. Ac per hoc dicimus angelum bonum et angelum
 malum et hominem bonum et hominem malum, sed bonum
 quod angelus, malum quod uitiosus; bonum quod homo, malum
 quod uitiosus. Quando dicimus bonum, naturam laudamus;
 quando dicimus malum, non naturam, sed uitium, quia inest 830
 bonae naturae, deprehendimus. Non ergo alicubi aut aliquando
 erat malum unde fieret Diabolus malus, sed quia uitium est
 malum, dum esset angelus bonus, superbiendo effectus est
 malus, ideoque recte dicitur ab eo inuentum malum. Malum
 igitur a Diabolo non est creatum, sed inuentum, et ideo malum 835
 nihil est, quia nullius est substantiae, nam sine Deo factum est
 nihil. Deus autem malum non fecit. Creditur ab haereticis
 mentem a Deo, uitia a Diabolo fuisse creata. Inde et ab ipsis
 duae naturae bona et mala putantur. Sed uitia natura non sunt,
 et dum uere a Diabolo sint, non tamen creata sunt. 840

826/831 ac – deprehendimus] *PS. AVG., Dial. quaest. 16, (p. 355, 7/13)*
831/840 non – sunt] *ISID., Sent. 1, 9, 1-4 (p. 25-26, 4/7, 19/22)*

819 si] *om. S* **820** in¹ – est³] *om. R* natura – quantum²] *om. P*
821 in] *om. PR* **822** sit] fuit *CL^a c.*, sint *HPR*, essent *DKN* **824** orietur]
 oriretur *N* **825** et] *om. F D* **825/826** et – potest] potest et bona *N*
826 dicimus] diximus *P* **828/829** bonum – uitiosus] *om. HP, add. in marg.*
H² **829/830** bonum – dicimus] *om. F* **830** quia] quod *F P*, quod *add.*
DKN, quia inest] quod inesse *C²* **831** bonae naturae] naturae bonae *DKN*
836 est substantiae] substantia est *H* **839** natura] *om. S*

esencia es bien, y ninguna cosa sería mala si esta misma cosa que es mala no existiera. Toda cosa que existe, incluso si está corrupta, en cuanto que existe, es buena; en cuanto que está corrupta, es mala. De los bienes nacen los males y a menos que estuviera en algunos bienes, no existiría nada de donde pudiese nacer ninguna naturaleza mala. Pues si existiese, en cuanto que sería naturaleza, sería sin duda buena. No existe algo primigenio de lo que surgiera el mal a no ser la naturaleza buena del ángel o del hombre; de la buena naturaleza del hombre puede surgir la voluntad, tanto la buena como la mala. Y por esto hablamos de ángeles buenos y ángeles malos, y de hombres buenos y hombres malos, pero buenos en cuanto a ángeles, malos en cuanto corrompidos; buenos en cuanto a hombres, malos en cuanto a corrompidos. Cuando decimos bueno, alabamos su naturaleza, cuando decimos malo no reprochamos su naturaleza, sino el pecado, puesto que forma parte de su buena naturaleza. En ningún momento ni en ningún lugar existía un mal de donde pudiese surgir un Diablo malvado, pero puesto que el pecado es malo, en el momento en que hubo un ángel bueno que se envaneció se volvió malo y por ello se dice con razón que él fue quien trajo el mal. El mal, por tanto, no fue creado por el Diablo, sino encontrado, y no existe en la medida en que no forma parte de ninguna sustancia, pues nada ha sido creado sin la intervención de Dios y Dios no hizo el mal. Creen los herejes que el alma fue creada por Dios y los pecados por el Diablo²⁴; de ahí que también estos consideren que existen dos naturalezas, la buena y la mala²⁵. Pero los pecados no existen en cuanto a naturaleza y, aunque verdaderamente fueron fruto del Diablo, sin embargo, no fueron creados.

²⁴ Posiblemente se trate de una alusión a los maniqueos, tal y como se lee en la obra isidoriana *De haeresibus* (ISID., *Haeresibus*. – ed. J. C. Martín-Iglesias, p 167).

XVI. DE INITIO MVNDI VEL CREATIONE CAELI ET TERRAE

Rerum substantia simul creata est, sed simul per species formata non est, et quod simul extitit per substantiam materiae non simul apparuit per speciem formae. Cum simul factum caelum terramque describitur, simul spiritualia atque 845 corporalia, simul quicquid de caelo oritur, simul factum quicquid de terra producitur indicatur. Dixerat Moyses: *In principio creauit Deus caelum et terram*. Sed quis crederet quia uerum de praeterito diceret, si de futuro etiam aliquid non dixisset? In ipsius etenim libri fine, in cuius exordio illa de 850 praeterito dixerat, aliquid prophetiae per Iacob uocem de uenturis permiscuit, discens: *Non auferetur sceptrum de Iuda et dux de femoribus eius, donec ueniat qui mittendus est, et ipse erit expectatio gentium*. Qui diuersis diebus creatum caelum et terram, uirgultum herbamque narrauerat, nunc uno die facta 855 manifestat, ut liquido ostenderet quod creatura omnis simul per substantiam extitit, quamuis non simul per speciem processit. Ratio mundi de uno considerata est homine. Nam sicut per dimensiones aetatum ad finem homo uergitur, ita et mundus per hoc quod distenditur tempore deficit, quia unde homo atque 860 mundus crescere uidetur, inde uterque minuitur. Materies, ex

col. 749

847/848 in – terram] Gen. 1, 1 852/854 non – gentium] Gen. 49, 10

842/847 rerum – indicatur] GREG. M., *Moral.* 32, 12 (p. 1640, 11/16)
 854/857 qui – processit] GREG. M., *Moral.* 32, 12 (p. 1641, 28/31)
 858/879 ratio – nobis] ISID., *Sent.* 1, 8, 2-6-7-8-10-11 (p. 20-21, 5/9, 27/39, 50/57)

842 rerum] uerum *S* simul²] simulque *D* 845 terramque] terraque *F*
 850 fine] finem *H* 854 creatum caelum] caelum creatum *P* 856 liquido]
om. Cspatio uacuo relicto, patenter *C*², aliquid *F DKJLNS HPR* 860 unde] hoc
add. P

841 xui – terrae] *om. G* 842 rerum] quippe *add. M* est] sunt *G*
 844 cum] quam *A T*^l, quamuis *T*² 856 liquido] liquide *ABG*
 858/879 ratio – nobis] *non praeb. codd.*

16. EL INICIO DEL MUNDO O LA CREACIÓN DEL CIELO Y LA TIERRA

La sustancia de las cosas fue creada al mismo tiempo, pero su apariencia no fue definida a la vez, y aquello que comenzó a existir al mismo tiempo en cuanto a la sustancia de su materia no apareció a la vez en cuanto a la apariencia de su aspecto. Cuando se describe que el cielo y la tierra, las cosas espirituales y las corporales, fueron creados a la vez, se indica que se creó a un tiempo aquello que surge del cielo y aquello que produce la tierra. Había dicho Moisés: *Al comienzo creó Dios el cielo y la tierra*. Pero, ¿quién creería que realmente hablaba del pasado, si no hubiera dicho también algo sobre el futuro? Al final de este mismo libro en cuyo exordio se habían narrados los comienzos, por medio de la voz de Jacob, una palabra profética añadió acerca del futuro: *Nadie le quitará el cetro a Judá ni el poder que tiene en las manos hasta que venga el dueño del cetro al que los pueblos obedecerán*. Quien había narrado que en días distintos habían sido creados el cielo y la tierra, la maleza y la hierba, dice ahora que se creó en un único día, para mostrar claramente que toda criatura existió a la vez en cuanto a sustancia, aunque no se manifestara al mismo tiempo en cuanto a apariencia. El plan del mundo debe ser examinado únicamente de acuerdo con los parámetros humanos, pues igual que el hombre se inclina hacia la muerte a causa de su avanzada edad, también el mundo muere debido al propio paso del tiempo; en la misma medida en la que parece que el hombre y el mundo crecen, ambos disminuyen. La materia a partir de la cual está formado el mundo no

qua formatus est mundus, origine non tempore res a se factas
 praecessit, ut sonus cantum. Prior est enim sonus cantu, quia
 suauitas cantilenae ad sonum uocis, non sonus pertinet ad
 suauitatem. Ac per hoc utrumque simul sunt, sed ille ad quem 865
 pertinet cantus prior est, idest, sonus. Materies ex qua caelum
 terraeque formata est, ideo informis uocata est, quia nondum ex
 ea formata erant quae formari restabant. Verum ipsa materia ex
 nihilo facta erat. Aliud est aliquid fieri posse, aliud fieri necesse
 esse. Fieri necesse est quod Deus naturis inseruit; fieri autem 870
 posse est quod extra cursum inditum naturarum creator ut
 faceret, quandoque uoluit, reseruauit. Post adnumeratam caeli
 terraeque creaturam, ideo nominatur in Genesi Spiritus sanctus,
 ut, quia superferri eum dici oportebat, ante illa nominarentur
 quorum creator Spiritus sanctus superferri diceretur. Quod et 875
 apostolus indicat, dum supereminentem uiam caritatis
 demonstrat. Ideo superferri aquis sanctus dicitur Spiritus quia
 donum est Dei, in quo subsistentes requiescimus, atque
 protegendo nos superfertur nobis.

XVII. QVOD ESSENTIA CAELI ET TERRAE IN AETERNVM 880
 SVBSISTAT

Caelum et terra per eam quam nunc habent imaginem transeunt,
 sed tamen per essentiam sine fine subsistunt. Hinc namque per

875/877 quod – demonstrat] cfr Gen. 1, 2 877 ideo – spiritus] cfr Eph.
 3, 19

882/898 caelum – reparari] GREG. M., *Moral.* 17, 9 (p. 858, 16/33)

862 a] ex *P*² 864 ad sonum] a sono incipit *DKN* 866 ex qua] *om.* *D*
 869/870 aliud² – est] aliud fieri necesse aliud fieri necesse est *F* 872 quandoque]
 quando *F* reseruauit] reseruabit *S* 873 creaturam] creaturarum *H* sanctus] *om.* *H*
 876 dum] dominus *D* 877 ideo] ideoque *P* 878 est dei] dei est *N* 882 caelum –
 terra] *correx*i, caeli et terrae *codd.*, utraque *fons*

882 caelum – terra] *correx*i, caeli et terrae *codd.* transeunt] transient *BG*
 883 subsistunt] subsistent *G*

precedió en el tiempo al origen de las cosas a las que dio lugar, como el sonido al canto. En efecto, el sonido existe antes que el canto, puesto que la dulzura de una cancioncilla pertenece al sonido de la voz, no el sonido a esta dulzura. Y, por esto, ambas coexisten a la vez, pero aquello a lo que se debe el canto, esto es, el sonido, se dio primero. La materia a partir de la cual se creó el cielo y la tierra se califica de informe, puesto que aún no había sido conformada a partir de las cosas que ya parecían estar formadas. Realmente, la propia materia fue creada de la nada. Una cosa es que algo pueda ser creado y otra que necesariamente haya sido creado. Es necesario que sea creado aquello en cuya naturaleza Dios ha introducido esta necesidad; pero puede ser creado aquello que, fuera del curso de su naturaleza, el creador reservó para que fuese creado cuando él quisiera. Tras mencionar la creación del cielo y de la tierra, se nombra en el Génesis al Espíritu Santo, de tal manera que, puesto que era conveniente señalar que se encontraba por encima, se nombraran antes aquellas cosas cuyo creador, el Espíritu Santo, se dice que sobrepasa. Esto lo señala el Apóstol cuando demuestra que el camino de la caridad es insuperable. Por ello, se dice que el Espíritu Santo sobrevuela las aguas, porque es un don de Dios en el que, por el hecho de existir, descansamos y que, sobrevolándonos, nos protege.

17. LA ESENCIA DEL CIELO Y LA TIERRA SUBSISTE ETERNAMENTE

El cielo y la tierra, en relación a la apariencia de la que ahora gozan, se suceden; sin embargo, por lo que respecta a su esencia, permanecen

Paulum dicitur: *Praeterit enim figura huius mundi*. Hinc per
 semetipsam Veritas dicit: *Caelum et terra transibunt, uerba* 885
autem mea non transibunt. Hinc ad Iohannem angelica uoce
 perhibetur: *Erit caelum nouum et terra noua*. Quae quidem non
 alia condenda sunt sed haec ipsa renouantur. Caelum ac terra et
 transiet et erit, quia et ab ea quam nunc habet specie per ignem
 tergitur, et tamen in sua semper natura seruatur. Vnde per 890
 psalmistam dicitur: *mutabis ea et mutabuntur*. In fine saeculi
 huius ultimam commutationem suam caelum et terra ipsis nobis
 nunc uicissitudinibus nuntiant quibus nostris usibus
 indesinenter alternant. Nam terra a sua specie hiemali ariditate
 deficit, uernali humore uiridescit. Hinc, ergo, hinc fidelis 895
 quisque colligat et interire speciem caeli et terrae, et tamen per
 innouationem refici, quae constat nunc adsidue alternantium
 specierum uicissitudinibus, uelut ex defectu reparari.

col. 750

XVIII. DE DISTINCTIONE VNIUERSAE CREATVRAE

Ex rebus insensibilibus discimus quid de sensibilibus atque 900
 intelligilibus sentiamus. Terra namque aere fecundatur, aer
 autem ex caeli qualitate disponitur. Iumentis quippe homines,

884 praeterit – mundi] Cor. 7, 31 885/886 caelum – transibunt] Luc.
 21, 33 887 erit – noua] Apoc. 21, 1 891 mutabis – mutabuntur] Ps. 101,
 27

900/926 ex – inuenimus] GREG. M., *Moral.* 4, 29 (p. 199-200, 1/29)

886 hinc] id *S* *H* angelica] euangelica *L* 886/887 angelica –
 perhibetur] dicitur angelica uoce *H* 887 et] ex *P* 888 condenda] condensa
*S*¹ haec] *om. P* 889 transiet] transibit *H* 891 ea] eos *F* 894 terra] quae
*add. sup. l. P*² specie] *om. S* 895/896 fidelis quisque] *N* 897 constat]
 consistat *S* 897/898 alternantium – uicissitudinibus] *codd., non praeb. fons*
 898 specierum] specie rerum *P* reparari] *om. DKN* 899 uniuersae] *om. H*
 900 discimus] diximus *F P*

886 angelica] euangelica *ABG* 888 ac] et *ABG T* 897 alternantium]
 alternando *A*²*B*², alternandis *T* 898 specierum] specie rerum *M*²
 901 intelligilibus] intellectibilibus *ABG*

eternamente. Dice Pablo al respecto: *Este mundo que vemos desaparecerá*. La propia Verdad dice: *El cielo y la tierra pasarán, pero no pasarán mis palabras*. Se dice a Juan por medio de una voz angelical: *El cielo será nuevo y nueva la tierra*; en realidad, no es que se vayan a fundar unos nuevos, sino que estos mismos se renovarán. El cielo y la tierra se sucederán y ocurrirá que el fuego acabará con la apariencia que exhiben ahora, pero su esencia permanecerá para siempre. Sobre ello dice el salmista: *Transformarás estas cosas y serán transformadas*. El cielo y la tierra nos anuncian ahora con sus transformaciones —al ritmo de las cuales se suceden nuestras costumbres— su último cambio, que tendrá lugar en el fin de este mundo. Pues la tierra, a causa de la aridez del invierno, muda su aspecto, pero con la humedad primaveral reverdece. De ahí, así pues, de ahí que cualquier fiel cristiano deduzca que el cielo y la tierra tal y como los vemos desaparecen, pero, sin embargo, se rehacen nuevamente, lo que se pone de manifiesto ahora mediante las transformaciones constantes de las especies, como si renaciesen tras su muerte.

18. LA DIFERENCIA ENTRE LAS CRIATURAS DEL MUNDO

Las cosas insensibles nos enseñan qué pensar sobre las cosas sensibles e inteligibles; por ejemplo, la tierra es fecundada por el aire, pero el aire está regido por una cualidad del cielo. Asimismo, los hombres son

hominibus angeli, archangeli uero angelis praesunt. Nam quod
 iumentis homines praesint et usu cernimus, et psalmistae uerbis
 docemur qui ait: *Omnia subiecisti sub pedibus eius, oues et* 905
boues uniuersas insuper et pecora campi. Quia angeli
 hominibus praesint per prophetam testatur angelus dicens:
Princeps regni Persarum restitit mihi. Quod angeli superiorum
 angelorum potestatibus dispensantur Zacharias perhibet
 propheta, qui ait: *Ecce angelus qui loquebatur in me* 910
egrediebatur, et angelus alius egrediebatur in occursum eius et
dixit ad eum: curre, loquere ad puerum istum dicens. Absque
muro habitabitur Hierusalem. Si enim in ipsis officiis
 sanctorum spirituum nequaquam potestates summae minimas
 disponderent, nullo modo hoc quod homini diceret, angelus ab 915
 angelo cognouisset. Quia cunctorum conditor omnia per ipsum
 tenet et tamen ad distinguendum pulchrae uniuersitatis
 ordinem, alia aliis dispensantibus regit, non inmerito reges
 angelorum spiritus accipimus qui quo auctori omnium
 familiarius seruiunt, eo subiecta potius regunt. Homo cum 920
 angelis quiesceret si persuasoris linguam sequi noluisset. Vnde
 non inmerito angeli consules uocantur, quia spirituali rei
 publicae consulunt, dum nos sibi ad regnum socios iungunt.

905/906 omnia – campi] Ps. 8, 8 908 princeps – mihi] Dan. 10, 13
 910/913 ecce – hierusalem] Zach. 2, 3

903/904 archangeli – homines] *om. F* 903/904 nam – praesint] *om. K*
 904 praesint] praesunt *S* et¹] ex *F* 906 uniuersas – campi] et caetera *K*
 907 angelus] *om. S* 908 superiorum] supernorum *S* 909 perhibet] *om. S*
 909/910 perhibet propheta] propheta perhibet *N* 910 angelus – loquebatur]
 qui loquebatur angelus *S* 911 et¹ – egrediebatur²] *om. K* egrediebatur²]
 ingrediebatur *P* 912 ad eum] *om. F* 914 minimas] minas *JL*, minima *S*,
 minus *H*, minores *F* 916 per ipsum] semetipsum *S* 920 subiecta] subiecte
S 922 consules] consulis *S* quia] et *P* 923 socios] *om. S*

904 praesint] praesunt *A¹B¹G* 906 uniuersas] uniuersa *AB¹G T M¹*
 909 dispensantur] dispensentur *A²* 911 angelus alius] alius angelus *ABG*
 914 minimas] minus *A¹*, minas *A²*, minores *T* 916 quia] igitur *add. codd.*
 919 quo] quod *T*, usque quo *M* 920 subiecta] subiecto *A¹BG*, subiectos *A²*
 homo] quippe *add. codd.*

superiores a los animales, los ángeles a los hombres y los arcángeles a los ángeles; el hecho de que los hombres sean superiores a los animales de carga lo entendemos por sentido común y nos lo enseñan también las palabras del salmista, que dice: *Sometiste todo bajo tus pies, a las ovejas y a todos los bueyes, al ganado del campo*. Que los ángeles son superiores a los hombres lo atestigua el ángel por medio del profeta al decir: *El príncipe del reino de los persas se enfrentó a mí*. Que los ángeles están bajo las órdenes de los ángeles superiores lo afirma el profeta Zacarías, que dice: *Véase que entonces el ángel que me hablaba se marchaba, y otro ángel vino a su encuentro y le dijo: corre, dirígete al muchacho y dile: Jerusalén será habitada sin muralla*. Si en las propias tareas de los santos espíritus las categorías superiores no diesen órdenes a las inferiores, un ángel no habría sabido en modo alguno por boca de otro ángel qué es lo que debía decirle al hombre. Dado que el creador de todas las cosas lo conserva todo por sí mismo y, sin embargo, para establecer la jerarquía de un mundo hermoso, ordena la disposición de unas cosas sobre otras, no sin razón entendemos que los reyes de los espíritus de los ángeles cuanto más próximos sirven al creador de todas las cosas, mejor gobiernan a aquellos que están bajo su dominio. El hombre descansaría junto a los ángeles si se hubiera negado a escuchar la voz del persuasor²⁶. De ahí que los ángeles, no sin razón, sean llamados consejeros, puesto que deliberan acerca de los asuntos espirituales, mientras que a nosotros

²⁶ Referencia al Diablo encarnado en una serpiente, que persuade a Eva en el Jardín del Edén para que coma el fruto del árbol del bien y del mal e incurra en el pecado original, cfr Gen. 1, 3.

Dum sanctis angelis nuntiantibus uoluntatem conditoris
agnoscimus, in eis procul dubio consultum ab hac angustia 925
nostrae tribulationis inuenimus.

XIX. QVOD RATIONALIS CREATVRA ANGELORVM ATQVE
HOMINVM SIMVL CREATA SIT

Omnis creatura ab auctore Deo, qui in actione sua nequaquam
temporis protelatione distenditur, simul condita non dubitatur. 930
Et si rerum causas subtili discussione pulsamus, simul factum
angelum hominemque cognoscimus, simul uidelicet non unitate
temporis, sed cognitione rationis, simul per acceptam imaginem
sapientiae et non simul per coniunctam substantiam formae.
Scriptum de homine est: *Faciamus hominem ad imaginem et* 935
similitudinem nostram. Et per Ezechielem ad Satan dicitur: *Tu*
signaculum similitudinis, plenus sapientia et perfectus decore
in deliciis paradisi Dei fuisti. In cuncta igitur creatura homo et
angelus simul extitit, quia ab omni natura inrationabili
distinctus processit. In cuncta conditione rerum nullum 940
rationale animal nisi angelus et homo est, quicquid ratione uti
non potest, cum homine factum non est. Licet per coaeternum
Patris uerbum cuncta creata sint, in ipsa tamen ratione
creationis ostenditur, quantum cunctis animalibus, quantum
col. 751 rebus caelestibus, sed tamen insensibilibus, homo praeferatur. 945

935/936 faciamus – nostram] Gen. 1, 26 936/938 tu – fuisti] Ez. 28, 13

929/942 omnis – est] GREG. M., *Moral.* 32, 12 (p. 1641-1642, 48/64)
942/956 licet – fiebat] GREG. M., *Moral.* 9, 49 (p. 509, 18/32)

924 conditoris] cognitoris HPR 927/928 quod – sit] quod sit rationalis
creatura angelorum atque hominum KN 927 rationalis] rationabilis D
creatura] om. S 928 hominum] natura add. S simul] om. F
931 pulsamus] pensamus F fons 931/932 factum angelum] factos angelos
D 939 simul] si D 943 sint] sunt N ratione] relatione fons

925 eis] eius AB¹G hac] om. TM 929 in] om. ABG

nos incluyen en el reino como sus colaboradores. Mientras nosotros conocemos la voluntad del creador por medio de los mensajes de los santos ángeles, en ellos encontramos sin duda la respuesta para combatir esta angustia fruto de nuestras preocupaciones.

19. LA CREACIÓN DE LOS ÁNGELES Y LOS HOMBRES COMO CRIATURAS RACIONALES FUE REALIZADA AL MISMO TIEMPO

No hay duda de que toda criatura es obra de Dios, que no se alargó en el tiempo para llevar a cabo su obra, sino que la creó de una vez. Y si discernimos con precisión acerca de la causa de las cosas, sabemos que el hombre y los ángeles fueron creados a la vez, no a la vez en cuanto al tiempo, sino en cuanto a la comprensión de la razón; a la vez recibieron la imagen de la sabiduría, pero no al mismo tiempo la unieron con la sustancia de la forma. Está escrito acerca del hombre: *Haremos al hombre a nuestra imagen y semejanza*. Y a través de Ezequiel se dice a Satán: *Tú, el sello de la semejanza, repleto de sabiduría y con una apariencia perfecta estuviste en el jardín del Edén*. Así pues, dentro del proceso de la creación, el hombre y los ángeles comenzaron a existir a la vez, puesto que eran distintos a toda la naturaleza irracional. En el conjunto total de las cosas no hay ningún otro animal racional a excepción del ángel y el hombre; cualquier otro no puede hacer uso de la razón, puesto que no fue creado junto al hombre. Aunque todas las cosas fueron creadas por la palabra coeterna al Padre, sin embargo, en el propio plan de la creación se muestra hasta qué punto el hombre es preferido al resto de animales, a las cosas celestiales, pero sin embargo insensibles.

Cuncta dixit Deus et facta sunt, cum uero facere hominem decernit, hoc quod reuerenter pensandum est praemittit dicens: *Faciamus hominem ad imaginem et similitudinem nostram*. Neque enim sicut de rebus ceteris scriptum est: Fiat et factum est. Nec ut aqua uolatilia, sic terra hominem protulit, sed 950 priusquam fieret *faciamus* dicitur, ut uidelicet quia rationalis creatura condebatur quasi cum consilio facta uideretur. Quasi per studium de terra plasmatur homo et inspiratione conditoris in uirtute spiritus uitalis erigitur, ut scilicet non per iussionis uocem, sed per dignitatem operationis existeret, qui ad 955 conditoris imaginem fiebat. Scriptum est: *Creauit Deus hominem ad imaginem suam, ad imaginem Dei creauit illum, masculum et feminam fecit eos*. Necdum Eua facta describitur, etiam homo masculus et femina perhibetur. Sed quia ex Adae latere erat procul dubio femina processura, in illo iam 960 computatur per substantiam a quo fuerat producenda per formam. Considerare tamen haec et in minimis possumus, si ex minimis maiora pensemus. Herba namque cum creatur, necdum in illa fructus, necdum fructus sui semen ostenditur. Inest uero ei etiam cum non apparet fructus et semen, quia nimirum simul 965 sunt in radicis substantia quae non simul prodeunt per temporis incrementa. Duas ad intellegendum se creaturas Deus fecerat, angelicam uidelicet et humanam; utramque uero superbia

948 *faciamus* – *nostram*] Gen. 1, 26 950 *nec* – *uolatilia*] cfr Gen. 1, 20
956/958 *creauit* – *eos*] Gen. 1, 27

956/967 *scriptum* – *incrementa*] GREG. M., *Moral.* 32, 12 (p. 1641, 31/42) 967/982 *duas* –] GREG. M., *Moral.* 4, 3 (p. 168-169, 4/20)

946 *facta*] *creata* F 949/950 *fiat* – *est*] *om.* K 950 *aqua*] *aliqua* F, *pisces aer* *add.* C² *terra*] *om.* P, *add. sup. l.* R 954/955 *iussionis uocem*] *iussionem uocis* S 955 *existeret*] *et add.* CS 959 *adae*] *eadem de* KN 961 *computatur*] *computabatur* P² 964 *fructus necdum*] *om.* D *fructus sui*] *om.* H 966 *substantia*] *substantiam* L *prodeunt*] *procedunt* S

947 *quod*] *del.* M *est*] *quod add. sup. l.* M² 954/955 *iussionis uocem*] *iussionem uocis* T 955 *qui*] *quia* B *ad*] *om.* B, *add. sup. l.* B² 956 *scriptum*] *enim add. sup. l.* T² 964 *fructus necdum*] *om.* T 967 *duas*] *quas* A

Dijo Dios que todas las cosas fueron creadas, pero se ha de considerar a conciencia lo que anunció cuando determinó crear al hombre y dijo: *Lo haré a mi imagen y semejanza*, pues no está escrito como del resto de cosas: *Hágase y se hizo*. No hizo surgir de la tierra a los hombres, como hizo surgir del agua a las aves, sino que antes de hacerlo dijo «haremos», para que pareciese que concebía una criatura racional como si fuese hecha con raciocinio, como si por su designio el hombre fuese modelado de la tierra y su espíritu vital erigido en la virtud con la inspiración del creador, de modo que no existiera como consecuencia de una orden, sino como el resultado de una obra digna que se convierte en la imagen de su creador. Está escrito: *Creó Dios al hombre a su imagen, a la imagen de Dios lo creó, los hizo macho y hembra*. Pero aún no se describe la creación de Eva; se dice solo que el hombre es macho y hembra. Puesto que la hembra iba a proceder sin duda de la costilla de Adán, se considera que ya se encontraba sustancialmente en aquel del que sería conformada después físicamente. Podemos aplicar estos procedimientos a los asuntos más pequeños si luego las aplicamos a asuntos más importantes. La hierba, por ejemplo, cuando se crea, no muestra aún el fruto, ni la semilla de su fruto. Pero están ahí, aunque no se muestren visibles, tanto el fruto como la semilla; se encuentran todos juntos en la sustancia de la raíz, aunque no broten a la vez, sino dependiendo cada uno de su época de floración. Dios había hecho dos creaturas con raciocinio: la angélica y la humana; pero la soberbia golpeó a ambas y las soliviantó de su estado

perculit atque ab statu ingenitae rectitudinis fregit. Sed una
tegmen carnis habuit, alia uero nihil infirmum de carne gestauit. 970
Angelus namque solummodo spiritus, homo uero et spiritus et
caro. Misertus ergo creator, ut hominem redimeret, carnem ad
se debuit reducere quam in perpetratione culpa ex infirmitate
aliquid constat habuisse; et eo altius debuit apostatam angelum
repellere quo cum a persistendi fortitudine corruit, nihil 975
infirmum ex carne gestauit. Recte psalmista cum misertum
redemptorem hominibus diceret, ipsam quoque causam
misericordiae expressit dicens: *Et memoratus est quia caro
sunt*. Ac si diceret: quo eorum infirma uidet, eo districte culpas
punire noluit. Est adhuc aliud quo et perditus homo reparari 980
debuit et superbiens spiritus reparari non possit, quia nimirum
angelus sua malitia cecidit, hominem uero aliena prostrauit.

XX. DE SEPTENARII NVMERI PERFECTIONE

Septem diebus uniuersum tempus euoluitur, aeterna enim dies,
quae expleta septem dierum uicissitudine sequitur, scilicet 985
octaua est. Vnde et psalmista, resurrectionis diem considerans,
quia de extremi iudicii erat districtione loquiturus, praemisit
titulum dicens: *In finem psalmus Dauid pro octaua*. Vt enim
quam octauam diceret demonstraret diem illam tremendi
terroris, in psalmi inchoatione secutus est, dicens: *Domine, ne* 990

col. 752

978/979 et – sunt] Ps. 77, 39 988 in – octaua] Ps. 6, 1
990/991 domine – me²] Ps. 37, 2

984/991 septem – me²] GREG. M., *In Ezech.* 2, 4, 2 (p. 257-258, 26/34)

969 perculit] protulit *F* 981 superbiens spiritus] perditus homo *S*
982 hominem] homo *P* prostrauit] prostratus est *H* 988 titulum] *om. F*
988/990 in – dicens] *om. J*, *add. in marg. J²* 990 secutus] assecutus *P*

969 sed] in *add. A*, *exp. A²* 972 hominem] hominum *B* 976 recte] et
M recte psalmista] *om. A*, *add. in marg. A²* 983 septenarii – perfectione]
septenario numero *M* 984 septem] namque *add. codd.* euoluitur]
inuoluitur *A* 985 uicissitudine] uicissitudinis *G* 987 de] ad *A*

congénito de rectitud. Una tuvo un recubrimiento de carne, la otra, en cambio, no soportó ninguna debilidad derivada de la carne: el ángel es solo espíritu, el hombre es espíritu y carne. El creador, compasivo, para redimir al hombre, se debió encarnar, lo que se constataba cuando incurría en una falta provocada por su debilidad, y debió empujar al ángel apóstata desde más alto en la medida en que, cuando abandonó la fortaleza de su resistencia, no llevaba consigo ninguna debilidad derivada de la carne. Al hablar de la conmisceración del redentor con los hombres, explicó también correctamente el salmista la causa misma de su misericordia, diciendo: *Y recuerda que son carne*. Como si dijera: en la medida en la que los ve débiles, no quiere castigar estrictamente sus faltas. Existe otro aspecto en el que también el hombre debe ser reformado y el espíritu soberbio no puede serlo, puesto que el ángel cayó sin duda por su propia malicia, mientras que al hombre lo arruinó la malicia ajena.

20. LA PERFECCIÓN DEL NÚMERO SIETE

La totalidad del tiempo se desarrolla en siete días, pero el día eterno que sigue a los otros siete ya completos es el octavo. De ahí que el salmista al considerar el día de la resurrección, puesto que habría de hablar de la dureza del juicio final, diera al salmo este título: *Por último, salmo de David para el octavo día*. Puesto que al hablar del octavo día, se refería a aquel día espantoso, continúa diciendo en el comienzo del salmo: *Señor,*

in ira tua arguas me, neque in furore tuo corripas me.
 Septenario numero perfectio aeternitatis innuitur, cum dies
 septimus in requiem Domini sanctificatus uocatur. Cui iam
 uespera inesse non dicitur, quia aeternae beatitudinis requies
 nullo termino coartatur. Hinc est etiam quod lege data dies 995
 septimus feriatu esse praecipitur, ut aeterna per illum requies
 designetur. Quod per septenarium numerum praesentis uitae
 uniuersitas designatur tunc magis ostenditur, cum post eum
 quoque etiam octonarius subinfertur. Septenarium quippe cum
 adhuc alius sequitur, ex ipso eius augmento exprimitur quod 1000
 finienda tempora aeternitate concludantur. Scriptum est: *Da*
partem septem necnon et octo. Per septenarium quippe
 numerum hoc quod septem diebus agitur praesens tempus
 expressit, per octonarium uero uitam perpetuam designauit,
 quam tamen sua nobis Dominus resurrectione patefecit. 1005
 Dominico scilicet die resurrexit, qui dum diem septimum, idest
 sabbatum sequitur, a conditione octauus inuenitur.

In annorum curriculo septenarius numerus septies
 multiplicatus, monade addito, ad quinquagenarium ducitur, ut
 perpetuam beatitudinem signans iubilai sacratissima requies 1010
 obseruetur. Septenarius numerus apud sapientes huius saeculi
 quadam sua habetur ratione perfectus, quod ex primo pari et ex
 primo impari consummatur. Primus enim impar ternarius est,
 primusque par quaternarius, ex quibus duobus septenarius

1001/1002 da – octo] Ecc. 11, 2

992/1023 septenario – praebet] GREG. M., *Moral.* 35, 8 (p. 1783-1784, 112/1120, 83/95)

991 corripas me] *om. D* **1001** concludantur] concludat *KN*
1002 partem] partes *KN* necnon et] et non *F* et] *om. D* quippe] *om. D*
1006 scilicet] *om. D* resurrexit] surrexit *CL HPR* **1007** sequitur] sunt quia
P **1009** addito] addita *fons*

996 septimus] septima *G* feriatu] feriata *BG* **997** quod] quia *BG*
998 designatur] designetur *A²* **1000** quod] quia *BG* **1001** concludantur]
concludentur *A¹* **1002** partem] partes *T* **1003** quod] quia *BG*
1006 dominico – resurrexit] *om. A, add. sup. l. A²* resurrexit] perfectos
facit *T* **1012** quod] quia *G*

no me reprendas con tu ira ni me castigues con tu furia. Con el séptimo número se representa la perfección de la eternidad, puesto que se dice que el séptimo día es el día sagrado por el descanso del Señor. Y no se dice que la tarde pertenezca también a él, puesto que el descanso de la eterna bondad no está limitada en modo alguno. Es también por esto por lo que la ley establecida determina que el séptimo día sea festivo, para que represente el descanso eterno. El hecho de que por medio del número siete se represente la universalidad de la vida se demuestra aún con más fuerza cuando tras él se menciona al octavo. En efecto, cuando al séptimo le sigue otro, de esta misma adición se deduce que este tiempo efímero está cercado por la eternidad. Está escrito: *Comparte con siete e incluso con ocho.* Mediante el número siete se expresó aquello que se lleva a cabo el séptimo día en el presente, pero con el ocho se designó la vida eterna, que, sin embargo, el Señor nos descubrió mediante su resurrección. En efecto, resucitó en domingo, que, al seguir al séptimo, esto es, al sábado, se encuentra en el puesto octavo.

En el transcurso de los años el número siete multiplicado por siete, con la adición de una unidad, da cincuenta, para que se observe el descanso más sagrado del Jubileo como símbolo de la bondad perpetua. El número siete es considerado perfecto para los sabios de este mundo a causa de su forma, puesto que está formado por el primer número par y el primer impar. El primer número impar es el tres y el primer par, el cuatro; de la suma de ambos resulta el siete; estos al multiplicar sus dos

constat, qui eisdem partibus suis multiplicatus in duodenarium 1015
 surgit. Nam siue tres per quattuor, seu quattuor per tres
 ducimus ad duodenarium peruenimus. Nos quia superno
 munere ueritatis praedicamenta percipimus, haec fixa scientiae
 altitudine despiciendo calcamus, hoc procul dubio inconcussa
 fide retinentes, quia quos Spiritus gratiae septiformis repleuerit 1020
 perficit, eisque non solum Trinitatis notitiam, sed etiam
 uirtutum quattuor, idest prudentiae, temperatae, fortitudinis
 atque iustitiae operationem praebet.

XXI. DE ANIMA EIVSQVE SENSIBVS

In Scriptura sacra dentes aliquando interni sensus accipi solent, 1025
 Hieremia testante, qui ait: *Fregit ad numerum dentes meos*. Per
 dentes etenim cibus frangitur ut glutatur. Vnde non inmerito in
 dentibus internos sensus accipimus qui singula quae cogitant
 quasi mandunt et comminuunt, atque ad uentrem memoriae
 transmittunt. Internos sensus animae quasi dentes propheta ad 1030
 numerum fractos dicit, quia iuxta mensuram uniuscuiusque
 peccati intelligentiae caecitas generatur in sensibus, et
 secundum quod quisque egit exterius, in eo obstupescit quod de

1026 fregit – meos] Thren. 3, 16

1025/1055 in – inardescant] GREG. M., *Moral.* 11, 33 (p. 610-611, 3/41)

1017 ducimus] dicimus *L* ad – peruenimus] *om. L, add. sup. l. L²*
 1019 altitudine] altitudinem *P S* 1020 fide] nec de *K* 1027 etenim] *om.*
D 1028 cogitant] cogitare *P*

1017 ducimus] ducamus *BG* quia] qui *A* 1021 perficit] perfectos facit
T² 1026 testante] attestante *T²* ad numerum] a numero *AB¹G*
 1030 propheta] *om. M, add. in marg. M²*

partes dan lugar al doce. Si multiplicamos tres por cuatro o cuatro por tres, obtenemos doce. Nosotros, puesto que recibimos la predicación de la verdad por medio de un regalo superior, pisoteamos y despreciamos esta precisión exacta de la ciencia, sin duda conservando esta creencia con una fe inquebrantable: que aquellos a los que el Espíritu colmó de la gracia septiforme, los hizo perfectos, y no solo les otorgó el conocimiento de la Trinidad, sino también la obra de las cuatro virtudes, a saber: la prudencia, la templanza, la fortaleza y la justicia²⁷.

21. EL ALMA Y SUS SENTIDOS

En la Sagrada Escritura suelen denominarse dientes a los sentidos internos, tal y como lo atestigua el profeta Jeremías, que dice: *Uno a uno me rompió los dientes*, pues con los dientes se mastica la comida para poder digerirla²⁸. De ahí que, no sin razón, entendamos que en los dientes se encuentran implícitos los sentidos interiores, que cada cosa que piensan es como si la comieran, la masticaran y la condujesen al vientre de la memoria. Dice el profeta sobre los sentidos internos del alma, como si fuesen los dientes, *uno a uno me los rompió*, puesto que, dependiendo de la importancia de cada uno de los pecados, se provoca una ceguera de

²⁷ Los padres de la Iglesia, siguiendo el modelo de sus predecesores judíos, aplicaron la ciencia de la aritmología a la exégesis bíblica; Orígenes, Agustín, Casiodoro e Isidoro, entre otros, consagran algunos de sus tratados a desentrañar la simbología numérica. El hispalense, en su obra *Liber numerorum*, analiza la simbología de algunos de los números más relevantes; en concreto sobre el número siete afirma, tal y como leemos en Tajón, que su perfección deviene de la unión del primer número par y el primer impar, es decir, el tres y el cuatro. En la concepción aritmológica aplicada en estos autores, la unidad no es el primer número impar, sino el principio del número; del mismo modo, tampoco el número dos es el primer par, sino el principio del par: *quique etiam iuxta sapientes mundi ea ratione perfectu habetur, eo quod ex primo pari, ac primo impari constat. Primus autem impar ternarius est, primus par quaternarius, ex quibus duobus ipse septenarius consummatur, qui etiam partibus istis multiplicatus duodenarium reddit* (ISID. *In num.*, 8, 35 – ed. J. Y. Guillaumin). Sobre el tratado isidoriano cfr SÁNCHEZ HERRERO, «El libro de los Números».

²⁸ Las referencias y metáforas construidas con el término «diente» en el texto bíblico son muy recurrentes y adquieren significados diversos. La ruptura de los dientes simboliza la derrota; en este caso concreto, sin embargo, creemos que constituye la imagen gráfica de probar la comida, pero no digerirla, que simboliza, a su vez, el castigo que Dios inflige a Israel y sus enemigos (Num. 11, 33 y Zac. 9, 7), cfr RYKEN *ET AL.*, *Dictionary*, p. 2845-2848.

col. 753

internis atque inuisibilibus intellegere potuit: *Omnis homo qui*
comederit uuam acerbam, obstupescunt dentes eius. Quid 1035
namque acerua uua nisi peccatum est? Vua quippe acerba est
fructus ante tempus. Quisquis enim praesentis uitae
delectationibus satiari desiderat quasi fructus ante tempus
comedere festinat. Qui uuam aceruam comedit dentes eius
obstupescunt, quia qui praesentis mundi delectatione pascitur, 1040
interni eius sensus ligantur ut iam spiritualia mandere, idest
intellegere nequeant, quia unde in exterioribus delectati sunt,
inde in intimis obstupescunt. Et dum peccato anima pascitur,
panem iustitiae edere non ualet, quoniam ligati dentes ex
peccati consuetudine, iustum quod intus sapit edere nequaquam 1045
possunt. Considerare magnopere quid agere iusti soleant
debemus; qui plerumque si qua in se quamlibet leuiter carnalia
esseprehendunt, haec internis sensibus retractantes
uehementer in semetipsis insequuntur, afflictione se conterunt
magnisque cruciatibus uel minima in se praua deiudicant atque 1050
per paenitentiam damnant. Electi cottidie agunt, ut in conspectu
aeterni iudicis et ipsi inueniri, in quantum est possibile,
inreprehensibiles debeant, et hi qui eos sic se iudicare

1034/1035 omnis – eius] Ez. 18, 2; Ier. 31, 29

1034 internis] interius *S* potuit] scriptum est *add. DKN* 1035 uuam]
om. P, add. in marg. P² 1036 acerua uua] per uuam acerbam *K* 1052 est
possibile] possibile est *N*

1034 potuit] scriptum est *add. M* homo] enim *T* 1040 mundi] uitae
ABG T delectatione] delectationibus *ABG* 1041 mandere] manducare *M²*
1042 unde] inde *A* 1045 iustum] gustum *BG T* 1050 magnisque]
magisque *A¹G¹*

la inteligencia en los sentidos y, en función del comportamiento exterior de cada uno, se paraliza en él la comprensión de las cosas internas e invisibles: *Todo hombre que coma una uva verde, sentirá que se paralizan sus dientes. ¿Y qué es una uva verde sino un pecado?* En efecto, una uva verde es un fruto previo a su maduración. Quien sienta el deseo de saciarse con los placeres de la vida terrenal se está apresurando, como si comiese un fruto sin madurar. A quien coma una uva verde se le paralizarán los dientes, puesto que los sentidos internos de aquel que se alimenta del placer del mundo terrenal quedarán tados, de modo que ya no será capaz de comer lo espiritual, esto es, de entenderlo; en la misma medida en la que se deleitan con los goces exteriores, se paralizan ante los interiores. Y cuando el alma se alimenta del pecado no es capaz de comer el pan de la justicia, puesto que los dientes sujetos por la costumbre de pecar, no pueden comer aquello que en el interior sabe a justicia. Debemos examinar con atención la conducta de los justos; a menudo estos, si descubren en su interior cualquier presencia carnal, por leve que sea, oponiéndola a sus sentidos internos, se concentran con vehemencia en sí mismos, se martirizan con aflicción y con grandes suplicios, la juzgan por sí mismos depravada, por mínima que sea, y la castigan con la penitencia. Los elegidos actúan de este modo para que, en la medida de lo posible, su comportamiento sea irreprochable ante la

conspiciunt emendare semetipsos a culpis grauioribus
inardescant. 1055

XXII. DE CONDITIONE PRIMI HOMINIS

Primus homo ita conditus fuit, ut manente illo decederent
tempora nec cum temporibus ipse transiret. Stabat enim
momentis decurrentibus, quia nequaquam ad uitae terminum
per dierum incrementa tendebat. Primus homo ante culpam 1060
statum habere fixum potuit, quia tempora, eo stante,
transiebant. Stabat tanto robustius quanto semper stanti astutius
inhaerebat. Sed postquam deliquit, in quodam se quasi lubrico
temporalitatis posuit; et quia cibum comedit uetitum, status sui
protinus inuenit defectum et mox offenso creatore coepit ire 1065
cum tempore. Ad hoc in paradiso homo conditus fuerat, ut si se
ad conditoris sui oboedientiam uinculis caritatis adstringeret, ad
caelestem angelorum patriam quandoque sine carnis morte
transiret. Sic primus homo immortalis est conditus, ut tamen si
peccaret mori posset et sic mortalis est conditus ut si non 1070
peccaret, etiam mori non posset; atque ex merito liberi arbitrii
beatitudinem illius regionis adtingeret in qua uel peccare uel
mori non posset. In aeternae beatitudinis felicitate, ubi post
redemptionis tempus, morte interposita, electi transeunt, illuc

1057/1060 primus – tendebat] GREG. M., *Moral.* 25, 3 (p. 1232, 38/41)
1060/1062 primus – transiebant] GREG. M., *Moral.* 11, 50 (p. 625, 35/36)
1062/1063 stabat – inhaerebat] GREG. M., *Moral.* 25, 3 (p. 1232, 41/42)
1063/1065 sed – defectum] GREG. M., *Moral.* 11, 50 (p. 625, 36/39)
1065/1066 et – tempore] GREG. M., *Moral.* 25, 3 (p. 1232, 42)
1066/1083 hoc – mentis] GREG. M., *Moral.* 4, 28 (p. 198, 2/24)

1055 inardescant] inardescunt *D* 1062 astutius] tutius *KN*, artius *fons*
1067 ad¹] *om. S* conditoris] conditori *L* caritatis] caritatis *om. S*
adstringeret] adstrinxisse *F* 1068 carnis morte] morte carnis *H*
1069/1070 ut – conditus] *om. S* 1071 etiam mori] mori etiam *H*

1060 tendebat] intendebat *T* 1062 astutius] artius *T*² *fons*
1064 temporalitatis] loco *add. sup. l. A*² 1066 hoc] primus *add. ABG T*
in – homo] homo in paradiso *ABG T* 1067 ad¹] *om. ABG* adstringeret]
adstrinxisse *M*² 1070/1071 et – posset] *exp. M* 1074 electi] iusti *T*

mirada del juez eterno y para que estos que los observan juzgarse a sí mismos ardan en deseos de corregir en su interior las faltas más graves.

22. LA CONDICIÓN DEL PRIMER HOMBRE

El primer hombre fue concebido para que permaneciese siempre, por más que pasara el tiempo, y para que no evolucionara con él; permanecía por más que el tiempo transcurriera; no se precipitaba al final de su vida por más que pasaran los días. El primer hombre pudo haberse detenido ante el pecado, puesto que los tiempos transcurrían mientras él permanecía inmutable. Cuanto más hábilmente se acercaba al que siempre permanece, con más solidez permanecía. Tras pecar, sin embargo, cayó, por así decirlo, en el resbaladizo mundo de la temporalidad y, en cuanto comió del fruto prohibido, su estado se volvió perecedero y, tras haber ofendido al creador, comenzó a avanzar al igual que el tiempo. Para esto fue el hombre concebido en el paraíso, para que si se sometía a la obediencia de su creador mediante los vínculos de la caridad, algún día pasara a la morada celeste de los ángeles sin haber sufrido una muerte corporal. Así, el primer hombre fue concebido como inmortal, aunque, sin embargo, si pecaba, pudiera morir; y, al mismo tiempo, fue concebido como mortal, puesto que, si no pecaba, tampoco moriría y, como recompensa al libre albedrío, alcanzaría la felicidad en aquel lugar en el que, a no ser que pecara, no podría morir. A la dicha de la felicidad eterna, donde tras el tiempo de la redención, con la muerte de por medio,

procul dubio parentes primi, si in conditionis suae statu 1075
 perstetissent, etiam sine morte corporum transferri potuissent.
 Quasi quoddam quietis silentium primus homo conditus habuit,
 cum contra hostem suum liberum uoluptatis arbitrium
 accepit. Cui quia sua sponte succubuit, mox de se, quod contra
 col. 754 se perstreperet, inuenit, quamuis silentio homo ab auctore fuerit 1080
 conditus, hoste tamen sponte substractus, clamores de pugna
 tolerauit. Ipsa enim carnis suggestio, quasi quidam clamor est
 contra quietem mentis.

XXIII. DE LIGNIS PARADISI ET LIGNO SCIENTIAE BONI ET
 MALI

1085

In paradiso nequaquam mala arbor exstitit, quam Deus homini
 ne contingeret interdixit. Sed ut per melius oboedientiae
 meritum homo bene conditus cresceret, dignum fuerat ut hunc
 etiam a bono prohiberet, quatenus tanto uerius hoc quod ageret
 uirtus esset, quanto et a bono cessans auctori suo se subditum 1090
 humilius exhiberet: *Ex omni ligno paradisi, inquit Deus, edite;
 de ligno autem scientiae boni et mali ne tetigeritis.* Qui enim ab
 uno quolibet bono subiectos uetat, necesse est ut multa
 concedat, ne oboedientis mens funditus intereat si a bonis
 omnibus paenitus repulsa ieiunat. Omnes paradisi arbores ad 1095

1091/1092 ex – tetigeritis] Gen. 2, 16

1086/1098 in – relaxaret] GREG. M., *Moral.* 35, 14 (p. 1973-1974, 178/191)

1077 quietis] *om. HPR*, quieti *L* 1078 hostem suum] suum hostem *R*
 1080 perstreperet] streperet *S* homo] homo silentio *D* 1082 carnis] *om. S*
 1087 per] *om. H* 1090 uirtus] beatus *H* 1092 autem scientiae] scientiae
 autem *S* 1094 ne] in *add. DKN* 1095 repulsa] pulsa *N*

1080 quamuis] in *add. sup. l. B²* silentio] silentium *T* homo] habere
add. T 1083 contra – mentis] mentis contra cum postquam in culpa suae
 uoragine lapsus est *M* quietem] quietes *B¹* quietem mentis] quietes
 mentes *A¹B¹G*, quietas mentes *A²T* 1084 lignis] ligno *BG* 1087 ne] *om.*
ABG T M¹ per] *del. B* melius] ad *add. ABG* 1094 ne] quia *M*
 1095 ieiunat] ieiunet *BG²*

pasan los elegidos, allá, sin duda, habrían podido pasar los primeros padres incluso sin la muerte corporal si hubiesen conservado el estado de su condición. El primer hombre disfrutaba, por así decirlo, de una suerte de silencio pacífico, cuando recibió el libre albedrío para que luchara contra su enemigo. Puesto que sucumbió a este por propia voluntad, en seguida encontró que de él mismo surgía lo que se alzaría en su contra; aunque el hombre fuese concebido por su autor en silencio, sin embargo, sujeto al enemigo voluntariamente, toleró el estruendo de la batalla. Este sometimiento de la carne, por tanto, es una especie de griterío que se opone a la tranquilidad del alma.

23. LOS ÁRBOLES DEL PARAÍSO Y EL ÁRBOL DE LA CIENCIA DEL BIEN Y DEL MAL

En el paraíso no había ningún árbol pernicioso al que Dios prohibiese que el hombre se acercara. Pero para que el hombre, concebido en el bien, se desarrollara mejor gracias a la virtud de la obediencia, se consideró oportuno que se le prohibiese incluso algo bueno, para que, cuanto más humilde se mostrara como súbdito de su autor, apartándose incluso de lo bueno, más virtuosa fuera realmente su conducta: *Comed de todos los árboles del paraíso —dijo Dios— pero no toquéis el árbol de la ciencia del bien y del mal.* Quien veta a sus subordinados algo bueno es preciso que les conceda otras muchas cosas, para que el alma obediente no muera completamente por ayunar apartada de todo lo bueno. El Señor, cuando

esum Dominus cessit, cum ab una prohibuit, ut creaturam suam, quam nolebat extinguere sed prouehi, tanto facilius ab una restringeret, quanto latius relaxaret.

XXIV. DE PRAEVARICATIONE PRIMI HOMINIS

Callidus hostis et humani generis inimicus quod in paradiso 1100
egit, hoc cottidie agere non desistit. Verba quippe Dei de
cordibus hominum molitur euellere, atque in eis ficta
promissionis suae blandimenta radicare; cottidie antiquus hostis
id quod Deus minatur leuiget et ad hoc credendum quod falso
promittit inuitat. Falso enim pollicetur temporalia, ut mentibus 1105
hominum ea supplicia leuiget quae Deus minatur aeterna.
Humani generis aduersarius cum praesentis uitae gloriam
spondit, quid aliud dicit: *Quam gustate et eritis sicut Dii?* Ac si
aperte diceret: temporalem concupiscentiam tangite et in hoc
mundo sublimes apparete. Antiquus hostis cum a cordibus 1110
hominum timorem diuinae sententiae amouere conatur, quid
aliud loquitur quam id quod primis hominibus dixit? *Cur
praecepit uobis Dominus, ut non comederetis de omni ligno
paradisi?* Sed quia diuino munere redemptus homo iustitiam
recipit, quam dudum conditus amisit, robustior se iam contra 1115
blandimenta callidae persuasionis exercet, quia experimento
didicit quantum oboediens esse debeat precepto, et quem tunc
culpa duxit ad poenam, nunc poena sua restringit a culpa, ut

1108 quam – dii] Gen. 3, 1 1112/1114 cur – paradisi] Gen. 3, 1

1100/1120 callidus – accusat] GREG. M., *Moral.* 24, 7 (p. 1197, 14/33)

1098 latius] multas *add. sup. l. C²* 1105 pollicetur] permittit *S*
1107 cum] dum *DKN* uitae] *om. S* 1112 dixit] *om. P* 1115 robustior]
robustius *F*, robustiorem *fons* 1118 poenam] iam *add. F*

1096 cessit] concessit *ABG* una] arbore *add. A¹BG* 1098 restringeret]
perstringeret *M* latius] alias *add. sup. l. M²* 1102 ficta] dicta *ABG*
1103 suae blandimenta] suae blandimento *B* 1104 id] in *BG*
1115 robustior] robustius *ABG* 1116 exercet] sed *add. A*

prohibió únicamente este árbol, aseguró que se podía comer de todo el resto, de modo que cuanto mayor fuera la libertad de la que gozara su criatura, para la que no buscaba la muerte sino el desarrollo, tanto más fácilmente podría reprimirse de este único veto.

24. LA TRASGRESIÓN DEL PRIMER HOMBRE

El taimado enemigo, hostil al género humano, no cesa de hacer aquello que hizo en el paraíso. Se esfuerza por apartar las palabras de Dios del corazón de los hombres y enraizar en ellos la falsa dulzura de su promesa. A toda hora el antiguo enemigo minimiza los daños de esto con lo que Dios había amenazado y conmina a que se crea que su amenaza es falsa. Promete en vano placeres temporales para restar valor en las almas de los hombres a aquellos suplicios con los que Dios había amenazado por toda la eternidad. El adversario del género humano cuando garantiza la gloria de la vida terrenal, ¿qué otra cosa dice sino *Probadlo y seréis como Dios*? Y si lo dijese de forma más clara: Tocad el deseo terrenal y alcanzad lo sublime en este mundo. El antiguo enemigo se esfuerza por apartar del corazón humano el temor de la palabra divina, ¿qué otra cosa está diciendo sino esto mismo que dijo al primer hombre?: *¿Por qué os advirtió Dios de que no comierais de ningún árbol del paraíso*? Pero, puesto que el hombre redimido había recibido la justicia a modo de regalo divino y la había perdido justo después de ser creado, con más fuerza se opone ahora a las dulzuras de la persuasión taimada, tras haber aprendido de la experiencia hasta qué punto debía obedecer al mandato divino. Y a este al que entonces la falta condujo al castigo, ahora el

tanto magis delinquere metuat, quanto cogente supplicio et ipse
iam quod perpetravit accusat.

1120

col. 755

Callidus aduersarius contra primum hominem parentem
nostrum in tribus se temptationibus erexit, quia hunc uidelicet
gula, uana gloria et auaritia temptauit, sed temptando superauit,
quia sibi eum per consensum subdidit. Ex gula quippe
temptauit cum cibum ligni uetitum ostendit atque ad
commedendum suasit. Ex uana gloria temptauit cum diceret:
Eritis sicut Dii. Et ex profectu auaritiae temptauit cum diceret:
Scientes bonum et malum. In hoc ergo eum ad superbiam traxit,
quo illum ad auaritiam sublimitatis excitauit. Quibus modis
Diabolus primum hominem strauit, eisdem modis secundo
homini temptando succubuit. Per gulam temptauit qui dixit: *Dic
ut lapides isti panes fiant*. Per uanam gloriam temptauit cum
dixit: *Si filius Dei es, mitte te deorsum*. Per sublimitatis
auaritiam temptauit cum ei regna omnia mundi ostendit dicens:
Haec omnia tibi dabo si procidens adoraueris me. Eisdem
modis a secundo homine, nostro scilicet redemptore, Diabolus
uictus est quibus primum hominem se uicisse gloriabatur, ut a
nostris cordibus ipso aditu captus exeat, quo nos aditu
intromissus tenebat. In primo parente Dei didicimus quia tribus

1125

1130

1135

1127 eritis – dii] Gen. 3, 1 1128 scientes – malum] Gen. 3, 5
1132 ut – fiant] Matth. 4, 3 1133 si – deorsum] Matth. 4, 6 1135 haec –
me] Matth. 4, 9

1121/1139 callidus – tenebat] GREG. M., *In Euang.* 16, 2 (p. 111-112,
31/54) 1139/1148 in – ligamur] GREG. M., *Past.* 3, 29 (p. 474, 83/93)

1123 sed – superauit] *om. P* 1127 profectu] *om. H* 1128 eum] *om. S*
1131 qui] cum *P* 1132 ut] sicut *CS H* 1134 ei] *om. HPR* regna omnia]
omnia regna *DKN* 1135 omnia tibi] tibi omnia *S* tibi dabo] dabo tibi *K*
procidens] cedens *HPR* 1135/1194 adoraueris – deambulans] *om. HPR*
1139 intromissus] intromissos *F S H*

1119 cogente] cogentes *B¹G* 1125 uetitum] uetiti *B²* 1129 quo] quod *T*
1131 gulam] quippe *add. sup. l. M²* qui] cum *M²* 1134 regna omnia]
omnia regna *T* 1135 omnia tibi] tibi omnia *ABG M* 1137 gloriabatur]
gloriabitur *B¹G* 1139 intromissus] intromissos *A²* didicimus] didicimus *M*

castigo lo aparta de la falta, de modo que cuanto más se culpa por haber cometido un delito y piensa en el castigo que le corresponde, tanto más teme delinquir.

El taimado enemigo tentó al primer hombre en tres ocasiones, nuestro padre: mediante la gula, la vanagloria y la avaricia; y al tentarlo lo venció, puesto que acabó por someterlo obligándole a que aceptara. Lo tentó con la gula cuando le mostró el fruto del árbol prohibido y lo persuadió para que comiera. Lo tentó con la vanagloria cuando le dijo: *Serás como Dios*. Y lo tentó con los beneficios de la avaricia al decirle: *distinguirás el bien y el mal*. Así pues, en la medida en la que le inculcó la avaricia de poder, lo arrastró hasta la soberbia. Del mismo modo en el que el Diablo destruyó al primer hombre, sucumbió, en cambio, al tentar al segundo. Lo tentó con la vanagloria cuando le dijo: *Si eres el hijo de Dios, déjate caer*. Lo tentó con la avaricia de poder cuando le mostró todos los reinos de este mundo diciéndole: *Te daré todo esto si accedes a adorarme*. Con el mismo ardid con el que el Diablo se vanagloriaba de haber vencido al primer hombre, fue derrotado por el segundo, nuestro redentor, de modo que este saldrá como rehén de nuestros corazones por el mismo camino por el cual entró para capturarnos. Del primer hombre aprendimos que de tres maneras distintas incurrimos en el mal al cometer cualquier falta: por sugerencia, por placer y por consentimiento. La

modis omnis culpae nequitiam perpetramus, suggestione 1140
 scilicet, delectatione, consensu. Primum itaque per hostem,
 secundum uero per carnem, tertium per spiritum perpetratur.
 Insidiator enim praua suggerit, caro se delectatione subicit,
 atque ad extremum spiritus uictus delectatione consentit. Vnde
 et serpens praua suggessit, Eua autem quasi caro se delectatione 1145
 subdidit, Adam uero uelut spiritus suggestione et delectatione
 superatus adsensit. Suggestione peccatum agnoscimus,
 delectatione uincimur, consensu etiam ligamur. Vnde et
 exclamandum nobis cum apostolo est: *Infelix ego homo! quis*
me liberabit de corpore mortis huius?, ut audiamus 1150
 subsequentem nos consolationem gratia Dei per Iesum
 Christum Dominum nostrum.

Humanum genus Dominus in faciem monuit, quando in
 paradisum condito homini atque in libero arbitrio stanti, quid
 facere, quidue non facere deberet, indixit. Sed homo in Dei 1155
 faciem terga dedit, cum superbiens eius iussa contempsit. Nec
 tamen superbientem Deus deseruit, qui ad reuocandum
 hominem legem dedit, exhortantes angelos misit, in carne
 nostrae mortalitatis adparuit. Ergo post tergum stans nos
 admonuit, qui ad recuperationem nos gratiae etiam contemptus 1160
 uocauit. Primo homini postquam in culpae suae uoragine lapsus
 est a Domino dictum est: *Terra es et in terra ibis*. Quia statu
 uidelicet immortalitatis amisso, cursus eum mortalitatis

1149/1150 infelix – huius] Rom. 7, 24 1162 terra¹ – ibis] Gen. 33, 19

1151/1161 gratia – uocauit] GREG. M., *Past.* 3, 28 (p. 460, 49/58)
 1162/1165 quia – fuit] GREG. M., *Moral.* 25, 3 (p. 1232, 43/46)

1142 per²] uero *S* 1144 atque] *om. S* 1147 adsensit] consensit *N*
 1149 ego] ergo *S HR* 1152 nostrum] *om. D* 1155 indixit] interdixit *S*

1140 omnis] *om. B* 1147 adsensit] adsentit *BG* 1154 paradisum]
 paradiso *ABG T* 1155 indixit] dixit *ABG* 1161/1174 primo – potuisset]
om. M 1163 mortalitatis] immortalitatis *A¹B¹G*

primera se da a través del enemigo, la segunda, a través de la carne, y la tercera, a través del espíritu. El enemigo sugiere las malas acciones, la carne se somete al placer y finalmente el espíritu, vencido por el placer, acaba consintiendo. De ahí que la serpiente sugiriese la depravación, pero fuera Eva, como la propia carne, la que se sometió al placer, y Adán, superado por la sugerencia y el goce, como espíritu, el que consintió. Conocemos el pecado por medio de una sugerencia, somos vencidos por el placer e incluso consentimos atarnos a él. De ahí que debamos exclamar junto al apóstol: *Desdichado yo, hombre, ¿quién me liberará de este cuerpo mortal?*, para que escuchemos a continuación nuestro consuelo con la gracia de Dios a través de Jesucristo nuestro Señor.

Dios, tras situar al hombre en el paraíso y dotarlo del libre albedrío, lo aconsejó, le indicó lo que debía y lo que no debía hacer. Pero el hombre dio la espalda a Dios rechazando con soberbia sus preceptos; este, sin embargo, no lo despreció por ser soberbio, sino que le concedió la ley para reconducirlo, envió a los ángeles para que lo convencieran y apareció encarnado en un cuerpo mortal. Así pues, nos advirtió situándose detrás de nosotros; él, que incluso habiendo sido despreciado, nos llamó para que retornáramos a la gracia. Después de la caída del primer hombre en el precipicio de su culpa, el Señor le dijo: *Estás en la tierra y en la tierra estarás*, puesto que tras haber sido privado de su estado inmortal, fue absorbido por el transcurso de la vida mortal. Y siendo arrastrado de la juventud a la vejez y de la vejez a la muerte, al

absorbuit. Et dum iuuentute ad senium, senio trahitur ad
mortem, transeundo didicit stando quid fuit. Ante 1165
transgressionem pugnam carnis homo non sensit, quia nimirum
quod de infirmitate posset tolerare non habuit. Postquam uero
se sponte hosti subdidit adstrictus culpaе suae uinculis in
quibusdam ei etiam nolens seruit et clamores in mente patitur,
cum caro Spiritui reluctatur. Post culpam primi hominis ad 1170
paradisi aditum rhomphaea flammea posita esse memoratur,
quae et uersatilis dicitur, pro eo quod quandoque ueniret
tempus redemptionis nostrae, ut per mediatorem Dei hominum
remoueri potuisset. Si primum hominem nulla peccati putredo 1175
corrumperet, nequaquam ex se filios gehennae generaret; sed hi
qui nunc per redemptionem saluandi sunt soli ab illo electi
nascerentur.

XXV. DE VOCE DOMINI DEAMBVLANTIS IN PARADISO POST
MERIDIEM

Nonnumquam per angelos uerbis simul et rebus loquitur Deus, 1180
cum quibusdam motibus insinuat hoc quod sermonibus narrat.
Neque enim Adam post culpam in diuinitatis substantia uidere
Dominum potuit, sed increpationis uerba per angelum audiuit,
de quo scriptum est: *Cum audisset uocem Domini Dei*

1170/1174 post – potuisset] cfr Gen. 3, 24 1184/1186 cum – paradisi]
Gen. 3, 8

1165/1170 ante – reluctatur] GREG. M., *Moral.* 4, 28 (p. 198, 24/28)
1170/1174 post – potuisset] GREG. M., *Moral.* 12, 9 (p. 363, 7/10)
1174/1177 si – nascerentur] GREG. M., *Moral.* 4, 31 (p. 206, 35/38)
1180/1191 nonnumquam – constringebant] GREG. M., *Moral.* 28, 1
(p. 1398, 102/113).

1164 absorbuit] obsorbuit JK dum] a *add. sup. l. J²* 1166 nimirum]
om. D 1168 adstrictus] districtus DKN 1178/1179 post meridiem] *om.*
DF 1182 substantia] substantiam C JL 1182/1183 uidere dominum]
dominum uidere N 1183 per angelum] *om. K* 1184 dei] sui *add. D*

1164 dum] de *add. sup. l. B²* senium] de *add. sup. l. B²* 1182 enim]
etenim T substantia] substantiam B¹ G

avanzar, comprendió lo que había sido cuando aún permanecía. Antes de su transgresión el hombre no sintió el castigo de la carne, principalmente porque no poseía aquello que podría tolerar de su debilidad. Pero después de someterse voluntariamente al enemigo, constreñido por los lazos de su culpa, sirvió a este en algunos aspectos, incluso en contra de su voluntad, y sufrió los gritos de su alma cuando la carne oponía resistencia al espíritu. Después de la culpa del primer hombre, se recuerda que una espada ardiente fue situada en la entrada del paraíso; una espada de la que también se dijo que era flexible, pues cuando llegue el momento de nuestra redención, el mediador entre Dios y los hombres podrá moverla²⁹. Si la mancha del pecado no hubiese corrompido al primer hombre, no habrían surgido de él los hijos del infierno, sino que estos que ahora deberán salvarse a través de la redención, habrían nacido de él siendo ya los elegidos.

25. LA VOZ DE DIOS QUE CAMINABA POR EL PARAÍSO TRAS EL MEDIODÍA

En ocasiones, a través de los ángeles, Dios se expresa al mismo tiempo con palabras y acciones, cuando con su conducta da a entender aquello que cuenta cuando habla. Y por esto, Adán no pudo ver a Dios en la sustancia de su divinidad tras haber pecado, sino que escuchó sus recriminaciones a través de un ángel, sobre lo cual está escrito: *Al*

²⁹ Referencia al episodio bíblico (Gen. 3, 24) en el que se narra que tras la expulsión del hombre del paraíso, Dios colocó una espada ardiente que giraba hacia todos los lados para evitar que nadie pudiese alcanzar el árbol del bien y del mal.

deambulantis in paradiso ad auram post meridiem, abscondit 1185
se inter ligna paradisi. Quid est quod post peccatum hominis in
 paradiso Deus non iam stat, sed deambulat, nisi quod inruente
 culpa se a corde hominis motum demonstrat? Quid est quod ad
 auram post meridiem, nisi quod lux feruentior ueritatis
 abscesserat et peccatricem animam culpae suae frigora 1190
 constringebant? Ad auram post meridiem primus homo post
 culpam absconsus inuenitur, quia enim meridianum caritatis
 calorem perdiderat, iam sub peccati umbra quasi sub frigore
 aurae torpebat. Increpauit Deus Adam deambulans, ut caecis
 mentibus nequitiam suam non solum sermonibus, sed etiam 1195
 rebus aperiret, quatenus peccator homo et per uerba quod
 fecerat audiret; et per deambulationem, amisso aeternitatis
 statu, mutabilitatis suae inconstantiam cerneret; et per auram,
 feruore caritatis expulso, torporem suum animaduerneret; et per
 declinationem solis cognosceret quod ad tenebras propinquaret. 1200
 Scriptum est: *Vocauit Dominus Deus Adam et dixit ei: ubi es?*
 Quid est quod Dominus Adam post lapsum requirit dicens: *Vbi*
es? Numquid nam diuina potentia nesciebat post culpam seruus
 ad quae latibula fugerat? Sed quia uidit in culpa lapsum iam sub
 peccato uelut ab oculis ueritatis absconditum, quia tenebras 1205
 erroris eius non adprobat, quasi ubi sit peccator ignorat,

1201 uocauit – es] Gen. 3, 9 1202/1203 ubi es] Gen. 3, 9

1191/1194 ad – torpebat] GREG. M., *Moral.* 33, 3 (p. 1674, 26/28)
 1194/1200 increpauit – propinquaret] GREG. M., *Moral.* 28, 1 (p. 1398,
 114/120) 1201/1210 scriptum – ignorat] GREG. M., *Moral.* 2, 5 (p. 63,
 13/21)

1185 paradiso] paradisum *F* meridiem] nisi quod lux feruentior ueritatis
add. K 1185/1189 abscondit – meridiem] *om. F* 1187 paradiso]
 paradisum *CJ* 1192 enim] *om. N* 1199 torporem] corporem *DKN HPR*
 1202 est] *om. P*

1186 est] enim *add. codd.* 1187 paradiso] paradisum *M*
 1192 meridianum] meridiana *A^l*, meridianam *B^lG* 1197 fecerat] auditu
add. ABG 1198 inconstantiam] instantiam *ABG*

escuchar la voz del Señor Dios que caminaba por el paraíso a la hora en la que soplaba el viento de la tarde, se escondió entre los árboles del paraíso. ¿Por qué razón, tras el pecado del hombre, Dios ya no está en el paraíso sino que camina por él, a no ser que sea porque así demuestra que se ha apartado del corazón del hombre, tras su incursión en el pecado? ¿Y por qué precisamente *cuando sopla el viento de la tarde*, sino porque la fulgurante luz de la verdad ya se había ido y el frío de su culpa oprimía el alma pecadora? En el momento en el que sopla el viento de la tarde, tras haber pecado, el primer hombre se encontraba escondido, pues había perdido el calor de la caridad propio del mediodía y se hallaba entumecido en la sombra del pecado, como expuesto a un viento frío. Dios increpó a Adán mientras paseaba —no solo con palabras, sino también con acciones— para que su alma cegada comprendiese su negligencia, de modo que el pecador escuchase en sus palabras lo que había hecho y entendiera a través de su caminar, una vez perdido su derecho a la eternidad, la inconstancia de su mutabilidad. E igualmente, por medio del viento, tras haber rechazado el fervor de la caridad, fuese consciente de su parálisis, y la puesta del sol le revelara que se inclinaba hacia las tinieblas. Está escrito: *Llamó el Señor Dios a Adán y le dijo: ¿dónde estás?* ¿Acaso el poder divino no sabía dónde se escondía su siervo tras haber pecado? Pero al ver que tras la incursión en el pecado se escondía bajo su falta como si se escondiese de los ojos de la verdad, puesto que no aprobaba la oscuridad de su error, el Señor todopoderoso llama a Adán, como si ignorase dónde se encontraba el pecador, y le

omnipotens Dominus Adam et uocat et requirit dicens: *Vbi es?*
 Per hoc quod uocat, signum dat quia ad paenitentiam reuocat;
 per hoc quod requirit, aperte insinuat quia peccatores iure
 damnatos non ignorat. Humanum genus contemplationem lucis 1210
 intimae habuit in paradiso, sed sibimetipsi placens quo a se
 recessit, lumen conditoris perdidit eiusque faciem ad ligna
 paradisi fugit, quia post culpam uidere metuebat quem amare
 consueuerat. Sed ecce post culpam uenit in poenam, ex poena
 autem ad amorem redit, quia quis fuerit culpa fructus inuenit. 1215
 Atque illam faciem quam timuit in culpa excitatus requirit ex
 poena, ut iam caliginem caecitatis suae fugiat, atque hoc ipsum,
 quod auctorem suum non uidet grauiter perhorrescat.

XXVI. DE MUTATIONE SEV VOLVIBILITATE TEMPORVM

Fixum statum temporum in praesens saeculum habere non 1220
 possumus ubi transitori uenimus, atque hoc ipsum nostrum
 uiuere cottidie a uita transire est. Quem uidelicet lapsum
 temporum primus homo ante culpam habere non potuit quia
 tempora, eo stante, transiebant. Sed postquam deliquit, in
 quodam se quasi lubrico temporalitatis posuit; et quia cibum 1225
 comedit uetitum, status sui protinus inuenit defectum.
 Temporum mutabilitatem non solum exterius, sed interius

col. 756

1207 ubi es] Gen. 3, 9

1210/1218 humanum – perhorrescat] GREG. M., *Moral.* 11, 43 (p. 619, 2/11) 1220/1232 fixum – amisit] GREG. M., *Moral.* 11, 50 (p. 625, 32/45)

1210 damnatos] damnatus *L*, damnandos *fons* non] *codd.*, non *prae*b.
fons 1217 ipsum] ipsud *H* 1219 de –] de uoce domini dei ambulantis in
 paradysum ad aurum post meridiem *R* 1220 praesens saeculum] praesenti
 saeculo *DKN* 1224 postquam] habere non potuit *add. K*
 1224/1225 deliquit – quia] *om. D*

1210 damnatos] damnandos *A*² *fons*, non *add. ABG T M*^l 1211 quo a]
quod a AB^l *G T* 1218 perhorrescat] perhorrescit *A*² 1220 praesens
 saeculum] praesenti saeculo *T* 1221 uenimus] erimus *AB*^l *G* atque] ante
AB^l *G*, nam *B*² 1223 culpam] adam *AB*^l *G* 1226 uetitum] dum *add. G*
 1227 exterius – interius] exterior sed interior *ABG*

pregunta: *¿Dónde estás?* Al llamarlo da muestras de que lo está reconduciendo hacia el arrepentimiento; cuando le pregunta, insinúa abiertamente que no ignora quiénes serán con justicia los condenados. El género humano pudo contemplar su luz interior en el paraíso, pero complaciéndose a sí mismo se apartó de él, le fue arrebatada la luz del creador y huyó de su rostro hacia los arbustos del paraíso, pues tras haber pecado, temía ver a aquel al que estaba acostumbrado a amar. Adviértase, no obstante, que tras la falta recibió el castigo, pero tras el castigo volvió a su amor, puesto que halló cuál había sido el fruto de la culpa. Tras el castigo, además, buscó de nuevo aquel rostro al que había temido cuando se hallaba inflamado en la culpa, con el fin de abandonar ya las tinieblas de su ceguera y aborrecer sobremanera esto mismo por lo que no estaba viendo a su autor.

26. EL CAMBIO O LA INCONSTANCIA DE LOS TIEMPOS

No podemos gozar de estabilidad en la vida presente, a la que venimos de manera transitoria y en la que nuestra forma de vivir es un constante dejar que pase. El primer hombre, antes de incurrir en pecado, no pudo ser consciente de este paso del tiempo, puesto que el tiempo transcurría, pero él permanecía. Tras incurrir en pecado, sin embargo, se situó en una especie de temporalidad resbaladiza y en cuanto comió del alimento prohibido, percibió el deterioro de su condición. El hombre padece la mutabilidad del tiempo no solo externamente, sino también en su interior,

quoque homo patitur, dum ad meliora exurgere opera conatur. Mens etenim mutabilitatis suae pondere ad aliud semper impellitur quam est, et nisi in statu suo arcta custodiae 1230 disciplina teneatur, semper in deteriora delabitur. Qui enim semper stantem deseruit, statum quem habere potuit amisit. Omne etenim hoc tempus nostrae mortalitatis quamdiu nos in hac nostrae mutabilitatis corruptione retinet, aeternitatis nobis incommutabilitas non apparet. Qui igitur diem iam aeternitatis 1235 uidet, aegre diem suae mortalitatis sustinet. Scriptum est in libro beati Iob: *Pereat dies in qua natus sum*. In die quippe iustitiae homo est conditus, sed iam in tempore culpa natus. Adam enim conditus, sed Cain primus natus est. Quid est ergo diei natiuitatis maledicere nisi aperte dicere: dies mutabilitatis 1240 pereat et lumen aeternitatis erumpat? Hoc tempus nostrae mutabilitatis non quandoque ita perituum, idest transitorium est, ut male sit sed ut penitus non sit, angelo in sacro eloquio adtestante qui ait: *Peruiuentem in saecula, quia tempus iam non erit*. Nam etsi propheta dicit: *Erit tempus eorum in aeternum*, 1245 quia per momenta tempus deficit, nomine temporis eorum defectum uocauit, ostendens quod sine omnimodo defectu deficiunt hii qui a uisionis intimae consolatione separantur. Nos quippe quia de propagine primi hominis nascimur, radicis amaritudinem quasi in uirgultum retinemus. Nam quia ex illo 1250

1237 pereat – sum] Iob 3, 3 1244/1245 peruiuentem – erit¹] Apoc. 10, 6 1245 erit² – aeternum] Ps. 80, 16

1233/1248 omne – separantur] GREG. M., *Moral.* 4, 1 (p. 166, 97/121) 1248/1253 nos – decrescat] GREG. M., *Moral.* 25, 3 (p. 1232, 46-51)

1231 in] ad *NP* in deteriora] ad deteriora *N*, ad inferiora *PR*, inferiora *H* qui] quae *F* fons 1232 habere] habebat *H* potuit] *om.* *HPR* 1233 hoc tempus] tempus hoc *H* 1234 mutabilitatis] mutabilitas *S*, mortalitatis *F* 1236 aegre diem] aegrediens *H*, mortalitatis] diem *add.* *DKN* 1237 beati] *om.* *D* quippe] *om.* *S* 1242 idest] idem *S* 1243 ut²] *om.* *P* penitus] peius *S* 1245 etsi] et *H* 1250 uirgultum] uirgulto fons

1231 qui] quia *T*² 1236 est] enim *add.* *ABG T* 1237 beati] *om.* *ABG* 1239 est¹] *om.* *G*¹ 1243 sed] et *add.* *ABG* 1246 tempus] dies *G* 1247 quod] quia *A*¹*BG T* 1250 uirgultum] uirgulto *ABG*

cuando se intenta consagrar a acciones mejores. De hecho, la carga de la mutabilidad impele al alma constantemente a ser algo diferente de lo que es y, si no se mantiene en su estado mediante una constante y severa vigilancia, siempre acaba incurriendo en algo peor. Quien abandonó al que siempre permanece, perdió por tanto la condición que pudo haber tenido. Durante todo este tiempo en el que somos mortales, mientras estamos sujetos a este envejecimiento fruto de nuestra mutabilidad, no se muestra ante nosotros la incommutabilidad de la eternidad. Quien ya vislumbra el día de la eternidad, en cambio, a duras penas conserva el tiempo de su mortalidad. Está escrito en el libro del santo Job: *Morirá el día en que nació*. El hombre fue concebido el día de la justicia, pero nació ya en el tiempo de la culpa. Adán fue concebido, pero Caín fue el primero que nació. ¿Qué es, así pues, maldecir el día del nacimiento, sino decir abiertamente: el día de la mutabilidad acabará e irrumpirá la luz de la eternidad? El período de nuestra mutabilidad no acabará en algún momento, es decir, no pasará para que permanezca en un mal estado, sino para que desaparezca por completo³⁰, de lo que da fe en la palabra sagrada el ángel que dice: *Superviviente por los siglos de los siglos, puesto que ya no habrá tiempo*. Pues aun cuando el profeta dice : *Existirá su tiempo por toda la eternidad*, dado que el tiempo muere en cada instante, designó con la palabra tiempo a su muerte, mostrando así que perecerán sin ningún tipo de muerte aquellos que se separen del consuelo de la visión interior. Nosotros, que nacimos de la generación del primer

³⁰ Encontramos un paralelo en GREG. M., *In Euang.* 2, 22, 6: *Id namque quod occidimus, agimus ut penitus non sit.*

originem ducimus, eius cursum nascendo sortimur, ut eo ipso
cottidiano momento quo uiuimos incensanter a uita transeamus,
et uiuendi nobis spatium unde crescere creditur, inde decrescat.
Dum infantia ad pueritiam, pueritia ad adulescentiam,
adulescentia ad iuuentutem, iuuentus ad senectutem, senectus 1255
transit ad mortem, in cursu uitae praesentis ipsis suis augmentis
ad detrimentum miser homo compellitur, et inde semper deficit
unde se proficere in spatium uitae credit.

XXVII. DE DISCORDIA ANGELORVM SANCTORVM ATQUE
HOMINVM SVB PREVARICATIONE CONSTITVTORVM 1260

Priusquam redemptor noster per carnem nasceretur, discordiam
cum angelis habuimus, a quorum claritate atque munditia per
primae culpa meriti, per cotidiana delicta longe distabamus.
Quia enim peccando extranei eramus a Deo, extraneos nos a
suo consortio deputabant angeli ciues Dei. Sed quia nos 1265
cognouimus regem nostrum, recognouerunt angeli ciues suos.
Quia caeli rex terram nostrae carnis adsumpsit, infirmitatem
nostram angelica celsitudo non despicit. Ad pacem nostram
angeli redeunt, intentionem prioris discordiae postponunt et

col. 757

1254/1258 dum – credit] GREG. M., *Moral.* 11, 50 (p 625, 28/32)
1261/1282 priusquam – deum] GREG. M., *In Euang.* 8, 2 (p. 55-56, 33/58)

1252 cottidiano momento] momento cottidiano *H* incensanter] *om. S* a
uita] *om. K* 1254 dum] *ab add. DKN* pueritiam] *a add. DKN*
adulescentiam] *ab add. DKN* 1255 iuuentus – senectutem] *om. P*
1259 angelorum sanctorum] sanctorum angelorum *F* sanctorum] *om. DKN*
1259/1260 sanctorum – hominum] *om. S* 1260 constitutorum] *om. F*
1261 per] *pro L* 1262 a – munditia] *ad quorum claritatem atque munditiam*
P 1264 enim] *ergo H* a deo] *om. P* 1264/1265 a suo] *om. DKN*
1266 cognouimus] *cognoscimus H* recognouerunt] *nos add. F* angeli] *nos*
add. sup. l. C²S 1267 quia] *cum add. S* rex] *ac add. sup. l. J²*
1268 nostram¹] *illa iam add. F fons*

1251 originem] *om. ABG*, radicem *sup. l. B²* 1259/1260 xxviii –
constitutorum] *om. G* 1265 nos] *om. ABG* 1266 angeli] *nos add. sup. l.*
M² 1268 nostram¹] *illa add. codd.*

hombre, conservamos la amargura de la raíz, tal y como ocurre a los arbustos. Como descendemos de aquel, al nacer nos toca en suerte seguir su trayectoria: en cada momento que vivimos estamos muriendo y el espacio de vida que nos toca vivir en la misma medida en la que crece, decrece. Cuando la infancia da lugar a la niñez, la niñez a la adolescencia, la adolescencia a la juventud, la juventud a la vejez y la vejez a la muerte, el hombre desdichado en el transcurso de su vida se siente empujado en su propio crecimiento hacia el declive, y en la medida en la que cree que avanza en el curso de su vida, se está dirigiendo a la muerte.

27. EL CONFLICTO ENTRE LOS SANTOS ÁNGELES Y LOS HOMBRES A CAUSA DEL MAL USO DE LAS REGLAS IMPUESTAS

Antes de que nuestro redentor naciese encarnado, tuvimos rencillas con los ángeles pues, a causa del pecado original y de nuestras faltas diarias, nos distanciábamos de su luminosidad y su pureza. Como al pecar nos apartábamos de Dios, los ángeles que habitaban su ciudad, nos apartaban también de su comunidad. Al conocer nosotros a nuestro rey, sin embargo, los ángeles nos reconocieron como sus conciudadanos. Dado que el rey del cielo adoptó el barro de nuestra carne, aquellas altezas angélicas ya no despreciaron nuestra debilidad; los ángeles hicieron las paces con nosotros, depusieron su intención inicial de enfrentamiento y a

quos infirmos prius abiectosque dispexerant, iam socios 1270
 uenerantur. In ueteri Testamento Loth vel Iosue angelos
 adorant, nec tamen adorare prohibentur. Iohannes in Apocalipsi
 adorare angelum uoluit, sed tamen isdem hunc angelus adorare
 ne se debeat compescit, dicens: *Vide ne feceris, conseruus tuus*
sum et fratrum tuorum. Quid est quod ante redemptoris 1275
 aduentum angeli ab hominibus adorantur et tacent, post modum
 uero adorari refugiunt, nisi quod naturam nostram, quam prius
 despexerant, postquam hanc super se adsumptam conspiciunt,
 substratam sibi uidere pertimescunt? Nec iam sub se uelut
 infirmam contempnere ausi sunt, quam super se uidelicet in 1280
 caeli rege uenerantur, nec habere dedignantur hominem socium,
 qui super se adorant hominem Deum.

XXVIII. DE HIERUSALEM CAELESTI VEL EIVS CIVIBUS

Hierusalem uisio pacis interpretatur. Hii nimirum in
 Hierusalem habitant, qui in uisione pacis intimae mentem 1285
 figunt. Scriptum quippe est: *Hierusalem quae aedificabitur ut*
ciuitas. Quia enim illa internae pacis uisio ex sanctorum ciuium
 congregatione construitur, Hierusalem caelestis ut ciuitas
 aedificatur. Superna illa Hierusalem ciuitas dum in hac
 peregrinationis terra flagellis percutitur, tribulationibus 1290

1274/1275 uide – tuorum] Apoc. 22, 9 1286/1287 hierusalem – ciuitas]
 Ps. 121, 3

1284/1298 hierusalem – altero] GREG. M., *In Ezech.* 2, 1, 5 (p. 211,
 141/152)

1273 adorare angelum] angelum adorare S angelum uoluit] uoluit
 angelum N uoluit] om. D tamen] om. D isdem] idem F
 1273/1274 adorare² – se] ne se adorare H 1274 debeat] om. H
 1275 tuorum] initium testimonium Iesu add. P quod] om. H
 1281 dedignantur] dignatur H 1283 de – ciuibus] de Hierusalem
 celsitudinibus ciuibus K 1284 hierusalem] caelestem add. R, caelestis add.
 P 1286 aedificabitur] aedificatur NP 1289 in] hi S

1274 compescit] compescuit BG 1289 hierusalem ciuitas] ciuitas
 hierusalem T

aquellos a los que previamente habían desdeñado por considerarlos débiles y despreciables, los honran ahora como compañeros. En el Antiguo Testamento Lot o Josué adoran a los ángeles, sin embargo, tenían prohibido hacerlo. Juan, en el Apocalipsis, quiso adorar a un ángel, y en cambio, el propio ángel lo contuvo, diciéndole: *Mira, no lo hagas, soy tu compañero de servidumbre y uno de tus hermanos*. ¿Cómo es que antes de la llegada del redentor los ángeles fueran adorados por los hombres y callaban al respecto, y después, desdeñen el hecho de que se les adore, a no ser que sea porque temen que parezca que nuestra naturaleza, a la que antes habían despreciado, después de haber sido adoptada por él, se prostorne ante ellos? Ya no se atreven a menospreciarla considerándola débil, y la respetan más que a sí mismos porque la posee el rey del cielo; no se atreven a considerar al hombre un compañero puesto que adoran a Dios como hombre.

28. LA JERUSALÉN CELESTE O SUS HABITANTES

Jerusalén representa la visión de la paz. Aquellos que viven en Jerusalén son los que fijan su alma en la visión de la paz interior. De hecho, está escrito: *Jerusalén fue edificada como ciudad*. Puesto que la visión de la paz interior se construye a partir del conjunto de sus habitantes, los santos, se edifica la Jerusalén celeste como una ciudad. Aquella ciudad superior, Jerusalén, durante su peregrinaje en esta tierra, fue golpeada con

tunditur, eius lapides cottidie quadrantur. Ipsa est ciuitas,
 scilicet sancta, quae regnatura in caelo adhuc laborat in terra.
 Cuius ciuibus Petrus dicit: *Et uos tamquam lapides uiui
 superaedificamini.* Et Paulus ait: *Dei agricultura, Dei
 aedificatio estis.* Hierusalem ciuitas habet hic in sanctorum 1295
 moribus magnum iam aedificium suum. In aedificio quippe
 lapis lapidem portat, quia lapis super lapidem ponitur, et qui
 portat alterum portatur ab altero. Isaías propheta ait: *Dixit
 Dominus cuius ignis est in Sion et caminus eius in Hierusalem.*
 Plus est enim caminum esse quam ignem, quia ignis esse et 1300
 paruus potest, in camino autem uastior flamma succenditur.
 Sion uero speculatio, Hierusalem autem uisio pacis dicitur.
 Pacem uero nostram hic interim speculamur, ut illic post
 modum plene uideamus. Ex amore omnipotentis Domini in
 Sion ignis est, in Hierusalem uero caminus, quia hic amoris 1305
 eius flammis aliquatenus ardemus, ubi de illo aliquid
 contemplamur, sed ibi plene ardebimus, ubi plene uidebimus
 quem amamus.

XXIX. DE BABYLONIA EIVSQVE CIVIBVS

Sciendum est quod Sennaar latissima uallis est in qua turris 1310
 Babyloniae a superbientibus aedificari coeperat. Sennaar

1293/1294 et – superaedificamini] I Petr. 2, 5 1294/1295 dei¹ – estis] I
 Cor. 3, 9 1298/1299 dixit – hierusalem] Is. 31, 9

1298/1308 isaías –] GREG. M., *In Ezech.* 2, 9, 10 (p. 364-365, 326/335)
 1310/1314 sciendum – linguarum] GREG. M., *Moral.* 14, 53 (p. 739,
 113/117)

1292 scilicet] *om. D post sancta] ecclesia inest in fonte, add. Risco*
 1294 agricultura] *estis add. DKN P* 1295 hierusalem] *habemus add. N*
 1296 aedificio] *aedificatione F* 1297 lapidem¹ – super] *om. H*
 1298 alterum portatur] *portatur alterum K* 1300 enim] *om. CDKJLNS*
 1304/1305 in – ignis] *ignis in sion N*

1294 agricultura] *cultura ABG, et add. ABG* 1296 aedificio] *aedificatio*
B¹, aedificatione B² 1303 illic] *illuc B¹G* 1306 de illo] *om. ABG*
 1308 quem] *quod BG* 1310/1311 turris babyloniae] *babyloniae turris ABG*

látigos, apaleada por las desgracias, a diario se desplomaban sus piedras. Esta misma ciudad, es decir, la santa Iglesia, antes de reinar en el cielo, trabaja en la tierra, a cuyos habitantes dice Pedro: *Y vosotros sois como piedras vivas que se colocan unas sobre otras*. La ciudad de Jerusalén tiene aquí ya, gracias a la vida de los santos, un sólido edificio; y en el edificio una piedra sostiene a otra, puesto que una piedra se coloca sobre otra, y la que sostiene una, es sostenida a su vez por otra. Dice el profeta Isaías: *Dijo el señor que su fuego se hallaba en Sión y su camino en Jerusalén*. Más importancia tiene ser un camino que ser fuego, puesto que el fuego puede ser pequeño, pero en el camino puede arder una gran llama. Se dice que Sión es la contemplación, pero Jerusalén, la visión de la paz. Aunque mientras tanto contemplemos aquí nuestra paz, allí, después, la veremos en todo su esplendor. En Sión se halla el fuego del amor de Dios todopoderoso, pero en Jerusalén se halla el camino; aquí puede que ardamos en la llama de su amor al contemplar una parte de él, pero allí arderemos completamente al ver al que amamos en toda su magnitud³¹.

29. BABILONIA Y SUS HABITANTES

Debe tenerse en cuenta que Senaar es el amplísimo valle en el que los supervivientes habían comenzado a construir la torre de Babel³². Senaar

³¹ Sión es la transliteración del término hebreo con el que se designó a la fortaleza jebusea conquistada por el rey David y ubicada en la actual Jerusalén. En la Biblia se emplea a menudo como sinónimo de este topónimo (Is. 60, 14) y en oposición a Babilonia (Ps. 137, 1). En este caso asistimos a una oposición distinta, la de Sión como lugar físico, terrenal, frente a Jerusalén como ciudad celestial donde habitan los elegidos.

³² Babel es la transliteración del término hebreo con el que se denominaba a la llanura aluvial situada entre el Tigris y el Éufrates. El término se menciona en Gen. 10, 10 y 11, 2, siendo este último pasaje en el que se narra la construcción de la torre. Por otro lado el término *superbientibus*, que traducimos por «supervivientes», hace referencia a los descendientes de Noé que sobrevivieron al diluvio universal.

col. 758

quippe interpretatur foetor eorum, quae turris linguarum facta
 diuersitate, distructa est. Quae Babylon dicta est, pro ipsa
 uidelicet confusione mentium atque linguarum; Babylon
 confusio interpretatur, recte igitur infecunda mens Babylonis 1315
 filia nuncupatur, quae in eo quod nequaquam bona opera
 germinat, dum nullo ordine rectae uitae componitur quasi
 confusione matre generatur. Scriptum est: *Descende, sede in
 puluere, uirgo filia Babylon, sede in terra, non est solium filiae
 Caldeorum*. Humana igitur mens, postquam statum salutis 1320
 perdidit, ad confusionis suae cumulum appellatur uirgo uel
 incorrupta, quod dudum fuit. Cui aperte per increpationem
 dicitur diuina uoce: *descende*. In alto quippe humanus animus
 stat quando supernis retributionibus inhiat, sed ab hoc statu
 descendit, cum turpiter uictus sese defluentibus mundi 1325
 desideriis subicit. Certissimae filiae Babylonis dicitur: *sede in
 puluere*, cum enim semper puluis terra sit, non tamen terra
 semper est puluis. Quid ergo per puluerem nisi cogitationes
 debemus accipere, quae dum importune ac silenter in mente
 euolant, eius oculos excaecant? Et quid per terram nisi terrena 1330
 actio designatur? Reproborum mens prius ad cogitanda praua
 deicitur et postmodum ad facienda, recte ergo filiae Babylonis,
 quae ab internae rectitudinis iudicio descendit, per ferientem

1318/1320 *descende* – *caldeorum*] Is. 48, 1

1314/1326 *babylon* – *subicit*] GREG. M., *Moral.* 6, 16 (p. 301, 117/126)
 1326/1335 *certissimae* – *haesisset*] GREG. M., *Moral.* 14, 17 (p. 710, 39/50)

1312 *quippe*] *om. D* quae] -que *S* facta] *om. DKN* 1313 quae] et
add. DKN P 1316 quae] quia *S* opera] omnia *H* 1318 scriptum est]
om. K 1319 puluere] puluerem *F JL R* babylon] babylonis *N* terra]
 terram *F JL H^{p.c.} R* 1325 sese] esse se *K* 1327 puluere] puluerem *JL HPR*
 puluis] in *add. K* puluis terra] terra puluis *K* 1327/1328 terra¹ – puluis]
om. HPR 1328 ergo] *om. H* cogitationes] terrenas *add. in marg. P²*
 1332 deicitur] deducitur *N* facienda] paratus *add. sup. l. C²* babylonis]
 babylon *J HPR* 1333 ab] hac *add. J HR*, hoc *add. sup. l. P²*

1312 quae] quia *AB²*, qui *B¹G* 1321 ad] *om. A¹G¹* 1323 dicitur] *om. A¹*
 alto] altum *T* 1327 puluere] puluerem *T* 1332 babylonis] babylon *TM*

representa su infección, puesto que al producirse la separación de las lenguas fue destruida. Se denomina también Babilonia, a causa de la propia confusión de las mentes y las lenguas; Babilonia representa la confusión, de ahí que a una mente improductiva se la denomine con razón «hija de Babilonia», pues se desarrolla allí donde no germina ninguna obra buena, sin el orden de una vida correcta, como si tuviese por progenitora a la propia confusión³³. Está escrito: *Baja, siéntate en el suelo, doncella Babilonia, siéntate en el suelo, no hay trono para la hija de los Caldeos*. Así pues, el alma humana, después de perder el estado de salvación —aquello que fue tiempo atrás— fue denominada virgen o incorrupta para incrementar su estado de confusión; asimismo, para increparla, se le dice abiertamente a través de la voz divina: *Baja*. El espíritu humano se encuentra en lo alto cuando codicia la recompensa superior, pero desciende de este estado cuando, tras ser vencido con ignominia, se somete a los deseos efímeros de este mundo. *Siéntate en el polvo* —se dice a la verdadera hija de Babilonia, porque el polvo siempre está en el suelo, pero el suelo no siempre es polvo. ¿Qué debemos entender por *polvo* sino aquellos pensamientos que cuando vuelan inoportunos y silenciosos ciegan los ojos del alma? ¿Y qué otra cosa se designa por medio de la palabra «tierra», sino a una acción terrenal? El alma de los condenados primero es arrojada hacia los pensamientos impuros y después, hacia su consumación; por eso, a través de esta frase hiriente, se dice a la hija de Babilonia, que se apartó del discernimiento

³³ La expresión *filia Babylonis* con este mismo significado aparece en otras ocasiones a lo largo de la Biblia, cfr por ejemplo Ier. 50, 42.

sententiam dicitur ut prius in puluere et post in terra sedeat, qui
nisi se in cogitatione prosterneret, in malo opere non haesisset. 1335
Descendens enim in puluere residet, quia caelestia deserens,
terrenis cogitationibus aspersa in infimis uilescit. Sunt nonnulli
qui cum parua agunt, de semetipsis magna sentiunt; in altum
mentem subleuant et praeire se ceteros uirtutum meritis putant.
Hi nimirum apud se introrsum humilitatis sterquilinum 1340
deserunt et elationis fastigia ascendunt, illum uidelicet
imitantes qui primus se apud se extulit. Sed eleuando prostrauit,
illum imitantes qui accepta conditionis dignitate contentus non
fuit, dicens: *In caelum conscendam, super astra caeli exaltabo*
solium meum. Apostatae angelo male coniuncta Babylonia, 1345
idest confusa multitudo peccantium, dicit: *Sedeo regina et*
uidua non sum. Quisquis ergo introrsus intumescit, in altum se
apud semetipsum posuit, sed eo se grauius in infimis deprimit,
quo de se infima ueraciter sentire contempnit. Leaenae nomine
aliquando huius mundi ciuitas, idest Babylonia designatur, quae 1350
contra uitam innocentium inmanitate crudelitatis efferatur, quae
antiquo hosti, quasi saeuissimo leoni sociata, peruersae
persuasionis eius semina concipit et reprobos ex se filios ad
similitudinem illius quasi crudeles catulos gignit. Catuli leonum
sunt quilibet reprobi ad iniquam uitam malignorum spirituum 1355

1344/1345 in – meum] Is. 14, 13 1346/1347 sedeo – sum] Is. 47, 8

1336/1337 descendens – uilescit] GREG. M., *Moral.* 6, 16 (p. 301, 127/129) 1337/1349 sunt – contempnit] GREG. M., *Moral.* 3, 31 (p. 152-153, 15/27) 1349/1367 leaenae – auertat] GREG. M., *Moral.* 5, 21 (p. 246-247, 8/32)

1334 puluere] puluerem <i>F</i>	post] pre <i>P</i>	terra] terram <i>F</i>
1335 haesisset] exisset <i>P</i>	1338 cum] om. <i>S</i>	parua] praua <i>S</i>
1344 conscendam] ascendam <i>S</i>		

1335 haesisset] esset <i>ABG T M²</i>	1336 puluere] puluerem <i>ABG</i>
residet] sedet <i>ABG</i>	1337 aspersa] dispersa <i>B^{2sup. l.}</i> uilescit] uilescat <i>T</i>
1338 cum] opera <i>M²</i> parua] praua <i>M</i>	1342/1343 qui – imitantes] om. <i>T</i>
1349 contempnit] contempsit <i>T</i>	1350 ciuitas] se uitas <i>ABG</i>
1353 persuasionis] suasionis <i>T</i>	

de la corrección interna, que se siente primero en el polvo y luego en la tierra, pues si no se hubiera degradado en su pensamiento, no habría incurrido en una mala conducta. Al descender se asienta en el polvo, puesto que al abandonar los asuntos celestiales, salpicada por los pensamientos terrenales, se envilece abajo. Hay algunos hombres que cuando llevan a cabo acciones sin importancia, se tienen a sí mismos en gran consideración; elevan su alma a las alturas y creen que son superiores a los demás por el mérito de sus cualidades. Estos se apartan en su interior del estercolero de la humildad y ascienden la cumbre de la soberbia imitando a aquel que, a su propio juicio, se elevó en primer lugar. Al elevarse, en cambio, se arrastran, imitando a aquel que, no contento con la condición que se le había otorgado, dijo: *Ascenderé al cielo, situaré mi trono sobre las estrellas del firmamento*³⁴. Unida Babilonia, es decir, la confusión conjunta de todos los pecadores, al ángel apóstata mediante una alianza perniciosa, dijo: *Me siento como una reina y no soy viuda*. Cualquiera que se envanezca en su interior, se sitúa en lo más alto a causa de sus méritos, pero cuanto más se condena a sí mismo por experimentar realmente sus debilidades, tanto más se hunde en las profundidades. A veces se designa a esta ciudad, a Babilonia, con el nombre de «leona», pues se alza en contra de la vida de los inocentes con una enorme crueldad; se asocia con el antiguo enemigo, como si se tratara de un cruentísimo león, siembra la semilla de su maliciosa persuasión y concibe hijos perversos, cachorros crueles, a su propia imagen. Los cachorros de los leones son todos los condenados

³⁴ Referencia al rey Sargón II de Asiria que murió en el campo de batalla a causa de su arrogancia y, en consecuencia, adolece de honores fúnebres y derecho a ser sepultado.

errore generati. Qui et simul omnes uniuersam mundi ciuitatem
 quam praediximus, Babyloniam faciunt, et tamen hii idem
 singuli Babyloniae filii quasi non leaena sed leaenae catuli
 uocantur. Sicut Sion tota simul Ecclesia dicitur, filii autem Sion
 sanctorum quique singuli memorantur, ita et filii Babyloniae 1360
 singuli quique reproborum et eadem Babylonia simul omnes
 reprobi uocantur. Sancti uiri quamdiu in hac uita sunt
 semetipsos sollicita circumspectione custodiunt, ne leo
 circuiens insidiando subripiat, idest antiquus hostis sub aliqua
 imagine uirtutis occidat et ne leaenae uox auribus obstrepat, 1365
 idest ne Babyloniae gloria sensum ab amore patriae caelestis
 auertat.

XXX. QUID SIGNIFICAT ARCA DILVVII

Arca diluuii quae inferius ampla, superius uero angusta
 describitur, sancta Ecclesia figuratur, *quae a trecentis sexaginta* 1370
ac triginta cubitis ad unum cubitum colligitur. Quia ab ea
 latitudine quam sancta Ecclesia in membris suis adhuc
 infirmantibus habet paulisper angustata, et in altum proficiens,
 ad unum tendit. Ratio exigit ut credamus quod in illa arcae
 latitudine omnes bestiae, cunctaque quadrupedia atque reptilia 1375
 in inferioribus fuerunt, homo uero atque uolatilia nimirum in
 superioribus. Iuxta superiorem etenim partem fenestra fuit in
 latere in qua coruum uel columbam demisit homo ut si iam

1370/1371 quae – colligitur] Gen. 6, 15

1369/1384 arca – consummatur] GREG. M., *In Ezech.* 2, 4, 16 (p. 270, 441/460)

1368 significat] significet *DKN* 1370 quae] acceptis *add. P a¹*] *om. S*
a trecentis] *om. F^{spatio uacuo relicto}* 1372 adhuc] *om. S* 1374 in] *om. S* in
 illa] *om. DKN* illa] illae *S H* 1375 quadrupedia atque] *om. K*

1368 significat] significet *BG* 1370 sancta ecclesia] sanctam ecclesiam
B¹G 1371/1372 ab – latitudine] a beatitudine *ABG*

concebidos de forma errónea por los espíritus malignos para que lleven una vida perversa. Su conjunto conforma esta grandiosa ciudad de la que hablamos previamente, Babilonia, y, sin embargo, estos mismos hijos de Babilonia, por separado, no son llamados leonas, sino cachorros de la leona. Al igual que se dice que Sion en su conjunto conforma la Iglesia y los hijos de Sion se recuerdan como cada uno de los santos, cada uno de los hijos de Babilonia por separado representan a cada uno de los condenados y la propia Babilonia en su conjunto, a todos los reprobados. Mientras los hombres santos viven en este mundo, se salvaguardan atentamente para que no los cace el león que los acecha, es decir, para que no los mate el antiguo enemigo disfrazado de una suerte de virtud, y para que la voz de la leona no les chille al oído, esto es, para que la gloria de Babilonia no aparte a su alma del amor de la patria celestial.

30. EL SIGNIFICADO DEL ARCA DEL DILUVIO

El arca del diluvio, que se describe como amplia en su parte inferior, pero estrecha en la superior, representa a la Iglesia, *que partiendo de trescientos, después de sesenta y finalmente de treinta, converge en un solo codo*, puesto que la santa Iglesia parte de esta amplitud entre sus miembros aún débiles, poco a poco se va estrechando y en lo más alto tiende hacia uno solo. Esta medida nos induce a creer que el arca era tan amplia que en ella cabían todas las bestias; por un lado, los cuadrúpedos y los reptiles, y, en la parte superior, el hombre y las aves. En uno de los lados de la parte superior había una ventana por la que el hombre echó a volar a un cuervo y a una paloma para saber si ya había pasado el diluvio.

diluuii transisset aqua cognosceret. Et quia arca eadem in uno
fuit cubito consummata, homo et uolatilia iuxta cubitum 1380
fuerunt. Recte per arcam uniuersa Ecclesia designatur, quae
adhuc in multis suis carnalibus lata est, in paucis spiritualibus
angusta. Et quia ad unum hominem, qui est sine peccato,
colligitur, quasi in uno cubito consummatur.

Arca in undis diluuii Ecclesiae typum gessit, quia scilicet 1385
ampla in inferioribus et angusta in superioribus fuit, quae in
summitate etiam sua ad unius mensuram cubiti excreuit.
Inferius quippe quadrupedia atque reptilia, superius uero aues et
homines habuisse credenda est. Ibi lata extitit, arca ubi bestias
habuit; ibi angusta, ubi homines seruauit, quia nimirum sancta 1390
Ecclesia in carnalibus ampla est, in spiritualibus angusta. Vbi
enim bestiales hominum mores tolerat, illic latius sinum laxat;
ubi autem eos habet qui spirituali ratione suffulti sunt, illic
quidem ad summum ducitur, sed tamen, quia pauci sunt,
angustatur: *Lata quippe uia est, quae ducit ad perditionem, et* 1395
multi sunt qui uadunt per eam, et angusta porta est quae ducit
ad uitam, et pauci sunt qui inueniunt eam. Eo usque arca
angustatur in summis, quousque ad mensuram unius cubiti
perducatur, quia in sancta Ecclesia quanto sanctiores quique
sunt, tanto pauciores. Quae in summum ad illum perducitur qui 1400
solus homo in hominibus, et sine ullius comparatione natus est

1395/1397 lata – eam] Matth. 7, 13

1385/1403 arca –] GREG. M., *In Euang.* 38, 8 (p. 367, 188/206)

1381 designatur] a *add.* C 1382 adhuc] *om.* D 1389 lata] *alta* N
1391 est] *om.* D 1393 illic] *illi* D 1398 quousque] *quo ad usque* S
1401 hominibus] *omnibus* J

1379 transisset] *transiret* B 1379/1380 uno – cubito] *unum fuit*
cubitum M 1390 seruauit] *seruabat* B 1392 illic] *illuc* ABG *sinum*] *non*
M 1393 illic] *illi* T, *ibi* ABG 1394 tamen] *etiam* A 1400 ad] *om.* T

Y puesto que el arca tenía una parte en forma de codo, aves y humanos se encontraron juntos en ese codo. Correctamente se representa a la Iglesia en su totalidad por medio del arca, que es amplia en cuanto que acoge a múltiples seres carnales, pero estrecha por lo que se refiere a los seres espirituales; además, puesto que está representada por un único hombre libre de pecado, confluye como en un único codo.

En las aguas del diluvio el arca es una representación de la Iglesia, puesto que es amplia en sus bases y estrecha en su parte superior, hasta el punto de que en su punto más alto alcanza la medida de un solo codo. Se cree que contenía en su parte inferior a los cuadrúpedos y a los reptiles, pero en la superior a las aves y a los hombres. Donde era más ancha, allí contenía a las bestias; donde era más estrecha, allí salvaguardó a los hombres, puesto que la santa Iglesia es más amplia en cuanto a sus miembros carnales y más estrecha por lo que respecta a los espirituales. Allí donde consiente las costumbres salvajes de los hombres, allí se amplía; en cambio, donde contiene a estos que se sustentan sobre un raciocinio espiritual, allí sitúa su cumbre, pero, sin embargo, se estrecha: *Amplio es el camino que lleva a la perdición y hay muchos que caminan por él; estrecha es la puerta que conduce a la vida y pocos los que la cruzan.* Hasta tal punto se estrecha el arca en su parte más elevada, que se puede medir con la medida de un codo, puesto que en el seno de la santa Iglesia, cuanto más santos son los hombres, en menor número se contabilizan. Únicamente condujo hasta su cumbre a un solo hombre entre los hombres que, sin comparación posible, nació santo y que,

sanctus. Qui iuxta psalmistae uocem: *Factus est sicut passer unicus in aedificio.*

XXXI. DE ELECTIS ANTE LEGEM VEL SVB LEGE VETERI
EXORTIS

1405

col. 760

Multi electi ab ipso mundi primordio ante redemptionis tempus
exorti sunt, et tamen huic mundo semetipsos mortificare
curauerunt. Qui conscriptae legis tabulas non habentes quasi ab
utero mortui sunt, quia auctorem suum naturali lege timuerunt
et cum uenturum mediatorem crederent, studuerunt summo opere
mortificandis uoluptatibus etiam quae scripta non acceperant
praecepta seruare. Tempus illud quod iuxta mundi initium
mortuos huic saeculo patres nostros protulit quasi abortiui
uterus fuit. Ibi namque Abel qui occidenti se fratri restitisse non
legitur. Ibi Enoch qui talem se exhibuit, ut ambulaturus cum
Domino transferretur. Noe scilicet per hoc quod diuino examini
placuit in mundum mundo superstes fuit. Abraham patriarcha
dum peregrinus extitit saeculo, factus est amicus Deo. Isaac
quippe caligantibus carnis oculis per aetatem quidem
praesentiam non uidit, sed per uirtutem prophetici spiritus in

1410

1415

1420

1402/1403 factus – aedificio] Ps. 101, 8

1406/1431 multi – uocatur] GREG. M., *Moral.* 4, 32 (p. 207-208, 5/32)

1402 sicut] *om. S* 1404 ueteri] *om. K H, ueteris F* 1405 exortis] *om. F*
1413 abortiui] abortius *S* 1414 se fratri] fratri se *S* non] *om. C, add. sup.*
l. C² 1417 in – mundo] in mundo in mundo *F*, in mundo mundo *DKN*, in
mundo mundi *S* 1418 deo] dei *F*

1402 sicut] sic *A* 1404 de] patriarchis uel *add. ABG T* electis] omnibus
add. ABG T 1406 primordio] exordio *ABG* 1409 auctorem] factorem *B¹*,
factorem *B²* suum] tantum *add. B²* timuerunt] tenuerunt *B¹*, coluerunt *B²*
1411 etiam] esset *BG, exp. B²* 1417 in – mundo] in mundo mundo *ABG T^p*
c, in mundo *M²* patriarcha] patria *B¹G*

atendiendo a la voz del salmista, *fue concebido como un ave insólita en un edificio*³⁵.

31. LOS ELEGIDOS QUE NACIERON ANTES DE LA LEY O BAJO EL PODER DE LA ANTIGUA LEY

Desde los albores del mundo, muchos de los elegidos nacieron antes del tiempo de la redención y, sin embargo, se preocuparon por sacrificarse en esta vida. Estos, aun sin las tablas escritas de la ley, como si hubieran muerto ya en el útero materno, al temer a su propio autor de forma natural y creer en la llegada de un mediador, se esforzaron mucho en reprimir sus deseos y cumplir incluso aquellos preceptos que no habían recibido por escrito. Aquel tiempo que en los comienzos del mundo condujo a nuestros padres a la muerte en vida fue como una especie de útero abortivo. De Abel, por ejemplo, no leemos que se resistiese a su hermano cuando se dispuso a matarle³⁶. Henoc, por su parte, se mostró a sí mismo tal y como era y, en consecuencia, fue trasladado para caminar junto al Señor³⁷. Noé, puesto que superó el examen divino, fue el único superviviente en el mundo para el mundo³⁸. El patriarca Abraham, que fue un extranjero en este mundo, se hizo amigo de Dios³⁹. Isaac, ciego de los ojos del cuerpo, no vio durante la vida terrenal, pero gracias a la virtud del espíritu profético iluminó los tiempos sucesivos con la gran luz

³⁵ Resulta llamativo el uso que hace Tajón de las fuentes en este capítulo, ya que los dos extractos gregorianos en los que se basa (GREG. M., *In Ezech.* 2, 4, 16 y GREG. M., *In Euang.* 38, 8) presentan un contenido casi idéntico. Dado que se trata de un caso único tal vez cabría plantear la hipótesis de que la intención inicial del autor fuese escoger entre uno u otro y que, por una razón u otra, finalmente no se llevara a cabo la elección.

³⁶ Recuérdese que según Gen. 4, 1-16 Caín mata a su hermano tras el episodio en el que ambos realizan un sacrificio en honor a Dios, pero el Señor únicamente acepta la ofrenda de Abel.

³⁷ A pesar de los pocos datos que se proporcionan, creemos que podría ser una alusión a Sap. 44, 16: *Enoc placuit Deo, et translatus est in paradysum ut det gentibus poenitentiam*.

³⁸ Referencia al episodio del diluvio universal que se ha tratado en el capítulo anterior, cfr TAIO, *Sent.* 1. 30.

³⁹ Referencia al episodio narrado en Gen. 1, 12 en el que el Señor ordena a Abraham que abandone su patria y se dirija a la tierra que él le indique; a cambio, él y sus descendientes serían bendecidos siempre.

futuris etiam saeculis magna uidendi luce radiauit. Iacob iram
 fratris humiliter fugit, clementer edomuit, qui prole quidem
 fecundus exstitit, sed tamen spiritus ubertate fecundior eamdem
 prolem sub prophetiae suae uinculis adstringit. A mundi
 primordiis, dum quosdam paucos electos Moyse scribente 1425
 cognoscimus, pars nobis maxima humani generis occultatur,
 neque enim tot iustos solummodo usque ad acceptam legem
 extitisse credendum est, quot Moyses breuissima descriptione
 perstrinxit, quia ergo a mundi primordio edita multitudo
 bonorum ex magna parte notitiae nostrae subtrahitur, quasi 1430
 abortiuum absconditum uocatur. Fuerunt in Israelitico populo
 sancti uiri, patriarchae atque prophetae, qui montes iure
 uocarentur, quia per uitae meritum ad caelestia
 propinquauerunt. Sed incarnatus unigenitus istis montibus
 aequalis non fuit, quia naturam, uitam et merita omnium ex sua 1435
 diuinitate transcendit. Dominus Iesus Christus mons super
 uerticem montium dicitur, quia excelsus ex diuinitate sua
 inuentus est, etiam super cacumina sanctorum, ut hii qui
 multum in Deo profecerant eius uestigia uix potuissent tangere
 ex uertice cogitationis. 1440

Electi qui post acceptam legem in hoc mundo nati sunt,
 auctori suo eiusdem legis sunt admonitione concepti. Sed tamen
 quasi concepti lucem minime uiderunt quia ad aduentum
 incarnationis dominicae, quamuis hanc fideliter crederent,

1431/1440 fuerunt – cogitationis] GREG. M., *In Ezech.* 2, 1, 4 (p. 210, 123/132) 1441/1454 electi – inlustrauit] GREG. M., *Moral.* 4, 32 (p. 208, 36/49)

1422 fugit] fugiendo C 1424 adstringit] adstrinxit S fons 1428 est] om. P quot] quod J^l L P, quoniam S 1430 magna parte] parte magna DKN notitiae] om. P 1430/1431 quasi – uocatur] om. F 1435 aequalis] aequalibus S 1438 ut] et S 1442 auctori – sunt] om. S 1443 concepti] concepto S ad] F^{sup. l.} 1444 incarnationis dominicae] dominicae incarnationis P

1421 etiam] esset B^l G iacob] qui add. M 1428 quot] quod BG descriptione] scriptione BG 1429 a – primordio] multi a primordio ABG edita] editi B

de la providencia⁴⁰. Jacob ahuyentó con humildad la ira de su hermano y la domó con su misericordia; engendró a una amplia prole, pero, al ser aún más fecundo en riqueza espiritual, ata a esta misma descendencia con los lazos de su profecía⁴¹. Desde los albores del mundo, cuando tuvimos noticia de unos pocos elegidos gracias al testimonio de Moisés, se nos ha ocultado la mayor parte del género humano humano; no debemos creer que hasta que se recibió la ley únicamente existieron aquellos hombres justos, a los que hizo referencia Moisés mediante una brevísima descripción, puesto que en la mayor parte de la información que nos ha llegado se omitió a la multitud de hombres buenos que nacieron al inicio del mundo; a este encubrimiento se le califica de algo así como «abortivo». Hubo en el pueblo de Israel hombres santos, patriarcas y profetas, que fueron llamados con razón «montañas», puesto que el mérito de sus vidas los acercaba a los reinos celestes. Pero no fue comparable a estos montes aquel que fue encarnado unigénito, ya que por su divinidad superaba la naturaleza, la vida y los méritos de todos. Del Señor Jesucristo se dice que es un monte que sobrepasa la cumbre de todos los montes, que se muestra excelso por su divinidad, incluso sobre la cima de los santos, ya que estos que tantas cosas habían dicho acerca de Dios apenas son capaces de tocar la planta de su pie desde la cumbre de su pensamiento.

Los elegidos que nacieron en este mundo después de que se recibiese la ley fueron concebidos por el creador por precepto de su propia ley, pero, por más que fueran concebidos, apenas distinguieron la luz, puesto que no lograron sobrevivir hasta la llegada del Señor encarnado, aunque

⁴⁰ Referencia al episodio narrado en Gen. 27, 1-40, en el que un Isaac de edad muy avanzada está casi ciego, pero predice a su hijo Esaú una vida dura hasta que mate a su hermano Jacob.

⁴¹ A propósito de la descendencia de Jacob cfr Gen. 29, 31.35 y 30, 1-21.

peruenire nequiuierunt. Incarnatus Deus dicit: *Ego sum lux* 1445
mundi, atque ipsa lux ait: *Multi prophetae et iusti*
desiderauerunt uidere quae uidetis, et non uiderunt. Quia ad
 spem uenturi mediatoris apertis prophetarum uocibus excitati,
 nequaquam potuerunt cernere eius incarnationem. Ante
 aduentum redemptoris nostri multitudo electorum formam 1450
 quidem fidei habuit, sed hanc usque ad apertam uisionem
 diuinae praesentiae non perduxit quia prius hos a mundo mors
 interueniens rapuit, quam manifestata mundum ueritas
 inlustrauit. Mediatoris aduentum, quem patres in lege positi diu
 praestolati sunt, ad uitae suae requiem populi gentiles 1455
 inuenerunt; Paulo adtestante qui ait: *Quod quaerebat Israel hoc*
non est consecutus, electio autem consecuta est.

XXXII. DE ELECTIS VIRIS ANTE ADVENTVM CHRISTI EXORTIS

Mira diuinae dispensationis opera libet cernere quomodo ad
 inluminandam noctem uitae praesentis astra quaeque suis 1460
 uicibus in caeli faciem ueniant, quousque in finem noctis
 redemptor humani generis quasi uerus Lucifer surgat.
 Nocturnum namque spatium, dum decedentium
 succedentiumque stellarum cursibus inlustratur, magno caeli
 decore peragitur. Vt scilicet noctis nostrae tenebras suo tempore 1465
 editus uicissimque permutatus stellarum radius tangeret, ad

1445/1446 ego – mundi] Ioh. 8, 12 1446/1447 multi – uiderunt] Matth.
 13, 17 1456/1457 quod – est²] Rom. 11, 7

1454/1457 mediatoris – est²] GREG. M., *Moral.* 4, 33 (p. 209, 6/10)
 1459/1489 mira – exhiberet] GREG. M., *Moral. praef.* 6 (p. 18-19, 1/32)

1450 nostri] enim *D* 1453 manifestata] manifesta *F P* 1454 inlustrauit]
 inlustraret *C* 1456/1457 hoc non] non hoc *K* 1460 astra] asta *F*
 1461 finem] fine *DKN* 1466 radius] radiis *F*

1450 nostri] nimium *A* 1453 manifestata] manifestandum *T* mundum]
om. ABG T 1458 xxxii – exortis] *non praeb. ABG T* 1458/1489 xxxii –
 exhiberet] *non praeb. M* 1460 quaeque] in *add. BG, del. B²*
 1462 redemptor] noster *add. AB¹G*

creyeron fielmente en ella. Dice Dios encarnado: *Yo soy la luz del mundo*, y la propia luz dice: *Muchos profetas y hombres justos desearon ver lo que visteis vosotros y no lo vieron*, pues exaltados por la voz de los profetas ante la llegada del mediador, no pudieron ver su encarnación. Ante la llegada de nuestro redentor la multitud de los elegidos concibió una especie de fe, que no se consumó, sin embargo, hasta la visión patente de la presencia divina, puesto que la muerte intervino y se los llevó de este mundo antes de que la verdad manifiesta lo alumbrara. La llegada del mediador, que aquellos patriarcas que se hallaban bajo la protección de la ley habían esperado durante tanto tiempo, la presenciaron, en cambio, los paganos para hallar la paz en su vida, tal y como lo atestigua Pablo cuando dice : *Israel no logró obtener lo que buscaba, pero lo lograron los elegidos*.

32. LOS ELEGIDOS QUE NACIERON PREVIAMENTE A LA LLEGADA DE CRISTO

Conviene mirar las obras maravillosas de la divina providencia como a estrellas que a su debido tiempo aparecen en el rostro del cielo para iluminar la noche de la vida terrenal, hasta que el fin de la noche traiga al redentor del género humano como la verdadera estrella de la mañana. La noche, surcada por el curso de las estrellas que aparecen y desaparecen, alcanza su máximo esplendor gracias a la gran belleza del firmamento. El fulgor de las estrellas, cada una a su tiempo y una detrás de la otra, nació para apartar las tinieblas de nuestra noche; vino Abel para mostrarnos la

ostendendam innocentiam uenit Abel; ad docendam actionis
munditiam uenit Enoch; ad insinuandam longanimitatem spei et
operis uenit Noe; ad manifestandam oboedientiam uenit
Abraham; ad demonstrandam coniugalis uitae castimoniam uenit 1470
Isaac; ad insinuandam laboris tolerantiam uenit Iacob; ad
repedendam pro malo bonae retributionis gratiam uenit Ioseph;
ad ostendendam mansuetudinem uenit Moyses; ad
informandam contra aduersa fiduciam uenit Iosue; ad
ostendendam inter flagella patientiam uenit Iob. Ecce quam 1475
fulgentes stellas in caelo figuraliter cernimus ut inoffenso pede
operis iter nostrae noctis ambulemus. Cognitioni hominum
diuina dispensatio quot iustos exhibuit, quasi tot astra super
peccantium tenebras caelum misit, quousque uerus Lucifer
surgeret, qui aeternum nobis mane nuntians, stellis ceteris 1480
clarius ex diuinitate radiaret. Electi omnes dum mediatorem Dei
et hominum bene uiuendo praeueunt et rebus et uocibus
prophetando promiserunt. Nullus etenim iustus fuit qui non eius
per figuram nuntius extitit; dignum quippe erat ut semetipsis
bonum ostenderent, de quo et omnes boni essent et quod 1485
prodesse omnibus scirent. Vnde et sine cessatione promitti
debut quod sine aestimatione dabatur percipi et sine fine
retineri, ut simul omnia saecula dicerent quod in redemptione
communi saeculorum finis exhiberet.

1467 uenit] in *add. L* 1468/1469 spei – operis] *om. D*
1472 repedendam] praebendam *F* 1473/1474 ad² – iosue] *om. F*
1474 fiduciam] *om. D* 1477 cognitioni] agnitioni *K* 1487 debuit] et *add.*
D aestimatione] extimatione *J¹ P* 1488 redemptione] redemptionem *F LS*
1489 exhiberet] exhiberent *F*

1485 bonum] dignum *ABG* quod] quia *A* 1488 retineri] retinere *A¹B¹G*

inocencia; vino Enoc para enseñarnos la pureza de su comportamiento; vino Noé para enseñar la perseverancia en la esperanza y en la acción; vino Abraham para manifestar obediencia; vino Isaac para demostrar la castidad de la vida conyugal; vino Jacob para enseñar la resistencia al trabajo; vino José para compensar el mal con la recompensa del bien; vino Moisés para mostrar la calma; vino Josué para transmitir confianza a pesar de los males que sobrevienen; vino Job para mostrar la paciencia en los suplicios. Véase qué estrellas tan brillantes distinguimos en el firmamento —metafóricamente hablando— para que caminemos por el sendero de nuestra noche con el paso seguro de nuestra conducta. La divina providencia muestra a ojos del género humano a tantos hombres justos como estrellas envía el cielo sobre los pecadores, hasta que aparezca el verdadero lucero, que, anunciándonos un mañana eterno, brillará a causa de su divinidad con un resplandor mayor que todo el resto de estrellas⁴². Todos los elegidos precedieron y anunciaron al mediador entre Dios y los hombres viviendo correctamente y profetizando con sus palabras y sus actos. No hubo ningún hombre justo que no lo anunciara, como si fuese su representante; en efecto, convenía que mostraran por sí mismos el bien, que sabían que era útil para todos y mediante el cual también ellos mismos eran hombres buenos. De ahí que se debiera prometer continuamente aquello que se otorgaría, para que fuese recibido sin medida y conservado sin fecha, de modo que todos los tiempos anunciaran lo que se daría a conocer al final por medio de la redención universal.

⁴² El empleo del término *lucifer* en este caso presenta un doble valor simultáneamente; por un lado, hace referencia al astro de la mañana y, por otro, subyace en él el valor simbólico que ya se le da en Is. 14, 12 y con el que se denomina al ángel caído. Las estrellas de las que habla el pasaje han de vincularse con las criaturas angélicas, de las que se ha hablado ampliamente en los capítulos anteriores, y el lucero con el ángel que se encontraba por encima de todos los demás, cuya soberbia le empujó a caer del cielo y a convertirse en Satán, en hebreo, «enemigo de Dios».

col. 762

Prima uirtus oboedientiae in caritate est, quae uidelicet caritas
in duobus praeceptis distinguitur ut Deus et proximus diligatur.
Et recta operatio ex decalogi completionem perficitur ut cum
bona agi coeperunt, mala iam nulla perpetrentur. Duo sunt
praecepta caritatis: dilectio uidelicet Dei et dilectio proximi, per 1495
quae utraque nos sacrae Scripturae dicta uiuificant, quia
dilectionem Dei et proximi capimus in eloquiis diuinis. Per
amorem Dei amor proximi gignitur, et per amorem proximi Dei
amor nutritur, nam qui amare Deum neglegit, profecto diligere
proximum nescit. Tunc plenius in Dei dilectione proficimus, si 1500
in eiusdem dilectionis gremio prius proximi caritate lactamur.
Quia amor Dei amorem proximi generat dicturus per legem
Dominus: *Diliges proximum*, praemisit dicens: *Diliges*
Dominum Deum tuum, ut uidelicet in terra pectoris nostri prius
amoris sui radicem figeret, quatenus per ramos postmodum 1505
dilectio fraterna germinaret. Amor Dei ex proximi amore
coalescit, sicut testatur Iohannes, qui quosdam increpat dicens:
Qui non diligit fratrem suum quem uidet, Deum quem non
uidet, quomodo potest diligere? Quae tamen diuina dilectio per

1503 diliges proximum] Deut. 6, 5; Matth. 2, 22 1503/1504 diliges² – tuum] Deut. 6, 5; Matth. 2, 22

1491/1494 prima – perpetrentur] PAT., *In Gen.* 53 (PL, 79, col. 706)
1494/1516 duo – coluerunt] GREG. M., *Moral.* 7, 24 (p. 352-353, 5/27)

1491 uirtus oboedientiae] oboedientia uirtus P 1494 coeperunt] coeperint R 1497 eloquiis diuinis] diuinis eloquiis DKN 1500 dei dilectione] dilectione dei N 1501 eiusdem] eisdem S caritate] om. S
1503 proximum] tuum add. F H 1504 in terra] intra P, intima add. in marg. P² pectoris] peccatoris L 1505 amoris] amore S 1506 ex] om. P
1509 diuina dilectio] dilectio diuina S

1491 prima] primum B¹ 1493 perficitur] perficiatur ABG
1494 coeperunt] coeperint BG², coeperent G¹ 1496 utraque] itaque ABG, exp. B² 1498/1499 dei amor²] amor dei ABG 1501 lactamur] delectamur M 1502 quia] ergo add. codd. 1505 amoris] amore O per] super ABG T, del. B²

33. EL AMOR POR DIOS Y POR EL PRÓJIMO

La primera virtud de la obediencia se encuentra en el amor, y este amor se halla en dos preceptos: el amar a Dios y el amar al prójimo. Se cumple correctamente la totalidad del decálogo cuando tras empezar a llevar a cabo buenas acciones, ya no se cometen las malas. Dos son los preceptos del amor, a saber: el amor a Dios y el amor al prójimo, y a través de ambos nos vivifican las palabras de la Sagrada Escritura, puesto que entendemos el amor a Dios y al prójimo a través de las palabras divinas. Mediante el amor Dios surge el amor al prójimo y mediante el amor al prójimo se nutre el amor a Dios; quien desdeña amar a Dios, no sabe, de hecho, amar al prójimo. Logramos amar a Dios de forma más completa si nos amamanta previamente en el seno de su amor con el amor al prójimo. Que el amor a Dios genera amor hacia el prójimo lo dirá el Señor a través de la ley: *Amarás al prójimo*, aunque dijo previamente: *Amarás al Señor tu Dios*, de tal manera que en la tierra de nuestro corazón se clave previamente la raíz de su amor y brote después en forma de rama el amor fraterno. El amor a Dios crece de la mano del amor al prójimo, tal y como atestigua Juan, quien increpa a estos diciendo: *Aquel que no ama a su hermano, al que puede ver, ¿cómo va a amar a Dios, al que no puede ver?*. Sin embargo, este amor divino nace a causa del propio miedo, pero al crecer se va convirtiendo en afecto. A menudo Dios todopoderoso para

timorem nascitur, sed in affectum crescendo permutatur. Saepe 1510
omnipotens Deus ut quantum quisque a caritate eius ac proximi
longe sit, uel in ea quantum proficerit innotescat, miro ordine
cuncta dispensans, alios flagellis deprimit, alios succesibus
fulcit, et cum quosdam temporaliter deserit in quorundam
cordibus quod malum latet ostendit. Nam plerumque ipsi nos 1515
miseros insequuntur, qui felices sine comparatione coluerunt.
Inoffenso pede iter nostrum in terra agitur, si Deus et proximus
integra mente diligatur. Nec Deus enim uere diligitur sine
proximo, nec proximus uere diligitur sine Deo. Spiritus sanctus
secundo legitur discipulis datus, prius a Domino in terra 1520
degente, postmodum a Domino caelo praesidente, in terra
quippe ut diligatur proximus, e caelo uero ut diligatur Deus.
Sed cur prius in terra, postmodum e caelo, nisi patenter datur
intellegi, quia iuxta Iohannis uocem: *Qui fratrem suum non*
diligit quem uidet, Deum quem non uidet, quomodo potest 1525
diligere? Amemus et amplectamur proximum qui iuxta nos est,
ut peruenire ualeamus ad amorem illius qui super nos est.
Meditetur mens in proximo quod exhibeat Deo, ut perfecte
mereamur in Deo gaudere cum proximo. Tunc enim ad illam
supernae frequentiae laetitiam peruenimus, de qua nunc sancti 1530
Spiritus pignus accepimus, si ad istum finem scilicet ad
dilectionem Dei et proximi toto amore tendamus. Omne

1524/1526 qui – diligere] I Ioh. 4, 20

1517/1532 inoffenso – tendamus] GREG. M., *In Euang.* 30, 10 (p. 267-268, 296/311) 1532/1539 omne –] GREG. M., *In Euang.* 27, 1 (p. 229, 4/13)

1510 nascitur] pascitur *P* affectum] effectum *S* 1511 ut] *om. S*
1515 quod malum] malum quod *N* 1519 uere] *om. D* diligitur – deo]
sine deo diligitur *D* 1522 e] *om. JLS*, de *C^{2sup.} l. DKN*, in *P* 1523 nisi]
quod *add. sup. l. P* 1529 in – gaudere] gaudere in Deo *N*
1530/1531 de – accepimus] *om. F*

1510 timorem] amorem *M* 1511 eius] dei *ABG* 1512 ea] eius *A¹BG*,
eo *M*, dilectione *add. sup. l. B²* 1514 cum] dum *ABG* 1517 inoffenso]
offenso *M²* 1519 proximus] *B^{2sup.} l. G^{2sup.} l.* spiritus sanctus] sanctus
spiritus *A M* 1523 nisi] quod *add. sup. l. B²M²* 1524/1525 non – uidet¹]
quem uidet non diligit *ABG*

saber hasta qué punto se encuentra cada uno alejado de su amor y del amor al prójimo, o hasta qué punto se encuentra consagrado a él, conformando todo de forma asombrosa, a unos los castiga con torturas, y a otros los anima con éxitos, y abandonando a otros temporalmente, les muestra cuánto mal hay oculto en sus corazones. A menudo, aquellos que vivieron dichosos sin comparación nos siguen a nosotros, miserables. Si amamos a Dios y al prójimo con toda nuestra alma estaremos a salvo durante nuestro viaje por la tierra, y es que, en realidad, no es posible amar a Dios sin amar al prójimo, ni amar al prójimo sin amar a Dios. Se lee que el Espíritu Santo fue insuflado a los apóstoles en dos ocasiones, primero por el Señor que vino a la tierra, después, por el Señor que gobierna en el cielo; en la tierra, para que amase al prójimo; desde el cielo, para que amase a Dios. Pero, ¿por qué primero en la tierra y después desde el cielo, sino para hacer entender de forma clara las palabras de Juan: *Aquel que no ama a su hermano, al que puede ver, ¿cómo va a amar a Dios, al que no puede ver?* Amemos y abracemos al prójimo que está junto a nosotros, para ser capaces de llegar a amar a aquel que se encuentra sobre nosotros. Que se consagre el alma al prójimo, tal y como se mostraría a Dios, de manera que merezcamos gozar en Dios al completo cuando gocemos junto al prójimo. Si nos consagramos a este fin de amar a Dios y al prójimo con todo nuestro amor, entonces alcanzaremos aquella alegría de la multitud celestial a partir de esta que ahora recibimos como garantía del Espíritu Santo. Dado

mandatum de sola dilectione est, et omnia unum praeceptum sunt, quia quicquid praecipitur in sola caritate solidatur, praecepta dominica et multa sunt et unum, multa per 1535 diuersitatem operis, unum in radice dilectionis. Qualiter dilectio Dei et proximi sit tenenda, ipse insinuat qui in plerisque scripturae suae sententiis et amicos iubet diligere in se et inimicos diligere propter se.

XXXIV. DE LEGE VETERI

1540

Legis duritia unumquemque peccantem morte corporis puniri sanciebat, sed, postquam redemptor noster asperitatem legalis sanctionis per mansuetudinem temperauit, non iam pro culpa mortem carnis inferri constituit, sed mors spiritus quantum timenda esset indicauit. Scriptum est in Exodo: *Manus Moysi 1545 erant graues, summentes igitur lapidem posuerunt subter eum in quo sedit. Aaron autem et Hur sustentabant manus eius.* Moyses igitur sedet in lapide, cum lex requieuit in Ecclesia. Sed haec eadem lex manus graues habuit, quia peccantes quosque non misericorditer pertulit, sed seuera distictione 1550 percussit. Aaron sacerdos mons fortitudinis, Hur autem ignis interpretatur. Quem itaque iste mons fortitudinis signat, nisi redemptorem nostrum, de quo per prophetam dicitur: *Erit in nouissimis diebus praeparatus mons domus Domini in uertice*

col. 763

1545/1547 manus – eius] Ex. 17, 12 1553/1555 erit – montium] Is. 2, 2

1541/1545 legis – indicauit] GREG. M., *Moral.* 11, 17 (p. 601, 8/13)
1545/1563 scriptum –] GREG. M., *In Euang.* 33, 8 (p. 296-297, 220/237)

1533 praeceptum] praecepta J² 1536 dilectionis] dilectionis F P
qualiter] autem add. N 1538 suae] om. K 1539 diligere] om. P, diligere S
1550 non] om. D seuera] uera C¹DKJLNS HPR¹ 1551 mons] fons K
1552 iste mons] mons iste F S 1553 per – dicitur] propheta dicit D, et add.
DKN 1554 mons] in add. K uertice] uerticem L

1535 praecepta] ergo add. codd. 1536 dilectionis] dilectionis T
1538 suae] om. T 1543 iam] haud add. sup. l. B² 1543/1544 pro –
mortem] procul a morte ABG 1544 inferri] inferre AB¹G M 1550 seuera]
B²sup. l. T²sup. l., uera codd. 1554 uertice] uerticem T M

que todo mandato procede de un único amor y todos los amores son un único mandato, puesto que todo lo que se prescribe se fundamenta en un único amor, las órdenes del Señor son a la vez muchas y una; muchas porque afectan a distintas acciones; una porque están basadas en la raíz del amor. El propio Dios insinúa cómo debe concebirse el amor hacia él y hacia el prójimo, cuando en múltiples sentencias de su escritura ordena amar a los amigos en él y, a los enemigos por él.

34. LA ANTIGUA LEY

Tan severa era la ley, que decretaba que cualquiera que pecase sería castigado con la muerte del cuerpo, pero, después de que nuestro redentor moderara la dureza de la sanción legal por medio de su compasión, ya no obligaba a que se castigase la culpa con la muerte corporal, sino que indicaba hasta qué punto debía temerse la muerte del espíritu. Está escrito en el Éxodo: *Las manos de Moisés eran fuertes: tomaron una piedra y la pusieron debajo de él para que se sentara, pero Arón y Hur le sujetaban las manos*. Moisés se sienta en una piedra al igual que la ley se apoyaba en la Iglesia, pero esta misma ley tuvo también unas manos fuertes, puesto que no soportó a los que habían pecado con misericordia, sino que los castigó con dureza. El sacerdote Arón representa a la montaña de la fortaleza, Hur, al fuego⁴³. ¿Y a qué hace referencia esta montaña de la fortaleza, sino a nuestro redentor, sobre el cual dice el profeta: *En los próximos días será situado el monte de la casa del Señor en la cumbre de*

⁴³ Referencia a la batalla de los amalecitas (cfr también Gen. 14, 7): Moisés encargó a Josué evitar la agresión del enemigo; mientras tanto, él mismo, acompañado por Aarón y Hur, subió a la cima de una colina desde la que podía divisar la batalla. Cuando alzaba la mano hacía que los israelitas tuviesen ventaja, mientras que si la bajaba, prevalecía la tribu de Amalec (Ex. 17, 8-16).

montium? Aut quis per ignem, nisi sanctus Spiritus figuratur, 1555
 de quo isdem redemptor dicit: *Ignem ueni mittere in terram?*
 Aaron scilicet et Hur graues manus Moysi sustinent atque
 sustentando leuiore reddunt, quia mediator Dei et hominum,
 cum igne sancti Spiritus ueniens, mandata legis grauia, quae
 dum carnaliter tenerentur portari non poterant, tolerabiliora 1560
 nobis per spiritualem intelligentiam ostendit. Quasi enim manus
 Moysi leues reddidit qui pondus mandatorum legis ad uirtutem
 confessionis retorsit.

XXXV. DE HISTORIA ET ALEGORIA

Intellectus sacri eloquii inter textum et mysterium tanta est 1565
 libratione pensandus, ut utriusque partis lance moderata, hunc
 neque nimiae discussionis pondus deprimat, neque rursum
 torpor incuriae uacuum relinquat. Multae sacri eloquii
 sententiae tanta allegoriarum conceptione sunt grauidae, ut
 quisquis eas ad solam tenere historiam nititur, earum notitia per 1570
 suam incuriam priuetur. Nonnullae uero ita exterioribus
 praeceptis inseruiunt, ut si quis eas subtilius penetrare
 desideret, intus quidem nihil inueniat, sed hoc sibi etiam quod
 foras loquuntur abscondat. Ante considerationis nostrae oculos
 praecedentium patrum sententiae quasi uirgae uariae ponuntur. 1575

1556 ignem – terram] Luc. 12, 49

1565/1592 intellectus – format] GREG. M., *Moral.* 21, 1 (p. 1063-1064, 1/47)

1556 isdem] hisdem *CJ*, idem *F fons* redemptor] noster *add. F*
 terram] terra *CL* 1557 manus moysi] moysi manus *S* 1560 dum] super *S*
 1566 libratione] deliberatione *F DKN* 1568 relinquat] derelinquat *F*
 1570 historiam] historia *L* 1571 nonnullae] nonnulli *DKN* 1574 foras]
 foris *N* abscondat] abscondit *F*

1556 isdem] hisdem *M*, idem *T* in] super *ABG* terram] terra *G*
 1560 dum] super *ABG* 1561 manus] *om. AG, add. sup. l. A²G²*
 1561/1562 manus moysi] moysi manus *B* 1571 nonnullae] nonnulli *T*
 1573 hoc] haec *B* quod] quae *B²* 1574 foras] foris *BG*

los montes? O ¿qué representa el fuego sino al Espíritu Santo, del cual dice el mismo redentor: *Vine a traer el fuego a la tierra?* Arón y Hur sostienen las manos pesadas de Moisés y al sostenerlas las vuelven más livianas, puesto que el mediador entre Dios y los hombres, al venir con el fuego del Espíritu Santo, nos muestra que los duros preceptos de la ley que no pueden ser soportados cuando se sufren corporalmente, se vuelven más tolerables gracias al conocimiento espiritual, como si este volviera más livianas las manos de Moisés al convertir el peso de los preceptos de la ley en la virtud de la confesión.

35. LA HISTORIA Y LA ALEGORÍA

El sentido de la palabra sagrada ha de ser sopesado con tanta exactitud en lo que se refiere a la distinción entre el texto y el misterio, que la balanza entre ambas partes se halle equilibrada, y ni la hunda el peso de una controversia excesivamente profunda ni, al contrario, la deje vacía la indolencia propia de la desidia. Muchas afirmaciones de la palabra sagrada son tan oscuras, en cuanto que se trata de alegorías, que alguien que intente comprenderlas únicamente desde un punto de vista histórico, se verá privado de captar su significado por culpa de su propio desinterés. Otras, en cambio, se ocupan de preceptos externos, de modo que si alguien deseara penetrar en ellas de forma más sutil, no encontraría nada en su interior, sino que incluso se alejaría de lo que dice de forma explícita. Las sentencias de los antiguos padres son puestas ante los ojos

In quibus dum plerumque intellectum litterae fugimus, quasi
 corticem subtrahimus, et dum plerumque intellectum litterae
 sequimur, quasi corticem reseruamus. Dumque ab ipsis cortex
 litterae subducitur, allegoriae candor interior demonstratur, et
 dum cortex relinquitur, exterioris intelligentiae uirentia 1580
 exempla monstrantur: *Varias uirgas Iacob in aquae canalibus
 posuit*, quia redemptor noster in libris eas sacrae scientiae
 sententias, quibus nos intrinsecus infundimur, fixit. Has
 aspicientes arietes cum ouibus coeunt, quia rationales nostri
 spiritus, dum in earum intentione defixi sunt, singulis 1585
 quibusque actionibus permiscetur, ut tales fetus operum
 procreent, qualia exempla praecedentium in uocibus
 praeceptorum uident; scilicet ut diuersum colorem proles boni
 operis habeat.

Nonnumquam subtracta litterae cortice, acutius mens nostra 1590
 interna considerat, et referato nonnumquam historiae tegmine,
 bene se in exterioribus format. In sacro eloquio intelligentiae
 magna discretio est. Saepe enim in quibusdam locis illius et
 historia seruanda est et allegoria. Et saepe in quibusdam sola
 exquirenda est allegoria; aliquando uero sola necesse est ut 1595

1581/1582 uarias – posuit] Gen. 30, 38

1592/1608 in² – deus] GREG. M., *In Ezech. frag.* 6 (p. 416, 4/21) = PAT., *In Ex.* 29 (PL, 79, col. 735)

1576 quibus dum] quibusdam *F* fugimus] figimus *F*
 1577/1578 subtrahimus – corticem] *om. F D* 1578 reseruamus] seruamus
F, retinere conamur *C* cortex] corticibus *C* 1579 allegoriae –
 demonstratur] subdimur sensus allegoricos euquare conamur ut nitimur *C*
 1580 exterioris] interioris *C* 1581 exempla] exemplum *HPR*
 monstrantur] demonstratur *D* 1585 sunt] in *add. HPR* 1586 ut tales] *om.*
D 1587/1588 in – praeceptorum] *om. K* 1589 habeat] habeant *F*
 1590 acutius] acute *S* 1591 referato] referata *K*, reseruato *F*
 1594/1597 et² – allegoria] *om. S*

1589 habeat] habeant *M*² 1592 format] formant *A* 1594/1595 et² –
 allegoria] *om. T*

de nuestra comprensión como varas de distintos colores; en algunas ocasiones nos alejamos del sentido de las palabras, como si retirásemos su envoltura, y, en otras, seguimos al pie de la letra su sentido, como si la conserváramos. Cuando son los propios padres los que retiran la envoltura de la palabra, sale a relucir el fulgor interno de la alegoría; cuando la conservan, los ejemplos se muestran en todo su esplendor: *Jacob colocó ramas de diversos colores en los canales del agua*, puesto que nuestro redentor dispuso en los libros estas sentencias que contienen la palabra sagrada y en las que nosotros nos sumergimos. Los carneros, cuando las observan, se mezclan con las ovejas: nuestros espíritus racionales, con su atención puesta en estas cosas, se mezclan con cada una de estas acciones individualmente, procreando fetos de las obras con el mismo cariz que los ejemplos que ven en las palabras de los antiguos preceptores; es decir, para que la descendencia de una buena obra tenga el color opuesto.

Algunas veces, cuando se quita el envoltorio de las palabras, nuestra mente considera el sentido interno de forma más precisa, y otras, cuando se conserva la envoltura de la historia, aprende correctamente de las cosas exteriores. La comprensión de la palabra sagrada requiere de un gran discernimiento. A menudo, en algunos pasajes se conserva tanto el sentido histórico como el alegórico. Con frecuencia, en cambio, o bien debe buscarse solo el alegórico, o bien solamente es necesario que se

col. 764

teneatur historia. In quibusdam locis, sicut diximus, historia simul tenenda est et allegoria, ut et tardiores pascantur per historiam et uelociores ingenio per allegoriam. Vnde cum loquente Deo, populus lampades et sonitum bucinæ et montem fumigantem cerneret perterritus petiit ut eis per Moysen Dominus loqueretur, sicut scriptum est: *Stetit populus de longe; Moyses autem accessit ad caliginem in qua erat Deus*. Turba populi allegoriarum caliginem non ualet penetrare, quia ualde paucorum est spirituale intellectum rimari. Quia enim mentes carnalium sola saepe historia pascuntur. Loquente Domino, longe populus stetit, quia uero spirituales quique allegoriarum nubem penetrant, ut spiritualiter Dei uerba cognoscant. Moyses accessit ad caliginem in qua erat Deus; lex ueteris Testamenti quasi oua in nidum posuit, cum dixit: *Oculum pro oculo, dentem pro dente*. Sed pullos produxit postmodum, cum dixit: *Non quaeres ultionem nec memor eris iniuriæ ciuium tuorum*. Notandum est quod de matre pullorum dicitur: *Non tenebis eam cum filiis, sed abire patieris captos tenens filios*. Quia uidelicet in quibusdam locis praetermittenda est historia, ut soli huius matris pulli, idest, spiritualis intelligentiae sensus nobis in esum ueniant; nec nos mater sed pulli reficiant, quia non debemus de historiae exemplo, sed de spirituale intellectus sensibus satiari. Cum legimus aurum et argentum Aegyptorum ab Israelitico populo petitione deceptorie subreptum; et rursum cum legimus carnalia sacrificia omnipotenti Domino exhibita, quid in hoc

1601/1602 stetit – deus] Ex. 20, 21 **1609/1610** oculum – dente] Ex. 21, 24 **1611** non – tuorum] Leu. 19, 18 **1612/1613** non – filios] Deut. 22, 6

1610/1632 sed – adprehendit] PAT., *In Deut.* 9 (PL, 79, 777)

1604/1605 quia – carnalium] mentes enim carnalium quia *N* **1606** longe populus] populus longe *N* **1608** ueteris testamenti] ueteri testamento *S* **1609/1610** oculum – dixit] *om. S H, add. in marg. H²* **1613** abire] abigere *H*

1610 pullos] pullus *M^l*, pullum *ABG²*, populo *G^l*

conservar el histórico. En estos puntos, como dijimos antes, el sentido histórico se conjuga con el alegórico, de modo que los más lentos de entendimiento se alimentan del histórico y los que poseen un ingenio más agudo, del alegórico. De ahí que cuando habla Dios y el pueblo distingue las lámparas, el sonido de la trompeta y el monte humeante, pidan asustados que el Señor les hable a través de Moisés, tal y como está escrito: *Mientras el pueblo se mantenía alejado, Moisés se acercó a la nube en la que se encontraba Dios*. La multitud no es capaz de penetrar en la oscuridad de las alegorías, puesto que muy pocos disponen de la inteligencia espiritual para desentrañarlas; generalmente, las mentes de los hombres solo se alimentan de la historia. Cuando Dios habla, el pueblo se mantiene alejado, pero los seres espirituales penetran en la nube y comprenden las palabras espirituales de Dios. Moisés se acercó a la nube en la que se encontraba Dios; colocó la ley del Antiguo Testamento, como si se tratara de un huevo en un nido, y dijo : *Ojo por ojo, diente por diente*. Pero después guió a los polluelos diciendo: *No seas vengativo ni rencoroso con las injurias de tus conciudadanos*. Debe tenerse en cuenta lo que se dice acerca de la madre de los polluelos: *No se quedará con ella y sus hijos, sino que la dejará marchar a ella y se quedará con los hijos*⁴⁴. Puesto que en estos puntos se debe omitir la interpretación histórica, con la expresión *solo los polluelos de la madre* se da a entender que solo los sentidos del conocimiento espiritual nos servirán como alimento. El hecho de que no nos reconforte la madre, sino los polluelos, significa que no debemos saciarnos con la interpretación histórica, sino con los sentidos de la comprensión espiritual. Cuando leemos que el oro y la plata de los egipcios fueron sustraídos al pueblo de Israel mediante una petición falaz, y cuando después leemos que se

⁴⁴ Constituye una suerte de precepto moral que se ha querido relacionar con las leyes utilitarias que regulaban la caza y la pesca (cfr Deut. 14, 21 y 22, 6).

uerborum nido nisi mater dimittenda est et filii tenendi? Nos enim cum a quibusdam saecularibus uigilantiam ingenii in defensionem ueritatis trahimus et eorum eloquium in usum rectitudinis uertimus, quid aliud quam ab Aegyptiis aurum et argentum tollimus, ut ex eo et nos diuites effici et illi ualeant 1625 pauperes ostendi, sicut scriptum est: *In captiuitatem redigentes omnem intellectum in obsequium Christi*. Matrem dimittentes pullos edimus, cum historiae exempla dimittimus, sed ex ea allegoriarum sensus in mente retinemus. Vbi recte additur: *ut bene sit tibi et longo uiuas tempore*, quia longo tempore ille 1630 uiuit, qui per spiritualem intelligentiam aeternitatis annos adprehendit.

XXXVI. DE PRAEDESTINATIONE

Ea quae sancti uiri orando efficiunt, ita praedestinata sunt ut precibus obtineantur. Nam ipsa quoque perennis regni 1635 praedestinatio ita est ab omnipotente Deo disposita, ut ad hoc electi ex labore perueniant, quatenus postulando mereantur accipere, quod eis omnipotens Deus ante saecula disposuit donare. Certissime nouimus quod ad Abraham Dominus dixit: *In Isaac uocabitur tibi semen*. Cui etiam dixerat: *Patrem* 1640 *multarum gentium constitui te*. Cui rursus promisit dicens:

1626/1627 in – christi] II Cor. 10, 5 1629/1630 ut – tempore¹] Deut. 22, 7 1640 in – semen] Gen. 21, 12 1640/1641 patrem – te] Gen. 17, 5

1634/1651 ea – potuisset] GREG. M., *Dial.* 1, 8 (p. 62-64, 42/63)

1627 omnem intellectum] intellectum omnem *S* 1628 ea] eo *DKN*
 1629 allegoriarum] allegoriam *S* in] *om. HPR* ubi] ibi *D*
 1630 tempore¹] tempus *S* longo² – ille] ille longo tempore *N*
 1631/1632 aeternitatis –] aeternitas *H* 1636 disposita] dispensata *S*
 1639 ad] *om. F* 1641 dicens] beneficens *add. N*

1624 ab] de *BG* 1630 tempore¹] tempus *A* tempore²] tempus *A*
 1634 ea quae] *om. M* ita] utque *M^l* 1636 ita] *om. T* 1638 quod] quo
B^lG

realizaron sacrificios carnales a Dios todopoderoso, ¿qué debemos extraer de estas palabras, sino que es preciso liberar a la madre y retener a los hijos? Nosotros, cuando arrastramos la atención de nuestra inteligencia desde ciertos asuntos terrenales hasta la defensa de la verdad y reconducimos sus palabras para usarlas correctamente, ¿qué otra cosa estamos difundiendo sino el oro y la plata de los egipcios, para que a partir de eso también nosotros nos enriquezcamos y aquellos sean capaces de mostrarse pobres, tal y como está escrito: *Cautivos, todo pensamiento lo sometemos a Cristo?* Dejando a los polluelos, nos comemos a la madre cuando obviamos los ejemplos de la historia, pero retenemos en la mente su sentido alegórico. En este punto se añade correctamente: *Así será dichoso y tendrá una vida larga*, puesto que aquel que capta los años de la eternidad por medio de la inteligencia espiritual, vive una larga vida.

36. LA PREDESTINACIÓN

Aquellas cosas que los hombres santos logran al rezar están predestinadas para ser alcanzadas por medio de sus oraciones. Incluso la propia predestinación del reino eterno fue dispuesta por Dios todopoderoso para que los elegidos logren obtenerla con su esfuerzo y, por medio del ruego, sean merecedores de aquello que Dios todopoderoso dispuso antes de estos tiempos para concederles. Sabemos con certeza lo que dijo Dios a Abraham: *Tu descendencia vendrá a través de Isaac*. También a este le había dicho previamente: *Te declararé el padre de muchos pueblos*. Y a

col. 765

Benedicam tibi et multiplicabo semen tuum sicut stellas caeli et uelut arenam quae est in litore maris. Ex qua re aperte constat quia omnipotens Deus semen Abrahae multiplicare per Isaac praedestinauerat, et tamen scriptum est: *Deprecatus est Isaac Dominum pro uxore sua, eo quod esset sterilis. Qui exaudiuit eum, et dedit conceptum Rebeccae.* Si multiplicatio generis Abrahae per Isaac praedestinata fuit, cur coniugem sterilem accepit? Sed nimirum constat quia praedestinatio precibus impleretur, quando is in quo Deus multiplicari semen Abrahae praedestinauerat, oratione obtenuit ut filios habere potuisset.

Praedestinatio a praemittendo uel praeordinando futurum aliquid dicitur, et ideo Deus, cui praescientia non accidens est, sed essentia fuit semper et est, quicquid antequam sit praescit, praedestinat, et propterea praedestinat, quia talis erit qualem futurum praescit. Ideo et apostolus: *Nam quos praesciuit, inquit, et praedestinauit.* Deus non omne quod praescit, praedestinat; mala enim tantum praescit, bona uero et praescit et predestinat. Quod ergo bonum praescientia praedestinat, idest priusquam sit in re praeordinat, hoc cum, ipso auctore, esse coeperit, uocat, ordinat et disponit. Vnde et sequitur: *Nam quos*

1642/1643 benedicam – maris] Gen. 22, 7 **1645/1647** deprecatus – rebecca] Gen. 25, 21 **1656/1657** nam – praedestinauit] Rom. 8, 29

1652/1749 praedestinatio – praerogare] Ps. AVG., *Hypomn.* 6. 2, 5, 6, 8 (p. 192-208, 31/54; 149/170; 224/277; 286/294; 364/373)

1642 et²] exp. P **1643** uelut] ut add. P **1645/1646** isaac dominum] dominum isaac S **1649** sed – praedestinatio] om. D **1650** impleretur] impletur HPR **1654** fuit] om. P, fit F, et add. DKN et] om. C¹DKNJNS HPR praescit] om. S, et add. sup. l. C² **1655** praedestinat¹] om. K et – praedestinat²] om. F **1657** inquit] om. H et] haec F **1657/1658** deus – praedestinat] om. H **1658/1659** mala – predestinat] om. K **1658** bona – praescit²] om. J, add. sup. l. J² et] om. D **1659** praescientia] praesentiam S **1659/1660** idest – praeordinat] om. J, add. sup. l. J²

1651 obtenuit] obtineat A² **1652/1749** praedestinatio – praerogare] non praeb. codd.

continuación, le hizo una promesa diciéndole: *Te bendeciré y multiplicaré tu simiente como las estrellas del cielo y como la arena que está a la orilla del mar*. De esta afirmación se deduce abiertamente que Dios todopoderoso había predestinado que se multiplicase la simiente de Abraham a través de Isaac, y, sin embargo, está escrito: *Oró Isaac a Dios por su mujer, puesto que no podía tener hijos. Aquel lo escuchó y Rebeca quedó encinta*. Si la multiplicación de la descendencia de Abraham había sido predestinada a través de Isaac, ¿por qué se casó con una mujer estéril? Parece claro que la predestinación se cumple a través de las oraciones, puesto que este en el que Dios había predestinado que se multiplicase la simiente de Abraham logró poder tener hijos a través de la plegaria.

Se denomina predestinación a aquello que se predispone o se fija de antemano para el futuro, y por ello Dios, cuya presciencia no llega, sino que siempre estuvo y está en su esencia, aquello que sabe que ocurrirá de antemano, lo predestina, y predestina que será de la manera en la que presente que será. Por esto también el Apóstol dijo: *Pues a estos los conoció de antemano y los predestinó*. Dios no predestina todo aquello que sabe de antemano. El mal únicamente lo conoce; el bien, en cambio, lo conoce y lo predestina. Aquello que predestina por medio de la presciencia, esto es, que antes de que exista lo predispone como concepto, cuando empieza a existir a causa del propio autor, lo llama, lo ordena y lo dispone. De ahí que se diga a continuación: *Pues a estos a los*

praedestinavit, hos et uocavit, et quos uocavit, illos et iustificavit; quos autem iustificavit, illos et glorificavit. Iustus et misericors Deus praesciusque futurorum ex dampnabili massa, non personarum acceptione, sed iudicio aequitatis suae 1665 inreprehensibili, imo incomprehensibili, quos praescit misericordia gratuita praeparat, idest praedestinat ad aeternam uitam. Ceteros autem poena debita punit; quos ideo punit, quia quid essent futuri praesciuit, non tamen puniendos ipse fecit uel praedestinavit, sed tantum in damnabili massa praesciuit. De 1670 damnabili humani generis massa Deum praescisse misericordia, non meritis, quos et electione gratiae praedestinavit ad uitam, ceteros uero, qui iudicio iustitiae eius ab hac gratia efficiuntur expertes, praescisse sed tantum uitio proprio perituros, non ut perirent praedestinasse. Deus omnipotens, iustus et misericors 1675 quos in opera impietatis et mortis praesciuit, non praeordinavit, nec impulit; in quibus Deum ad iracundiam prouocantes, salutis fidem aut praedicatam sibi accipere nolunt, aut Deo iudice non possunt, uel accepta male utuntur, et ob hoc traduntur in reprobum sensum ut non faciant ea quae conuenit, his poenam 1680 praedestinatum esse rite fatemur. Cum praescisset Deus Iudam in uitii propriae uoluptatis pessimum fore, idest electionem discipulatus sui bene a Christo conferendam male usurum, et auaritia ardentem pretio Iudaeis Deum traditurum, poenam ei praedestinavit ex merito, dicente per Daud Spiritu sancto: 1685 *Deus, laudem meam ne taceas, quia os peccatoris et dolosi super me apertum est*, idest Iudae uel Iudaeorum in Christo.

1686/1687 deus – est] Ps. 108, 2

1662 hos – uocavit¹] *om. D* illos] hos *P* 1663 quos – glorificavit] *om. K* 1664 dampnabili] immo *add. D* 1666 incomprehensibili] comprehensibili *N* 1667 gratuita] grauitatem *DKN* 1668 poena debita] debita poena *DKN* 1668/1670 quos – damnabili] *om. L, add. in marg. L²* 1670/1671 praesciuit – massa] *om. K* 1671 praescisse] patet *add. P* 1674 praescisse] non praedestinasse *add. KN* sed] *om. H* 1674/1675 sed – perirent] *om. D* 1678 fidem] *om. P*, uiam *P² in marg.* 1679 ob] ex *P* 1680 poenam] *om. P* 1685 per – sancto] dauid per spiritum sanctum *F* spiritu] spiritus *D* 1686 taceas] tacueris *F* 1687 est] *om. H, add. sup. l. H²*

que predestinó, también los llamó, y a los que llamó, los hizo justos, y a los que hizo justos, los acogió en su gloria. Dios justo, misericordioso y profético, a aquellos que escoge de entre toda la humanidad mortal, no por favoritismo sino a través del juicio insondable de su equidad, mejor dicho, incomprensible, los prepara con su misericordia desinteresada, esto es, los predestina para la vida eterna. A los demás, en cambio, los castiga con la pena apropiada; los castiga porque ya sabe de antemano quiénes serán en el futuro; sin embargo, él no hizo o predestinó que debieran ser castigados, sino que simplemente supo que estarían entre la humanidad corruptible. Dios supo, por su misericordia y no por los futuros méritos del hombre, de entre el total de la humanidad mortal a quiénes predestinó para la vida eterna mediante la elección de la gracia; al resto, en cambio, que perjudicados en el juicio de su justicia habían sido alejados de esta gracia, vio de antemano que morirían, pero solo a causa de su propio pecado; no predestinó que fueran a morir. Dios todopoderoso, justo y misericordioso, a los que previó incurrir en impiedad y muerte, no los preparó de antemano ni los exhortó; entre estos que desatan la furia de Dios, o bien no quieren recibir en sí la fe de la salvación que se predica, o bien no pueden, al ser Dios el juez; o si la aceptan, la usan mal, y, a causa de ello, son arrastrados al lado malo para que no hagan aquello que conviene. Podemos afirmar que estos sufrirán convenientemente el castigo predestinado. Al prever Dios que Judas sería el peor discípulo por incurrir en los pecados de su propia voluntad, es decir, que daría mal uso a la oportunidad que Dios le había conferido de ser discípulo y que lo vendería a los judíos ardiente de avaricia, predestinó para él un castigo por sus propios méritos, tal y como dice el

Iudae, cum dicit: *Quid mihi uultis dare et ego uobis eum tradam?*, et post pecuniae sponsonem dans signum traditionis: *Quemcumque* —inquit— *osculatus fuero, ipse est, tenete eum.* 1690
Ideo, *super me*, col. 766 —ait— *apertum est.* Cum enim signum dedit ore doloso aperuit quem tenerent. Iudaeorum quoque cum eum uolentes dolo perdere, ut Euangelium pandit, clamauerunt dicentes: *Crucifige, crucifige eum!* Omnes peccatores in malis propriis antequam essent in mundum 1695
praescitos esse tantum, non praedestinos. Poenam autem eis esse praedestinam, sed praedestinam secundum quod praesciti sunt. Paruulos quoque non renatos ex aqua et Spiritu sancto praedestinatae poenae esse obnoxios, qui praesciti sunt non propriis uoluntatibus, quorum nullae bonae uel malae, nisi 1700
tantum in Adae peccatum, quod taxerunt nascentes et in hoc manentes soluerunt tempus uitae praesentis.

Electi qui secundum propositum Dei uiuunt, praescitos esse et praedestinos electionem gratuita gratiae eius, et regnum eis caelorum esse praedestinatum, sine dubitatione dicendum 1705
est. Hoc enim apostolus Paulus probat cum ante eos praedestinos et electos esse testatur quam mundus constitueretur, scribens Ephesiis dicit: *Sicut elegit nos in ipso, in Christo, ante mundi constitutionem, ut essemus sancti et immaculati in conspectu eius, in caritate quae praedestinauit* 1710
nos in adoptionem filiorum per Iesum Christum in ipsum.

1688/1689 quid – tradam] Matth. 26, 15 **1690/1691** quemcumque – est] Matt. 26, 48 **1694** crucifige¹ – eum] Ioh. 19, 6 **1708/1711** sicut – ipsum] Eph. 1, 4-5

1688 mihi uultis] uultis mihi *D P* **1693** dolo perdere] perdere dolo *DKN*
1696 praedestinos] constat *add. DKN* **1697** sed praedestinam] *om. DKN PR* praedestinam²] praedestinata *L^{2sup.} l.*, praescitam *H*
1698 praesciti] praedestinati *L* **1699** esse] eos *K* **1700** bonae] *om. C, add. sup. l. C²* **1701** adae peccatum] adae peccato *DKN* taxerunt] traxerunt *L P* **1703** secundum] electos *P* **1705** dicendum] discendum *S*
1706 enim] autem *D* apostolus] *om. DK* paulus] apostolus *add. DK*
1707 et] *om. DKN P* testatur] ante *add. P²* **1710** quae] qua *F*, qui *DKN HPR*

Espíritu santo a través de David: *Dios, no calles mi alabanza, puesto que la boca del pecador y el mentiroso siempre está abierta sobre mí*, es decir, la de Judas o la de los judíos en Cristo. Judas, cuando dice: *¿Qué me daréis si os lo entrego?*, dando una garantía de dinero como señal de la traición, añade: *Al que veáis que doy un beso, este es, detenedle*. Por esta razón afirma: *está abierta sobre mí*; en efecto, al dar la señal con su boca mentirosa descubrió al que detendrían. También entre los judíos, puesto que pretendían matarlo mediante un engaño tal y como revela el Evangelio, se dijo a voces: *¡Crucificadlo, crucificadlo!* Antes de que los pecadores incurrieran en sus propios delitos en el mundo habían sido solo previstos, no predestinados. Su castigo, en cambio, estaba predestinado, pero predestinado de acuerdo con el hecho de que ellos habían sido previstos. También los niños que no han renacido con el agua y el Espíritu Santo están sujetos a un castigo predestinado, puesto que fueron previstos no por su propia voluntad, que no era buena ni mala, sino solo por el pecado de Adán que arrastraron al nacer y en el que permanecieron agotando el tiempo de la vida presente.

Los elegidos que viven de acuerdo al propósito de Dios, sin duda fueron previstos y predestinados a la elección de su gracia desinteresada, y el reino de los cielos estará predestinado para ellos. Esto lo atestigua el apóstol Pablo cuando afirma que fueron predestinados y elegidos antes de que el mundo fuera creado; al escribir a los efesios dice: *Dios nos eligió en él, es decir, en Cristo, antes de la creación del mundo, para que fuésemos santos y puros en su presencia. En este amor nos destinó a ser adoptados como hijos suyos a través de Jesucristo*. Que calle la lengua

Taceat humana lingua, nec prorsus in praedestinatione de
meritis extollatur. Adtendat dictum *Apertii sicut elegit nos Deus*
ante mundi constitutionem. Diuinae uoluntatis est hoc donum,
non humanae fragilitatis meritum. Denique adtende quid 1715
sequitur: *In quo habemus —ait— redemptionem per sanguinem*
eius, in remissione peccatorum, secundum diuitias gratiae eius,
quae superabundauit in nobis in omni sapientia et prudentia, ut
notum faceret nobis sacramentum uoluntatis suae, secundum
bonum placitum eius quod posuit in eo, in dispensatione 1720
plenitudinis temporum instaurare omnia in Christo quae in
caelis et quae in terra sunt in ipso. In quo etiam sumus
praedestinati, secundum propositum eius qui omnia operatur
secundum consilium uoluntatis suae, ut simus in laudem
gloriae eius, qui ante sperauimus in Christo. Praedestinati 1725
apertis uel generaliter omnibus electis dicitur: *Vigilate et orate*
ne intretis in temptationem. Et iterum: *Vigilate in omni tempore*
orantes, ut digni habeamini fugere ista omnia quae futura sunt
et stare ante filium hominis. Qui absque praedestinationis gratia
sunt, idest alieni a proposito Dei, et perdurant in operibus malis, 1730
si etiam ex hac migrauerint uita, non eos dicimus, ita a Deo
ordinatos ut perirent, tamquam ipse illis mores malae uitae
creauerit, ipse ad omne opus mortis inuitos praecipitauerit.
Absit hoc a diuino proposito: *Non enim uolens iniquitatem est*
Deus, nec mandauit cuiquam impie agere, nec alicui dedit 1735
laxamentum peccandi. Fecit enim ut essent omnia et sanabiles

1716/1725 in — christo] Eph. 1, 7-12 1726/1727 uigilate —
temptationem] Matth. 26, 41 1727/1729 uigilate — hominis] Luc. 21, 36
1734/1735 non — deus] Ps. 5, 5 1735/1736 nec¹ — peccandi] Eccli. 15, 21
1736/1737 fecit — terrarum] Sap. 1, 14

1713 extollatur] et add. F apertii] apostoli D deus] om. P
1715/1716 quid sequitur] quod scriptum est F 1716 habemus] ait add. K P
1720 in dispensatione] dispensationem F 1726 apertis] apostolis F J P
dicitur] om. K 1729 qui] enim add. F 1732 malae] malem S
1733 creauerit] seu add. in marg. P² omne opus] opus omne H
1734/1735 est — cuiquam] om. F

humana y que no se envanezca desde ahora a causa de sus méritos; que preste atención a lo dicho: *Dios nos eligió antes de la creación del mundo*. Este regalo procede de la voluntad divina, no del mérito de la fragilidad humana. Finalmente, atento a lo que sigue: *En su gran amor, Dios nos ha liberado por la sangre que su Hijo derramó y ha perdonado nuestros pecados. Dios nos ha mostrado su amor dándonos toda la sabiduría y el entendimiento, y nos ha hecho conocer su designio secreto, o sea, el plan que él mismo se había propuesto llevar a cabo. Según este plan, que se cumplirá fielmente a su debido tiempo, Dios va a unir bajo el gobierno de Cristo todas las cosas, tanto en el cielo como en la tierra. Dios nos había escogido de antemano para que por nuestra unión con Cristo recibiéramos nuestra parte en la herencia, de acuerdo con el propósito de Dios, que todo lo hace según su buen parecer. Y lo ha hecho así a fin de que nosotros, que fuimos los primeros en poner nuestra esperanza en Cristo, vivamos para que Dios sea alabado por su grandeza*. Se dice a los predestinados conocidos o en general a todos los elegidos: *Vigilad y orad para no caer en la tentación*. Y a continuación: *Vigilad, rezando sin descanso, para que podáis escapar de todo aquello que sucederá y comparecer ante el hijo del hombre*. Quienes están apartados de la gracia de la predestinación, es decir, quienes se encuentran ajenos al propósito de Dios y persisten en los males, incluso si traspasaran esta vida, no podemos decir de estos que fueron predestinados por Dios a morir, por más que él mismo pusiera en ellos las costumbres de una vida perniciosa o los hubiera precipitado a la muerte en contra de su voluntad. Esto queda fuera del plan divino: *No hace Dios el mal deliberadamente, ni envía a ninguno a que lo haga sin piedad, ni concede a nadie la venia del pecado. Todo lo creó para que existiera e*

col. 767

nationes orbis terrarum. Inuidia autem Diaboli mors introiuit in orbem terrarum. Imitantur ergo illum, qui sunt ex parte illius. Praedestinationem quippe negare inmane est blasphemium, quam non tantum in apostolis debemus accipere, sed in patriarchis et prophetis et martyribus et confessoribus uel in omnibus sanctis et digne seruientibus Deo. Nemo gloriatur in se, nisi in Deo. Nemo desperet, solus enim Dominus scit qui sunt eius. In quantum autem possumus omnes homines ad bonum opus exhortemus, nulli desperationem demus, pro inuicem oremus, in conspectu Dei nos humiliemus dicentes: fiat uoluntas tua. Ipsius erit potestatis iudicium in nobis debitum mutare damnationis et gratiam praedestinationis indebitam praerogare.

XXXVII. DE SAPIENTIA

1750

Sapientia atque scientia doctrinae spiritualis uerae sunt diuitiae, in quarum comparatione quae transire possunt falsae nominantur. Excepto eo, quod ad aeternam patriam diuitiae spirituales ducunt, est eis a terrenis diuitiis magna distantia, quia spirituales diuitiae erogatae proficiunt, terrenae diuitiae aut erogantur et deficiunt, aut retinentur et utiles non sunt. Qui ergo has in se ueras diuitias continent recte gazophylacia spiritualis aedificii uocantur. Sapientia in rerum superficie non iacet quia

1737/1739 inuidia – illius] Sap. 1, 24-25 1743/1744 nemo – eius] II Tim. 2, 19 1746/1747 fiat – tua] Matth. 6, 10

1751/1758 sapientia – uocantur] GREG. M., *In Ezech.* 2, 6, 2 (p. 296, 37/46) 1758/1766 sapientia – repellit] GREG. M., *Moral.* 5, 5 (p. 224, 31/39)

1739 quippe] *om. D* 1739/1740 inmane – blasphemium] inmanis est blasphemia *F DKN* 1742 omnibus] nominibus *H*, in omnibus *DKN* gloriatur] gloriatur *P* 1748 et – praedestinationis] *om. C* indebitam] debitam *CDKN HPR* 1751 sunt] fiunt *H* 1754 est] autem *add. N* a terrenis] aeternis *S* 1756 ergo] *om. S* 1758/1761 sapientia – abscondamur] *om. D*

1756 ergo] *om. ABG* 1758 sapientia] quippe *add. codd.*

hizo saludables a los pueblos de la tierra. Pero con la envidia del Diablo se introdujo la muerte en el orbe terrestre. Le imitaron los que constituyen sus miembros. Negar la predestinación constituye una enorme blasfemia, pues no solo la debemos concebir para los apóstoles, sino también para los patriarcas, los profetas, los mártires, los confesores o todos los santos y los que sirven dignamente a Dios. Nadie debe vanagloriarse en sí mismo, sino en Dios: *Que nadie pierda la paciencia porque solo el Señor sabe quiénes son los suyos.* Pero en la medida en que seamos capaces, exhortemos a todos los hombres a hacer el bien, no les concedamos que se desesperen, al contrario, recemos, seamos humildes ante la mirada de Dios al decir: *Hágase tu voluntad.* El juicio de su poder será que el pago de la condena se transforme y la gracia de la predestinación se alargue en nosotros sin que constituya una deuda.

37. LA SABIDURÍA

La sabiduría y el conocimiento de la doctrina espiritual son verdaderas riquezas; en comparación con ellas, las riquezas efímeras se denominan falsas. Además de porque las riquezas espirituales conducen a la patria eterna, existe una gran diferencia entre ellas y las terrenales: las espirituales, cuando se distribuyen, aumentan; las terrenales, o bien se distribuyen y disminuyen, o se conservan y entonces no son de utilidad. A aquellos que poseen en sí estas riquezas verdaderas se les llama *las salas del tesoro del edificio espiritual*. La sabiduría no se halla en la

in inuisibilibus latet. Et tunc mortificationem nostram
 sapientiam contingentes adprehendimus, si relictis uisibilibus in 1760
 inuisibilibus abscondamur. Quasi cor effodientes sapientiam,
 quaerimus ut omne quod terrenum mens cogitat a semetipsa
 manu sanctae discretionis eiciat, et thesaurum uirtutis quod se
 latebat, agnoscat. Facile quisque thesaurum sapientiae inuenit,
 si eam quae se male presserat molem terrenae cogitationis 1765
 repellit; scriptum est: *Sapientia in capite uiarum clamat, in
 mediis semitis stat*. Transire fortasse per uiam uitae temporalis
 cum eius ignorantia poteramus, si haec eadem sapientia in
 semitae angulis constitisset. Inuestiganda fuerat, si occulta esse
 uoluisset. Salomon prudentissimus ait: *Sapientia aedificauit* 1770
*sibi domum, excidit columnas septem, immolauit uictimas,
 miscuit uinum, proposuit mensam, misit ancillas suas ut
 uocarent ad arcem et moenia ciuitatis et reliqua*. Sapientia
 domum sibi condidit, cum unigenitus Dei Filius in seipso intra
 uterum Virginis mediante anima, humanum sibi corpus creauit. 1775
 Sic quippe corpus unigeniti domus Dei dicitur, sicut etiam
 templum uocatur; ita uero, ut unus idemque Dei atque hominis

1766/1767 sapientia – stat] Prou. 8, 1 1770/1773 sapientia – reliqua]
 Prou. 9, 1-3

1766/1770 scriptum – uoluisset] GREG. M., *Moral.* 25, 12 (p. 1255,
 13/18) 1770/1787 salomon – praeparauit] GREG. M., *Moral.* 33, 16
 (p. 1701-1702, 10/28).

1759 in] *om.* L 1760 in] *om.* CDKJL HPR 1763 manu] manus J
 eiciat] abiciat H, sentiat N 1763/1764 uirtutis – thesaurum] *om.* F
 1772 suas] *om.* S 1773 ad – moenia] ad moenia et arcem D sapientia]
 sapientiam L 1774 in] *om.* H seipso] ipsum H 1776 sic quippe] *om.*
 HPR corpus unigeniti] unigeniti corpus HPR dei] deus P

1759 in] *add. sup. l.* B² mortificationem nostram] mortificatione nostra
codd. 1760 in] *om.* AG T¹ M¹ 1761 abscondamur] absconditam
 sapientiam quaerimus T 1761/1762 sapientiam quaerimus] *om.* T
 1763 quod] in *add. B* 1769 angulis] nisi *add. sup. l.* B² 1771 domum] et
add. ABG 1772 mensam] suam *add. ABG T* 1773 et¹] ad *add. ABG*
 1774 domum] *om.* A, *add. sup. l.* A² seipso] ipsum T

superficie de las cosas, sino que se esconde en las cosas invisibles. Solamente si abandonamos las cosas visibles y nos refugiamos en las invisibles, aceptamos nuestra mortificación alcanzando la sabiduría, como si al perforar con ella el corazón, intentáramos arrojar desde la mente con la mano del discernimiento de lo sagrado todo aquello que pensamos relacionado con lo terrenal y, así, pudiéramos conocer el tesoro de la virtud que esconde. Cualquier hombre puede encontrar fácilmente el tesoro de la sabiduría si aparta de su mente la cantidad de pensamientos terrenales que lo oprime; está escrito: *La sabiduría clama a voz en cuello; se detiene en los cruces de caminos*. Quizá podríamos caminar por la senda de la vida terrenal ignorantes de su existencia si este conocimiento se hubiese colocado en los extremos del camino. Si hubiese querido ocultarse, habría sido necesario buscarla. Dice el prudentísimo Salomón: *La sabiduría se construyó una casa, la adornó con siete columnas, inmoló víctimas de sacrificio, mezcló el vino, preparó la mesa, mandó a sus criadas a la ciudadela, a la muralla de la ciudad y al resto de lugares para que gritasen*. La sabiduría se construyó una casa cuando el hijo unigénito de Dios concibió para sí mismo un cuerpo humano dentro del útero de la virgen a través de su alma. Así, se dice que el cuerpo es la casa de Dios unigénito, a la que se llega a denominar templo; pero, dado que es al mismo tiempo el hijo de Dios y del hombre, él

Filius ipse sit qui inhabitat, ipse qui inhabitatur. Domus sapientiae Ecclesia uocatur. Quae quasi septem sibi columnas excidit, quia ab amore praesentis saeculi disiunctas ad 1780 portandam eiusdem Ecclesiae fabricam mentes praedicantium erexit. Quae pro eo quod perfectionis uirtute subnixae sunt, septenario numero designantur. Sapientia inmolauit uictimas, quia uitam praedicantium mactari in persecutione promisit. col. 768 Vinum miscuit, quia diuinitatis et humanitatis suae pariter nobis 1785 archana praedicauit. Mensam quoque proposuit, quia Scripturae sacrae nobis pabula aperiendo praeparauit. Posuit mensam Dei sapientia, idest Scripturam sacram, quae fessos ad se atque a saeculi oneribus uenientes pane uerbi reficit, et contra aduersarios sua refectione nos roborat. Vnde alias ab Ecclesia 1790 dicitur: *Posuisti in conspectu meo mensam aduersus eos qui tribulant me*. Misit ancillas suas, apostolorum uidelicet animas, in ipso suo initio infirmas ut uocarent ad arcem et moenia ciuitatis, quia dum internam uitam denuntiant, ad alta nos moenia supernae ciuitatis leuant, quae profecto moenia nisi 1795 humiles non adscendunt. Ancillas suas haec Dei sapientia misit, quae ad arcem nos atque ad ciuitatis moenia uocarent, quia praedicatores infirmos abiectosque habere studuit, qui fideles populos ad spiritualis patriae aedificia superna conligerent. Ab eadem sapientia subditur: *Si quis est paruulus, ueniat ad me*. 1800 Ac si aperte dicat: quisquis se apud se magnum aestimat, aditum sibi mei accessus angustat, quia tanto ad me altius pertingitur, quanto uniuscuiusque mens apud se uerius

1791/1792 posuisti – me] Ps. 22, 5 1800 si – me] Prou. 9, 4

1787/1796 posuit – adscendunt] GREG. M., *Moral.* 17, 29 (p. 876, 27/36)
 1796/1799 ancillas – conligerent] GREG. M., *Moral.* 33, 16 (p. 1702, 28/32).
 1799/1804 ab – humiliatur] GREG. M., *Moral.* 17, 29 (p. 876, 36/41)

1778 domus] omnis DKN 1780 amore] uitae add. HPR saeculi] om.
 PR 1786/1787 mensam – praeparauit] om. H, add. in marg. H²
 1786 quoque] om. D 1790 nos] confortat et add. DKN 1799 ad
 spiritualis] sunt principalis P 1802 accessus] ascensus N

1780 excidit] exhibuit ABG quia] quando T^{p. c.} 1787/1796 posuit –
 adscendunt] om. M 1799/1804 ab – humiliatur] om. M

mismo es quien la habita y quien es habitado. Se denomina a la Iglesia la casa de la sabiduría. Se dice que la decoró con siete columnas porque desligó las almas de los predicadores del amor por las cosas terrenales y las elevó para que difundieran la creación de su Iglesia. Y estas se designan con el número siete porque se sostienen sobre la virtud de la perfección⁴⁵. La sabiduría inmoló víctimas, puesto que presagió que los predicadores podrían verse obligados a sacrificar su vida durante la persecución. Mezeló vino, puesto que nos desveló conjuntamente los misterios de la divinidad y de su humanidad. También preparó la mesa, puesto que abrió y nos preparó el alimento de la Sagrada Escritura. Puso la mesa de Dios, es decir, la Sagrada Escritura, que nos reconstituye con el pan de la palabra cuando nos dirigimos a ella agotados de las cargas terrenales, y nos da la fuerza para que combatamos a los adversarios con su alimento espiritual. De ahí que se digan también otras cosas acerca de la Iglesia: *A mi juicio, me preparaste el banquete ante estos que me atribulan*. Envío a sus esclavas, es decir, a las almas de los apóstoles, débiles al comienzo, para que gritaran en la ciudadela y en las murallas de la ciudad, pues cuando difunden la vida interior nos elevan a las murallas más altas de la ciudad, murallas a las que no son capaces de subir sino aquellos que son humildes. Esta sabiduría divina envía a sus esclavas para que nos llamen desde la ciudadela y las murallas de la ciudad, porque Dios se afanó por tener predicadores débiles y abatidos que reuniesen a los pueblos fieles en los edificios superiores de la patria espiritual. La propia sabiduría añade: *Si alguien es pequeño, que venga a mí*. Y si lo dijese más claramente: Aquel que se considere grande a sí mismo, que reduzca la puerta de mi acceso, puesto que cuanto más

⁴⁵ Cfr libro 1, cap. 20.

humiliatur. Intuendum ualde est quia cum una sit sapientia,
 alium minus, alium maius inhabitat: alii hoc, alii illud praestat 1805
 et, quasi cerebri more, nobismetipsis uelut quibusdam sensibus
 utitur, ut quamuis ipsa sibimet numquam sit dissimilis, per nos
 tamen diuersa et dissimilia semper operetur, quatenus iste
 sapientiae, ille scientiae donum percipiat; iste genera
 linguarum, ille gratiam curationum habeat. Verba sapientiae 1810
 quae reprobi audiunt, electi non solum audiunt sed etiam
 gustant, ut eis in corde sapiat quod reproborum non mentibus
 sed solummodo auribus sonat. Aliud est nominatum cibum
 audire solummodo, aliud uero etiam gustare. Electi itaque
 cibum sapientiae sic audiunt ut degustent, quia hoc quod 1815
 audiunt eis per amorem medullitus sapit. Reproborum scientia
 usque ad cognitionem sonitus tenditur, ut equidem uirtutes
 audiant, sed tamen corde frigido qualiter sapiant ignorent. Illa
 enim dicta sapientiae radice solidata sunt quae peruiuendi usum
 etiam actuum experimento conualescunt. Quia multis et longior 1820
 uita tribuitur, et sapientiae gratia non confertur, recte per
 beatum Iob dicitur: *Apud ipsum est sapientia et fortitudo: ipse
 habet consilium et intelligentiam*. Haec non incongrue de
 unigenito summi Patris accipimus, ut ipsum esse Dei
 sapientiam et fortitudinem sentiamus. Nam Paulus quoque 1825
 nostro intellectui adtestatur dicens: *Christum Dei uirtutem et*

1822/1823 apud – intelligentiam] Iob 12, 13 **1826/1827** christum – sapientiam] I Cor. 1, 24,

1804/1818 intuendum – ignorent] GREG. M., *Moral.* 11, 6 (p. 590, 15/34)
1818/1830 illa – nostra] GREG. M., *Moral.* 11, 7-8 (p. 591, 1/7, 1/10)

1805 alium¹ – maius] alium maius, alium minus *DKN* alii illud] aliud *JL R* **1806** cerebri more] more cerebro *N* **1811** electi – audiunt²] *om. L, add. sup. l. L²* **1813** solummodo] solum modum *S* **1814** solummodo] et *add. P* aliud – gustare] aliud audire et degustare *PR²* etiam] *om. F* **1818** audiant] audient *F* sed] si *D* ignorent] ignorant *D* **1819** dicta] in *add. F N P* **1823** haec non] hoc enim *K* **1825** sentiamus] sententiamus *S*

1805 alii¹ – praestat] alii autem aliud, alii aliud praestat *BG* **1807** quamuis] quia uis *B¹G* sibimet] sibi *M* **1816** sapit] proficit *ABG*

humilde se considere el alma a sí misma, tanto más se acercará a mí. Debemos observar atentamente que, aunque solo existe una sabiduría, en uno habita en mayor medida que en otro; a uno le ayuda en una cosa, a otro, en otra y, tal y como lo hace el cerebro, nos usa como si fuéramos sus sentidos, de modo que, aunque ella misma nunca sea distinta de sí misma, a través de nosotros varía y actúa siempre de forma diversa, para que mientras que uno recibe el don de la sabiduría, aquel tenga el de la ciencia; este, el don de las lenguas y aquel, el de la curación. Las palabras de la sabiduría que escuchan los condenados, los elegidos no solo las escuchan, sino que las pueden degustar, de manera que estos saborean en el corazón aquello que para los condenados únicamente suena en los oídos, pero no así en el alma. Una cosa es escuchar solo aquello a lo que denominamos alimento, otra distinta es degustarlo. Los elegidos escuchan el alimento de la sabiduría para degustarlo, puesto que lo que escuchan sabe más jugoso a causa del amor. El conocimiento de los condenados alcanza únicamente al reconocimiento del sonido, de manera que, aunque escuchen las mismas virtudes, sin embargo, no degustarán su sabor en su corazón helado. Aquellas palabras de la sabiduría se forjan desde la raíz, pero con el transcurso de la vida también las consolidan en los propios actos. Puesto que a muchos se les concede una vida más larga, pero no se les otorga la gracia de la sabiduría, se dice correctamente a través del santo Job: *Él goza de sabiduría y fortaleza: él mismo tiene buen juicio e inteligencia*. Estas cosas no las recibimos sin motivo del Hijo unigénito del sumo Padre, sino para comprender que él

Dei sapientiam, quia apud ipsum semper est, quia in principio erat uerbum et uerbum erat apud Deum et Deus erat uerbum. Habet Deus consilium et intelligentiam. Consilium uidelicet quia disponit suam intelligentiam quia cognoscit nostra. 1830

col. 769

XXXVIII. QVALITER SANCTIS VIRIS IN HOC SAECVLO
VIDEATVR DEVS

Beatus Moyses qui cum Deo facie ad faciem locutus est, sicut loqui solet homo cum amico suo, in ipsa uerba suae locutionis dixit: *Si inueni gratiam in conspectu tuo, ostende mihi* 1835 *temetipsum manifeste, ut uideam te.* Certe si Deus non erat cum quo loquebatur, ostende mihi Deum diceret et non ostende temetipsum. Si autem Deus erat cum quo facie ad faciem loquebatur, cur se petebat uidere quem uidebat? Sed ex hac eius petitione conligitur quia eum sciebat per incircumscriptionis 1840 naturae suae claritatem cernere, quem iam coeperat per quasdam imagines uidere, ut sic superna essentia mentis eius oculis adesset, quatenus ei ad aeternitatis uisionem nulla imago creata temporaliter interesset. Viderunt patres ueteris ac noui Testamenti Dominum, et tamen iuxta Iohannis uocem: *Deum* 1845 *nemo uidit umquam.* Et iuxta beati Iob sententiam: *Sapientia*

1827/1828 in – uerbum³] Ioh. 1, 1 1835/1836 si – te] Ex. 33, 13
1845/1846 deum – umquam] Ioh. 11, 18 1846/1847 sapientia – uiuentium] Iob 28, 21

1833/1860 beatus – separatur] GREG. M., *Moral.* 18, 54 (p. 951-952, 40/69)

1828 et¹ – uerbum³] *om. K* et² – uerbum³] *om. F* 1829 et] *om. P*
1830 quia¹] *om. P*, qua *N* suam] sua *F* cognoscit] omnia *add. L*, *del. L*²
1834 ipsa uerba] ipsis uerbis *KN* 1839 sed] si *D* 1840 sciebat] sitiebat *CJ*
1841 coeperat] sciebat *N*

1830 cognoscit] disponit *ABG* 1831/1832 in – deus] uideatur deus in hoc saeculo *ABG* 1836 certe] *om. M* 1839 se petebat] saepe cupiebat *ABG* 1840 sciebat] sitiebat *T*

mismo es la sabiduría y la fortaleza de Dios. También Pablo es testigo de nuestro discernimiento cuando dice: *Cristo es la virtud y la sabiduría de Dios*, puesto que siempre está en él: *al comienzo existía la palabra, y la palabra estaba en Dios y Dios era la palabra*. Tiene Dios criterio e inteligencia; criterio, porque predispone a su inteligencia para que la nuestra la conozca.

38. EL MODO EN EL QUE DIOS ES VISTO POR LOS HOMBRES SANTOS EN ESTA VIDA

El santo Moisés al que Dios habló cara a cara, como suele hacer el hombre con cualquier amigo, dijo durante esta conversación: *Si encontré la gracia en tu mirada, muéstrate ante mí de forma patente para que te vea*. En realidad, si no era Dios con quien estaba hablando, habría dicho: «muéstrame a Dios» y no *muéstrate a ti mismo*. Si era Dios con quien hablaba cara a cara, ¿por qué pedía ver al que ya veía? De esta petición se desprende que sabía distinguir por la luz de su naturaleza ilimitada al que ya había empezado a ver por medio de ciertas imágenes, de modo que la esencia superior ya estaba presente en los ojos de su alma para que ninguna imagen creada temporalmente se interpusiera entre él y la visión de la eternidad. Vieron al Señor los patriarcas del Antiguo y el Nuevo

quae Deus est, abscondita est ab oculis omnium uiuentium,
 quia in hac mortali carne consistentibus et uideri potuit per
 quasdam circumscriptas imagines et uideri non potest per
 incircumscriptum lumen aeternitatis. Aeterna Dei claritas si a 1850
 quibusdam potest in hac adhuc corruptibili carne uiuentibus,
 sed tamen inaestimabili uirtute crescentibus quodam
 contemplationis acumine uideri, hoc quoque ab eiusdem
 ueritatis sententia non abhorret qua dicitur: *Non enim uidebit*
me homo et uiuet. Quoniam quisquis sapientiam quae Deus est 1855
 uidit, huic uitae funditus moritur ne iam eius amore teneatur.
 Nullus Deum uidet qui adhuc carnaliter uiuit, quia nemo potest
 amplecti Deum simul et saeculum. Qui enim Deum uidet, eo
 ipso moritur, quo uel intentione cordis uel effectu operis ab
 huius uitae delectationibus tota mente separatur. Ex sola 1860
 catholica Ecclesia ueritas conspicitur, dum Moysi apud se esse
 locum Dominus perhibet de quo uideatur. Vnde et in petra
 Moyses ponitur, ut Dei speciem contempletur, quia nisi quis
 fidei soliditatem tenuerit, diuinam praesentiam non agnoscit.
 De qua soliditate Dominus dicit: *Super hanc petram aedificabo* 1865
Ecclesiam meam.

Dum ipsa per se Veritas dicit: *Nemo uidit faciem meam*
umquam, quomodo Iacob testatur dicens: *Vidi Dominum facie*
ad faciem. Humanae etenim mentis oculo interiori purgato,
 dum uitiorum omnium tribulationis igne aerugo fuerit 1870

1854/1855 non² – uiuet] Ex. 33, 21 1865/1866 super – meam] Matth.
 16, 18 1867/1868 nemo – umquam] Ioh. 1, 18 1868/1869 uidi – faciem]
 Gen. 32, 30

1860/1866 ex – meam] GREG. M., *Moral.* 35, 8 (p. 1782, 49/54)
 1867/1900 dum – sum] GREG. M., *Moral.* 24, 6 (p. 1195-1196, 24/56)

1848 consistentibus] consistibus S 1849 potest] potuit DKN
 1850 incircumscriptum] incircum S si] om. S 1851 in – adhuc] adhuc in
 hac DKN 1855 me] om. S, add. sup. l. S² 1856 uidit] uidet N
 1863 speciem] de specie C 1867 dum] de S 1868 dicens] om. H
 1870 igne] om. S fuerit] non add. S

1853 uideri] non potest add. sup. l. M² 1861 catholica] om. A, add. A²

Testamento y, sin embargo, se dice a través de Juan: *Nadie vio jamás a Dios*, y, por medio de la sentencia del santo Job: *La sabiduría, que es Dios, se ocultó a los ojos de todos los seres vivos*, puesto que pudo ser visto por aquellos que habitaban un cuerpo carnal a través de estas imágenes definidas y ahora, en cambio, no puede ser visto a través de la luz inconmensurable de la eternidad. Aunque la luminosidad eterna de Dios pueda ser vista por aquellos que habitan en un cuerpo corruptible, pero se desarrollan en una virtud inconmensurable alcanzando la cumbre de la contemplación, esto no contradice a la sentencia de la Verdad que afirma: *Nadie que me vea seguirá viviendo*; ya que cualquier hombre que ve la sabiduría, que es Dios, abandona esta vida de raíz de modo que su amor ya no le posee. Nadie que goce de una vida terrenal verá a Dios, puesto que no podrá abrazar al mismo tiempo a Dios y a este mundo. De hecho, quien ve a Dios muere al instante, pues, bien por la disposición del corazón, bien por el efecto de sus acciones, se aparta por completo de los placeres de esta vida.

La verdad es vista únicamente desde la Iglesia católica; de hecho, el Señor dice a Moisés que hay un lugar junto a él desde el cual se le puede ver. De ahí que Moisés se colocase sobre una piedra para contemplar la imagen de Dios, puesto que si no hubiese contado con la fortaleza de la fe no habría conocido la presencia divina. Sobre esta fortaleza dice el Señor:

concremata. Tunc mundatis oculis cordis illa laetitia patriae
 caelestis aperitur, ut prius purgemus lugendo quod fecimus, et
 postmodum manifestius contemplemur per gaudia quod
 quaeramus. Prius ab acie mentis exurente tristitia interposita
 malorum caligo detergitur et tunc resplendente raptim 1875
 coruscatione incircumscripti luminis inlustratur. Quo utcumque
 conspectu in gaudio cuiusdam securitatis absorbetur, et quasi
 post defectum uitae praesentis ultra se rapta aliquomodo in
 quadam nouitate recreatur. Ibi mens ex inmenso fonte infusione
 superni roris adspargitur; ibi non se sufficere ad id quod rapta 1880
 est contemplatur, et ueritatem sentiendo, uidet quia quanta est
 ipsa ueritas, non uidet. Summa et incircumscripta ueritate tanto
 magis se longe quisque existimat, quanto magis adpropinquat,
 quia nisi illam utcumque conspiceret, nequaquam eam
 conspiciere se non posse sentiret. Adnusus animi, dum in uisione 1885
 Dei tenditur, immensitatis eius coruscante circumstantia
 reuerberatur. Ipse quippe cuncta implens, cuncta circumstat; et
 idcirco mens nostra nequaquam se ad comprehendendam
 incircumscriptam circumstantiam dilatat, quia eam inopia suae
 circumscriptionis angustat. Vnde et ad semetipsam citius 1890
 labitur, et prospectis quasi quibusdam ueritatis uestigiis, ad se
 anima reuocatur. Per contemplationem facta non solida et
 permanens summae ueritatis uisio, sed, ut ita dixerim, quasi
 quaedam uisionis imitatio, Dei facies dicitur. Quia enim per
 faciem quemlibet agnoscimus, non inmerito cognitionem Dei, 1895
 faciem uocamus. Beatus Iacob postquam cum angelo luctatus

1880 non se] mense *J* **1883** longe quisque] quisque longe *H*
1889/1890 suae circumscriptionis] circumscriptionis suae *DKN*
1891 ueritatis] ueritati *S*

1874 exurente] exurint *BG²*, et *add. ABG* interposita] interposito *B¹G*,
 posita *A^{2sup. l.}* **1876** incircumscripti] incircumscriptum *T* **1877** gaudio]
 gaudium *ABG* cuiusdam] eiusdem *M* **1879** fonte] fontis *A²*
1884 conspiceret] suspiceret *B²* **1890** ad semetipsam] a semetipsa *ABG T*

Sobre esta piedra edificaré mi Iglesia. Cuando la propia Verdad dice por sí misma: *Nadie ve jamás mi rostro*, ¿cómo se explica que Jacob lo atestiguara diciendo: *Vi a Dios cara a cara*? Una vez purificado el ojo interior del alma humana, una vez carbonizada la hiel por el fuego de la preocupación que generan todos los vicios, entonces aquella dicha de la patria celestial será descubierta con los ojos limpios del corazón para que primero purifiquemos llorando los pecados que cometimos y después el gozo nos lleve a contemplar abiertamente aquello que buscamos. Primero, al calcinar la tristeza interpuesta que generan los males, se disipa la ceguera del ojo del alma y entonces, rápidamente, resplandece con el brillo de la luz inconmensurable. Sea como fuere, esta mirada es impregnada por la dicha de una especie de seguridad y, como si la vida terrenal hubiera pasado, es arrebatada más allá de sí misma como rehaciéndose nuevamente. Allí el alma se empapará con la infusión del rocío superior que sale de una inmensa fuente; allí observará que no es suficientemente capaz de lograr esto por lo que ha sido arrebatada y, al asumir la verdad, se dará cuenta de que jamás verá cuán grande es la propia verdad. Tanto más se considera alguien lejos de la verdad suprema e inconmensurable, cuanto más se acerca a ella, pues si no la observara de algún modo, no asumiría que no es capaz de verla. El esfuerzo del espíritu cuando se expande en la visión de Dios es abatido por la naturaleza resplandeciente de su inmensidad. Él mismo, abarcándolo todo, todo lo rodea, y nuestra alma no puede ampliarse hasta el punto de comprender su naturaleza inconmensurable, puesto que la miseria de su mensurabilidad la estrecha. De ahí que caiga rápidamente sobre sí misma y, tras haber visto una especie de vestigio de la verdad, vuelva a ser llamada hacia sí misma. Esta visión débil y efímera de la suma verdad que surgió de la contemplación, pero que, como dijimos, es una imitación

est, ait: *Vidi Dominum facie ad faciem*. Ac si diceret: cognoui Deum, quia me cognoscere ipse dignatus est. Quam cognitionem plenissime fieri Paulus in fine testatur, dicens: *Tunc cognoscam sicut et cognitus sum*. Ad Thimoteum Paulus 1900 scribit dicens: *Quem uidit nullus hominum, sed nec uidere potest Deum*. More suo homines uocans omnes humana sapientes, quia qui diuina sapiunt, uidelicet supra homines sunt. Videbimus igitur Deum, si per caelestem conuersationem supra homines esse mereamur. Nec tamen ita uidebimus sicut uidet 1905 ipse seipsum; longe quippe dispariliter uidit creator se, quam uidet creatura creatorem. Quantum pertinet ad immensitatem Dei, quidam nobis modus figitur contemplationis, quia eo ipso pondere circumscribimus, quo creatura sumus. Sed profecto non ita conspiciamus Deum sicut ipse conspicit se, sicut non ita 1910 requiescimus in Deo quemadmodum ipse requiescit in se; nam uisio nostra uel requies erit utcumque similis uisioni uel requiei illius, sed aequalis non erit. Ne torpore neglegentiae iaceamus in nobis, contemplationis penna nos subleuet atque a nobis ad Deum erigamur intuendum, raptique intentione cordis et 1915 dulcedine contemplationis, aliquomodo a nobis eamus in ipsum, ut iam hoc ipsum ire nostrum minus sit requiescere,

1897 uidi – faciem] Gen. 32, 30 1900 tunc – sum] I Cor. 13, 12
1901/1902 quem – deum] I Tim. 6, 16

1900/1925 ad – biberimus] GREG. M., *Moral.* 18, 54 (p. 955, 157/186)

1898 dignatus] dignatus *N* 1901 scribit dicens] scribens dixit *F*
1906 dispariliter] de spiritualiter *S* uidit – quam] *om. F* 1907 uidet] *om. S*
1908 nobis] nunc *add. S* 1913 ne] ut *DKN* 1915 raptique] raptimque
N, raptumque *F*

1898 me cognoscere] cognoscere me *M* 1899 paulus] apostolus *T*
1900 paulus] quoque *M*² 1901 hominum] homo *M*² 1907 uidet] *om. A*¹
1908 modus] modo *ABG*¹ 1915 intuendum raptique] atque ad intuendum
eum raptim *BG*²

de la propia visión, se dice que es el rostro de Dios. Puesto que reconocemos a alguien por su rostro, no sin razón denominamos *rostro* al conocimiento de Dios. El santo Job, después de haber luchado con el ángel, dice: *Vi al Señor cara a cara*; algo similar a si hubiese dicho: Conocí a Dios porque él mismo juzgó digno que yo le conociera. Pablo fue testigo finalmente de que se produce este conocimiento pleno y dijo: *Entonces lo conoceré como él me conoció a mí*. También escribió a Timoteo diciéndole: *Ningún hombre vio a Dios ni puede verlo*. A su manera, llama hombres a todos los que conocen los asuntos humanos, puesto que aquellos que conocen los divinos, se sabe que están por encima de los hombres. Veremos, así pues, a Dios si por medio de una conversión celestial merecemos estar por encima de los hombres. Y, con todo, no lo veremos como se ve él a sí mismo; existe una enorme distancia entre cómo se ve el creador a sí mismo y cómo ve la creación al creador. De cuanto está suscrito a la inmensidad de Dios, solo una parte de su contemplación nos está permitida, puesto que nos limita esto mismo que hace que seamos su creación. Sin lugar a dudas, no veremos a Dios como él se ve a sí mismo, igual que no descansamos en Dios en la misma medida en que él descansa en sí mismo; nuestra visión o descanso será similar a su visión o descanso, pero no será igual. Para que no yazcamos en la desidia provocada por la negligencia, nos alzan las alas de la contemplación y nos elevamos para contemplarle y, arrebatados por la diligencia del corazón y la dulzura de la contemplación, de algún modo vamos desde nosotros hacia él, de manera que este mismo «ir» nuestro

quoniam sic ire perfecte quiescere est. Perfecta requies est quia
 Deus cernitur, et tamen nostra requies aequanda non est requiei
 illius, qui non a se in alium transit ut quiescat. Est itaque 1920
 requies, ut ita dicam, similis atque dissimilis, quia quod illius
 quiescere est, hoc nostra requies imitatur. Visio Dei nunc fide
 inchoatur, sed tunc in specie perficitur, quando coaeternam Deo
 sapientiam, quam modo per opera praedicantium quasi per
 decurrentia flumina sumimus, in ipso suo fonte biberimus. 1925

XXXIX. QVIBVS MODIS DEVS LOQVATVR HOMINIBVS

Sciendum summopere est quia duobus modis locutio diuina
 distinguitur, cum aut per semetipsum Dominus loquitur, aut per
 creaturam angelicam eius ad nos uerba formantur. Cum per
 semetipsum Dominus loquitur, sola nobis uis internae 1930
 inspirationis aperitur. Cum per semetipsum loquitur de uerbo
 eius sine uerbis ac syllabis cor docetur, quia uirtus eius in
 intima quadam subleuatione cognoscitur. Ad quam mens plena
 suspenditur, uacua grauatur. Pondus quoddam est uis diuinae
 locutionis quod omnem animam quam replet leuat. 1935
 Incorporeum lumen est quod et interiora repleat et repleta
 exterius circumscribat. Sine strepitu sermo est qui et auditum

1926/2019 xxxix – uideat] GREG. M., *Moral.* 28, 1 (p. 1396-1400, 19/42, 56/175)

1918 perfecta – quia] *om.* K quia] qua *F*, est *N*, cum *DK* 1920 transit]
 sed *add.* D quiescat] requiescat *K H* 1923 deo] *dei CS* 1926 deus
 loquatur] loquatur Deus *F* 1928 aut¹] autem *F* 1929 nos] uos *P*
 1929/1931 cum – aperitur] *om.* S 1930/1931 sola – loquitur] *om.* K
 1934 pondus] enim *add.* HPR quoddam est] est quoddam *P* uis] *om.* P

1918 sic ire] scire *ABG T* quiescere] requiescere *ABG T* perfecta]
 enim *add. sup. l. T²* quia] qua *BG T M²* 1919 nostra] *om.* B, *add. sup. l. B²*
 aequanda] aequenda *B¹G* 1920 qui] quia *ABG* non] *del.* B
 1921 requies] nostra *add. sup. l. B²* 1922 quiescere] requiescere *ABG T M¹*
 nostra] nam *A¹B¹G* 1925 suo] *om.* ABG 1930 uis] suae *BG* internae]
 dulcedo *add. sup. l. B²*

tiene menos valor que el hecho de descansar en él, puesto que el «ir» perfectamente equivaldría a descansar. El descanso pleno es distinguir a Dios y, sin embargo, nuestro descanso no es comparable al suyo, que no muta en otro para descansar. El descanso, tal y como diré, es semejante y distinto al mismo tiempo, puesto que lo que corresponde a su descanso, únicamente se imita en el nuestro. La visión de Dios comienza ahora en la fe; entonces, cuando bebamos junto a él en su propia fuente de sabiduría coeterna que ahora tomamos a través de las acciones de los predicadores como si se tratase del caudal de un río, se alcanzará en la forma.

39. LAS FORMAS QUE EMPLEA DIOS PARA HABLAR A LOS HOMBRES

Es preciso saber que Dios tiene dos maneras distintas de hablar, puesto que o bien habla por sí mismo, o bien sus palabras se configuran por medio de los ángeles. Cuando Dios habla por sí mismo, la fuerza de la inspiración interna se abre a nosotros; cuando habla por sí mismo, el corazón aprende de su palabra sin palabras ni sílabas, puesto que su virtud se conoce por medio de una suerte de elevación interna que, cuando colma el alma, hace que esta se sostenga, mientras que, cuando está vacía, la hunde. La fuerza de la palabra divina es una especie de peso que eleva a toda alma cuando se encuentra repleta de ella; es una luz incorpórea que colma el interior y, una vez lleno, lo circunscribe en el exterior; es un discurso sin estridencia que a un tiempo abre el oído, pero

aperit et habere sonitum nescit. De aduentu sancti Spiritus scriptum est: *Factus est de caelo repente sonus, tamquam aduenientis spiritus uehementis et repleuit totam domum ubi erant sedentes, et adparuerunt illis dispersitae linguae quasi ignis seditque super singulos eorum.* Per ignem quidem Dominus adparuit, sed per semetipsum locutionem interius fecit. Et neque ignis Deus, neque ille sonitus fuit, sed per hoc exterius exhibuit, expressit hoc quod interius gessit. Spiritus sanctus quia discipulos et zelo succensos, et uerbo eruditos intus reddidit, foras linguas igneas ostendit. In significatione igitur admota sunt elimenta, ut ignem et sonitum sentirent corpora, igne uero inuisibili et uoce sine sonitu docerentur corda. Foras ergo fuit ignis qui adparuit, sed intus qui scientiam dedit.

Dei locutio ad nos intrinsecus facta uidetur, potius quam auditur, quia dum semetipsam sine mora sermonis insinuat, repentina luce nostrae ignorantiae tenebras inlustrat. Cum per angelum uoluntatem suam Deus indicat, aliquando eam uerbis, aliquando rebus demonstrat, aliquando simul uerbis et rebus, aliquando imaginibus cordis oculis ostensis, aliquando imaginibus et ante corporeos oculos ad tempus ex aere adsumptis, aliquando caelestibus substantiis, aliquando terrenis,

1939/1942 factus – eorum] Act. 2, 2

1938 sancti spiritus] spiritus sancti *F* 1939 de – repente] repente de caelo *F CDKN* repente sonus] sonus repente *S* 1941 erant] discipuli *add. in marg. PR²* quasi] tamquam *H* 1942 super] supra *P* 1944 ille sonitus] sonitus ille *S* 1945/1946 spiritus sanctus] sanctus spiritus *F P* 1947 foras] foris *D* 1954 cum] cumque *D* 1954/1956 cum – demonstrat] *om. F* 1955 eam] *om. S, exp. J* 1955/1956 eam – simul] *om. H, add. sup. l. H²* 1956 aliquando² – uerbis] *om. J* 1959 adsumptis] sumptis *S*

1945/1946 spiritus sanctus] sanctus spiritus *M* 1946 et¹] *om. ABG* 1953 dum] per *add. sup. l. B²* sermonis] sermones *A¹BG* 1956 simul] et *add. BG* 1959 adsumptis] sumptis *ABG*

no sabe proyectar sonido. Acerca de la llegada del Espíritu Santo está escrito: *De pronto, un gran ruido que venía del cielo, como de viento huracanado, resonó en toda la casa donde estaban. Y se les aparecieron lenguas como de fuego repartidas sobre cada uno de ellos.* El Señor apareció a través del fuego, pero habló por sí mismo en el interior. Y no fue ni fuego ni sonido, sino que a través de ellos se mostró al exterior, dio forma a aquello que manifestaba interiormente. El Espíritu Santo inflamó a los discípulos por medio del celo y los educó interiormente por medio de la palabra; mostró sus lenguas de fuego en el exterior. Así pues, los elementos se aplican según su significado para que los cuerpos perciban el fuego y el sonido, aunque se enseñe a los corazones por medio de un fuego invisible y de un sonido sin voz. De ahí, que fuera apareciese el fuego, pero dentro, aquel que proporciona la sabiduría. La palabra de Dios parece que, más que escucharse, se realiza en nuestro interior; cuando se propaga sin la demora propia del discurso, alumbra las tinieblas de nuestra ignorancia con una luz repentina.

Cuando Dios da a conocer su voluntad por medio de los ángeles, a veces lo hace con palabras; otras, con acciones; otras, con ambos instrumentos al mismo tiempo. En ocasiones, lo hace mostrando imágenes a los ojos del corazón; otras veces, mediante imágenes tomadas del aire, visibles incluso momentáneamente para los ojos del cuerpo; a veces, mediante naturalezas celestiales; otras, mediante naturalezas terrenales; otras, con naturalezas celestiales y terrenales a un tiempo. A veces Dios se dirige al corazón de los hombres por medio de un ángel, de

aliquando simul terrenis et caelestibus. Nonnumquam per 1960
angelum Deus humanis cordibus ita loquitur, ut ipse quoque
angelus mentis obtutibus praesentetur. Verbis plerumque per
angelum loquitur Deus, cum nihil imagine ostenditur, sed
supernae uerba locutionis audiuntur, sicut dicente Domino:
Pater, clarifica filium tuum, ut et filius clarificet te. Protinus 1965
responditur: *clarificaui et iterum clarificabo.* Omnipotens Deus
qui sine tempore ui impulsionis intimae clamat, nequaquam in
tempore per suam substantiam illam uocem edidit, quam
circumscriptionem tempore per humana uerba distinxit, sed
nimirum de caelestibus loquens, uerba sua quae audiri ab 1970
hominibus uoluit rationali creatura administrante formauit.
Aliquando rebus per angelos loquitur Deus, cum nihil uerbo
dicitur, sed ea quae futura sunt adsumpta de elementis imagine
nuntiantur, sicut Ezechiel uerborum aenigmata audiens electri
speciem in medio ignis uidit; ut uidelicet dum solam speciem 1975
aspiceret, quae essent in nouissimis uentura sentiret. Aliquando
per angelos uerbis simul et rebus loquitur Deus cum quibusdam
motibus insinuat hoc quod sermonibus narrat. Aliquando
imaginibus cordis oculis ostensis per angelos loquitur Deus,
sicut Iacob subnixam caelo scalam dormiens uidit, sicut Petrus 1980
lintheum reptilibus et quadrupedibus plenum in extasi raptus
aspexit, qui nisi incorporeis haec oculis cerneret, in extasi non
fuisset. Aliquando imaginibus et ante corporeos oculos ad
tempus ex aere assumptis per angelos loquitur Deus, sicut

1965 pater – te] Ioh. 17, 1 1966 clarificaui – clarificabo] Ioh. 12, 28
1974/1975 uerborum – uidit] Ez. 11, 27

1963 nihil] in add. K 1965 et] om. N 1966 deus] deus om. D
1967 ui] om. F, uim S clamat] claritate F 1969/1970 distinxit – uerba]
om. H, add. in marg. H² 1976 sentiret] sentirent S 1980 scalam] om. F
DKN P 1981 extasi] extasim S 1982 extasi] extasim S

1960 simul – caelestibus] caelestibus simul et terrenis ABG
1965 filius] tuus add. ABG 1967 ui] uim M 1970 audiri] audire A
1974 uerborum] uerbum T aenigmata] om. codd., sonos add. sup. l. M²,
nihil add. sup. l. B² 1980 scalam] om. ABG

modo que el propio ángel se presenta ante la mirada del alma. Con frecuencia, habla a través de un ángel cuando no muestra nada por medio de una imagen, sino únicamente pronunciando las palabras que conforman el discurso superior, como cuando el Señor dice: *Padre, glorifica a tu hijo para que también tu hijo te glorifique a ti*. Y a continuación le responde: *Lo glorifiqué y de nuevo lo glorificaré*. No es propio de Dios todopoderoso, que se expresa a través de una fuerza procedente de su impulso interior fuera del tiempo, propagar en el tiempo y por medio de su sustancia aquel discurso circunscrito al tiempo e inteligible por medio de las palabras humanas; al hablar de asuntos celestiales, no obstante, queriendo que sus palabras fueran escuchadas por los hombres, las conformó con la ayuda de una criatura. En ocasiones, dice las cosas por mediación de los ángeles cuando no expresa las cosas con palabras, sino que anuncia aquello que sucederá con una imagen tomada de los elementos: Ezequiel, por ejemplo, escuchando palabras enigmáticas, vio la imagen del electro en el fuego, de modo que con una sola imagen comprendió lo que ocurriría en el fin de los tiempos⁴⁶. Algunas veces Dios habla a través de los ángeles con palabras y hechos a un tiempo, cuando refleja con ciertas acciones lo que narra con palabras. Otras veces habla por medio de los ángeles mostrando imágenes a los ojos del corazón: Jacob, por ejemplo, vio mientras dormía una escalera que llevaba al cielo⁴⁷; Pedro, por su parte, en trance, vio un lienzo repleto de reptiles y cuadrúpedos, que, de no haber estado en trance, no habría distinguido con los ojos incorpóreos⁴⁸. En otras ocasiones, habla Dios a través de los ángeles mediante imágenes tomadas del aire y visibles temporalmente por los ojos del cuerpo; Abraham, por

⁴⁶ Alusión al pasaje bíblico en el que se narra la visión inaugural de la misión profética de Ezequiel entre los exiliados de Babilonia (Ez. 1, 4-28).

⁴⁷ Alusión al episodio bíblico en el que se narra el sueño de Jacob en Betel, en el que distingue una escalera que une la tierra con el cielo y por la que suben y bajan los ángeles. También vio al Señor que le prometió que la tierra en la que se encontraba pertenecería en un futuro a él y sus descendientes (Gen. 28, 10-19).

⁴⁸ Alusión al pasaje bíblico en el que Pedro (también llamado Simón) tiene una visión y oye una voz que le indica que mate a un animal y lo coma; él le responde que no come nada profanado, pero la voz insiste en que Dios lo ha purificado previamente (Act. 10, 9-23).

Abraham non solum tres uiros uidere potuit, sed etiam 1985
habitaculo terreno suscipere, et non solum suscipere, sed eorum
usibus etiam cibos adhibere. Sancti angeli nisi quaedam nobis
interna nuntiantes ad tempus ex aere corpora sumerent,
exteroribus profecto nostris obtutibus non apparerent; nec cibos
cum Abraham caperent, nisi propter nos solidum aliquid ex 1990
caelesti elemento gestarent. Aliquando caelestibus substantiis
per angelos loquitur Deus, sicut, baptizato Domino, scriptum
est quia de nube uox sonuit dicens: *Hic est filius meus dilectus,*
in quo mihi complacuit. Aliquando terrenis substantiis per
angelos loquitur Deus, sicut cum Balaam corripuit, in ore 1995
asinae humana uerba formauit. Aliquando simul terrenis et
caelestibus substantiis per angelos loquitur Deus, sicut ad
Moysen in monte cum iussionis suae uerba edidit, ignem
rubumque sociauit atque aliud superius, aliud inferius iunxit.
Nonnumquam Deus humanis cordibus etiam per angelos 2000
secreta eorum praesentia uirtutem suae aspirationis infundit;
unde Zacharias ait: *Dixit ad me angelus qui loquebatur in me.*
Dum ad se quidem sed tamen in se loqui angelum dicit, liquido
ostendit quod is qui ad ipsum uerba feceret per corpoream
speciem extra non esset. Vnde et paulo post subdidit: *Et ecce 2005*
angelus qui loquebatur in me egrediebatur. Saepe sancti angeli
non exterius apparent, sed sicut sunt angelici spiritus
uoluntatem Dei prophetarum sensibus innotescunt, atque ita eos

1993/1994 hic – complacuit] Matth. 3, 17 2002 dixit – me²] Zach. 1,
14 2005/2006 et² – egrediebatur] Zach. 2, 3

1994 complacuit] complacui S 1995 cum] om. S balaam] asina add.
sup. l. C² 2004 ipsum] semetipsum S H 2005 post] om. H et²] om. F
2006 sancti angeli] angeli sancti K

1986 et – suscipere²] om. B, add. in marg. B² 1995 cum] om. S
1996 humana uerba] uerba humana ABG

ejemplo, no solo pudo ver a tres hombres, sino que incluso los acogió en una casa terrenal e incluso les ofreció alimentos para que los comieran⁴⁹. Los ángeles, si no tomaran temporalmente un cuerpo para anunciarnos las cosas internas, no podrían mostrarse ante nuestros ojos exteriores y no habrían podido aceptar los alimentos de Abraham si no hubiesen convertido en algo sólido el elemento celestial estando junto a nosotros. En otros casos, Dios habla a través de los ángeles con sustancias celestiales, por ejemplo, está escrito que, una vez bautizado el Señor, una voz salió de una nube diciendo: *Este es mi hijo querido, a quien he elegido*. Otras veces, habla Dios a través de los ángeles por medio de sustancias terrenales, como cuando corrigió a Balaam y lo hizo mediante palabras humanas puestas en la boca de una asna⁵⁰. Otras, habla Dios por medio de los ángeles con sustancias terrenales y celestiales, como cuando se dirigió a Moisés en el monte con órdenes y unió el fuego al roble para vincular lo superior con lo inferior⁵¹. En ocasiones, Dios infunde en el corazón de los hombres, por medio de los ángeles, la virtud de su inspiración con su presencia secreta; sobre ello dice Zacarías: *Me dijo el ángel que hablaba conmigo*. Al decir que el ángel hablaba con él, pero también en él, mostró abiertamente que este que se dirigía a él no poseía una imagen corpórea exterior. De ello añade un poco después: *Y he aquí que el ángel que me hablaba, se marchaba*⁵². A menudo los santos ángeles no muestran una apariencia externa, sino que, al ser espíritus angélicos, dan a conocer la voluntad de Dios por medio de los sentidos de los profetas y así elevan a estos a lo más alto demostrando que las cosas

⁴⁹ Alusión al pasaje bíblico en el que tres hombres visitan a Abraham y profetizan que cuando volviesen al año siguiente su esposa Sara, a pesar de su proveyecta edad, habría dado a luz a un hijo (Gen. 18, 1-33).

⁵⁰ Alusión al episodio bíblico en el que se narra el viaje que hace Balaam junto a los moabitas que pretendían maldecir al pueblo de Dios (Num. 22, 21-35). Cuando la asna de Balaam vió que se interponía en el camino un ángel con una espada, se apartó del camino, y entonces su dueño le golpeó; en ese momento Dios dota al animal del don de la palabra y esta revela a Balaam la presencia del ángel provocando así su arrepentimiento.

⁵¹ Alusión al episodio bíblico en el que Dios se presenta ante Moisés en forma de zarza que no se consume en el fuego para que libere a los israelitas de los egipcios y proclame el nombre de Dios entre ellos (Ex. 3, 1-22).

⁵² Alusión al episodio bíblico en el que Zacarías ve a un jinete montado en un caballo que le dice al ángel de Dios que habían recorrido toda la tierra y la habían encontrado tranquila y en paz (Zach. 1, 7-17).

ad sublimia subleuant, ut quaeque in rebus futura sunt in causis
originalibus praesentia demonstrent. Humanum uidelicet cor 2010
ipso carnis corruptibilis pondere grauatum hanc ipsam
corpulentiam suam quasi obicem sustinens, interna non penetrat
et graue exterius iacet, quia leuantem manum interius non
habet. Nonnumquam sit ut prophetarum sensibus ipsa ut est
subtilitas angelicae uirtutis adpareat, eorumque mens quo 2015
subtili spiritu tangitur leuetur. Et non iam pigra torpensque in
ima iaceat, sed repleta intimis adflatibus ad superna conscendat
atque inde quasi de quodam rerum uertice quae infra se uentura
sunt uideat.

XL. QUIBUS MODIS DEVS INTERROGET HOMINEM 2020

Deus omnipotens tribus modis humanum genus interrogare
consuevit, cum aut flagelli districtione nos percutit et quanta
nobis insit uel desit patientia ostendit. Aut quaedam quae
nolimus praecipit et nostram nobis oboedientiam uel
inoboedientiam patefacit; aut aliqua nobis occulta aperit, et 2025
aliqua abscondit, et mensuram nobis nostrae humilitatis
innotescit. Flagello Deus hominem interrogat cum mentem
bene sibi per tranquillitatem subditam affectionibus pulsat,
sicut beatus Iob et laudatur adtestatione iudicis, et tamen ictibus
conciditur percussoris, ut eius patientia tanto uerius claresceret, 2030
quanto inquisita durius fuisset. Praecipiendo nonnumquam dura

2021/2070 deus – laudauit] GREG. M., *Moral.* 28, 4 (p. 1403-1405, 1/51)

2010 uidelicet] *om. D* 2011 hanc] *hac HPR* 2014 sit] *fit F N* ut²] *autem S*
2016 subtili spiritu] *spiritu subtili H* pigra torpensque] *torpens*
pigraque *H* 2017 ima] *imo DKN* 2020 deus interroget] *interroget deus F*
2024 nolimus] *iubet add. C* praecipit et] *praecipitem CJLS HPR*
2026 mensuram] *mens nostra F* nobis] *om. P* 2029 beatus] *om. D* et¹] *om. D*
ictibus] *om. D*

2015 quo] *om. BG* 2016 leuetur] *ac leuatur B* et] *ut B^{2sup. l.}*
torpensque] *et torpens ABG* 2017 ima] *imo B²* 2018 quodam] *quadam*
AB¹G 2020 interroget] *interrogat A¹BG* 2023 quaedam] *om. ABG T*
2024 praecipit et] *praecipitem ABG T*, praecipit *M²* nostram] *-que add.*
sup. l. B²

futuras encuentran su causa en los asuntos presentes. En efecto, el corazón humano, cargado con el peso de la corrupción de la carne, soporta esta misma corpulencia suya como si fuese una especie de obstáculo; no es capaz de penetrar en los asuntos internos y, puesto que no tiene en su interior mano alguna que lo levante, yace pesante en el exterior. En ocasiones, ocurre que la sutileza que es propia de la virtud angélica se muestra a la inteligencia de los profetas, y su alma, tocada por un leve espíritu, se eleva. Entonces ya no yace vaga y torpe en las profundidades, sino que, colmada por la inspiración interior, sube al mundo superior y desde allí, como desde una especie de cumbre, ve aquellas cosas que desde abajo pertenecían al futuro.

40. LAS FORMAS EN LAS QUE DIOS INTERROGA AL HOMBRE

Dios todopoderoso solía interrogar a la raza humana de tres formas distintas: o bien nos golpea con la rigidez del látigo para mostrarnos cuánta paciencia hay o falta en él; o bien nos enseña lo que no sabemos y así pone de manifiesto nuestra obediencia y desobediencia; o bien nos desvela algunos misterios y nos oculta otros, sacando a relucir de este modo el grado de nuestra humildad. Dios interroga al hombre con el látigo cuando golpea mediante las emociones su alma asentada en sí misma hasta entonces gracias a la tranquilidad. Al santo Job, por ejemplo, aunque el juez lo alaba en su declaración, fue abatido a base de golpes, para que cuanto más duramente fuese puesta a prueba su paciencia, más patente se hiciera. Algunas veces Dios nos interroga con

nos interrogat Deus, sicut Abraham terram suam iubetur egredi
 et pergere quo nesciebat, in montem unicum filium ducere et
 quem ad consolationem senex acceperat immolare. Cui nimirum
 Abrahae ad interrogationem bene respondenti, idest ad 2035
 iussionem oboedienti dicitur: *Nunc cognoui quia times Deum.*
 Vel sicut scriptum est: *Temptat uos Dominus Deus uester ut*
sciat si diligatis eum. Temptare quippe Dei est magnis nos eius
 iusionibus interrogare; scire quoque eius nostram oboedientiam
 nosse nos facere. Aperiendo nobis quaedam atque claudendo 2040
 nos interrogat Deus, sicut per psalmistam dicitur: *Palpebrae*
eius interrogant filios hominum. Palpebris quippe apertis
 cernimus, clausis nihil uidemus. Quid ergo per palpebras Dei,
 nisi eius iudicia accipimus? Quae iuxta aliquid clauduntur
 hominibus, et iuxta aliquid reserantur. Homines qui se nesciunt 2045
 sibimetipsis innotescunt, quatenus dum quaedam intellegendo
 comprehendunt, quaedam uero cognoscere omnino non possunt,
 eorum corda sese latenter inquirunt, si illos diuina iudicia uel
 clausa non stimulant uel aperta non inflant. Paulus apostolus
 hac de interrogatione probatus est, qui post perceptam internam 2050
 sapientiam, post aperta claustra paradisi, post ascensum caeli
 tertii, post supernae locutionis mysteria, adhuc dicit: *Ego me*
non arbitror comprehendisse. Et rursum: *Ego sum minimus*
apostolorum, qui non sum dignus uocari apostolus. Et rursum:
Non quia sufficientes sumus cogitare aliquid a nobis, quasi ex 2055

2036 nunc – deum] Gen. 22, 12 2037/2038 temptat – eum] Deut. 13, 3
 2041/2042 palpebrae – hominum] Ps. 10, 5 2052/2053 ego –
 comprehendisse] Philipp. 3, 13 2053/2054 ego – apostolus] I Cor. 15, 9
 2055/2056 non – est] II Cor. 3, 5

2032 iubetur] iubet *J*² 2034 senex] senectutis *S*^{2sup. l.} 2040 quaedam
 atque] quaedam et quaedam *DKN* claudendo] clauso *H*
 2046 sibimetipsis] sibimet *H* 2050 hac de] de hac *DKN* internam] in
 terra *S* 2053/2054 ego – rursum] *om. D*

2033 nesciebat] atque *add. sup. l. M*² 2040 quaedam] quadam *B*¹*G*
 2043 ergo] *om. ABG T* dei] *om. A, add. sup. l. A*² 2049 uel – inflant] *om.*
*M, add. in marg. M*²

duresa anticipándose a los acontecimientos, como a Abraham, a quien ordenó que abandonase su patria y que transitase por caminos desconocidos, que condujese a su único hijo a un monte y lo sacrificara, aun cuando lo había engendrado ya de viejo a modo de consuelo. Se dice que Abraham respondió correctamente a su pregunta y acató obediente su orden: *Ahora sé que temes a Dios*. O tal y como está escrito: *Os tienta Dios vuestro Señor para saber si le amáis*. Para Dios, tentarnos es interrogarnos con mandatos difíciles; conocer es también que nosotros conozcamos nuestra propia obediencia. Nos interroga Dios mostrándonos algunas cosas y ocultando otras, tal y como dice el salmista: *Sus párpados interrogan a los hijos de los hombres*. Pues con los párpados abiertos somos capaces de ver, con ellos cerrados no vemos nada. ¿Qué otra cosa recibimos a través de los párpados de Dios, sino sus juicios? Estos, en cierto sentido, se ocultan a los hombres; en otro, se les revelan. Hacen que aquellos hombres que no se conocen a sí mismos lo hagan, de modo que, cuando reflexionen sobre ciertas cosas, las entiendan verdaderamente. Hace que otras, en cambio, no puedan conocerlas por completo y sus corazones se planteen interiormente si acaso no los estimulan los juicios divinos que se les ocultan, o si aquellos que se les muestran no los inspiran. El apóstol Pablo fue interrogado tras sentir la sabiduría interna, tras traspasar las puertas abiertas del paraíso, tras ascender al tercer cielo, tras entender los misterios de las palabras divinas; entonces dijo: *Yo no considero que me conozca*. Y a continuación: *Yo soy el más insignificante de los apóstoles; no soy digno de ser llamado apóstol*. Y después: *No estamos capacitados para pensar que algo es nuestro, como si viniese de nosotros, cuando en realidad*

col. 774

nobis, sed sufficientia nostra ex Deo est. Apertis ergo palpebris
 Dei interrogatus recte respondit, qui et superna secreta adtigit,
 et tamen in humilitate cordis sublimiter stetit. Rursum cum
 secreta Dei iudicia de repulsione Iudaeorum et gentium
 uocatione Paulus discuteret, atque ad ea peruenire non posset, 2060
 quasi clausis Dei palpebris interrogatus est. Sed rectum ualde
 responsum dedit, qui sese in ipsa ignorantia scienter inclinauit,
 dicens: *O altitudo diuitiarum sapientiae et scientiae Dei quam*
incomprehensibilia sunt iudicia eius et inuestigabiles uiae eius.
Quis enim cognouit sensum Domini aut quis consiliarius eius 2065
fuit? Ecce absconsis mysteriis idem Paulus quasi clausis
 palpebris inquisitus placida ac recta respondit, qui secreti
 aditum pulsans quia per cognitionem intromitti ad interiora non
 ualuit, per confessionem ante ianuas humilis stetit, et quod intus
 comprehendere non potuit, foris timendo laudauit. 2070

XLI. DE SYNAGOGA VEL ISRAELITICO POPULO SVB LEGE
 CONSTITVTO

Ante incarnationem Domini Iudaei ueraces fuerunt, quia hunc
 uenturum esse crediderunt atque nuntiauerunt, sed postquam in
 carne adparuit, hunc esse negauerunt; quia quem uenturum 2075
 praedixerant negauerunt praesentem. Vnde recte beatus Iob
 dicit: *Commutans labium ueracium et doctrinam senum*

2063/2066 o – fuit] Rom. 11, 33-34 2077/2078 commutans – auferens]
 Iob 12, 20

2073/2088 ante – eius²] GREG. M., *Moral.* 11, 15-16 (p. 599-600, 30/50,
 2/12)

2062 responsum dedit] dedit responsum *DKN* inclinauit] inclinabit *S*
 2071/2072 de – constituto] de populo israhelitico *P*

2057 interrogatus] idem paulus *add. M* 2062 ipsa] *om. A, add. sup. l. A²*
 2066 ecce] *om. M* 2067 ac recta] *om. A, add. sup. l. A²* 2069 humilis
 stetit] stetit humilis *ABG* 2071 uel] *om. B*

todo lo que está a nuestra disposición procede de Dios. Fue interrogado, por tanto, por los párpados abiertos de Dios, quien también alcanzó los secretos superiores y, sin embargo, conservaba de forma sublime la humildad de su corazón. A continuación, cuando Pablo cuestionó los juicios secretos de Dios con respecto a la expulsión de los judíos y a la llamada de los paganos, sin ser capaz de desentrañarlos, fue como si fuese interrogado con los párpados cerrados de Dios. A pesar de ello, dio una respuesta muy correcta, pues se inclinó consciente de su propia ignorancia y dijo: *¡Qué profundas son las riquezas de la sabiduría y el entendimiento de Dios! ¡Cuán incomprensibles sus designios e inescrutables sus caminos! ¿Quién conoce la mente del Señor o quién puede aconsejarle?* Véase que Pablo, como interrogado por los párpados cerrados, respondió a los misterios ocultos con calma y corrección y, llamando a la puerta del secreto por no ser capaz de entrar por su propio raciocinio, se mantuvo humilde en el umbral sirviéndose de la confesión, y lo que no pudo comprender en su interior, lo alabó expresando exteriormente el temor que despertaba en él.

41. LA SINAGOGA O EL PUEBLO DE ISRAEL CONFORMADO BAJO LOS PRECEPTOS DE LA LEY

Antes de la encarnación del Señor los judíos poseían la verdad, pues creían y anunciaban que él vendría; después de que apareciera encarnado, sin embargo, negaron que fuera él. Negaron que fuera el mismo que predijeron que vendría y, por ello, dice correctamente el santo Job: *Cambia las palabras de los que poseen la verdad y quita el buen juicio a*

auferens. Quia nequaquam Iudaei credendo secuti sunt quae
 patres suos praedixisse meminerunt. Cum Iudaeorum populus
 in legis mandata permaneret, et cuncta gentilitas nulla Dei 2080
 praecepta cognosceret, et illi per fidem principari uidebantur, et
 isti in profundo praessi iacuerunt per infidelitatem. Sed cum
 incarnationis dominicae mysterium Iudaea negauit, gentilitas
 credidit, et principes in dispectionem ceciderunt, et hii qui
 oppressi in culpa perfidiae fuerant in uerae fidei libertate leuati 2085
 sunt. Israelitarum casum longe ante Hieremias intuens ait:
Factus est Dominus uelut inimicus, praecipitauit Israel,
praecipitauit moenia eius, dissipauit munitiones eius. Quia
 antiquus ille populus qui fidelis esse Deo uidebatur, reprobatus
 corde repulsus est, ut sua perfidia deceptus contra ipsum post 2090
 insurgeret quem ante praedicauit. Si Israeliticus populus a bono
 opere minime claudicasset, nequaquam uoce Domini psalmista
 dixisset: *Filii alieni mentiti sunt mihi, filii alieni inueterauerunt*
et claudicauerunt a semitis suis. Israeliticus populus claudus
 idcirco nominatur, quia sanum gressum in operatione non 2095
 habuit, qui utroque pede uti noluit, dum unum testamentum
 recipit, alium spernit. Quem cum ad se uenientem sancta
 Ecclesia suscipit, quia ei iam ueteris Testamenti praecepta
 tenenti, etiam nouum Testamentum inserit, ad dirigendos

2087/2088 factus – eius²] Thren. 2, 5 2093/2094 filii¹ – suis] Ps. 17, 46

2088/2091 quia – praedicauit] GREG. M., *Moral.* 11, 18 (p. 603, 11/14)
 2091/2100 si – iungit] GREG. M., *Moral.* 19, 23 (p. 989, 148/157)

2084 dispectionem] dispeptione N 2088 praecipitauit] omnia *add.* P
 2089 esse deo] deo esse S 2090 est] est *om.* S ut] in D sua perfidia]
 perfidia sua S 2091 si – populus] israeliticus populus si P
 2093 inueterauerunt] inueterati sunt DKN 2096 utroque – noluit]
 utrumque pedem inuoluit S 2097 alium] aliud DKNS P cum] quia S²,
 quemque N 2098/2099 praecepta tenenti] *om.* HPR 2099 inserit] et *add.*
 DKN

2080 mandata] mandato ABG T 2080/2081 dei praecepta] praecepta dei
 ABG 2085 oppressi] deppressi ABG 2091 si] si *om.* T si – populus]
 israeliticus populus si ABG 2092 opere] si *add. sup. l.* T
 2093 inueterauerunt] inueterati sunt M² 2096 habuit] habet ABG
 2097 uenientem] aduenientem M 2099 etiam] dum *add. sup. l.* M²

los ancianos; en efecto, los judíos no siguieron creyendo aquello que recordaban que habían predicho sus antepasados. Dado que el pueblo judío se mantuvo dentro de los preceptos de la ley y el conjunto de los paganos no sabía nada de los mandatos de Dios, aquellos parecían también estar por delante gracias a la fe, mientras que estos, oprimidos por su impiedad, yacían en las profundidades. Cuando Judea negó el misterio de la encarnación divina y los príncipes fueron cegados por culpa de su desprecio, también estos que habían sido oprimidos a causa de su perfidia fueron elevados en la libertad de la verdadera fe. Jeremías, observando la caída de los israelitas mucho tiempo antes dijo: *Se convirtió Dios en una especie de enemigo, precipitó a Israel, precipitó su muralla y acabó con sus fortificaciones*; aquel antiguo pueblo que parecía ser fiel a Dios, fue condenado y desterrado de su corazón y, decepcionado por el engaño, se alzó contra aquel al que antes había predicado. Si el pueblo israelita se hubiese apartado mínimamente del buen comportamiento, nunca habría dicho el salmista en nombre de Dios: *Los hijos ajenos me mintieron, los hijos ajenos envejecieron y se desviaron de su senda*. Se dice que el pueblo israelí es cojo, puesto que no actuó con paso firme; no supo usar ambos pies: acepta un Testamento pero rechaza el otro. Lo acogió la Santa Iglesia cuando llegó hasta ella; puesto que ya había aceptado los preceptos del Antiguo Testamento, abrazó también el Nuevo para dirigir sus pasos, como si estuviese

gressus illius, quasi alterum pedem iungit. Per unicornem 2100
bestiam potest Iudaicus populus intellegi qui dum de accepta
lege non opera, sed solam inter cunctos homines elationem
sumpsit, quasi inter ceteras bestias cornu singulare gestauit. In
loco synagogae Dominus ex qua per carnem natus est, sanctam
Ecclesiam sibi in amore et contemplatione coniungit, ut quae 2105
prius proxima ex cognitione, idest, cognita per
praedestinationem fuerat, postmodum iam coniuncta in amore
continuo uxor fiat. Synagoga idcirco ab auctore suo non
recognoscitur, quia legis obseruationem tenens, spiritualem
intellectum perdidit et sese ad custodiam litterae foris fixit. 2110

col. 775

2100/2103 per – gestauit] GREG. M., *Moral.* 31, 15 (p. 1571, 85/89)
2108/2110 synagoga – fixit] GREG. M., *In Euang.* 3, 1 (p. 21, 11/14)

2102 solam] solum *N* **2105** coniungit] coniunxit *H* **2106** ex
cognitione] per cognitionem *N* idest] idem *S* **2110** custodiam]
custodiendam *F* fixit] fecit *F*

añadiendo otra pata. Se puede entender al pueblo judío como a una especie de unicornio que al recibir la ley no adopta el comportamiento, sino únicamente la soberbia entre todos los hombres, como si solo él, entre todo el resto de animales, poseyera un cuerno. En el lugar de la sinagoga desde donde nació como hombre, el Señor se unió a la Santa Iglesia en el amor y la contemplación, para que esta que previamente había estado próxima a él desde el conocimiento, es decir, a la que había conocido previamente mediante la predestinación, después, unida ya a él, se convirtiera en su esposa bajo la promesa de un amor eterno. La sinagoga no es reconocida por su creador, puesto que conservando los preceptos de la ley, perdió el discernimiento espiritual y se apostó fuera para salvaguardar la palabra.

LIBER II

INCIPIVNT CAPITVLATIONES DE LIBRO SECVNDO

- I. De incarnatione uel natiuitate Domini nostri Iesu Christi.
 II. De praedicatione Christi.
 III. De apostolorum uocatione. 5
 IV. De incredulitate uel saeuitia Iudeorum erga Christum.
 V. De passione et morte Domini nostri Iesu Christi.
 VI. De simpla morte Domini et dupla nostra.
 VII. De resurrectione Domini Iesu Christi.
 VIII. De sanctis qui ante incarnationem Christi in inferni claustris 10
 detenebantur.
 IX. De sanctis apostolis uel eorum praedicatione.
 X. De sanctis euangelistis.
 XI. De sacra Scriptura noui ac ueteris Testamenti.
 XII. De initio nascentis Ecclesiae. 15
 XIII. De gratia baptismatis.
 XIV. De communione.
 XV. Quid significat latitudo et longitudo, sublimitas et profundum.
 XVI. De conuersione gentium ad Ecclesiae unitatem
 conuenientium. 20
 XVII. De sanctis praedicatoribus.
 XVIII. De misteriis uel miraculis diuinis.

3/58 i – monachorum] *om. S* **3** domini] *om. D* domini – iesu] *om. H* nostri] *om. CDL PR* **7** domini – iesu] *om. D* nostri iesu] *CHJ* **8** domini] christi *D H* **9** domini] nostri *add. N PR* domini iesu] *om. D H* **10** incarnationem] incarnatione *JL* in] *om. DK P* **12** sanctis] *om. D* eorum praedicatione] praedicatione eorum *H* **13** sanctis] *om. D* **14** noui – ueteris] ueteris et noui *H* **16** baptismatis] baptismi *H* **18** significat] significet *L P* et¹] *om. DN* longitudo] crucis *add. HPR* **19/20** de – conuenientium] de uocatione gentium ad ecclesiam conuenientium *HPR* **20** conuenientium] *om. F* **21** sanctis] *om. D*

3/58 i – monachorum] *deest in M (folia deperdita)* **3** nostri] *om. AG T* **7** nostri] *om. AG T* **8** nostra] *om. AB T* **9** iesu christi] *om. A* **10** incarnationem] resurrectionem *T*, domini Ihesu *add. ABG* claustris] locis *G*, loca *AB T* **13** euangelistis] angelis *A¹* **14** ac] et *G* **18** significat] significet *T* et¹] *om. G* **19/20** de – conuenientium] de conuersione uel uocatione gentium *A*, de uocatione uel conuersione gentium *BG T*

LIBRO II

ÍNDICE DEL LIBRO SEGUNDO

1. La encarnación o la natividad del Señor Jesucristo.
2. La predicación de Cristo.
3. La vocación de los apóstoles.
4. La incredulidad o la crueldad de los judíos con respecto a Cristo.
5. La pasión y muerte de nuestro Señor Jesucristo.
6. La muerte simple del Señor y nuestra muerte doble.
7. La resurrección de nuestro Señor Jesucristo.
8. Los santos que antes de la encarnación de Cristo se encontraban enclaustrados en el infierno.
9. Los santos apóstoles o su predicación.
10. Los santos evangelistas.
11. La Sagrada Escritura del Nuevo y el Antiguo Testamento.
12. El inicio del nacimiento de la Iglesia.
13. La gracia del bautismo.
14. La comunión.
15. El significado de amplitud y duración, altura y profundidad.
16. La conversión de los paganos que lo merecen a la unidad de la Iglesia.
17. Los santos predicadores.
18. Los misterios o milagros divinos.

- XIX. De sanctis martyribus.
- XX. De persecutoribus martyrum.
- XXI. De electis omnia relinquentibus et cum Christo iudices 25
uenientibus.
- XXII. De tractatoribus diuinarum Scripturarum.
- XXIII. De sacra nimium scrutentur eloquia.
- XXIV. De sanctae Ecclesiae adsiduis incrementis.
- XXV. De prosperis uel aduersis huius mundi. 30
- XXVI. De haeticis.
- XXVII. De fide.
- XXVIII. De spe.
- XXIX. De caritate.
- XXX. De gratia Dei peruenientis et subsequens nos. 35
- XXXI. De quattuor regentium ordinibus.
- XXXII. De pastoribus animarum quales in Ecclesia eligi debeant.
- XXXIII. De rectoribus qualiter uitae conuersionem habeant.
- XXXIV. De humilitate praepositorum.
- XXXV. Qualiter praelati subiectos doceant ac semetipsos discreta 40
circumspectione praeuideant.
- XXXVI. De zelo pastoralis officii erga subditos.
- XXXVII. Vt indigni atque imperiti ad pastorale magisterium
accedere non praesumant.
- XXXVIII. De conlata episcopis potestate ligandi atque soluendi. 45
- XXXIX. De pastoribus non recte gradientibus.
- XL. De episcopis qui pro ordinatione sacerdotii munera libenter
accipiunt.

23 sanctis] *om. D* 24 martyrum] *om. D* 25 iudices] iudice *N* 28 de] ne *C H J*
29 sanctae] *om. D* 35 dei] *om. H* 42 pastoralis] pastoris *F* 43 pastorale]
pastoralem *P* 45 conlata] et *add. F* episcopis] episcopi *F* 47 ordinatione
sacerdotii] ordinationibus sacerdotum *PR* sacerdotii] *om. H*, sacerdotium *J*,
sacerdotum *L* libenter] *om. D*

24 persecutoribus] persecutionibus *B* 25/26 et – uenientibus] *om. AB* 28 de] ne *T*
nimium – eloquia] eloquia nimium scrutentur *ABG T* 35 peruenientis –
subsequentis] perueniente et subsequente *AB* 37 eligi] legi *T* 43 pastorale]
pastoralem *T* 45 episcopis] episcopi *G* 46 non] *om. T*

19. Los santos mártires.
20. La persecución de los mártires.
21. Los elegidos que lo dejan todo y se convierten en jueces junto a Cristo.
22. Los exégetas de las divinas Escrituras.
23. La palabra sagrada no se debe desentrañar en exceso.
24. El desarrollo constante de la Santa Iglesia.
25. Las cosas favorables o las adversidades de este mundo.
26. Los herejes.
27. La fe.
28. La esperanza.
29. La caridad.
30. La gracia de Dios con aquellos que nos precedieron y con los que nos sucederán.
31. Los cuatro órdenes de regentes.
32. Quiénes deben ser elegidos en la Iglesia como pastores de almas.
33. Los pastores y la manera en la que han de dirigir su vida.
34. La humildad de los dirigentes.
35. El modo en el que los dirigentes deben enseñar a sus subordinados y examinarse a sí mismos con una mirada escrupulosa.
36. El ardor del oficio pastoral con aquellos que están a su cargo.
37. El hecho de que no presuman los que no gozan de dignidad ni aptitud para desempeñar el magisterio pastoral.
38. El poder concedido a los obispos de atar y liberar.
39. Los pastores que no avanzan correctamente.
40. Los obispos que antes de ser ordenados sacerdotes aceptaban regalos sin miramiento.

- XLI. De hiis qui in regimine prodesse possunt sed eundem officium per quietem propriam refugiant. 50
- XLII. De subiectis bonis sub pastorale regimine constitutis.
- XLIII. De inuidiis uel proteruis subditis.
- XLIV. De clericis quales eos oporteat esse.
- XLV. De uita uel conuersatione monachorum.
- XLVI. De humilitate uel opere monachorum. 55
- XLVII. De remissa conuersatione monachorum.
- XLVIII. De monachis qui in curis saeculi implicantur.
- XLIX. De tepiditate monachorum.

PL 80 col.
775

I. DE INCARNATIONE UEL NATIUITATE DOMINI IESU CHRISTI

Omnipotens Dominus noster Iesus Christus per maiestatis potentiam 60
omnia circumplectitur et tamen per dispensationis gratiam intra
uterum Virginis uenit, sua dispensatione nos redimens, diuinitate
cuncta complectens et humanitatem intra uterum sumens. In quo utero
incarnatus esset et clausus non esset, quia et intra uterum fuit per
infirmittatis substantiam et extra mundum per potentiam maiestatis. 65
Veniendo Christus ad redemptionem nostram quosdam, ut ita dixerim,
saltus dedit et necessarium nobis est ipsos eius saltus agnoscere. De
caelo uenit in utero, de utero uenit in praesepio, de praesepio uenit in

60/65 omnipotens – maiestatis] GREG. M., *Moral.* 30, 25 (p. 1542, 96/104)
66/74 ueniendo – credimus] GREG. M., *In Euang.* 29, 10 (p. 253-254, 229/239)

50 officium] *om. F* 52 subditis] *om. F* 54/55 xlu – monachorum] de humilitate
monachorum de uita uel conuersatione monachorum *DKN* 55 monachorum] eorum
H 56 monachorum] ipsorum *H* 57 de – implicantur] de monachis curis saeculi se
implicantibus *H* in] *om. DKN* 59 de – christi] de incarnatione christi uel ihesus
natiuitate *H*, de incarnatione uel natiuitate Christi *D*, de incarnatione domini uel
natiuitate domini nostri Iesu Christi *F KN* 64 esset¹] est *HPR* esset²] est *HPR*
et²] *om. DKN* 66/123 ueniendo – matre] *deest in L* 67 est] est *add. K* eius
saltus] saltus eius *F* 68 utero¹] uterum *F DKN* praesepio¹] praeseptum *F DKN*

55 xlu – monachorum] *om. AB* 56 monachorum] *om. A* 59 de – christi] de
incarnatione uel natiuitate domini nostri ihesu christi *A*, de incarnatione domini uel
natiuitate domini nostri ihesu christi *BG* 64 esset¹] est *A*² esset²] est *A*² uterum]
utero *A* 68 utero¹] uterum *ABG T* praesepio¹] praeseptum *ABG T*

41. Aquellos que pueden ocupar una posición prominente, pero rehúyen de ella en aras de su propia tranquilidad.
42. Los buenos súbditos que se hallan bajo el régimen pastoral.
43. Los súbditos envidiosos o soberbios.
44. Cómo conviene que sean los clérigos.
45. La vida o la conversión de los monjes.
46. La humildad o la conducta de los monjes.
47. Los pensamientos que los monjes alejan de sí mismos.
48. Los monjes que se implican en asuntos terrenales.
49. La tibieza de los monjes.

1. LA ENCARNACIÓN O LA NATIVIDAD DEL SEÑOR JESUCRISTO

Nuestro Señor Jesucristo todopoderoso lo abraza todo con el poder de su majestad y, sin embargo, llega al mundo dentro del útero de la Virgen por la bondad de su providencia, redimiéndonos con ella, abrazando todo con su divinidad y adoptando forma humana dentro del útero. Fue encarnado en este útero, pero no se hallaba encerrado en él, puesto que estaba dentro del útero en cuanto a su sustancia corruptible y fuera del mundo a causa del poder de su majestad. Al venir Cristo para redimirnos dio estos saltos, por así decirlo, y es necesario que nosotros los reconozcamos¹: llegó al útero desde el cielo, del útero llegó al pesebre, del pesebre a la cruz, de la

¹ La imagen del *saltus Christi* surge ya en la primera exégesis bíblica (Hipólito de Roma) y es heredada posteriormente por algunos de los padres de la Iglesia, principalmente Ambrosio y Gregorio, y por otros autores medievales posteriores, que a su vez la toman de estos. Nace de la exégesis al Cantar de los Cantares, donde se narra que el esposo no anda, sino salta hasta llegar a donde se encuentra su amada, movido por el amor que siente (Cant. 2, 8); en otros pasajes del texto sagrado esta misma imagen se aplica también a Dios (Ps. 17, 34; Reg. 22, 34; Habac. 3, 19). Gregorio, en la homilía que sirve a Tajón como fuente de este pasaje, la toma probablemente a su vez de Ambrosio (*In Psalm 118*. 6, 6) y de él la heredarán posteriormente autores como Beda el Venerable o Casiodoro; cfr OLIVAR, «Los saltos del verbo».

cruce, de cruce uenit in sepulchro, de sepulchro rediit in caelo. Ecce,
 ut nos post se currere faceret, quos pro nobis saltus manifestata per 70
 carnem Veritas dedit: *Quia exultauit ut gigas ad currendam uiam*
suam, ut nos ei ex corde diceremus: *trahe me post te, curremus in*
odorem unguentorum tuorum. Vnde oportet ut illuc sequamur corde,
 ubi eum corpore ascendisse credimus. Mons Domini Christus 75
 appellatus est, qui in Israelitico populo incarnari dignatus est. Mons
 quippe est in uertice montium; incarnatus Dominus transcendens
 celsitudinem prophetarum, incarnatus unigenitus Patris istis in
 montibus, patriarchis scilicet atque prophetis uel omnibus sanctis
 aequalis non fuit, quia naturam, uitam uel merita omnium ex sua
 diuinitate transcendit. Incarnatus unigenitus Patris per hoc quod homo 80
 factus est, infra angelos fuit, sicut de eo scriptum est: *Minuisti eum*
paulo minus ab angelis. Resurgens autem et ascendens in caelis,
 omnibus angelis potestatibus praesidet, sicut de eo illic rursum
 scriptum est: *Omnia subiecisti sub pedibus eius*. Et sicut ipse ait: *Data*
est mihi omnis potestas in caelo et in terra. 85

Dum diuinitas defectum nostrae carnis suscepit, humanum genus
 lumen quod amiserat recepit. Vnde enim Deus humana patitur, inde

71/72 quia – suam] Ps. 18, 6 72/73 trahe – tuorum] Cant. 1, 3 81/82 minuisti – angelis] Ps. 8, 6 84 omnia – eius] Ps. 8, 7 84/85 data – terra] Matth. 28, 18

74/80 mons – transcendit] GREG. M., *In Ezech.* 2, 1, 4 (p. 210, 121/127)
 80/85 incarnatus – terra] GREG. M., *In Ezech.* 1, 8, 23 (p. 114, 481/487)
 86/88 dum – subleuatur] GREG. M., *In Euang.* 2, 2 (p. 13, 25/27)

69 cruce¹] crucem *F DKNS* sepulchro¹] sepulchrum *F DKNS* caelo] caelum *F DKNS* 70 quos] hos *DKN* 72 ex – diceremus] diceremus ex corde *DKN* me] nos *C^{p.c.}* 73 odorem] odore *CS PR* 75 in] *correxī ex fonte, om. codd.* 77 in] *om. JN* 81 de – est²] scriptum est de deo *DKN* 82 minus] *om. K* ascendens – caelis] in caelos ascendens *N* caelis] caelos *F DKN* 83 angelis] angelicis *DKN P*

69 cruce¹] crucem *ABG T* sepulchro¹] sepulchrum *ABG T* caelo] caelum *ABG T* 70 saltus] saltos *A¹* 71/72 ut – suam] ad currendam uiam suam ut gigas *ABG* 73 odorem] odore *MT* 75 incarnari] incarnare *M* 77 in] *om. M* 83 angelis] angelicis *M*

cruz al sepulcro, del sepulcro regresó al cielo. Y he aquí los saltos que da la Verdad al manifestársenos a través de la carne para lograr que la persigamos: *Saltó como un gigante para perseguir su camino*, de modo que nosotros le digamos desde el corazón: *Arrástrame tras de ti, corremos al olor de tus bálsamos*. Conviene que la sigamos en nuestro corazón hasta allí donde creemos que puede elevarse desde el cuerpo. Se llama «montaña del Señor» a Cristo que se dignó a encarnarse en el seno del pueblo de Israel, pues la montaña es el Señor encarnado en la cima de las montañas; al encarnarse, el Señor traspasó la excelencia de los profetas; al encarnarse unigénito, no fue como los padres en los montes, esto es, los patriarcas, los profetas o el conjunto de los santos, puesto que con su divinidad superó la naturaleza, la vida o los méritos de todos². Encarnado unigénito por el Padre, al convertirse en hombre estuvo por debajo de los ángeles, tal y como está escrito sobre ello: *Lo rebajaste por debajo de los ángeles*. Pero al resucitar y ascender a los cielos, preside a todos los poderes angelicales, tal y como se añade a continuación: *Sometiste todo bajo sus pies*. Y tal y como él mismo dice: *Se me concedió todo el poder tanto en el cielo como en la tierra*.

Cuando la divinidad adoptó nuestra carne defectuosa, el género humano recuperó la luz que había perdido, pues en la medida en la que Dios sufre los males de la condición humana, el hombre se eleva hasta la

² La simbología de la montaña adquiere un gran protagonismo en el texto bíblico que puede resumirse en tres significados fundamentales: la montaña como unión del cielo y la tierra; la montaña santa situada en el centro del mundo y que, por tanto, representa al mundo en su totalidad, y la montaña como templo de Dios. En este caso, al asimilar a Cristo, mediador de Dios y los hombres, con una montaña nos hallamos ante un ejemplo del primer caso, si bien hay que tener presente también que la montaña constituye la representación concreta del concepto abstracto de altura y en este caso se pone de manifiesto la superioridad de Cristo frente al resto de los santos, a causa de la divinidad intrínseca de su naturaleza, cfr CHEVALIER, *Diccionario*, p. 722-726.

homo ad diuina subleuatur. Mediator Dei et hominum per humanitatis incarnationem habuit nasci, crescere, mori, resurgere, de loco ad locum uenire. Quia ergo in diuinitate mutabilitas non est atque hoc
 col. 776 ipsum mutari transire est, profecto iste transitus ex carne est, non ex diuinitate. Per diuinitatem uero ei semper stare est, quia ubique praesens, nec per motum uenit, nec per motum recedit. Deus Pater omnipotens Filium suum in hunc mundum misit, quia hunc pro redemptione generis humani incarnari constituit. Quem uidelicet in
 95 mundo uenire ad passionem uoluit, sed tamen amauit Filium, quem ad passionem misit. Electos uero apostolos Dominus non ad mundi gaudia sed, sicut ipse est missus, ad passiones in mundum mittit. Quia ergo et Filius amatur a Patre, et tamen ad passionem mittitur, ita et discipuli amantur a Domino, qui tamen ad passiones mittuntur in
 100 mundo. Omnipotens Dominus sicut ex nihilo bona facere potuit, ita cum uoluit, per incarnationis suae mysterium etiam perdita bona reparauit.

Mediator Dei et hominum, Christus Iesus, cum sit Dominus et creator angelorum, suscepturus naturam nostram quam condidit in
 105 uterum Virginis uenit. Nasci tamen in hoc mundo per diuites noluit, parentes pauperes elegit; unde et agnus qui pro illo offeretur, defuit, et columbarum pullos et par turturum ad sacrificium mater inuenit.

88/93 mediator – recedit] GREG. M., *In Euang.* 2, 6 (p. 15-16, 79/89)
93/101 deus – mundo] GREG. M., *In Euang.* 26, 2 (p. 219, 27/34)
101/103 omnipotens – reparauit] GREG. M., *Moral.* 4, 3 (p. 168, 2/4)
104/108 mediator – inuenit] GREG. M., *In Euang.* 2, 8 (p. 18, 138/143)

91 iste] idest *DKN* **92** quia] qui *F* **95** constituit] instituit *H* **97** uero] *om. D*
 dominus] dominus *om. D* **97/98** ad – gaudia] ad gaudia mundi *S* **102** bona] *om. D*
107 parentes] uero *add. N*, autem *add. DK* et²] *om. F DKN P*

98 passiones] passionem *T*

condición divina. El mediador entre Dios y el hombre como consecuencia de su encarnación experimentó el hecho de nacer, de crecer, de morir, de resucitar, de cambiar de un lugar a otro. Puesto que el cambio no se encuentra en la naturaleza de la divinidad y, puesto que esta misma mutación es cambiar, el cambio se da a partir de la carne, no de la divinidad. De hecho, a causa de su divinidad lo propio en él es permanecer, pues es omnipresente y ni viene a través de un movimiento ni vuelve de este modo. Dios Padre todopoderoso envió a su hijo a este mundo al decidir que se encarnara en un hombre y redimiera al género humano; quiso que experimentase la pasión en este mundo, aunque, a pesar de haberlo enviado, lo amaba. A los apóstoles elegidos, en cambio, el Señor no los envió al mundo para que gozaran, sino, tal y como él mismo fue enviado, para que soportaran las pasiones. También el Padre amaba al Hijo y, sin embargo, lo envió a la pasión, en consecuencia, también ama el Señor a los discípulos, aunque los haya enviado a padecer las pasiones de este mundo. El Señor todopoderoso, con su capacidad de crear cosas buenas de la nada, en el momento que quiso, reparó completo con el misterio de su encarnación, incluso aquellas cosas buenas que había perdido.

El mediador entre Dios y los hombres, Jesucristo, puesto que es el Señor y el creador de los ángeles, adoptó nuestra condición, ideada por él mismo, y vino al útero de la Virgen. Él no quiso, sin embargo, nacer en este mundo entre los ricos; eligió a unos padres pobres; de hecho, les faltaba un burro que sacrificar en su honor y su madre utilizó para el sacrificio crías de paloma y un par de tórtolas. El mediador entre Dios y

Mediator Dei atque hominum homo Christus Iesus non alter in
 humanitate, alter in deitate est. Non purus homo conceptus atque 110
 editus, post per meritum ut Deus esset accepit, sed nuntiante angelo et
 adueniente Spiritu, mox uerbum in utero, mox intra uterum uerbum
 caro. Manente incommutabili essentia quae Christo est cum Patre et
 cum Spiritu sancto coaeterna, adsumpsit intra uirginea uiscera ubi et
 impassibilis pati, et immortalis mori, et aeternus ante saecula 115
 temporalis fieri posset in fine saeculorum; ut per ineffabile
 sacramentum, conceptu sancto, partu inuiolabili, secundum ueritatem
 utriusque naturae, eadem Virgo et ancilla Domini esset et mater. Sic
 quippe Mariae ab Elisabeth dicitur: *Vnde hoc mihi ut ueniat mater*
Domini mei ad me? Et ipsa Virgo concipiens dicit: *Ecce ancilla* 120
Domini, fiat mihi secundum uerbum tuum. Quamuis Christus aliud ex
 Patre, aliud ex Virgine, non tamen alius est ex Patre, alius ex Virgine;
 sed ipse est aeternus ex Patre, ipse temporalis ex matre. Ipse qui fecit,
 ipse qui factus est, ipse speciosus forma prae filiis hominum per
 diuinitatem et ipse de quo dictum est: *Vidimus eum et non erat* 125
aspectus, et non est species ei neque decor per humanitatem. Ipse ante
 saecula de Patre sine matre, ipse in fine saeculorum de matre sine
 Patre, ipse conditoris templum, ipse conditor templi, ipse auctor

119/120 unde – me] Luc. 1, 43 120/121 ecce – tuum] Luc. 1, 38
 125/126 uidimus – humanitatem] Is. 53, 2

109/131 mediator – geminatus] GREG. M., *Moral.* 18, 52 (p. 948-949, 45/70)

109 atque] et S homo] om. S 111 per] om. H 112 uerbum¹ – mox²] om. S
 uerbum²] om. N 114 coaeterna] quo aeterna C ubi] unde P 115 impassibilis]
 passibilis S 117 conceptu] spiritu add. K 118 sic] sit S, si F 119 ab] om. K
 120 mei] om. D 122 non – uirgine²] om. L, add. in marg. L^{p.c.} 123 temporalis –
 matre] ex matre temporalis S 126 ei] om. F

112 spiritu] sancto add. sup. l. B utero] uterum M 113 quae christo] quia ergo
 christus M² 114 coaeterna] coaeternus deus M 117 conceptu] spiritu add. sup. l.
 B² 125 eum] enim B 126 humanitatem] diuinitatem M²

los hombres, Jesucristo hecho hombre, no es uno en su condición humana y otro en su condición divina. No fue concebido y nació simplemente como hombre y luego, a causa de sus méritos, recibió la condición de ser Dios, sino que por medio del ángel anunciador y de la llegada del Espíritu, la palabra entró en el útero y allí se convirtió en carne. Aunque la esencia eterna que comparten Cristo, el Padre y el Espíritu Santo permaneció inalterada, lo acogió en las entrañas de la Virgen para que sufriera impasible y muriera a pesar de ser inmortal, y aun siendo eterno antes de la creación del tiempo, pudiese serlo en el fin de los tiempos. Al haber sido concebido santo a través del sacramento inexplicable y haberse producido un parto incorruptible, la propia Virgen es a la vez sierva del señor y madre. Así dice Isabel a María: *¿Quién soy yo para que venga a verme la madre de mi Señor?* Y la propia Virgen embarazada dice: *Yo soy la sierva del Señor, que Dios haga en mí lo que has dicho.* Aunque Cristo sea distinto cuando nace del Padre y cuando nace de la Virgen, sin embargo, no es uno cuando nace del Padre y otro cuando nace de la Virgen: es el mismo, eterno cuando nace del Padre y humano cuando nace de su madre. El mismo que hizo, el mismo que fue hecho, el mismo de bella apariencia a causa de su divinidad en comparación con los hijos de los hombres, y el mismo del que se dice: *Lo vimos y no era atractivo, no gozaba de belleza ni de buen aspecto a causa de su condición humana.* Antes de la creación del mundo, nació del Padre sin madre, en el fin de los tiempos nació de madre sin padre; él mismo es el templo del creador y el creador del templo; él mismo es el

operis, ipse opus auctoris, manens unus ex utraque et intraque natura,
nec naturarum copulatione confusus, nec naturarum distinctione 130
geminatus.

Caeli rege nato, rex terrae turbatus est, quia nimirum terrena
col. 777 altitudo confunditur cum celsitudo caelestis aperitur. Quaerendum
nobis est quid nam sit quod, redemptore nato, pastoribus in Iudaea
angelus apparuit atque ad adorandum hunc ab Oriente magos non 135
angelus, sed stella perduxit. Quia uidelicet Iudaeis tamquam ratione
utentibus, rationale animal, idest angelus, praedicare debuit; gentiles
uero, quia uti rationi nesciebant, ad cognoscendum Dominum non per
uocem, sed per signa perducuntur. *Quia et illis prophetiae tamquam*
fidelibus et istis signa tamquam infidelibus non fidelibus data sunt. 140
Nos qui gremio sanctae Ecclesiae continemur, nato Domino offeramus
aurum, ut hunc ubique regnare fateamur; offeramus thus, ut credamus
quod is qui in tempore apparuit Deus ante tempora extitit; offeramus
myrrham, ut eum quem credimus in sua diuinitate impassibilem,
credamus etiam in nostra fuisse carne mortalem. Nato rege caelorum, 145
aurum offerimus si in conspectu illius claritate supernae sapientiae
resplendimus; thus offerimus si cogitationes carnis per sancta
orationum studia in ara cordis incendimus, ut suaue aliquid Deo per
caeleste desiderium redolere ualeamus; myrrham offerimus si carnis
uitia per abstinentiam mortificamus. 150

139/140 quia – sunt] I Cor. 14, 22

132/140 caeli – sunt] GREG. M., *In Euang.* 10, 1 (p. 66, 1/14) 141/150 nos –
mortificamus] GREG. M., *In Euang.* 10, 6 (p. 70, 108/126)

129 unus] *om.* S et intraque] *om.* HPR, in utraque F 136 uidelicet] utique H
ratione] rationem H 139 signa] signu S perducuntur] ducuntur HPR quia] quam
H 140 et – infidelibus] *om.* H, *add. in marg.* H² infidelibus] fidelibus J
142 regnare fateamur] fateamur regnare S 143 tempora] tempore S 145 fuisse
carne] carne fuisse D 148 orationum] *om.* D

129 et intraque] in utraque BG 136 ratione] rationem B¹G 140 non fidelibus] *om.*
B 143 quod] ut A tempora] tempore A¹ 148 orationum] orationem A¹

autor de las obras y la obra del autor; sigue siendo el mismo con una y otra naturaleza, y no le genera confusión la mezcla de las naturalezas ni se encuentra duplicado por la distinción de ambas.

Tras nacer el rey del cielo, un rey en la tierra fue perturbado³; a menudo, cuando se descubre la excelencia celeste, se confunde con el poder terrenal. Debemos preguntarnos por qué tras nacer el redentor, se apareció un ángel a los pastores en Judea y los magos de Oriente, en cambio, no se guiaron por un ángel para ir a adorarlo, sino por una estrella. He aquí la razón: porque a los judíos, que hacen uso de la razón, debe predicarles una criatura racional, esto es, un ángel; a los paganos, en cambio, puesto que desconocen el uso de la razón, se les debe llevar a conocer a Dios no mediante las palabras, sino a través de señales, *puesto que aquellas profecías son para los fieles y estas señales se ofrecen a los infieles, no a los fieles*. Nosotros que nos hallamos en el seno de la Santa Iglesia, ofrezcamos oro en el nacimiento del Señor para proclamar su poder universal; ofrezcamos incienso para creer que este que pareció Dios en el mundo temporal, ya existía antes del tiempo; ofrezcamos mirra para creer que aquel al que creíamos inmutable en su condición divina, fue mortal en nuestra carne. Al nacer el rey de los cielos, si ante su mirada resplandecemos con la claridad de la sabiduría superior, ofrecemos oro; ofrecemos incienso, si quemamos los pensamientos de la carne en el altar del corazón, gracias al poder santo de las oraciones, para ser capaces de exhalar un olor suave ante Dios mediante el deseo de las cosas celestiales; si acabamos con los vicios de la carne por medio de la abstinencia, ofrecemos mirra⁴.

³ Referencia a Herodes Antipas, causante, según el Nuevo Testamento, de la muerte de Juan Bautista (Marc. 6, 17-29 y Matth. 14, 3-12), e implicado en la condena de Jesús de Nazaret (Luc. 23, 6-12).

⁴ Los presentes de los Magos a Jesús recién nacido representan cada una de las funciones ellos mismos simbolizan: el oro, la función regia; el incienso, la sacerdotal; la mirra, la profética.

II. DE PRAEDICATIONE CHRISTI

Si uirtutes suas omnipotens Deus taceret, eum nullus agnosceret, nullus amaret. Virtutes ergo suas adnuntiat, non ut laudibus suis ipse proficiat, sed ut hi qui hunc ex sua laude cognouerint ad perpetuam hereditatem perueniant. Idcirco Deus laudes suas indicat ut ualeamus 155 eum audientes cognoscere, cognoscentes amare, amantes sequi, sequentes adipisci, adipiscentes uero eius uisione perfrui. *Virtutem* —inquit propheta— *operum suorum Dominus adnuntiauit populo suo, ut det illis hereditatem gentium*. Ac si aperte dicat: idcirco fortitudinem suae operationis insinuat ut eam qui audierit donis 160 ditiescat. Daudid propheta ait: *Adnuntiaui et locutus sum, multiplicati sunt super numerum*. Adnuntiante Domino super numerum multiplicantur fideles, quia nonnumquam etiam hi ad fidem ueniunt, qui ad electorum numerum non pertingunt. Hic enim fidelibus per confessionem admixti sunt, sed propter uitam reprobam illic numerari 165 in sorte fidelium non merentur. Propheta intuens tantos uocante et adnuntiante Domino specie tenus credere, quantos nimirum certum est electorum numerum summamque transire, ait: *multiplicati sunt super numerum*. Ac si diceret: multis Ecclesiam intransibis, etiam hi ad fidem specie tenus ueniunt qui a numero regni caelestis excluduntur, 170 quia electorum summam sua uidelicet multiplicitate transcendunt.

157/159 uirtutem – gentium] Ps. 110, 6-7 161/162 adnuntiaui – numerum¹] Ps. 39, 6 168/169 multiplicati – numerum] Ps. 39, 6

152/155 si – perueniant] GREG. M., *In Ezech.* 1, 9, 19 (p. 133, 376/377)
 155/161 idcirco – ditiescat] GREG. M., *Moral.* 18, 7 (p. 984, 45/51)
 161/166 dauid – merentur] GREG. M., *In Euang.* 19, 5 (p. 148, 131/137)
 166/171 propheta – transcendunt] GREG. M., *Moral.* 25, 8 (p. 1246, 105/111)

151 praedicatione christi] christi praedicatione DK 153 ergo] om. DKN non ut] ut non S 156 audientes cognoscere] agnoscere audientes S 157 uisione] uisionem H 158 adnuntiauit] adnuntiabit F 160 eam] eum K S 163 etiam hi] hi etiam S 171 sua] om. F

154 hunc] om. A¹, add. sup. l. A² ex] in A T 156 audientes] om. T, add. sup. l. T² 158 adnuntiauit] adnuntiabit ABG T 160 eam] eum M T 161 ditiescat] ditiescant B² 167 credere] redire M

2. LA PREDICACIÓN DE CRISTO

Si Dios todopoderoso no hablara acerca de sus virtudes, nadie lo conocería, nadie lo amaría. Así pues, proclama sus virtudes no porque pretenda alabarse a sí mismo, sino para que aquellos que le conozcan gracias a su alabanza reciban la herencia eterna. Dios expresa sus alabanzas para que seamos capaces de conocerle al escucharlas, y al conocerlas, amarle, y al amarle, seguirle, y al seguirle, obtenerle, y al obtenerle, disfrutar verdaderamente de su visión. *El Señor* —dice el profeta— *anunció a su pueblo la virtud de sus obras para darles la herencia de los paganos*. Y si lo dijese claramente: insinúa la fuerza de su obra para que quien lo escuche se enriquezca con sus dones. Dice el profeta David: *Lo anuncié y hablé de él: se multiplicaron*. Al anunciar a Dios se multiplicó el número de fieles, puesto que en ocasiones se convierten a la fe incluso aquellos que no pertenecen al grupo de los elegidos. Aquí, a través de la confesión, se mezclan con los fieles, pero su vida reprobable les impide contarse entre su grupo allí. El profeta, al observar cuántos hombres creían solamente en apariencia en la llamada y la anunciación del Señor, sin estar seguro de que aumentara el número y la cantidad de los elegidos, dice: *Se han multiplicado hasta el punto de que no puedo contarlos*. Como si dijera: están entrando muchos hombres en la Iglesia, incluso aquellos que solo alcanzan la fe aparentemente y están excluidos del grupo del reino de los cielos, porque, en realidad, superan en número a los elegidos.

Sancti apostoli gratiae septiformis Spiritus implendi, uocante Christo, duodecim sunt electi, in quattuor enim mundi partibus Trinitatem, quae Deus est, innotescere mittebantur. Duodecim ergo 175 electi sunt ut etiam ex ipsius numeri rationis causa claresceret quod per quattuor infima, tria summa praedicarent. Ad unius iussionis uocem Petrus et Andreas, relictis retibus, secuti sunt redemptorem; nulla hunc facere adhuc miracula uiderant, nihil ab eo de praemio aeternae retributionis audierant, et tamen ad unum Domini 180 praeceptum, hoc quod possidere uidebantur obliti sunt. Negotiatores nostri sancti apostoli perpetuam angelorum uitam datis retibus et nauis mercati sunt. Aestimationem quippe praetii non habet, sed tamen regnum Dei tantum ualet quantum habes. Sancti apostoli per mediatorem Dei atque hominum uocati studuerunt in hoc saeculo nihil 185 amare, nihil umquam adpetere. Quos bene Isaias intuens: *Qui sunt isti* _ait_ *qui ut nubes uolant et quasi columbae ad fenestras suas?* Vidit quippe eos terrena despicere, mente caelestibus propinquare, uerbis pollere, miraculis coruscare, et quos a terrenis contagiis et sancta praedicatio et sublimis uita suspenderat, hos uolantes columbas pariter 190 et nubes appellat. Quasi columbae ergo ad fenestras suas sunt electi

186/187 qui – suas] Is. 60, 8

173/177 sancti – praedicarent] GREG. M., *Moral.* 35, 8 (p. 1784, 102/107)

177/184 ad – habes] GREG. M., *In Euang.* 5, 1-2 (p. 33, 1/5)

183/184 aestimationem – habes] GREG. M., *In Euang.* 5, 2 (p. 34, 33/34)

184/193 sancti – trahuntur] GREG. M., *In Euang.* 5, 4 (p. 36, 66/79)

173/174 uocante christo] *codd, non praeb. fons* 174 duodecim – electi] sunt electi XII D 176 sunt] *om. S* numeri rationis] numerationis CDJKLNS, numeri ratione F 181 hoc] *om. S* 183 quippe] *om. D* 183/184 sed – dei] regnum dei sed tamen H 184 tantum] tanti C^{a.c.}DJKLNS R 185/186 nihil amare] amare nihil S 189 pollere] plueret DKN *fons*

173 gratiae] gratia ABG 179 miracula] mirabilia ABG 182 sancti] uidelicet *add. sup. l. T²* datis retibus] retibus datis A 184 tantum] tanti T 188 despicere] despecere A² 189 pollere] plueret A²B²G² M 190 columbas] *om. B, del. G²* 191 et nubes] *om. A, add. sup. l. A²* nubes] oues T

3. LA VOCACIÓN DE LOS APÓSTOLES

Los santos apóstoles, que debían ser colmados de la gracia septiforme del Espíritu⁵, fueron elegidos doce a la llamada de Cristo, pues fueron enviados a predicar la Trinidad —que es Dios— a las cuatro partes del mundo. Fueron elegidos doce de modo que esclarecieran, a través del propio número, que predicarían la suma de las tres personas en los cuatro extremos del mundo⁶. A una misma llamada respondieron Pedro y Andrés, y dejando sus redes siguieron al redentor; no habían visto hacer ningún milagro aún, no habían escuchado nada acerca de la recompensa eterna y, sin embargo, con un solo mandato del Señor parecían haberse olvidado de todo aquello que poseían. Nuestros santos apóstoles comerciantes compraron la vida eterna de los ángeles a cambio de sus redes y su barco. El reino de Dios no tiene un precio estimado, pero, sin embargo, vale tanto cuanto tienes. Los santos apóstoles, llamados por el mediador de Dios y los hombres, se esforzaron por no amar ni anhelar nada de este mundo; al observarlos dice Isaías: *¿Quiénes son estos que vuelan como las nubes, como si fueran palomas que alcanzan su palomar?* Los vio despreciar las cosas terrenales, acercar su alma a las cosas celestes, exaltarse con sus palabras, resplandecer con los milagros. Y a aquellos a los que la sagrada predicación y la vida sublime los había mantenido alejados del contacto con lo terrestre, a estos los compara con las palomas que vuelan y con las nubes. Los elegidos que no desean nada

⁵ Siete son los dones que el Espíritu Santo concede a los cristianos mediante el sacramento del bautismo: sabiduría, entendimiento, consejo, fortaleza, ciencia, piedad y temor de Dios (Is. 11, 2). Hace alusión a ello Agustín en el sermón 249: *spiritum sapientiae et intellectus: ecce duo. Spiritum consilii et fortitudinis: ecce quatuor. Spiritum scientiae et pietatis: ecce sex. Spiritum timoris domini: ecce septem* (Aug. *serm.* 249) e Isidoro en el *Liber numerorum* (8, 39): *Conuenienter itaque septenario numero significatur Spiritus sanctus; unde et sanctificatio in lege ad diem septimum pertinet [...]*.

⁶ Estrechamente vinculado con el número siete, que representa la perfección, se halla el número doce. Dice Isidoro que, al ser el resultado de la multiplicación de las diversas partes del siete, es el más legítimo de los números y que, además, representa la totalidad: al multiplicarse por sí mismo da lugar a 144 que es el símbolo de la Iglesia en su conjunto, cfr ISID., *In num.* 13.

qui nihil in hoc mundo concupiscunt, qui omnia simpliciter adspiciunt,
 et his quae uident rapacitatis studio non trahuntur. Scriptum quippe
 est: *Verbo Domini caeli firmitati sunt et spiritu oris eius omnis uirtus*
eorum. Verbum enim Domini Filius est Patris; caelorum igitur uirtus 195
 de Spiritu sumpta est, quia mundi huius potestatibus apostoli contraire
 non praesumerent, nisi eos sancti Spiritus fortitudo solidasset.

IV. DE INCREDVLITATE VEL SAEVITIA IVDAEORVM ERGA CHRISTVM

Isaac caligantibus oculis Iudaeos significat perfidia cordis sui
 caecatos, quorum et notitia prior et ignorantia posterior bene ac 200
 breuiter designatur. Qui dum Iacob benediceret, et quid ei eueniret in
 futuro uidebat, et quis illi praesens adsisteret nesciebat. Israelitarum
 populus prophetiae mysteria accepit, sed tamen caecos oculos in
 contemplatione tenuit, quia eum praesentem non uidit, de quo tam
 multa in futuro praeuidit. Ante se enim positum nequaquam cernere 205
 ualuit, cuius aduentus potentiam longe ante nuntiauit. In omnibus
 signis quae uel nascente Domino uel moriente monstrata sunt,
 considerandum nobis est quanta fuerit in quorundam Iudaeorum corde
 duritia, quae hunc nec per prophetiae donum, nec per miracula
 agnouit. Omnia elementa auctorem suum uenisse testata sunt. Vt enim 210
 de eis quaedam usu humano loquar, Deum hunc caeli esse

194/195 uerbo – eorum] Ps. 32, 6

193/197 scriptum – solidasset] GREG. M., *In Euang.* 30, 7 (p. 264, 209/216)

199/206 isaac – nuntiauit] GREG. M., *Moral.* 35, 14 (p. 1790-1791, 65/73)

206/232 in – agnouit] GREG. M., *In Euang.* 10, 2 (p. 66-67, 20/47)

193 et] in *add. N* quippe] *om. D* 199 significat] significauit *P* 200 caecatos]
 surcecatos *S* 202 futuro] futurum *D* illi] ille *S* 206 ualuit] praeualuit *F*
 207 uel¹] *om. HPR* 209 nec¹] neque *K* per¹] *om. L H* 211/212 esse
 cognouuerunt] cognouerunt esse *P*

193 trahuntur] contrahuntur *M^{p.c.}* 197 sancti spiritus] spiritus sancti *ABG* 201 in]
 de *ABG T* 206 ualuit] uoluit *B* 209/211 per¹ – esse] *om. AB, add. sup. l. A²B²*
 211 caeli esse] esse caeli *ABG*

de este mundo, que lo miran todo con sencillez y no se dejan arrastrar por aquello que ven con intención de robarlo, son como palomas en sus palomares. Está escrito: *Los cielos fueron afianzados con la palabra del Señor y toda su virtud con el aliento de su boca*. La palabra del Señor es el hijo del Padre; la virtud de los cielos fue tomada de su aliento, puesto que los apóstoles no habrían osado a ir al encuentro de los poderes de este mundo si la fuerza del Espíritu Santo no los hubiese reafirmado.

4. LA INCREULIDAD O LA CRUELDAD DE LOS JUDÍOS CON RESPECTO A CRISTO

Isaac simboliza a los judíos, cuyos ojos están cubiertos de niebla y cuyo corazón, cegado por la perfidia; tanto su conocimiento inicial como su posterior ignorancia lo representa correctamente y de forma concisa. Cuando bendijo a Jacob era capaz de ver lo que ocurriría en el futuro y, sin embargo, no sabía quién se encontraba en su presencia en ese momento⁷. El pueblo de Israel recibió los misterios de la profecía, pero mantuvo los ojos cerrados en su contemplación, puesto que no vio en el presente aquello que tantas veces había previsto que ocurriría en el futuro. No fue capaz de distinguir aquello que tenía ante sí, por más que tiempo atrás había anunciado la importancia de su llegada. Es preciso considerar el grado de dureza del corazón de algunos judíos a partir de todas las señales que se les mostraron en el nacimiento o la muerte del Señor, pues no lo reconocieron ni con el don de la profecía ni a través de los milagros. Todos los indicios habían probado la venida de su autor.

⁷ Alusión al episodio bíblico en el que un provecto y ciego Isaac bendice a su hijo Jacob (Gen. 27, 1-27).

col. 779 cognouerunt, quia protinus stellam miserunt. Mare cognouit, quia
sub plantis eius se calcabile praeuit. Terra cognouit, quia eo moriente
contremuit. Sol cognouit, quia lucis suae radios abscondit. Saxa et
parietes agnouerunt, quia tempore mortis eius scissa sunt. Infernus 215
agnouit, quia hos quos tenebat mortuos reddidit. Et tamen hunc quem
Dominum omnia insensibilia elimenta senserunt, adhuc infidelium
Iudaeorum corda Deum esse minime cognoscunt, et duriora saxis
scindi ad paenitendum nolunt, eumque confiteri abnegant, quem
elementa —ut diximus— aut signis aut scissionibus Deum clamant. 220
Nonnulli Iudaeorum ad damnationis suae cumulum eum quem natum
despiciunt, nasciturum longe ante praescierunt. Et non solum quia
nascetur nouerant, sed etiam ubi nasceretur. Nam ab Herode
requisiti, locum natiuitatis eius exprimunt, quem scripturae auctoritate
didicerunt. Et testimonium proferunt quod Bethleem honorari 225
natiuitate noui ducis ostenditur, ut ipsa eorum scientia et illis fieret
testimonium damnationis, et nobis adiutorium credulitatis.

Iudaicum populum bene Isaac cum Iacob filium suum benediceret
designauit, et quia caligantibus oculis et prophetans in praesenti filium
non uidit, cui tam multa in posterum praeuidit, quia nimirum Iudaicus 230
populus prophetiae spiritu plenus et caecus, eum de quo multa in
futuro praedixit, in praesenti positum non agnouit. Timuerunt Iudaei
ne locum atque gentem occiso Domino perderent. Sed cur ista miseris
euenerint? Quia eorum cordibus defuit aeternitatis scientia et nullo eos

232/235 timuerunt – doctrinae] GREG. M., *Moral.* 29, 26 (p. 1476, 48/52)

212 stellam] stella *Jl* 215 agnouerunt] cognouerunt *DKNS* 219 scindi –
paenitendum] ad paenitendum scindi *N* ad paenitendum] paenitentiam tendere *S*
226 ducis] iudicis *N* 229 in praesenti] *om. F* 233 occiso – perderent] perderent
occiso domino *D*

215 tempore] tempus *AG* 224 expriment] expriment *A^l* scripturae auctoritate]
scripturae de auctoritate *A^l T M^l*, scripturae sacrae auctoritate *BG^{p.c.}*, de scripturae
auctoritate *A²* 226 ostenditur] debeatur *M²* fieret] ad *add. BG* 229 et¹] *om. M*
quia] qui *M²* 234 euenerint] euenerit *M*

Por decirlo más o menos al modo de los hombres, los cielos lo reconocieron como Dios porque enviaron una estrella. El mar lo reconoció porque se volvió transitable bajo sus pasos. La tierra lo reconoció, porque tembló tras su muerte. El sol lo reconoció, porque ocultó los rayos de su luz. Las piedras y las rocas lo reconocieron, porque se quebraron en el momento de su muerte. El infierno lo reconoció porque devolvió a los muertos a los que encerraba. Y, sin embargo, a este al que todos los elementos insensibles sintieron apenas lo reconocieron como Dios los corazones de los judíos infieles y, más duros que las rocas, no quisieron quebrarse para arrepentirse y niegan reconocer a aquel al que los elementos, como dijimos, proclaman como Dios mediante señales y escisiones. Algunos de los judíos, para colmo del daño, desprecian al que nació, a pesar de que durante mucho tiempo anunciaban que nacería. Pues cuando Herodes les preguntó, de hecho, le indicaron el lugar del nacimiento, que conocían por la autoridad de la Escritura, y citaron el pasaje en el que se narraba que Belén sería honrado con el nacimiento de un nuevo jefe, de modo que hicieron de su propio conocimiento el testimonio de su perjuicio y una ayuda para nuestra fe.

Isaac, al bendecir a su hijo Jacob, simbolizó bien al pueblo judío; puesto que al predicar con los ojos nublados no vio al hijo para el que tantas cosas había previsto y, puesto que el pueblo judío colmado por el espíritu de la profecía y ciego no supo reconocer en el presente a este del que tantas cosas había predicho para el futuro, temieron los judíos perder su tierra y a su pueblo tras la muerte del Señor. Ahora bien, ¿por qué les sucedieron estas cosas, miserables? Porque faltaba en sus corazones el conocimiento de la eternidad y no se reconstituyeron alimentándose con

reficit pabulo uiriditatis internae doctrinae. Synagoga quae mandata 235
 Dei per legem protulit, nascentem Ecclesiam persequens, inuidiae se
 igne consumpsit. An non aemulationis suae facibus ardebat, cum
 redemptoris nostri signa conspiciens, per quosdam suos diceret: *Quid*
facimus, quia hic homo multa signa facit? Vel certe: *Videtis quia nihil*
proficimus? Ecce totus mundus post eum uadit. Videbant Iudaei unde 240
 conuerti debuerant atque exinde peruersiores fiebant. Quaerebant
 extinguere quem cernebant mortuos uiuificare. In ore tenebant legem
 sed legis persequerentur auctorem. Redemptor noster priusquam se a
 Iudaeis teneri permetteret, persecutores suos requisiiuit dicens: *Quem*
quaeritis? Cui illico responderunt: *Iesum Nazarenum.* Quibus cum 245
 repente diceret: *Ego sum,* uocem solummodo mittissimae responsionis
 edidit, et armatos persecutores suos protinus in terram strauit. Quid
 ergo facturus est, cum iudicaturus uenerit, qui una uoce hostes suos
 perculit, etiam cum iudicandus uenit? Quod est illud iudicium quod
 immortalis exerit qui in una uoce non potuit ferri moriturus? Aut quis 250
 eius iram toleret cuius et ipsa non potuit mansuetudo tolerari?
 col. 780 Negaturo Petro praemittitur: *Quia frigus erat et stans ad prunas*
calefaciebat se. Iam Petrus intus a caritatis calore torpuerat et ad
 amorem praesentis saeculi, quasi ad persecutorum prunas desiderio

238/239 quid – facit] Ioh. 11, 47 239/240 uidetis – uadit] Ioh. 12, 19
 244/246 quem – sum] Ioh. 18, 4-5 252/253 quia – se] Ioh. 18, 18

235/243 synagoga – auctorem] GREG. M., *Moral.* 18, 32 (p. 919, 12/20)
 243/251 redemptor – tolerari] GREG. M., *Moral.* 17, 33 (p. 884-885, 39/49)
 252/255 negaturo – recalescebat] GREG. M., *Moral.* 2, 2 (p. 60, 23/26)

236 se] sese *P* 240 totus mundus] mundus totus *F P* 241 exinde] *om. D*
 247 suos] *om. P* strauit] prostrauit *F* 248 qui] quia *K* 248/249 hostes –
 perculit] perculit hostes suos *S* 249 cum iudicandus] ad iudicandos *S*, ad
 iudicandum *K* 250 qui] quia *K* 250/251 qui – toleret] *om. N* 250 quis] in *add.*
F 251 et – potuit] non potuit et ipsa *S* 253 petrus] petro *F* a¹] *om. H*
 254 amorem] amore *L* persecutorum] persecutorem *F^{u.c.}*

246 solummodo] solomodo *B¹G* 251 tolerari] tolerare *A¹B¹G*

la hierba de la floreciente doctrina interior. La sinagoga presentó los mandatos de Dios a través de la ley y se consumió por el fuego de la envidia al perseguir a la iglesia recién nacida. ¿Acaso no ardía en las llamas de su envidia cuando al ver las señales de nuestro redentor a través de los suyos decía: *¿Qué hacemos antes las muchas señales de este hombre?* O en realidad: *¿Veis que no conseguiremos nada?, todo el mundo le sigue.* Veían los judíos que debían haberse convertido y, como consecuencia, que se iban haciendo peores cada vez. Intentaban acabar con este al que veían resucitar a los muertos; seguían de boquilla la ley, pero perseguían a su autor. Nuestro redentor antes de que permitiese ser apresado por los judíos, interrogaba a sus perseguidores diciendo: *¿A quién buscáis?* A lo que le contestaban: *A Jesús de Nazaret.* Cuando les decía directamente: *Soy yo,* utilizaba para su respuesta la voz más dulce y al momento había postrado en tierra a sus perseguidores armados. ¿Qué hará cuando se convierta en juez quien responde con la misma voz a sus enemigos, incluso cuando va a ser juzgado? ¿Cuál es el juicio que dicta el hombre inmortal que no pudo llevar a cabo cuando iba a morir con una sola palabra? ¿O quién podría tolerar su ira cuando ni siquiera se puede tolerar su propia mansedumbre? A Pedro, que después le negaría, le dijo previamente: *Como hacía frío estaba sentado junto a las brasas y se calentaba.* Pedro se había entumecido ya interiormente al pasar del calor de la caridad al amor por el mundo terrenal, como si el deseo ardiente lo hubiese calentado de nuevo junto a las llamas de los perseguidores. Los montes de Gilboa representan los corazones soberbios de los judíos, que

aestuante recalescebat. Gelboe montes superba Iudaeorum corda 255
 significant, quae dum in huius mundi desideriis defluunt, in Christi,
 idest uncti, se morte miscuerunt. Et quia in eis unctus rex corporaliter
 moritur ipsi ab omni gratiae rore siccantur. Hebraeorum superbae
 mentes primitiuos fructus non ferunt, quia in redemptoris aduentu ex
 parte maxima in perfidia remanentes primordia fidei sequi noluerunt. 260
 Iudaeorum persequentium corda numquid antrum Diaboli non fuerunt,
 in quorum diu consiliis latuit, sed repente uocibus erupit clamantium:
Crucifige, crucifige! Et quia ad lacerationem mentis pertingere
 temptando non potuit in redemptore nostro, ad mortem carnis
 anhelauit. 265

V. DE PASSIONE ET MORTE DOMINI NOSTRI IESV CHRISTI

Passioni Dominus adpropinquans infirmantium in se uocem sumpsit
 eorumque timorem ut abstraheret suscepit dicens: *Pater mi, si*
possibile est, transeat a me calix iste. Et rursum per oboedientiam uim
 fortitudinis ostendens ait: *Verum tamen non sicut ego uolo, sed sicut* 270
tu, ut cum hoc imminet quod fieri nolumus, sic per infirmitatem
 petamus ut non fiat, quatenus per fortitudinem parati simus ut uoluntas
 conditoris nostri etiam contra nostram uoluntatem fiat. Redemptor

263 crucifige crucifige] Ioh. 19, 6 268/269 pater – iste] Matth. 26, 39
 270/271 uerum – tu] Matth. 26, 39

255/260 gelboe – noluerunt] GREG. M., *Moral.* 4, *praef.* (p. 161, 118/126)
 261/265 iudaeorum – anhelauit] GREG. M., *Moral.* 27, 26 (p. 1369, 18/22)
 267/273 passioni – fiat] GREG. M., *Moral.* 12, 12 (p. 638, 9/17)
 273/278 redemptor – monstraui] GREG. M., *Moral.* 2, 38 (p. 98, 10/16)

257 se morte] morte se *S* morte miscuerunt] morti tradiderunt *F*
 263 lacerationem] lucem ratione *F* 266 de – christi] de passione domini nostri
 ihesu christi et morte eius *F* et morte] *om. D* nostri] *om. CJ H*
 273/274 contra – passionis] *om. K* 273 nostram uoluntatem] uoluntatem nostram
D

261 antrum] dantur *A*, ante *BG* 262 diu] *om. A*, *add. sup. l. A²* 263 quia] qui *T*
 265 anhelauit] anhelabat *ABG* 266 nostri] *om. T* 268 abstraheret] abstergeret *B²*
 271 ut] et *ABG T*

cuando se dejan arrastrar por los deseos de este mundo, se mezclan, ungidos, en la muerte de Cristo⁸. Y puesto que en ellos muere corporalmente el rey ungido, ellos mismos se secan del rocío de toda la gracia. Las almas soberbias de los judíos no dieron los frutos primigenios, puesto que en su mayor parte se mantuvieron inmóviles en su perfidia con la llegada del redentor sin querer adoptar los preceptos de la fe. ¿Acaso no fueron los corazones de los perseguidores judíos el refugio del Diablo, en cuyas decisiones se encuentra escondido siempre, pero donde de repente irrumpe con la voz de los que gritan: *¡Crucificalo! ¡Crucificalo!?* Y puesto que no pudo mediante su tentación herir el alma de nuestro redentor, quiso la muerte de su carne.

5. LA PASIÓN Y MUERTE DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO

Al acercarse el momento de su pasión el Señor adoptó para sí la voz de los débiles y acogió su temor para librarles de él diciendo: *Padre mío, si es posible, líbrame de este cáliz*. Y, a continuación, mostrando el poder de su fortaleza a través de la obediencia dijo: *Pero que no se haga como yo quiero, sino como quieres tú*, para que cuando aceche lo que no queremos que suceda, a causa de la debilidad pidamos que no suceda, pero gracias a la fortaleza estemos preparados para que se cumpla la voluntad de nuestro creador, aun cuando entre en contradicción con la nuestra. Nuestro redentor, cuando fue interrogado durante la pasión,

⁸ Los montes de Gilboa son una cadena montañosa situada en la parte norte de Israel, donde el rey Saul y su hijo Jonatan libraron una cruenta batalla contra los filisteos (I Sam. 31).

noster interrogatus passionis tempore Dei se filium testatur. Vnde et
conquirentes dicunt: *Quid adhuc egimus testibus? Ecce ipsi audiimus* 275
blasphemias. Sed contra Deum stulte nihil dixit quia uera loquens, hoc
de se infidelibus etiam moriendo intulit quod paulo post redemptis
omnibus resurgendo monstrauit. Diabolus confessus fuerat filium Dei,
sed tamen purum illum hominem mori credidit, ad cuius mortem
Iudaeorum persequentium animas concitauit, sed in ipso traditionis 280
eius tempore tarde iam cognouisse intellegitur quod illa eius morte
puniretur. Vnde et Pilati coniugem somniis terruit, ut uir illius a iusti
persecutione cessaret, sed res interna dispensatione disposita nulla
ualuit machinatione refragari. Expediebat ualde ut peccatorum mortem
iuste morientium solueret mors iusti iniuste morientis. Quod quia 285
Diabolus usque ad tempus passionis illius ignorauit, quasi more auis
inlusus, diuinitatis eius laqueum pertulit, dum humanitatis eius escam
momordit. Si passionis tempore Christus de cruce descenderet,
nimirum insultatibus cedens, uirtutem nobis patientiae non
demonstraret, sed expectauit paululum, tolerauit probra, inrisiones 290
sustinuit, seruauit patientiam, distulit admirationem, et qui de cruce
descendere noluit, de sepulchro surrexit. Plus igitur est de sepulchro
resurgere quam de cruce descendere; plus fuit mortem resurgendo
destruere quam uitam descendendo seruare. Cum Iudaei Christum ad

col. 781

275/276 quid – blasphemias] Matth. 26, 65

278/288 diabolus – momordit] GREG. M., *Moral.* 33, 15 (p. 1700-1701, 55/66)

288/300 si – poenam] GREG. M., *In Euang.* 21, 7 (p. 178, 124/136)

274 passionis] quem *add.* D 276 stulte nihil] nihil stulte *F P* 276/277 quia –
intulit] *om.* K 276 uera] uere *F* 278 resurgendo monstrauit] resurgens
demostrauit *P* 279 purum illum] illum purum *D* 287 escam] e sancta *F*
288 passionis] eius *add.* S 289 nimirum] si *add.* K 292 igitur est] est igitur *D*
292/293 igitur – plus] *om.* K 293 resurgere] surgere *S* 293/294 de – quam] *om.*
F 293 mortem] morte *H*

276 stulte] *om.* T, *add. sup. l.* T² 287 laqueum – eius²] *om.* A, *add. in marg.* A²

290 probra] opprobria *ABG T* 292 surrexit] resurrexit *ABG T*

admitió ser el hijo de Dios, de ahí que los que le interrogaban dijeran: *¿Por qué necesitamos testigos? Nosotros mismos hemos escuchado sus blasfemias.* Pero en realidad no dijo nada estúpido en contra de Dios, porque decía la verdad y, de hecho, con su muerte muestra a los infieles aquello que poco después mostraría a todos los redimidos con la resurrección. El Diablo había confesado que era el hijo de Dios, pero creía que moriría simplemente como hombre y empujaba a las almas de los perseguidores judíos a que le mataran; se deduce que comprendió ya tarde, en el mismo momento de la traición, que sería castigado por aquella muerte. Fue por ello por lo que también aterró a la mujer de Pilatos en sus sueños, para que su marido detuviera la persecución de un hombre justo —no es posible, sin embargo, oponerse a algo dispuesto por el designio interno con ninguna artimaña⁹. Convenía que la muerte injusta de un hombre justo impidiera la muerte de los pecadores que morirían en cambio justamente, pero, puesto que el Diablo no supo esto hasta el momento de la pasión, burlado como un pájaro cuando mordió el cebo de su humanidad, quedó atrapado por el lazo de su divinidad. Si en el momento de la pasión Cristo hubiese descendido de la cruz, sucumbiendo a los que le insultaban, no nos habría mostrado la virtud de la paciencia, pero esperó un poco, toleró las infamias, aguantó las burlas, conservó la paciencia, provocó admiración y, finalmente, el mismo que no quiso descender de la cruz, se levantó de la tumba. De hecho, es más relevante levantarse de la tumba que descender de la cruz; fue más relevante destruir a la muerte resucitando, que conservar la vida descendiendo. Puesto que los judíos no vieron a Cristo descender de la

⁹ La única referencia testamentaria al sueño de la esposa de Pilatos se halla en Matth. 27, 19: *Sedente autem illo pro tribunali, misit ad eum uxor ejus, dicens: Nihil tibi, et justo illi: multa enim passa sum hodie per uisum propter eum.* Se alude también a este episodio en el *Euangelium Nicodemi* o *Acta Pilati*.

insultationes suas de cruce descendere minime cernerent, cum 295
 morientem uiderent, eum se uicisse crediderunt, nomen illius se quasi
 extinxisse gauisi sunt. Sed ecce de morte nomen eius per mundum
 creuit, ex qua hoc infidelis turba se extinxisse credidit, et quae
 gaudebat occisum, dolet mortuum, quia hunc ad suam gloriam
 cognoscit peruenisse per poenam. 300

Cum ad crucis horam uenturus esset, Domini discipulos grauis ex
 persecutione Iudaeorum timor inuasit; fugerunt singuli, mulieres
 adstiterunt, de quibus figuraliter recte beatus Iob ait: *Et consumptis*
carnibus remanserunt tantummodo labia circa dentes meos. Quasi
 ergo consumpta carne, os Domini pelli suae adhesit, quia fortitudo 305
 eius passionis tempore, fugientibus discipulis, iuxta se mulieres
 inuenit. Stetit equidem aliquamdiu Petrus in Domini passione, sed
 tamen post territus negauit. Stetit etiam Iohannes cui ipso crucis
 tempore dictum est: *Ecce mater tua.* Sed perseuerare minime potuit,
 quia de ipso quoque scriptum est: *Quod adulescens quidam* 310
sequebatur illum amictus sindone super nudo. Et tenuerunt eum, at
ille reiecta sindone, nudus profugit ab eis. Qui etsi post, ut uerba sui
 redemptoris audiret, ad horam crucis rediit, prius tamen territus fugit.
 Mulieres autem non solum non timuisse neque fugisse, sed etiam

303/304 et – meos] Iob 19, 20 309 ecce – tua] Iob 19, 27 310/312 quod – eis]
 Marc. 14, 51-52

301/315 cum – memorantur] GREG. M., *Moral.* 14, 49 (p. 732, 13/26)

295/296 cum – uiderent] *om. H* 296 uiderent] uiderunt *S* 298 qua] quo *N*
 quae] quem *N* 299 suam gloriam] gloriam suam *H* 300 per] ad *N*
 301 uenturus] uenturum *F J H* 303 quibus] qui *F* recte] *om. F* ait] dicitur *D*
 et] *om. DN* 305 consumpta] consummata *HPR* pelli] pellis *D* adhesit] adest *S*,
 adheret *DKN* 307 aliquamdiu] aliquando *S*, et *add. N* domini] *om. F* 308 cui]
 cum *F S*, ab *add. F* crucis] de cruce *F* 309 tempore] *om. F* 311 at] et *D^{Ja.c.} NS*
 312/313 sui redemptoris] redemptoris sui *DKN*

298 quae] quem *T* 300 peruenisse] *om. A*, *add. sup. l. A²* 301 uenturus] uenturum
ABG T M 302/303 timor – adstiterunt] *om. M*, *add. in marg. M²* 305 fortitudo]
erasit M 307 aliquamdiu] aliquando *M* 312 profugit] fugit *T^l*, aufugit *T²*

cruz ni siquiera con sus insultos, cuando lo vieron morir, creyeron que habían vencido y se regocijaron como si hubiesen borrado su nombre. Su nombre, en cambio, adquirió más fama a lo largo del mundo a causa de su muerte, a través de la cual la masa de infieles creían haberlo borrado; aquello que les hacía gozar al matarlo, les dolió cuando ya estaba muerto, puesto que supieron que alcanzaría su gloria a través del sufrimiento.

Cuando hubo llegado el momento de la crucifixión, un miedo profundo invadió a los discípulos del Señor a causa de la persecución de los judíos, huyeron todos y cada uno; las mujeres, por su parte, permanecieron. Refiriéndose a ellos simbólicamente dice con razón el santo Job: *Y consumido mi cuerpo, únicamente los labios permanecen rodeando mis dientes*. Como si se hubiese consumido su carne, los huesos del Señor se adhirieron a su piel, puesto que en el momento de la pasión, a pesar de la huida de sus discípulos, su fortaleza encontró junto a sí a las mujeres. Pedro, en cambio, permaneció durante bastante tiempo durante la pasión del Señor, sin embargo, después, aterrado, lo negó. Permaneció incluso Juan, al que dijo en el mismo momento de la crucifixión: *Aquí tienes a tu madre*, pero este apenas lo pudo resistir, puesto que también sobre esto está escrito: *Un joven le seguía, cubierto solo con una sábana. A este lo atraparon, pero él, soltando la sábana, escapó desnudo*. Después, tras oír las palabras de su redentor, por más que antes hubiera huido despavorido, regresó justo en el momento de la crucifixión. Las mujeres, en cambio, no solo no tuvieron miedo ni

usque ad sepulchrum stetisse memorantur. De Domino Iesu ante 315
 passionem scriptum est: *Ecce angeli accesserunt et ministrabant ei.*
 Sed tamen dum passioni propinquaret ut humanitatis eius infirmitas
 monstraretur, rursum de eo scriptum est: *Adparuit illi angelus de*
caelo confortans eum. In documento ergo utriusque naturae huic et
 angeli ministrare hunc et angelus confortare describitur. Vnus in 320
 utraque natura, qui Deus ante saecula extitit, homo factus est in fine
 saeculorum, cui ante passionem suam et angeli ministrant, et hunc
 angelus confortat. Post passionem uero atque resurrectionem eius,
 huic angeli ministrare possunt, sed iam hunc confortare non possunt.

Libet inter haec mentis oculos ad illum latronem ducere qui de 325
 fauce Diaboli ascendit crucem, de cruce paradisum. Intueamur qualis
 ad patibulum uenerit et a patibulo qualis abscessit. Venit reus fraterno
 sanguine, uenit cruentus, sed interna gratia est mutatus in cruce, et ille
 qui mortem fratri intulit, morientis Domini uitam praedicauit dicens:
Memento mei, Domine, dum ueneris in regnum tuum. Huius latronis in 330
 cruce clauis manus pedesque ligauerunt, nihilque in eo a poenis
 liberum nisi cor et lingua remanserat. Inspirante Deo totum illi obtulit
 col. 782 quod in se liberum inuenit, ut iuxta hoc quod scriptum est: *corde*

316 ecce – ei] Matth. 4, 11 318/319 adparuit – eum] Luc. 22, 43
 330 memento – tuum] Luc. 23, 42 333/334 corde – salutem] Rom. 10, 10

315/324 de – possunt²] GREG. M., *In Ezech.* 1, 8, 24 (p. 115, 504/514)
 325/341 libet – operari] GREG. M., *Moral.* 18, 40 (p. 929-930, 90/101; 118/122)

317 dum – propinquaret] *codd., non praeb. fons* 318 de¹ – est] scriptum est de eo
 H 320 hunc et] et hunc DKN 321 est] *om. H* in] *om. D* 324 sed – possunt²]
om. H, add. in marg. H² 327 a – qualis] qualis a patibulo F H abscessit]
 abscesserit F 330 regnum tuum] regno tuo P 331 ligauerunt] ligauerant LNS
 332 remanserat] remanserunt D

317 dum] et *add. sup. l. T* passionem B 320 describitur] scribitur T
 330 dum] cum ABG T regnum tuum] regno tuo A¹ 333 hoc] *om. ABG*

huyeron, sino que incluso estuvieron presentes en el momento del entierro. Sobre el Señor Jesucristo antes del momento de la pasión está escrito: «Entonces unos ángeles acudieron a servirle». Sin embargo, para mostrar la debilidad propia de su humanidad cuando se acercaba el momento de la pasión, está escrito también: *Se le apareció un ángel del cielo para confortarlo*. En la cita se reflejan una y otra naturaleza: se describe al ángel que le sirve y al que le reconforta. Uno en ambas naturalezas, puesto que Dios existía antes de estos tiempos y fue encarnado en hombre al final de los mismos; lo servían los ángeles antes de su pasión y un ángel lo reconforta también en ese momento. Tras su pasión y resurrección los ángeles pudieron servirle de nuevo, pero ya no reconfortarle.

Conviene entre tanto poner los ojos del alma en aquel ladrón que de las fauces del Diablo ascendió a la cruz y de la cruz al paraíso. Observemos cómo llegó al patíbulo y cómo se alejó del patíbulo. Llegó preso de la sangre fraterna, llegó ensangrentado, pero en la cruz la gracia interior lo transformó y tras haber perpetrado el asesinato de su hermano, predicó la vida del Señor agonizante diciendo: *Acuérdate de mí, Señor, cuando alcances tu reino*. Los clavos mantenían atado de pies y manos a la cruz a este ladrón y nada en él estaba libre de la tortura, salvo el corazón y la lengua. Al respirar el Señor logró que se sintiera libre por completo, de manera que sobre esto está escrito: *Cree con el corazón para alcanzar la justicia, se confiesa con la boca para alcanzar la*

crederet ad iustitiam, ore confiteretur ad salutem. Confitebatur Deum
latro quem uidebat se cum humana infirmitate morientem, quando 335
negabant apostoli eum quem miracula uiderant diuina uirtute
facientem. Sed hi qui saluari hominem propriis uiribus adstruunt,
eandem confessionem hominis ab ipsius esse uirtute hominis
suspiciunt. Quod si ita esset, in Dei laude psalmista non diceret:
Confessio et magnificentia opus eius. Ab eo itaque accipimus recta 340
confiteri, a quo nobis et magna dantur operari. Dum Iesus angustias
mortis petiit, fidem suam in gentibus dilatauit atque ad innumera
corda credentium sanctam Ecclesiam tetendit, cui per prophetam
dicitur: *Dilata locum temptorii tui et pelles tabernaculorum tuorum*
extende ne parcas, longos fac funiculos tuos et clauos tuos consolida. 345
Ad dexteram enim et ad laeuam penetrabis, et semen tuum gentes
hereditabit. Quae latitudo terrae profecto non fieret, nisi ipse prius et
uitam quam nouimus moriendo dispiceret, et uitam quam non nouimus
resurgendo monstraret. Redemptor noster in morte sua nostrae oculos
mentis aperuit, et quae esset uita quae sequeretur ostendit. Vnde et 350
hunc in Euangelio ordinem tenens discipulis dicit: *Sic oportebat*
Christum pati et resurgere a mortuis tertia die, et praedicare in
nomine eius paenitentiam et remissionem peccatorum per omnes
gentes. Redemptor noster, ut nos a morte redimeret, ad mortem uenit

340 confessio – eius] Ps. 110, 3 344/347 dilata – hereditabit] Is. 54, 2-3
351/354 sic – gentes] Luc. 24, 46-47

341/354 dum – gentes] GREG. M., *Moral.* 29, 14 (p. 1451, 2/15)
354/358 redemptor – consentit] GREG. M., *Moral.* 17, 33 (p. 884, 35/39)

336 uiderant] uiderent *L* 337 adstruunt] *om. D*, adstruant *S* 339 quod] quid *K*
342 gentibus] egentibus *S* ad] *om. F S* 347 hereditabit] hereditabunt *S*
latitudo – profecto] profecto latitudo terra *F* ipse prius] prius ipse *P* et] ad *K*
348 moriendo – nouimus²] *om. S* 352 tertia die] die tertia *H*

334 crederet – confiteretur] crederetur ad iustitiam, ore confessit fit *A*²
338 hominis²] homines *A T* 339 laude] laudibus *ABG* 342 ad] *om. M*
347 hereditabit] hereditabunt *M* 348/349 et – resurgendo] *om. M*, *add. sup. l. M*²

salvación. Se confesaba el ladrón a Dios, al que veía morir con una debilidad propia de los hombres, cuando los apóstoles negaban a este al que veían hacer milagros por medio de su virtud divina¹⁰. Estos que aseguran que el hombre se salvó gracias a sus propias virtudes, sospechan que la propia confesión del hombre viene dada por su propia virtud; si así fuera, no diría el salmista en su alabanza a Dios: *La confesión y la magnificencia de su obra*. De él obtenemos la posibilidad de confesar las cosas que conviene, de él recibimos el don de hacer cosas grandes. Cuando Jesús buscó los sufrimientos de la muerte, esparció su fe entre los pueblos y ofreció la Santa Iglesia al corazón de innumerables creyentes; se le dice a través del profeta: «Agrandas tu tienda de campaña, extiende sin miedo el toldo bajo el cual vives; alarga las cuerdas, clava bien las estacas, porque te vas a extender a derecha e izquierda; tus descendientes conquistarán muchas naciones y poblarán las ciudades ahora desiertas». Tanta amplitud de la tierra no existiría si previamente él mismo, al morir, no hubiera desdeñado la vida que conocemos y, al resucitar, no hubiera mostrado la vida que no conocemos. Nuestro redentor nos abrió los ojos del alma con su muerte y nos mostró cuál era la vida que le seguía. De ahí que también manteniendo el mandato que aparece en el Evangelio diga a sus discípulos: *Está escrito que el Mesías tenía que morir y que resucitaría al tercer día, y que en su nombre hay que predicar la penitencia y la remisión de los pecadores entre todos los pueblos*. Nuestro redentor, al redimirnos de la muerte, alcanzó la muerte y toleró en su cuerpo nuestra carne defectuosa y su sufrimiento. Antes de llegar al

¹⁰ El episodio del «buen ladrón» (Luc. 23, 39-43) aparece de nuevo en uno de los dos opúsculos anónimos que transmite la familia de códices θ de la RL tras las *Sententiae*; una hipótesis plausible para explicar su aparición es que se concibiera como una adición a este capítulo, sobre ello cfr AGUILAR, «*De cruce Domini*».

et defectum nostrae carnis in suo corpore poenasque tolerauit. Qui 355
priusquam ad crucis patibulum perueniret, teneri, conspui, inludi
alapis caedi se pertulit. Ecce ad quanta propter nos uenire probra
consentit! Cum se pro nostra redemptione Dominus membrorum
Satanae manibus tradidit, quid aliud quam eius Satanae manum in se
saeuire permisit, ut unde ipse exterius occumberet, inde nos exterius 360
interiusque liberaret? Si Satanae manus eius potestas accipitur, eius
manus redemptor noster iuxta carnem pertulit cuius potestatem
corporis usque ad sputa, colaphos, flagella, crucem lanceamque
tolerauit. Vnde et Pilato eius uidelicet corpori, ad passionem ueniens
dicit: *Non haberes in me potestatem, nisi tibi data esset desuper.* Sed 365
tamen hanc potestatem, quantam contra se ei extrinsecus dederat, suis
seruire lucris intrinsecus compellebat. Pilatus scilicet uel Satan, qui
eius Pilati caput extiterat, sub potestate illius super quem potestatem
acceperat, tenebatur, quia et superius ipse redemptor noster
disposuerat hoc quod inferius accedens a persecutore tolerabat, ut cum 370
ex mala mente infidelium surgeret, utilitati tamen electorum omnium
ipsa quoque crudelitas deseruiet. Pie igitur disponebat intus quod
semetipsum pati nequiter permittebat foris. Redemptor noster
praeuidens ex passione sua discipulorum animos perturbandos, eis
col. 783 longe ante et eiusdem passionis poenam et resurrectionis suae gloriam 375
praedicat, ut cum morientem, sicut praedictum esset, cernerent, etiam
resurrecturum non dubitarent.

365 non – desuper] Ioh. 19, 11

358/373 cum – foris] GREG. M., *Moral.* 3, 16 (p. 134, 10/27)
373/377 redemptor – dubitarent] GREG. M., *In Euang.* 2, 1 (p. 12-13, 1/5)

355 nostrae carnis] carnis nostrae D 358 nostra redemptione] redemptione nostra D
359 se] om. N, in se fons 359/360 se saeuire] saeuire ipse DK 360 ut] et D
364 eius] eiusque P 365 dicit] dixit P, dicens F tibi – esset] datum tibi esset N,
tibi datum esse DK, esset data H 367 uel] et F 370 quod] om. H 376 praedicat]
praedixit P, praediuit S cum] eum om. C, add. sup. l. C² esset] erat NP

357 alapis] lapas A¹ 363 colaphos] colaphis ABG 365 data esset] datum esset T
374 perturbandos] conturbandos ABG T

patíbulo de la cruz fue apresado, denigrado, ridiculizado y derrumbado a causa de los golpes. ¡Hasta qué punto toleró infamias por nosotros! Cuando el Señor se entregó a las manos de los súbditos de Satán para lograr nuestra redención, ¿qué otra cosa hizo sino permitir que la mano de Satán se ensañara con él, para que, en la medida en que él sucumbiera, nos pudiera liberar a nosotros interior y exteriormente? Si la mano de Satán se interpreta como su poder, entonces nuestro redentor aceptó su mano sobre la carne de aquel que toleró el poder sobre su cuerpo, hasta aguantar incluso los escupitajos, los puñetazos, los latigazos, la cruz y la lanza¹¹. De ahí que al llegar el momento de la pasión dijese a Pilatos, es decir, al cuerpo de Satán: *Ninguna autoridad tendrías sobre mí si no te hubiese sido concedida desde arriba*. Sin embargo todo este poder que le había concedido para que aparentemente lo utilizara en su contra, lo avivaba en su propio beneficio. Pilatos, o Satán —que era en realidad la cabeza de este Pilatos— estaba sujeto al poder de aquel sobre el cual había recibido el poder, puesto que también nuestro redentor había planeado desde arriba aquello que toleraría de su perseguidor cuando llegase a la tierra, de modo que cuando la crueldad se manifestara en el alma de los infieles, también tuviese alguna utilidad para todos los elegidos. Así pues, planeaba con piedad en su interior aquello que exteriormente consentía poder soportar de manera indigna. Nuestro redentor, al prever que sus discípulos quedarían turbados a causa de su pasión, les predijo mucho antes el sufrimiento de esta misma pasión y la gloria de su resurrección, para que al verle morir, tal y como había predicho, no dudaran de su resurrección.

¹¹ Referencia a la lanza sagrada, denominación con la que se conoce la lanza con la que un soldado romano atravesó el cuerpo de Cristo cuando estaba en la cruz. Este episodio se narra únicamente en el Evangelio de Juan (19, 33-34).

VI. DE SIMPLA MORTE DOMINI ET DVPLA NOSTRA

Ad delenda peccata hominum ante Dei oculos mediator Dei et
 hominum uenit, qui solam pro nobis mortem carnis susciperet et 380
 ueram mortem delinquentium per umbram suae mortis deleret.
 Redemptor noster ad nos pia miseratione descendit qui in morte
 spiritus carnisque tenebamur, unam ad nos suam mortem detulit et
 duas nostras quas repperit soluit. Si redemptor noster utramque
 mortem susciperet nos a nulla liberaret, sed unam misericorditer 385
 accepit et iuste utramque damnauit. Simplam suam duplae nostrae
 contulit et duplam nostram moriens subegit. Mediator Dei et
 hominum, homo Christus Iesus, non inmerito uno die in sepulchro et
 duabus noctibus iacuit, quia uidelicet lucem suae simplae mortis,
 tenebris duplae mortis nostrae adiunxit. Qui ergo solam pro nobis 390
 mortem carnis accepit, umbram mortis pertulit et a Dei oculis culpam
 quam fecimus abscondit.

VII. DE RESVRRECTIONE DOMINI NOSTRI IESV CHRISTI

Mediator Dei et hominum, homo Christus Iesus, instaurare omnia
 uenit ut, redempto humano genere, illa angelica damna sarciret et 395
 mensuram caelestis patriae locupletius fortasse cumularet. Propter
 hanc instaurationem de Patre dicitur: *Proposuit in eo in dispensatione*

397/399 proposuit – ipso¹] Eph. 1, 9-10

379/392 ad – abscondit] GREG. M., *Moral.* 4, 16 (p. 183-184, 41/55)

394/402 mediator – ceciderunt] GREG. M., *Moral.* 31, 49 (p. 1618, 8/17)

378 domini] christi *D H* 380 pro nobis] *om. F* mortem carnis] carnis mortem
CJLS 382 in] *om. C* 383 carnisque] et carnis *C*, carnis qua *F* unam] unamque *C*
 390 tenebris – mortis] *om. L*, *add. in marg. L^{p.c.}* nostrae] *om. F* 391 a dei] ab
 eius *C* 393 de – christi] de resurrectione christi *D P* 395 et] in *add. P*
 396 mensuram] mens nostra *DKN* fortasse] multitudinem *add. DKN*
 397 instaurationem] praerupcionem *fons*

383 carnisque – unam] carnis qua *M* 390 mortis] *om. T^l*, *add. T²* 391 oculis]
 oculos *B^lG* 393 nostri] *om. M* 395 sarciret] sanaret *ABG* 396 fortasse] *del. B*

6. LA MUERTE SIMPLE DEL SEÑOR Y NUESTRA DOBLE MUERTE

El mediador entre Dios y los hombres vino para borrar los pecados del género humano ante los ojos de Dios, aceptando por nosotros la muerte única de la carne y borrando la verdadera muerte de los delincuentes a la sombra de su propia muerte. Nuestro redentor bajó con piadosa compasión hasta nosotros, que nos hallábamos presos de la muerte del espíritu y de la carne, nos ofreció su muerte y nos liberó de las dos muertes que encontró en nosotros. Si nuestro redentor hubiera aceptado ambas muertes no nos habría liberado de ninguna, pero con misericordia aceptó una y con justicia acabó con ambas. Unió su muerte simple con nuestra muerte doble y al morir la sometió a nuestra doble muerte. El mediador entre Dios y los hombres, Jesucristo encarnado, yació no sin motivo en el sepulcro durante un día y dos noches: incorporó la luz de su muerte simple a las tinieblas de nuestra muerte doble. Quien aceptó por nosotros únicamente la muerte de la carne alcanzó las tinieblas de la muerte y ocultó a los ojos de Dios la falta que cometimos.

7. LA RESURRECCIÓN DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO

El mediador entre Dios y los hombres, Jesucristo encarnado, vino a repararlo todo de modo que, una vez redimido el género humano, pudiese remendar aquellas faltas de los ángeles y quizá aumentar el número de los que integran la patria celeste. A causa de esta instauración se dice acerca del Padre: *Según este plan, que se cumplirá fielmente a su debido*

plenitudinis temporum instaurare omnia in Christo quae in caelis et quae in terra sunt in ipso. In ipso quippe restaurantur ea quae in terra sunt, dum peccatores ad iustitiam conuertuntur. In ipso restaurantur ea 400 quae in caelis sunt, dum illuc humiliati homines redeunt unde apostatae angeli superbiendo ceciderunt. Unigenitus Patris per hoc quod homo factus est, infra angelos fuit, sicut de eo scriptum est: *Minuisti eum ab angelis paulo minus.* Resurgens autem et ascendens 405 in caelis, omnibus angelicis potestatibus praesidet, sicut de eo illic rursum scriptum est: *Omnia subiecisti sub pedibus eius.* Et sicut ipse ait: *Data est mihi omnis potestas in caelo et in terra.*

Redemptor noster suscepit mortem ne mori timeremus; ostendit resurrectionem ut nos resurgere posse confidamus. Vnde et eandem mortem non plusquam triduanam esse uoluit, nisi in illo resurectio 410 differetur, in nobis omnimodo disperaretur. Daud propheta de redemptore nostro ait: *De torrente in uia bibit, propterea exaltauit caput.* Quasi enim de quodam flumine nostrae passionis non in mansione bibere sed in uia dignatus est; qui mortem transitoriae, idest col. 784 ad triduum, contigit, atque in ea morte quam contingit, nequaquam 415 sicut nos usque ad finem saeculi remansit. Dum Christus die tertio resurrexit, quid in eius corpore, idest Ecclesiae, sequatur, ostendit. Exemplo quippe monstraui quod promisit in praemio, ut sicut ipsum

404 minuisti – minus] Ps. 8, 6 406 omnia – eius] Ps. 8, 8 407 data – terra] Matth. 28, 18 412/413 de – caput] Ps. 109, 7

402/407 unigenitus – terra] GREG. M., *In Ezech.* 1, 8, 23 (p. 114, 482/487) 408/424 redemptor – caput] GREG. M., *Moral.* 14, 55 (p. 740, 1/22)

399 quippe] *om. DKN* restaurantur] *instaurantur DKN* 405 caelis] *caelos DKN S* angelicis] *angelis F* 411 in – disperaretur] *om. L, add. sup. l. L^{p.c.}* 415 contingit] *contigit H* 418 quippe] *om. D*

399 in ipso²] *om. M* 402/429 unigenitus – permisit] *tr. M post* poenalibus clausit 404 minuisti] *minorasti T* ab – minus] *paulo minus ab angelis B* 405/406 illic rursum] *rursum illic T* 413 passionis] *mortalitatis B²* 414 mansione] *passione AB¹G* 415 contingit] *contigit B*

tiempo, Dios va a unir bajo el gobierno de Cristo todas las cosas, tanto en el cielo como en la tierra. En efecto, cuando se rehacen en él aquellas cosas que están en la tierra, los pecadores se convierten a la justicia; cuando los hombres se humillan y vuelven al lugar del que cayeron los ángeles apóstatas al pecar de soberbia, se rehacen en él aquellas cosas que están en los cielos. El Hijo unigénito del Padre estuvo por debajo de los ángeles por el hecho de haberse hecho hombre, tal y como está escrito al respecto: *Lo rebajaste un poco por debajo de los ángeles.* Pero al resucitar y ascender a los cielos, preside a todas las autoridades angélicas, como también está escrito a continuación: *Todo lo sometiste bajos sus pies.* Y como él mismo dice: *Se me concedió el poder absoluto en el cielo y en la tierra.*

Nuestro redentor aceptó la muerte para que no temiéramos morir; nos mostró la resurrección para que confiáramos en poder resucitar. De ahí, que no quisiera que esta muerte durara más de tres días, no sea que al retrasarse la resurrección en él, nosotros perdiéramos completamente la esperanza. El profeta David dice acerca de nuestro redentor: *Bebió durante el camino agua de un arroyo y esto le dio fuerzas.* En efecto, es como si se hubiese dignado a beber del río de nuestro sufrimiento, pero sin detenerse en el camino; él, que alcanzó una muerte efímera de tres días y en esta muerte que alcanzó no permaneció como nosotros hasta el final de los tiempos. Cuando Cristo resucitó al tercer día, mostró aquello que permanecía en su cuerpo, esto es, la Iglesia. Como ejemplo mostró aquello que prometió como recompensa: al saber los fieles que él había

resurrexisse fideles agnoscerent, ita in seipsis in fine mundi
 resurrectionis praemia sperarent. Ecce nos per mortem carnis usque ad 420
 finem mundi remanemus in puluere. Ille autem die tertia ab ariditate
 mortis uiruit et diuinitatis suae nobis potentiam in ipsa innouatione
 suae carnis ostendit: *De torrente* —inquit— *in uia bibit, propterea*
exaltauit caput. In humano quippe genere ab ipso mundi initio torrens
 mortis effluerat, sed de hoc torrente Dominus in uia bibit, quia 425
 mortem in transitu gustauit. Atque ideo exaltauit caput, quia hoc quod
 moriendo in sepulchro posuit, surgendo super angelos eleuauit, et inde
 antiquum hostem in aeternum perculit, unde saeuire contra se manus
 persequentium temporaliter permisit. Samson ille fortissimus
 redemptorem nostrum significauit, qui cum Gazam ciuitatem 430
 Philistinorum fuisset ingressus, Philistei ingressum eius cognoscentes,
 protinus ciuitatem repente obsidionibus circumdederunt, custodes
 deputauerunt et Samson fortissimus se iam comprehendisse gauisi
 sunt. Sed quid Samson fecit agnouimus: media nocte portas ciuitatis
 abstulit et montis uerticem ascendit. Quem hoc in facto nisi 435
 redemptorem nostrum Samson ille significatur? Quid Gaza ciuitas nisi
 infernum significat? Quid per Philisteos nisi Iudaeorum perfidia
 demonstratur, qui cum mortuum Dominum uiderunt, eiusque corpus in
 sepulchro positum, custodes illico deputauerunt, et eum qui auctor
 uitae claruerat, in inferni claustris retentum, quasi Samson in Gaza, se 440
 deprehendisse laetati sunt? Samson uidelicet media nocte non solum
 exiuit, sed etiam portas tulit, quia profecto redemptor noster ante
 lucem resurgens, non solum liber de inferno exiuit, sed ipsa etiam

423/424 de – caput] Ps. 109, 7

424/429 in – permisit] GREG. M., *In Euang.* 25, 7 (p. 212-213, 217/223)
 429/446 samson – penetrauit] GREG. M., *In Euang.* 21, 7 (p. 178-179, 137/154)

421 puluere] puluerem *J HPR* 422 innouatione] innouationis *F* 423 ostendit]
om. S bibit] bibet *S* 424 quippe] *om. D* 427 sepulchro] sepulchrum *S*
 432 obsidionibus] obsedicionibus *S^{a.c.}* 435 quem] quid *P* hoc in] in hoc *DKN*
 436 ille] *om. D* quid] quod *S* 437 quid] quod *S* 438 mortuum dominum]
 dominum mortuum *P* 440 claruerat] et *add. H* in¹] *om. CNS* in²] *om. S* gaza]
 gazam *F* 441/446 samson – penetrauit] *om. C, add. in marg. C²*

427 sepulchro] sepulchrum *AB¹G* surgendo] resurgendo *B²*

resucitado, también ellos esperarían para sí mismos el premio de la resurrección al final de los tiempos. Adviértase que nosotros a causa de la muerte de la carne permanecemos en el polvo hasta el final de los días; él, en cambio, al tercer día revivió de la aridez de la muerte y nos mostró el poder de su divinidad en la propia renovación de su carne: *Bebió durante el camino —dijo— agua de un arroyo y esto le dio fuerzas.* Desde el inicio de los tiempos fluyó entre el género humano el arroyo de la muerte, pero de este arroyo bebió el Señor durante el camino, puesto que probó la muerte en el trayecto. Y le dio fuerzas porque esto que al morir colocó en la tumba, al resucitar lo elevó por encima de los ángeles y, en la medida en la que permitió que durante un tiempo las manos de sus perseguidores se ensañasen con él, golpeó al antiguo enemigo durante toda la eternidad. Aquel fortísimo Sansón representó a nuestro redentor que cuando entró en Gaza, la ciudad de los filisteos, y los filisteos supieron de su llegada, en seguida cercaron la ciudad, se apostaron vigilantes y se regocijaron de haber apresado ya al fortísimo Sansón. Pero ya sabemos lo que hizo Sansón: a media noche se lleva las puertas de la ciudad y escala hasta la cima de una montaña. ¿A quién, de hecho, representa Sansón sino a nuestro redentor? ¿Qué representa Gaza, sino el infierno? ¿Qué se demuestra a través de los filisteos, sino la perfidia de los judíos que, cuando vieron muerto al Señor y su cuerpo en la tumba, se apostaron vigilantes allí y se regocijaron por haber apresado y retenido dentro de las puertas del infierno al que era el preclaro autor de su vida? Sansón no solo salió a media noche, sino que se llevó las puertas, porque, en efecto, nuestro redentor al resucitar a la luz del día, no solo se liberó del infierno, sino que destruyó sus portones. Se llevó las puertas y subió a

infernī claustra destruxit. Portas tulit et uerticem montis subiit, quia
resurgendo claustra infernī abstulit et ascendendo caelorum regna 445
penetrauit. Samson ille uirtutis robore ualidus, dum uiueret, paucos
occidit. Euerso uero templo, maximam aduersariorum suorum
multitudinem etiam ipse moriens strauit, Christo itaque Domino
nostro praedicante.

Pauci ex plebe Israelitica crediderunt; innumeri uero gentilium 450
populi uiam uitae illo moriente secuti sunt. Redemptor noster, dum
adhuc passibilis uiueret, superbos pertulit, a passibili uero uita
mortuus strauit, quia nimirum Dominus ab elatione superbiae paucos
cum uiueret, plures uero cum templum sui corporis solueretur extinxit,
atque electos ex gentibus quos uiuendo sustinuit, simul omnis 455
col. 785 moriendo prostrauit. Scriptum est: *Posuisti profundum maris uiam ut
transirent liberati*. Si more diuini eloquii mare saeculum debet
intellegi, nihil prohibet profunda maris infernī claustra sentire. Quod
profundum maris Dominus petiit, cum infernī nouissima electorum
suorum animas erepturus intrauit. Hoc namque profundum maris ante 460
redemptoris aduentum non uia, sed carcer fuit, quia in se etiam
bonorum animas, quamuis non in locis poenalibus, clausit.

456/457 posuisti – liberati] Is. 51, 10

446/456 samson – prostrauit] PAT., *In Gen.* 6, 7 (PL, 79, col. 790)

450/456 pauci – prostrauit] GREG. M., *Moral.* 29, 14 (p. 1452-1455, 16/25)

456/462 scriptum –] GREG. M., *Moral.* 29, 12 (p. 1449, 6/14)

444 infernī claustra] claustra infernī KN 447 aduersariorum suorum] om. D

450 ex – israelitica] om. H 452 pertulit] perculit D F S a] ad L passibili – uita]
passibilia uero uitae H 457 more diuini] diuini more H 458 infernī] infernis S

460 erepturus] erecturus S 461 quia] qui K in – etiam] etiam in se D

444 uerticem] uertices T 445 regna] signa B 446 robore] om. M, add. sup. l. M²

452 a] om. A 453 mortuus] plurimos add. sup. l. B² strauit] suscitauit M²

454 cum²] quam M 456 scriptum] quippe add. codd. 458 profunda] profundo M
quod] tunc M²

la cumbre de una montaña, puesto que al resucitar se llevó los portones del infierno y al ascender penetró en el reino de los cielos. Aquel Sansón fuerte en cuanto a la solidez de su virtud, durante su vida mató a pocos, pero tras echar abajo el templo, a punto de morir, derribó a la enorme multitud que engrosaban sus enemigos predicando a nuestro Señor Jesucristo¹².

De los habitantes de Israel pocos le creyeron; en cambio, cuando murió, incontables pueblos de paganos lo siguieron en el camino de la vida. Nuestro redentor, mientras soportaba una vida de padecimiento, toleró a los soberbios; al morir y abandonar esta vida de sufrimiento, acabó con ellos; durante su vida el Señor apartó a unos pocos de la soberbia, pero cuando se descompuso el templo de su cuerpo, apartó a muchos, y a los elegidos de entre los paganos a los que aguantó durante su vida, los postró al morir. Está escrito: *Convertiste el fondo del mar en camino para que pasaran los redimidos*. Si debe entenderse, en palabras divinas, que el mar equivale al tiempo, nada impide considerar las profundidades del mar como las puertas del infierno. Buscó el Señor el fondo del mar cuando entró en las profundidades del infierno para arrebatarse las almas de sus elegidos. Antes de la llegada del redentor las profundidades del mar no eran un camino, sino una cárcel, puesto que encerraban en sí incluso a las almas de los buenos, aunque no en los lugares consagrados al castigo¹³.

¹² La historia completa de Sansón se narra en Iud. 13-16.

¹³ La cita de Isaías (51, 10) constituye en primer grado una alusión al pasaje en el que el Señor a través de Moisés parte en dos mitades el mar Rojo para que los israelitas puedan cruzarlo (Ex. 14, 16); no obstante, guarda relación también con la simbología de la anástasis, esto es, el descenso de Cristo a los infiernos. En su formulación iconográfica la anástasis se representa, entre otros, mediante el enfrentamiento de Sansón y el león y el paso del mar rojo, dato significativo si se tiene en cuenta la referencia al juez israelita que se ha hecho unas pocas líneas antes, cfr libro 2, n. 11.

VIII. DE SANCTIS QVI ANTE INCARNATIONEM CHRISTI INFERNI
CLAVSTRIS DETENEBANTVR

Ante Redemptoris nostri incarnationem iustorum animae non ita ad 465
infernum descendisse creduntur, ut in locis poenalibus tenerentur. Sed
esse superiora inferni loca esse alia inferiora credenda sunt, ut et in
superioribus iusti requiescerent et in inferioribus iniusti crucientur.
Omnis homo, quamuis mundaе probataeque uitae fuerit, ante
aduentum mediatoris Dei et hominis, ad inferni claustra descendere 470
dubium non est, quoniam homo qui per se cecidit, per se ad paradisi
requiem redire non potuit, nisi ueniret ille qui suae incarnationis
mysterio eiusdem nobis paradisi iter aperiret. Vnde recte beatus Iob
Dominum postulat dicens: *Quis mihi tribuat ut in inferno protegas*
me? Psalmista quoque ait: *Eripuisti animam meam ex inferno* 475
inferiore. Beatus Iob ante aduentum Christi ad infernum se descendere
sciens, conditoris sui illic protectionem postulat ut a locis poenalibus
alienus existat, ubi dum ad requiem ducitur, a suppliciis abscondatur.
Vnde subiungit: *aut ut abscondas me, donec pertranseat furor tuus*.
Furor etenim omnipotentis Dei in hoc cottidie uim suae distictionis 480
peragit quod uiuentes indigne dignis suppliciis demergit. Furor Dei
nunc equidem transit, sed in fine pertransit, quia modo agitur sed in

474/475 quis – me] Iob 14, 13 475/476 eripuisti – inferiore] Ps. 85, 13
479 aut – tuus] Iob 14, 13

465/508 ante – transfigo] GREG. M., *Moral.* 12, 9-11 (p. 636-638, 10/20; 1/15; 1/20)

463 qui] *om. D* christi] domini *F*, in *add. J* 464 claustris] *om. DKN F*
detenebantur] tenebantur *F* 465 nostri] *om. P* 467 et] *om. P* 468 crucientur]
cruciarentur *KN* 471 dubium – est] et *D* 473 recte – iob] beatus iob recte *F*
474 postulat] postulabat *F* 475 me] et abscondas me donec pertranseat furor tuus
add. F 479 aut] *om. F DS H* ut] *om. C*, qui *D* pertranseat] transeat *H*
481 suppliciis] duppliciis *C* 482 in¹ – pertransit] pertransit infernae *S*

463/464 de – detenebantur] de sanctis qui in inferni loca detenebantur ante
incarnationem christi *M* 463 incarnationem] incarnatione *BG* 464 claustris] loca
codd., claustris *M*² 479 aut ut] *om. M* 480 omnipotentis dei] dei omnipotentis
ABG

8. LOS SANTOS QUE ANTES DE LA ENCARNACIÓN DE CRISTO SE ENCONTRABAN ENCLAUSTRADOS EN EL INFIERNO

Antes de la encarnación de nuestro redentor no se creía que las almas de los justos descenderían al infierno, por más que estuviesen retenidas en los lugares del castigo; debe creerse, sin embargo, que existe un infierno superior y uno inferior, puesto que en el superior descansarían los justos y en el inferior se torturaría a los injustos¹⁴. No hay duda de que todo hombre, aunque hubiese llevado una vida pura y en absoluto censurable, antes de la llegada del mediador entre Dios y el hombre, descendería a las celdas del infierno, puesto que el hombre que murió por sí mismo, no pudo recuperar el reposo del paraíso salvo con la llegada de aquel que con el misterio de su encarnación abriera el camino de su propio paraíso. De ahí que con razón el santo Job ruegue al Señor diciendo: *¿Quién me concedería que me protegieses en el infierno?* También dice el salmista: *Arrebataste mi alma del infierno inferior*. El santo Job, antes de la llegada de Cristo, consciente de que descendería al infierno, pide protección a su creador para permanecer allí donde, aislado del lugar de los castigos hasta que sea conducido al descanso eterno, pueda esconderse de las torturas. Entonces añade: *o que me escondas hasta que pase tu ira*. La ira de Dios todopoderoso se convierte constantemente en el poder de su severidad puesto que a los que viven de manera indigna los sume en los suplicios que se merecen. La ira de Dios ahora pasa, pero al final transpasa; en este momento está latente, pero en el fin del mundo se

¹⁴ La idea del infierno superior y el inferior la desarrolla también Gregorio en *Dial.* 4, 44, donde basa su razonamiento en la cita bíblica Ps. 85, 13: *Liberasti animam mea ex inferno inferiori*, cita que aparecerá también en el presente texto algunas líneas más abajo.

mundi termino consummatur. Qui tamen iste furor, quantum ad
 electorum animas, in redemptoris nostri aduentu pertransit, quia eas ab
 inferni claustris ad paradisi gaudia mediator Dei et hominum, dum 485
 ipse illuc pie discenderet, reduxit. Iustorum animae per mediatoris
 aduentum erant quandoque ab inferni locis, quamuis non poenalibus,
 liberandae, hoc quoque beatus Iob praeuidit et petendo subiungit: *Et*
constituas mihi tempus in quo recorderis mihi. At ubi uenit plenitudo
temporis, misit Deus filium suum, factum ex muliere, factum sub lege, 490
ut eos qui sub lege erant redimeret. Aduentum redemptoris nostri uir
 Domini Iob praestulans, in quo erant multi etiam ex gentilitate
 liberandi ait: *Licet haec celes in corde tuo, tamen scio quia*
uniuersorum memineris. Apud omnipotentem Deum tempus sibi
 constitui suae recordationis petit dicens: *Ecce expecto ut restituas mihi* 495
tempus in quo recorderis mihi. In Euangelio Dominus dicit: *Et ego si*
 col. 786 *exaltatus fuero a terra, omnia traham ad me ipsum,* omnia uidelicet
 electa. Non enim ab inferno rediens Dominus electos simul et
 reprobos traxit, sed illa exinde omnia sustulit quae sibi inhaesisse
 praesciuit. Per Oseem prophetam Dominus dicit: *Ero mors tua, o* 500
mors, ero morsus tuus, inferne! Quod enim occidimus, agimus ut
 paenitus non sit; ex eo etenim quod mordemus partem abstrahimus
 partemque relinquimus. Quia ergo in electis suis funditus Dominus
 occidit mortem, mors mortis extitit. Quia uero ex inferno partem
 abstulit partemque reliquit, non occidit funditus sed momordit 505
 infernum: *Ero —inquit— mors tua, o mors.* Idest, in electis meis te

488/489 et² – mihi²] Iob 14, 13 489/491 at – redimeret] Gal. 4, 4 493/494 licet –
 memineris] Iob 10, 13 495/496 ecce – mihi] Iob 14, 13 496/497 et – ipsum] Ioh.
 12, 32 500/501 ero – inferne] Os. 13, 14 506 ero – mors²] Os. 13, 14

483/484 quantum – aduentu] om. K, add. in marg. K² 490 factum¹] natum DKN P
 495 constitui] constituit D 496 dicit] dixit P et] om. DKN 497 a terra] om. H,
 add. sup. l. H² 500 dominus dicit] dicit dominus F 502 paenitus] om. S etenim]
 enim D P 503 ergo] om. DKN 504 uero] ergo S 506/507 te funditus] funditus
 te D, ut funditus et K

488 subiungit] subiunxit M 496 in¹] om. BG T M, add. sup. l. M² 499 sustulit]
 abstulit ABG

manifiesta. Sin embargo, la mencionada ira, por lo que se refiere a las almas de los elegidos, a la llegada de nuestro redentor se consuma, puesto que las hace regresar, en calidad de mediador entre Dios y los hombres, desde la reclusión del los infiernos hasta la dicha del paraíso. Las almas de los justos, en un momento dado, por medio de la llegada del mediador, fueron liberadas de los infiernos, aunque no de las penalidades; esto también lo prevé el santo Job y rogando a Dios añade: *Ojalá fijaras un plazo para acordarte de mí. Cuando se cumplió el tiempo, Dios envió a su Hijo, que nació de una mujer, sometido a la ley, para redimir a los que estábamos bajo esa ley*¹⁵. Mostrando la llegada de nuestro redentor al Señor a allí donde había tantos a los que liberar, incluso de entre los paganos, dice Job: *Aunque encierres esto en tu corazón, sé que te acuerdas de todos nosotros*. Pide a Dios todopoderoso que dedique un tiempo a acordarse de él diciendo: *Ojalá fijaras un plazo para acordarte de mí*. En el Evangelio dice el Señor: *Si me levantara del suelo, lo arrastraría todo hasta mí*, es decir, todo lo elegido¹⁶, pues el Señor al regresar del infierno no arrastra consigo a los elegidos al mismo tiempo que a los condenados, sino que desde allí soporta todo aquello que sabía previamente que se adheriría a él. A través del profeta Oseas dice el Señor: *¡Seré tu muerte, oh muerte, seré tu mordisco, infierno!* Aquello que matamos, lo hacemos de tal forma que desaparezca por completo; de aquello que mordemos, en cambio, nos quedamos con una parte y dejamos otra. Así pues, ya que el Señor acaba de raíz con la muerte en sus elegidos, provoca la muerte de la muerte, pero puesto que lleva una parte del infierno y deja otra, no mata de raíz sino que mordisquea el infierno: *¡Seré —dice— tu muerte, oh muerte!* Esto es, en mis elegidos

¹⁵ En este caso se observa una mixtura de las citas bíblicas empleadas. El autor afirma que la procedencia del pasaje es el libro de Job; sin embargo, a esta (Iob. 14, 13) se añade sin solución de continuidad un versículo de la epístola a los Gálatas (Gal. 4, 4).

¹⁶ Llama la atención la utilización del neutro plural para hacer referencia al conjunto de los elegidos; un uso similar se halla en Ez. 34, 16 (*Quod perierat requiram et quod abiectum erat reducam, et quod confractum fuerat alligabo, et quod infirmum fuerat consolidabo et quod pingue et forte custodiam et pascam illas in iudicio*).

funditus perimo: *Ero morsus tuus, inferne*, quia sublati eis te ex parte transfigo.

Omnes electi qui ante aduentum redemptoris nostri in hoc mundo uenerunt, quantamlibet uirtutem iustitiae haberent, ex corporibus 510 educti in sinu caelestis patriae statim recipi nullo modo poterant, quia necdum ille uenerat qui inferni claustra sua descensione solueret et iustorum animas in perpetua iam sede conlocaret. Vnde beatus Iob et afflictionem sentiens et adhuc differri retributionem iustorum sciens, apte subiungit: *Si sustinuero, infernus domus mea est, in tenebris 515 strai lectulum meum*. Priores etenim sancti e corporibus educti adhuc ab inferni locis liberari non poterant, quia necdum uenerat qui illuc sine culpa descenderet, ut eos qui ibi tenebantur ex culpa liberaret, ut et pro originali noxa adhuc illuc descenderent et tamen ex propriis actibus supplicium non haberent. Graue taedium electis fuit post 520 solutionem carnis adhuc speciem non uidere creatoris. Quod tedium non inmerito beatus Iob tenebras uocat, sed quia hoc ex poena infirmitatis uenit, recte eandem mox infirmitatem subdidit, dicens: *Putredini dixi: pater meus est, mater mea et soror mea, uermibus*. Nos omnes qui auctoris nostri gratia redempti sumus, hoc iam caelesti 525 munere habemus ut cum a carnis nostrae habitatione subtrahimur, mox

507 ero – inferne] Os. 13, 14 515/516 si – meum] Iob 17, 13 524 putredini – uermibus] Iob 17, 14

509/529 omnes – liberauit] GREG. M., *Moral.* 13, 44-45 (p. 694-695, 8/20; 1/17; 1/2)

507 eis] om. L HPR 508 transfigo] transibo L 509 hoc mundo] hunc mundum DKN 511 sinu] sinum abrahae idest F statim] statum F 512 solueret] om. D 513 conlocaret] locaret H unde] et add. L 515 subiungit] subdidit H 516 e] om. N 517 inferni] inferni S illuc] illic S 518 ut¹] om. S 520 fuit post] sunt S post] de add. H 522 non inmerito] om. D 525 omnes] autem K

509 mundo] om. A¹B¹ 511 modo poterant] poterant modo ABG 516 meum] et quia antiqui patres-dilatione meruerunt add. T (II in Euang. 19, 4). priores] patres BG 520 fuit] sunt A

acabaré contigo completamente. *Seré tu mordisco, infierno*, puesto que al elevarlos, te transpasaré en parte.

Todos los elegidos que vinieron a este mundo antes de la llegada de nuestro redentor, por más que gozaran de la virtud de la justicia, no podían de ninguna manera ser acogidos en el seno de la patria celeste tras liberarse de su cuerpo, puesto que tampoco había venido aquel que con su descenso destruiría los portones del infierno y situaría las almas de los justos en la sede eterna. De ahí que el santo Job sintiéndose afligido y consciente de que todavía se le negaba la recompensa de los justos, añadiera con acierto: *Aunque resistiera, el infierno es mi morada, en las tinieblas extendí mi lecho*. En efecto, los primeros santos no pudieron aún librarse de la morada infernal tras liberarse de su cuerpo, puesto que aún no había venido que podría descender hasta allí sin culpa para liberar de esta a los que estaban retenidos, de modo que, aunque descendieran allí a causa del pecado original, no tuvieran que soportar el castigo por sus propios actos. Los elegidos sufrieron un pesado tedio tras la salvación de la carne por no poder ver la apariencia de su creador; a este tedio no sin razón lo llama el santo Job *tinieblas*, pero, puesto que procede de la debilidad, a continuación saca a colación dicha debilidad diciendo: *Dije a la podredumbre: mi padre, mi madre y mi hermana serán para las lombrices*. Todos nosotros, que hemos sido redimidos por la gracia de nuestro autor, ya tenemos el don celestial para que cuando nos desprendamos de la morada de nuestra carne, seamos conducidos inmediatamente hacia las recompensas celestiales, puesto que cuando

ad caelestia praemia ducamur, quia dum conditor ac redemptor noster
claustura inferni penetrans electorum exinde animas eduxit, nos illo ire
non patitur, unde iam alios descendendo liberauit.

Priusquam redemptor noster morte sua humani generis poenam 530
solueret, eos etiam qui caelestis patriae uias sectati sunt, post
egressum carnis inferni claustra tenuerunt, non ut poena quasi
peccatores plecteret, sed ut eos in locis remotioribus quiescentes, quia
necdum intercessio mediatoris aduenerat, ad ingressum regni reatus
primae culpa prohiberet. Iuxta redemptoris nostri testimonium, diues 535
qui apud inferos torqueatur in sinu Abrahae Lazarum requiescere
contemplatur. Qui profecto si adhuc in imis electi non essent, hos ille
in tormentis positus non uideret. Vnde et isdem redemptor noster pro
col. 787 nostrae culpa debito occumbens inferna penetrat; ut suos qui ei
inhaerant ad caelestia reducat. Sed quo nunc homo redemptus 540
ascendit, illuc profecto si peccare nolisset, etiam sine redemptione
pertingeret.

IX. DE SANCTIS APOSTOLIS VEL EORVM PRAEDICATIONE

Caelorum nomine apostolorum praedicantium caelestis uita signatur.
Ipsi igitur caeli, ipsi sol in sacra Scriptura esse memorantur; caeli 545
scilicet quia intercedendo protegent, sol autem quia praedicando uim

530/542 priusquam – pertingeret] GREG. M., *Moral.* 4, 29 (p. 200, 41/54)
544/558 caelorum – dilatar] GREG. M., *Moral.* 9, 9 (p. 462-463, 2/19)

528 illo] ille *S^{a.c.}*, illuc *S^{p.c.}* 534 ad ingressum] ab ingressu *fons* regni] *om. F*
538 isdem] idem *F*, iste *S* 539 nostrae culpa] culpa nostrae *S* 540 inhaerant]
inheserant *S* 543 uel – praedicatione] *om. D*, et praedicatione eorum *H* 545 ipsi
igitur] igitur ipsi *DKN* 546 uim] protinus *S*

534 ad ingressum] ab ingressu *B*²

nuestro creador y redentor, traspasando los portones del infierno, sacó de allí a las almas de los elegidos, no consintió que nosotros fuéramos al lugar del que había liberado a aquellos que habían descendido previamente.

Antes de que nuestro redentor acabase con el pecado de la humanidad por medio de su muerte, incluso estos que seguían la senda de la patria celestial, tras deshacerse de su cuerpo, fueron retenidos en los muros del infierno, no para que se les infligiera un castigo como si fueran pecadores, sino para que a los que reposaban en los lugares más recónditos, puesto que aún no se había dado la intercesión del mediador, el pecado fruto del primer delito no les impidiese la entrada en el reino de los cielos. Según el testimonio de nuestro redentor, el rico que es torturado junto a habitantes del infierno observa a Lázaro descansar en el regazo de Abraham. Si los elegidos no hubiesen estado en las profundidades, no los habría visto situado entre suplicios¹⁷. De ahí que también nuestro propio redentor muriese como pago por nuestro pecado y entrara en los infiernos para llevar de nuevo a los reinos celestiales a aquellos de los suyos que le habían seguido. Pero el lugar al que ahora el hombre redimido asciende, sin duda, si no hubiese pecado, lo habría alcanzado incluso sin la redención.

9. LOS SANTOS APÓSTOLES O SU PREDICACIÓN

La vida celeste de los apóstoles predicadores se designa con el nombre de cielos; de hecho en la Sagrada Escritura se les recuerda como los cielos, como el sol. Los cielos porque protegen haciendo de mediadores, pero el sol porque al predicar ofrecen la fuerza de su luz. Cuando el pueblo de

¹⁷ Alusión al episodio bíblico narrado en Luc. 16, 19-31, conocido como la parábola del rico y el mendigo Lázaro, en el que se narra la inversión de roles que sufren ambos personajes al morir y cómo al padecer el rico los castigos del infierno, le suplica a Abraham que Lázaro le ofrezca agua para humedecer su boca. Sin embargo, Abraham le recuerda que mientras que él gozó de una vida cómoda y opulenta, Lázaro sufrió mucho.

luminis ostendunt. Cum Iudaea saeuens ad uim persecutionis infremuit, apostolorum uitam Dominus in cunctarum gentium cognitione dilatauit. Et dum illa per iudicium in mundo captiua dispergitur, isti ubique per gratiam in honore tenduntur. Angusti caeli 550 fuerant cum una plebs tot egregios praedicatores tenebat. Quis enim gentilium Petrum nosset si in solius Israelitici populi praedicatione remaneret? Quis Pauli uirtutes agnosceret nisi hunc Iudaea ad nostram notitiam persequendo transmisisset? Sancti apostoli qui flagris et contumeliis ab Israelitica plebe repulsi sunt per mundi fines 555 honorantur, quia secreti mira dispensatione consilii praedicatores suos Dominus, unde permisit in una gente opprimi, fecit in mundi cardines inde dilatari.

Egregius psalmista Dauid ait: *Prae fulgore in conspectu eius nubes transierunt grando et carbones ignis*. Prae fulgore enim nubes 560 transeunt, quia praedicatores sancti universa mundi spatia miraculorum claritate percurrunt. Qui etiam grando et carbones ignis uocati sunt, quia et per correptionem feriunt, et per flammam caritatis accendunt. Sanctorum libera increpatione naturae grandinis conuenienter exprimitur; grando enim ueniens percutit, liquata rigat. Sancti autem 565 uiri corda audientium et terrentes feriunt, et blandientes infundunt. Nam quemadmodum feriunt propheta testatur dicens: *Virtutem*

559/560 prae – ignis] Ps. 17. 12 567/568 uirtutem – narrabunt] Ps. 144, 6

559/570 egregius – exaltabuntur] GREG. M., *Moral.* 29, 20 (p. 1460-1461, 42/55)

547 saeuens] *codd.*, non *praeb. fons* 549 cognitione] *cognitio L* 553 remaneret] *sudasset DKN* 554 flagris] *flagellis DKN* 559 fulgore] *fulgora H*, enim eius *add. K* in] *enim DN* eius] *om. K* 560/561 grando – transeunt] *om. D* 560 ignis] *om. S* enim] *in conspectu eius F* 563 et¹] *om. D* flammam caritatis] *caritatis flammam H* caritatis] *claritatis D* 564 naturae] *paturae P* 567 quemadmodum] *omnimodum D* propheta] *per prophetam P*

549 cognitione] *cognitionem A* 550 honore] *honorem ABG* 552 israelitici populi] *om. A*, *add. in marg. A²* 558 dilatari] *dilatare T* 567 feriunt] *om. ABG*

Judea enfurecido tembló ante la violencia de la persecución, el Señor alargó la vida de los apóstoles para que todos los pueblos fueran conscientes de ello. Y cuando ella, juzgada y cautiva, se dispersó por el mundo, estos por la gracia de Dios se extendieron en su honor por todas partes; los cielos se habían quedado pequeños para acoger al mismo tiempo al conjunto de tan excelsos predicadores. ¿Qué pagano habría conocido a Pedro si hubiera reducido su predicación al pueblo de Israel? ¿Quién conocería las virtudes de Pablo si no fuese porque Judea al perseguirle dio noticia de su existencia? Los santos apóstoles que fueron repudiados por el pueblo de Israel con latigazos e insultos fueron honrados hasta en los confines del mundo; en la medida en que el Señor permitió con la asombrosa dadivosidad de su secreta decisión que sus predicadores fueran oprimidos por un pueblo, hizo también que se esparciesen hasta los confines del mundo.

El excelso salmista David dice: *Un fulgor relampagueante salió de su presencia; brotaron de las nubes granizos y carbones encendidos*. En efecto, a causa de un relámpago, atravesaron las nubes, puesto que los santos predicadores recorrieron todos los lugares del mundo con la claridad de sus milagros. Son llamados incluso «granizo» y «carbones encendidos» porque también hieren a través de la corrección y se encienden a través de la llama de la caridad. La decidida amonestación de los santos se describe convenientemente mediante la naturaleza del granizo, pues el granizo cuando cae golpea, y al licuarse, empapa. Los hombres santos hieren los corazones de los que los escuchan infundiéndoles miedo y, a la vez, los reconfortan con dulzura. El modo en

terribiliorum tuorum dicent et magnitudinem tuam narrabunt. Et quemadmodum blandientes rigent secutus adiunxit: Memoriam abundantiae suauitatis tuae eructabunt et tua iustitia exaltabuntur. 570
 Scriptum quippe est: *Fulgora multiplicabis et conturbabis eos.* Per has ergo nubes lumine suo Dominus fulgurat, quia per predicatorum sanctos insensibilitatis nostrae tenebras etiam miraculis inlustrat. Cumque nubes istae, scilicet sancti apostoli, uerbis pluunt cumque miraculis uim coruscae lucis aperiunt, extremos etiam mundi terminos 575
 col. 788 in diuino amore conuertunt. *Fulgora* —inquit— *multiplicabis et conturbabis eos.* Fulgora quippe ex nubibus exeunt sicut mira opera ex sanctis praedicatoribus ostenduntur. Qui, ut saepe diximus, idcirco nubes uocari solent, quia et coruscant miraculis, et uerbis pluunt. Humana corda, postquam per sanctorum praedicationem mota non 580 fuerint, istis miraculorum fulgoribus conturbantur. *Fulgora* —inquit— *multiplicabis et conturbabis eos.* Ac si diceret: dum uerba praedicationis tuae non audiunt, per praedicantium miracula conturbantur. Per Habacuc prophetam dictum est: *In lumine iacula tua ibunt, in splendore fulgoris armorum tuorum.* Iacula Dei in lumine 585 ire est uerba eius aperta ueritate resonare: *Verbo Domini caeli firmati sunt et spiritu oris eius omnis uirtus eorum.* Quid caelorum nomine nisi sancti apostoli designantur, qui uerbis pluunt et coruscant

569/570 memoriam – exaltabuntur] Ps. 144, 7 571 fulgora – eos] Ps. 144, 6
 576/577 fulgora – eos] Ps. 144, 6 581/582 fulgora – eos] Ps. 144, 6
 584/585 in – tuorum] Hab. 3, 11 586/587 uerbo – eorum] Ps. 32, 6

571/576 scriptum – conuertunt] GREG. M., *Moral.* 27, 11 (p. 1345, 55/61)
 581/586 fulgora – resonare] GREG. M., *Moral.* 30, 2 (p. 1494, 2/13)

570 et] in *add. NP* iustitia] *om. D* exaltabuntur] exaltabunt *P* 571 quippe] *om. D*
 572 nubes] in *add. P* 576 fulgora] fulfulgora *L* 578 diximus] dictum est *H*
 584 lumine] lumina *K* 584/585 iacula – ibunt] iacula ibunt tua *S*

570 tua – exaltabuntur] iustitiam tuam exaltabunt *ABG* exaltabuntur] exaltabunt *M^{p.c.}*
 572 lumine – fulgurat] dominus lumine suo fulgurat *ABG* 574 scilicet sancti] sancti scilicet *ABG* 586 ire] ipse *AB^lG*

que los hieren lo atestigua el profeta al decir: *Hablarán de la virtud de tus actos terribles y yo sacaré a relucir tu magnificencia*. Y añade a continuación el modo en que gobiernan con dulzura: *Recordarán la abundancia de tu dulzura y se exaltarán con tu justicia*. En efecto, está escrito: *Multiplicarás los relámpagos y los perturbarás*. A través de estas nubes el Señor reluce con su luz puesto que, por medio de los santos predicadores, ilumina con milagros las tinieblas de nuestra insensibilidad. Y cuando estas nubes, es decir, los santos apóstoles, llueven palabras y descubren con milagros el poder de la luz resplandeciente, convierten al amor divino incluso a los habitantes de los confines del mundo. *Multiplicarás —dijo— los relámpagos y los perturbarás*. Los relámpagos salen de las nubes como los milagros se muestran a través de los santos predicadores, a los que se suele denominar «nubes», porque resplandecen con milagros y llueven con palabras. Los corazones humanos, cuando no se conmueven tras la predicación de los santos, se perturban con el resplandor de estos milagros. *Multiplicarás —dijo— los relámpagos y los perturbarás*. Como si se dijera: cuando no escuchan las palabras de tu predicación, quedan perturbados con los milagros de los predicadores. A través del profeta Habacuc se dice: *Tus dardos avanzarán entre la luz, entre el resplandor del fulgor de tus armas*. Que los dardos de Dios avancen entre la luz significa que en sus palabras resuena una verdad manifiesta. *Con su palabra hizo el señor el firmamento y con el aliento de su boca todas sus virtudes*. ¿Qué designa el nombre de los cielos sino a los santos apóstoles, que llueven palabras e

miraculis quorum uirtus ex dono confortatur Spiritus? Quot ergo bona
sunt praedicantium, quasi tot sunt ornamenta caelorum. *Verbo Domini* 590
caeli firmati sunt, uerbum enim Domini Filius est Patris, sed eosdem
caelos, uidelicet sanctos apostolos, ut tota simul Trinitas ostendatur
operata, repente de sancti Spiritus diuinitate adiungitur: *et Spiritus oris*
eius omnis uirtus eorum. Caelorum uirtus de Spiritu sumpta est, quia
sancti apostoli mundi huius potestatibus contraire non praesumerent, 595
nisi eos sancti Spiritus fortitudo solidasset. Hinc denique scriptum est:
Cum sagittis et arcu ingrediuntur illuc, quia nimirum sancti apostoli
ad feriendam gentilis uitae duritiam cum districtis uerborum spiculis
uenerunt. Cum sanctos apostolos ad praedicandum Veritas mittit, quid
aliud in mundo facit, nisi grana seminis aspargit? Et pauca grana mittit 600
in semine, ut multarum messium fruges recipiat ex nostra fide. Neque
etenim in uniuersum mundum tanta fidelium messis exurgeret, si de
manu Domini super rationabilem terram illa electa grana
praedicantium sparsa non fuissent. Ipsa per se Veritas discipulis ait:
Euntes in mundum uniuersum praedicate Euangelium omni creaturae. 605
Potest etiam omnis creaturae nomine omnis natio gentium designari.
Ante etenim apostolis dictum fuerat: *In uiam gentium ne abieritis*.
Nunc autem dicitur: *Praedicate Euangelium omni creaturae*, ut
scilicet prius a Iudaea apostolorum repulsa praedicatio tunc nobis in

597 cum – illuc] Is. 7, 24 605 euntes – creaturae] Marc. 16, 15 607 in –
abieritis] Matt. 10, 5

589/596 quot – solidasset] GREG. M., *In Euang.* 30, 7 (p. 236-264, 201/216)
596/599 hinc – uenerunt] GREG. M., *Moral.* 19, 30 (p. 1000, 67/70)
599/611 cum – repulisset] GREG. M., *In Euang.* 29, 2 (p. 246, 43/52)

589 confortatur spiritus] spiritus confortatur *H* 594 uirtus¹] uirtutis *N*
595 sancti] *om. P* 600 nisi] *om. P* 603 illa] illam *F P*

590 praedicantium – sunt²] *om. T, add. in marg. T²* 590/591 uerbo – sunt] *om.*
codd., add. in marg. M² 591 eosdem] eiusdem *BG* 600 aspargit] facit *B*
602 uniuersum mundum] uniuerso mundo *ABG T* 606 omnis natio] omnes nationes
ABG

iluminan con milagros, y cuya virtud se refuerza con el don del Espíritu? Pues las bondades de los predicadores son casi tantas como los adornos del cielo. *Con su palabra hizo el señor el firmamento*, pues la palabra del Señor es el Hijo del Padre, pero a los propios cielos, esto es, a los santos apóstoles, al mostrarse al mismo tiempo la Trinidad conformada, de repente se añade la divinidad del Espíritu Santo: *y con el aliento de su boca todas sus virtudes*. La virtud de los cielos se toma del Espíritu; los santos apóstoles no habrían osado a contrariar a los poderes de este mundo a no ser que se les hubiese otorgado el poder la fortaleza del Espíritu Santo. Finalmente está escrito acerca de esto: *Solo se podrá entrar allí con arco y flechas para cazar*, ya que los santos apóstoles vinieron para acabar con la dureza de la vida de los paganos con los punzantes aguijones de sus palabras. Cuando la Verdad envía a los santos apóstoles a predicar, ¿qué otra cosa hace en el mundo sino esparcir los granos de su simiente? Y esparce pocos granos en su simiente para que a partir de nuestra fe se recolecten los frutos de muchas cosechas. No brotaría en el mundo entero tan gran cosecha de fieles si no hubiesen sido esparcidos por la mano del Señor sobre la tierra dotada de razón aquellos granos selectos de los predicadores. La propia Verdad dice por sí misma a los discípulos: *Id por todo el mundo predicando el Evangelio a todas las criaturas*. Todo pueblo puede ser designado con la expresión *toda criatura*; de hecho, previamente, se había dicho a los apóstoles: *No os dirijáis a las regiones de los paganos*, mientras que ahora se dice: *Id por todo el mundo predicando el Evangelio a todas las criaturas*, para que la predicación de los apóstoles, previamente rechazada en Judea, nos ayude,

adiutorium fieret, cum hanc illa ad damnationis suae testimonium 610
superba repulisset. Dum enim persecutio in Iudaea agitur, sancta
apostolorum praedicatio in uniuerso mundo dispersa est.

X. DE SANCTIS EVANGELISTIS

Quattuor animalia quae sacra saepe nominat Scriptura, quattuor
euangelistas designant, sicut ipsa uniuscuiusque libri euangelici 615
exordia testantur. Nam quia ab humana generatione coepit, iure per
hominem Matthaeus; quia per clamorem in deserto, recte per leonem
Marcus; quia a sacrificio exorsus est, bene per uitulum Lucas; quia
uero a diuinitate uerbi coepit, digne per aquilam significatur Iohannes,
qui dicens: *In principio erat uerbum, et uerbum erat apud Deum, et* 620
col. 789 *Deus erat uerbum*, dum in ipsa diuinitatis substantia intendit, quasi
morae aquilae oculos in solem fixit. Electi omnes quia membra sunt
redemptoris nostri, ipse autem redemptor noster caput est omnium
electorum, per hoc quod membra eius figurata sunt, nihil obstat si
etiam in his omnibus et ipse signetur. Ipse unigenitus Dei filius 625
ueraciter factus est homo, ipse in sacrificio nostrae redemptionis
dignatus est mori ut uitulus, ipse per uirtutem suae fortitudinis surrexit
ut leo. Leo etiam apertis oculis dormire perhibetur, quia in ipsa morte

620/621 in – uerbum] Ioh. 1, 1

611/612 dum – est] GREG. M., *In Ezech.* 2, 1, 2 (p. 25, 257/259),
614/653 quattuor¹ – demonstremus] GREG. M., *In Ezech.* 1, 4, 1-2 (p. 47-48, 8/54)

610 hanc illa] illa hanc *F* 613 sanctis] quattuor *S*, om. *D* 614 nominat scriptura]
scriptura nominat *F* 616 quia] qui *F* 617 per²] et *H* 618 a] om. *F* 620 dicens]
dicit *F* 621 ipsa – substantia] ipsa diuinitatis substantia *CL*, ipsam diuinitatis
substantiam *DJKNS* 622 in solem] in caelum ad solem *P* 624 figurata] signata *Pⁱⁿ*
marg. 626 est homo] homo est *S* 627 ut] om. *P* uitulus] uitalis *F* suae
fortitudinis] fortitudinis suae *DKN*

611 repulisset] retulisset *A¹B¹G* 612 uniuerso mundo] uniuersum mundum *ABG*
615 euangelici] euangelicae *M* 616 quia] qui *B¹G* 619 uero] om. *B* 621 ipsa –
substantia] in ipsa diuinitatis substantia *M* 626 sacrificio] sacrificium *M*
628 etiam] namque *N*

puesto que aquella nación soberbia la había rechazado como prueba de su condena. Cuando se da la persecución en Judea, la santa predicación de los Apóstoles se propaga por todo el mundo.

10. LOS SANTOS EVANGELISTAS

Cuatro animales, a los que a menudo cita la Sagrada Escritura, representan a los cuatro evangelistas, tal y como atestiguan los propios prefacios de cada uno de los Evangelios. Puesto que comienza con el género humano, a Mateo se le representa razonablemente con un hombre; al predicar en el desierto, a Marcos se le representa con un león; Lucas, puesto que murió sacrificado, es representado justamente mediante un ternero; a Juan, ya que comenzó por la palabra de la divinidad, se le representa mediante un águila, pues dice: *Al principio existía la palabra, y la palabra existía junto a Dios, y Dios era la palabra*, mientras fija su mirada en la propia sustancia de la divinidad, al modo del águila que fija sus ojos en el sol. Puesto que todos los elegidos son miembros de nuestro redentor, pero nuestro redentor es la cabeza de todos los elegidos, nada impide que sus miembros sean representados a través de estos, dado que también en todos ellos se simboliza a él mismo. El propio Hijo unigénito de Dios fue verdaderamente hecho hombre; él mismo se dignó a morir en el sacrificio de nuestra redención como un ternero; él mismo mediante el poder de su fortaleza resucitó como un león. También el león es capaz de dormir con los ojos abiertos; nuestro redentor es capaz de dormir en la

in qua ex humanitate redemptor noster dormire potuit, ex diuinitate
sua immortalis permanendo uigilauit. Ipse etiam post resurrectionem 630
suam adscendens ad caelos, in superioribus est eleuatus ut aquila.
Totum ergo simul nobis est, qui et nascendo homo, et moriendo
uitulus, et resurgendo leo, et ad caelos adscendendo aquila factus est.
Sed quia per haec animalia euangelistas quattuor et sub eorum specie
simul perfectos omnes superius significari diximus, restat ut quomodo 635
unusquisque electorum istis animalium uisionibus exprimitur
ostendamus. Omnis etenim electus atque in uia Domini perfectus, et
homo, et uitulus, leo simul et aquila est.

Homo enim rationale est animal; uitulus autem in sacrificio mactari
solet. Leo uero fortis est bestia, sicut scriptum est: *Leo fortissimus* 640
bestiarum, ad nullius pauebit occursum. Aquila ad sublimia euolat et
irreuerberatis oculis solis radiis intendit. Omnis itaque qui in ratione
perfectus est, homo est, et quoniam semetipsum ab huius mundi
uoluntate mortificat, uitulus. Quia uero ipsa sua spontanea
mortificatione contra aduersa omnia fortitudinem securitatis habet, 645
unde scriptum est: *Iustus autem quasi leo confidens absque terrore*
erit, leo est. Quia uero sublimiter contemplatur ea quae caelestia atque
aeterna sunt, aquila est. Quoniam iustus quisque per rationem homo,
per sacrificium mortificationis suae uitulus, per fortitudinem
securitatis leo, per contemplationem uero efficitur aquila, recte per 650

640/641 leo² – occursum] Prou. 30, 30 646/647 iustus – erit] Prou. 28, 1

629 redemptor – diuinitate] *om. D* 632 est] dominus *add. DKN* 633 aquila – est]
factus est aquila *F* 639 enim] *om. S* est animal] *om. D* 641 aquila] homo
animal rationale est, uitulus autem in sacrificio mactari solet. Leo uero fortis est
bestia, sicut scriptum est: leo fortissimus bestiarum ad nullius pauebit occursum *add.*
D 643 quoniam] quod *N* ab] ad *D* 646 autem] *om. D* confidens] confidit *N*
647 uero] autem *F* 648 aeterna] terrena *J^{a.c.}*

632 simul nobis] nobis simul *ABG T* 636 istis] *om. ABG* 643 quoniam] qui *M*
644 uitulus] est *add. ABG T* ipsa – spontanea] spontanea ipsa sua *ABG T*
648 aeterna] terrena *ABG*

muerte, gracias a su vertiente humana, y permanecer despierto al mismo tiempo gracias a su vertiente divina que lo hace mortal. Él mismo, tras su resurrección al ascender a los cielos, es elevado hacia los reinos superiores como un águila. Para nosotros es todo ello a un tiempo: nace como hombre, muere como un ternero, resucita como un león y asciende a los cielos convertido en águila. Pero puesto que dijimos más arriba que los cuatro evangelistas son representados por estos animales y, bajo su apariencia, todos los cristianos perfectos, resta que mostremos cómo cada uno de los elegidos es representado mediante estas visiones de los animales, pues cada uno de los elegidos y aquellos que han recorrido a la perfección los caminos del Señor es a la vez hombre, ternero, león y águila.

Hombre, porque es un animal racional; ternero, porque suele morir en un sacrificio; león, porque es un animal fuerte, tal y como está escrito: *El león es la más fuerte de la bestias que no temerá enfrentarse con nadie*. El águila vuela hasta lo más alto y clava sus ojos indeslumbrables en los rayos del sol. Del mismo modo, todo el que es perfecto en su racionalidad es un hombre y, puesto que se mortifica a sí mismo movido por la voluntad de este mundo, un ternero. Pero como con su mortificación voluntaria posee la fortaleza de la seguridad contra todas las adversidades (de ahí que esté escrito: *El justo, como un león seguro, no tendrá miedo*), es un león; al contemplar las cosas celestes y eternas, es un águila. Puesto que el justo por su raciocinio es un hombre, por el sacrificio de su mortificación es un ternero, por la fortaleza de su seguridad, un león, pero por el alcance de la contemplación, un águila, con razón es posible

haec sancta animalia signari unusquisque perfectus potest. Quod idcirco dicimus ut ea quae de quattuor animalibus dicta sunt, pertinere quoque etiam ad perfectorum singulos demonstremus.

Posteriori tempore quod nunc est habet sancta Ecclesia euangelistas atque doctores, quia uero euangelium bonum nuntium dicitur, 655 euangelistas utique appellamus qui rudibus populis bona patriae caelestis adnuntiant. Qui uidelicet euangelistae atque doctores et priori quidem tempore fuerunt, sed nunc usque, Domino largiente, permanent, quia adhuc cottidie et infideles populos ad fidem trahi, et fideles quosque in bonos mores per doctores erudiri cognoscimus. De 660 sanctis euangelistis Ezechiel propheta ait: *Et in medio eius similitudo quattuor animalium*. Quod in medio eius dicitur siue electi siue ignis, nihil obstat intellegi, quia quattuor haec animalia, sancti scilicet euangelistae, et ex eiusdem Domini incarnatione ad fidei uirtutem solidati sunt, et in igne persecutionis multis tribulationibus afflicti. Si 665 requiras quid Matthaeus de incarnatione Domini sentiat, hoc nimirum sentit quod Marcus, Lucas et Iohannes. Si quaeras quid Iohannes sentiat, hoc procul dubio quod Lucas, Marcus et Matthaeus. Si quaeras quid Marcus, hoc quod Matthaeus, Iohannes et Lucas. Si quaeras quid Lucas, hoc quod Iohannes, Matthaeus et Marcus sentit. Quattuor 670

661/662 et – animalium] Ez. 1, 5

654/660 posteriori – cognoscimus] GREG. M., *In Ezech.* 2, 9, 6 (p. 361-362, 226/234) 661/665 sanctis – afflicti] GREG. M., *In Ezech.* 1, 2, 15 (p. 26, 294/298) 665/689 si – luti] GREG. M., *In Ezech.* 1, 3, 1-3 (p. 33-34, 12/44)

653 quoque] *om. F* 655/656 atque – euangelistas] *om. S* 657 qui] quia *K* priori] primiori *H* 659 adhuc] *om. N* adhuc – et¹] et adhuc cotidie *D* 659/660 populos – fideles] *om. O* 660 per] *om. F* 661 sanctis] *om. D* 663 obstat] obstat *F* 664 et] *om. H* ex] *om. N* 666 requiras] quaeras *F* domini] *om. S* domini sentiat] sentiat domini *D* 668 dubio] sentit *add. S* 669 iohannes – lucas] lucas et iohannes *P*

656 appellamus] hos *add. M²* 660 erudiri] eruditi *A¹B¹G* 663 obstat] constat *T* 667 quaeras] requiras *ABG* 668 quaeras] requiras *ABG T* 669 quaeras] requiras *ABG T*

representar a todos los cristianos perfectos por medio de estos animales sagrados. Decimos esto para demostrar que las cosas que se dicen de los cuatro animales también son aplicables a cada uno de los cristianos perfectos.

En un tiempo ulterior, es decir, ahora, tiene la Iglesia evangelistas y doctores, pero puesto que «Evangelio» quiere decir «buena noticia», llamamos evangelistas a los que anuncian a los pueblos bárbaros la buena nueva de la patria celestial. Hubo tiempo atrás evangelistas y doctores, pero sigue habiéndolos hoy en día, gracias a la generosidad de Dios; sabemos que arrastran hasta la fe continuamente a los pueblos infieles y que también los fieles son instruidos en las buenas costumbres por los doctores. Dice el profeta Ezequiel acerca de los santos evangelistas: *Y en el centro había cuatro seres de apariencia animal*. No hay dificultad en entender a qué se refiere al decir «en el centro», o bien al electro o bien a los fuegos, puesto que estos cuatro animales, es decir, los santos evangelistas, fueron afianzados en la virtud de la fe a partir de la encarnación del Señor y torturados en el fuego de la persecución por muchas tribulaciones. Si quieres saber qué siente Mateo sobre la encarnación del Señor, esto exactamente es lo que sienten Marcos, Lucas y Juan. Si quieres saber qué siente Juan, sin duda sabrás lo que sienten Lucas, Marcos y Mateo. Si quieres saber qué siente Marcos, sabrás lo que sienten Mateo, Juan y Lucas. Si quieres saber qué siente Lucas, sabrás lo que sienten Juan, Mateo y Marcos. Los cuatro rostros de los evangelistas

euangelistarum facies uni sunt, quia notitia fidei qua cognoscuntur a Deo, ipsa est in uno, quae est simul in quattuor. Quicquid enim in uno inueneris, hoc in omnibus simul quattuor recognoscis. Quattuor euangelistae omnipotentis Dei filium Dominum Iesum Christum concorditer praedicant, et ad diuinitatem eius mentis oculos leuantes, 675 penna contemplationis uolant. Euangelistarum facies ad humanitatem Domini pertinent, pennae ad diuinitatem, quia in eo quem corporeum aspiciunt, quasi faciem intendunt, sed dum hunc esse incircumscriptum atque incorporeum ex diuinitate adnuntiant, per contemplationis pennam quasi in aere leuantur. Quia una est fides 680 incarnationis Chriti in omnibus euangelistis et par contemplatio diuinitatis eius in singulis, recte per Ezechielem dicitur: *Quattuor facies uni, et quattuor pennae uni et pedes eorum recti*. Quid per pedes euangelistarum nisi gressus actuum designantur? Quattuor ergo animalium pedes recti esse describuntur, quia sanctorum 685 euangelistarum atque omnium perfectorum opera ad sequendam iniquitatem non sunt retorta. Hi autem pedes rectos non habent, qui ad mala mundi quae reliquerunt reflectuntur, de quibus scriptum est: *Canis reuersus ad suum uomitum et sus lota in uolutabro luti*.

XI. DE SACRA SCRIPTURA NOVI AC VETERIS TESTAMENTI

690

Omnem scientiam atque doctrinam Scriptura sacra sine aliqua comparatione transcendit quod uera praedicat, quod ad caelestem

682/683 quattuor – recti] Ez. 1, 6 689 canis – luti] Prou. 26, 11

691/705 omnem – nuntiare] GREG. M., *Moral.* 20, 1 (p. 1003, 1/18)

673 quattuor] *om. S* 677 domini] *om. D S* 682 dicitur] praedicatur *F* 687 qui] quia *F* 687/688 ad mala] *om. F* 689 suum uomitum] uomitum suum *D* lota] tota *S* luti] caeni *CDJKLNS* 690 de – testamenti] de scriptura ueteris et noui testamenti *H* noui – ueteris] ueteris ac noui *F* 691 omnem] omniam *H* 692 quod¹] eo *C^{sup. l.}*

672 enim] *om. ABG* 674 dominum] nostrum *add. ABG* 675 praedicant] praedicantes *M* 687 retorta] recordata *M* 689 suum uomitum] uomitum suum *BG* 691 doctrinam] sactam *add. B^{p. c.}*

son un único rostro, puesto que la noticia de la fe que permite conocer a Dios está a la vez en uno y en los cuatro. Cualquier cosa que encuentres en uno de ellos, la reconocerán al mismo tiempo en los cuatro. Los cuatro evangelistas predicán de común acuerdo al Señor Jesucristo, hijo de Dios todopoderoso, y alzando los ojos de su alma hacia su divinidad, vuelan con las alas de la contemplación. El rostro de los evangelistas se corresponde con la vertiente humana del Señor, las alas, con su vertiente divina, pues cuando se fijan en su parte corporal es como si miraran su rostro, pero cuando anuncian que es incircunscrito e incorpóreo a causa de su divinidad, es como si se elevaran en el aire mediante las alas de la contemplación. Una es la fe de la encarnación de Cristo que poseen todos los evangelistas y la misma, la contemplación de su divinidad en cada uno de ellos; correctamente dice Ezequiel: *Cada uno de ellos tenía cuatro caras, cuatro alas y pies rectos*. ¿A qué hace referencia con los pies de los evangelistas sino a los pasos de sus actos? Se dirá que los pies de los cuatro evangelistas son rectos, puesto que las obras de los santos evangelistas y de todos los cristianos perfectos no darán marcha atrás buscando la maldad. Sin embargo, aquellos que regresan a las miserias de este mundo tras haberlas abandonado previamente, no tienen los pies rectos, sobre lo cual está escrito: *El perro vuelve a su vómito y el cerdo recién lavado a la suciedad del fango*¹⁸.

11. LA SAGRADA ESCRITURA DEL NUEVO Y EL ANTIGUO TESTAMENTO

La Sagrada Escritura supera a toda la sabiduría y la doctrina y no es comparable a ella: predica aquello que es verdadero, invita a la patria

¹⁸ Llama la atención esta manera un tanto abrupta de acabar el capítulo dedicado a los evangelistas mediante este contraste entre los cristianos perfectos y los necios, representada de manera tan visual mediante esta cita de Proverbios (26, 11). La misma imagen se halla también en II Pet. 2, 22 a propósito de los falsos maestros, por lo que tal vez debamos entender que en este pasaje Gregorio no se está refiriendo a los necios en oposición a los buenos cristianos, sino a los predicadores falaces en oposición a los verdaderos evangelistas.

patriam uocat, quod a terrenis desideriis ad superna amplectenda cor
 legentis inmutat, quod dictis obscurioribus exercet fortes et paruulis
 humili sermone blanditur. Scriptura sacra non sic clausa est ut pauesci 695
 debeat, nec sic patet ut uilescat, quod usu fastidium tollit, et tanto
 amplius diligitur quanto amplius meditatur, quod legentis animum
 humilibus uerbis adiuuat, sublimibus sensibus leuat, quod aliquomodo
 cum legentibus crescit, quod a rudibus lectoribus quasi recognoscitur,
 et tamen doctis semper noua reperitur. Vt de rerum pondere taceant, 700
 scientias omnes atque doctrinas sacra Scriptura ipso etiam locutionis
 suae more transcendit, quia uno eodemque sermone narrat textum,
 prodit mysterium, et sic scit praeterita dicere, ut eo ipso nouerit futura
 praedicare, et non mutato dicendi ordine eisdem ipsis sermonibus
 col. 791 nouit et acta describere, et agenda nuntiare. Sancta Scriptura per 705
 legem ueteris Testamenti ad corda hominum uadit signando
 mysterium. Per prophetas uadit paulo apertius Dominum prophetando;
 per Euangelium uadit exhibendo quem prophetauit; per apostolos
 uadit, praedicando eum quem Pater in nostra redemptione exhibuit.
 Habent sacra eloquia notitiam praeceptorum cum exhibitione operum 710
 et quasi per quattuor partes uadunt, quia distinctis temporibus
 loquuntur, uel certe quia in cunctis mundi regionibus incarnatum
 Dominum praedicant.

705/713 sancta – praedicant] GREG. M., *In Ezech.* 1, 6, 16 (p. 77, 329/338)

693 terrenis] aeternis *N* superna] superiora *S* amplectenda] amplectendo *H*
 695 humili] humilis *DKN* 696 fastidium] fastidio *S* 697 animum] animus *S*
 698 leuat] subleuat *D* aliquomodo] aliquando *S* 700 taceant] taceam *F P*
 703 ipso] ipse *F* 704 mutato] mutando *S* ordine] *iter. D*, ordinem *S*
 705 nuntiare] *iter. D*

694/695 fortes – humili] fortes et humiles et paruulos *ABG* 700 de] *om. ABG*
 taceant] taceam *M* 702 suae] *om. ABG* quia] qui *M²* 708 euangelium] euangelia
ABG T

celeste, transforma el corazón del que la lee conduciéndole a abrazar los deseos celestiales desde los terrenales, ejercita a los fuertes con las palabras más oscuras y consuela a los débiles con palabras dulces. La Escritura Sagrada no es hasta tal punto intrincada que deba suscitar miedo, ni hasta tal punto accesible que disminuya su valor; no suscita aburrimiento con el uso repetido, sino que cuanto más se piensa sobre ella, tanto más placer produce, puesto que ayuda con palabras humildes al ánimo de lector, lo alza hasta los sentimientos más elevados, y de algún modo este crece con su lectura; es accesible para los lectores rudos y, sin embargo, los eruditos siempre encuentran cosas nuevas en ella. Dado que estas no dicen nada sobre el peso de las cosas, la Sagrada Escritura supera a toda sabiduría y doctrina incluso con el propio cariz de su discurso; con el mismo tono narra una historia, expone un misterio, e igual que puede hablar del pasado, sabe predecir el futuro y, sin cambiar ni siquiera el orden de las palabras, sabe relatar una serie de acciones pasadas y anunciar aquellas que se deberán llevar a cabo en el futuro. A través de la ley del Antiguo Testamento, la Sagrada Escritura avanza hacia el corazón de los hombres señalando el misterio; a través de los profetas avanza de manera algo más clara predicando acerca del Señor; a través del Evangelio avanza mostrando a este de quien predica; a través de los apóstoles avanza predicando a este al que el Padre mostró en nuestra redención. Las palabras sagradas dan a conocer los preceptos al mostrar sus obras y es como si avanzaran por cuatro flancos, bien porque hablan del Señor encarnado en cuatro momentos distintos, bien porque en realidad lo predicán en todos los lugares del mundo.

Solent quidam scripta eiusdem sacri eloquii legentes cum
 sublimiores eius sententias penetrant, minora mandata quae 715
 infirmioribus data sunt tumentis sensu despicere, et ea uelle in alio
 intellectu permutare. Qui si recte in eo alta intellexerent, mandata
 quoque minima despectui non haberent, quia diuina praecepta sic in
 quibusdam locuntur magnis, ut tamen in quibusdam congruant
 paruulis, qui per incrementa intelligentiae quasi quibusdam passibus 720
 mentis crescant atque ad maiora intellegenda perueniant. Ad
 Ezechielem prophetam Deus dicit: *Fili hominis, quodcumque*
inueneris comede. Quicquid enim in sacra Scriptura inuenitur
 edendum est, quia et eiusdem parua simplicem componunt uitam, et
 eius magna subtilem aedificant intelligentiam. 725

Sciendum nobis magnopere est quod Scripturae sacrae duo sunt
 Testamenta, quae utraque Dei spiritus scribi uoluit, ut nos ab animae
 morte liberaret, uel certe quia duo sunt praecepta caritatis, dilectio
 uidelicet Dei et dilectio proximi, per quae utraque nos sacrae
 Scripturae dicta uiuificant, quia dilectionem Dei et proximi capimus in 730
 eloquiis diuinis. Per praecepta Scripturae sacrae reuiuescimus, qui
 mortui in culpa iacebamus. Vnde omnipotenti Domino per psalmistam
 dicitur: *In aeternum non obliuiscar sermones tuos quia in ipsis*
uiuificasti me. Iustificaciones enim praecepta Domini dicuntur, in

722/723 fili – comede] Ez. 3, 1 733/734 in¹ – me] Ps. 118, 93

714/725 solent – intelligentiam] GREG. M., *In Ezech.* 1, 10, 1-2 (p. 145, 1/14)
 726/751 sciendum – penetratur] GREG. M., *In Ezech.* 1, 7, 16/ 8 (p. 93, 337/352; p.
 87-88, 148/164)

714 quidam] quidem L S 716 sensu] om. S 717 si] om. D, sicut F
 intellexerent] intellegere N 719 locuntur – quibusdam²] om. J, add. sup. l. J²
 in] om. DKN 719/720 congruant – quibusdam] om. H, add. in marg. H²
 722 prophetam] om. S, per prophetam F 725 eius] eiusdam H subtilem] om. F
 726 nobis] om. D 727 ab] ad K 728/729 dilectio uidelicet] uidelicet dilectio DS
 729/730 per – proximi] om. F 731 per] om. S scripturae sacrae] sacrae
 scripturae S 733 sermones tuos] uiuificationes tuas C^{p.c.} L^{a.c.}

730 dilectionem] dilectio B¹G

Algunos lectores de los escritos sagrados, cuando se adentran en sus sentencias más elevadas, suelen desdeñar con soberbia los consejos de menor importancia que se dan a los más débiles y pretenden transformar su significado. Si entendieran correctamente la profundidad que se encierra en él, no despreciarían también los mandatos menores, puesto que los preceptos divinos están escritos de tal modo que, en ciertas ocasiones, se dirigen a los hombres de gran inteligencia, pero, en otras, se adaptan a aquellos de menor entendimiento, cuyas almas se desarrollan paso a paso cuando aumenta su comprensión y terminan por entender las verdades más complejas. Dice Dios al profeta Ezequiel: *Hijo del hombre, come cualquier cosa que encuentres*. Cualquier cosa que se encuentre en la Sagrada Escritura debe comerse, ya que las cosas menores conforman una vida sencilla y las grandes construyen una inteligencia aguda.

Es preciso que sepamos que las Sagradas Escrituras constituyen dos Testamentos, bien porque el espíritu de Dios quiso que fueran escritas para liberarnos de la muerte del alma, bien porque representan el amor a Dios y el amor al prójimo y a través de ambos las palabras de la sagrada Escritura nos vivifican al hacernos comprender el amor a Dios y al prójimo en las palabras divinas. Por medio de los preceptos de la Sagrada Escritura los que yacíamos muertos en la culpa revivimos; de ahí que se diga a Dios todopoderoso a través del salmista: *No me olvidaré jamás de tus palabras puesto que en ellas me vivificaste*. En efecto, los consejos del Señor, con los que al corregirnos nos perdona, se denominan

quibus nos corrigendo iustificat, de quibus idem psalmista aptius dicit: 735
In tuis iustificationibus meditabor, non obliuiscar sermones tuos. In
 eis itaque nos uiuificat, quia per haec nobis spiritualem uitam
 demonstrat eamque per afflatum spiritus nostris mentibus infundit.
 Sancti uiri in Scriptura sacra intellegunt quem admodum moraliter
 uiuant et sese in contemplatione suspendant. Vnusquisque sanctorum 740
 quanto in hac eadem Scriptura proficeret, tanto Scriptura sacra proficit
 apud ipsum, quia diuina eloquia cum legente crescunt, nam tanto illa
 quisquis altius intellegit, quanto in eis altius intendit. Quia nisi
 legentium mentes ad alta proficerint, diuina dicta uelut in imis non
 intellecta iacent. Cum legenti cuilibet sermo Scripturae sacrae tepidus 745
 uidetur, sensus diuini eloquii eius mentem non excitat et in cogitatione
 sua nullo intellectu luminis emicat. At uero si bene uiuendi ordines
 col. 792 quaerat et pergressum cordis inueniat quemadmodum pedem boni
 operis ponat, tantum in sacro eloquio profectum inuenit, quantum
 apud illum ipse proficerit. Mira atque ineffabilis sacri eloquii uirtus 750
 agnoscitur cum superno amore legentis animus penetratur. Plerumque
 in sacro eloquio arcus nomine solet sacra Scriptura signari, sicut per
 Isaiam dicitur: *Cum sagitis et arcu ingrediuntur illuc.* In corda etenim
 Testamentum nouum, in cornu uero Testamentum uetus accipitur. In
 arcu autem dum corda trahitur, cornu curuatur, sicut in hoc eodem 755
 sacro eloquio dum Testamentum nouum legitur, duritia testamenti

736 in¹ – tuos] Ps. 118, 16 753 cum – illuc] Is. 7, 24

751/764 plerumque – inclinatur] GREG. M., *Moral.* 19, 30 (p. 1000-1001, 67/84)

737 itaque nos] nos itaque DKN 738 nostris mentibus] mentibus nostris DS
 739 sacra] om. F 744 uelut] om. P 747 nullo] modo add. K 748/749 inueniat –
 profectum] om. H 750 illum] ille D atque] et F 751 agnoscitur] agnoscimur R
 amore] more H 754 testamentum nouum] nouum testamentum DKN

738 eamque] eaque M² 739 sacra] del. M 744 dicta] acta BGZ 749 tantum] tunc
 add. ABG 750 ipse] ipsum AB, ipsud G 753 etenim] om. ABG T

justificaciones; sobre ellas dice igualmente y con acierto el salmista: *Pensaré en tus justificaciones, no olvidaré tus palabras*. Con ellas, de hecho, nos vivifica, puesto que nos muestra la vida espiritual y la hace penetrar en nuestras almas mediante el soplo del Espíritu. Los hombres comprenden en la Escritura Sagrada de qué modo deben vivir de acuerdo a la moral, y se abandonan a la contemplación. Cuanto más progresa cada uno de los hombres santos en el conocimiento de la propia Escritura, tanto más avanza la Escritura sagrada en él, puesto que las palabras divinas crecen al mismo tiempo que aquel que las lee y cuanto más alto eleva este su mirada, tanto más profundamente las comprende. Si el alma de los lectores no avanzase hacia lo alto, las palabras divinas yacerían, por así decirlo, incomprensibles en el suelo. Cuando la palabra de la Sagrada Escritura se antoja tibia a cualquier lector, el sentido de la palabra divina no despierta su alma y no brilla en su pensamiento con ningún rayo de luz. Ahora bien, si busca las reglas para vivir correctamente y encuentra, mediante el avance de su corazón, el modo en el que dirigir sus pasos hacia una buena actuación, cuanto más se adentre en la palabra sagrada, más provecho sacará de ella. Se accede a la virtud asombrosa e inefable de la palabra sagrada cuando el ánimo del lector sucumbe al amor superior. A menudo en la palabra sagrada se designa a la Sagrada Escritura con el nombre de «arco», tal y como se dice a través de Isaías: *Entrarán allí con las flechas y el arco*. En las cuerdas se entiende el Nuevo Testamento; en el cuerno, el Antiguo. Igual que en el arco, cuando las cuerdas se tensan, el cuerno se curva, en la palabra sagrada cuando se lee el Nuevo Testamento, se ablanda la dureza del Antiguo. La rigidez de la palabra se inclina hacia los preceptos

ueteris emollitur. Ad Scripturae sacrae spiritualia et blanda praecepta litterae se rigor inclinatur, quia Testamentum nouum, dum quasi quodam bonae operationis bracchio trahitur; in Testamento ueteri seueritatis iura flectuntur. Non indecenter dicimus cordam Testamento nouo congruere, quod de incarnatione dominica certum est extitisse. Quasi corda ergo trahitur et cornu curuatur; quia dum in Testamento nouo incarnatio mediatoris agnoscitur, ad spiritualem intelligentiam rigor Testamenti ueteris inclinatur. 760

XII. DE INITIO NASCENTIS ECCLESIAE

765

Omnipotens Deus Ecclesiam suam digna sine administratione non deserit. Nam cum fortes ad praemium uocat, eorum uice debiles ad certamina roborat, cum illos suscipiendo remunerat, istis laborum uirtutes quas remuneret, subministrat. In uirtute antiquorum patrum, hi qui postmodum praelati sunt subrogantur, quia et cum annosa arbusta succiduntur, in eorum robore tenera uirgulta subcrescunt. Vnde recte per psalmistam dicitur: *Pro patribus tuis nati sunt tibi filii, constitues eos principes super omnem terram. Deus in gradibus eius dinoscitur dum suscipiet eam.* Dum enim sanctam Ecclesiam Dominus suscipit, 770

772/773 pro – terram] Ps. 44, 17 773/774 deus – eam] Ps. 47, 4

766/771 omnipotens – subcrescunt] GREG. M., *Moral.* 26, 41 (p. 1322, 17/26)

771/782 unde – reddit] GREG. M., *In Ezech.* 2, 3, 3 (p. 238, 55/64)

758 se] suae *F* rigor] se *add. S* inclinatur] *F* 759 quodam] *om. D*
 765/845 xii –] *om. F* 770 praelati] probati *N* 771 robur] robor *L* 774 dum¹] cum *P* 774/775 dum² – dinoscitur] *om. S*

757 emollitur] hinc poeta lunauitque genu sinuosum fortiter arcum *M^{sup. l.}* (Ov., *Am.* 1, 1, 21) 758 se] *om. M* 759 operationis] operatio *A^lG^l* 762 dum] *om. AB^lG*
 766 sine] *om. ABG*

espirituales y blandos de la Escritura Sagrada, puesto que el Nuevo Testamento, como si fuese tensado por una especie de brazo del buen hacer, distiende los preceptos de dureza en el Antiguo. No decimos sin razón que la cuerda se corresponde con el Nuevo Testamento, puesto que es cierto que nace de la encarnación del Señor. Es como si la cuerda se tensara y el cuerno se curvara, porque cuando se conoce la encarnación del mediador en el Nuevo Testamento, la rigidez del Antiguo se distiende hacia el significado espiritual.

12. EL INICIO DEL NACIMIENTO DE LA IGLESIA

Dios todopoderoso no deja su Iglesia sin un gobierno que se encuentre a la altura; mientras llama a los valientes hacia la retribución, exhorta a los débiles al combate; cuando a aquellos los recompensa acogiéndolos en su seno, a estos les proporciona las capacidades de llevar a cabo las tareas por las que después les recompensará¹⁹. Aquellos que después adquieren el gobierno son elegidos por su virtud para reemplazar a sus antepasados, al igual que cuando mueren los arbustos viejos brotan ramas tiernas en su lugar. De ahí que a través del salmista se diga con razón: *Para reemplazar a tus padres han nacido tus hijos, los convertirás en príncipes de toda la tierra. Dios se dio a conocer en todos sus estadios*

¹⁹ Frente al *laborum uirtutes* que presentan de manera homogénea todos los códices de las *Sententiae*, en el texto fuente se lee *laborum uires*, que *a priori* parece tener más sentido («les proporciona las fuerzas para realizar aquellas tareas que posteriormente premiará»). Resulta llamativo, sin embargo, que al comienzo del sermón 4 de los *Sermones Monacenses* (RATHER., *Serm. Mon.* – ed. F. Dolbeau), en el que se puede leer este mismo pasaje, también se lea *laborum uirtutes*, hecho que conduce a plantear dos posibles opciones: bien una parte de la transmisión de los *Moralia* conserva esta lectura (no se halla, sin embargo, en el aparato crítico de la edición de Adriaen), bien el autor anónimo de la colección de sermones emplea como fuente el texto de Tajón y no el de Gregorio. En este último caso, si admitiéramos que la lección *uirtutes* es una innovación de nuestro autor, tal vez podría estar motivada por el término *uirtute* con el que comienza la frase siguiente.

in gradibus eius dinoscitur, quia eius gloria per illius incrementa 775
 declaratur. Quantum enim sancta Ecclesia ascendendo proficerit,
 tantum Deus hominibus ex eius uirtutibus innotescit. De hiis quoque
 gradibus beatus Iob loquitur, dicens: *Per singulos gradus meos*
pronuntiabo illum. Omnipotens Deus in gradibus Ecclesiae
 agnoscitur, quia in singulis eius uirtutibus atque miraculis quam sit 780
 timendus et amandus omnibus demonstratur. Quam uidelicet tunc
 suscipit cum a culpis suis ad eum per paenitentiam reddit. Filia regum
 sancta Ecclesia est, quae in bono opere spiritualium principum
 praedicatione generata gloriam intus habet, sicut scriptum est: *Omnis*
gloria eius filiae regum ab intus, quia hoc quod cottidie agit in 785
 ostentationis iactantia non habet. Nam si foras gloriam quaereret, intus
 col. 793 speciem, quam rex concupisceret, non haberet. Quia sancta Ecclesia
 exteriora sua a primordiis suis usque nunc inreprehensibilia custodit,
 iure de ea psalmista ait: *In fimbriis aureis circumamicta uarietate*. Vt
 et pulchra intus sibi sit et aliis foras, et se prouehens per internam 790
 gloriam et alios erudiens per exteriora operum exempla.

Sola sancta electorum Ecclesia unigenito Filio Dei Patris copulanda
 erat, quam ipse unigenitus ex predicatione iam et presentia extraneam

778/779 per – illum] Iob 31, 37 784/785 omnis – intus] Ps. 44, 14 789 in –
 uarietate] Ps. 44, 14

782/786 filia – habet] GREG. M., *Moral.* 8, 48 (p. 448, 96/99) 786/787 nam –
 haberet] GREG. M., *Moral.* 35, 18 (p. 1806-1807, 9/11) 787/791 quia – exempla]
 GREG. M., *Moral.* 19, 12 (p. 971-972, 57/62)

784 generata] est *add. D* 785 filiae – intus] ab intus filiae regum *S* 786 foras]
 foris *CD* gloriam quaereret] quaerere gloriam *H* 788 a] *om. P* 789/790 ut et] et
 ut *K* 790 sibi] tibi *S* foras] foris *BG*

786 ostentationis iactantia] ostentatione iactantiam *ABG* foras] foris *BG T*
 789 ut] *om. AB¹G* 792 electorum ecclesia] ecclesia electorum *ABG T*

*cuando la abrazó*²⁰. En efecto, cuando Dios abraza la santa Iglesia, cuando su gloria se manifiesta en su crecimiento, se da a conocer en todos sus estadios. Cuanto más crece y avanza la Santa Iglesia, más se da Dios a conocer entre los hombres a partir de sus virtudes. Sobre dichos estadios habla también el santo Job cuando dice: *En cada uno de los estadios lo mencionaré*. Se conoce a Dios todopoderoso en los distintos niveles de la Iglesia, ya que con cada una de sus virtudes y milagros demuestra que todos deben temerle y amarle. Es entonces cuando la abraza, cuando por medio de la penitencia la hace volver junto a él alejándola de sus pecados. La Santa Iglesia es hija de reyes; engendrada por la predicación de los príncipes espirituales mediante una buena acción guarda en su interior la gloria, tal y como está escrito: *Todo es gloria en el interior de la hija de los reyes*, puesto que lo que lleva a cabo diariamente no está supeditado a la vanidad de la ostentación. Si exteriormente buscarse el reconocimiento, no guardaría en su interior la apariiencia que el rey desea. Puesto que la Santa Iglesia desde sus orígenes hasta ahora conserva sin tacha su aspecto exterior, dice el salmista sobre ella con pleno derecho: *Ataviada con hilos dorados por doquier*, para ser bella por sí misma en su interior y fuera, a través de los demás, lo haga desarrollándose gracias a su gloria interior e instruyendo a los demás mediante el ejemplo de sus acciones.

Únicamente la Santa Iglesia de los elegidos se había unido al Hijo unigénito de Dios Padre, que nacido únicamente de la predicación no la consideraba una presencia ajena. Cuantos más preceptos conoció la Santa

²⁰ Asistimos a una ordenación particular de las fuentes por parte de Tajón; se observa la yuxtaposición de dos citas bíblicas procedentes de dos salmos distintos (44 y 47, respectivamente), siendo la primera de ellas el final del primer extracto de Gregorio (*Moral.* 26, 41) y la segunda, el principio del siguiente (*In Ezech.* 2, 2, 3). Sin embargo, puesto que en la mayoría de ocasiones Tajón respeta el encabezamiento gregoriano de las citas bíblicas, es llamativo el hecho de que en este caso aúne ambas.

non habebat. Sancta Ecclesia quot praecepta ex redemptoris nostri
 praedicatione cognouit, quasi tot oris eius oscula accipit, sicut 795
 scriptum est: *Osculetur me osculis oris sui*. Ac si apertis uocibus dicat:
 dudum mihi quidem prophetarum praedicamentis quasi quibusdam
 labiis osculum porrexit. Nunc uero tangat me ipsa dulcedo praesentiae
 unigeniti Filii, redemptoris mei. Vniuersae Ecclesiae, quae unam
 catholicam faciunt, adulescentulae uocantur, non uetustae per culpam, 800
 sed nouellae per gratiam; non senio sterilis, sed aetate mentis ad
 spiritualem fecunditatem congruae. A priori populo naturae legem
 sanctam Ecclesiam fecisse monstrauit et praedicationis uerba in amplo
 caritatis gremio suscepit. Sancta Ecclesia uerba uitae audiens et ad
 uerae fidei conuersationem ueniens, studuit non plus sapere quam 805
 oportet sapere, sed sapere ad sobrietatem. Sed tamen terrena stipendia
 praedicatoribus reddidit, quae dum Paulus apostolus quasi pro nihilo
 acciperet, dixit: *Si nos uobis spiritualia seminauimus, magnum est, si*
a uobis carnalia metamus? Sancta Ecclesia, quae ante per fidem
 oboedientiam et operationem praecepit, excrescens post modum etiam 810
 ad Spiritualia dona conualescit, ut prophetiae Spiritu et uirtutum gratia
 repleta, ampliatis iam muneribus, ditescat. Vnigenitus Dominus ac
 redemptor noster ueniente ad se Ecclesia, in illorum mentibus mansit
 quos ex Iudaea aeditos non torporis frigus sed feruor caritatis tenuit.
 Ex illo quippe populo Anna prophetissa ex illo Symeon extitit, qui in 815

796 osculetur – sui] Cant. 1, 1 808/809 si¹ – metamus] I Cor. 9, 11

794/796 sancta – sui] GREG. M., *Moral.* 14, 43 (p. 729, 9/11) 799/802 uniuersae –
 congruae] GREG. M., *Moral.* 19, 12 (p. 970, 13/17)

800 uetustae] iniustae C H 806 tamen] in add. D 808 seminauimus] non add.
 sup. l. P² 811 ad] deus HPR 812 iam] non S 813 in illorum] om. S mentibus]
 in tribus P 814 torporis] teporis S

796 oris] om. A, add. sup. l. A² 798 ipsa] ipsum ABG 800 uetustae] iniustae A
 802 populo] populi ABG T 807 dum] ut add. sup. l. B²

Iglesia a partir de la predicación de nuestro redentor, más besos recibió de su boca, tal y como está escrito: *Que me bese con los besos de su boca*. Y si se dijese con palabras más comprensibles: Hace tiempo me besó con la predicación de los profetas, como si se tratase de unos labios, pero ahora que me toque la propia dulzura que emana la presencia del Hijo unigénito, mi redentor. A las iglesias de todo el mundo, que en su conjunto conforman la Iglesia católica, se las denomina «pequeñas adolescentes», no viejas a causa de su pecado, sino jóvenes debido a su gracia; no estériles a causa de su edad, sino adecuadas para la fecundidad espiritual gracias a la edad de su alma. En un principio se mostró al pueblo que la Santa Iglesia había creado la ley de la naturaleza y asumió las palabras de la predicación en el vasto seno de la caridad. La Santa Iglesia, escuchando las palabras de la vida y convirtiéndose a la verdadera fe, se propuso no saber más que lo que conviene saber, sino saber con moderación. Sin embargo, pagó a los predicadores con recompensas terrenales que cuando el apóstol Pablo recibió casi a cambio de nada dijo: *Si hemos sembrado en vosotros una semilla espiritual, ¿es mucho pedir que cosechemos de vosotros algo de lo material?* La Santa Iglesia, que en un principio se desarrolló gracias a la fe, la obediencia y sus buenas obras, después, al crecer, se consolidó también en los dones espirituales para darse a conocer colmada del espíritu de la profecía y de la gracia de las virtudes, tras haber multiplicado sus dones. El Señor unigénito y redentor nuestro, al llegar la Iglesia hasta él, se asentó en el alma de aquellos que salieron de Judea y de aquellos a los que no mantuvo con vida el frío de la indisposición, sino el ardor de la caridad. De hecho, de este pueblo nació la profetisa Ana, de este mismo pueblo,

ulnas Dominum accepit. Sancta Ecclesia praedicatorum suorum
 desiderio ex uirtute suae fidei satisfecit, quae enim Dominum quem
 audiuit confessa est, praedicatori suo quasi aquam refectionis obtulit
 eiusque animum refrigerauit. Quod Rebecca proprie significauit, cum
 hydriam ab humero in ulnis posuit et puero Abrahae et bibendum 820
 aquam praebuit quia sancta Ecclesia in eo quod credidit uacua non
 remansit. Nam protinus praedicare studuit quod audiuit et docendo
 multos ex se praedicatores protulit. Quid est quod Rebecca ad Isaac
 dorso cameli deducitur, nisi quod per Rebecam significatur Ecclesia
 et per camelum cui praesidet tortuosus moribus atque onustus 825
 idolorum cultibus gentilium populus designatur? Qui enim ex
 col. 794 semetipsis sibi inuenerunt deos quos colerent, quasi a semetipsis eis
 onus in dorso excreuerat quod portarent. Sancta Ecclesia quanto
 redemptorem suum subtilius agnoscit, tanto carnalis uitae inlecebram
 studio humilitatis deserit atque in semetipsam tortitudinis uitiosae 830
 contradicit. Quod Rebecca significat cum Isaac uiso de camelo
 descendit, quia Domino cognito uitia sua gentilitas deseruit et ab
 elatione celsitudinis ima humilitatis petit. Sancta Ecclesia Christum

822 docendo] discendo *DKN* 826 designatur] om. *S* 831 quod] quid *K*

816 ulnas] suas *add. ABG* 824 per rebeccam] rebecca *BG T* 829 inlecebram]
 inlecebras *ABG T* 831 contradicit] occidit *BG*

Simeón, que recibió al Señor en sus brazos²¹. La Santa Iglesia satisfizo el deseo de sus predicadores a partir de la virtud de su fe, se confesó al Señor, que la escuchaba, y ofreció a su predicador el agua de la recuperación, por decirlo de algún modo, y refrescó su ánimo. Esto es lo que simbolizó realmente Rebeca, cuando tomó el cántaro que llevaba a la espalda y ofreció agua al siervo de Abraham, puesto que la santa Iglesia no carece de aquello en lo que cree²². De ahí en adelante se afanó por predicar aquello que escuchó y para instruir a los hombres presentó a muchos predicadores procedentes de su seno. ¿Por qué Rebeca fue conducida hasta Isaac a lomos de un camello, sino porque Rebeca representa a la Iglesia y el camello al que dirige, a los pueblos paganos, retorcidos en sus costumbres y asnados por el culto a las imágenes? Estos se consideraban a sí mismos dioses a los que adorar, como si la carga que soportaban les hubiera crecido en la espalda. Cuanto más sutilmente conoce la Santa Iglesia a su redentor, tanto más se aparta de la vergüenza de una vida carnal afanándose en ser humilde, y más lucha en su interior contra la inclinación hacia el pecado. Que Rebeca descendiera del camello al ver a Isaac representa el hecho de que los paganos al conocer a Dios dejaran sus vicios y apartándose de la soberbia de su excelsitud buscaran la humildad más sincera. La Santa Iglesia, siguiendo a Cristo,

²¹ La profetisa Ana aparece mencionada únicamente en Luc. 2, 36-38, donde se ofrece únicamente una breve nota biográfica sobre ella (*Et erat Anna prophetissa, filia Phanuel, de tribu Aser: haec processerat in diebus multis et uixerat cum uiro suo annis septem a uirginitate sua. Et haec uidua usque ad annos octoginta quattuor, quae non discedebat de templo, ieiuniis et obsecrationibus seruiens nocte ac die. Et haec, ipsa hora superuiens, confitebatur Domino et loquebatur de illo omnibus, qui expectabant redemptionem Israel*). En el mismo capítulo se encuentra también la mención a Simeón, un venerable anciano al que el Espíritu Santo le profetiza que no moriría sin haber visto antes al Mesías (Luc. 2, 25-29: *Et ecce homo erat in Ierusalem, cui nomen Simeon, et homo iste iustus et timoratus, expectans consolationem Israel, et Spiritus sanctus erat in eo. Et responsum acceperat a Spiritu Sancto non uisurum se mortem, nisi prius uideret Christum Domini. Et uenit in Spiritu in templum et cum inducerent puerum Iesum parentes eius, ut facerent secundum consuetudinem legis pro eo, et ipse accepit eum in ulnas suas et benedixit Deum et dixit: Nunc dimittis seruum tuum, Domine, secundum uerbum tuum in pace*).

²² Alusión al episodio bíblico narrado en Gen. 24, en el que el siervo de Abraham es enviado por su amo a buscar esposa para su hijo Isaac y ruega a Dios que la elegida sea aquella que le ofrezca agua a él y a sus camellos.

sequens terrenae concupiscentiae uitia paenitendo contexit. Quod recte Rachel significauit, quae idola Laban patris sui sedendo cooperuit. De 835
 hac operatione uitiorum per prophetam dicitur: *Beati quorum remissae sunt iniquitates et quorum tecta sunt peccata*. Nos igitur Rachel illa significauit qui idola sedendo praemimus si culpas auaritiae poenitendo damnamus. In exordio nascentis Ecclesiae necessaria fuerunt signa uel miracula fieri, ut enim ad fidem cresceret miraculis 840
 fuerat nutrienda. In sacerdotis ueste iuxta diuinam uocem tintinabulis mala punica coniuguntur. Quid enim per mala punica nisi fidei unitas designatur? Nam sicut in malo punico una exterius cortice multa interius grana muniuntur, sic innumeros sanctae Ecclesiae populos unitas fidei contegit, quos intus diuersitas meritorum tenet. 845

XIII. DE GRATIA BAPTISMATIS

Quisquis regenerationis unda non soluitur, reatu primi uinculi ligatus tenetur. Quod uero apud nos ualet aqua baptismatis, hoc egit apud ueteres uel pro paruulis sola fides, uel pro maioribus uirtus sacrificii, uel pro his qui ex Abrahae stirpe prodierant, mysterium 850
 circumcisionis; unusquisque cum primi parentis culpa concipitur, sicut propheta testatur dicens: *Ecce enim in iniquitatibus conceptus sum*. Et quia is quem salutis unda non diluit, originalis culpae supplicia non

836/837 beati – peccata] Ps. 31, 1 852 ecce – sum] Ps. 50, 7

847/855 quisquis – aeternam] GREG. M., *Moral.* 4, *praef.* (p. 160, 68/78)

836 operatione] opertione C, apertione K 837 illa] om. S 838 significauit] signauit L HPR 842 fidei unitas] unitas fidei H 846 baptismatis] baptismi H 848 quod] quid K 853 quia] qui N is] om. N

837 igitur] ergo A 838 significauit] significamus M² 843 designatur] designat ABG 844 muniuntur] minuuntur M 845 meritorum] merito B¹ 847 reatu] reatus B primi] om. M 848 egit] agebat T

cubrió los vicios de la concupiscencia terrenal por medio de la penitencia, aquello que simbolizó Raquel al cubrir los ídolos de su padre Labán sentándose sobre ellas²³. Acerca de la obra de los vicios se dice a través del profeta: *Felices aquellos cuyos pecados han sido perdonados y tapados*. Así pues, aquella Raquel nos simbolizaba a nosotros que al sentarnos cubrimos los ídolos si por medio de la penitencia condenamos el pecado de la avaricia. En los albores de la Iglesia fueron necesarios señales y milagros; para que creciera hacia la fe había sido alimentada con milagros. En la túnica del sacerdote, según la palabra sagrada, se añadían granadas a las campanas²⁴. ¿Qué representan las granadas sino la unidad de la fe? Pues igual que en una granada todos los granos interiores están protegidos por una corteza exterior, así también los incontables pueblos de la Santa Iglesia, a los que contiene interiormente la diversidad de sus méritos, están protegidos por la unidad de la fe.

13. LA GRACIA DEL BAUTISMO

Todo hombre que no sea absuelto por las olas de la regeneración permanecerá atado por la soga del pecado original. Pero el efecto que tiene en nosotros el agua bautismal solo lo tuvo entre los antiguos bien la fe en los niños, bien la virtud del sacrificio en los ancianos, bien el misterio de la circuncisión en aquellos que descendían de la estirpe de Abraham, puesto que cualquiera de nuestros antepasados era consciente de su culpa, tal y como atestigua el profeta diciendo: *Soy culpable desde que nací*. Y puesto que este al que no absuelve el agua de la salvación no se libra de los castigos del pecado original, la Verdad aconseja

²³ Alusión al episodio bíblico narrado en Gen. 31, 31 en el que Jacob huye con sus dos esposas, Raquel y Lía, ambas hijas de Labán, y la primera roba a su padre los ídolos domésticos, que, según las leyes hurritas, de este período estaban sujetos a las leyes e la herencia.

²⁴ Referencia a las vestiduras sacerdotales que se encuentra en Ex. 28, 33-34. Las granadas estaban hechas de lino y representaban a la humanidad, las campanas eran de oro y simbolizaban la divinidad; la combinación de ambas constituye una alegoría del conjunto de la Iglesia.

amittit, aperte per semetipsam Veritas perhibet dicens: *Nisi quis*
renatus fuerit ex aqua et Spiritu sancto non habebit uitam aeternam. 855
 Tunc ueraciter fideles sumus si quod uerbis promittimus operibus
 implemus. In die quippe baptismatis omnibus nos antiqui hostis
 operibus atque omnibus pompis ab renuntiare promissimus. Itaque
 unusquisque uestrum ad considerationem suam mentis oculos reducat
 et, si seruat post baptismum quod ante baptismum spopondit, certus 860
 iam quia fidelis est gaudeat. Originale peccatum a parentibus trahimus
 et, nisi per gratiam baptismatis soluamur etiam parentum peccata
 portamus, quia unum adhuc uidelicet cum illis sumus. Scriptum est in
 libro Exodi: *Qui reddis iniquitatem patrum in filiis.* Reddit ergo
 Dominus iniquitatem patrum in filiis dum pro culpa parentis ex 865
 originali peccato animus polluitur prolis. Et rursum non reddit
 parentum iniquitatem in filiis, quia cum ab originali culpa per
 col. 795 baptismum liberamus, non iam parentum culpas sed quas ipsi
 commisimus habemus.

XIV. DE COMMVNIONE

870

Vnusquisque peccator redemptionis suae pretium summens,
 confitetur ac laudat Deum, et quibus ualet. Hoc ipsum proximis
 innotescit, sicut beatus Iob sub figura redemptoris nostri ait: *Terra ne*

854/855 nisi – aeternam] Ioh. 3, 5 864 qui – filiis] Ex. 34, 7 873/874 terra –
 meum] Iob 16, 19

856/861 tunc – gaudeat] GREG. M., *In Euang.* 29, 3 (p. 247, 62/68)
 861/869 originale –] GREG. M., *Moral.* 15, 51 (p. 785, 12/20)
 871/888 unusquisque – innotescat] GREG. M., *Moral.* 13, 23 (p. 683, 4/23)

857/858 implemus – operibus] *om. K* 861 a] de *N* 863 adhuc] baptizatis *add. K*
 uidelicet] *om. D* 864 reddis] reddes *CN* 864/865 reddit – filiis] *om. K*
 867 parentum] parentem *J* ab] *om. L* 871 summens] *om. K* 873 beatus] *om. D*

862 parentum] *om. ABG T* 864 iniquitatem] *om. A, add. sup. l. A²* filiis] filios
ABG 865 filiis] filios *ABG* ex] *del. B^{p.c.}* 866 peccato] *om. ABG* 867 filiis]
 filios *ABG* 868 ipsi] nunc *add. sup. l. M²* 869 commisimus] cum missimus quia
 peccatum *M²*

claramente por sí misma diciendo: *El que no renace del agua y del Espíritu Santo no gozará de la vida eterna*. Solo somos verdaderamente fieles si lo que prometemos con palabras lo llevamos a cabo con hechos. El día del bautismo prometemos renunciar a todas las obras del antiguo enemigo y a todos los fastos. Así pues, que cada uno de vosotros vuelva hacia sí los ojos de su alma para examinarse y, si conserva tras el bautismo aquello que antes prometió, que goce ya con seguridad de ser un verdadero fiel. Arrastramos el pecado original desde nuestros antepasados y, si no somos absueltos por la gracia del bautismo, cargaremos incluso con los pecados de nuestros antepasados, puesto que junto a ellos somos un único ser. Está escrito en el libro del Éxodo: *Restituyes la maldad de los padres en los hijos*. El Señor restituye la maldad de los padres en los hijos cuando a causa del pecado paterno el alma de la descendencia se ve mancillada desde el pecado original. Y, en cambio, no restituye la maldad de los padres en los hijos en cuanto que, cuando nos liberamos del pecado original por medio del bautismo, ya no acarreamos las faltas paternas, sino las que nosotros mismos hemos cometido²⁵.

14. LA COMUNIÓN

Cualquier pecador, asumiendo el precio de su redención, confiesa y alaba al Señor, y se esfuerza por dar a conocer a sus allegados esto mismo, tal y como el santo Job dice simbolizando a nuestro redentor: *Tierra, no*

²⁵ El sacramento del bautismo dio lugar a diferentes tratados entre los autores visigodos y carolingios; de época tjoniana remitimos al *De cognitione baptismi* de Ildefonso de Toledo (CPL 1248; Díaz 221) y al cap. 24 del libro II del tratado *De ecclesiasticis officiis* de Isidoro de Sevilla (CPL 1207; Díaz 104). Para una visión global sobre el tema cfr KEEFE, *Water and the word*.

operies sanguinem meum. Terra namque sanguinem Christi non
operuit, quia sancta Ecclesia redemptionis suae mysterium in cunctis 875
iam mundi partibus praedicauit. Ipse enim sanguis redemptionis qui
summitur clamor nostri redemptoris est. Paulus apostolus ait: *Et*
sanguinis Christi aspersionem melius loquentem quam Abel. De Abel
sanguine dictum fuerat: *Vox sanguinis fratris tui clamat ad me de*
terra. Sed sanguis Iesus melius loquitur quam Abel, quia sanguis Abel 880
mortem fratricidae fratris petit, sanguis autem Domini uitam
persecutoribus impetrauit. Vt sacramentum dominicae passionis in
nobis non sit otiosum, debemus imitari quod summimus et praedicare
ceteris quod ueneramur. Hinc iterum beatus Iob ait: *Neque inueniat*
locum in te latendi clamor meus. Locum enim latendi clamor eius in 885
nobis inuenit, si hoc quod mens credit lingua tacet. Sed ne in nobis
clamor eius lateat, restat ut unusquisque iuxta modulum suum
uiuificationis suae mysterium proximis innotescat. Quis namque sit
sanguis Christi non iam audiendo sed bibendo didicimus. Qui sanguis
super utrumque postem ponitur, quando non solum ore corporis, sed 890
etiam ore cordis hauritur. In utroque etenim poste agni sanguis est
positus, quando sacramentum passionis Christi cum ore ad
redemptionem summitur, ad imitationem quoque intenta mente
cogitatur. Quas in nocte agni carnes comedimus, cum in sacramento
modo Dominicum corpus accipimus, quando adhuc ab inuicem 895

877/878 et – abel¹] Hebr. 12, 24 879/880 uox – terra] Gen. 4, 10
884/885 neque – meus] Iob 16, 19

888/897 quis – contraire] GREG. M., *In Euang.* 22, 7-8 (p. 186-187, 151/157;
169/171; 184/185)

874 meum] *nostrum* L sanguinem²] sanguine JL 878 sanguinis christi] sanguis D
879 fratris tui] tui fratris H 883 debemus imitari] imitari debemus P 884 hinc]
nam K 885 locum¹ – te] te locum H enim] *om.* D 887 clamor – lateat] *om.* S
lateat] taceat P modulum] modum HPR 889 qui] quia N 894 quas] *quasi* F
DKN P 895 modo] *om.* DKN P

878 sanguinis] sanguis B¹G T loquentem] loquitur M² 885/886 in nobis] A^{s. l.}
888 namque] nam ABG 890 utrumque] utramque A 892/893 ad redemptionem]
ac redemptione AB¹G 895 adhuc – inuicem] ab inuicem adhuc ABG

cubras mi sangre. La tierra no cubrió la sangre de Cristo, puesto que la Santa Iglesia predicó el misterio de su redención en todos los confines del mundo. La propia sangre de la redención que se recoge es el grito de nuestro redentor. Dice el apóstol Pablo: *La irrigación de la sangre de Cristo es más elocuente que la de Abel.* Acerca de la sangre de Abel se había dicho: *La voz de la sangre de tu hermano me grita desde la tierra.* Pero la sangre de Jesús es más elocuente que la de Abel, puesto que la sangre de Abel suplica la muerte de su hermano fratricida, pero la sangre del Señor obtuvo la vida de sus perseguidores. Para que el sacramento de la pasión del señor no sea en vano para nosotros, debemos imitar aquello que recibimos y predicar a los demás lo que veneramos. De ahí que de nuevo diga el santo Job: *No habrá lugar para mi grito en ti que te ocultas.* El grito del que se oculta encuentra su lugar en nosotros si nuestra lengua calla aquello que nuestra alma cree. Pero para que no se oculte su grito en nosotros, falta que cada uno, en la medida de sus posibilidades, dé a conocer a sus allegados el misterio de su vivificación. En efecto, no aprendemos qué es la sangre de Cristo escuchando, sino bebiendo. Esta sangre se pone sobre ambas vertientes, cuando no solo se absorbe por la boca del cuerpo, sino también por la boca del corazón. En ambas vertientes se puso la sangre del cordero cuando se tomó por la boca el sacramento de la pasión de Cristo para nuestra redención y se pensó también con atención para imitarla. Comemos por la noche las carnes del cordero cuando recibimos el cuerpo del Señor en forma de sacramento sin ver mutuamente nuestras conciencias. No tiene utilidad

nostras concientias non uidemus. Nam nihil prodest corpus et sanguinem Christi Iesu ore percipere et ei peruersis moribus contraire. Qui sceleratae uiuunt in Ecclesia et communicare non desinunt, putantes se tali communione mundari, discant nihil ad emendationem proficere sibi, dicente propheta: *Quid est quod dilectus meus in domo mea fecit scelera multa? Numquid carnes sanctae auferent a te malitias tuas?* Et apostolus: *Probet* —inquit— *se homo, et sic de pane illo edat et de calice bibat, qui enim indigne hoc accepit iudicium sibi manducat et bibit.* 900

XV. QUID SIGNIFICET LATITVDO ET LONGITVDO, SUBLIMITAS ET PROFVNDVM 905

Habet omnipotens Deus latitudinem quia dilectionem suam usque ad collectionem persequentium tendit. Habet longitudinem, quia ad uitae patriam nos longanimiter tolerando perducit. Habet sublimitatem quia ipsorum quoque intelligentiam qui recepti in superna fuerint congregatione transcendit. Habet profundum quia dampnatis inferius districtio- nis suae iudicium incomprehensibiliter exerit. Quattuor nobis Deus in hac uita positus singulis exercet, quia et latitudinem amando, et longitudinem tolerando, et celsitudinem, non solum nostram intelligentiam, sed etiam uita superando, et profunditatem suam exhibet, occultos et illicitos cogitationum motus districte iudicando. 910 915

900/902 quid – tuas] Ier. 11, 15 902/904 probet – bibit] I Cor. 11, 28

898/903 qui – bibat] ISID., *Sent.* 1, 22, 7 (p. 75, 37/43) 907/920 habet – turbare] GREG. M., *Moral.* 10, 9 (p. 549, 55/70)

899 ad emendationem] de mendatione H 902 probet – se] probet se, inquit LS 905 longitudo] crucis add. H 907 omnipotens – quia] latitudinem quia omnipotens deus dilectionem H 910 in – fuerint] fuerint in superna H

896 prodest] sacramentum add. sup. l. T 899 tali] ab AB¹G, a B² 901 sanctae] om. M 910 fuerint] fuerunt B 911 congregatione] cogitatione M² 912 quattuor] modis add. ABG TM nobis] om. T, nos M²

recibir en la boca el cuerpo y la sangre de Cristo, y contrariarlo con hábitos indignos. Quienes viven de un modo criminal dentro de la Iglesia y no dejan de tomar la comunión pensando que se purificarán con ella, deben aprender que de nada les servirá para enmendar sus errores, tal y como dice el profeta: *¿Qué busca en mi templo mi amado tras haber cometido tantos crímenes? ¿Acaso las carnes santas te librarán de tus maldades?* Y el apóstol: *Que se examine el hombre a sí mismo —dice— y entonces coma de este pan y beba de este cáliz, pues quien lo tome de manera indigna, comerá y beberá para su propio juicio.*

15. EL SIGNIFICADO DE AMPLITUD Y DURACIÓN, ALTURA Y PROFUNDIDAD

Posee Dios todopoderoso amplitud porque su amor se extiende hasta el conjunto de sus perseguidores; posee duración, porque nos conduce a la patria de la vida soportándonos con paciencia; posee altura porque supera la inteligencia de estos que fueron admitidos en la asamblea superior; posee profundidad porque de manera incomprensible ejerce el juicio de su severidad con los condenados de abajo. Estos cuatro atributos los pone en práctica con cada uno de los que hemos sido colocados en esta vida, puesto que al amarnos manifiesta su amplitud; al soportarnos, su duración; al superar no solo nuestra inteligencia, sino también nuestros deseos, manifiesta su altura y, al juzgar de manera estricta los movimientos ocultos e ilícitos de nuestro pensamiento, su profundidad. Nadie sabe cuán insondables son la altura y la profundidad de Dios todopoderoso, a no ser que o bien comience a embarcarse en la

Celsitudo omnipotentis Dei et profunditas quam sit inuestigabilis
 nullus agnoscit, nisi qui uel contemplatione ad summa prouehi, uel,
 occultis motibus resistens, temptationum coeperit importunitate
 turbari. Dum de Deo omnipotenti nec secundum situm, nec secundum 920
 qualitatem, nec secundum habitum aut motum aliquid digne dicatur,
 inest tamen ei quodammodo latitudo, longitudo, altitudo et
 profundum. Est in omnipotente Deo latitudo caritatis, qua nos et ab
 errore corrigit et continet in ueritate. Inest ei et longitudo quae nos
 longanimiter malos portat, donec emendatos patriae futurae restituat. 925
 Inest ei et altitudo, per quam omnem sensum suae scientiae
 immensitate exuperat. Inest ei et profundum, quo damnandos inferius
 iuxta aequitatem disponens praeordinat.

XVI. DE CONVERSIONE GENTIVM AD ECCLESIAE VNITATEM
 CONVENIENTIVM 930

Ad fidem uocata gentilitas redemptoris sui uestigia osculari desiderans
 nequaquam cessat ab intentione boni operis, quia in eius continuo
 amore suspirat. Vnde et sponsae uoce de eodem redemptore suo in
 Canticis Canticorum ita incipit: *Osculetur me osculis oris sui.*
 Osculum recte conditoris sui desiderat, quae se ei obsequi per amorem 935

934 osculetur – sui] Cant. 1, 1

920/928 dum –] ISID., *Sent.* 1, 2, 6 (p. 10,38/46) 931/936 ad – parat] GREG. M.,
In Euang. 33, 6 (p. 294, 162/167)

920 omnipotenti] post secundum ambitum *add. F* 920/921 nec¹ – qualitatem] nec
 secundum qualitatem, nec secundum situm *L* 921 nec – habitum] *om. F* aut] nec
H 922/923 longitudo – latitudo] *om. D* 924 et²] *om. D* 929/930 de –
 conuenientium] de conuersione gentium ad ecclesiae unitatem *DK*, de conuersione
 gentium ad ecclesiae unitatem conuenientium *F S*, de uocatione gentium ad
 Ecclesiam conuenientium *H* 933 uoce] uocem *P* 934 ita incipit] incipit ita *P*
 935 quae] qui *DK* se] *om. DKN*

920/928 dum – praeordinat] *non praeb. codd.* 929/930 xui – conuenientium] de
 conuersione uel uocatione gentium *A*, de uocatione uel conuersione gentium *BG T M*
 934 osculis] osculo *ABG* 935 quae] qui *codd.*

contemplación de las cosas superiores, o bien se resista a los impulsos latentes que le perturban en la urgencia de las tentaciones. Nada digno de Dios todopoderoso puede decirse si nos referimos a su ubicación, su cualidad, sus hábitos o sus impulsos; existe en él, sin embargo, de algún modo amplitud, duración, altura y profundidad. Existe en Dios todopoderoso la amplitud del amor con la que nos aparta del error y nos mantiene en la verdad. Existe en él también la duración que nos soporta durante mucho tiempo, aun cuando somos malvados, hasta que una vez corregidos nos restablece en nuestro futuro hogar. Existe en él también la altura, mediante la cual supera todo sentido humano con la inmensidad de su sabiduría. Existe en él la profundidad con la que predestina a los que han de ser condenados en el infierno, empleando para ello su sentido de la justicia.

16. LA CONVERSIÓN DE LOS PAGANOS QUE LO MERECE A LA UNIDAD DE LA IGLESIA

Los paganos llamados a la fe anhelando besar los pies de su redentor no cejan en la intención de hacer el bien, pues suspiran en el amor constante que sienten hacia él. De ahí que también la voz de la esposa comience a hablar así sobre su redentor en el Cantar de los Cantares: *Que me besen los besos de su boca*. Ella, que se prepara para servirle por amor, desea con razón el beso de su creador. Para rescatar a los paganos, el Señor

parat. Eripiens gentilitatem Dominus superauit iugum oneris eius, cum
eam aduentu suo ab illa demonicae tyrannidis seruitute liberauit.
Superauit uirgam humeri eius cum persecutionem illius, qua ex
peruerso opere grauiter deprimebat ab humano genere redempto
conspexit. Superauit sceptrum exactoris eius, cum regnum eiusdem 940
Diaboli, qui pro pestifera perpetrante uitiorum exigere consueuerat
debita tributa poenarum, de fidelium corde distruxit. Scriptum quippe
est: *Cognouit bos possessorem suum et asinus praesepe Domini sui.*
Per bouem Iudaeae operarii, per asinum uero gentiles populi
designantur. Quis enim bos, nisi Iudaicus populus extitit cuius 945
ceruicem iugum legis attriuit? Et quis asinus nisi gentilitas fuit, quam
quilibet seductor reperit quasi brutum animal et nulla ratione renitens,
col. 797 quo uoluit errore subtrauit? Bos ergo possessorem et asinus praesepe
Deum cognouit, quia et Hebraicus populus Dominum quem colebat,
sed ignorabat, reperit; et gentilitas legis pabulum quod non habebat, 950
accepit. Habet denique post mediatoris aduentum catholica Ecclesia
simplices asinos, quia uocatae plebes gentilium, dum ad requiem
peruenire desiderant, cuncta mandatorum onera libenter portant. Vnde
bene quod hanc requiem populus gentilis appeteret, Iacob filios
adloquens, prophetica hoc studuit uoce signare dicens: *Issachar asinus* 955

943 cognouit – sui] Is. 1, 3 955/957 issachar – portandum] Gen. 49, 14

936/942 eripiens – distruxit] GREG. M., *Moral.* 30, 25 (p. 1540-1541, 53/61)
942/957 scriptum – portandum] GREG. M., *Moral.* 1, 16 (p. 37-38, 28/38; 5/59)

936 eius] suis *S* 938 persecutionem] percussionem *LN R*, persecutorem *S*
939 deprimebat] deprimebatur *NS* ab] *om. D* 943 sui] *om. F* 947 quilibet]
quamlibet *S*, cumquilibet *P* renitens] resplendens *DKN* 948/949 bos – cognouit]
bos ergo possessorem et asinus domini praesepe cognouit *F DKN P* 950 quod]
quem *F* 953 onera] opera *S* 954 filios] suos *add. F* 955 hoc] *om. DKN*
signare] signari *S*

944/945 gentiles – designantur] *gentilis* populus designatur *ABG* 947 ratione] se
add. sup. l. M² renitens] retinens *M^l* 948/949 bos – cognouit] bos ergo
possessorem suum agnouit et asinus praesepe domini sui *ABG*, bos ergo possessorem
et asinus domini praesepe cognouit *M* 950 quod] quia *BG* 950/951 quod – post]
quem *M* 954 filios] filium *T*, suos *add. M²* 955 hoc] *om. T*

sobrevivió al yugo de su carga cuando vino y les libró de la servidumbre de la tiranía demoníaca. Sobrevivió al látigo sobre su espalda cuando apartó del género humano el golpe con el que aquel lo hundía hasta las profundidades a causa de sus perversas acciones. Sobrevivió al cetro de su opresor cuando arrancó del corazón de los fieles el reino de este mismo Diablo que había decretado exigir los tributos del castigo a cambio de la tóxica perpetración de los pecados. De hecho, está escrito: *El buey conoció a su dueño y el asno al pesebre de su Señor*. Mediante el buey se designa a los trabajadores de Judea, mientras que el asno representa a los pueblos paganos. ¿Qué otro buey existió sino el pueblo judío, a cuya cerviz ungió el yugo de la ley? ¿Y qué asno existió sino el conjunto de paganos al que cualquier impostor consideró una especie de bestia sin raciocinio a la que quiso someter por error? El buey conoció a su dueño y el asno, el pesebre del Señor, pues también el pueblo hebreo encontró al Señor al que adoraba, aunque lo ignorara, y los paganos recibieron el pasto de la ley que no tenían previamente. Finalmente, desde la llegada del mediador, la Iglesia católica posee simples asnos, puesto que los pueblos paganos que fueron llamados, mientras buscan el descanso, acarrean voluntariamente toda la carga de las órdenes que se les dan. Dado que el pueblo pagano buscaba este descanso, Jacob dirigiéndose a sus hijos se afanó por señalar con voz profética lo siguiente: *Isacar, un animal de carga, cuando descansaba en sus*

fortis accubans in terminis uidit requiem quod esset bona et terram quod optima, et supposuit humerum ad portandum.

Isaias propheta clamat dicens: *Verbum misit Dominus in Iacob et illud cecidit in Israhel*. Iacob quippe supplantator, Israel uero uidens Dominum dicitur, et quid per Iacob nisi Iudaicus populus, quid per Israel nisi gentilis populus designatur? Quia quem Iacob per carnis mortem subplantare studuit, hunc nimirum per oculos fidei gentilitas Dominum uidit. Ad Iacob ergo uerbum missum in Israel cecidit quia eum quem ad se uenientem Iudaicus populus respuit, hunc repente confitens populus gentilis inuenit. Cum Iudaeorum populum propheta a fide perire cognosceret et sanctos apostolos surgere in Ecclesiam praeuideret, per quos multi sunt ex gentibus in fidei et uitae fortitudine solidati, in magna consolatione locutus est, dicens: *Lapides ceciderunt, sed quadris lapidibus aedificauimus*. Videns quippe in sancta Ecclesia apostolos, martyres atque doctores surgere, de lapidum casu, idest de Iudaeorum perditione, minus doluit, quia omnipotentis Dei aedificium, idest sanctam Ecclesiam, de quadris lapidibus aedificari conspexit. Hinc idem propheta ait: *Et frenum erroris quod erat in maxillis populorum canticum erit uobis*. Frenum quippe erroris maxillas populorum constrinxerant, quando idolorum errore obligata gentilitas Deo uero confessionis laudem dare nesciebat. Sed hoc ipsum erroris frenum iam nobis in canticum uersum est, cum gaudento psallimus atque cantamus: *Omnes dii gentium daemonia, Dominus*

958/959 uerbum – israhel] Is. 9, 8 968/969 lapides – aedificauimus] Is. 9, 10
973/974 et – uobis] Is. 30, 28 978/979 omnes – fecit] Ps. 95, 5

958/965 isaias – inuenit] GREG. M., *Moral.* 2, 35 (p. 95-96, 31/39)
965/973 cum – conspexit] GREG. M., *In Ezech.* 2, 9, 5 (p. 359-360)
973/985 hinc – gaudeamus] GREG. M., *In Ezech.* 2, 6, 21 (p. 310, 505/521)

956 in terminis] inter terminos CL H, in terminos F DKN P terram] terra F
960 populus] om. F CN 961 populus] om. P quem iacob] om. F 964 populus]
om. DKN P 965 confitens] confidens S 966 cognosceret] agnosceret F
968 dicens] om. D lapides] lateres H 975 obligata] obligatus L, oblita P

956 in terminis] in terminos T 959 uero] uir add. BG 960 populus] om. M
963 missum] om. ABG 972 aedificium] aedificatio T de] om. ABG

establos, vio que aquella era la mejor tierra para descansar y dobló su lomo para portar la carga.

El profeta Isaías grita diciendo: *El Señor habló a Jacob y su palabra cayó en Israel.* Se dice de Jacob que fue un usurpador, pero que, en cambio, Israel vio al Señor. ¿Y qué representa Jacob sino al pueblo judío y qué Israel sino al pueblo pagano? Mientras que Jacob se afanó por suplantarle mediante la muerte de la carne, los paganos vieron al Señor mediante los ojos de la fe. La palabra enviada a Jacob cayó en Israel porque a este al que el pueblo judío escupió cuando llegó, los paganos lo reconocieron en cuanto lo encontraron. Al darse cuenta de que el pueblo judío abandonaría la fe y prever que los santos apóstoles se alzarían en la Iglesia, se consoló gracias a los muchos paganos afianzados en la solidez de la fe y de la vida, diciendo: *Se derrumbaron los ladrillos, pero construimos con bloques de piedras.* Al ver surgir en la santa Iglesia a los apóstoles, mártires y doctores, le dolió en menor medida la caída de las piedras, es decir, la perdición de los judíos, pues vio que se construía el templo de Dios todopoderoso —la santa Iglesia— con bloques de piedra. En este punto dice también el profeta: *El bocado que estaba puesto en las mandíbulas de los pueblos y les hacía errar será vuestro cántico.* En efecto, el bocado oprimía las mandíbulas de los pueblos y les hacía errar cuando los paganos presos del error de la idolatría no sabían alabar a Dios mediante la confesión. Este mismo bocado, sin embargo, se convirtió en nuestro cántico cuando entonamos con gozo el salmo: *Todos*

autem caelos fecit. Et rursum: *Simulacra gentium argentium et aurum*
opera manuum hominum; os habent et non loquentur, oculos habent et 980
non uidebunt. Haec nos omnipotenti Domino cum psallendo dicimus
ipsum erroris nostri frenum, quod a laude Dei ora nostra ligauerat,
uero Domino canticum fecimus. Bene autem subinfertur: *Sicut uox*
sanctificatae sollemnitatis, quia dum confessionis laudem Deo
reddimus, in sanctificata sollemnitate gaudeamus. Scriptum est: *In* 985
cubilibus in quibus prius dracones habitabant orietur uiror calami et
iunci. In draconum namque cubilibus uiror calami et iunci oritur, quia
col. 798 in eis populis quos antiqui hostis malitia possidebat, et doctorum
scientia, et auditorum oboedientia coacerbabitur. Orietur in ea uiror
calami et iunci, idest in sancta Ecclesia oriuntur scriptores et 990
auditores, ut per calamum scriptores, per iuncum uero debeant
auditores intellegi. Per aquae humorem iuncus et calamum nasci solet,
et ex una eademque aqua utraque proficiunt, et calamus quidem ad
scribendum adsumitur cum iunco uero scribi non potest. Quid in iunco
et calamo accipere debemus, nisi quod una est doctrina ueritatis, quae 995
multos auditores inrigat? Sed inrigati alii ad hoc usque in uerbo Dei
proficiunt, ut etiam scriptores fiant, uidelicet tamquam calami, alii
uero uerbum uitae audiunt, bonae spei et rectorum operum uiriditatem
tenent, sed tamen ad scribendum proficere nullatenus possunt. Hii

979/981 simulacra – uidebunt] Ps. 113, 12-13 983/984 sicut – sollemnitatis] Ps.
30, 29 985/987 in² – iunci¹] Is. 35, 7

985/989 scriptum – orietur] GREG. M., *Moral.* 29, 26 (p. 1470, 58/65)
989/1001 orietur – possunt] GREG. M., *In Ezech.* 2, 1, 11 (p. 217, 360/374)

979 argentium] *om. S* 982 nostri] *om. DKN* 983 subinfertur] infertur *L*
988 possidebat] *om. K* 990/991 et² – scriptores] *om. J* 991/992 uero –
auditores] auditores uero debeant *F* 993 et¹] *om. N HPR* 998 uero] qui *add. sup.*
l. P 999 hii] *om. C*

982 ora nostra] orans *ABG* 986 dracones habitabant] habitabant dracones *ABG*
993 aqua utraque] *om. A, add. sup. l. A²* aqua – proficiunt] prodeunt aqua utraque
BG

los dioses de los paganos son demonios; el Señor, en cambio, hizo los cielos. Y a continuación: Las estatuas de los paganos son obras del hombre hechas de plata y oro; tienen boca, pero no hablarán; tienen ojos, pero no verán. Cuando al entonar el salmo decimos esto a Dios todopoderoso, hacemos un cántico al Señor a partir del propio bocado que nos hacía errar, que había atado nuestras bocas impidiéndonos alabar a Dios. Con razón se añade: *Como la voz de la fiesta solemne*, ya que, cuando regresamos a la alabanza de Dios mediante la confesión, gozamos en una fiesta solemne. Está escrito: *En las grietas en las que habitaban los dragones, reverdecerán cañas y juncos.* En las grietas de los dragones reverdecen cañas y juncos, porque en estos pueblos en los que reinaba la maldad del antiguo enemigo, se acumulará la sabiduría de los doctores y la obediencia de los que escuchan. Reverdecerán en ella cañas y juncos, es decir, en la santa Iglesia surgirán escritores y auditorio, pues se debe entender que el cálamo representa a los escritores y el junco, a los que escuchan. El junco y el cálamo suelen nacer gracias a la humedad y aunque ambos se desarrollan a partir de la misma agua, el cálamo se emplea para escribir, mientras que con el junco no es posible hacerlo. ¿Qué debemos asumir del junco y el cálamo, sino que uno es la doctrina de la verdad que irriga a un amplio auditorio? Pero mientras unos son irrigados hasta que alcanzan la palabra de Dios e incluso llegan a convertirse en escritores, como los cálamos, otros escuchan la palabra de la vida y conservan el verdor de la buena esperanza y de las acciones correctas, pero no logran de ninguna manera llegar a escribirla. Estos

quid in aqua Dei nisi quidam, ut ita dicam, iuncti sunt? Qui quidem 1000
uiridiscendo proficiunt, sed litteras exprimere nequaquam possunt?

In fide mediatoris Dei et hominum hominis Christi Iesu et gentilitas
plenitudinem gratiae accipit, et Iudaea per errorem perfidiae hoc unde
tumebat perdidit. Desertum Dominus in stagna aquarum et terram
inuiam in riuos aquarum posuit, quia gentilitati, quae prius per 1005
ariditatem mentis nullos bonorum operum fructus ferebat, fluentia
sanctae praedicationis dedit, et ipsa ad quam prius pro asperitate suae
siccitatis uia praedicatoribus non patebat, doctrinae postmodum riuos
emanauit. Scriptum est: *Dicam Aquiloni: da; et Austro: noli*
prohibere. Sicut per Aquilonem gentilitas, sic per Austrum Iudaea 1010
signatur, quae quasi meridiano sole incaluit, quia redemptore in carne
ueniente, feruorem fidei prima suscepit. Aquiloni ergo da dicitur cum
offerre Deo suae fidei munera gentilitas imperatur. Austro enim
iubetur ne prohibeat, quia Hebraeis in fide consistentibus praecipitur
ne uitam gentium repellendo contemnant. Sicut indumentum Christi 1015
tota generaliter Ecclesia dicitur: *Sic indumentum sunt Ecclesiae*
singulorum animae, quae ab errore conuersae eandem Ecclesiam
credendo eamque fideliter inhaerendo circumdant. Tot nunc quasi
uestibus sancta Ecclesia induitur, quot fidelium ueneratione decoratur.

1009/1010 dicam – prohibere] Is. 43, 6 1016/1018 sic – circumdant] Is. 43, 6

1002/1009 in – emanauit] GREG. M., *In Euang.* 20, 3/13 (p. 156, 54/58)
1009/1015 scriptum – contemnant] GREG. M., *Moral.* 27, 43 (p. 1386, 19/27)
1015/1018 sicut – circumdant] GREG. M., *Moral.* 20, 29 (p. 1046, 15/18)
1018/1021 tot – uestieris] GREG. M., *Moral.* 29, 6 (p. 1441, 53/56)

1000 quid] qui hi P, qui hi qui HR dei] fidei P quidam] om. D 1004/1005 et –
aquarum] om. H 1007 quam] aqua S, aquam P 1009 dicam] dic K da] dic Sp.c.
1012 feruorem] feruore N 1013 imperatur] superatur F 1014 iubetur] uidetur N
1015 gentium] gentilium N 1018 eamque] eademque L, eique H eamque –
inhaerendo] om. C, add. sup. l. C² fideliter] illi add. KN tot nunc] iter. D
1019 ueneratione decoratur] decoratur ueneratione S

1000 quidam] quidem Ma.c. qui] om. B¹G 1012 prima suscepit] suscepit prima
ABG T 1013 enim] etenim A 1015 uitam] uita BG 1016 tota – indumentum]
om. A, add. in marg. A² 1019 ueneratione] conuersatione A, conuersationis BG^{p.c.}

últimos, ¿qué son sino, por así decirlo, los juncos en el agua de Dios, que reverdecen pero no pueden desarrollar la escritura?

Los paganos recibieron la plenitud de la gracia en la fe en el mediador de Dios y los hombres, en Jesucristo, y Judea perdió por el error de su perfidia aquello de lo que se enorgullecía. El Señor substituyó el desierto por estanques de agua y la tierra yerma por ríos, puesto que concedió a los paganos, que previamente no obtenían ningún fruto de las buenas acciones a causa de la aridez de su alma, el caudal de la santa predicación, y esta senda que antes a causa de la aspereza de su sequedad no era practicable para los predicadores, desembocó después en los ríos de la doctrina. Está escrito: *Diré al norte: devuélvelos; y al sur: no los rechaces*. Al igual que el norte representa a los paganos, el sur representa a Judea, que se calienta con el sol de mediodía, puesto que al encarnarse el redentor, recibe el ardor de la fe. Se dice al norte que los devuelva cuando se ordena a los paganos que ofrezcan a Dios los dones de su fe. Al sur se le ordena que no los rechace, puesto que a los hebreos, asentados en la fe, se les exige que no condenen ni rechacen la vida de los paganos. Puesto que la Iglesia en su conjunto es la vestimenta de Cristo, se dice: *Son su vestimenta cada una de las almas de la Iglesia, que apartadas del error la abrazan en su fe y se adhieren fielmente a ella*. En la medida en la que se adorna la santa Iglesia con la veneración de los fieles, es como si se vistiera con ropajes. Dice el Señor a los

Sanctae Ecclesiae ostensis gentilibus a Domino per prophetam dicitur: 1020
Viuo ego quia omnibus his uelut ornamento uestieris. Si enim sancta
 Ecclesia uestimentum Christi non esset, Paulus apostolus profecto non
 diceret: *Vt exhiberet sibi gloriosam Ecclesiam non habentem maculam*
aut rugam. Idest nec per peccatum habentem maculam, nec per
 duplicitatem rugam, quia per iustitiam munda est, et per simplicem 1025
 intentionem tensa. Quae ergo abluta est ne maculam, tensa est ne
 habeat rugam, utique uestis est.

col. 799 Sancta Ecclesia in tanta multitudine gentium ad dexteram
 extenditur, dum quosdam iustificandos suscipit; ad laeuam quoque
 dilatatur, dum ad se quosdam etiam in iniquitate permansuros 1030
 admittit. Propter hanc multitudinem quae extra electorum numerum
 iacet, in Euangelio Dominus dicit: *Multi uocati, pauci autem electi.*
 Cum Iudaei a fide caderent, ad cognitionem fidei corda gentilium
 cucurrerunt. Quae uidelicet gentes in sacrae lectionis pabulo os cordis
 aperiunt, et in occulto sicut pauper comedunt, quia cum festinatione et 1035
 silentio uerba uitae legentes sumunt. Dum redemptor noster angustias
 mortis petiit, fidem suam ingentibus dilatauit, atque in innumera corda

1021 uiuo – uestieris] Is. 49, 18 1023/1024 ut – rugam] Eph. 5, 27 1032 multi –
 electi] Matth. 20, 16

1021/1027 si – est] GREG. M., *Moral.* 20, 29 (p. 1046, 8/13) 1028/1032 sancta –
 electi] GREG. M., *Moral.* 25, 8 (p. 1246-1247, 126/131) 1033/1036 cum – sumunt]
 GREG. M., *In Ezech.* 1, 10, 39 (p. 164, 721/724) 1036/1044 dum – monstraret]
 GREG. M., *Moral.* 29, 14 (p. 1451, 2/10)

1020 gentilibus] gentibus C PR 1021 omnibus his] his omnibus F uestieris]
 indueris DKN 1022 christi] om. S 1024 idest] om. S nec¹] om. F D
 habentem] om. H 1025 quia] et add. HPR 1026 ne¹] habeat add. sup. l. C, add.
 DN 1027 est] om. F 1028 tanta] humilitate et add. F 1029 extenditur] tenditur
 F 1030 in] om. P, add. in marg. P² 1031 hanc] hunc K 1032 euangelio]
 euangelium CL R multi – autem] sunt add. D, enim sunt add. KN autem] uero F
 DKN 1033 gentilium] fidelium S 1034 gentes] gens F lectionis] om. P
 1037 in] om. F innumera] innumeret P

1020 gentilibus] gentibus T 1021 ornamento] ornamenta T 1024 aut] neque BG
 1025 quia] et add. BG 1026 est¹] del. B ne¹] habeat add. M maculam] habeat
 add. B tensa est] et tensa M est²] del. B 1028 in tanta] intenta BG
 1032 euangelio] euangelium M multi] autem add. ABG T 1037 in] om. B

paganos adornados de la santa Iglesia a través del profeta: *Juro por mi vida que te vestirás con todos ellos como si de un ornamento se tratara.* Si la santa Iglesia no fuese la vestimenta de Cristo, el apóstol Pablo no diría: *Para que se muestre la gloriosa Iglesia sin mancha y sin arruga,* esto es, sin la mancha del pecado ni la arruga de la ambigüedad; está limpia gracias a la justicia y planchada gracias a su claridad manifiesta. Fue purificada para que no tuviese mancha alguna y se planchó para que no tuviese arruga, como si fuera un vestido.

La santa Iglesia se extiende hacia la derecha entre tan gran multitud de gente cuando abraza a algunos de aquellos a los que debe justificar; se extiende hacia la izquierda cuando admite en sí incluso a aquellos que se reafirman en la maldad. A causa de esta multitud que se encuentra fuera del conjunto de los elegidos, dice el Señor en el Evangelio: *Se convocó a muchos, pero pocos fueron los elegidos.* Cuando los judíos perdieron la fe, los paganos encaminaron sus corazones al reconocimiento de la fe. Los pueblos abren la boca de su corazón al alimento de la palabra sagrada y lo comen ocultándose, como los pobres, puesto que al leer las palabras de vida, las digieren con prisa y en silencio. Cuando nuestro redentor busca las angustias de la muerte, extiende su fe entre los pobres y dilata

credentium sanctam Ecclesiam tetendit. Cui per prophetam dicitur:
Dilata locum tentorii tui et pelles tabernaculorum tuorum extende ne
parcas, longos fac funiculos tuos et clauos tuos consolida; ad 1040
dexteram enim et ad laeuam penetrabis, et semem tuum gentes
hereditabit. Quae latitudo terrae profecto non fieret, nisi ipse prius et
 uitam quam nouimus moriendo dispiceret, et uitam quam non nouimus
 resurgendo monstraret.

XVII. DE SANCTIS PRAEDICATORIBVS

1045

Sancti uiri, dum uerbum praedicationis bonis mentibus faciunt, ad
 unam quamque animam unigenito Filio coniugendam quasi prouiso-
 riunt. Et in his quae de Domino loquuntur in semetipsis uirtutum
 diuitias ostendunt, ut tanto citius ad sequendum Deum pertrahant
 quanto auditoribus suis in semetipsis monstrant quae narrant. 1050
 Unusquisque sanctae fidei praedicator in semetipso gestans ornamenta
 uirtutum, et auditum sanctae Ecclesiae scilicet per discretionis
 oboedientiam componit, et manus per bonae operationis meritum
 exornat. Vnicuique praedicatori quasi ad manendum locus spatiosus
 est auditoris corde latitudo bonitatis; unde et quibusdam dicitur: 1055
Capite nos, neminem laesimus, neminem corrumpimus. Non

1039/1042 dilata – hereditabit] Is. 54, 2 1056 capite – corrumpimus] II Cor. 7, 21
 1056/1057 non – uestris] II Cor. 6, 12

1046/1067 sancti – reportent] GREG. M., *In Ezech. frag.* 2 (p. 404, 68/75) = PAT., *In Gen.* 1, 53 (PL, 79, col. 705-706)

1038 credentium] redemptium P 1040 parcas] sed add. D 1041 gentes] gens F
 1042 profecto – fieret] non fieret profecto S 1043 uitam¹] uita N 1045 de –
 praedicatoribus] de praedicatoribus sanctis D 1049 deum] domini S
 1051 unusquisque] enim add. F sanctae] om. D sanctae fidei] fidei sanctae K
 1052 scilicet] om. D 1055 est] in add. DKNL P latitudo bonitatis] bonitatis
 latitudo F 1056 neminem¹] om. N, add. in marg. N²

1046/1050 sancti – narrant] 1048 fiunt] sunt A 1051 unusquisque] etenim add. codd.
 semetipso] semetipsum T 1052 sanctae] om. M scilicet] licet M 1055 et] in
 add. M

la santa Iglesia en los incontables corazones de los creyentes. Se le dice a través del profeta: *Agranda tu tienda, extiende sin miedo el toldo bajo el cual vives; alarga las cuerdas, clava bien las estacas, porque te extenderás a derecha e izquierda y los pueblos heredarán tu semiente.* Esta amplitud de la tierra no existiría si él no hubiese rechazado la vida que nosotros conocemos al morir y no nos hubiera mostrado, al resucitar, la vida que no conocemos.

17. LO SANTOS PREDICADORES

Los hombres santos, cuando conforman la palabra de la predicación en sus almas bondadosas, prevén de antemano en cierto modo qué almas habrán de unirse al Hijo unigénito. Y en estas palabras que hablan del Señor, en ellas mismas se exhiben las riquezas de las virtudes, pues cuanto más demuestran en sí mismas aquello que dicen a los que los escuchan, tanto más rápido los atraen para que sigan a Dios. Todo predicador de la santa fe, al gestar en su interior los adornos de las virtudes, configura el oído de la santa Iglesia mediante la obediencia del buen discernimiento y adorna sus manos mediante el mérito de la buena conducta. Para cada predicador la amplitud de la bondad en el corazón de su auditorio es un amplio lugar para quedarse, de ahí que digan: *Acogednos, a ninguno herimos, a ninguno corrompimos. No estáis constreñidos en nosotros, sino en vuestras propias entrañas.* Y si se

angustiamini in nobis, angustiamini autem in uisceribus uestris. Ac si
 eis aperte diceretur: ad suscipiendam doctrinam spatiosum locum
 mentis facite, sed ad cogitanda carnalia angusti remanete. Sunt
 plerique qui doctores suos ex temporalibus stipendiis continere parati 1060
 sunt, sed praedicatores sancti percipere nolunt temporalia, nisi prius
 obtineant aeterna; si enim in animabus fructum non inueniunt, sumere
 stipendia corporalia contemnunt. Praedicatores sancti cum
 praedicando uitam audientium obtinent, illi mox gratias reddunt de
 cuius hoc munere praeceperunt, ut sibi in ea operatione nihil tribuant, 1065
 sed auctori omnium cum lucris animarum gratiarum actiones
 reportent. Praedicatores sancti quamuis iam ad superiora intellegenda
 atque proferenda et intellectu et uita emicent, adhuc tamen in
 col. 800 semetipsis contradictionem carnis sentiunt. Nam uident aliam legem
 in membris suis repugnantem legi mentis suae et captiuos se ducentem 1070
 in lege peccati, quia ne magnitudo reuelationum extollat eos datus eis
 stimulis carnis suae. Habent praedicatores sancti thesaurum in uasis
 fictilibus, ut sublimitas sit uirtutis Dei et non ex ipsis. Qui enim per
 carnem caelestia loquuntur et tamen adhuc in carne contradictionem
 de uitio sentiunt, quid aliud quam quasi super tortuosa camelorum 1075
 dorsa diuitias ferunt? Praedicatores sancti plus uolunt Deum diligi

1057 in¹ – angustiamini²] *om. F* autem] *om. P* uestris] nostris *F* 1058 eis] *om. PR*
 eis aperte] aperte eis *DKN* 1059 cogitanda] cogitandum *CL* 1065 sibi] si *N*
 1066 lucris] lacrimis *F* 1068 emicent] emicant *N*, eminent *S* 1072 stimulis]
 stimulus *K* 1073 ex] se *add. N* ipsis] semetipsis *D* 1074 et] *om. P*
 1075 quasi] *om. H*

1059/1063 sunt – contemnunt] *om. T*, *add. in marg. T²* 1064 praedicando]
 praedicantium *ABG* uitam] *om. M* audientium] cor *add. sup. l. M²* 1071 datus]
 est *add. ABG* 1072 stimulis] stimulus *M*

dijese más claramente: Dejad un amplio hueco en vuestro corazón para acoger la doctrina; sentíos oprimidos, en cambio, cuando penséis en los asuntos de la carne. Hay muchos que asumen que sus maestros los acogerán a cambio de recompensas terrenales, pero los santos predicadores no quieren percibir las cosas temporales a no ser que obtengan previamente lo eterno; si no encuentran el fruto en su interior, rechazan asumir los beneficios corporales. Al predicar, los santos predicadores son dueños de la vida de los que los escuchan; dan gracias sin demora del don que recibieron, pues no se atribuyen a sí mismos este logro, sino que retribuyen al autor de todas las cosas el beneficio de las acciones de sus almas gratas. Los santos predicadores, por más que resplandezcan solo por el hecho de comprender y obtener las cosas superiores, por su manera de pensar y por su forma de vivir, experimentan, sin embargo, en su interior la contradicción de la carne. Observan, en efecto, que una ley repugnante, distinta a la que rige a su alma, gobierna a sus miembros²⁶ y que los conduce como presos a la ley del pecado, puesto que, para que la magnitud de las revelaciones no los envanezca, se les concede el aguijón de la carne²⁷. Poseen los santos predicadores un tesoro en vasijas de barro, para que la sublimidad proceda de la virtud de Dios y no de ellos mismos²⁸. Quienes hablan de las cosas celestes a través de la carne y, sin embargo, experimentan también la contradicción de la carne a partir del pecado, ¿no es como si llevaran riquezas sobre los lomos sinuosos de los camellos?²⁹ Los santos

²⁶ Debe interpretarse el término *membrum* como las partes de la Iglesia, entendida esta como la representación del cuerpo de Dios en la tierra (cfr Eph. 5, 30: *membrum sumus corporis eius*).

²⁷ Detrás de esta afirmación se encuentra la cuestión que plantea Pablo en Rom. 7, 7, esto es, el vínculo existente entre la ley de Moisés, o ley mosaica, y el pecado. El apóstol no niega que existiera el pecado previamente a la imposición de la ley; sin embargo, este se hallaba dormido y es la propia prohibición la que lo despierta y lo convierte en transgresión.

²⁸ Las vasijas de barro representan el cuerpo humano, débil y corrompible (Gen. 2, 7).

²⁹ Aunque la aparición de estos animales en el texto bíblico es notable, a menudo los camellos se consideran animales impuros (cfr Lev. 11, 4: *Quicquid autem ruminat quidem et habet ungulam, sed non diuiddit eam, sic ut camelus et cetera, non comedetis illud et inter immunda reputabitur*).

quam timeri, sed si timorem non insinuant, ad amorem dilectionis
intimae non perducunt; unde prius terribilia et postmodum dulcia
loqui solent, sicut per psalmistam dicitur: *Virtutem terribilium tuorum
dicent et magnitudinem tuam narrabunt.* 1080

Sanctae praedicationis eloquia aliquando sagittis exprimuntur, quia
in eo quod uitia feriunt, male uiuentium corda transfigunt. De his
sagittis uenienti redemptore dicitur: *Sagittae tuae acutae potentissime
populi sub te cadent in corde.* De quo Isaias dicit: *Mittam ex eis qui
saluati fuerint ad gentes in mare, in Africam, in Lydiam tenentes* 1085
sagittam, in Italiam et in Graeciam. Scriptum est: *Domine, inclina
caelos tuos et descende.* Quid ergo caelorum nomine nisi
praedicatorum ordo signatur? Nisi ergo praedicatores sancti ab illa
inmensitate contemplationis internae quam capiunt, ad infirmitatem
nostram humilima praedicatione quasi quadam inclinatione 1090
descenderent, numquam utique in fide filios gignerent. Nobis quippe
prodesse non possent, si in suae altitudinis erectione persisterent. Si
sancti uiri cuncta praedicare uellent quae capiunt, cum in superna
contemplatione debriantur, et non magis scientiam suam quodam
moderamine et sobrietate temperarent, adhuc angusto intelligentiae 1095
sinu illa superni fontis fluenta quis caperet? Cum se in praedicatione

1079/1080 uirtutem – narrabunt] Ps. 144, 6 1083/1084 sagittae – corde] Ps. 44, 6
1084/1086 mittam – graeciam] Is. 66, 19 1086/1087 domine – descende] Ps. 143,
5

1081/1086 sanctae – graeciam] GREG. M., *Moral.* 7, 4 (p. 336-337, 3/9)
1086/1101 scriptum – nascamur] GREG. M., *Moral.* 30, 13 (p. 1523-1524, 28/55)

1077 sed] plerumque *add.* *S* insinuant] sit *S* 1082 his] eis *S* 1084 in corde]
inimicorum corda *F* 1086 sagittam] sagittas *PR* 1087 quid] qui *LS* ergo] enim
D 1088 ergo] *om.* *S* 1092 erectione] erectionis *S* si²] *om.* *HPR* 1096 superni]
superna *D*

1077 quam] quia *B^a. c. G* 1086 sagittam] sagittas *T* 1096 sinu illa] uilla *A^l.*, aditu
BG^{p.c.}

predicadores prefieren amar al Señor que temerlo, pero si no muestran el temor, no alcanzan el amor del afecto íntimo; de ahí que primero suelen hablar de las cosas terribles y después de las más dulces, tal y como se dice a través del salmista: *Dirán cuál es la virtud de tus acciones más terribles y darán a conocer tu grandeza.*

Las palabras de la santa predicación en ocasiones son lanzadas como dardos, puesto que en la medida en la que atacan los vicios, atraviesan los corazones de aquellos que viven de manera incorrecta. Con la llegada del redentor se dice acerca de estos dardos: *Tus dardos afilados caen en el corazón del pueblo que se somete a ti.* Sobre esto dice Isaías: *Enviaré por mar a otras naciones a estos que fueron salvados: a África, a Lidia, donde manejan las flechas, a Italia y a Grecia.* Está escrito: *Señor, inclina tus cielos y desciende.* ¿Qué sentido tiene la palabra cielos sino el del conjunto de los predicadores? Si no fuera porque los santos predicadores descienden desde aquella inmensidad de la contemplación interna que abrazan, como si se inclinaran hasta nuestra debilidad con su tan humilde predicación, en modo alguno alumbrarían a sus hijos en la fe. No podrían sernos útiles, de hecho, si permanecieran en la cima de su altitud. Si los hombres santos quisieran predicar todas aquellas cosas que conocen mientras están embriagados en la contemplación superior, y no templaran su sabiduría con una suerte de moderación y sobriedad, ¿quién podría retener aquello que fluye de la fuente suprema en el estrecho cuenco de su inteligencia? Cuando los santos doctores se inclinan en su predicación, infunden en nuestros corazones el conocimiento de la

sua sancti doctores adtrahunt, diuinitatis notitiam nostris cordibus
 infundunt. Nequaquam quippe ad nos Deus descenderet, si
 praedicatores eius in contemplationis rigore inflexibiles permanerent.
 Inclinantur caeli ut descendat Dominus, quia incuruantur praedicatores 1100
 sancti, ut nos in noua fidei luce nascamur; quoniam si nostrae
 infirmitati non condescenderet, nos ad suam celsitudinem numquam
 leuarent. Lex est praedicatoribus posita, ut uiuendo impleant quod
 loquendo suadere festinant. Nam loquendi auctoritas perditur quando
 uox opere non adiuuatur. Sanctae uniuersalis Ecclesiae spiritualis 1105
 quisque praedicator in cunctis quae dicit sollerti cura se inspicit, ne in
 eo quod recta praedicat uitiosae elationis extollat, ne uita a lingua
 discordet, ne pacem quam in Ecclesia adnuntiat, in se ipso dum
 benedicit et male uiuit, amittat. Studet summopere sanctus praedicator
 col. 801 contra maledicos rumores aduersantium et defendere loquendo quod 1110
 uiuit, et ornare uiuendo quod dicit. Nec in his omnibus suam, sed
 auctoris gloriam quaerit, atque omnem sapientiae gratiam, quam ut
 loqueretur accepit, non suis se aestimat meritis, sed eorum
 intercessionibus pro quibus loquitur accepisse. Electus quisque
 praedicator dum se infra per humilitatem deicit, superest, quia suae 1115
 nimirum magis mercedi proficit, quod bona quae exercere perualet
 alienis meritis reddit. Indignum se omnibus iudicat, etiam cum dignius
 cunctis uiuat. Optime nouit praedicator quod bona quae innotescunt
 hominibus sine periculo esse uix possunt et, quamuis sapientem se
 esse sentiat, ualet tamen esse sapiens nec uideri, atque hoc sibi 1120

1103/1105 lex – adiuuatur] GREG. M., *Moral.* 19, 7 (p. 965, 9/12)
1105/1129 sanctae – loquantur] GREG. M., *Moral.* 23, 1 (p. 1149, 221/251)

1097 sua] *om. PR* **1101/1102** nostrae infirmitati] infirmitati nostrae *DKN*
1107 eo – recta] ea quod recte *F* **1115** suae] sua *F* **1119** esse uix] uix esse *D F*
 sapientem] se *add. D L* **1120** sentiat] sentiant *F* tamen esse] esse tamen *L*
1120/1121 sibi omnimodo] omnimodo sibi *N*

1099 permanerent] manerent *A* **1102** infirmitati] infirmitatis *A* **1108** se ipso]
 semetipso *M* **1115** quia] merito *add. sup. l. M²* **1120** sentiat] se nesciat *A*, se
 sentiat *M* nec] non *M*

divinidad. Y no habría descendido nunca Dios hasta nosotros si sus predicadores hubieran permanecido inamovibles en la rectitud de la contemplación. Se inclinan los cielos para que descienda el Señor, en la medida en la que se inclinan los santos predicadores para que nosotros nazcamos nuevamente en la fe; si no se rebajaran a nuestra debilidad, nosotros no podríamos elevarnos hasta su excelsitud. La ley se impuso a los predicadores para que al actuar culminen aquello con lo que se apresuran a convencer cuando hablan, pues la autoridad del que habla pierde validez cuando la voz no tiene apoyo de la acción. Cualquier predicador espiritual de la santa Iglesia universal se examina con cuidado en todo aquello que dice para que, movido por todo aquello que predica, no caiga en el pecado de la soberbia, no desligue su vida de su lengua y no se aparte por vivir incorrectamente de la paz que anuncia en la Iglesia cuando la bendice. El santo predicador se esfuerza por contradecir los rumores maldicientes de los adversarios, tanto para defender al hablar su manera de vivir, como para adornar su predicación mediante dicha forma de vida. Además, no busca su propia gloria, sino la de su autor, y no concibe la gracia de la sabiduría que recibe al hablar como fruto de sus propios méritos, sino el resultado de la intercesión de estos por los que habla. Cuando un predicador se minusvalora a causa de su humildad, se está elevando, puesto que es más provechoso para su recompensa que atribuya a los méritos ajenos las buenas acciones que más conviene llevar a cabo. Se juzga indigno ante todos los demás, incluso cuando vive de forma más digna que ningún otro. Sabe perfectamente el predicador que los bienes que da a conocer a los hombres apenas pueden existir sin que acarreen un peligro y, aunque sienta que es sabio, es capaz de serlo sin parecerlo, y teme incluso esto que transmite cuando habla y, si es posible,

omnimodo quod loquendo proditur pertimescit, et si liceat, tacere appetit. Dum esse multis totium silentium cernit, eosque se feliciores putat, quos intra sanctam Ecclesiam locus inferior per silentium occultat. Dum ad loquendum praedicator ui caritatis impellitur, ex necessitate quidem officium locutionis suscipit, sed ex magno 1125 desiderio otium taciturnitatis quaerit; hoc seruat uoto, illud exercet ministerio. Hanc autem dicendi formulam arrogantes ignorant. Neque enim loquuntur quia causae ueniunt, sed causas euenire appetunt ut loquantur. Praedicatores sancti hanc partem suam reputant, si intus quidem ipsi de sapientia gaudeant, foris autem alios ab errore 1130 compescant. Neque a se ita loquendo exeunt, ut gaudium mentis in ostensione ponant dessertae locutionis, sed bonum scientiae in cordis secreto meditantur, et ibi gaudent ubi hoc percipiunt, non ubi inter tot temptationum laqueos innotescere compelluntur.

Cum praedicatores bonum quod accipiunt innotescunt, media 1135 interueniente caritate, ex profectu audientium, et non ex propria ostensione gratulantur. Saepe contingit ut sapientes uiri cum se non audiri considerant, ori suo silentium indicant, sed plerumque dum conspiciunt quod iniquorum facinora ipsis tacentibus et non corripientibus crescunt, uim quamdam spiritus sui sustineant ut in 1140 locutione aperte correptionis erumpant. Propheta Hieremias cum sibi praedicationis silentium indixisset, dicens: *Non recordabor eius*,

1142/1143 non – illius] Ier. 20, 9

1129/1137 praedicatores – gratulantur] GREG. M., *Moral.* 23, 10 (p. 1157, 26/35)

1137/1156 saepe – fixit] GREG. M., *Moral.* 23, 11 (p. 1558-1559, 10/34)

1122 totium] totius *N HPR*, tutu *C* 1125 necessitate] necessitatem *L*

1127 dicendi formulam] formulam dicendi *P* 1128 sed] ea *add. DKN*

1130 gaudeant] gaudent *N* 1133 inter] interior *S* 1140 sustineant] sustinent *N*

1122 esse] *om. ABG* totium] totius *A¹BG M*, plentium *A²* 1133 hoc] autem *add. AO* 1141 locutione] porstmodum *add. sup. l. M²* 1142/1143 eius – loquar] *om. A, add. in marg. A²*

prefiere callar. Cuando observa que el silencio es para muchos más seguro, considera más felices a aquellos a los que la santa Iglesia oculta en un lugar inferior por medio del silencio. Cuando un predicador se ve impelido a hablar por la fuerza de la caridad, siente el oficio de hablar como una necesidad, pero movido por un gran deseo busca el descanso del silencio; con este cumplirá su promesa; con aquel ejercerá su tarea. Los arrogantes ignoran este modo de concebir el discurso y no hablan porque un motivo les lleve a hacerlo, sino que buscan los motivos que le lleven a hablar. Los santos predicadores consideran que están cumpliendo su misión si en su interior gozan de sabiduría, pero fuera apartan a otros de sus errores. Y no salen de sí mismos cuando hablan y exhiben el gozo de su alma en su elocuente discurso, sino que reflexionan sobre el bien de la sabiduría en lo más profundo de su corazón y gozan de él cuando lo perciben allí, no cuando se ven obligados a darlo a conocer entre todos los que están atados a las tentaciones.

Cuando los predicadores dan a conocer el bien que reciben con la intervención mediata del amor, se complacen por ser provechosos para su auditorio y no por el hecho de ostentar dichos bienes. A menudo sucede que los hombres sabios, cuando consideran que no se les escucha, imponen a su boca el silencio, pero, cuando observan que al estar callados y no corregir a los malvados aumentan sus crímenes, recurren a una especie de violencia que albergan en sus espíritus para que aquellos confiesen abiertamente que tienen la intención de corregirse. El profeta Jeremías, tras imponerse a sí mismo el silencio de la predicación, dijo: *No lo recordaré, ni hablaré más en su nombre*, a continuación añadió:

neque loquar ultra in nomine illius, illico adiunxit: et factus est in
corde meo quasi ignis exaestuans, claususque in ossibus meis et defeci
ferre non sustinens; audiui enim contumelias multorum. Inflamman- 1145
tur quippe corda iustorum, cum non correpta crescere conspiciunt acta
malorum eorumque culpa se participes credunt quos in iniquitate
crescere silentio permittunt. Daudid propheta postquam sibi silentium
indixerat, dicens: Posui ore meo custodiam, dum consistit peccator
aduersum me, obmutui et humiliatus sum et silui a bonis, in ipso suo 1150
silentio isto zelo charitatis exarsit, qui illico subdidit: et dolor meus
renouatus est, concaluit cor meum intra me, et in meditatione mea
exardescit ignis. Intus cor concaluit, quia dilectionis ardor per
 admonitionem loquutionis exterius emanare recusauit. Ignis in
 meditatione cordis exarsit, quia increpatio delinquentium a correptione 1155
 oris fixit. Sancti praedicatores uerbis suis quasi quibusdam iaculis
 aduersarios feriunt; armis uero, idest miraculis semetipsos tuentur, ut
 et quantum sint audiendi, sonent per impetum iaculorum, et quantum
 sint reuerendi, clarescant per arma miraculorum. Ille in sancta Ecclesia
 doctor praedicator est, qui et noua scit proferre de suauitate regni, et 1160
 uetusta dicere de terrore supplicii, ut uel poenae terreant quos praemia
 non inuitant. Audiat de regno quod amet, audiat de supplicio

1143/1145 et – multorum] Ier. 20, 9-10 1149/1150 posui – bonis] Ps. 38, 2
 1151/1153 et – ignis] Ps. 38, 3

1156/1159 sancti – miraculorum] GREG. M., *Moral.* 30, 2 (p. 1494, 18/22)
 1159/1165 ille – supplicii] GREG. M., *In Euang.* 11, 5 (p. 78, 117/123)

1143 loquar] loquor *S* illius] eius *F* 1147 in] *om. N P* 1149 consistit]
 consisteret *F* 1155 exarsit] exardescit *D* increpatio] increpantium *S* 1156 fixit]
 frixit *L R*, strixit *K* 1158/1159 audiendi – sint] *om. HP, add. in marg. H²*
 1160 est] *om. F* 1162 amet] amat *F*

1144 quasi] tamquam *ABG* et] *del. M* 1147 in] *om. BG* 1148 sibi] *om. ABG*
 1153 quia] *ad add. AB¹G* 1155 a correptione] ad correptionem *B²* 1156 oris] *om.*
ABG T fixit] frixit *BM* 1157 semetipsos] semetipsus *M* 1162 amet] diligit *A²*

entonces tu palabra en mi interior se convirtió en un fuego que devoraba, que me penetraba hasta los huesos. Traté de contenerla, pero no pude, pues escuchaba los cuchicheos de muchos. En efecto, se inflama el corazón de los justos cuando ven aumentar los actos de los malvados que no han sido corregidos y se consideran ellos mismos cómplices de su falta, al permitir con su silencio que se desarrollen en su propia maldad. El profeta David tras haberse impuesto a sí mismo el silencio, diciendo: *Puse un cerrojo a mi boca cuando se presentó el pecador ante mí,* en su propio silencio se inflamó con este celo de la caridad y, a continuación, añadió: *y mi dolor volvió, encendió mi corazón dentro de mí y se avivó el fuego en mi pensamiento.* Se encendió su corazón, puesto que el ardor de la caridad rechazó salir al exterior a través de un discurso de advertencia. El fuego se avivó en su pensamiento, porque su reprimenda hacia los que delinquíen se enfrió en la corrección de su boca. Los santos predicadores hieren con sus palabras a sus adversarios como si se de dardos se tratara, pero con las armas, esto es, con los milagros, se defienden a sí mismos: sonarán a través de la fuerza de los dardos, en la medida en la que se les escucha, y brillarán con las armas de los milagros, en la medida en la que se les respeta. Se considera un predicador sabio en el seno de la Iglesia a aquel que sabe transmitir tanto las noticias sobre las bondades del reino de los cielos y narrar los hechos antiguos relativos al terror del suplicio, para que los castigos inflijan al menos temor a aquellos a los que no inciten las recompensas. Que escuche todo lo relativo al reino de Dios aquel que lo ame; que escuche, en cambio, lo relacionado con el castigo

unusquisque quod timeat, ut torpentem animam et terrae uehementer inhaerentem, si amor ad regnum non trahit, timor minet aeterni supplicii.

1165

Praedicationis officium nonnulli laudabiliter appetunt et ad hoc nonnulli laudabiliter coacti pertrahuntur; quod liquide agnoscimus, si duorum prophetantium facta pensamus, quorum unus ut ad praedicandum mitti debuisset sponte se praebuit, quo tamen alter col. 802 pergere cum pauore recusauit. Isaias propheta Domino quaerenti quem 1170 mitteret, ultro se obtulit, dicens: *Ecce, ego, mitte me*. Hieremias autem mittitur et tamen ne mitti debeat humiliter reluctatur, dicens: *A, a, a, Domine Deus, ecce nescio loqui, quia puer ego sum*. En ab utrisque exterius diuersa uox prodiit, sed non a diuerso fonte dilectionis emanauit. In utrisque prophetis subtiliter intuendum est quia et is qui 1175 recusauit plene non restitit, et is qui mitti uoluit, ante se per altaris calculum purgatum uidit; ne aut non purgatus adire quisque sacra ministeria audeat, aut quem superna gratia eligit sub humilitatis speciae superbae contradicat. Scriptum est: *qui producit in montibus fenum et herbam seruituti hominum*. Quid per herbam nisi sustentatio 1180 praedicantium demonstratur. In montibus quippe fenum et seruituti hominum herbam producit cum sublimes huius saeculi ad fidei cognitionem uocati, sanctis praedicatoribus in huius uitae itinere

1171 ecce – me] Is. 6, 8 1172/1173 a¹ – sum] Ier. 1, 6 1179/1180 qui – hominum] Ps. 146, 8

1166/1179 praedicationis – contradicat] GREG. M., *Past.* 1, 7 (p. 151-152, 4/29)
1179/1184 scriptum – largiuntur] GREG. M., *Moral.* 29, 26 (p. 1469, 23/28)

1166 et] atque DK 1168 ut] et JH 1170 propheta] om. H 1173 en] in P
1174 diuerso] aduerso S 1178 ministeria] misteria FN humilitatis] sublimitatis F
S

1163 animam] animum ABG 1168 facta] factum A ut] cum M 1169 quo] quo B²
1176 recusauit – qui] om. B M, add. in marg. M² 1177 quisque] om. A, add. in marg. A²
1178 audeat] pronuntiare T quem] cum T 1179 superbae] superbiae A¹
contradicat] contradicant A¹B¹G

aquel que lo tema, de modo que, si el amor hacia el reino de los cielos no logra conmover a un espíritu indolente y pegado con fuerza a la tierra, este se sienta amenazado por el miedo al suplicio eterno.

Algunos buscan el oficio de la predicación, lo cual es digno de alabanza, y otros se dejan arrastrar coaccionados hacia él, lo que es igualmente loable. Lo percibimos claramente si pensamos en la conducta de dos de los profetas, uno de los cuales se entregó voluntariamente al oficio de predicar, mientras que el otro rechazó llevarlo a cabo a causa del miedo. Al preguntar el Señor a quién enviaría, el profeta Isaías se ofreció en seguida diciendo: *A mí, envíame a mí*. Jeremías, en cambio, fue enviado a pesar de que rehusó con humildad el encargo creyendo que no debía ser enviado: *Ay, ay, ay, Señor, no sé hablar puesto que soy un niño*. De cada uno de ellos brota una palabra distinta, pero no emanan estas de diferentes fuentes de amor. Debe observarse atentamente en ambos casos que el que se oponía por completo no se resistió y el que quiso que se le enviara, se vio purificado antes en la piedra del altar; que nadie cometa la osadía de acercarse a los oficios sagrados sin estar purificado y que aquel al que escoja la gracia suprema no la contradiga con soberbia disfrazada de humildad. Está escrito: *Este produce heno y hierba en los montes para provecho de los hombres*. ¿Qué se representa mediante la hierba, sino el sustento de la predicación? En efecto, en los montes crece el heno y la hierba para provecho de los hombres cuando los hombres excelsos de esta era, llamados al conocimiento de la fe, proporcionaron espiritualmente a los venerables predicadores los

spiritualiter sibi seruientium transitoria alimenta largiuntur. Plerumque
etenim praedicatio ad aures uenit sed cessante interna gratia, ad corda 1185
audientium non pertransit. De cuius praedicatione uerbi propter
electos dicitur: *Etenim sagittae tuae pertranseunt. Sagitte quippe Dei*
pertranseunt quando uerba praedicationis eius ab auribus ad corda
descendunt.

XVIII. DE MISTERIIS VEL MIRACVLIS DIVINIS

1190

Diuinae uirtutis mysteria quae comprehendere non possunt, non
intellectu discutienda sunt sed fide ueneranda. Sciendum nobis est
quia quicquid ratione hominis comprehendere potest mirum esse iam
non potest, sed sola est in miraculis ratio potentia facientis.
col. 803 Quantumlibet intenderit anima nec semetipsam perfectae sufficit 1195
penetrare, quanto magis illius magnitudinem qui potuit et animam
condere. Cum Dauid propheta in scientia Dei intellectu laboraret,
lassescens et deficiens ait: *Mirabilis facta est scientia tua ex me,*
confortata est, nec potero ad eam. Miracula Domini et saluatoris
nostri sic accipienda sunt, ut et in ueritate credantur facta, et tamen per 1200
significationem nobis aliquid innuant. Opera redemptoris nostri et per
potentiam aliquid ostendunt et per mysterium aliquid loquuntur, quod

1187/1189 etenim – descendunt] Ps. 76, 18 1198/1199 mirabilis – eam] Ps. 138, 6

1184/1189 plerumque – descendunt] GREG. M., *Moral.* 29, 23 (p. 1466, 20/25)
1191/1194 diuinae – facientis] GREG. M., *In Ezech.* 2, 8, 10 (p. 334, 300/304)
1195/1199 quantumlibet – eam] GREG. M., *In Ezech.* 2, 5, 11 (p. 284, 310/313)
1199/1207 miracula – subleuatur] GREG. M., *In Euang.* 2, 1 (p. 13, 8/14; 25/27)

1184 seruientium] seruitibus *HP* alimenta] elimenta *NS* 1187 tuae] quippe dei *S*
pertranseunt] pertransierunt *FR* 1192 intellectu] intellectui *F* ueneranda] iter. *D*
nobis] *om. D* nobis est] est nobis *P* 1197 condere] concedere *S*
1197/1198 dei – scientia] *om. S* 1200 et²] *om. HS* 1201 nobis aliquid] aliquid
nobis *S* et] *om. D*

1184 seruientium] seruitibus *T* 1187 pertranseunt] pertransierunt *B T M²*
1195 intenderit] intendat *T* 1202 aliquid¹] aliud *B* aliquid²] aliud *B*

alimentos perecederos de quienes son esclavos de sí mismos. A menudo la predicación llega a los oídos pero cuando la gracia interna se detiene no penetra hasta el corazón de los que la escuchan. Acerca de la predicación de su palabra se dice haciendo referencia a los elegidos: *En efecto, tus flechas penetran. Las flechas de Dios penetran cuando las palabras de su predicación descienden de los oídos a los corazones.*

18. LOS MISTERIOS O MILAGROS DIVINOS

Los misterios de la virtud divina que no pueden comprenderse no deben discutirse empleando la razón, sino venerarse mediante la fe. Debemos saber que cualquier cosa que el hombre pueda asimilar mediante el raciocinio no puede ser un milagro, sino que el único entendimiento que existe en los milagros es el poder de quien los lleva a cabo. Si por más que se esfuerce, el alma no logra penetrar por completo en sí misma, ¿cómo va a penetrar en la grandiosidad de aquel que fue capaz de crearla? El profeta David, al afanarse por entender racionalmente el conocimiento de Dios, exhausto y dándose por vencido, dice: *Sabiduría tan admirable está fuera de mi alcance; ¡es tan alta que no alcanzo a comprenderla!* Los milagros de nuestro Señor y salvador deben asumirse de tal modo que se consideren hechos reales y, sin embargo, nos den a entender algún significado oculto. Las obras de nuestro redentor son a un tiempo la prueba de su poder y la expresión de su misterio, lo que representa perfectamente a aquel ciego que se sentaba junto al camino

bene caecus ille significat. Qui mendicans iuxta uiam sedebat, dum igitur conditor noster adpropinquat Hiericho, caecus ad lumina reddit, quia dum diuinitas defectum nostrae carnis suscepit, humanum genus lumen quod amiserat recepit. Vnde enim Dominus humana patitur, inde homo ad diuina subleuatur. 1205

Perfecti uiri contemplatione mentis mysterium suauitatis intimae, quia utcumque possunt, uelut ex quodam corusco, praegustando tangere, eius memoriam student recolendo semper et loquendo ructare. Vnde apte nos psalmista admonet dicens: *Lux orta est iusto et rectis corde laetitia. Laetamini iusti in Domino, et confitemini memoriae sanctitatis eius.* Hoc quod de mysterio incarnationis Christi intellegere et penetrare non possumus, potestanti sancti Spiritus humiliter reseruemus, ut non superbae quis audeat uel contempnere uel denuntiare quod non intellegit, sed hoc igni tradat quod sancto Spiritui reseruatur. 1210 1215

XIX. DE SANCTIS MARTIRIBVS

Nullus in hac uita electorum uenit qui non antiqui hostis aduersa sustinuit, membra autem nostri redemptoris extiterunt, etiam qui ab ipso mundi exordio, dum pie uiuerent, crudelia passi sunt. Membrum nostri redemptoris Abel se esse perhibuit, qui eius mortem de quo scriptum est: *Sicut agnus coram tondente se obmutescit et non aperiet* 1220

1211/1213 lux – eius] Ps. 96, 11-12 1223/1224 sicut – suum] Act. 8, 32

1208/1213 perfecti – eius] GREG. M., *In Ezech.* 1, 5, 12 (p. 63, 224/230)

1213/1217 hoc – reseruatur] GREG. M., *In Euang.* 22, 8 (p. 190, 243/248)

1219/1227 nullus – peruenit] GREG. M., *Moral.* 3, 17 (p. 135-136, 3/13)

1204 adpropinquat] appropinquaret *S* 1215 reseruemus] reseruamus *LNS R*
 1216 non] *om. D* sancto spiritui] spiritui sancto *DKN* 1222 nostri redemptoris]
 redemptoris nostri *D* 1223 tondente] tondentem *L*

1204 lumina] lumen *ABG* 1219 hac uita] hanc uitam *A¹* uenit] vixit *M²*
 1220 sustinuit] sustinuerit *A²* 1223 aperiet] aperuit *T*

pidiendo limosna. Cuando nuestro Señor se acerca a Jericó, devolvió la luz al ciego, puesto que cuando la divinidad advierte un defecto de nuestro cuerpo, el género humano recupera la luz que había perdido³⁰. El Señor soporta a la humanidad en la medida en la que el hombre se eleva hacia la divinidad.

Los hombres perfectos, en la medida de lo posible, procuran tocar el misterio de la suavidad interior mediante la contemplación del alma, como si de un relámpago se tratase, y exteriorizarlo, recordándolo una y otra vez y hablando continuamente sobre él. Por ello el salmista nos advierte convenientemente cuando dice: *La luz que nace es la alegría en un corazón justo y recto. Alegraos los justos en el nombre del Señor y confiad en el recuerdo de su santidad*. La parte del misterio de la encarnación de Cristo que no podemos comprender ni descifrar, dejémosla humildemente para el poder del Espíritu Santo, de modo que nadie ose soberbio a condenar o denunciar aquello que no entiende, sino que ofrezca a las llamas lo que reserve al Espíritu Santo³¹.

19. LOS SANTOS MÁRTIRES

Nadie accede a la vida de los elegidos sin haber soportado las trabas del antiguo enemigo, pero los miembros de nuestro redentor sobrevivieron, incluso aquellos que en el comienzo de los tiempos, cuando aún vivían de manera piadosa, sufrieron sus crueldades. Abel afirmó ser miembro de nuestro redentor, quien hizo de su muerte un acto distintivo no solo por consentir el sacrificio, sino incluso por guardar silencio mientras moría;

³⁰ Alusión al último milagro de Jesús, narrado en Marc. 10, 46-52, en el que le devuelve la vista al ciego Bartimeo, que es el primero en llamarle públicamente «hijo de David».

³¹ Alusión a la ofrenda de Pascua que el Señor indica a Moisés y a Aarón cómo llevar a cabo en Ex. 12, 9-10: *Non comedetis ex eo crudum quid, nec coctum aqua, sed tantum assum igni: caput cum pedibus eius et intestinis uorabitis. Nec remanebit quidquam ex eo usque mane; si quid residuum fuerit, igne comburetis*.

os suum, non solum placens in sacrificio sed etiam moriens tacendo
 signauit. Ab ipso mundi exordio redemptoris nostri corpus antiquus 1225
 hostis expugnare conatus est, qui ab hominibus primis inchoans, usque
 ad ipsum caput Ecclesiae saeuiendo peruenit. Sancti martyres
 tribulationum bello deprehensi, cum uno eodemque tempore alios
 ferientes atque alios suadentes ferunt, illis opponunt scutum patientiae,
 istis iacula intorquent doctrinae. Insurgentes hostes martires patiando 1230
 despiciunt; infirmantes uero ciues compatiendo ad salutem reducunt;
 illis resistunt ne et alios subtrahant; istis metuunt ne uitam rectitudinis
 funditus perdant. Videamus, castrorum Dei militem, Paulum
 apostolum contra utraque praeliantem: *Foris* —inquit— *pugnae intus*
 col.804 *timores*. Sancti martires ad utraque se solleter extendunt et, cum 1235
 tribulationibus fortasse feriuntur, sic exteriora bella suscipiunt, ut
 sollicite cogitent ne proximorum interiora lacerentur. Sic sancti uiri
 fortes in acie bellandi adsistunt, ut illinc iaculis aduersantia pectora
 feriant, hinc scuto postpositos debiles tueantur, atque ita utrobique
 uelocitate circumspectionis inuigilent, quatenus et ante se audaces 1240
 confodiant et post se trepidos a uulnere defendant.

1234/1235 foris – timores] II Cor. 7, 5

1227/1241 sancti – defendant] GREG. M., *Moral.* 3, 21 (p. 140-141, 3/15; 49;53)

1225 signauit] significauit *N* exordio] principio *F* 1229 ferunt] feriunt *K*
 1232 et] *om. PR* 1237 sic – uiri] sic sic uiri *C HP*, sic uiri *F D*
 1240 circumspectionis] spectiosis *S*, inspectionis *H*

1224 in sacrificio] *del. G* 1226 inchoans] *om. ABG* 1228 tempore] tempus *B¹G*
 1229 ferunt] feriunt *B¹G*, sustinent *B¹* 1237 sic – uiri] sic sancti uiri *M*
 1238 bellandi] blandi *ABG*, bellanda *T* illinc] illis *B¹G* 1239 utrobique] ut ubique
A

sobre ello está escrito: *Guardó silencio como un cordero ante su esquilador; sin abrir la boca*. En el comienzo de los tiempos el antiguo enemigo osó incluso a derrotar físicamente a nuestro redentor; comenzando por el primer hombre, llegó a dañar al jefe supremo de la Iglesia. Los santos mártires cautivos en la batalla, al enfrentarse algunas veces a aquellos que les hieren y otras, a estos que les persuaden, oponen a los primeros el escudo de la paciencia y arrojan a los segundos los dardos de la doctrina. Los mártires desdeñan a los enemigos insurrectos, aunque los soporten; los ciudadanos débiles, en cambio, les suscitan compasión y los reconducen al estado de salvación; se resisten a aquellos para que no arrastran consigo a otros; temen que estos, por su parte, se alejen completamente de una vida correcta. Veamos al apóstol Pablo, soldado en el campamento de Dios, luchando contra ambos: *En el exterior, las luchas —dice— en el interior, los miedos*. Los santos mártires se enfrentan con destreza a unos y otros y, si las preocupaciones los asolan, asumen las guerras del exterior del mismo modo en el que se preocupan por no herir interiormente a los que los rodean. A tal punto se muestran valerosos los hombres santos en la línea de batalla, que, por un lado, hieren con sus dardos los pechos del adversario y, por otro, protegen con su escudo a los hombres débiles que se hallan detrás de ellos, y están atentos a ambos flancos con miradas rápidas para derribar a los osados que se hallan ante ellos y defender del ataque a los asustadizos que se encuentran a sus espaldas.

Cum his electis Dominus noster aduersarios fidei destruxit, cum his
ad praedicationis bella descendit, qui possunt diuina cognoscere, qui
sciunt de Trinitate, quae Deus est, perfecta sentire. Cum illis Christus
contra hostes fidei pergit ad proelium, qui cum doctrinae fluentia 1245
hauriunt, rectitudinem operum non inflectunt. Ipsi cum Christo duce
ad bellum prodeunt, qui hoc quod ore adnuntiant opere ostendunt, qui
fluenta doctrinae spiritualiter hauriunt, nec tamen in prauis operibus
carnaliter inflectuntur. Tales secum dux noster ad praedicationis
proelium adduxit, qui despecta salute corporum, hostes suos moriendo 1250
prosternerent; eorumque gladios non armis et gladiis, sed patientia
superarent. Armati uenerunt sub duce suo ad proelium martyres nostri,
sed tubis, sed laguenis, sed lampadibus; qui sonuerunt tubis, dum
praedicant, confregerunt laguenas, dum soluenda in passione sua
corpora hostilibus gladiis opponunt, resplenduerunt lampadibus, dum 1255
post solutionem corporum miraculis coruscauerunt. Moxque hostes in
fugam uersi sunt, quia dum mortuorum martyrum corpora miraculis
coruscare conspiciunt, luce ueritatis fracti, quod impugnauerant,
cecinerunt. Cecinerunt tubis milites nostri ut laguenae frangerentur;
languenae fractae sunt, ut lampades apparerent; apparuerunt lampades 1260
ut hostes in fugam uerterentur, idest praedicauerunt martyres donec
eorum corpora in morte soluerentur. Corpora eorum in morte soluta

1242/1270 cum¹ – teneantur] GREG. M., *Moral.* 30, 25 (p. 1542-1544; 112/115; 133/137; 155/174; 187/193)

1247 qui²] quod *F* **1253** sed¹] cum *add. HPR* qui] *om. PR* **1255** hostilibus]
hostium *N*, hostibus *F CS* **1259** cecinerunt¹] crediderunt *fons Risco* tubis –
nostri] milites nostri tubes *S* **1261** donec] de nece *S* **1262** in¹ – soluerentur]
soluerentur in morte *DKN* soluta] sepulta *S*

1246 hauriunt] *om. T¹spatio uacuo relicto*, ministrant *T²* **1247** qui¹] cum *M²*
1250 adduxit] *om. A, add. sup. l. A²* **1251** eorumque] eosque *T* gladios] *om. T*
et gladiis] non gladiis *T²* **1252** uenerunt] ueniunt *BG* **1253** sed¹ – lampadibus]
sed tubis, lagenis et lampadibus *A* **1258** conspiciunt] in *add. T*

Nuestro Señor venció a los adversarios de la fe por medio de sus elegidos; con ellos descendió a la guerra de la predicación, con ellos, que son capaces de discernir las cosas divinas, que saben percibir la perfección de la Trinidad, es decir, a Dios. Con ellos que, cuando absorben el agua de la doctrina, no quebrantan la rectitud de sus acciones, Cristo persiste en la lucha contra los enemigos de la fe. Ellos mismos, al avanzar hacia el combate con Cristo como guía, lo que anuncian cuando hablan, lo dan a conocer cuando actúan; beben de los ríos de la doctrina en su vertiente espiritual y, sin embargo, no se quiebran en acciones depravadas en su vertiente física. A tales hombres llevó consigo nuestro guía hacia el combate de la predicación, a estos que despreciando la salvación de su cuerpo, abatieron a sus enemigos al morir y vencieron sus espadas no con armas u otras espadas, sino con paciencia. Nuestros mártires llegaron al combate bajo el mandato de su guía, armados con trompetas, cántaros y antorchas; sonaron las trompetas cuando predicaron, destruyeron los cántaros cuando se opusieron a las espadas enemigas para salvar sus cuerpos en el fragor de la batalla, resplandecen con las antorchas cuando tras la salvación de los cuerpos resplandecieron con sus milagros. A continuación los enemigos se dieron a la fuga, puesto que cuando vieron brillar milagrosamente los cuerpos de los mártires muertos, quebrados ante la luz de la verdad, cantaron aquello que previamente habían atacado. Cantaron nuestros soldados con las trompetas para que se rompieran los cántaros; los cántaros se rompieron para que las lámparas brillaran; brillaron las lámparas para que los enemigos se dieran a la fuga, así pues, predicaron los mártires hasta que se liberaron de sus cuerpos en la muerte. En la muerte fueron liberados de

sunt, ut miraculis coruscarent; coruscauerunt miraculis ut hostes suos
ex diuina luce prosternerent, quatenus nequaquam Deo erecti
resisterent, sed eum subditi formidarent. Christi martyres pro magno 1265
habent praedicationis gratiam, corporum uero utilitatem pro minimo.
Quisquis enim plus facit utilitatem corporis, quam gratiam
praedicationis, in sinistra tubam, atque in dextera laguenam tenet. Si
enim priori loco gratia praedicationis adtenditur, et posteriori utilitas
corporis, certum est quia a dextris tubae et sinistris laguenae teneantur. 1270

Cum in morte passionis pro ueritate iustus efficitur, in aeternae
uitae ueriditate recuperatur, et qui hic uirebat per fidem, illic uirescit
per speciem. Plerumque ex passione iusti fideles quique ad amorem
caelestis patriae multiplicantur, et uiriditatem spiritualis uitae
accipiunt, dum hunc pro Deo fortiter egisse gratulantur. Extinto 1275
corporaliter iusto, ipso suae passionis exemplo multorum corda
col. 805 suscitare et ex fidei rectitudine uiriditatem ueritatis ostendere
certissimum est. Sanctus Ecclesiae populus cum aduersa grauiter
perpeti coeperit et infirmos suos conspexerit ad deteriora delabi, pacis
suae tempora ad mentem reuocat, quando fideles suos praedicationis 1280
suae opulentia pascebat. Vnde apte per beatum Iob figuraliter dicitur:

1271/1278 cum – est] GREG. M., *Moral.* 12, 4-5 (p. 631-632, 32/38; 22/24)
1278/1285 sanctus – tolerantur] GREG. M., *Moral.* 13, 13 (p. 678, 6/10; 1/5)

1263 suos] *om.* N 1267 quam] *om.* D 1270 a] *om.* CN H 1271 iustus] *martir*
add. P^{sup. l.} efficitur] *afficitur* N 1273 amorem] *mortem* S 1276 ipso] *iter.* K
1277 ueritatis] *om.* H 1278 est] *om.* H 1281 apte] *om.* DKN, *aperte* S

1270 a] *om.* ABG T 1271 morte passionis] *mortis passione* T 1273 quique]
quisque B^lG 1275 hunc] *hanc* A^lBG egisse] *regisse* M 1277 ostendere] *ostendi*
B²

sus cuerpos para resplandecer mediante los milagros; resplandecieron con los milagros para que sus enemigos se postraran movidos por la luz divina, y no se resistieran erguidos ante Dios, sino que le temieran subyugados a él. Los mártires de Cristo consideran la gracia de la predicación como algo valioso, pero apenas dan valor a la utilidad del cuerpo. Cualquier hombre que conceda más valor a la utilidad del cuerpo que a la gracia de la predicación sujeta la trompeta con la mano izquierda y la vasija con la derecha. Pues si se concede un lugar preponderante a la gracia de la predicación y uno subsidiario a la utilidad del cuerpo, sucede que las trompetas se sujetan con la derecha y las vasijas con la izquierda³².

Cuando el justo muere en pos de la verdad, revive en la verdad de la vida eterna, y quien aquí reverdece gracias a la fe, lo hace allí gracias a la visión directa. A menudo se multiplican los fieles ante la pasión de un hombre justo, movidos por su amor a la patria celestial, y acogen el verdor de la vida espiritual cuando sienten el gozo de haber obrado con valentía en nombre de Dios. Tras la muerte física del hombre justo, este estaba más que dispuesto a avivar los corazones de muchos con el ejemplo de su pasión y a mostrar el verdor de la verdad procedente de la rectitud de la fe. Cuando el pueblo venerable de la Iglesia comienza a soportar las adversidades con fortaleza y a observar a los suyos tambalearse y sucumbir a una conducta peor, rememora los tiempos de paz en los que alimentaba a sus fieles con los manjares de la predicación. De ahí que se diga de manera figurada a través del santo Job: *Yo, aquel que una vez fue rico, de repente me encuentro destrozado*. Al afirmar que

³² Alusión al combate entre los israelitas y los madianitas, narrado en Jud. 6 y 7, que tuvo una duración de siete años y que, finalmente, acabó con la derrota de los madianitas a manos de Gedeón, un campesino israhelita escogido por Dios para liberar a su pueblo del sometimiento que él mismo le había enviado previamente a causa de su mala conducta.

Ego ille quondam opulentus repente contritus sum. In eo quod se repente contritum adseruit infirmorum mentem improuidam designauit. Qui dum mala quae uentura sunt praeuidere nesciunt, tanto eis grauiora fiunt quanto et ab eis inopinata tolerantur. Electus quisque 1285 martyrium quod per infirmitatem carnis non uult, per uirtutem spiritus amat. Qui dum per carnem ad poenas trepidat, per spiritum ad gloriam exultat. Vnusquisque sanctus cruciatum martyrii nolendo uult, et odiendo amat, sicut nos quoque cum gaudium quaerimus salutis, amarum poculum sumimus purgationis. Amaritudo quidem in poculo 1290 displicet, sed restituenda per amaritudinem salus placet. Voce sanctorum martyrum Deo per psalmistam dicitur: *Humiliasti nos in loco afflictionis et operuit nos umbra mortis.* Vmbra igitur mortis mors carnis accipitur, quia sicut uera mors est, qua anima separatur a Deo, ita umbra mortis est, qua caro separatur ab anima. Quos constat 1295 non Spiritu sed sola carne mori, nequaquam se uera morte sed umbra dicunt mortis operiri. Vmbra enim mortis electos Dei opprimit, cum mors carnis, quae imago mortis aeternae est, ab hac eos uitae disiungit, quia sicut illa a Deo animam, ita haec ab anima separat corpus. Locus afflictionis est uita praesens; martyres ergo sancti in 1300 hoc loco afflictionis humiliati sunt, quia in aeternam uitam, idest in

1282 ego – sum] Iob 16, 13 1292/1293 humiliasti – mortis¹] Ps. 43, 20

1285/1291 electus – placet] GREG. M., *In Euang.* 3, 3 (p. 23, 60/66)
 1291/1297 uoce – operiri] GREG. M., *Moral.* 4, 16 (p. 183, 33/39)
 1297/1300 umbra – corpus] GREG. M., *Moral.* 33, 3 (p. 1674, 36/39)
 1300/1302 locus – sublimantur] GREG. M., *Moral.* 20, 27 (p. 1044, 10/12)

1282 eo] ideo *N* 1283 mentem improuidam] mente improuida *S*
 1287/1288 ad² – exultat] exultat ad gloriam *S* 1289 odiendo] odiendo *JKL*, odio *F*
 cum] *om. S* 1290 quidem] quippe *D* 1291 restituenda] restituta *S* 1292 deo]
om. H 1295 qua] quando *S* 1296 se] *om. DKN* 1299 a – animam] animam a
 Deo *F* 1301 aeternam uitam] aeterna uita *F DKN* idest] *om. D*

1287 qui] quia *M²* poenas] poenam *ABG* 1289 quoque] quando *A* cum] *om.*
AG^{a. c.} 1295 quos] enim *add. ABG T*

de repente está destrozado hace referencia al alma imprevisible de los débiles, que no son capaces de prever los males que les sobrevendrán y que les resultan más insoportables en la medida en la que los afrontan sin haberlos previsto de antemano. Ese martirio, que cualquier elegido ama gracias a la virtud del espíritu, lo rechaza a causa de la debilidad de la carne. El hombre al que la carne le hace temblar ante los castigos, se eleva hasta la gloria a través del espíritu. Cualquier hombre santo, sin ser consciente de ello, desea el martirio de la crucifixión, y, aunque lo odie, lo ama, como también nosotros cuando buscamos recobrar la salud, tomamos un medicamento amargo. El amargor del medicamento genera rechazo, pero el hecho de recobrar la salud por medio de ese amargor es placentero. Dice a Dios el salmista acerca de la voz de los santos mártires: *Nos hundiste en la aflicción y nos cubriste con la sombra de la muerte*. Se emplea la expresión *sombra de la muerte* para hablar de la muerte de la carne, puesto que tal y como ocurre con la verdadera muerte, que provoca la separación del alma de Dios, la sombra de la muerte es la que separa la carne del alma. Aquellos que, según nos consta, mueren solo corporalmente y no en espíritu, no dicen que han sido cubiertos por la verdadera muerte, sino por la sombra de la muerte. La sombra de la muerte oprime a los elegidos de Dios cuando la muerte de la carne, que es la imagen de la muerte eterna, los separa de la vida, puesto que igual que aquella separa el alma de Dios, esta separa el cuerpo del alma. La aflicción es la vida presente; los santos mártires son hundidos en esta aflicción puesto que después son elevados a la vida eterna, es decir, al

loco gaudii, sublimantur. Qui ergo ad aeternam patriam tendunt, nunc
 semetipsos temporaliter in adflictionis loco despiciunt, ut tunc in loco
 gaudii ueraciter sublimentur. Quamuis occasio persecutionis in hoc
 tempore pacis desit, habet tamen et pax nostra martyrium suum, quia 1305
 etsi carnis collum ferro non subdimus, spirituali tamen gladio carnalia
 desideria in mente trucidamus. Nos igitur si pro Christo corpus in
 passione non ponimus, saltem tempore pacis animum uincamus.
 Placatur Deus isto sacrificio, adprobat in iudicio pietatis suae
 uictoriam pacis nostrae. Certamen nostri cordis aspicit, et qui post 1310
 uincentes remunerat, nunc decertantes iuuat.

XX. DE PERSECUTORIBVS MARTYRVM

Antiquus hostis Ecclesiae contra hanc quasi dentibus fremit
 col. 806 eamque quasi terribilibus oculis intuetur, quia per alios crudelia
 exercet et per alios quae exerceat prouidet. Dentes huius hostis sunt 1315
 bonorum persecutores atque carnifices qui Ecclesiae membra laniant,
 dum electos illius suis persecutionibus adfligunt. Oculi antiqui hostis
 sunt hii qui contra eam prouident mala quae fiant suisque consiliis
 persecutorum eius crudelitates inflammant. Antiquus Ecclesiae

1302/1304 qui – sublimentur] GREG. M., *Moral.* 26, 28 (p. 1308, 59/62)

1304/1307 quamuis – trucidamus] GREG. M., *In Euang.* 3, 4 (p. 25, 106/109)

1307/1311 nos – iuuat] GREG. M., *In Euang.* 27, 9 (p. 237-238, 224/228)

1313/1323 antiquus – adfligat] GREG. M., *Moral.* 13, 10 (p. 675-676, 19/31)

1304 occasio persecutionis] persecutionis occasio *F* 1306 ferro – subdimus] non
 subdimus ferro *DKN* carnalia] alia *H* 1308 ponimus] patimus *K* 1310 nostrae]
 suae *S^{a.c.}* nostri cordis] cordis nostri *S* 1315 dentes] hi *add. C* 1316 qui] quia *L*
 1318 fiant] faciant *H*, fiunt *F* 1319 persecutorum] persecutoribus *KN*
 crudelitates] crudelitatis *H*

1302 nunc] non *ABG* 1306 collum] colla *ABG M^l* 1308 tempore] temporis *A*
 1310 nostrae] cum *add. sup. l. M²* 1312 martyrum] sermo *add. in marg. M²*
 1313 fremit] fremuit *ABG T^l* 1315 dentes] namque *add. M* 1318 fiant] faciunt *M*
 1319 persecutorum] persecutorem *T*, corda *add. sup. l. M²* crudelitates] crudelitatis
T

lugar del gozo. Quienes alcanzan la patria eterna, ahora se desprecian a sí mismos temporalmente en el lugar del sufrimiento, para después elevarse realmente al lugar del gozo. Aunque en tiempos de paz no haya lugar para la persecución, nuestra paz posee, sin embargo, su propio martirio, pues aunque no sometemos físicamente nuestro cuello al yugo, destrozamos en nuestra alma los deseos carnales mediante la espada del espíritu. Venzamos, así pues, nosotros en tiempos de paz al menos en espíritu, por más que no nos sometamos a la pasión en nombre del cuerpo de Cristo. Con este sacrificio se aplaca a Dios; él aprueba en el juicio de su piedad el triunfo de nuestra paz. Ve el enfrentamiento de nuestro corazón y ayuda a aquellos a los que recompensará cuando se alcen vencedores mientras libran la batalla.

20. LA PERSECUCIÓN DE LOS MÁRTIRES

El antiguo enemigo de la Iglesia rechina los dientes contra ella, por así decirlo, y la observa con ojos terribles, puesto que con los primeros ejerce su crueldad y con los segundos prevé la maldad que ejercerá en un futuro. Los dientes de este enemigo son los perseguidores de los buenos y los carniceros que desmembran a la Iglesia cuando en las persecuciones afligen a los que son sus elegidos. Los ojos del antiguo enemigo son aquellos que prevén los males que acaecerán contra ella y enardecen con sus consejos las crueldades de los perseguidores. El antiguo enemigo de la Iglesia rechina los dientes contra ella cuando por medio de los crueles

aduersarius fremit contra Ecclesiam dentibus suis, dum per crudeles 1320
 reprobos in eam insequitur uitam bonorum. Intuetur hanc terribilibus
 oculis quia prauorum consiliis non cessat mala exquirere, in quibus
 hanc semper deterius adfligat. Sciendum est quia illos praecipue in
 sancta Ecclesia reprobis persequuntur quos multis conspiciunt esse pro
 futuros, qui uitam carnalium uerbo correptionis conterunt eos qui in 1325
 Ecclesiae corpore figuraliter uertunt. Recte spiritualiter beatus Iob ait:
Percusserunt maxillam meam, satiati sunt poenis meis. Maxillam ergo
 Ecclesiae peruersi ferunt, cum bonos praedicatores insequuntur. Et
 quia tunc reprobi grande se aliquid fecisse extimant cum uitam
 praedicatorum necant, post percussione maxillae apte subiungitur: 1330
Satiati sunt poenis meis. Illa quippe eos poena satiat quae mentem
 Ecclesiae praecipue castigat. Rursum scriptum est: *Conclusit me Deus*
apud iniquum et manibus impiorum me tradidit. Electorum populus
 apud iniquum concluditur cum eius caro antiqui hostis persecutionibus
 temporaliter datur. Qui non spiritui sed manibus impiorum traditur, 1335
 quia quo hunc in mente capere nequeunt, eo contra carnem illius
 crudelius inardescunt. Persecutores sanctae fidei martiribus adhuc in

1327 percusserunt – meis] Iob 16, 11 1331 satiati – meis] Iob 16, 11
 1332/1333 conclusit – tradidit] Iob 16, 12

1323/1327 sciendum – meis] GREG. M., *Moral.* 13, 11 (p. 677, 4/7; 1/3)
 1327/1337 maxillam² – inardescunt] GREG. M., *Moral.* 13, 12-13 (p. 677-678,
 15/22; 1/6) 1337/1340 persecutores –] GREG. M., *Moral.* 30, 25 (p. 1544,
 177/180)

1321 in eam] *om. DKN* eam] *ea F* 1325 qui¹] *om. S* eos qui] *eosque DJ P*
 qui²] *om. F* 1329 tunc] *om. P* grande] *gratum DKN* se] *om. DKN*
 1334 iniquum] *om. S* 1336 capere] *om. S* eo] *om. DKN*

1322 quia prauorum] *om. T* 1323 adfligat] *affligit A¹B¹, affliget G*
 1325 carnalium] *carnalem ABG* eos qui] *eosque M²T* 1326 figuraliter]
spiritualiter ABG 1329 extimant] *arbitrantur ABG* 1333 iniquum] *initium A*
 1334 iniquum] *initium ABG* 1336 quo] *quoque A*

condenados persigue la vida de los buenos para ir en su contra. La observa con ojos terribles porque no deja de buscar a través de los consejos de los malvados aquellos males con los que poder golpearla cada vez con más fuerza. Debe tenerse en cuenta que aquellos a los que los condenados perseguían en un principio en el seno de la Iglesia, son estos que son vistos por muchos como adalides, son estos a los que la amonestación les lleva a apartarse de la vida carnal y abrazan la espiritualidad en el cuerpo de la Iglesia. Con razón dice el santo Job metafóricamente: *Me golpearon la mandíbula; se saciaron con mis penas*. Pues los malvados dañaron la mandíbula de la Iglesia cuando persiguieron a los buenos predicadores. Y puesto que los condenados consideran que al acabar con la vida de los predicadores hicieron algo grande, tras el golpe en la mandíbula se añade con razón: *se saciaron con mis castigos*, pues se sacian con aquel castigo con el que al principio se sanciona a la Iglesia. A continuación está escrito: *Me encerró Dios junto al malvado y me soltó en manos de los impíos*. El pueblo de los elegidos fue encerrado junto al malvado cuando en las persecuciones se ofreció su carne al antiguo enemigo durante un período de tiempo. No fue entregado al espíritu sino a las manos de los impíos, puesto que ante la imposibilidad de capturarlo en su alma, se ensañaron con más crueldad contra su cuerpo. Los perseguidores de la santa fe se opusieron a los mártires mientras estaban encarnados en un cuerpo, pero, tras la

corpore positis restiterunt; post solutionem uero corporum
adparentibus miraculis in fugam uersi sunt, quia pauore conterriti, a
persecutione fidelium cessauerunt. 1340

XXI. DE ELECTIS OMNIA RELINQVENTIBVS ET CVM CHRISTO
IUDICES VENIENTIBVS

In fine saeculi cum Deo iudices ueniunt qui nunc pro Deo iniuste
iudicantur. Tunc eorum lux tanto latius emicat, quanto eos nunc
manus persequentium durius angustat. Tunc reproborum oculis 1345
patescit quod caelesti potestate subnixi sunt qui terrena omnia sponte
reliquerunt; electis suis Veritas dicit: *Vos, qui secuti estis me, in
regeneratione cum sederit filius hominis in sede maiestatis suae,
sedebitis et uos super duodecim sedes, iudicantes duodecim tribus
Israel.* Neque enim plusquam duodecim iudices illa interni consessus 1350
curia non habebit, sed nimirum duodenario numero quantitas
uniuersitatis exprimitur quia quisquis, stimulo diuini amoris excitatus,
hic possessa reliquerit, illic procul dubio culmen iudiciariae potestatis
col. 807 obtinebit, ut simul tunc iudex cum iudice ueniat qui nunc
consideratione iudicii sese spontanea paupertate castigat. De sanctae 1355
Ecclesiae sponso per Salomonem dicitur: *Nobilis in portis uir eius
quando sederit cum senatoribus terrae.* Hinc Isaias ait: *Dominus ad
iudicium ueniet cum senioribus populi sui.* Hinc eosdem senatores
Veritas non iam famulos, sed amicos denuntiat, dicens: *Non iam dico*

1347/1350 uos – israel] Matth. 19, 28 1356/1357 nobilis – terrae] Prou. 31, 23
1357/1358 dominus – sui] Is. 3, 14 1359/1360 non² – meos] Ioh. 15, 15

1343/1360 in – meos] GREG. M., *Moral.* 10, 31 (p. 575, 4/23)

1338 corpore] carne *S* restiterunt] resisterunt *H* 1339 conterriti] contriti *P*
1342 iudices] iudice *DKN* 1343 iniuste] iuste *F CJLS HPR* 1347 ueritas]
dominus *S* 1355 sese] se *HPR* 1358 senioribus] senatoribus *S* sui] *om. K*
1359 dico] dicam *F*

1349 duodecim sedes] sedes XII *BG M T*, thronum *A*¹ 1351 habebit] habet *M*
1355 paupertate] uoluntate *ABG* 1358 senioribus] eosdem senatores *A*² eosdem
senatores] eiusdem senatores *AB*¹*G*

disolución de sus cuerpos por medio de milagros manifiestos, se dieron a la fuga; aterrados, detuvieron la persecución de los fieles³³.

21. LOS ELEGIDOS QUE LO DEJAN TODO Y SE CONVIERTEN EN JUECES JUNTO A CRISTO

Aquellos que ahora son juzgados injustamente en nombre de Dios al final de los tiempos se convierten en jueces junto a él. Con cuanta más dureza sean oprimidos ahora a manos de sus perseguidores, con más fuerza refulgirá entonces su luz. En ese momento, se hará patente a ojos de los condenados que los que abandonan voluntariamente todo lo terrenal tienen el apoyo del poder celeste; dice la Verdad a los elegidos: *Os aseguro que cuando llegue el tiempo de la renovación de todas las cosas, cuando el Hijo del hombre se sienta en su trono glorioso, vosotros, que me habéis seguido, os sentaréis también en doce tronos para juzgar a las doce tribus de Israel*. No tendrá aquel tribunal que conforma la asamblea interior más de doce jueces, pues con el número doce se representa la totalidad³⁴; cualquiera que, exaltado por el aguijón del amor divino, abandone aquí sus posesiones, alcanzará allí la cima del poder judicial y se convertirá en juez junto a este juez que ahora se castiga con la pobreza voluntaria a causa de la resolución del juicio. Se dice a través de Salomón al esposo de la santa Iglesia: *Su esposo es celebrado a las puertas cuando se sienta entre los más ancianos del lugar*. Sobre ello dice Isaías: *El Señor vendrá al juicio con los más ancianos de su pueblo*. La Verdad no considera a estos ancianos sus siervos, sino sus amigos, diciendo: *Ya no*

³³ Cfr libro 2, capítulo 19.

³⁴ Afirma Isidoro que, efectivamente el número doce es el más legítimo entre los números legítimos, ya que es el resultado de multiplicar las diversas partes del siete; en el capítulo que dedica a este número, hace referencia también a la existencia de los doce tronos que simbolizan a los doce jueces (Isid. *In num.*, 13, 64-65).

uos seruos, sed amicos meos. Ecce relinquentes temporalia gloriam 1360
 potestatis aeternae mercati sunt. Quid itaque in hoc mundo stultius
 quam sua deserere et quid in aeternitate nobilius quam cum Deo
 iudices uenire? Redemptor noster iudicii sententiam cum sanctis
 Ecclesiae praedicatoribus decernit, sicut ipse in Euangelio dicit: Vos
 qui relinquistis omnia et secuti estis me in regeneratione cum sederit 1365
 filius hominis in sede maiestatis suae sedebitis et uos super duodecim
 sedes iudicantes duodecim tribus Israel. Omnes qui in Ecclesiae modo
 perfecti sunt, perfectionis suae rectitudinem per Euangelium
 didicerunt. Redemptori ergo nostro uniti eiusque maiestati coniuncti,
 cum eo iudices uidebuntur, qui modo perfecta opera iuxta euangelica 1370
 precepta secuti sunt. Qui in hoc saeculo praeceptis Domini paruit cum
 illo postmodum ad iudicandos populos iudex uenit, sicut cuncta
 relinquentibus praedicatoribus dicitur: sedebitis et uos super duodecim
 thronos, iudicantes duodecim tribus Israel. Rectum quippe est cum
 Deo de populis in iudicio disputent qui ad uerba Dei praesens 1375
 saeculum perfectae derelinquunt. Et illi cum Deo post modum iudices
 ueniunt, qui ei modo inuoluntaria paupertate uel in praece familiares
 extiterunt. Scriptum est: *Aduocauit caelos sursum et terram ut*

1364/1367 uos – israel] Matth. 19, 28 1373/1374 sedebitis – israel] Matth. 19, 28
 1378/1379 aduocauit – suum] Ps. 49, 4

1360/1363 ecce – uenire] GREG. M., *Moral.* 20, 16 (p. 1033, 16/19)
 1363/1367 redemptor – israel] GREG. M., *Moral.* 6, 7 (p. 290, 7/14)
 1367/1371 omnes – sunt] GREG. M., *In Ezech.* 1, 2, 18 (p. 27-28, 348/355)
 1374/1376 rectum – derelinquunt] GREG. M., *Moral.* 11, 22 (p. 605, 13/14)
 1378/1385 scriptum – me] GREG. M., *Moral.* 15, 31 (p. 772, 30/38)

1360 meos] *om. H* 1361 potestatis aeternae] aeternae potestatis *S*
 1366/1367 et – israel] et uos super duodecim tribus irahel *P* 1367/1368 modo –
 sunt] persecuti sunt modi *S* 1370 cum – iudices] iudices cum eo *DKN*
 1372 uenit] ueniet *N* 1373 praedicatoribus] *om. H* 1374 thronos – duodecim]
om. H quippe] *om. D* est] ut *add. DKN* 1376 illi] illic *S* modum] cum deo
add. F 1377 ueniunt] ueniant *N* 1378 extiterunt] extiterint *L*

1365 secuti] sicut *A* 1374 est] ut *add. B, add. sup. l. G²* 1375 iudicio] iudicium
ABG ad] per *M²* 1377 ueniunt] ueniant *T*

os llamo siervos, sino amigos. Véase que los que abandonan las cosas terrenales compraron la gloria del poder eterno. ¿Qué hay más estúpido que abandonar las cosas en este mundo y qué más noble que llegar a ser juez junto a Dios en la eternidad? Nuestro redentor dictamina la sentencia del juicio junto a los santos predicadores de la Iglesia, como él mismo dice en el Evangelio: *Os aseguro que cuando llegue el tiempo de la renovación de todas las cosas, cuando el Hijo del hombre se sienta en su trono glorioso, vosotros, que me habéis seguido, os sentaréis también en doce tronos para juzgar a las doce tribus de Israel*³⁵. Todos aquellos que alcanzan en cierta medida la perfección en el seno de la Iglesia comprendieron la rectitud de su perfección a través del Evangelio. Unidos a nuestro redentor y sujetos por su majestad, aquellos que persiguen las acciones perfectas según los preceptos evangélicos parecerán jueces junto a él. El hombre que en esta vida obedece los mandatos del Señor se convierte después junto a él en el juez que juzga a los pueblos, tal y como se dice a aquellos predicadores que optan por dejarlo todo: *os sentaréis también en doce tronos para juzgar a las doce tribus de Israel*. Es justo, de hecho, que discutan con Dios en el juicio de los pueblos aquellos que siguiendo su palabra renunciaron por completo a esta vida. De hecho, aquellos que llevaron una vida similar a la suya, bien abrazando la pobreza de forma voluntaria, bien en la oración, más tarde se convirtieron en jueces junto a Dios. Está escrito: *Llamó en alto a los*

³⁵ Las doce tribus de Israel, según Isidoro, representan a todas las gentes del mundo (Isid. *In num.*, 13, 65).

discerneret populum suum. Caelos quippe sursum aduocatur cum hi
 qui sua omnia relinquentes conuersationem caelestis uitae tenuerunt 1380
 ad consedendum in iudicio conuocantur atque cum eo iudices ueniunt.
 Terra etiam sursum uocatur cum hi qui terrenis actibus obligati
 fuerant, in eis tamen plus caelestia quam terrena lucra quaesierunt,
 quibus in fine dicitur: *Hospes eram et collegistis me; nudus et*
operuistis me. 1385

Electi uiri omnia relinquentes non iudicantur et regnant; qui etiam
 praecepta legis perfectionis uirtute transcendunt, quia nequaquam hoc
 solum quod cunctis diuina lex praecepit implere contempti sunt, sed
 praestantiori desiderio plus exhibere appetunt quam praeceptis
 generalibus audire potuerunt. Electi quique extremo iudicio non 1390
 iudicantur et regnant, quia cum auctore suo etiam iudices ueniunt.
 Relinquentes quippe omnia plus prompta deuotione executi sunt,
 quam iubere generaliter audierunt. Speciali iussione paucis
 perfectionibus et non generaliter omnibus dicitur hoc quod adulescens
 diues audiuit: *Vade, uende omnia tua, et da pauperibus et ueni* 1395
 col. 808 *sequere me.* Si enim sub hoc praecepto cunctos iussio generalis
 adstringeret, culpa profecto esset aliquid nos de hoc mundo possidere,
 sed aliud est quod per Scripturam sacram generaliter omnibus
 praecipitur, aliud quod specialiter perfectionibus imperatur. Iusti
 omnia relinquentes recte sub generali iudicio non tenentur, quia et 1400
 praecepta generalia uiuendo uicerunt. Sicut enim non iudicantur et
 pereunt quia suadente perfidia lege teneri contemnunt, ita non

1384/1385 hospes – me] Matth. 25, 43 1395/1396 uade – me] Matth. 19, 21

1386/1410 electi – inuenit] GREG. M., *Moral.* 26, 27 (p. 1305-1306, 65/99)

1381 iudices ueniunt] ueniunt iudices *S* 1384 dicitur] dicetur *N* 1386 etiam] ergo
S^{a.c.} 1389 praestantiori] praestantiora *S* 1390 quique] quoque *K* 1395 tua] qua
 habes *D* 1397 nos] *om. S* 1402 quia] qui *F DKN* 1402/1403 perfidia –
 suadente] *om. S* 1402 lege] legem *P*

1382 terra] terram *T* 1390 quique] in *add. ABG T*

cielos y a la tierra para juzgar a su pueblo. Se llama a los cielos en voz alta cuando los que han renunciado a todas sus posesiones y abrazaron la conversión a la vida celestial son llamados al juicio y se convierte en jueces junto a él. Se llama en voz alta a la tierra cuando estos que habían estado atados a las acciones terrenales, priorizaron en ellas los aspectos celestiales a los terrenales; a estos, finalmente, se les dice: *Fui tu huésped y me acogiste; estaba desnudo y me cubriste.*

Los elegidos que lo dejan todo no son juzgados y reinan; superan con su virtud incluso los preceptos de la ley de la perfección, puesto que no solo se alegran de colmarse con aquello que la ley divina prescribe a todos, sino que un deseo superior les impulsa a mostrar más de lo que pueden escuchar en los preceptos generales. Al dejarlo todo, una devoción manifiesta les hizo aspirar a más de lo que escucharon que se exige generalmente. Lo que el joven rico escuchó es lo que se dice mediante una orden específica a aquellos escogidos que demuestran una mayor perfección, y no a todos de manera general: *Ve, vende todas tus posesiones, dadas a los pobres y sígueme*³⁶. Si este mandato, bajo la apariencia de un consejo, constriñera a todos, sin duda se consideraría un pecado que poseyéramos cualquier bien de este mundo, pero una cosa son los consejos generales que se dan a todos en la Sagrada Escritura y otra, lo que se ordena específicamente a los que demuestran una mayor perfección. Los justos que lo han dejado todo no se someten a un juicio al uso, puesto que ya cuando vivían vencieron los preceptos generales. Al igual que los que rechazan someterse a la ley movidos por su impiedad no son juzgados y mueren, aquellos que incluso superan los preceptos generales de la ley divina movidos por la piedad no son juzgados y

³⁶ Alusión a la parábola narrada en Matth. 19, 16-30, en la que Jesús exhorta a un joven muy rico a vender todas sus posesiones para poder entrar en el reino de los cielos (téngase en cuenta que este joven únicamente aparece en el evangelio de Mateo). El episodio completo, sin embargo, en el que Jesús reivindica la necesidad de abandonar las posesiones terrenales para poder acceder al reino de los cielos y en el que pronuncia la célebre frase *Facilius est camelum per foramen acus transire, quam diuitem intrare in regnum caelorum* se halla en los tres evangelios sinópticos: Matth. 19, 24; Marc. 10, 25 y Luc. 18, 25.

iudicantur et regnant qui suadente pietate, etiam ultra generalia
 diuinae legis praecepta proficiunt. Paulus apostolus, uas electionis,
 specialia praecepta transcendens, plus opere exhibuit quam institutione 1405
 promissionis accepit. Cum enim accipisset ut Euangelium praedicans
 de Euangelio uiueret et Euangelium audientibus contulit, et tamen
 Euangelii sumptibus sustentari recusauit. Cur ergo iste iudicetur et
 regnet, qui minus quod seruaret accepit, sed maius quod uiueret
 inuenit? 1410

XXII.DE TRACTATORIBVS DIVINARVM SCRIPTVRARVM

Quisquis de Deo loquitur curet necesse est ut quicquid audientium
 mores instruit rimetur, et hunc rectum loquendi ordinem deputet, si
 cum opportunitas aedificationis exigit, ab eo se quod loqui coeperat,
 utiliter diriuat. Sacrisancti tractator eloquii morem fluminis debet 1415
 imitari; fluuius quippe dum per alueum defluit, si ualles concauas ex
 latere contingit, in eas protinus sui impetus cursum diuertit, cumque
 illas sufficienter impleuerit, repente se in alueum refundit. Sic
 nimirum, sic diuini uerbi esse tractator debet, ut, cum de qualibet re
 disserit, si fortasse iuxta possitam occasionem congruae aedificationis 1420
 inuenerit, quasi ad uicinam uallem linguae undas intorqueat et, cum
 subiunctae instructionis campum sufficienter infuderit, ad sermonis
 propositi alueum recurat.

1412/1423 quisquis – recurat] GREG. M., *Moral. epist.* 2 (p. 4, 93/105)

1407 euangelio] euangelium *L* uiueret] uiuere *F* et¹] *om. NP* 1408 euangelii]
 euangelium *F* iste] *om. D* et] ut *D* 1410 inuenit] accepit *F* 1413 loquendi]
 loquendo *H* 1413/1414 si cum] sicut *H L* 1415 utiliter] *om. S* sacrisancti]
 sacro *K* eloquii] comparatione *add. S* 1417 protinus – impetus] sui impetus
 protinus *S* 1418 se] *om. DKNS* 1419 sic] si *K* 1420 disserit] redixerit *F*

1404 diuinae] diuini *M²* 1409 maius] magis *M* 1412 necesse est] *om. ABG*
 1413 loquendi] loquendo *M* 1415 sacrisancti] sacro *BG^{p.c.}* 1419 cum] *om. A¹BG*
 1420 fortasse] forte *ABG* 1423 propositi] praepositis *A¹*

reinan. El apóstol Pablo, vasija escogida³⁷, al superar los mandatos especiales, demostró una conducta superior incluso a las prebendas que le fueron concedidas. Al haber aceptado que predicando el Evangelio viviría según del Evangelio, lo compartió con quienes le escuchaba y, aun con todo, rechazó vivir a expensas de él. ¿Por qué será juzgado y reinará quien recibió menos obligaciones, pero otorgó más importancia a cómo vivir?³⁸

22. LOS EXÉGETAS DE LAS DIVINAS ESCRITURAS

Es preciso que quien comenta la palabra de Dios si, cuando la ocasión de evangelizar se lo exige, se aleja de forma provechosa de aquello por lo que había empezado a hablar, se preocupe por guiar la conducta de los que le escuchan de manera clara y por dar a su discurso un orden correcto. El exégeta de la palabra sacrosanta debe imitar a un río, pues un río, cuando fluye por el cauce, si colinda con los valles deprimidos de sus laterales, se vuelca en ellos al instante con ímpetu y, cuando los ha llenado lo suficiente, en seguida retoma de nuevo su curso. Así, sin duda, así debe ser el exégeta de la palabra divina que, sea cual sea el tema de su disertación, si tal vez ha encontrado el momento oportuno de instruir convenientemente, reconduzca, por así decirlo, las olas de su discurso hacia el valle colindante y, cuando haya regado suficientemente el campo con la doctrina aneja, fluya de nuevo hacia el curso del sermón que tenía preparado.

³⁷ Este epíteto se aplica a san Pablo en Act. 9, 15, en la narración de la conversión del apóstol. El término *uas/uasis* se emplea a menudo para simbolizar a los humanos, creados por Dios a partir de barro; Pablo, sin embargo, es la «vasija escogida» por Dios entre todos los hombres.

³⁸ Resulta llamativo el hecho de que un capítulo finalice con una pregunta retórica que queda sin responder, a pesar de que en la fuente empleada (GREG. M., *Moral.* 26, 27) se continúa desarrollando el tema.

Sancti uiri in Scriptura sancta intellegunt quemadmodum moraliter uiuant et sese in contemplatione suspendant. Vnusquisque tractatorum 1425
quanto in sacra Scriptura proficerit, tanto eadem Scriptura proficit apud ipsum, quia diuina eloquia cum legente crescunt, nam tanto illa quisque altius intellegit, quanto in eis altius intendit, quia nisi legentium mentes ad alta profecerint, diuina dicta, uelut in imis, non intellecta iacent. *Si quis aperuerit cisternam et foderit et non operuerit* 1430
eam cecideritque bos uel asinus in ea, dominus cisternae reddat praetium iumentorum. Quid namque est aperire cisternam, nisi intellectu ualido Scripturae sacrae archana penetrare? Quid autem per bouem et asinum, idest mundum inmundumque animal, nisi fidelis quisque uel infidelis accipitur? Qui ergo cisternam fodit et cooperit ne 1435
illuc bos uel asinus ruat, idest qui in sacro eloquio iam alta intellegit, sublimes sensus coram non capientibus per silentium tegat, ne per scandalum mentis aut fidelem paruulum aut infidelem, qui credere col. 809 potuisset, interimat. Ex morte enim iumentorum debet praetium, quia illud scilicet admisisse conuincitur, unde ad agendam poenitentiam 1440
reus tenetur. Quisquis ad alta scientiae fluentia perueniens, cum haec apud bruta audientium corda non contegit, poenae reus addicitur, si per uerba eius in scandalum siue munda siue inmunda mens capiatur. Coram infirmis et paruulis mentibus tegenda est alta scientia, ne unde

1430/1432 si – iumentorum] Ex. 21, 33

1424/1430 sancti – iacent] GREG. M., *In Ezech.* 1, 7, 8 (p. 87, 139/149)

1430/1446 si – delabatur] GREG. M., *Moral.* 17, 26 (p. 872, 55/68)

1424 quemadmodum] *om.* K 1425 contemplatione] contemplationem S
1426 proficit] *om.* N 1428 quisque] *om.* DKN S 1431 reddat] dat S
1433 autem] namque H 1435 cooperit] cooperuit F, ruerit *add.* Sp.c. 1436 in] *om.* F
1437 capientibus] acipientibus J 1438 paruulum] populum D 1443 siue¹ – mens] seu mens mala uel inmunda F inmunda mens] mens inmunda CKL PR

1424 sancti] et electi *add.* M 1428/1481 quia – otiosus] *om.* M 1435 cooperit] operit B^{sup. l.}, cooperuit T 1441 haec] *om.* ABG

Los hombres santos comprenden a partir de la Santa Escritura cómo deben vivir de acuerdo con la moral y se detienen en la contemplación. Cuanto más profundiza un exégeta en la Escritura Sagrada, más avanza la propia Escritura en su interior, puesto que con la lectura de la palabra divina se desarrolla y, cuanto más profundamente se extiende dentro de él, con más profundidad la comprende; si el espíritu de los lectores no alcanza las alturas es como si las palabras divinas yaciesen incomprendidas en las profundidades. *Si alguien deja abierto un pozo, o cava un pozo y no lo tapa, y en él cae un buey o un asno, el dueño del pozo tendrá que compensar al dueño del animal por esa pérdida.* ¿Qué significa abrir un pozo sino penetrar en los arcanos de la Sagrada Escritura con un conocimiento legítimo? ¿Qué representan el buey y el asno, es decir, el animal puro y el impuro, sino al fiel o al infiel? Quien cava un pozo y lo cubre para que no caigan en él un buey o un asno, es decir, quien logra comprender lo más elevado que encierra la palabra sagrada, cubre con el silencio los significados más sublimes ante aquellos que no los entienden para evitar matar con un obstáculo en su alma al fiel insignificante o al infiel que habría podido creer. Por la muerte de las bestias ha de pagar un precio, puesto que se le acusaría de haberlo permitido y se le detendría como a un reo para que cumpliera la pena. Cualquiera que alcanzara los ríos más elevados de la sabiduría y no los cubriera ante los rudos corazones de los que le escuchan sería condenado como culpable del delito, a causa de sus palabras si se trata de un alma pura, o al ser cercada por un obstáculo, si se trata de un alma impura. Conviene cubrir los conocimientos más elevados ante aquellas almas débiles e insignificantes para que, en la medida en la que el corazón de

cor docentium ad summa adtollitur, inde infirmitas auditorum ad ima 1445
delabatur.

Quid ueritatis dicta nisi reficiendae mentis alimenta credenda sunt?
Quae modis alternantibus multipliciter disserendo ferculo oris
offerimus, ut inuitati lectoris quasi conuiuiae nostri fastidium
repellamus, qui, dum sibi multa oblata considerat, quod elegantius 1450
decernit, adsumat. Aliquando exponere aperta historiae uerba
neglegimus ne tardius ad obscura ueniamus, aliquando autem intellegi
iuxta litteram nequeunt, quia superficie tenus accepta nequaquam
instructionem legentibus, sed errorem gignunt. Verba scilicet litterae,
dum conlata sibi conuenire nequeunt, aliud in se aliquid quod 1455
quaeratur ostendunt, ac si quibusdam uocibus dicant: dum nostra nos
conspicitis superficie destrui, hoc in nobis quaerite quod ordinatum
sibique congruens apud nos ualeat intus inueniri. Aliquando autem qui
uerba accipere historiae iuxta litteram neglegit, oblitum sibi ueritatis
lumen abscondit, cumque laboriose inuenire in eis aliud intrinsecus 1460
appetit, hoc, quod foris sine difficultate adsequi poterat, amittit.
Diuinus etenim sermo sicut mysteriis prudentes exercet, sic plerumque
superficie simplices refouet. Habet in publico unde paruulos nutriat,
seruat in secreto unde mentes sublimium in admiratione suspendat.
Quasi quidam quippe est fluuius, ut ita dixerim, planus et altus, in quo 1465
et agnus ambulet et elephans natet. Vt ergo uniuscuiusque loci
opportunitas postulat, ita se per studium ordo expositionis inmutat,

1447/1473 quid – turgescunt] GREG. M., *Moral. epist.* 3-5 (p. 4-7, 114/123)

1446 delabatur] delabatur *N*, delabuntur *H* 1447 mentis] alimentis *add. D^{p.c.}*
1449 quasi] quia si *H* 1466 ambulet] ambulat *F* et²] *om. J* natet] natat *F*
1467 expositionis] depositionis *F*

1445 adtollitur] tollitur *ABG* 1451 aliquando] *om. T*, uero *add. ABG*
1458 sibique] sibi quod *BG²*

los sabios se eleva hasta lo más alto, la debilidad de su auditorio no se hunda en las profundidades.

¿Qué deben considerarse las palabras de la verdad sino alimentos para reconfortar al alma? Y los ofrecemos colocándolos cada vez de un modo en el plato de la boca para evitar el hartazgo del lector invitado³⁹, como si se tratase de nuestro comensal que, al considerar la gran variedad que se le ofrece, escoge aquello que ve más exquisito. Algunas veces nos negamos a explicar aquellos pasajes claros para no demorar la llegada de los pasajes más oscuros; otras, en cambio, no es posible entenderlos al pie de la letra porque lo que se capta tan solo en su superficie no proporciona sabiduría al lector, sino que lo induce a equivocarse. Cuando las palabras de los escritos al combinarse no cuadran entre sí, dan muestra de que se debe buscar en ellas algo diferente, como si de algún modo nos dijeran: Cuando observéis que se nos destruye en la superficie, buscad en nosotras algo ordenado y coherente que sea posible encontrar en nuestro interior. En ocasiones, quien se niega a aceptar el significado literal de nuestras palabras, recubre la luz de la verdad que se le ofrece, y cuando busca con afán encontrar en ellas algo intrínseco, se pierde aquello que podría haber adquirido en su superficie sin apenas dificultad. La palabra divina despierta a los doctos con sus misterios y, al mismo tiempo, enciende a los simples con lo que les ofrece en su superficie. Posee a simple vista aquello con lo que alimentar a los espíritus pequeños; en su interior, guarda aquello con lo que dejar admirados a los más elevados, como si fuese un río, por así decirlo, manso y agitado a la vez, en el que camina un burro y nada un elefante. Al igual que busca la ubicación correcta para cada pasaje, también modifica el orden de su exposición a conciencia para que, cuanto más cambie la apariencia de sus

³⁹ La fuente (GREG. M., *Moral.*, *epist.* 116) transmite *ferculum ori*; sin embargo, la lección de los manuscritos tajonianos es homogénea, por lo que tal vez podría tratarse de una lección heredada ya de un testimonio gregoriano (por ejemplo, el manuscrito Londinensis, Brit. Mus Addit. 31.031, s. VIII lee también *ferculo oris*).

quatenus tanto uerius sensum diuinae elocutionis inueniat, quanto ut
 res quaeque exegerit, per causarum species alternat. Per sacra eloquia
 ab eorum tractatoribus infructuosae loquacitatis leuitas studiose 1470
 compescitur, dum in templo Dei nemus plantari prohiberetur. Et
 cuncti procul dubio scimus quia, quotiens in foliis malae laetae sagetis
 culmi proficiunt, minori plenitudine spicarum grana turgescunt.
 Scriptum est: *gloria regum celare uerbum, et gloria Dei est*
inuestigare sermonem, quia et honor est hominum eorum secreta 1475
 abscondere, et gloria Dei est mysteria sermonis eius aperire. Ipsa
 autem per se Veritas discipulis dicit: *Quae dico uobis in tenebris,*
dicite in lumine. Idest aperte exponite quae in allegoriarum
 obscuritatibus auditis. Magnae utilitatis est ipsa obsecritas
 eloquiorum Dei, quia exercet sensum ut fatigatione dilatetur, et 1480
 exercitatur capiat quod capere non posset otiosus.

col. 810

XXIII. NE SACRA NIMIVM SCRVTENTVR ELOQVIA

Diuinae sententiae aliquando interius rimandae sunt, aliquando
 exterius obseruandae; scriptum quippe est: *Qui fortiter exprimit ubera*
ad eliciendum lac, exprimit butyrum, et qui uehementer emulgit, elicit 1485
sanguinem. Vbera quippe fortiter premimus, cum uerba sacri eloqui
 subtili intellectu pensamus; qua pressione dum lac quaerimus,
 butyrum inuenimus, quia dum nutriri uel tenui intellectu quaerimus,

1474/1475 gloria¹ – sermonem] Prou. 25, 2 1477/1478 quae – lumine] Matth. 10,
 27 1484/1486 qui – sanguinem] Prou. 30, 33

1474/1481 scriptum – otiosus] GREG. M., *In Ezech.* 1, 6, 1 (p. 67, 3/12)
 1483/1500 diuinae – uocet] GREG. M., *Moral.* 21, 1 (p. 1064-1065, 48/49)

1468/1469 ut – quaeque] ut res quae CDKN HPR 1469 exegerit] exegit P
 1471 prohiberetur] perhibetur P, prehibetur CL H 1486 ubera] uerba K

1468 diuinae] diuini A 1468/1469 ut – quaeque] ratio B² 1471 prohiberetur]
 prohibetur BG 1482 nimium – eloquia] eloquia nimium scrutentur codd.
 1485 exprimit] inueniet T emulgit] aemulget M

argumentos, más verdaderamente se encuentre el sentido de la palabra sagrada, puesto que se repiten los asuntos tratados una y otra vez. A través de la palabra sagrada los exégetas reprimen con determinación la futilidad de la verborrea vana, como cuando se prohíbe plantar un árbol en el templo de Dios⁴⁰. Sin duda, todos sabemos que cuanta mayor es la frecuencia con la que reverdecen las hojas de los tallos del campo sembrado, con menor esplendor brotan los granos de las espigas. Está escrito: *Es gloria de los reyes velar la palabra y gloria de Dios, descifrar el discurso*, puesto que la honra de los hombres es esconder sus secretos y la gloria de Dios, desvelar los misterios de su palabra. La propia Verdad dice a los discípulos: *Lo que yo os digo entre tinieblas, decidlo vosotros a las claras*. Es decir, expone abiertamente lo que escucháis en las oscuras alegorías. La propia oscuridad de las palabras de Dios es de gran utilidad, puesto que hace que se ejercite el intelecto, de modo que se amplíe gracias al esfuerzo y, al ejercitarse, comprenda aquello que no es capaz de comprender cuando se encuentra desocupado.

23. LA PALABRA SAGRADA NO SE DEBE DESENTRAÑAR EN EXCESO

En ocasiones, los preceptos divinos deben examinarse en su parte interna, en otras, deben observarse en su superficie; de hecho, está escrito: *Quien aprieta con fuerza las ubres para obtener leche, obtiene mantequilla, y a quien se suena con vehemencia la nariz, le saldrá sangre*. Apretamos con fuerza las ubres cuando reflexionamos sobre las palabras del texto sagrado con un discernimiento sutil; cuando pretendemos sacar leche con esta presión, obtenemos mantequilla, puesto que al buscar alimentarnos

⁴⁰ Alusión a la prohibición de plantar un árbol para honrar a un ídolo o de colocarlo en el altar de Dios (Deut. 16, 21), lo que constituía un elemento esencial, en cambio, en los santuarios cananeos, ya que era símbolo de fecundidad (cfr Deut. 7, 5 y 12, 3).

ubertate internae pinguidinis ungimur. Quod tamen nec nimie nec
semper agendum est, ne dum lac quaeritur ab uberibus, sanguis 1490
sequatur. Plerique tractatorum dum uerba sacri eloquii plusquam
debent discutiunt, in carnalem intellectum cadunt. Sanguinem quippe
elicit qui uehementer emulgitur, quia carnale efficitur hoc quod ex
nimia spiritus discussione sentitur. Plerumque necessarium est ut
nonnulla sacrae legis uerba iuxta pondus historiae perscrutemur, nesi 1495
haec animus plusquam necesse est spiritualiter inuestigat, uerborum
eius uberibus sanguis nobis pro lacte respondeat. Dum sacra Scriptura
quaedam mystica in suorum operum narratione permiscet, ad haec
necesse est ut mens concita redeat atque ad hanc ipse, ut datur
intellegi, ordo loquentis uocet. Scriptum est in Prouerbiis: *Mel* 1500
inuenisti, comede quod sufficit tibi ne forte saturatus euomas illud.
Mel quippe inuenire est sancti intellectus dulcidinem degustare. Quod
tunc sufficienter comeditur, quando nostra intelligentia iuxta
mensuram sensus sub moderamine tenetur. Nam satiatus mel euomit
qui plus appetens penetrare quam capit, et illud perdit unde potuit 1505
enutrir. Dulcidinem spiritualis intelligentiae qui ultra quam capit
comedere appetit, etiam quod comederat uomit, quia dum summa
intellegere ultra uires quaerit, etiam quae bene intellexerat amittit.
Gloria inuisibilis conditoris, quae moderate inquisita nos erigit, ultra

1500/1501 mel – illud] Prou. 25, 16

1500/1506 scriptum – enutrir] GREG. M., *Moral.* 16, 5 (p. 803, 84/90)

1506/1512 dulcidinem – gloria] GREG. M., *Moral.* 20, 8 (p. 1017, 19/24)

1489 nimie nec] *om. D* nec²] *om. KN PR* 1490 semper] sero per *P*
1492 discutiunt] conspiciunt *F* 1493 quia] et *add. H* 1496 inuestigat] a *add. F N*
P 1497 sacra] sancta *F* 1500 ordo] sermo *H* 1504 sensus] *om. P* sub] suo *K*
1507 summa] *om. DK* 1508 ultra] supra *KN* quae] quod *S*

1493 emulgitur] emulget *M²* 1499 redeat] debeat *M* 1500 uocet] uocat *B²*
1501 saturatus] satiatus *ABG* 1502 quod] quia *BG* 1503 nostra] nam *A*
1504 tenetur] teneatur *A* 1508 quae] quod *BG*

con un discernimiento agudo, estamos siendo ungidos con la abundancia de la riqueza interna. No debemos, sin embargo, hacer esto ni en exceso ni siempre, para que cuando intentemos obtener leche de las ubres, no salga sangre. La mayoría de los exégetas, cuando discuten la palabra del texto sagrado más de lo que deben, incurren en una comprensión carnal del mismo. Hace brotar la sangre quien se suena con frecuencia, puesto que se vuelve carnal aquello que se percibe mediante un discernimiento excesivo del espíritu. A menudo es necesario que desentrañemos algunas palabras de la ley sagrada desde un punto de vista histórico, para que, si el ánimo las estudia más de lo necesario de un modo espiritual, no salga sangre en lugar de leche de las ubres de sus palabras. Cuando la Sagrada Escritura introduce algunas cuestiones místicas en su narración de los hechos, es necesario que el alma dirija su atención a ellas y que el propio orden del discurso la llame para darse a conocer. Está escrito en los Proverbios: *Encontraste miel, cómela en su justa medida, no sea que al comer de más la vomites*. Encontrar miel es como probar la dulzura del conocimiento sagrado; se come en su justa medida cuando nuestra inteligencia se atiene con moderación a la medida de su comprensión. Aquel que aspira a algo más de lo que es capaz de comprender, saciado, vomita la miel y pierde también aquello que podría haberle alimentado. El que pretende ingerir más dulzor del conocimiento espiritual del que es capaz de asimilar, vomita incluso lo que había comido previamente, pues al intentar entender las cosas elevadas más allá de sus posibilidades, pierde incluso lo que sí había entendido con corrección. Cuando buscamos con moderación la gloria del creador invisible, esta nos eleva; en cambio, cuando intentamos desentrañarla por encima de nuestras

uires perscrutata premit. Vnde recte per Salomonem dicitur: *Sicut qui* 1510
mel multum comedit non est ei bonum, sic qui scrutator est maiestatis
opprimitur a gloria. Quicquid in Scriptura sacra non intellegimus, non
superbe reprehendere, sed uenerare humiliter debemus. Vnde et de
Domino scriptum est: *Palpebrae eius interrogant filios hominum.*
Palpebrae quippe eius iudicia sunt ipsius, quae aliquid nobis claudunt, 1515
aliquid aperiunt. Palpebrae quippe Dei, scilicet eius iudicia, aperiendo
nos interrogant si intellegendo non extollimur; claudendo nos
interrogant si non despiciamus quae intellegere non ualemus.

XXIV. DE SANCTAE ECCLESIAE ADSIDVIS INCREMENTIS

Sancta electorum Ecclesia cum ab hoc mundo in sanctis precibus 1520
col. 811 ardenti amore se erigit, per desertum quod deserit ascendit, *sicut*
uirgula fumi ex aromatibus mirrae et turis. Fumus itaque de incenso
nascitur et per psalmistam dicitur: *Dirigatur oratio mea sicut*
incensum in conspectu tuo. Fumus excutere lacrimas solet; itaque
fumus est ex aromatibus, compunctio orationis concepta ex uirtutibus 1525
amoris. Sancta Ecclesia sicut fumi uirgula ex aromatibus ascendit quia
ex uitae suae uirtutibus interni cottidie incensi rectitudine proficit nec

1510/1512 sicut – gloria] Prou. 25, 27 1514 palpebrae – hominum] Ps. 10, 5
1521/1522 sicut – turis] Cant. 3, 6 1523/1524 dirigatur – tuo] Ps. 140, 2

1512/1518 quicquid – ualemus] GREG. M., *In Ezech.* 2, 5, 6 (p. 279, 155/162)
1520/1526 sancta – amoris] GREG. M., *In Ezech.* 2, 10, 22 (p. 396, 278/285)
1526/1531 sancta – cogitatione] GREG. M., *Moral.* 1, 36 (p. 57, 150/156)

1510 recte – salomonem] per salomonem recte S 1511 multum comedit] comedit
multum F ei] om. P sic] si S 1513 uenerare] uenerari F DKNS 1515 eius]
dei S sunt ipsius] ipsius sunt H 1516 quippe] om. D 1518 intellegere non] non
intellegere S 1519 sanctae] om. D adsiduis] om. P 1521 desertum] idem add.
D 1525 compunctio] est add. DKN 1526 fumi uirgula] uirgula fumi C
1527 rectitudine proficit] rectitudinem proficitur F

1512 scriptura sacra] sacra scriptura ABG 1516 eius] om. M, add. sup. l. M²
1527 interni – incensi] interna cotidie incensa BG^{p.c.} incensi] incensa ABG

posibilidades, nos oprime; de ahí que se diga correctamente a través de Salomón: *Igual que al que come mucha miel esto no le beneficia, quien intenta desentrañarla, se siente oprimido por la gloria de su majestad.* Cualquier cosa que no comprendamos de la palabra sagrada, no debemos censurarla con soberbia, sino honrarla con humildad. De ahí que también esté escrito acerca del Señor: *Sus párpados interrogan a los hijos de los hombres.* Sus párpados son sus propios juicios que a veces encontramos abiertos y otras, cerrados. Los párpados de Dios, es decir, sus juicios, si cuando somos capaces de comprender no nos envanecemos, al abrirse nos interrogan; si no rechazamos aquello que no somos capaces de entender, al cerrarse nos interrogan.

24. EL DESARROLLO CONSTANTE DE LA SANTA IGLESIA

La santa Iglesia de los elegidos, cuando se eleva ardiente de amor desde este mundo gracias a las sagradas oraciones, asciende por el desierto que dejó atrás *como una columna de humo desde las plantas aromáticas de mirra e incienso.* El humo nace del incienso y, de hecho, a través el salmista se dice: *Que se eleve mi oración ante tu mirada como se eleva el incienso.* El humo suele producir lágrimas, así pues, el humo de las plantas aromáticas es la arrepentimiento procedente de la oración que se concibe a partir de las virtudes del amor. La santa Iglesia asciende como una columna de humo desde las plantas aromáticas, puesto que al encenderse avanza siempre en su interior por el camino correcto gracias a

sparsa per cogitationes defluit, sed sese intra arcana cordis in rigoris
 uirga contringit. Sancta Ecclesia quae cottidie agit, dum recogitare
 semper ac retractare non desinit, myrrham quidam et tus habet in 1530
 opere sed puluerem in cogitatione. Bene autem dicitur, *myrrae et*
turis. Tus enim ex lege Domino in sacrificio incenditur. Per myrrham
 uero corpora mortua condiuntur, ne a uermibus corrumpantur.
 Myrrhae ergo et thuris sacrificium offerunt qui et carnem afficiunt, ne
 eius corruptionis uitia dominantur, et redolentem in conspectu Domini 1535
 amoris sui hostiam incendunt. Notandum ualde est quod in Ecclesia
 uirtutes bene operantium non pigmenta, sed pulueres dicuntur. Cum
 enim quaelibet bona agimus pigmenta offerimus. Cum uero ipsa etiam
 bona quae agimus retractamus et ne quid in his sinistrum sit, iudicio
 retractionis adtendimus, quasi ex pigmentis puluerem facimus, ut 1540
 orationem nostram Domino per discretionem et amorem subtilius
 incendamus.

Sancta Ecclesia sponsi sui speciem uidere in diuinitate desiderans
 nec tamen ualens, quia aeternitatis illius formam quam intueri
 concupierat ab eius oculis adsumpta humanitas abscondebat, maerens 1545
 dicit: *En ipse stat post parientem nostrum*, ac si aperte dicat: ego hunc
 in diuinitatis suae iam speciem uidere desiderio, sed adhuc uisioni
 illius per adsumptae carnis parietem excludor. Humanis oculis hoc
 quod de mortali natura redemptor noster adsumpsit ostendit, et in
 seipso inuisibilis permansit, in aperto se uidere quaerenti Ecclesiae 1550

1546 en – nostrum] Cant. 2, 9

1531/1542 bene – incendamus] GREG. M., *In Ezech.* 2, 10, 23 (p. 396-397, 592/606)

1543/1548 sancta – excludor] GREG. M., *Moral.* 18, 48 (p. 942, 42/48)

1548/1554 humanis – occultauit] GREG. M., *In Ezech.* 2, 1, 15 (p. 219-220, 450/456)

1528 cogitationes] cogitationibus *S* sese] se *D* intra] infra *D* 1530 quidam]
 quidem *N* 1533 a] *om. CF P* 1534 et¹ – offerunt] *om. HPR* 1535 eius] eis *F*
 1536 ualde] *om. D* 1539 quid] diuino *add. S* in his] *om. S* 1547 uisioni] a
 uisione *F CLS*

1529 contringit] idem *add. M* 1533 a] *om. AB¹G* 1534 myrrhae] mirram *A*
 1537 pulueres] puluerem *ABG* 1538 ipsa etiam] etiam ipsa *ABG* 1544 tamen]
 tantum *BG* 1548 excludor] excludus *A¹*, exclusus *A²B¹G*

las virtudes de su vida, y no se esparce dilatada entre cavilaciones, sino que se constriñe a sí misma entre los arcanos del corazón con la rectitud propia de una vara. La santa Iglesia, puesto que nunca se niega a repensar o a retractarse en sus acciones diarias, posee mirra e incienso en ellas, pero, en cambio, posee polvo en su pensamiento. Con razón se dice: *de mirra e incienso*. Con mirra se perfuman los cadáveres para que no los corrompa el veneno. Aquellos que se cuidan de que a su cuerpo no lo dominen los vicios de la corrupción y de poder encender la ofrenda olorosa de su amor ante la mirada del Señor ofrecen sacrificios de mirra e incienso. Téngase en cuenta que se dice que en la Iglesia las virtudes de aquellos que obran correctamente no son fragancias, sino polvos. Cuando realizamos buenas acciones ofrendamos fragancias, pero cuando volvemos sobre esas mismas acciones y las juzgamos tras haberlas revisado, procurando que no haya nada torcido en ellas, hacemos polvo de las fragancias, para encender mediante el discernimiento y el amor nuestra plegaria al Señor de una manera más sutil.

La santa Iglesia, deseando ver la apariencia divina de su esposo pero sin ser capaz de hacerlo porque su faceta humana ocultaba la apariencia eterna que ella hubiera deseado contemplar, dice afligida: *Aquí está tras el muro de nuestra casa*; y si lo dijese de forma explícita: Deseo verlo ya con su apariencia divina, pero se me niega incluso su visión a causa del muro corporal que ha asumido⁴¹. Nuestro redentor mostró a los ojos humanos aquello que asumió de la naturaleza mortal y permaneció invisible en su verdadera naturaleza; se mantuvo, por así decirlo, tras el

⁴¹ Se aprecia en el texto latino el uso de la preposición *in* seguida de acusativo (*in speciem*), frente al esperable ablativo de la fuente y de algunos testimonios *post correctionem*. La confusión paleográfica es tan fácil que podría tratarse perfectamente de un error poligenético; sin embargo, puesto que los cambios de rección preposicional en esta época son tan frecuentes, no se puede descartar que la lectura provenga del autor.

quasi post parietem stetit, quia uidendum se manifesta maiestate non praebuit. Quasi enim post parietem stetit, quia humanitatis naturam quam adsumpsit ostendit, et diuinitatis naturam humanis oculis occultauit.

col. 812 Sancta Ecclesia siue unaquaeque electa anima caelesti sponso est 1555
amica per amorem, columba per spiritum, formosa per morum
pulchritudinem. Quae cum iam de corruptione carnis educitur, ei
procul dubio hiems transit, quia praesentis uitae torpor abscedit. Imber
quoque abit et recedit, quia cum ad contemplandum in sua substantia
omnipotentem Deum educitur, iam uerborum guttae neccessariae non 1560
erunt, ut pluuias debeat praedicationis infundi. Nam quod minus audire
potuit, amplius inde uideuit. Tunc apparent flores in terra, cum de
aeternae beatitudinis uita quaedam suauitatis primordia praegustare
Ecclesia coeperit, et quasi iam in floribus odoratur exiens, quod
postquam egressa fuerit, in fructu uberius habebit. Ferculum regis 1565
nostri sancta Ecclesia est, quae de fortibus patribus, idest de
imputribilibus mentibus, est constructa; quae recte ferculum dicitur,
quia ipsa fert cottidie animas ad aeternum conuiuium conditoris sui.
De sancta Ecclesia scriptum est: *Pennae columbae deargentatae et*
posteriora dorsi eius in specie auri, quae enim hic spiritum 1570
mansuetudinis impleta quasi columba pennas deargentatas habet, in

1569/1570 pennae – auri] Ps. 67, 14

1555/1565 sancta – habebit] GREG. M., *In Ezech.* 2, 4, 15 (p. 269, 416/428)
1565/1577 ferculum – peruenitur] GREG. M., *In Ezech.* 2, 3, 14 (p. 246, 286/289;
300/314)

1552 quia] qui *K* 1555 electa anima] anima electa *S* 1559 cum] *om. F DS*
1561 debeat praedicationis] praedicationis debeat *S* 1563 uita – suauitatis] uita
quaedam suauitas *DKN* 1564 exiens quod] exit quoniam *DKN* 1565 fructu]
odorem *add. K* 1566 de²] *om. P* 1568 animas] animos *S* 1571 impleta] *om. S H*

1554 occultauit] occultabat *A²*, latebat *A¹BG* 1559 recedit] recessit *ABG*, redit *M*
1562 uideuit] debet *ABG* 1563 suauitatis] si habetis *M^l* 1566 quae] qui *B^lG*
1571 impleta] *om. ABG*

muro, puesto que, cuando la Iglesia pedía verlo abiertamente, no permitió ser visto en su plena majestad. Se mantuvo tras el muro: mostró la naturaleza humana que había asumido y ocultó a los ojos humanos la naturaleza de su divinidad.

La santa Iglesia o cualquier alma elegida es, a causa de su amor, la amada del esposo celestial; a causa de su espíritu, la paloma; a causa de la belleza de su conducta, la mujer hermosa. Cuando se deja llevar por la corrupción de la carne, el invierno pasa para ella, pues el entumecimiento de esta vida desaparece. La lluvia pasa y se aleja, puesto que cuando sea conducida hasta la contemplación de Dios todo poderoso en su propia sustancia, ya no serán necesarias las gotas de las palabras para que se empape de la lluvia de la predicación, pues cuanto menos se escucha, con más claridad se ve. Entonces, cuando la Iglesia comience a degustar ciertos principios de la suavidad de la vida eternamente bondadosa, aparecerán flores en la tierra, como si mientras muere pudiese exhalar ya entre las flores aquello que tras morir obtendrá de manera más abundante mediante el fruto. La santa Iglesia es la bandeja de nuestro rey, construida de padres valientes, es decir, de almas incorruptibles; se habla con razón de «camilla», puesto que esta lleva constantemente a las almas al eterno banquete de su creador. Está escrito sobre la santa Iglesia: *Las alas de la paloma son plateadas y la parte última de su dorso presenta una apariencia dorada*, pues repleta aquí del espíritu de la mansedumbre, como la paloma, tiene las alas plateadas; la parte última de su dorso presenta una apariencia dorada, puesto que viste a sus predicadores en

posteriora dorsi eius speciem auri continet, quia hic praedicatores suos sermonis luce induit, in posteriore autem saeculo fulgorem in se claritatis ostendit, maxima multitudo fidelium in exordio nascentis Ecclesiae per martyrii sanguinem peruenit ad regnum; rex noster 1575 ascensum purpureum fecit in ferculo quia ad clarum quod intus aspicitur per tribulationem sanguinis peruenitur.

Alia est Ecclesiae pulchritudo morum in qua nunc cernitur, atque alia pulchritudo praemiorum in qua tunc per conditoris sui speciem suppleatur. Cuius membra uidelicet omnes electi quia ad cuncta 1580 simpliciter incedunt, eius oculi columbarum uocantur qui magna luce inradiant, quia et signorum miraculis coruscant. *Sicut uitta coccinea labia tua, sponsa*. Vitta quippe crines capitis adstringit; labia ergo sponsae sicut uita sunt, quia exhortatione sanctae Ecclesiae cunctae in auditorium mentibus diffusae cogitationes ligantur, ne remissae 1585 diffluant ne sese per inlicita spargant, ne sparsae cordis oculos deprimant; sed quasi ad unam se intentionem conligant, dum uitta eas sanctae praedicationis ligat. Quam recte et coccineam adserit, quia sanctorum praedictio solo caritatis ardore flammescit. Hinc rursum scriptum est: *Duo ubera tua sicut duo hinnuli caprae gemelli, qui 1590 pascuntur in liliis*. Quae enim sunt duo ubera, nisi ex Iudaea ac gentilitate ueniens uterque populus, qui in sanctae Ecclesiae corpore per intentionem sapientiae arcano est cordis infixus? Ex populo

1582/1583 sicut – sponsa] Cant. 4, 3 1590/1591 duo¹ – liliis] Cant. 4, 5

1578/1582 alia – coruscant] GREG. M., *Moral.* 9, 11 (p. 469, 162/168)

1582/1589 sicut – flammescit] GREG. M., *Moral.* 2, 52 (p. 109, 4/12)

1589/1602 hinc – tuis] GREG. M., *Moral.* 24, 8 (p. 1199-1200, 72/86)

1572 posteriora] posterioribus DKN eius] om. DKN F 1573 posteriore] posteriora P 1578 morum] om. D 1580 suppleatur] supplebitur N omnes] om. N 1581 columbarum] pennae add. DKN 1586 sese] se F spargant] et add. S 1591/1592 iudaea – gentilitate] gentilitate ac Iudea K 1592 ueniens – populus] uterque populus ueniens H

1574 ostendit] cum add. sup. l. M² 1577 aspicitur] aspicimur ABG

1587 deprimant] dirimant AB¹ G T, obnubilent B² 1589 ardore] amore ABG

este mundo con la luz de la predicación, pero en el mundo que vendrá después manifiesta por sí misma el resplandor de la claridad. La mayor parte del conjunto de fieles alcanza el reino de los cielos en los comienzos de la Iglesia por medio de la sangre del martirio; nuestro rey hizo un ascenso fastuoso en una litera⁴², puesto que se llega a la claridad que se observa en el interior por medio de la mortificación de la sangre.

Una cosa es la belleza de la forma de vida de la Iglesia, que sí nos es posible apreciar, y otra, la belleza de las recompensas con las que entonces alcanza su máximo esplendor gracias a la apariencia de su fundador. Puesto que sus miembros, esto es, todos los elegidos, avanzan hacia todas las cosas con sencillez, se dice que tienen ojos de paloma, pues irradian una gran luz y relucen con las señales milagrosas. *Tus labios, esposa, son como cintas escarlatas*. Las cintas atan los cabellos, pero los labios de la esposa son como cintas porque con la arenga de la santa Iglesia se enlazan todos los pensamientos dispersos en la mente de los que escuchan, para que no se difundan laxos, para que no se esparzan por los lugares inapropiados, ni, desperdigados, hundan los ojos del corazón; al contrario, que la cinta de la santa predicación las enlace y se unan en una misma intención. Se afirma que es escarlata porque la predicación de los santos solo puede inflamarse con el ardor del amor. Está escrito a continuación: *Tus pechos son dos cabritillos que pacen entre lirios*. ¿Qué representan los dos pechos sino al pueblo de Judea y el de los paganos, que están sujetos en el seno de la santa Iglesia movidos por el deseo de adquirir la sabiduría en lo más profundo de su corazón? Y

⁴² Aunque en otros pasajes traducimos el término *ferculum* por bandeja, creemos que en este caso la traducción «litera» dota de mejor sentido al texto, dado que la designación de rex que se aplica a Cristo parece una alusión a Cant. 3, 7-9, donde se dice que sesenta soldados escoltan la litera del rey Salomón: *En lectulum Salomonis sexaginta fortes ambiunt ex fortissimis Israel, omnes tenentes gladios et ad bella doctissimi uniuscuiusque ensis super femur suum propter timores nocturnos. Ferculum fecit sibi rex Salomon de lignis Libani*.

Iudaico uel gentili hi qui in sancta Ecclesia electi sunt, idcirco caprae
hinnulis comparantur, quia per humilitatem quidem paruos se ac 1595
peccatores intellegunt, sed his per caritatem currentibus, si qua
obstacula de impedimento temporalitatis obuiant, transeunt et, datis
contemplationis saltibus, ad superna conscendunt. Qui ut haec agant
praecedentium sanctorum exempla conspiciunt, unde et in liliis pasci
referuntur. Quid enim per lilia, nisi illorum uita declaratur, qui 1600
ueraciter dicunt: *Christi bonus odor sumus in omni loco? Sicut cortex
mali punici genae tuae absque occultis tuis*; genae quippe sunt sanctae
Ecclesiae spirituales patres, qui nunc in ea miraculis coruscant, et
uelut in eius facie uenerabiles adparent. Cum enim uidemus multos
col. 815 mira agere, uentura prophetare, mundum perfecte relinquere, 1605
caelestibus desideriis ardere, *sicut cortex mali punici sanctae
Ecclesiae genae rubent*. Bene ergo cum miraretur sponsus genas
Ecclesiae subdidit: *absque occultis suis*. Ac si aperte diceretur: Ea
quidem quae in te non latent magna sunt, sed illa ualde ineffabilia
quae latent. Plerumque Ecclesia aurorae comparata describitur, quae 1610
per cognitionem fidei a peccatorum suorum tenebris in clara luce
iustitiae commutatur. Vnde et hanc sponsus admiratur dicens: *Quae
est ista quae ascendit quasi aurora consurgens?* Quasi aurora quippe
electorum surgit Ecclesia, quae prauitatis pristinae tenebras deserit et
sese in noui luminis fulgore conuertit. 1615

1601/1602 christi – tuis] II Cor. 2, 15 1606/1608 sicut – suis] Cant. 6, 6
1612/1613 quae – consurgens] Cant. 6, 9

1602/1610 genae² – latent] GREG. M., *In Ezech.* 2, 4, 8 (p. 264, 254/265)
1610/1612 plerumque – commutatur] GREG. M., *Moral.* 18, 29 (p. 915, 10/12)
1612/1615 unde – conuertit] GREG. M., *Moral.* 4, 11 (p. 176-177, 39/42)

1607 ecclesiae] *om. S* ergo] *autem S* sponsus] *sponsa F* 1608 suis] *tuis N*
diceretur] *dicat F* 1612 et] *om. S* 1613/1662 quasi² – lux¹] *deest in C (folium
deperditum)* 1615 fulgore conuertit] *splendore transformat H*

1599/1600 pasci referuntur] *pascere fertur M²* 1600 lilia] *lilium BG* 1608 suis]
tuis ABG 1614 pristinae] *pro AB¹G¹*

aquellos del pueblo judío y el pagano que han sido elegidos en la santa Iglesia se comparan con cabritillos, porque su humildad les lleva a considerarse pequeños y pecadores; si algún obstáculo procedente de la temporalidad se les pone delante, sin embargo, a estos que corren movidos por el amor, lo superan, y, por medio de los saltos de la contemplación, asciende hasta las cosas superiores⁴³. Estos examinan los ejemplos de los santos que les han precedido para imitarlos, de ahí que también se diga de ellos que pacen entre lirios. ¿Qué se representa por medio de los lirios sino la vida de aquellos que dicen verazmente: *Somos como el olor del incienso, que Cristo ofrece a Dios y que se esparce por todas partes? Tus mejillas son como la corteza de una granada salvo por aquello que escondes*; las mejillas de la santa Iglesia son los padres espirituales que ahora brillan en ella por sus milagros y que aparecen en su rostro dignos de ser venerados. Cuando vemos a muchos llevar a cabo cosas asombrosas, profetizar lo que vendrá, abandonar el mundo de forma perfecta, arder en deseos terrestres, *como la corteza de una granada, enrojecen las mejillas de la Iglesia*. Puesto que se admira al esposo, añadió a las mejillas de la Iglesia: *salvo por aquello que escondes*. Y si lo dijese abiertamente: Aquellas cosas que no se ocultan en ti son grandes, pero las que se ocultan son inenarrables. A menudo la Iglesia, que mediante el conocimiento de la fe pasa de las tinieblas de sus pecados a la clara luz de la justicia, es descrita también como la aurora. De ahí que el esposo la admire diciendo: *¿Quién es esta que asciende como la aurora cuando se alza?* La Iglesia de los elegidos, que abandona las tinieblas de la depravación previa y se convierte al resplandor de la nueva luz, se alza como la aurora.

⁴³ Sobre el empleo del término *saltus* cfr, libro 2, n. 30.

Sicut uniuscuiusque hominis, sic sanctae Ecclesiae aetas describitur: paruula quippe tunc erat, cum a natiuitate recens uerbum uitae praedicare non poterat. Vnde nunc de illa dicitur: *Soror nostra paruula est et ubera non habet*. Sancta Ecclesia priusquam profeceret per incrementa uirtutis, infirmis quibusque auditoribus praebere non potuit ubera praedicationis, adulta uero Ecclesia dicitur, quando Dei uerbo copulata, sancto repleta Spiritu, per praedicationis ministerium in filiorum conceptione feteatur, quos exhortando parturit, conuertendo parit. Sancta Ecclesia postquam mortem ac resurrectionem Domini ascensionemque descripsit, clamat ei prophético plena spiritu: *Fuge, dilecte mi, fuge*. Ac si diceret: tu qui ex carne comprehensibilis factus es, ex diuinitate tua intelligentiam nostri sensus excede et in te ipso nobis incomprehensibilis permane.

XXV. DE PROSPERIS VEL ADVERSIS HVIVS MVNDI

Sancti uiri cum sibi subpetere prospera huius mundi conspiciunt, pauida suspitione turbantur. Timent enim ne hic laborum suorum fructus recipiant; timent ne quod diuina iustitia latens in eis uulnus aspiciat et exterioribus eos muneribus cumulans, ab intimis repellat. Cum taciti electi uiri cogitant quod nec bona agunt nisi ut soli Deo placeant, nec in ipsa affluentia suae prosperitatis exultant, minus quidem de prosperis occulta contra se iudicia metuunt sed tamen

1618/1619 soror – habet] Cant. 8, 8 1626 fuge¹ – fuge²] Cant. 8, 14

1616/1624 sicut – parit] GREG. M., *Moral.* 19, 12 (p. 970, 2/17)
 1624/1628 sancta – permane] GREG. M., *Moral.* 17, 27 (p. 874, 27/32)
 1630/1654 sancti – blanditur] GREG. M., *Moral.* 5, 11 (p. 218-219, 18/45)

1616 sic – ecclesiae] *om.* K 1617 recens] *om.* KN 1620 infirmis] infirmisque F quibusque] *om.* F 1622 repleta] collata H 1623 feteatur] fertatur L, fecundatur DKN 1625 descripsit] describit S 1631 turbantur] turbabuntur LS ne] nec N 1634 taciti] tacite F DKN agunt] agant NS P 1635 exultant] exultent N

1622 uerbo copulata] uerbum copulato AB¹G 1631 turbantur] turbabuntur A¹
 1632 latens] latet M² 1633 cumulans] cumulat A¹BG² 1634 agunt] agant M

Al igual que la edad de cualquier hombre, así se describe la de la santa Iglesia: cuando recién nacida no podía predicar la palabra de la vida, entonces era pequeña, de ahí que ahora se diga de ella: *Nuestra hermana es pequeña y no tiene pechos*. Antes de crecer gracias al incremento de su virtud, no podía ofrecer los pechos de la predicación a ninguno de sus débiles oyentes; en cambio, se habla de una Iglesia adulta cuando tras unirse con la palabra de Dios, colmada por el Espíritu Santo, es fecundada por el desempeño de la predicación para concebir hijos a los que gesta con sus ánimos y da a luz al convertirlos. La Santa Iglesia, tras narrar la muerte, la resurrección y la ascensión del Señor, le grita colmada de un espíritu profético: *Huye, querido mío, huye*. Como si dijera: Tú que fuiste comprendido a partir de la encarnación, sobrepasa la inteligencia de nuestro discernimiento con tu divinidad y permanece en ti mismo, incomprensible para nosotros⁴⁴.

25. LAS COSAS FAVORABLES O LAS ADVERSIDADES DE ESTE MUNDO

Cuando los hombres venerables observan que los bienes de este mundo están a su disposición, se ven perturbados por el temor que infunde la sospecha. Temen recibir aquí la recompensa de sus esfuerzos, temen que la divina justicia que se esconde en su rostro les mire y, colmándoles con estos regalos exteriores, les prive de los más íntimos. Cuando los elegidos piensan en silencio que no realizan buenas acciones solo por contentar a Dios ni gozan de la abundancia de su prosperidad, no temen tanto a los juicios ocultos que puedan llevarse a cabo contra ellos a causa de su prosperidad, sino más bien a las bonanzas en sí, que pueden obstaculizar

⁴⁴ Todo el capítulo constituye una manifestación de la interpretación alegórica que dan los autores cristianos al Cantar de los Cantares; en este caso, en su vertiente más cristológica, frente a la mariológica que proporcionan otros autores posteriores. Para el estudio y comentario al Cantar cfr BRENNER, «The Song of Solomon», con bibliografía.

eadem prospera, quia se ab intima intentione praepediunt et aegre
ferunt. Et moleste praesentis uitae blandimenta tolerant quia per haec
se utcumque retardari in interno desiderio non ignorant. Plus in hoc
mundo honor quam despectio occupat et magis prosperitatis 1640
sublimitas quam necessitatis aduersitas grauat. Per hanc namque
nonnumquam cum homo exterius praemittitur, ad concupiscenda quae
intus sunt liberior relaxatur. Per illam uero animus dum multis parere
cogitur, a desiderii sui cursu retinetur.

Sancti uiri magis in hoc saeculo prospera quam aduersa 1645
formidantur. Sciunt namque quia mens dum blanda occupatione
col. 814 praemittitur, aliquando libens ad exteriora deriuatur. Sciunt quia saepe
sic hanc clandestina cogitatio decipit ut quomodo praemittitur ignoret.
Electi uiri pensant aeterna bona quae cupiunt et cognoscunt quam nihil
sit omne quod blandum temporaliter adridet; cuncta quae huius mundi 1650
sunt prospera mens eorum eo aegre tolerat quo supernae felicitatis est
amore sauciata, tantoque magis in praesentis dulcedinis aspernatione
erigitur quanto hanc conspiciat quia furtiue sibi in aeternae gloriae
despectu blanditur. Sancti uiri ita prosperitatem saeculi despicientes
calcant, sicut et aduersitatem eius calcantes tolerant; per magnam 1655
denique mentis celsitudinem mundi sibi et aduersa et prospera
substernentes dicunt: *Sicut tenebrae eius ita et lumen eius*. Ac si

1657 sicut – eius²] Ps. 138, 12

1654/1672 sancti – partiri] GREG. M., *Moral.* 5, 2 (p. 219-220, 5/25)

1637 quia] quae *F* et] *om.* *K*, haec *P* 1641 hanc] aduersum *add. sup. l. S*
1643 relaxatur] laxatur *S* 1644 retinetur] detinetur *N* 1646 formidantur]
formidant *F N* 1651 felicitatis est] est felicitatis *D* 1655 et] *om.* *F* 1656 mentis
celsitudinem] celsitudinem mentis *S* 1657/1658 sicut – dicant] *om.* *L*, *add. in*
marg. L^{p.c.}

1637/1638 aegre ferunt] referunt *ABG*, refugiunt *B²* 1639 retardari] retardare
A¹B¹G in¹] *om.* *ABG* ignorant] ignoratur *B¹G*, ignorant *B² M T* 1647 deriuatur]
dilatatur *M²* 1648 clandestina] clan *B²* 1650 adridet] arridetur *B¹*

su intención interna y hacerles enfermar. Sobrellevan con dificultad los placeres de la vida terrenal porque no ignoran que por su culpa, de algún modo, se quedan rezagados en el deseo interno. Más espacio ocupa en este mundo el honor, que el desprecio, y tiene más peso la elevación de la prosperidad, que la adversidad que provoca la escasez. Por un lado, en ciertas ocasiones, cuando el hombre se siente oprimido exteriormente, puede liberarse deseando aquello que se encuentra en su interior. Por otro, en cambio, cuando el espíritu se siente obligado a ceder ante muchos otros, se ve apartado del curso de su deseo.

Los hombres santos temen más en esta vida las bonanzas que las adversidades, pues saben que cuando el alma está oprimida por una ocupación terrenal, en ocasiones, acaba por desear las cosas exteriores. Saben que a menudo los pensamientos secretos la cautivan hasta tal punto, que ignora incluso cómo ha cambiado. Los elegidos piensan en los bienes eternos que desean y saben que todo aquello que momentáneamente nos produce placer no tiene ningún valor; su alma soporta a disgusto todas las bonanzas que se dan en este mundo en la medida en la que penetra en ella el amor de la felicidad eterna y, cuanto más observa que la engatusa a escondidas para que desdeñe la gloria eterna, tanto más se reafirma en el rechazo de las mieles temporales. Los hombres santos, al igual que pisotean la prosperidad de este mundo y la rechazan, soportan su adversidad pisoteándola; situando por debajo de sí mismos tanto las adversidades como la prosperidad de este mundo gracias a la excelsitud de su mente, dicen: *Como sus tinieblas, también así su luz*. Y si lo dijeran con más claridad: Al igual que las cosas

apertius dicant: sicut intentionis nostrae fortitudinem eius tristitiam non praemunt, ita hanc nec blanda corrumpunt. Sancti uiri, qui se in huius exilii aerumna miseros agnoscunt, clarescere in eius prosperitate 1660
refugiunt. Vnde bene per beatum Iob dicitur: *Quare data est misero lux?* Lux enim miseris datur quando hi qui sublimia contemplantes esse se in hac peregrinatione miseros agnoscunt, claritatem transitoriae prosperitatis accipiunt. Cum ualde iusti defleant quia tarde ad patriam redeunt, tolerare insuper honoris onera compelluntur; amor 1665
eos aeternorum conterit et gloria de temporalibus adridet. Electi uiri dum cogitant quae sint quae in infimis tenent et quae sint quae sublimibus non uident, quae sint quae se in terra fulciunt, quae autem de caelestibus perdiderunt, prosperitatis suae maerore mordentur, quia etsi uident nequaquam se ab ea funditus opprimi, pensant tamen 1670
sollicite cogitationem suam in amore Domini et in eius dispensatione partiri. Sciendum est quia plerumque in prosperis importuna temptatione mens tangitur, sed tamen aliquando et aduersa exterius patimur et intus temptationis impulsu fatigamur, ut et carnem flagella crucient et tamen ad mentem carnalis suggestio inundet. Beatus Iob 1675
considerans genus humanum quanta in rebus prosperis fiducia subleuetur, uel quanta ex aduersis perturbatione frangatur, ad illum

1661/1662 quare – lux¹] Iob 3, 20

1672/1675 sciendum – inundet] GREG. M., *Moral.* 3, 31 (p. 154, 52/56)

1675/1688 beatus – mei] GREG. M., *Moral.* 4, 12-13 (p. 179-180, 28/34; 1/10)

1658 tristitiam] tristitia P, tristia F J 1660 aerumna] aerumnam L PR
1665 compelluntur] compellantur F 1667 in – quae³] om. F quae³] in add. C^{sup.l.}
N 1668 uident] uidetur F 1670 etsi] om. D, et non K 1672 importuna]
oportuna DKN 1675 ad] om. C carnalis] carnis F 1676 genus humanum]
humanum genus H 1677 perturbatione] perturbationibus F

1660 aerumna] aerumnam B^lG miseros] miseriis BG 1661 bene] om. ABG
1667 quae³] in add. M, de add. sup. l. B 1673 aduersa exterius] exterius aduersa
ABG

dolorosas no oprimen la fortaleza de nuestra intención, las comodidades tampoco la corrompen. Los hombres santos, que se saben desdichados en la miseria de su exilio, se guardan de resplandecer en su prosperidad. De ahí que se diga correctamente por medio del santo Job: *¿Por qué se me concede a mí, miserable, la luz?* La luz se concede a los miserables cuando estos que contemplan las cosas superiores se saben desdichados en este peregrinaje y aceptan la claridad de la prosperidad momentánea. Cuando los justos se compadecen en gran medida porque tardan en volver a la patria celestial, se les anima desde arriba a soportar el peso del honor; el amor hacia lo eterno los destruye y la gloria de las cosas efímeras les sonríe. Cuando los elegidos reflexionan sobre cuáles son las cosas que los mantienen en las profundidades y cuáles aquellas de entre las sublimes que no pueden ver, cuáles son las que se defienden en la tierra y cuáles perdieron de las que pertenecen al cielo, les reconcome el temor de su bonanza, pues, aunque vean que no les va a oprimir completamente, reflexionan atentamente sobre si su pensamiento está dividido entre el amor a Dios y los dones que de él reciben. Debe saberse que a menudo una inoportuna tentación acaricia su alma, aunque esta se encuentre inmersa en la prosperidad; en otras ocasiones, sin embargo, sufrimos las adversidades externas al mismo tiempo que nos agota por dentro el impulso hacia la tentación; los látigos flagelan el cuerpo y, aun así, la insinuación carnal inunda la mente. El santo Job, al considerar en qué medida la confianza envanece a aquellos hombres que se encuentran rodeados de bienes o en qué medida estos se quiebran a causa de la

quem habere in paradiso potuit, incommutabilitatis statum mente
 recurrit. Et mortalitatis lapsum per prospera et aduersa uariantem
 quam despectabilem cerneret, maledicendo declarauit dicens: *Pereat* 1680
dies in qua natus sum et nox in qua dictum est: conceptus est homo.
 Quasi dies quaedam est cum mundi huius prosperitas adridet. Sed dies
 iste in noctem desinit, quia saepe temporalis prosperitas ad
 tribulationis tenebras perducit. Prosperitatis diem propheta dispexerat
 cum dicebat: *Diem hominis non concupiui, tu scis.* Tribulationis 1685
 noctem postremo incarnationis suae tempore passurum se Dominus
 nuntiabat, cum per psalmistam quasi ex praeterito diceret: *Vsque ad*
 col. 815 *noctem increpauerunt me senes mei.* Statum quippe homini est uel
 quantum hunc mundi prosperitas sequatur, uel quantum aduersitas
 feriat, ne electos eius aut inmoderata prosperitas eleuet aut nimia 1690
 aduersitas grauet.

XXVI. DE HAERETICIS

Omnes haereticae prauitatis auctores, dum dispensationem Dei
 peruerse interpretari non metuunt, profecto plebes subditas non in ea
 uia quae Christus est, sed in inuium trahunt. Super quos recte quoque 1695
 effusa contentio dicitur, quia suis sibi uicissim adlegationibus

1680/1681 pereat – homo] Iob 3, 1 1685 diem – scis] Ier. 17, 16
 1687/1688 usque – mei] Ps. 15, 7

1688/1691 statum – grauet] GREG. M., *Moral.* 12, 2 (p. 628-629, 5/8)
 1693/1711 omnes – ueneratur] GREG. M., *Moral.* 19, 18 (p. 978-979, 3/27)

1678/1679 mente recurrit] mittere currit *F* 1679 per] *om. F N*, uel *HPR*
 1688 noctem] mortem *S* senes] regnes *P* quippe] *om. D* homini] a deo *add.*
DKN homini est] hominem *S*, hominis est *C* 1693 dum] cum *H* 1694/1695 ea
 uia] eam uiam *N* 1695 in] *iter. K* recte quoque] quaeque recte *F*
 1696 contentio] contemplatio *D*

1686 tempore] tempus *A* 1687 nuntiabat] nuntiauit *ABG* 1688 homini est]
 hominis est *AB¹G* 1693 haereticae] heretici *ABG* 1694 peruerse] diuersae *ABG*
 1696 adlegationibus] allocutionibus *ABG*

perturbación que provocan las adversidades, recurre en su alma a este estado inalterable que pudo tener en el paraíso. Y al observar hasta qué punto es despreciable la condición mortal a causa del ir y venir de bienes y desgracias, maldiciendo afirmó: *Ojalá no hubiese existido el día en que nació y la noche en la que se dijo: ha sido concebido el hombre*. Parece que sea el día en el que la prosperidad de nuestro mundo sonríe, pero en realidad este día desemboca en noche, puesto que a menudo la prosperidad terrena conlleva las tinieblas de la preocupación. El profeta desdeñaba el día de la prosperidad cuando decía: *No deseé el día del hombre, tú lo sabes*. El Señor también anunciaba que durante su encarnación sufriría finalmente la noche de la preocupación cuando por medio del salmista decía, como si lo dijese en pasado: *Aun de noche me corrigen mis riñones*. Al hombre se le tiene asignada de antemano la cantidad de prosperidad que se le otorgará en este mundo o la cantidad de adversidad que le golpeará, para que ni una bonanza excesiva subleve a sus elegidos, ni una adversidad desmesurada los hunda.

26. LOS HEREJES

Todos los defensores de las creencias heréticas, puesto que no temen interpretar al revés la doctrina de Dios, arrastran a los pueblos a los que guían por una senda impracticable, en lugar de por los caminos de Cristo. Sobre estos pueblos se dice con razón también que su esfuerzo se difumina, puesto que se contradicen entre sí con sus doctrinas. Arrio,

contradicunt. Arrius tres personas in diuinitate suscipiens, tres etiam
 deos credidit; quem contra Sabellius unum Deum suscipiens, unam
 credidit esse personam. Quod inter sancta Ecclesia rectum
 praedicationis suae tramitem indeclinabiliter tenens, et unum Deum 1700
 praedicans, tres personas contra Sabellium adserit, et tres personas
 adserens, unum Deum contra Arrium confitetur. Quia in sacro eloquio
 Manicheus uirginitatem laudari comperit, coniugia damnauit. At
 contra Iobinianus quia concedi coniugia cognouit, uirginitatis
 munditiam dispexit. Vnde fit ut semper haereticis peruersa 1705
 intelligentia confusis, uicissim sibi eorum nequitia et in culpa
 concordet et in sententia discrepet.

Sancta Ecclesia per medias haereticorum utrarumque partium lites
 ordinata pace graditur et sic scit superiora bona suscipere, ut nouerit
 etiam inferiora uenerari, quatenus nec summa aequet infimis, nec 1710
 rursum ima dispiciat cum summa ueneratur. Fraudem Deo haeretici
 exhibent, quia ea adstruunt quae nequaquam ipsi pro quo loquuntur
 placent, eumque dum quasi defendere nituntur offendunt, dum in
 aduersitate eius currunt cui uidentur ex praedicatione famulari.
 Inimicus et defensor est qui Deum quem praedicat impugnat. Omnis 1715
 quippe haereticus omnipotenti Deo inimicus et defensor est, quia unde
 hunc quasi defendere nititur, inde ueritati illius aduersatur, quia autem

1711/1714 fraudem – famulari] GREG. M., *Moral.* 11, 28 (p. 607, 3/6)

1715 inimicus – impugnat] GREG. M., *Moral. praef.* 6 (p. 20, 69/70)

1715/1719 omnis – uidentur] GREG. M., *Moral.* 11, 28 (p. 608, 7/12)

1697/1698 tres² – quem] deos etiam tres *S* **1698** quem] quo *S* **1699** credidit]
 credit *S* quod inter] quo contra *S*, quos in *DKN*, inter quos *HPR* **1701** personas¹]
 asserens *add. DKN* contra – personas²] *om. J*, *add. in marg. J*² **1702** adserens]
om. N **1707** concordet] concordent *N* discrepet] discrepent *N* **1708** medias]
 merita *S* utrarumque] utrorumque *F* **1711** dispiciat] respiciat *N* **1712** quo] *om.*
F **1713** in] *om. F* **1715/1716** qui – est] *om. S*

1699 quod] quos *A M T* **1713** eumque dum] eum quisdum *B¹G*, eum quaedum *B²*

sosteniendo que la divinidad está conformada por tres personas, creyó en tres dioses; contra este se posicionó Sabelio, quien sostenía que Dios era uno y creyó en una única persona. Entre estos, la santa Iglesia, manteniéndose indubitable en el camino correcto de su predicación, sosteniendo que hay un único Dios, afirmó en contra de Sabelio que había tres personas, y afirmando que había tres personas, admitió contra Arrio que existía un único Dios. Puesto que Maniqueo afirmó que en la palabra sagrada se alababa la virginidad, condenó el matrimonio. Contradiciéndole, Jobiniano, al saber que el matrimonio estaba permitido, despreció la pureza de la virginidad⁴⁵. Por ello siempre sucede que una inteligencia maligna aúna en su delito a los herejes que divergen entre sí a causa de su estupidez y, al mismo tiempo, hace que difieran en su discurso.

La Santa Iglesia, por medio de un proceso para mediar entre los herejes de ambas partes, avanza hacia una paz consensuada y así sabe conservar los bienes superiores, por más que sepa que también se honran los inferiores, para que no se igualen los unos con los otros ni, al contrario, se desprecien los inferiores al venerar los superiores. Los herejes exhiben su mentira ante Dios al sostener ciertas teorías que a él no le agradan y al esforzarse por defenderlas, por decirlo así, lo ofenden, puesto que se derrumban en su propia adversidad al hacer ver que al predicar ejercen como sus siervos. Enemigo y defensor es aquel que contradice al Dios al que predica. Todo hereje es enemigo y defensor de Dios todopoderoso, puesto que en la medida en la que se esfuerza por defenderle, se posiciona en contra de su verdad, pero puesto que nada

⁴⁵ La relación de las distintas herejías se encuentra en el tratado *De haeresibus* de Isidoro de Sevilla (ISID., *Haer.* – ed. J. C. Martín-Iglesias, p 139-174).

latere Deo nihil potest, hoc in eis iudicat quod intus sentiunt, non quod famulari foris uidentur. Omnes haeretici dum praedicationem sanctae Ecclesiae fecunditatemque illius deridendo contemnunt, quid aliud 1720 quam partum matris dispiciunt? Quam non inmerito eorum quoque matrem dicimus, quia de ipsa exeunt, qui contra ipsam loquuntur, Iohanne attestante qui ait: *A nobis exierunt, sed non erant ex nobis; nam si fuissent ex nobis, mansissent utique nobiscum*. Omnes haeretici in his quae de Domino loquuntur, dum non intentione recta, sed 1725 adpetitione temporalis gloriae uideri praedicatores appetunt, uetusta sola nominantur. Ad loquendum quippe, non zelo noui hominis, sed uitae ueteris prauitate concitantur. Mentis fidelium ad contemplanda superna se erigunt, sed dum haeticorum uerba peruertere recta contemplantes appetunt, quasi specula dissipare conantur. Nisi 1730 haeretici Deum contempnerent, nequaquam de illo peruersa sentirent; et nisi uetustatis cor traherent, in nouae uitae intelligentiam non errarent; et nisi speculationem bonorum destruerent, nequaquam eos superna iudicia tam districto examine pro uerborum suorum culpa reprobarent. Contemnendo igitur Deum haeretici in uetustate 1735 iniquitatis suae se retinent, sed in uetustate retinendo, prauis suis sermonibus speculationi rectorum nocent. Habent hoc haeretici proprium ut malis bona permisceant, quatenus facile sensui audientis

1723/1724 a – nobiscum] I Ioh. 2, 19

1719/1724 omnes – nobiscum] GREG. M., *Moral.* 18, 30 (p. 917, 54/61)

1724/1737 omnes – nocent] GREG. M., *Moral.* 23, 1 (p. 1146, 107/124)

1737/1747 habent – corrumpant] GREG. M., *Moral.* 5, 11 (p. 237, 265/277)

1721 matris] ecclesiae *add. D* 1724 utique] itaque *PR* 1726 uetusta] uetustas *F*

DKN 1727/1728 ad – concitantur] *om. H* 1727 quippe] *om. D*

1728/1730 mentes – conantur] *om. D* 1728 contemplanda] contemplandum *KN*

1732 nisi] onus *add. DKN* 1736 iniquitatis – prauis] *om. P, add. in marg. P²*

1737 speculationi] speculationis *R*, speculatori *S*

1719 uidentur] uideantur *ABG* 1732 uetustatis] uetustatem *B² T* traherent] contra

irent *B² Z* 1733 speculationem] speculator *AB² G* 1734 iudicia] iustitia *ABG*

1738 sensui] in sui *T* audientis] audientes *AB¹ G*

puede ocultarse ante Dios, él valora lo que sienten en su interior, no el hecho de que de cara hacia afuera puedan parecer ser sus siervos. Cuando se mofan y condenan la predicación de la Santa Iglesia y su fecundidad, ¿qué otra cosa están condenando todos los herejes sino el parto de la madre? No llamamos a esta su madre sin fundamento, puesto que salieron de ella los que hablan contra ella, tal y como atestigua Juan, que dice: *Salieron de nosotros, pero no serán de los nuestros, pues si hubieran sido de los nuestros, permanecerían con nosotros*. Todos los herejes, puesto que al hablar de Dios no lo hacen con la intención correcta, sino que únicamente buscan parecer predicadores movidos por la vanagloria, son denominados solo «vejez». Se ven movidos a hablar no con el amor propio de un hombre nuevo, sino con la maldad característica de la vida del viejo. Las almas de los fieles se alzan para contemplar las cosas superiores, pero cuando las palabras de los herejes pretenden evitar que contemplen las cosas adecuadas, se esfuerzan por desfigurarlas como si se tratara de un espejo. Si los herejes no menospreciaran a Dios, no comprenderían al revés aquello que tiene que ver con él; si no arrastraran consigo el corazón de la vejez, no se equivocarían al comprender la nueva vida; si no destruyeran la contemplación de las cosas buenas, no condenarían los juicios superiores con un juicio tan duro a causa del error que comportan sus palabras. Al menospreciar a Dios, los herejes se mantienen en la vejez de su maldad y, al mantenerse en esta vejez, perjudican con sus discursos errados la contemplación de las cosas correctas. Los herejes poseen la capacidad de mezclar lo bueno con lo

inludant; si semper haeretici praua dicerent, citius in sua prauitate
cogniti quod uellent minime suaderent. Rursum si semper recta 1740
sentirent, profecto haeretici non fuissent. Sed dum fallendi arte ad
utraq̃ue deseruiunt et ex malis bona inficiunt, et ex bonis mala, ut
recipiantur, abcondunt. Sicut qui ueneni poculum porrigit, ora poculi
dulcidine mellis tangit. Dumque hoc quod dulce est primo adtactu
delibatur, etiam illud quod est mortiferum indubitanter absorbetur. Ita 1745
haeretici permiscent recta peruersis ut ostendendo bona auditores sibi
adtrahant, et exhibendo mala, latent eos pesti corrumpant. Hieremias
propheta sub speciei onagri haereticum quemlibet designat dicens:
Onager adsuetus in solitudine, in desiderio animae suae adtraxit
uentum amoris sui. Onager quippe agrestis est asinus et recte in hoc 1750
loco onagris comparantur haeretici quia in suis uoluntatibus dimissi, a
uinculis sunt fidei et rationis alieni. Haereticus quisque quasi onager
in solitudine assuetus est, quia dum terram cordis sui disciplinae
uirtute non excolit, ibi habitat ubi fructus non est. Qui in desiderio
animae suae uentum amoris sui adtrahit, quia ea quae ex desiderio 1755
scientiae in mentem concepit inflare praeualent, non aedificare. Quos
contra dicitur: *scientia inflat, caritas uero aedificat.*

1749/1750 onager – sui] Ier. 2, 24 1757 scientia – aedificat] I Cor. 8, 25

1747/1757 hieremias – aedificat] GREG. M., *Moral.* 16, 46 (p. 833-834, 1/11)

1739/1740 citius – suaderent] *iter C^{a.c.}* 1740 semper] per *add. K* 1742 et²] *om. S*
1745 absorbetur] *obsorbitur J* 1750 asinus] *animal H* et] *om. K*
1750/1751 in – loco] *P* 1754 est] *om. P* 1756 mentem] *mente F LNS PR*
praeualent] *perualet R, praeualet P* quos] *quo DKN*

1742 et²] *om. BG* 1745 absorbetur] *absoluitur MT* 1747 corrumpant] *inde recte*
add. M 1750/1751 in – loco] *hoc in loco A M* 1755 quia] *qui BG*
1756 mentem] *mente B²* praeualent] *praeualet M*

malo para jugar con el raciocinio de su auditorio; si siempre dijeran cosas erradas, rápidamente se les descubriría en su error y apenas serían capaces de convencer de aquello que quieren. Por el contrario, si siempre interpretaran las cosas correctamente, sin lugar a dudas, no serían herejes. Pero, puesto que con su capacidad de equivocarse se consagran a ambas cosas, contaminan los bienes con males y disfrazan los males de bienes para que sean aceptados. Como quien ofrece una copa de veneno y unta con el dulzor de la miel el borde de la copa: con el primer sorbo se prueba lo que es dulce y se ingiere sin miramiento también lo que es mortífero. De tal modo mezclan los herejes las cosas correctas con las malas que, mostrando a su público las buenas, lo arrastran hacia sí y, enseñándoles las malas, los contagian con una epidemia latente. El profeta Jeremías denomina a cualquier hereje como a una especie de asno, diciendo: *El onagro, asiduo a la soledad, aspira el viento de su amor en el deseo de su alma*. En efecto, el onagro es un asno salvaje y con razón se compara aquí con él a los herejes, puesto que dejándose llevar por sus deseos, se alejan de los vínculos de la fe y de la razón. Cualquier hereje, como si fuera un onagro, es asiduo a la soledad, porque cuando no cultiva la tierra de su corazón con la virtud de la disciplina, habita allí donde no hay fruto. Aspira el viento de su amor en el deseo de su alma, porque aquello que concibe en su mente, ansioso de encontrar el conocimiento, es capaz de inflarlo, pero no de construirlo. Se dice en su contra: *el conocimiento infla, pero el amor construye*.

XXVII. DE FIDE

Fides illarum rerum argumentum est quae apparere non possunt. Quae
 enim sunt apparentia fidem non habent, sed agnitionem, sicut Paulus 1760
 apostolus ait: *Est enim fides sperandarum substantia rerum
 argumentum non apparentium*. Isaias ait: *Nisi credideritis non
 intellegitis*. Tunc enim uere ad intelligendum sapimus, cum cunctis
 quae conditor dicit, credulitatis nostrae fidem praebemus. Quae si non
 prima in corde nostro gignitur reliqua quaeque esse bona non possunt, 1765
 etiam si bona uideantur. Scriptum quippe est: *Sine fide impossibile est
 placere Deo*. In Euangelio Veritas ait: *Qui crediderit et baptizatus
 fuerit saluus erit; qui uero non crediderit condemnabitur*. Fortasse
 unusquisque apud semetipsum dicat: ego iam credidi, saluus ero.
 col. 817 Verum dicit si fidem operibus tenet; uera etenim fides est, quae in hoc 1770
 quod uerbis dicit moribus non contradicit. De quibusdam falsis
 fidelibus dicit Paulus apostolus: *Confitentur se nosse Deum, factis
 autem negant*. Hinc Iohannes ait: *Qui dicit se nosse Deum et mandata
 eius non custodit, mendax est*. Quod cum ita sit, fidei nostrae
 ueritatem uitae nostrae consideratione debemus agnoscere. Tunc enim 1775
 ueraciter fideles sumus si quod uerbis promittimus operibus implemur.

1761/1762 est – apparentium] Hebr. 11, 1 1762/1763 nisi – intellegitis] Is. 7, 9
 1766/1767 sine – deo] Hebr. 11, 6 1767/1768 qui – condemnabitur] Marc. 16, 16
 1772/1773 confitentur – negant] Tit. 1, 16 1773/1774 qui – est] I Ioh. 2, 4

1759/1760 fides – agnitionem] GREG. M., *In Euang.* 26, 8 (p. 224, 179/181)
 1762/1767 isaias – deo] GREG. M., *Moral.* 2, 46 (p. 101, 10/18) 1767/1788 in –
 abscondit] GREG. M., *In Euang.* 29, 3 (p. 246-247, 53/74)

1763 tunc – intelligendum] etenim uero intelligendo S 1764 conditor] noster *add.*
D, cum concorditer S 1765 reliqua] *om. P, add. in marg. P²* quaeque – bona]
 esse bona quaeque S 1765/1766 non – bona] *om. H* 1767 placere deo] deo
 placere D 1768 uero] *om. S* 1770 tenet] tenetur F 1771 non] *om. F*
 1772 paulus apostolus] apostolus paulus F 1773 mandata] mandatum H
 1776 implemur] implemus F

1761 sperandarum] operandorum B¹G 1767 ait] dicit ABG 1771 dicit] fidem
 operibus tenet uera etenim fides est quae in hoc quod uerbis dicit *add. T*
 1775 ueritatem – consideratione] *om. T* 1776 implemur] adimplemur ABG

27. LA FE

La fe es la garantía de aquellas cosas que no pueden manifestarse. En cambio, las que sí poseen apariencia no gozan de fe, sino de conocimiento, tal y como dice el apóstol Pablo: *La fe es la garantía de aquello que esperamos, de lo que no vemos*. Dice Isaías: *Si no hubierais creído, no habríais comprendido*. En efecto, tenemos la capacidad de comprender cuando procuramos la fe de nuestra credibilidad a todo aquello que dice el creador. Si esta no surge primeramente en nuestro corazón, el resto de cualidades no pueden ser beneficiosas por más que lo parezcan. Está escrito: *Sin fe es imposible complacer a Dios*. En el Evangelio dice la Verdad: *Quien creyó y fue bautizado gozará de la salvación, pero quien no creyó será condenado*. Tal vez alguno se diga a sí mismo: Yo ya creí, me salvaré. Esta está diciendo la verdad si demuestra su fe con acciones, pues la verdadera fe es aquello que se dice con palabras y no se contradice con hechos. Sobre los tipos de fe dice el apóstol Pablo: *Afirman que conocieron a Dios, pero lo niegan con hechos*. En este punto dice Juan: *Quien dice que conoció a Dios y no cumplió sus órdenes, es un mentiroso*. Es así, debemos conocer la verdad de nuestra fe teniendo en consideración nuestra vida. Si aquello que prometemos con palabras, lo culminamos con obras, entonces estamos siendo verdaderamente fieles. El día del bautismo prometemos renunciar

In die baptismatis omnibus nos antiqui hostis operibus atque omnibus pompis abrenuntiare promissimus. Itaque unusquisque uestrum ad considerationem suam mentis oculos reducat, et si seruat post baptismum quod ante baptismum spopondit, certus iam quia fidelis est 1780 gaudeat.

Quod promissit homo in baptismo minime seruauit, et qui esse fidelis debuit ad exercenda praua opera ad concupiscendas mundi pompas dilapsus est; uideamus si iam scit plangere quod errauit. Apud misericordem namque iudicem nec ille fallax habebitur, qui ad 1785 ueritatem reuertitur, etiam postquam mentitur, quia omnipotens Deus dum libenter nostram paenitentiam suscipit, ipse suo iudicio hoc quod errauimus abscondit et in gremio fidei colligit. Per sanctae fidei credulitatem ab omnipotenti Deo cognoscimur, sicut ipse de suis ouibus dicit: *Ego sum pastor bonus et cognosco meas oues et* 1790 *cognoscunt me meae*. Sic sunt uniuersi consistentes in fide, sicut multa membra uno continentur in corpore, quae per officium quidem diuersa sunt, sed quo sibi uicissim congruunt, unum fiunt. Vnde fit ut pes per oculum uideat, et per pedes oculi gradientur, ori auditus aurium seruat, et ad usum suum auribus oris lingua concurrat, suffragetur manibus 1795 uenter, uentri operentur manus. In ipsa igitur corporis positione accipimus, quod in actione seruemus. Nimis itaque turpe est non imitari quod sumus. Funiculi nomine aliquando fides exprimitur. Sicut scriptum est: *Funiculus triplex difficile rumpitur*, quia uidelicet fides

1790/1791 ego – meae] Ioh. 10, 14 1799 funiculus – rumpitur] Ecc. 4, 12

1788/1791 et – meae] GREG. M., *In Ezech.* 1, 3, 1 (P. 33, 6/10) 1791/1798 sic – sumus] GREG. M., *Past.* 3, 10 (P. 310-312, 35/44) 1798/1801 funiculi – dissipatur] GREG. M., *Moral.* 33, 10 (p. 310-312; 35/44)

1778 unusquisque] unus quippe D uestrum] nostrum S 1780 est] om. H S 1784 plangere – errauit] quod errauit plangere P 1789/1790 suis ouibus] ouibus suis S 1790 dicit] ait F oues] om. F DKN 1793 congruunt] congruant N 1795 suum auribus] om. H 1799 uidelicet] om. D uidelicet fides] fides uidelicet S fides] om. K

1784 est] sed add. sup. l. T 1785 habebitur] habetur ABG 1791 uniuersi] uniuersis B¹G 1793 sed] se B¹G

a todas las acciones del antiguo enemigo y a la pompa que le rodea. Cada uno de los vuestros, que conduzca los ojos de su alma hacia su propia valoración y, si conserva tras el bautismo aquello que prometió antes de bautizarse, que se regocije de ser un verdadero fiel.

Aquello que el hombre prometió antes del bautismo apenas lo conservó, y quien debió ser fiel para condenar las malas acciones, se dejó arrastrar por el deseo del boato de este mundo; veamos si ya sabe llorar su error. Para el juez misericordioso aquel que retornó a la verdad no será considerado mentiroso, incluso tras haber mentido, pues Dios todopoderoso, cuando acepta voluntariamente nuestro arrepentimiento, oculta en su juicio aquello en lo que nos equivocamos y lo incluye en el seno de la fe. Dios todopoderoso nos conoce por medio de la credulidad de la santa fe, tal y como él mismo dice de sus ovejas: *Yo soy un buen pastor: conozco a mis ovejas y ellas me conocen a mí*. Todos los que están asentados en la fe son como los múltiples miembros que integran un cuerpo; se distinguen entre sí por su función, pero se adaptan mutuamente y conforman un único ser. Por ello sucede que el pie verá a través del ojo y los ojos avanzarán por medio de los pies; el oído será de utilidad para la boca y la lengua colaborará con las orejas para llevar a cabo su tarea; las manos apoyarán al vientre y recibirán su ayuda. Así, mediante esta disposición del cuerpo, percibimos aquello que debemos proteger con nuestra conducta. Es estúpido no imitar aquello que somos. A veces se representa la fe con una cuerda, tal y como está escrito: *Una cuerda triple es difícil de romper*, puesto que la fe que se teje desde la

quae de cognitione Trinitatis ab ore praedicantium textitur, fortis in 1800
electis permanens, in solo reproborum corde dissipatur.

XXVIII. DE SPE

Ad unam uocationis spem nequaquam perstringitur si non ad eam
unita cum proximis mente curratur, sicut ait apostolus: *Vnum corpus*
et unus spiritus sicut uocati estis in una spe uocationis uestrae. In 1805
corde fidelium tres summopere manere uirtutes testatur apostolus,
dicens: *Nunc autem manet fides, spes, caritas,* quas cunctas subita
repletus gratia et accepit latro et seruauit in cruce. Fidem latro habuit
col. 818 qui regnaturum Dominum credidit, quem secum pariter morientem
uidit. Spem habuit qui regni eius aditum postulauit dicens: *Memento* 1810
mei dum ueneris in regnum tuum. Caritatem quoque in morte sua
uiuaciter tenuit, qui fratrem et conlatronem prosimili scelere
morientem et de iniquitate sua arguit, et ei uitam quam cognouerat
praedicaui dicens: *Neque tu times Deum quod in eadem damnatione*
es? Et nos quidem iuste nam digna factis recipimus, hic uero nihil 1815
mali gessit. Ille qui talis ad crucem uenit ex culpa ecce qualis a cruce
recedit ex gratia. Confitebatur Dominum isdem latro quem uidebat se
cum humana infirmitate morientem, quando negabant apostoli eum

1804/1805 unum – uestrae] Eph. 4, 4 1807/1808 nunc – cruce] I Cor. 13, 13
1810/1811 memento – tuum] Luc. 23, 42 1814/1816 neque – gessit] Luc. 23, 40-41

1803/1804 ad¹ – curratur] GREG. M., *Past.* 23, 22 (p. 402, 15/17) 1805/1819 in² – facientem] GREG. M., *Moral.* 18, 40 (p. 930, 101/117)

1800 praedicantium] praedicatoris *S*, praedicationis *N* 1803 perstringitur] pertingitur *F P* eam] eadem *P* 1811/1812 in² – uiuaciter] uiuaciter in morte sua *S* 1814 quod] cum *HPR* 1815 et] *om. P* 1817 recedit] *iter. P* dominum – latro] isdem latro dominum *HPR* isdem] idem *F*

1803 perstringitur] pertingitur *BG* 1809 morientem] moriendo *ABG*
1812 prosimili] pro suo *M²* 1815 uero] autem *ABG T*

boca de los predicadores a partir de su conocimiento de la Trinidad, permanece con fortaleza en el corazón de los elegidos y se disipa solamente en el corazón de los condenados.

28. LA ESPERANZA

No se puede lograr la esperanza de la llamada si no se corre tras ella mediante la unión del alma con los demás, como dice el apóstol: *Hay un solo cuerpo y un solo espíritu, como solo una es la esperanza de vuestra llamada*. Atestigua el apóstol que son tres las virtudes que permanecen en el corazón de los fieles, diciendo: *Pero permanecen la fe, la esperanza y la caridad*. Con una gracia repentina el ladrón se colmó de ellas y las recibió y sirvió en la cruz. Tuvo fe el ladrón al creer que el Señor, al que vio morir junto a él reinaría. Tuvo esperanza cuando le pidió la entrada en el reino de los cielos diciendo: *Acuérdate de mí cuando alcances tu reino*. También sintió ardorosamente la caridad al morir cuando mostró a su hermano —otro ladrón que moría por un crimen similar— su maldad y le predijo la vida que ya conocía diciendo: *¿Y tú, que estás sufriendo esta condena, no temes a Dios? Nosotros recibimos lo que merecemos justamente a causa de nuestros actos; este, en cambio, no ha hecho nada malo*⁴⁶. Debe tenerse en cuenta que es el mismo hombre el que llegó a la cruz a causa de su pecado y aquel que la abandonó colmado de la gracia. Reconoció al Señor el propio ladrón que le veía morir junto a él con vulnerabilidad humana, mientras los apóstoles lo negaban, a pesar de verle hacer milagros con una virtud propia de la divinidad⁴⁷. Toda alma

⁴⁶ Referencia al episodio del buen ladrón en el que Jesús promete el paraíso a uno de los dos ladrones a los que estaban crucificando junto a él (Luc. 23, 39-43).

quem miracula uiderant diuina uirtute facientem. Quasi in hortis
 unaquaeque anima habitat, quae iam uiriditate spei est et bonorum 1820
 operum repleta. Sicca quippe spes est huius saeculi, quia omnia quae
 hic amantur cum festinatione marcescunt. Ille enim bene nouit in
 exterioribus miseriis subsistere, qui scit semper de spe interna
 gaudere. Virtutes sanctorum in omne quod agunt, spem, fidem et
 caritatem proferunt, ut quod unaquaeque uirtus administrat fides, spes 1825
 et caritas in opus bonum gaudento perducatur. Quotiens nobis caelestia
 demonstrantur, spiritus quidem pauore se concutitur, sed tamen spes
 presumit; inde namque spes ad maiora audenda se erigit, unde turbatus
 spiritus, quaeque superna sunt prior uidit.

XXIX. DE CARITATE

1830

Perfectionis uinculum caritas dicitur, quia omne bonum quod agitur
 nimirum per illam ne pereat ligatur. A temptatore namque citius
 quodlibet opus euellitur, si solutum a uinculo caritatis inuenitur; si
 uniuscuiusque mens Dei ac proximi dilectione constringitur, cum
 temptationum motus quaelibet ei iniusta suggesserint, obicem se illis 1835
 ipsa dilectio opponit et prauae suasionis undam uirtutum ostiis ac
 uecte intimi amoris frangit. Mandata Dei pro iussione facere seruientis

1819/1822 quasi – marcescunt] GREG. M., *In Ezech.* 2, 2, 4 (p. 227, 95/99)
 1822/1824 ille – gaudere] GREG. M., *Moral.* 13, 5 (p. 671, 26/28)
 1824/1826 uirtutes – perducatur] GREG. M., *Moral.* 1, 33 (p. 49-50, 2/5)
 1826/1829 quotiens – uidit] GREG. M., *Moral.* 5, 32 (p. 258, 22/25)
 1831/1837 perfectionis – frangit] GREG. M., *Moral.* 28, 22 (p. 1432, 12/19)
 1837/1841 mandata – excitat] GREG. M., *In Ezech.* 1, 10, 31 (p. 159-160, 154/158)

1820 anima – quae] *om. L, add. in marg. L^{p.c.}* 1821 operum] *est add. F*
 1822 hic] *om. S* 1823 scit] *sit F* 1823/1824 de – gaudere] *de externa spe*
gaudere H, de spe gaudere interna PR 1823 interna] *in aeterna F* 1826 perducatur]
perdurat F 1829 quaeque –] *quique P* 1834 cum] *om. S* 1836 ipsa] *illa S*
uirtutum] uirtutem K 1837 uecte] *uectem N*

1823/1824 de – gaudere] *de aeterna spe gaudere ABG, de interna spe gaudere T*
 1824 spem fidem] *spes fides T* 1827 se] *om. ABG* 1829 quaeque] *quae qui B¹G*
 1831 caritas] *caritatis B¹ M¹* quia] *quae B¹G* 1837 mandata] *enim add. M dei]*
om. ABG

habita en los jardines, por decirlo así, goza del verdor de la esperanza y está colmada de las buenas obras. La esperanza de este mundo está seca porque todo lo que aquí se ama se marchita rápidamente. De hecho, quien supo disfrutar de la esperanza que halló en su interior supo sobrevivir bien en las miserias exteriores. En todos aquellos actos en los que obran las virtudes de los santos, se promueven la esperanza, la fe y la caridad, para que la fe, la esperanza y la caridad alcancen en el gozo de una buena acción aquello que cualquier otra virtud logra. Cuando se nos muestran las cosas celestiales, el espíritu se agita a causa del temor que le suscitan, pero la esperanza toma la delantera; el espíritu perturbado ve en primer lugar aquellas cosas que pertenecen al mundo superior y entonces la esperanza se alza para escuchar los asuntos más importantes.

29. LA CARIDAD

Se dice que la caridad es el vínculo de la perfección, porque toda buena acción que se lleva a cabo con su intercesión queda fijada para que no se desvanezca. Cualquier buena obra que se halle libre del vínculo de la caridad, puede ser destruida rápidamente por el tentador; si el alma de cualquier hombre, en cambio, está sujeta por el amor hacia Dios o hacia el prójimo, por más que la emoción de las tentaciones le sugiera cualquier acción injusta, el propio amor se opone a ello como un obstáculo y rompe la ola de la persuasión maligna, bloqueándolo con las puertas de la virtud

et oboedentis est, diligendo autem facere oboedentis est et amantis.
 Quia per scientiam caritas misericordiae discitur, et per caritatem
 misericordiae scientia multiplicatur, quasi ala in nobis alam percutit, 1840
 quia uirtus uirtutem excitat. Omne mandatum de sola dilectione est, et
 omnia unum praeceptum sunt, quia quicquid praecipitur in sola
 caritate solidatur. Praecepta dominica et multa sunt et unum, multa per
 diuersitatem operis, unum in radice dilectionis. Qualiter autem ista
 dilectio sit tenenda, ipse insinuat qui in plerisque scripturae suae 1845
 sentiis et amicos iubet diligere in se et inimicos diligere propter se. Ille
 enim ueraciter caritatem habet, qui et amicum diligit in Deo, et
 col. 819 inimicum diligit propter Deum. Sunt nonnulli qui diligunt proximos,
 sed per affectum cognationis et carnis, quibus tamen in hac dilectione
 sacra eloquia non contradicunt. Sed aliud est quod sponte impenditur 1850
 naturae, aliud quod praeceptis dominicis ex caritate debetur
 oboedientiae. Qui proximos suos carnaliter diligunt, illa sublimia
 dilectionis praemia non adsequuntur, quia amorem suum non
 spiritualiter, sed carnaliter impendunt. Proinde cum Dominus diceret:
Hoc est mandatum meum, ut diligatis inuicem. Protinus addidit: *Sicut* 1855
dilexi uos. Ac si aperte dicat: Adhuc amate ad quod amaui uos.

Vna et summa est probatio caritatis si et ipse diligitur qui
 aduersatur. Hinc est quod ipsa Veritas et crucis patibulum sustinet, et

1855 hoc – inuicem] Ioh. 15, 12 1855/1856 sicut – uos¹] Ioh. 15, 12

1841/1870 omne – est] GREG. M., *In Euang.* 27, 1-4 (p. 229-232, 4/23; 36/42; 76/83)

1838 diligendo – est²] *om. C, add. in marg. C²* est²] *om. P* 1839 caritas
 misericordiae] caritatis misericordia *fons* 1844 in] *om. S* 1846 sentiis] sentiis
S diligi²] *om. F* 1854/1855 impendunt – ut] *om. K*

1838 est¹] *om. BG* diligendo] diligo *B¹G*, diligere *B²* 1839 caritas misericordiae]
 caritatis misericordiae *M¹*, caritatis misericordia *M²* 1843 multa²] sunt *add. ABG*
 1845 tenenda] ostendenda *AB¹G* 1846 amicos] inimicos *T* propter se] *om. A, add.*
sup. l. A²

y la barrera del amor más íntimo. Cumplir los preceptos de Dios como una orden es propio de los que sirven y obedecen; cumplirlos por amor es propio de los que obedecen y de los que aman. Puesto que el amor de la misericordia se aprende a través del conocimiento, y el conocimiento se adquiere a través del amor de la misericordia, es como si un ala golpease en nosotros a la otra, pues la virtud estimula a la virtud. Todo mandato procede de un único amor, y todo amor es un solo mandato; todo aquello que se ordena se asienta en un único amor. Los mandatos del Señor son muchos y uno solo: muchos por la diversidad de su acción, uno porque nacen de la raíz de su amor. Sea como fuere, este amor debe conservarse; él mismo en numerosos puntos de su escritura ordena amar a los amigos en él y amar a los enemigos por él; aquel que ama al amigo en Dios y al enemigo por Dios posee realmente la caridad. Hay algunos que aman a sus allegados, pero por medio de un afecto que procede del intelecto y de la carne; sin embargo, la Sagrada Escritura no se opone a este amor. Pero una cosa es quien se consagra a la naturaleza voluntariamente y otra, que deba hacerse a causa de los preceptos del Señor por medio de un amor basado en la obediencia. Quienes aman a sus allegados de manera carnal no persiguen las recompensas celestes del amor, pues no ofrecen su amor de manera espiritual, sino carnal. Primero el Señor dijo: *Este es mi precepto, que os améis mutuamente*. A continuación, añadió: *Como yo os amo*. Y si lo dijese claramente: Amaos por lo mismo por lo que yo os amo.

La única y más elevada prueba de amor es amar al adversario. Esto es por lo que la Verdad sostiene el patíbulo de la cruz⁴⁸ y, sin embargo,

⁴⁸ La denominación de *Veritas* para hacer referencia a Dios o a Jesús es frecuente a lo largo de todo el texto; en este caso, sin embargo, dado que se enmarca en un pasaje relacionado con el momento de la pasión, podría vislumbrarse una alusión a Ioh. 18, 37 (*Dixit itaque ei Pilatus: Ergo rex es tu? Respondit Iesus: Tu dicis quia rex sum ego. Ego in hoc natus sum, et ad hoc ueni in mundum, ut testimonium perhibeam ueritati: omnis qui est ex ueritate, audit uocem meam*).

tamen ipsis suis persecutoribus affectum dilectionis impendit, dicens:
Pater, ignosce illis, quia nesciunt quid faciunt. Quid ergo mirum si 1860
 inimicos diligunt discipuli dum uiuunt, quando et tunc inimicos diligit
 magister cum occiditur? Virtus caritatis ut inuicta sit in perturbatione,
 nutriatur per misericordiam in tranquillitate, quatenus omnipotenti Deo
 primum discat sua impendere, postmodum se. In Euangelio Veritas
 ait: *Vos autem dixi amicos quia omnia quaecumque audiui a Patre* 1865
meo nata feci uobis. Quae sunt omnia quae audiuit a Patre suo, quae
 nota fieri uoluit seruis suis, ut eos efficeret amicos suos, nisi gaudia
 internae caritatis, nisi illa festa supernae patriae, quae nostris cottidie
 mentibus per aspirationem sui amoris imprimit? Dum enim audita
 supercaelestia amamus, amata iam nouimus, quia amor ipse notitia est. 1870
 Nemo cumquem piam diligit habere se protinus caritatem putet, nisi
 prius ipsa uim suae dilectionis examinet. Nam si quisquemlibet amat,
 sed propter Deum non amat, caritatem non habet, sed habere se putat.
 Caritas uera est cum et in Deo diligitur amicus, et propter Deum
 diligitur inimicus. Ille enim propter Deum diligit eos quos diligit, qui 1875
 iam et eos diligere a quibus non diligitur scit. Quisquis caritatem habet
 etiam dona alia praecipit; quisquis caritatem non habet, etiam dona
 quae percepisse uidebatur amittit. Necesse nobis est ut per omne quod
 agimus in caritatis custodiam uigilemus. Caritas uera est amicum
 diligere in Deo et inimicum diligere propter Deum. Quam quisquis 1880
 non habet, omne bonum amittit quod habet. Nos cum contra malignos

1860 pater – faciunt] Luc. 23, 34 1865/1866 uos – uobis] Ioh. 15, 15

1871/1876 nemo – scit] GREG. M., *In Euang.* 38, 11 (p. 370-371, 282/289)

1876/1881 quisquis – habet²] GREG. M., *In Euang.* 9, 6 (p. 63, 115/121)

1881/1887 nos – proximi] GREG. M., *In Ezech.* 1, 8, 6 (p. 105, 153/159)

1861 diligunt] diligent *N P* 1862 magister – occiditur] cum occiditur magister *H*

1866 nata] nota *F D P* 1872 ipsa] ipsam *K* 1873 sed¹ – amat] *om. F*

1874 deum] *om. S* 1876 et] *om. F* 1877 praecipit] percipit *CL*

1861 inimicos¹ – discipuli] discipuli inimicos diligunt *ABG* diligunt] diligent *BG*

T dum uiuunt] *om. ABG* 1875 eos – diligit²] *om. B, add. sup. l. B²*

1876/1877 quisquis – praecipit] *om. A M, add in marg. A² M²* 1877 praecipit]

percipit *BG M* 1881 quod habet] *om. ABG*

ofrece el afecto de su amor a sus propios perseguidores diciendo: *Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen*. ¿Qué tiene de sorprendente que los discípulos amen a sus enemigos estando vivos, cuando su maestro los ama incluso durante su muerte? Para que la virtud de la caridad no sea vencida en el tormento, ha de nutrirse de la misericordia en tiempos de paz, de modo que aprenda primero a ofrecer a Dios todopoderoso sus bienes, y luego a sí misma. Dice la Verdad en el Evangelio: *A vosotros os llamé mis amigos, pues todo lo que escuché de mi padre lo hice nacer para vosotros*. ¿Qué son aquellas cosas que escuchó de su padre y que quiso dar a conocer a sus siervos para convertirlos en sus amigos, sino los gozos de la caridad interna, la celebración de la patria suprema, que imprime continuamente en nuestras almas insuflándonos su amor? Cuando amamos las realidades supracelestes que escuchamos, solo con amarlas ya las conocemos porque el propio amor es el conocimiento. Que nadie considere que goza de la caridad, ame a quien ame y a no ser que previamente examine la propia fuerza de su caridad. Si uno ama pero no ama a causa de Dios, no goza de la caridad, aunque él considere que sí. La verdadera caridad se da cuando se ama al amigo en Dios y al enemigo por Dios. Aquel que sabe amar a aquellos por los que no es amado, este ama a los que ama por Dios. El que goza de la caridad también recibe otros dones; el que no goza de la caridad pierde aquellos dones que parecía que había recibido. Es preciso que vigilemos que en todo aquello que hacemos se conserve la caridad. La verdadera caridad es amar al amigo en Dios y al enemigo por Dios⁴⁹. Quien no goza de la caridad pierde todo aquello que posee. Es preciso que nosotros, cuando nos

⁴⁹ Nótese la repetición de esta frase (*amicum diligere in Deo et inimicum diligere propter Deum*) como una suerte de mantra a lo largo de todo el capítulo.

spiritus in spiritualis certaminis aciem ponimus, summopere necesse
 est ut per caritatem semper uniti atque constricti, et numquam
 interrupti per discordiam inueniamur. Quaelibet bona in nobis opera
 fuerint, si caritas desit, per malum discordiae locus apperitur in acie, 1885
 unde ad feriendos nos valeat hostis intrare. Duo sunt praecepta
 caritatis, Dei uidelicet amor et proximi, et minus quam inter duos
 col. 820 caritas habere non potest. Nemo enim propriae ad semetipsum habere
 caritatem dicitur, sed dilectionem in alterum tendit, ut esse caritas
 possit. Redemptor noster binos ad praedicandum discipulos mittit, 1890
 quatenus hoc nobis tacitus insinuet, quia qui caritatem erga alterum
 non habet, praedicationis officium suscipere nullatenus debet. In
 aedificio lapis lapidem portat, quia lapis super lapidem ponitur, et qui
 portat alterum, portatur ab altero. Sic itaque, sic in sancta Ecclesia
 unusquisque et portat alterum et portatur ab altero, nam uicissim se 1895
 proximi tolerant, ut per eos aedificium caritatis surgat. Hinc enim
 Paulus admonet dicens: *Inuicem onera uestra portate et sic
 adimplebitis legem Christi.*

XXX. DE GRATIA DEI PRAEVENIENTIS ET SVBSEQUENTIS NOS

Ex omnipotentis Dei gratia ad bona opera conari quidem possumus, 1900
 sed haec implere non possumus, si ipse non adiuuat qui iubet. Paulus

1897/1898 inuicem – christi] Gal. 6, 2

1887/1892 et² – debet] GREG. M., *In Euang.* 17, 1 (p. 117, 6/12) 1892/1898 in –]
 GREG. M., *In Ezech.* 2, 2, 1 (p. 211, 150/156) 1900/1924 ex – ego²] GREG. M., *In*
Ezech. 1, 9, 2 (p. 123-124, 17/45)

1882 in] *om. S* aciem] acie *J^{p.c.}*, aciei *S* 1885 acie] aciem *F* 1887 dei – amor]
 uidelicet amor dei *KN*, scilicet amor dei *D* amor et] et amor *F* 1889 alterum]
 alterutrum *S* 1894 portatur – altero] ab altero portatur *S* 1899 de – nos] de
 gratia *D* gratia] omnipotentis *add. KN* dei] *om. H* 1901 possumus] *om. S*
 adiuuat] adiuuere *P* qui iubet] *om. H, add. in marg. H²*

1882 in] *om. ABG T* 1884 quaelibet] quislibet *A^l* 1889 alterum] se alterum *B²*

enfrentamos a los espíritus malignos en las batallas espirituales, nos mantengamos siempre unidos y sujetos por la caridad, y no nos desliguemos nunca a causa de la discordia. Por muchas buenas intenciones que haya en nosotros, si carecen de caridad, se abre una brecha en la línea de batalla provocada por la discordia, de modo que el enemigo es capaz de colarse por ella para herirnos. Dos son los preceptos de la caridad: el amor a Dios y el amor al prójimo, y no puede haber caridad sin al menos dos involucrados. Se dice que nadie goza de caridad para sí mismo, sino que para que sea verdadera caridad ha de extender su amor hacia otro. Nuestro redentor envió a sus discípulos a predicar de dos en dos, para insinuarnos en silencio que quien no posee caridad para con el otro, no debe jamás desempeñar la función de predicador. En un edificio una piedra soporta a otra, puesto que se coloca una sobre otra y la que soporta a la primera, a su vez, es soportada por otra⁵⁰. Así, también en el seno de la santa Iglesia cada uno sostiene a otro y es sostenido por otro distinto, pues los que se encuentran próximos se soportan entre sí para construir el edificio de la caridad. En este punto Pablo advierte diciendo: *Ayudaos mutuamente a soportar las cargas y así acataréis la ley de Cristo.*

30. LA GRACIA DE DIOS CON AQUELLOS QUE NOS PRECEDIERON Y CON LOS QUE NOS SUCEDERÁN

Podemos esforzarnos en realizar buenas obras con la gracia de Dios todopoderoso, pero no podemos culminarlas si el mismo que nos lo ordena no nos ayuda a hacerlo. El apóstol Pablo lo advierte a los

⁵⁰ La idea de la construcción espiritual a partir de una piedra colocada sobre otra se halla fundamentalmente en dos pasajes de los Evangelios: aquel en el que Jesús afirma que Pedro es la piedra sobre la que construirá su iglesia (Matth. 16, 18) y la narración de la parábola de los labradores malvados (Matth. 21, 42 y Luc. 20, 17).

apostolus discipulos admonet dicens: *Cum metu et tremore uestram ipsorum salutem operamini*. Illico quis in eis haec ipsa bona operaretur adiunxit dicens: *Deus est enim qui operatur in uobis et uelle et perficere pro bona uoluntate*. Hinc est quod ipsa Veritas 1905 discipulis dicit: *Sine me nihil potestis facere*. Considerandum nobis est quia si bona nostra sic omnipotentis Dei dona sunt ut in eis aliquid nostrum non sit, cur nos quasi pro meritis aeternam retributionem querimus? Si autem ita nostra sunt ut dona Dei omnipotentis non sint, cur ex eis omnipotenti Deo gratias agimus? Sciendum quia mala 1910 solummodo nostra sunt, bona autem nostra et omnipotentis Dei sunt et nostra, quia ipse adspirando nos peruenit ut uelimus, qui adiuuando subsequitur ne inaniter uelimus, sed possimus implere quod uolumus. Praeueniente gratia et bona uoluntate subsequente, hoc quod omnipotentis Dei donum est fit meritum nostrum. Quod nobis bene 1915 Paulus breui sententia explicat dicens: *Plus illis omnibus laboraui*. Qui ne uideretur sua uirtute tribuisse quod fecerat adiunxit: *Non autem ego, sed gratia Dei mecum*. Quia caelesti dono Paulus praeuentus est, quasi alienum se a bono suo opere agnouit dicens: *Non autem ego*. Sed quia perueniens gratia liberum in eo arbitrium fecerat in bono, 1920

1902/1903 cum – operamini] Phil. 2, 12 1904/1905 deus – uoluntate] Phil. 2, 13
 1906 sine – facere] Ioh. 15, 5 1916 plus – laboraui] I Cor. 15, 10
 1917/1918 non – mecum] I Cor. 15, 10

1902 uestram] *om. DK* 1904 operaretur] *operetur N* adiunxit] *id add. K*
 1905 pro – uoluntate] *per bonam uoluntatem DKN* 1906 discipulis] *om. P nobis]*
om. D 1907 dona] *bona P* 1909 dona] *bona P* 1910/1911 mala – nostra¹]
 nostra *add. L R* 1911/1913 solummodo – ne] *nostra solummodo nostra P*
 1912/1913 qui – uelimus] *om. N* 1913 ne] *ut K* quod] *quae C PR* 1915 nobis]
om. F DKN P 1916 sententia explicat] *om. N* 1917 uideretur – uirtute] *uirtuti*
uideretur suae S sua uirtute] *suae uirtuti FN* 1919 se] *om. K S*

1902 tremore] *magno add. ABG¹, magna add. G²* 1904 adiunxit] *om. A, add. sup. l. A²*
 1907 aliquid] *aliquod B¹G* 1909 dei omnipotentis] *omnipotentis dei AB*
 1910 sciendum] *est add. ABG* 1911 solummodo nostra] *nostra solummodo nostra*
BG T, nostra solummodo AG^{a.c.} 1915 bene] *beatus ABG T* 1916 explicat] *expleat*
BG 1917 sua uirtute] *suae uirtuti T* 1918 quia] *enim add. ABG T*
 1920/1921 fecerat – arbitrio] *om. T*

discípulos diciendo: *Ocupaos de vuestra salvación con respeto y temor.* A continuación, añade quién lleva a cabo todo el bien en ellos: *Dios es quien hace nacer en vosotros los buenos deseos y quien hace que los cumpláis.* Por ello dice la propia Verdad a los discípulos: *Sin mí nada podéis hacer.* Si nuestros bienes son regalos de Dios y en ellos no hay nada nuestro, debemos plantearnos por qué buscamos la recompensa eterna por medio de nuestros méritos. Pero, si son nuestros en tanto que no son regalos de Dios todopoderoso, ¿por qué le damos las gracias por ellos a Dios todopoderoso? Debemos saber que mientras que nuestros males son solo nuestros, nuestros bienes, en cambio, son nuestros y de Dios todopoderoso, porque él mismo nos inspira y nos previene para que los deseemos y ayudándonos nos escolta para que no los deseemos en vano, sino que podamos culminar lo que deseamos. Con la prevención de la gracia y la protección de la buena voluntad, aquello que es un regalo de Dios se convierte en mérito nuestro. Esto nos lo explica correctamente Pablo con un breve juicio cuando dice: *He trabajado más que todos ellos.* Para que no pareciera que pretendía atribuir a su propia virtud lo que había hecho, añadió: *No yo, sino la gracia de Dios conmigo.* Puesto que Pablo fue prevenido con el regalo celestial, como si se supiera ajeno a su buena obra, dice: *Pero no yo.* Aunque, en la medida en la que la gracia que lo previno lo dotó también del libre albedrío para hacer el bien y con este libre albedrío siguió a esta misma gracia al actuar, añadió: *sino la*

quo libero arbitrio eandem gratiam est subsecutus in opere adiunxit:
Sed gratia Dei mecum. Ac si diceret: in bono opere laboraui, non ego,
 sed et ego. In eo enim quod solo Domini dono praeuentus sum non
 ego, in eo autem quod donum uoluntate subsecutus sum, et ego.
 Respicere Dei est ea quae amissa ac perdita fuerant ad suam gratiam 1925
 reformare. Respicendo namque leuitatis nostrae mala coercuit et
 magna merita maturitatis dedit. Beatus Iob ait: *Luna non splendet et*
stellae non sunt mundaе in conspectu eius, quia nec sancta Ecclesia
 col. 821 uirtute propria tot miraculis emicat, nisi hanc peruenientis gratiae dona
 perfundant, nec singulorum bene uiuentium mentes a peccatorum 1930
 maculis mundaе sunt si remota pietate iudicentur. Apud districti
 iudicis oculos sua unumquemque corruptibilitas inquinat, nisi hunc
 cottidie gratia parcentis tergat.

XXXI. DE QVATUOR REGENTIVM ORDINIBVS

Sancta Ecclesia ad eruditionem fidelium populorum quattuor 1935
 regentium ordines accepit, quos Paulus apostolus ex dono
 omnipotentis Domini enumerat dicens: *Ipse dedit quosdam quidem*
apostolos, quosdam autem prophetas, alios uero euangelistas, alios
autem pastores et doctores. Pastores namque et doctores unum
 regentium ordinem nominat, quia gregem Dei ipse ueraciter pascit qui 1940
 docet. Habuit in exordiis suis sancta Ecclesia apostolos et prophetas;
 prophetas autem dicimus non eos qui in ueteri populo fuerunt, sed eos

1927/1928 luna – eius] Iob 25, 5 1937/1939 ipse – doctores¹] Eph. 4, 11

1925/1927 respicere – dedit] GREG. M., *Moral.* 19, 4 (p. 960, 2/6)

1927/1933 beatus – tergat] GREG. M., *Moral.* 17, 16 (p. 865, 15/21)

1935/1950 sancta – cognoscimus] GREG. M., *In Ezech.* 2, 9, 6 (p. 361-362, 211/234)

1921 quo] quod *L* 1922/1923 ac – ego] *om. K* 1927 dedit] *om. K*
 1929 gratiae] *om. S* 1932 oculos] oculis *L* hunc] huic *H* 1933 cottidie] *om. S*
 1936 quos] quod *F* 1938 autem] quidam *S* alios¹ – euangelistas] *om. J, add. in*
marg. J² uero] autem *N* 1939 pastores² – doctores²] *om. P* 1941 prophetas] per
add. P

1922 sed] et *A* 1923 ego] gradim mecum *M²* 1932 oculos] oculis *G^a. c.*

1932/1933 hunc cottidie] cottidie hunc *ABG*

gracia de Dios conmigo. Como si dijera: me esforcé en llevar a cabo buenas acciones, no yo, sino también yo. *No yo*, en cuanto que fui prevenido únicamente por el regalo del Señor, pero *también yo*, en cuanto que perseguí con mi propia voluntad este regalo. Para Dios, mirar es renovar en su gracia aquellas cosas que fueron abandonadas y perdidas. Al mirarnos contiene los males de nuestra naturaleza efímera y concede los grandes méritos de nuestra madurez. Dice el santo Job: *La luna no brilla y las estrellas no son puras en su mirada*, pues ni siquiera la Santa Iglesia resplandece con su propia virtud en los milagros, a no ser que se asiente sobre los dones de la gracia preventiva, ni las almas de aquellos que llevan una buena vida estarían libres de las manchas de los pecados si fuesen juzgadas con algo distinto a la piedad. La corruptibilidad ensucia a cada uno ante los ojos del estricto juez, a no ser que la gracia de aquel que lo preserva intacto lo cubra día tras día⁵¹.

31. LOS CUATRO ÓRDENES DE REGENTES

La Santa Iglesia acoge a cuatro clases de regentes para que lleven a cabo la instrucción de los fieles, a los que el apóstol Pablo enumera como regalos de Dios todopoderoso, diciendo: *Él mismo nos dio apóstoles, nos dio profetas, nos dio evangelistas y nos dio a pastores y doctores*. Los pastores y los doctores los engloba en un único orden de regentes porque se trata del orden que se encarga de hacer pastar al rebaño de Dios al que instruye. En los comienzos de la Santa Iglesia hubo apóstoles y profetas; llamamos profetas no a los que pertenecieron al viejo pueblo, sino a los

⁵¹ La controversia de la predestinación y el libre albedrío adquiere especial relevancia a partir de la difusión de la doctrina pelagiana, condenada en el segundo concilio de Orange (589). Frente a la postura sostenida por Agustín, Pelagio y sus seguidores defendían que la humanidad era capaz de evitar el pecado y que la elección de obedecer o no a Dios recaía en la voluntad de cada persona. La postura de Gregorio Magno con respecto a la gracia divina y el libre albedrío es más laxa que la del hiponense y se acerca en mayor medida a la que defienden Casiano o Vicente de Lérins; sin embargo, su oposición a la doctrina pelagiana es patente a lo largo de su obra, cfr STRAW, *Gregory the Great*, p. 139-141, con bibliografía, y HUMPHRIES, *Ascetic pneumatology*.

qui in sancta Ecclesia post apostolos sunt exorti. Posteriori tempore,
 quod nunc est, habet euangelistas atque doctores; quia uero
 euangelium bonum nuntium dicitur, euangelistas utique appellamus 1945
 qui rudibus populis bona patriae caelestis adnuntiant. Euangelistae
 atque doctores et priori quidem tempore fuerunt, sed nunc usque,
 Domino largiente, permanent, quia adhuc cottidie et infideles populos
 ad fidem trahi et fideles quosque in bonos mores per doctores erudiri
 cognoscimus. 1950

XXXII. DE PASTORIBVS ANIMARVM QVALES IN ECCLESIA ELEGI
 DEBEANT

Cum rerum necessitas exposcit, pensandum ualde est ad culmen
 quisque regiminis qualiter ueniat atque ad hoc rite perueniens qualiter
 uiuat; et bene uiuens, qualiter doceat; et recte docens, infirmitatem 1955
 suam cottidie quanta consideratione cognoscat, ne aut humilitas
 accessum fugiat, aut peruentioni uita contradicat, aut uitam doctrina
 destituat, aut doctrinam praesumptio extollat. Prius ergo appetitum
 timor temperet; post autem magisterium, quod a non quaerente
 suscipitur, uita commendet. Ac deinde necesse est ut pastoris bonum 1960
 quod uiuendo ostenditur etiam loquendo propagetur. Ad extremum
 uero superest, ut perfecta quaeque opera consideratione propriae
 infirmitatis deprimat, ne haec ante occulti arbitris oculos tumor

1953/1964 cum – extinguat] GREG. M., *Past. praef.* 1, 9 (p. 124-126, 12/26)

1945 appellamus] appellat *F* 1951/1952 quales – debeant] *om. D*, quales elegi
 debeant praelati *P* 1951 in – elegi] elegi in sancta ecclesia *F* 1953 rerum]
 naturalium *add. DKN* 1954/1955 atque – uiuat] *om. D* 1955 bene uiuens]
 uiuens bene *D* 1959 a non] non a *CJL* non quaerente] quaerente non *DKN*
 1961 loquendo propagetur] propagetur loquendo *S* propagetur] propagatur *N*
 1962 consideratione] consideratio *P*

1943 posteriori] quoque *add. ABG T* 1944 habet] sanctae *add. B*, ecclesiae *add. B²*
 1946 euangelistae] uidelicet *add. ABG T* 1951/2051 xxxii – aliorum] *om. M*
 1957 peruentioni] peruentionem *B* doctrina] doctrinae *ABG*

que nacieron en la Iglesia después de los apóstoles. En el futuro, es decir, ahora, hay evangelistas y doctores; denominamos sobre todo evangelistas a aquellos que anuncian las bondades de la patria celeste a los pueblos menos instruidos, puesto que predicán la buena nueva del Evangelio. Hubo evangelistas y doctores también al principio, pero gracias a la generosidad de Dios, aún hoy los hay y sabemos que a diario arrastran a los pueblos infieles hasta la fe, mientras que los doctores instruyen a los fieles en las buenas costumbres.

32. QUIÉNES DEBEN SER ELEGIDOS EN LA IGLESIA COMO PASTORES DE ALMAS

Cuando las circunstancias apremian, debe pensarse mucho cómo alcanzar la cima del poder y, al alcanzarla debidamente, cómo vivir; una vez que se vive correctamente, cómo enseñar todo esto y, enseñándolo a diario convenientemente, valorar cuánta atención debe ponerse a diario en su volubilidad, para que ni la humildad haga huir la disposición, ni la doctrina abandone la vida, ni la presunción enaltezca a la doctrina. En primer lugar, que el temor amortigüe al deseo, pero después, que la vida recomiende una enseñanza para que la reciba incluso aquel que no la ha buscado. Finalmente, es necesario que el bien que el pastor demuestra en su propia vida lo propague también con la palabra. Para acabar, resta que toda acción perfecta hunda la consideración de la propia vulnerabilidad para que se haga desaparecer la hinchazón de la soberbia ante los ojos del

elationis extinguat. Isaias propheta ait: *Clama, ne cesses, sicut tuba exalta uocem tuam*. Praeconis quippe officium suscipit quisquis ad sacerdotium accedit, ut ante aduentum iudicis, qui terribiliter sequitur, ipse scilicet clamando gradiatur. Sacerdos ergo si praedicationis est nescius, quam clamoris uocem daturus est praeco mutus? Fortes col.822 perseuerantesque doctores uelut imputribilia ligna quaerendi sunt, qui instructioni sacrorum uoluminum semper inhaerentes, sanctae Ecclesiae unitatem denuntient et quasi intromissi circulis arcam Domini portent. Vectibus arcam Testamenti portare est bonis doctoribus sanctam Ecclesiam ad rudes infidelium mentes praedicando deduci. Qui auro quoque iubentur operiri, ut cum sermone aliis insonant, ipsi etiam uitae splendore fulgescant. Necesse est igitur ut qui ad officium praedicationis excubant a sacrae lectionis studio non recedant. Ad hoc namque uectes esse in circulis arcae semper iubentur, ut cum portari arcam opportunitas exigit, de intromittendis uectibus portandi tarditas nulla generetur, quia uidelicet cum spirituale aliquid a subditis pastor inquiritur, ignominiosum ualde est si tunc quaerat discere, cum quaestionem debet enodare. Circulis arcae foederis uectes inhaereant, ut doctores semper in suis cordibus eloquia sacra meditantes, Testamenti arcam sine mora eleuent, si quicquid necesse est, protinus docent. Vnde bene primus pastor Ecclesiae, pastores ceteros admonet dicens: *Parati semper ad satisfactionem de ea quae in nobis est spe*. Ac si aperte dicat: ut ad

1964/1965 clama – tuam] Is. 58, 1 1985/1986 parati – spe] I Petr. 3, 15

1964/1968 isaias – mutus] GREG. M., *Past.* 2, 4 (p. 190, 37/43)
 1968/1988 fortes – recedant] GREG. M., *Past.* 2, 11 (p. 254-255, 30/55)

1964 propheta] *om. D* sicut] quasi *P* 1965 tuam] *om. K* suscipit] *sumit H*
 1968 praeco mutus] *praeconis DKN* 1971 intromissi] *intromissis N* 1972 arcam]
 arca *S* 1973 infidelium] *fidelium S* 1974 auro] *recte S* 1979 portandi] *portanda KN*
generetur] negatur S

1965 quippe] *namque ABG* 1968 mutus] *et iterum dicit: canes muti non valentes latrare hinc dauid: lingua canum tuorum ex inimicis ab ipso [...]* *add. in marg. T²*
 1976 officium] *suum add. ABG* 1977 esse] *inesse BG^{p.c.}, necesse G^{a.c.}*

oculto juez. Dice el profeta Isaías: *Grita, no dejes de gritar, como la trompeta, haz que resuene tu voz*. Quien accede al sacerdocio adquiere el oficio de mensajero, pues avanza gritando antes de la temible llegada del juez. Si el sacerdote no es ducho en predicar, ¿qué grito dará con una predicación silenciosa? Deben buscarse doctores valientes y perseverantes, como árboles que no puedan pudrirse que, ateniéndose siempre a los preceptos de los volúmenes sagrados, defiendan la unidad de la Santa Iglesia y lleven el arca del Señor como pasando por dentro de sus argollas. Llevar el Arca del Testamento con varas simboliza el hecho de que los buenos doctores conduzcan a la Santa Iglesia hasta las almas ignorantes de los infieles por medio de la predicación. Estos ordenan también cubrirla de oro: para hacer resonar su sermón en los demás, ellos mismos deben brillar con el resplandor de su vida⁵². Es preciso, así pues, que quienes permanecen despiertos para predicar no se aparten del estudio de la doctrina sagrada. Para ello, se les ordena que las varas permanezcan siempre dentro de las argollas de modo que, cuando la ocasión exija transportar el arca, su colocación no suponga ningún retraso; cuando los súbditos preguntan algo de la doctrina espiritual al pastor, es muy vergonzoso que el pastor tenga que aprenderlo en el momento en el que debe desentrañar la cuestión. Las varas se deben ajustar a las argollas del Arca de la Alianza para que los doctores que se encuentran continuamente reflexionando sobre la palabra sagrada en su corazón, la interioricen en seguida. De ahí que el primer pastor de la Iglesia advierta al resto de pastores diciendo: *Estad siempre preparados para satisfacer la duda de aquel que os pregunte por la esperanza que hay en nosotros*. Y si lo dijese claramente: Para que ninguna demora

⁵² Alusión a la construcción del Arca de la Alianza; cofre realizado por mandato divino para guardar las Tablas de la ley (Ex. 25, 10-22 y 37, 1-9).

portandam arcam mora nulla praepediat, uectes a circulis numquam recedant.

Sancti uiri dum praesunt non in se potestatem ordinis sed
 aequalitatem conditionis adtendunt, nec praesse gaudent hominibus, 1990
 sed prodesse. Sciunt enim quod antiqui patres nostri, non tam reges
 hominum quam pastores pecorum fuisse memorantur. Cum Noe
 Dominus filiisque eius post diluuium diceret: *Crescite et*
multiplicamini et implete terram. Subdidit: *Et terror uester ac tremor*
sit super cuncta animalia terrae. Homo quippe animalibus 1995
 inrationalibus, non autem ceteris hominibus natura praelatus est.
 Idcirco ei dicitur ut ab animalibus et non ab homine timeatur, quia
 contra naturam superbire est, ab aequali uelle timeri. Cuncti qui
 praesunt, non in se potestatem debent ordinis, sed aequalitatem
 pensare conditionis, nam sicut praefati sumus, antiqui patres nostri 2000
 pastores pectorum et non reges hominum fuisse memorantur. Necesse
 est ut rectores a subditis timeantur quando ab eisdem Deum minime
 timeri deprehendunt, ut humana saltem formidine peccare metuant, qui
 diuina iudicia non formidant. Nequaquam praepositi ex subiectorum
 timore superbiant, in quo non suam gloriam, sed subditorum iustitiam 2005
 quaerunt. In eo autem quod metum sibi a peruersae uiuentibus
 exigunt, quasi non hominibus, sed animalibus dominantur, quia

1993/1994 *crescite – terram*] Gen. 9, 7 1994/1995 *et² – terrae*] Gen. 9, 2

1989/1998 *sancti – timeri*] GREG. M., *Moral.* 21, 15 (p. 1082, 17/29)
 1998/2009 *cuncti – substrati*] GREG. M., *Past.* 2, 2 (p. 204, 14/19; 28/37)

1988 *recedant*] *tollantur* F 1991 *sciunt*] *sciendum* H, *scimus* K *enim*] *om.* H
 1992 *pecorum fuisse*] *fuisse pecorum* S 1994 *implete*] *replete* DKN P *et²*] *om.* P
 1998 *est*] *et add. P^{sup. l.}* 1999 *debent*] *domini* D *ordinis*] *ordines* S
 2001 *necesse*] *tamen add. C^{sup. l.}* 2003 *timeri*] *timere* S *timeri deprehendunt*] *deprehendunt timeri* H
 2004 *ex subiectorum*] *a subditorum* DK 2006 *a peruersae*] *apud se* K

1998/1999 *cuncti – praesunt*] *cuncti quippe sunt* A 2004 *ex*] *om.* ABG T

obstaculice el transporte del arca, que las varas nunca se separen de las argollas.

Los hombres venerables, cuando tienen en su mano el poder, no ponen su atención en el poder que ostentan, sino en la igualdad, para no encontrar la satisfacción en ser superiores al resto de hombres, sino en serles de utilidad. Saben que no se recuerda a nuestros antiguos patriarcas tanto por su condición de reyes de los hombres, cuanto por su labor de pastores de rebaños. Al decir el Señor a Noé y a sus hijos tras el diluvio: *Creced, multiplicaos y llenad la tierra*, añadió: *y que vuestro recelo y temor esté por encima de todos los animales de la tierra*. El hombre es superior por naturaleza a los animales irracionales, pero no al resto de hombres; por ello se le dice que será temido por las bestias pero no por el hombre, porque sentirse superior en contra de la naturaleza equivale a querer que te tema un igual. Todos los que tienen en su mano el poder no ponen su atención en el poder que ostentan, sino en la igualdad, pues, como hemos dicho, nuestros antiguos patriarcas son recordados por su condición de pastores de rebaños, no por haber sido reyes de los hombres. Es necesario que los que mandan sean temidos por sus súbditos, aunque estos descubran que apenas temen a Dios, para que, al menos, ya que no temen los juicios divinos, teman pecar con el miedo propio del ser humano. Y aquellos que gozan de una posición superior no se envanezcan a partir del temor de sus subordinados y no busquen en él su propia gloria, sino su justicia. Por ello, dado que exigen que les teman aquellos que viven de forma reprobable, no subyugan a los hombres, sino

uidelicet ex qua parte bestiales sunt subditi, ex ea debent etiam
formidine iacere substrati.

col. 823 Facies sanctae Ecclesiae sunt hi qui in locis regiminum positi 2010
adparent primi, ut ex eorum specie sit honor fidelis populi, etiam si
quid in corpore latet deforme. Qui nimirum praelati plebibus plangunt
culpae infirmantium seque sic de alienis lapsibus ac si de propriis
affligunt. Saepe rectores boni dum quosdam uident adueniam post
culpae redire, quosdam uero iniquitate persistere, occulta omnipotentis 2015
Dei iudicia mirantur, sed penetrare nequeunt; obstupescunt enim qui
non intellegunt. Ille modis omnibus debet ad exemplum uiuendi
pertrahi, qui cunctis carnis passionibus moriens iam spiritualiter uiuit,
qui prospera mundi postposuit, qui nulla aduersa pertimescit, qui sola
interna desiderat, cuius intentione bene congruens, nec omnino per 2020
imbecillitatem, nec ualde per contumeliam corpus repugnat. Ipse
nihilominus ad dignitatem pastoralis officii debet prouehi, qui ad
aliena cupienda non ducitur, sed propria largitur. Qui per pietatis
uiscera citius ad ignoscendum flectitur, sed numquam plusquam
deceat ignoscens, ab arca rectitudinis inclinatur. Qui nulla inlicita 2025
perpetrat, sed perpetrata ab aliis ut propria deplorat. Qui ex affectu
cordis alieni infirmitati compatitur, sicque in bonis proximis sicut in
suis profectibus laetatur. Ad dignitatem pontificalis excellentiae rite
peruenit, qui ita se imitabilem ceteris in cunctis quae agit insinuat, ut

2010/2017 facies – intellegunt] GREG. M., *Moral.* 13, 20 (p. 681-682, 1/9)
2017/2048 ille – ruinae] GREG. M., *Past.* 1, 10 (p. 160-164, 2/39)

2008 debent etiam] etiam debent *H* 2015 redire] uenire *S^{a.c.}* uero] in *add. K*
2016 qui] quae *CS PR* 2017 omnibus] *bis scripsit P* 2022 debet prouehi] *iter. D*
qui] *om. D* 2027 proximis] proximi *F PR* 2028 rite] *om. F* 2029 imitabilem]
mutabilem *P*

2011 sit] sed *B^lG*, splendeat *A²* 2016 qui] quae *T* 2017 modis] modo *AB^lG*
2022 qui ad] quia de *A^lB^lG* 2024 plusquam] plus *B^lG*

a los animales que, en la medida en la que son subyugados como bestias, deben yacer también sometidos al miedo.

Conforman el rostro de la Santa Iglesia aquellos que encabezan las posiciones del poder, para que a partir de su apariencia se conforme el honor del pueblo de los fieles, incluso si se esconde en su cuerpo algo anómalo. Estos prelados lloran las faltas de la plebe conformada por los débiles y se afligen por los errores ajenos como si se tratara de errores propios. A menudo, los buenos dirigentes, cuando ven a unos perseguir el perdón tras haber pecado y a otros incurrir de nuevo en la falta, se asombran de los juicios ocultos de Dios todopoderoso, pero son incapaces de penetrar en ellos; se paralizan ante aquello que no comprenden. Debe escogerse como modelo de vida en todas sus facetas a aquel que, desprendiéndose de todos los placeres de la carne, vive ya de forma espiritual, pospone las bonanzas del mundo, no teme ninguna desgracia y solo desea las cosas interiores, adecuándose correctamente a su disposición interior para no rechazar totalmente al cuerpo a causa de la estupidez o en gran medida a causa de la culpa⁵³. Este mismo, que no debe desear los bienes ajenos, sino ser dadivoso con los propios, de ninguna manera debe presumir de la dignidad que le confiere el oficio pastoral. Inclinado a perdonar con presteza movido por una piedad visceral, no debe perdonar más de lo conveniente hasta el punto de hacer disminuir la fortaleza de la rectitud. Nunca realiza acciones ilícitas, pero se lamenta por las que han cometido otros como si fueran suyas. Se compadece por la debilidad ajena desde lo más profundo de su corazón y se alegra de los beneficios de otros como si fueran suyos. Alcanza la dignidad de la excelsitud pontifical convenientemente, alzándose como modelo para los demás en todas sus acciones, de modo que estos no

⁵³ Se asiste en este caso a una reformulación del pasaje gregoriano (*Past.*, 1, 10) en la que se pierde la oposición *corpus* vs. *spiritus* (cfr *app. crit.*), para enfocar el discurso únicamente hacia el rechazo del primero.

inter eos non habeat quod saltem detransactis erubescat. Qui sic studet 2030
 uiuere, ut proximorum quoque corda arentia doctrinae ualeat fluentis
 inrigare. Qui orationis usu experimento iam didicit, quod obtinere a
 Domino quae poposcerit possit, cui per effectus uocem iam quasi
 specialiter dicitur: *Adhuc loquente te dicam: ecce adsum.*

Si fortasse quisquam ueniat, ut pro se ad intercedendum nos apud 2035
 potentem quempian uirum, qui sibi iratus, nobis uero est incognitus,
 ducat, protinus respondimus: ad intercedendum uenire non possumus,
 quia familiaritatis eius notitiam non habemus. Si ergo homo apud
 hominem de quo minime praesumit fieri intercessor erubescet, qua
 mente apud Dominum intercessionis locum pro populo arripit qui 2040
 familiarem se eius gratiae esse per uitae meritum nescit? Aut ab eo
 quomodo aliis ueniam postulat, qui utrum sibi sit placatus ignorat?
 Qua in re est adhuc aliud sollicitus formidandum, ne qui placare posse
 iram creditur, hanc ipse ex proprio reatu mereatur. Cuncti liquido
 nouimus, quia cum is qui displicet ad intercedendum mittitur, irati 2045
 animus ad deteriora prouocatur. Qui adhuc desideriis terrenis
 adstringitur, caueat ne districti iram iudicis grauius accedens, dum
 loco delectatur gloriae, fiat subditis auctor ruinae. Solerter se quisque
 metiatur ne locum regiminis adsumere audeat, si adhuc in se uitium
 damnabiliter regnat, ne is quem crimem deprauat proprium, 2050
 intercessor fieri appetat pro culpis aliorum.

2034 adhuc – adsum] Is. 58, 9

2048/2051 solerter –] GREG. M., *Past.* 1, 11 (p. 164, 2/5)

2030 detransactis] non add. K 2031 quoque] om. D, quaeque F 2033 iam] om. F
 2042 postulat] postulauit H 2043 adhuc aliud] aliud adhuc P sollicitus] sollicite
 DKN 2050 damnabiliter] dampnabile S

2034 te] om. BG 2043 ne qui] nequam BG placare] om. T posse] om. ABG
 2044 liquido] liquide BG 2045 irati] iratus ABG 2048 loco] locum A T, loqui
 B¹G 2049 si] qui B¹G, dum B² uitium] scit add. sup. l. T²

tengan de qué avergonzarse, salvo por sus acciones pasadas. Se esfuerza por vivir de tal manera que sea capaz de regar los corazones yermos de sus allegados con las aguas de la doctrina. Ya aprendió por experiencia y por la frecuencia de la oración que puede obtener del Señor aquello que le pida; parece que se le dice especialmente a él por medio de la voz de la fortaleza: *Si me llamas, te diré: aquí estoy.*

Si viniese un desconocido airado para que intercediéramos por él ante algún hombre poderoso, al instante responderíamos: No podemos interceder puesto que no lo conocemos. Si un hombre se ruboriza de interceder ante otro al que apenas puede fiar, ¿cómo se puede asumir junto al Señor el papel de intercesor de un pueblo del que se desconoce si es digno de su familiaridad por los méritos de su conducta? ¿O cómo se pide el perdón de aquellos de los que se ignora si se encuentran en paz con él? Por este motivo, debe considerarse con preocupación el hecho de que quien crea que puede aplacar su ira, tal vez la merezca a causa de su propia falta. Todos sabemos con certeza que cuando se envía a alguien que no quiere hacerlo para que interceda, se agrava la cólera del ánimo airado. Quien está constreñido por las pasiones terrenales, que se guarde de no encender con más fuerza la ira del estricto juez, no sea que al gozar de una posición relevante se convierta en el culpable de la desgracia de sus subordinados. Que cada uno, si es que en él reina aún algún vicio que pueda dañarle, valore con precaución si es capaz de asumir una posición de poder, para que este al que desvirtúa la propia falta, no se convierta en intercesor de las faltas ajenas.

col. 824 XXXIII. DE RECTORIBVS QVALITER VITAE CONVERSATIONEM
HABEANT

Rector semper cogitatione sit mundus, quatenus nulla hunc
inmunditia polluat, qui hoc suscipit officium, ut in alienis quoque 2055
cordibus pollutionis maculas tergat. Necesse est ut esse munda studeat
manus quae diluere sordes aliorum curat, ne tacta quaeque deterius
inquinet, si sordida insequens lutum tenet. Hinc namque per
prophetam dicitur: *Mundamini qui festis uasa Domini*. Domini etenim
uasa fuerunt qui proximorum animas ad interna sacraria perducendas 2060
in suae conuersationis fide suscipiunt. Apud semetipsos quantum
debeant mundari conspiciant, quia ad aeternitatis templum uasa
uiuentia in sinu propriae sponsionis portant. Hinc diuina uoce
praecipitur ut in Aaron pectore rationale iudicii uittis ligantibus
imprimatur, quatenus sacerdotale cor nequaquam cogitationes fluxae 2065
possideant, sed ratio sola constringat; nec indiscretum quid uel inutile
cogitet, qui ad exemplum aliis constitutis ex grauitate uitae semper
debet ostendere quantam in pectore rationem portet. In iudicii
rationale quod in Aaron pectore ponitur, praecipitur ut duodecim
patriarcharum nomina describantur. Adscriptos etenim patres semper 2070
in pectore ferre est antiquorum uitam sine intermissione cogitare.
Tunc sacerdos inreprehensibiliter graditur, cum exempla patrum
praecedentium indesinenter intuetur, cum sanctorum uestigia sine
cessatione considerat, et cogitationes inlicitas deprimit, ne extra
ordinis limitem operis pedem tendat. Debet rector subtili semper 2075

2059 mundamini – domini¹] Is. 52, 11

2054/2078 rector – deputare] GREG. M., *Past.* 2, 2 (p. 176-178, 2/32)

2052/2053 uitae – habeant] *om. D* 2054 nulla hunc] hunc nulla *S* 2055 quoque]
om. D 2058 namque] *om. D* 2060 fuerunt] ferunt *F P* 2062 quia] qui *DKN*
uasa] *om. N* 2068/2069 in² – praecipitur] *om. S* 2069 ponitur] *om. K*

2060 fuerunt] ferunt *T* animas] si *add. ABG* 2062 quia ad] quia de *ABG*, qui ad
et *M* 2063 uiuentia] uiuentium *ABG* 2070 etenim] enim *T*

33. LOS PASTORES Y LA MANERA EN LA QUE HAN DE DIRIGIR SU VIDA⁵⁴

El pastor ha de ser siempre puro de pensamiento para que ninguna impureza mancille al hombre que ha aceptado este oficio, de modo que cubra las manchas de inmundicia también en los corazones ajenos. Es preciso que se esfuerce por tener las manos limpias, las manos que se ocupan de lavar la suciedad de otros, para que no ensucien aún más aquello que tocan, para no perseguir a los impuros estando él mismo manchado de barro. Sobre ello se dice a través del profeta: *Purificaos, vosotros que transportáis los vasos del Señor*. Fueron los vasos del Señor aquellos que asumieron la responsabilidad de conducir las almas de sus allegados a los santuarios eternos en la fe de su vida. Observan hasta qué punto deben estar purificados ellos mismos, puesto que llevan hasta el templo de la eternidad los vasos vivientes en el seno de su propia promesa. De ahí que la voz divina recomiende que en el pecho de Arón se grave la parte racional del juicio con cintas que la amarren, para que los pensamientos laxos no posean su corazón, sino que únicamente lo constriña el raciocinio; que no tenga pensamientos irracionales o inútiles quien ha sido elegido para dar ejemplo a los demás y debe mostrar siempre todo lo racional que albergue en su pecho⁵⁵. En el juicio racional que se deposita en el pecho de Arón se recomienda que sean descritos los doce nombres de los patriarcas. Llevar el nombre de los patriarcas siempre grabado en el pecho es pensar continuamente en la vida de los antepasados⁵⁶. Cuando el sacerdote observa de continuo los ejemplos de los antiguos patriarcas, cuando considera constantemente las huellas de los santos y reprime los pensamientos ilícitos para que sus pasos no sobrepasen los límites establecidos, entonces puede avanzar de modo

⁵⁴ El término *conuersatio* (y *conuersio*) en Gregorio Magno hace referencia a menudo a la vida monástica en oposición a la vida secular (*Dial. 2, praef.*); no obstante, también se aprecia un uso neutro del término referido únicamente al modo de vida o las costumbres (*in Euang. 32, 1*).

⁵⁵ Alusión a las vestimentas sacerdotales que Dios ordena a Moisés hacer para Aarón en Ex. 28. 28-29.

examine bona malaque discernere, et quae uel quibus quando uel
qualiter congruant studiose cogitare nihilque proprium quaerere, sed
sua commoda propinquorum bona deputare. Sic rector operatione
praecipuus, ut uitae uiam subditis bene uiuendo denuntiet, et grex qui
pastoris uocem moresque sequitur, per exempla melius quam per 2080
uerba gradiatur.

Per diuinam legem praecipitur ut sacerdos in sacrificium armum
dextrum accipiat et separatum ut non solum sit eius operatio utilis, sed
etiam singularis; nec inter malos tantummodo quae recta sunt faciat,
sed bene quoque operantes subditos, sicut honore ordinis superat, ita 2085
etiam morum uirtute transcendat. Sacerdoti in esu pectusculum cum
armo tribuitur, ut quod de sacrificio praecipitur sumere, hoc de
semetipso auctori discat inmolare. Et non solum pectore quae recta
sunt cogitet, sed spectatores suos ad sublimia armo operis inuitet;
nulla praesentis uitae rector appetat; nulla pertimescat blandimenta 2090
mundi respectu intimo terrore despiciat; terrores autem consideratio
internae dulcedinis blandimento contemnat. Sit rector singulis
compassione proximus, prae cunctis contemplatione suspensus ut et
per pietatis uiscera in se infirmitatem ceterorum transferat, et per
col. 825 speculationis altitudinem semetipsum quoque inuisibilia appetendo 2095
transcendat. Ne aut alta petens proximorum infirma despiciat, aut

2078/2092 sic – contemnat] GREG. M., *Past.* 2, 3 (p. 180-182, 2/27)
2092/2120 sit – lauent] GREG. M., *Past.* 2, 5 (p. 186-200, 3/68)

2076 examine] examinatione *C* 2078 bona] *om. H* 2079 uitae uiam] *uiaie uitam S*
2080 exempla] exemplum *H* 2086 in esu] *om. S* esu] *esum DKN*
2092 internae] interno *S* 2095 altitudinem] altitudine *NS* 2096 aut²] quae *add.*
KN

2079 ut] sed *BG* 2080 per²] *om. B* 2082 sacrificium] sacrificio *T* 2087 armo]
arma *A¹B¹G*, armus *A²*, armoque *B²* 2091 consideratio] considerat *B¹*, considerato
B²

irreprochable. Debe el pastor discernir siempre entre el bien y el mal por medio de un examen juicioso y no buscar su beneficio, sino considerar que los bienes de los demás son beneficiosos también para él. Ha de ser ejemplar en su conducta para indicar con ella a sus subordinados el camino de la vida y para que el rebaño que sigue su voz y sus actos avance movido por el ejemplo, más que por las palabras.

La ley divina estipula que el sacerdote tome primero en el sacrificio la paleta derecha y por partes, no solo para que esta acción sea útil, sino también para que sea única. Y que no lleve a cabo acciones correctas únicamente entre los malvados, sino también entre aquellos de sus subordinados que hacen el bien, de modo que igual que los supera por el honor que le otorga su posición, prevalezca también por la virtud de su conducta. Se concede al sacerdote para que lo coma, además de la paleta, el pecho, para que aprenda a inmolar para su autor aquello que se le aconseja tomar del sacrificio. Y que no se conforme con guardar en su pecho aquello que es correcto, sino que invite a aquellos que le observan a alcanzar lo sublime en la espalda de su acción; que no busque nada relativo a la vida terrenal, que no tema nada, que desdeñe con la mirada los placeres de este mundo a causa del temor que le inspiran, pero, tras haber considerado el placer que produce la dulzura interna, que condene estos temores. Que la compasión lleve al pastor a estar cerca de cada uno; que la contemplación, en cambio, lo haga ascender por encima de los demás, de modo que con las entrañas de su piedad se transfiera a sí mismo la debilidad de estos y, mediante la altura de su visión, se eleve por encima de sí mismo en la búsqueda de las cosas invisibles. Que al buscar las cosas elevadas no desdeñe la vulnerabilidad ajena, o, al

infirmis proximorum congruens, appetere alta derelinquat. Pastores non solum sursum sanctum caput Ecclesiae, uidelicet Dominum, contemplando appetunt, sed deorsum quoque ad membra illius miserando descendunt. Hinc Moyses crebro tabernaculum intrat et exit, et qui intus in contemplationem rapitur, foris infirmantium negotiis urguetur. Intus Dei arcana considerat, foris onera carnalium portat. Moyses sanctus de rebus dubiis semper ad tabernaculum recurrit et coram Testamenti Arca Deum consulit. Exemplum procul dubio rectoribus praebens; ut cum foris ambigunt quid disponant ad mentem semper quasi ad tabernaculum redeant, et uelut coram Testamenti Arca Deum consulant, si de his in quibus dubitant apud semetipsos intus sacri eloquii paginas requirant.

Ipsa scilicet Veritas per susceptionem nobis nostrae humanitatis ostensa, in monte orationi inhaeret, miracula in urbibus exercet, imitationis uidelicet uiam bonis rectoribus sternens, ut etsi iam summa cotemplando appetant, necessitatibus tamen infirmantium compatiendo misceantur. Tunc ad alta caritas mirabiliter surgit, cum ad ima proximorum se misericorditer adtrahit atque benigne descendit ad infima, ualenter recurrit ad summa. Qui regnimine pastoralis aliis praelati tales sese exhibeant, quibus subiecti occulta sua prodere

2097 congruens – alta] congruunt appetens *K* derelinquat] relinquit *HPR*
 2098 non – sursum] sursum non solum *S* sanctum caput] caput sanctum *P*
 2100 miserando] mirando *S* 2101 et] ut *F* 2102 foris] foras *S* 2104 recurrit]
 currit *S* 2105 quid] quod *H* disponant] disponatur *S* 2106 mentem] procul dubio
add. F 2109 scilicet] *om. D* per] *om. S* 2110 ostensa] ostensura *S* monte]
 mente *H* 2111 imitationis] mutationis *P* ut] *om. P* etsi iam] et suam *F*
 2112 tamen] *om. K* 2113 cum] quando *F* 2115 pastoralis] pastorali *F P*
 2116 subiecti] subiectis *KN*

2099 appetunt] appetant *BG²* 2100 descendunt] descendant *BG²* 2101 foris] fors
AG¹O 2105 quid] quod *M* 2111 ut etsi] etsi *T* 2114 atque] et quia

contrario, acercándose a las miserias de sus allegados, deje de buscar las cosas elevadas. Los pastores no solo deben buscar desde arriba, por medio de la contemplación, a la santa cabeza de la Iglesia, es decir, al Señor, sino que también desde abajo deben descender hasta sus miembros compadeciéndose de ellos. Por este motivo, Moisés entra y sale a menudo del tabernáculo y, mientras que dentro se haya arrebatado por la contemplación, fuera lo oprimen las necesidades de los débiles⁵⁷. Dentro reflexiona sobre los secretos de Dios, fuera acarrea con las cargas de los mortales. El santo Moisés siempre acude al tabernáculo cuando le asaltan las dudas y consulta a Dios ante el Arca del Testamento, dando ejemplo a los pastores para que cuando duden sobre las decisiones que deben tomar vuelvan siempre a su alma, como si volvieran al tabernáculo y, si buscan en las páginas del libro sagrado una solución a aquello sobre lo que dudan en su interior, consulten a Dios, como si estuvieran ante el Arca del Testamento.

La propia Verdad, que se hizo visible al adquirir nuestra humanidad, se consagra a la oración en el monte y realiza milagros en las ciudades, marcando así el camino que deben seguir los buenos pastores, de modo que, aunque por medio de la contemplación ya busquen las cosas superiores, la compasión les lleve a empatizar con las necesidades de los débiles. La caridad emerge milagrosamente hacia lo alto cuando se deja arrastrar con misericordia hasta las penurias de aquellos que le rodean y, al descender a las profundidades bondadosamente, se dirige de nuevo con valentía a las alturas. Los que ocupan una posición preponderante en el orden pastoral deben mostrarse ante los otros de tal manera que aquellos que están subordinados a ellos no se ruboricen por revelar sus secretos,

⁵⁷ El tabernáculo hace referencia al santuario que construyen los israelitas a partir de la orden que Dios da a Moisés en el monte Sinaí (Ex. 25, 8).

non erubescant; ut cum temptationum fluctus paruuli tolerant, ad
pastoris mentem quasi ad matris sinum recurrant. Et hoc quod se
inquinari pulsantis culpa sordibus praeuident, exortationis eius
solatio, ac lacrimis orationes lauent.

2120

Sit rector internorum curam in exteriorum occupatione non
minuens, exteriorum prouidentiam in internorum sollicitudine non
relinquens. Ne aut exterioribus deditus ab intimis corruat, aut solis
interioribus occupatus, quae foris debet proximis non impendat. A
subiectis inferiora gerenda sunt, a rectoribus summa cogitanda, ut 2125
scilicet oculum qui prouidendis gressibus praeminet cura pulueris non
obturbet. Caput subiectorum sunt cuncti qui praesunt et ut recta pedes
ualeant itinera carpere, haec procul dubio caput debet ex alto
prouidere, ne a prouectus sui itinere pedes torpeant cum curuata
rectitudine corporis caput sese ad terram declinat. Cuncti qui praesunt 2130
habere quidem sollicitudines exteriores debent, nec tamen eis
uehementer incumbere; sacerdotes recte et caput prohibentur radere et
comam non nutrire, ut cogitationes carnis de uita subditorum et non
funditus amputent, nec rursus ad crescendum nimis relaxent.

2121/2124 sit – impendat] GREG. M., *Past.* 2, 7 (p. 218, 4/8) **2124/2130** a –
declinat] GREG. M., *Past.* 2, 7 (p. 222, 56/63) **2130/2141** cuncti – claudant] GREG.
M., *Past.* 2, 7 (p. 228, 162/176)

2118 recurrent] recurrans *P* **2119** praeuident] praeuidetur *S* **2120** lacrimis]
lacriminis *H* orationes] *om. S*, orationis *F DN Pp.c.* **2121** exteriorum] exteriorem
N **2123** relinquens] derelinquens *S* solis] in *add. S* **2124** a] *om. PR*
2128 ualeant] ualeat *S* **2129** ne] *om. N*, *add. sup. l. N²* **2130** caput] ad *add. F*
caput sese] sese caput *DKN* sese] esse *C* qui] quae *S* **2131** quidem –
exteriores] sollicitudines exteriores quidem *S* nec] *om. K* **2133** non¹] *om. P*

2119 praeuident] praeuidetur *A* **2120** orationes] orationis *ABG*, orationibus *T^l*,
orationibusque *T²* **2121** exteriorum] exteriorem *AB^lG* occupatione]
occupationem *M* **2125** subiectis] abiectis *B^lG* **2128** ualeant] ualeat *B^l*
2129 curuata] curruat *A* **2130** sese] esse *B^lG* qui] quae *A^lG^l*

de modo que, cuando soporten, indefensos, la agitación provocada por las tentaciones, recurran al pastor como si se refugiaran en el abrazo de una madre. Y cuando prevean esto que los vuelve impuros con las manchas que provoca el aguijón de la culpa, lo laven con el consuelo de su consejo y las oraciones de su llanto.

Que el pastor no disminuya su preocupación por los asuntos internos cuando se consagre a los externos, y no deje tampoco el cuidado de lo externo cuando esté inmerso en los asuntos internos. Que no se aleje de lo interno consagrado a las cosas externas, o que ocupado plenamente en los asuntos interiores, no se preocupe de aquellas cosas que atañen a sus allegados exteriormente. Mientras que las cosas de menor importancia las deben llevar a cabo los subordinados, los dirigentes deben reflexionar sobre aquellas que tienen más relevancia, para que una mota de polvo no ciegue al ojo que tiene la importante función de guiar con sus pasos. Todos aquellos que se encuentran al mando son la cabeza de sus subordinados y, para que los pies sean capaces de tomar el camino correcto, esta cabeza debe sin duda asegurarse desde lo alto de que los pies no se aparten del camino que les será provechoso, mientras ella, curvada frente a la rectitud del cuerpo, se inclina hacia el suelo. Todos los que ocupan una posición relevante deben tener preocupaciones externas y, sin embargo, no deben abordarlas con vehemencia; con razón tienen prohibido los sacerdotes rasurarse la cabeza y nutrir su cabellera⁵⁸, para que no amputen de raíz los pensamientos carnales de la vida de sus

⁵⁸ Aunque en el texto latino se lea *prohibentur radere et comam non nutrire*, se debe entender como una negación expletiva, esto es, redundante.

Sacerdotibus per legem praecipitur ut tondentes tondant capita sua, ut 2135
 uidelicet curae temporalis sollicitudinis et quantum necesse est
 prouideant, et tamen recidantur citius, ne inmoderatus excrescant.
 col. 826 Dum igitur et per administratam exteriorem prouidentiam corporum
 uita protegitur, et rursum per moderatam cordis intentionem non
 impenditur, capilli in capite sacerdotis et seruantur ut cutem 2140
 cooperiant, et resecantur ne oculos claudant. Necesse est ut rector
 sollerter inuigilet, ne hunc cupido placendi hominibus pulset, ne cum
 studiose interiora penetrat cum prouide exteriora subministrat, se
 magis a subditis diligere quam ueritatem quaerat, ne cum, bonis actibus
 fultus a mundo uidetur alienus, hunc auctori reddat extraneum amor 2145
 suus. Hostis redemptoris est qui per recta opera quae facit eius uice ab
 Ecclesia amari concupiscit, quia adulterinae cogitationis reus est, si
 placere puer sponsae oculis appetit per quem sponsus dona transmisit.

Rectores boni, dum priuato se diligere amore nesciunt, libere
 puritatis uerbum a subditis obsequium humilitatis credunt. 2150
 Necessarium ualde rectoribus est ut cura regiminis tanta moderaminis
 arte temperetur, quatenus subditorum mens cum quaedam recte sentire
 potuerit, sic in uocis libertate prodeat, ut tamen libertas in superbiam
 non erumpat, ne dum fortasse inmoderatus linguae eis libertas
 conceditur, uitae ab his humilitas amittatur. Oportet igitur ut rectores 2155
 boni sic placere hominibus appetant, ut suae aestimationis dulcidine
 proximos in affectum ueritatis trahant, non ut se amari desiderent, sed

2138 et] *om.* *D* prouidentiam] prouinciam *S* 2141 resecantur] resecantur *R*,
 reseceantur *L*, crescantur *N^{u.c.}* 2143 penetrat] penetrant *H* 2148 sponsus dona]
 dona sponsus *S* 2150 obsequium] obsequio *K* 2152 mens cum] mecum *S*
 2153 libertate] libertatem *P* 2157 non] ne *DKN*

2136 curae] curam *A²*, curet *B¹G* 2140 cutem] tu te *M* 2141 resecantur]
 reseceantur *B* 2143 penetrat] penetrant *A¹* 2145 fultus] functus *A*, fluctus *B²G*
 2153 libertate] libertatem *T* 2157 ut se] *del.* *M*

subordinados, ni, por el contrario, se despreocupen dejando que estos aumenten sin control. La ley aconseja a los sacerdotes que se rasuren para que prevean todo lo que sea necesario en relación con el desasosiego que provocan las preocupaciones temporales y, sin embargo, acaben con ella rápidamente para que no crezca sin medida. Cuando se protege la vida terrenal a través de la providencia exterior y, por el contrario, no se siente amenazada gracias a la intención moderada del corazón, el sacerdote conservará el pelo en la cabeza cubriendo su cuero cabelludo y lo recortará para que no le tape los ojos. Es preciso que el dirigente tenga precaución de que no le golpee el deseo de agradar a los hombres, para que cuando aborde con afán las cosas interiores y se ocupe de las exteriores con perspectiva, no pretenda que sus súbditos le amen a él más que a la Verdad, ni, cuando, afianzado en sus propios actos, parezca ajeno al mundo, su amor propio le aparte de su autor. El hombre que a causa de las buenas acciones que realiza desea que la Iglesia le ame en lugar de a aquel es enemigo del redentor, puesto que, si el esclavo a través del cual el esposo le entrega los regalos a la esposa busca placer en sus ojos, es culpable de un pensamiento adúltero.

Los buenos pastores, cuando no saben amarse a sí mismos, creen que una palabra pura de libertad constituye un elogio de humildad de sus subordinados. Es muy necesario que atemperen el ejercicio de su poder con la gran capacidad de moderación que poseen, para que, cuando el alma de sus subordinados haya podido concebir ciertas cosas correctamente, avance de tal manera en su libertad de expresión que esta no desemboque en soberbia y, en el caso de que la libertad de palabra les posea sin mesura, que no se aparten de una vida de humildad. Conviene, así pues, que los buenos pastores busquen agradar a los hombres, de tal manera que arrastren a sus allegados al afecto de la verdad con la dulzura

ut dilectionem suam quasi quandam uiam faciant per quam corda
audientium ad amorem conditoris introducant. Difficile quippe est, ut
quamlibet recta denuntians praedicator qui non diligitur, libenter 2160
audiatur. Debet ergo qui praeest et studere se amari et tamen amorem
suum pro semetipso non quaerere, ne inueniatur ei cui seruire per
officium cernitur occulta cogitationis tyranide resultare. Quod bene
Paulus apostolus insinuat, cum sui nobis studio occulta manifestat
dicens: *Sicut et ego per omnia omnibus placeo*. Qui tamen rursus dicit: 2165
Si adhuc hominibus placerem, Christi seruus non essem. Placet ergo
Paulus et non placet quia in eo quod placere appetit, non se, sed per se
hominibus placere ueritatem quaerit. Necesse est ut rector animarum
uirtutes ac uitia uigilanti cura discernat, ne aut cor tenacia occupet et
parcum se uideri in dispensationibus exultet, aut cum effuse quid 2170
perditur, largum se quasi miserando glorietur, aut remittendo quod
ferire debuit ad aeterna supplicia subditos pertrahat, aut inmaniter
feriendo quod delinquitur ipse grauius delinquat, aut hoc quod agi
recte ac grauiter potuit, immature perueniens leuiget, aut bonae
actionis meritum differendo ad deteriora permutet. Omne hoc quod 2175
praemissimus rite a rectore agitur, si supernae formidinis ac dilectionis
spiritus afflatus, studiose cottidie sacri eloquii praecepta meditetur, ut
in eo uim sollicitudinis et erga caelestem uitam prouidae
circumspectionis, quam humanae conuersationis usus indesinenter

2165 sicut – placeo] I Cor. 10, 33 2166 si – essem] Ga. 1, 10

2168/2175 necesse – permutet] GREG. M., *Past.* 2, 9 (p. 236-238, 11/18)
2175/2182 omne – renouetur] GREG. M., *Past.* 2, 11 (p. 252, 3/11)

2160 quamlibet] quemlibet C, quaelibet F JS 2161 amari] quatenus possit audiri
add. F 2164 studio] studii F DK P 2171 miserando] mirando S
2174 perueniens] om. DKN, praeuenientis F, praeueniens JS HPR 2176 ac] et F
DKN P 2179/2180 usus – admonitionis] om. D

2161 se] om. ABG 2171 largum] largam M miserando] ministrando ABG
2174 immature] in naturae B^l perueniens] praeueniens BG

de su aprecio, no porque deseen ser amados, sino para conducir su amor hacia el amor al creador, como si definiesen el camino para que transiten los corazones de los que les escuchan. Es difícil que un predicador al que no se aprecia, por muchas cosas correctas que comunique, sea escuchado con gusto. Aquel que se encuentra al frente debe esforzarse por ser amado y, sin embargo, no buscar amarse a sí mismo para no encontrarse con que su oculta intención se vuelve tiránica para aquel al que tiene obligación de servir. Lo insinúa correctamente el apóstol Pablo cuando nos revela su preocupación secreta diciendo: *También yo procuro agradar a todos en todo*. A continuación, sin embargo, dice: *Si agradara a los hombres, no sería un siervo de Cristo*. Pablo agrada y no agrada al mismo tiempo porque en esto en lo que busca agradar no busca agradar a los hombres, sino que les agrade la Verdad a través de él. Es preciso que el pastor de las almas distinga entre virtudes y vicios con atención vigilante, para que ni la avaricia posea a su corazón o disfrute de parecer parco a la hora de compartir, ni cuando dilapide sus bienes, se vanaglorie de ser generoso con compasión, o dejando pasar aquello que debería castigar, arrastre a sus subordinados a los castigos eternos, o, en cambio, castigando terriblemente una falta, incurra en una más grave, o descuide algo que podía haber llevado a cabo de manera correcta y concienzuda, dándolo por terminado antes de tiempo, o devalúe el mérito de una buena acción apartándose de ella. Todo esto que acabamos de decir es conveniente que el pastor lo lleve a cabo; si el Espíritu le insufla el temor y el amor superior, debe reflexionar acerca de los preceptos de la palabra sagrada concienzudamente y a diario, para que las palabras de la exhortación divina renueven en él la fuerza de la preocupación por la

col. 827 destruit, diuinae admonitionis uerba restaurent. Et qui ad uetustatem 2180
uitae per societatem saecularum ducitur, ad amorem semper spiritualis
patriae compunctionis aspiratione renouetur.

XXXIV. DE HUMILITATE PRAEPOSITORVM

Sit rector discretus in silentio, humilis in uerbo, ne aut tacenda
proferat aut proferenda retiscat, nam sicut incauta locutio in 2185
errorem pertrahit, ita indiscretum silentium hos qui erudiri poterant, in
errore derelinquit. Sit rector bene agentibus per humilitatem socius,
contra delinquentium uitia per zelum iustitiae erectus, ut et bonis in
nullo se praeferat et, cum prauorum culpa exigit, potestatem protinus
sui prioratus agnoscat, quatenus et honore suppresso aequalem se 2190
subditis bene uiuentibus deputet et erga peruersos iura rectitudinis non
exercere formidet. Omnes homines natura aequales genuit, sed
uariante meritorum ordine alios aliis culpa postponit. Ipsa autem
diuersitas quae accessit ex uitio diuino iudicio dispensatur, ut quia
omnis homo aequae stare non ualet, alter regatur ab altero. Cuncti qui 2195
praesunt non in se potestatem debent ordinis, sed aequalitatem pensare
conditionis. Nec praeesse hominibus gaudent, sed prodesse. Quam
uidelicet potentiam bene regit qui et tenere illam nouerit et impugnare.

2184/2187 sit – derelinquit] GREG. M., *Past.* 2, 4 (p. 186-188, 2/5)
2187/2204 sit – anteferre] GREG. M., *Past.* 2, 6 (p. 208, 77/87)

2183 praepositorum] rectoris *P* 2184 humilis] utilis *F* *fons* 2190 suppresso] *om.*
P 2193 postponit] postposuit *F* 2195 ualet] praeualet *N* 2197 praeesse] de *add.*
F gaudent] gaudeant *F* *N*

2180 qui] quia *BG*, quae *M* 2188 delinquentium] delinquentes *A*^l erectus] rectus
BG 2196 debent] attendere *add. A* aequalitatem] qualitatem debent *ABG*

vida celeste, que el transcurrir de la vida humana destruye constantemente. Y que el aliento del arrepentimiento reconduzca siempre hacia el amor de la patria espiritual a aquel que llega al final de la vida a través de la comunión terrenal.

34. LA HUMILDAD DE LOS DIRIGENTES

El hombre que gobierna ha de ser discreto en el silencio y humilde en la palabra, para que no diga nada cuando calle, ni guarde nada cuando hable; igual que un discurso imprudente conduce al error, el silencio excesivo hace incurrir en una falta a aquellos que podrían ser doctos. El pastor, gracias a su humildad ha de ser compañero de aquellos que actúan correctamente; gracias al afán por la justicia, riguroso al oponerse a los vicios de aquellos pecan. No ha de decantarse en modo alguno hacia los buenos y, cuando la culpa de los malvados lo reclame, debe ser consciente al momento del poder que le otorga su posición; dejando a un lado su honor, ha de considerarse un igual con respecto a aquellos de sus subordinados que viven correctamente y no debe temer el actuar contra los malvados bajo los preceptos de la rectitud. Todos los hombres nacen iguales por naturaleza, pero dependiendo del grado de sus méritos se los coloca a unos detrás de otros. Esta diversidad procedente del pecado la otorga el juicio divino para que, dado que no todo hombre es capaz de conservarse firme de igual manera, uno sea gobernado por otro. Todos aquellos que ocupan una posición prominente no deben tener presentes su poder a la hora de mandar, sino la equidad de su condición. No deben disfrutar de estar por encima de los hombres, sino de serles útiles. Gobierna convenientemente quien es capaz de conservar el poder y de luchar con control. Gobierna convenientemente quien sabe, gracias a a

Bene hanc regit qui scit per illam super culpas erigi, scit cum illa ceteris aequalitate componi. 2200

Quam tamen potestatem recte dispensat qui sollicite nouerit et sumere ex illa quod adiuuat et expugnare quod temptat, et aequalem se cum illa ceteris cernere, et tamen se peccantibus zelo ultionis anteferre. Praedicator quisquis studeat ut minas potentium ratiocinatione mitiget, ut oppressorum angustias quanta praeualet ope 2205 leuet, ut foris resistentibus opponat patientiam, ut intus superbientibus exhibeat cum patientia diciplinam, ut erga errata subditorum sic mansuetudo zelum temperet, quatenus a iustitiae studio non eneruet; sic ad ultionem zelus ferueat ne tamen pietatis limitem feruendo transcendat. Rectoris officium esse debet ut ingratos beneficiis ad 2210 amorem prouocet, ut gratos quoque ministeriis in amorem seruet, ut proximorum mala cum corrigere non ualet, taceat et quaecumque corrigi loquendo possunt, silentium consensum esse pertimescat.

XXXV. QVALITER PRAELATI SVBIECTOS DOCEANT AC SEMETIPSOS
DISCRETA CIRCVMSPECTIONE PRAEVIDEANT 2215

Quia igitur qualis esse debeat pastor superius ostendimus; nunc qualiter doceat demonstremus. Non una eademque cunctis exhortatio

2204/2213 praedicator –] GREG. M., *Moral.* 10, 6 (p. 540-541, 94/104)
2216/2232 quia – debet] GREG. M., *Past. praef.* 3 (p. 258-260, 1/22)

2199 scit²] et *add. sup. l. P²* 2200 aequalitate] aequalitatem *C* 2201 nouerit] *om.*
K 2202 adiuuat] iubat *H* 2205 quanta] quanto *P* praeualet] praeleuet *L* ope]
opere *F* 2206 superbientibus] superuenientibus *S* 2208/2209 quatenus – ferueat]
om. D 2213 consensum] *om. D* 2214/2215 qualiter – praeuideant] qualiter
praelati subditos electos *D* 2214 doceant – semetipsos] *om. K* 2215 discreta]
discreti *F* 2217 cunctis] *om. D*

2201 recte] *om. ABG*, bene *A²* 2205 quanta] quantum *ABG M² T* 2208 eneruet]
recedat *B²* 2211 gratos] gratus *AB¹G* seruet] cum *add. sup. l. B²*

este control, alzarse en contra de las faltas y conservar el sentido de la equidad con los demás.

Sin embargo, hace buen uso de este poder quien sabe tanto extraer de él aquello que sirve de ayuda, como luchar contra aquello que provoca tentaciones; quien considera a los demás sus iguales y, en cambio, domina a los pecadores mediante el celo de la venganza. Todo predicador se afana por sofocar las amenazas de los poderosos con su raciocinio y, así, disminuir en la medida de lo posible las coacciones de los opresores, luchar con paciencia contra los obstáculos externos, mostrar con su paciencia interior su disciplina con los soberbios, atemperar con su calma la rabia causado por las faltas de sus subordinados, y no quedar agotado por el afán de hacer justicia; debe encenderse con el celo de la venganza pero sin que esta trascienda, a causa de esta vehemencia, el límite de la piedad. La tarea del que dirige debe ser incitar al amor a los que no aprecian sus recompensas, conservar en su amor a los que agradecen sus labores, para que cuando no sea capaz de enmendar los errores de sus allegados, calle, y cuando pueda corregirlos con sus palabras, tema que el silencio sea la solución unánime.

35. EL MODO EN EL QUE LOS DIRIGENTES DEBEN ENSEÑAR A SUS SUBORDINADOS Y EXAMINARSE A SÍ MISMOS CON UNA MIRADA ESCRUPULOSA

Hemos mostrado previamente cómo debe ser un pastor; expongamos ahora cómo debe enseñar. No escoge la misma arenga para todos, puesto

congruit, quia nec cunctos par morum qualitas adstringit. Saepe
namque aliis officiunt, quae aliis prosunt. Quia et plerumque herbae,
quae haec animalia nutriunt, alia occidunt, et lenis sibilus equos 2220
col. 828 mitigat, catulos instigat. Et medicamentum quod hunc morbum
inminuit, alteri uires iungit, et panis qui uitam fortium roborat,
paruulorum necat. Pro qualitate igitur audientium formari debet sermo
doctorum, ut et ad sua singulis congruat, et tamen a communis
aedificationis arte numquam recedat. Quid enim sunt intentae mentes 2225
auditorum, nisi ut ita dixerim quaedam in cithara tensiones stratae
cordarum, quas tangendi artifex, ut non sibimetipsi dissimile canticum
faciat, dissimiliter pulsat? Et idcirco chordae consonam modulationem
reddunt, quia uno quidem plectro, sed non uno quidem impulsu
feriuntur. Doctor quisque, ut una cunctos uirtute caritatis aedificet, ex 2230
una doctrina, non una eademque exhortatione tangere corda
audientium debet. Doctor etenim qui loci sui necessitate exigitur
summa dicere, hac eadem necessitate compellitur summa monstrare.
Illa namque uox libentius auditorium cor penetrat, quam dicentis uita
commendat, quia quod loquendo imperat, ostendendo adiuuat ut fiat, 2235
per prophetam Dominus dicit: *Super montem excelsum ascende tu qui*

2236/2237 super – sion] Is. 40, 9

2232/2240 doctor – clamat] GREG. M., *Past.* 2, 3 (p. 180-182, 2/14)

2219 officiunt] sufficiunt *D* aliis²] non *add. DKN* et] ex *F* 2220 quae] quia *H*,
qua *R* 2224 et¹] *om. D* 2225 arte] arte *P* 2227 artifex] ita moderanter extendit
add. in marg. P² 2228 dissimiliter pulsat] *om. PR* 2229 quidem¹] idem *CJKN*
RP^{a,c}, eodemque *Pp^c*. 2230 ut] in *add. N* uirtute] ueritate *S*

2218/2219 saepe – prosunt] si poenam quae aliis officit aliis prodest *M*
2219 officiunt – aliis²] *om. BG*, quae aliis nocent *B²* aliis² – et] *om. A*
2220 quae] *om. BG*, quaedam *B²* sibilus] qui *add. sup. l. A²* 2224 ad] *om. ABG*
congruat] congruant *A²* 2225 arte] arte *ABG T* 2226 quaedam] *om. A, add. sup. l.*
A² 2228 chordae consonam] corda consonat *BG* 2229 quidem¹] idem *A¹B¹G*,
idemque *B²* quidem²] *del. M* impulsu] pulsu *ABG* 2232 debet] tenet *A¹B¹G*
2234 libentius] libenti *A¹*, libenter *A²BG* cor penetrat] corpus ne transeat *M*

que no están todos habituados al mismo patrón de vida. A menudo, lo que para unos supone un obstáculo, a otros los beneficia, al igual que cierta hierba sirve de alimento a algunos animales, mientras que mata a otros, o un silbido suave atempera a los caballos, pero exalta a los gatos, una medicina puede restar vigor a una enfermedad, pero acrecentar el de otra, y el propio pan puede dar fuerzas a los adultos fuertes, pero es mortal para los niños. El discurso de los doctores debe adecuarse a las características de su auditorio, para que se adapte a cada uno individualmente, sin renunciar al mismo tiempo al propósito de construir una comunidad. ¿Acaso las almas atentas de los que escuchan no son, por así decirlo, como las cuerdas tensadas de una cítara, que el citarista toca de manera distinta para no dar lugar a una melodía ajena a sí mismo? Y sin duda las cuerdas logran una cadencia armoniosa, ya que se tañen con un único plectro, pero no con un único toque. Cualquier doctor que pretenda instruir a todos en una única virtud de la caridad a partir de una sola doctrina, no debe tañer las cuerdas de su auditorio con la misma arenga. El doctor, que por la exigencia de su posición debe aspirar a decir las cosas más elevadas, movido por esta exigencia suprema, se ve empujado a demostrarlas también con su conducta. La voz penetra con más facilidad en el corazón del auditorio cuando esta da fe de la vida del orador, puesto que con su actitud ayuda a que se lleve a cabo aquello que recomienda cuando habla. Dice el Señor a través del profeta: *Sube al monte excelso, tú que evangelizas Sion*. Que aquel que se consagra a la

euangelizas Sion. Vt uidelicet qui caelesti praedicatione utitur, iam iam terrenorum operum deserens, in rerum culmine stare uideatur, tantoque facilius subditos ad meliora pertrahat, quanto per uitae meritum de supernis clamat. Recte etiam sacerdos superhumerales ex 2240 auro, hyacintho, purpura, bis tincto cocco et torta fieri bysso habere praecipitur, ut quanta uirtutum diuersitate clarescere debeat demonstratur. In sacerdotis quippe habitu ante omnia aurum fulget, ut in eo intellectus sapientiae principaliter emicet. Cui hyacinthus, qui aereo colore resplendet adiungitur, ut per omne quod intelligendo 2245 penetrat non ad fauores infimos, sed ad amorem celestium surgat, ne dum suis incautis laudibus capitur, ipso etiam ueritatis intellectu uacuetur. Auro uidelicet hyacintho ac purpura bis tinctus coccus adiungitur, ut ante interni iudicis oculos omnia uirtutum bona ex caritate decorentur, et cuncta quae coram hominibus rutilant, haec in 2250 conspectu occulti arbitris flamma intimi amoris accendat. Quae scilicet caritas, quia Deum simul ac proximum diligit, quasi ex duplici tinctura fulgescit. Qui sic ad auctoris speciem anhelat, ut proximorum curam neglegat, uel sic proximorum curam exequitur, ut a diuino amore torpescat, quia unum horum quodlibet neglegit, in super 2255 humeralis ornamento habere coccum bis tinctum nescit.

2240/2248 recte – uacuetur] GREG. M., *Past.* 2, 3 (p. 184, 39/48)
 2248/2256 auro – nescit] GREG. M., *Past.* 2, 3 (p. 186, 58/74)

2237 ima] hic mala *DKN* 2238 terrenorum] solitudinem *add. in marg. P*
 2240 sacerdos] sacerdotes *S* 2241 cocco] coccoque bis tincto *DKN* fieri] *om. PR*
 2244 qui] quia *N* 2247 suis incautis] incautis suis *F* 2250 cuncta quae]
 cunctaque *J* 2252 quasi] quia *K* 2254 uel] et *F* 2255 quia] qui *add. N*
 quodlibet neglegit] neglegit quodlibet *K*

2238 iam] inanitatem *M*² 2241 bysso] *om. AB¹G*, bissus fieri *B*² 2242 ut –
 diuersitate] quanta uere ex diuersitatem *M*¹, quantum cunctis ex ceuentius *M*²
 diuersitate] diuersitas *A¹BG* 2244/2245 cui – aereo] *om. M* 2249 interni] aeterni
M

predicación de los asuntos celestiales, abandone ya las obras terrestres y demuestre que permanece en la cima de los asuntos; cuanto más aclama las cosas superiores por medio de los méritos de su vida, con más facilidad arrastra a sus subordinados hacia las cosas más importantes. Se afirma correctamente que un efod está hecho de oro, amatista, púrpura, y pintado dos veces de escarlata y lino torcido, para demostrar con cuántas virtudes diversas debe refulgir. En la vestimenta sacerdotal, de hecho, refulge ante todo el oro, como en esto reluce principalmente el discernimiento inteligente. A este se incorpora la amatista para que brille con el color celeste, para que, a través de todo aquello que penetra con el discernimiento, se eleve hacia el amor celestial y no descienda con el fin de satisfacer los deseos mortales, para que no se deje cautivar por las alabanzas desmedidas que le profesan vaciándose así de la propia comprensión de la verdad. Al oro y la amatista se le incorpora el doble tinte de púrpura, para que todas las virtudes procedentes de la caridad sean decoradas ante los ojos del juez interno, y todo aquello que refulge a ojos de los hombres ascienda hasta la mirada del oculto juez como una llama del amor interior. La caridad, puesto que consiste en amar a Dios y al prójimo al mismo tiempo, reluce como si estuviese tintada dos veces. Quien desea ver la apariencia de su autor hasta tal punto que rechaza los cuidados de sus allegados o, por el contrario, valora tanto el cuidado de sus allegados que descuida el amor divino, desconoce que posee un doble tinte en la ornamentación del efod, puesto que está desatendiendo una de las dos cosas.

Cum rector se ad loquendum praeparat, sub quanto cautelae studio loquatur adtendat, ne si inordinate ad loquendum rapitur, erroris uulneri audientum corda feriantur, et cum fortasse sapiens uideri desiderat, unitatis compagem insipienter abscidat. In Euangelio 2260 Veritas ait: *Habete sal in uobis et pacem habete inter uos*. Per sal quippe uerbi sapientia designatur. Qui igitur loqui sapienter nititur, col. 829 magnopere metuat ne in eius eloquium audientium unitas confundatur. Hinc Paulus ait: *Non plus sapere quam oportet sapere, sed sapere ad sobrietatem*. Ne igitur rector incautus ad loquendum prouat, hoc quod 2265 iam praemissimus, per semetipsam discipulis Veritas clamat: *Habete sal in uobis et pacem habete inter uos*. Ac si figurate per habitum sacerdotis dicat: mala punica tintinabulis iungete ut per omne quod dicitis unitatem fidei cauta observatione teneatis. Sacerdos semper uocem praedicationis habeat, ne superni expectatoris iudicium ex 2270 silentio offendat. Sacerdos in tabernaculum ingrediens uel egrediens moritur, si de eo sonitus non auditur, quia iram contra se occulti iudicis exigit, si sine praedicationis sonitu incedit. Apte tintinabula uestimentis pontificis describuntur inserta. Vestimenta etenim sacerdotis quid aliud quam recta opera debemus accipere, propheta 2275

2261 habete¹ – uos] Marc. 9, 49 2264/2265 non – sobrietatem] Rom. 12, 3
2266/2267 habete – uos] Marc. 9, 49

2257/2269 cum – teneatis] GREG. M., *Past.* 2, 4 (p. 192, 60/82)
2269/2278 sacerdos – clament] GREG. M., *Past.* 2, 4 (p. 190-192, 52/60)

2261 per sal] sale *Pp.c.* 2262 quippe] uero *D* uerbi] dei *add. P* loqui sapienter]
sapienter loqui *K* 2266 discipulis ueritas] ueritas discipulis *D* 2268 omne] omnia
K quod] quae *K* 2270 expectatoris] pectoris *K*, speculatoris *F*
2271 ingrediens] grediens *H* 2272 se] sese *S* 2273 iudicis] arbitris *S^{a.c.}*

2258 ne si] nisi *M²* 2269 teneatis] atteneatis *AB¹G* 2270 iudicium] iudicio *A*
2271 uel egrediens] *om. ABG* 2275 quam] quia *G¹* debemus accipere] accipere
debemus *M*

Cuando el dirigente se prepara para hablar, debe poner atención en lo que dice con tanta diligencia que, si se lanza a hablar sin orden ni concierto, no hiera los corazones de los que le escuchan y, si desea por un casual parecer sabio, no rompa tontamente la cohesión de la unidad del discurso. Dice la Verdad en el Evangelio: *Que haya sal en vosotros y paz entre vosotros*. Mediante la sal se designa a la sabiduría de la palabra; quien brilla por la sabiduría de su discurso, que tema realmente perturbar en su discurso la unidad de su auditorio. Sobre ello dice Pablo: *No queráis saber más de lo que conviene saber, sino quered saber con mesura*. El hecho de que el dirigente no debe lanzarse a hablar sin precaución, que ya adelantamos previamente, lo exclama la propia Verdad a sus discípulos: *Que haya sal en vosotros y paz entre vosotros*. Y si lo dijera de manera figurada, refiriéndose a la vestimenta de un sacerdote: Unid granadas a campanillas para que por medio de todo lo que decís conservéis la unidad de la fe con atención y precaución⁵⁹. Que el sacerdote tenga siempre el don de predicar y no ofenda con su silencio al juicio del espectador superior. Cuando el sacerdote entra y sale del tabernáculo sin que suene su voz, muere, puesto que, si avanza sin que se escuche el sonido de su predicación, se manifiesta contra él la ira del oculto juez. Con razón se describen las campanillas en la vestimenta del pontífice; ¿qué otra cosa debemos entender que simboliza la vestimenta del sacerdote, sino las obras correctas, tal y como lo atestigua el profeta cuando dice: *Que tus sacerdotes se vistan de justicia*? Así pues, sus campanillas se encuentran en los hábitos del sacerdote para que sus

⁵⁹ Cfr libro 2, n. 23.

attestante qui ait: *Sacerdotes tui induantur iustitia?* Vestimentis itaque illius tintinabula inhaerent, ut uitae uiam cum linguae sonitu ipsa quoque opera sacerdotis clament. Nos, quia infirmi homines sumus, cum de Deo hominibus loquimur, debemus primum meminisse quod sumus, ut ex propria infirmitate pensemus quo docendi ordine infirmis 2280 fratribus consulamus. Consideremus igitur quia aut tales sumus, quales nonnullos corrigimus, aut tales aliquando fuimus, etsi iam diuina gratia operante non sumus, ut tanto eos temperantius corde humili corrigamus, quanto nosmetipsos uerius in his quos emendamus agnoscimus. Si nos sacerdotes tales nec sumus nec fuimus, quales 2285 adhuc illi sunt quos emendare curamus, ne cor nostrum forte superbiat, et de ipsa innocentia peius ruat, quorum mala corrigimus alia eorum bona nobis ante oculos reuocemus. Quae si omnino nulla sunt, ad occulta Dei iudicia recurramus, quia sicut nos nullis meritis hoc ipsum bonum quod habemus accipimus, ita illos quoque potest 2290 gratia supernae uirtutis infundere, ut excitati posterius etiam ipsa possint bona quae nos ante accipimus peruenire. Quis enim crederet quod per apostolatus meritum Saulus lapidatum Stephanum praecursurus erat, qui in morte eius lapidantium uestimenta seruabat? His ergo primum cogitationibus humiliari cor debet, et tunc demum 2295 delinquentium iniquitas increpari.

2276 sacerdotes – iustitia] Ps. 131, 9

2278/2296 nos – increpari] GREG. M., *Moral.* 23, 13 (p. 1162-1163, 43/63)

2276 iustitia] iustitiam *F S P* 2277 ut] cum *K* 2278 quia] qui *K* 2279 de] *om. S*
quod] quid *H* 2280 quo] quod *DKN* 2283 operante] imperante *H*
2285 agnoscimus] cognoscimus *S* sacerdotes] *om. J* nec¹] non *S*
2292 peruenire] praeuenire *J* 2293 per] *om. N* lapidatum stephanum] lapidato
stephano *N* 2293/2294 stephanum – lapidantium] *om. H, add. in marg. H²*
2294 praecursurus] praecepturus *DKN* 2295 demum] deum *P*

2276 iustitia] iustitiam *T* 2277 cum] *om. BG* 2278 clament] clamant *B^l*
2281 aut] ut *B^lG* 2284 uerius] *iter. M^l* 2291 etiam] ad *add. sup. l. B*
2292 peruenire] praeuenire *T* 2296 increpari] increpare *A^lB^lG*

propias acciones proclamen la senda de la vida con el sonido de su voz. Nosotros, puesto que somos hombres vulnerables, cuando hablamos de Dios a otros hombres, debemos recordar en primer lugar lo que somos, para pensar partiendo de nuestra propia vulnerabilidad en qué orden expondremos la lección a nuestros hermanos vulnerables. Tengamos en cuenta que no podemos corregir a los demás bien por cómo somos ahora, bien porque -aunque por medio de la gracia divina ya no lo seamos- lo fuimos en algún momento; cuanto más nos conozcamos a nosotros mismos a través de estos a los que corregimos, con más templanza y con el corazón más lleno de humildad los corregiremos. Si nosotros, como sacerdotes, ni somos ni fuimos tal y como son todavía aquellos a los que nos preocupamos por corregir, que nuestro corazón no se envanezca y, a causa de la propia inocencia, incurra en un pecado más grave; pongamos, en cambio, ante nuestros ojos las buenas cualidades de aquellos cuyos defectos corregimos. Si no hay ninguna, recurramos a los juicios ocultos de Dios, pues igual que nosotros hemos recibido el bien que poseemos sin que influyeran nuestros méritos, así también puede infundirlo en ellos con la gracia de la virtud suprema, de modo que con este aliento puedan alcanzar más tarde aquellas cualidades que nosotros recibimos previamente. ¿Quién creería que Saulo, que en la muerte de aquél vestía la indumentaria de los lapidadores, simplemente por su condición de apóstol, se hallaba por encima de Esteban, que fue lapidado, a causa de los méritos del apostolado?⁶⁰ El corazón debe primero ser humilde en cuanto a sus pensamientos y después, solamente después, amonestará la maldad de los que delinquen.

⁶⁰ Alusión a la lapidación de Esteban (Act. 7, 54-58).

XXXVI. DE ZELO PASTORALIS OFICII ERGA SVBDITOS

Omnis spiritualis zelus doctoris animam frigit, quia ualde cruciatur
dum infirmos quosque aeterna deserere et rebus temporalibus delectari
conspicit. Nullum quippe omnipotenti Deo tale est sacrificium, quale 2300
est zelus animarum, sicut psalmista ait: *Zelus domus tuae comedit me.*
Paulus apotolus zelo animarum cruciatus dicebat: *Quis infirmatur et*
ego non infirmor? Quis scandalizatur et ego non uror? Ipsum suum
col. 830 cor quod animarum zelo succenderat, quid aliud quam quasi
sartaginem fecerat in quo amore uirtutum contra uitia ardebat? Quod 2305
enim urebatur, sartago erat. Inardescebat enim et coquebat, quia
incendebatur amaritudine, sed uirtutum alimenta praeparabat ex sua
afflicta cogitatione. Quid est quod Ezechiel propheta sartaginem inter
se et ciuitatem, murum ferreum ponit, nisi quod idem fortis zelus qui
nunc in mente doctoris agitur in die extremi iudicii inter eum et 2310
animam quam a uitiiis zelatur testis est? Vt etsi audire is qui docetur
noluerit, doctor tamen pro zelo quod exhibet de auditoris negligentia
reus non sit. Murum ferreum propheta inter se et ciuitatem ponit, quia
in ultionis tempore inde doctor a damnationis periculo munitur, unde
nunc per zelum custodiae cordis frixuram patitur. Quantum frixura 2315
cordis quae per spiritualem zelum agitur omnipotentem Dominum
placat, aperte ostenditur cum offerri per legem similia in sacrificium

2301 zelus² – me] Ps. 68, 10 2302/2303 quis – uror] II Cor. 11, 29

2298/2361 omnis – uiuat] GREG. M., *In Ezech.* 1, 12, 29-32 (p. 200-202, 558/665)

2297 pastoralis] pastoris *F* erga subditos] *om. D* 2299 infirmos] infirmus *L*
deserere] desederare *L* 2302/2303 et ego] bis scripsit *K* 2305 amore] amorem *L*
2307 ex] haec *S* 2312 quod] quem *F K* 2313 reus – sit] non sit reus *D*
2316 omnipotentem dominum] omnipotenti domino *S*

2297 officii] officium *M* 2298 spiritualis zelus] zelus spiritualis *M* animam]
animum *ABG* 2299 et] *om. ABG* 2302 zelo] zelus *B¹G* 2312 exhibet] iubet
ABG 2313 non] *om. B¹G* 2314 a] *om. B¹G* 2316 zelum agitur] agitur zelum *BG*
omnipotentem dominum] omnipotenti domino *A* 2317 placat] placiat *A*

36. EL ARDOR DEL OFICIO PASTORAL CON AQUELLOS QUE ESTÁN A SU CARGO

Todo ardor espiritual abrasa al alma del doctor, puesto que este se atormenta cuando ve a los débiles renunciar a las cosas eternas y disfrutar de las efímeras. Ningún sacrificio es para Dios todopoderoso tan valioso como el del ardor de las almas, tal y como dice el salmista: *El ardor de tu casa me devora*. El apóstol Pablo atormentado por el ardor de las almas decía: *¿Quién enferma sin que yo enferme también? ¿Quién se escandaliza sin que yo me consuma también?* Aquel que había encendido su propio corazón con el ardor de las almas, ¿qué otra cosa había creado sino una sartén en la que ardía contra los vicios, colmado del amor de las virtudes? Aquello que le hacía arder era una sartén. Ardía y cocinaba al mismo tiempo, puesto que se encendía a causa del amor, pero preparaba los alimentos de la virtud a partir de los propios pensamientos que le afligían. ¿Por qué el profeta Ezequiel coloca una sartén entre él y la ciudad, como un muro de hierro, sino porque este mismo ardor que ahora se halla en el alma de un doctor, el día del juicio final será el testigo entre este y el alma que hierve a causa de los vicios?⁶¹ Aunque el auditorio no sea capaz de escuchar al doctor que le instruye, el celo que este demuestra hace que no sea culpable de su desinterés. El profeta coloca un muro de hierro entre él y la ciudad porque en el momento del castigo el doctor, en la medida en que ahora siente el ardor de su corazón a causa del afán por estar vigilante, está expuesto al peligro de la condena. Cuando la ley obliga a ofrecer en sacrificio la flor de la harina, se demuestra hasta qué punto el ardor del corazón derivado del ardor

⁶¹ Referencia a la representación simbólica de Israel que realiza Ezequiel sobre una tablilla de arcilla, en la que se representa el futuro asedio de Nabucodonor por medio de una sartén (Ez. 4, 3).

iubetur. Scriptum quippe est: *In sartagine oleo conspersa frigitur, offeratque eam calidam in odorem suauissimum Domino. Sacerdos qui patri iure successerit et tota cremabitur in altare.* Tunc simila in 2320
sartagine frigitur, cum munda mens iusti per zeli sancti ardorem crematur. Quae conspergi oleo praecipitur, id est caritatis misericordiae misceri, quae conspectu omnipotentis Dei ardet et lucet. Conspergatur ergo oleo mens quae in sartagine frigitur, quia sancti zeli districtio necesse est ut ex misericordiae uirtute et ardeat et 2325
clarescat. Amat enim eundem ipsum quem insequi uidetur. Vnde et calida in odorem suauissimum Domino offerri praecipitur, quia si amorem zelus non habet, ea quae de sartagine offertur calorem simila amisit. Notandum ualde est quis simila offerre praecipitur, uidelicet sacerdos qui patri iure successerit. Ille enim sacerdos patri iure 2330
succedit, qui esse se omnipotentis Domini filium moribus demonstrat atque a nobilitate intima operum suorum ignobilitate non discrepat. Quae in altari tota cremari praecipitur ut uidelicet holocaustum fiat. Simila itaque in sartagine est munda mens iusti in zeli spiritualis afflictione, quae per sollicitudinem animarum frigitur, et non solum 2335
sacrificum, sed etiam holocaustum Domino esse deputatur. Sumamus ergo sartaginem ferream, et ponamus eam murum ferreum inter nos et ciuitatem, id est, adsumamus zelum fortem, ut inter nos et auditoris nostri animam inueniamus hanc postmodum fortem munitionem. Tunc enim hunc murum ferreum inuenturi sumus, si nunc eum fortiter 2340
tenemus, uidelicet docendo, custodiendo, suadendo, increpando, mulcendo, terrendo, aliquando leniter, aliquando uero etiam seuerius

2318/2320 in – altare] Leu. 6, 21

2318 sartagine] similia *add. DKNS* 2321 munda] mundum *H* per] *om. H* zeli sancti] sancti zeli *K* 2322 caritatis] caritas *P*, caritate *DKN* 2323 quae] in *add. JKN P* 2324 in] et *P* 2326 eundem] *om. F* 2330 successerit – iure²] *om. J* 2337/2338 et² – nos] *om. D* 2338/2339 auditoris nostri] auditores nostros *S* 2342 uero etiam] *om. D*

2319 offeratque] offeretque *M* 2322 est] ut per *add. sup. l. B* 2323 misceri] uiscera *ABG* quae] *om. A*, in *BG M* 2326 insequi] sequi *AB¹G*, persequi *B²* 2334 simila] similiter *A* 2342 aliquando leniter] *om. ABGO*

espiritual aplaca a Dios todopoderoso. De hecho, está escrito: *Prepararán la ofrenda en una sartén, mezclada con aceite, y luego la presentarán partida en pedazos como ofrenda de aroma agradable al Señor. El sacerdote que sucedió a su padre por derecho la quemará entera en el altar.* Cuando el alma pura del hombre justo se consume en el ardor del cielo sagrado, entonces se fríe la flor de la harina en una sartén. Se aconseja que esta se humedezca con aceite, es decir, que se mezcla con la misericordia de la caridad para que arda y reluzca ante la mirada del Señor todopoderoso. El alma que se fríe en la sartén se humedece con aceite, puesto que es preciso que el rigor del cielo arda y resplandezca a partir de la virtud de la misericordia. Ama a este mismo al que parece que sigue, de ahí que también se aconseje que se ofrezca al Señor, templada, en forma de un olor muy suave, puesto que si el cielo no posee amor, la flor de la harina que se ofrece pierde el calor de la sartén. Adviértase que también se aconseja quién debe ofrecer la flor de la harina: *el sacerdote que sucedió a su padre por derecho.* Sucedió a su padre por derecho aquel sacerdote que demuestra con su actitud ser hijo del Señor todopoderoso y no contradice su rango con la ignominia de sus obras. Se aconseja quemarla toda en el altar para que se convierta en un holocausto. La flor de la harina en la sartén representa al alma pura de un hombre justo en la aflicción del cielo espiritual, que se fríe a causa del cuidado de las almas y no solo se considera que es un sacrificio al Señor, sino incluso un holocausto. Cojamos, así pues, una sartén de hierro y pongámosla como si fuera un muro de hierro entre nosotros y la ciudad, es decir, asumamos el vigor del cielo para encontrar después entre nosotros y el alma de nuestro auditorio esta robusta protección. Si ahora lo protegemos con valentía, encontraremos después este muro de hierro:

agendo. De qua seueritate per Hezechielem recte subditur: *Et obfirmabis faciem tuam ad eam et erit in obsidione*. Quid est obfirmare faciem ad Hierusalem in latere descriptam, nisi ut ei animae
 col. 831 cui caelestis pacis uisionem doctor denuntiat, si adhuc eam infirmari in suis actibus conspicit, remissioem et clementioem se minime ostendat? 2345

Scriptum est: *Filiae tibi sunt? Serua corpus illarum et non ostendas hilarem faciem tuam ad illas*. Infirmae quippe animae atque
 2350 ad appetitum mundi deditae aliquando melius ex seueritate seruantur, ut obfirmata facies, idest per seueritatis custodiam ab omni spe friuolae remissionis obducta, inconstatem animam terreat atque a delectatione uitiorum districtioem uigore constringat. Quod cum a doctore agitur, semper necesse est ut dulcior et humilitas in corde
 2355 teneatur, quatenus et multum amet et numquam contra eum per elationem superbiat, cui tamen amorem suum et humilitatem pro utilitate eius prodere recusat. Circumdat doctor auditoris animam, cum in omne quod in hac uita agitur temptationum laqueos adponi posse denuntiat, ut dum ubique sit mens pauida ubique circumspecta, quanto
 2360 timidior, tanto uigilantior uiuat.

Ipsa namque zelus rectitudinis dum inquietudinem mentem agitat, eius mox aciem obscurat, ut altiora in commotione non uideat, quae

2343/2344 et – obsidione] Ez. 4, 3 2349/2350 filiae – illas] Eccli. 7, 26

2362/2391 ipse – oberret] GREG. M., *Moral.* 5, 45 (p. 280-281, 139/174)

2344 obsidione] obsidionem *N P* 2347 et clementioem] *om. F* 2351 ad] *om. F S*
 appetitum] appetitu *S*, appetitui *F* 2358 prodere] procedere *F* 2359 posse] *om.*
DKN 2360 sit] fit *N* sit – ubique²] *om. K* 2362 inquietudinem] inquietudine *F*
 mentem] mentis *DKN*

2343 qua seueritate] quasi ueritatem *A*² 2350 hilarem – tuam] faciem tuam hilarem
ABG 2352 seueritatis] seueritatis *T* 2358 utilitate] humilitate *M* 2362 namque]
 enim qui *ABGO* inquietudinem] inquietudinis *M*^l

enseñando, vigilando, persuadiendo, exhortando, acariciando, temiendo, actuando a veces con tacto, pero otras, de manera más severa. Acerca de esta severidad añade Ezequiel correctamente: *Colócate frente a ella y la estarás asediando*. ¿Qué es apostarse ante Jerusalén, construida sobre ladrillos, sino que el doctor no se muestre más permisivo o clemente con esta alma a la que anuncia la visión de la paz celeste y a la que, aun así, ve insegura en sus acciones?

Está escrito: *¿Son tus hijas? Protege su integridad y no muestres ante ellas un rostro amable*. A aquellas almas débiles y dadas al deseo por las cosas terrenales algunas veces se las protege mejor con severidad, de modo que un rostro serio, un rostro vigilante apostado ante la esperanza de un perdón concedido a la ligera, aterre al alma voluble y la retenga del placer de los vicios mediante la fuerza del rigor. Por lo que se refiere al doctor, es necesario que conserve siempre la dulzura y la humildad en su corazón, para que ame en gran medida y el orgullo no le lleve a envanecerse frente a este al que se niega a mostrar su amor y humildad en aras de su propio beneficio. El doctor cerca el alma de su auditorio cuando en todo lo que lleva a cabo en esta vida anuncia que puede apartar los lazos de las tentaciones, de modo que cuando su alma se halle aterrada y circunspecta a partes iguales, cuanto más temerosa se encuentre, tanto más atenta viva.

Cuando el propio celo de la rectitud atormenta al alma con su inquietud, a continuación oscurece su mirada para que la confusión le impida ver las cosas más elevadas, que previamente la calma le permitía

bene prius tranquilla cernebat. Sed inde subtilius ad altare ducitur,
 unde ad tempus ne uideat reuerberatur. Nam ipsa recta aemulatio 2365
 aeterna post paululum in tranquillitate largius aperit quae haec interim
 per commotionem claudit et unde mens turbatur ne uideat, inde
 proficit ut ad uidendum uerius clarescat, sicut infirmanti oculo cum
 collyrium mittitur, lux penitus negatur, sed inde eam post paululum
 ueraciter recipit unde hanc ad tempus salubriter amittit. Numquam 2370
 commotioni contemplatio iungitur, nec praeualet mens perturbata
 conspiciere ad quod uix tranquilla ualet inhiare, quia nec solis radius
 cernitur, cum commotae nubes caeli faciem obducunt, nec turbatus
 fons respicientis imaginem reddit, quam tranquillus propriam ostendit,
 quia quo eius unda palpitat in se speciem similitudinis obscurat. Cum 2375
 per zelum animus mouetur, curandum summopere est ne haec eadem
 quae instrumento uirtutis adsumitur, menti ira dominetur, ne quasi
 domina praeceat, sed uelut ancilla ad obsequium parata a rationis tergo
 numquam recedat. Tunc enim robustius contra uitia erigitur cum
 subdita ratione famulatur. Quantumlibet ira ex zelo rectitudinis surgat, 2380
 inmoderatam mentem dilacerat, rationi protinus servire contempnit et
 tanto se inpudentius dilatat, quanto impatientiae uitium uirtutem putat.
 Necesse est ut hoc ante omnia qui zelo rectitudinis mouetur adtendat,
 ne ira extra mentis dominium transeat, sed in ultione peccati tempus
 modumque considerans, surgentis animi perturbationem subtilius 2385
 retractando restringat, animositatem reprimat et motus feruidos sub

2364 ducitur] reducitur *F K* 2365 recta] recti *N P* 2366 in] *om. J^{p.c.}* quae] ut *D*
 2370 amittit] amisit *F* 2372 tranquilla ualet] ualet tranquilla *F* 2373 cum] *om. C*
 commotae] cum monte *H* caeli] caelum *P* faciem] *om. P* 2377 ne] haec *add.*
DKN 2378 praeceat] praesit *N* ad] *om. D* 2382 putat] portat *S* 2384 ne] in
add. F extra] extrema *F* 2385 animi] *om. F*

2366 aperit] cernit *B²* 2375 palpitat] palpitant *A* 2381 dilacerat] dilace *BG*
 2382 quanto] quantum *B¹G M* uirtutem] uirtutes *A* 2384 ultione] ultionem *ABG*
 2385 surgentis] surgentem *M*, perturbationem] perturbationes *M*

discernir perfectamente. Pero en la medida en la que la golpea, para que deje de ver durante un tiempo, la conduce hacia el altar de manera más precisa. Esta misma imitación de lo eterno, después de un poco de tiempo, da paso a una tranquilidad más duradera, oculta durante un período a causa de la conmoción, y en la medida en la que el alma se encuentra confundida para que no vea, se ilumina para ver de manera más veraz, como si se pusiese un colirio al ojo enfermo: se le niega por completo la luz, pero después de un tiempo, la percibe realmente en el mismo grado en el que la enfermedad la había privado de ella durante un tiempo. En ocasiones, la contemplación se ve subyugada a la conmoción, y el alma, confundida, no es capaz de distinguir aquello a lo que es capaz de estar unida cuando está calmada, pues ni se ven los rayos del sol cuando las nubes cubren el rostro del cielo, ni la fuente revuelta devuelve al que mira la imagen que le mostraba como propia al estar tranquila, puesto que en el momento en el que sus aguas se agitan, se oscurece su reflejo. Cuando el espíritu se conmueve a causa del ardor, se debe llevar cuidado de que la propia ira, que se considera un instrumento de virtud, no domine al alma, que no la dirija como si fuese su ama, sino que, como una esclava dispuesta a servir, no se aleje nunca de la retaguardia del raciocinio; cuando sirva a la razón, se alzarán con más vigor a luchar contra los vicios. Cuanta sea la ira que se alce desde el celo de la rectitud, hiere sin medida al alma; al principio rehúsa el servir a la razón y cuanto más considera el vicio de la impaciencia como una virtud, tanto más se extiende sin ningún tipo de pudor. Es necesario que el hombre movido por el celo del rigor priorice ante todo el hecho de que la ira no sobrepase al dominio de la mente, sino que considerando la duración y el modo del castigo del pecado, ate la perturbación del espíritu insurrecto sujetándola con sutileza, reprima su animosidad y controle sus emociones vehementes

aequitate disponat; ut eo fiat iustior ultor alienus quo prius extitit
 uictor suus. Qui zelo rectitudinis mouetur sic culpas delinquentium
 col. 832 corrigit, ut ante ipse qui corrigit per patientiam crescat, ut feruorem
 suum transcendendo diiudicet ne intemperanter excitatus ipso zelo 2390
 rectitudinis longe a rectitudine oberret.

XXXVII. VT INDIGNI ATQVE IMPERITI AD PASTORALE
 MAGISTERIVM ACCEDERE NON PRAESVMANT

Sunt plerique pastorum qui dum metiri se nesciunt, quae non
 didicerunt docere concupiscunt, qui pondus magisterii tanto leuius 2395
 extimant, quanto uim magnitudinis illius ignorant, ut quia indocti ac
 praecipites doctrinae arcem tenere appetunt, a praecipitationis suae
 usibus in ipsa locutionis ianua repellantur. Nulla ars doceri
 praesumitur, nisi intenta prius meditatione discatur. Ab imperitis ergo
 pastorale magisterium qua temeritate suscipitur, quando ars est artium 2400
 regimen animarum. Quis cogitationum uulnera occultiora esse nesciat
 uulneribus uiscerum? Et tamen saepe qui nequaquam spiritualia
 praecepta cognouerunt, cordis se medicos profiteri non metuunt, dum
 qui pigmentorum uim nesciunt, uideri medici carnis erubescunt.

2394/2438 sunt – sequuntur] GREG. M., *Past.* 1, 1 (p. 128-130, 2/26)

2389 ut¹ – corrigit] *om. P, add. in marg. P²* 2391 oberret] aberret *H*
 2392/2393 ut – praesumant] ut indigni et imperiti ad pastorale officium non accedant
D 2393 accedere] *om. F* 2394 pastorum] pastores *D* 2395 didicerunt] didicerint
K PR 2396 extimant] existimant *F* quia] qui *P* ac] atque *F* 2397 tenere] *om.*
S 2398 usibus] casibus *F* doceri] docere *F* 2400 magisterium] officium *D* est
 artium] artium est *DKN* 2401 esse nesciat] nesciat esse *S* 2403 cordis se] se
 cordis *D*

2388 culpas] culpam *M* 2391 rectitudine oberret] rectitudine suberret *ABG*
 2392 ad] *om. BG* 2393 accedere] accipere *ABGO* 2394 qui] quae *M^l* metiri]
 metere *M^l* 2400 magisterium qua] a *add. B^lG*

haciendo uso de la equidad. Para que esto ocurra, el que castiga ha de ser más justo de lo que previamente fue cuando se domó a sí mismo. Quien se conmueve a causa del celo del rigor debe corregir las culpas de los que delinquen, de tal modo que previamente se haya desarrollado gracias a su paciencia, que sea capaz de juzgar dejando a un lado su propio fervor, no sea que, excitado sin medida por el propio celo del rigor, se aparte mucho del propio rigor.

37. EL HECHO DE QUE NO PRESUMAN LOS QUE NO GOZAN DE DIGNIDAD NI APTITUD PARA DESEMPEÑAR EL MAGISTERIO PASTORAL

Hay una gran mayoría de pastores que no saben evaluarse a sí mismos, sino que aspiran a enseñar lo que ellos sin embargo no aprendieron; que cuanto más ignoran la fuerza de su magnitud, con más ligereza se toman la importancia de la enseñanza, de modo que, puesto que los ignorantes e impulsivos buscan conservar la muralla de la doctrina, se les aparte de la osadía de su precipitación desde el mismo inicio de nuestro discurso. No se debe alardear de enseñar ninguna disciplina que no se haya aprendido previamente con ahínco. ¡Con qué osadía asumen el magisterio pastoral los ignorantes, cuando la disciplina suprema es precisamente el gobierno de las almas! ¿Acaso alguien no sabe que las heridas del pensamiento se ocultan más que las de las entrañas? Y, sin embargo, a menudo, quienes no conocieron los preceptos espirituales, no temen ejercer la medicina del corazón, mientras que aquellos que no conocen las propiedades de los medicamentos se ruborizarían sin duda de hacerse pasar por médicos.

Sunt nonnulli qui intra sanctam Ecclesiam per speciem regiminis 2405
gloriam affectant honoris, uideri doctores appetunt, transcendere
ceteros concupiscunt atque adtestante ueritate, primos in caenis
recubitus, primas in conuentibus cathedras quaerunt. Qui susceptum
curae pastoralis officium ministrare digne tanto magis nequeunt,
quanto ad humilitatis magisterium ex sola elatione peruenerunt. Ipsa 2410
quippe in magisterio lingua confunditur, quando aliud discitur, et aliud
docetur. Contra indignos pastores Dominus per prophetam quaeritur
dicens: *Ipsi regnauerunt et non ex me, principes extiterunt et non*
cognoui. Ex se namque et non ex arbitrio summi rectoris regnant, qui
nullis fulti uirtutibus nequaquam diuinitus uocati, sed sua cupidine 2415
accensi, culmen regiminis rapiunt potius quam adsequuntur. Inutiles
sacerdotes internus iudex et prouehit, et non cognoscit, quia quos
permittendo tolerat, profecto per iudicium reprobationis ignorat. Vnde
ad se quibusdam et post miracula uenientibus dicit: *Recedite a me,*
operarii iniquitatis, nescio qui estis. Pastorum imperitia uoce Veritatis 2420
increpatur, cum per prophetam dicitur: *Ipsi pastores ignorauerunt*
intelligentiam. Quos rursus Dominus detestatur dicens: *et tenentes*
legem nescierunt me. Et nesciri se ergo ab eis Veritas quaeritur, et
nescire se principatum nescientium protestatur, quia profecto hii qui
ea quae sunt Domini nesciunt, a Domino nesciuntur, Paulo attestante 2425
qui ait: *Si quis autem ignorat, ignorabitur*. Plerumque pastorum
imperitia meritis congruit subiectorum, quia quamuis lumen scientiae

2413/2414 ipsi – cognoui] Os. 8, 4 2419/2420 recedite – estis] Luc. 13, 27
2421/2422 ipsi – intelligentiam] Is. 56, 11 2422/2423 et – me] Ier. 2, 8
2426 si – ignorabitur] I Cor. 14, 38

2407 atque] om. S 2407/2408 in – recubitus] recubitos in coenis F
2409 ministrare] om. S 2411 quippe] quoque S, enim D 2414 cognoui] gnoui L
summi rectoris] rectoris summi DKN 2416 accensi] succensi S 2419 ad se]
adesse F 2422 rursus] rursum DN F 2424 qui] quia PR 2425 sunt] ab ipsis
necessario scienda ignorant add. in marg. P domini – a] om. R nesciunt]
nesciuntur P 2427/2428 congruit – habeat] om. K

2407 ceteros] om. BG, alios B² atque] om. BG 2408 recubitus] recubitos AB
2423 quaeritur] conqueritur ABG 2425 nesciunt] nesciuntur M^l

Hay algunos hombres que dentro de la Santa Iglesia, bajo la apariencia del poder, esperan la fama del honor, buscan parecer doctores, desean estar por encima de los demás y, con la verdad como testigo, buscan tener los mejores asientos en los banquetes, las primeras sillas en las reuniones. Estos no saben gestionar con dignidad el oficio pastoral que han asumido, pues alcanzaron el magisterio de la humildad únicamente a partir de la soberbia. La propia lengua se confunde al enseñar cuando aprende una cosa y enseña otra distinta. El Señor se lamenta de los pastores indignos a través del profeta diciendo: *Estos reinaron y no de mi parte, hubo príncipes y no me conocieron*. Pues quienes no se apoyan en ninguna virtud ni tienen vocación divina reinan por ellos mismos y no por mandato del sumo rector, se exaltan en su propio deseo y más que alcanzarla, arrebatan la posición de poder. El juez interno promociona sin conocerlos a los sacerdotes incompetentes, puesto que los deja actuar, pero, sin duda, los ignora con un juicio reprobatorio. De ahí que diga a aquellos que se acercan a él tras los milagros: *Apartaos de mí, malhechores, no sé quiénes sois*. La voz de la Verdad reprende la ineptitud de los pastores cuando dice a través del profeta: *Los propios pastores desconocen la inteligencia*. A continuación, el Señor los impreca diciendo: *Aunque tuvieron mi ley, no me conocieron*. Y la Verdad se lamenta de que no le conozcan y afirma que él no reconoce el principado de los ignorantes, puesto que estos que no conocen aquello que pertenece a Dios, tampoco son conocidos por él, tal y como atestigua Pablo al decir: *Si alguien ignora, será ignorado*. A menudo, la estulticia de los pastores se corresponde con los méritos de sus subordinados, puesto que, aunque no posean la luz del conocimiento porque su falta la

sua culpa exigente non habeat, districto tamen iudicio agitur ut per
 eorum ignorantiam hi etiam qui sequuntur offendant. Hinc namque in
 col. 833 Euangelio per semetipsam Veritas dicit: *Si caecus caeco ducatum* 2430
praebeat, ambo in foueam cadunt. Hinc psalmista non optantis animo,
 sed prophetantis misterio denuntiat dicens: *Obsecurentur oculi eorum*
ne uideant, et dorsum illorum semper incurua. Oculi quippe sunt qui
 in ipsa honoris summi facie positi, prouidendi itineris officium
 suscipiunt, quibus hi nimirum qui subsequenter inhaerent, dorsa 2435
 nominantur. Obscuratis ergo oculis dorsum flectitur, quia cum lumen
 scientiae perdunt qui praeceunt, profecto ad portanda peccatorum
 curuantur onera qui sequuntur.

Indigni quique tanti reatus pondera fugerent, si Veritatis sententiam
 sollicita cordis aure pensarent, qui ait: *Qui scandalizauerit unum de* 2440
pusillis istis qui in me credunt, expedit ei ut suspendatur mola
assinaria collo eius, et dimergatur in profundum maris. Ne temerari
 sacra regimina quisquis his impar est audeat, et per concupiscentiam
 culminis, ducatum suscipiat perditionis. Hinc enim pie Iacob prohibet
 dicens: *Nolite plures magistri fieri, fratres mei.* Hinc ipse Dei 2445
 hominumque mediator regnum percipere uitauit in terris, qui
 supernorum quoque spirituum scientiam sensumque transcendens,

2430/2431 si – cadunt] Matt. 15, 14 2432/2433 obsecurentur – incurua] Ps. 68, 24
 2440/2442 qui² – maris] Matth. 18, 6 2445 nolite – mei] Iac. 3, 1

2439/2442 indigni – maris] GREG. M., *Past.* 1, 3 (p. 134-136, 30/35)
 2442/2446 ne – reuocassent] GREG. M., *Past.* 1, 3 (p. 136-140, 3/46)

2428 habeat] habeant *P* 2429 ignorantiam] ignorantia *LNS* namque] *om. D*
 2430 per semetipsam] *om. D* 2431 praebeat] praebebat *S* 2433 illorum] eorum *DN*
 2437 ad – peccatorum] peccatorum ad portanda *KN* 2442 assinaria] in *add. P*
 temerari] temere *N P* 2443 his] *om. P* est] appetere *add. DN* audeat] ad eat *P*
 2445/2446 nolite – mediator] *om. K*

2434 summi] summa *AB^a. c.GO* prouidendi] prouidentis *AB^lG* 2447 sensumque]
 sensum qui *M*

mantiene alejada, sin embargo, con un juicio estricto se determina que con su ignorancia ofenden incluso a aquel que les guía. A este propósito dice la Verdad por sí misma en el Evangelio: *Si un ciego ofrece a otro ciego ser su guía, ambos caerán en un hoyo*. El salmista, no movido por los deseos de su corazón, sino por el misterio de la profecía, anuncia: *Que oscurezca sus ojos para que no vean y mantenga siempre su espalda encorvada*. Los ojos son aquellos que, habiendo sido colocados en el cargo de mayor relevancia, asumen el oficio de marcar el camino; se denomina espaldas, en cambio, a los que se dedican a seguirles. Cuando los ojos se oscurecen, la espalda se dobla, puesto que cuando pierden la luz del conocimiento quienes van por delante, sin duda, se doblan para soportar el peso de los pecadores que les siguen.

Los hombres indignos rehuirían la carga de tan gran reproche si reflexionaran sobre la sentencia de la Verdad escuchándola atentamente con el oído del corazón, que dice: *A cualquiera que haga caer en pecado a uno de estos hombres indefensos que creen en mí, más le valdría ser arrojado al fondo del mar con una piedra de molino atada al cuello*. Que no ose aquel que es inferior a mancillar los regímenes sagrados ni, alentado por el deseo de alcanzar la cima, asuma la guía de la perdición. En este punto Jacob realiza esta prohibición de forma piadosa: *No lleguéis todos a ser maestros, hermanos míos*. El propio mediador entre Dios y los hombres evitó recibir su reino en la tierra; estando por encima del conocimiento y del raciocinio del espíritu de sus superiores reina en los cielos antes de los tiempos. A menudo, en la enseñanza de la

ante saecula regnat in caelis. Plerumque aduersitatis magisterio sub
disciplina cor praemittitur, quod si ad regiminis culmen eruperit, in
elationem protinus usu gloriae permutatur. Sic Saul, qui indignum se 2450
prius considerans fugerat, mox ut regni gubernacula praecipit,
intumuit. Honorari namque coram populo cupiens, dum reprehendi
publice noluit, ipsum qui in regno se unxerat scidit. Daud propheta
auctoris iudicio paene in cunctis actibus placens, mox ut pressurae
pondere caruit, in tumore uulneris erumpit, factusque est in morte uiri 2455
crudeliter rigidus, quia in appetitu feminae eneruiter fluxus et qui
malis ante nouerat pie parcere, in bonorum quoque nece post didicit
sine obstaculo retractationis anhelare. Prius quippe ferire deprehensum
persecutorem noluit, et post cum damno desudantis excercitus etiam
deuotum militem extinxit. Quem profecto ab electorum numero culpa 2460
longius raperet, nisi hunc adueniam flagella reuocassent.

Plerumque qui subire magisterium pastorale cupiunt, nonnulla
quoque bona opera animo proponunt, et quamuis hoc elationis
intentione appetant, operaturos tamen se magna pertractant; fitque ut
aliud in imis intentio supprimat, aliud tractantis animo superficies 2465
cogitationis ostendat. Nam sibi ipsa de se mens saepe mentitur, et

2462/2500 plerumque – portat] GREG. M., *Past.* 1, 9 (p. 156-160, 3/51)

2448 aduersitatis] *iter. L* 2449 praemittitur] *comprimatur S* si] *om. D*
2452 reprehendi] *deprahendi N* 2453 regno] *regnum KN* scidit] *sic dicit H*
2455 tumore] *tumorem NS* 2456 feminae] *fuerat add. sup. l. C², ante add. K*
fluxus] *fluxerat N* 2459 desudantis] *sudantis KN* 2460 electorum] *electo F*
2462 pastorale] *del. S* 2463 bona] *om. F* bona opera] *opera bona DJKNS*
2464 ut] *om. H, add. in marg. H²* 2465 tractantis] *tractantes N* 2466 ostendat]
praetendat H sibi – saepe] *saepe sibi de se mens ipsa S*

2448 aduersitatis magisterio] *magisterio adueristas M* 2450 elationem] *elationis*
BG 2451 praecipit] *percepit BG M T* 2453 ipsum] *tamen add. ABG* scidit]
spiriti ut M² 2455 tumore] *tumorem B² T* uiri] *cuius M²* 2456 feminae] *fuerat*
add. sup. l. M² 2457 ante] *om. M, add. sup. l. M²* 2466 et] *ut B²*

adversidad el corazón se ve oprimido por la disciplina, puesto que, si se precipitase hacia la cima del poder, en cuanto experimentase la gloria, incurriría en soberbia. Así Saúl, que previamente había huido considerándose indigno, en cuanto recibió la potestad de reinar, se envaneció. Deseando ser honrado ante el pueblo, pero sin querer que se le reprendiera públicamente, desgarró el manto de aquel al que había uncido en el reino⁶². El profeta David, complaciendo al juicio de su autor en casi todos sus actos, en cuanto se liberó de la carga que le presionaba, incurrió en soberbia y se volvió implacable en lo que respecta a la condena de los hombres, puesto que, descontrolado por el deseo de una mujer, quien previamente sabía controlar a los malvados de una manera piadosa, aprendió después a desear la muerte de los buenos sin ningún tipo de remordimiento. Primero no supo castigar al perseguidor capturado y después, mató incluso a un devoto militar en perjuicio de un ejército afligido. Si las torturas no lo hubiesen conducido de nuevo al perdón, su falta lo habría alejado del grupo de los elegidos⁶³.

A menudo, quienes anhelan asumir el magisterio pastoral, disponen algunas buenas obras en su espíritu y, aunque se consagren a ellas con actitud soberbia, se convencen de que llevarán a cabo grandes acciones; sucede entonces que, por una parte, la buena voluntad desaparece en su interior y, por otra, se manifiesta al espíritu la parte más superficial del pensamiento. Con frecuencia, el alma recibe una imagen falsa sobre sí

⁶² Referencia al reinado de Saúl, primer rey de Israel de acuerdo con la Biblia, ungido como tal por el profeta Samuel (I Reg. 9). Durante la batalla contra los filisteos y ante la progresiva huida de sus hombres, Saúl decide no esperar a Samuel y ofrecer a Dios él mismo el holocausto (I Reg. 13); la alusión a su envanecimiento puede estar relacionada con este hecho. El episodio del manto tiene lugar tras la batalla contra los Amalecitas, en la que Saúl desobedece los mandatos de Dios y deja con vida a los mejores animales del pueblo enemigo; ante el desacato de las órdenes divinas, Samuel decide abandonar a Saúl y este, para evitarlo, lo agarra de borde de su capa desgarrándola, a lo que el profeta responde: *De esta misma manera, el Señor ha desgarrado hoy de ti el reino de Israel* (I Reg. 15, 27).

⁶³ Alusión del episodio del rey David y Betsabé, esposa de un soldado de la que el monarca se enamora locamente hasta el punto de hacer que su marido muera en la batalla y poder casarse con ella y dejarla embarazada. Este acto de soberbia conlleva la muerte del hijo de ambos a los siete días de nacer (II Reg. 12).

fingit se de bono opere amare quod non amat, de mundi autem gloria
 non amare quod amat; saepe mens principari appetens, fit ad hoc
 puida cum quaerit, audax cum peruenerit. Tendens enim, ne non
 col. 834 perueniat trepidat, sed repente perueniens iure sibi hoc debitum ad 2470
 quod peruenerit putat. Cumque percepti principatus officio perfrui
 saeculariter coeperit, libenter obliuiscitur quicquid religiose cogitauit.
 Necesse est ut cum cogitatio extra usum ducitur, protinus mentis
 oculus ad opera transacta reuocetur; ac penset quisquis quid subiectus
 egerit, et repente cognoscit si praelatus bona agere quae proposuerit 2475
 possit, nequaquam ualet in culmine humilitatem discere, qui in imis
 positus non desiit superbire. Nescit laudem cum suppetit fugere, quia
 ad hanc didicit cum deesset anhelare. Nequaquam uincere auaritiam
 potest, quando ad multorum sustentationem tenditur is cui sufficere
 propria nec soli potuerunt. Ex ante acta ergo uita se quisque inueniat, 2480
 ne in appetitu se culminis imago cogitationis inludat.

Plerumque in occupatione regiminis ipse quoque boni operis usus
 perditur, qui in tranquillitate tenebatur, quia quieto mari recte nauem
 et imperitus dirigit, turbatus autem tempestatis fluctibus etiam peritus
 se nauta confundit. Quid est potestas culminis, nisi tempestas mentis? 2485
 In qua cogitationum semper procellis nauis cordis quatitur, huc

2468 fit] fitque *KN* 2469 peruenerit] peruenit *H* tendens] tenens *F* 2471 putat]
Psup. l., om. R percepti] percepto *F* perfrui] *om. F* 2474 ac] *om. DKN*
 quisquis] quisque *F* 2477 quia] qui *N S* 2478 deesset] est *S* 2481 se] *om. P*
 2483 perditur] perditur *S* 2484 et] *om. D* 2486 nauis cordis] cordis nauis *H*

2469 cum²] quod *B¹G* 2473 est] enim *add. ABG* 2474 oculus] oculos *M¹*, oculis
M² 2484 tempestatis] tempestatum *ABG* 2486 procellis] procellas *T* quatitur]
 patitur *A¹B¹G T*

misma y se convence de amar aquello que procede de las buenas acciones, aunque no lo ame, y de no amar la gloria de este mundo, por más que sí la ame. Ansiosa por ocupar una posición preponderante, se vuelve temerosa cuando persigue este propósito y osada cuando lo encuentra. Al acercarse a él, se halla temerosa de no encontrarlo, pero, de repente, considera que le corresponde por pleno derecho. Cuando comienza a disfrutar en el puesto de poder que ha obtenido de manera mundana, olvida a propósito cualquier pensamiento religioso. Es necesario que cuando una reflexión lo saque de su practicidad, en seguida el ojo del alma vuelva a la acción realizada y piense qué haría si fuese un subordinado, y sepa al instante si, en calidad de prelado, es capaz de hacer lo que se había propuesto. Aquel que no abandona la soberbia ni cuando se halla en las profundidades, no es capaz de aprender a ser humilde cuando se encuentra en la cima; no sabe rehusar el aplauso cuando lo recibe, puesto que aprendió a desearlo cuando no lo tenía. No puede vencer la avaricia cuando se ocupa de cubrir las necesidades de muchos y, en cambio, para él apenas son suficientes las cosas que posee. Que cada uno se descubra a sí mismo a partir de las acciones que ya ha realizado y, movido por su propio deseo de alcanzar el poder, no se deje engañar por un espejismo.

A menudo, durante el mandato, quien se acomoda en época de paz pierde la costumbre de obrar correctamente; incluso un capitán inepto puede dirigir la nave si el mar está tranquilo, pero cuando se halla en aguas procelosas, incluso un marinero experimentado puede equivocarse. ¿Qué es pues el poder supremo sino la tempestad del alma? La nave del corazón se agita constantemente en las tormentas del pensamiento, es empujada aquí y allá sin cesar, aunque los excesos repentinos de la

illucque incessanter impellitur, ut per repentinos excessus oris et
operis quasi per obuiantia saxa frangatur. Inter haec quae protulimus
quid sequendum est, quid tenendum, nisi ut uirtutibus pollens coactus
ad regimen ueniat, uirtutibus uacuuus nec coactus accedat? Ille si 2490
omnino renititur, caueat ne acceptam pecuniam in sudarium ligans de
eius occultatione iudicetur. Pecuniam quippe in sudario ligare est
praecepta dona sub otio lenti torporis abscondere. Indignus quisque
cum regimen appetit, attendat ne per exemplum prauis operis,
Phariseorum more, ad ingressum regni tendentibus obstaculum fiat; 2495
qui iuxta magistri uocem nec ipsi intrant, nec alios intrare permittunt.
Considerandum quoque est quia cum causam populi electus praesul
suscipit, quasi ad aegrum medicus accedit. Si ergo adhuc eius in opere
passiones uiuunt, qua praesumptione percussum mederi properat, qui
in faciem uulnus portat? 2500

XXXVIII. DE CONLATA EPISCOPIS POTESTATE LIGANDI ATQVE
SOLVENDI

Praedicatores sancti qui districtum Dei iudicium metuunt, animarum
iudices fiunt, et alios dampnant uel liberant, qui semetipsos damnari
metuebant. Horum profecto nunc in Ecclesia episcopi locum tenent; 2505

2503/2520 praedicatores – conatur] GREG. M., *In Euang.* 26, 5 (p. 221-222, 95/115)

2487 oris] *om. D* 2491 sudarium] sudario *DN* 2493 dona] bona *H* torporis]
corporis *K* quisque] *om. D P*, quique *C H*, quippe *S* 2494 regimen] regnum *S*
2495 tendentibus] tenentibus *S* 2497 quoque est] est quoque *D* praesul] spiritualis
S 2498 accedit] accedat *S* 2500 faciem] facie *F N P* 2501 potestate] dignitate *F*
2503 iudicium] non *add. K* 2504 uel] ut *C S H* liberant] ligant *S* 2505 tenent]
tenet *P*

2487 impellitur] repellitur *B¹ G* excessus oris] excursus *B²*, cessoris *B¹ G*, cessores
A² 2489/2490 pollens – uirtutibus] *om. M* 2490 si] *om. M* 2493 otio] uitio *T*
lenti torporis] silenti torporis *A¹ B G*, silenti torpent *A²* quisque] quique *A¹ B¹ G*
2496 qui] quique *ABG* alios] aliis *B¹ G* 2499 properat] poterat *ABG*
2500 faciem] facie *B T*, faciei *G* 2501 episcopis] episcoporum *M* 2504 iudices]
om. M damnari] damnare *ABG M*

palabra y la acción la golpeen como si fuesen escollos⁶⁴. Con respecto a estos asuntos que hemos tratado, ¿qué debemos perseguir, qué debemos recordar, sino el hecho de que aquellos que están colmados de virtudes obtengan el poder por obligación, mientras que los que carecen de ellas no lo acepten ni aunque se les obligue a ello? Si aquel renuncia por completo, que lleve cuidado de no guardar el dinero que recibió en un pañuelo y que se le juzgue por haberlo ocultado; guardar el dinero en un pañuelo es invertir las donaciones recibidas en la molición. Cuando un hombre indigno asume un cargo, debe procurar que el ejemplo de una mala conducta, más propia de los fariseos, no se convierta en un obstáculo para aquellos que pretenden entrar en el reino de los cielos. Debe tenerse en cuenta también que el hombre elegido como gobernante de su pueblo que asume esta tarea es equiparable a un médico que se halla cerca de una enfermedad. Así pues, si sus pasiones aún están vivas cuando actúa, ¿acaso no será presuntuoso que se anticipe a curar una dolencia quien lleva marcada aún la herida en su rostro?

38. EL PODER CONCEDIDO A LOS OBISPOS DE ATAR Y LIBERAR

Los santos predicadores que temen el estricto juicio de Dios se convierten en jueces de las almas, y los mismos que temían ser condenados pueden condenar a otros o salvarlos. De entre estos hombres, los obispos mantienen sin duda hoy en día su posición en la Iglesia; estos a quienes

⁶⁴ La metáfora de la nave para describir el gobierno y el símil del gobernante con el capitán se halla ya en Iac. 3, 4.

soluendi atque ligandi auctoritatem suscipiunt, qui gradum regiminis
 sortiuntur. Grandis honor pontificalis, sed graue pondus istius est
 honoris. Durum quippe est ut qui nescit tenere moderamina uitae suae,
 iudex uitae fiat alienae. Plerumque contingit ut ipse iudicii locum
 teneat, cui ad locum uita minime concordat et saepe agitur ut uel 2510
 dampnet inmeritos, uel alios ipse ligatos soluat. Saepe in soluendis ac
 col. 835 ligandis subditis suae uoluntatis motus, non autem causarum merita
 sequitur. Vnde fit ut ipsa et ligandi ac soluendi potestate se priuet qui
 hanc pro suis uoluntatibus et non pro subiectorum meritis exercet.
 Saepe fit ut erga quemlibet proximum odio uel gratia moueatur pastor, 2515
 iudicare autem digne de subditis nequeunt, qui in subditorum causis
 sua uel odia uel gratiam sequuntur. Vnde recte per prophetam dicitur:
Mortificabant animas quae non moriuntur et uiuificabant animas quae
non uiuunt. Non morientem quippe mortificat qui iustum damnat, et
 non uicturum uiuificare nititur qui reum supplicio absolvere conatur. 2520

Deus omnipotens ut nos a praecipitata sententiae prolatione
 compesceret, cum omnia nuda et aperta sunt oculis eius, mala tamen
 Sodomae noluit audita iudicare, qui ait: *Descendam et uidebo utrum*

2518/2519 mortificabant – uiuunt] Ez. 13, 19 **2523/2524** descendam – sciam]
 Gen. 18, 21

2521/2531 deus – credamuscausae] GREG. M., *Moral.* 19, 25 (p. 992, 90/104)

2506 soluendi – ligandi] ligandi ac soluendi *S* atque] ac *H L P* **2507** istius est]
 est istius *F H S* **2509** uitae fiat] fiat uitae *DKN* **2510** uita] uitae *F* ut uel] quod
K **2511** ligatos] ligatus *L P* **2513** qui] quia *F* **2516** digne – subditis] de subditis
 digne *F* **2517** uel¹] *om. K* sequuntur] insequuntur *S* **2518** uiuificabant]
 uiuificant *R S* **2520** uiuificare] iustificare *S* **2522** sunt] sint *CL HR*
2523 sodomae] sodomorum *N*

2510 cui – uita] *iter. B¹* **2511** alios] *om. ABG* ligatos] ligatus *M* **2513** priuet]
 priuabit *B¹ G* **2521/2531** deus – credamuscausae] *tr. M post* fiat **2521** sententiae]
 tenit *M¹*, teneret *M²*

se ha conferido la autoridad de gobernar, conservan la autoridad de atar y liberar⁶⁵. Es el gran honor del pontífice, pero conlleva una gran responsabilidad. Es duro para aquel que ni siquiera saber dirigir su vida convertirse en el juez de la vida de otro. A menudo sucede que ocupa la posición de juez alguien cuya vida apenas concuerda con este cargo, y con frecuencia ocurre que, o bien condena a los que no lo merecen, o bien libera a los que se encuentran encadenados. A menudo encadena o libera a sus subordinados movido por su propia voluntad y no por aquello que merecen de acuerdo con sus méritos. De ello deviene que se prive de esta capacidad de atar y liberar a quien la desempaña en beneficio de sus propios deseos y no de acuerdo con lo que merecen sus subordinados⁶⁶. Sucede también frecuentemente que el pastor se mueve por el odio o la simpatía sus allegados, y quienes en los procesos de sus subordinados se dejan llevar por los odios o las simpatías que les profesan no saben juzgar como es debido. Por ello se dice correctamente a través del profeta: *Darán muerte a las almas que no deben morir y dejarán con vida a las que no deben vivir*. El que perjudica al justo da muerte al que no debe morir y el que se empeña en absolver del castigo al condenado intenta resucitar al que no vencerá.

Dios todopoderoso, para evitar que dictaminemos una sentencia precipitadamente, aunque todo se muestre ante sus ojos desnudo y explícito, se niega a juzgar aquello que escucha sobre Sodoma y dice: *Descenderé y veré si sus acciones alcanzan el grado de este rumor que*

⁶⁶ Alusión a Matth. 16, 19, donde Jesús dice a Pedro: *Te daré las llaves del reino de los cielos: lo que ates en este mundo, también quedará atado en el cielo; y lo que desates en este mundo, también quedará desatado en el cielo*.

clamorem qui uenit ad me opere compleuerint, an non est ita ut sciam.
 Omnipotens itaque Dominus et omnia sciens, cur ante probationem 2525
 quasi dubitat, nisi ut grauitatis nobis exemplum proponat, ne mala
 hominum ante praesumamus credere quam probare? Quid hoc
 exemplo nisi nos admonemur ne ad proferendam sententiam umquam
 praecipites esse debeamus, ne temere indiscussa iudicemus, ne
 quaelibet mala audita nos moueant, ne passim dicta sine probatione 2530
 credamus. Causae uidelicet pensandae sunt et tunc ligandi atque
 soluendi potestas exercenda. Videndum quae culpa aut quae sit
 paenitentia secuta post culpam, ut quos omnipotens Deus per
 compunctionis gratiam uisitat, illos pastoris sententia absoluat. Tunc
 uera est absolutio praesidentis, cum interni arbitrium sequitur iudicis. 2535

Quod bene quadriduani mortui resuscitatio illa significat, quae
 uidelicet demonstrat quia prius mortuum Dominus uocauit et
 uiuificauit, dicens: *Lazare, ueni foras* et post modum is qui ueniens
 egressus fuerat a discipulis est solutus, sicut scriptum est: *cumque*
egressus esset qui fuerat ligatus institis. Tunc dixit Iesus discipulis 2540
 suis: *Soluite eum et sinite abire.* Scilicet ut pastores Ecclesiae ei
 poenam debeant amouere quam meruit, qui non erubuit confiteri quod
 fecit. Sub magno moderamine pastores Ecclesiae uel soluere studeant

2538 lazare – foras] Ioh. 11, 43 2539/2540 cumque – institis] Ioh. 11, 44
 2541 soluite – abire] Ioh. 11, 44

2531/2550 credamuscausae – fiat] GREG. M., *In Euang.* 26, 6 (p. 222-223, 116/126)

2525 et] *om.* DK 2530 ne] nec *P* probatione] *om.* *F* 2531 uidelicet] *om.* *D* et]
 est *H* 2534 illos] illo *F* absoluat] soluat *K* 2537 mortuum dominus] dominus
 mortuum *F* 2540 iesus] dominus *D* 2540/2541 discipulis suis] *om.* *F*

2525 omnipotens] omni tempore *B* 2528 umquam] numquam *codd.* 2530 sine]
 intermissione *add.* *AB¹G T*, intermissionis *B²*, probatione *M* 2532 quae¹] uidendum
 qui *M* 2534 compunctionis] compunctionem *G^{a. c.}* uisitat] uitat *M¹*, iuvat *M²*
 2536 quod] qui *A* significat] signat *G^{p. c.}* 2541 ei] *et ABG*

me llega, de modo que si no es así, lo sepa. ¿Por qué duda Dios todopoderoso y omnisciente antes de tener una prueba, sino para darnos a nosotros ejemplo de seriedad y para que no presumamos de creer conocer los males de los hombres antes de tener prueba de ellos? ¿Qué pretende mediante este ejemplo, sino advertirnos de que no debemos precipitarnos a la hora de dictaminar una sentencia, ni debemos juzgar con temeridad algo que no se ha examinado a fondo, ni conmovernos ante cualquier mala acción que escuchemos o creer lo que se nos dice sin tener pruebas ni haber reflexionado sobre ello? Es preciso cavilar acerca de los procesos y entonces ejercer la potestad de encadenar o liberar. Debe observarse cuál es la falta o cuál el castigo que sigue a la falta, para que estos a los que Dios todopoderoso visita con la gracia del arrepentimiento, sean absueltos en la sentencia del pastor. Es realmente certera la absolución del que preside cuando sigue al dictamen del juez interno.

Esto es lo que significa en realidad la resurrección de alguien que lleva muerto cuatro días: demuestra que primero el señor llamó al muerto y lo resucitó diciendo: *Lázaro, ve afuera*. Después, al salir, obtiene la salvación de los discípulos, tal y como está escrito: *Y cuando salió aquel que había sido atado con vendas*, dijo entonces Jesús a sus discípulos: *Liberadle y dejadle ir*. Es decir, los pastores de la Iglesia deberán absolver del castigo que merecía a este que no se ruborizó por confesar aquello que había hecho. Los pastores de la Iglesia deciden si liberar o atar haciendo uso de una gran equidad, pero decida el pastor de manera justa o injusta, el rebaño ha de temer su veredicto, para que este que se

uel ligare, sed utrum iuste an iniuste obliget pastor, pastoris tamen
sententia gregi timenda est, ne is qui subest et cum iniuste forsitan 2545
ligatur, obligationis suae sententiam ex alia culpa mereatur. Pastor
quisque uel absolvere indiscrete timeat uel ligare. Is autem qui sub
manu pastoris est ligari timeat iuste uel iniuste, nec pastoris sui
iudicium temere reprehendat, ne etsi iniuste ligatus est, ex ipsa
tumidae reprehensionis superbia, culpa quae non erat fiat. 2550

XXXIX. DE PASTORIBVS NON RECTE GRADIENTIBVS

col. 836 Sunt nonnulli qui sollerte cura spiritualia praecepta perscrutantur, sed
quae intelligendo penentrant, uiuendo conculcant: repente docent quae
non opere, sed meditatione dedicerunt et quod uerbis praedicant,
moribus impugnant. Vnde fit ut cum pastor per abrupta graditur, ad 2555
praecipitium grex sequatur. Per prophetam Dominus contra
contemptibilem pastorum scientiam quaeritur, dicens: *Cum ipsi
limpidissimam aquam biberetis, relinquam pedibus uestris turbabatis
et oues meae quae conculcata pedibus uestris fuerant, pascebantur, et
quae pedes uestri turbauerunt, haec bibebant.* Aquam quippe 2560
limpidissimam pastores bibunt, cum fluenta ueritatis recte intelligentes
hauriunt, sed eandem aquam pedibus perturbare, est sanctae
meditationis studia male uiuendo corrumpere. Aquam scilicet
pastorum turbatam pedibus oues bibunt, cum subiecti quique non
sectantur uerba quae audiunt, sed sola quae conspiciunt exempla 2565

2557/2560 cum – bibebant] Ez. 34, 18-19

2552/2576 sunt – cruciaret] GREG. M., *Past.* (p. 134-136, 3/43)

2548 ligari timeat] timeat ligari *F* 2549 iudicium] sententiam *S* etsi] eos *L*
2554 dedicerunt] dedicerint *CS HR* 2557 pastorum] pastorem *S* 2560 uestri] *om.*
F 2564 oues] *om. D* quique] quisque *L*

2547 ligare] ligari *BG* 2557 pastorum] pastorem *M* 2562 pedibus] *om. ABG*
2564 quique] quippe *B¹G*

encuentra en una posición inferior y ha sido atado tal vez injustamente, no acabe mereciendo el veredicto de su condena a causa de otra falta. Todo pastor tiene miedo tanto de absolver como de apresar sin discreción. Aquel que está en manos del pastor, en cambio, que tema ser apresado justa o injustamente y que no contradiga el juicio del pastor a causa del miedo, de manera que, si es apresado injustamente, el propio orgullo de una contradicción vanidosa no genere una falta que no existía previamente.

39. LOS PASTORES QUE NO AVANZAN CORRECTAMENTE

Hay algunas personas que ponen toda su energía en desentrañar los preceptos espirituales, pero todo el conocimiento que entra en ellos, lo pisotean con sus actos: de pronto enseñan aquello que aprendieron mediante la reflexión —no mediante su conducta— y lo que predicán con palabras, lo contradicen con sus hábitos. Por ello sucede que cuando un pastor avanza por senderos abruptos, conduce al rebaño al precipicio. El Señor se compadece del conocimiento despreciable de los pastores diciendo a través del profeta: *Bebéis el agua clara y enturbiáis el resto con las patas, y mis ovejas tienen que comer los pastos que vosotras habéis pisoteado y beber el agua que habéis enturbiado*. Los pastores beberán un agua cristalina cuando absorban con su inteligencia las aguas de la verdad como es debido, pero el que ensucien esta agua con sus pies equivale a que, viviendo de forma incorrecta, destruyan el esfuerzo que requiere la sagrada meditación. Las ovejas beberán el agua corrompida por los pies de los pastores cuando el rebaño no obedezca a las palabras que escucha, sino que imite solamente los ejemplos incorrectos que

praeuitatis imitantur. Qui cum dicta sitiunt, quia per opera peruertuntur, quasi corruptis fontibus in potibus lutum sumunt.

Nemo amplius in Ecclesia nocet quam qui peruersae agens, nomen uel ordinem sanctitatis habet. Delinquentem namque hunc redarguere nullus praesumit, et in exemplum culpa uehementer extenditur, 2570 quando pro reuerentia ordinis peccator honoratur. Qui ad sanctitatis speciem deductus, uel uerbo ceteros destruit, uel exemplo, melius profecto fuerat, ut hunc ad mortem sub exteriori habitu terrena acta constringerent, quam sacra officia in culpa ceteris imitabilem demonstrarent. Quia nimirum si solus caderet, ut cumque hunc 2575 tolerabilior inferni poena cruciaret.

Saepe suscepta cura regiminis cor per diuersa diuerberat, et impar quisque inuenitur ad singula, dum confusa mente diuiditur ad multa. Vnde quidam sapiens prouide prohibet, dicens: *Fili, ne in multis sint actus tui*, quia uidelicet nequaquam plene in uniuscuiusque operis 2580 ratione conligitur, dum mens per diuersa partitur. Cumque foras per insolentem curam trahitur, a timoris intimi soliditate uacuatur. Dum mens in exteriorum fit dispositione sollicita sui est solum modo ignara, et scit multa cogitare se nesciens. Nam cum plusquam necesse est se exterioribus implicat, quasi occupata in itinere obliuiscitur quo 2585

2579/2580 fili – tui] Eccli. 11, 10

2577/2599 saepe – ponant] GREG. M., *Past.* 1, 4 (p. 140-141, 3/27; 46/50)

2566 sitiunt] sciunt *S* 2567 peruertuntur] peruentur *S* 2568 qui peruersae] peruersae qui *F* agens] agerens *P* 2569 uel] *om.* *S* namque] *om.* *D* 2577 regiminis] regimini *H* 2583 sollicita] et *add.* *F*

2566/2873 praeuitatis – arguitur] *om.* *M* 2567 corruptis] corruptibus *B¹G¹* 2568 in – nocet] nocens in Ecclesia *ABG* 2571 qui] quia *A* 2576 tolerabilior] tolerabilius *ABG* 2581 partitur] rapitur *ABG T* 2582 dum] cum *ABG*

observa. Cuando tienen sed de palabras, puesto que han sido pervertidos por las acciones, como si bebieran en fuentes contaminadas, toman barro.

Nadie perjudica más a la Iglesia que aquel que actúa de manera incorrecta pero posee el nombre o el rango de la santidad; nadie se atreve a mostrar que es un delincuente, y su falta se convierte en un ejemplo poderoso, ya que se honra al pecador a causa del respeto que se le tiene a su posición. Hubiera sido mejor que a aquel, que con apariencia de ser un santo daña a otros con su palabra o sus acciones, las acciones terrenales llevadas a cabo bajo la apariencia de una vida mundana lo hubiesen oprimido hasta que muriera, mejor que que sus tareas sagradas lo convirtieran en ejemplo para otros a pesar de su error, puesto que si cayese solo, en cierto modo, el castigo del infierno le sería más soportable.

A menudo las obligaciones del gobierno que asume golpean al corazón de diferentes maneras, y uno se siente inferior a los demás cuando su alma, perturbada, se dispersa en asuntos diversos. De ahí que un hombre sabio lo prohíba con previsión diciendo: *Hijo, no te implique en muchos asuntos*, puesto que no es posible concentrarse en un único asunto cuando el alma se dispersa en ámbitos muy diversos. Cuando es arrastrada al exterior por una preocupación excesiva, se vacía de la estabilidad del temor interno. Cuando está preocupada por lo que ocurre en el exterior, no es consciente de que es capaz de pensar en multitud de cosas, pero no se conoce a sí misma, pues al implicarse más de lo necesario en los asuntos externos, es como si se entretuviera en el camino olvidando a dónde se dirige, ajena hasta tal punto a su propia inquietud,

tendebat. Ita ut ab studio suae inquisitionis aliena, ne ipsa quidem
 quae patitur damna consideret et per quanta delinquat ignoret.
 Ezechias rex peccare se minime credidit, cum uenientibus ad se
 alienigenis cellas aromatum ostendit, sed in damnatione secuturæ
 prolis ex eo iram iudicis pertulit, quod se facere licenter aestimauit. 2590
 Saepe dum multas appetunt, dum quae agi possunt subiecti quia acta
 sunt admirantur. In cogitatione se animus eleuat et plenae in se iram
 iudicis prouocat, quamuis per iniqua foras opera non erumpat. Intus
 quippe est qui iudicat intus quod iudicatur. Cum ergo in corde
 col. 837 delinquimus, latet homines quid apud nos agimus, sed tamen ipso 2595
 iudice teste peccamus. Haec proferentes, non potestatem regiminis
 reprehendimus, sed ab appetitu illius cordis infirmitatem munimus, ne
 imperfecti quique culmen arripere regiminis audeant et qui in planis
 stantes titubant, in praecipiti pedem ponant.

Caecus pastor est qui supernae lumen contemplationis ignorat, qui 2600
 praesentis uitae tenebris praessus, dum uenturum lucem nequaquam
 diligendo conspicit, quo gressum operis porrigat nescit. Claudus uero
 rector est qui quidem quo pergere debeat aspicit, sed per infirmitatem
 mentis, uitae uiam perfecte non ualet tenere quam uidet, qui ad uirtutis
 statum dum fluxa consuetudo non erigitur, quo ex desiderio innititur, 2605
 illuc gressus efficaciter non sequuntur. Paruo autem naso est, qui ad
 tenendam mensuram discretionis idoneus non est. Naso quippe odores

2600/2675 caecus – deuastant] GREG. M., *Past.* 1, 11 (p. 134-172, 13/121)

2589 aromatum] *om. S* 2590 pertulit] suppetunt *D F* 2591 multas] multa *F*,
 occupationes externas *add. in marg. P* 2599 praecipiti] praecipitio *D*
 2601 uenturum] uenturam *N* 2603 rector est] est rector *H* 2605 quo] quod *P*
 innititur] nititur *HPR*

2587 consideret] considerat *BG* ignoret] ignorat *BG* 2594 quod] qui *B* ergo]
 enim *ABG* 2597 sed] si *BG* ab] *om. B, add. sup. l. B²* 2598 imperfecti]
 imperfecta *A* 2599 titubant] timebant *BG* pedem] non *add. ABG*

que no es capaz de valorar los propios daños que sufre e ignora aquello en lo que ha pecado. El rey Ezequías no pensaba que estuviese pecando cuando mostró sus aposentos perfumados a los extranjeros que llegaron, pero esto hizo que la ira del juez repercutiera en la condena de su descendencia, puesto que consideró que lo hacía a sabiendas⁶⁷. A menudo, cuando disponemos de muchas cosas, cuando pueden llevarse a cabo muchas acciones que provocan la admiración de los que están por debajo, el espíritu se envanece y esto provoca la cólera total del juez, aunque no se manifieste en acciones perniciosas patentes; en el interior se encuentra aquel que juzga y el que es juzgado. Cuando incurrimos en pecado en nuestro corazón, lo que llevamos a cabo se oculta a los hombres, pero el mismo juez es testigo de nuestro pecado. Al manifestarlo no condenamos nuestra posición de poder, sino que fortalecemos la debilidad del corazón ante el deseo, de modo que los hombres imperfectos no sean capaces de mantener una posición de poder y, dado que se tambalean incluso en una superficie plana, pongan un pie en el precipicio.

Es un pastor ciego aquel que no conoce la luz de la contemplación superior, quien, preso entre las tinieblas de la vida terrenal, al observar la luz futura sin ser capaz de amarla, no sabe hacia dónde encaminar sus pasos. Es un dirigente cojo aquel que mira hacia dónde debería dirigirse, pero la debilidad de su alma le impide mantenerse en el sendero correcto de la vida, por más que lo vea; la laxitud de su conducta no se eleva hacia un estado virtuoso y sus pasos no se dirigen como debieran allá donde se sostiene movido por el deseo. Tiene una nariz pequeña quien no está capacitado para conservar un estado de discernimiento. Con la nariz distinguimos los buenos y malos olores, así pues, a través de la nariz se

⁶⁷ Referencia al episodio bíblico en el que el rey Ezequías, enfermo, recibe a unos mensajeros de Babilonia que le traen cartas y presentes del rey Merodac-baladán. El israelita les muestra todas las riquezas de su palacio y entonces el profeta Isaías le transmite un mensaje de Dios en el que le dice que en el futuro todas esas riquezas serán llevados a Babilonia y sus descendientes serán castrados y esclavizados allí (II Reg. 20, 12-19).

fetoresque discernimus, recte ergo per nasum discretio exprimitur per
quam uirtutes eligimus, delicta reprobamur. Sunt nonnulli qui dum
aestimari hebetes nolunt, saepe se in quibusdam inquisitionibus 2610
plusquam necesse est exercentes, ex nimia subtilitate falluntur. Vnde
recte dicitur: *Vel grandi et torto naso*. Nasus etenim grandis et tortus
est discretionis subtilitas inmoderata, quae dum plusquam decet
excreuerit actionis suae rectitudinem ipsa confundit. Fracto pede uel
manu est qui uiam Domini pergere omnimodo non ualet, atque a bonis 2615
actibus funditus exors uacat, quatenus haec non ut claudus saltim cum
infirmirate teneat, sed ab his omnimodo alienus existat. Gibbus uero
est quem terrenae sollicitudinis pondus deprimit, ne umquam ad
superna respiciat, sed solis his quae infimis calcantur intendat. Qui etsi
aliquando aliquid ex bono patriae caelestis audierit, adhuc nimirum 2620
peruersae consuetudinis pondere praegrauatus, cordis faciem non
adtollit, quia cogitationis statum erigere non ualet, quem terrenae usus
sollicitudinis curuum tenet. Lippus namque est cuius quidem
ingenium ad cogitationem ueritatis emicat, sed tamen hoc carnalia
opera obscurant. In lippis quippe oculis pupillae sanae sunt, sed 2625
humore defluente infirmantia palpebra grossescunt, quorum quia
infusione crebro adteritur, etiam acies pupillae utiatur. Sunt nonnulli
quorum sensum carnalis uitae operatio sauciat, qui uidere recta

2612 uel – naso] Leu. 21, 18

2611 ex] om. DKN	2612 et ¹] aut S	naso] nasum R	2613 quae] quem P
2619 quae] in add. F	2621 cordis faciem] faciem cordis K	2624 cogitationem]	
cognitionem P	hoc carnalia] carnalia hoc S	2626 infirmantia palpebra]	
infirmittates palpebrae N	grossescunt] grossae sunt F PR	quorum] quorum F L	

HPR

2610 hebetes] om. BG, discretionem A quibusdam] quidam G^{a. c.} 2613/2614 decet
excreuerit] necesse est creuerit ABG 2614 ipsa] ipsam T 2615 qui uiam] quia
uiam B¹G, qui in uiam B², qui ad uiam G² 2616 haec] hic BG saltim] salutem
ABG 2620 aliquid] aliquod B¹G 2623 namque] uero ABG 2624 cogitationem]
cognitionem AG, agnitionem B 2626 quorum] quorum AB¹G

expresa correctamente el discernimiento que nos permite elegir las virtudes y condenar los pecados. Hay algunos hombres que cuando no quieren que se les considere obtusos, se consagran en ciertas disquisiciones más de lo que es necesario y un exceso de precisión los lleva a equivocarse. De ahí que se diga con razón: *quien tenga una nariz grande y torcida*. Una nariz grande y torcida es señal de una precisión desmesurada en el discernimiento que, cuando traspasa los límites de lo que conviene, confunde la rectitud de su conducta. Tiene un pie o una mano rotos quien no es capaz de encaminarse en modo alguno por el camino del Señor y carece completamente de los medios para actuar correctamente; no es que apenas goce de ellos por ser cojo, sino que se mantiene completamente apartado de ellos. Es un jorobado aquel al que hunde el peso de la preocupación terrenal, de tal modo que no pueda dirigir la mirada hacia las cosas celestiales, sino únicamente hacia aquellas que se pisotean en el suelo. A aquel al que, aun habiendo escuchado alguna cosa sobre las bondades de la patria celeste, hundido por el peso de los hábitos malignos, no levanta el rostro del corazón porque no es capaz de elevar su pensamiento, lo mantiene doblado el constante pensamiento mundano. Es un hombre legñoso aquel al que oscurecen las acciones carnales, a pesar de que su ingenio brilla por el conocimiento de la verdad. Las pupilas de los ojos legñosos están sanas, pero los párpados enfermos se hinchan a causa del propio lagrimeo, puesto que al frotarlos por el constante goteo, incluso la precisión de la pupila se daña. Hay algunos hombres cuyo discernimiento queda ensuciado por las acciones carnales; podían haber visto con precisión las

subtiliter per ingenium poterant, sed usu prauorum actuum caligant.
 Lippus itaque est cuius sensum natura exacuit, sed conuersationis 2630
 prauitas confundit, cui bene per angelum dicitur: *Collyrio inunge
 oculos tuos ut uideas*. Collyrio quippe oculos ut uideamus inungimus,
 cum ad cognoscendam ueri luminis claritatem intellectus nostri aciem
 medicamine bone operationis adiuuamus. Albuginem habet sacerdos
 col. 838 in oculo qui ueritatis lucem uidere non sinitur, quia arrogantiae, 2635
 sapientiae siue iustitiae caecatur. Pupilla namque oculi nigra uidet,
 albuginem tolerans nihil uidet, quia uidelicet sensus humanae
 cogitationis si stultum se peccatoremque intellegit, cogitationem
 intimae claritatis adprehendit. Si autem candorem sibi iustitiae seu
 sapientiae tribuit, a luce se supernae cogitationis excludit, et eo 2640
 claritatem ueri luminis nequaquam penetrat, quo se apud se per
 arrogantiam exaltat, sicut de quibusdam dicitur: *Dicentes enim se esse
 sapientes stulti facti sunt*. Iugem habet scabiem in corpore cui carnis
 petulantia sine cessatione dominatur in mente. In scabie etenim feruor
 uiscerum ad cutem trahitur, per quam recte luxuria designatur, quia si 2645
 cordis temptatio usque ad operationem prosilit, nimirum feruor
 intimus usque ad cutis scabiem prorumpit. Foras corpus scabies
 sauciat, quia dum in cognitione uoluntas non reprimitur, etiam in
 actione dominatur. Quasi enim cutis pruriginem Paulus curabat
 abstergere, cum dicebat: *Temptatio uos non adprehendat nisi humana*. 2650

2631/2632 collyrio – uideas] Apoc. 3, 18 2642/2643 dicentes – sunt] Rom. 1, 22
 2650 temptatio – humana] I Cor. 10, 13

2630 itaque – cuius] itaque eius *H* exacuit] exacuat *H* 2640 se] *om. H*
 2644 mente] mentem *L* 2647 foras] foris *F* scabies] *iter. K* 2648 cognitione]
 cogitatione *L R*

2629 caligant] aligant *ABG* 2635 quia] qui *A* 2638 cogitationem] cognitionem
AB 2640 cogitationis] cognitionis *AB* 2643 iugem] uero *add. A* habet] *om. BG*
 corpore] tenet *add. ABG* 2648 cognitione] cogitatione *ABG* reprimitur]
 reprehenditur *T*

cosas correctas gracias a su inteligencia, pero las malas acciones que llevan a cabo constantemente las pisotean. Es un hombre legañoso, así pues, aquel que por naturaleza posee una inteligencia aguda, pero al que la maldad en la que persevera acaba por confundir; a este se le dice a través del ángel: *Frota tus ojos con colirio para que puedas ver*. Frotamos los ojos con colirio para poder ver cuando ayudamos a la agudeza de nuestra inteligencia con el medicamento de las buenas acciones, para que sea capaz de conocer la claridad de la verdadera luz. El sacerdote que tiene neblina en los ojos es aquel al que no se permite ver la luz de la verdad, porque está cegado de arrogancia, sabiduría o justicia. Cuando está negra, la pupila del ojo ve; cuando soporta esta neblina, no ve nada, puesto que el pensamiento humano si se da cuenta de que es un pecador estúpido, abraza el conocimiento de la claridad interior; en cambio, si se le concede el candor de la justicia o la sabiduría, se aparta de la luz del conocimiento superior y, en la medida en la que se exalta a causa de su propia arrogancia, no entra en él la claridad de la luz verdadera, tal y como se dice al respecto: *Aquellos que dicen ser sabios se hicieron estúpidos*. Sufre de una irritación persistente en el cuerpo aquel al que la insolencia constante de la carne lo domina mentalmente. El picor de los órganos provocado por el eczema alcanza la piel que representa a la lujuria puesto que, si la tentación del corazón desemboca en un acto, con más razón el picor interno confluye en una irritación de la piel. Por fuera la irritación daña el cuerpo, puesto que cuando el deseo no se reprime en el pensamiento, domina incluso la acción; Pablo, cuando decía: *No os ha vencido ninguna tentación que no sea humana*, es como si se preocupara por cubrir la picazón de la piel. Y si lo hubiera dicho más claramente: Es propio del ser humano soportar la tentación; en

Ac si aperte diceret: humanum quidem est in corde temptationem
 perpeti, demoniacum uero est temptationis certamine et in operatione
 superari. Impetiginem habet in corpore quisquis auaritia uastatur in
 mente, quae si in paruis non compescitur, nimirum sine mensura
 dilatatur. Impetigo quippe sine dolore corpus occupat et absque 2655
 occupati taedio excrescens membrorum decorem foedat, quia et
 auaritia capti animum dum quasi dilectat, exulcerat; dum adipiscenda
 quaeque cogitationi obiicit, ad inimicitias ascendit et dolorem in
 uulnere non facit, quia stuanti animo ex culpa abundantiam promittit.
 Decor membrorum per impetiginem perditur, quia aliarum quoque 2660
 uirtutum per auaritiam pulchritudo deprauatur, et quasi totum corpus
 exasperat, quia per uniuersa uitia animum subplantat. Paulo adtestante
 qui ait: *Radix omnium malorum est cupiditas*. Ponderosus est qui
 turpitudinem non exercet opere, sed tamen ab hac cogitatione continua
 sine moderamine grauatur in mente. Qui nequaquam quidem usque ad 2665
 opus nefarium rapitur, sed eius animus uoluntate luxuriae sine ullo
 repugnationis stimulo delectatur. Vitium quippe est ponderis, cum
 humor uiscerum ad uires labitur, quae profecto cum molestia
 dedecoris intumescunt. Ponderosus est qui totis cogitationibus ad
 lasciuiam defluens pondus turpitudinis gestat in corde et, quamuis 2670
 praua non exercent opere, ab his tamen non euellitur mente. Nec ad

2663 radix – cupiditas] I Tim. 6, 10

2651 diceret] dicat *P* 2652 demoniacum] demoni cum *HP* 2655 corpus occupat]
 occupat corpus *F* 2656 et] *om. DKN* 2658 ascendit] accedit *H*, accendit *N R*
 2659 non] *om. F* abundantiam] abundantia *D* 2662 animum] animam *S*,
 animarum *N* 2663 malorum] *om. S* est cupiditas] cupiditas est *S*
 2665 moderamine] moderatione *H* qui] *om. DKN* 2667 repugnationis stimulo]
om. J, add. in marg. J² 2668 uires] uerenda *KN* 2670 et] *om. F*

2652 demoniacum] demoni cum *B¹G¹* temptationis] temptationes *ABG*
 operatione] non *add. A* 2656 et] ad *AG¹* 2657 capti] captum *G* 2658 ascendit]
 accendit *ABG* 2659 quia stuanti] quae destuanti *A* 2663 cupiditas] uel auaritia
add. sup. l. A 2665/2666 quidem – opus] usque ad opus quidem *AB* 2668 uires]
 uirilia *B²*

cambio, es propio del demonio vencer en la batalla y en el propio acto de la tentación. A quien tiene una erupción en el cuerpo, la avaricia lo asola mentalmente, pues esta, si no se detiene en los asuntos de poca trascendencia, se expande sin moderación. Una erupción se instala en el cuerpo sin producir dolor y, creciendo, incluso sin producir repugnancia en el enfermo, acaba por pudrir la buena apariencia de sus miembros, puesto que también la avaricia es al mismo tiempo placentera para el espíritu de aquel al que posee, por más que le cause llagas; cuando presenta a su pensamiento todo aquello que podría adquirir, lo incita a las enemistades y no causa dolor en la herida, puesto que, tras la falta, promete la abundancia al espíritu exaltado. La erupción destruye el buen aspecto de los miembros, pues la avaricia por el resto de las virtudes desfigura la belleza, y es como si irritara a todo el cuerpo, dado que mediante el conjunto de los pecados desestabiliza al espíritu. Pablo es testigo de ello cuando dice: *El deseo es la base de todos los males*. Está herniado aquel hombre que, aunque no sea dubitativo en su conducta, se halla hundido mentalmente a causa de este pensamiento constante sin medida; no se deja arrastrar hasta actos abominables, pero su espíritu se deleita con el deseo lujurioso sin que le produzca ningún tipo de repugnancia. El vicio es una carga cuando el líquido de los miembros se desliza hasta los genitales, que se hinchan adquiriendo una apariencia muy fea. Está herniado este cuyos pensamientos derivan siempre en la lascivia y sitúa en su corazón el peso de la vergüenza y, aunque no lleve a cabo acciones perniciosas, sin embargo, no se aparta de ellas

usum boni operis in aperto ualet adsurgere, quia grauat hunc in abditis
 pondus turpe. Quisquis ergo quolibet horum uitio subigitur, panes
 Domino offerre prohibetur, ne profecto diluere aliena delicta non
 col. 839 ualeat is quem adhuc propria deuastant. 2675

Cum sacerdos non agit bona quae loquitur, ei etiam sermo
 subtrahitur, ne loqui audeat quod non operatur, sicut per prophetam
 dicitur: *Peccatori autem dixit Deus: quare tu enarras iustitias meas et*
assumis testamentum meum per os tuum? Vnde etiam psalmista
 depraecatur dicens: *Et ne auferas de ore meo uerbum ueritatis* 2680
usquequaque. Perpendit namque quod omnipotens Deus Veritatis
 uerbum facientibus tribuit et non facientibus tollit. Qui ergo hoc de ore
 suo non auferri petit quid aliud quam gratiam bonae operationis
 quaesiuit? Ac si aperte diceret: a bono opere errare me non sinas, ne
 dum amitto ordinem bene uiuendi, rectitudinem perdam loquendi. 2685
 Plerumque doctor qui docere audet quod negligit agere, cum deserit
 bona loqui quae operare contempsit, docere subiectos incipit praua
 quae agit, ut iusto omnipotentis Dei iudicio, in bono iam nec linguam
 habeat, qui habere bonam uitam recusat, quatenus cum mens eius
 terrenarum rerum amoru intenditur, de terrenis rebus semper loquatur. 2690
 Vnde in Euangelio Veritas dicit: *Ex abundantia cordis os loquitur.*
Bonus homo de bono thesauro profert bona; et malus homo de malo

2678/2679 peccatori – tuum] Ps. 49, 16 2680/2681 et – usquequaque] Ps. 118, 43
 2691/2693 ex – mala] Matth. 12, 34-35

2676/2694 cum –] GREG. M., *Moral.* 11, 15 (p. 598-599, 2/22)

2672 ualet adsurgere] ualeat surgere *Pa.c.R.*, ualet surgere *Pp.c.* 2673 turpe] turpat *H*
 quolibet] quodlibet *S* 2674 delicta] dicta *R* 2675 ualeat is] ualetis *S* 2676 ei] et
add. Pa.c.R. 2679 psalmista] per psalmistam *D* 2687/2688 praua quae] prauaque *S*
 2688 in bono] *om. DKNS* 2689 cum] dum *S* 2692 thesauro] suo *add. F*

2673 quolibet] quodlibet *B¹G* 2681 quod] *om. A¹* 2683 auferri] auferre *AB¹G*
 2688 iudicio] iudicium *T* 2690 rerum] *om. ABG* 2691 abundantia] enim *add.*
ABG

mentalmente, ni es capaz de alzarse visiblemente hacia la práctica de una buena conducta, pues un peso vergonzoso lo hunde en los abismos. Todo aquel que se encuentre subyugado por cualquier vicio tiene prohibido ofrecer panes a Dios, de modo que no pueda encubrir los defectos ajenos aquel al que destruyen los suyos propios⁶⁸.

Cuando el sacerdote no lleva a cabo aquellas buenas acciones que predica, se le retira el don de la palabra para que no ose decir aquello que no hace, tal y como se dice a través del profeta: *Dijo Dios al pecador: ¿por qué citas mis leyes y mencionas mi testamento?* De ahí que también suplique diciendo: *No sustraigas jamás de mi boca la palabra de la verdad*. Valora, en efecto, que Dios todopoderoso conceda la palabra de la verdad a aquellos que la practican y la retire a los que no lo hacen. El que pide que no se le arrebate de su boca, ¿que buscaba sino la gracia de las buenas acciones? Y si lo hubiese dicho de forma más clara: No me dejes apartarme de la buena conducta para que cuando acate la orden de vivir bien, no pierda el don del discurso. A menudo, un doctor que es capaz de enseñar lo que no puede llevar acabo, cuando deja de hablar de aquellas bondades que rehusó realizar, empieza a enseñar a sus subordinados las malas acciones que comete, de modo que, mediante el juicio equitativo de Dios todopoderoso, tras haber evitado el llevar una vida adecuada, ya no emplea la lengua para hacer el bien; cuando su alma se dirige hacia el amor por las cosas terrenales siempre acabará por hablar de esto. Por ello en el Evangelio dice la Verdad: *¡De lo que rebosa el corazón, habla la boca! El hombre bueno dice cosas buenas porque el*

⁶⁸ Las metáforas patológicas, en las que se compara el pecado con la enfermedad y la penitencia con la medicina sanadora, son muy recurrentes en la literatura patrística y tienen su origen en el texto sagrado, cfr Leu. 21, 17-23. Paralelos al empleo que hace de ello Gregorio Magno se dan en Gregorio de Tours (*Hist.* 6, 40), Gregorio de Elvira (*Fid. cath.*, 1, 17-17) o la *Regula Leandri* (14), entre otros. Sobre ello cfr MENÉNDEZ BUEYES, *Medicina, enfermedad y muerte*, p. 31-32. Las metáforas médicas fueron también ampliamente utilizadas, por Agustín, sobre ello cfr GRMEK, *Storia*; REID, *The first dispensation*.

thesauro profert mala. Hinc etiam Iohannis ait: Ipsi de mundo sunt, ideo de mundo loquuntur.

XL. DE EPISCOPIS QVI PRO ORDINATIONE SACERDOTIS MVNERA 2695
LIBENTER ACCIPIVNT

Nonnulli episcoporum donum accepti Spiritus in usum solent
negotiationis inflectere et miraculorum signa ad auaritiae obsequium
declinare. Hinc est enim quod Simon per impositionem manus edita
miracula concupiscens, percipere donum Spiritus pecunia uoluit, 2700
scilicet ut deteruis uenderet quod male comparasset. Redemptor noster
flagello de resticulis facto de templo turbas eiecit, cathedras
uendentium columbas euertit. Columbas quippe uendere est
impositionem manus qua Spiritus accipitur, non ad uitae meritum, sed
ad praemium dare. Sunt nonnulli qui nummorum quidem praemia ex 2705
ordinatione non accipiunt, et tamen sacros ordines pro humana gratia
largiuntur, atque de largitate eadem laudis solummodo retributionem
quaerunt. Hii nimirum quod gratis acceptum est gratis non tribuunt,
quia de impenso officio sanctitatis nummum fauoris expetunt.

2693/2694 ipsi – loquuntur] I Ioh. 4, 5

2697/2717 nonnulli – requirit] GREG. M., *In Euang.* 4, 4 (p. 30-31, 100/124)

2693 etiam] *om. P* 2695 pro ordinatione] in ordinatione *F* ordinatione]
ordinationibus *H* sacerdotis] *om. S H, sacerdoti DJL* 2696 libenter] *om. D*
2697 accepti] acceptis *L* spiritus] *om. F* 2697/2698 solent negotiationis]
negotiationis solent *F* 2700 percipere donum] percipe *F* donum] sancti *add. sup.*
l. C spiritus] scilicet *add. D* pecunia] donum *F* uoluit] emere *add. in marg. P*
2704 qua] quam *DKN* accipitur] accipit *N S* 2705 nonnulli] episcoporum *add. F*
2707 laudis] laudes *H, laudibus D* 2708 hii] *om. KN*

2693 mala] malum *ABG* 2695 sacerdotis] sacerdoti *BG* 2699 impositionem]
impositionis *T* 2704 impositionem] impositionis *T* 2707 laudis] laudes *A¹B¹G*
2708 tribuunt] retribuunt *B¹*

bien está en él, y el hombre malo dice cosas malas porque el mal está en él. Sobre esto también dice Juan: Ellos son del mundo, por eso hablan sobre el mundo.

40. LOS OBISPOS QUE ANTES DE SER ORDENADOS SACERDOTES ACEPTABAN REGALOS SIN MIRAMIENTO

Algunos obispos, tras aceptar el don del Espíritu, suelen degradarlo negociando con él y emplear las señales de los milagros para satisfacer su propia avaricia. Fue por este motivo por lo que Simón, deseando experimentar los milagros surgidos de la imposición de la mano, quiso recibir el don del Espíritu en lugar de dinero, es decir, iba a vender peor aquello que ya había comprado mal⁶⁹. Nuestro redentor echó a las multitudes del templo con una vara hecha de cuerdecillas y volcó los puestos de los vendedores de palomas⁷⁰. Vender palomas es otorgar la imposición de manos con la que se recibe al Espíritu no para lograr el mérito de la vida, sino como recompensa⁷¹. Hay algunos que no aceptan una recompensa económica por la ordenación; sin embargo, otorgan las órdenes sagradas a cambio del favor de los hombres y solo buscan recibir una recompensa por su generosidad en forma de alabanza. No ofrecen gratuitamente aquello que recibieron gratuitamente, puesto que esperan la moneda del favor a cambio de lo que han dispensado.

⁶⁹ Alusión al episodio de Simón el Mago narrado en Act. 8, 9-24, en el que este embaucador, que decía predicar la palabra de Dios, pretende comprar con dinero el poder del Espíritu Santo a Juan y Pedro que, anunciaban la buena nueva en Samaria.

⁷¹ Referencia al episodio bíblico (Matth. 21, 12-13) en el que Jesús entra en el templo y vuelca los puestos de los vendedores de palomas para mostrar que no es el lugar donde deben llevarse a cabo transacciones comerciales.

Cum iustum uirum describeret, Isaias propheta ait: *Qui excutit* 2710
manus suas ab omni munere. Neque enim dicit: qui excutit manus
 suas a munere, sed adiunxit: ab omni, quia aliud est munus ab
 osequio, aliud munus a manu, aliud munus a lingua. Munus ab
 obsequio est subiectio indebita impensa; munus a manu, pecunia;
 munus a lingua, favor. Qui ergo sacros ordines tribuit, tunc ab omni 2715
 munere manus excutit, quando in diuinis rebus non solum ullam
 col. 840 pecuniam, sed etiam humanam gratiam non requirit. Plerumque fit ut
 quisque aurum uel bona corporalia ab hominibus accipere contemnat,
 sed quia haec non accipit, maiores ab eis recipere laudes quaerat; et
 fortasse munus se accepisse non aestimat, quia bona corporalia 2720
 accipere recusat, sicut superius dictum est. Aliquando munus a manu,
 aliquando uero ab ore porrigitur. Nam qui nummum tribuit, munus ex
 manu dedit. Qui autem uerbum laudis impendit, munus ab ore protulit.
 Plerumque sacerdos et si exteriora dona quae terrenae forsitan
 necessitati congruunt, pro impositione manum accipere recusat, plus 2725
 est quod sibi retribui appetit cum, ultra meritum laudari desiderans,
 munus ab ore quaerit.

2710/2711 qui – munere] Is. 33, 15

2717/2727 plerumque – quaerit] GREG. M., *Moral.* 12, 54 (p. 667, 3/15)

2710 describeret] deciperet *N* 2712 suas] *om.* *R* 2713 aliud¹ – lingua] *om.* *H*,
add. in marg. *H*² 2713/2714 aliud¹ – obsequio] *om.* *D* 2713 manu] manus *L*
 2714 impensa] impenset *JL* 2715 ergo] *om.* *S* 2725 accipere recusat] recusat
 accipere *S* 2726/2727 laudari – ore] laudare *K*

2718 aurum] eorum *BG* 2720 munus] manus *A*¹ 2721 superius – est] scriptum
 est superius *ABG* 2725 manum] manus *AB* 2726 retribui] tribui *T* laudari]
 laudare *B*¹*G*

Al describir al hombre justo dice el profeta Isaías: *Apartó sus manos de cualquier regalo*. Y no dice: Apartó sus manos de un regalo, sino que añadió: *de cualquier regalo*, puesto que existe una diferencia entre el regalo que procede de la complacencia, el que procede de la mano y el que procede de la lengua. El regalo procedente de la complacencia es una sumisión que se ofrece, pero no debe aceptarse; el que procede de la mano es el dinero; el que procede de la lengua, el favor. Quien otorga las órdenes sagradas aparta las manos de cualquier regalo, pues no solo es que no busque ninguna recompensa económica por sus acciones divinas, sino que tampoco busca el favor humano. A menudo ocurre que alguien condena el hecho de recibir de los hombres oro o bienes terrenales, pero aunque no acepte ninguna de estas cosas, busca que le prodiguen alabanzas mayores, y tal vez no considera haber aceptado un regalo, puesto que rechaza los bienes materiales, como se dijo antes. En ocasiones un regalo procede de la mano, pero otras, procede de la boca. Quien ofrece una moneda da un regalo de la mano; pero quien otorga una palabra de alabanza ofrece un regalo procedente de la boca. A menudo un sacerdote aunque rechace el recibir regalos externos que quizá satisfagan las necesidades terrenales, es aún mayor lo que pide como retribución a cambio de la imposición de la mano; el anhelo de una alabanza que trasciende su mérito lo lleva a buscar un regalo procedente de la boca.

XLI. DE HIS QVI IN REGIMINE PRODESSE POSSVNT, SED EVNDEM
OFFICIUM PER QUIETEM PROPRIAM REFUGIUNT

Sunt nonnulli qui nimia uirtutum dona praecipiant et pro excitatione 2730
ceterorum magnis muneribus exaltantur, qui studio castitatis mundi,
abstinentiae robore ualidi, doctrinae dapibus referti, patientiae
longaminitate humiles, auctoritatis fortitudine erecti, pietatis gratia
benigni, iustitiae districti sunt. Qui nimirum culmen regiminum si
uocati suscipere renuunt, ipsa sibi plerumque dona adimunt, quae non 2735
pro se tantummodo sed etiam pro aliis acceperunt. Cumque sua et non
aliorum lucra cogitant, ipsi se, quae priuata habere adpetunt, bonis
priuant. Dicipulis in Euangelio Veritas dicit: *Non potest ciuitas
abscondi super montem posita, neque accendunt lucernam et ponunt
eam sub modio, sed super candelabrum, ut luceat omnibus qui in* 2740
domo sunt. Hinc Petro ait: *Simon Iohannis amas me?* Qui cum se
amare protinus respondisset audiuit: *Si diligis me, pasce oues meas.* Si
ergo dilectionis est testimonium cura pastionis, quisquis uirtutibus
pollens gregem Dei renuit pascere, pastorem summum conuincitur
non amare. Si nostram sicut proximi curam gerimus quasi utrumque 2745
pedem per calceamentum munimus; qui uero suam cogitans utilitatem,

2738/2741 non – sunt] Matth. 5, 14-15 2741 simon – me] Ioh. 21, 17 2742 si¹ –
meas] Ioh. 21, 17

2730/2765 sunt – oboedire] GREG. M., *Past.* 1, 6 (p. 148-150, 4/14)

2728/2729 de – refugiant] qui officium regis propter quietem refugunt *D*
2728 eundem] deo idem *K* 2729 officium] *om. F* 2730 nimia] anima *R*, magna *P*
excitatione] exercitatione *L R* 2731 ceterorum] ceterum *S* 2734 regiminum]
regiminis *D* 2737 ipsi] ipsis *CDKN R* 2738 dicit] ait *N* 2739 super] supra *F P*
2740 eam] *om. K* sed] *om. H*, add. *sup. l. H²* in] *om. D*

2728 eundem] idem *B²* 2730 excitatione] exercitatione *ABG* 2737 ipsi] ipsis *BG*

41. AQUELLOS QUE PUEDEN OCUPAR UNA POSICIÓN PROMINENTE, PERO
REHÚYEN DE ELLA EN ARAS DE SU PROPIA TRANQUILIDAD

Existen algunos hombres que reciben el don de poseer virtudes excepcionales y se les anima a que lideren a los demás con estas grandes cualidades: son puros gracias a su dedicación a la castidad, vigorosos gracias a la abstinencia, poseen las riquezas de la doctrina, son humildes por la tolerancia fruto de la paciencia, rectos en cuanto a su autoridad, bondadosos por la gracia de la piedad, estrictos gracias al don de la justicia. Si renuncian a aceptar la posición de mando para la que han sido llamados, a menudo desperdician estos dones, que no recibieron solamente en beneficio propio, sino también para ayudar a los demás. Y cuando piensan en su propio beneficio y no en el de los otros, se están privando de estos mismos bienes que buscan poseer solo para sí mismos. Dice la Verdad a los discípulos en el Evangelio: *No puede ocultarse una ciudad situada en lo alto de una montaña, y no se enciende una vela para ponerla dentro de un calemín, sino para situarla en un candelabro y que alumbre a todos los que están en la casa.* Sobre ello dice Pedro: *Simón, hijo de Juan, ¿me amas?* Y en cuanto le respondió que sí le amaba, escuchó: *Si me amas, apacienta mis ovejas.* Si el testimonio del amor consiste en el cuidado del pastoreo, y aquel al que se han concedido las virtudes renuncia a apacentar al rebaño de Dios, está dando a entender que no ama al pastor supremo. Si nos preocupamos de nosotros mismos igual que del prójimo, es como si nos calzáramos los dos pies con el mismo zapato; en cambio, quienes pensando en su propio beneficio, se

proximorum negligit, quasi unius pedis calciamentum cum decore amittit.

Sunt nonnulli qui magnis muneribus ditati, dum solius contemplationis studiis inardescunt parere utilitate proximorum in 2750
praedicatione refugiunt, secretum quietis diligunt, secessum speculationis petunt. De quo si districtae iudicentur, ex tantis procul dubio rei sunt, quantis uenientes ad publicum prodesse potuerunt. Qua mente is qui proximis profuturus enitesceret utilitati ceterorum secretum proponit suum, quando ipse summi Patris unigenitus, ut 2755
multis prodesset, de sinu Patris egressus est ad publicum nostrum? Sunt nonnulli qui ex sola humilitate refugiunt, ne eis quibus se impares aestimant praeferantur. Quorum profecto humilitas, si ceteris
col. 841 quoque uirtutibus cingitur, tunc ante oculos Dei uera est cum ad respuendum hoc quod utiliter subire praecipitur pertinax non est. 2760
Neque enim uere est humilis qui superni nutus arbitrium ut debeat praesse intellegit et tamen praesse contemnit. Diuinis dispositionibus subditus atque a uitio obstinationis alienus, cum sibi regiminis culmen imperatur, si iam donis praeuentus est quibus et aliis prosit, et ex corde debet fugere et inuitus oboedire. 2765

2747 decore] dedecore *N P* 2750 utilitate] humilitate *H* 2752 ex tantis] exterius *P*
2753 qua] enim *add. F* 2754 qui] *om. DKN* profuturus] pro futuros *K*
enitesceret] qui *add. D* 2755 patris] pueris *R* 2762 intellegit – praesse] *om. P*,
add. in marg. P² 2764 si] *P^{sup.l.}, om. R* 2765 fugere] surgere *KN* inuitus] intus
F

2747 decore] dedecore *B²G* 2750 parere] pare in *A^l* utilitate] inutilitate *B^l*
2754 profuturus enitesceret] proficere se posse scit *T* 2757 eis] his *A* 2761 nutus]
om. AB arbitrium] arbitrio *T* 2762/2763 intellegit – atque] *om. A, add. sup. l. A²*
2763 atque] neque *B^{sup. l.}* 2764 donis] dona *A^lB^l*, dono *A²*

despreocupan del beneficio del prójimo, es como si perdieran de forma vergonzosa el zapato de uno de los dos pies.

Algunos de los hombres a los que se han otorgado dones excelsos, cuando enardecen únicamente en el afán por alcanzar la contemplación, evitan ser de utilidad a los demás en el ejercicio de la predicación; aman la tranquilidad del recogimiento, buscan el retiro de la contemplación. Si se les juzgara con dureza por ello, todos aquellos que pudieron ser de utilidad para la comunidad, serían sin duda culpables. ¿Cómo puede alguien que brilla por su capacidad de beneficiar a los demás hacer prevalecer su propio recogimiento al beneficio de los otros, cuando el propio Hijo único del Padre, con el objeto de beneficiar a la muchedumbre, nació del seno del Padre para mostrarse ante nosotros? Hay algunos hombres que por propia humildad rehúyen el dirigir a aquellos frente a los que se consideran inferiores. Si esta humildad, junto al resto de virtudes, se mostrase auténtica a ojos de Dios, no se empeñaría en rechazar la útil tarea que se le ha encomendado asumir. No es en realidad humilde aquel que comprende que debe asumir la tarea de la señal divina y, sin embargo, rechaza hacerlo. Subordinado a los preceptos divinos y alejado del pecado de la intransigencia, si ya ha sido dotado de los dones con los que puede dirigir a los demás, cuando se le ordene que recaiga sobre él la autoridad, debe huir de su corazón y obedecer, aun en contra de su voluntad.

XLII. DE SVBIECTIS BONIS SVB PASTORALE REGIMINE CONSTITVTIS

Ammonendi sunt subditi ne praepositorum suorum uitam temere iudicent, si quid eos fortasse agere reprehensibiliter uident, ne unde recte mala redarguant, inde per elationis impulsu in profundiora mergantur. Ammonendi sunt subditi ne cum culpas praepositorum 2770 considerant, contra eos audaciores fiant, sed sic si qua ualde sunt eorum praua, apud semetipsos diiudicent, ut tamen diuino timore constricti ferre sub eis iugum reuerentiae non recusent. Quod melius ostendimus si Daud factum ad medium deducamus. Saul quippe persecutor, cum ad purgandum uentrem speluncam fuisset ingressus, 2775 illic cum uiris suis Daud inerat, qui iam tam longo tempore persecutionis eius mala tolerabat. Cumque eum uiri sui ad feriendum Saul accenderent, fregit eos responsionibus, quia manum mittere in christum Domini non deberet. Qui tamen occulte surrexit et oram clamydis eius abscidit. Quid per Saul, nisi mali rectores, quid per 2780 Daud nisi boni subditi designantur? Saul igitur uentrem purgare est prauos praepositos conceptam in corde malitiam usque ad opera miseri odoris extendere, et cogitata apud se noxia factis exterioribus exequendo monstrare. Daud namque Saul ferire metuit quia pie subditorum mentes ab omni se peste obtrectationis abstinens, 2785 praepositorum uitam nullo linguae gladio percutiunt, etiam cum de imperfectione reprehendunt. Boni subditi quando pro infirmitate sese

2767/2803 ammonendi – dominum] GREG. M., *Past.* 3, 4 (p. 280-282, 72/117)

2768 uident] uidetur *L* 2770 mergantur] regantur *S* subditi] subiecti *S^{a.c.}*
 2771 ualde sunt] sunt ualde *D* sunt] desunt *S* 2774 deducamus] adducamus *P*
 2775 persecutor] *om.* *S* 2778 quia] qui *D* 2782 prauos praepositos] praepositos
 prauos *DKN* in – malitiam] malitiam in corde *F* 2785 obtrectationis] rectionis
P 2787 sese] se *D* 2787/2788 sese abstinere] abstinere sese *H*

2768 iudicent] arguant *A²*, tenere *B¹G* 2772 eorum praua] praua eorum opera *B²*
 2783 extendere] ostendere *BG*

42. LOS BUENOS SÚBDITOS QUE SE HALLAN BAJO EL RÉGIMEN PASTORAL

Debe advertirse a los súbditos que no juzguen a la ligera la vida de aquellos que les guían, que si por casualidad observan que estos realizan alguna cosa de manera reprochable, no condenen sus malas acciones —por más que sea lo conveniente— no sea que el impulso de su soberbia los lleve a hundirse en las profundidades. Debe advertirse a los súbditos que cuando piensen en las faltas de los dirigentes, no se vuelvan osados en su contra, sino que, en el caso de que sean muchos sus delitos, los juzguen interiormente, de manera que, aunque se hallen constreñidos por el temor divino, no rehúsen soportar el yugo del respeto. Mostraremos esto mejor si empleamos a David como ejemplo: Cuando Saúl, el perseguidor, había entrado en una cueva para descargar su vientre, allí se encontraba David, que ya desde hacía mucho tiempo soportaba los males de su persecución, junto a sus hombres, y, cuando estos lo incitaron a que hiriese a Saúl, él los detuvo respondiéndoles que no se debía poner la mano encima a aquel al que el Señor ha ungido. Sin embargo, este se levantó a escondidas y le cortó el extremo de la capa. ¿Qué pretende simbolizar Saúl, sino a los malos pastores y qué, David, sino a los buenos súbditos? Que Saúl vaciara su vientre simboliza a los malos dirigentes que extienden la malicia que albergan en su corazón hasta hacer patente su mal olor y que muestran sus pensamientos impuros haciéndolos visibles mediante acciones externas. David temió herir a Saúl, porque las almas piadosas de los súbditos se apartan de toda infección fruto de la calumnia y no atentan contra la vida de sus dirigentes con la espada de la lengua, por más que se les reproche su

abstinere uix possunt, ut extrema quaedam atque exteriora
 praepositorum mala sed tamen humiliter loquantur, quasi oram
 clamydis silenter incidunt, quia uidelicet dum praelatae dignitati 2790
 saltim innoxie et latenter derogant, quasi regis superpositi uestem
 foedant, sed tamen ad semetipsos redeunt seque uehementissime uel
 de tenuissima uerba laceratione reprehendunt. Vnde bene et illic
 scriptum est: *Post haec Dauid percussit cor suum, eo quod abscidisset*
oram clamydis Saul. Facta praepositorum oris gladio ferienda non 2795
 sunt, etiam cum recte reprehendenda iudicantur. Si quando uero contra
 eos uel in minimis lingua labitur, necesse est ut per afflictionem
 paenitentiae cor praematur, quatenus ad semetipsum redeat et cum
 praepositi potestate deliquerit, eius contra se iudicium a quo sibi
 praelatus est perhorrescat. Nam cum praepositis delinquimus, eius 2800
 ordinationi qui eos nobis protulit obuiamus. Vnde Moyses quoque
 cum contra se et Aaron conqueri populum cognouisset ait: *Nos enim*
quid sumus? Ne contra nos est murmur uestrum, sed contra Dominum.

Ammonendi sunt beneuoli subditi ut sic alienis bonis congaudeant,
 quatenus habere et propria concupiscunt. Sic proximorum facta 2805
 diligendo laudent, ut etiam imitando multiplicent, ne si in hoc
 praesentis uitae stadio ad certamen alienum deuoti fautores, sed pigri

2794/2795 post – saul] I Reg. 24, 6 2802/2803 nos – dominum] Ex. 16, 8

2804/2822 ammonendi – noluerunt] GREG. M., *Past.* 3, 10 (p. 300-310, 3/26)

2788 atque] ea quae KNS 2789 praepositorum] item add. K
 2790/2847 uidelicet – alienae] deest in C (*folium deperditum*) 2793 uerba] uerbi K
 laceratione] om. DKN 2794 eo] om. K 2794/2795 abscidisset oram] abscidisce
 orant H 2795 saul] om. F 2797 per] pro L 2798 semetipsum] semet S
 2800 cum] in add. S 2802 conqueri] murmurare KN 2803 ne] nec F N P
 2805 concupiscunt] concupiscant P

2788 extrema] extremum B¹G 2799 deliquerit] derogauerit B² contra] om. BG,
 super B² 2800 cum] in add. A 2801 quoque] om. ABG T 2802 conqueri]
 conquerere AB¹G 2805 concupiscunt] concupiscant BG²T

imperfección⁷². Los buenos súbditos, cuando su debilidad no les permite apenas reprimirse de hablar de las peores acciones visibles de sus dirigentes, aunque lo hagan con humildad, es como si cortaran en silencio el extremo de su capa; cuando cuestionan su autoridad como guías en silencio y sin apenas consecuencias, es como si agujerearan la vestimenta del rey que los gobierna⁷³. Sin embargo, vuelven en sí y se amonestan con vehemencia por la debilísima herida provocada por la palabra. De ahí que esté escrito con acierto: *Después de esto, David golpeó su corazón por haber roto el borde de la capa de Saúl*. Las acciones de los dirigentes no deben ser censuradas con la espada de la boca, aunque se juzgue que deberían ser reprendidas. Si se suelta la lengua en su contra, por poco que sea, es preciso que el corazón se aflija con la pesadumbre de la penitencia para que vuelva en sí y, al haber cuestionado el poder de su superior, tema el juicio que el que le gobierna pueda llevar a cabo contra él. Cuando pecamos contra nuestros dirigentes, traspasamos el orden que han establecido con respecto a nosotros. De ahí que también Moisés, cuando supo que el pueblo se había alzado contra él y contra Arón dijera: *¿Quiénes somos? Que vuestra crítica no sea contra nosotros, sino contra el Señor*.

Debe advertirse a los súbditos benévolos que compartan la alegría con el resto de hombres buenos para que la sientan como propia. Que el amor que sienten por el prójimo les lleve a alabar sus actos para que, al imitarlos, se multipliquen, y que en esta fase de la vida no participen calurosamente en un combate, sino que asistan como meros espectadores,

⁷² Alusión al episodio bíblico narrado en I Reg. 24 en el que David perdona la vida a Saúl cuando llega el momento que había predicho Dios, en el que le pondría al enemigo en sus manos.

⁷³ De nuevo, alusión al mismo episodio bíblico (I Reg. 24, 4) en el que David se dispone a matar a Saúl, pero en el último momento se arrepiente y tan solo corta un trozo de su manto.

expectatores adsistunt, eo post certamen sine brauio remaneant, quo
 nunc in certamine non laborant, et tunc eorum palmas afflicti
 respiciunt in quorum nunc laboribus otiose perdurant. Valde peccamus 2810
 si aliena bene gesta non diligimus, sed nihil mercedis agimus si ea
 quae diligimus in quantum possumus non imitamus. Dicendum est
 beneuolis subditis quia si imitari bona minime festinant quae
 laudantes adprobant, sic eis uirtutum sanctitas sicut stultis
 spectatoribus iudicarum artium uanitas placet. Ille namque aurigarum 2815
 ac histrionum gesta fauoribus efferunt, nec tamen tales esse
 desiderant, quales illos conspiciunt esse quos laudant; mirantur eos
 placita egisse, sed tamen similiter deuitant placere. Dicendum
 beneuolis subditis ut cum proximorum facta conspiciunt, ad suum cor
 redeant et de alienis actibus non praesumant ne bona laudent et agere 2820
 recussent. Grauius quippe extrema ultione feriendi sunt quibus placuit
 quod imitari noluerunt.

XLIII. DE INVIDIIS VEL PROTERVIS SVBDITIS

Plerumque subditi sub pastoralis regimine constituti dum ualde de se
 elati praesumunt exprobrando ceteros dedignantur dum singulariter 2825
 summa existimant cuncta quae agunt. Subtiliter itaque ab arguente
 discutienda sunt opera proteruorum, ut in quo sibi placent, ostendantur

2824/2843 plerumque – monstratis] GREG. M., *Past.* 3, 8 (p. 290-292, 7/30)

2810 respiciunt] respicient *S*, respiciant *F P* 2814 sicut stultis] *om. K*
 2815 iudicarum] ludibrium *S* 2821 grauius – sunt] graui sunt quippe extrema
 ultione ferienda *S* 2823 uel] et *F* subditis] *om. D* 2824 subditi] subditis *L*
 2826 existimant] extimant *JH*

2808 brauio] proelio AB^1G , proemio B^2 2810 respiciunt – laboribus] respiciant BG
 laboribus – perdurant] laboris otio semper durant BG 2811 mercedis] dignum *add.*
sup. l. B 2813 imitari] mitare A^1B^1G 2815 spectatoribus] peccatoribus AB^1G
 2818 dicendum] est *add. sup. l. A^2* 2822 noluerunt] noluerint AB^1G
 2826 existimant] extimant $B^{a.c.}$, extimunt B^2G

de modo que quienes no se esfuerzan ahora en él, se queden sin un trofeo y miren después afligidos la palma de la victoria ajena, mientras ellos permanecen ociosos⁷⁴. Pecamos en gran medida si no amamos como conviene las buenas acciones de los demás, pero no obtenemos recompensa alguna si aquellas cosas que amamos no las imitamos en la medida en la que somos capaces. Debe decirse a los súbditos benévolo que si apenas se esfuerzan por imitar las buenas acciones que aprueban con alabanzas, la santidad de sus virtudes les complacerá en el mismo grado en el que complace la vanidad a los espectadores estúpidos de los juegos. Aquellos de entre los aurigas y los actores que realizan sus hazañas a cambio de aplausos, que no deseen ser como ven que son aquellos que los alaban; que se asombren de causarles tanta alegría y, sin embargo, eviten gozar ellos del mismo modo. Debe decirse a los súbditos benévolo que, cuando observen las hazañas de los que tienen alrededor, vuelven en sí y no presuman de las acciones ajenas, ni alaben su buen hacer si luego rehúsan el llevarlas a cabo. De hecho, debería castigarse más durante los hombres a los que les complace justamente aquello que no quisieron imitar⁷⁵.

43. LOS SÚBDITOS ENVIDIOSOS O SOBERBIOS

A menudo aquellos que se encuentran bajo el régimen pastoral, cuando su orgullo les lleva a presumir mucho, menosprecian a los demás con sus reproches y dan más valor a todo aquello que hacen ellos mismos. Las acciones de los soberbios deben ponerse en entredicho para demostrar que, en la medida en que a ellos les agradan, desagradan a Dios.

⁷⁴ La misma idea de la recompensa eterna en oposición a la victoria terrestre, enmarcada en una metáfora deportiva, se encuentra ya en I Cor. 9, 24-27.

⁷⁵ Esta comparación con los aurigas y actores se da ya es frecuente en la literatura patristica; se encuentran ejemplos en AUG. *Psalm.* 38, 6 y 53, 10, y en RUFIN. *Apol.* 84 y 85.

quia Deo displicent. Tunc proteruos melius corrigimus, cum ea quae bene egisse se credunt, male acta monstramur, et unde adepta gloria creditur, inde utilis confusio subsequatur. Nonnumquam subditi cum 2830 se uitium proteruiæ minime perpetrare cognoscunt, compendiosius ad correptionem ueniunt, si alterius culpæ manifestioris et ex latere requisitæ improprio confunduntur, ut ex eo quod defendere nequeunt, cognoscant se tenere improbe quod defendunt. Cum proterue Paulus Corinthios aduersum se inuicem uideret inflatos, ut 2835 alius Apollo, alius Pauli, alius Caephae, alius Christi esse se diceret, incestus culpam in medium deduxit, quæ apud eos et perpetrata fuerat et incorrecta remanebat dicens: *Auditur inter uos fornicatio, et talis fornicatio, qualis nec inter gentes, ita ut uxorem patris quis habeat. Et uos inflati estis, et non magis luctum habuistis, ut tolleretur de medio* 2840 *uestrum qui hoc opus fecit.* Ac si aperte dicat: quid uos per proteruiam, huius uel illius dicitis qui per dissolutionem negligentiae nullos uos esse monstratis?

col. 845 Ammonendi sunt inuidi subditi, ut perpendant quantæ caecitatis sunt, qui alieno prouectu deficiunt, aliena exaltatione contabescunt; 2845 quantæ infelicitatis sunt qui melioratione proximi deteriores fiunt, dumque augmenta alienæ prosperitatis adspiciunt, apud semetipsos anxiae adflicti cordis sui peste moriuntur. Quid inuidis infelicius quos

2838/2841 auditur – fecit] I Cor. 5, 1-2

2844/2872 ammonendi – deperire] GREG. M., *Past.* 3, 10 (p. 310-314, 27/80)

2833 confunduntur] confundantur *F* 2836 esse se] se esse *F* se] *om. L, J^{sup.l.}*
 2837 quæ] qui *S* 2838 auditur] auditus *R* 2841/2842 quid – uel] *iter: D*

2829 male] mala *A¹BG* 2830 utilis] utilius *BG* 2833 confunduntur] confundunt *A¹B*, confundant *A²* 2835 se] tenere *add. AB¹GO* 2836 alius¹] alios *BG* se] *om. ABG* 2838 auditur] auditus *A* 2838/2839 et² – qualis] *om. A, add. sup. l. A²*
 2842 qui] quæ *B¹* 2845 alieno] aliorum *AB* 2848/2849 quos dum] quosdam *AB¹*

Corregimos mejor a los vehementes cuando les mostramos que llevan a cabo malas acciones creyendo que son buenas, de ahí que a la gloria que creen haber obtenido le siga una provechosa confusión. En ocasiones, cuando los súbditos no saben que están incurriendo en el pecado de la soberbia, son capaces de corregirse de un modo más fructífero si les aturde el oprobio de una falta más patente y buscada en otro lado, de modo que, a partir de esto que son incapaces de defender, sean conscientes de que lo que defienden es insostenible. Cuando Pablo veía a los corintios oponerse, henchidos de orgullo, los unos a los otros, y decir cada uno que era descendiente de Apolo, o de Pablo, o de Cefas, o de Cristo, dedujo que lo que ocurría entre ellos era la culpa provocada por el incesto en el que habían incurrido y que permanecía sin purificar, y dijo: *Se oye decir que fornicasteis entre vosotros y, hasta tal punto, que no se ha visto cosa igual en ningún otro pueblo; hasta el punto de que uno ha estado con la mujer de su padre, un caso tan grave de inmoralidad, que ni siquiera se da entre los paganos. ¡Y estáis tan llenos de orgullo, en lugar de estar afligidos, que toleráis que sea el centro aquel que realizó tal hazaña!*⁷⁶ Y si lo dijera de forma clara: ¿Por qué decís vosotros, soberbios, que sois descendientes de este o de aquel, cuando el desinterés os lleva a demostrar que no sois nadie?

Debe advertirse a los súbditos envidiosos que sopesen el grado de su ceguera si les molesta el beneficio ajeno o si se hunden con la alegría del prójimo; que sopesen el grado de su infelicidad si se convierten en peores personas cuando el prójimo prospera, y si, cuando ven aumentar la riqueza de otros, se torturan a ellos mismos, ansiosos, y mueren a causa de una enfermedad del alma. ¿Qué hay más miserable que los envidiosos

⁷⁶ A este pecado se alude de manera explícita en Lev. 18, 8 en la relación de uniones sexuales ilegítimas de las que Dios advierte a Moisés: *Turpitudinem uxoris patris tui non discooperies: turpitude enim patris tui est* (No deshonres a tu padre teniendo relaciones sexuales con su mujer).

dum conspecta felicitas adficit, poena nequiores reddit? Aliorum uero
 bona quae habere non possunt si diligerent, sua fecissent. Nostra 2850
 nimirum sunt bona aliorum, quae etsi imitari non possumus, amamus
 in aliis; et amantium fiunt quaeque amantur in nobis. Hinc ergo
 pensent inuidi caritas quantae uirtutis est, quae alieni laboris opera,
 nostra sine labore facit. Dum se inuidi a liuore minime custodiunt, in
 antiquam uersuti hostis nequitiam demerguntur. De illo namque 2855
 scriptum est: *Inuidia Diaboli mors intrauit in orbem terrarum*. Quia
 enim ipse caelum perdidit, condito hoc homine inuidit, et
 damnationem suam perditus adhuc alios perdendo cumulauit.
 Cognoscant inuidi quantis lapsibus succrescentis ruinae subiaceant,
 quia dum liuorem a corde non proiciunt, ad apertas operum nequitas 2860
 deuoluuntur. Nisi enim Cain inuidisset acceptam fratris hostiam,
 minime peruenisset ad extinguendam uitam. Vnde scriptum est: *Et
 respexit Dominus ad Abel et ad munera eius, ad Cain uero et ad
 munera eius non respexit. Iratusque est Cain uehementer et concidit
 uultus eius*. Itaque liuor sacrificii fratricidii seminarium fuit, nam 2865
 quem meliorem se esse doluit, ne utcumque esset amputauit.
 Dicendum est inuidiis quia dum se ista intrinsecus peste consumunt,
 etiam quicquid in se aliud boni habere uidentur, interimunt. Vnde
 scriptum est: *Vita carnum sanitas cordis, putrido ossum inuidia*. Per

2856 inuidia – terrarum] Sap. 2, 24 2862/2865 et – eius] Gen. 4, 4-5 2869 uita –
 inuidia] Prou. 14, 30

2849 reddit] reddat *N* 2851 bona aliorum] aliorum bona *F* etsi] si *KN*
 2853 caritas – est] quantae uirtutis est caritas *H* 2855 demerguntur] demergunt *P S*
 namque] *om. D* 2862 extinguendam] extinguendum *N*, eius *add. P^s. l.*
 2863/2865 ad³ – eius] *om. P, add. sup. l. P²* 2865 fuit] *om. P, add. in marg. P²*
 2866 doluit] uoluit *DKN* 2868/2869 unde – est] *om. D*

2852 amantur] amant *T* 2853/2854 opera nostra] opera nostra *B¹G*, opera sua *B²*
 2854 liuore] *AB¹G* 2860 liuorem – corde] a corde liuorem *A* 2868 habere
 uidentur] uideri habentur *T* uidentur] uidetur *A*

que, cuando la felicidad los abate, se vuelven peores a causa de la tristeza? En cambio, si amasen los bienes ajenos que ellos no pueden poseer, los harían suyos. Son nuestros también los bienes ajenos que, aunque no seamos capaces de imitar, al menos podemos amar cuando los vemos en los demás; y todo aquello que amamos en nuestro interior se convierte en algo bueno para aquellos que nos aman. De ahí que los envidiosos deban pensar en cuán poderoso es el amor que convierte sin esfuerzo las obras fruto del trabajo ajeno en nuestras propias obras. Cuando los envidiosos apenas se guardan de la envidia, se hunden en la antigua maldad del taimado enemigo. Sobre ello, de hecho, se dice: *Con la envidia del Diablo entró la muerte en la tierra*, puesto que este perdió el cielo; sintió envidia por el hombre que había sido creado y agrandó su propia perdición, llevando a la perdición también a los demás. Que conozcan los envidiosos hasta qué punto están expuestos a la desgracia por medio de caídas que se multiplican, de modo que, cuando no expulsen la envidia de su corazón, incurran en acciones visiblemente dañinas. Si Caín no hubiese sentido envidia de que el sacrificio de su hermano fuese aceptado, jamás habría acabado con su vida. Sobre ello está escrito: *Y el señor tuvo en consideración a Abel y su ofrenda, pero no a Caín, ni la suya. Caín se enfadó mucho y torció el gesto*. Así pues, la envidia fue la semilla del fratricidio; le molestó que aquel fuera mejor y para que dejara de existir, lo mató. Debe decirse a los envidiosos que cuando se consuman en esta infección que llevan dentro, matarán incluso aquello que creían tener de bueno. Está escrito: *La mente tranquila es vida para el cuerpo, pero la envidia corroe hasta los huesos*. A causa del pecado de la envidia mueren ante los ojos de Dios incluso aquellas cosas

liuoris uitium ante Dei oculos pereunt, etiam quae humanis oculis 2870
 fortia uidentur. Ossa quippe per inuidiam putrescere est quaedam
 etiam robusta deperire. Ille est uere humilis subiectus in bonis qui non
 est defensor in malis. Nam dum de malis suis subiectus arguitur et
 contra uerba arguentis accenditur, quando de bonis suis quasi
 humiliter titubat, per humilitatis uocem ornari appetit, non doceri. 2875

XLIV. DE CLERICIS QVALES EOS OPORTET ESSE

Clericus ammonendus est quatenus sic uiuat, ut bonum exemplum
 uitae suae saecularibus praebeat; in clerico si quid iuste reprehenditur,
 ex eius uitio ipsa religionis nostrae aestimatio grauatur. Clerici discant
 ut quae a senioribus suis iubentur impleant ut humiliter eorum 2880
 imperiis subiaceant ut nec subiectio eos contereat nec locus superior
 extollat. Clerici discant quomodo ante occulti arbitris oculos per
 col. 844 humilitatem et oboedientiam sua interiora componant, quatenus non
 cum reprobis puniantur, sed cum electis aeterna praemia sortiantur.
 Ammonendi sunt clerici ut tanto circa se sollicitius uiuant, quanto eos 2885
 aliena cura non implicat. Dicendum est clericis ne praepositorum
 suorum uitam timere iudicent, si quid eos fortasse agere
 reprehensibiliter uident; ne unde recte mala redarguunt, inde per

2872/2875 ille –] GREG. M., *Moral.* 26, 1 (p. 1266, 13/16) 2877/2879 clericus –
 grauatur] GREG. M., *In Euang.* 17, 18 (p. 133, 431/432) 2879/2894 clerici –
 iudicantur] GREG. M., *Past.* 3, 4 (p. 274-282)

2871/2872 quaedam etiam] etiam quaedam D 2873/2938 subiectus – per] om. F
 2873 et] om. S H 2874 quando] post titubat transposuit DKN 2875 titubat –
 humilitatis] om. P, add. in marg. P² 2877 sic uiuat] uiuat sic S 2878/2879 in –
 eius] om. P 2879 ipsa – aestimatio] om. K 2882 oculos] oculus L
 2883/2884 non – reprobis] cum reprobis non S 2884 puniantur] premiantur L
 praemia] fortis aeterna praemia add. R

2873 de] om. AB¹G T 2874 uerba arguentis] uiri intruentis M 2875 ornari] B¹G M
 2878 iuste] iniuste M² reprehenditur] cum add. sup. l. B² 2886 implicat]
 implicantur M 2887 timere] tenere BG fortasse] se add. M

que parecen valerosas a los ojos de los hombres. El que los huesos se pudran a causa de la envidia equivale a que mueran las cosas sólidas. Se somete con verdadera humildad entre los buenos quien no es un defensor entre los malvados. Cuando se reprende a un subordinado por sus malas acciones y este se exalta y se opone a las palabras de aquel que le reprende, cuando vacila, casi con humildad, a la hora de hablar de sus buenas cualidades, no busca en la voz de su humildad el aprender, sino el ser alabado.

44. CÓMO CONVIENE QUE SEAN LOS CLÉRIGOS

Se debe aconsejar al clérigo que ofrezca un buen ejemplo a los seglares con su forma de vida; si algo se reprende con justicia en un clérigo, el propio valor que concedemos a la religión se hunde. Los clérigos deben aprender a cumplir todo aquello que les ordenan sus superiores, de modo que se subordinen a sus órdenes con humildad, pero al mismo tiempo, la propia subordinación no los destruya ni los haga sentirse por encima. Deben aprender cómo mostrar sus sentimientos ante los ojos del oculto juez mediante la humildad y la obediencia, para no recibir un castigo como los condenados, sino obtener las recompensas eternas junto a los elegidos. Se les debe advertir de que cuanto menos se impliquen en las preocupaciones ajenas, tanto más inquietos vivirán en lo que concierne a las suyas. Se les debe decir que no juzguen el temer la vida de aquellos que se encuentran bajo su mandato si, por casualidad, observan que estos actúan de un modo reprochable; que no por reprender con razón las malas

elationis impulsum in profundiora mergantur. Admonendi sunt clerici
 ne cum culpas suorum praepositorum considerant, contra eos 2890
 audaciores fiant, sed sic eorum praua apud semetipsos diiudicent, ut
 tamen diuino timore constricti ferre sub eis iugum reuerentiae non
 recusent; quia facta praepositorum oris gladio ferienda non sunt, etiam
 cum recte reprehendenda iudicantur. Plerosque clericos ab
 impudentiae uitio non nisi increpatio dura compescit, quia dum se 2895
 delinquere nesciunt, necesse est ut a pluribus increpentur. Verecundos
 clericos plerumque ad melius exhortatio modesta componit, quia eis
 ad conuersionem sufficit quod doctor eis mala sua saltem leniter ad
 memoriam reducit. Maior prouectus modestis clericis adducitur, si hoc
 quod in eis reprehenditur quasi manu linguae blandientis ex latere 2900
 tangatur. Pusillanimes clericos aptius ad iter bene agendi reducimus, si
 quaedam illorum bona ex latere requiramus, ut dum in eis alia
 reprehendendo corripimus, alia amplectendo laudemus, quatenus
 eorum teneritudinem laus audita nutriat, quam culpa increpata
 castigat. Plerumque utilius apud clericos proficimus, si et eorum bene 2905
 gesta memoramus. Et si qua ab eis in ordinate gesta sunt, non iam
 tamquam perpetrata corripimus, sed quasi adhuc ne perpetrari debeant
 prohibemus.

2894/2901 plerosque – tangatur] GREG. M., *Past.* 3, 7 (p. 288, 4/13)
 2901/2908 pusillanimes – prohibemus] GREG. M., *Past.* 3, 8 (p. 292, 31/39)

2889 impulsum] pulsum DKN 2890 suorum praepositorum] praepositorum suorum
 D 2890/2891 contra – fiant] om. H 2891 diiudicent] iudicent N 2893 oris –
 ferienda] ferienda oris gladio K 2894 recte] recta N 2895 se] om. S 2897 eis]
 om. H 2899 modestis] om. S 2901 bene agendi] agendi bene S
 2903 corripimus] corrigimus S quatenus] om. DN 2907 quasi – ne] adhuc quasi
 S

2894 ab] om. ABG 2895 uitio] deditos add. sup. l. B² 2896 delinquere]
 derelinquere M^l 2898 quod] quia BG doctor eis] AB^lG 2899 modestis] om.
 ABG 2907 ne] om. M debeant] om. M

acciones, el impulso de la soberbia los hunda en las profundidades. Se les debe advertir de que cuando reflexionen sobre las faltas de aquellos que están a su cargo, se opongan a ellos con valentía, pero juzguen sus malos actos de tal modo que, sin embargo, constreñidos por el temor divino, no rehúsen soportar el yugo del respeto; que no castiguen con la espada de la boca las acciones de sus subordinados, incluso cuando juzguen que deben ser reprendidas. A muchos clérigos no se les puede apartar del vicio de la desvergüenza salvo con una dura reprimenda, puesto que, cuando no son conscientes de sus delitos, es preciso que reciban las reprimendas de muchos. Con frecuencia, una reprimenda suave ayuda a mejorar a los clérigos humildes, puesto que les basta para cambiar su actitud el que el doctor les recuerde con delicadeza los males que han cometido. Para los clérigos humildes es más beneficioso reprocharles sus faltas, como si se les rozara con la mano de la lengua que les golpea. La mejor manera de conducir por el buen camino a los clérigos cobardes, en cambio, es buscar colateralmente aquello que han hecho bien, corrigiéndoles ciertas cosas con una reprimenda y alabando otras con nuestro afecto, para que al escuchar la alabanza les reconforte su sensibilidad dañada por la reprimenda. A menudo, somos más útiles para los clérigos si les recordamos aquello que han hecho bien y, en el caso de que hayan cometido algún acto reprochable, no se lo echamos en cara como algo que ya ha ocurrido, sino que les advirtamos sobre ello como si fuera algo que no deben cometer en el futuro.

Plerique clericorum dum in culpa sua deprehendi metuunt, semper
improbis defensiones quaerunt, semper pauidis suspicionibus 2910
agitantur. Nihil quippe est ad defendendum puritate tutius, nihil ad
dicendum ueritate facilius. Nam dum fallaciam suam tueri cogitur,
labore duro cor fatigatur. Plerumque in culpa clerici deprehensi, dum
quales sint cognoscere fugiunt, sese sub fallaciae uelamen abscondunt,
et hoc quod peccant, quodque iam aperte cernitur, excusare moliuntur. 2915
Plerumque contingit ut is qui prauorum clericorum culpas corripere
studet, aspersae falsitatis nebulis seductus, paene amissae se uideat
quod de eis iam certum tenebat. Per prophetam dicitur: *Ibi habuit*
foueam ericius. Erii quippe nomine impurae mentis seseque callide
defendentis duplicitas designatur. Erius namque cum adprehenditur 2920
eius et caput cernitur, et pedes uidentur, et corpus omne conspicitur.
Sed mox ut adprehensus fuerit, semetipsum in spheram colligit, pedes
introrsus subtrahit, caput abscondit, et intra tenentis manus totum
simul amittitur, quod totum simul ante uidebatur. Cum impurae
col. 845 mentes in suis excessibus comprehenduntur, quasi caput ericii 2925
cernitur, quia quo initio ad culpam peccator accesserit uidetur. Pedes
ericii conspiciuntur, quia quibus uestigiis nequitia sit perpetrata
cognoscitur, et tamen adductis repente excusationibus impura mens
introrsus pedes conligit, quia cuncta iniquitatis suae uestigia
abscondit. Caput subtrahit, quia miris defensionibus nec inchoasse se 2930
malum aliquid ostendit, quasi sphaera in manu tenentis ericius remanet,

2918/2919 ibi – ericius] Is. 34, 15

2909/2937 plerique – defensionis] GREG. M., *Past.* 3, 11 (p. 316-318, 26/79)

2909 plerique] plerisque L 2912 cogitur] cogitatur K 2913 plerumque] plerisque
L 2916 contingit] contigit S 2917 se] sese S R 2919 seseque] sese S
2920 namque cum] antequam P 2921 et¹] om. S 2923 tenentis] tenes S
2925 excessibus] scilicet add. D

2909 plerique] plerumque M 2911 quippe est] om. M 2912 tueri] tuere AB¹G
2913 labore – cor] duro cor laborare M¹ duro cor labore M² 2914 quales] tales
AB¹G T cognoscere] agnoscere T 2917 se] om. BG 2923 intra] inter ABG
2924 impurae] in se purae AB¹G 2926 quia] quae M¹, cum M² 2929 suae] om.
ABG 2930 abscondit] abscondunt B¹G

La mayoría de los clérigos, cuando temen que se les reprendan sus faltas, buscan siempre excusas desmedidas y se exaltan con sospechas temerosas. Nada hay más seguro de defender que la transparencia; nada más fácil de decir que la verdad, pues para el corazón supone un enorme esfuerzo tapar la mentira. A menudo, los clérigos temen que se les descubra en una falta cuando rehúsan conocerse a sí mismos, se esconden tras la vela de la mentira y maquinan excusas para justificar su pecado, por más que este sea ya patente. Con frecuencia sucede que el que se afana por corregir las faltas de los clérigos depravados, obnubilado por la bruma de una falsedad que se expande, ve que casi ha perdido aquello que antes sabía con certeza sobre estos. Se dice a través del profeta: *Allí tuvo el erizo su refugio*. Se designa con el nombre de erizo a la duplicidad que genera un alma impura y hábil para defenderse. Cuando se coge a un erizo de improviso, se puede distinguir su cabeza, sus pies y todo su cuerpo. Pero al momento de verlo, se recoge en su cavidad, retrotrae sus pies, esconde su cabeza y todo aquello que poco antes se veía lo encubre entre las manos del que lo sujeta. Cuando se sorprende en sus excesos a las mentes impuras, como si se distinguiese la cabeza de un erizo, parece que el pecador comienza a incurrir en la falta. Se observan los pies del erizo, puesto que las huellas revelan el pecado cometido y, sin embargo, el alma impura esconde sus pies alegando excusas improvisadas y escondiendo así todas las huellas de su pecado. La cabeza asoma, puesto que muestra con asombrosas salvaguardas que no ha comenzado a hacer el mal, como cuando un erizo permanece dentro del caparazón en la mano que le retiene; este que le corrige olvida de repente todo aquello

quia is qui corripit cuncta quae iam cognouerat subito amittens, inuolutum intra conscientiam peccatorem tenet, et qui totum iam deprehendendo uiderat, tergiuersatione prauae defensionis illusus totum pariter ignorat. Foueam ericius habet in reprobis, quia 2935 maliciosae mentis duplicitas sese intra se colligens abscondit in tenebris defensionis.

Per Abacuc prophetam dicitur: *Ecce dies Domini uenit magnus et horribilis super omnes ciuitates munitas et super omnes angulos excelsos*. Quid enim per ciuitates munitas exprimitur, nisi suspectae 2940 mentes et fallaci semper defensione circumdatae, quae quotiens earum culpa corripitur, ueritatis ad se iacula non admittunt? Quid per excelsos angulos, duplex quippe semper est in angulis paries nisi impura corda signantur? Quae dum ueritatis simplicitatem fugiunt, ad semetipsa quodammodo duplicitatis peruersitate replicantur. Ira 2945 quippe extremi iudicii humana corda et defensionibus contra ueritatem clausa destruit, et duplicitatibus inuoluta dissoluit. Tunc munitae ciuitates cadunt, quia mentes Deo impenetratae damnabuntur. Tunc excelsi anguli corrunt, quia corda quae se per impuritatis prudentiam erigunt, per iustitiae sententiam prosternuntur. 2950

2938/2940 ecce – excelsos] Ioel. 2, 28; Soph. 1, 16

2938/2950 per – prosternuntur] GREG. M., *Past.* 3, 11 (p. 320-322, 84/106)

2933 inuolutum] quo *add. H* peccatorem] peccatorum *S* peccatorem tenet] tenet peccatorem *HPR* 2938 abacuc] softhoniam *F* uenit] ueniet *N* 2939/2940 et – munitas] *om. S* 2944 signantur] duplex quippe semper est in angulis paries *add. F* ad] *et K* 2948 cadunt] cadent *F* impenetratae] impetrare *F* 2950 prosternuntur] prosternentur *F*

2933 peccatorem] peccatorum *T* tenet] tenent *B¹G* 2947 inuoluta] et uoluta *M*

que ya sabía de antemano, conserva al pecador encogido dentro de su conciencia y, habiendo visto ya todo aquello que debía ser corregido, manipulado por el subterfugio de una defensa injusta, lo ignora. El erizo tiene su cueva entre los condenados puesto que la duplicidad de un alma maliciosa recogiendo sobre sí misma se esconde entre las tinieblas de la defensa.

A través del profeta Habacuc se dice: *Llega el día del Señor, grandioso y horrible, sobre todas las ciudades y sus excelsos ángulos.* ¿Qué se simboliza con las ciudades construidas sino a las almas capciosas y rodeadas siempre por el muro defensivo de la mentira, que no aceptan los dardos de la verdad cuando se les corrige su falta? ¿Qué simbolizan los ángulos excelsos —dado que la pared siempre es doble en los ángulos—, sino a los corazones impuros? Al huir de la simplicidad de la verdad, se repliegan en sí mismos como en una especie de perversa duplicidad. La ira del último juez destruye los corazones humanos enclaustrados en fortificaciones que desmienten la verdad y acaba con ellos, que se encuentran envueltos en duplicidades. Entonces caen las fortificaciones, puesto que serán condenadas las almas que no se abren ante Dios; entonces se desploman los ángulos excelsos, dado que los corazones que se alzan en la prudencia de la impureza, se postrarán con el fallo de la justicia.

XLV. DE VITA VEL CONVERSATIONE MONACHORVM

Omnes monachi saeculum relinquentes punire flendo non desinunt
 quae dereliquerunt; graui se maerore adficiunt, quia longe huc a facie
 conditoris proiecti, adhuc in aeternae patriae gaudiis non sunt. De
 quorum corde bene per Salomonem dicitur: *Cor quod nouit* 2955
amaritudinem animae suae in gaudio illius non miscebitur extraneus.
 Corda bonorum monachorum amaritudinem suam nouerunt, quia
 aerumnam exilii, qua proiecti lacerantur, intellegunt; et quam sint
 tranquilla quae perdiderunt, quam confusa in quibus ceciderunt,
 sentiunt. Monaci, qui in amaritudine animae sunt, mori mundo 2960
 funditus concupiscunt, ut sicut in saeculo ipsi nihil adpetunt, ita iam a
 saeculo nulla obligatione teneantur. Plerumque contingit ut iam
 monachus mundum mente non teneat, sed tamen monacum quibusdam
 occupationibus adstringat, et ipse quidem mundo iam mortuus est sed
 ipsi mundus adhuc uiuit. Adhuc namque mundus eum concupiscit, 2965
 dum alio intentum in suis actionibus rapere contendit. Paulus
 apostolus cum saeculum perfecte despiceret et talem se factum uideret
 col.846 quem iam hoc saeculum concupiscere omnino non posset, ruptis huius
 uitae uinculis liber dicit: *Mihi mundus crucifixus est et ego mundo.*
 Mundus quippe ei crucifixus fuerat quia hunc cordi suo iam mortuum 2970
 non amabat. Sed et ipse ipsum mundo crucifixerat, quia talem se ei
 exhibere studuit, ut ab eo quasi mortuus concupisci non posset. Si uno

2955/2956 cor – extraneus] Prou. 14, 10 2969 mihi – mundo] Gal. 6, 14

2952/2990 omnes – expellit] GREG. M., *Moral.* 5, 3 (p. 220-221, 2/54)

2953 dereliquerunt] reliquerunt R, deliquerunt J 2955 nouit] cognouit K
 2958 exilii] in add. F qua] om. K sint] sit H 2960 mundo] om. DKN
 2961 iam] dum DKN S 2963 mundum mente] mente mundum DN 2966 alio] aliis
 KN actionibus] actibus S 2967 se factum] factum se S 2972 si] sicut cum F

2953 quae] qui M dereliquerunt] deliquerunt M adficiunt] affligunt ABG
 2960 animae] suae add. A 2963 quibusdam] mundum add. sup. l. B 2966 alio]
 alium ABG 2968 quem] cum A saeculum] saeculorum M 2969 dicit] dicebat
 A² 2971 et ipse] om. A 2972 si] sin A, in add. B¹ G M

45. LA VIDA O LA CONVERSIÓN DE LOS MONJES

Todos los monjes que abandonaron la vida secular no han dejado de combatir con su llanto sus transgresiones; se afligen a causa de un profundo remordimiento, puesto que al estar tan apartados del rostro del creador no alcanzan los gozos de la patria eterna. Dice correctamente Salomón sobre su corazón: *El corazón que es consciente de su propia amargura no comparte sus alegrías con ningún extraño*. Los corazones de los buenos monjes son conscientes de su amargura, puesto que entienden la miseria del exilio que les desgarró allí donde han sido arrojados y sienten cómo era la calma que perdieron y la confusión en la que han caído. Los monjes cuya alma se halla presa de la amargura desean abandonar por completo este mundo, para que, al igual que no desean nada de él, tampoco les ate ninguna obligación aquí. A menudo sucede que el alma del monje ya no soporta este mundo, sino que, por el contrario, se siente ahogado con sus preocupaciones y aunque él ya se encuentre muerto para el mundo, el mundo aún vive para él. El mundo aún lo requiere, mientras él lucha por arrebatar a otro su intención por medio de sus acciones. El apóstol Pablo, cuando desdeña completamente este mundo y ve que él mismo ha evolucionado de tal modo que ya no es capaz de desearlo en absoluto, liberado de los lazos de esta vida dice: *El mundo ha muerto para mí y yo para el mundo*. El mundo había muerto para él porque ya no amaba lo que estaba muerto en su corazón, pero él también había muerto para el mundo, porque se había esforzado tanto por mostrarse de esta manera, que así, muerto, ya no podía ser deseado por él. Si en un lugar se encontrasen un muerto y un vivo, y el muerto no viese

in loco sint mortuus et uiuens, et si mortuus uiuum non uidet, uiuus
tamen mortuus uidet; si uero utrique sint mortui, alter alterum
nequaquam uidet. Itaque iam mundum non amat, sed tamen ab illo uel 2975
non uolens amatur, et ipse uelut mortuus mundum non uidet, hunc
tamen mundus adhuc non mortuus uidet. Si uero nec ipse in amore
mundum retinet, nec rursum a mundi amore retinetur, uicissim sibi
utrique extincti sunt, quia dum alter alterum non adpetit quasi
mortuum mortuus non adtendit. Paulus uas electionis quia nec mundi 2980
gloriam quaerebat, nec a mundi gloria ipse quaerebatur, et se mundo
et mundum sibi crucifixum esse gloriatur. Quod quia multi monaci
adpetunt, sed tamen usque ad culmen extinctionis omnimode non
adsurgunt, recte gementes dicunt: *Quare data est misero lux, et uita*
his qui in amaritudine sunt animae? Cum huius mundi gloria tristibus 2985
gementibusque tribuitur. Poena se ualidissimi timoris adficiunt, quia
etsi ipsi mundum non tenent, adhuc tamen tales se esse metuunt qui a
mundo teneantur, quia nisi ei quantulumcumque uiuerent, hos ad
usum suum procul dubio non amaret. Mare enim uiua corpora in
semetipso retinet, nam mortua extra se protinus expellit. 2990

Nonnumquam monachi idcirco ad concepta desideria minime
perueniunt, ut ipsa interueniente tarditate ad eadem desideria laxato

2984/2985 quare – animae] Iob 3, 20

2991/3013 nonnumquam – collaborantis] GREG. M., *Moral.* 5, 4-5 (p. 222-223, 22/37, 1/16)

2973 mortuus²] mortuum *F L* 2974 tamen] *om. S* 2975/2976 itaque – uidet] *om. D* 2977 nec ipse] ipse nec *S* 2981 quaerebat – gloria] *om. J, add. sup. l. J²* 2983 omnimode] omni mundo *K* 2985 sunt animae] animae sunt *H* 2987 tenent] et *add. KN* se] *om. F* se esse] esse se *D a* *om. F, iam DKN* 2988 ei] *om. N* 2990 semetipso] non *add. N* 2992/2993 laxato mentis] laxamentis *F* 2992/2993 laxato – et] fortius inardescit *DKN*

2973 mortuus²] mortuum *T* 2974 tamen] *om. ABG* 2981 se] si *B^l* 2982 mundum sibi] sibi mundum *T* 2983 omnimode] omnimodo *ABG* 2989 suum] *om. ABG* 2990 semetipso] semetipsum *ABG* 2991 ad concepta] accepta *ABG* 2992/2993 laxato – sinu] lax a tumentis *T*, iuxta tumentis *ABG*

al vivo, el vivo, sin embargo, sí vería al muerto; pero si ambos estuviesen muertos, ninguno vería al otro. Así pues, no ama al mundo, pero, sin embargo, al no querer tampoco que el mundo le ame a él, y como él, al estar muerto, no ve al mundo, el mundo, que aún no está muerto, sí lo ve a él. Pero si él no continua amando al mundo ni viceversa, por su parte, considera que ambos están muertos, porque al no desearse el uno al otro es como si un muerto no prestara atención al otro. Pablo es la vasija de la elección, porque ni buscaba la gloria de este mundo, ni la gloria de este mundo le buscaba a él, y se vanagloria de haber muerto para el mundo y que el mundo haya muerto para él. Dado que muchos monjes buscan esto mismo, pero no alcanzan totalmente la cima de la desaparición, se lamentan con razón diciendo: *¿Por qué se concede la luz al que sufre y la vida a estos cuya alma es presa de la amargura?* Cuando la gloria de este mundo se concede a los que sufren y se lamentan, se infligen, valerosos, el castigo del miedo, puesto que, aunque ellos no retengan en su interior al mundo, sin embargo, temen incluso que el mundo les retenga a ellos; si no vivieran para él de un modo u otro, sin duda no los requeriría el mundo para su propio beneficio. El mar retiene en su seno los cuerpos vivos, mientras que los muertos los arroja fuera en seguida.

Algunas veces los monjes no logran cumplir sus deseos pues se acomodan en el abrazo relajado de su alma cuando han de perseguirlos y,

mentis sinu dilatentur, et quae extenuari fortasse implicita poterant,
 magna dispositione agitur ut repulsa multiplicius crescant. Plerique
 monachorum sic in praesens saeculum mortificari appetunt, ut iam 2995
 perfecte si liceat, conditoris sui faciem contemplantur. Sed eorum
 desiderium differtur ut proficiat, et tarditatis suae sinu nutritur ut
 crescat. In Canticis Canticorum sponsa in sponsi sui speciei anhelans
 clamat: *In lectulo meo per noctes quaesiui quem diligit anima mea,*
quaesiui illum et non inueni. Abscondit se sponsus cum quaeritur ut 3000
 non inuentus ardentius quaeratur, et differtur quaerens sponsa ne
 inueniat, ut tarditate sua capatior reddita multiplicius quandoque
 inueniat quod quaerebat. Cum spirituales monachi plene
 mortificationem suam adpetunt, quanto fiunt uiciniores ad finem, tanto
 se exhibent ardentiores in opere. Laborando ergo non deficiunt, sed 3005
 magis ad usum laboris crescunt, qui quo iam praemia propinquiora
 considerant eo in opere delectabilius exudantur. Paulus apostolus
 quasi quibusdam monachis absconditum aeternae patriae thesaurum
 col. 847 quaerentibus dicit: *Non deserentes collectionem nostram, sicut est*
consuetudinis quorundam, sed consolantes et tanto magis quanto 3010
uideritis adpropinquantem diem. Laborantem quippe consolari est
 pariter in labore persistere, quia subleuatio laboris est uisio
 collaborantis.

2999/3000 in – inueni] Cant. 3, 1 3009/3011 non – diem] Hebr. 10, 25

2993 et – fortasse] atque *L* quae] namque *DKN* 2995 praesens] praesenti *F* ut
 iam] *om. P, add. in marg. P²* 2997 sinu] mora sic *DKN* 2998 crescat] crescant *H*
 in²] *om. P, de F* speciei] faciem *H* 2999 per noctes] pernoctans *F* quem] quae
C H 3001 quaerens sponsa] sponsa quaerens *D* 3012 labore] laborem *H*
 persistere] consistere *F*

2993 fortasse] *om. ABG* implicita] impleta *T*, implicata *M* 2995 praesens
 saeculum] praesenti saeculo *A* 2998 in²] *om. BG M* speciei] specie *B¹G* 3001 et
 differtur] *om. A, add. in marg. A²* 3006 quo] cum *ABG* 3012 persistere]
 consistere *T* 3013 collaborantis] laborantis *A*

a causa de la propia demora, aquello que tal vez podría haberse agotado por sus propios medios, se lleva a cabo con tanto interés que, aun siendo rechazado, gana fuerza. La mayoría de los monjes desean mortificarse ahora hasta tal punto, que, si fuese posible, contemplarían perfectamente el rostro de su creador. Pero su deseo, para que se cumpla, se demora, y para que crezca, se alimenta en el abrazo de su retraso. En el Cantar de los Cantares la esposa, con el anhelo de observar a su esposo, exclama: *Durante las noches busqué en mi lecho a aquel al que desea mi alma, lo busqué, pero no lo encontré.* El esposo se escondió cuando le buscaba para que, al no encontrarlo, lo deseara más ardientemente, y se demoraba para que su esposa no le encontrara al buscarlo, de modo que cuando encontrara lo que buscaba, la espera la hubiese vuelto más capaz de encontrarlo. Los monjes espirituales que buscan mortificarse totalmente, cuanto más cerca se encuentran del final, tanto más ardientes se muestran en su acción. No dejan de esforzarse en ello, sino que, al contrario, aumentan su esfuerzo, pues en la medida en que consideran que el premio está cada vez más cerca, se desviven con gusto por lograrlo. El apóstol Pablo como si buscara el secreto de la patria eterna, vedado para el resto de monjes, dice: *No dejemos de asistir a nuestras reuniones, como hacen algunos, sino animémonos unos a otros, tanto más cuanto que vemos que el día del Señor se acerca.* Animar al que se esfuerza es continuar trabajando como él, puesto que el consuelo del trabajo es la visión del trabajo conjunto.

Plerique monachorum quia ab operibus mundi non torpore, sed
 uirtute sopiuntur, laboriosius dormiunt quam uigilare potuerunt, quia 3015
 in eo quo actiones huius saeculi deserentes superant, robusto conflictu
 cottidie per semetipsos pugnant, ne mens contra negligentiam torpeat,
 ne subacta otio ad desideria immunda frigescat, ne in ipsis bonis
 desideriis plus iusto inferueat, ne sub discretionis specie sibimet
 parcendo a perfectione languescat. Bonus monachus ab huius mundi 3020
 inquieta concupiscentia se penitus subtrahit ac terrenarum actionum
 trepidum deserit et per quietis studium eius mens uirtutibus intenta,
 quasi uigilans dormit. Vnusquisque monachus ad contemplanda
 interna minime perducitur nisi ab his quae exterius implicant studiose
 subtrahatur. Hinc enim per semetipsam Veritas dicit: *Nemo potest* 3025
duobus dominis seruire. Hinc Paulus ait: *Nemo militans Deo implicat*
se negotiis saecularibus ut ei placeat cui se probauit. Per prophetam
 Dominus ammonet dicens: *Vacate et uidete quoniam ego sum Deus,*
quia uidelicet nequaquam notitia interna concipitur, nisi ab externa
implicatione cessetur. 3030

XLVI. DE HUMILITATE VEL OPERE MONACHORVM

Ammonendus est monachus ut reuerentiam habitus sui in actu, in
 locutione, in cogitatione sua semper circumspectat atque ea quae

3025/3026 nemo – seruire] Matth. 6, 24; Luc. 16, 13 **3026/3027** nemo – probauit]
 II. Tim. 2, 4 **3028/3030** uacate – cessetur] Ps. 45, 11

3014/3030 plerique – cessetur] GREG. M., *Moral.* 5, 31 (p. 257, 57/75)
3032/3035 ammonendus – pretendat] GREG. M., *In Euang.* 17, 18 (p. 133, 436/439)

3016 quo] quod *P* saeculi] *om. F* **3019** ne] nec *DK* **3019/3020** sub –
 perfectione] *om. D* **3022** studium] studiis *L* eius mens] *om. F* intenta] intentus *F*
3025/3026 enim – hinc] *om. DKN* **3031** monachorum] eorum *H*
3032/3033 in² – cogitatione] in cogitatione in locutione *F*

3016 quo] quod *M* actiones] actionis *B¹G* deserentes] deserentis *B¹G*
3025 hinc – dicit] *om. M* **3032** ammonendus] ammonendi *M* **3033** ea quae]
 eaque *M*

La mayoría de los monjes, dado que se adormecen ante los asuntos mundanos, no por apatía, sino por su propia virtud, son más fructíferos durmiendo de lo que podrían serlo si estuviesen despiertos, puesto que, para estar por encima de los asuntos de este mundo, dejándolos a un lado, luchan a diario en una dura pugna, de modo que su alma no dude a causa de la desidia, ni, sometida a la indolencia, se enfríe y recaiga en deseos impuros, ni se encienda más de lo que conviene en los propios buenos deseos, ni se contenga a sí misma con la excusa de ser discreta y se vuelva laxa a la hora de buscar la perfección. El buen monje se abstiene completamente del deseo desazonado de este mundo y se aparta de la inquietud de los asuntos terrenales, y su alma, queriendo hallar la calma, duerme atenta, como si estuviera despierta. Ningún monje se dirige a contemplar lo que hay en su interior, a no ser que se esfuerce por abstraerse de todo aquello que le compromete fuera. La propia Verdad dice sobre esto: *Nadie puede servir a dos amos a la vez*. Pablo dice: *Ningún soldado en servicio se enreda en los asuntos de la vida civil porque tenga que agradar a su superior*. El Señor advierte a través del profeta diciendo: *Desocupaos y ved que yo soy Dios, pues no puede interiorizarse ningún conocimiento interior si no se dejan a un lado las ocupaciones externas*.

46. LA HUMILDAD O LA CONDUCTA DE LOS MONJES

Se debe advertir al monje de que cuide siempre la adecuación de su apariencia, tanto en su forma de actuar, como en su forma de hablar o en

mundi sunt perfecte deserat, et quod ostendit humanis oculis habitu,
 hoc ante Dei oculos moribus pretendat. Pia^e monachorum mentes cum 3035
 deest exteriorum curarum administratio, in his exterioribus implicari
 non quaerunt. Grauius autem etiam cum adsunt ferunt, quia per
 exteriorum curam a se exire pertimescunt. Omnes monachi qui in
 curis exterioribus spargi refugiunt, simplices in cogitatione atque in
 conscientiae suae habitatione consistunt. Hinc de Iacob scriptum est: 3040
Iacob autem uir simplex habitabat in tabernaculis. In tabernaculis
 enim habitare est sese intra secreta mentis restringere et nequaquam
 exterius per desideria dissipare. Electi monachi cum eis transitoria
 prosperitas adridet, fauorem mundi quasi nescientes dissimulant et
 forti gressu interius hoc unde exterius subleuantur calcant. Electi 3045
 monachi nullis prauae actionis clamoribus perstrepunt; nullo
 cupiditatum temporalium turbulento appetitu rapiuntur, sed nimirum
 curis praesentis uitae necessariis inmoderatus occupari refugiunt.
 Saepe bona agentes monachi paterna adhuc flagella sentiunt, ut tanto
 col. 848 perfectiores ad hereditatem ueniant, quanto eos pie feriens disciplina 3050
 cottidie etiam de minimis purgat.

XLVII. DE REMISSA COGITATIONE MONACHORVM

3041 iacob – tabernaculis¹] Gen. 25, 27

3035/3051 pia^e –] GREG. M., *Moral.* 5, 11 (p. 231-232, 81/113)

3034 mundi] in mundo *L* 3037 etiam] *om. D* 3038/3039 qui – spargi] *om. D*
 3041 habitabat] habitat *CJLS H* 3042 enim] *om. D* 3044 fauorem] fauore *L*
 3052 cogitatione monachorum] conuersatione monachorum *D J L*, conuersatione
 ipsorum *H*

3039 curis] *om. M* refugiunt] fugiunt *M* 3042 est] *om. ABG*
 3042/3043 intra – dissipare] perhibetur *A¹G¹T*, perhibetur *A²B¹G²M¹*, perhibentur *B²*
M² 3047 turbulento] turbulente *A¹*, turbulenti *A²* 3052 cogitatione monachorum]
 conuersatione monachorum *ABG*

su forma de pensar; que se aparte por completo de aquellas cosas que pertenecen a este mundo y que aquello que revela a los ojos de los hombres con su apariencia, lo muestre ante los ojos de Dios con su conducta. Cando las almas piadosas de los monjes carecen de gobierno para gestionar las preocupaciones externas, no buscan implicarse en los asuntos externos, pero cuando gozan de un gobierno sólido, los soportan, temerosos de abandonar su vida interior a causa de las preocupaciones externas. Todos los monjes que reúsan consagrarse a las preocupaciones externas conservan la austeridad en su pensamiento y en la morada de su conciencia. A este propósito está escrito sobre Jacob: *Jacob fue un hombre sencillo que vivía el campamento*. Vivir en el campamento es mantenerse en las profundidades de la mente y no disiparse en las cosas exteriores a causa de los deseos⁷⁷. Cuando los monjes elegidos se complacen con el bienestar efímero, disimulan de cara al mundo este placer como si no fuesen conscientes de él y aplastan en su interior con paso firme aquello que exteriormente los exalta. No hacen ruido con el estrépito de una acción depravada, no se dejan arrebatar por el deseo tumultuoso de los bienes temporales, sino que rehúsan el estar ocupados sin mesura en las inquietudes propias de la vida presente. A menudo, incluso los monjes que realizan buenas acciones sienten el látigo paterno, para, en la medida en que la disciplina, hiriéndoles de manera piadosa, purifica siempre incluso aquellos pecados más nimios, puedan recibir su herencia siendo aún más perfectos.

47. LOS PENSAMIENTOS QUE LOS MONJES ALEJAN DE SÍ MISMOS

⁷⁷ La alusión a Jacob (Gen. 25, 27) ha de entenderse en contraposición a Esaú, del que se dice que llegó a ser un hombre de campo y un buen cazador; este ejemplo puede equipararse con el de Raquel y Lía, hijas de Labán, que encarnan el paradigma de la dicotomía de la vida activa frente a la contemplativa (Gen. 29, 17). Asimismo, en la iconografía medieval a menudo se representa al Árbol de la Vida como una vid, cfr Chevalier (1986: 1067-1070).

Sunt nonnulli qui post uitam perditam ad semetipsos redeunt et
 accusante se conscientia peruersa itinera relinquunt: commutant opera,
 antiquae suae prauitati contradicunt, terrenas actiones fugiunt, 3055
 desideria superna sectantur. Sed priusquam in eisdem sanctis
 desideriis solidentur, per torporem mentis ad ea quae diiudicare
 coeperant redeunt atque ad mala quae fugere disposuerant recurrunt.
 Saepe contingit ut pro utilitate multorum etiam sancti uiri exterioribus
 actionibus seruiant et populorum gubernationibus occupentur, hoc 3060
 infirmi adspicientes et per uetustam adhuc superbiam quaerentes
 imitari, exterioribus se actionibus inserunt, sed quanto ad eas non
 eruditi disciplinis spiritualibus ueniunt, tanto eas carnaliter
 exequuntur. Nisi prius cor longo studio et diutina conuersatione in
 desideriis caelestibus conualescat, cum ad exteriora agenda refunditur, 3065
 ab omni statu boni operis eradicatur.

Sunt nonnulli qui post peruersa itinera sanctas uias sectari appetunt,
 sed priusquam in eis —ut diximus— desideria bona roborentur,
 quaedam illos praesentis saeculi prosperitas accipit, quae eos rebus
 exterioribus implicat et eorum mentem dum a calore intimi amoris 3070
 retrahit, quasi ex frigore extinguit, et quicquid in eis de uirtutum flore
 apparere uidebatur interficit. Si quid boni fortasse infirmus ac tepidus
 monachus agere coeperit, priusquam in eo per longitudinem temporis

3053/3066 sunt – eradicatur] GREG. M., *Moral.* 12, 52 (p. 664, 19/34)
3067/3072 sunt – interficit] GREG. M., *Moral.* 12, 53 (p. 665, 14/20)
3072/3075 si – uidebatur] GREG. M., *Moral.* 12, 52 (p. 664, 36/38)

3057 torporem mentis] corporis mentem *H* diiudicare] iudicare *P* **3059** pro
 utilitate] per utilitatem *N S* **3060** actionibus] actibus *H* gubernationibus
 occupentur] occupationibus gubernentur *F* **3062** imitari] unitari *F* imitari – eas]
om. S eas] eos *DKN* non] si *D* **3063** eas] eos *K* **3064** diutina] diuina *PR*
3067 post] *om. F* **3071** ex] a *K* **3072** apparere] appetere *S* **3073** agere] *om. S*

3062 imitari] et *add. M* **3063** spiritualibus] spiritualis *M* ueniunt] *del. M*
3064 diutina] diuturna *BG* **3066** statu] studio *ABG* **3071** eis de] eisdem *M* de
 uirtutum] desertum *A¹B*, de fructum de *A²* flore] florum *M* **3072** boni] *om. M*,
add. sup. l. M²

Hay algunos hombres que tras llevar una vida de perdición vuelven en sí y el peso de la conciencia les lleva a abandonar los caminos equivocados: modifican sus acciones, se oponen a su antigua maldad, huyen de las obras terrenales, persiguen los deseos supremos. Pero antes de consolidarse en estos deseos sagrados, la desidia de su alma les lleva de nuevo hacia aquellas cosas que habían comenzado a juzgar y recaen en los errores de los que habían comenzado a huir. A menudo, sucede que en aras del beneficio de muchos, incluso los hombres santos son esclavos de las acciones externas y se ocupan del gobierno de los pueblos; buscando imitar lo que ven, débiles, a causa de su vieja soberbia, llevan a cabo actos externos y, cuanto más lo hacen sin estar instruidos en los preceptos espirituales, tanto más los llevan a cabo de un modo carnal. A no ser que primero el corazón recupere los deseos celestes gracias a un esfuerzo prolongado y a una conversión dilatada, cuando se hunde de nuevo en las actividades exteriores, se aparta radicalmente de cualquier estado de rectitud.

Hay algunos hombres que tras recorrer los caminos incorrectos, buscan seguir las sendas sagradas, pero, antes de que los buenos deseos se asienten en ellos, tal y como dijimos, los abraza una cierta prosperidad de este mundo que los implica en las acciones externas aparta su alma del calor del amor interior, como si el frío lo extinguiera, y acaba con toda flor de virtud que pareciese haber en su interior. Si quizá un monje débil y templado comenzase a hacer algo bueno, antes de que pudiera consolidarse esto en él tras un largo período de tiempo, recaería en los

conualescat, ad exteriora delabitur et peruersae deserit quae recte
inchoasse uidebatur. In terrenis quippe actibus ualde frigescit animus 3075
si necdum fuerit per intima dona solidatus. Valde necesse est ut loca
maiora vel exteriora opera quae humanis sunt necessitatibus profutura
illi exercenda suscipiant, qui haec diiudicare atque subsemetipsis
premere ex uirtute intima nouerunt. Cum infirmus quisque uel ad
locum regiminis, uel ad exteriora agenda retrahitur, quo quasi extra se 3080
ducitur, eradicatur, quia et arbor quae radices prius in altum non mittit,
citius uentorum impetu sternitur, si se ad altam uerticem extollit,
eoque citius ad ima corruit, quo altius in aere sine radicibus excreuit.
Nonnumquam florentem uineam non frigus, sed aestus arefacit,
cumque inmoderato calore tangitur, discusso flore botrus tabescit. Et 3085
plerumque contingit ut hi qui ad bona opera recta intentione non
ueniunt, cum placere se hominibus uident, ad exercenda haec eadem
opera uehementius accendantur, humanis placitura oculis agere anxie
studeant, et quasi in sancto studio feruescant. Quid itaque istos nisi in
flore aestas contigit, quos humanae laudis appetitio a fructu alienos 3090
col. 849 fecit? In Canticis Canticorum per Salomonem dicitur: *Mane surgamus
ad uineas, uideamus si floruit uinea, si flores fructus pasturiunt.*
Florescunt quippe uineae cum mentes fidelium bona opera proponunt,
sed fructus non pariunt si ab eo quod proposuerint aliquibus uicti
erroribus infirmantur. Non ergo intuendum est si uineae floreant, sed 3095

3091/3092 mane – pasturiunt] Cant. 7, 12

3075/3120 in – apparent] GREG. M., *Moral.* 12, 53 (p. 665-666, 20/72)

3074 ad – delabitur] *om. L, add. sup. l. L^{p.c.}* 3077/3080 opera – exteriora] *om. F*
3079 ad] *om. P* 3083 sine] *om. P* 3089 feruescant] fauescunt *F* 3091 fecit] facit
F 3092 si²] nisi *D*

3078 haec] hoc *BG* diiudicare] iudicare *BG* 3091 fecit] facit *M* 3091/3099 in –
amittatur] *tr. M post fauoris* 3094 proposuerint] proporsuerant *BG^l*, proposuerent
G²

asuntos externos y abandonaría de manera impropia esto que parecía que había comenzado a realizar correctamente. En las acciones terrenales, de hecho, el espíritu se enfría en gran medida a no ser que se haya consolidado gracias a los dones internos. Es muy necesario que asuman las circunstancias más importantes o las obras externas, que tendrán un beneficio para el hombre en el futuro, quienes saben juzgarlas y oprimirlas con su virtud interior. Cuando alguien débil se deja arrastrar hasta una posición de poder o hasta la realización de cosas externas, allí, como si se saliese de sí mismo, queda exterminado; el árbol cuyas raíces no se agarran a la tierra, si crece hasta un punto elevado, rápidamente es abatido por el ímpetu de los vientos y con presteza se derrumba hacia las profundidades, dado que ha crecido muy alto sin enraizar previamente. Algunas veces la viña floreciente no se seca a causa del frío, sino del calor, y cuando le afecta un calor desmesurado, el racimo se consume con la flor marchita. A menudo ocurre también que estos que, aun con buena intención, no son capaces de llevar a cabo buenas acciones, cuando ven que estas agradan a los hombres, se exaltan con más vehemencia al realizarlas, se esfuerzan ansiosos por hacer cosas satisfactorias a ojos de los hombres y se enardecen casi con un fervor sagrado. ¿Qué sino el calor que afecta a las flores fue lo que rozó a estos a los que el apetito de la alabanza humana los alejó de su fruto? En el Cantar de los Cantares dice Salomón: *Por la mañana iremos a las viñas, a ver si ya tienen brotes, a ver si ya se abren sus frutos*. Las viñas florecen cuando las almas de los fieles se consagran a abuenas acciones, pero los frutos no se abren si algunos errores los hacen tambalearse en esto que se habían propuesto. No debe mirarse si las viñas florecen, sino si las flores son suficientemente fuertes para producir un fruto, puesto que no es

si flores ad partum fructuum conualescant, quia mirum non est si quis
 bona inchoet, sed ualde mirabile si intentione recta in bono opere
 perduret. Vnde fit plerumque ut si in bono opere recta intentio non
 tenetur, etiam ipsum hoc opus quod bonum creditur amittatur. Oliua
 cum in flore est, si inmoderata nebula tangitur, a plenitudine fructuum 3100
 uacuatur. Et quotiens inchoantes quique bona opera laudari ab
 adspicientibus coeperint atque in suis laudibus delectari, fit caligo
 intelligentiae in cogitatione, ut iam discernere nequeat qua intentione
 quid faciat, et fructum perdit operis, uelut ex nebula fauoris.

Quosdam saepe monachos uidimus terrena quae possiderant 3105
 reliquisse et nihil iam transitorium quaerere, nullis pro hac uita iurgiis
 admisceri, cumque hoc in se quisque ostendit quasi oliua florem
 protulit. Sed cum quidam ex talibus rursum coeperint mundi gloriam
 quam contempserant quaerere et terrenis rebus quas spreuisse
 uidebantur insatiabiliter inhiare, uacare iurgiis, proximorum lesiones 3110
 exquirere, nimirum proiecit oliua florem quem proposuit, quia
 rudimenta boni studii ad profecta opera non perduxit. Sciendum
 summopere est quia plerumque monachis hoc euenire consuevit, qui
 Deum puro ac simplici studio non sequuntur. Quod in libro beati Iob
 scriptum est: *Congregatio hypocritae sterilis*. Coepta enim bona non 3115
 amitterent, si hypocritae non fuissent. Congregant uero et hypocritae
 bona opera, sed eorum sterilis est ipsa congregatio, quia per hoc quod

3115 congregatio – sterilis] Iob 15, 34

3097 sed] *om. P, add. sup. l. P²* 3099 bonum] *esse add. F* 3101 inchoantes] *in*
quo ante N 3102 laudibus] *actibus S* laudibus delectari] *delectari actibus DKN*
 3108 ex talibus] *temporalibus PR* 3112 profecta] *perfecta L* 3113 summopere]
om. D 3114 sequuntur] *sequantur P* beati] *om. D F*

3096 mirum – est] *nimirum non est A¹BG* 3097 sed] *opere add. sup. l. B²* opere]
non add. sup. l. B² 3098 non] *ne ABG* 3101 bona opera] *in bonae operae B²*
 3113 consuevit] *consueuerat ABG* 3114 in – iob] *in beatum Iob M* 3115 sterilis]
om. M coepta] *accepta M*

asombroso que lo bueno comience, mientras que sí es muy llamativo que la buena intención desemboque en una buena acción. Por ello, a menudo sucede que si la buena intención no se dirige a una buena acción, se desvanece incluso esta misma acción que se consideraba acertada. Cuando el olivo está en flor, si una niebla persistente lo cubre, pierde la plenitud del fruto⁷⁸. Y cuando aquellos que les miran comienzan a alabar a los que se hallan al inicio de una buena acción y estos se complacen con las alabanzas, la ceguera de la inteligencia, como si se tratase de una niebla de alabanza, les obnubila el pensamiento, de modo que ya no son capaces de discernir con buen juicio qué deben hacer, y pierden el fruto de su obra.

A menudo vemos a estos monjes abandonar los bienes terrenales que poseen y no buscar ya nada efímero, no implicarse en disputas por asuntos terrenales, y cuando alguno muestra esto en él, florece como el olivo. Pero cuando, al contrario, algunos empiezan a buscar la gloria de este mundo a partir de las cosas que condenaron y a devorar insaciablemente los bienes de la tierra que parecían haber sembrado, a estar receptivo a las disputas, a buscar el perjuicio de los otros, el olivo arroja la flor que había dado, pues los rudimentos de la buena intención no han culminado en obras provechosas. Debe tenerse en cuenta que a menudo se aconseja a los monjes que no siguen a Dios con una intención pura y transparente apartarse de ella. Está escrito en el libro del santo Job: *La unión del embustero será infecunda*. No abandonarían los bienes que han comenzado a cultivar si no fueran unos embusteros. Se unen, no obstante, los hipócritas con las buenas obras, pero esta unión es infecunda, puesto que lo que hacen no lo hacen para obtener el fruto de la

⁷⁸ Tanto la vid como el olivo son considerados árboles mesiánicos en el Antiguo Testamento, cfr Iud. 9, 13 y Deut. 32, 37. Por otro lado, la vid específicamente se identifica con Israel como pueblo de Dios, y de este simbolismo deriva el canto de la viña compuesto por el profeta Isaías en ocasión de la fiesta de la vendimia (Is. 5, 1-7).

agunt fructum recipere in aeterna retributione non appetunt; fecundi ac uirides in suis operibus humanis oculis uidentur, sed in conspectu occulti iudicis infecundi et aridi apparent.

3120

XLVIII. DE MONACHIS QVI IN CVRIS SAECVLI IMPLICANTVR

Nequaquam mens monachi ad superna adtollitur si curarum tumultibus continue in infimis occupatur. Quid enim de Deo occupata obtineat quae de illo adprehendere aliquid etiam uacans laborat. Bene autem per psalmistam dicitur: *Vacate et uidete quoniam ego sum* 3125 *Deus*. Quia qui uacare Deo negligit, suo sibi iudicio lumen eius uisionis abscondit. Monachi qui rebus temporalibus occupantur, tunc bene exteriora disponunt cum sollicite ad interiora refugiunt, cum nequaquam foras perturbationum strepitus diligunt, sed apud semetipsos intus intranquillitatis sinu requiescunt. Prauae 3130

col. 850 monachorum mentes temporalium rerum tumultos intra semetipsas uersare non cessant, etiam cum uacant, in cogitatione enim seruant depincta quae amant et quamuis nihil exterius faciant, apud semetipsas tamen sub pondere inquietae quietis elaborant. Quibus si earundem rerum administratio praebeatur, semetipsas funditus deserunt et 3135 fugitiua haec temporalia per intentionis cursum continuis

3125/3126 uacate – deus] Ps. 45, 11

3122/3147 nequaquam – penset] GREG. M., *Moral.* 5, 11 (p. 232-233, 57/81, 84/89; 122/127)

3121 qui in] *om. H* in] *om. KN*, se *D* saeculi] saecularibus *D* saeculi implicantur] se implicantibus *H* 3122 adtollitur] tollitur *S* 3124 illo] eo *F* aliquid] aliud *N* 3126/3127 lumen – uisionis] eius uisionis lumen *D* 3128 cum²] quam *L* 3129/3180 foras – est] *deest in C (folium deperditum)* 3129 perturbationum] turbationum *S* 3133 depincta] depicta *R S* 3134/3135 tamen – semetipsas] *om. F* 3136 intentionis – continuis] *om. HPR*

3121 saeculi] saecularibus *M* 3126 uacare] auctorem *M* 3129 perturbationum] perturbationem *M* 3132 uacant] amant *M* 3133 depincta] depicta *T*, de pietate *M* 3134 inquietae] inquieti *M* inquietae quietis] inquietudinis quieti *T* elaborant] laborant *ABGO*

recompensa eterna; parecen fecundos y resplandecientes en sus obras a los ojos de los hombres, pero se muestran infecundos y yermos ante la mirada del oculto juez.

48. LOS MONJES QUE SE IMPLICAN EN ASUNTOS TERRENALES

El alma de un monje no se eleva hacia los asuntos superiores si se encuentra ocupada permanentemente en las preocupaciones que suscitan los asuntos terrenales. ¿Qué obtendrá de Dios un alma ocupada que, incluso cuando descansa, se afana por obtener de él alguna cosa? Lo explica correctamente el salmista: *Deteneos y ved que yo soy Dios*, puesto que quien se opone a Dios y no se detiene ante él, se aparta en su discernimiento de la luz de su visión. Los monjes que se ocupan de asuntos efímeros rechazan como conviene las cosas exteriores, mientras se preocupan por refugiarse en las interiores y no disfrutan del estrépito de las preocupaciones externas, sino que reposan en el seno de su tranquilidad interior. Las almas de los monjes corruptos, sin embargo, que no dejan de maquinan inmersos en el alboroto de los asuntos temporales, incluso cuando se vacían, desdibujan en su pensamiento aquello que aman y, aunque no realicen ninguna acción externa, en su interior maquinan constantemente aplastados por el peso de una tranquilidad intranquila. Si se les ofreciese autoridad en los asuntos externos, se apartarían de sí mismos radicalmente y perseguirían estas cosas efímeras y huidizas siguiendo el camino de su intención con el paso

cogitationum passibus sequuntur. In libro Genesis scriptum est:
Factus est Esau gnarus uenandi et homo agricola. Quid enim per
 uenationem Esau nisi eorum monachorum uita figuratur, qui in
 exterioribus uoluntatibus fusi carnalia acta sequuntur? Qui etiam 3140
 agricola esse describitur, quia amatores huius saeculi tanto magis
 exteriora incolunt, quanto interiora sua inculta delinquant.
 Dissimulanda sunt monachis quae exterius fauent, reprimenda quae
 quasi necessaria inuoluunt, et tamen in his omnibus adhuc districti
 examinis flagella metuenda. Plerumque ipsa nostra perfectio culpa 3145
 non caret in hanc seuerus iudex in subtili lance examinis
 misericorditer penset. Curis enim saecularibus intenti, tanto
 insensibiliores intus efficimur, quanto ad ea quae foris sunt
 studiosiores uidemur. Vsus curae terrenae a caeleste desiderio
 obdurescit animus, et dum ipso suo usu durus efficitur per actionem 3150
 saeculi, ad ea emolliri non ualet quae pertinent ad caritatem Dei.
 Sancta Ecclesia de membris suis infirmantibus dicit: *Posuerunt me*
custodem in uineis, uineam meam non custodiui. Vineae quippe
 nostrae actiones sunt, quas usu cottidiani laboris excolimus, sed
 custodes in uineis positi nostram uineam minime custodimus, quia 3155
 dum extraneis actionibus implicamur, ministerium actionis nostrae
 negligimus.

3138 factus – agricola] Gen. 25, 27 **3152/3153** posuerunt – custodiui] Cant. 1, 5

3147/3157 curis – negligimus] GREG. M., *In Euang.* 17, 14 (p. 128, 308/318)

3138 esau] uir *add.* P et – agricola] *om.* P **3144** inuoluunt] incolunt F
3145 metuenda] sunt *add.* DN **3146** in¹] si D, nisi R **3148** intus] *om.* N, *add.* in
marg. N² **3149** curae terrenae] terrenae curae KN a] *om.* F **3150** obdurescit]
 obduxerit JS **3151** ea] *om.* S pertinent] pertinet S

3137 cogitationum] cogitant A¹B¹G, cogitantes A²O **3140** fusi] usu ABG
3143 quae¹] qui BG, quia M¹, qua M² **3146** in¹] nisi BG T **3148** efficimur]
 efficitur G¹, efficiuntur BG² **3149** curae] curet B¹G

firme de su pensamiento. Está escrito en el libro del Génesis: *Esaú se convirtió en un experto en la caza y en un hombre de campo*. ¿Qué representa Esaú por medio de la caza sino la vida de estos monjes que se esparcen en los deseos exteriores y persiguen las acciones carnales?⁷⁹ A este, de hecho, se le describe como a un hombre de campo, puesto que los amantes de este mundo cuanto más yermo dejan el terreno interior, tanto más cultivan el exterior. Los monjes deben disimular aquello que les interesa del exterior, reprimir aquellas cosas de las que dependen casi como si fueran necesarias, y, sin embargo, temer en todas ellas los golpes del estricto juicio. A menudo nuestra propia perfección no adolece de culpa, a no ser que el severo juez sopesa con misericordia en la balanza precisa del examen. Al estar preocupados por los asuntos terrenales, cuanto más parece que nos esforzamos en los asuntos externos, tanto más insensibles nos volvemos con respecto a los internos. La preocupación constante por asuntos terrenales endurece el deseo del espíritu por lo celestial y, cuando a causa de esta misma costumbre y mediante las acciones terrenales se vuelve duro, ya no es capaz de ablandarse de cara a aquellos asuntos relacionados con el amor a Dios. La santa Iglesia dice acerca de sus débiles miembros: *Me colocaron como vigilante en las viñas, pero no vigilé la mía*. Las viñas son las acciones que cultivamos a diario, pero, designados como vigilantes en las viñas ajenas, apenas cuidamos de la nuestra, pues cuando nos implicamos en los asuntos ajenos, descuidamos el cuidado de los propios.

⁷⁹ Cfr libro 2, n. 71.

XLIX. DE TEPIDITATE MONACHORVM

Nonnulli monachorum mundi quidem actiones fugiunt, sed nullis
 uirtutibus exercentur. Hi nimirum torpore, non studio dormiunt et 3160
 idcirco interna non conspiciunt, quia caput non in lapide sed in terra
 posuerunt. Plerumque monachis contingit ut quanto securius ab
 externis actionibus cessant, tanto latius inmundae in se cogitationis
 strepitum per otium congerant. Vnde sub Iudaeae speciei per
 prophetam torpens otio anima defletur cum dicitur: *Viderunt eam* 3165
hostes et deriserunt sabbata eius; praecepto legis ab exteriori opere in
 sabbato cessatur. Hostes ergo sabbata uidentes inridunt, cum maligni
 spiritu ipsa uacationis otia ad cogitationes inlicitas pertrahunt, ut
 unaquaeque anima quo remota ab externis actionibus Deo seruire
 creditur, eo magis eorum tyrannide inlicita cogitando famuletur. Per 3170
 sapientissimum Salomonem dicitur: *Qui mollis et dissolutus est in*
 col. 851 *opere suo frater est sua opera dissipantis*. Inchoata bona fortis
 operantis manus ad perfectionem non subleuat si ipsa operandi
 remissio contra hoc quod operatum est pugnat. Monachus qui coepta
 bona districte non exequitur, dissolutione neglegentiae manum 3175
 distruentis imitatur. Sardis Ecclesiae ab angelo dicitur: *Esto uigilans et*

3165/3166 uiderunt – eius] Thren. 1, 7 3171/3172 qui – dissipantis] Prou. 18, 9
 3176/3178 esto – meo] Apoc. 3, 2

3159/3170 nonnulli – famuletur] GREG. M., *Moral.* 5, 31 (p. 257, 44/57)
 3170/3184 per –] GREG. M., *Past.* 3, 34 (p. 508, 77/91)

3158 tepiditate monachorum] monachorum tepiditate *N* 3161 terra] terram *F*
 3162 ab] *om. D* 3164 congerant] congregant *N S*, congregent *F* 3167 inridunt]
 inrident *F N P* maligni] mali *S* 3168 spiritu] spiritus *F* 3169 anima – remota]
 anima secura in otio *S*, quo una quaeque anima secura mota *N* 3170 tyrannide]
 tyrannidis *N* 3172 inchoata] in quo data *KN* 3173 operantis manus] manus
 operantis *D* manus] *om. K* 3175 bona] opera *S* 3176 ab] *om. DN*

3160 non] *om. BG* 3161 in¹] *om. M* lapide] lapidem *BG*² terra] lapidem *BG*²
 3163 cogitationis] *B¹G* 3168 otia] ostia *A M T* inlicitas] infelicitas *M¹*
 3169 actionibus] occupationibus *T* 3170 famuletur] plerique *add. A¹G¹*, plerisque
*add. BG*² 3175 dissolutione] dissolutio *ABGO*

49. LA TIBIEZA DE LOS MONJES

Algunos monjes huyen de las actividades de este mundo, pero tampoco llevan a cabo ninguna acción virtuosa. Entumecidos, no duermen a conciencia y, sin duda, no miran en su interior, puesto que no colocaron su cabeza en la piedra, sino en la tierra. A menudo les ocurre a estos monjes que cuanto mayor es la firmeza con la que abandonan las acciones externas, más se extiende, por culpa de la inactividad, el alboroto de los pensamientos impuros de su interior. De ahí que bajo la apariencia de Judea el alma indolente por la inactividad lllore cuando, a través del profeta, dice: *Los enemigos la vieron y se burlaron de los sábados*; por precepto legal los sábados se descansa de cualquier actividad externa. Por ello, los enemigos, al verlos, se burlaron de los sábados cuando la propia inactividad del descanso del espíritu maligno los arrastra hacia pensamientos impuros, de modo que a cualquier alma que cree que sirve a Dios apartada de las acciones externas, los pensamientos impuros la llevan a servir aún más al tirano. Se dice a través del doctísimo Salomón: *El perezoso e indolente es hermano del que se dispersa en sus propias acciones*. La mano fuerte que comienza a realizar buenas acciones no se eleva hacia la perfección si la propia abstención de actuar entra en liza con la actuación en sí misma. Dice el ángel de la Iglesia a Sardes: *Despiértate y refuerza lo que todavía queda y está a punto de morir; pues he visto que tus hechos no son perfectos*

confirma cetera quae moritura erant: non enim inuenio opera tua plena coram Deo meo. Quia igitur plena coram Deo eius opera inuenta non fuerant, moritura reliqua etiam quae erant gesta praedicabat. Si quod mortis in nobis est ad uitam non accenditur, hoc etiam 3180 extinguitur quod quasi ad uiuum tenetur. In hoc mundo humana anima quasi more nauis est contra ictum fluminis conscendentis; uno in loco nequaquam stare permittitur, quia ad ima relabitur, nisi ad summa conetur.

3185

3177 inuenio] inueni *F* 3178 plena²] plenam *J* 3179 quae] super *add. K* gesta] *om. F K* 3181 uiuum] uitium *CL* 3183 nequaquam] *om. H*

3177 enim] *om. codd.* 3178 meo] *om. M* 3179 reliqua etiam] relinquatur *M* si] *om. M* 3181/3182 mundo – ictum] *om. M* 3184 conetur] continetur *A¹B¹G*, continatur *A²*

delante de mi Dios. Así pues, dado que sus acciones ante Dios no habían sido consideradas perfectas, predicaba que morirían incluso aquellas cosas que ya se habían llevado a cabo⁸⁰. Si lo que hay muerto en nosotros no resucita, incluso lo que parece mantenerse con vida se extingue. En este mundo el alma humana es como una especie de embarcación que navega a contracorriente; no se le permite permanecer en un único lugar, puesto que, si no se esfuerza por ascender, se hunde en las profundidades.

⁸⁰ Sardes era la capital del reino lidio y el fervor de los pocos cristianos que habitaban allí se hallaba menguado, lo que induce a que la carta de san Pablo con la que pretende que estos vuelvan al camino correcto sea la más severa de las siete epístolas.

LIBER III

INCIPIVNT CAPITVLATIONES DE LIBRO TERTIO

- I. De uoluntate Dei ac permissu.
- II. De dispensatione diuina.
- III. Qualiter sacra Scriptura maledicti promat sententiam. 5
- IV. De quinque aetatibus mundi atque hominis.
- V. De breuitate uel miseria uitae praesentis.
- VI. De iuuentute ac senectute.
- VII. De coniugatis.
- VIII. De uirginibus et continentibus. 10
- IX. De nuper conuersis e saeculo.
- X. De ieiunio uel abstinentia.
- XI. De spontanea paupertate.
- XII. De adhibendis pro corporis necessitate subsidiis.
- XIII. De sanctis uiris quietam uitam diligentibus. 15
- XIV. De sanctis uiris actiuae et contemplatiuae uitae deditis.
- XV. De electis inter tumultus reproborum bene uiuentibus.
- XVI. De praesuris electorum.
- XVII. De electorum miraculis.
- XVIII. De reproborum miraculis. 20
- XIX. De diuinis carismatibus.
- XX. De quattuor uirtutibus, idest: prudentia, temperantia, fortitudine atque iustitia.
- XXI. De uita actiua et contemplatiua.

3/57 i – corporis] *om. S* **3** dei] *om. F* permissu] praemissu *F*, promissu *H*
5 sacra scriptura] sacrae scripturae *D* promat] promant *N* sententiam] sententias
DKN **6** hominis] hominibus *H* **11** e] a *DKN* **14** corporis necessitate]
necessitate corporis *F* **15** diligentibus] elegantibus *D* **16** et contemplatiuae] *om. K*
23 fortitudine] fortitudo *D* fortitudine – iustitia] *om. F*

RB 3/57 i – corporis] *deest in M (folia deperdita)* **3** permissu] promisso *A*,
praemisso *B* **6** hominis] nominis *B* **17** tumultus] tumultos *AB*, multos *G*
reproborum] reprobos *G* **23** fortitudine] fortitudo *G*

LIBRO III

ÍNDICE DEL LIBRO TERCERO

1. La voluntad de Dios y su permiso.
2. El reparto divino.
3. El modo en el que la Escritura Sagrada expresa una maldición.
4. Las cinco edades del mundo y del hombre.
5. La brevedad y la desgracia de la vida presente.
6. La juventud y la vejez.
7. Los cónyuges.
8. Los hombres vírgenes y los que practican la castidad.
9. Los nuevos conversos de este mundo.
10. El ayuno o la abstinencia.
11. La pobreza voluntaria.
12. Las ayudas disponibles para satisfacer las necesidades del cuerpo.
13. Los hombres santos que aman una vida tranquila.
14. Los hombres santos dedicados a la vida activa y a la contemplativa.
15. Los elegidos que viven correctamente entre las marabuntas de los condenados.
16. Las aflicciones de los elegidos.
17. Los milagros de los elegidos.
18. Los milagros de los condenados.
19. Los dones divinos.
20. Las cuatro virtudes cardinales: prudencia, templanza, fortaleza y justicia.
21. La vida activa y la contemplativa.

XXII. De oratione	25
XXIII. De distributione Spiritus septiformis.	
XXIV. De non reddendo malum pro malo.	
XXV. De pace et concordia.	
XXVI. De patientia.	
XXVII. De humilitate.	30
XXVIII. De simplicitate.	
XXIX. De intentione cordis et corporis.	
XXX. De mansuetudine.	
XXXI. De oboedientia.	
XXXII. De uerecundia.	35
XXXIII. De misericordia et pietate.	
XXXIV. De elemosinis.	
XXXV. De passione electorum et compassione proximorum.	
XXXVI. Quid sit iubilum.	
XXXVII. De regni caelestis desiderio.	40
XXXVIII. De bonorum concordia.	
XXXIX. De conseruanda amicitia.	
XL. De legendi assiduitate.	
XLI. De spiritualibus deliciis.	
XLII. De discretione.	45
XLII. De taciturnitate.	
XLIV. De cauenda detractioe.	
XLV. De compunctione.	
XLVI. De spe et formidine electorum.	
XLVII. De paenitentia.	50
XLVIII. De confessione.	
XLIX. De grauitate consilii.	
L. De hospitalitate.	
LI. De corruptione uitae praesentis.	
LII. De salute corporis.	55
LIII. De aegritudine corporis.	

40 regni] regno *F* 42 amicitia] patientia *F* 56 corporis] *om. P*

RB 27 malo] sed econtra bonum pro malo *add. ABG T* 29/38 de – proximorum]
om. G 56 de – corporis] *om. T*

22. La oración.
23. El reparto del Espíritu septiforme.
24. Que no se combata el mal con otros males.
25. La paz y la concordia.
26. La paciencia.
27. La humildad.
28. La simpleza.
29. La intención del corazón y del cuerpo.
30. La docilidad.
31. La obediencia.
32. La vergüenza.
33. La misericordia y la piedad.
34. La limosna.
35. La pasión de los elegidos y la compasión de los allegados.
36. Qué es el júbilo.
37. El deseo del reino celestial.
38. La concordia de los buenos.
39. La amistad que se debe conservar.
40. La frecuencia con la que se debe leer.
41. Los placeres espirituales.
42. El discernimiento.
43. El silencio.
44. La precaución ante la maledicencia.
45. El arrepentimiento.
46. La esperanza y el temor de los elegidos.
47. La penitencia.
48. La confesión.
49. El peso del discernimiento.
50. La hospitalidad.
51. La corruptibilidad de la vida presente.
52. La salud del cuerpo.
53. La enfermedad del cuerpo.

LIV. De morte corporis.

PL 80 col.
851

I. DE VOLVNTATE DEI AC PERMISSV

Iustus et misericors Deus mortalium acta disponens alia concedit
propitius, alia permittit iratus atque ea quae permittit sic tolerat, ut 60
haec in sui consilii usum uertat. Miro modo fit ut quod sine uoluntate
Dei agitur uoluntati Dei contrarium non sit, quia dum in bonum usum
mala facta uertuntur, eius consilio militant etiam quae eius consilio
repugnant. Scriptum est: *Magna opera Domini, exquisita in omnes*
uoluntates eius. Sic namque eius opera magna sunt ut per omne quod 65
ab hominibus agitur, eius uoluntas exquiratur. Nam saepe inde
perficitur unde repelli putabatur. Rursum scriptum est: *Omnia*
quaecumque uoluit Dominus fecit in caelo et in terra. Hinc Salomon
ait: *Non est sapientia, non est prudentia, non est consilium contra*
Dominum. Restat ergo ut in cunctis quae agimus uim supernae 70
uoluntatis inquiramus, cui uidelicet cognitae debet nostra actio deuote
famulari et quasi ducem sui itineris persequi, ne ei etiam nolens
seruiat si hanc superbiens declinat. Vitari enim uis superni consilii

64/65 magna – eius¹] Ps. 110, 2 67/68 omnia – terra] Ps. 134, 6 69/70 non¹ –
dominum] Prou. 21, 30

59/76 iustus – portat] GREG. M., *Moral.* 6, 18 (p. 308, 104/123)

57 de – corporis] *om.* K corporis] *om.* P 60 iratus] in actus S atque – permittit²] *om.* H 61 uertat] conuertat S 63 eius¹] *om.* D militant – consilio²] *om.* S
64 scriptum] quippe *add.* P 65/66 sic – eius] *om.* K 65 eius opera] opera eius S
68 uoluit] *om.* D 72 famulari] simulari F

RB 57 corporis] corporum G 61 sui] *om.* M consilii] auxilii M 63 quae] qui si
M 64 repugnant] repugnat M^l 66 hominibus] homine M inde] *om.* M
67/68 omnia – dominus] dominus omnia quaecumque uoluit A 69 non¹ –
sapientia] *om.* A, *add. in marg.* A² 72 persequi – nolens] obsequi praebendo etiam
mens M

54. La muerte del cuerpo.

1. LA VOLUNTAD DE DIOS Y SU PERMISO

Cuando Dios justo y misericordioso dispone las acciones de los mortales, con unos es indulgente y a otros, airado, les tolera ciertas cosas, y aquellas cosas que les tolera las soporta de tal modo que acaban volviéndose propicias para sus designios. Por asombroso que resulte, sucede que lo que se lleva a cabo en contra de la voluntad de Dios no es contrario a ella, puesto que al convertir los malos actos en acciones propicias, incluso aquellas cosas que *a priori* son incompatibles con ellos acaban por ser útiles a sus designios. Está escrito: *Son grandes las obras de Dios y están escogidas de acuerdo con todas sus voluntades*. En efecto, sus obras son grandes, puesto que a través de todo lo que llevan a cabo los hombres se busca cumplir su voluntad; a menudo se realiza incluso aquello que se consideraba desdeñable. A continuación, está escrito: *Todo aquello que deseó, lo hizo Dios en el cielo y en la tierra*. En este punto dice Salomón: *No existe sabiduría, no existe prudencia, no existe decisión en contra del Señor*. Así pues, falta que en todas aquellas acciones que llevamos a cabo busquemos la fuerza de la voluntad superior, a la que, una vez que conozcamos, nuestros actos deben servir con devoción y seguir en el camino como si de un guía se tratase, de modo que si su soberbia lo lleva a rechazarla, no pueda servirle ni aun sin ser consciente de ello. No es posible evitar la fuerza del designio

nequaquam potest sed magna sibi uirtute hanc temperat qui se sub eius
nutibus refrenat; eiusque sibi pondera leuigat qui haec subiecto cordis 75
humero uolens portat.

II. DE DISPENSATIONE DIVINA

Magna est omnipotentis Dei dispensatio et plerumque contingit ut,
quibus maiora bona praestat, quaedam minora non tribuat, ut semper
eorum animus habeat unde se ipse reprehendat. Plerumque electi 80
appetunt perfecti esse nec possunt, et laborant in hoc quod non
acceperunt nec tamen laborando praeualent, in his autem quae accepta
habent se minime extollant sed discant, quia ex semetipsis maiora
bona non habent qui in semetipsis uincere parua uitia atque extrema
non possunt. Perducto Dominus ad terram promissionis populo, 85
cunctos fortes atque praepotentes aduersarios eius extinguens,
Philisteos atque Cananeos diutius reseruauit, ut, sicut scriptum est, *in*
col. 852 *eis experiretur Israel*. Nonnumquam, ut dictum est, eis etiam Dominus
quibus magna dona tribuit parua quaedam reprehensibilia derelinquit,
ut semper habeant contra quod bellum gerant, et deuictis magnis 90
hostibus mentem non erigant, quando eos adhuc aduersarii etiam
minimi fatigant.

87/88 in – israel] Iud. 3, 1

78/102 magna – seruetur] GREG. M., *Dial.* 3, 14 (p. 60-62, 116/145)

74 sibi uirtute] uirtute sibi *S* hanc] uno *F* 78/79 ut – ut] *om.* *K* 80 eorum
animus] equas animas *L*, equarum animarum *S* se ipse] ipse se *H* se –
reprehendat] ipse reprahendat se *N* ipse] *om.* *S* 81 appetunt] apparuit *S* et] *om.*
P laborant] elaborant *P* non] a domino *HPR* 82 tamen] uelamen *S* autem]
om. *F* 83 sed] et *codd.* quia] quae *K* 84 atque extrema] *om.* *H*
85 promissionis] repromissionis *DKN* 86 praepotentes] potentes *F S* 87 sicut]
om. *F* 88 eis¹] ipsis *F* 89 derelinquit] relinquit *H*

RB 74 potest] puteant *M* sibi] sua *M* hanc] hunc *M* 76 humero] hunc *M*
portat] portet *B¹G* 80 ipse] *om.* *ABG* 81 appetunt] ut *add.* *M* 82 autem] *om.*
ABG T 85 promissionis] repromissionis *ABG* 86 praepotentes] portentes *ABG*
87 reseruauit] reseruabat *BG* ut] *om.* *M* 89 derelinquit] relinquit *M T*

superior, pero quien se contiene bajos sus señales puede templarla bastante, y aquel que la soporta con agrado sobre el hombro sometido de su corazón puede disminuir su carga¹.

2. EL REPARTO DIVINO

El reparto de Dios todopoderoso es grande y a menudo tiene en cuenta el hecho de que a aquellos a los que concede bienes mayores no les concede los más insignificantes, de modo que su alma tenga siempre siempre motivos para reprenderse a sí misma. Con frecuencia, los elegidos buscan ser perfectos y no pueden, se esfuerzan por obtener aquello que no lograron y, sin embargo, por más que se esfuerzan, no lo logran, pero apenas se envanecen por aquellas cosas que han recibido y poseen, sino que comprenden que los mayores bienes no los han obtenido por sí mismos, dado que no son capaces ni siquiera de vencer por sus propios medios ni los vicios pequeños ni los más graves. El Señor, tras haber introducido a su pueblo en la tierra prometida y haber acabado con todos sus adversarios osados y poderosos, concedió más tiempo a los filisteos y cananeos, de modo que, tal y como está escrito, *en ellos Israel será puesta a prueba*². Algunas veces, como se ha dicho, incluso a estos a los que concedió grandes dones, les conserva algunas cualidades reprobables para que siempre tengan contra qué luchar y, tras derrotar a los mayores enemigos, no se encumbren, ni siquiera mínimamente, cuando los adversarios los molesten.

¹ En este capítulo vuelve a surgir la controversia de la predestinación y el libre albedrío, que ya se ha tratado en el libro anterior. Sobre ello, cfr libro 2, n. 48.

² De acuerdo con Iud. 3, 1-6, además de a los cananeos y los filisteos, el Señor hace que Israel se enfrente con los sidonios y los jeteos, para probar así su capacidad de resistencia y su obediencia respecto a las órdenes que les había dado a través de Moisés. Los israelitas, sin embargo, en lugar de luchar, pactan con estos pueblos mediante uniones matrimoniales, contradiciendo de este modo las indicaciones de Dios.

Miro modo fit ut una eademque mens et uirtute polleat et ex infirmitate lassescat, quatenus et ex parte constructa sit et ex parte se conspiciat esse destructam; ut per bonum quod quaerit et habere non 95 ualeat, illud seruet humiliter quod habet. Quid igitur mirum quod hoc de homine dicimus, quando illa superna regio in ciuibus suis ex parte damna pertulit et ex parte fortiter stetit, ut electi angelorum spiritus, dum alios per superbiam cecidisse conspicerent, ipsi tanto robustius quanto humiliter starent? Sic ergo et in una quaeque anima agitur, ut in 100 humilitatis custodia aliquando ad lucra maxima ex minimo damno seruetur. Plerumque hii qui magnis iam uirtutibus splendent, adhuc de obscuritate culpa aliquid renitentes sustinent, ut etiam magna uitae claritate luceant et tamen adhuc noctis reliquias nolentes trahant. Magna dispensatione omnipotentis Domini agitur ut mens proficiens 105 ad uirtutem iustitiae sua melius infirmitate roboretur. Et inde uerius in bonis luceat unde eam etiam nolentem parua reprehensibilia humiliter obscurant. Cum Israelitico populo praecepta repromissionis terra partiretur, Effraim tribui Cananeus gentilis populus non occisus sed factus tributarius dicitur; sicut scriptum est: *Habitaui Cananeus in 110 medio Effraim tributarius*. Quid Cananeus, gentilis uidelicet populus, nisi uitium signat? Et saepe in magnis uirtutibus terram repromissionis ingredimur, quia spe intima de aeternitate roboramur. Sed dum inter

110/111 habitauit – tributarius] Ios. 16, 10

102/118 plerumque – expugnat] GREG. M., *Moral.* 4, 24 (p. 189-190, 2/22)

93 ex] *om. F* 94 infirmitate] uirtute *S* constructa – parte²] *om. P, add. in marg. P²* 96/97 hoc de] de hoc *F* 106/107 et – luceat] *om. PR* 106/107 in – luceat] luceat in bonis *L* 107 unde – nolentem] eam nolentem etiam *R* eam] *om. F* nolentem] nolentes *F* 108 praecepta repromissionis] praeceptura promissionis *N* 110 dicitur] legimus *F*

RB 94 et¹] *om. ABG* 98 stetit] extitit *A* 100 quaeque anima] *om. ABG* in²] *om. ABG* 103 renitentes] remittentes *AB¹G*, retinentes *A²* 113 aeternitate] aeterna *BG*, aeterna uita *A*

Asombrosamente ocurre que una misma alma destaca por su virtud y se deja llevar por su debilidad, para que, por un lado, sea construida y, por otro, observe que ha sido destruida, y así, a causa del bien que busca pero no es capaz de poseer, conserve con humildad el que ya tiene. ¿Qué tiene de asombroso esto que aprendemos acerca del hombre, cuando la propia patria superior observa a parte de sus ciudadanos destruidos y a la otra parte en pie y estables, de manera que los ángeles elegidos cuando observan a otros caer a causa de la soberbia con mayor estabilidad se sostienen cuanto más humildes son? Del mismo modo sucede también en cada una de las almas: a menudo gracias a la protección de la humildad el alma obtiene el mayor beneficio y queda protegida de cualquier daño. A menudo, aquellos que resplandecen por sus enormes virtudes retienen con esfuerzo algo de la oscuridad de la culpa, para que, aunque la gran claridad de su vida les haga brillar, sin embargo, sin ser conscientes de ello, arrastren ciertos vestigios de la noche. El gran reparto de Dios todopoderoso hace que el alma, que progresa hacia la virtud de la justicia, se fortalezca más con su propia debilidad y, cuanto más la oscurezcan pequeñas cosas reprobables, sin ella ser consciente, más verazmente reluzca en el bien. Se dice que cuando la promesa de la tierra prometida dividió al pueblo de Israel, el pueblo pagano de Canaán no fue destruido, sino que debió de pagar tributo a la tribu de Efraím, tal y como está escrito: *El pueblo de Canaán vivió pagando tributo a la tribu de Efraím*. ¿Qué hace el pueblo cananeo, esto es, un pueblo pagano, sino pagar su falta?³ A menudo entramos en la tierra prometida entre grandes virtudes, puesto que la fe interna en la eternidad nos fortalece, pero cuando entre los actos elevados conservamos algunos vicios poco importantes

³ Efraím, junto con Manasés, fue hijo de José y tras el reparto de territorio, recibió una superficie insuficiente para la magnitud de su pueblo, tal y como se narra en Iud. 17, 14-18. Por otra parte, él y sus descendientes no pudieron expugnar la fortificación de Gazer y tuvieron que convivir forzosamente con los cananeos que habitaban allí previamente, a los que obligaron a pagarles un impuesto.

acta sublimia, uitia quaedam parua retinemus, quasi Cananeum uiuere
 in terra nostra concedimus. Cananeus igitur tributarius efficitur quia 115
 hoc ipsum uitium, quod subigere non possumus, ad usum nostrae
 utilitatis humiliter retorquemus, ut eo de se mens et in summis uilia
 sentiat quo suis uirtutibus etiam parua quae appetit non expugnat.

col. 853

III. QUALITER SACRA SCRIPTURA MALEDICTI PROMAT SENTENTIAM

Cum certo nouimus quod maledictum Scriptura sacra prohibeat, cur 120
 recte aliquando fieri dicimus quod uitari eodem sacro eloquio non
 ignoramus? Sed sciendum nobis est quod Scriptura sacra duobus
 modis maledictum memorat: aliud uidelicet quod adprobat, aliud quod
 damnat. Aliter enim maledictum profertur iudicio iustitiae, aliter
 liuore uindictae. Maledictum iudicio iustitiae, ipso primo homine 125
 peccanti prolaturum est cum audiuit: *Maledicta terra in operibus tuis*.
 Maledictum iustitiae iudicio profertur cum ad Abraham dicitur:
Maledicam maledicentibus tibi. Rursum quia maledictum non iudicio
 iustitiae sed liuore uindictae promittitur, uoce Pauli praedicantis
 admonemur qui ait: *Benedicite et nolite maledicere*. Et rursum: *Neque* 130

126 maledicta – tuis] Gen. 3, 17 128 maledicam – tibi] Gen. 12, 3
 130 benedicite – maledicere] Rom. 12, 14 130/131 neque – possidebunt] I Cor. 6,
 10

120/155 cum – impendit] GREG. M., *Moral.* 4, 1 (p. 164-165, 44/85)

116 usum] *om. DKN* 117 utilitatis] utilitatem *DKN* ut] in *add. D*
 118 uirtutibus] uiribus *L H* parua] *om. S* 120 certo] praecerto *DKN*, certe *S*
 sacra] *om. F* 121 fieri] *om. D* 122 sed – est] *om. J, add. in marg. J²* nobis]
om. D 124 profertur] profert *S* 126 prolaturum] probatum *N* 127 iustitiae
 iudicio] iudicio iustitiae *F* profertur] profert *S* ad] *om. F* 129 praedicantis] *om.*
F

RB 116/117 nostrae utilitatis] non se humilitatis *AG^l* nostrae humilitatis *BG² T M*
118 uirtutibus] uiribus *T M* **120** certo] certum *ABG M^l*, certe *M²* **121** aliquando
 fieri] fieri aliquando *T* uitari] uitare *A* **122** duobus] se *add. M^l* **129** uindictae]
 iustitiae *ABG* promittitur] promittitur *B^lG*

cedemos, como si el pueblo cananeo viviese en nuestra tierra. Así pues, el pueblo de Canaán se convierte en tributario, al igual que manipulamos con humildad este mismo pecado que no podemos subyugar para que nos sea útil, de manera que el alma conozca las debilidades que se encuentran entre su excelcitud, en la misma medida en la que sus virtudes no son capaces de vencer a sus deseos más nimios.

3. EL MODO EN EL QUE LA ESCRITURA SAGRADA EXPRESA UNA MALDICIÓN

Puesto que sabemos con certeza que la Sagrada Escritura prohíbe maldecir, ¿por qué en ocasiones consideramos lícito aquello que no ignoramos que debe ser evitado en la propia Escritura Sagrada? Debemos saber, sin embargo, que la Sagrada Escritura hace referencia a la maldición de dos formas distintas: en unos casos la aprueba; en otros, la amonesta, pues a veces se maldice como juicio para hacer justicia; otras, con ánimo de venganza. La maldición como juicio para hacer justicia fue proferida por el primer hombre que pecó, cuando escuchó: *La tierra está maldita a causa de tus actos*⁴. La maldición como juicio para hacer justicia se profiere cuando se dice a Abraham: *Maldeciré a los que te maldigan*⁵. En cambio, la voz de Pablo nos advierte de que al proferir una maldición no se hace nunca como juicio para hacer justicia, sino con ánimo de venganza, cuando dice: *Benedicid y no maldigáis*. Y a

⁴ Referencia al pasaje del Génesis en el que Dios amonesta a Adán y Eva después de que estos hayan comido del fruto prohibido del árbol del bien y del mal (Gen. 3, 17).

⁵ Referencia al pasaje bíblico en el que Dios exhorta a Abraham a abandonar su tierra y dirigirse a la tierra prometida (Gen. 12, 1).

maledici regnum Dei possidebunt. Deus omnipotens maledicere dicitur et tamen maledicere homo prohibetur, quia quod homo agit malitiae uindictae, Deus non facit nisi examine et uirtute iustitiae. Cum sancti uiri maledictionis sententiam proferunt non ad hanc ex uoto ultionis, sed ex iustitia examinis erumpunt. Intus enim subtile Dei iudicium aspiciunt et mala foras exurgunt, quia maledicto debeant feriri cognoscunt. Et eo in maledicto non peccant, quod ab interno iudicio non discordant. Petrus apostolus in offerentem sibi pecunias Simonem sententiam maledictionis intorsit dicens: *Pecunia tua tecum sit in perditione.* Qui enim non ait *est* sed *sit*, non indicatiuo, sed optatiuo modo se haec dixisse signauit. Elias denique duobus quinquagenariis ad se uenientibus dixit: *Si homo Dei sum descendat ignis de caelo et consumat uos.* Quorum utrorumque sententia quanta ueritatis ratione conualuit, terminus causae monstrauit. Nam et Simon aeterna perditione interiit et duos quinquagenarios desuper ueniens flamma consumsit; uirtus subsequens testificatur, qua mente maledictionis sententia promitur. Cum enim et maledicentis innocentia permanet et tamen eum qui maledicatur, usque ad interitum maledictio absorbet, ex utriusque partis fine colligitur, quia ab uno et intimo iudice in reum sententia sumpta iaculatur. Si subtiliter beati uniuscuiusque qualiter in Scriptura sacra maledicti promat sententiam uerba pensamus, non est eius maledictio ex malitia delinquentis, sed

139/140 pecunia – perditione] Act. 8, 20 142/143 si – uos] IV Reg. 1, 10

132 agit] ait NS 134/135 maledictionis – ex] om. K 135/136 intus – mala] iustus S 136 mala] malo K 137 et] ex DKN maledicto] maledictione S quod] quo F D 139 intorsit] om. S 143/144 quanta ueritatis] ueritatis quanta D 146 qua] quia K 149 absorbet] absorbit F 151 scriptura sacra] sacra scriptura S

RB 133 et] om. ABG 134 maledictionis] om. A, add. sup. l. A² non] nisi B¹G 135 examinis] examinationis ABG T intus] iustus B¹G¹ 136 mala] mala M 137 feriri] fieri ABG cognoscunt] cognoscant B¹G eo] om. M 138 non discordant] om. A, add. sup. l. A² 149 absorbet] absorbit M

continuación: *Los que maldicen no tendrán cabida en el reino de los cielos*. Se dice que Dios todopoderoso maldice y, sin embargo, prohíbe al hombre hacerlo, puesto que lo que el hombre lleva a cabo como venganza, Dios no lo hace sino como examen en aras de la justicia. Cuando los hombres venerables profieren una maldición no lo hacen como consecuencia de un deseo de venganza, sino como consecuencia de un juicio justo. En su interior examinan con precisión el juicio de Dios, mientras que ven los males que surgen en el exterior y que deben ser lacerados con el insulto, y saben que con esta maldición no están cometiendo un pecado, puesto que no se separan del juicio interno. El apóstol Pedro lanzó una maldición a Simón cuando este le ofrecía dinero diciéndole: *Que tú y tu dinero seáis condenados*⁶. Y no dijo *es*, sino «sea», es decir, remarcó que hablaba usando no el modo indicativo, sino el optativo. Finalmente, Elías dijo a dos de los cincuenta hombres que se dirigían a él: *Si yo soy profeta, que caiga un rayo del cielo y te consuma*⁷. El discurso de ambos mostró la finalidad de la maldición, en la medida en la que fue lícito para demostrar la verdad, pues Simón pereció a causa de la perdición eterna y la llama que procedía de arriba acabó con dos de los cincuenta hombres; el milagro que sobreviene después da a entender el motivo por el que se profiere la maldición. Puesto que la maldición conserva su inocencia y, sin embargo, a aquel que ha sido maldecido lo engulle hasta la muerte, se colige de ambas partes que la sentencia adoptada es proferida al acusado por el único e interno juez. Si pensamos de forma reflexiva en cómo este santo profiere una maldición en la Sagrada Escritura, su insulto no procede de la maldad del que delinque, sino de la rectitud del juicio; él no se halla exaltado por la ira, sino

⁶ Sobre el episodio de Simón el Mago, cfr libro 2, n. 64.

⁷ Referencia al episodio bíblico en el que el rey Ocozias manda a sus mensajeros a hacer una consulta al dios de Ecrón, Baal-zebul; estos se encuentran con el profeta Elías quien les transmite el mensaje del Señor, airado por el hecho de que obviarán su existencia y recurriesen a otras divinidades. Tras este encuentro, los mensajeros regresan al palacio y el rey les envía entonces a buscar al profeta, al que encuentran sentado en la cima de un monte. Tras ordenarle dos veces seguidas que baje, él les demuestra su condición de profeta haciendo caer un rayo del cielo; finalmente, Elías baja y les acompaña al palacio, donde profetiza al rey que no solo no se curaría de su enfermedad, sino que moriría al poco tiempo, tal y como ocurrió (IV Reg. 1, 1-18).

ex rectitudine iudicis; non est ira commoti, sed doctrina tranquilli. Qui enim tam recta maledicens intulit, non perturbationis uitio subcubuit sed doctrinae magisterium impendit.

155

IV. DE QVINQUE AETATIBVS MVNDI ATQUE HOMINIS

Sciendum magnopere est quia sicut in corpore, ita sunt etiam
col. 854 incrementa aetatis in mente. Prima quippe hominis aetas infantia est,
cum etsi innocenter uiuit, nescit tamen fari innocentiam quam habet.
Ac deinde pueritia sequitur, in qua iam ualet dicere quod uult, cui 160
succedit adulescentia quae uidelicet prima est aetas in operatione;
quam iuuentus sequitur scilicet apta fortitudini ac post modum
senectus etiam per tempus iam congrua maturitati. Primam aetatem
aptam bonis actibus adulescentiam nouimus et iusti uiri, cum in
magna mentis maturitate proficiunt, nonnumquam ad memoriam 165
actionum suarum initium reducunt, seque tantum de suis primordiis
reprehendunt, quantum ex grauitate mentis altius proficerunt, quia eo
indiscretos se fuisse inueniunt, quo discretionis arcem post modum
plenius consequuntur. Mane quippe intellectus nostri pueritia est. Hora
autem tertia adulescentia intellegi potest, quia quasi iam sol in altum 170
proficit, dum calor aetatis crescit. Sexta uera iuuentus est, quia uelut in
centro sol figitur, dum in ea plenitudo roboris solidatur. Nona autem
senectus intelligitur, in qua uelut sol ab alto axe descendit, quia aetas a

157/169 sciendum – consequuntur] GREG. M., *Moral.* 11, 46 (p. 621, 3/17)
169/177 mane – uocant] GREG. M., *In Euang.* 19, 2 (p. 144-145, 45/53)

156 atque] et *D* atque hominis] *om. F R* 158 hominis – infantia] aetas hominis
D 160 dicere] *om. F* 162 apta] forti *add. DKN* fortitudini] formidini *F*
167 proficerunt] proficiunt *DKN* quia] in *add. DN* 168 indiscretos] discretos *D*
quo] quod *F* 170 intellegi] intelli *H* 171 uera] uero *KN P* 173 a] *om. DN*

RB 154 uitio] *om. ABG* 158 hominis aetas] aetas hominis *ABG* 166 seque] sed
*M*² 167 eo] eos *AB¹G*, eum *M¹* 168 indiscretos] inde secretos *AB¹G* quo] eo *M*
discretionis] distictionis *ABG* 169/177 mane – uocant] *post* potuit amisit *tr. M*
169 nostri] nostra *M*²

inmerso en la paz que le proporciona la doctrina⁸. Quien insultó de manera tan apropiada no sucumbió al vicio de la perturbación, sino que empleó las enseñanzas de la doctrina.

4. LAS CINCO EDADES DEL MUNDO Y DEL HOMBRE

Debe tenerse muy presente que al igual que pasan los años para el cuerpo, también pasan para el alma. La primera edad del hombre es la infancia, cuando a pesar de que vive de manera inocente, no puede expresar con palabras la inocencia que posee. A esta le sigue la niñez, en la que puede decir lo que quiera; sigue la adolescencia, que es la primera edad en la que se lleva una vida activa; sigue la juventud, etapa propia de la fortaleza, y, por último, la vejez, que, a pesar del paso del tiempo, es la propia de la madurez. Conocemos como adolescencia la primera etapa que permite un comportamiento adecuado, y, de hecho, los hombres justos, cuando alcanzan la cumbre de la madurez, a veces recuerdan el inicio de su vida activa y, cuanto más se alejan del peso del alma, tanto más censuran sus primeros pasos; cuanto más plenamente intentan alcanzar la cumbre del discernimiento, más irreflexivos se los considera. La mañana de nuestra inteligencia es la niñez. En cambio, la tercera hora se corresponde con la adolescencia, pues el sol ya se encuentra casi en su cénit y el calor del verano aumenta. La sexta es la juventud, puesto que cuando se consolida en ella la plenitud del vigor, el sol está en su pleno apogeo. Se entiende que la novena es la vejez, en la que el sol desciende desde lo más alto, dado que carece del ardor propio de la juventud. La undécima es esta edad que se califica de decrepita o vieja. De ahí que los

⁸ Referencia al santo Job; téngase en cuenta que en la fuente (GREG. M., *Moral.* 4, 1) sí aparece mencionado el personaje de forma explícita, mientras que Tajón opta por omitirlo. La interpretación del verbo maldecir en la Biblia, y especialmente el libro de Job (2, 5; 2, 9), ha sido objeto de controversia durante décadas generando teorías de muy diversa índole que aun a día de hoy gozan de apoyos y detractores; sobre ello cfr COOPER, «Reading and misreading»; LINAFFELT, «The undecidability».

calore iuuentutis deficit. Vndecima uero est ea aetas quae decrepita
 uelut ueterana dicitur. Vnde graeci ualde seniores non «gerontas» sed 175
 «presbyteros» appellant, ut plusquam senes esse insinuent quos
 prouectiores uocant. Dum infantia ad pueritiam, pueritia ad
 adulescentiam, adulescentia ad iuuentutem, iuuentus ad senectutem,
 senectus transit ad mortem, in cursu uitae praesentis ipsis suis
 augmentis homo ad detrimenta impellitur, et inde semper deficit unde 180
 se proficere in spatium uitae credit.

Fixum in hoc mundo statum habere non possumus ubi transitori
 uenimus atque hoc ipsum nostrum uiuere cottidie a uita transire est.
 Mens etenim mutabilitatis suae pondere ad aliud semper impellitur
 quam est, et nisi in statu suo arcta custodiae disciplina teneatur, 185
 semper in deteriora delabatur. Quae enim semper stantem deseruit,
 statum quem habere potuit amissit. Ad uitam uidelicet bonam dum
 alius in pueritia, alius in adulescentia, alius in iuuentute, alius in
 senectute atque alius in decrepita aetate perducitur, quasi diuersis
 horis operarii ad uineam uocantur. Sancta Ecclesia ab Abel iusto 190
 usque ad ultimum electum qui in fine mundi nasciturus est, quot
 sanctos protulit quasi tot palmites misit. Euangelicus paterfamilias ad
 excolendam uineam suam mane, hora tertia, sexta, nona et undecima
 operarios conducit, quia a mundi huius initio usque in finem ad
 erudiendam plebem fidelium praedicatores congregare non destitit. 195
 Mane etenim mundi fuit cum sequenti hora ab Adam usque ad Noe.
 Hora uero tertia a Noe usque ad Abraham. Sexta quoque ab Abraham

177/187 dum – amissit] GREG. M., *Moral.* 11, 50 (p. 625, 28-45) 187/190 ad –
 uocantur] GREG. M., *In Euang.* 19, 2 (p. 145, 53/56) 190/205 sancta – laborauit]
 GREG. M., *In Euang.* 19, 1 (p. 143-144, 9/26)

174 ea] *om. F* 175 uelut] siue *C* unde] et *add. F* 176 plusquam] plus quod *F*
 177 dum] enim *add. F* 179 transit] *om. F L* 179/180 suis – deficit] *om. K*
 181 se] *om. S* 189 atque] *om. F* 191 quot] quod *JL* 194 a] *om. H* in] ad *CS*
 196 cum – hora] *om. S P*, *add. in marg. P²* 197 sexta – abraham²] *om. L*, *add. in*
marg. L² quoque] uero *F* ab] ad *P*

RB 180 inde] unde *AB¹G* 183 atque] ad quem *M¹*, namque *M²*
 186/187 semper² – habere] *om. ABG* 191 quot] quod *M* 193 suam] *om. ABG*
 194 a] *om. M* 197 ab] ad *G¹*

griegos no llamasen a los mayores «viejos» sino «los más ancianos», para dar a entender que a los que llaman «proyectos» son más ancianos. Durante el transcurso de la vida, cuando la infancia pasa a la niñez, la niñez a la adolescencia, la adolescencia a la juventud, la juventud a la vejez y la vejez a la muerte, el hombre es impelido en su propio avance hacia la decadencia y, en la medida en la que va pereciendo sin pausa, cree estar avanzando en el transcurso de la vida.

No podemos tener un estado inmutable en este mundo, pues venimos a él para avanzar y nuestra propia vida es el paso de la vida. Bajo el peso de su mutabilidad el alma es empujada constantemente hacia aquello que no es y, si no es retenida en su estado primigenio por la férrea disciplina de la vigilancia, avanza siempre hacia la decadencia; si descuida constantemente su estabilidad, pierde el estado que pudo conservar. Puesto que uno es conducido a una vida correcta durante su niñez; otro, durante su adolescencia; otro, durante su juventud; otro, en su madurez y otro, durante la edad decrepita, son como los operarios que son llamados a la viña a diferentes horas. La Santa Iglesia, desde el justo Abel hasta el último de los elegidos que nacerá en el fin del mundo, envió el mismo número de sarmientos que de santos había creado. El capataz del Evangelio envía a sus operarios a vendimiar por la mañana, en la hora tercera, en la sexta, en la novena y en la undécima, puesto que desde el inicio de este mundo hasta el fin no deja de reunir a los predicadores para adoctrinar al conjunto de los fieles. La mañana del mundo transcurre entre Adán y Noé; la tercera hora, entre Noé y Abraham; la sexta, entre Abraham y Moisés; la novena, desde Moisés hasta la llegada del Señor;

usque ad Moysen. Nona autem a Moysen usque ad aduentum Domini.
 col 855 Vndecima uero ab aduentu Domini usque ad finem mundi, in qua
 praedicatores sancti apostoli missi sunt, qui mercedem plenam tarde 200
 uenientes acceperunt. Ad erudiendam ergo Dominus plebem suam,
 quasi ad excolendam uineam suam, nullo tempore destitit operarios
 mittere, quia et prius per patres et postmodum per legis doctores et
 prophetas. Ad extremum uero per apostolos plebis suae mores excoluit
 et quasi per operarios in uineae culturam magnopere laborauit. 205

V. DE BREUITATE VEL MISERIA VITAE PRAESENTIS

Quid sunt nationes in mundo nisi quaedam flores in campo?
 Tendamus oculos cordis in hac latitudine mundi praesentis et ecce
 quasi tot floribus quot hominibus plenus est. Vita itaque in carne, flos
 in feno est; unde bene per psalmistam dicitur: *Homo, sicut fenum dies* 210
eius et sicut flos agri, ita floriet. Isaias quoque ait: *Omnis caro fenum*
et omnis gloria eius sicut flos agri. Homo etenim more floris procedit
 ex occulto et subito apparet in publico, qui statim ex publico per
 mortem retrahitur ad occultum. Carnis nos ueriditas ostendit, sed
 ariditas pulueris ab aspectibus retrahit. Quasi flos apparuimus qui non 215
 eramus, quasi flos arescimus qui temporaliter apparebamus. Et, quia
 per momenta homo cottidie compellitur ad mortem, recte in libro beati
 Iob dicitur: *Effugit uelut umbra et numquam in eodem statu permanet*.

210/211 homo – floriet] Ps. 102, 15 211/212 omnis – agri] Is. 40, 6
 218 effugit – permanet] Iob 14, 2

207/218 quid – permanet] GREG. M., *Moral.* 11, 50 (p. 624-625, 4/28)

201 dominus] *om. F* dominus plebem] plebem dominus *D* suam] *om. D*
 203 et¹] *om. D* 206 de – praesentis] de breuitate uitae *P* 207 nationes] nati
 homines *fons* 209 plenus] *om. K* 211 floriet] floret *F N*, sic floret *S* 212 more
 floris] floris more *DKN* 217 beati] *om. D* 218 effugit] fugit *D*

RB 203 et¹] *om. M* 205 magnopere] magis opere *M* 211 floriet] florebit *A²B²*
 212 etenim] enim *ABG* 214/215 ostendit – ariditas] *om. M* 216 quasi] sicut
ABG 217 beati] *om. ABG*

la undécima, desde la llegada del Señor hasta el fin del mundo, cuando fueron enviados los santos predicadores, es decir, los apóstoles, que recibieron el salario completo a pesar de llegar tarde. El Señor nunca dejó de enviar operarios para adoctrinar a su pueblo, como si se tratase de vendimiar, puesto que al principio lo hizo a través de los padres y después, mediante los expertos en leyes y los profetas; al final, cultivó las costumbres de su pueblo por medio de los apóstoles y trabajó en gran medida en el cultivo de su viña por medio de operarios⁹.

5. LA BREVEDAD Y LA DESGRACIA DE LA VIDA PRESENTE

¿Acaso no hay tantos pueblos en el mundo como flores en el campo? Dirijamos los ojos del corazón hacia esta amplitud del mundo presente y veamos que está tan lleno de flores como de hombres. La vida, así pues, está en el cuerpo; la flor, en la hierba; de ahí que se diga correctamente a través del salmista: *La vida del hombre florecerá como la hierba y como la flor del campo*. Isaías dice también: *Todo hombre es como la hierba y toda su gloria como la flor del campo*. El hombre, en efecto, como la flor, avanza desde las profundidades, de repente se muestra públicamente y en seguida la muerte lo hace volver desde el mundo visible a las profundidades. El florecimiento de la carne nos muestra al exterior, pero la aridez del polvo nos arrebató del mundo visible. Como una flor, aparecimos siendo aquello que no éramos de antemano; como una flor, nos secanos habiendo gozado de apariencia solo temporalmente. Y, puesto que a causa del cambio, el hombre se ve empujado incesantemente hacia la muerte, se dice con razón en el libro del santo Job: *Salió de las*

⁹ Asistimos de nuevo al empleo recurrente de la metáfora de la viña; sobre ello, cfr libro 2, n. 72.

Homo hic uiuendi uires ad modicum accepit ut in perpetuum transeat
 ubi eius uitam terminus non concludat. Sed in hac breuitate ubi 220
 roboratus est colligit unde in perpetuitate inueniat, uel ut semper
 gaudeat, uelut suscepta supplicia non euadat. Omne quod transit breue
 est, etiam si tardius terminari uideatur. In mortis autem semita per
 quam non reuertimus, ambulamus; non quod ad uitam carnis minime
 resurgendo reducimur, sed quod ad labores huius uitae mortalis, uel ad 225
 conquirenda laboris praemia iterum non uenimus.

Qui considerat qualis erit in morte semper sit timidus in operatione,
 atque unde in oculis suis iam quasi non uiuit, inde ueraciter in oculis
 conditoris uiuit. Nihil quod transeat appetit, cunctis praesentis uitae
 desideriis contradicit, et paene mortuum se considerat, quia moriturum 230
 minime ignorat. Perfecta uita est mortis imitatio, quam dum iusti
 sollicite peragunt, culparum laqueos euadunt. Vnde scriptum est: *In*
omnibus operibus tuis memorare nouissima tua et in aeternum non
peccabis. Quamlibet longum fuerit tempus uitae praesentis, eo ipso
 breue est quo permanens non est. Neque enim dignum est ut diutinam 235
 iudicetur, quicquid fine circumscribitur. Beatus Iob humanae
 conditionis miseriam considerans ait: *Homo natus de muliere breue*

232/234 in – peccabis] Eccli. 7, 36 237/238 homo – miseriis] Iob 14, 1

219/222 homo – euadat] GREG. M., *Moral.* 12, 19 (p. 644, 2/6) 222/226 omne –
 uenimus] GREG. M., *Moral.* 13, 27 (p. 686, 2/7) 227/234 qui – peccabis] GREG.
 M., *Moral.* 13, 29 (p. 686-687, 2/10) 234/236 quamlibet – circumscribitur] GREG.
 M., *Moral.* 23, 13 (p. 1161, 7-9)

219/220 homo – concludat] *om. K* 220 breuitate] breui *F* 223 terminari
 uideatur] uideatur terminari *P* 224 uitam] uitae *S* 228/229 inde – uiuit] *om. F*
 228 oculis²] suis *add. DKN P*, sui *add. R* 229 nihil] nisi *K* 233 omnibus] *om. K*
 234 quamlibet] quamuis *S* 235 enim] *om. S* diutinam] diutinum *F*, diutium *P S*

RB 225 reducimur] resurgimus *T* 226 laboris] laboribus *ABG* 228/229 inde –
 uiuit] inde in oculis conditoris ueraciter uiuit *ABG* 231 uita est] est uita *ABG*
 234 fuerit] fuit *M* praesentis] *om. M* 235 ut] et *B¹G* diutinam] de ultimum
AB¹G, diutium *M*

tinieblas y nunca conservó este estado. El hombre recibe las fuerzas justas para vivir aquí durante un tiempo, puesto que pasará a la vida eterna donde su vida no tendrá final. Pero en este corto período en el que se halla con fuerzas, se da cuenta de que alcanzará la eternidad o para gozar eternamente, o para no escapar jamás de los castigos impuestos. Todo lo que pasa es breve, incluso si parece que tarda en llegar a su fin, aunque transitemos el camino de la muerte que no tiene retorno; apenas resucitamos no volvemos a la vida carnal, pero porque no volvemos de nuevo a las fatigas de la vida mortal o a perseguir las recompensas del trabajo.

Quien se plantea cómo será en la muerte, que sea siempre prudente al actuar y, en la medida en la que apenas vive ya en sus ojos, viva verdaderamente en los ojos del creador. Él no busca nada transitorio, se opone a todos los deseos de la vida terrenal y se considera casi muerto, puesto que sabe que morirá. La vida perfecta es la imitación de la muerte que los hombres justos viven de forma diligente evitando así las cadenas de la culpa. De ello está escrito: *En todo lo que hagas, recuerda tu final y la vida eterna, y no pecarás.* No importa cuán larga sea la vida presente, es breve en la medida en la que no dura para siempre. Y no es justo considerarla duradera puesto que se circunscribe a un límite. El santo Job, teniendo en mente la miseria de la condición humana, dice: *El hombre que nace de una mujer vive durante un breve tiempo colmado de desgracias.* En la voz de los hombres santos se advierte tristeza, puesto

uiuens tempore repletus multis miseriis. Ecce sancti uiri uocibus
 poena hominibus breuiter est expressa, quia et angustatur ad uitam et
 dilatatur ad miseriam. Si enim subtiliter consideretur omne quod hic 240
 agitur, poena miseria est. Ipsi etenim corruptioni carnis seruire ad
 necessaria atque concessa miseria est ut contra frigus uestimenta,
 contra famem alimenta, contra aestum frigora requirantur. Multa
 cautela custoditur salus corporis, sed plerumque etiam custodita
 amittitur, amissa cum graui labore reparatur et tamen reparata semper 245
 in dubio permanet. Quid hoc aliud quam mortalis uitae miseria est?
 Amamus amicos suspecti ne offendi ualeant; formidamus inimicos
 atque securi de eis non sumus utique quos formidamus. Plerumque
 inimicis sic fidenter quasi amicis loquimur. Et nonnumquam pura
 uerba proximorum et multum nos fortasse diligentium quasi uerba 250
 suscipimus inimicorum. Et qui falli numquam uel fallere uolumus, ex
 cautela nostra grauius erramus. Humanae uitae miseria est quod,
 amissa caelesti patria, repulsus homo delectatur exilio, grauatur curis,
 et tamen cogitare dissimulat quam graue sit quia multa cogitantur.
 Quod priuatus est interno lumine et tamen in hac uita diu uult perpeti 255
 caecitatem suam, quid hoc aliud quam de poena nostra nata miseria
 est? Sed quamuis diu hic stare desideret, ipso tamen cursu uitae
 mortalis impellitur ut egrediatur. Pauca sunt bona omnia praesentis
 uitae quamlibet multa uideantur. Sed tunc fidelis seruus super multa
 constituitur, quando, deuicta omni corruptionis molestia, de aeternis 260

238/258 ecce – egrediatur] GREG. M., *Moral.*, 11, 49 (p. 623-624, 24/46)
 258/264 pauca – corruptione] GREG. M., *In Euang.* 9, 2 (p. 60, 48/55)

238 ecce] enim *add.* *F* sancti uiri] uiri sancti *F N* 239 hominibus breuiter]
 hominis *F* 241 ad] *om.* *DN* 244 plerumque etiam] etiam plerumque *S*
 245 cum] *om.* *DKN* labore] corpore *om.* *K* 247 suspecti ne] suspicionem *N*
 offendi ualeant] laedi quaeant *F* 248 non – formidamus] esse non possumus *DKN*
 249 fidenter] confidenter *K* quasi] quam et *S* 258 bona omnia] omnia bona *DKN*
 260 corruptionis] corruptione *F* molestia] *om.* *F*, molestitia *H*

RB 238 sancti – uocibus] uocibus sancti uiri *ABG* 239 hominibus] hominis *M*
 240 subtiliter] simpliciter *M* 241 poena] plena *T* corruptioni] corruptionem
AB¹G 242 contra – uestimenta] *om.* *M* 246 hoc aliud] aliud hoc *ABG*

que están a la vez encerrados en esta vida y se les prolongan las desgracias. Si se piensa con atención todo lo que aquí sucede, hay desgracia y pobreza. Estar al servicio de la propia corrupción de la carne es combatir las necesidades y la pobreza impuesta: buscar ropa para paliar el frío, alimentos para paliar el hambre y cosas frías para paliar el calor. Con mucho cuidado se protege la salud del cuerpo, pero a menudo, a pesar del cuidado, se pierde; una vez perdida, recuperarla supone un gran esfuerzo y, aunque se reponga, siempre se encuentra alerta. ¿Qué otra cosa es esto que la desgracia de la vida mortal? Amamos a los amigos creyendo que no podrán disgustarse; tememos a los enemigos y no estamos completamente seguros de estos a los que tememos. A menudo hablamos con los enemigos con la misma confianza que con los amigos. Y en ocasiones, las palabras sinceras de los allegados, como por ejemplo que nos quieren mucho, las interpretamos como si fueran de los enemigos. Y quienes no queremos nunca caer o que nos hagan caer, nos equivocamos más a causa de nuestra precaución. La desgracia de la vida humana reside en que, una vez perdida la patria celeste, el hombre repudiado disfrute del exilio, que le carguen con preocupaciones y, sin embargo, evite pensar cuán molesto es, pues está pensando en otras muchas cosas. Está privado de la luz interior y, sin embargo, quiere perpetuar su ceguera durante esta vida, ¿qué otra cosa es esto que la desgracia surgida de nuestra propia pena? Pero aunque desee estar aquí por mucho tiempo, sin embargo, el propio transcurrir de la vida mortal lo empuja y lo saca. Pocas son las cosas buenas de la vida presente, aunque parezcan muchas, pero entonces el siervo fiel será ensalzado sobre muchos otros cuando, una vez vencida la molestia que supone la

gaudiis in illa caelesti sede gloriatur. Tunc seruus ad Domini sui
gaudium perfecte intromittitur, quando in aeterna illa patria adsumptus
atque angelorum coetibus admixtus, sic interius gaudet de munere, ut
non sit iam quod exterius doleat de corruptione. Iniquorum gloria cum
plerumque in annorum multitudine tenditur, ab infirmorum mentibus 265
esse longa et quasi stabilis estimatur. Sed cum repentinus hanc finis
intercepit, breuem procul dubio fuisse redarguit, quoniam determinans
innotescit quia quod praeterire potuit, modicum fuit.

VI. DE IUVENTUTE AC SENECTUTE

In iuventute hominis uiget corpus, forte et incolume manet pectus, 270
torosa ceruix, plena sunt brachia. In annis autem senilibus statura
curuatur, ceruix siccata deponitur, frequentibus suspiriis pectus
urguetur, uirtus deficit, loquentis uerba anhelitus intercedit, nam si
col. 857 languor desit plerumque senibus ipsa sua salus aegritudo est. Mundus
in annis prioribus uelut in iuventute uiguit ad propagandam humani 275
generis prolem robustus fuit, salute corporum uiridis, opulentia rerum
pinguis at nunc ipsa sua senectute deprimitur et quasi ad uicinam
mortem molestiis crescentibus urgetur. Nolite diligere mundum
senescentem quem uidetis diu stare non posse. Praecepta apostolica in
animo ponite quibus nos admonet dicens: *Nolite diligere mundum*, 280

280/282 nolite – eo] I Ioh. 2, 15

264/268 iniquorum – fuit] GREG. M., *Moral.* 17, 8 (p. 856, 2/7) 270/282 in – eo]
GREG. M., *In Euang.* 1, 5 (p. 9, 105/118)

262 aeterna illa] illa aeterna *DKN* 263 gaudet] *om. D* 267 procul – fuisse] fuisse
procul dubio *F* fuisse] *om. S* redarguit] redarguitur *F* determinans] finis *add.*
P 268 potuit modicum] modicum potuit *S* 269 ac] uel *DN* 277 at] et *L*
278/279 mundum senescentem] senescentem mundum *S* 279 senescentem]
senectutem *K* 280 animo] animum *L N*

RB 262 intromittitur] intermittitur *BG* aeterna] aeternum *M* 264 iniquorum]
iniquorum *A T* 273 si] etsi *ABG* 275 propagandam] propagandum *BG*
276 opulentia rerum] opulentiarum *G^l* 277 at] ad *M* 280 animo] animum *T*

corrupción de todo, sea glorificado con goces eternos en aquella patria celestial. Cuando haya sido aceptado en la patria eterna e incluido en las cortes de los ángeles, será enviado al disfrute pleno de su Señor, así gozará interiormente de la recompensa, de modo que no habrá nada externo que le haga sufrir a causa de su corrupción. Cuando la gloria de los malvados perdura durante muchos años, es larga para el alma de los débiles y se cree que es inmutable, pero cuando el final repentino acaba con ella, sin duda se considera que fue breve, puesto que se comprende que lo que puede acabar dura apenas un momento.

6. LA JUVENTUD Y LA VEJEZ

Durante la juventud el cuerpo del hombre es vigoroso, su pecho se conserva fuerte y sano, su cervical está erguida, sus músculos están firmes. En los años de la vejez su planta se curva, su cervical sin tono se dobla, su pecho exhala constantes suspiros, la fuerza mengua, la respiración entrecorta las palabras del que habla, e incluso para aquellos ancianos que no están enfermos la enfermedad es su estado habitual. El mundo en sus primeros años, al modo en el que se rebosa fuerza durante la juventud, fue robusto para multiplicar la descendencia de la raza humana gracias a la salud de los cuerpos florecientes y a la abundante riqueza de las cosas, pero ahora se derrumba a causa de su propia vejez y es impelido hacia la muerte ya cercana con molestias cada vez mayores. No améis el mundo en su vejez; veis que apenas puede tenerse en pie. Inculcad en el ánimo los preceptos apostólicos con los que nos advirtió

neque ea quae in mundo sunt, quia si quis diligit mundum non est caritas Patris in eo.

VII. DE CONIVGATIS

In usu mortalitatis quaedam ex semetipsis sunt noxia, quaedam uero ex his quae circa ipsa uersantur. Ex semetipsis quaedam sunt noxia, 285 sicut peccata atque flagitia. Quedam uero nonnumquam nobis ex his quae circa ipsa sunt nocent, sicut temporalis potentia uel copula coniugalis. Bonum est coniugium, sed mala sunt quae circa illud ex huius mundi cura subcrescunt. Vnde Paulus apostolus ait: *Qui autem cum uxore est cogitat quae sunt mundi, quomodo placeat uxori.* 290 Quibusdam meliora persuadens isdem Paulus apostolus, eos a coniugio reuocat dicens: *Hoc autem dico, non ut laqueum initium uobis, sed ad id quod honestum est et quod facultatem praebeat sine impedimento Dominum obsecrandi.* Dum ergo tenetur quod non nocet, ex rebus iuxta positis committitur plerumque quod nocet. Saepe 295 rectum mundumque iter pergitur, et tamen ortis iuxta uiam uepribus per uestimenta retinemur. In uia quidem munda non offendimus, sed a latere nascitur quo pungamur.

Quasi in monte sunt constituti qui carnale quidem copulae inhaerent, sed tamen extra suscipiendae prolis admixtionem debitam, 300

289/290 qui – uxori] I Cor. 7, 33 292/294 hoc – obsecrandi] I Cor. 7, 35

284/298 in – pungamur] GREG. M., *Moral.* 26, 26 (p. 1298-1299, 2/18)
299/324 quasi – orationi] GREG. M., *Past.* 3, 27 (p. 452-454, 82/113)

281 neque – mundum] *om. K* 284 sunt] *om. DKN* 285/287 uersantur – ipsa] *om. F* 285 ex² – quaedam] *om. DKN* 287/358 ipsa – ostenditur] *om. C (folium deperditum)* 289 apostolus] *om. DKN* 291 isdem] idem *F S* paulus] *om. F* 292 dico] *om. S* initium] initiam *NS P* 297 retinemur] nos nititur retinere *F*

RB 285 quaedam] *del. A* 289 cura] qui cum *M* 292 initium] initiam *B* 294 dum] *om. ABG* ergo] cum *add. sup. l. B²* 296 ortis] ortis *BG*

diciendo: *No améis el mundo ni las cosas que están en él, pues si alguien ama el mundo es que no ama al Padre.*

7. LOS CÓNYUGES

En el transcurso de la vida mortal algunas cosas son nocivas por sí mismas, pero otras lo son a causa de aquellas que las rodean. Como ejemplo de las que son nocivas por sí mismas se pueden citar los pecados y las infamias. Las cosas que siempre nos dañan por culpa de aquello que les rodea son, por ejemplo, el poder temporal o la unión matrimonial. El matrimonio por sí mismo es bueno, pero son malas aquellas cosas que se generan en torno a él, fruto de la preocupación por este mundo. De ello, dice el apóstol Pablo: *El casado se preocupa de las cosas de este mundo y de cómo agradar a su esposa.* El propio apóstol Pablo convenciéndoles de que existen cosas mejores a estas, aparta a los hombres del matrimonio diciendo: *Os digo esto no para ponerles restricciones, sino por vuestro bien y para que podáis consagraros a servir al Señor sin ningún obstáculo.* Cuando se posee aquello que no hace daño, a menudo se desprenden cosas que sí hacen daño de las circunstancias que lo acompañan. Con frecuencia recorremos un camino recto y puro y, sin embargo, nos retienen los matorrales que crecen en la margen de la senda a causa de nuestras ropas. En el camino puro no ofendemos, pero en el borde nace aquello que nos atormenta.

Como si estuvieran apostados en un monte, así se encuentran aquellos que están sujetos por la unión carnal, pero que, sin embargo, se abstienen

nulla carnis uoluntate soluuntur. In monte quippe stare est fructum
 propaginis in carne non quaerere; in monte stare est carni carnaliter
 non adhaerere. Multi sunt qui scelera quidem carnis deserunt, nec
 tamen in coniugio positi usus solummodo debiti iura conseruant, exiit
 quidem Sodomam ut Loth, sed tamen mox ad montana non peruenit, 305
 quia iam damnabilis uita relinquitur, sed adhuc celsitudo coniugalis
 continentiae subtiliter non tenetur. Est in medio Segor ciuitas, quae
 fugientem saluet infirmum, quia uidelicet cum sibi per incontinentiam
 miscentur coniuges, et lapsus scelerum fugiunt, et tamen uenia
 saluantur. Quasi paruam quippe ciuitatem inueniunt in qua ab ignibus 310
 defendantur, quia coniugalis haec uita nonquidem in uirtutibus mira
 est, sed tamen a suppliciis secura. Coniugalis uitae continentiam Loth
 praefigurans dum de Sodomis ait ad angelum: *Est ciuitas Segor ad*
quam possum fugere parua et saluabor in ea. Numquid non modica
est et uiuet in ea anima mea? Iuxta igitur dicitur, et tamen ad salutem 315
 tuta perhibetur, quia coniugalis uita nec a mundo longe diuisa est, nec
 col. 858 tamen a gaudio salutis aliena. Tunc in actione carnalis copulae uitam
 suam coniuges quasi in parua ciuitate Segor custodiunt, quando pro se
 adsiduis deprecationibus intercedunt. Recte per angelum ad eundem
 Loth dicitur: *Ecce etiam in hoc suscepi preces tuas, ut non subuertam* 320
urbem pro qua loquutus es, quia uidelicet cum Deo deprecatio funditur,
 nequaquam talis coniugium uita damnatur. De qua deprecatione
 Paulus admonet dicens: *Nolite fraudare inuicem, nisi forte ex*

313/315 est – mea] Gen. 19, 20 320/321 ecce – es] Gen. 19, 21 323/324 nolite –
 orationi] I Cor. 7, 5

301 est] nisi add. fons 303 nec] et DKN 304 conseruant] conseruaret L, sed add.
 D 305 mox] om. F 306 iam] om. S 308 cum] dum S 309 lapsus] lapsos S
 311 mira] innixa P^l 313 de] om. S, add. sup. l. S² sodomis] fugere add. DKN,
 fugeret add. P 317 a – aliena] aliena a gaudio salutis KN 318 quasi] om. K

RB 301 nulla] nonnulla M² 302 est] carni add. sup. l. B² 304 usus] om. M, usu
 A² debiti iura] debita iura M 309 coniuges] coniugis BG M lapsus] lapsum
 ABG 313 de] om. ABG T sodomis] fugere add. BG T ait – angelum] ad
 angelum dicit ABG 315 in – mea] anima mea in ea ABG 318 coniuges] coniugis
 BG 322 qua] quali BG

del deseo de la carne más allá de una unión lícita con el fin de procrear. Estar apostado en un monte es no buscar el fruto de la descendencia en el contacto carnal; estar apostado en un monte es no adherirse carnalmente a la carne. Hay muchos que abandonan los pecados de la carne y, sin embargo, en su situación de cónyuges, no se limitan solo a hacer un uso consentido; por ejemplo, Lot abandona Sodoma, pero no alcanza en seguida la montaña puesto que deja una vida pecaminosa, pero no adquiere la excelencia que supone la contención en el matrimonio. En medio está la ciudad de Segor que da refugio al débil que huye, dado que, cuando la incontinencia conduce a los cónyuges a tener relaciones, al intentar huir del desliz del delito, son salvados por la indulgencia. Como si encontrarán, en efecto, una pequeña ciudad en la que protegerse del fuego, puesto que este tipo de vida conyugal aunque no destaca por sus virtudes, está libre de castigos. Refiriéndose a la continencia de la vida conyugal dice Lot al ángel acerca de Sodoma: *Existe la pequeña ciudad de Segor a la que puedo huir y donde poder refugiarme. ¿Acaso no es modesta y podrá vivir mi alma en ella?* Dice que está cerca y, sin embargo, que puede salvarle: la vida conyugal no se encuentra muy separada del mundo, ni es ajena al goce de la salvación. Entonces al unirse carnalmente, si se consagran a continuas oraciones en su interior, protegen su vida como en esta pequeña ciudad de Segor. Correctamente dice el ángel a este Lot: *He aquí que recibí tus oraciones de modo que no destruiré la ciudad de la que hablas*¹⁰, puesto que cuando se dirige una oración a Dios, no se está condenando esta vida conyugal. Sobre este ruego advierte Pablo cuando dice: *No os privéis el uno del otro a no ser que de común acuerdo decidáis consagrar un tiempo únicamente a la*

¹⁰ Referencia al episodio bíblico narrado en Gen. 19, 1-29 en el que se cuenta la destrucción de Sodoma, la ciudad donde habitaba Lot. Los ángeles del Señor que pasan la noche en su casa el día previo a la masacre permiten que él y su familia se marchen antes de la devastación y que se refugien en Segor; durante la huida, sin embargo, al mirar hacia atrás, su mujer queda convertida en estatua de sal. Él y sus hijas se marchan de Segor y se refugian en una cueva; con el paso de los años, las hijas deciden emborrachar a su padre y tener relaciones ilícitas con él para tener descendencia; según el Génesis esta progenie da lugar a los moabitas y los amonitas (Gen. 19, 30-38).

consensu ad tempus ut uacetis orationi. Paulus apostolus cum
 quosdam incontinenter uiuere cognouisset admonuit dicens: *Propter* 325
fornicationes autem unusquisque suam uxorem habeat et unaquaeque
suum uirum habeat. Cum uxor habenda non sit nisi liberorum
 procreandorum gratia, ne quis in fornicationis culpa laboretur,
 concessit coniugibus aliquid unde adhuc surgere ad meliora
 potuissent. Idem Paulus praedicator egregius de coniugibus dicit: 330
Tribulationem carnis habebunt huiusmodi. Sed tribulationem carnis
 hic pati possunt, etiam qui spiritualiter uiuunt. Cur ergo inesse
 coniugibus carnis tribulatio quasi specialiter dicitur, quae etiam a uita
 spiritualium longe non est, nisi quod hii frequenter maiores
 tribulationes ex carne suscipiunt qui carnis uoluntatibus delectantur? 335
 Nos qui pastoralis officii curam gerimus cum uacantem quempiam et
 lubricum uidemus, admonendus est ut coniugio frenare studeat
 iniquitatem suam, quatenus per hoc quod licet, discat superare quod
 non licet. Cum uero coniugatum uidemus, admonendus est ut sic
 exerceat curam saeculi, ne postponat amorem Dei; sic placeat 340
 uoluntati coniugis, ut non displiceat conditori.

VIII. DE VIRGINIBVS AC CONTINENTIBVS

325/327 propter – habeat] I Cor. 7, 2 331 tribulationem¹ – huiusmodi] I Cor. 7, 28

331/335 sed – delectantur] GREG. M., *Moral.* 12, 22 (p. 645, 4/8) 336/341 nos –
 conditori] GREG. M., *In Euang.* 17, 18 (p. 133, 428/432)

326 unaquaeque] mulier *add. F* 328 procreandorum] *om. F* culpa] culpam *F*
 laboretur] laberetur *F* 329 aliquid] aut quod *S* 330 praedicator egregius] egregius
 praedicatur *F* 332 possunt] possi sunt *S* 338 licet] quodlibet *F* 339 uero] ergo
DKNS 342 de – continentibus] De uiduis et uirginitatibus et continentibus *D*

RB 328 laboretur] haberetur *B¹G T* 329 concessit] concedit *ABG*
 331 tribulationem¹] autem *add. A* 341 conditori] conditoris *ABG* 342 ac] et *B T*
M

oración. El apóstol Pablo, cuando supo que algunos vivían sin ser capaces de contenerse, les advirtió diciendo: *A causa de la inmoralidad sexual, cada uno debe tener su propia esposa y cada mujer su propio esposo*. Cuando se tiene una esposa simplemente con el fin de procrear, que ninguno se martirice con la culpa de la copulación, algo separa a los cónyuges de modo que puedan alcanzar cosas mejores. De nuevo dice Pablo, excelso predicador, sobre los esposos: *Tendrán problemas relativos al contacto carnal*. Pero aquí pueden sufrir la preocupación del contacto carnal incluso quienes viven espiritualmente. ¿Por qué se dice, como con un sentido especial, que la preocupación de la carne se encuentra en los cónyuges, cuando se sabe que no están libre de ella ni siquiera los que llevan una vida espiritual, sino porque aquellos que disfrutaban del deseo carnal han de asumir preocupaciones mayores? Nosotros que nos preocupamos por ejercer el oficio pastoral, al ver a un soltero impúdico, debemos aconsejarle que intente poner fin a su pecado por medio del matrimonio, para que aprenda a superar aquello que no está permitido gracias a aquello que sí lo está. Cuando vemos a un casado, en cambio, debemos aconsejarle que gestione de tal modo las preocupaciones de este mundo, que no procrastine el amor a Dios; que satisfaga de tal manera el deseo de su esposa, que no desatienda el del creador.

8. LOS HOMBRES VÍRGENES Y LOS QUE PRACTICAN LA CASTIDAD

Peccata carnis ignorantes tanto sollicitius praecipitem ruinam metuant,
 quanto altius stant. Nouerint itaque quia quo magis loco prominenti
 consistunt, eo crebrioribus sagittis insidiatoris impetuntur. Qui tanto 345
 ardentius solet erigi, quanto se robustius conspicit uinci, tantoque
 intolerabilius dedignatur uinci, quanto contra se uidet per integra
 infirmæ carnis castra pugnari. Ammonendi sunt castimonia seruantes
 ut incessanter praemia suscipiant, et libenter procul dubio
 temptationum quas tolerant labores calcant. Si enim attendatur 350
 felicitas quæ sine transitu attingitur, leue fit quod transeundo
 laboratur. Audiant peccata carnis ignorantes quod per prophetam
 dicitur: *Haec dicit Dominus eunuchis: qui custodierint sabbata mea,*
et elegerint quæ uolui et tenuerint foedus meum, dabo eis in domo
mea et in muris meis locum et nomen melius a filiis et a filiabus. 355
 Eunuchi quippe sunt qui compressis motibus carnis effectum in se
 prauis operis abscidunt. Quo autem apud Patrem loco habeantur
 ostenditur, qui in domo Patris uidelicet aeterna mansione etiam filiis
 praeferuntur. Per Iohannem in Apocalypsi dicitur: *Hii sunt qui cum*
 col. 859 *mulieribus non sunt coinquinati; uirgines enim sunt qui sequuntur* 360
agnum quocumque abierit. Et quod canticum cantant, *quod nemo*
possit dicere nisi illa centum quadraginta quattuor milia. Singulariter
 quippe canticum agno cantare est cum eo in perpetuum prae cunctis
 fidelibus etiam de carnis incorruptione gaudere. Quod tamen electi

353/355 haec – filiabus] Is. 56, 4-5 359/361 hii – abierit] Apoc. 14, 4
 361/362 quod² – milia] Apoc. 14, 3

343/407 peccata – deminuunt] GREG. M., *Past.* 3, 28 (p. 462-468, 75/127)

348 castimonia] castimoniam *F N* 350 calcant] calcent *S P* 351 sine] sinu *S*
 353 dicit] dixit *P*, dicitur *N* 357 quo] qui *K* 358 qui] quia *S* patris] sui *add. F*
 361 abierit] ierit *K*

RB 349 praemia] proelia *B²* 351 quod] quo *M* 352 audiant] igitur *add. M*
 356 motibus] nutibus *A¹ BG* 357 loco] locum *ABG M^l* 358 aeterna mansione]
 aeternam mansionem *M* 361 abierit] ierit *BG*

Aquellos que desconocen los pecados de la carne cuanto más alto se encuentran, más deben temer el precipitarse y caer. Deben saber que cuanto más a la vista esté el lugar en el que se encuentran apostados, con más frecuencia les alcanzarán las flechas del enemigo. Con cuanta más fuerza ve que puede ser vencido, con tanto más vigor suele erigirse y tanto más intolerable considera el ser vencido cuanto más observa que combaten contra él por medio de los fortines inviolables de la debilidad de la carne. Debe advertirse a los que sirven a la castidad que acepten sin cesar las recompensas y desprecien las tentaciones que soportan sin duda de buen grado; si alcanzan la felicidad —que cuando llega ya no pasa— los pesares que han de soportar se vuelven más livianos. Los que ignoran los pecados de la carne deben escuchar lo que se dice a través del profeta: *Porque el Señor dice: Si los eunucos respetan mis sábados, yo les acogeré en mi casa y dentro de mis muros, y les concederé un nombre mayor que el de los hijos e hijas.* Los eunucos son quienes evitan que, al reprimir las acciones carnales, les repercutan las consecuencias de una acción depravada. Se muestra que poseen un lugar junto al Padre, pues en la casa del Padre, esto es, en el palacio eterno, gozan de una posición mejor a la de los hijos. Se dice a través de Juan en el Apocalipsis: *Estos son los que no se mezclan con mujeres, pues son vírgenes y siguen al cordero allá donde vaya. Y cantan este cántico que nadie puede aprender salvo los ciento cuarenta y cuatro mil.* Cantar este cántico al cordero por separado es gozar con él para siempre de la incorruptibilidad de la carne por encima del resto de fieles. Aunque el resto de los elegidos pueden escuchar este cántico, no saben que es posible aprenderlo, pues a causa

ceteri canticum audire possunt, licet dicere nequeunt, quia per 365
caritatem quidem in illorum celsitudine laeti sunt, quamuis ad eorum
praemia non adsurgunt.

Audiant peccata carnis ignari quod per semetipsam de hac
integritate Veritas dicat: *Non omnes capiunt uerbum hoc*. Quod eo
innotuit summum, quo denegauit omnium. Et dum praedicat quia 370
difficile capitur, audientibus innuit coeptum cum qua cautela teneatur.
Ammonendi sunt peccata carnis ignorantes, ut et praeminere
uirginitatem coniugis sciant, et tamen se super coniuges non extollant,
quatenus dum et uirginitatem praeferunt, et se postponunt, et illud non
deserant quod esse melius aestimant, et se custodiant quo se inaniter 375
non exaltant. Ammonedi sunt ut considerent quod plerumque actione
saecularium uita confunditur continentium, cum et illi ultra habitum
adsumunt opera, et isti iuxta ordinem proprium non excitant corda.
Vnde bene per prophetam dicitur: *Erubescere, Sidon, ait mare*, quasi
enim per uocem maris ad uerecundiam Sidon adducitur, quando per 380
comparationem uitae saecularium atque in hoc mundo fluctuantium,
eius qui munitus et quasi stabilis cernitur, uitae reprobat. Saepe
nonnulli ad Dominum post carnis peccata redeuntes, tanto se ardentius
in bonis operibus exhibent, quanto damnabiliores de malis uident. Et
saepe quidam in carnis integritate perdurantes, cum minus se 385

369 non – hoc] Matth. 19, 11 379 erubescere – mare] Is. 23, 4

366 quidem] *om. D* celsitudine] celsitudinem *CL HP¹R* 368 ignari] ignorantes
DKN de] inde *D* 369 quod] de *add. sup. l. S²* eo] deo *L* 370 denegauit]
negauit *S*, praeceptibile *add. DKN* 371 audientibus – teneatur] *om. F* 372 et] *om.*
F N 375 esse] est *S*, de *N* 376 exaltant] extollunt *H* 378 adsumunt] consumant
F proprium – excitant] propria non exercent *F* 382 munitus] minutus *S* uitae]
uita *F N* 384 quanto] se *add. NP*

RB 366 celsitudine] celsitudinem *AB¹G* ad] ab *B* 368 ignari] ignare *M*, signare
AB¹G 370 denegauit] denegat *T*, captui *add. sup. l. T²* 371 cautela] ut illa *add. M¹*
372 et] *om. ABG* 374 et³] ut *A¹B¹G¹* 376 considerent] considerant *BG*
377 habitum] habituri *BG* 382 eius qui] eiusque *AB¹G M* munitus] munitis *AB¹*
384 quanto] se *add. sup. l. B²*

del amor están contentos en la propia elevación de aquellos, aunque no puedan alcanzar las recompensas de estos¹¹.

Los que ignoran los pecados de la carne han de escuchar lo que dice la Verdad por sí misma acerca de esta integridad: *No todos captarán esta palabra*; en la medida en que se niega a todos, se da a conocer al que más lo merece. Y cuando advierte de antemano que es difícil de entender, recomienda a los que escuchan que, una vez que empiecen a hacerlo, lo retengan con toda la precaución que les sea posible. Debe advertirse a los que ignoran los pecados de la carne que la virginidad es superior al matrimonio y que, sin embargo, ellos no se deben elevar por encima de los cónyuges, para que, al situar la virginidad en primer lugar y a ellos mismos en segundo, no abandonen aquello que consideran mejor y se protejan de envanecerse con un falso orgullo. Se les debe advertir de que a menudo la vida de los que se contienen se mezcla con el modo de actuar de los profanos, pues también estos actúan dejando a un lado sus costumbres, y aquellos no exaltan sus corazones a causa de su propia condición. De ello se dice correctamente a través del profeta: *Sonrójate, Sidón, pues el mar habla*, como si a través de la voz del mar, Sidón fuese conducido a la verdad, cuando por comparación con la vida secular y con estos que viven fluctuantes, se censurase la vida de este al que se ve protegido y estable. A menudo, algunos hombres vuelven a Dios tras haber caído en los pecados de la carne; cuanto más ven que son susceptibles de ser condenados, tanto más se consagran a la realización de buenas obras. Y a menudo los que se mantienen alejados de la

¹¹ Ciento cuarenta y cuatro mil es el número con el que se designa a los elegidos, al igual que en Apoc. 7, 4-8 representa a la totalidad de los cristianos. El término *uirgenes* con el que se designa a este grupo en su contexto literario primigenio, es decir, en la Biblia, ha de entenderse en un sentido metafórico; puesto que en Apoc. 19, 2 se ha denominado a Roma «la Gran Prostituta», los *uirgenes* son aquellos que no han honrado a los ídolos paganos ni han incurrido en la corrupción moral que suponen estos cultos. Aquí, dado el capítulo en el que se enmarcan estas citas del Apocalipsis, han de entenderse en un sentido más literal; se denomina *uirgenes* a aquellos que no han incurrido en el pecado de la carne.

respiciunt habere quod defleant, plene sibi sufficere uitae suae
innocentiam putant atque ad feruorem spiritus nullis se ardoris
stimulis inflammant. Fit plerumque Deo gratior amore ardens uita post
culpam, quam securitate torpens innocentia. Vnde et uoce iudicis
dicitur: *Remittentur ei peccata multa quia dilexit multum*; et: *gaudium* 390
erit in caelo super unum paenitentem quam super nonaginta et nouem
iustos, quibus non opus est paenitentiae. Quod citius ex ipsa
recolligimus si nostrae mentis iudicia pensemus. Plus namque terram
diligimus quae post spinas ex arata fructus uberes producit, quam quae
nullas spinas habuit, sed tamen culta sterilem segetem gignit. 395
Ammonendi sunt peccata carnis ignorantes ne superioris ordinis
celsitudine se ceteris proferant, cum ab inferioribus quanta se melius
agantur ignorant. In examine namque recti iudicis mutat merita
ordinum, qualitas actionum. Quis consideratis ipsis rerum imaginibus
nesciat quod in natura gemmarum carbunculus praefertur hyacintho? 400
Sed tamen caerulei coloris hyacinthus praefertur pallenti carbunculo,
quia et illi quod ordo naturae subtrahit, species decoris adiungit et
col. 860 hunc quem naturalis ordo praetulerat, coloris qualitas foedat. Sic ergo

390 remittentur – multum] Luc. 7, 47 390/392 gaudium – paenitentiae] Luc. 15, 7

386 defleant] fleant KN 387 ad] om. DN 388 fit] om. F J gratior] et add. F
390/391 et – erit] om. F 391 caelo] quoque add. F unum paenitentem] uno
paenitente F S 392 paenitentiae] gaudium esse dixit add. F 393 recolligimus]
recolimus F, colligimus D 393/394 si – diligimus] om. H, add. in marg. H²
395 gignit] gignit S 397 celsitudine] celsitudinis S 400/401 hyacintho –
praefertur] om. F

RB 387 atque] quae AB¹, qua B² 389 torpens] in add. ABG unde] bene add.
ABG 391 unum paenitentem] uno paenitente paenitentiam agente M 392 iustos]
iustis M² 395 spinas habuit] habuit spinas ABG sed] ne B 396 superioris
ordinis] superiores ordines AB¹G 397 se¹] om. A ab] ad M 398 examine]
animae A¹B¹G recti iudicis] iusti iudicis B² 399 quis] enim add. sup. l. B² ipsis]
ipse A¹B¹G 400/401 hyacintho – praefertur] om. M 403 foedat] foedat B T
sic] si BG

corrupción de la carne, cuando ven que apenas tienen motivos para llorar, con más convencimiento consideran que les basta la inocencia de su vida y no buscan inflamar con ningún estímulo de amor el fervor de su espíritu. Sucede con frecuencia que una vida que arde en amor es más grata a Dios que una inocencia entumecida a causa de su propia seguridad. De ahí que también se diga a través de la voz del juez: *Por esto te digo que sus muchos pecados le son perdonados, porque amó mucho; y: hay también más alegría en el cielo por un pecador que se convierte, que por noventa y nueve justos que no necesitan convertirse.* Esto podemos colegirlo rápidamente de nuestra propia experiencia si pensamos en nuestra manera de juzgar. Pues amamos más la tierra que produce abundantes frutos tras haber sido limpiada de la maleza, que la que no tiene maleza, pero, tras ser cultivada, produce una cosecha pobre. Debe advertirse a los que ignoran los pecados de la carne que no se consideren mejores al resto de órdenes superiores por su excelencia, puesto que ignoran todo aquello que realizan mejor las órdenes inferiores. En el examen del severo juez, de hecho, cambian los méritos de las órdenes y la calidad de las acciones. ¿Quién creéis que ignora, al valorar la apariencia de las cosas, que en la naturaleza el carbúnculo de las gemas es máspreciado que el jacinto? Sin embargo, el jacinto de color cerúleo es máspreciado que el pálido, puesto que lo que resta la clasificación natural, lo añade la apariencia, y aquello que el orden natural aporta, la calidad del color lo desfigura. Lo mismo ocurre entre la raza humana: los

in humano genere et quidam in meliori ordine deteriores sunt, et
 quidam in deteriori meliores, quia et isti sortem extremi habitus bene 405
 uiuendo transcendunt et illi superioris loci meritum moribus non
 exequendo deminuunt. Candida uita carnis est sicut lilium de
 incorruptione uirginitatis suaue redolens, quasi flos lilii defructu uerae
 honestatis. Sunt plerique continentes qui ab exteriori se appetitu
 custodiunt et spe ad interiora rapiuntur, carnem macerant, et toto 410
 desiderio ad supernam patriam anhelant, aeterna praemia expetunt, pro
 laboribus suis recipere laudes humanas nolunt. Hii nimirum gloriam
 suam non in ore hominum ponunt, sed intra conscientiam contegunt.
 Per humilitatis custodiam seruanda est munditia castitatis. Si enim pie
 spiritus sub Deo praemittitur caro inlicite super spiritum non leuatur. 415
 Habet quippe spiritus commissum sibi dominium carnis, si tamen sub
 Domino recognoscit iura legitime seruitutis.

IX. DE NVPER CONVERSIIS E SAECVLO

Sunt nonnulli qui mundi quidem actiones fugiunt, sed nullis
 uirtutibus exercentur. Hi nimirum torpore non studio dormiunt et 420
 idcirco interna non concupiscunt quia caput non in lapide sed in terra
 posuerunt. Quibus plerumque contingit ut quanto securius ab externis
 actionibus cessant, tanto latius inmundae in se cogitationis strepitum

407/409 candida – honestatis] GREG. M., *In Ezech.* 1, 6, 4 (p. 69, 74/75)
 409/413 sunt – contegunt] GREG. M., *In Euang.* 12, 1 (p. 82, 43/48)
 414/417 per – seruitutis] GREG. M., *Moral.* 26, 17 (p. 1286, 56/60) 419/424 sunt –
 congerant] GREG. M., *Moral.* 5, 31 (p. 257, 44/50)

404 quidam] quidem L 404/405 meliori – in] om. H 405 sortem] sorte uitam
 DKN 407 deminuunt] demittunt N 408/409 defructu – sunt] om. F 409 qui]
 quia F 417 recognoscit] cognoscit P 418 e] om. KS H 419 qui] dum add. DKN
 P 421 interna non] non interna S non¹] om. H lapide] lapidem F terra] terram
 F 422 ut] unde D 423 in] om. F in se] om. S cogitationis] cogitationes F

RB 404 et¹] om. M 407 de] in ABG 418 e] om. M 421 lapide] lapidem ABG
 terra] terram ABG 422 externis] exterius A 423 cogitationis] cogitationes M

que son peores en una clasificación mejor, son mejores si se les compara con otros peores, puesto que también estos, al llevar una vida correcta, superan el escalafón del modo de vida más bajo, y aquellos, si no persiguen el mérito con su modo de vida, descienden del escalafón más alto. Una vida carnal pura es como el lirio que desprende el suave olor de la incorrupción de la virginidad, como la flor del lirio surgida del racimo de la verdadera honestidad¹². Hay numerosos hombres que se vigilan a sí mismos ante el deseo de las cosas externas y les posee la esperanza por las internas, torturan su carne y desean sobre todas las cosas alcanzar la patria superior, buscan las recompensas eternas y no quieren recibir alabanzas humanas por sus acciones. Estos no ponen su éxito en la boca de los hombres, sino que lo alcanzan en su conciencia. La pureza de la castidad debe conservarse por medio de la vigilancia de la humildad, pues si se sitúa al espíritu por debajo de Dios, la carne no se elevará de forma ilícita sobre el espíritu. Si el espíritu reconoce el servir a Dios como deber legítimo, entonces posee el dominio adquirido de la carne.

9. LOS NUEVOS CONVERSOS DE ESTE MUNDO

Hay algunos hombres que rehúyen una vida activa en este mundo, pero tampoco se ejercitan en la virtud. Duermen por desidia, no porque se afanen en hacerlo, y no anhelan las cosas internas, pues no colocaron la mente en la piedra, sino en el suelo. A menudo les sucede que con cuanta más decisión se apartan de las acciones externas, con más desvergüenza acumulan en su interior el barullo de sus pensamientos debido a su

¹² Téngase en cuenta que en la tradición cristiana el lirio simboliza pureza y castidad.

per otium congerant. In Deuteronomio scriptum est: *Non arabis in
primogenito bouis et non tondebis primogenita ouium*. Quid per huius 425
prohibitionis exemplum nisi uitam bene inchoantium Moyses humanis
occupationibus exercere prohibuit? In primogenito quippe bouis arare
est bonae conuersationis primordia in exercitio publicae actionis
ostendere; ouium primogenita tondere est ab occultationis suae
tegmine humanis oculis inchoantia bona nostra denudare. In 430
primogenito bouis operari prohibemur atque a primogenitis ouium
detondendis conpescimur, quia etsi quid robustum incipimus, exercere
hoc in aperto citius non debemus. Et cum uita nostra simplex quid
atque innocuum inchoat, dignum est ut secreti sui uelamina non
relinquat, ne nudum hoc humanis oculis quasi subducto uellere 435
ostendat. Ad sola diuina sacrificia bouum primogenita ouiumque
proficiant, ut quod forte innocuum incipimus hoc ad honorem intimi
iudicis in ara cordis inmolemus. Quod ab illo procul dubio tanto
libentius accipitur, quanto et ab hominibus occultatum nulla laudis
adpetitione maculatur. 440

Saepe nouae conuersationis primordia adhuc ex carnali sunt uita
conmixta et idcirco innotescere citius non debent, ne cum laudantur
bona quae placent, deceptus laude sua animus deprehendere in eis

424/425 non – ouium] Deut. 15, 19

424/444 in¹ – latent] GREG. M., *Moral.* 8, 47 (p. 443-444, 53/74)

424 per – congerant] per totum ingerant *F* congerant] congregant *N*
428/430 primordia – humanis] *om.* *K* 428 exercitio] exercitatione *S*
431 prohibemur] prohibetur *S* 433 debemus] ostendere *add.* *F* 435 nudum]
dudum *H* 436 diuina sacrificia] sacrificia diuina *S* ouiumque] ouium *K*
437 honorem] odorem *S* 439 libentius] liberius *F* occultatum] occultatur *DKLN*
nulla] nonnulla *H*, nullaque *DKN* 441 nouae] nobis *S* conuersationis primordia]
primordia conuersationis *S* sunt] *om.* *DKN*

RB 424 congerant] congerunt *ABG* 433 aperto] apertum *M* 437 innocuum]
initium *ABG* 439 nulla] nullo *A*

inactividad. Está escrito en el Deuteronomio: *No hagas trabajar al primer ternero de tus vacas, ni esquiles al primer corderito de tus ovejas*. ¿Qué censura Moisés con el ejemplo de esta prohibición, sino el que aquellos que acaban de nacer desempeñen acciones propias de los hombres? El hecho de que sea el primer ternero representa el dedicar los comienzos de la conversión a actividades públicas; el esquilar a la primera oveja simboliza el poner ante los ojos de los hombres nuestras primeras buenas acciones, despojándolas de la capa que las recubre. Se nos prohíbe trabajar con el primero de los bueyes y se nos reprime de esquilar a la primera de las ovejas, pues por más que al comienzo de nuestra vida seamos vigorosos, no debemos exhibirlo abiertamente tan rápido. Y cuando en nuestra vida comienza algo sencillo e inofensivo, lo correcto es no quitar completamente las capas de su secreto y que no se muestre desnudo ante los ojos humanos como si le hubiesen esquilado la piel. Únicamente morirán la primera cría de buey y de oveja para realizar sacrificios divinos, de manera que, en la medida en la que comenzamos siendo casi inofensivos, nos inmolemos en honor del juez interior en el altar del corazón, hecho que sin duda él acepta con gusto dado que ningún deseo de alabanza mancha aquello que está oculto en los hombres.

A menudo los inicios de una nueva conversión están influenciados aún por la vida carnal y no deben darse a conocer enseguida, de modo que, cuando se alaben aquellas cualidades positivas, el espíritu del converso embaucado por las alabanzas no descubra en ellas los males ocultos. En

col. 861 nequeat mala quae latent. Primogenitum quoque bouis accipimus in
 infirma aetate primi nostri temporis opera bona. In qua tamen 445
 arandum non est, quia cum prima sunt adulescentiae uel iuuentutis
 nostrae tempora, nobis adhuc a praedicatione cessandum est, ut uomer
 linguae nostrae proscindere non audeat terram cordis alieni. Quousque
 infirmi sumus, continere nos intra nosmetipsos debemus, ne dum
 tenera bona citius ostendimus, amittamus, quia et arbusta plantata si 450
 prius in terra radicata non fuerint, manu tacta citius arescunt. At si
 semel radicem fixerint manus tangit et tamen nihil officit, uenti
 impellunt nec tamen impellentes laedunt. Et constructi parietes si
 impellantur, eruuntur nisi a suo prius fuerint humore siccati.
 Vniuscuiusque mens quousque ab humore prauitatis suae perfecte non 455
 fuerit exiccata, alienae linguae manu tangi non debet, ne priusquam
 plene percipiat perdat soliditatem suam, ne impulsa ruat, ne, uelut
 arbustum sine radicibus dum plusquam tollerare ualet concutitur
 flatibus, arescat. Ad exemplum hominum non sunt ostendenda nisi
 quae firma sunt. Prius etenim conualescere debet mens atque ad 460
 utilitatem proximorum postmodum demonstrari, cum iam nec per
 laudem eleuata corruat, nec per uituperationem percussa contabescat.
 Nam et per Paulum apostolum Timotheo dicitur: *Praecipe haec et*
doce; nemo adulescentiam tuam contempnat. Sciendum tamen est
 quia ei adulescentia in annis non in moribus fuit, quamuis in sacro 465

463/464 praecipe – contempnat] I Tim. 4, 11-12

444/467 primogenitum – tua] GREG. M., *In Ezech.* 1, 2, 3 (p. 18-19, 42/73)

445 aetate] infirmitate *P* 447 nobis] *om. D* 448 linguae nostrae] nostrae linguae *D*
 450 quia – plantata] *om. F* 455 quousque] quoque *S* 456 tangi] tangere *F*
 457 ne¹] et *H* 458 arbustum] arbusta *DKN* ualet] ualeat *C* 462 contabescat]
 tabescat *DKNS* 463 praecipe] percipe *S* haec] hoc *F P* 465 quia – fuit] *codd.*,
non praeb. fons ei] ius *F*

RB 448 quousque] quo ad usque *ABG* 456 tangi] tangere *A²*, tangenda *A¹BG*
 458 arbustum] arbusta *ABG T*, arbustam *M* 461 demonstrari] demonstrare *ABG*

el primer hijo de la vaca vemos reflejadas las buenas acciones que llevamos a cabo en los primeros años de nuestra vida. Sin embargo, en esta etapa no es conveniente arar, puesto que durante los primeros tiempos de nuestra adolescencia o nuestra juventud debemos mantenernos alejados de la predicación, de modo que el arado de nuestra lengua no pueda labrar la tierra del corazón ajeno. Durante el tiempo en el que somos débiles, debemos refrenarnos interiormente para no perder bienes tiernos mostrándolos, puesto que también los arbustos que se plantan, si no enraizaron bien previamente, se secan en cuanto una mano les roza. Por el contrario, si cuando están enraizándose una mano les toca pero no les daña, por más que los vientos los empujen, no los quiebran. Si se empujan los muros que se acaban de construir, se derrumban, a no ser que previamente se hubiese secado su humedad. El alma de cualquier hombre, hasta que no se haya secado perfectamente de la humedad de su malicia, no debe ser tocada por la mano de la lengua ajena, para que no pierda su consistencia antes de haberla consolidado, ni se derrumbe cuando la empujen, ni se desequie como un arbusto sin enraizar que, cuando ya no puede resistir más, es derribado por los vientos. Si se aplica el ejemplo a los hombres, no deben darse a conocer sino aquellos que se encuentran estables. Primero el alma debe recuperarse y después, cuando ya no pueda caer envaneciéndose por las alabanzas ni perecer golpeada por los insultos, entonces debe demostrar que es útil para los demás. Dice también el apóstol Pablo a Timoteo: *Ordena estas cosas y enséñalas; que nadie te juzgue por ser joven*. Es preciso saber, sin embargo, que para él la adolescencia no se mide por los años, sino por el modo de vivir,

eloquio nonnumquam adulescentia iuuentus uocatur. Vnde scriptum est: *Laetare, iuuenis, in adulescentia tua.*

X. DE IEIUNIO VEL ABSTINENTIA

Abstinentes sollicite semper aspiciant, ne cum gulae uitium fugiunt, acriora his uitia ex uirtute generentur, ne dum carnem macerant, ad impatientiam spiritus erumpant et nulla iam uirtus sit quod caro uincitur, si spiritus ab ira superetur. Ammonendi sunt abstinentes ut semper sine imminutione abstinentiam custodiant et numquam hanc apud occultum iudicem eximiae uirtutis credant, ne si fortasse magni esse meriti creditur, cor in elatione subleuetur. Per Isaiam prophetam Dominus dicit: *Numquid tale est ieunium quod elegi? Sed frange esurienti panem tuum et egenos uagosque indue in domum tuam.* Qua in re pensandum est uirtus abstinentiae quam parua respicitur, quae non nisi ex aliis uirtutibus commendatur. Iohel propheta docens quale sit a Domino ieunium acceptabile ait Israhelitico populo: *Sanctificate ieunium.* Ieunium quippe sanctificare est adiunctis bonis aliis dignam Domino abstinentiam carnis ostendere. Ammonendi sunt abstinentes ut nouerint quia tunc placentem Deo abstinentiam offerunt, cum ea quae sibi de alimentis subtrahunt, indigentibus largiuntur. Sollerter col. 862 audiendum est quod per prophetam Dominus redarguit dicens: *Cum ieunaretis et plangeretis in quinto et in septimo mense per hos* 485

467 laetare – tua] Eccli. 11, 9 476/477 numquid – tuam] Is. 58, 5
480/481 sanctificate ieunium] Ioel. 2, 15 485/489 cum – bibitis] Zach. 7, 5-6

469/504 abstinentes – sabbato] GREG. M., *Past.* 3, 19 (p. 376-378, 64/101; 49/56)

466 adulescentia] adulescentiam H 468 uel abstinentia] om. D 469 sollicite] om. D
471 sit] est DKN 473 sine imminutione] corr.ex fonte, sine immutatione F, in
munitione CDJKLNS HPR 475 esse meriti] meriti esse S elatione] elationem N
480 sit – ieunium] ieunium sit deo F 481 bonis aliis] aliis bonis F

RB 470/471 his – caro] om. M 470 generentur] generantur A¹B¹G
473 imminutione] in munitione codd., sine inmutatione B^{2sup. l.} 480 a] om. codd.
480/481 acceptabile – quippe] om. M 483 ut] om. B¹G 486/487 et¹ – numquid]
om. M

aunque en la Sagrada Escritura a veces se la denomine juventud. Sobre ello está escrito: *Disfruta, joven, durante tu adolescencia.*

10. EL AYUNO O ABSTINENCIA

Cuando los abstinentes huyen del vicio de la gula, deben vigilar con precaución no incurrir a partir de la virtud en pecados más graves, no despertar la impaciencia del espíritu cuando torturen su cuerpo y tener en cuenta que, aunque venzan a la carne, no habrá en ellos virtud alguna si su espíritu se ve superado por la ira. Se debe advertir a los abstemios de que no disminuyan la vigilancia sobre la abstinencia y de que no crean que a ojos del oculto juez es fruto de una virtud extraordinaria, de modo que, creyendo que tiene un gran mérito, su corazón se envanezca orgulloso. Dice el Señor a través del profeta Isaías: *¿Acaso es este el ayuno al que me referí? No, comparte tu pan con el hambriento y acoge en tu casa a los pobres y a los vagabundos.* Por este motivo, cuando se piensa en la virtud de la abstinencia, esta se antoja poco importante, por más que no lo sea a no ser que se compare con otras virtudes. El profeta Joel para enseñar cuál era el ayuno aceptable para Dios, dice al pueblo de Israel: *Santificad el ayuno.* En efecto, santificar el ayuno es mostrar a Dios una abstinencia de la carne digna de él, a la que se unen otros bienes. Se debe advertir a los abstemios de que a Dios solo le complace la abstinencia que surge de dar a los necesitados aquellos alimentos de los que se privan a sí mismos. A menudo se escucha que a través del profeta el Señor los reprende diciendo: *Cuando ayunáis y guardáis luto el quinto*

septuaginta annos, numquid ieiunium ieiunastis mihi? Et cum comedetis et bibitis, numquid non uobis comeditis et uobismetipsis bibitis? Non enim Deo, sed sibi quisque ieiunat, si ea quae uentri ad tempus subtrahit, non in opibus tribuit, sed uentri postmodum offerenda custodit. Plerumque abstinentes impatientiae saepe uero superbiae culpa comitatur. Nisi enim mentes abstinentium plerumque impatientia a sinu tranquillitatis excuteret, nequaquam Petrus cum diceret: *Ministrate in fide uestra uirtutem, in uirtute autem scientiam, in scientia autem abstinentiam*. Protinus uigilanter adiungeret dicens: *In abstinentia autem patientiam*. Deesse quippe abstinentibus patientiam praeuidet, quae eis ut adeset admonuit, nisi cogitationes abstinentium nonnumquam superbiae culpa transfigeret, Paulus minime dixisset: *Qui non manducat, manducantem non iudicet*. Dum igitur plus quam necesse est per abstinentiam caro atteritur, humilitas foris ostenditur, sed de hac ipsa humilitate grauiter interius superbitur. Nisi enim aliquando mens ex abstinentiae uirtute tumesceret, nequaquam hanc uelut inter magna merita Phariseus adrogans studuisset numerare dicens: *Ieiuno bis in sabbato*. Sunt plerique qui corpus per abstinentiam affligunt, sed de ipsa sua abstinentia humanos fauores expetunt, doctrinae inseruiunt, indigentibus multa largiuntur, sed quasi fatuae profecto sunt uirgines, quia solam laudis transitoriae

494/495 ministrare – abstinentiam] II Petr. 1, 5 496 in – patientiam] II Petr. 1, 5
499 qui – iudicet] Rom. 14, 3 504 ieiuno – sabbato] Luc. 18, 12

504/508 sunt – quaerunt] GREG. M., *In Euang.* 1, 82 (p. 82, 48/52)

487 numquid] num *JLS*, non *KN* cum] quin *S* 488 bibitis – et²] *om. S*
numquid] *om. F* 488/489 numquid – bibitis] *om. N*, *add. in marg. N²* 488 non]
in *P* uobismetipsis] *om. D* 489 quae] *om. N* 490 opibus – uentri] operibus *F*
495/496 scientia – autem] *om. P* 495 protinus] autem *add. P* adiungeret] adiungit
S 496/497 in – admonuit] *om. F* 497 quae – adeset] quae ei sunt adesset *H*, id
eo *PR* nisi] si *H*, enim *add. F* cogitationes] mentes *F* 504 studuisset numerare]
studiose numeraret *fons* 506 expetunt] expedunt *S*

RB 488 et¹] cum *add. M* 490 opibus] pauperibus *BG²* 494 in uirtute] *om. ABG*,
add. sup. l. A² scientiam] in scientia *BG* 497 quae] qui *BG*, quam *T* 501 sed de]
sede *M*

y el séptimo día desde hace setenta años, ¿acaso lo hacéis por mí? Y cuando coméis y bebéis, ¿acaso no coméis y bebéis por vosotros mismos? Quien ayuna, si aquello de lo que priva a su vientre durante un tiempo no lo distribuye entre los pobres, sino que lo conserva para tomarlo más tarde, no lo hace por Dios, sino por sí mismo. A menudo a los abstemios les acompaña la impaciencia; con frecuencia, incurren en el pecado de la soberbia. Si a menudo la impaciencia no acabara con la tranquilidad en el alma de los abstinentes, no habría dicho Pedro: *Añadid a la fe vuestra buena conducta, a vuestra buena conducta, la sabiduría; a la sabiduría, la abstinencia*, y no habría añadido a continuación: *a la abstinencia añadid la paciencia*. Prevé que los abstemios carecen de paciencia y les avisa para que la cultiven; si no afectara al pensamiento de los abstinentes el orgullo, Pablo no habría dicho: *Quien no come, que no juzgue al que come*. Cuando se prescinde de la carne a causa de la abstinencia, es más necesario mostrar humildad, pero esta misma humildad hace que nos envanezcamos más en nuestro fuero interno. Si en ocasiones el alma no se envaneciera a causa de la propia virtud de la abstinencia, el arrogante fariseo no se habría esforzado en contarla entre sus grandes méritos diciendo: *Ayuno dos veces por semana*. Hay muchos que torturan a su cuerpo a causa de la abstinencia, pero esperan favores del resto de hombres derivados de ella; son siervos de la educación, dan muchas cosas a los necesitados, pero son en realidad como falsas vírgenes, pues solo buscan la recompensa de una alabanza efímera. La

retributionem quaerunt. Magna est uirtus abstinentiae, sed si quis ita
 ab alimentis absteineat, ut ceteros in cibo diiudicet et alimenta eadem
 quae Deus creauit ad percipiendum cum gratiarum actione fidelibus 510
 etiam damnet, quid huic uirtus abstinentiae facta est nisi laqueus
 culpae? Cum nostra corpora per abstinentiam domamus, quid aliud
 quam carnalia sacrificia omnipotenti Domino exhibemus? Sicut per
 Paulum dicitur: *Vt exhibeatis corpora uestra hostiam uiuentem.*
 Egregius psalmista Dauid nullam esse abstinentiam sine concordia 515
 designans ait: *Laudate eum in tympano et choro.* In tympano enim
 corium siccum resonat, in choro autem uoces concorditer cantant, quid
 ergo per tympanum nisi abstinentia, et quid per chorum nisi caritatis
 concordia designatur? Qui itaque sic abstinentiam tenet ut concordiam
 deserat, laudat quidem in tympano Deum, sed non laudat in choro. 520

XI. DE SPONTANEA PAUPERTATE

Quisquis stimulo diuini amoris excitatus hic possessa reliquerit, illic
 procul dubio culmen iudiciariae potestatis obtinebit, ut simul tunc
 iudex cum iudice ueniat qui nunc consideratione iudicii sese
 col. 863 spontanea paupertate castigat. Relinquentes temporalia et adipiscentes 525
 paupertatem spontaneam gloriam potestatis aeternae mercati sunt.
 Quid itaque in hoc mundo stultius quam sua deserere? Et quid in

508/512 magna – culpae] cfr Rom. 14, 3-6 514 ut – uiuentem] Rom. 12, 1
 516 laudate – choro] Ps. 150, 4

508/512 magna – culpae] GREG. M., *In Ezech.* 8, 8 (p. 106, 174/179)
 512/514 cum – uiuentem] PAT., *Deut.* 9 (PL, 79, col. 778C) 515/520 egregius –
 choro] GREG. M., *In Ezech.* 1, 8, 8 (p. 106, 179/185) 522/525 quisquis – castigat]
 GREG. M., *Moral.* 10, 31 (p. 575, 14/18) 525/528 relinquentes – uenire] GREG.
 M., *Moral.* 20, 16 (p. 1033, 16/19)

509 ab] *om. S* ut] *et add. DN* 511 huic] *hic S* 518 et] *om. F* quid] *om. H, add.*
in marg. H² 519 sic abstinentiam] *abstinentiam sic F* 522 stimulo] *om. D, studio*
KN diuini] *diuine S* 523 obtinebit] *abstinebit H* 526 spontaneam] *om. F*

RB 508 est uirtus] *uirtus est ABG* 509 ab] *om. A¹BG* 512/514 cum – uiuentem]
post choro tr: M 517 resonat] *sonat T* 518 ergo] *enim ABG* 524 iudicii] *iudicis*
A M

virtud de la abstinencia es importante, pero si alguien se abstiene y juzga a los demás por comer y daña los propios alimentos que Dios creó para que sus fieles los tomaran por medio de la acción de la gracia, ¿en qué se convierte para él la abstinencia, sino en el lazo del pecado? Cuando controlamos nuestros cuerpos por medio de la abstinencia, ¿qué otra cosa estamos haciendo sino ofrecer sacrificios carnales a Dios todopoderoso? Tal y como dice Pablo: *Que ofrezcáis vuestros cuerpos como una víctima viva*. El excelso salmista David para expresar que no existe abstinencia sin concordia dice: *Alabadlo con tambores y como un coro*. Con tambores porque resuena el cuero seco, pero como un coro porque todas las voces cantan al mismo tiempo; ¿qué representa el tambor sino la abstinencia, y el coro, sino la concordia de la caridad? Así pues, quien lleva a cabo la abstinencia pero descuida la concordia, alaba a Dios con tambores, pero no como un coro.

11. LA POBREZA VOLUNTARIA

Cualquier hombre que se encuentre exaltado por el estímulo del amor divino, tras abandonar todo lo que posee en este mundo, sin duda alcanzará allí la cima del poder judicial, de modo que el que ahora se tortura con la pobreza voluntaria a causa de la consideración del juicio final se convertirá entonces en juez junto al propio juez. Los que abandonan las cosas temporales y adquieren el estado de pobreza voluntariamente han comprado el poder eterno. ¿Qué hay más estúpido

aeternitate nobilius quam cum Deo iudices uenire? Sanctus quisque non ideo terrena deserit, ut haec possidere in hoc mundo multiplicius possit, secundum quod Veritas ait: *Si quis omnia reliquerit propter nomen meum, centuplum accipiet et uitam aeternam possidebit.* Quisquis terreno studio terram relinquit, terram non relinquit sed appetit. Nec qui unam uxorem deserit centum recepturus est, sed per centenarium numerum perfectio designatur, postquam etiam uita aeterna promittitur, quia quisquis pro Dei nomine temporalia atque terrena contemnit et hinc perfectionem mentis recipit, ut iam ea non appetat quae contemnit et in sequenti saeculo ad aeternae uitae gloriam peruenit. Centies itaque recepit quod dedit qui perfectionis spiritum accipiens terrenis non indiget, etiam si haec non habet. Ille enim pauper est qui eget eo quod non habet. Nam qui et non habens habere non appetit, diues est. Paupertas quippe in inopia mentis est, non in quantitate possessionis, nam cui cum paupertate bene conuenit non est pauper: *Beati pauperes spiritum, quoniam ipsorum est regnum caelorum.* Scriptura sacra plerumque pauperes humiliores uocare consuevit, quia enim diuitiae uisibiliter potentes ostendunt, apud semetipsos pauperes sunt spiritu qui elati in suis conscientiis non sunt.

XII. DE ADHIBENDIS PRO CORPORIS NECESSITATE SVBSIDIIS

530/531 si – possidebit] Matth. 19, 29 **543/544** beati – caelorum] Matth. 5, 3

528/543 sanctus – pauper] GREG. M., *In Ezech.* 2, 6, 16 (p. 307, 411/426)

544/546 scriptura – sunt²] GREG. M., *Moral.* 26, 27 (p. 1303, 2/7)

530 possit] *om.* K quod] ut D **530/531** propter – meum] *om.* L **532** terram relinquit] *om.* F **533** appetit] illaque utique terram de qua scriptum est: credo uidere bona domini intra uiuentium *add.* DKN unam uxorem] uxorem unam S **534** numerum] *om.* D postquam] per quem N **535** promittitur – quisquis] *om.* F **536/537** et – contemnit] *om.* DKN **536** ea] eam H **538** quod] qui F **540** et] *om.* D **541** appetit] appetat F quippe] in *add.* C inopia – est²] est in inopia mentis F **546** elati – conscientiis] in suis conscientiis elati F **547** pro] *om.* DKN

RB **530** ait] dicit ABG **534** postquam] per quem T² **535** quisquis] qui BG¹, quis G² **536** mentis] meritis A¹B¹, meriti A²B² **538** centies] centuplum A² **539** habet] require et audi subsequentes *add.* M **547** subsidiis] subditi M

en este mundo que abandonar las cosas que se poseen? ¿Y qué hay más noble en la eternidad que convertirse en juez junto a Dios? Un hombre santo no abandona las cosas terrenales para poder multiplicarlas en este mundo, según lo que dice la Verdad: *Si alguien lo deja todo por mí, recibirá cien veces más y tendrá una vida eterna*. Quien abandona la tierra con un afán terrenal, no abandona la tierra, sino que la busca. Y quien deja a su esposa no obtendrá otras cien, sino que mediante el número cien se representa la perfección, que da paso a la promesa de la vida eterna; quien rechaza las cosas temporales y terrenales en nombre de Dios y entonces recibe la perfección del alma, de modo que ya no busca aquello que rechaza, también en la etapa siguiente alcanza la gloria de la vida eterna. Quien al recibir el espíritu de la perfección no mendiga las cosas terrenales, aun cuando no las posee, recibe multiplicado por cien aquello que da. Es pobre aquel que necesita lo que no tiene, pues quien no busca tener lo que no tiene es rico. La pobreza, de hecho, está en la carencia del alma, no en la cantidad de los bienes que se poseen; el que se encuentra a gusto en la pobreza no es pobre: *Dichosos los pobres de espíritu, puesto que suyo es el reino de los cielos*. A menudo la Escritura Sagrada suele llamar pobres a los más humildes puesto que las riquezas muestran a los poderosos de manera patente; a su lado son pobres de espíritu quienes no son conscientes de su elevación.

12. LAS AYUDAS DISPONIBLES PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DEL CUERPO

Cum naturae nostrae necessitatibus plerumque plusquam expedit
deseruimus mentisque curam negligimus, ex miseria neglegentiae
infirmi- tati nostrae addimus squalorem culpa- e. Necessitates praesentis 550
saeculi hoc habere ualde periculosum solent, quod saepe in eis minime
discernitur quid circa illas per utilitatis studium et quid per uoluptatis
uitium agatur. Crebro remissionis occasione inuenta, dum necessitate
debita reddimus, uoluptatis uitio deseruimus et infirmitatis uelamine
ante discretionis oculos excusatio nostra se palliat atque se sub 555
patrocini- i defensione explendae utilitatis occultat. Infirmi- tati naturae
nostrae neglegentiam relaxare nihil est aliud quam calamitatis
miseriam addere atque actionum squalorem ex eadem miseria
multiplicare.

Sancti uiri in omne quod agunt studiosissima intentione discernunt, 560
ne quid plus ab eis naturae suae infirmitas, quam sibi debetur exigat,
ne sub necessitatis tegmine in eis uitium uoluntatis excrescat. Electi
uiri aliud ex infirmitate, aliud ex temptationis suggestionem sustinent et
quasi quidam rectissimi arbitres inter necessitatem uoluptatemque
col. 864 constituti, hanc consulendo et subleuando, illam premendo frenant. 565
Vnde fit ut etsi infirmitatis suae calamitatem tolerant, tamen ad
squalorem miseriae per neglegentiam non descendant. Hoc ipsum
enim esse in calamitate est necessitates naturae ex carnis adhuc
corruptibilis infirmitate sustinere. Praesentis uitae necessitates

548/585 cum – sociare] GREG. M., *Moral.* 20, 14 (p. 1024-1025, 72/112)

548 plusquam] quod *F* expedit] expetit *S* 549 mentisque] mentis *DKLNS*
553 uitium] uitio *S* agatur] agitur *F* remissionis] seductionis *fons* 557 est aliud]
aliud est *D H* 562 sub] consul *F* 564 arbitres] arbitri *P* 565 et subleuando] *om.*
PR 567/568 ipsum enim] enim ipsum *N* 568 calamitate] calamitatis *F*

RB 550 necessitates] necessitatis *AB¹G* 552 quid¹] quod *B¹G* 553 remissionis]
seductionis *ABG T* remissionis occasione] occasiones seductiones *M*
555 discretionis] districti iudicio *B²* 556 infirmitati] uero *add. M* 558 ex eadem]
exercere *M* 561 infirmitas] infirmitatis *M* 564 rectissimi arbitres] rectissimae
arbitri *M* 565 et subleuando] *om. ABG* 566 ad] a *BG* 568 est] *del. M*

Cuando a causa de las necesidades de nuestra naturaleza a menudo rechazamos aquello que más conviene y descuidamos el cuidado del alma, añadimos a nuestra debilidad, junto a la miseria de nuestra desidia la inmundicia de la culpa. Las necesidades de este mundo suelen comportar mucho peligro; apenas permiten distinguir qué se realiza en torno a ellas para que sea útil y qué deriva del vicio del deseo. En cuanto se halla la ocasión propicia para redimirse¹³, mientras volvemos a aquello que precisamos por necesidad, servimos al vicio del deseo, y nuestra excusa palidece ante los ojos del discernimiento a causa de la envoltura de su debilidad y se oculta con la excusa de ser útil. Aumentar la desidia a causa de la debilidad de nuestra naturaleza no es otra cosa que añadir a ella la miseria de la desgracia y multiplicar la inmundicia del comportamiento a partir de la propia miseria.

Los hombres santos ponen una enorme atención en todo lo que hacen, para que la debilidad de su naturaleza no les exija nada más que lo que debe ni aumente en ellos el vicio del deseo disfrazado de necesidad. Los elegidos someten por un lado aquello que procede de la debilidad y, por otro, aquello que deriva de la tentación y, como si fueran árbitros ecuanímenes apostados entre la necesidad y el deseo, detienen a este deliberando y oponiéndose a él, y a aquella, reprimiéndola. Por ello sucede que, aunque toleren la miseria de su debilidad, no caen en la inmundicia de esta miseria a causa de la desidia. El encontrarse en la miseria, así pues, es soportar las necesidades de la naturaleza causadas por la debilidad de la carne corruptible. Deseaba eludir las necesidades de la vida presente quien decía: *Librame de mis necesidades*¹⁴; sabía que a

¹³ Tanto los códices transmisores de la recensión breve como el texto fuente (GREG. M., *Moral.* 20, 14) ofrecen la lectura *seductionis*; la totalidad de códices de la recensión larga, en cambio, conserva *remissionis*. Dado que nuestra edición se corresponde con el texto de esta última y que esta lectura dota al pasaje de un sentido perfectamente inteligible, hemos optado por conservar el texto de los manuscritos: Cuando se halla la ocasión propicia para redimirse, en lugar de hacerlo, el hombre continúa satisfaciendo sus necesidades terrenales.

¹⁴ El salmista ruega a Dios en Ps. 24, 17 que deje a un lado los pecados que ha cometido y que lo libere del estado de miseria en el que vive.

cupiebat euadere qui dicebat: *De necessitatibus meis eripe me*. Sciebat 570
enim plerumque uoluntatum culpas ex necessitatum occasione
prorumpere et ne quid sponte illicitum admitteret, hoc ipsum
satagebat euelli quod nolens ex radice tolerabat.

Praui igitur gaudent in his corruptionis suae necessitatibus, quia
nimirum necessitatem ad usum uoluntatum retorquent. Cum enim 575
reficiendis cibo corporibus naturae seruiunt, per delectationem gulae
in uoluntatis ingluuie descendunt. Plerique cum tegendis membris
uestimenta quaerunt, non solum quae tegant, sed etiam quae extollant
expetunt. Et contra torporem frigoris non solum quae per pinguidinem
muniant, sed etiam quae per mollitiem delectent; non solum quae per 580
molientem tantum mulceant, sed etiam quae per colorem oculos
seducant. De his ergo necessitatibus liberari psalmista desiderans ait:
De necessitatibus meis eripe me. Necessitatis enim causam in usum
uoluntatis uertere, quid est aliud quam calamitatis suae squalorem
miseriae sociare? Plerumque replemus refectionibus corpus ne 585
extenuatum deficiat; extenuamus abstinentia ne nos repletum premat;
uegetamus motibus ne situ immobilitatis intereat, sed citius hoc
collocando sistimus, ne ipsa sua uegetatione subcumbat. Adiuumento
hoc uestium tegimus ne frigus interimat, et quaesita adiumenta

570 de – me] Ps. 24, 17 583 de – me] Ps. 24, 17

585/592 plerumque – grauat] GREG. M., *Moral.* 4, 34 (p. 212-213, 29/37)

571 necessitatum] necessitatis *J* 576/578 per – quaerunt] *om. F* 577 descendunt]
distenduntur *fons* cum] contengendis *S^l* 580 delectent] delectant *PR*
580/581 delectent – molientem] *om. KL, add. in marg. L²* 581 quae] *om. S*
582 seducant] seducant *F* 584 calamitatis] calamitati *K* 585 replemus
refectionibus] refectionibus replemus *S* 586 extenuamus – premat] *om. F*
abstinentia] abstinentiam *H* ne] non *S* 588 collocando] idest requiescendo et
sedendo *add. in marg. P²* sistimus] existimus *DKN*

RB 571 necessitatum] necessitate *A¹B¹G*, necessitatis *A²B²* 577 plerique]
plerumque *ABG T* cum] dum *ABG T* 578 quae¹] qui *M* 579 expetunt] appetunt
ABG 581 molientem] mollitiam *M* quae] qui *M* 582 seducant] reducant *BG M*
584 aliud quam] enim quod *M*, aliud nisi *M²* 586 abstinentia] abstinentiam *M*

menudo las faltas derivadas de los deseos irrumpían en una circunstancia favorable para satisfacer las necesidades y, para no acometer voluntariamente algo ilícito, se preocupaba por erradicar esto mismo que, sin ser consciente, había consentido desde el principio.

Los hombres depravados, en cambio, disfrutaban con estas necesidades fruto de su corruptibilidad; convierten la necesidad en un medio para satisfacer sus deseos. Al estar al servicio de su propia naturaleza y reponer sus cuerpos con comida, caen en la glotonería del deseo a través del placer que produce la comida. La mayoría de hombres, cuando buscan ropas para cubrir su cuerpo, no quieren solo que les abriguen, sino también que les sienten bien; no solo que les protejan contra el frío con su grosor, sino también que les agraden por su comodidad; no solo que les resulten cómodas, sino también que su color las haga estéticas. Con el propósito de liberarse de sus necesidades dice el salmista: *Librame de mis necesidades*. ¿Qué otra cosa es convertir la causa de la necesidad en un medio para satisfacer el deseo, que el añadir a la miseria la inmundicia de su ruina? A menudo saciamos de alimentos nuestro cuerpo para no desfallecer extenuados, pero lo debilitamos por medio de la abstinencia para que no nos oprima tampoco por estar lleno; estamos activos para no perecer a causa de la inacción, pero rápidamente nos quedamos quietos para no sucumbir tampoco por el propio movimiento. Nos cubrimos con ropas a modo de protección para no morir de frío y, tras haber buscado esta protección, la rechazamos para que no nos abraze el calor. Los que

proicimus ne calor exurat. Tot igitur diuersitatibus occurrentes quid 590
agimus, nisi corruptibilitate seruimus ut saltem multiplicitas impensi
obsequii corpus sustineat, quod anxietas infirmae mutabilitatis grauat?

XIII. DE SANCTIS VIRIS QUIETAM VITAM DILIGENTIBVS

Sancti uiri quia nihil huius mundi appetunt, nullis procul dubio in
corde tumultibus premuntur. Omnes quippe inordinatos desideriorum 595
motus a cubili cordis manu sanctae considerationis eiciunt et, quia
transitoria cuncta despiciunt, ex his nascentes cogitationum insolentias
non patiuntur. Solam namque aeternam patriam appetunt et, quia nulla
huius mundi diligunt, magna mentis tranquillitate perfruuntur. Magna
requies mentis est a secreto cordis terrenorum desideriorum tumultus 600
expellere et una intentione aeternae patriae in amorem intimae quietis
anhelare. A tumultu rerum temporalium Daud propheta magnum
quoddam secessum petierat quietam mentem, in qua tanto purius
col. 865 Deum cerneret, quanto hunc cum se solo solum inueniret; unde recte
ait: *Vnam petii a Domino, hanc requiram ut inhabitem in domo* 605
Domini.

Hunc ergo quem modo protulimus consulem paulo subtilius
perpendamus, quomodo ad praebenda uitae sublimioris exempla,
subiectis populorum cuneis, uirtutum calculos spargat. Ecce ad

605/606 unam – domini] Ps. 26, 4

594/627 sancti – me] GREG. M., *Moral.* 4, 30 (p. 203, 66/79)

590 exurat] exurgat *N* 591 seruimus] seruitutem impedimus *F* 593 diligentibus]
degentibus *D*, debentibus *K* 594 uiri] et *add.* *K* 596 eiciunt] proiciunt *F*
599/600 magna² – est] magna mentis est requiem *H*, magna mentis est requis *DKN*
600 requies] *om.* *S* 603 quoddam] quaedam *KN* secessum] sucessum *F* tanto
purius] quanto purius *HP^l* 604 recte] petiit *add.* *D*

RB 590 occurrentes] occurrentibus *B²* 593 diligentibus] digentibus *M*
595 omnes] omnis *A¹B¹G* 596 considerationis] conuersationis *ABG* 596/597 et –
despiciunt] *om.* *M* 600 requies] reliquies *M* 603 petierat] qui *add.* *T* mentem]
habebat *add.* *T²* purius] plus *A*, prius *BG*, purior *M* 604 solo] *om.* *ABG*

nos sometemos a tantas vicisitudes, ¿qué hacemos sino ser siervos de la corrupción para que al menos la multiplicidad del servilismo adoptado conserve al cuerpo, al que hunde la ansiedad de la débil mutabilidad?

13. LOS HOMBRES SANTOS QUE AMAN UNA VIDA TRANQUILA

Los hombres santos, al no buscar nada de este mundo, no se hallan oprimidos en su corazón por ninguna inquietud. Con la mano de su santa atención arrojan fuera de la morada de su corazón todos los movimientos desordenados que proceden de los deseos y, puesto que desdeñan todo aquello que es efímero, no sufren los excesos que surgen de los pensamientos en los que estos devienen. Solo buscan la patria eterna y, como no desean nada de este mundo, disfrutan de una gran paz en su alma. El gran descanso del alma es echar de lo más profundo del corazón los tumultos derivados de los deseos terrenales y respirar en el amor de la paz interior con la única intención de alcanzar la patria eterna. El profeta David había buscado alejarse del tumulto de las cosas temporales y que su mente se hallara en calma para que, en la medida en la que viera a Dios solo, junto a él, también solo, lo pudiese distinguir de una manera más pura; de ahí que dijera correctamente: *Una sola cosa he pedido al Señor; preguntaré si puedo vivir en su casa.*

Consideremos con un poco de cuidado cómo este al que calificamos de consejero esparce las piedrecillas de la virtud para dar ejemplo de la vida superior a las filas del pueblo que se somete a él. He aquí que para

insinuandam retributionem boni pro malo, de semetipso fatetur dicens: 610
Si reddidi retribuētibus mihi mala, decidam merito ab inimicis meis
inanis. Ad dilectionem conditoris excitandam insinuat dicens: *Mihi*
autem adherere Deo bonum est. Ad formam sanctae humilitatis

imprimendam, secreta cordis sui indicat dicens: *Domine, non est*
exaltatum cor meum neque elati sunt oculi mei. Ad imitandam zeli 615
 rectitudinem exemplo suo nos excitat dicens: *Nonne qui oderunt te*
Deus, oderam eos et super inimicos tuos tabescebam? Perfecto odio
oderam illos et inimici facti sunt mihi. Ad aeternae nobis patriae

desiderium succendendum uitae praesentis longitudinem deplorat
 dicens: *Heu me! quod incolatus meus prolongatus est*. Largitate 620
 nimirum consulatus emicuit qui exemplo conuersationis propriae, tot
 nobis uirtutum calculos spargit. Egregius Dauid propheta ait: *Ecce*
elongaui fugiens et mansi in solitudine. Fugiens se elongat, quia a

turba desideriorum temporalium in alta Dei contemplatione se
 subleuat. Manet uero in solitudine quia perseuerat in remota mentis 625
 intentione, de qua solitudine Domino Hieremias ait: *A facie manus*
tuae solus sedebam quoniam conminatione replesti me. Iustos uiros
 quamuis nullos desideriorum carnalium tumultus possideat, duris
 tamen uinculis eos in hac uita positos suae molestia corruptionis ligat.

611/612 si – inanis] Ps. 7, 4 612/613 mihi – est] Ps. 72, 28 614/615 domine –
 mei] Ps. 130, 1 616/618 nonne – mihi] Ps. 138, 21-22 620 heu – est] Ps. 119, 5
 622/623 ecce – solitudine] Ps. 54, 8 626/627 a – me] Ier. 15, 17

627/664 iustos –] GREG. M., *Moral.* 4, 34 (p. 211-213, 2/51)

611 reddidi] reddi S decidam] decimam S 611/612 merito – inanis] om. K
 612 excitandam insinuat] insinuat excitandam D 615 sunt – mei] om. K oculi]
 iter: S 616 qui – te] qui te oderant F te] om. C 618 illos – mihi] et caetera K
 et] om. JP 620 largitate] largigitate S 623 a] om. F 624 alta] altra F 629 eos]
 iter: K

RB 610 pro malo] et mali M 615/616 ad – rectitudinem] ad imitandum zelum
 rectitudinis A² 617 eos] illos ABG 618 et] om. M nobis patriae] patriae nobis
 ABG T 621 consulatus] consolatione B² 622 egregius] ipse namque add. sup. l.
 A² dauid propheta] propheta dauid codd. 629 eos] del. M

mostrar la recompensa de lo bueno en contraposición a lo malo, hablando sobre sí mismo dice: *Si pagué con males a aquellos que me habían dado algo, que muera sin nada a mano de mis enemigos*. Para dar a entender que quiere exaltar el goce del creador dice: *Para mí el bien es acercarme a Dios*. Para dejar la huella de la santa humildad revela los secretos de su corazón, diciendo: *Señor, no es orgulloso mi corazón, ni se han envanecido mis ojos*. Para que imitemos el afán de su rectitud nos anima con su ejemplo diciendo: *¿Acaso no odiaré a los que te odian y no despreciaré a tus enemigos? Los odio con un odio visceral y se han convertido en mis enemigos*. Para exaltar nuestro deseo por la patria eterna se lamenta de la duración de la vida presente diciendo: *¡Ay de mí, que se ha prolongado mi estancia!* Quien con el ejemplo de su propia modo de vida esparció las piedrecillas de la virtud para nosotros resplandeció con la prodigalidad del consulado. Dice el excelso profeta David: *Me alejé huyendo y para permanecer en soledad*. Huyendo se aleja puesto que se eleva desde el tumulto de los deseos temporales hasta la contemplación elevada de Dios, pero permanece solo puesto que se entrega al oculto designio del alma, de cuya soledad dice Jeremías al Señor: *Desde que te apoderaste de mí me sentaba solo, puesto que me colmaste de rabia*. Aunque las turbulencias de los deseos carnales no posean a los hombres justos, sin embargo, la molestia de su corrupción ata con fuertes lazos a estos que han sido situados en esta vida. Está escrito: *El cuerpo es un peso para el alma y encierra a la mente colmada*

Scriptum quippe est: *Corpus quod corrumpitur adgrauat animam et* 630
deprimit terrena in habitatio sensum multa cogitantem. Electi uiri eo
 ipso quo adhuc mortales sunt, corruptionis suae pondere grauantur et
 adstricti molestia uincti sunt, quia in illa adhuc libertate uitae
 incorruptibilis non exurgunt. Sancti uiri aliud de mente, aliud de
 corpore tolerant, et contra semetipsos cottidie interno certamine 635
 exudant. An non duro molestiae uinculo ligantur quorum nimirum
 mens sine labore ignorantia soluitur et non nisi cum studio laboris
 eruditur? Coacta erigitur, libens iacet ab infimis uix leuatur, et tamen
 eleuata protinus labitur. Semetipsam laboriose uincendo, superna
 conspicit; sed reuerberata lumen quod se irradiauerat, refugit. Duro 640
 molestiae uinculo iusti ligantur cum eos accensus spiritus ad sinum
 pacis intimae pleno desiderio pertrahit, sed frequenti certamine caro
 perturbatur. Quae etsi iam ante faciem uelut ex aduerso acie erecta non
 col. 866 obuiat, adhuc tamen a mentis dorso quasi captiua submurmurat et,
 quamuis timendo, tamen turpi strepitu in corde speciem pulchrae 645
 quietis foedat.

Electi quique etsi ualenter omnia superant, cum securitatem pacis
 internae desiderant, graui tamen se molestia afficiunt adhuc habere
 quod uincant. Qui eis exceptis ea etiam uincula sustinent quae grauius
 exterius necessitas adstringit. Esurire quippe, sitire, lassescere uincula 650
 corruptionis sunt quae scilicet solui nequeunt, nisi cum illa
 immortalitatis gloria nostra mortalitas permutatur. Paulus apostolus
 egregius scilicet praedicator ait: *Vanitati enim creatura subiecta est*

630/631 corpus – cogitantem] Sap. 9, 15 653/655 uanitati – dei] Rom. 8, 20-21

636 exudant] laborant *DKN* 640 quod] qui *F* irradiauerat] irradicaauerat *F*
 refugit] *om. P, add. in marg. P²* 642 pertrahit] protrahit *L* 645 quamuis timendo]
 quam uestimento *S* timendo] timida *DN* 647 superant] superent *F* 648 graui –
 se] graui tamen *H*, grauis tamen *P¹R*, graui se tamen *C* 648/649 habere – uincant]
 habendo quod timeant *F* 649 exceptis] excepto *F* 653 scilicet] *om. D*

RB 634 incorruptibilis] incorruptibilitatis *A*, incorruptibilitate *BG* exurgunt]
 surgunt *ABG* 635 cottidie] in *add. T* 640 reuerberata] rursum *M²* 643 quae] qui
ABG 644 mentis] alimentis *AB¹G* 647 quique] quoque *M* 648 graui – se]
 graui se *ABG* tamen] *om. M* afficiunt] considerantes *add. ABG T*
 651/652 illa – nostra] illam immortalitatis gloriam nostram *B*

de pensamientos en una morada terrenal. Los elegidos, por el propio hecho de ser mortales, soportan el peso de su corrupción y atados por esta molestia son vencidos, pues no pueden elevarse en aquella libertad de la vida incorruptible. Los hombres santos soportan por un lado el peso del alma, por otro, el del cuerpo, y luchan contra sí mismos en un combate interno constante¹⁵. ¿Acaso no los ata el fuerte lazo de la molestia, cuya alma se salva sin esfuerzo de la ignorancia y no se cultiva sino con el esfuerzo del trabajo? Esta se levanta a la fuerza, gustosamente permanece acostada, apenas se eleva desde las profundidades y, sin embargo, en cuanto se eleva, cae; venciendo con esfuerzo a sí misma mira hacia las cosas superiores, pero cuando se refleja la luz que él mismo había irradiado, huye. El fuerte lazo de la molestia ata a los justos cuando, por más que la elevación del espíritu los arrastre hasta el seno de la paz interior con un deseo pleno, la carne los molesta en un combate constante. Esta, aunque no se encuentre como si se hallara apostada frente a nosotros en la fila del enemigo, susurra como un reo desde la retaguardia del alma y, aunque tenga miedo, contamina la apariencia de la hermosa quietud en nuestro corazón con su sucio alboroto.

Aunque los elegidos superen todo con valentía movidos por el deseo de hallar la seguridad de la paz interior, se sienten profundamente molestos por tener que poseer aquello a lo que vencerán. Dejando a un lado estos asuntos, conservan incluso los lazos con los que la necesidad los ata con más fuerza al exterior. De hecho, comer, beber o descansar son los vínculos de la corrupción que no se pueden desatar a menos que nuestra mortalidad se transforme en aquella gloria de la inmortalidad. El excelso apóstol Pablo dice al predicar: *Porque la creación perdió toda su*

¹⁵ A lo largo de todo este capítulo se pone de manifiesto la dualidad del cuerpo y el alma, que tiene su base en la concepción platónica del cuerpo como prisión o sepulcro para el alma (σῶμα σῆμα) (PLAT., *Crat.* 400C; *Gorg.* 493A y *Phaed.* 250C). A partir de Filón de Alejandría, algunos de los Padres griegos como Orígenes o Basilio de Cesarea toman prestada esta dicotomía para emplearla en la exégesis bíblica. Entre los Padres latinos, Ambrosio traduce literalmente la doctrina expuesta por Filón en varias de sus obras: *De paradiso* (XIV, 70) o *De Noe* (111-113), entre otros. Arnobio, en su obra *Adversus Nationes* (2, 13, 10) también hace uso de este símil: *Quid enim sumus homines nisi animae corporibus clausae?*, y el propio Agustín recurre a ella en su obra *De ciuitate Dei* (17, 4, 106): *Cum anima nostra isto terreno clauditur corpore*. Cfr, CANCELA, *El corpus*, p. 879, n. 55, con bibliografía; COURCELLE, «Le corps-tombeau».

*non uolens, sed propter eum qui subiecit in spe quia et ipsa creatura
liberabitur a seruitute corruptionis in liberatem gloriae filiorum Dei.* 655

Vanitati quippe creatura non uolens subditur, quia homo, qui ingenitae
constantiae statum uolens deseruit, pressus iustae mortalitatis pondere,
nolens mutabilitatis suae corruptionibus deseruit. Sed creatura haec
tunc a seruitute corruptionis eripitur cum ad filiorum Dei gloriam
incorrupta resurgendo subleuatur. Hic electi molestia uincti sunt quia 660
adhuc corruptionis suae poena deprimuntur. Sed cum corruptibili
carne exuimur, quasi ab his quibus nunc adstringimur, molestiae
uinculis relaxamur; praesentari namque iam Deo cupimus, sed adhuc
mortalis corporis obligatione praepedimur.

XIV. DE SANCTIS VIRIS ACTIVAE ET CONTEMPLATIVAE VITAE 665 DEDITIS

Iusti uiri quanto in caelestibus per contemplationis radium inhaerere
desiderant, tanto in terra aedificari refugiunt ubi se peregrinos et
hospites nouerunt, Paulo attestante, qui ait: *Nostra autem conuersatio
in caelis est.* Et iterum: *Vos autem aedificamini in domum non* 670
manufactam, aeternam in caelis. Cum sancti uiri in propriis gaudere
desiderant, esse in alieno felices recusant. Iniusti autem quanto

669/670 nostra – est] Phil. 3, 20 670/671 uos – caelis] II Cor. 5, 1

667/674 iusti – figunt] PAT., Gen. 32 (PL, 79, col. 696-697)

656 quippe] est add. K 657/658 pondere – mutabilitatis] om. F 658 deseruit]
seruit HPR 660 resurgendo] resurgenda S 661 deprimuntur] comprimuntur S
663 iam deo] deo iam S 665 actiuae – uitae] actiuae uitae et contemplatiuae S
667 uiri] om. D 668 tanto] tantum F aedificari refugiunt] refugiunt aedificari K
669/702 nostra – perfecte] om. S 669 autem] om. F 672 recusant] non curant S,
et securi sunt DKN

RB 658 corruptionibus] corruptionis ABG 660 hic – molestia] hic itaque molestia
electi ABG T 661 deprimuntur] adprimuntur T 663 iam] om. M

razón de ser; no por propia voluntad, sino por aquel que así lo dispuso; pero le quedaba siempre la esperanza de ser liberada de la esclavitud y la destrucción para alcanzar la gloriosa libertad de los hijos de Dios. En efecto, la creación se somete sin querer a la vanidad, puesto que el hombre, que abandona voluntariamente el estado de la inmutabilidad congénita, oprimido por el peso de la justa mortalidad, involuntariamente es siervo de la corrupción de su mutabilidad. La creación escapa entonces de la servidumbre de la corrupción al elevarse incorrupta hacia la gloria de los hijos de Dios. Aquí los elegidos son vencidos por la molestia, dado que el castigo de su corrupción los hunde, pero cuando nos despojamos de la carne corruptible, como si nos liberáramos de estos lazos de la molestia que ahora nos oprimen, deseamos comparecer ya ante Dios, pero nos lo impide la obligación de nuestro cuerpo mortal.

14. LOS HOMBRES SANTOS DEDICADOS A LA VIDA ACTIVA Y CONTEMPLATIVA

Los hombres justos cuanto más desean alcanzar a los seres celestes por medio del rayo de la contemplación, tanto más rehúsan poner sus cimientos en la tierra, donde se saben extranjeros y huéspedes, tal y como lo atestigua Pablo al decir: *Nuestra morada se encuentra en el cielo.* Y a continuación: *Vosotros constuiros una casa eterna en el cielo que no haya sido hecha con las manos.* Cuando los hombres venerables desean disfrutar por sí mismos, rechazan obtener la felicidad de lo ajeno. Los injustos, en cambio, cuanto más separados se encuentran de la herencia

longius ab aeternae patriae haereditate diuisi sunt, tanto in terra altius
fundamenta cogitationis figunt. Electorum populus per quosdam etiam
in contemplatione surgit per quosdam uero in actiuae uitae 675
solummodo opera pinguescit. Vnde recte per Isaac dicitur: *Det tibi*
Dominus de rore caeli et de pinguedine terrae. Ros enim desuper
subtiliter cadit et totiens de rore caeli accipimus, quotiens per
infusionem contemplationis intimae de supernis aliquid tenuiter
uidemus. Cum uero bona opera etiam per corpus agimus, de terrae 680
pinguidine ditamur. Iacob patriarcha in itinere dormiens a terra usque
in caelum scalam porrectam uidit, angelos quoque ascendentes et
descendentes per eam, et Dominum innixum scalae. In itinere dormire
est in hoc praesentis uitae transitu rerum temporalium amore
col. 867 quiescere, in dierum labentium cursu ab appetitu uisibilium mentis 685
oculos claudere. Angelos uero ascendentes et descendentes cernere est
ciues supernae patriae contemplari, uel quanto amore auctori suo
super semetipsos inhaereant, uel quanta compassione caritatis nostris
infirmis condendant. Notandum ualde est quod ille dormiens
angelos conspiciat qui in lapide caput ponit, quia nimirum ipse ab 690
exterioribus operibus cessans interna penetrat, qui intenta mente quae
principale est hominis, imitationem sui redemptoris obseruat. Caput in
lapide ponere est mente Christo inhaerere. Qui enim a praesentis uitae
actione remoti sunt, sed ad superna nullo amore rapiuntur, dormire

676/677 det – terrae] Gen. 27, 28

674/681 electorum – ditamur] GREG. M., *In Ezech.* 1, 6, 5 (p. 69-70, 87/94)
681/696 iacob – contemnunt] GREG. M., *Moral.* 5, 31 (p. 256, 30/43)

677 terrae] abundantia *add. DKN* 681 usque] *eisque D* 684 in – transitu] in hoc
praesenti saeculo transiri *F* transitu] a *add. K* amore] *om. F* 685 dierum]
rerum *KN* 689 ualde] *om. D* 690 conspiciat] uidet *F* ipse] ille *F*
692 principale] principalis *N*

RB 673/674 altius fundamenta] fundamenta altius *ABG* 674 figunt] fodiunt *M*²
681 ditamur] libet *add. M* 682 in] ad *T* 688 caritatis] rarissimi *del. B*, rarissimis
G 693/694 qui – sed] *om. T*

de la patria eterna, tanto más profundamente clavan en la tierra los cimientos de su pensamiento. El pueblo de los elegidos se eleva hasta la contemplación por medio de algunos de sus miembros; por medio de otros solamente se enriquece gracias las obras de una vida activa. De ello se dice correctamente a través de Isaías: *Que te conceda el Señor la lluvia del cielo y la cosecha de la tierra*. Pues la lluvia cae de arriba y la recibimos tantas veces como la inyección de la contemplación interior nos permite ver levemente algo de la realidad superior. Pero cuando llevamos a cabo buenas acciones con el cuerpo, nos enriquecemos con la cosecha de la tierra. El patriarca Jacob en el tránsito de la tierra hasta el cielo, mientras dormía, vio una larga escalera por la que subían y bajaban los ángeles y al Señor apoyado en ella¹⁶. Dormir durante el tránsito es descansar del amor hacia las cosas temporales en este viaje de la vida terrena, cerrar los ojos del alma ante el deseo por las cosas visibles durante el transcurso de los días. Distinguir a los ángeles que suben y bajan es contemplar a los ciudadanos de la patria superior: con cuánto amor se aferran a su autor, que se encuentra sobre ellos, o con cuánta compasión derivada del amor se conmueven con nuestras debilidades. Debe tenerse en cuenta que aquel que coloca su cabeza sobre una piedra es quien al dormir observa a los ángeles, puesto que dejando de realizar acciones internas penetra en lo interno y con el alma, que es la parte fundamental del hombre, vigilante, observa la imitación de su redentor¹⁷. Colocar la cabeza en una piedra es aferrarse a Cristo en el alma. Quienes están alejados de la acción de la vida presente, pero no se sienten arrastrados por el amor hacia las cosas superiores, pueden dormir, pero

¹⁶ De nuevo, alusión al episodio bíblico en el que se narra el sueño de Jacob en Betel (Gen. 28, 10-19); cfr libro 1, n. 42.

¹⁷ En el mismo pasaje bíblico se dice que una piedra sirvió de almohada para Jacob en Betel (Gen. 28, 11).

possunt, sed uidere angelos nequeunt quia caput in lapide tenere 695
contemnunt.

Sancti uiri ab importunitate desideriorum temporalium, a tumultu
inutilium curarum, a clamore perstrepentium perturbationum
semetipsos sacri uerbi gladio mortificari non desinunt atque intus se
ante Dei faciem in sinu mentis abscondunt. Vnde recte per psalmistam 700
dicitur: *Abscondes eos in absconditu uultus tui a perturbatione
hominum*. Quod quamuis perfecte post modum fiat, etiam nunc ex
magna parte agitur, cum a temporalium desideriorum tumultibus
delectatione interiora rapiuntur, ut mens eorum dum in amorem Dei
tota tenditur, nulla inutili perturbatione laceretur. Paulus apostolus per 705
contemplationem mortuos et quasi in sepulchro absconditos discipulos
uiderat quibus dicebat: *Mortui enim estis et uita uestra abscondita est
cum Christo in Deo*. Qui enim mortificari se appetit ualde ad inuentam
requiem contemplationis hilarescit. Vt extintus mundo lateat et cunctis
exteriorum rerum perturbationibus intra sinum se intimi amoris 710
abscondat. Daudid sanctus aeternam patriam contemplatus et haec mala
pensans in quibus erat, atque illa bona considerans in quibus adhuc
non erat, ait: *Ego dixi in pauore meo proiectus sum a uultu oculorum
tuorum*. Subleuatus in extasi, quod nostri interpretes pauorem non
proprie uocauerunt, a ultu oculorum Dei uidit se esse proiectum, quia 715

701/702 abscondes – hominum] Ps. 30, 21 707/708 mortui – deo] Col. 3, 3
713/714 ego – tuorum] Ps. 30, 23

697/711 sancti – abscondat] GREG. M., *Moral.* 5, 6 (p. 224-225, 7/24)
711/740 dauid – tuorum] GREG. M., *Moral.* 23, 20-21 (p. 1176-1177, 54/97)

697 uiri] *om.* D 698 a clamore] ab amore K 699 semetipsos] sed ipsos H
mortificari] mortificare N 700 faciem] oculos F 701 absconditu] abscondito KN,
abditu P 704 amorem] amore KN 706 in – absconditos] absconditos in sepulchro
F 709 et] a *add.* F 710 perturbationibus] immunis *add.* C² 714 extasi] extasim S
non] *om.* DKN

RB 700 dei faciem] faciem dei ABG T 701 absconditu] abditu B¹G
perturbatione] conturbatione ABG T 704 amorem] amore A 705 inutili] inutiliter
ABG 714 interpretes] interpres BG

no son capaces de ver a los ángeles, puesto que desdeñan apoyar la cabeza sobre una piedra.

Los hombres santos no dejan nunca de mortificarse con la espada de la palabra sagrada a causa de la insolencia de los deseos terrenales, el estruendo de las preocupaciones inútiles, el estrépito de las turbaciones ruidosas, y se refugian en el seno de su alma ante el rostro de Dios. De ello se dice correctamente a través del salmista: *Los ocultas de la perturbación de los hombres en la protección de tu rostro*. Aunque más tarde suceda completamente, incluso ahora ocurre hasta cierto punto que, cuando son conducidos desde la perturbación de los deseos efímeros hasta las cosas interiores gracias al goce, y su alma se expande completamente hacia el amor a Dios, ninguna preocupación inútil la golpea. El apóstol Pablo por medio de la contemplación veía a los muertos como si estuviesen escondidos en el sepulcro y les decía: *Estáis muertos y vuestra vida está escondida en Dios, junto a Cristo*. Quien busca mortificarse disfruta en gran medida al encontrar el descanso de la contemplación, de modo que al morir se oculta del mundo y se esconde de todas las perturbaciones causadas por los asuntos externos en el seno del amor interior. El santo David al contemplar la patria eterna, considerando malo el lugar en el que estaba y bueno aquel en el que aún no estaba, dijo: *Movido por el miedo dije que me habías expulsado de la presencia de tus ojos*. Elevado por una suerte de éxtasis que nuestros traductores denominaron «miedo» sin demasiado acierto, vio que era expulsado de la presencia de los ojos de Dios, puesto que todo hombre

omnis electus post interni luminis uisionem quae in eius anima per
 contemplationis gratiam radio claritatis emicuit ad semetipsum recedit
 et, cogitatione praecepta, uel quibus illic bonis deesset uel quibus
 malis hic adesset, inuenit. Perfectam animam ista compunctio adficere
 familiarius solet, quia omnes imaginationes corporeas insolenter sibi 720
 obuiantes decutit et cordis oculum figere in ipso radio
 incircumscriptae lucis intendit. Has quippe figurarum corporalium
 species ad se intus ex infirmitate corporis traxit, sed perfecte
 col. 868 compuncta hoc summopere inuigilat, ne cum ueritatem quaerit, eam
 imaginatio circumscriptae uisionis inludat. Aliquando mens iusti ad 725
 quandam inusitatam dulcedinem interni saporis admittitur, et raptim
 aliquomodo ardenti spiritu afflata renouatur, tantoque magis inhiat,
 quanto magis quaedam et degustat. Atque hoc intrare appetit quod sibi
 dulce sapere intrinsecus sensit, quia uidelicet eius amore dulcedinis
 sibi coram se uiluit et postquam hanc, utcumque praecipere potuit, 730
 quid sine illa dudum fuisset inuenit.

Vnusquisque uir sanctus incircumscriptae ueritati iam inhaerere
 conatur, sed ab eius fortitudine sua adhuc infirmitate repellitur, et quia
 eius munditiae contemperari non ualet, flere dulce habet sibi ad se
 cadenti infirmitatis suae lacrimas sternere. Neque enim potest mentis 735
 oculum in id quod contra se raptim conspexerat figere, quia ipso
 uetustatis suae usu deorsum ire compellitur. Inter haec anhelat, aestuat
 super se ire conatur, sed ad familiares tenebras uicta fatigatione

716 electus] *om. K* 717 emicuit] *emicat N* recedit] *redit F* 718 cogitatione]
 cognitionis *F LS* 719 compunctio] *compunctione F* 720 quia] *qua C R*
 722/723 corporalium species] *species corporalium D* 723 traxit] *extrahit F*
 725 circumscriptae] *cordis scriptae F* 726/727 raptim aliquomodo] *rapti quomodo*
mali F 728 et] *om. F* 729 uidelicet] *om. D* 736 id] *om. S* 737 usu] *usum S*
 738 uicta] *uictus D*

RB 716 post] *prae B* anima] *animam ABG* 719 adesset] *esset ABG* perfectam]
 scilicet *add. ABG T* 724 compuncta] *ad add. sup. l. T²* 726 saporis] *internis a*
foris M 729 dulce sapere] *dulcis habere ABG, dulcis apperire M* 730 uiluit]
ueluti B¹G, uoluit M T 732 iam] *om. M* 734 contemperari] *contemperare ABG*
M¹ 735 potest] *post BG* 737 usu] *usum BG* inter haec] *om. M*
 737/739 inter – *relabatur] om. ABG* 738/739 sed – *relabatur] om. M*

elegido, tras la visión de la luz interna que brilló en su alma con el rayo de la claridad por medio de la gracia de la contemplación, volvió a sí mismo, y, con el conocimiento que adquirió, aprendió a distinguir bien entre aquellas cosas buenas de las que carece allí y las malas que se encuentran aquí. Este remordimiento suele dañar al alma profundamente, puesto que acaba con todas las representaciones corpóreas que se oponen a ella de forma insolente y dificulta que el ojo del corazón se clave en el propio radio de la luz infinita. De hecho atrajo hacia sí estas apariencias de las figuras corporales desde la debilidad del cuerpo, pero cuando se halla absolutamente colmada de remordimiento vigila con mucha atención que al buscar la verdad la imagen de la visión circunscrita no la engañe. En ocasiones, el alma del hombre justo puede probar una suerte de dulzura inusitada que proviene del sabor interno y, de algún modo, en seguida se renueva inspirada por un soplo ardiente; además, cuanto más la saborea, tanto más la codicia y más desea que esta dulzura que saborea se halle en su interior, puesto que con el amor de esta dulzura se consideró menos valiosa y, tras haberla probado en la medida en que le fue posible, descubrió que sin ella había vivido a medias.

Cualquier hombre piadoso se esfuerza por acercarse a la verdad infinita, pero su debilidad lo aleja de su fortaleza y, como no es capaz de adaptarse a su pureza, llorará dulcemente y se tumbará sobre las lágrimas de su debilidad sin poder clavar el ojo de su alma en aquello que había visto fugazmente frente a sí, puesto que el propio devenir de su vejez lo empuja hacia abajo. Entre estas cosas desea, se inflama, se esfuerza por elevarse, pero vencido por el cansancio cae de nuevo entre las conocidas tinieblas. Se dice correctamente a través de este salmista: *Movido por el*

relabatur. Bene per eundem psalmistam dicitur: *Ego dixi in pauore*
meo proiectus sum a uultu oculorum tuorum. Contemplatus quippe 740
 interna gaudia uisionis Dei et socialem frequentiam angelorum
 persistentium, reduxit oculos ad ima, uidit quo iaceret, qui ad hoc
 conditus fuerat ut in caelestibus stare potuisset et quod esset ingemuit
 proiectumque se a uultu oculorum Dei doluit, quia in comparatione
 lucis intimae grauiiores senserat exilii sui tenebras quas tolerabat. 745

XV. DE ELECTIS INTER TVMVLTVS REPROBORVM BENE VIVENTIBVS

Quaerimus plerique cur non omnes boni sunt qui nobiscum uiuunt.
 Mala proximorum ferre nolumus, omnes sanctos iam debere esse
 decernimus, dum esse nolumus quod ex proximis portemus. Sed hac
 in re luce clarius patet, dum malos portare renuimus, quam multum 750
 adhuc ipsi de bono minus habeamus. Neque enim perfecte bonus est,
 nisi qui fuerit et cum malis bonus. Beatus Iob de semetipso adserit
 dicens: *Frater fui draconum et socius scrutionum.* Hinc Paulus
 apostolus discipulis dicit: *In medio nationis prauae et peruersae inter*
quos lucetis sicut luminaria in mundo. Hinc Petrus pastor gregis 755
 dominici ait: *Iustum Loth oppressum a nefandorum iniuria*
conuersatione eripuit. Aspectu enim et auditu iustus erat, habitans

739/740 ego – tuorum] Ps. 30, 23 753 frater – scrutionum] Iob 30, 29
 754/755 in – mundo] Phil. 2, 15 756/758 iustum – cruciabant] II Petr. 2, 15

740/745 contemplatus – tolerabat] GREG. M., *Moral.* 18, 41 (p. 931, 19-26)
 747/769 quaerimus – facias] GREG. M., *In Ezech.* 1, 9, 22 (p. 135-136, 460/485)

739/740 in – meo] in excessu mentis mea F 740 uultu] facie F tuorum] meorum
 F 745 sui] om. D 746 tumultos reproborum] tumultus saeculi F
 749/750 dum – renuimus] om. H 750 re] rem N 754 dicit] dixit P

RB 741 interna] aeterna ABG 742 qui] qui BG 746 reproborum] reprobos BG
 747 uiuunt] uiuent M^l 749 dum esse] om. ABG nolumus] uidere add. sup. l. B²
 750 malos] mala ABG

miedo dije que me habías expulsado de la presencia de tus ojos. Al contemplar los placeres internos de la visión de Dios y la congregación de ángeles que aún permanecen, volvió los ojos hacia las profundidades, vio donde yacía él, que había sido concebido para poder permanecer entre los celestes, se lamentó de lo que era y se dolió de haber sido apartado de la presencia de los ojos de Dios, puesto que en comparación con la luz interior, había sentido las tinieblas del exilio mucho más pesadas de lo que él era capaz de soportar.

15. LOS ELEGIDOS QUE VIVEN CORRECTAMENTE ENTRE LAS MARABUNTAS DE LOS CONDENADOS

La mayoría nos preguntamos por qué no son buenos todos aquellos que viven en nuestro entorno. No queremos soportar las miserias de los que nos rodean; creemos que todos deberían ser hombres venerables, porque no queremos que exista nada en ellos que debamos soportar. Pero, cuando rehuímos soportar a los malvados, se revela más claro que la luz hasta qué punto incluso nosotros mismos carecemos de bondad. No hay ningún hombre completamente bueno, salvo aquel que lo es incluso con los malos. Esto mismo lo sostiene el santo Job cuando dice: *Fui hermano de los dragones y amigo de los avestruces*. Dice aquí el apóstol Pablo a sus discípulos: *En medio de esta gente mala y perversa, vosotros brilláis como lumbreras en el mundo*. Dice Pedro, pastor del rebaño del Señor: *Libro a Lot, hombre justo, de la vida viciosa de aquellos malvados. Era justo al ver y al escuchar, a pesar de que vivía entre aquellos que a*

apud eos qui de die in diem animam iusti iniquis operibus cruciabant.
 Dum de uita proximorum saepe quaerimus, mutare locum cupimus,
 conamur secretum uitae remotioris eligere, uidelicet ignorantes quia si 760
 desit spiritus non adiuuat locus. Loth denique in Sodomis sanctis
 extitit, sed in monte peccauit. Quia autem loca mentem non muniunt,
 col. 869 ipse humani generis primus testatur parens, qui et in paradiso grauiter
 caecidit. Sed minus sunt omnia quae loquimur ex terra, nam si locus
 saluare potuisset, Satan de caelo non caderet. Psalmista Daud ubique 765
 in hoc mundo temptationes esse conspiciens, quaesiuit locum quo
 fugeret, sed sine Deo non potuit munitum inuenire. Ex qua re et ipsum
 sibi locum fieri petiit, propter quem locum quaesiuit dicens: *Esto mihi*
in Deum protectorem et in locum munitum ut saluum me facias. In
 Canticis Canticorum scriptum est: *Sicut lilia inter spinas, sic amica 770*
mea inter filias. Ac si patenter dicat: Hi ueraciter boni sunt qui in
 bonitate persistere etiam inter malos possunt. Non est ualde laudabile
 bonum esse cum bonis sed bonum esse cum malis. Sicut grauioris
 culpa est inter bonos bonum non esse, ita immensi est praeconii,
 bonum etiam inter malos extitisse. 775

XVI. DE PRESSVRIS ELECTORVM

768/769 esto – facias] Ps. 30, 3 770/771 sicut – filias] Cant. 2, 2

769/772 in³ – possunt] GREG. M., *Moral.* 20, 39 (p. 1059, 35/38) 772/775 non –
 extitisse] GREG. M., *Moral.* 1, 1 (p. 25, 7/10)

758 apud] inter *F* iusti] iustam *N* 760 quia] quoniam *DS* si] *om.* *HPR*
 761 denique – sodomis] in sodomis denique *S* sanctis] sanctus *J* 762 quia] quod
F autem] uero *C* loca mentem] mentem loca *F* muniunt] minuunt *S H*
 763 humani generis] generis humani *F* primus – parens] parens primus testatur *F*
 764 terra nam] terra nostra *S*, terrena *H* 768 sibi locum] locum sibi *P*
 770 scriptum est] dicitur *F* lilia] lilium *F D* 771 dicat] *om.* *D* 773 sed – malis]
om. L, *add. in marg. L^{p.c.}* 774/775 ita – extitisse] ita immensi praeconu est inter
 malos bonum esse *F*

RB 758 de die] *om.* *M* 760 si] *om.* *A¹G¹* 761 denique] *om.* *M* 762 mentem]
 mentem *om.* *T* 763 generis] *om.* *M*, *add. sup. l. M²* 764 nam] namque *M*
 771 patenter] aperte *ABG* 772/773 laudabile bonum] bonum laudabile *ABG*
 774 inmensi] inmensae *AB¹G*

diario atormentaban el alma de los justos con acciones malvadas. Cuando a menudo nos quejamos de la vida de los demás, deseamos cambiar de lugar, intentamos escoger la soledad de una vida de retiro, sin saber que si falta el espíritu, el lugar carece de importancia. Finalmente, Lot se alzó como un santo en Sodoma, pero pecó en la montaña¹⁸. El propio padre del género humano fue testigo de que los lugares no protegen el alma, pues el hombre erró gravemente en el paraíso. Y de menor importancia son los episodios que citamos acaecidos en la tierra; si el lugar hubiese podido proteger, Satán no habría caído del cielo. El salmista David al observar las tentaciones que existen por todas partes buscó un lugar al que huir; sin Dios, sin embargo, no puede encontrarse seguro, por ello le pidió construirse él mismo ese lugar: *Sé para mí un Dios protector y un lugar en el que me permitas estar a salvo.* En el Cantar de los Cantares está escrito: *Como el lirio entre las espinas, así es mi amiga entre el resto de muchachas.* Y si lo dijese más claramente: Estos son verdaderamente buenos cuando pueden afianzar su bondad incluso entre los malos. No es muy digno de alabanza ser bueno entre los buenos, sino ser bueno entre los malos. No ser bueno entre los buenos conlleva cometer una falta grave, al igual que es motivo de enorme alabanza el seguir siendo bueno entre los malos.

16. LAS AFLICCIONES DE LOS ELEGIDOS

¹⁸ Referencia al incesto cometido por las hijas de Lot, que deciden emborracharlo y acostarse con él para tener descendencia. Sobre ello, cfr libro 3, n. 10.

Bene uiuendi arta censura non est ampla uia sed semita, in qua electus quisque studiose constringitur, quia sub praeceptorum custodia sollicite coangustatur. Quasi quaedam angustia est itineris in hoc quidem mundo uiuere sed de huius mundi concupiscentia nihil habere, 780 aliena non appetere, propria non tenere, laudes mundi despicere, et pro Deo opprobria amare, gloriam fugere despectumque appetere, adulantes despicere, despicientes honorare, mala nocentium ex corde dimittere et erga eos dilectionis gratiam immobilem in corde retinere. Quae uidelicet omnia semitae sunt, sed magnae, quia quanto in 785 praesenti uita pro ipsa uiuendi custodia angustae sunt, tanto amplius in aeterna retributione dilatantur. Reproborum nequitia triturae more electorum uitam quasi grana a paleis separans, premit et purgat. Mali enim bonos magis ab huius mundi desideriis expediunt, dum adfligunt, quia dum multa eis hic uiolenta ingerunt, festinare illos ad 790 superna compellunt.

Bene Israelitico populo Moyse uocante et pharaone rege saeuiente signatum est. Tunc namque Moyses ad uocandum eundem populum missus est, cum iam pharao duris operibus ad opprimendum fuerat excitatus, ut Israelitarum mentes Aegypto deformiter inhaerentes, 795 alius dum uocaret quasi traheret, alius quasi impelleret dum saeuiret,

777/787 bene – dilatantur] GREG. M., *Moral.* 27, 37 (p. 1379, 6/18)
 787/806 reproborum – impellat] GREG. M., *Moral.* 26, 13 (p. 1280-1281, 17/38)

779 coangustatur] angustatur *F*, quae *add. KN* 781 non tenere] largiri *DKN*
 782 opprobria] ob propria *H* gloriam] menti *add. D* appetere] sequi *fons*
 783 despicere] sed *add. F* 786 custodia angustae] custodiae angustae *CLNS R*,
 custodia angustiae *P* 788 separans – purgat] separant praemunt et purgant *F*
 792 rege] *om. F D* 794 cum] quem *DNS* 795 deformiter] *om. S* 796 quasi² –
 saeuiret] dum seuiret quasi impelleret *F*

RB 777 uiuendi] uiuendo *M^l* sed] si *M* in qua] *om. M* 778 quia] *om. M*
 779 sollicite] sollicitus *T* itineris] et tenebris *M* 781 despicere] non appetere
ABG 784 dimittere] mittere *AB^lG* 786 custodia angustae] custodia angustati
ABG 787 dilatantur] dilectantur *M* 788 separans – purgat] separata praemit et
 purgat *A*, separata praemitat et purgat *BG*, separans praemitit purgat *M*
 789 expediunt] expellunt *T²* 792 pharaone] pharao *AB^lG* rege] *om. ABG*

La censura opresiva que comporta el vivir correctamente no es un camino amplio, sino una senda en la que el elegido se reprime con determinación, puesto que está subyugado a la vigilancia de los preceptos, como si la propia estrechez del camino fuese vivir en este mundo sin desear nada de lo que hay en él, sin anhelar lo ajeno, sin poseer nada propio, desdeñando las alabanzas del mundo y amando los reproches en favor de Dios, huyendo del éxito y buscando el rechazo, rechazando a los aduladores, honrando a los que nos desdeñan, alejando del corazón los males de los que nos hieren y conservando en él la gracia perenne del amor hacia ellos. Todas estas cosas, en efectos, son sendas, pero sendas amplias, puesto que cuanto más estrechas son en esta vida a causa de la propia atención que se pone al vivir, más se amplían después con la recompensa eterna. La maldad de los condenados al separarse de la de los elegidos, como el grano de la paja en el trillo, oprime y purifica. Los malos libran a los buenos de los deseos de este mundo cuando los afligen, pues al someterlos a tantas crueldades, los empujan a apresurarse hacia las cosas superiores.

Esto lo demuestra bien el pueblo de Israel cuando Moisés lo llama y se desata la ira del faraón. Moisés fue enviado a llamar a este pueblo cuando ya el faraón había sido incitado a oprimirlo con duras tareas¹⁹, de modo que las almas de los israelitas se unen a Egipto de una manera vergonzosa, bien cuando es llamado, como si lo arrastraran; bien al ser sometido, como si se le empujara. Y el pueblo, que apenas se tiene en

¹⁹ A estas duras tareas se hace referencia en Ex. 1, 11, donde se pone como ejemplo la construcción de las ciudades de Pitón y Ramsés que el faraón utilizaba para almacenar provisiones, o el atender todas las labores agrícolas.

et plebs in seruitio turpiter fixa, uel prouocata bonis, uel malis impulsa
moueretur. In hoc cottidie saeculo agitur, dum praedicatis caelestibus
premiis, seruire in electis reprobi permittuntur, ut si ad promissionis
terram uocati exire neglegimus, pressuris saltem seuiuentibus 800
col. 870 impellamur. Atque haec Aegyptus, uidelicet uita praesens, quae nos
oppressit blandiens, adiuuet promens, et quae dum fouet seruitutis
iugo conterit, libertatis uiam dum cruciatus ostendat. Haec causa est
quod ab iniustis iusti sinuntur adfligi, ut scilicet dum futura audiunt
bona quae capiunt, patiuntur etiam mala praesentia quae perhorrescant 805
atque ad faciliorem exitum dum amor prouocat, cruciatus impellat.
Dauid psalmista ait: *Tu mihi es refugium a pressura quae circumdedit*
me, exultatio mea, redime me a circumdantibus me. Ecce quasi in
nocte pressuram nominat, et tamen liberatorem suum inter angustias
exultationem uocat. Foris quidem nox erat in circumdatione pressurae, 810
sed intus carmina resonabant de consolatione laetitiae. Electus quisque
dum circumdari se pressuris narrat, et tamen Deum sibi exultationem
nominat, procul dubio quasi carmen in nocte cantat ut subsequens
uitae diem felix perueniat.

807/808 tu – me³] Ps. 31, 7

807/811 dauid – laetitiae] GREG. M., *Moral.* 26, 16 (p. 1284, 5/11)
811/814 electus – perueniat] GREG. M., *In Ezech.* 1, 9, 32 (p. 141, 659/663)

798 moueretur] mouetur S 802 et] om. DS 803 cruciatus] cruciat F R ostendat]
om. P, add. in marg. P², ostendat JN haec] nec sine H 804 iusti] om. DN
sinuntur] patiuntur DKN 807 pressura] tribulatione F 808 exultatio – me³] om. F
redime] erime S 809 nocte] noctem H 811 intus] inter S de] in F 812 se]
om. F deum] domini F S 813/814 ut –] ad add. F P

RB 797 fixa] fixata A 799 premiis] praemia A^{2sup.} l. BG 801 atque] ut quia M
802 adiuuet] adiuuat ABG quae] qui B¹G M fouet] fouit AB¹G, regiam uultum
cedere M² 802/803 seruitutis iugo] iugo seruitutis M 803 conterit libertatis] om.
M uiam dum] abiecto M² ostendat] tendat B, temptat T, patet quia add. sup. l. M²
804 futura] ut dura M 807 mihi es] mihi es ABG 810 foris] foras ABG M foris
quidem] om. T 812 circumdari] circumdare AB¹G narrat] om. A, add. sup. l. A²
813 ut] ad add. sup. l. B²

pie, se desplaza servil, bien incitado por los buenos, bien empujado por los malos²⁰. En esta vida sucede continuamente que, cuando se predicen las recompensas celestes, se permite a los condenados servir a los elegidos, de modo que, si cuando se nos llama hacia la tierra prometida nos negamos a ir, seamos empujados al momento por las aflicciones de la servidumbre. Y este Egipto, que representa la vida presente, nos oprime cuando nos adula y nos ayuda al oprimirnos; cuando nos reconforta, nos oprime con el yugo de la servidumbre y, cuando nos martiriza, nos está mostrando el camino de la libertad. Por esto es por lo que se permite que los justos sean afligidos por los injustos, para que, cuando escuchen los bienes que obtendrán más tarde, sufran los males presentes e incluso los teman, y para que cuando los torturen, el amor que los inflama los empuje hacia la salida más accesible. Dice el profeta David: *Tú eres el refugio de este peso que me rodea, júbilo mío, sálvame de los que me rodean*. Véase que habla del *peso* en la noche y, sin embargo, denomina a su libertador *júbilo* entre las múltiples angustias. Era de noche fuera, en el cerco de la aflicción, pero dentro resonaban cantos de consolación para alcanzar el goce²¹. El elegido, cuando cuenta que fue cercado por las aflicciones y, sin embargo, nombra a Dios como su júbilo, sin duda lo hace como si cantara un cántico en la noche para que llegue el día dichoso de la vida siguiente.

²⁰ Breve alusión a la esclavitud del pueblo de Israel por parte de Egipto y a su posterior liberación por medio de Moisés, que los condujo a la tierra prometida; todo ello se encuentra narrado a lo largo de todo el libro veterotestamentario del Éxodo.

²¹ Téngase en cuenta que en el texto original de Gregorio (*Moral.* 16, 7) el versículo bíblico va anunciado del siguiente modo: *Carmen in nocte David sumpserat, qui dicebat*; sin embargo, este es uno de los casos en los que Tajón simplifica el texto fuente.

Sancta Ecclesia cottidie miracula spiritualiter facit quod prisco tempore per sanctos apostolos corporaliter faciebat, sicut scriptum est: *Signa autem eos qui credituri sunt haec sequentur. In nomine meo demonia eicient, linguis loquentur nouis, serpentes tollent et si mortiferum quid biberint, non eos nocebit: super aegros manus* 820 *imponent et bene habebunt.* Sacerdotes Ecclesiae, cum per exorcismi gratiam manum credentibus imponunt et habitare malignos spirtus in eorum mente contradicunt, quid aliud faciunt nisi demonia eiciunt? Fideles quique qui iam uitae ueteris saecularia uerba derelinquunt, sancta autem mysteria insonant, conditoris sui laudes et potentiam 825 quantum praeualent narrant, qui aliud faciunt nisi nouis linguis loquuntur? Electi igitur dum bonis suis exhortationibus malitiam de alienis cordibus auferunt, serpentes tollunt. Plerique fidelium dum pestiferas suasiones audiunt, sed tamen ad operationem prauam minime pertrahuntur, mortiferum quidem est quod bibunt, sed non eis 830 nocebit.

Fideles sanctae Ecclesiae quotiens proximos suos in bono opere infirmari conspiciunt, dum eis tota uirtute concurrunt, et exemplo suae operationis illorum uitam roborant qui in propria actione titubabant, quid aliud faciunt, nisi super aegrotos manus imponunt ut bene 835 habeant? Miracula igitur qua operantur electi tanto maiora sunt,

818/821 signa – habebunt] Marc. 16, 17-18

816/849 sancta – infidelibus] GREG. M., *In Euang.* 29, 4 (p. 248, 86/110)

816 miracula] *codd., non praeb. fons* 818 in – meo] *om. S* 820 eos] *eis F* aegros] aegrotos *J* 822 manum credentibus] *credentibus manum F* imponunt] quid aliud faciunt nisi demonia eiciunt *add. D^{a.c.}* habitare – spirtus] *habitante maligno spiritu F* 824 fideles] *felices S* derelinquunt] *relinquunt F* 825 sui] *suo F* 826 qui] *quid F* aliud] *om. F* 826/828 nouis – tollunt] *om. F* 830 quidem] *om. H* 833 dum – concurrunt] *om. H* 833/834 suae operationis] *operationis suae D* 834 roborant] *confortant KN* titubabant] *titubabat F* 835 aegrotos] *aegros F* 836 habeant] *habebant H* qua] *quem S*

RB 820 aegros] aegrotos *AB T* 827 loquuntur] loquentur *BG* 829 pestiferas suasiones] pestiferum suasionis *ABG*, pestiferum sugestiones *M*

17. LOS MILAGROS DE LOS ELEGIDOS

La Santa Iglesia hace a diario milagros espirituales que en el pasado, por medio de los apóstoles, llevaba a cabo corporalmente, tal y como está escrito: *Y estas señales acompañarán a los que creen: en mi nombre expulsarán demonios; hablarán nuevas lenguas; cogerán serpientes con las manos; si beben algún veneno, no les dañará; pondrán las manos sobre los enfermos y los sanarán.* Los sacerdotes de la Iglesia cuando ponen su mano sobre los creyentes con la gracia del exorcismo e impiden que los espíritus malignos moren en su alma, ¿qué están haciendo sino expulsar a los demonios? Estos fieles que dejan atrás las palabras de su antigua vida terrenal, cantando los santos misterios y difundiendo las alabanzas y el poder de su creador, en la medida en que son capaces, ¿qué otra cosa hacen sino hablar nuevas lenguas? Así pues, los elegidos, cuando con sus espíritus bondadosos expulsan la maldad del corazón de los demás, tocan a las serpientes²². La mayor parte de los fieles, cuando escuchan consejos tóxicos sin dejarse arrastrar hacia un comportamiento depravado, beben una suerte de veneno sin que les afecte²³.

Cuando los fieles de la Santa Iglesia ven a sus allegados flaquear en las buenas obras y acuden a ellos mostrándoles toda su virtud y fortaleciendo su existencia con el ejemplo de su buen hacer —aun cuando ellos mismos dudan en sus acciones— ¿qué otra cosa están haciendo sino poner sus manos sobre los debilitados para que recuperen la salud? Los milagros que llevan a cabo los elegidos, cuanto más espirituales son,

²² Detrás de esta afirmación ha de entenderse una alusión al episodio en el que el apóstol Pablo, que ha viajado a predicar a la isla de Malta, se muestra inmune al veneno de una serpiente que le muerde la mano (Act. 28, 3-6).

²³ Posible alusión al episodio de los *Hechos apócrifos de los Apóstoles* en el que se narra que, durante el destierro de San Juan en Patmos, se le ofrece una copa de vino envenenado y que, tras su bendición, el veneno sale de la copa en forma de serpiente (*Hechos de Juan*, 19).

quanto spiritualia; tanto mirabilia sunt, quanto per hoc non corpora
 sed animae suscitantur. Auctore Deo crebro fieri signa in Ecclesia
 cernimus. Ex illis enim exterioribus signis obtineri sancta uita ab haec
 operantibus non ualet, nam corporalia illa miracula ostendunt, 840
 col. 871 aliquando sanctitatem non faciunt. Spiritualia miracula quae aguntur
 in mente, uirtutem uitae non ostendunt, sed faciunt. Illa habere et mali
 possunt, istis autem perfrui nisi boni non possunt. Exteriora miracula
 quae per apostolos fiebant necessaria in exordio Ecclesiae fuerunt. Vt
 enim ad fidem cresceret miraculis fuerat nutrienda, quia et nos cum 845
 arbusta plantamus, tamdiu eis aquam fundimus, quousque eam in
 terram conualuisse uideamus, at si semel radicem fixerint, inrigatio
 cessauit. Hinc est enim quod Paulus dicit: *Linguae in signum sunt non*
fidelibus, sed infidelibus. Dumque nouas in illis uirtutes aspiciunt,
 eorum quorum prius contempserunt uitam, postmodum obstipuerunt 850
 miracula. Infideles quique uisa apostolorum miracula mox pauidi ad
 sua corda redeuntes extimuerunt sanctitatem in miraculis quam
 despexerant in praeceptis. Per infirma ergo confusa sunt fortia, quia
 dum in ueneratione uita surgit humilium, elatio cecidit superbiorum.

In omne quod faciunt electi idcirco semper ad laudem creatoris 855
 redeunt, ut in ea uirtute quam accipiunt, uera stabilitate persistant.
 Nam si quid sibi tribuerent, in hoc quod acceperunt stare non possent,

848/849 linguae – infidelibus] I Cor. 14, 22

849/854 dumque – superbiorum] GREG. M., *Moral.* 31, 1 (p. 1549, 16/22)

855/872 in – excicetur] GREG. M., *In Ezech.* 1, 5, 16 (p. 65-66, 299/317)

837 hoc] haec KN 839 uita] om. F ab] ad KS 840 miracula] om. S
 846 fundimus] infundimus F 847 at] ac F 848 est] om. S 849 dumque] dum
 enim F 850 contempserunt] contempere N 851 miracula²] miraculis N
 853 despexerant] desperant S 856 quam] qua L, quia H 857 quid] quod F
 possent] possint S H, possunt K

RB 839 cernimus] terminos M^l 847 at] et M 849 nouas] nobis M 853 confusa]
 confusione AB^lG 856 quam] quae B^lG

mayor relevancia adquieren; tanto más milagrosos son, cuanto más reconfortan al alma y menos al cuerpo. Con frecuencia observamos que el autor de las señales que se producen en la Iglesia es Dios. No es posible para aquellos que realizan milagros terrenales obtener una vida santa, pues aquellos milagros corporales dan muestra de la santidad, pero no la crean. Los milagros espirituales que se llevan a cabo en el alma, en cambio, no muestran la virtud de la vida, sino que la crean. Aquellos pueden experimentarlos también los malvados; de estos, en cambio, solo pueden disfrutar los buenos. Los milagros exteriores que fueron llevados a cabo por los apóstoles eran necesarios en los inicios de la Iglesia; para que aumentase la fe había que nutrirla con milagros; también nosotros, de hecho, cuando plantamos árboles, los regamos durante mucho tiempo hasta que vemos que se aferran bien a la tierra y, en cuanto la raíz está bien sujeta, reducimos la frecuencia del riego. Acerca de esto dice Pablo: *Las lenguas son una señal no para los fieles, sino para los infieles. Y cuando perciben en ellos nuevas virtudes, se quedan atónitos ante los milagros de estos cuya vida previamente desdeñaban. Los infieles, al ver los milagros de los apóstoles, se vuelven hacia sus corazones aterrados y perciben en los milagros la santidad que desdeñaban en los consejos. A causa de la debilidad, la fortaleza se confunde, puesto que cuando la vida de los humildes se alza hacia veneración, el orgullo de los soberbios descende.*

Los elegidos alaban al creador en cada acción que realizan, puesto que su verdadera estabilidad les permite conservar esta virtud que recibieron. Si se atribuyen cualquier mérito, sin embargo, no podrán conservar aquello que recibieron; se dice correctamente a través de un cierto sabio:

bene per quendam sapientem dicitur: *Ad locum de quo exeunt flumina reuertuntur ut iterum fluant.* Siue enim in uirtutibus, seu in doctrina, quid aliud sunt sancti uiri quam flumina, quae terram cordis carnalium 860 aridam rigant? Sed siue in operatione quam faciunt, seu in doctrinae uerbis, citius sicarentur, nisi per intentionem cordis semper sollicite ad locum de quo exeunt redirent. Plerique electorum qui miraculis coruscant si introrsus ad cor non redeant ac sese in amore conditoris desideriorum uinculis non adstringant, et manus ab eo quod agebat 865 deficit, et lingua ab eo quod loquebatur arescit. Ad conditoris sui intima semper electi per amorem conditoris redeunt et hoc quod in publico operantes atque loquentes fundunt, in secreto suo de fonte amoris hauriunt. Amando enim discunt quod docendo proferunt, quasi ad locum ergo de quo exeunt flumina reuertuntur ut iterum fluant, quia 870 aquam sapientiae inde semper hauriunt unde oritur nec cum cucurrerit exiccetur.

XVIII. DE REPROBORVM MIRACVLIS

Exteriora signa uel miracula non solum electi, sed etiam et reprobis facere possunt. Vnde quibusdam Veritas dicit: *Multi dicent mihi in illa 875 die, Domine, Domine, non ne in tuo nomine prophetauimus et in tuo nomine demonia eicimus et in tuo nomine uirtutes multas fecimus et tunc confitebor illis quia numquam noui uos; discedite a me qui*

858/859 ad – fluant] Eccli. 1, 7 875/879 multi – iniquitatem] Matth. 7, 22-23

859 ut] et D 860 quam] quod F 863 redirent] redeunt F 864 redeant] redeunt N 865 agebat] agat S 866 conditoris] a cordis D F 868 fundunt] effundunt F 869 amoris] om. S 870 reuertuntur] reuertentur S 871 aquam] a quod F cum] mundana eis aduersitas add. DKN 874 signa – miracula] miracula uel signa F 875 unde] de add. F multi] enim add. F 876 in¹ – nomine] in nomine tuo DKNS 876/877 in² – nomine¹] in nomine tuo DKN 877 demonia – nomine²] om. H in – nomine²] in nomine tuo D uirtutes multas] multas uirtutes S

RB 858 bene] om. M dicitur] benedicitur M 863 plerique] post coruscant tr. M 868 loquentes] loquendi AB¹G, loquendo B² 870 quo] quo BG² 871 hauriunt] duriunt T unde] semper add. T cucurrerit] currenit ABG 876 non] om. M 876/877 prophetauimus – nomine¹] om. A, add. sup. l. A² 878 me] omnes add. ABG

Los ríos vuelven al lugar del que nacieron para seguir fluyendo. Bien por sus virtudes, bien por su doctrina, ¿qué otra cosa son los sabios sino ríos que irrigan la tierra árida del corazón de los mortales? Aunque bien por medio de sus acciones, bien por la doctrina de sus palabras, rápidamente se secarán a no ser que gracias a la intención del corazón vuelvan siempre al lugar del que nacieron. La mayor parte de los elegidos que resplandece en sus milagros, si no vuelve a su corazón y no se ata con los lazos de los deseos en el amor por el creador, perderá la fuerza de su mano a causa de sus acciones y su lengua se secará debido a sus palabras. Los elegidos siempre vuelven a los secretos interiores de su creador por medio del propio amor que le profesan, y aquello que difunden por medio de la acción y la palabra, lo extraen en su interior de la fuente de este amor. Amando aprenden lo que difunden enseñando, como cuando los ríos vuelven al lugar del que nacieron para seguir fluyendo, puesto que extraen siempre el agua de la sabiduría de donde nace y esta no se agota por más que el río fluya.

18. LOS MILAGROS DE LOS CONDENADOS

No solo los elegidos pueden hacer milagros y prodigios visibles, también los condenados son capaces de realizarlos. Sobre estos dice la Verdad: *Aquel día muchos me dirán: ‘Señor, Señor, nosotros hablamos en tu nombre y en tu nombre expulsamos demonios y en tu nombre hicimos muchos milagros’. Pero yo les contestaré: ‘Nunca os conocí. ¡Apartaos*

col. 872 *operamini iniquitatem*. Peruersus quisque etiam si rectam fidem in
sinu uniuersalis Ecclesiae tenere ac miraculis coruscare uideatur; recta 880
quidem sunt quae per fidem de conditore intellegit, sed tamen quia
fidei opera tenere contemnit, recte incredulitatis redarguitur, quia ab
eo quod se ostendit credere uiuendo reprobatur. Saepe haeretici mira
signorum opera faciunt, ab obsessis corporibus spiritus pellunt et per
prophetiae donum uentura quaeque sciendo praeueniunt, sed tamen a 885
largitore tot munerum cognitionis intentione diuisi sunt, quia per eius
dona non eius gloriam, sed proprios fauores quaerunt. Cum reprobis
quique per accepta bona in sua laude se eleuant, ipsis muneribus
contra largitorem pugnant. Inde quippe contra dantem superbiunt,
unde ei amplius humiles esse debuerunt, sed eo post modum eos 890
districtior sententia percutit, quo nunc superna bonitas et ingratos
largius infundit. Plerumque fit reprobis amplitudo muneris
incrementum damnationis, quia inrigati fructum non ferunt, sed sub
uiriditatis colore uacui in altum crescunt. Nonnumquam haeretici
signa ac miracula faciunt, sed ut hic praemia adflictionis suae 895
abstinentiaeque recipiant, uidelicet laudes humanas quaerunt. Sed quia
uoce Domini reprobantur dicentis: *Discedite a me qui operamini
iniquitatem*. Hac nimirum sententia datur intellegi ut in hominibus

897/898 discedite – iniquitatem] Matth. 12, 3

879/883 peruersus – reprobatur] GREG. M., *Moral.* 17, 5 (p. 854, 9/14)

883/894 saepe – crescunt] GREG. M., *Moral.* 8, 42 (p. 433, 11/23)

894/903 nonnumquam – sentire] GREG. M., *Moral.* 20, 7 (p. 1016, 11/23)

880/881 tenere – de] *om. D* 880 ac – uideatur] uideatur ac miraculis coruscare *F*
S, stat et uitae suae non credit *fons* 881 conditore] conditorem *S* 884 spiritus]
malignos *add. sup. l. C²* pellunt] repellunt *D* 885 donum] dono *DKN* 886 eius]
peius *J* 890 unde – debuerunt] unde se humiliare amplius debuerunt *F*
891 ingratos] ingratiss *F* 892 largius] gratius *S* 895 miracula] mirabilia *F*
896 recipiant] praecipiant *N*, recipiunt *F* 897 me] omnes *add. P* 898 hac] hanc *L*
in] *om. F*

RB 880 ac – uideatur] uideatur ac miraculis coruscare *ABG T* 882 fidei opera]
fidem in opera *M* 885 a] *om. AB¹G* 890 ei] et *M* 894 uiriditatis] ueritatis *M*
896/898 sed – iniquitatem] *om. M* 897 discedite] uos discedite *AB¹G T* 898 hac]
hanc *M¹* hominibus] omnibus *A*

de mí, malhechores! Por más que parezca que un hombre malvado goza de verdadera fe en el seno de la Iglesia universal y que resplandece por sus milagros, lo cierto es que, aunque aquellas cosas que comprende de su creador por medio de la fe sean correctas, puesto que rechaza el conservar las obras de la fe, es acusado con razón de incrédulo: esto mismo en lo que muestra que cree lo condena con su modo de vida. A menudo, los herejes realizan prodigios asombrosos, expulsan a los espíritus de los cuerpos hediondos y mediante el don de la profecía prevén lo que ocurrirá en el futuro, pero, en cambio, su intención de comprender los separa del dador de tantos dones, puesto que, a través de ellos, no buscan la gloria, sino el beneficio propio. Cuando, tras haber recibido estos bienes, los condenados se elevan en su alabanza, luchan contra el dador con sus propios dones y, cuanto más humildes deberían mostrarse, tanto más se envanecen en su contra. Al igual que ahora la bondad superior rocía en exceso a los ingratos, el juicio los golpea después con más dureza. A menudo para los condenados la grandeza del regalo implica el aumento de la condena; tras ser regados no producen un fruto, sino que, aunque aparentemente exhiban un color verde, crecen hacia arriba, pero estériles. Algunas veces los herejes hacen prodigios y milagros, pero buscan la alabanza humana aquí como compensación a su aflicción y su abstinencia. A través de la voz del Señor se les condena al decirles: *¡Apartaos de mí, malhechores!* Con esta frase se da a entender

caritatis humilitas non autem debeant uirtutum signa uenerari. Sancta
 Ecclesia etiam si qua fiunt haeticorum miracula dispicit, quia haec 900
 sanctitatis speciem non esse cognoscit. Probatio quippe sanctitatis non
 est signa facere, sed unumquemque ut se diligere, de Deo autem uera,
 de proximo uero meliora quam de semetipso sentire. Non sunt amanda
 signa uel miracula quae possunt cum reprobis haberi communia, sed
 caritatis atque pietatis miracula quae tanto securiora sunt, quanto et 905
 occulta, et de quibus apud Deum eo maior sit retributio quo apud
 homines minor est gloria.

XIX. DE DIVINIS CARISMATIBVS

Omnipotens Deus interni iudicii secreto moderamine, alii sermonem
 sapientiae, alii plenam fidem, alii gratiam sanitatum, alii operationem 910
 uirtutum, alii prophetiam, alii discretionem spirituum, alii genera
 linguarum, alii interpretationem sermonum tribuit, quatenus in uno
 eodemque spiritu iste uerbo sapientiae polleat, nec tamen sermone
 scientiae, idest doctrinae, fulciatur, quia sentire atque inuenire sufficit
 etiam quod per discendi studium non apprehendit. Vnusquisque dono 915
 gratiae praeuentus sermone scientiae fulget, nec tamen in uerbo
 col. 873 sapientiae conualescit, quia et sufficit explere quantum didicit, et
 tamen ad sentiendum ex semetipso subtile aliquid non adsurgit.

903/907 non – gloria] GREG. M., *In Euang.* 29, 4 (p. 249, 115/119)

909/940 omnipotens – impendat] GREG. M., *Moral.* 28, 10 (p. 1412-1413, 4/39)

899 debeant – signa] debeant uirtutes signa *S*, uirtutum signa debeant *H*
 904 possunt] poscunt *R* 905 securiora] securiores *S* 906 eo] et *L* 909/912 alii –
 sermonum] alii *DKN* 910 gratiam] gratias *DKN* 913 sapientiae polleat] polleat
 sapientiae *P* 915 unusquisque] alius enim *C*² 916 scientiae] sapientiae *F*
 917 didicit] dicit *N*

RB 902 autem uera] uera autem *AB*¹*G* 904 haberi] habere *AB*¹*G* 905 atque
 pietatis] *om. A*, *add. sup. l. A*² 906 maior sit] maior fit *M*, magis fit *T* quo] quam
*AB*¹*G* 915 per] pro *M* unusquisque] unus idemque *B*² 915/916 unusquisque –
 praeuentus] dono gratia praeuentus unusquisque *M* 917 explere] expellere *A*¹*B*¹*G*,
 explicare *A*², exprimere *B*² didicit] dicit *AB*¹*G*

que entre los hombres la humildad de la caridad no debe ser venerada como un milagro. Incluso la Santa Iglesia rechaza estos milagros si los realizan los herejes, puesto que sabe que no son una prueba de santidad. La prueba de la santidad no consiste en hacer prodigios, sino en amar a los demás como a uno mismo y en pensar cosas verdaderas acerca de Dios y cosas mejores acerca de los demás que sobre nosotros mismos. No se deben venerar los prodigios o milagros que puedan hacer también los condenados, sino los milagros de la caridad y de la piedad que, cuanto más ocultos están, tanto más certeros son; cuanta menor es su fama entre los hombres, mayor es su recompensa junto a Dios.

19. LOS DONES DIVINOS

Dios todopoderoso con la equidad secreta de su juicio interno concedió a un hombre la palabra de la sabiduría; a otro, una fe plena; a otro, el don de la curación; a otro, las obras que derivan de las virtudes; a otro, la profecía; a otro el buen discernimiento; a otro, el don de las lenguas; a otro, la capacidad de interpretar los sermones, para que este último, en un solo y único espíritu, domine la palabra de la sabiduría, pero no el discurso de la ciencia, esto es, de la doctrina, ya que puede comprender y encontrar aquello que no ha interiorizado por medio del estudio. Aquel que ha sido dotado con el don de la gracia resplandece con el discurso de la ciencia, sin embargo, no es ducho en la palabra de la sabiduría; puede explicar todo lo que aprende, pero no es capaz de llegar a entender aquello que requiere una agudeza más sutil. Otro de los elegidos puede

Electus quisque per fidem elementis imperat, nec tamen per sanitatum
 gratiam infirmitates corporum curat. Alius uero orationis ope morbos 920
 subtrahit, nec tamen arenti terrae uerbi pluuias reddit. Plerumque uir
 sanctus operatione uirtutum ad praesentem uitam etiam mortuos
 reuocat, et tamen per prophetiae gratiam non habens quae uentura sunt
 ignorat. Ille uentura quaeque uelut praesentia attendit, et tamen in
 nulla signorum operatione se exerit. Nonnumquam quisque electus per 925
 discretionem spirituum in factis subtiliter mentes conspicit, sed tamen
 diuersi generis linguas nescit. Ille diuersi generis linguas examinat,
 sed tamen in rebus similibus dissimilia corda non pensat. Alius uero in
 una lingua quam nouit sermonum pondera interpretando prudenter
 discutit et tamen reliquis bonis quae non habet patienter caret. 930

Creator noster ac dispositor sic cuncta moderatur, ut qui extolli
 poterat ex dono quam habet humilietur ex uirtute quod non habet.
 Atque ita fit ut cum per impensam gratiam unumquemque subleuat,
 etiam per disparem alteri alterum subdat et meliorem quisque dono
 alio eum qui sibi subicitur attendat, ac licet se praeire ex aliis sentiat, 935
 eidem tamen quem superat se in aliis postponat. Omnipotens Dominus
 sic cuncta moderatur, ut dum singula quaeque sunt omnium,
 interposita quadam caritatis necessitudine, fiant omnia singulorum et
 unusquisque sic quod non accepit in alterum possideat, ut ipse alteri

919 electus quisque] nonnumquam iustus *C*² 920 corporum curat] curat corporum *F*
K 923 per] *om. FN* non] *om. F* 925 exerit] exterit *H* 927 nescit – linguas²] *om. D*
 930 discutit] indiscutit *H* caret] curet *S*, humilietur *KN* 933 per –
 gratiam] pro impensa gratia *F* 934/935 et – attendat] *om. F* 934 quisque dono]
 dono quisque *S* 935 ac] et *DKN* praeire – aliis] ex aliis praeire *F*
 938 interposita quadam] interposita quidam *S*, interpositum quadam *H* fiant] et
add. DKN omnia] omnium *H*

RB 919 electus quisque] *del. B* 922 ad – uitam] presentem ad uitam *B*¹
 923/924 et – ignorat] *om. ABG*, sed uentura non praeuidet *add. sup. l. B*²
 925 operatione se] *om. A, add. sup. l. A*² 927 examinat] eam inhiat *M*
 929 sermonum] sermonem *ABG* pondera] *om. ABG* prudenter] prudentes *A*
 932 quam] quod *BG* 934 dono] domo *B*¹*G* 935 se praeire] saepe ire *AB*¹*G*
 936 eidem] ei *ABG* postponat] apostolus *M*¹

controlar los elementos gracias a la fe, pero no puede curar las enfermedades corporales con el don de la sanación. Otro puede acabar con las enfermedades por medio de la oración, pero no puede lograr la lluvia sobre una tierra seca a través de la palabra. A menudo un hombre santo, mediante el don de los milagros, devuelve incluso la vida a los muertos; al no poseer el don de la profecía, en cambio, desconoce lo que pasará en el futuro. Otro puede ver el futuro como si se tratase del presente, pero, en cambio, no se distingue del resto por realizar ningún prodigio. En ocasiones, alguno de los elegidos es capaz de conocer las almas con precisión a través de los actos por medio del discernimiento, pero desconoce las distintas lenguas. Otro posee el don de las lenguas, pero no piensa que en actos semejantes se escondan corazones distintos. Otro, en una lengua que conoce, puede cuestionar con prudencia y por medio de la interpretación los diversos puntos de un discurso, pero debe asumir con paciencia el no poseer el resto de dones.

Aquel que nos creó y nos dispuso puede equiparlo todo para que el hombre que podría envanecerse a causa del don que posee, siga siendo humilde gracias a la virtud de la que carece. Y así ocurre que cuando todos se enorgullecen a causa de una cualidadpreciada, también se someten a los demás, puesto que poseen una cualidad distinta a la suya, y cada uno considera mejor a este que se somete a él a causa del don que le distingue, y es lícito que piense que le supera en algunos aspectos y que, sin embargo, en otros, se encuentra a la zaga. El Señor todopoderoso lo equipara todo, de manera que la totalidad de los dones pertenezcan a todos y cada uno posea gracias al otro aquello que él no recibió para sí

possidendum quod accepit humiliter impendat. Alia sunt dona quae 940
 nos muniunt, alia quae ornant. Prophetia quippe, doctrina, genera
 linguarum, curationum uirtus, quasi quaedam moenia mentis sunt.
 Quae etsi quisque non habeat, stare munitus per fidem et iustitiam
 potest. Sancta Ecclesia superni sui capitis corpus est, in qua alius alta
 uidendo oculus, alius recta operando manus, alius ad iniuncta 945
 discurrendo pes, alius praeceptorum uocem intellegendo auris, alius
 malorum fetorem bonorumque fragrantiam discernendo naris est. Qui
 enim corporalium more membrorum dum uicissim sibi accepta officia
 impendunt, unum de semetipsis omnibus corpus reddunt. Et cum
 diuersa in caritate peragunt, diuersum esse prohibent ubi continentur. 950
 Si autem unum quid cuncti agerent, corpus utique quod ex multis
 continetur non essent, quia uidelicet multipliciter compactum non
 exsisteret, si hoc concors membrorum diuersitas non teneret. Dum
 sanctis membris Ecclesiae uirtutum dona Deus diuidit, quasi terrae
 mensuras ponit. Sicut Paulus apostolus dicit: *Vnicuique sicut diuisit* 955
Deus mensuram fidei. Et rursum: *Ex quo totum corpus compactum et*
conexum per omnem iuncturam subministrationis, secundum
operationem in mensuram uniuscuiusque membri, augmentum
 col. 874 *corporis facit in aedificationem sui in caritate.*

955/956 unicuique – fidei] Rom. 12, 3 956/959 ex – caritate] Eph. 4, 16

940/944 alia – potest] GREG. M., *Moral.* 11, 16 (p. 600, 13/17) 944/975 sancta –
 adsurgunt] GREG. M., *Moral.* 28, 10 (p. 1414-1415, 56/92)

941 muniunt] minuunt *S H* 944 qua] quo *F* alius] altius *S* 944/945 alta –
 alius¹] *om. F* 945 alius¹] *iter. S* iniuncta] ad cuncta *DKN* 947 est] *om. S*
 948 more membrorum] membrorum more *H* dum] *om. F* 949 cum] dum *DKN*
 952 compactum] collectum *H¹* 953 si hoc] *om. F* concors] concors *F* 955 dicit]
 dixit *P* 958 membri] membris *F*

RB 943 quisque] quis *ABG* stare] tamen *add. sup. l. B²* 944 est] *om. M¹*
 945 oculus] oculos *BG M¹* alius¹ – manus] *om. A, add. sup. l. A²* iniuncta]
 abiuncta *B¹G* 947 qui] quae *M* 950 diuersa] diuersis *AB¹G* 953 concors]
 concors *M* 954 terrae] ter *B¹G* 955/956 diuisit deus] diuisit deus *ABG* 958 in]
 enim *BG*

mismo y, al compartir su don con otro, valore humildemente lo que recibió. Existen algunos dones que nos protegen y otros que nos adornan: la profecía, la doctrina, las distintas lenguas y la sanación son como una suerte de muralla para nuestra alma, aunque si alguien no las posee, puede estar protegido gracias a la fe y la justicia. La Santa Iglesia es el cuerpo de la cabeza del supremo, cuyo ojo es aquel que lo distingue todo desde lo alto, cuya mano es la que lleva a cabo las obras correctamente, cuyo pie es el que avanza por el camino impuesto, cuya oreja, la que escucha la voz de los preceptores y cuya nariz, la que distingue el hedor de los malos de la fragancia de los buenos. Igual que los miembros del cuerpo, cada hombre lleva a cabo la tarea que se le ha impuesto y entre todos conforman un solo cuerpo; y, cuando llevan a cabo distintas cosas, el amor prohíbe que lo que conformen sea distinto. Si todos hiciesen la misma cosa, no formarían un cuerpo que los contuviese a todos, puesto que no existiría un conglomerado de distintas partes si la diversidad de los miembros no los mantuviese armoniosamente unidos. Cuando Dios repartió los dones de las virtudes entre los santos miembros de la Iglesia como si estableciese las medidas de la tierra, tal y como dice el apóstol Pablo: *A cada uno Dios ha concedido la medida de su fe; y a continuación: y por Cristo el cuerpo entero se ajusta y se liga bien mediante la unión de todas sus partes, y cuando cada parte funciona bien, todo el cuerpo va creciendo y edificándose en el amor.*

Miro consilio auctor ac dispositor noster huic illa largitur quae alii 960
denegat, alii haec denegat quae isti largitur, mensuras itaque sibi
positas egredi nititur quisquis posse plusquam acciperit conatur.
Vnusquisque fidelium cui fortasse tantummodo datum est
praeceptorum occulta disserere si temptat etiam miraculis coruscare.
Aut is quem supernae uirtutis donum ad sola miracula roborat etiam 965
diuinae legis pandere occulta contendat. In praecipiti pedem porregit
qui mensurarum suarum limitem non attendit. Et plerumque amittit
quod poterat qui audaciter ea ad atque pertingere non ualet arripere
festinat. Membrorum nostrorum tunc bene ministeris utimur cum sua
eis officia distincte seruamus. Lucem quippe oculis cernimus, uocem 970
uero auribus audimus. Si quis autem mutato ordine uoci oculos, luci
aures accommodet, huic utraque incassum patent. Si quis odores uelit
ore discernere, sapes nare gustare, utriusque sensus sibi ministerium
quia peruerit interimit; dum enim propriis haec usibus non aptantur,
et sua officia deserunt et ad extranea non adsurgunt. Egregius 975
praedicator ait: *Vos estis corpus Christi et membra de membro*. Aliud
quippe est membrum corporis, aliud membrum membri. Membrum
quippe corporis pars ad totum, membrum uero membri est particula ad
partem, membrum namque membri est digitus ad manum, manus ad

976 uos – membro] I Cor. 12, 27

975/982 egregius – reguntur] GREG. M., *Moral.* 34, 4 (p. 1739, 8/14)

960 ac – noster] humani generis *F* illa] *om. H* 960/961 alii – isti]
alii...alii...istis *DKN* 962 plusquam] plus quod *F* 965 is] *om. P*
966 praecipiti] praecipitio quidem *DKN* 968 atque] quam *F S H* 972 odores] *om.*
DKN 977 membrum¹] membrorum *F* membri] christi *F* 977/978 membrum³ –
totum] *om. F* 979 membrum] membrorum *F* namque] uero *S*

RB 960 ac dispositor] *om. T* 961 isti] ista *A¹B¹G* 963 datum] dotatum *M*
968 qui] quia *BG T* ad] *om. M* 969 utimur] subdimur *T* 971 audimus]
audiuimus *M* 973 sibi ministerium] ministerium sibi *ABG*

Con una sabiduría admirable nuestro creador decidió conceder a un hombre aquellas cosas que deniega a otro, y a este último, en cambio, denegar lo que concedió al primero; así pues, aquel que intenta ser capaz de hacer más de lo que se le ha concedido, se esfuerza por extralimitarse de los límites impuestos. Por ejemplo, si a uno de los fieles se le ha concedido solo la facultad de desentrañar los secretos de los preceptos, intenta brillar también con milagros. O este al que le robustece solo el don de los milagros pretende esclarecer los misterios de la ley divina. Quien no respeta el límite de sus capacidades acerca el pie al precipicio y quien se apresura con osadía a poseer el don de hacer aquellas cosas para las que no está capacitado a menudo pierde aquello que poseía. Nos servimos correctamente de nuestros miembros cuando respetamos sus distintas funciones. Distinguimos la luz con los ojos, pero escuchamos el sonido con los oídos. Si alguien modifica el orden natural y acomoda los ojos al sonido y los oídos a la luz, ambos le provocan sufrimiento en vano. Si alguien quisiera distinguir los olores con la boca y degustar los sabores con la nariz, cada sentido, sometido a un orden antinatural, perdería su función primigenia, pues cuando que no son dispuestos para las funciones que les corresponden, abandonan sus funciones y no son capaces de asumir tampoco las ajenas. El excelso predicador dice: *Vosotros sois el cuerpo de Cristo y miembros de un miembro*. Una cosa es ser miembro de un cuerpo y otra ser miembro de un miembro, pues el miembro de un cuerpo es la parte de un todo, pero el miembro de un miembro es la parte pequeña de una parte; un miembro de un miembro es, por ejemplo, el dedo con respecto a la mano o la mano con respecto al

brachium, membrum uero est corporis totum hoc simul ad corpus 980
uniuersum, sicut et in spirituali dominico corpore membra de membro
dicimus eos qui in eius Ecclesia ab aliis reguntur.

XX. DE QVATVOR VIRTITVTIBVS, IDEST, PRVDENTIA,
TEMPERANTIA, FORTITVDINE ATQVE IUSTITIA

Solidum mentis nostrae aedificium prudentia, temperantia, fortitudo 985
atque iustitia sustinet, quia in his quattuor uirtutibus tota boni operis
structura consurgit. Vnde et quattuor paradisi flumina terram inrigant,
quia dum his quattuor uirtutibus cor infunditur, ab omni desideriorum
carnalium aestu temperatur. Nonnumquam dum menti ignauia surripit
prudentia frigescit, nam cum fessa torpet et uentura nonnulla menti 990
delectatio surripit, temperantia nostra marcescit, quantum enim ad
delectationem praesentium ducimus in tantum minus ab illicitis
temperamus. Aliquando se timor cordi insinuat et uires nostrae
fortitudinis turbat et eo minores contra aduersa existimus quo
quaedam perdere inmoderatus dilecta formidamus. Nonnumquam 995
uero amor suus se menti ingerit eamque latenti motu a rectitudine
iustitiae diuertit, et quo se totam auctori reddere negligit, eo in se

985/998 solidum – contradicit] GREG. M., *Moral.* 2, 49 (p. 105-106, 13/30)

980 totum – simul] hoc totum *F* simul] *om. F* 983 idest] *om. DKN*
984 fortitudine] fortitudo *F S* 989 dum menti] menti dum *K* 990/991 prudentia –
surripit] *om. S* 990 et] *om. F* uentura] non praeuidet nam numquam dum inest in
fonte, add. F Risco 992 in] *om. F* in tantum] *om. HPR* 993 se timor] timor se *D*
994 aduersa] *om. N, add. in marg. N^{p.c.}* 996 suus] *om. PR* 997 iustitiae] iustitiae
formidamus nonnumquam uero amor suus se diuertit et quo se totam auctori *add. K*
997/998 diuertit – iustitiae] *om. D*

RB 981 spirituali] ipsa *B²* 984 fortitudine] fortitudo *A¹B¹G* 985 fortitudo]
fortitudine *B¹G* 990 fessa torpet] confessatur petit *M* et] *om. M*
992 delectationem] dilectationem *ABG* praesentium] praesentiam *A¹B¹G*
994 minores] minoris *B²M*, omnino per *B¹G*, omnino pigri et *A²* existimus]
assistimus *T* 995 quaedam] quidam *M* 996 motu a] motuam *BG* a] a *M*
997/998 diuertit – iustitiae] *om. M* 997 totam] totum *BG*

brazo, mientras que un miembro del cuerpo es todo aquel que conforma al mismo tiempo el cuerpo entero, igual que en el cuerpo del espíritu del Señor decimos que son miembros de un miembro aquellos que en su Iglesia están a las órdenes de otros.

20. LAS CUATRO VIRTUDES CARDINALES: PRUDENCIA, TEMPLANZA, FORTALEZA Y JUSTICIA

La prudencia, la templanza, la fortaleza y la justicia sostienen los cimientos del edificio de nuestra alma, puesto que sobre estas cuatro virtudes se alza la estructura completa de una buena obra. De ahí que también los cuatro ríos del paraíso rieguen la tierra, puesto que cuando el corazón se apoya sobre estas cuatro virtudes, se contiene del ardor de los deseos carnales²⁴. En ocasiones, cuando la pereza sorprende al alma, la prudencia la templa; cuando el cansancio la obnubila y el placer le arrebató la capacidad de prever lo que vendrá, nuestra templanza se debilita y cuanto más nos decantamos hacia los placeres temporales, tanto menos nos contenemos de aquello que no nos conviene. A veces el miedo sale a relucir en nuestro corazón y perturba la solidez de nuestra fortaleza y, cuanto más tememos perder aquellas cosas que amamos sin moderación, tanto más débiles nos encontramos ante las adversidades. En otras ocasiones, sin embargo, el egoísmo penetra en la mente y la separa de la rectitud de la justicia sin que se dé cuenta y, cuanto más desdeña

²⁴ La referencia a los cuatro ríos del paraíso se halla en Gen. 2, 10-14: *En Edén nacía un río que regaba el jardín y que desde allí se dividía en cuatro brazos. El primero se llamaba Pisón y es el que rodea toda la región de Havilá, donde hay oro. El oro de esa región es fino y también hay allí resina fina y piedra de ónice. El segundo río se llama Gihón y es el que rodea toda la región de Cus. El tercero era el río Tigris, que es el que pasa al oriente de Asiria. Y el cuarto era el río Éufrates.*

iustitiae iuri contradicit. Quos Spiritus gratiae septiformis repleuerit
 perficit, eis quae non solum Trinitatis notitiam, sed etiam uirtutum
 quattuor, idest, prudentiae, temperantiae, fortitudinis atque iustitiae 1000
 col. 875 operationem praebet. Per Trinitatis notitiam quattuor uirtutum actio
 accipitur et per actionem uirtutum quattuor usque ad manifestatam
 Trinitatis speciem peruenitur. Possumus per quattuor mundi partes
 principales quattuor uirtutes accipere, ex quibus reliquae uirtutes
 oriuntur, uidelicet: prudentiam, fortitudinem, iustitiam atque 1005
 temperantiam. Quas nimirum uirtutes tunc ueraciter accipimus, cum
 earum ordines custodimus. Prima ex quattuor uirtutibus prudentia,
 secunda fortitudo, tertia iustitia, quarta temperantia est. Quid enim
 prodesse potest prudentia si fortitudo desit? Scire etenim cuiquam
 quod non potest facere poena magis quam uirtus est, sed qui prudenter 1010
 intellegit quod agat et fortiter agit quod intellexerit, iam procul dubio
 iustus est, sed eius iustitiam temperantia sequi debet, quia plerumque
 iustitia si modum non habet in crudelitatem cadit. Ipsa ergo iustitia
 uere iustitia est, quae si temperantiae freno moderatur, ut in zelo
 quoquisque feruet sit etiam temperans, ne si plus ferueat, perdat 1015
 iustitiam, cuius seruare moderamina ignorat.

XXI. DE VITA ACTIVA ET CONTEMPLATIVA

998/1003 quos – peruenitur] GREG. M., *Moral.* 35, 8 (p. 1783, 92/99)
 1003/1016 possumus –] GREG. M., *In Ezech.* 1, 3, 8 (p. 37, 130/144)

999 perficit] prouehit *DN* eis quae] eisque *R*, perficiensque *F*
 1005/1006 prudentiam – temperantiam] prudentiam, fortitudinem, temperantiam
 atque iustitiam *D*, prudentiam, temperantiam, fortitudinem atque iustitiam *F*
 1009 prodesse – prudentia] prudentia potest prodesse *F* 1011 quod¹] quid *N*
 agat] agit *F* intellexerit] intellegit *F* iam – dubio] procul dubio iam *F*
 1012 temperantia] temperantiam *P* 1013 ergo] uero *H* 1014 iustitia] iustitiae *KN*
 est – si] se iustitiae iungit et se *D*, se iungit sic etiam *K*, se iungit et se *N*, quae si sic
F temperantiae freno] freno temperantiae *S* 1014/1015 temperantiae – sit] *om. K*
 1015 feruet] feruescit *F* temperans] temperatus *H*, sit *add. KN* 1017 et] ac *H*

RB 999 perficit] perfectos facit *T* quae] qui *BG* 1002 actionem] actionum *AB¹G*
 1007 uirtutibus] uirtutes *M* 1008 est] *om. T* 1010 quod] quid *B²* 1014 quae] qui
B¹G M 1015 sit] sed *B¹G*, se *B²* temperans] temperat *AB¹G*

volver a su autor, tanto más viola con su comportamiento las leyes de la justicia. A estos a los que el Espíritu ha colmado de la gracia septiforme, no solo les proporciona el conocimiento de la Trinidad, sino también la acción de las cuatro virtudes: prudencia, templanza, fortaleza y justicia. Mediante el conocimiento de la Trinidad se recibe la acción de las cuatro virtudes y por medio de la acción de las cuatro virtudes se llega a apreciar la manifestación de la Trinidad. Podemos apreciar por medio de las cuatro partes principales del mundo las cuatro virtudes de las que surgen todas las demás, a saber: prudencia, fortaleza, justicia y templanza. Estas virtudes las interiorizamos verdaderamente cuando respetamos su jerarquía. La primera de las cuatro es la prudencia; la segunda, la fortaleza; la tercera, la justicia y la cuarta, la templanza. ¿En qué beneficia la prudencia si falta la fortaleza? Conocer aquello que no es posible llevar a cabo es una desgracia más que una virtud, pero el hombre que sabe lo que ha de hacer gracias a la prudencia y lo lleva a cabo con fortaleza porque lo ha comprendido, sin duda es ya un hombre justo, aunque su justicia debe ir seguida de templanza, pues a menudo la justicia si no tiene mesura acaba convirtiéndose en crueldad. La propia justicia es realmente justicia si la templanza la modera, de modo que incluso si alguien arde a causa del afán por llevar a cabo alguna cosa, pueda ser calmado, para que, si se enciende más aún, no pierda la justicia, cuyo gobierno no es capaz de conservar.

21. LA VIDA ACTIVA Y CONTEMPLATIVA

Duae sunt sanctorum uirorum uitae, actiua scilicet et contemplatiua, sed actiua prior est tempore quam contemplatiua, quia ex bono opere tenditur ad contemplationem. Contemplatiua autem maior est merito 1020 quam actiua, quia haec in usu praesentis operis laborat, illa uero sapore intimo uenturam iam requiem degustat. Ezechiel propheta ait: *Et manus hominis sub pennis eorum in quattuor partes*. Quid itaque per manus nisi actiua et quid per pennas nisi contemplatiua uita signatur? Manus ergo hominis sub pennis eorum est, idest uirtus 1025 operis sub uolatu contemplationis.

Duae mulieres in Euangelio, Martha scilicet et Maria, actiuam et contemplatiuam uitam designant. *Martha etenim satagebat circa frequens ministerium. Maria autem sedebat ad pedes Domini et uerba eius audiebat*. Erat ergo una intenta operi, altera contemplationi. Vna 1030 actiuae seruiebat per exterius ministerium; altera, contemplatiuae per suspensionem cordis in uerbum. Quamuis actiua uita bona sit, melior tamen est contemplatiua, quia ista cum mortali uita deficit, illa uero immortalis uita plenius excrescit. Vnde dicitur: *Maria optimam partem elegit, quae non auferetur ab ea*. Si per actiuam uitam boni aliquid 1035 agimus, ad caelestem tamen desiderium per contemplatiuam uolamus. Vnde et apud Moysen actiua seruitus, contemplatiua autem libertas uocatur. Et cum utraque uitae ex dono sint gratiae, quamdiu tamen

1023 et – partes] Ez. 1, 8 **1028/1030** martha – audiebat] Luc. 10, 40-39
1034/1035 maria – ea] Luc. 10, 42

1018/1045 duae – libertate] GREG. M., *In Ezech.* 1, 3, 9-10 (p. 37-38, 145/175)

1018 duae] quae *P* uirorum] *om. P* **1020** autem] *om. D* est] *om. S* **1023** partes] partibus *DKN* **1024** et] *om. S* uita] *om. P* **1026** operis] omnipotentis *F* **1028** uitam] *om. H* **1030** eius audiebat] audiebat eius *H* **1035** boni aliquid] aliquid boni *F*

RB 1023 pennis] pinnis *A* **1024** actiua] actiuam *A* et] *om. BG* et – contemplatiua] *om. M* **1026** contemplationis] contemplationibus *M* **1028** designant] designantur *AG^{a.c.}* etenim] enim *T* **1032** uerbum] uerbo *ABG T* **1033** uero] in *add. M* **1035** si] sed *A¹BG* **1038** utraque] utrique *BG M*

Son dos los tipos de vida posibles para los hombres venerables: la activa y la contemplativa, aunque la activa se da primero en el tiempo que la contemplativa, porque a partir de las buenas acciones se alcanza la contemplación. La contemplativa tiene más mérito que la activa, de hecho, puesto que mientras que esta se basa en el trabajo de la vida presente, aquella es capaz de degustar ya el descanso que vendrá después por medio del sabor interior. Dice el profeta Ezequiel: *Manos de hombre en sus cuatro costados, debajo de sus alas*. ¿Qué se representa por medio de las manos, sino la vida activa y por medio de las alas, sino la contemplativa? La mano de los hombres se encuentra bajo sus alas, esto es, la virtud de la obra se encuentra bajo el vuelo de la contemplación²⁵.

En el Evangelio dos mujeres representan la vida activa y la contemplativa: Marta y María. *Marta estaba atareada con constantes tareas; en cambio, María, se sentaba a los pies del Señor y escuchaba sus palabras*. Así pues, una se concentraba en el trabajo y la otra, en la contemplación. Una se consagraba a la vida activa por medio de las labores externas y la otra, a la contemplativa gracias al embelesamiento de su corazón en la palabra. Aunque la vida activa sea buena, es mejor la contemplativa, puesto que la primera acaba con la vida mortal, pero la otra se desarrolla plenamente en la vida inmortal. De ahí que se diga: *María escogió la mejor parte, puesto que no le será arrebatada*²⁶. Si en la vida activa realizamos algo bueno, por medio de la contemplativa nos elevamos hasta el deseo celeste. De ahí que Moisés denomine servidumbre a la activa y libertad a la contemplativa. Y aunque ambas son un regalo de la gracia, mientras vivimos junto a nuestros allegados,

²⁵ En su contexto bíblico primigenio, el versículo de Ezequiel (Ez. 1, 8) hace referencia a la visión del profeta que simboliza el llamamiento de Dios, en la que distingue a cuatro seres, con cuatro alas y cuatro caras cada uno, tres de ellas de animal y una de humano. También el profeta Isaías (Is. 6, 1-8) narra una visión en la que contempla a unos seres «como de fuego», pero en este caso con seis alas: dos con las que se cubrían la cara, dos que les tapaban la parte inferior del cuerpo y las dos restantes que empleaban para volar.

²⁶ Marta y María de Betania aparecen en dos episodios bíblicos. El primero de ellos (Luc. 10, 38-42) narra la visita de Jesús a casa de las hermanas y en él ya queda reflejado la disposición de cada una de ellas: mientras que Marta se hallaba atareada en los quehaceres domésticos, María se sienta a escuchar las palabras de Jesús, quien afirma que *María ha escogido la mejor parte* (*Maria optimam partem elegit, quae non auferetur ab ea*). El segundo episodio en el que aparecen es el de la muerte y resurrección de Lázaro, hermano de ambas (Ioh. 11)

inter proximos uiuimus, una nobis in necessitate est; altera, in
 uoluntate. Nemo mortalium cognoscens Deum ad eius regnum 1040
 ingreditur, nisi bene prius operetur. Sine contemplatiua ergo uita
 col. 876 intrare possunt ad caelestem patriam qui bona quae possunt operari
 non neglegunt; sine actiua autem intrare non possunt si neglegunt
 bona operari quae possunt. Illa ergo in necessitate, haec in uoluntate
 est; illa in seruitute, ista in libertate. Electorum populus per quosdam 1045
 in contemplationem surgit, per quosdam uero in actiuae uitae
 solummodo opera pinguescit. Sicut scriptum est: *Det tibi Dominus de
 rore caeli et de pinguedine terrae*. Ros enim de super subtiliter cadit
 et totiens de rore caeli accipimus, quoties per infusionem
 contemplationis intime de supernis aliquid tenuiter uidimus. Cum uero 1050
 bona opera etiam per corpus agimus, terrae pinguedine ditamur.

Duae uxores Iacob, Lia uidelicet et Rachel, actiuam et
 contemplatiuam uitam significant. Lia quippe interpretatur laboriosa,
 Rachel uero ouis uel uisum principium. Actiua autem uita laboriosa
 est, quia desudat in opere; contemplatiua uero simplex ad solum 1055
 uidendum principium anhelat, uidelicet ipsum qui ait: *Ego sum
 principium propter quod et loquor uobis*. Beatus Iacob Rachelem
 quidem concupierat, sed in nocte accepit Liam, quia uidelicet omnis
 qui ad Deum conuertitur contemplatiuam uitam desiderat, quietem
 aeternae patriae appetit, sed prius necesse est ut in nocte uitae 1060
 praesentis operetur bona quae potest, desudet in labore, idest Liam

1047/1048 det – terrae] Gen. 27, 28 1056/1057 ego – uobis] Ioh. 8, 25

1045/1051 electorum – ditamur] GREG. M., *In Ezech.* 1, 6, 5 (p. 69-70, 87/94)
 1052/1078 duae – copulatur] PAT., *Gen.* 63 (PL, 79, col. 714-715)

1044 bona operari] operari bona H, opera F 1045 ista] haec F 1046 uero – uitae]
 om. S 1048 terrae] abundantiam add. D 1054 uisum] uisus C, uisu L, uidens K
 autem] om. F 1057 propter] om. F DKNS quod] qui KNS rachelem] Rachel
 DKNS 1058 quidem] in die add. D quidem concupierat] concupierat quidem S
 1061 praesentis] si add. F desudet] condesudet P

RB 1045/1051 electorum – ditamur] non praeb. codd. 1057 loquor] loquar B
 1061 desudet] desudat AB¹G

sin embargo, una es una obligación y la otra, una elección. Ninguno de los mortales, a no ser que primero obre correctamente, entra en el reino de Dios una vez le ha conocido. Sin la vida contemplativa pueden entrar a la patria celeste quienes no se oponen a llevar a cabo buenas acciones; sin la activa, en cambio, no pueden entrar si se oponen a realizar aquellas buenas acciones que están a su alcance. Aquella, de hecho, se ejerce en la obligación, esta, en la voluntad; aquella se ejerce en la servidumbre, esta, en la libertad. En el pueblo de los elegidos, algunos se elevan por medio de la contemplación, pero otros solamente se enriquecen gracias a los frutos de la vida activa; tal y como está escrito: *Que te dé Dios la lluvia del cielo y los frutos de la tierra*. La lluvia cae sutilmente de arriba y, cuantas veces distinguimos con precisión alguna de las cosas superiores por medio del rocío de la contemplación, tantas recibimos la lluvia del cielo. Pero cuando llevamos a cabo buenas obras por medio del cuerpo, nos enriquecemos con la cosecha de la tierra.

Las dos mujeres de Jacob, Lía y Raquel, representan la vida activa y la contemplativa. Lía se traduce como «trabajadora»; Raquel como «oveja» o «visión del comienzo». La vida activa es laboriosa puesto que exige el esfuerzo en la acción; la contemplativa, en cambio, es sencilla en cuanto que desea ver únicamente el comienzo, esto es, al que dice: *Yo soy el comienzo y por eso os hablo*. El santo Jacob había deseado a Raquel, pero por la noche tomó a Lía, puesto que todo hombre que se convierte a Dios desea una vida contemplativa, quiere la paz de la patria eterna, pero primero es necesario que en la noche de la vida terrenal lleve a cabo las buenas acciones que están a su alcance, se esfuerce en el trabajo, esto es, que tome a Lía para después poder ver el principio cuando descansa en el

accipiat, ut post ad uidendum principium in Rachel amplexibus
 requiescat. Erat Rachel uidens sed sterelis, Lia autem lippa sed
 fecunda; Rachel pulchra et infecunda, quia nimirum mens quae
 contemplandi otia appetit plus uidet, sed minus Deo filios generat. 1065
 Cum uero se ad laborem praedicationis dirigit, minus uidet sed
 amplius parit. Contemplatiua uita ualde speciosa est in animo, sed
 dum quiescere in silentio appetit, filios non generat ex praedicatione.
 Videt et non parit, quia quietis suae studio minus se in aliorum
 collectione succendit et quantum introrsum conspicit aperire aliis 1070
 praedicando non sufficit. Lia uxor Iacob lippa et fecunda est, quia
 actiua uita dum occupatur in opere minus uidet, sed dum modo per
 uerbum modo per exemplum ad imitationem suam proximos accendit,
 multos in bono opere filios generat. Etsi in contemplatione mentem
 tenere non uolet, ex eo tamen quod agit exterius gignere sequaces 1075
 ualet. Post Liae complexus ad uxorem Rachelem Iacob peruenit, quia
 perfectus quisque ante actiuae uitae ad fecunditatem iugitur et post
 modum contemplatiuae ad requiem copulatur.

Scriptum est: *Si emeris seruum hebraeum sex annis seruiet tibi.*

Hebraeus enim transiens interpretatur et seruus Hebraeus emitur, 1080
 quando unusquisque qui iam ab hoc saeculo mente transit seruitio
 col. 877 omnipotentis Domini subditur. Ille etenim uere Deo seruire appetit,
 qui ab hoc saeculo mente transire didicerit. Seruus namque Hebraeus
 emitur et sex annis seruire praecipitur, ita ut in septimo liber exeat

1079 si – tibi] Ex. 21, 2

1079/1096 scriptum – mutauerit] PAT., Gen. 39 (PL, 79, col. 736)

1063 lippa] lippis H 1067 est] iter. P 1069 quietis suae] quietis sua S aliorum]
 malorum D 1071 lippa] lippis H 1076/1078 post – copulatur] codd., non praeb.
 fons 1077 actiuae – fecunditatem] ad fecunditatem actiuae uitae DKN iugitur]
 iungitur F 1080 transiens] transitur KN 1082 uere] omnipotenti add. F deo
 seruire] seruire deo H

RB 1065 otia] acie A^l, aciem BG 1073 proximos] proximus A 1074 mentem]
 mente A 1075 gignere] se add. T 1082 deo seruire] seruire deo T 1084 liber
 exeat] exeat liber ABG

abrazo de Raquel. Raquel podía ver, pero era estéril; Lía era legañosa, pero fecunda. Raquel, hermosa y estéril, puesto que el alma que busca estar desocupada para dedicarse a la contemplación ve más, pero concibe menos hijos para Dios; en cambio, cuando se consagra a la tarea de la predicación, ve menos pero genera más. La vida contemplativa es muy sugerente para el espíritu, pero, puesto que busca el silencio para poder reposar, no concibe hijos a partir de la predicación. Ve pero no da a luz; con el afán de buscar su quietud, apenas se interesa por el contacto con los demás y lo que distingue en su interior no es suficiente para descubrirse a otros por medio de la predicación. Lía, la mujer de Jacobo, es legañosa pero fecunda; al estar ocupada en las tareas de la vida activa, ve en menor medida, pero bien por medio de la palabra, bien por medio del ejemplo, incita a los demás a que la imiten, concibe a muchos hijos en su buena acción. Y aunque no es capaz de conservar en su alma el estado de la contemplación, sin embargo, sí puede dar a luz a sus descendientes a partir de aquello que lleva a cabo exteriormente. Tras el abrazo de Lía, Jacob busca a su esposa Raquel, puesto que quien ha sido sometido previamente para lograr la fecundidad de la vida activa, también después se une al descanso de la vida contemplativa²⁷.

Está escrito: *Si compras un siervo hebreo, te servirá durante seis años*. Hebreo se traduce como «errante» y se compra un esclavo hebreo cuando se somete a un hombre que ya ha dejado atrás en su alma este mundo para servir al Señor todopoderoso²⁸. Aquel que ha aprendido a dejar atrás en su alma este mundo, busca servir a Dios verdaderamente, pues se sabe de antemano que al comprar un siervo hebreo servirá durante seis años, de modo que en el séptimo se marchará libre sin pagar

²⁷ En Gen. 29, 17-30 se narra la unión de Jacob con las dos hijas de Labán, Raquel y Lía, promovido por el propio padre de las jóvenes. Sin embargo, se afirma también que Jacob amó mucho más a Raquel que a su hermana, lo que constituye una alegoría de la preponderancia de la vida contemplativa frente a la activa.

²⁸ Este constituye el primer precepto relativo a la compra de esclavos que se ofrece en Ex. 21, 1-11.

gratis. Quid enim per senarium numerum, nisi actiuae uitae perfectio 1085
designatur? Quid per septenarium, nisi contemplatiua exprimitur? Sex
ergo annis seruit et septimo egreditur liber, quia per actiuam, quam
perfecte exhibuerit, ad contemplatiuae uitae libertatem transit. Seruus
Hebraeus emptus post sex annos gratis liber egreditur, quia hi qui
postquam omnia fecerint dicunt se inutiles seruos. Eis procul dubio 1090
sicut ipsa actiua fuit in munere, ita erit ex gratia etiam contemplatiua.
Idem seruus *cum quali ueste intrauerit cum tali exeat*, quia omnino
necesse est unusquisque nostrum in hoc quod incipit perseueret atque
usque ad finem operis in ea qua inchoauit intentione perduret. Ille
quippe bene ad contemplatiuam transit, qui in actiua uita intentionis 1095
suae uestem ad deteriora non mutauerit.

Scriptum est in Apocalypsin: *Factum est silentium in caelo quasi
media hora*. Caelum quippe est anima iusti, sicut per prophetam
Dominus dicit: *Caelum mihi sedis est*. Et: *caeli enarrant gloriam Dei*.
Cum ergo quies contemplatiuae uitae agitur in mente, silentium fit in 1100
caelo, quia terrenorum actuum strepitus quiescit a cogitatione, ut ad
secretum intimum aurem animus adponat, cum quies mentis esse in
hac uita perfecta non potest. Nequaquam hora integra factum in caelo

1092 cum¹ – exeat] Ex. 21, 3 1097/1098 factum – hora] Apoc. 8, 1
1099 caelum – est] Is. 66, 1 caeli – dei] Ps. 18, 1

1097/1107 scriptum – caecatur] PAT., *Epist. Ioh.* 19 (PL, 79, col. 1112-1113)

1085/1086 numerum – septenarium] *om. DKN* 1087 et] in *add. F* quam] uitam
D 1089 qui] *om. F* 1090 eis] eius *F* 1091 ex] et *F* 1092 idem] isdem *DN P*
1093 est] ut *add. LN* nostrum] uestrum *F* 1094 ad] in *S* 1095 uita] *om. S*
1099 dominus] *om. S* 1102 cum] quoniam *DKN* 1102/1103 esse – potest] in
actiua uita esse non potest *F* 1103/1104 in – silentium] silentium in caelo *F*

RB 1087 ergo annis] annis ergo *ABG, om. T* 1090 seruos] si *add. AB¹G*, sic *B²*
1092 idem] isdem *M* 1093 est] ut *add. sup. l. B²* 1094 ad] in *ABG T*
1095 contemplatiuam] uitam *add. ABG* uita] *om. ABG* 1101 a] in *ABG*
1102 aurem animus] aure manibus *AB¹G*, aure mens *B²* adponat] et quia perfecta
add. sup. l. B² 1103 perfecta] *om. ABG* hora] *om. M¹*

nada. ¿Qué significa el número seis sino la perfección de la vida activa? ¿Y qué representa el siete, sino la contemplativa? Sirve durante seis años y al séptimo se marcha libre, puesto que a través de la vida activa que demostró llevar a cabo perfectamente, adquiere la libertad de la vida contemplativa. El siervo hebreo comprado, tras seis años, se marcha libre sin pagar nada, puesto que se considera que, tras haberlo hecho todo ya, se convierte en un siervo inútil. Para ellos, al igual que la vida activa fue sin duda un regalo, la contemplativa vendrá dada también de la gracia. Del mismo modo que un siervo *con aquella ropa con la que entra, sale*, es preciso que cada uno de nosotros persevere en aquello que empieza y perservere hasta el final en todo aquello que empezó. Aquel que no cambie la ropa de su intención por una peor durante la vida activa, pasará correctamente a la vida contemplativa.

Está escrito en el Apocalipsis: *Se hizo el silencio en el cielo durante media hora*. El cielo es el alma del justo, tal y como dice el Señor a través del profeta: *El cielo es mi morada*. Y: *Los cielos cuentan la gloria de Dios*. Cuando el reposo de la vida contemplativa se percibe en el alma, se produce un silencio en el cielo, puesto que el pensamiento descansa del bullicio de las acciones terrenales, de modo que el espíritu acerca el oído al interior; el reposo de la mente no puede darse en esta vida perfecta. No se dice que se hiciera el silencio en el cielo durante una hora entera, sino durante casi media, de modo que la propia media hora no se

silentium dicitur, sed quasi media, ut neque ipsa media plena sentiatur
 cum praemittitur *quasi*, quia mox ut se animus subleuare coeperit et 1105
 quietis intimae lumine perfundi redeunte citius cogitationum strepitu
 de semetipso confunditur et confusus caecatur. Magna est in
 contemplatiua uita mentis contentio, cum sese ad caelestia erigit, cum
 in rebus spiritualibus animum tendit, cum transgredi nititur omne quod
 corporaliter uidetur, cum sese angustat ut dilatet. Et aliquando quidem 1110
 uincit et reluctantes tenebras suae caecitatis exuperat, et de
 incircumscripto lumine quiddam furtim subtiliter attingit, sed statim ad
 semetipsam protinus reuerberatur. Atque ab ea luce ad quam
 respirando transit ad suae caecitatis tenebras suspirando redit. In libro
 Genesi scriptum est: *Sepelit Abraham coniugem suam in sepulchro* 1115
duplici. Actiua uita quasi sepulchrum est, quia a prauis operibus
 mortuos tegit, sed contemplatiua perfectius sepelit, quia a cunctis
 mundi actionibus funditus diuidet.

XXII. DE ORATIONE

col. 878 Cum Deus in oratione non quaeritur, citius animus in oratione lassatur, 1120
 quia cum illa quisque postulat quae fortasse iuxta occultum iudicium

1115/1116 sepelit – duplici] Gen. 23, 19

1116/1118 actiua – diuidet] PAT., Gen. 51 (PL, 79, col. 704) 1120/1141 cum –
 degustat] GREG. M., Moral. 15, 47 (p. 781-782, 2/26)

1104 media¹] medium S, hora add. F neque] in D media plena] plena medi F
 plena] om. P, paene J 1105 quia] qui S 1109 cum] quoniam S 1110 sese] men se
 DKN, ei mense S ut] et S dilatet] dilatetur N aliquando] alia quando N P
 1111 caecitatis] caritatis N et²] ut fons 1112 quiddam] quodam F, quidem N
 furtim] et add. N 1113 reuerberatur] reuerberata reuertitur fons quam] quem S
 1114 suae] sui F 1115 sepelit] sepeleuit F DKN P 1116 uita] om. K post
 prauis] nos inest in fonte operibus] moribus F 1117 perfectius] perfectos S a]
 om. S 1118 diuidet] diuidit F 1120 cum] dum S 1121 cum] om. F illa quisque]
 quisque illa F

RB 1104 ut] sed B² plena] paene ABG M sentiatur] satiatur ABG 1106 strepitu]
 strepitum A 1110 sese] esse AB¹G 1113 quam] quem AG¹ 1116 uita] om. BG
 1117 perfectius] perfectio T a] om. ABG M

percibe como una hora entera, puesto que va precedida de «casi»; después de que el espíritu comience a sublevarse y a verse irradiado por la luz del reposo interior, rápidamente abandona el alboroto de las preocupaciones, se confunde consigo mismo y la confusión lo ciega. La vida contemplativa comporta una gran contención del alma cuando se eleva hacia lo celeste, cuando extiende su espíritu hacia las cosas espirituales, cuando se esfuerza por traspasar todo aquello que parece corporal, cuando se estrecha para después ampliarse. Y algunas veces vence y rebasa las barreras que suponen las tinieblas de su ceguera, y alcanza con precisión y a escondidas algo de la luz ilimitada, pero en seguida se golpea de nuevo a sí misma; pasa de esta luz que había alcanzado por medio de la respiración y vuelve a las tinieblas de su ceguera suspirando. Está escrito en el Génesis: *Enterró Abraham a su esposa en un sepulcro doble*. La vida activa es como una especie de sepulcro, puesto que nos protege de las acciones depravadas; la contemplativa, en cambio, nos sepulta completamente, puesto que nos separa de raíz de todas las acciones del mundo²⁹.

22. LA ORACIÓN

Cuando no se busca a Dios en la oración, rápidamente el espíritu se relaja en ella, puesto que cuando lo que se pide son aquellas cosas que Dios se

²⁹ El concepto de la vida terrenal como sepulcro guarda relación con el simbolismo del cuerpo como cárcel o sepultura para el alma; sobre ello, cfr libro 3, n. 15. En el marco de la literatura patristica, el tema se encuentra ampliamente tratado en el tratado *De uita contemplatiua* de Juliano Pomerio († ca. 490) (CPL 198; CPPM 2B 3583, 3705; PL, 59, col. 415-520).

Deus tribuere recusat, ipse quoque uenit in fastidium qui non uult dare
quod rogatur. Conditor uniuersitatis Dominus se magis quam ea quae
condidit uult amari, et aeterna potius quam terrena postulari, cum
eadem Veritas dicat: *Quaerite regnum Dei et haec omnia adicientur* 1125
uobis. Qui enim non ait dabuntur sed adicientur profecto indicat aliud
esse quod principaliter datur, aliud quod superadditur. Quia enim
nobis in intentione aeternitas, in usu uero temporalitas esse debet, et
illud datur, et hoc nimirum ex abundantia superadditur. Saepe
homines dum in oratione bona temporalia postulant, aeterna uero 1130
praemia non requirunt, petunt quod adicitur et illud non desiderant ubi
adiciatur. Nec lucrum suae esse petitionis deputant si hic sint
temporaliter pauperes, et illic beatitudine diuites in aeternum uiuant;
sed solis, ut dictum est, uisibilibus intenti labore postulationis renuunt
inuisibilia mercari. Qui si superna quaerent, iam cum fructu laborem 1135
exhiberent. Cum mens uniuscuiusque electi in precibus ad auctoris
suis speciem anhelat, diuinis desideriis inflammata supernis
coniungitur, ab inferioribus separatur, amore feruoris sui se aperit ut
capiat et capiens inflamat. Et superiora amare iam sursum ire est
dumque magno desiderio ad caelestia inhiat, miro modo hoc ipsum 1140
quod accipere quaerit, degustat. Libentius sacrificium orationis
accipitur, quod in conspectu misericordis iudicis proximi dilectione
conditur. Quod tunc ueraciter quisque cumulatur, si hoc etiam pro
aduersariis impendat.

1125/1126 quaerite – uobis] Matth. 6, 33

1141/1144 libentius – impendat] GREG. M., *Moral.* 35, 11 (p. 1787, 11/14)

1122 uenit – fastidium] in fastidium uenit *DKN* 1123 rogatur] cogitur *DKN*
1126 adicientur] uobis *add. DN P* 1127 datur] et *add. D* quia] cum *N* 1128 in
intentione] aeternitatae *F* 1130 uero] *om. D P* 1132 esse] *om. F*
1133/1134 diuites – intenti] *om. K* 1137 suis] sui *F NP* 1139 amare] amore *S*

RB 1122 in] *om. AB^lG* fastidium] fastidio *M* 1125 quaerite] autem primum *add.*
ABG 1126 ait] habet *M* 1128 temporalitas] temporaliter *A* 1132 adiciatur]
addiciantur *M* 1135 si] *om. ABG* laborem] labor est *M^l* 1137 suis] sui *M*
1139 est] *om. ABG* 1140 caelestia] caelesti *AB^l*

niega a otorgar a causa de su juicio oculto, él mismo se enfada y se niega a conceder aquello que se le pide. El Señor, fundador del universo, quiere que se le ame a él más que a las cosas que ha creado y que se busque lo eterno más que lo terrenal, como dirá la propia Verdad: *Buscad el reino de Dios y todas estas cosas se os darán por añadidura*. Y el que no diga «darán», sino *darán por añadidura* indica sin duda que una cosa es lo que se concede de antemano y otra, lo que se da posteriormente. En efecto, la eternidad debe estar en nuestra intención, pero la temporalidad, en cambio, en nuestro uso, y una cosa se concede y lo otro se añade a las necesidades satisfechas. A menudo los hombres, cuando demandan en sus oraciones bienes temporales, no buscan las recompensas eternas; piden aquello que se da por añadidura y cuando se les ha concedido, ya no lo desean. No consideran fructífera su oración si son pobres aquí temporalmente y allí viven siendo ricos por toda la eternidad y atendiendo solamente a las cosas visibles; tal y como se ha dicho, desdeñan conseguir frutos invisibles mediante su ruego. Si buscaran, en cambio, las cosas superiores, podrían exhibir ya la recompensa de su trabajo. Cuando el alma de cualquiera de los elegidos desea alcanzar con sus oraciones la visión de su autor, inflamada por los deseos divinos, se somete a los superiores, se aparta de los inferiores, se abre al amor de su fervor para recibirlo y, al recibirlo, se inflama. Amar las cosas superiores es dirigirse hacia el cielo; cuando se aspira a las cosas celestes con un gran deseo, se saborea de forma asombrosa aquello que se quería obtener. Se recibe libremente el sacrificio de la oración que se fundamenta en el amor al prójimo bajo la mirada del juez misericordioso y se colma verdaderamente algo quien lo ofrece a sus enemigos.

Isaias propheta ait: *Intra in cubiculum tuum et claude hostium* 1145
tuum. Idem Veritas dicit: *Ora patrem tuum in absenso et pater tuus*
qui uidet in abscondito reddet tibi. Clauso quippe ostio petit in
cubiculo qui tacenti ore in conspectu supernae pietatis fundit affectum
mentis. Vox uero auditur in abscondito cum per sancta desideria
silenter clamatur, unde recte quoque per psalmistam dicitur: 1150
Desiderium pauperum exaudiuit Dominus; desideria cordis eorum
exaudiuit auris tua. Item Veritas dicit: *Scit pater uester quid opus sit*
uobis antequam petatis eum. Peti uult hoc quod et nos petere et se
concedere praenoscit. Importune igitur orare nos ammonet et hoc
inspirat ut petatur. Hoc autem requirit ut cor audientium excitet ad 1155
orationem.

Cum adorationis studium discipulos Veritas instrueret, ait Patri:
Fiat uoluntas tua sicut in caelo et in terra. Possunt per caelum hi qui
in caelestibus sunt conditi angelici spiritus designari, ut nimirum
uoluntas Dei, sicut a superiori creatura agitur, ita in omnibus etiam ab 1160
col. 879 humana infirmitate seruetur. *Panem nostrum cotidianum da nobis*
hodie. Ecce et *nostrum* dicimus et tamen ut nobis detur Dominum

1145/1146 intra – tuum¹] Is. 26, 20 1146/1147 ora – tibi] Matth. 6, 6
1151/1152 desiderium – tua] Ps. 9, 38 1152/1153 scit – eum] Matth. 6, 8
1158 fiat – terra] Matth. 6, 10 1161/1162 panem – hodie] Matth. 6, 11

1145/1152 isaias – tua] PAT., Matth. 22 (PL, 79, col. 1030) 1152/1156 item –
orationem] GREG. M., In Euang. 2, 7 (p. 16, 92/98) 1157/1161 cum – seruetur]
GREG. M., Moral. 27, 39 (p. 1382-1383, 2/7) 1161/1165 panem – acceptionem]
GREG. M., Moral. 24, 7 (p. 1196, 3/6)

1146 absenso] absconso *P* 1147 abscondito] absconso *K* 1148 ore] *om. H*
1149 uero] uerba *P¹R*, uerbi *P²* abscondito cum] absconditam *H* 1150 unde] et
add. F quoque – psalmistam] per psalmistam quoque *S* 1151/1152 desideria –
tua] *om. F* 1152 uester] meus *S* 1153 et¹] *om. H*, de *R¹* 1155 requirit] requirat
DK, requirit *S* 1157 instrueret] instruerat *S* 1160 superiori] superioribus *D*
omnibus] hominibus *H*

RB 1147 abscondito] absconso *ABG* 1151 exaudiuit] audiuit *M²* 1155 requirit]
requirit *B¹G* cor] corda *ABG* 1155/1156 excitet – orationem] adorationem
excitet *AB² M T*, adorationem excitant *B¹G* 1160 ab] *om. ABG*, in *B^{2sup. l.}*
1162 et¹] *om. T*

Dice el profeta Isaías: *Entra en tu casa y cierra las puertas*. Del mismo modo dice la Verdad: *Reza a tu padre en secreto y tu padre, que verá que lo haces en secreto, te dará tu recompensa*. Quien, en silencio, ante la mirada de la piedad suprema, extiende el afecto de su alma, busca cerrar las puertas en su casa. Pero se escucha una voz cuando se grita en silencio por los deseos sagrados, de ahí que también se diga correctamente a través del salmista: *Escuchó el Señor los deseos de los pobres; escuchó tu oído los deseos de su corazón*. Del mismo modo dice la Verdad: *Sabe vuestro padre lo que necesitáis antes de que lo pidáis*. Quiere que pidamos esto mismo que también nosotros pedimos y sabe de antemano que lo va a conceder. Así pues, nos advierte de que oremos sin fundamento y nos inspira para que roguemos; lo exige para incitar a la oración al corazón de aquellos que le escuchan.

Puesto que la Verdad provee a los discípulos del afán de la adoración, dice al Padre: *Hágase tu voluntad así en el cielo como en la tierra*. Pueden ser designados espíritus angélicos aquellos que se encuentran apostados entre los celestes, para que la voluntad de Dios, como si se cumpliese por una criatura superior, se conserve también entre todos, a pesar incluso de la debilidad humana. *Danos nuestro pan de cada día*. Nótese que decimos *nuestro* y, sin embargo, rogamos al Señor que nos lo dé. Nuestro será cuando lo recibamos, pero es de Dios, puesto que es él

exoramus. *Noster* quippe fit cum accipitur qui tamen Dei est quia ab illo datur et Deus ergo est ex munere et noster fit ueraciter per acceptionem. *Dimitte nobis debita nostra, sicut et nos dimittimus* 1165 *debitoribus nostris*, ut profecto bonum quod a Deo compuncti petimus, hoc primum cum proximo conuersi faciamus. Tunc ergo uere sine macula in oratione faciem leuamus, cum nec nos prohibita mala committimus, nec ea quae in nobis commissa ex proprio zelo sunt retinemus. Graui confusione mens nostra orationis suae tempore 1170 deprimitur, si hanc aut sua adhuc operatio inquinat, aut alienae nequitiae seruatus dolor accusat. Quae duo quisque dum terserit ad ea quae subnixa sunt protinus libens exsurgit. *Et ne nos inducas in temptationem*, neque enim in temptationem Veritas inducit qui semper a temptatione subditos misericorditer protegit. Sed tamen in 1175 temptationem quasi eius inducere est a temptationis eius nos inlecebra non munire. Tunc quippe nos omnipotens Deus in temptationis laqueum non inducit, cum temptari ultra quam possumus non permittit.

Dum turbas phantasmatum in oratione patimur, Iesum aliquatenus 1180 transeuntem sentimus. Cum uero orationi uehementer insistimus, stat Iesus ut lucem restituat, quia Deus in corde figitur et lux amissa

1165/1166 dimitte – nostris] Matth. 6, 12 1173/1174 et – temptationem¹] Matth. 6, 13

1165/1173 dimitte – exsurgit] GREG. M., *Moral.* 10, 15 (p. 559, 108/117) 1173/1179 et – permittit] GREG. M., *Moral.* 3, 5 (p. 118, 24/ 29) 1180/1183 dum – reparatur] GREG. M., *In Euang.* 2, 5 (p. 15, 71/75)

1163 fit] est *F* 1164 et²] *om. S* noster] nostrum *P* 1165 acceptionem] perceptionem *H* 1168 cum] quando *N* nec] et *F* 1169 quae] *om. F* commissa] sunt *add. P* ex] *om. S* sunt] *om. F* 1171 adhuc operatio] operatio adhuc *H* 1173 libens] liber *fons* exsurgit] exsurgat *S* 1173/1174 et – temptationem¹] *om. F* 1176 temptationem] temptatione *F* eius²] *om. F DKN* inlecebra] inlecebras *F*, inlecebris *N* 1180 phantasmatum] fantasmorum *F*

RB 1164 et²] *om. AB¹G* 1169 sunt] ad retribuendum *add. sup. l. M²* 1170 retinemus] retineremus *M* 1171 inquinat] inquinet *ABG* 1173 quae] substantia *add. M* 1174 qui] qui *A* 1175 sed] si *M* 1175/1176 in temptationem] a temptatione *A* 1176 temptationis] temptationum *BG¹*, temptationes *G¹* inlecebra] inlecebris *BG²*

quien lo da y es de Dios en cuanto que es su regalo, y se vuelve verdaderamente nuestro cuando lo recibimos. *Perdónanos nuestras ofensas como también nosotros perdonamos a quienes nos han ofendido*, de modo que el bien que pedimos a Dios, arrepentidos, lo hagamos previamente nosotros con el prójimo. Es entonces cuando verdaderamente elevamos nuestro rostro puro a la oración, cuando ni cometemos las malas acciones que están prohibidas ni conservamos en nosotros aquellas que ya realizamos arrastrados por nuestro propio arrebató. Nuestra alma se hunde durante la oración en una confusión profunda si su propia actuación la envilece o si la atormenta el dolor derivado de la maldad ajena. Cuando se han expiado ambas, se eleva libremente hacia aquello en lo que estas se apoyan de antemano. *Y no nos dejes caer en la tentación*, pues la Verdad no nos conduce a la tentación, sino que siempre protege de ella con misericordia a sus subordinados. Sin embargo, que no nos proteja de la seducción de la tentación es como si nos indujera a ella; por ello, Dios todopoderoso no nos induce a la soga de la tentación, pues no permite que seamos tentados más allá de lo que podemos soportar³⁰.

Cuando sufrimos las turbaciones de los fantasmas durante la oración, sentimos en cierto modo a Jesús que pasa; pero cuando persistimos en la oración con empeño, Jesús se encuentra allí para devolver la luz, puesto

³⁰ Es llamativo el modo en el que Tajón combina aquí distintos pasajes de Gregorio Magno dando lugar a una fragmento exegético del credo niceno-constantinopolitano, que constituye la oración por antonomasia de la fe cristiana.

reparatur. Valde namque apud Dominum utraque haec sibi necessario congruunt, ut et oratione operatio et operatione fulciatur oratio. Hieremias propheta ait: *Scrutemur uias nostras et quaeramus et reuertamur ad Dominum. Leuemus corda nostra cum manibus ad Deum in caelum.* Vias etenim nostras scrutari est cogitationum interna discutere. Corda uero cum manibus leuat qui orationem suam operibus roborat. Nam quisquis orat, sed operari dissimulat, cor leuat et manus non leuat. Quisquis uero operatur et non orat, manus leuat et cor non leuat. Iohannis apostolus ait: *Si cor nostrum non reprehenderit nos fiduciam habet apud Deum.* Tunc ergo fiduciam cor in oratione accipit, cum sibi uitae prauitas nulla contradicit. Cor quippe nos in petitione reprehendit cum resistere praeceptis eius quem postulat meminit, et oratio fit execrabilis cum a censura auertitur legis, quia dignum profecto est ut ab eius beneficiis sit quisque extraneus cuius nimirum iussionibus non uult esse subiectus. In oratione hoc est salubre remedium, ut cum mens se ex memoria culpa reprehendit, hoc prius defleat quod errauit, quatenus cum ab erroris macula flectibus tergitur, in petitione sua cordis facies ab auctore munda uideatur.

XXIII. DE DISTRIBVTIONE SPIRITVS SEPTIFORMIS

In mente fidelium primus ascensionis gradus est timor Domini, secundus pietas, tertius scientia, quartus fortitudo, quintus consilium,

1185/1187 scrutemur – caelum] Thren. 3, 40-41 1191/1192 si – deum] I Ioh. 3, 21

1183/1193 ualde – contradicit] GREG. M., *Moral.* 18, 5 (p. 891, 16/27)

1193/1201 cor – uideatur] GREG. M., *Moral.* 10, 15 (p. 557, 54/62)

1203/1247 in – aperitur] GREG. M., *In Ezech.* 2, 7, 7 (p. 320-322, 198/249)

1187 caelum] caelo *F* etenim] *om. D* interna] internam *F* 1188 discutere] *om. P*, *add. in marg. P²* 1189/1190 et – leuat¹] *om. H* 1191 reprehenderit] adprehenderit *S* 1193 prauitas] prauitatis *L* 1199 cum] dum *H* 1200 munda] mundi *F*

RB 1183 namque] *om. codd.* 1195 auertitur] uertitur *ABG* quia] quam *A* 1202 septiformis] *om. ABG*

que Dios se clava en el corazón y restituye la luz que había desaparecido. Ambas cosas se unen necesariamente en el Señor: la acción se afianza con la oración y la oración se afianza con la acción. Dice el profeta Jeremías: *Escrutemos nuestros caminos y busquemos y volvamos al Señor. Levantemos nuestros corazones junto con nuestras manos hacia Dios, hacia el cielo*, pues escrutar nuestros caminos es examinar lo más profundo de nuestros pensamientos. Quien respalda su oración con sus obras eleva su corazón junto con sus manos, pero aquel que reza, pero evita actuar, levanta el corazón, pero no levanta las manos. En cambio, quien actúa pero no reza, levanta sus manos pero no levanta su corazón. Dice el apóstol Juan: *Si nuestro corazón no nos acusa, tenemos confianza ante Dios*. El corazón recibe la confianza durante la oración, cuando ninguna mala acción contradice a su vida. El corazón nos reprende durante la oración recordándonos que debemos cumplir los preceptos de este al que rogamos y la oración se vuelve reprehensible cuando se aparta de los límites de la ley, puesto que es digno que se aparte de su propio beneficio si no quiere estar sometido a sus yugos. En la oración se encuentra un remedio saludable para que cuando el alma se fustigue recordando su falta, expíe con lágrimas esto en lo que se equivocó; para que cuando cubra con lágrimas la mancha de su error, el rostro de su corazón parezca limpio a ojos de su autor en el ruego.

23. EL REPARTO DEL ESPÍRITU SEPTIFORME

En el alma de los fieles el primer escalafón que se asciende es el del temor a Dios; el segundo, la piedad; el tercero, el conocimiento; el cuarto,

sextus intellectus, septimus sapientia. Isaias propheta in Christum 1205
 gradus septiformis gratiae enumerans ait: *Requiescit super eum*
spiritus Domini, spiritus sapientiae et intellectus, spiritus consilii et
fortitudinis, spiritus scientiae et pietatis, et repleuit eum spiritus
timoris Domini. Quos scilicet gradus de caelestibus loquens,
 descendendo magis quam ascendendo numeravit, uidelicet sapientiam, 1210
 intellectum, consilium, fortitudinem, scientiam, pietatem, timorem. Et
 cum scriptum sit: *Initium sapientiae timor Domini*, constat procul
 dubio quia a timore ad sapientiam ascenditur, non autem a sapientia ad
 timorem reditur, perfectam procul dubio habet sapientia caritatem,
 sicut scriptum est: *Perfecta caritas foris mittit timorem.* Isaias ergo 1215
 quia de caelestibus ad ima loquebatur, coepit magis a sapientia et
 descendit ad timorem. Sed nos quia a terrenis ad caelestia tendimus,
 eosdem gradus ascendendo numeremus ut a timore ad sapientiam
 peruenire ualeamus. Est timor Domini in mente fidelium, sed qualis
 iste timor est, si cum eo pietas non est? Qui enim misereri proximo 1220
 ignorat, qui cum pati eius tribulationi dissimulat huius timor ante
 omnipotentis Dei oculos nullus est, quia non subleuatur ad pietatem.
 Sed saepe pietas per inordinatam misericordiam errare solet si fortasse
 pepercerit quae parcenda non sunt. Peccata enim quae ferire gehennae

1206/1209 requiescit – domini] Is. 11, 2-3 1212 initium – domini] Prou. 9, 10
 1215 perfecta – timorem] Ioh. 4, 18

1205 christum] Christo *F* 1209 quos] qui *S* 1211 scientiam] sapientiam *F*
 1213/1214 ad² – reditur] reditur ad timorem *S* 1215 isaias] *om. N* 1217 a] de *N*
 terrenis] deterris *S*, aeternis *J^l* 1220 si – eo] sicut et *S*, timore et *DKN*
 1221 tribulationi] tribulationibus *F* 1223 saepe] in se *DKN* inordinatam
 misericordiam] innordinata misericordia *K* 1224 quae¹ – sunt] quibus parcendum
 non est *DKN*

RB 1205 in christum] *om. codd.* 1209 quos] qui *M* 1212 sit] est *ABG*
 1214 reditur] redimur *AB^lG* 1215 est] timor non est in caritate sed *add. ABG*
 timorem] hinc *add. ABG* ergo] *del. B* 1216 quia] qui *BG* de] a *ABG*
 1218 ascendendo] ascendimus *AG^l* 1222 ad pietatem] a pietate *M*
 1223 misericordiam] *om. M* 1224 pepercerit] pepercit *BG M*, parcit *T*

la fortaleza; el quinto, el buen juicio; el sexto, el discernimiento; el séptimo, la sabiduría. El profeta Isaías al enumerar los escalafones de la gracia septiforme en Cristo dice: *El espíritu del Señor descansará en él y le colmará de sabiduría, inteligencia, prudencia, fortaleza, conocimiento y temor al Señor*. Al hablar de estos escalafones de los celestes, los enumeró en orden descendente más que ascendente, a saber: sabiduría, discernimiento, buen juicio, fortaleza, sabiduría, piedad y temor; y puesto que está escrito: *El comienzo de la sabiduría es el temor a Dios*, consta sin duda que del temor se asciende a la sabiduría, pero que desde la sabiduría no se alcanza el temor. La sabiduría, por su parte, incluye la perfecta caridad, tal y como está escrito: *La perfecta caridad expulsa el temor*. Isaías, puesto que comenzaba a hablar desde donde se hallan los celestes hasta las profundidades, empieza en la sabiduría y desciende hasta el temor. Pero nosotros, puesto que desde la sabiduría nos extendemos hasta las cosas celestiales, enumeramos estos escalafones de abajo a arriba, de tal modo que podamos ser capaces de llegar a la sabiduría partiendo del temor. El temor a Dios se encuentra en el alma de los fieles, pero ¿cuál es este temor si la piedad no está junto a él? Quien no se preocupa por compadecerse del prójimo, quien cuando sufre por sus preocupaciones lo oculta, no siente ningún miedo ante los ojos de Dios todopoderoso, puesto que no se eleva hasta alcanzar la piedad. A menudo, sin embargo, si se ahorra en aquello en lo que no se debe ahorrar, la piedad suele confundirse con una compasión desordenada. Los pecados que pueden herir en los fuegos del infierno pueden corregirse por

ignibus possunt disciplinae sunt uerbere corrigenda, sed inordinata 1225
 pietas cum temporaliter parcit ad aeternum supplicium pertrahit. Vt
 uera et ordinata sit pietas, ad gradum est alium subleuanda, idest ad
 scientiam, ut sciat uel quid ex misericordia puniat, uel quid ex
 misericordia dimittat. Sed cum sciat quid agere quisque debeat
 uirtutem uero agendi non habeat? Scientia ergo nostra crescat ad 1230
 fortitudinem, ut cum uidet quid agendum sit hoc agere per mentis
 fortitudinem possit, ne timore trepidet et pauore conlapsa non ualeat
 bona defendere quae sentit. Saepe fortitudo, si improuida fuerit, et
 minus contra uitia circumspecta ipsa sui praesumptione in casum ruit.
 Ascendat ergo ad consilium, ut praeuidendo praemuniat omne quod 1235
 agere fortiter potest. Esse consilium non potest si intellectus deest,
 quia qui non intellegit malum quod agentem grauat, quomodo potest
 bonum solidare quod adiuuat? Itaque a consilio ascendamus ad
 intellectum. Si intellectus magno quidem acumine uigilet et moderari
 col. 881 se nesciat per maturitatem, ab intellectu ergo ascendatur ad sapientiam 1240
 ut hoc quod acute intellectus inuenit, sapientiae maturitate disponat.
 Quia igitur per timorem surgimus ad pietatem, per pietatem ad
 scientiam ducimur, per scientiam ad fortitudinem roboramur; per
 fortitudinem ad consilium tendimus; per consilium ad intellectum
 proficimus; per intellectum ad maturitatem sapientiae uenimus. 1245

1225 disciplinae] *om. F* sunt – corrigenda] uerbere corrigenda sunt *F*
 1229 misericordia] pietate *F* sed] quid prodesse potest hominum *add. in marg. P²*
 1232 fortitudinem] *om. L* et] ut *N* conlapsa] conlubra *H* 1233 improuida] nisi
 prouida *F* 1234 sui] sibi *DKN* 1234/1235 in – omne] *om. D* 1235 ascendat]
 ascendit *F* ad consilium] consiliunt *N* 1241 maturitate] maturitas *F*
 1242/1281 quia – torpescat] *om. C (folium deperditum)* 1242 per pietatem] *om.*
CLS R

RB 1228/1229 puniat – misericordia] *om. M* 1229 cum] quid *ABG*, quid si *M*
 debeat] ad *add. B¹G* 1230 agendi] agenda *BG* 1238 a] *om. ABG* 1240 nesciat]
 nesciat *B²M*, sentiat *B¹* 1241 acute] acutus *ABG* sapientiae maturitate] sapientia
 matura *codd.* 1242 per pietatem] *om. M¹* 1243 ducimur] adducimur *M*

medio de la disciplina, pero la piedad desordenada, cuando se prescinde de ella temporalmente, arrastra hasta el castigo eterno. Para que la piedad sea verdadera y ordenada debe elevarse hasta otro escalafón, a saber, el del conocimiento, para que a partir de la compasión se pueda o bien castigar, o bien perdonar. Pero, ¿cómo puede saberse qué es lo que se debe hacer si no se tiene la virtud de hacerlo? Así pues, nuestra sabiduría aumentará hasta la fortaleza, para que, cuando vea qué es lo que se debe hacer, pueda llevarlo a cabo a través de la fortaleza del alma y no sienta miedo ni, embotada por el terror, sea incapaz de proteger aquellas cosas buenas que siente. A mendo la fortaleza, si es incauta y no se protege de los vicios, cae al precipicio a causa de su propia presunción. Así pues, ascenderá al buen juicio, para que la capacidad de prever lo que ocurrirá asegure todo aquello que es capaz de llevar a cabo con vigor. No es posible tener buen juicio si falta discernimiento; quien no comprende el mal que abrumba al que lleva a cabo la acción, ¿cómo puede proteger lo bueno para que le ayude? Del buen juicio ascendemos al discernimiento. Si el discernimiento vigila con gran atención y no sabe moderarse ni siquiera al madurar, del discernimiento se ascenderá a la sabiduría, para que aquello que descubrimos con agudeza gracias al discernimiento, lo disponga la madurez de esta. Así pues, puesto que a causa del miedo ascendemos hasta la piedad, a través de la piedad somos conducidos a la sabiduría, y por medio de la sabiduría nos enraizamos en la fortaleza; por medio de la fortaleza alcanzamos el buen juicio, por medio del buen juicio alcanzamos el discernimiento, por medio del discernimiento llegamos a la madurez de la sabiduría. Ascendemos siete escalafones

Septem gradibus ad portam ascendimus per quam nobis aditus uitae spiritualis aperitur.

XXIV. DE NON REDDENDO MALVM PRO MALO

In utroque scriptum est Testamento: *Quod tibi non uis alii ne feceris.*
 Quibus utriusque Testamenti mandatis, per unum malitia compescitur, 1250
 per aliud benignitas prorogatur, ut quod non uult malum pati quisque
 non faciens, cesset a nocendi opere. Et rursum bonum quod sibi fieri
 appetit impendens, erga utilitatem se proximi exerceat ex benignitate.
 Sed haec nimirum duo dum sollicita intentione cogitantur, cor ad
 innumera uirtutum mysteria tenditur, ne uel ad inferenda quae non 1255
 debet desideriis inquietata mens ferueat, uel erga exhibenda quae
 debet otio resoluta torpescat. Cum quisque cauet alteri facere quod
 nequaquam uult ab altero ipse tolerare, sollicita se intentione
 circumspicit, ne superbia eleuet, et usque ad dispectum proximi
 animum deiciens exaltet, ne ambitio cogitationem laniet, cumque hanc 1260
 ad appetenda aliena dilatat, angustet. Cauendum summopere est ne
 cuiusquam cor luxuria polluat et subiectum desideriis per inlicita
 corrumpat; ne ira exasperet et usque ad proferendam contumeliam

1249 quod – feceris] Matth. 7, 12

1249/1281 in –] GREG. M., *Moral.* 10, 6 (p. 539-541, 65/109)

1249 testamento] testamentum *R* non uis] uis fieri *F* uis] fitur *add. DN* feceris]
 et quid tibi uis fieri idem proximo feceris *add. in marg. P²* 1251 prorogatur]
 praeerogatur *R* ut – pati] ut malum quid non uolunt pati *DKN* quod] quid *N*
 1253 se proximi] proximi se *DKN* 1255 mysteria] ministeria *F*
 1256/1257 desideriis – debet] *om. S* 1256 inquietata] inquieta *F* 1257 otio
 resoluta] otiosa *F* cum] quando *F* 1259 eleuet] eleuetur *K* 1260 deiciens]
 despiciens *D* 1261 aliena] *om. K* angustet] *om. DKN* 1261/1262 ne – luxuria]
 ne sua conscientia se *DK*, ne conscientia se *N*, emmendatoria *S*, emmendari appolluat
J²in marg. L 1262 cuiusquam] cuiusquam *S* desideriis] cor *add. N*

RB 1251 prorogatur] praeerogatur *BG T* quod] cum *ABG* non] *om. T* 1257 otio
 resoluta] uti *T* 1259 et usque] *om. M* 1260 animum] animi *AB¹G* laniet] laniet
BG

hasta llegar a la puerta que franquea para nosotros la entrada de la vida espiritual³¹.

24. QUE NO SE COMBATA EL MAL CON OTROS MALES

En ambos Testamentos está escrito: *Lo que no quieras para ti, no lo hagas a los demás*. Con este precepto de ambos Testamentos se intenta, de un lado, reprimir la maldad y, de otro, extender la bondad, para que nadie haga aquello que no le gustaría padecer y así deje de hacer el mal, y, al contrario, consagrándose a hacer el bien que él mismo desea experimentar, utilice su bondad para ser útil al prójimo. Cuando se reflexiona atentamente sobre estas dos cosas, el corazón se expande hacia los misterios incontables de las virtudes, para que el alma perturbada no hierva en deseos de realizar aquello que no debe o, desenfrenada a causa de la inactividad, dude cuando muestra lo que sí debe. Cuando alguien se reprime de hacer a otro aquello que él mismo no quiere soportar, se vigila a sí mismo con mucha atención —a menos que el orgullo lo envanezca y, fuera de sí, incite a su espíritu incluso a desdeñar al prójimo— para que la ambición no desgarré su mente y, cuando la ensanche para buscar lo ajeno, la estreche. Se debe tener mucho cuidado de que la lujuria no mancille al corazón y por medio de cosas ilícitas lo corrompa, sometido a sus deseos; de que la ira no lo irrite ni lo incendie hasta hacerle proferir insultos; de que la envidia no lo corroa y celosa de la felicidad ajena se

³¹ El hecho de que se trate concretamente de siete dones no se dice de forma explícita en ningún pasaje de la Biblia; el pasaje de Isaías donde se hace alusión a ellos únicamente lista seis (tanto en la versión de los LXX como en la *Vulgata*): *Et requiescet super eum spiritus Domini; spiritus sapientiae et intellectus, spiritus consilii et fortitudinis; spiritus scientiae et pietatis* (Is. 11, 2-3). La tradición patristica, sin embargo, adopta la concepción de que son siete, atendiendo probablemente a la plenitud que representa este número en el imaginario cristiano, tal y como se colige de los testimonios de algunos autores cristianos como Ambrosio en su tratado *De Spiritu sancto* (1, *praef.: in quo septem spiritalium plenitudo uirtutum, sicut Isaias dixit*).

inflammet; ne inuidia mordeat et alienis felicitatibus emula sua se face
 consumat, sollicita se quisque circumspectione custodiat; ne 1265
 inmoderate linguam loquacitas pertrahat eamque usque ad lasciuam
 obtrectationis extendat; ne odium malitia excitet et os usque ad
 iaculum malediccionis irritet. Cum quisque cogitat ut ea alteri faciat
 quae ipse sibi fieri ab altero expectat, pensat nimirum ut malis bona et
 bonis meliora respondeat, ut erga procaces mansuetudinem 1270
 longanimitatis exhibeat et malitia aperte languentibus gratiam
 benignitatis ostendat. Conuenit fidelium unicuique ut discordes pace
 muniat et concordēs ad concupiscentiam uere pacis accingat, ut
 indigentibus necessaria tribuat et errantibus uiam rectitudinis ostendat,
 ut afflictos uerbo et compassione mulceat, ut accensos in huius mundi 1275
 desideriis increpatione restringat. Vnusquisque fidelium sic eaque
 tacet tolerat, ne tamen in animo uirus doloris occultet. Sic maleuolis
 munus benignitatis exhibeat, nec tamen per gratiam a iure rectitudinis
 excedat, ut cuncta proximis quae praeualet impendat, sed haec
 col. 882 impendendo non tumeat sicque in bonis quae exhibet tumoris 1280
 praecipitium paueat nec tamen a boni exercitio torpescat.

XXV. DE PACE ET CONCORDIA

1265 sollicita – custodiat] *codd., non praeib. fons* 1269 sibi] *om. S* pensat] penset
K 1272 ut] *iter. P* pace] pacem *F* 1272/1273 pace muniat] muniat pace *F*
 1273 concupiscentiam] concupiscenda *S* accingat] adstringat *S* 1276 increpatione]
 increpando *KN* sic eaque] sciat quae *F* 1277 tolerat] toleret *KN* uirus] uires *KN*
 1279 haec] hoc *F*

RB 1267 odium malitia] odio malitiam *ABG* os] eos *M* 1268 irritet] et *add. M*
 1269 ab] in *B* 1272 conuenit – unicuique] unicuique conuenit fidelium *codd.*
 1272/1274 conuenit – ostendat] *om. A, add. in marg. A²* 1274 ostendat] ostendet
BG¹ 1277 uirus] uiros *B¹G* 1279 haec] hoc *BG* 1280 sicque] sic quae *AG¹*
 1281 exercitio] exitio *AB¹G*, exhibitione *B²*

consume con su propia antorcha —que cada uno se vigile a sí mismo esmerándose en poner atención—; de que la verborrea no arrastre a la lengua sin freno y la extienda hasta el deseo de criticar; que la maldad no despierte al odio, ni irrite a la boca hasta el punto de hacerla proferir insultos. Cuando alguien reflexiona sobre cómo actuar con el otro, tal y como espera que el otro actúe con él, piensa en cómo responder al mal con cosas buenas y al bien con cosas aún mejores, cómo mostrar a los insolentes la tranquilidad que proporciona la generosidad y a los enfermos, la gracia de la bondad para combatir la malicia. Conviene que cada uno de los fieles proteja a los desavenidos con la paz y empuje a los bien avenidos al deseo de la paz verdadera, para poder conceder a los pobres las cosas que necesitan y mostrar la senda de la rectitud a los que vagan errantes, para consolar a los afligidos con la palabra y la misericordia, para apaciguar con una reprimenda a los que se encienden en los deseos de este mundo. Que cada uno de los fieles calle y soporte estas cosas, pero no oculte en su ánimo la enfermedad del dolor. Que muestre el don de la bondad a los malvados, pero no se exceda de los límites de la rectitud por medio de la gracia, que valore todo aquello en lo que sobresale frente a los demás, pero al hacerlo no se hincha de orgullo, y que de este modo aquellas cualidades positivas que exhibe no le hagan temer el precipicio del orgullo, ni dudar de un comportamiento correcto.

25. LA PAZ Y LA CONCORDIA

Ammonendi sunt pacati ne dum plus quam necesse est pacem quam possident amanti, ad perpetuam peruenire non appetant. Plerumque enim grauius intentionem mentium rerum tranquillitas temptat, ut quo 1285 non sunt molesta quae tenent, eo minus amabilia fiant quae uocant, et quo delectant praesentia, eo non inquirantur aeterna. Per semetipsam Veritas loquens, cum terrenam pacem a superna distingueret atque ad uenturam discipulos ex praesenti prouocaret, ait: *Pacem meam relinquo uobis, pacem meam do uobis. Relinquo scilicet transitoriam,* 1290 *do mansuram.* Si ergo in ea cor quae relictum est figitur, numquam ad illam quae danda est peruenitur. Pax praesens ita tenenda est, ut et diligi debeat et contemni, ne si immoderate diligitur, diligentis animus in culpa capiatur. Ammonendi sunt pacati ne dum nimis humanam pacem desiderant, prauos hominum mores nequaquam redarguant et 1295 consentiendo peruersis ab auctoris sui se pace disiungant, ne dum humana foras iurgia metuunt, interni foederis discussione feriantur. Quid est pax transitoria nisi quoddam uestigium pacis aeternae? Quid ergo esse dementius potest quam uestigia in puluere impressa diligere, sed ipsum a quo impressa sunt non amare? Certissime sciendum est 1300 quia quantislibet homines uirtutibus polleant, spirituales fieri nullatenus possunt, si uniri per concordiam proximis neglegunt. Scriptum quippe est: *Fructus spiritus est caritas, gaudium, pax.* Qui ergo seruare pacem non curat, ferre fructum spiritus recusat. Hinc

1289/1291 pacem – mansuram] Ioh. 14, 27 1303 fructus – pax] Gal. 5, 22

1283/1358 ammonendi – prodesse] GREG. M., *Past.* 3, 22-23

1285 intentionem] intentione L 1286 eo] et S 1287 per semetipsam] ipsa DKN
 1294 capiatur] teneatur K 1297 foras] foris F discussione] discessione S
 1298 uestigium] uestigia L pacis] et add. K 1299 impressa] depressa K
 1300 sed] se F, et R 1302 proximis] proximos N 1303 fructus spiritus] spiritus
 fructus N

RB 1284 peruenire] uenire ABG appetant] appetunt AG^l 1285 intentionem]
 intentione G 1286 minus] magis ABG 1297 metuunt] metu ABG discussione]
 discessione AB^lGT 1298/1743 quid^l – premant] om. ABG

Conviene advertir a los pacíficos de que si aman la paz que poseen más de lo que es necesario, no estarán buscando aquello que dura para siempre. A menudo sucede que la tranquilidad de las cosas afecta con más fuerza al impulso del alma y, cuanto menos molesto es aquello que se posee, tanto menos amables se vuelven las palabras y, cuanto más se disfruta de las cosas presentes, menos se empeña uno en buscar las que son eternas. Cuando la Verdad distingue la paz terrenal de la superior y llama a sus discípulos para que abandonen la presente y se dirijan a la que vendrá, dice hablando por sí misma: *Mi paz os dejo, mi paz os doy. Os dejo la que pasa, os doy la que permanece*. Si el corazón se asienta en esta que ha dejado, no alcanzará aquella que se le dará. La paz de ahora debe poseerse de tal manera, que se la ame y se la desprecie a un tiempo, para que no se la ame sin moderación y el espíritu que la ame no acabe incurriendo en pecado. Conviene advertir a los pacíficos de que no dejen de reprender las malas conductas de los hombres por desear demasiado la paz humana, de que no se separen de la paz de su autor por tolerar a los perversos y de que no les dañe la ruptura del pacto interior por temer las discusiones con otros hombres en el mundo exterior. ¿Qué es la paz transitoria sino una sombra de la paz eterna? ¿Qué puede ser más estúpido que amar las huellas que alguien ha dejado en el suelo y no amar en cambio a aquel que las ha dejado? Debe tenerse en cuenta que por muchas virtudes que posean los hombres, no llegarán a ser nunca espirituales si se oponen a unirse a los demás por medio de la concordia. De hecho, está escrito: *El fruto del Espíritu es de caridad, de gozo, de paz*. Quien no se preocupa por conservar la paz, rechaza el llevar el fruto

idem Paulus ait: *Cum sit inter uos zelus et contentio nonne et carnales* 1305
estis? Hinc iterum dicit: *Pacem sequimini cum omnibus et*
sanctimoniam sine qua nemo uidebit Deum. Paulus apostolus
 ammonens ait: *Solliciti seruare unitatem spiritus in uinculo pacis.*
Vnum corpus et unus spiritus, sicut uocati estis in una spe uocationis
uestrae. Ad unam igitur uocationis spem nequaquam pertingitur si non 1310
 ad eam unita cum proximis mente curratur.

Saepe nonnulli dum quaedam specialiter dona percipiunt,
 superbiendo donum concordiae quod maius est amittunt. Vt si fortasse
 carnem prae ceteris gulae refrenatione quis edomat, concordare eis
 quos superat abstinendo contemnat. In Euangelio Veritas ait: *Habete* 1315
sal in uobis et pacem habete inter uos. Sal quippe sine pace non
 uirtutis est donum, sed damnationis argumentum. Saepe aues unius
 eiusdemque generis sese socialiter uolando non deserunt, quod
 gregatim animalia bruta pascuntur, quae si sollerter aspicimus,
 concordando sibi irrationalis natura indicat, quantum malum per 1320
 col. 883 discordiam rationalis natura committat, quando haec a rationis
 intentione perdidit quod illa motu naturali custodit. Daudid propheta
 dum totum se ad foedera pacis internae constringeret, testatur quod
 cum malis concordiam non teneret, dicens: *Nonne qui te oderant,*
Deus oderam illos et super inimicos tuos tabescebam? Perfecto odio 1325
oderam illos, inimici facti sunt mihi. Inimicos etenim Dei perfecto
 odio odisse est et quod facti sunt diligere et quod faciunt increpare.
 Ammonendi sunt pacati ne si ad correptionis uerba prosiliant,

1305/1306 cum – estis] I Cor. 3, 3 **1306/1307** pacem – deum] Heb. 12, 14
1308/1310 solliciti – uestrae] Eph. 4, 3-4 **1315/1316** habete – uos] Marc. 9, 49
1324/1326 nonne – mihi] Ps. 138, 21-22

1305 idem] inde *N* ait] dicit *F* et²] *om. DKN P* **1307** deum] *om. H*
1321 quando] aliquando *K* **1324** oderant] oderunt *N* **1325/1326** et – oderam]
om. S **1326/1327** inimicos – est] *om. K* **1326** etenim] *om. D*

RB 1305 idem] quidem *T* et²] *om. M* **1313** superbiendo] superueniendo *M*
1323 foedera pacis] fidem rapacis *M*

del Espíritu. En este punto dice también Pablo: *¿Acaso no sois seres carnales porque entre vosotros existe el celo y la disensión?* Y a continuación dice: *Procurad estar en paz con todos y llevar una vida santa, pues sin la santidad nadie podrá ver al Señor.* El apóstol Pablo advierte diciendo: *Procurad manteneros siempre unidos, con la ayuda del Espíritu Santo y por medio de la paz. Hay un solo cuerpo y un solo Espíritu, así como una sola es la esperanza a la que Dios os ha llamado.* Nunca se alcanzará la única esperanza a la que somos llamados si no se corre hasta ella con el alma unida a los demás.

A menudo algunos hombres, al recibir estos dones con profusión, se envanecen y pierden el don de la concordia que es aún mayor. Por ejemplo, cuando alguien somete su carne refrenando la gula de los demás, se opone a tener un buen trato con aquellos a los que supera a causa de su abstinencia. En el Evangelio dice la Verdad: *Tened sal en vosotros y paz entre vosotros.* La sal sin paz no es el don de una virtud, sino un motivo de condena. A menudo las aves de una misma especie vuelan todas juntas sin alejarse y los animales salvajes pastan todos juntos, lo que indica, si nos fijamos con atención, que la naturaleza irracional comete el mismo mal a causa de la concordia, que la naturaleza racional a causa de la discordia; esta separa del buen uso de la razón lo que aquella protege mediante el curso natural de las cosas. El profeta David, atado por completo al pacto de la paz interior, es testigo de que no se mantiene la concordia con los malvados, diciendo: *Señor, ¿no odio acaso a los que te odian y desprecio a tus enemigos? Los odiaré con un odio absoluto; los he convertido en mis enemigos.* Haber odiado a los enemigos de Dios con un odio absoluto es también amar lo que han hecho e increpar lo que hacen. Se debe advertir a los pacíficos que si hacen brotar palabras de reprimenda, no teman perturbar su paz temporal.

temporalem pacem sibi perturbare formident. Rursum ammonendi
sunt eandem pacem dilectione integra intrinsecus teneant, quam per 1330
inunctionem uocis sibi extrinsecus turbant. Prouide Daudid propheta
utrumque se perhibet seruare cum dicit: *Cum his qui oderunt pacem
eram pacificus, cum loquebar illis impugnabant me gratis.* Ecce
loquens impugnabatur et tamen impugnatus erat pacificus, quia nec
insanientes cessabat reprehendere, nec reprehensos neglegebat amare. 1335

Concordiam pacis Paulus commendans ait: *Si fieri potest quod ex
uobis est, cum omnibus hominibus pacem habentes.* Hortaturus enim
discipulos ut pacem cum omnibus haberent praemisit dicens: *Si fieri
potest,* atque subiunxit, *quod ex uobis est.* Difficile quippe erat ut si
male acta corriperent, habere pacem cum omnibus possent. Cum 1340
temporalis pax in prauorum cordibus ex nostra increpatione
confunditur, inuiolata necesse est ut in nostro corde seruetur. Recte
itaque apostolus ait: *Quod ex uobis est.* Ac si dicat: Quia pax ex
duarum partium consensu subsistit, ut si ab eis qui corripiuntur
expellitur, integra tamen in uestra qui corripitis mente teneatur. Isdem 1345
Paulus rursum discipulos ammonet dicens: *Si quis non oboedit uerbo
nostro, per epistulam hunc notate et non commisceamini cum illo ut
confundatur.* Atque illico adiunxit: *Et nolite inimicum existimare
illum, sed corripite ut fratrem.* Ac si diceret: Pacem cum eo
exteriorem soluite, sed interiorem circa illum medullitus custodite, ut 1350
peccantis mentem sic uestra discordia feriat, quatenus pax a uestris

1332/1333 cum² – gratis] Ps. 119, 7 1336/1337 si – habentes] Rom. 12, 18
1338/1339 si – est] Rom. 12, 18 1343 quod – est] Rom. 12, 18 1346/1348 si –
confundatur] II Thess. 3, 14 1348/1349 et – fratrem] II Thess. 3, 15

1330 sunt] ut *add. F* 1333 cum] dum *H* ecce] et *F R* 1334 impugnabatur]
impugnatur *H* et – impugnatus] *om. H* 1336 concordiam] concordia *L*
1343 quod – est] *om. K* 1345 in uestra] in uetera *HR* isdem] idem *F*
1348 adiunxit] subiunxit *F H* 1349 pacem – eo] cum eo pacem *N*
1350 custodite] custodiae *R* 1351 uestra] segura *DKN*, *om. S*

RB 1333 ecce] et *T* 1334 impugnatus] impugnator *ABG* 1345 in uestra] in
uestram *M*

Por el contrario, deben ser advertidos de que conserven en su interior esta paz mientras perturban el exterior con los reproches de su voz mediante un amor absoluto. El profeta David manifiesta que él conserva esta paz a conciencia cuando dice: *Era pacífico con aquellos que odiaban la paz; cuando les hablaba, ellos me gritaban sin razón*. Véase que al hablar era atacado y, sin embargo, aun siendo atacado, conservaba la calma, puesto que ni dejaba de reprender a los locos, ni se negaba a amar a aquellos a los que reprendía.

Dice Pablo para recomendar la concordia de la paz: *Si es posible, en la medida en la que dependa de vosotros, haced lo posible por vivir en paz con todos*. Antes de exhortar a sus discípulos para que vivan en paz con todos, dice: *Si es posible* y añade: *en la medida en la que dependa de vosotros*. Era difícil que pudiesen conservar la paz con todos si condenaban sus acciones incorrectas. Cuando la paz temporal se asienta en los corazones de los depravados a causa de nuestra reprimenda, es preciso que se mantenga intacta en nuestro corazón. Así pues, dice con razón el apóstol: *en la medida en la que dependa de vosotros*. Y si dijese: Puesto que la paz se sustenta en la concordia de las dos partes, si es rechazada por aquellos que son aconsejados, que permanezca intacta en vuestra alma que los aconsejáis. El mismo Pablo advierte a sus discípulos a continuación diciendo: *Si alguno no hace caso a lo que decimos en esta carta, fijaos en quién es y no os juntéis con él para que se avergüence*. Y a continuación añade: *Pero no lo tengáis por enemigo; aconsejadle como a un hermano*. Y si dijese: Romped los vínculos de la paz exterior con este, pero conservad la paz interior en torno a él, que vuestra discordia hiera de tal manera el alma del que peca, que la paz, incluso si se rechaza,

cordibus nec abnegata discedat. In Euangelio Dominus dicit: *Beati pacifici quoniam filii Dei uocabuntur*. E diuerso numquam colligant homines quia si Dei uocantur filii qui pacem faciunt, procul dubio Satanae sunt filii qui confundunt. Ammonendi ergo sunt qui faciendae 1355 pacis studiis occupantur, ut prauorum mentibus prius amorem debeant internae pacis infundere, quatenus eis post modum ualeat exterior pax prodesse.

XXVI. DE PATIENTIA

Quanto culmine uirtus patientiae polleat Salomon indicat dicens: 1360
Melior est patiens uiro forti et qui dominatur animo suo expugnatore urbium. Minor est uictoria urbes expugnare, quia extra sunt quae uincuntur. Maius est autem quod per patientiam uincitur, quia ipse animus superatur et semetipsum sibimet subicit quando eum patientia in humilitate tolerantiae sternit. *Melior est _inquit_ patiens uiro forte 1365 et qui dominatur animo suo expugnatore urbium*. Recte expugnatori urbium patiens praefertur, quia in illa actione uictoriae homo uictor est hominum, in hac autem mansuetudine patientiae animus uictor est suus. Terra bona fructum per patientiam reddit, quia scilicet nulla sunt bona quae agimus si non aequanimiter etiam proximorum mala 1370 toleramus. Scriptum est: *Caritas patiens est*. Igitur cum minime est

1352/1353 beati – uocabuntur] Matth. 5, 9 1361/1362 melior – urbium] Prou. 16, 32 1371 caritas – est²] I Cor. 13, 4

1360/1365 quanto – sternit] GREG. M., *In Euang.* 35, 5 (p. 325, 131/137)
 1365/1369 melior – suus] GREG. M., *In Ezech.* 2, 6, 7 (p. 299, 147/152)
 1369/1371 terra – toleramus] GREG. M., *In Euang.* 15, 4 (p. 106, 76/78)
 1371/1401 scriptum – seruatur] GREG. M., *Past.* 3, 9 (p. 296-302, 17/33; 36/41; 80/102).

1352 dicit] dixit *P* 1354 dei] *om. DKN*, fidei *F* 1361 est] *om. S* expugnatore] expugnatur est *L* 1366 dominatur] domitur *L* expugnatore] expugnatur est *J^lL*
 1366/1367 recte – urbium] *om. P* 1368 autem] ergo *S* 1369 suus] sui *F*

RB 1366/1367 recte – urbium] *om. M*

no abandone vuestros corazones. Dice el Señor en el Evangelio: *Dichosos los pacíficos porque serán llamados hijos de Dios*. Y que no deduzcan los hombres por contraste que si son llamados hijos de Dios aquellos que viven en paz, sin duda son llamados hijos de Satán los que alteran esta paz. Se debe advertir a los que se afanan en lograr la paz que, para que la paz exterior pueda ser provechosa después, primero deben cultivar en las almas de los depravados el amor de la paz interior.

26. LA PACIENCIA

Insinúa Salomón hasta qué punto es preciada la virtud de la paciencia cuando dice: *Es mejor el hombre paciente que el fuerte, y aquel que se domina a sí mismo, que el que doblga ciudades*. Es más insignificante el vencer ciudades porque constituye una victoria externa. Mayor es lo que se vence por medio de la paciencia, puesto que, cuando la paciencia apacigua al ánimo en la humildad de la tolerancia, este se supera y se somete a sí mismo. *Es mejor el hombre paciente que el fuerte, y aquel que se domina a sí mismo, que el que somete ciudades*. Con razón, el hombre paciente supera al que somete ciudades, porque en esta victoria el hombre vence a otros hombres; en aquella, sin embargo, el ánimo se vence a sí mismo mediante la calma derivada de la paciencia. La tierra fértil da fruto por medio de la paciencia, puesto que ninguna acción que llevemos a cabo es buena si no toleramos con equidad incluso las malas acciones de los demás. Está escrito: *La caridad es paciente*. Así pues, si no es paciente, no es caridad. Igualmente, el vicio de la impaciencia

patiens, caritas non est. Per hoc quoque impatientiae uitium ipsa
uirtutum nutrix doctrina dissipatur. Salomon ait: *Doctrina uiri per*
patientiam noscitur. Tanto ergo quisque minus ostenditur doctus,
quanto minus conuincitur patiens, neque enim potest ueraciter bona 1375
docendo impendere si uiuendo nescit aequanimiter aliena mala
tolerare. In Ecclesiasten scriptum est: *Melior est patiens arrogante*,
quia uidelicet eligit patiens quaelibet mala perpeti quam per
ostentationis uitium bona sua occulta cognosci.

Cum patientia relinquatur etiam bona reliqua quae iam gesta sunt 1380
destruuntur, unde recte per Ezechielem esse in altare Dei fossa
perhibetur, ut in ea uidelicet superposita holocausta seruentur. Si enim
in altare fossa non esset, omne quod in eo sacrificium reperiret
superueniens aura dispergeret. Custodem conditionis nostrae
patientiam Dominus esse monstrauit, qui in ipsa nos possidere 1385
nosmetipsos docuit dicens: *In patientia uestra possidebitis animas*
uestras. Ammonendi sunt patientes ne in eo quod exterius per
patientiam portant interius doleant, ne tantae uirtutis sacrificium quod
integrum foras immolant, intus malitiae peste corrumpant. Dicendum
est patientibus ut studeant diligere quos sibi necesse est tolerare, ne, si 1390
patientiam dilectio non sequitur, in deteriore culpam odii uirtus
ostensa uertatur. Paulus apostolus cum diceret: *Caritas patiens est*;
illico adiunxit: *Benigna est*, uidelicet ostendens quia quos ex patientia
tolerat, amare etiam ex benignitate non cessat. Idem doctor egregius

1373/1374 doctrina² – noscitur] Prou. 19, 11 1377 melior – arrogante] Eccli. 7, 9
1381/1384 unde – dispergeret] cfr Ez. 43, 10-17 1386/1387 in – uestras] Luc. 21,
19 1392/1393 caritas – est] I Cor. 13, 4

1373 per] pro L 1374 noscitur] dinoscitur P 1377 est²] om. F 1378 mala
perpeti] perpeti mala S 1379 uitium] uitio N 1383 omne – sacrificium] omne
sacrificium quod F 1385 monstrauit] uoluit F 1385/1386 possidere nosmetipsos]
nosmetipsos possidere F 1388 ne tantae] nec ante DKN 1390 studeant]
custodiant D 1391 patientiam – non] non patientiam dilectio S 1392 est] om. PR
1394 non cessat] ne cesset DKN

RB 1380 sunt] sint T 1388 ne tantae] nec ante M

acaba con la propia doctrina que nutre a las virtudes. Dice Salomón: *La doctrina se conoce a través de la paciencia*. Cuanta menos paciencia demuestra un hombre, tanto menos sabio parece y, de hecho, si al vivir no sabe tolerar con equidad las malas acciones de los demás, no puede consagrarse realmente al bien enseñándolo a otros. En el Eclesiastés está escrito: *Mejor es el hombre paciente que el arrogante*, puesto que el hombre paciente prefiere soportar cualquier mal a dar a conocer sus bienes ocultos por medio del vicio de la ostentación.

Cuando se deja a un lado la paciencia, se destruyen incluso los bienes que se conservan, por más que se hayan consumado ya; de ahí que a través de Ezequiel se dé a conocer la existencia de unas cavidades en el altar de Dios para que se conserven en ellas los holocaustos ofrecidos, pues, si no existiesen estas cavidades en el altar, un soplo de aire se llevaría todo lo adquirido previamente en el sacrificio³². El Señor demostró que la paciencia es la guardiana de nuestra condición, nos enseñó que en ella nos poseemos a nosotros mismos al decir: *En vuestra paciencia poseeréis vuestras almas*. Debe advertirse a los hombres pacientes que ni se duelan en su interior de aquello que exteriormente soportan con paciencia, ni se infecten interiormente de la enfermedad de la maldad cuando han ofrecido en el exterior un sacrificio completo de tan gran virtud. Debe decirse a los pacientes que se esfuercen en amar a aquellos a los que es preciso que toleren, para que, si el amor no sigue a la paciencia, la virtud manifiesta del odio no se convierta en una culpa peor. El apóstol Pablo, cuando dice: *La caridad es paciente*, inmediatamente añade *es buena*, mostrando que gracias a la bondad no deja de amar incluso a aquellos a los que tolera con su paciencia.

³² Alusión a la descripción que hace el profeta Ezequiel (Ez. 43, 10-17) a sus copañeros exiliados sobre el altar del templo que constuirán para el Señor en la cima del monte Sión. Se trata de una descripción pormenorizada donde cobran especial relevancia las medidas de cada parte y que va seguida de las instrucciones para la realización del rito de consagración del mismo.

cum patientiam discipulis suaderet dicens: *Omnis amaritudo et ira et indignatio et clamor et blasphemia tollatur a uobis*, quasi cunctis exterius iam bene compositis, ad interiora reuertitur dum subiungit: *cum omni malitia*. Quia nimirum frustra indignatio, clamor et blasphemia ab exterioribus tollitur si in interioribus uitiorum mater malitia dominatur, et incassum foras nequitia ex ramis inciditur si surrectura multiplicius intus radice seruatur. 1395 1400

col. 885 Plerumque euenire patientibus solet ut eo quidem tempore quo uel aduersa patiuntur uel contumelias audiunt, nullo dolore pulsantur et sic patientiam exhibeant ut custodire etiam cordis innocentiam non omittant. Sed cum post paululum haec ipsa quae pertulerint ad memoriam reuocant, igne se doloris inflammant, argumenta ultionis inquirunt et mansuetudinem quam tolerantes habuerunt retractantes in malitiam uertunt. Ammonedi sunt patientes ut cor post uictoriam muniant, ut hostem publico bello superatum insidiari moenis mentis intendat, ut languorem plus reserpentem timeant, ne hostis calidus eo in deceptione postmodum maiori exultatione gaudeat, quo illa dudum contra se rigida colla uictorum calcat. Est in dilectione proximi nobis patientia et benignitas conseruanda, quia de eadem dilectione nunc dicitur: *Caritas patiens est, benigna est*. Patiens scilicet ut illata a proximis mala aequanimiter portet, benigna autem, ut sua bona 1405 1410 1415

1395/1396 omnis – uobis] Eph. 4, 31 1398 cum – malitia] Eph. 4, 31
1414 caritas – est²] I Cor. 13, 4

1402/1408 plerumque – uertunt] GREG. M., *In Euang.* 35, 5 (p. 325-326, 138/145)
1408/1412 ammonedi – calcat] GREG. M., *Past.* 3, 9 (p. 306, 157/162)
1412/1416 est – patientia] GREG. M., *In Ezech.* 2, 9, 2 (p. 357, 66/74)

1395 discipulis suaderet] suaderet discipulis *K* 1397 dum] cum *F* 1399 ab] *om.*
DKN in] *om.* *F DKN* 1400 malitia] militia *S* 1401 intus] in *add.* *F K P*
1402 quo] *om.* *H* 1405 omittant] amittant *F* 1405/1406 sed – inflammant] *om.* *F*
1407 habuerunt] habuerint *J* 1408 cor – uictoriam] corpus uictoria *F*

RB 1400 malitia] militia *A* dominatur] dominabitur *M* 1412 est] *om.* *M*

Igualmente, el excelso doctor, al aconsejar a sus discípulos que tengan paciencia, dice: *Echad fuera de vosotros la amargura, la ira, la indignación, los gritos y los insultos*. Como si ya todo estuviese dispuesto correctamente en el exterior, hace referencia al interior cuando añade: *junto con toda la maldad*. Puesto que en vano se expulsa la indignación, si en el interior gobierna la maldad —madre de todos los vicios—, los gritos y los insultos surgen en el exterior; en balde se extirpa de raíz la maldad exterior si en el interior se conserva para que vuelva a brotar con más fuerza.

A menudo, les suele ocurrir a los hombres pacientes que no sienten dolor alguno cuando sufren adversidades o escuchan insultos y, hasta tal punto demuestran su paciencia, que no olvidan ni siquiera proteger la inocencia de su corazón. Sin embargo, cuando después de un tiempo recuerdan aquello que sufrieron, se inflaman en el fuego del dolor, buscan el modo de vengarse y convierten en maldad la calma de la que gozaron cuando, tolerantes, resistieron. Debe advertirse a los hombres pacientes que protejan su corazón tras la victoria, que vigilen al enemigo acechar las murallas de su alma cuando ha sido vencido públicamente, que teman a la enfermedad que se desliza en nosotros una y otra vez. Se les debe advertir de que el enemigo taimado, cuanto más pisotea aquellos cuellos que durante tanto tiempo se han resistido a él, con más alegría se regocija tras el engaño. Debemos conservar nuestra alegría y nuestra bondad en la alegría del prójimo, puesto que de esta alegría se dice: *La caridad es paciente, es benigna*. Es paciente para que soporte con indulgencia los males cometidos por los demás, pero es benigna para que les transmita con afán sus bondades. La paciencia verdadera es soportar

proximis desiderabiliter impendat. Patientia uera est aliena mala
aequanimiter perpeti, contra eum quoque qui mala inrogat nullo dolore
morderi. Nam qui sic proximi mala portat ut tamen tacitus doleat et
tempus digne retributionis quaerat, patientiam non exhibet sed
ostendit. Vnusquisque miles Dei aduersitatis bello deprehensus et 1420
scutum patientiae debet ante ferre ne pereat, et ad praedicandum
promptus amoris inferre iacula ut uincat. Scriptum est: *Numquid in
finem obliuio erit pauperum? Patientia pauperum non peribit in
finem.* Quantumlibet uel in aduersis patiens uel in prosperis humiles
simus, in hac uita retribui nobis bona praesentia nullomodo 1425
requiramus, nam pro labore patientiae bona speranda sunt sequentis
uitae, ut tunc praemium nostri laboris incipiat, quando omnis iam
labor funditus cessat, quasi patientia pauperum perisse cernitur cum
nihil per illa in hac uita humilibus recompensatur. Sed patientia
pauperum in finem non perit, quia tunc eius gloria percipitur cum 1430
simul omnia laboriosa terminantur.

XXVII. DE HUMILITATE

Ad hoc unigenitus Dei Filius formam infirmitatis nostrae suscepit, ad
hoc inuisibilis non solum uisibilis, sed etiam despectus apparuit, ad
hoc contumeliarum ludibria, irrisuum probra, passionum tormenta 1435
toleravit, ut superbum non esse hominem doceret humilis Deus.

1422/1424 numquid – finem] Ps. 9, 19

1416/1420 patientia – ostendit] Greg. M., *In Euang.* 35, 4 (p. 324, 109/113)

1420/1422 unusquisque – uincat] GREG. M., *Moral.* 8, 2 (p. 383, 16/18)

1422/1431 scriptum – terminantur] GREG. M., *In Euang.* 35, 9 (p. 329, 247/252)

1433/1443 hoc – paruus] GREG. M., *Moral.* 34, 23 (p. 1770-1771, 169/176)

1417/1418 inrogat – mala] *om. H* 1422 uincat] uincant *N* 1424 patiens]
patientes *F KN* 1427 nostri laboris] laboris nostri *S* 1428/1430 perisse –
pauperum] *om. DKN* 1434 hoc] ob hoc *H* non – etiam] *om. H* 1435 hoc] et
hoc *F*

RB 1426 pro labore] per laborem *T* 1430 perit] perisset *M²*

los males ajenos con indulgencia y que no nos muerda el resentimiento contra este que los inflige. Quien soporta los males del prójimo y, sin embargo, en silencio, se duele por ellos y busca el momento de que se le recompense, no demuestra paciencia, sino que la simula. Cualquiera de los soldados de Dios capturado en la guerra, debe anteponer el escudo de la paciencia para no morir y dispuesto a predicar, debe lanzar los dardos del amor para vencer. Está escrito: *¿Acaso no se olvidará a los pobres para siempre? La paciencia de los pobres no morirá nunca*. Por muy pacientes que seamos en las adversidades y muy humildes en las dichas, no queramos recibir los bienes en esta vida, pues los bienes que deben esperarse mediante el trabajo de la paciencia son los de la vida que viene después, de modo que recibamos entonces la recompensa por nuestro esfuerzo cuando este cese de raíz, como si pareciese que la paciencia de los pobres fuera a morir cuando los humildes no obtienen por ella ninguna recompensa en esta vida. La paciencia de los pobres, no obstante, no muere nunca, porque entonces, cuando todas las penas cesan al mismo tiempo, entonces reciben su gloria su gloria.

27. LA HUMILDAD

Por esta razón el Hijo unigénito de Dios adoptó la apariencia de nuestra debilidad, por esto el que es invisible, no solo se mostró visible, sino incluso rechazado; por esto mismo consintió el escarnio de los insultos, la deshonra de las burlas, los suplicios de las pasiones, para que Dios, humilde, enseñara al hombre a no ser soberbio. ¿Cuán grande es la virtud

Quanta humilitatis uirtus est quantaque sublimis celsitudine, propter
quam solam ueraciter edocendam is qui sine aestimatione magnus est,
usque ad passionem factus est paruus? Quia originem perditionis
nostrae se praebuit superbia Diaboli, instrumentum redemptionis 1440
nostrae inuenta est humilitas Dei. Hostis noster inter omnia conditus
col. 886 uideri super omnia uoluit elatus. Redemptor autem noster magnus
manens super omnia, fieri inter omnia dignatus est paruus. Humilitas
magistra est omnium materque uirtutum, sicut Veritas ait: *Discite a*
me quia mitis sum et humilis corde et inuenietis requiem animabus 1445
uestris. Quia dum se humiles deiciunt ad Dei similitudinem ascendunt.
Quid igitur humilitate sublimius, quae dum in ima deprimit actori suo
manenti se super summa coniungit? Verae humilitatis testimonia sunt
et iniquitatem suam quemque cognoscere et cognitam uoce
confessionis apperire. Insinuandum est humilibus quam sit uera 1450
excellencia quam sperando tenent, quam sint eterna quae appetunt uel
quam transitoria quae contemnunt.

XXVIII. DE SIMPLICITATE

Ammonendi sunt simplices ut studeant numquam falsa dicere, sed ut
nouerunt numquam uera reticere. Sicut enim semper dicentem falsitas 1455

1444/1446 discite – uestris] Matth. 11, 29

1443/1448 humilitas – coniungit] GREG. M., *Past.* 3, 17 (p. 364, 28/29; 32/34)
1448/1450 uerae – apperire] GREG. M., *Moral.* 22, 15 (p. 1113, 2/4)
1450/1452 insinuandum – contemnunt] GREG. M., *Past.* 3, 17 (p. 361-362, 2/7)
1454/1467 ammonendi – torpescant] GREG. M., *Past.* 3, 11 (p. 315-316, 3/23)

1437 quantaque] quanta quoque *F* quantaque – celsitudine] *codd.*, *non praeib. fons*
1441 dei] christi *F* hostis] namque *add. F* conditus] conditor *S* 1442 autem] *om.*
F 1445 et¹ – corde] *iter. S* 1446 quia – ascendunt] *om. DKN* 1447 dum] se
add. F 1451 quae] quem *S* uel] *om. F* 1452 quae] quem *S* 1454 numquam]
inita quam *F* 1455 numquam] nonnumquam *F* semper] saepe *P*

RB 1437 celsitudine] celsitudo *ABG* 1443 super] supra *T* 1455 nouerunt]
nouerant *M^l* numquam] nonnumquam *T*

de la humildad y hasta qué punto, sublime en su excelencia, puesto que solo puede ser enseñada realmente por este cuya grandeza es inconmensurable y que se empequeñeció hasta el punto de sufrir su propia pasión? Puesto que la soberbia del Diablo se mostró el origen de nuestra perdición, la humildad de Dios se tomó como instrumento de nuestra redención. Nuestro enemigo, que fue creado rebosante de soberbia entre todas las cosas, siempre quiso ser visto por encima de todo lo demás. Nuestro redentor, en cambio, que permanece excelso sobre todas las cosas, se dignó a volverse pequeño entre todo lo demás. La humildad es la maestra de todo y la madre de las virtudes, tal y como dice la Verdad: *Aprended de mí, que soy dulce y de corazón humilde, y encontraréis el descanso de vuestras almas*. Puesto que cuando se precipitan humildes ascienden hasta alcanzar la semejanza con Dios, ¿qué hay, así pues, más excelso que la humildad, que cuando cae en el abismo, se une a su autor que permanece en la cima de todo? Verdaderos testimonios de la humildad son el que alguien reconozca su maldad y, al conocerla, la confiese. Debe insinuarse a los humildes que sea verdadera la excelsitud que poseen al esperar, que sea eterno lo que busquen o efímero aquello que rechacen.

28. LA SIMPLEZA

Debe advertirse a los hombres simples que se esfuercen por no decir mentiras, pero, en determinadas ocasiones, callen también aquellas

laesit, ita nonnumquam quibusdam audita uera nocuerunt. Ammonendi sunt simplices ut sicut fallaciam semper utiliter uitant, ita ueritatem semper utiliter proferant. Ammonendi sunt ut simplicitatis bono prudentiam adiungant, quatenus sic securitatem de simplicitate possideant, ut circumspectionem prudentiae non amittant. Hinc 1460 namque per doctorem gentium dicitur: *Volo uos sapientes esse in bono, simplices autem in malo*. Electos suos per semetipsam Veritas ammonet, dicens: *Estote prudentes sicut serpentes et simplices sicut columbae*. Quia uidelicet in electorum cordibus debet et simplicitatem columbae, astutia serpentis accuere et serpentis astutiam columbae 1465 simplicitas temperare, quatenus nec seducti per prudentiam calleant, nec ab intellectus studio ex simplicitate torpescant. Nihil simplici corde felicius, quia quo innocentiam erga alios exhibet, nihil est quod pati ab aliis formidet. Habet enim quasi arcem quamdam fortitudinis simplicitatem suam, nec suspectus est pati quod se fecisse non 1470 meminit. Bene per Salomonem dicitur: *In timore Domini fiducia fortitudinis*. Qui et rursum ait: *Secura mens quasi iuge conuiuuium*. Quasi enim continuatio refectionis est ipsa tranquillitas securitatis. *Qui ambulat simpliciter, ambulat confidenter*. Fiducia quippe magnae securitatis est simplicitas actionis, quoniam *sanctus Spiritus* 1475 *disciplinae effugiet fictum nec habitabit in corpore subdito peccatis*.

1461/1462 uolo – malo] Rom. 16, 19 1463/1464 estote – columbae] Matth. 10, 16
 1471/1472 in – fortitudinis] Prou. 14, 16 1472 segura – conuiuuium] Prou. 15, 15
 1474 qui – confidenter] Prou. 10, 9 1475/1476 sanctus – peccatis] Sap. 1, 5

1467/1473 nihil – securitatis] GREG. M., *Moral.* 12, 39 (p. 655, 3/9)

1457 simplices] *om. D* 1457/1458 sicut – ut] *om. D* 1457 utiliter] *om. K*
 1458 sunt] simplices *add. F* 1460 possideant] capiant *F* 1462 autem] *om. D H*
 1466 calleant] calceant *F* 1472 qui] quia *K* 1474 magnae] *om. F* 1475 sanctus
 spiritus] spiritus sanctus *DKN F* 1476 habitabit] habitat *S*

RB 1457/1458 uitant – ueritatem] uitanti a ueritatem *M*

verdades que conocen; al igual que la calumnia siempre hiere al que la dice, algunas veces las cosas ciertas también dañan a otros. Se les debe advertir también de que al igual que evitan siempre la falacia, digan la verdad siempre que sea útil, que añadan la prudencia a la bondad, para que puedan poseer la seguridad que deviene de la sencillez sin que disminuya la atención de la prudencia. En este punto se dice por medio del doctor del pueblo: *Quiero que seáis sabios para hacer el bien; simples, en cambio, a la hora de hacer el mal.* La Verdad en sí misma advierte a sus elegidos diciendo: *Sed prudentes como las serpientes y simples como las palomas.* En el corazón de los elegidos la astucia de la serpiente debe aumentar la simplicidad de la paloma y, a la vez, la simplicidad de la paloma templar la astucia de la serpiente, para que no se acomoden seducidos por la prudencia, ni descuiden la capacidad de reflexionar a causa de su simpleza. No hay nada más dichoso que el corazón de una persona simple, puesto que cuando muestra a los demás su inocencia, no hay nada que se pueda temer de ella. Emplea su simpleza como si fuese una especie de muralla fortificada y no teme sufrir aquello que no recuerda haber hecho. Correctamente se dice a través de Salomón: *En el temor al Señor se halla una fe firme.* Este dice a continuación: *Un alma segura es como un banquete continuo,* como si la continuidad de un banquete fuese la propia tranquilidad de la seguridad. *Quien camina sin pretensiones, camina confiado.* La fe de una gran seguridad es la simpleza de una acción, puesto que *el Santo Espíritu huirá de la mentira de la disciplina y no morará en un cuerpo que sirva al pecado.*

XXIX. DE INTENTIONE CORDIS ET CORPORIS

Lucerna corporis est oculus qua per bonae intentionis radium merita
col. 887 inlustrantur actionis, sicut Veritas ait: *Si oculus tuus simplex fuerit,*
totum corpus tuum lucidum erit. Per oculum exprimitur praeueniens 1480
opus suum cordis intentio quae priusquam se in actione exerceat hoc
iam quod appetit contemplatur. Quid denique appellatione corporis
designatur nisi unaquaeque actio, quae intentionem suam quasi
intuentem oculum sequitur? Si recte intenditur per simplicitatem
cogitationis, bonum opus efficitur, etiam si minus bonum esse 1485
uideatur. Nam si oculus nequaquam fuerit, totum corpus tenebrosus
erit, quia cum peruersa intentione quid uel rectum agitur, etsi
splendere coram hominibus cernitur, apud examen tamen interni
iudicis obscuratur. *Si lumen –inquit– quod in te est tenebrae sunt, ipse*
tenebrae quantae erunt? Quia si hoc quod bene nos agere credimus ex 1490
mala intentione fuscamus, quanta ipsa mala sunt quae mala esse etiam
cum agimus non ignoramus? Si igitur ibi nihil discernimus, ubi quasi
discretionis lumen tenemus, qua cecitate in illa offendimus quae sine
discretionem perpetramus? Vigilanti cura per cuncta opera intentio
nobis nostra pensanda est, ut nihil temporale in his quae agit appetat, 1495
totam se in soliditate aeternitatis figat, ne si extra fundamentum
actionis nostrae fabrica ponitur, terra dehiscente soluatur.

XXX. DE MANSVETVDINE

1479/1480 si – erit] Matth. 6, 22 1489/1490 si – erunt] Matth. 6, 23

1478/1497 lucerna – soluatur] GREG. M., *Moral.* 28, 11 (p. 1418-1419, 108/127)

1478 lucerna] cordis et *add. K* qua] quia *DKN fons* per] pro *L*
1481 priusquam] quod *F* 1486 nequaquam] nequam *F* 1487 uel rectum] ut recte *F*
1488 splendere] splendorem *F* tamen] *om. F* 1489 quod] quot *N* 1490 erunt]
sunt *F* quia] qui *F* nos agere] agere nos *F* 1494 per – opera] *om. K* opera] *om.*
P

RB 1478 qua] quia *M*² 1484 intenditur] intendimus *M* 1488 tamen] *del. M*

29. LA INTENCIÓN DEL CORAZÓN Y DEL CUERPO

El ojo es la luz del cuerpo con la que a través del rayo de la buena intención se dan a conocer los méritos de nuestra actuación, tal y como dice la Verdad: *Si tu ojo fuese simple, todo tu cuerpo reluciría*. La intención del corazón, que expresa a través del ojo la acción que se dará en un futuro, contempla ya lo que busca. ¿Qué se designa finalmente con la apelación de *cuerpo* sino cualquier acción que sigue a su intención como si fuese un ojo que contempla? Si se observa correctamente empleando la simpleza del pensamiento, se realizan buenas obras incluso aunque el bien parezca menor. Si no hubiese ojo, todo el cuerpo estaría en tinieblas, porque cuando se lleva a cabo algo bueno con mala intención, por mucho que parezca que reluce ante los hombres, se muestra oscuro en el examen del juez interior. *Si la luz que hay en ti —dice— es tenebrosa, ¿cómo serán entonces las tinieblas?* Si esto que creemos hacer bien lo oscurecemos con mala intención, ¿cómo son entonces los males, de los que no ignoramos que son males, cuando los llevamos a cabo? Si no distinguimos nada allí donde se supone que se encuentra la luz del discernimiento, ¿hasta qué punto nos hace tropezar la ceguera en aquello que llevamos a cabo sin discernimiento? Debemos reflexionar muy atentamente sobre nuestra intención en todo lo que hacemos, para no desear nada efímero en las acciones que llevamos a cabo y permanecer en la estabilidad de la eternidad, para no construir el edificio de nuestra acción fuera de sus cimientos y que se derrumbe cuando se agriete la superficie.

30. LA DOCILIDAD

Plerumque mansueti uicinum et quasi iuxtapositum torporem desidia-
 patiuntur ac per nimiam resolutionem lenitatis, ultra quam necesse est, 1500
 uigorem distractionis emolliunt. Et saepe mansueti dissolutionis
 torpescunt taedio, quia eorum uirtuti uitium latenter adiungitur. Sed
 ammonendi sunt ut fugiant quod iuxta ipsos est et amplectantur
 sollicitudinem quae acuat multae benignitatis incuriam. Idcirco
 sanctus Spiritus in columba nobis est et igne monstratus, quia uidelicet 1505
 omnes quos implet et columbae simplicitate mansuetos et igne zeli
 ardentes exhibet. Nequaquam sancto Spiritu plenus est qui aut in
 tranquillitate mansuetudinis feruorem emulationis deserit, aut rursum
 in emulationis ardore uirtutem mansuetudinis amittit. Vas electionis
 Paulus apostolus duobus discipulis non diuersa caritate praeditis, 1510
 diuersa tamen adiutoria praedicationis impendit. Timotheum namque
 ammonens ait: *Argue, obsecra, increpa in omni patientia et doctrina.*
 Titum quoque ammonet dicens: *Haec loquere et exhortare et argue*
cum omni imperio. Quid est quod doctrinam suam magister egregius
 tanta arche dispensat ut in exhibenda hac alteri imperium atque alteri 1515
 patientiam proponat, nisi quod mansuetioris spiritus Titum et paulo
 feruentioris uidit esse Timotheum? Illum per aemulationis studium
 inflamat, hunc per lenitatem patientiae temperat. Illi quod deest
 col. 888 iungit, huic quod super est subtrahit. Illum stimulo impellere nititur,
 hunc freno moderatur. Magnus quisque susceptae Ecclesiae colonus, 1520
 alios palmites ut crescere debeant rigat, alios cum plus iusto crescere

1512 argue – doctrina] II Tim. 4, 2 1513/1514 haec – imperio] Tit. 2, 15

1499/1523 plerumque – amittant] GREG. M., *Past.* 3, 16

1500 nimiam resolutionem] nimia resolutione *LS* 1503 ipsos] ipso *L* 1505 sanctus
 spiritus] spiritus sanctus *F DKN* nobis] *om. DKN* 1507 sancto spiritu] spiritu
 sancto *F DKN* 1510/1511 caritate – diuersa] *om. H* 1513 et exhortare] *om. F*
 1515 hac] actione *DKN* 1516 proponat] proponet *J* 1520 susceptae] *om. F*
 1521 alios²] *om. DKN*

RB 1499 uicinum] uicino *M* 1505 nobis] uisus *M²* 1507 sancto spiritu] spiritu
 sancto *M* in] ob *M²* 1510/1581 duobus – uoluntatem] *post* nihil neglegit hinc
 Paulus *tr. M*

A menudo los hombres dóciles padecen de una apatía cercana y casi supeditada a la desidia y, a causa de una excesiva relajación, descuidan el vigor de su rectitud más de lo que es necesario; a menudo dudan debido al tedio de su debilidad, puesto que a su virtud se añade un vicio oculto. Se les debe advertir de que rehúyan aquello que está junto a ellos y abracen la preocupación que tanto estimula a la apatía de la benevolencia. Por ello el Espíritu Santo se nos mostró en forma de paloma y de fuego, porque así muestra que todos aquellos a los que colma han sido amansados con la simpleza de la paloma y avivados con el celo del fuego³³. Quien se aparta del afán de la imitación por medio de la tranquilidad de la mansedumbre o, por el contrario, expulsa la virtud de la mansedumbre por medio del afán de la imitación no ha sido colmado por Espíritu Santo. El apóstol Pablo, vasija de la elección, da consejos distintos en lo relativo a la predicación a dos de los discípulos dotados de la misma caridad. A Timoteo le advierte con estas palabras: *Reprende, suplica, increpa con toda la paciencia y doctrina que te sea posible*. A Tito le advierte diciéndole: *Di estas cosas, anima y reprende con toda la autoridad que te sea posible*. ¿Por qué comparte su doctrina el excelso maestro con tanta maestría, aconsejando a uno que emplee la autoridad y a otro la paciencia, sino porque ve a Tito como un espíritu más dócil y a Timoteo como uno un poco más fervoroso? A aquel lo excita con el afán de la rivalidad, a este lo templea con la suavidad de la paciencia. A aquel le aporta aquello de lo que carece, a este le resta aquello que le sobra. Se esfuerza por empujar a aquel mediante el estímulo; a moderar a este frenándolo³⁴. Es grande el campesino de la Iglesia que riega algunas cepas para que crezcan y a otras las deseca al observar que crecen más de

³³ La representación del Espíritu Santo por medio de fuego se menciona en Matth. 3, 11: *ipse uos baptizabit in Spiritu sancto et igni* (él os bautizará en el Espíritu Santo y en el fuego), mientras que la simbología de la paloma se halla unas líneas después, cuando se cuenta que, tras ser bautizado, Jesús vio al Espíritu Santo bajar del cielo en forma de paloma (Matth. 3, 16): *et uidit Spiritum Dei descendentem sicut columbam et uenientem super se* (y vio al Espíritu de Dios que descendía sobre él como una paloma).

³⁴ Tanto Timoteo como Tito fueron dos discípulos muy estimados por Pablo de Tarso, a quien siempre van asociados en las Sagradas Escrituras. Timoteo fue obispo de Éfeso, pero murió apedreado a manos de los paganos por oponerse a las celebraciones de sus ritos. Tito, por su parte, acompañó a Pablo al Concilio de Jerusalén en el año 49 (Act. 15, 2-29) y finalmente fue consagrado obispo de Creta.

conspicit resecat, ne aut non crescendo fructus non ferant, aut inmoderate crescendo quos protulerint amittant.

XXXI. DE OBOEDIENTIA

Sciendum summopere est quod oboedientia aliquando si de suo 1525
aliquid habeat nulla est; aliquando autem si de suo aliquid non habeat,
minima. Cum huius mundi successus praecipitur, cum locus superior
imperatur, is qui ad praecipienda haec oboedit, oboedientiae sibi
uirtutem euacuat si ad haec etiam ex proprio desiderio anhelat neque
enim se sub oboedientia dirigit, quia ad praecipienda huius uitae 1530
prospera libidini propriae ambitionis seruit. Cum saeculi huius
despectus praecipitur, cum probra adipisci et contumeliae iubentur,
nisi haec ex semetipso animus appetat, oboedientiae sibi meritum
minuit, quia ad ea quae in hac uita despecta sunt inuitus nolensque
descendit. Aliquando ad detrimentum oboedientia ducitur, cum 1535
mentem ad suscipienda probra huius saeculi nequaquam ex parte
aliqua etiam sua uota comittantur. Debet oboedientia et in aduersis ex
suo aliquid habere, ut rursum in prosperis tanto sit uerior, quanto a
praesenti ipsa quam diuinitus percipit gloria funditus ex mente
separatur. 1540

Ab omnipotente Domino oboedientia usque ad mortem seruanda
praecipitur, sicut Veritas ait: *Non possum ego a me ipso facere*

1542/1543 non – iudicio] Ioh. 5, 30

1525/1585 sciendum – claudit] GREG. M., *Moral.* 35, 14 (p. 1792-1794, 192/212; 146/166)

1526 aliquando autem] *om. FH* autem] *om. D* 1527 mundi] *om. D* 1528 sibi] *om. S* 1531 ambitionis] *actionis F* saeculi] *mundi fons* saeculi huius] *huius saeculi P* 1533 sibi meritum] *bonum sibi F* 1534 quia] *qui F* quia ad] *quod K* 1535 detrimentum] *quippe add. F* 1537 uota] *om. S, acta F* debet] *ergo add. F* 1538 ut] *et N* uerior] *moderata DKN*, aliquid omnimodo non habere quatenus et in aduersis tanto sit uerior *F* 1540 separatur] *superatur S, separata N* 1542 ait] *dicit D* ego – me] *a me ego D* ipso] *om. DKNS*

RB 1527 minima] *est add. M²*

lo que es habitual, para que no dejen de dar fruto por no crecer o, al crecer sin moderación, pierdan aquello que han producido.

31. LA OBEDIENCIA

Debe tenerse muy en cuenta que la obediencia, si tiene algo de sí misma, no es obediencia como tal; si no tiene nada de sí misma, tampoco lo es. Cuando el éxito de este mundo se impone, cuando el lugar superior se asigna, el que obedece los mandatos impuestos se desprende de la virtud de la obediencia, pues, en realidad, desea hacer estas cosas por su propia voluntad; no se mueve por la obediencia, porque al obedecer está sirviendo al deseo favorable de su propia ambición. Cuando el rechazo hacia las cosas de este tiempo es una orden, cuando se profieren injurias e insultos por obligación, a no ser que el propio ánimo persiga estas cosas, disminuye el mérito de su obediencia puesto que desciende en contra de su voluntad y hacia aquellas cosas que se desprecian de esta vida, sin ser consciente de ello. En ocasiones, va en detrimento de la obediencia el que ni siquiera sus propios deseos acompañen al alma a la hora de tolerar las injurias de este mundo. La obediencia debe poseer también algo propio en la adversidad, para que, por el contrario, en época de bonanza, sea más auténtica en la medida en la que la propia gloria de este mundo, que recibe a través de la divinidad, la aparta de lo más profundo del alma.

Dios todopoderoso exige la obediencia hasta la muerte, tal y como dice la Verdad: *No puedo hacer nada por mí mismo, sino que juzgo según escucho*. Él mismo, según escucha, juzga, incluso cuando llega a

quicquam, sed sicut audio iudicio. Ipse sicut audit iudicat, tunc etiam
 oboedit Patri cum iudex huius uenerit saeculi. Ne nobis usque ad
 praesentis uitae terminum oboedientia laboriosa appareat, redemptor 1545
 noster indicat quia hanc etiam cum iudex uenerit seruat. Quid ergo
 mirum si peccator homo oboedientiae in praesentis uitae breuitate se
 subicit, quando hanc mediator Dei et hominum et cum oboedientes
 remunerat, non relinquit? Sciendum est numquam per oboedientiam
 malum fieri, aliquando autem debet per oboedientiam bonum quod 1550
 agitur intermittere. Neque enim mala in paradiso arbor extitit, quam
 Deus homini ne contingeret interdixit, sed ut per melius per
 oboedientiae meritum homo bene conditus cresceret, dignum fuerat ut
 hunc etiam a bono prohiberet, quatenus tanto uerius hoc quod ageret
 uirtus esset, quanto et a bono cessans, auctori suo se subditum 1555
 humiliter exhiberet. Notandum nobis summopere est quod primis
 hominibus a Domino dictum est: *Ex omni ligno paradysi edite. De*
 col. 889 *ligno autem scientiae boni et mali ne tetigeritis.* Quo enim ab uno
 quolibet bono subiectos uetat, necesse est ut multa concedat, ne
 oboedientis mens funditus intreat si a bonis omnibus penitus repulsa 1560
 ieiunat. Scriptum est in libro Salomonis: *Melior est oboedientia quam*
uictima. Oboedientia quippe uictimis iure praeponitur, quia per
 uictimas aliena caro, per oboedientiam uero uoluntas propria mactatur.
 Tanto igitur quisque Deum citius placat, quanto ante eius oculos
 repressa arbitrii sui superbia gladio praecepti se inmolat. 1565

Ariolandi peccatum inoboedientia dicitur, ut quanta sit uirtus
 oboedientiae demonstretur. Ex aduerso ergo melius ostenditur quid de
 eius laude sentiat. Si enim quasi peccatum ariolandi est repugnare et

1557/1558 ex – tetigeritis] Gen. 2, 16 1561/1562 melior – uictima] I Reg. 15, 22

1543 ipse] qui add. DN 1548 et¹] om. DKN 1551 arbor extitit] extitit arbor DN
 1552 per¹] om. DN 1564 igitur] ergo F 1567 demonstratur] demonstret S ergo]
 etiam S

RB 1544 uenerit saeculi] saeculi uenerit M² 1552 ne] om. M 1559 quolibet
 bono] om. T 1563 uictimas – per] om. M uero] om. M

ser juez de este mundo obedece al Padre. Para que la obediencia al final de esta vida no nos parezca difícil de cumplir, nuestro redentor indica que debe conservarse incluso cuando llega el juez. ¿Qué tiene de asombroso que un hombre, que es un pecador, se someta a la obediencia durante la vida terrenal, cuando el mediador entre Dios y los hombres no la abandona, incluso al recompensar a los obedientes? Debe tenerse en cuenta que la obediencia nunca conlleva un mal, aunque a veces se deban interrumpir las buenas acciones que se llevan a cabo al obedecer. De hecho, no es que hubiera un árbol malo en el paraíso —este que Dios prohibió al hombre tocar—, sino que para que el hombre, que fue creado en el bien, se desarrollase mejor por medio de la obediencia, convenía que le prohibiera incluso lo bueno, de modo que, cuanto más humilde se mostrara como siervo ante su creador privándose incluso de lo bueno, más verdadera fuese la virtud que profesara. Debe tenerse en cuenta lo que dijo el Señor a los primeros hombres: *Comed de todos los árboles del paraíso, pero no comáis del árbol de la sabiduría del bien y del mal*. Es preciso que cuando uno prohíbe a sus subordinados algo bueno, les conceda a cambio otras muchas cosas, para que, el alma del hombre obediente no perezca totalmente si ayuna, apartada por completo de todos lo bueno. Está escrito en el libro de Salomón: *Es mejor la obediencia que el sacrificio*. La obediencia se antepone a las leyes del sacrificio, puesto que por medio del sacrificio se inmola la carne ajena, por medio de la obediencia, la voluntad propia. Así pues, cuanto más se inmola con la espada del mandato tras reprimir el orgullo contenido del juicio ante los ojos de Dios, tanto más rápido se le aplaca.

Se dice que la desobediencia es el pecado de la profecía, porque demuestra hasta qué punto es importante la virtud de la obediencia. Lo contrario es lo que mejor demuestra qué es digno de alabanza. Si rechazarla implica el pecado de la profecía, y no querer admitirla, el

quasi scelus idolatriae nolle adquiescere, sola oboedientia est quae
 fidei meritum possidet, qua sine quisque infidelis conuincitur, etiam si 1570
 fidelis esse uideatur. Per Salomonem in ostensione oboedientiae
 dicitur: *Vir oboediens loquitur uictorias*. Vir quippe oboediens
 uictorias loquitur, quia dum alienae uoci humiliter subdimur,
 nosmetipsos in corde superamus. Virtutem oboedientiae Veritas
 commendans ait: *Eum qui uenit ad me non eiciam foras, qui de caelo* 1575
descendi non ut faciam uoluntatem meam, sed uoluntatem eius qui
misit me. Quid enim, si suam faceret eos qui ad se ueniunt repulisset?
 Quis nesciat quod uoluntas filii a patris uoluntate non discrepet? Sed
 quoniam primus homo quia suam facere uoluntatem uoluit, a paradisi
 gaudio exiuit, secundus ad redemptionem hominum ueniens, dum 1580
 uoluntatem se patris et non suam facere ostendit, permanere nos intus
 per oboedientiae meritum docuit. Cum Christus Dominus non suam
 sed Patris uoluntatem facit, quia dum exemplo suo nos oboedientiae
 subicit, eos qui ad se ueniunt foras non eicit, et dum exemplo suo nos
 oboedientiae subicit, uiam nobis egressionis claudit. 1585

XXXII. DE VERECUNDIA

1572 uir¹ – uictorias] Prou. 21, 28 1575/1577 eum – me] Ioh. 6, 37

1569 scelus] zelus *S* 1574 nosmetipsos] nos et metipsos *P* ueritas] uere *S*
 1575 qui²] quia *KN* 1575/1576 de – descendi] descendi de caelo *S*
 1576 uoluntatem¹ – sed] *om. R, add. in marg. R²* 1577 suam] uoluntatem *add. sup.*
l. C² 1579 quia] qui *F K* uoluntatem uoluit] uoluit uolumptatem *P* uoluit] noluit
S 1582 cum] *om. D* dominus] *om. D* 1583 quia] et *D* 1584/1585 eos –
 subicit] *om. D* 1584 foras] foris *F* 1584/1585 et – subicit] *om. H*
 1585 oboedientiae] suae *add. P*

RB 1570 meritum] merito *M^l* 1572 uictorias] uictoriam *M* 1576 uoluntatem²] *om. T*
 1577 misit me] me misit *T* 1581 ostendit] uitia *add. sup. l. M²*
 1584 ueniunt] ueniant *M*

crimen de la idolatría, solamente la obediencia comporta el mérito de la fe, sin la cual cualquiera puede ser confundido con un infiel, incluso si pareciese ser fiel. Dice Salomón para dar muestras de obediencia: *El hombre obediente habla de victorias*. En efecto, el hombreo obediente habla de victorias, puesto que cuando nos sometemos con humildad a la voz ajena nos superamos a nosotros mismos en nuestro corazón. La Verdad recomienda la virtud de la obediencia cuando dice: *A los que vienen a mí no los echaré fuera, porque no he venido del cielo para cumplir mi propia voluntad, sino para cumplir la voluntad de mi Padre, que me ha enviado*. ¿Por qué habría rechazado a los que viniesen a él si hubiese cumplido su propia voluntad? ¿Quién desconoce que la voluntad del Hijo no difiere de la del Padre? Puesto que el primer hombre, cuando quiso cumplir su propia voluntad, perdió la dicha del paraíso, cuando llegó el segundo para la redención del ser humano, al mostrar que cumplía la voluntad del Padre y no la suya, nos enseñó a permanecer en el redil por medio de la virtud de la obediencia. Cuando el Señor Jesucristo no cumplió su voluntad sino la del Padre, con su ejemplo nos sometió a la voluntad para que llegásemos hasta él y no nos saliéramos de los límites; con su ejemplo nos sometió a la voluntad y nos cerró el camino de la huida.

32. LA VERGÜENZA

Verecundas mentes aliquando ad meliorem uitam exhortatio lenis et modesta componit, quia plerumque ad eorum conuersionem sufficit quod eis doctor mala sua saltem leniter ad memoriam reducit. Plerumque maior profectus uerecundis adducitur si hoc quod in eis reprehenditur quasi ex latere tangatur. Verecundantem quippe plebem per prophetam Dominus resonat dicens: *Confusionis adolescentiae tuae obliuisceris et opprobrium uiduitatis tuae non recordaberis, quia dominabitur tui qui fecit te.* Paulus apostolus egregius scilicet praedicator culpas uerecundantium quasi compatiens reprehendit dicens: *Gauisus sum in Domino uehementer quoniam tandem aliquando refloruisti pro me sentire sic et sentiebatis, occupati enim eratis.* Egit itaque doctor egregius ut uerecundantium culpas medicinali benignitate sanaret dum eorum negligentias sermo mollior temperando uelaret. Sicut uerecundia laudabilis est in malo, ita reprehensibilis est in bono. Erubescere enim malum sapientia est, bonum uero erubescere, fatuitatis. Vnde scriptum est: *Qui me erubuerit et meos sermones hunc filius hominis erubescet cum uenerit in maiestate sua.* Quidam sapiens ait: *Est confusio adducens peccatum et est confusio adducens gloriam.* Qui enim uerecundans erubescit paenitendo mala quae fecit, ad uitae libertatem peruenit. Qui uero erubescit bona facere, a statu rectitudinis cadit atque ad damnationem tendit.

XXXIII. DE MISERICORDIA ET PIETATE

1592/1594 confusionis – te] Is. 54, 4-5 1596/1598 gauisus – eratis] Philipp. 4, 10
1602/1604 qui – sua] Luc. 9, 26 1604/1605 est – gloriam] Eccli. 4, 25

1587/1600 uerecundas – uelaret] GREG. M., *Past.* 3, 7 (p. 288-290, 3/26)
1600/1608 sicut – tendit] GREG. M., *In Ezech.* 1, 10, 17 (p. 152, 271/277)

1588 conuersionem] transuersionem *F* 1591 tangatur] tangitur *F* 1592 resonat] refouet *N P* 1593 obliuisceris – tuae²] *om. F* 1594 tui] *om. D*
1594/1595 scilicet praedicator] *om. D* 1597 sic] sicut *N* 1597/1598 occupati – eratis] *om. DKN* 1604/1605 peccatum – gloriam] *om. S H, add. sup. l. S²*
1605 uerecundans] uerecundas *L* 1606 ad] *om. K* 1608 tendit] ducitur *F* 1609 et pietate] *om. S*

En ocasiones, un consejo dulce y moderado predispone a las almas vergonzosas a una vida mejor, puesto que para su conversión es suficiente que un sabio les recuerde con delicadeza sus males. A menudo con los vergonzosos se obtiene un beneficio mayor si aquello que se les reprocha se les menciona como de pasada. El Señor repite al pueblo vergonzoso a través del profeta: *Olvidarás la vergüenza de tu juventud y no te acordarás más de la deshonra de tu viudez, porque tu creador te tomará por esposa*. El apóstol Pablo, excelso predicador, reprocha las faltas de los vergonzosos como si las sufriera con ellos diciendo: *Me alegro mucho en el Señor de que hayáis recuperado lo que sentís y lo que sentíais hacia mí, puesto que estabais ocupados*. Cuando disimula sus faltas templándolas con palabras delicadas, el excelso doctor logra que las culpas de los vergonzosos se curen con la bondad medicinal. Al igual que la vergüenza es digna de alabanza en el mal, es reprochable en el bien. Avergonzarse del mal es signo de sabiduría; avergonzarse del bien, en cambio, es una necedad. Sobre ello está escrito: *Si alguno se avergüenza de mí y de mi mensaje, también el Hijo del hombre se avergonzará de él cuando venga con todo su poder*. Un cierto sabio dice: *Existe la confusión que conlleva pecado y la confusión que conlleva gloria*. Quien por vergüenza se ruboriza al arrepentirse de los males que cometió, alcanzará la libertad; quien se ruboriza de llevar a cabo buenos actos, abandonará el estado de la rectitud y se dirigirá hacia la condena.

33. LA MISERICORDIA Y LA PIEDAD

Ille bene agit quae pia sunt qui scit prius seruare quae sunt iusta, 1610
 quatenus collatus in proximis riuus misericordiae de iustitiae fonte
 ducatur. Multi proximis quasi opera misericordiae impendunt, sed
 iniustitiae facta non deserunt. Qui si ueraciter proximis misericordiam
 facere studerent, sibi ipsis prius debuerant iuste uiuendo misereri.
 Vnde scriptum est: *Miserere animae tuae placens Deo*. Qui misereri 1615
 uult proximo a se trahat necesse est originem miserendi. Scriptum
 namque est: *Diliges proximum tuum sicut teipsum*. Quomodo ergo
 alteri miserendo pius est qui adhuc iniuste uiuendo fit impius
 sibimetipsi? Ad exhibendam misericordiam ut indigentibus plene
 exterius ualeat impendi, duo sibi necessaria congruunt, idest homo qui 1620
 praebeat et res quae praebeatur, sed longe incomparabiliter melior est
 homo quam res. Vnde per quendam sapientem dicitur: *Qui sibi*
nequam est, cui bonus erit? In ipso misericordiae opere plus solet
 apud internum iudicem animus pensari quam factum, et notandum
 quod beatus Iob caeci oculum fuisse se asserit, pedem claudi. Haec 1625
 enim dicens profecto indicat, quia et illi per semetipsum manum
 praebeuerat, et hunc portando sustinebat. Ex qua re colligitur super
 egenos ac debiles quantum misericordiae illius uiscera fundebantur.
 Isdem beatus Iob dicit: *Pater eram pauperum*. Non ergo se patronum
 uel proximum uel adiutorem pauperum, sed patrem fuisse testatur, 1630
 quia nimirum magno caritatis officio studium misericordiae uertit in

1615 miserere – deo] Eccli. 30, 24 1617 diliges – teipsum] Matth. 19, 19
 1622/1623 qui – erit] Eccli. 14, 5 1629 pater – pauperum] Iob 29, 16

1610/1642 ille – parati] GREG. M., *Moral.* 19, 24 (p. 987-990, 86/102; 109/118;
 11/18; 1/10)

1610 bene agit] benignitatis *K* sunt iusta] iusta sunt *HP*, pia sunt *R*
 1611 proximis] proximos *N* riuus] rimis *F* 1612/1613 quasi – proximis] *om. D*
 1614 studerent] studerunt *K* 1617/1618 ergo alteri] alteri ergo *S* 1621 quae] qui *S*
 1625 beatus] *om. D* fuisse se] se fuisse *F* 1626 per – manum] manum per
 semetipsum *D* 1629 dicit] ait *KN* 1629/1631 se – quia] *om. K*

RB 1613 ueraciter] in *add. T* 1615 deo] deum *M^l*

El hombre que sabe conservar desde el principio aquello que es justo, para que el río de la misericordia que desemboca en sus allegados provenga de la fuente de la justicia, realiza actos piadosos de la manera adecuada. Muchos se consagran a sus allegados como si se tratase de obras de la misericordia, pero no abandonan las acciones injustas; si realmente se afanaran en actuar con los demás movidos por la misericordia, habrían debido de compadecerse previamente de sí mismos; sobre ello está escrito: *Compadécete de tu alma complaciendo a Dios*. Es necesario que quien quiere compadecerse del próximo se arrastre a sí mismo hasta el origen de la misericordia. Está escrito: *Amas al prójimo como a ti mismo*. ¿Cómo puede ser piadoso compadeciéndose de otro quien vive sin ser piadoso consigo mismo, incluso cuando no es justo que lo sea? Dos cosas son necesarias para mostrar misericordia de manera que esta pueda ser valorada por completo por aquellos que la precisan, a saber: el hombre que la muestra y el acto por el cual se muestra, aunque es incomparablemente mejor el hombre que el acto. Sobre esto dice un cierto sabio: *Quien es malo para sí mismo, ¿para quién será bueno?* En el propio acto de la misericordia el juez interno suele juzgar más al espíritu que al propio acto, y debe tenerse en cuenta que el santo Job declaró que él fue ojo para el ciego y pie para el cojo. Al decir esto sin duda indica que a aquel le había ofrecido la mano y a este lo había sostenido movido por su propia voluntad, de lo que se deduce hasta qué punto los órganos de su misericordia se extendían sobre los pobres y los débiles. El propio santo Job dice: *Seré el padre de los pobres*. No atestigua que fuese el patrón, el vecino o el protector de los pobres, sino el padre, puesto que mediante la gran labor de su caridad convierte el

col. 891 affectum naturae, ut eos quasi filios cerneret per amorem, quibus quasi
 pater praeerat per protectionem. Quia uis misericordiae beati Iob
 naturam fuerat imitata, patrem se pauperum fuisse commemorat ubi
 etiam subdit: *Et causam quam nesciebam diligentissime inuestigabam.* 1635
 In quibus uidelicet uerbis pensanda sunt omnia quam distincte
 narrantur, quod nulla ab eo merces praetermittitur. Iustus quippe est in
 actionibus suis, pius in infirmitatibus proximorum, strenuus in negotiis
 pauperum. Qui eternae retributionis bona cogitat, necesse est ut
 misericorditer ad omnem se causam secuturam mercedis extendat. 1640
 Hinc enim per Salomonem dicitur: *Qui Deum timet, nihil negligit.*
 Hinc Paulus ait: *Ad omne opus bonum parati.*

XXXIV. DE ELEEMOSYNA

Qui indigenti proximo exteriorem substantiam praebet, sed uitam
 suam a nequitia non custodit, rem suam Deo tribuit et se peccato. Hoc 1645
 quod minus est obtulit auctori et hoc quod maius seruauit iniquitati.
 Nonnumquam diuites elati inferiores opprimunt et aliena rapiunt, et
 tamen quasi quaedam aliis largiuntur, et cum multos deprimant,
 aliquando quibusdam opem defensionis ferunt, et pro iniquitatibus
 quas numquam deserunt dare pretium uidentur. Quotiens post culpam 1650
 eleemosynas facimus, quasi pro prauis actibus pretium damus. Vnde

1635 et – inuestigabam] Iob 29, 16 1641 qui – negligit] Eccle. 7, 19 1642 ad –
 parati] II Tim. 2, 21

1644/1646 qui – iniquitati] GREG. M., *Moral.* 19, 23 (p. 987, 102/104)
 1647/1664 nonnumquam – euadat] GREG. M., *Moral.* 12, 51 (p. 662-663, 6/24)

1635 subdit] subdidit *K H* 1638 infirmitatibus] infirmitate *F* 1641 enim] *om. D*
 1643 eleemosyna] elemosinis *C HR* 1644 praebet] per misericordiam *add. F*
 1648 et] *om. K* deprimant] deprimunt *F* 1649 ferunt] *om. F* et] *om. K* pro] per
S 1650/1651 culpam eleemosynas] culpas elemosinam *F*

RB 1635 subdit] subdidit *M* 1638 infirmitatibus] infirmitate *M*
 1643 eleemosyna] elemosinis *T M* 1649 ferunt] quaerunt *T*

afán de la misericordia en un afecto de la naturaleza, de manera que a estos a los que garantiza protección casi como si fuera un padre, conmovido por el amor, los ve como si fueran sus hijos. Puesto que la fuerza de la misericordia del santo Job representaba su naturaleza, él recuerda que había sido el padre de los pobres cuando añade: *Y aquello que descocía lo investigaba de la forma más eficiente posible*. Debemos considerar todo aquello que está implícito en estas palabras, puesto que no mencionó ninguna recompensa derivada de ello. Es justo en sus actos, piadoso con las debilidades de sus allegados, diligente con los asuntos de los pobres. Es preciso que quien piense en los bienes de la recompensa eterna busque con misericordia cada ocasión que le vaya a reportar la recompensa subsiguiente. Sobre ello se dice a través de Salomón: *Quien teme a Dios no desdeña nada*. Dice Pablo: *Preparados para todas las buenas obras*.

34. LA LIMOSNA

El hombre que ofrece a quien lo precisa los bienes materiales necesarios, pero no protege su propia vida de la maldad, otorga a Dios su sustancia y él se ofrece al pecado. Aquello que tiene menor importancia se opuso al autor y aquello que es más importante sirvió a la maldad. En algunas ocasiones, los ricos soberbios oprimen a los que se encuentran por debajo y roban las cosas ajenas y, sin embargo, actúan como si fueran dadivosos con otros; y, puesto que han hundido a muchos hombres, ofrecen en ocasiones protección a otros, creyendo que con eso han pagado el precio por las muchas maldades de las que no se apartan jamás. Siempre que

et per prophetam de eo qui haec non agit dicitur: *Non dabit Deo propitiationem suam, nec pretium redemptionis animae suae*. Tunc eleemosynae pretium nos a culpis liberat, cum perpetrata plangimus et abdicamus. Nam qui et semper peccare uult et quasi semper 1655 eleemosynam largiri, frustra pretium tribuit, quia non redimit animam quam a uitiiis non compescit. Eleemosynae impensio superbum diuitem redimere non ualet, quem perpetrata simul rapina pauperis ante Dei oculos ascendere non permittit. Vnde per Elifaz dicitur: *Non credat frustra errore deceptus, quod aliquo pretio redimendus sit*. 1660 Saepe superbi diuites cum eleemosynam tribuunt non hanc pro eternae uitae desiderio, sed pro extendenda uita temporali largiuntur, mortem se posse differre dationibus credunt, sed nequaquam obtinere ex impenso munere ualet ut finem debitum euadat. In Euangelio Veritas ait: *Nesciat sinistra tua quid faciat dextera tua*, idest pie dispensationi 1665 nequaquam se gloria uitae praesentis admisceat, sed opus rectitudinis appetitio ignoret fauoris.

Plerumque multa homines pauperibus largiuntur non quia eosdem pauperes diligunt, sed quia si minime tribuant iram iudicii superni formidant; qui si Deum non metuerent, quae habent dare noluissent. 1670 Ammonendi sunt qui sua misericorditer tribuunt, ne cogitatione tumida super eos se quibus terrena largiuntur extollant, et ne idcirco se meliores aestiment, quia contineri per se ceteros uident. Qui possessa

col. 892

1652/1653 non² – suae] Ps. 48, 8-9 1659/1660 non² – sit] Iob 15, 31
 1665 nesciat – tua²] Matth. 6, 3

1664/1667 in – fauoris] GREG. M., *Past.* 3, 20 (p. 384, 43/47)
 1668/1670 plerumque – noluissent] GREG. M., *Moral.* 19, 24 (p. 989, 3/6)
 1671/1723 ammonendi – praeparauit] GREG. M., *Past.* 3, 20 (p. 382-388, 4/99)

1653 animae suae] suae animae DKN 1654 cum] in quae add. in marg. P²
 1655 qui et] et qui F 1662 temporali] om. K 1670 qui] quia K qui si] quasi F
 habent] debent S 1672 quibus – extollant] extollant quibus terrena largiuntur F

RB 1663 sed] et add. M

después de cometer algún pecado damos algún tipo de limosna, es como si pagáramos el precio por nuestras malas acciones. En relación con esto, dice el profeta sobre el hombre que nunca actúa de este modo: *No ofrecerá a Dios un sacrificio ni pagará el precio por la redención de su alma*. Solo cuando lloramos y rechazamos los pecados cometidos, el precio de la limosna nos libera de las culpas; aquel que siempre quiere pecar y casi siempre pagar una limosna, en vano paga su precio, ya que no puede redimir su alma a menos que se contenga de los vicios. El pago de la limosna no es suficiente para redimir la soberbia del rico, al que los pecados cometidos y el robo a los pobres no permiten ascender ante los ojos de Dios. De ello se dice a través de Elifaz: *Que no crea en vano, engañado por el error, que debe ser redimido a cualquier precio*. A menudo los ricos soberbios dan limosna no con la intención de alcanzar la vida eterna, sino para ampliar su vida temporal; creen que con sus dádivas pueden atrasar la muerte, pero, en realidad, no logran evitar con regalos el fin que les está predestinado. Dice la Verdad en el Evangelio: *Que no sepa tu izquierda lo que hace tu derecha*, esto es, que la gloria de la vida presente no se mezcle con la generosidad piadosa, sino que el deseo del favor ignore a la obra de la rectitud.

A menudo los hombres son generosos con los pobres no porque los amen, sino porque temen la ira del Señor si no donan nada; si no temieran a Dios, no querrían dar lo que poseen. Conviene advertir a los que ofrecen sus posesiones por compasión que no se eleven con una concepción henchida de sí mismos sobre aquellos a los que donan sus bienes terrenales, que no se consideren mejores en la medida en la que ven que los demás sobreviven gracias a ellos. Conviene advertir a

misericorditer tribuunt, a caelesti Domino dispensatores se positos
 subsidiorum temporalium agnoscant et tanto humiliter praebeant, 1675
 quanto et aliena esse intellegunt quae dispensant. Ne in benefactis
 largitores inmoderatus gaudeant, audiant quod scriptum est: *Cum*
feceritis omnia quae praecepta sunt uobis, dicite: serui inutiles sumus,
quae debuimus facere, fecimus. Ac ne largitatem tristitia corrumpat,
 audiant quod scriptum est: *Hilarem datorem diligit Deus.* Ne 1680
 largitores eleemosynarum impensae gratiae uicissitudinem requirant,
 audiant quod scriptum est: *Cum facis prandium aut cenam, noli*
uocare amicos tuos neque cognatos neque uicinos diuites, ne forte et
ipsi te inuitent et fiat tibi retributio. Sed cum facis conuiuium uoca
pauperes, debiles, claudos, excaecos et beatus eris quia non habent 1685
unde retribuere tibi. Ne quae praebenda sunt citius sero praebeant
 largitores, audiant quod scriptum est: *Ne dicas amico tuo; uadere et*
reuertere, et cras dabo tibi cum statim possis dare. Ne sub obtentu
 largitatis ea quae possident inutiliter distributores spargant, audiant
 quod scriptum est: *Sudet in manu tua eleemosyna.* Et ne cum multa 1690
 necesse sint, pauca largiantur, audiant quod scriptum est: *Qui parce*
seminat, parce et metet. Ne cum pauca oportet plurima praebeant
 largitores et ipsi postmodum minime inopiam tolerantes ad
 impatientiam erumpant, audiant quod scriptum est: *Non ut aliis sit*

1677/1679 cum – fecimus] Luc. 17, 10 1680 hilarem – deus] II Cor. 9, 7
 1682/1686 cum – tibi] Luc. 14, 12-13 1687/1688 ne – dare] Prou. 3, 28
 1690 sudet – eleemosyna] *Agraphon* 70 (RESCH, 91-93) 1691/1692 qui – metet]
 II Cor. 9, 6 1694/1697 non – supplementum] II Cor. 8, 13-14

1674 se] *om. F* 1675 tanto] *eo F* 1678 omnia] *om. S* 1679 quae] *quod S*
 1681 largitores] *largiores F* impensae gratiae] *in praesenti gratiam S*
 1684 inuitent] *renuinent DS* 1685 et – eris] *om. F* 1686 unde] *om. F* retribuere]
retribuunt DN 1687 largitores] *om. F* scriptum] *dictum S* 1687/1690 ne – est]
om. F 1687 uadere] *uade NP* 1690 in – eleemosyna] *elemosina in manu tua F*
 1692 pauca] *parca F* praebeant] *largiuntur F* 1693/1694 largitores – erumpant]
om. F 1693 minime] *om. J* minime – tolerantes] *inopiam tolerantes minime N*

RB 1678 feceritis] *feretis M^l* 1680/1694 hilarem – est] *om. T, add. sup. l. T²*
 1685 excaecos] *caecos M*

quienes ofrecen sus posesiones por compasión que sepan que son los garantes del Señor celestial para ofrecer ayudas temporales y, cuanto mejor comprendan que aquello que dan es algo ajeno, con mayor humildad lo ofrecerán. Para que no disfruten en exceso de sus buenas obras, deben escuchar lo que está escrito: *Cuando hayáis hecho todo aquello que se os había encomendado, decid: somos siervos inútiles; lo que debimos hacer, lo hicimos.* Y para que la tristeza no corrompa su dadivosidad, que escuchen lo que está escrito: *Dios ama al que da con alegría.* Para que los que dan limosna no busquen la retribución del favor acordado, que escuchen lo que está escrito: *Cuando ofrezcas una comida o una cena, no invites a tus amigos, a tus hermanos, a tus parientes o a tus vecinos ricos; porque ellos a su vez te invitarán, y quedarás así recompensado. Al contrario, cuando des una fiesta, invita a los pobres, a los inválidos, a los cojos y a los ciegos, y serás dichoso porque no tendrán con qué recompensarte.* Para que no se retrasen en llevar a cabo lo que han de hacer rápidamente, que escuchen lo que está escrito: *No digas nada a tu amigo; ve y vuelve, y mañana yo te lo daré para que tú, a su vez, puedas darlo enseguida.* Para que no repartan sin criterio aquello que poseen disfrazado de generosidad, que escuchen lo que está escrito: *Que sude la limosna en tu mano*³⁵. Y para que cuando sean necesarias muchas cosas, no den solo unas pocas, que escuchen lo que está escrito: *Quien siembra poco, poco recoge.* Para que cuando conviene dar poco, no den en exceso y no se desate en ellos la impaciencia por no poder soportar apenas la pobreza, que escuchen lo que está escrito: *No se trata*

³⁵ Esta cita constituye un *agraphon*, esto es, una cita extracanónica atribuida a Jesús. Antes de Gregorio Magno en su *Regula pastoralis*, aparece citada ya en la *Didaché* (1,6) y, posteriormente, en Agustín de Hipona (*In Psalm.* 102) y Casiodoro (*In Psalm.* 1, 40, 6).

remissio, uobis autem tribulatio, sed ex qualitate uestra abundantia 1695
 illorum inopiam suppleat, ut et illorum abundantia uestrae inopiae sit
 supplementum. Cum igitur dantis mens inopiam ferre nesciat, si multa
 sibi subtrahit, occasionem contra se impatientiae exquirat. Prius
 praeparandus est patientiae animus et tunc ut multa sunt aut cuncta
 largienda, ne dum minus aequanimiter inopia irruens fertur et 1700
 praemissae largitatis merces pereat, et adhuc mentem deterius
 murmuratio subsequens perdat. Ne omnino distributores nihil eis
 praebeant, quibus conferre aliquid parum debent, audiant quod
 scriptum est: *Omni petenti te tribue*. Et ne saltem aliquid praebeant
 quibus omnino conferre nihil debent, audiant quod scriptum est: *Da 1705*
bono et non receperis peccatorem, bene fac humili et non dederis
impio. Per quendam dicitur sapientem: *Panem tuum et uinum super*
sepulturam iusti constitue et noli ex eo manducare et bibere cum
peccatoribus. Panem enim et uinum suum peccatoribus praebet qui
 iniquis subsidia pro eo quod iniqui sunt impendit. 1710

col. 895 Nonnulli huius mundi diuites, cum fame crucientur Christi
 pauperes, effusis largitatibus nutriunt histriones. Qui uero indigenti
 etiam peccatori panem suum non quia peccator, sed quia homo est,
 tribuit, nimirum non peccatorem sed iustum nutrit, quia in illo non
 culpam sed naturam diligit. Qui sua misericorditer largiuntur sollicite 1715
 custodire studeant, ne cum commissa peccata eleemosynis redimunt,
 adhuc redimenda commitant, ne uenalem Dei iustitiam aestiment, si

1704 petenti – tribue] Luc. 6, 30 1705/1707 da – impio] Eccli. 12, 5-6
 1707/1709 panem – peccatoribus¹] Tob. 4, 18

1696 inopiam suppleat] suppleat inopiam *F* et] *om. P* 1697 nesciat] nescit *F*
 1698 contra se] *om. F* 1699 patientiae animus] animus patientiae *F* tunc] demum
add. F ut] aut *F* 1702 perdat] prodeit *S* 1704 praebeant] tribuant *F*
 1705 omnino] *om. F* 1707 dicitur sapientem] sapientem dicitur *F* uinum] tuum
add. F 1710 impendit] tribuit *F* 1712 effusis] effusi *L P* 1715 qui] quia *L H*

RB 1698/1699 exquirat – patientiae] *om. M* 1699 ut] aut *M* 1715 qui] iam *add.*
M

de que por ayudar a los demás paséis vosotros necesidad, sino de que de manera equitativa vuestra abundancia supla su pobreza, de modo que con su abundancia se supla también vuestra pobreza. Así pues, si el dador se desprende de mucho sin saber soportar la pobreza, buscará el momento de que se desate la impaciencia en su contra. Primero se debe preparar al ánimo en la paciencia y entonces, ya sí, hacer grandes donaciones o donarlo todo, para que al caer se pueda soportar la pobreza con serenidad y no desaparezca la recompensa por la generosidad previa, y las murmuraciones que la siguen no destruyan al alma. Para que eviten no dar nada a estos a los que deben dar algo, que escuchen lo que está escrito: *Da a todo aquel que te lo pida.* Y para que no den algo a los que no deben dar nada en absoluto, que escuchen lo que está escrito: *Da al que es bueno y acoge al pecador; compórtate bien con el humilde y comparte con impío.* Se dice a través de un sabio: *Reparte tu pan y tu vino en las tumbas de los justos, pero no en las de los pecadores.* Pues ofrece su pan y su vino a los pecadores aquel que invierte sus donaciones en los malvados precisamente a causa de aquello por lo que son malvados.

Algunos de los ricos de este mundo, mientras los pobres de Cristo son torturados por el hambre, alimentan a los comediantes con gran prodigalidad. El que ofrece su pan al pobre, incluso si es un pecador, no porque sea un pecador, sino porque es un hombre, no alimenta al pecador sino al justo, porque no ama de él la culpa, sino la naturaleza. Quienes ofrecen lo suyo por compasión se esfuerzan por no cometer pecados, aunque al cometerlos los rediman por medio de la limosna, y por no considerar que la justicia de Dios es como una veleta; que, cuando procuran contribuir con dinero en compensación a sus pecados, no crean

cum curant pro peccatis nummos tribuere, arbitrantur se posse inulte peccare. *Plus est anima quam esca et corpus scilicet quam uestimentum.* Qui ergo escam atque uestimentum pauperibus largitur, 1720 sed tamen animae uel corporis iniquitate polluitur, quod minus est iustitiae obtulit et quod maius est praebuit culpa; sua enim Deo dedit et se Diabolo praeparauit. Sollicite perpendere studeamus quia et eos quos nunc inopes cernimus, abundantes quandoque uidebimus. Et qui abundantes aspicimur si largiri neglegimus, quandoque inopes erimus. 1725 Qui nunc temporale subsidium pauperi tribuit, ab eo post modum perpetua recepturus, ut ita dicam, quasi ad frugem terram excolit quae quod acceperit uberius reddit. Restat ergo ut numquam elatio surgat ex eleemosyna quando uidelicet diues ex eo quod pauperi tribuit agit ut in perpetuum pauper non sit. Honorate quos pauperes cernitis et quos 1730 foris conspicitis despectos saeculi, intus arbitrabimini amicos Dei, cum his participamini quod habetis, ut quandoque dignentur uobiscum comparticipari quod habent. Electus quisque sic quae possidet tribuat, quatenus quanta sit largitas remunerantis attendat, ne cum terrena largitur, suam plusquam necesse est inopiam cogitet et in oblatione 1735 muneris hilaritatis lumen tristitia obscurat.

XXXV. DE PASSIONE ELECTORVM ET COMPASSIONE PROXIMORVM

1719/1720 plus – uestimentum¹] Matth. 6, 25

1723/1730 sollicite – sit] GREG. M., *Moral.* 21, 19 (p. 1086-1087, 44/52)

1730/1733 honorate – habent] GREG. M., *In Euang.* 40, 12 (p. 410, 437/440)

1733/1736 electus –] GREG. M., *Moral.* 10, 6 (p. 541, 109/113)

1718 arbitrantur] arbitrentur *F L P* 1720 ergo] uero *F* 1722 et] *om. F* praebuit culpa] iniquitati seruauit *F* 1723 praeparauit] praebuit *F H* 1724 qui] qui *F* 1725 abundantes – erimus] *om. P, add. in marg. P²* aspicimur] *om. S* 1727 recepturus] et *add. F* 1729 agit ut] *om. S* 1730 in – pauper] pauper in perpetuum *D* cernitis] *om. D* 1732 uobiscum] uobis *P* 1733 comparticipari] participari *F S* 1735 inopiam] *om. S* 1737 proximorum] electorum *S*

RB 1720 largitur] largiuntur *M* 1733 comparticipari] participare *M* 1737 de – proximorum] de passione electorum *M*

que pueden pecar impunemente. *Vale más el alma que el alimento, y el cuerpo, más que la vestimenta.* Quien regala a los pobres alimento y vestimenta, pero, sin embargo, mancilla su alma o su cuerpo con iniquidad, da a Dios lo suyo y él es dispuesto por el Diablo. Esforcémonos por valorar con atención que también estos a los que ahora consideramos pobres, en algún momento nos parecerán ricos. Y quienes somos vistos como ricos, seremos pobres en algún momento si nos negamos a dar limosna. El hombre que ahora ofrece una ayuda temporal al pobre, recibirá después de él lo eterno, como si se dijera que al cultivar la tierra para la cosecha, esta devuelve con más profusión aquello que recibió. Queda, por tanto, que no surja el orgullo de la limosna cuando el rico, a partir de aquello que ofrece al pobre, logra que el pobre no siga en la pobreza. Honrad a aquellos a los que veis que son pobres, y a estos que veis que son despreciados por el mundo exterior, consideradlos interiormente amigos de Dios cuando compartais con ellos vuestros bienes, porque en algún momento ellos se dignarán a compartir con vosotros los suyos. El elegido ofrecerá de este modo lo que posee para observar cuán grande es la prodigalidad del dador y, al ofrecer bienes terrenales, que no piense en su pobreza más de lo que es necesario, ni la tristeza oscurezca la luz de su alegría cuando ofrezca lo que posee.

35. LA PASIÓN DE LOS ELEGIDOS Y LA COMPASIÓN DE LOS ALLEGADOS

Sancti uiri, tribulationum bello deprehensi, uno eodemque tempore
 alios ferientes atque alios suadentes ferunt, illis opponunt scutum
 patientiae, istis iacula intorquent doctrinae. Ad utrumque pugnandi 1740
 modum mira uirtutis arte electi uiri se erigunt, quatenus et intus
 sapienter doceant et foras fortiter aduersa contemnant; hos docentes
 corrigant, illos tolerantes premant. Electi uiri insurgentes hostes
 patiando despiciunt, infirmantes uero ciues compatiendo ad salutem
 reducunt; illis resistunt ne et alios subtrahant; istis metuunt ne uitam 1745
 rectitudinis funditus perdant.

Videamus castrorum Dei militem, Paulum apostolum, contra
 utraque proeliantem, ait namque: *Foris pugnae, intus timores*,
 enumeret bella quae extrinsecus tolerat dicens: *Periculis fluminum*,
periculis latronum, periculis ex genere, periculis ex gentibus, periculis 1750
in ciuitate, periculis in solitudine, periculis in mari, periculis in
falsis fratribus. In hoc spiritali bello quae contra aduersarium Paulus
 col. 894 spicula intorqueat adiungat: *In labore et erumna, in uigiliis multis, in*
fame et siti, in ieiuniis multis, in frigore et nuditate. Inter multimoda
 certamina deprehensus uas electionis dicat quanto uigiliarum 1755
 munimine etiam castra custodiat, ait enim: *Praeter illa quae*

1748 foris – timores] II Cor. 7, 5 1749/1752 periculis – fratribus] II Cor. 11, 26
 1753 in¹ – multis] II Cor. 11, 27 1756/1758 praeter – ecclesiarum] II Cor. 11, 28

1738/1784 sancti – defendant] GREG. M., *Moral.* 3, 21 (p. 140-141, 3/53)

1739 ferientes] tollerant *add. sup. l. C²* 1742 contemnant] contempnunt *F*
 1744 patiando despiciunt] despiciunt patiando *DKN* ad] *om. F* 1745 et] ad *L*
 alios] aliis *S* 1748 proeliantem] qui *add. DN* namque] *om. DKN*
 1749 enumeret] enumerat *F fons* 1750/1751 latronum – periculis¹] *om. D*
 1751 ciuitate] natiuitate *K* 1752 paulus] in *add. N* 1753 adiungat] adiungit *F KN*,
 adiunxit *S*, dicens *add. F* 1754 multimoda] multitudo *F* 1755 certamina]
 certamine *H*

RB 1756 ait enim] *om. M*

Los hombres santos, presos en la guerra de las preocupaciones, avanzan hiriendo a unos al mismo tiempo que persuaden a otros; se protegen de aquellos con el escudo de la paciencia, mientras lanzan a estos los dardos de la doctrina. Los elegidos demuestran un arte asombroso de la virtud en ambos ámbitos de lucha, para, a un tiempo, enseñar con sabiduría en su interior y luchar contra las adversidades valerosamente en el exterior; a los primeros los corrigen con la doctrina y a los segundos los soportan ejerciendo opresión sobre ellos. Los elegidos desdeñan a los enemigos insurgentes con sufrimiento, pero a los ciudadanos débiles los reconfortan compadeciéndose de ellos; se resisten a aquellos para que no arrastren también a estos; los asustan para que no abandonen de raíz la vida de la rectitud.

Veamos al apóstol Pablo, soldado de las filas de Dios, que lucha contra ambos y dice: *Batalla a nuestro alrededor y temores en el interior*. Enumerará las batallas que tolera a su alrededor diciendo: *Peligros de ríos, peligros de ladrones, peligros entre mis paisanos y entre los extranjeros, peligros en la ciudad, peligros en el campo, en el mar, entre falsos hermanos*. En esta guerra espiritual que lanza dardos contra el adversario, añadirá Pablo: *En el trabajo he sufrido penalidades; he pasado noches en vela; he pasado hambre y sed, a menudo no he comido, he pasado frío y me he encontrado desnudo*. Oprimido por batallas de muy diversa índole, el vaso de la elección, dirá cuán grande es la guardia con la que custodia el campamento, pues dice: *Además de estas y otras cosas, cada día pesa sobre mí la preocupación por todas las iglesias*. Véase que libra las batallas con valentía y que él mismo se expone con

extrinsecus sunt instantia, mea cotidiana sollicitudo omnium ecclesiarum. Ecce et bella fortiter suscipit et tuendis se per compassionem proximis misericorditer impendit. Narrat mala quae patitur, subiungit bona quae impertitur. Pensetur cuius laboris sit, 1760 Paulus apostolus uno eodemque tempore et foris aduersa tolerare et intus infirma protegere. Foras pugnas patitur quia uerberibus scinditur, catenis ligatur; intus metum tolerat quia passionem suam non sibi, sed discipulis obesse formidat. Aliorum casus apostolus in propria passione metuebat, ne dum et ipsum discipuli afflictum pro fide 1765 uerberibus agnoscerent, fideles se profiteri recusarent. Vnde et eisdem scribit dicens: *Nemo moueatur in tribulationibus, istis ipsi enim scitis quod in hoc positi sumus.* Oh immensa caritatis uiscera Pauli apostoli! Despicit passiones quas ipse patitur et curat ne quid prauae persuasionis discipuli in corde patiantur. In se contempnit uulnera 1770 corporis et in aliis uulnera medetur cordis.

Habent hoc iusti proprium ut in dolore positi tribulationis suae, curam non deserant utilitatis alienae et, cum de se aduersa patientes dolent, aliis necessaria docentes praeuident et, quasi percussi quidam magni medici aegrotant, ipsi tolerant scissuras uulneris, et aliis 1775 proferunt medicamenta sanitatis. Valde autem minoris laboris est aut docere cum nihil toleras aut tolerare cum nihil doces. Sancti uiri ad

1767/1768 nemo – sumus] I Thess. 3, 3

1758 et¹] ad *S* tuendis] tuendi *J*² se per] semper *F* 1761 apostolus] *om. F*
 1762 foras] foris *F KN* 1764 formidat] formidabat *H* 1765 dum] cum *DK*
 1765/1766 pro – agnoscerent] pro ueritate cognoscerent *F* 1766 fideles –
 recusarent] *om. R, add. in marg. R*² eisdem] isdem *M* 1767 ipsi enim] *om. S*
 1768 caritatis uiscera] caritas in uisceribus *S* 1770 discipuli – patiantur] in corde
 discipuli patiuntur *F* in se] ipse *S* 1771 uulnera medetur] medetur uulnera *DKN*
 1772 iusti] *om. D* 1772/1773 positi – se] *om. D* 1773 aduersa] aduersum *D*
 1774 dolent] tolerant *F*

RB 1758 tuendis] uenitis *M* 1761 paulus apostolus] paulum apostolum *BG T*
 1764 obesse] abesse *B¹G* formidat] formidabat *BG T* 1765 afflictum] afflictionem
ABG 1766 profiteri] pro fide *M* 1770 persuasionis] persuasionibus *ABG* se]
om. T 1771 corporis – uulnera] *om. M* 1772 habent] quippe *add. M*
 1774 docentes] dolentes *ABG*

misericordia movido por la compasión hacia aquellos allegados a los que observa. Cuenta los males que sufre, se somete a los bienes de los que participa. Pensemos cuán esforzado es el apóstol Pablo que a un tiempo soporta las adversidades externas y protege las debilidades internas. Exteriormente sufre las batallas, puesto que es golpeado con un látigo y atado con cadenas; en su interior soporta el miedo, ya que no teme asistir a su propia pasión, sino que la presencien sus discípulos. El apóstol temía la muerte de los demás en su propia pasión, temía que cuando los discípulos supiesen de su propio sufrimiento causado por los látigos se negasen a marcharse movidos por su fidelidad. De ahí que les escriba diciéndoles: *Que ninguno se desanime ante estos sufrimientos, pues ya sabéis que estamos destinados a sufrir estas cosas.* ¡Oh, inmensas entrañas de la caridad del apóstol Pablo! Rechaza las pasiones que él mismo experimenta y se preocupa de que los discípulos no sufran en su corazón a causa de las tentaciones. Resta importancia a las heridas de su cuerpo y cura las heridas del alma de los demás.

Es propio de los justos el padecer el dolor de su propio sufrimiento sin dejar de ser útiles a los demás y, cuando sufren pacientes sus propios males, seguir previendo, como maestros, las cosas que necesitan los demás y, como si fueran buenos médicos que al ser golpeados enferman, soportan los cortes de sus heridas y ofrecen medicamentos para que los demás se curen. No obstante, es una tarea mucho menos laboriosa enseñar cuando no se tolera nada, o tolerar algo cuando no se enseña nada. Los hombres santos, en cambio, se afanan en ambas luchas, la de su

utraque passionum se uel compassionum pugnās solerter extendunt; et cum tribulationibus fortasse feriuntur, sic exteriora bella suscipiunt ut sollicite cogitent ne proximorum interiora lacerentur. Dum uiri fortes 1780 in acie assistunt, illic iaculis aduersantia pectora feriunt, hinc scuto postpositos debiles tuentur, atque ita utrabique uelocitate circumspectionis inuigilant, quatenus et ante se audaces confodiant et post se trepidos a uulnere defendant.

XXXVI. QUID SIT IUBILVM

1785

Iubilum dicitur quando ineffabilem gaudium mente concipitur, quod nec abscondi possit nec sermonibus aperiri et, tamen quibusdam motibus proditur, quamuis nullis proprietatibus exprimatur. Daud propheta intuens electorum animas tantum gaudium mente concipere, quantum sermone non ualent aperire, ait: *Beatus populus qui scit* 1790 *iubilationem*. Non enim ait: Qui loquitur, sed *qui scit*, quia sciri quidem iubilatio intellectu potest, sed dictu exprimi non potest. Per iubilum sentitur quod ultra sensum est. Et cum uix ad contemplandum sufficiat conscientia sentientis, quando ad exprimendum sufficit lingua dicentis? 1795

1790/1791 beatus – iubilationem] Ps. 88, 16

1786/1795 iubilum – dicentis] GREG. M., *Moral.* 24, 6 (p. 1195, 8/18)

1778 se – compassionum] *om. F* pugnās] genera se *F* 1781 illic] illinc *S* iaculis] iacula *F* 1782 utrabique] ubique *F*, utrobique *KLS* 1785 quid] qui *S* 1786 ineffabilem] *om. S*, inestimabilem *F* 1787 aperiri] aperiri *C HPR*, aperimus *F* 1788 exprimatur] exprimitur *H* 1790 ualent] ualeant *F* ait] *om. S* 1791/1792 quia – quidem] *om. H* 1792 quidem] *om. S* iubilatio] *om. F* 1794 conscientia] *om. F*

RB 1778 passionum – compassionum] passionem se uel compassionem *ABG* 1780 uiri] uere *ABG* 1781 illic] illa *AB¹G* pectora] *om. A*, *add. sup. l. A²* 1782 utrabique] ut ubique *ABG* 1788 exprimatur] exprimitur *B¹G* 1789 gaudium] gaudio *B* 1790 aperire] *om. ABG* 1792 iubilatio] iubilationem *B¹G*

propio sufrimiento y la de la compasión, y cuando las cuitas les hacen sufrir, se enfrentan de tal modo a las guerras exteriores que ponen todo su esfuerzo en que el interior de sus allegados no acabe lacerado. Cuando los hombres valientes se encuentran en el campo de batalla, por un lado, hieren con dardos los pechos de los enemigos; por otro, protegen con escudos a los débiles, y, así, vigilan con una mirada rápida uno y otro flanco para acabar con los hombres osados que se encuentran ante ellos y defender a los que se hallan en la retaguardia atemorizados por si les hieren³⁶.

36. QUÉ ES EL JÚBILO

Se habla de júbilo cuando un gozo inenarrable invade el alma, un gozo que no puede reprimirse ni explicarse con palabras y, sin embargo, supera a todas las sensaciones, aunque no pueda ser definido con ninguna característica. El profeta David, al observar que cuanto más pequeña es nuestra capacidad para expresarlo, mayor es el gozo que invade el alma de los elegidos, dice: *Dichoso el pueblo que conoce el júbilo*. No dice «que habla», sino *que conoce*, puesto que el júbilo puede conocerse a través del discernimiento, pero no puede expresarse con palabras. Mediante el júbilo se siente aquello que está más allá del sentido y, puesto que apenas es suficiente la conciencia del que lo percibe para contemplarlo, ¿cómo va a ser suficiente la lengua del que lo expresa para poder explicarlo?

³⁶ La interpretación alegórica de las menciones a las múltiples batallas que libró el pueblo de Israel es constante entre los primeros exégetas del texto sagrado. De los Evangelios y las epístolas paulinas extraen los escritores cristianos el concepto de *miles Christi* (*soldado de Cristo*) (II Tim 2, 3) para hacer referencia a los fieles cristianos que, protegidos por las *arma Dei* (*armas de Dios*) (Eph. 6, 11), podían hacer frente a los espíritus malignos. Asimismo, también se ha asociado el combate espiritual con las prácticas ascéticas llevadas a cabo por los miembros de las comunidades monásticas; sobre ello, cfr ALLEN SMITH, *War and the making*, con bibliografía.

Magnus clamor sanctorum, magnum est desiderium, tanto enim quisque minus clamat quanto minus desiderat, et tanto maiorem uocem in aures incircumscripti spiritus exprimit, quanto se in eius desiderium plenius fundit. Cum aliter moueri soleat mens, quae petit 1800 aliter quae petitur, et sanctorum animae ita interni secreti sinu Deo inhaereant ut inhaerendo quiescant, quomodo dicuntur petere, quas ab interno motu constat nullatenus discrepare? Quomodo dicuntur petere, quas et uoluntatem Dei certum est et ea quae futura sunt, non ignorare? Sed in ipso positae, ab ipso aliquid petere dicuntur, non quo 1805 quicquam desiderant quod ab eius quem cernunt uoluntate discordant, sed quo mente ardentius inhaerent, eo etiam de ipso accipiunt, ut ab ipso petant quod eum facere uelle nouerunt.

Nemo qui tardius auditur credat quod a superna cura neglegitur. Saepe enim nostra desideria, quia celeriter non fiunt, exaudiuntur, et 1810 quod impleri concite petimus, ex ipsa melius tarditate prosperatur. Saepe uox nostra eo perficitur quo differtur et, cum superficie tenus petitio neglegitur, uota nostra altius in cogitationum radice complentur. Sicut et semina messium gelu pressa solidantur et quo ad

1797/1808 magnus – nouerunt] GREG. M., *Moral.* 2, 7 (p. 66, 74/89)

1809/1832 nemo – adiuuemur] GREG. M., *Moral.* 26, 19 (p. 1291-1292, 5/31)

1797 clamor sanctorum] sanctorum clamor *DKN* 1799 spiritus] luminis *F* eius] inde *L* 1801 ita] *om. F* interni secreti] internis secretis *DKN* sinu] *om. DKN* 1802 inhaereant] inherent *F* quas] quos *KN* 1805 ab ipso] *om. PR* aliquid – dicuntur] dicuntur aliquid petere *F* 1806 discordant] discordat *F* 1807 inhaerent] et *add. L* eo] *om. L* 1809 nemo] enim *add. F* neglegitur] neglegimur *H* 1810 enim] *om. H, add. sup. l. H²* 1812 tenus] tenemus *S* 1814 quo ad] *om. D*

RB 1799 exprimit] primi *AB¹G* quanto se] *B²G* se] *om. A* 1800 fundit] fundat *B¹G* 1805 ignorare] ignorarem *AB²G²* 1807 eo] *om. A* 1809 neglegitur] neglegamus *B¹*, neglegimus *G* 1811 impleri] implere *ABG T* 1812 tenus] quae nos *M* 1813 cogitationum] cogitationem *AG¹* 1814 quo] quod *AB¹GO*

37. EL DESEO POR REINO CELESTIAL

Grande es el griterío de los santos, grande su deseo; el hombre que menos desea, en menor medida clama y, cuanto más plenamente se fusiona con su deseo, con más intensidad alza su voz en sus oídos del espíritu infinito. Aunque el alma algunas veces se conmueva por aquello que pide y otras, por aquello que le piden, las almas de los santos se acercan de tal modo a Dios en lo más profundo de su pecho, que encuentran el reposo en el propio acercamiento. ¿Cómo pueden decir que estas almas, de las que consta que nunca se distanciaron del movimiento interno, piden algo? ¿Cómo pueden pedir algo estas almas, que no ignoran la voluntad de Dios ni aquellas cosas que ocurrirán en el futuro? Apostadas ante él dicen que piden algo de él, no porque lo que desean no coincida con la voluntad de este al que ven, sino porque cuanto mayor sea el ardor con el que se adhieran a su alma, más recibirán de él, de modo que le piden aquello que saben que él quiere hacer.

Que nadie crea que se le niega el cuidado superior por no ser escuchado rápidamente, pues a menudo nuestros deseos, aunque no se cumplan pronto, son escuchados, y lo que pedimos que sea colmado con presteza, se desarrolla con más éxito tras la espera. A menudo nuestro deseo se cumple mejor cuanto más tarda en cumplirse, y cuando parece que nuestra petición se rechaza, más profundamente se forjan nuestros deseos en la raíz de los pensamientos, como las semillas de las cosechas oprimidas fuertemente por el frío, que cuanto más tardan en salir a la

superficiem tardius exeunt, eo ad frugem multipliciora consurgunt. 1815
 Desideria nostra dilatatione extenduntur ut proficiant, proficiunt ut ad
 hoc quod perceptura sunt conualescant. Exercitantur in certamine ut
 maioribus cumulentur praemiis in retributione, labor protrahitur
 pugnae ut crescat corona uictoriae. Suos ergo Dominus cum uelociter
 non exaudiat, quo repellere creditur adsidue trahit. Internus medicus 1820
 peccatorum in nobis contagia quae inesse medullitus reprobatur secatur et
 abscedit uirus putridinis ferro tribulationis, eo quo uoces aegri audire
 dissimulat quo aegritudinis finem procurat.

Dauis propheta ait: *Clamabo per diem et non exaudies; in nocte et*
non ad insipientiam mihi. Ac si diceret: Nequaquam mihi ad 1825
 insipientiam proficit quod die ac nocte clamantem me continue non
 exaudis, quia unde me in temporali tribulatione quasi deseris et non
 exaudis, inde ad aeternam sapientiam plus erudis. Iterum psalmista
 dicit: *Adiutor in opportunitatibus et in tribulatione. Tribulationem*
 quippe dicturus, *opportunitates* praemisit, quia saepe tribulatione 1830
 conterimus et tamen opportunum nondum est, ut ad desiderium
 ereptionis adiuuemur.

XXXVIII. DE BONORVM CONCORDIA

1824/1825 clamabo – mihi¹] Ps. 21, 3 1829 adiutor – tribulatione] Ps. 9, 10

1815 eo] et L 1816 ad] ab K 1819 suos] quos P 1820 exaudiat] exaudit P
 quo] quos F adsidue] eo ad se S 1822 abscedit] abscedet F uirus] uiros L ferro]
 corr. ex fonte, feruor codd. quo] et quo D S, et qui KN 1823 quo – procurat] om.
 L, add. in marg. L^{p.c.} aegritudinis] uirus add. F 1827/1828 quia – exaudis] om. S

RB 1815 superficiem] super faciem B¹G multipliciora] multipliciorem ABG
 1819 suos] sed uos ABG 1820 internus medicus] inter uos medicos B¹G
 1822 uirus] uiros AG¹ ferro] feruor ABG T, feruorem M 1825/1826 mihi¹ –
 insipientiam] om. M 1826 proficit] profecti T 1827/1828 quia – exaudis] om. T,
 add. sup. l. T² 1828/1829 psalmista dicit] per psalmistam dicitur M
 1832 ereptionis] ereptione ABG

superficie, en mayor número brotan. Nuestros deseos se prolongan en el tiempo para que sean útiles y serán útiles para fortalecer aquello que se obtendrá de ellos. Se ejercitan en el combate para que los galardones de la recompensa sean mayores; se prolonga la lucha para que aumente la corona de la victoria. El Señor no deja de atraer hacia sí a los suyos, por más que no los escuche rápidamente y se crea que en realidad los está apartando. Él es el médico particular de los pecadores, que detiene las infecciones que no quiere que se hallen en nuestro interior y extirpa el virus de la podredumbre con el cuchillo de la preocupación; en la medida en la que proporciona el fin de la enfermedad, finge no escuchar las voces del enfermo³⁷.

Dice el profeta David: *Rogaré durante días y no me escucharás; durante la noche, y no habrá descanso para mí*. Como si dijera: No me llega el descanso puesto que grito día y noche y no me escuchas; sin embargo, en la medida en la que me abandonas a mi preocupación efímera y no me escuchas, más me instruyes en la sabiduría eterna. De nuevo dice el salmista: *Me ayuda en las ocasiones propicias y en la angustia*. Dirá después *angustia*; antepuso, sin embargo, las *ocasiones propicias*, porque a menudo nos agobiamos en la angustia, pero no es este el momento adecuado para que se nos ayude a cumplir el deseo de salir de ella.

38. LA CONCORDIA DE LOS BUENOS

³⁷ Se advierte el empleo del topos literario de *Christus medicus*, ampliamente explotado en la literatura patrística; sobre ello, cfr MONTERO CARTELLE, «El tópic de *Christus medicus*».

col. 896 Tunc caritas a iugo culpae liberos reddit, cum uicissim nos nostro per
 amorem seruitio subicit, cum et aliena bona nostra credimus et nostra 1835
 aliis quasi sua offerentes exhibemus. Certissime sciant homines quia
 quantislibet uirtutibus polleant, spirituales fieri nullatenus possunt si
 uniri per concordiam proximis neglegunt. Scriptum est: *Fructus enim*
Spiritus est caritas, gaudium, pax. Qui ergo seruare pacem non curat,
 ferre fructum Spiritus recusat. Vnde isdem Paulus ait: *Cum sit inter* 1840
uos zelus et contentio nonne carnales estis? Hinc iterum dicit: *Pacem*
sequimini cum omnibus, et sanctimoniam, sine qua nemo uidebit
Deum.

XXXIX. DE CONSERVANDA AMICITIA

Amicus quasi animi custos uocatur. Vnde non inmerito quisquis 1845
 custodire uoluntatem Dei in praeceptis illius nititur, eius amicus
 uocatur. Sicut Veritas discipulis ait: *Iam non dicam uos seruos, sed*
amicos meos. Et iterum: *Vos amici mei estis si feceritis quae ego*
praecipio uobis. Cum quisque positus in prosperitate ut amicus
 diligitur, incertum ualde est utrum prosperitas an persona diligatur. 1850
 Amissio autem felicitatis interrogat uim dilectionis. Vnde bene
 quidam sapiens dicit: *Non agnoscitur in bonis amicus et non*

1838/1839 fructus – pax] Galat. 5, 22 1840/1841 cum – estis] I Cor. 3, 3
 1841/1843 pacem – deum] Hebr. 12, 14 1847/1848 iam – meos] Ioh. 15, 15
 1848/1849 uos – uobis] Ioh. 15, 14 1852/1853 non¹ – inimicus] Eccli. 12, 8

1834/1836 tunc – exhibemus] GREG. M., *Moral.* 28, 10 (p. 1413, 45/48)
 1836/1843 certissime – deum] GREG. M., *Past.* 3, 22 (p. 402, 4/12)
 1845/1847 amicus – uocatur] GREG. M., *Moral.* 27, 15 (p. 1351, 4/7)
 1849/1855 cum – aperitur] GREG. M., *Moral.* 7, 24 (p. 353, 27/34)

1835 subicit] subtrahit *S* et¹] *om. F* 1837 nullatenus] nullo modo *F* 1838 enim]
om. F 1839 est] *om. S* 1842 uidebit] iudebat *S* 1844 de – amicitia] *om. S*
 1845 amicus] enim *add. F* quasi] *om. DKN* 1847 iam] *om. J* 1848 meos] *om.*
DH 1851 interrogat] intercipit *C*²

RB 1834 caritas] karissimi *B* liberos] liberi *B*² 1835 subicit] subici *A*
 credimus – nostra²] *om. M* 1836 quia] *om. ABG* 1838 uniri] uni *AB¹G*, uenire
M¹ 1839 est] *om. ABG* 1850 incertum] incerte *B¹G*

Cuando nos somete al servicio mutuo por medio del amor, cuando consideramos nuestros los bienes de los demás y les mostramos los nuestros ofreciéndoselos como si fueran suyos, entonces el amor nos libera de nuevo del yugo de la culpa. Saben los hombres con absoluta certeza que, si rechazan unirse a los demás por medio de la concordia, mancillan cualquier virtud y no pueden alcanzar la espiritualidad. Está escrito: *El fruto del Espíritu es la caridad, el gozo, la paz*. Quien no se preocupa por conservar la paz, es como si rechazara el fruto del Espíritu. De ello dice el mismo Pablo: *Si está en vosotros el celo y la lucha, ¿acaso no sois seres carnales?* Dice de nuevo: *Que la paz esté con vosotros y llevéis una vida santa, sin la cual nadie verá a Dios*.

39. LA AMISTAD QUE SE DEBE CONSERVAR

Se denomina amigo a aquel que custodia el alma. De ahí que no sin razón se considere amigo de Dios aquel que intenta proteger su voluntad obedeciendo sus mandatos. Tal y como dice la Verdad a los discípulos: *No diré que sois mis siervos, sino mis amigos*. Y a continuación: *Sois mis amigos si hacéis lo que yo os dispongo*. Cuando se quiere como a un amigo a uno que se encuentra en una situación propicia, no se sabe con certeza si se ama a la persona o a su fortuna. Pero la pérdida de la felicidad pone en entredicho la fuerza del amor. De ahí que un cierto sabio diga con razón: *No se conoce a los amigos en los buenos momentos*

absconditur in malis inimicus. Nec prosperitas amicum indicat nec aduersitas inimicum celat, quia et ille saepe prosperitatis nostrae reuerentia tegitur et iste confidentia aduersitatis aperitur. Qualiter 1855 amicitia sit tenenda redemptor noster insinuat, qui in plerisque scripturae suae sententiis et amicos iubet diligere in se et inimicos diligere propter se. Ille enim ueraciter caritatem habet, qui et amicum diligit in Deo et inimicum diligit propter Deum.

XL. DE LEGENDI ASSIDUITATE

1860

Scriptura sacra lectoris sui animum ad caelestem patriam uocat atque a terrenis desideriis ad superna amplectenda cor legentis inmutat dictisque obscurioribus exercet fortes et paruulis humili sermone blanditur. Tanto amplius sancta Scriptura diligitur, quanto amplius meditatur et usu legendi fastidium tollit lectoris quae animum uerbis 1865 humilibus adiuuat, sublimibus leuat. Scriptura sacra aliquo modo cum legentibus crescit, a rudibus lectoribus quasi recognoscitur et tamen doctis semper noua reperitur. Ad Ezechielem prophetam dicitur: *Fili hominis, quodcumque inueneris commede.* Quicquid enim in sacra col. 897 Scriptura inuenitur edendum est, quia et eius parua simplicem 1870 componunt uitam et eius magna subtilem aedificant intellegentiam.

1868/1869 fili – commede] Ezech. 3, 1

1855/1859 qualiter – deum] GREG. M., *In Euang.* 27, 1 (p. 230, 10/14)

1861/1868 scriptura – reperitur] GREG. M., *Moral.* 20, 1 (p. 1003, 1/12)

1868/1871 ad – intellegentiam] GREG. M., *In Ezech.* 1, 10, 1 (p. 145, 11/15)

1854 quia] qui *S* ille] illo *L* 1857 suae] sanctae *F* iubet – inimicos] *om. D* in] ut *PR* 1858 enim] *om. S* 1859 diligit] *om. F* 1861/1862 a terrenis] aeternis *F NS* 1862 inmutat] inuitat *K* 1863 paruulis] paruus *S* humili] humilis *H* 1865 lectoris] lectori *F* lectoris quae] lectorisque *N* 1866 adiuuat] iuuat *F* 1870 scriptura inuenitur] inuenitur scriptura *P* quia] quae *S* et] *om. F*

RB 1857 diligi¹] diligit *M* in] ut *BG* 1864/1865 tanto – meditatur] *om. ABG* 1865 quae] qui *A* 1866 humilibus] *om. ABG* 1867 a] et *M^{sup. l.}*

y no se esconde el enemigo en los malos. Ni la prosperidad muestra al amigo, ni la adversidad encubre al enemigo, puesto que aquel a menudo se esconde tras la admiración por nuestra felicidad y este se descubre con la confianza que le proporciona nuestra adversidad. Insinúa nuestro redentor cómo ha de ser la amistad de la que gocemos; en muchos preceptos de su escritura ordena que se ame a los amigos en sí mismos y a los enemigos en contra de sí mismos. Realmente posee amor verdadero quien también ama al amigo en Dios y al enemigo en contra de Dios.

40. LA FRECUENCIA CON LA QUE SE DEBE LEER

La Sagrada Escritura llama al alma del lector hacia la patria celestial y vira su corazón para que se aparte de los deseos terrenales y abrace los superiores; con las palabras más oscura motiva a los valientes y con un discurso delicado temple a los débiles. Cuanto más se medita sobre la Sagrada Escritura, tanto más se la aprecia; ayuda al espíritu del lector con palabras cercanas y lo eleva mediante un discurso sublime, alejando su hastío con el propio hábito de la lectura. La Sagrada Escritura, de alguna manera, crece junto a sus lectores: es como si la revisaran los hombres poco instruidos y, sin embargo, siempre encuentran cosas nuevas en ella los más versados. Se dice al profeta Ezequiel: *Hijo del hombre, come cualquier cosa que encuentres.* Cualquier cosa que se encuentre en la Sagrada Escritura debe comerse, puesto que, mientras que sus asuntos menos relevantes conforman una vida sencilla, los más relevantes

Praecepta Scripturae sacrae legendo reuiuiscimus qui mortui in culpa iacebamus. Vnde omnipotenti Domino per psalmistam dicitur: *In aeternum non obliuiscar sermones tuos, quia in ipsis uiuificasti me.* Sancta Scriptura in tenebris uitae praesentis facta est nobis lumen itineris. Hinc enim Petrus ait: *Cui benefacitis incendentes quasi lucernae lucenti in caliginoso loco.* Cum legenti cuilibet sermo Scripturae sacrae tepidus uidetur, sensus diuini eloquii eius mentem non excitat et in cogitatione sua nullo intellectu luminis emicat. At uero si bene uiuendi ordines quaerat et per gressum cordis inueniat quemadmodum pedem boni operis ponat; tantum in sacro eloquio prouectum inuenit, quantum apud illum ipse profecerit. Plerumque fit ut Scripturae sacrae uerba esse mystica quisque sentiat si accensus super contemplationis gratiam semetipsum ad caelestia suspendat. Mira enim atque ineffabilis sacri eloquii uirtus agnoscitur, cum superno amore legentis animus penetratur.

Cum eloquiis sacris intendimus, plerumque malignorum spirituum insidias grauius toleramus, quia menti nostrae terrenarum cogitationum puluerem adspargunt, ut intentionis nostrae oculos a luce intimae uisionis obscurant. Bene Isaac patriarcha designat cum puteos quos pro haurienda aqua foderat allophyli terrae congerie replebant.

1873/1874 in – me] Ps. 118, 93 **1876/1877** cui – loco] II Petr. 1, 19

1872/1877 praecepta – loco] GREG. M., *In Ezech.* 1, 7, 16-17 (p. 93, 344/349)

1877/1886 cum – penetratur] GREG. M., *In Ezech.* 1, 7, 8 (p. 87, 149/164)

1887/1900 cum – tolerabat] GREG. M., *Moral.* 16, 18 (p. 812, 8/15)

1872 scripturae sacrae] sacrae scripturae *F* legendo] legenda *S* **1874** sermones tuos] iustificationes tuas *F* **1878** eius mentem] mentem eius *K*
1881/1882 quemadmodum – inuenit] *om. D* **1881** boni – ponat] ponat boni operis *F*
1882 illum] *om. P, add. sup. l. P²* **1882/1884** profecerit – semetipsum] *om. F*
1887 sacris] diuinis *K* **1890** intimae uisionis] intimi uisione *S* bene] hoc *add. DKN* **1891** congerie] *om. DKN*

RB 1880 si] qui *M* et] *del. M* **1884** gratiam] gratia *B²* **1886** penetratur] penetraretur *AB¹G*

construyen una inteligencia aguzada. Al leer los preceptos de la Sagrada Escritura aquellos que, como muertos, nos hallábamos sumidos en la culpa revivimos. De ahí que a través del salmista se diga a Dios todopoderoso: *No olvidaré nunca tus palabras porque con ellas me hiciste revivir*. La Sagrada Escritura nos proporciona la luz del camino correcto en medio de las tinieblas de esta vida. Por ello dice Pedro: *Ese mensaje es como una lámpara que brilla en un lugar oscuro*. Cuando el discurso de la Escritura Sagrada se antoja tibio al que la lee, el sentido de la palabra divina no despierta su alma y su mente no se ilumina con ninguna idea. En cambio, si busca en ella los preceptos para vivir correctamente y, con el desarrollo de su corazón, descubre cómo avanzar haciendo buenas obras, cuanto más se estrecha el contacto que se tiene con ella, más provecho se extrae de la palabra sagrada. A menudo ocurre que el lector, si se eleva encendido hasta el cielo sobre la gracia de la contemplación, encuentra un sentido místico en las palabras de la Escritura Sagrada. De hecho, se conoce la virtud maravillosa e inefable de la palabra sagrada cuando el espíritu se adentra en ella movido por el amor superior.

Cuando ponemos nuestra atención en las Sagradas Escrituras, a menudo toleramos con más paciencia las afrentas de los malos espíritus, que esparcen en nuestras almas el polvo de los pensamientos terrenales, oscureciendo los ojos de nuestro pensamiento y privándonos de la luz de la visión interior. Con razón lo señala el patriarca Isaac cuando los extranjeros³⁸ llenaban con tierra los pozos que habían cavado para llenar

³⁸ Traducimos por «extranjero», conscientes de la generalidad del vocablo, el término latino *allophylus*, calco semántico del griego ἀλλόφυλος. Se trata de una voz latina acuñada por los autores cristianos para designar a todos aquellos que no eran hebreos, cfr *TLL* vol. 1, col. 1692.

Nos nimirum nos quasi puteos fodimus cum in Scripturae abditis sensibus alta penetramus. Quos tamen occulte replent allophyli quando nobis ad alta tendentibus immundi spiritus terrenas cogitationes ingerunt et quasi inuentam diuinae scientiae aquam 1895 tollunt. In mandatorum Dei perscrutatione insidias malignorum spirituum psalmista pertulerat cum dicebat: *Declinate a me, maligni, et scrutabor mandata Dei mei*. Videlicet patenter insinuans quia mandata Dei praescrutari non poterat cum malignorum spirituum insidias in mente tolerabat. Lectores sacri eloquii dum foris ambigunt 1900 quod disponant mente, semper quasi ad tabernaculum redeant et uelut coram Testamenti arca Dominum consulant si de his in quibus dubitant apud semetipsos intus sacri eloquii paginas requirant.

XLI. DE SPIRITVALIBVS DELICIIS

Augent spirituales deliciae desiderium in mente dum satiant, quia 1905 quanto magis earum sapor percipitur, eo amplius cognoscitur quod auidius ametur. Et idcirco non habitae amari non possunt, quia earum sapor ignoratur. Quis enim amare ualeat quod ignorat? Psalmista nos col. 898 ammonet dicens: *Gustate et uidete quam suavis est Dominus*. Ac si

1897/1898 declinate – mei] Ps. 118, 115 1909 gustate – dominus] Ps. 33, 9

1900/1903 lectores – requirant] GREG. M., *Past.* 2, 5 (p. 198-200, 50/54)

1905/1925 augent – dominus] GREG. M., *In Euang.* 36, 1-2 (p. 332-333, 4/32)

1894 tendentibus] tendimus *H* 1897 psalmista] *om. S* 1902 coram] *om. KN*
 arca] *om. F* 1903 requirant] requirunt *S* 1904 deliciis] diuitiis *F*
 1906 cognoscitur] agnoscitur *F* 1907 habitae] habita *S*, abtae *R* 1909 quam]
 quoniam *F*

RB 1894/1895 terrenas cogitationes] terrenis cogitationibus *AB¹G* 1899 poterat
 cum] *om. A*, *add. sup. l. A²* 1902 testamenti] *om. ABG* 1907 amari] amare *AB¹G*
 1908 ignorat] inde *add. sup. l. B²* 1909 quam] qua *A*

con agua³⁹. Nosotros, en efecto, nosotros somos los que cubrimos nuestros pozos, por así decirlo, cuando nos adentramos en las profundidades de los significados recónditos de la Escritura. Sin embargo, los extranjeros llenan en secreto estos pozos, cuando los espíritus inmundos nos sumen a nosotros, que nos dirigimos hacia las alturas, en pensamientos terrenales como si se llevaran el agua de la sabiduría divina que habíamos encontrado. Al desentrañar los mandatos de Dios, el salmista ha resistido las afrentas de los espíritus malvados diciendo: *Alejaos de mí, malvados, y desentrañaré los preceptos de mi Dios*, insinuando claramente que los preceptos de Dios no pueden ser desentrañados si soporta en su alma las afrentas de los espíritus malvados. Los lectores de la Sagrada Escritura, cuando dudan exteriormente sobre las decisiones que deben tomar, siempre vuelven a su morada interior y, como si estuviesen en presencia del arca del Testamento, consultan al Señor como cuando buscan en las páginas de la Sagrada Escritura aquello de lo que dudan interiormente.

41. LOS PLACERES ESPIRITUALES

Los placeres espirituales, cuando colman el alma, avivan su deseo, puesto que cuanto más intensamente se percibe su sabor, más se conoce lo que se desea con avidez. Por ello no se puede amar lo que no se posee, porque se desconoce su sabor. ¿Quién es capaz de amar aquello que ignora? El salmista nos advierte diciendo: *Probad y ved qué dulce es el Señor*. Y si lo dijese claramente: no podéis conocer su dulzura si apenas la habéis

³⁹ Referencia al episodio bíblico narrado en Gen. 26, 18-28, en el que Isaac se trasladó a vivir al valle de Guerar, lugar en el que habitaban los filisteos. Allí volvió a abrir los pozos de agua que había cavado su padre y que los filisteos habían cegado y llenado de tierra tras su muerte. Un día, los siervos de Isaac encontraron allí un manantial, pero los filisteos afirmaban que el agua les pertenecía, desencadenando así una disputa entre unos y otros.

aperte dicat: suauitatem eius non cognoscitis si hanc minime gustatis. 1910
 Sed cibum uitae ex palato cordis tangite, ut probantes eius dulcedinem
 amare ualeatis. Spirituales delicias tunc homo amisit cum in paradiso
 peccauit, extractus enim a cibo aeternae dulcedinis os clausit. Vnde
 nos quoque nati in huius peregrinationis aerumna qui fastidiosi iam
 uenimus, nescimus quid desiderare debeamus. Tantoque amplius 1915
 fastidii nostri se morbus exaggerat, quanto magis ab esu illius
 dulcedinis animus elongat. Et eo iam internas delicias non appetit, quo
 se eas comedere diu longeque desueuit. Fastidio miseriae nostrae
 tabescimus et longa inediae peste fatigamur. Et quia gustare intus
 nolumus dulcedinem praeparatam amamus foris miseri famem 1920
 nostram. Superna pietas nos nec deserentes se deserit; contemptas
 enim illas delicias ad memoriae nostrae oculos reuocat easque nobis
 proponit, in promissione torporem excutit atque ut fastidium nostrum
 repellere debeamus, inuitat ac dicit: *Gustate et uidete quam suavis est*
Dominus. 1925

XLII. DE DISCRETIONE

Magnum est disciplinae magisterium subtilitas discretionis: quatenus
 quisque rector culpas delinquentium discrete nouerit parcere et pie
 resecare. Qui autem sic dimittunt peccata ut non corrigant, aut sic
 quasi corrigendo feriunt ut non dimittant discretionis spiritum non 1930

1927/1931 magnum – habent] GREG. M., *In Ezech.* 2, 9, 20 (p. 374, 650/653)

1911 eius] uitae *F* 1914 qui] qua *KN* 1916 se] *om. F* morbus] sermonibus *P*
 exaggerat] exagitat *F* quanto] se *add. KN* magis] maius *KN* ab – illius] abest
 illius *HR* 1917 et] ex *D* 1918 desueuit] desiderauit *F* 1920 dulcedinem
 praeparatam] preparatam dulcedinem *DKN* 1922 memoriae] memoriae *F KN P*
 reuocat] reducit *F* 1924 quam] quoniam *F* 1926 de discretionem] *om. D*

RB 1910 cognoscitis] agnoscitis *ABG* 1916 se] *om. B¹G T* ab – illius] ab ae sui
 illius *T M²* 1917 dulcedinis] dulcedine *AB* 1920 famem] famam *B¹G* 1921 nec]
om. M se] *om. AB¹G*, non *add. sup. l. M²* 1922 memoriae] memoriae *M*
 1928 culpas] culpa *AB¹G*

probado. Tocad el alimento de la vida con el paladar del corazón para que seáis capaces de amar su dulzura al probarla. El hombre perdió los placeres espirituales cuando pecó en el paraíso, pues al ser expulsado cerró su boca al alimento de la dulzura eterna. De ahí que nosotros que hemos nacido también en la miseria de la vida terrenal, que ya vinimos calumniados, desconozcamos aquello que deberíamos desear. Y cuanto más tarda el espíritu en alimentarse de su dulzura, mayor es la enfermedad de nuestro desprecio. Mientras que si uno se desacostumbró a comer las delicias internas durante mucho tiempo, ya no las busca. Nos corrompemos en el desprecio de nuestra miseria y sufrimos la prolongada epidemia de la inanición; puesto que no somos capaces de degustar la dulzura dispuesta en el interior, queremos compadecernos del hambre que sufrimos exteriormente. La piedad superior se separa de nosotros, que no nos separamos; trae de nuevo a los ojos de nuestra memoria aquellas delicias menospreciadas y las pone ante nosotros, acaba con la indolencia haciéndonos prometer que debemos expulsar nuestro desprecio, nos invita y dice: *Probad y ved qué dulce es el Señor.*

42. EL DISCERNIMIENTO

La agudeza del discernimiento es una gran enseñanza moral: el que cualquier maestro sepa perdonar las faltas de los delincuentes con buen juicio y suprimirlas con piedad. Aquellos hombres que obvian los pecados sin corregirlos o, haciendo como que los corrigen, los golpean, no están en posesión del espíritu del discernimiento. Está escrito en el

habent. Scriptum est in libro Genesi: *Si recte offeras et recte non diuidas, peccasti*. Recte offertur cum recta intentione quid agitur, sed recte non diuiditur si non hoc quod pie agitur, etiam subtiliter discernatur. Oblata recte diuidere est quaelibet bona nostra studia discernendo pensare, quod nimirum qui agere dissimulat, etiam recte 1935 offerens peccat. Saepe quod bono studio gerimus, dum discernere caute neglegimus quo iudicentur fine nescimus. Et nonnumquam hoc fit rectus criminis quod putatur causa uirtutis. Recte ergo offerimus cum bono studio bonum opus agimus, sed recte non diuidimus si 1940 habere discretionem in bono opere postponamus. Ille namque angustam uiam ingreditur qui in cunctis quae agit discretionis subtilitate sollicitate coartatur, nam qui per uoluntates proprias secure mente se dilatat, angustae sibi portae aditum damnat. Sancta Ecclesia, quae ex causis singulis tentamenta prodeant, per discretionem conspicit et uentura uitiorum bella ex altoprehendit. 1945

col. 899

XLIII. DE TACITVRNITATE

Lingua discrete frenanda est, non insolubiliter obliganda, scriptum namque est: *Sapiens tacebit usque ad tempus*. Vt nimirum cum

1931/1932 si – peccasti] Gen. 4, 7 1948 sapiens – tempus] Eccli. 20, 7

1931/1938 scriptum – uirtutis] GREG. M., *Moral.* 3, 13 (p. 129, 31/40)
 1938/1940 recte – postponamus] GREG. M., *In Ezech.* 1, 11, 12 (p. 174-175, 227/229) 1940/1943 ille – damnat] GREG. M., *Moral.* 28, 11 (p. 1415, 10/ 14)
 1943/1945 sancta – deprehendit] GREG. M., *Past.* 1, 11 (p. 166, 31/33)
 1947/1959 lingua – claudat] GREG. M., *Past.* 3, 14 (p. 344, 48/63)

1933 recte non] non recte *DKNS* si non] sine *N* 1935 agere] facere *F*
 1936 studio] animo *P* 1938 rectus] reatus *LN* 1945 conspicit] prospicit *H*
 uentura] uenturum *S*

RB 1934 recte] recta *AB¹G* 1938 rectus] reatus *ABG T* putatur] putamur *AB¹G*
 1939 sed] si *BG* 1941 discretionis] districtionis *G¹*, districtione *BG²*
 1942 subtilitate] subtilitatis *ABG* 1944 discretionem] districtionem *B¹G*
 1945 uentura] uenturum *BG* 1947/1959 lingua – claudat] *post noluerunt tr: M*

libro del Génesis: *Si ofreces algo correctamente, pero no lo repartes correctamente, habrás pecado*. Se ofrece algo correctamente cuando se ofrece con buena intención, pero no se reparte correctamente si no se hace con piedad, incluso si se discierne con precisión. Repartir correctamente lo que se ofrece es valorar con discernimiento todos nuestros buenos deseos; quien solo finge que lo hace, incluso al ofrecerlo correctamente, está pecando. A menudo sucede que no sabemos cómo acabará aquello que llevamos a cabo con buena intención cuando nos negamos a pensar sobre ello y, en ocasiones, la causa de la virtud se convierte en algo propio del crimen. Ofrecemos correctamente cuando llevamos a cabo con buena intención una buena obra, pero no repartimos correctamente si posponemos el hecho de discernir sobre ella. Quien reduce la precisión del discernimiento intencionadamente en todo aquello que lleva a cabo entra en un camino estrecho, mientras que quien se extiende por sus propios deseos con seguridad blinda para sí la entrada de la puerta estrecha. La Santa Iglesia observa por medio del discernimiento todos los lugares por los que pueden venir a atacarla e intercepta desde su elevada posición los ataques de los vicios que se aproximan.

43. EL SILENCIO

Debemos contener la lengua relativamente, sin amordazarla por completo, pues está escrito: *El sabio callará hasta el momento oportuno*. Sin duda, cuando lo considera oportuno, deja a un lado la censura del

opportunum considerat, postposita censura silentii, loquendo quae
 congruunt in usum se utilitatis impendat. De tacendi atque loquendi 1950
 censura per Salomonem dicitur: *Tempus loquendi et tempus tacendi*.
 Discrete quippe uicissitudinum pensanda sunt tempora, ne aut cum
 restringi lingua debet per uerba inutiliter defluat, aut cum loqui utiliter
 potest semetipsam pigre restringat. Quanta sit utilitas taciturnitatis
 silentium psalmista considerans ait: *Pone, Domine, custodiam ori meo* 1955
et ostium circumstantiae labiis meis. Non enim poni ori suo parietem,
 sed ostium petit quod uidelicet aperitur et clauditur. Vnde et nobis
 caute dicendum est quatenus os discretum et congruo tempore uox
 aperiat, et rursum, congruo taciturnitas claudat. Sollicite studeant
 nimis taciti non solum quales foras ostendere, sed etiam quales se 1960
 debeant intus exhibere, ut plus ex cogitationibus occultum iudicium
 quam ex sermonibus reprehensionem metuant proximorum. Insinuari
 nimis tacitis debet, quia dum quaedam uitia incaute fugiunt, occulte
 deterioribus implicantur. Nam saepe linguam quia inmoderatus
 frenant, in corde grauius multiloquium tolerant, ut eo plus cogitationes 1965
 in mente ferueant, quo illas uiolenta custodia indiscreti silentii
 angustat. Plerumque nimis taciti tanto latius in cogitationibus defluunt,
 quanto se esse securius existimant, quia foris a reprehensoribus non
 uidentur. Nonnumquam mens taciti in superbiam tollitur et quos

1951 tempus¹ – tacendi] Eccle. 3, 7 1955/1956 pone – meis] Ps. 140, 3

1959/1987 sollicite – noluerunt] GREG. M., *Past.* 3, 14 (p. 342-344, 18/48)

1949 considerat] desiderat *P* 1950 impendat] dependat *K* 1951 tempus¹ –
 tacendi] tempus tacendi et tempus loquendi *F* 1952 quippe] namque *F*
 1954 quanta – utilitas] quantae sit utilitatis *F P*² 1956 et – meis] *om. F*
 1958 dicendum] discendum *L P* 1958/1959 tempore – congruo] *om. H*
 1960 quales¹] sint *add. N* 1964 implicantur] implicatur *R* 1968 existimant]
 aestimant *DN*

RB 1952 uicissitudinum] uicissitudinem *B*¹ 1953 lingua] linguam *AB*¹*G* aut cum]
 autem *A* 1954 quanta – utilitas] quantae sit utilitatis *AB*¹*G T* 1958 dicendum]
 discernendum *B*² 1960 quales¹] tales *B*² 1962 metuant] metuunt *AB*¹*G* insinuari]
 uitare *M*² 1968 existimant] aestimant *BG M* 1969/1971 nonnumquam – agnoscit]
om. ABG T

silencio y, diciendo lo que conviene, se esfuerza por ser útil. Sobre la censura de lo que se calla y lo que se dice, se afirma a través de Salomón: *Hay un momento para hablar y un momento para callar*. Debe valorarse con precaución cuáles son los momentos propicios para cada cosa, para que la lengua no se suelte con palabras inútiles cuando debe contenerse o, cuando puede ser útil, se contenga por vagancia. Al pensar sobre el silencio, el salmista considera hasta qué punto es útil el mutismo y dice: *Vigila, Señor, mi boca y pon una puerta que cierre mis labios*. No pide que se coloque un muro, sino una puerta, para que pueda abrirse y cerrarse. De ahí que también a nosotros se nos incite a la prudencia, para que la voz abra una boca discreta en el momento oportuno y, al contrario, cuando sea oportuno el silencio, la cierre. Los hombres que callan sopesan atentamente no solo qué cosas deben mostrar exteriormente, sino incluso cuáles deben exhibir en su interior, de modo que temen más el juicio secreto de los pensamientos, que el reproche que pueda provenir de las palabras ajenas. Se debe insinuar a los que callan que, cuando rehúyen de cualquier vicio con imprudencia, están incurriendo a escondidas en otros peores. A menudo, cuando se pone freno a la lengua sin moderación, se tolera en el corazón un discurso mucho más grave, y tanto más hierven en la mente los pensamientos, cuanto más los oprime la vigilancia violenta de un silencio que no responde al discernimiento. A menudo los taciturnos cuanto más seguros se sienten, más se dejan llevar por sus pensamientos, porque no creen que se les vaya a reprochar nada desde fuera. En ocasiones, el alma del taciturno incurre en soberbia y

loquentes audit quasi infirmos despicit, cumque os corporis claudit, 1970
quantum se uitiiis superbiendo aperiat non agnoscit. Plerumque
contingit ut mens nimium taciti linguam premat, mentem eleuet et,
cum suam nequitiam minime considerat, tanto apud se cunctos
liberius, quanto et secretius accusat. Saepe nimis taciti cum nonnulla
iniusta patiuntur, eo in acriorem dolorem prodeunt, quo ea quae 1975
sustinent non locuntur. Nam si illatas molestias tranquille lingua
diceret, a conscientia dolor emanaret. Vulnere enim clausa plus
cruciant. Nam cum putredo quae interius feruet eicitur ad salutem
dolor aperitur. Scire debent qui plus quam expedit tacent ne inter
molesta quae tolerant dum linguam tenent, uim doloris exaggerent. 1980
Ammonendi enim sunt ut si proximos sicut se diligunt, minime illis
taceant unde eos iuste reprehendunt. Vocis medicamine utrorumque
saluti concurratur, dum ab illo qui infert actio praua compescitur et ab
hoc qui sustinet doloris feruor uulnere aperto temperatur. Qui
proximorum mala respiciunt et tamen in silentio linguam premunt, 1985
col. 890 quasi conspectis uulneribus usum medicaminis subtrahunt et eo mortis
auctores fiunt, quo uirus quod poterant curare noluerunt.

XLIV. DE CAVENDA DETRACTIONE

1971 uitiiis] quantus intus *F* **1974** nonnulla] nulla *J* **1977** emanaret] amaret *L*,
remaneret *S* **1981** ammonendi] monendi *CS HR* proximos] proximum *F* illis]
om. F **1982** unde] *om. F* **1983** ab²] ob *JS* **1985/1986** respiciunt – uulneribus]
om. K **1985** et tamen] *om. D* **1986** conspectis] conspectibus *S* medicaminis]
medicamini *JL* **1987** uirus quod] eos quos *KN*

RB 1973 cunctos] cunctus *AB¹G* **1974** nonnulla] nulla *B¹G* **1975** quo] quae *A¹*,
quia *A²* **1977** conscientia] sua *add. ABG* emanaret] manaret *ABG* **1983** saluti]
salutem *B¹G* **1986/1987** medicaminis –] medicamini *BG* **1987** noluerunt]
nonnumquam mens taciti in superbiam tollitur et quos loquentes audit quasi infirmos
despicit cumque os corporis claudit quantum se uitiiis superbiendo aperiat non
agnoscit *add. ABG T*

escucha a los que hablan como si les despreciara por ser débiles y, cuando cierra la boca del cuerpo, no sabe hasta qué punto esta se abre envanecida por los vicios. Con frecuencia sucede que el alma del taciturno oprime su lengua, eleva su alma y, cuando apenas es consciente de su maldad, cuanto más lo acusa a escondidas, tanto más libremente lo hace delante de todos. A menudo los taciturnos, al no padecer ninguna injusticia, en la medida en la que no expresan aquello que consideran, avanzan hacia un dolor más agudo; si, en lugar de eso, profirieran tranquilamente aquello que les molesta, el dolor desaparecería de su conciencia. Deben saberlo aquellos que callan más de lo que es conveniente, para que no exageren la intensidad de su dolor entre las molestias que soportan cuando retienen a su lengua. Se les debe advertir, así pues, de que si aman a los demás como a sí mismos, apenas deberán ocultarles aquello que les reprochan justamente. La palabra es un remedio doblemente útil para la salud; quien habla refrena un comportamiento inapropiado, mientras que quien mantiene la fiebre del dolor se reprime con la herida aún abierta. Quienes observan las maldades ajenas y, sin embargo, contienen su lengua para que calle, es como si al ver una herida no quisieran aplicarle un remedio, y en la medida en la que se niegan a curar una enfermedad pudiendo haberlo hecho, se convierten en cómplices de la muerte.

44. LA PRECAUCIÓN ANTE LA CRÍTICA

Qui alienae uitae detractatione pascuntur alienis procul dubio carnibus satiantur, sicut scriptum est: *Non comedas cum eis qui carnes ad uescendum conferunt*. Carnes quippe ad uescendum conferre est in conlocutione derogationis uicissim proximorum uitia dicere. De obtrectatoribus recte per Salomonem dicitur: *Quia uacantes potibus et dantes symbolam consumentur, et uestietur pannis dormitio*. Potibus uacant qui de opprobrio alienae uitae se debriant. Symbolam uero dare est sicut unusquisque solet de parte sua cibos ad uescendum, ita in confabulatione detractationis uerba conferre. *Vacantes –inquit– potibus et dantes symbolum consumentur*, quia sicut scriptum est: *Omnis detractor eradicabitur*. Vestietur autem pannis dormitio, quia despectum et inopem a cunctis bonis operibus mors sua inuenit, quem hic ad alienae uitae exquirenda crimina detractationis suae languor occupauit.

XLV. DE COMPVNCTIONE

Disclipina exterior culpas diluit et extensam mentem compunctio paenitentiae ultione transfigit, sed hoc inter se utraque haec differunt, quod plagae percusionum dolent, lamenta compunctionum sapiunt. Illae affligentes cruciant, ista reficiunt dum affligunt; per illas in

1990/1991 non – conferunt] Prou. 23, 20 **1993/1994** quia – dormitio] Prou. 23, 21
1998/1999 omnis – eradicabitur] cfr Prou. 15, 5

1989/2002 qui – occupauit] GREG. M., *Moral.* 14, 52 (p. 735, 37/53)
2004/2008 disclipina – laetitia] GREG. M., *Moral.* 23, 21 (p. 1175, 17-22)

1990 satiantur] satiant *H* **1991** conferre] conferunt *F* est] qui *F* **1992** dicere] dicunt *F*, derogare *H* **1994** symbolam] symbolum *D*, symbola *F* **1995** debriant] deprimant *S* symbolam] symbolum *D* **1997** uerba] *om. K* **1998** symbolum] symbola *J P²*, symbolam *F P¹* sicut] *om. F S* **2000** operibus] *om. F S* **2005** hoc – se] *om. K* **2006** dolent] doleret *F* **2007** ista] iste *F* affligunt] dum *add. K*

RB 1989 detractatione pascuntur] pascuntur detractatione *ABG* **1995** uacant] uocant *A* se debriant] se inebriant *ABG* **1998** symbolum] symbolam *M*, symbola *M²* sicut] *om. ABG* **2005** inter] intra *BG* haec] *om. ABG* **2007** reficiunt] stare faciunt *AB¹G*

Quienes se alimentan de criticar la vida de los demás se sacian sin duda con la carne de los otros, tal y como está escrito: *No comas con aquellos que se alimentan para saciar su glotonería*. En efecto, comer para saciar la glotonería es, en el discurso del menosprecio, decir las malas cualidades ajenas una tras otra. Sobre la crítica dice Salomón: *Puesto que se consumen dándose a la bebida y a las comilonas, y el sueño se vestirá con harapos*. Quienes se emborrachan con el oprobio de la vida ajena se dan a la bebida; mientras que *darse a las comilonas* es como cuando uno está acostumbrado a comer para saciar su glotonería e incurre en el discurso de la crítica. *Los desocupados* –dice– *se dan a la bebida y a las comilonas*, puesto que, tal y como está escrito: *Cualquier detractor será expulsado*. Pero *el sueño se vestirá con harapos*, porque al que la enfermedad de su maledicencia lo condujo hasta aquí a buscar los delitos de las vidas ajenas, su muerte lo encuentra como un objeto que rechaza y carece de todas las buenas obras.

44. EL ARREPENTIMIENTO

La disciplina externa diluye las faltas y el arrepentimiento atraviesa el alma distendida mediante el castigo de la penitencia; ambas cosas, no obstante, se diferencian entre sí, porque los golpes duelen, mientras que los lamentos del arrepentimiento dejan buen sabor. Aquellos atormentan a los hombres a los que afligen; estos, al afligirlos, los rehabilitan; con los

afflictione maeror est, per haec in maerore laetitia. Omne peccatum spina est, quia dum trahit ad delectationem, quasi pungendo lacerat mentem, unde uoce iusti et paenitentis dicitur: *Conuersus sum in aerumna dum confringitur spina*. Quia scilicet mens ad lamentum uertitur, ut peccati punctio paenitendo frangatur. *Disrupisti*, inquit, *uincula mea, tibi sacrificabo hostiam laudis*. Tunc dirumpit Dominus uincula nostra cum mala nobis quae fecimus demonstrat atque ad haec eadem deflenda quae cognoscimus adiuuat. Omnipotens Dominus culpas operis obicit et pia manu gratiae uincula cordis soluit ut ad uacationem paenitentiae mens nostra se erigat et carnis soluta compedibus in auctorem suum libera gressum amoris tendat.

Cum uehemens paenitentiae spiritus mentem occupat, omnem in ea explorationem reprehensibilibus gaudii perturbat ut nihil ei iam nisi flere libeat, nihil quod se terrere possit attendat. Electi uniuscuiusque mens ponit ante oculos illinc distractionem iustitiae, hinc meritum culpa; conspicit quo supplicio digna sit si pietas parentis desit, quae per lamenta praesentia aeterna eruere poena consueuit. Cum uis compunctionis ualida mentes nostras huic mundo, quasi mari deditas,

2010/2011 conuersus – spina] Ps. 31, 4 2012/2013 dirupisti – laudis] Ps. 115, 7

2008/2012 omne – frangatur] GREG. M., *Moral.* 20, 10 (p. 1019, 4/ 9)

2012/2018 dirupisti – tendat] GREG. M., *Moral.* 9, 62 (p. 523, 22/30)

2019/2027 cum – conuerit] GREG. M., *Moral.* 4, 19 (p. 185-186, 10/19)

2008 afflictione] afflictione *J* in – laetitia] laetitiae in mente *S* 2011 aerumna] mea *add. F* 2012 inquit] *om. F* 2014 nobis – fecimus] quae fecimus nobis *F* ad] *om. S* 2015 deflenda] flenda *NS P* 2016 operis] oculis *fons* 2017 carnis] nostrae *add. D* 2020 explorationem] exprobrationem *C²* 2024 poena] *om. F* uis] cum uis *S*, cum *F P²* 2025 compunctionis] compunctione *F*

RB 2008 afflictione] afflictionum *B¹G* 2008/2035 omne – bonis] *post* oculorum tuorum *tr. M* 2012 inquit] in quam *BG* 2015 deflenda] flenda *ABG M* 2017 erigat] erigit *G¹* 2020 gaudii] gaudiis *AB¹G* 2020/2021 nisi flere] *om. ABG T* 2021 attendat] attenuat *BG* 2022 illinc] ne *add. ABG* 2023 quae] qui *ABG* 2024 uis] cum uis *M*, dum *A¹*

primeros la tristeza se halla en la aflicción, con los segundos hay alegría en la tristeza. Todo pecado es una espina, que cuando te arrastra hacia el placer, lacera el alma como si la pinchara, lo que lleva a la voz del justo y del penitente a decir: *Me convertí en mi desgracia cuando se quebró la espina*. En efecto, el alma comienza a lamentarse cuando la punzada que provoca la falta se quiebra por medio de la penitencia. *Rompiste mis cadenas* –dijo–, *ofreceré en tu honor el sacrificio de la alabanza*. Entonces rompió el Señor nuestras cadenas cuando nos demuestra los males que cometimos y, una vez que los conocemos, nos ayuda a purificarlos. El Señor todopoderoso nos muestra los pecados de nuestra conducta y desata los lazos del corazón con la mano piadosa de su gracia, para que nuestra alma se alce hasta la indulgencia de la penitencia y, liberada de las ataduras de la carne, dirija libre el paso de su amor hacia su autor.

Cuando el espíritu vehemente de la penitencia ocupa el alma, perturba por completo en ella el examen del placer censurable, para que ya nada le complazca salvo el llanto y no conciba otra cosa salvo aquello que le aterroriza. El alma de todos los elegidos coloca allí ante los ojos la rectitud de la justicia; aquí, el provecho de la culpa; observa hasta qué punto se merece la tortura si carece de la piedad del dador, que mediante los lamentos presentes suele librar del castigo eterno. Cuando la vigorosa fuerza del arrepentimiento altera en este mundo a nuestras almas con un miedo provechoso, como si fueran arrojadas al mar, Dios, como un

salubri terrore confundit quasi in Spiritu uehementi Deus naues
Tharsis conerit. Omnipotens Dominus mentes carnalium, quae prius
in huius mundi fluctibus uagabantur, per sancti Spiritus aduentum in
maerore paenitentiae affligit, ut contritae a superbia salubriter in
humilitate iaceant quas prius in hoc mare saeculi ad alta uanitatis 2030
prosperitatis suae unda subleuat. Plerumque ad Christum mentes
carnalium per paenitentiam conuersae, quibus poena uidebatur ab
omnibus despici; postmodum graue sit ab omnibus honorari et, quia
antea mala perpetrare consueuerant et gaudebant, postmodum non
timent etiam adfligi pro bonis. 2035

Quattuor sunt qualitates quibus iusti uiri anima in compunctione
uehementer afficitur: cum aut malorum suorum reminiscitur
considerans ubi fuit; aut iudiciorum Dei sententiam metuens et secum
quaerens, cogitat ubi erit; aut cum mala uitae praesentis sollerter
attendens, maerens considerat ubi est; aut cum bona supernae patriae 2040
contemplatur, quae quia necdum adipiscitur, lugens conspicit ubi non
est. Malorum suorum Paulus meminerat et ex eis se in quibus fuerat
adfligebat cum diceret: *Non sum dignus uocari apostolus, quia
persecutus sum Ecclesiam Dei*. Diuinum iudicium subtiliter Paulus
apostolus pensans in futuro male esse metuebat dicens: *Castigo 2045
corpus meum et in seruituti subicio, ne forte aliis praedicans ipse*

2043/2044 non – dei] I Cor. 15, 9 2045/2047 castigo – efficiar] I Cor. 9, 27

2027/2035 omnipotens – bonis] PAT., *Psalm.* 108 (PL, 79, col. 850)
2036/2064 quattuor – tuorum] GREG. M., *Moral.* 23, 21 (p. 1175-1176, 25/59)

2028 uagabantur] uacabant S per] om. S 2029 contritae] a add. F PR 2031 unda]
undae P subleuat] subleuabat L P 2032 poena] poenam F L 2032/2033 ab
omnibus] om. S 2033 sit] fit N PR omnibus²] hominibus S 2034 perpetrare]
perpetrata F gaudebant] gaudere F 2036/2037 anima – afficitur] animus
uehementer in compunctione efficitur F 2040 supernae] aeterna F patriae] om. F
2041 contemplatur] contempletur S 2044 subtiliter] om. F 2045 apostolus] om. D
in] om. N 2046 in] om. F KN

RB 2029 contritae] a add. BG M 2030 prius] undas A alta] oblata B²
2032 quibus] quid M¹, quae M² 2032/2033 ab omnibus] om. ABG T 2033 sit] fit
M omnibus²] hominibus T² 2037 cum aut] aut cum ABG 2045 male] malo
ABG 2046 seruituti subicio] seruitutem redigo ABG

viento huracanado, acaba con las naves de Tarsis⁴⁰. El Señor todopoderoso aflige a las almas de los mortales, que vagaban errantes al principio por este mundo, mediante la llegada del Espíritu Santo en el dolor de la penitencia, para que, extenuadas a causa del orgullo, yazcan en la humildad de manera saludable; a estas que, previamente, en el mar de este tiempo, el oleaje de su bonanza las elevaba hasta la cima de la vanidad. A menudo, gracias a la penitencia, las almas de los mortales, que parecía que rechazaban en su totalidad el castigo, se convierten a Cristo; después de que sea más severo, todos lo honran y, puesto que previamente estaban de acuerdo y disfrutaban cometiendo pecados, no temen después torturarse incluso en pos de las buenas obras.

Existen cuatro motivos por los que el alma de un hombre justo se siente afectada con violencia por el arrepentimiento: cuando se acuerda de sus males y se plantea dónde estuvo antes; cuando al temer la sentencia de los juicios de Dios y examinarse a sí mismo, piensa en dónde estará; cuando al observar con atención los males de la vida presente, piensa con tristeza en dónde está; o cuando contempla los bienes de la patria superior, puesto que no están a su alcance, y llorando ve dónde no está. Pablo recordó sus desgracias y se dolió de aquellas que había experimentado al decir: *No soy digno de ser llamado apóstol, puesto que perseguí la Iglesia de Dios*. El apóstol Pablo, al pensar en el juicio divino, temía el mal que pudiese afectarle en el futuro y decía: *Castigo mi cuerpo y lo obligo a obedecerme, para acabar yo mismo*

⁴⁰ Las naves de Tarsis eran famosas por poder cargar un tonelaje mayor y poder navegar en alta mar; en la Biblia hay alusiones a ellas en Ez. 27, 12 y 25; I Reg. 10, 22; Ps. 48, 7 y 72, 10 e Is. 22, 10, entre otros.

reprobis efficiar. Mala praesentis uitae idem Paulus pensabat cum diceret: *Dum sumus in corpore peregrinamur a Domino et uideo aliam legem in membris meis repugnantem legi mentis meae et captiuum me ducentem in lege peccati quae est in membris meis.* 2050
Infelix ego homo! Quis me liberauit de corpore mortis huius? Rursum bona aeternae patriae, idem uas electionis considerabat dicens: *Videmus nunc per speculum in aenigmate, tunc autem facie ad faciem. Nunc cognosco ex parte, tunc autem cognoscam sicut et cognitus sum.* Atque iterum: *Scimus quoniam si terrestris domus nostra huius* 2055
habitationis dissoluatur, quod aedificationem ex Deo habemus domum non manufactam, aeternam in caelis. Mala uitae praesentis beatus Iob considerans ait: *Temptatio est uita humana super terram.* Vnde Dauid quoque ait: *Vniuersa uanitas omnis homo uiuens.* Et quamquam in imaginem Dei ambulet; homo tamen uane conturbatur. Aeternam 2060
 patriam psalmista contemplatus et haec mala pensans in quibus erat atque illa bona considerans in quibus adhuc non erat, ait: *Heu me,* col. 902 *quod incolatus meus prolongatus est et Ego dixi in pauore meo proiectus sum a uultu oculorum tuorum.* Sunt nonnulli qui iam in dono perceperunt libere pro iustitia eloqui, oppressos tueri, indigentibus 2065
 possessa tribuere, ardorem fidei habere, sed adhuc gratiam lacrimarum

2048 dum – domino] II Cor. 5, 6 2048/2051 et – huius] Rom. 7, 23-24
 2053/2054 uidemus – sum] I Cor. 13, 12 2055/2057 scimus – caelis] II Cor. 5, 1
 2058 temptatio – terram] Iob 7, 1 2059 uniuersa – uiuens] Ps. 38, 6
 2062/2063 heu – est] Ps. 119, 5 2063/2064 ego – tuorum] Ps. 30, 23

2064/2070 sunt – deplorent] GREG. M., *Dial.* 3, 34 (p. 142, 29/37)

2047 efficiar] efficiatur *L* 2048 in] hoc *add. S* 2049/2050 legi – in¹] *om. L, add. in marg. L^{p.c.}*
 2052 aeternae patriae] patriae caelestis *F* 2053/2054 facie – autem] *om. D* 2054 autem] *om. S* cognoscam] cognoscebam *D* 2056 quod] qui
N habemus] *om. F* 2057 beatus] *om. D* 2060 conturbatur] conturbabitur *LS PR*
 2061/2062 erat – quibus] *om. F*

RB 2051 rursum] iterum *ABG* 2057 uitae praesentis] praesentis uitae *ABG T*
 2059 et] *om. M* 2060 conturbatur] conturbabitur *A T* 2061/2062 erat – quibus]
om. ABG T 2064/2097 sunt – pertimescit] *non praeb. codd.*

condenado después de haber enseñado a otros. Del mismo modo, pensaba Pablo en los males de la vida presente cuando decía: Mientras nos encontremos encerrados en un cuerpo, vagaremos alejados de Dios, y veo que otra ley rige mis miembros, opuesta a la ley de mi alma, y me conduce preso a la ley del pecado, que es la que rige a mis miembros. ¡Desdichado yo, hombre! ¿Quién me liberará del cuerpo de esta muerte? Por el contrario, la vasija de la elección consideraba los bienes de la patria eterna diciendo: *Ahora vemos de manera borrosa, como a través de un espejo; pero un día lo veremos cara a cara. Mi conocimiento es ahora imperfecto, pero un día lo conoceré como Dios me conoce a mí. Y de nuevo: Sabemos que si nuestra casa terrenal se destruye, Dios nos tiene preparada en el cielo una casa eterna que no ha sido hecha por manos humanas.* Al considerar las desgracias de la vida presente dice el santo Job: *La tentación es la vida humana sobre la tierra.* De ello dice también David: *Todo hombre vive absolutamente como una sombra. Y aunque camine a la imagen de Dios, el hombre, sin embargo, es perturbado en vano. El salmista contempló la patria eterna y al pensar en los males que sufrió y en aquellos bienes que aún no podía disfrutar dijo: ¡Pobre de mí, que mi estancia aquí se ha prolongado! y: yo dije aterrizado: fui apartado del rostro de tus ojos.* Hay algunos que ya recibieron como cualidad la capacidad de hablar en aras de la justicia, de velar por los oprimidos, de ofrecer bienes a los necesitados, de poseer el ardor de la fe, pero aún no tienen la gracia de las lágrimas. Estos poseen la tierra meridional y apta para el cultivo, pero aún carecen de agua para

non habent. Hi nimirum terram australem et arentem habent, sed adhuc irriguam indigent, quia in bonis operibus positi in quibus magni atque feruentes sunt, oportet nimis ut aut timore supplicii aut amore regni caelorum, mala etiam quae antea perpetraverunt deplorent. 2070

Licet in multis speciebus compunctio diuidatur, quando singulae quaeque a paenitentibus culpa planguntur. Vnde ex uoce quoque paenitentium Hieremias ait: *Diuisiones aquarum deduxit oculus meus*. Principaliter tamen compunctionum genera duo sunt, quia Deum sitiens anima prius timore compungitur, post amore. Prius enim sese 2075 in lacrimas afficit, quia dum malorum suorum recolet, pro his perpeti supplicia aeterna pertimescit. Cum longa maeroris anxietudine fuerit, formido consumpta, quaedam iam de praesumptione ueniae securitas nascitur et in amore caelestium gaudiorum animus inflammatur, et qui prius flebat ne duceretur ad supplicium post modum flere amarissime 2080 incipit quia differtur a regno. Plerumque contemplatur mens qui sunt illi angelorum chori, quae ipsa societas sanctorum spirituum quae maiestas internae uisionis Dei, et amplius plangit quia bonis perennibus deest, quam flebat prius cum mala eterna metuebat. Sicque fit ut perfecta compunctio formidinis tradat animum compunctioni 2085 dilectionis. In sacra ueracique historia figurata narratione describitur, quod Axa filia Caleph sedens super asinum suspirauit, cui dixit pater suus: *Quid habes?* Atque illa respondit: *Da mihi benedictionem, terram australem et arentem dedisti mihi, iunge et irriguam*. Tunc dedit ei pater suus irriguum superius et irriguum inferius. Axa quippe 2090 super asinum sedet cum irrationabilibus carnis suae motibus anima praesidet. Quae suspirans a patre terram irriguam petit, quia a creatore nostro cum magno gemitu quaerendae sunt lacrimae compunctionum.

2073 diuisiones – meus] Thren. 3, 48 2088/2089 quid – irriguam] Ios. 15, 19

2067 hi] om. N et arentem] om. F 2072 planguntur] larguntur F
 2074 compunctionum] compunctionem F 2076 pro his] plus K 2077 supplicia
 aeterna] aeterna supplicia H 2081 sunt] sint J 2082 ipsa] leta S 2085 tradat
 animum] trahat ad DKN 2087 asinum] om. S 2088 respondit] respondis H,
 respondens L 2089 et!] om. S R, quia P

regarla. Dado que fueron colocados entre buenas obras, son grandes y fervorosos; conviene, sin embargo, que se lamenten de los males que perpetraron anteriormente, bien por el temor a la tortura, bien por el amor que sienten por el reino de los cielos.

Conviene dividir el arrepentimiento en distintos tipos, puesto que cada falta la lloran los penitentes por separado. Dice Jeremías también de la voz de los penitentes: *De mis ojos brotaron ríos de lágrimas*. Sin embargo, los principales tipos de arrepentimiento son dos, puesto que el alma sedienta primero se aflige a causa del temor que siente hacia Dios, y después, a causa del amor. Primero se deshace en lágrimas; al repasar mentalmente sus pecados, teme que estos le expongan a los castigos eternos. Una vez superado el terror que provoca la ansiedad del miedo, nace una especie de seguridad que presupone el perdón, y el ánimo se inflama en el amor por los placeres celestiales; quien previamente lloraba por no querer ser torturado, después empieza a llorar con amargura por estar lejos del reino de los cielos. A menudo el alma se fija en quiénes conforman aquellos coros de ángeles, en cuál es la hermandad de los espíritus venerables, la excelsitud de la visión interna de Dios, y se lamenta aún más de no estar entre los bienes imperecederos y de aquello que previamente lloraba cuando temía las desgracias eternas. Y así sucede que el arrepentimiento completo que surge del temor arrastra al espíritu hasta el arrepentimiento que nace de la dicha. En la historia sagrada y veraz, en una narración alegórica se cuenta que Acsa, hija de Caleph, sentada sobre un asno suspiraba, y su padre le dijo: *¿Qué ocurre?* Y ella respondió: *Hazme un favor: me diste una tierra austral y apta el cultivo, dame también el agua para regarla*. Entonces su padre le dio el manantial superior y el inferior. Acsa, de hecho, está sentada sobre un asno porque su alma dirige los movimientos irracionales de su cuerpo. Suspirando pide a su padre el agua para regar la tierra, igual que nosotros reclamamos de nuestro creador con grandes suspiros las lágrimas del

Quia ergo —ut dixi— duo sunt compunctionis genera, dedit ei pater
 suus irriguum superius et irriguum inferius. Irriguum quippe superius 2095
 accepit anima cum sese in lacrimis caelestis regni desiderio affligit.
 Irriguum uero inferius accipit cum inferni supplicia flendo pertimescit.

XLVI. DE SPE ET FORMIDINE ELECTORVM

Plerumque mens iusti iam quidem quod peruerse se egisse meminit
 col. 903 deplorat. Iam praue acta non solum deserit, sed amarissimis etiam 2100
 lamentis punit, sed tamen dum eorum quae egit reminiscitur, graui de
 iudicio pauore terretur. Electus quisque iam se perfecte conuertit, sed
 adhuc se perfecte in securitate non erigit, quia dum quanta sit districtio
 extremi examinis pensat, inter spem ac formidinem sollicitus trepidat,
 quoniam iustus iudex ueniens, quid de perpetratis reputet, quid relaxet, 2105
 ignorat. Saepe mens paenitentis quam praua commiserit, meminit, sed
 haec commissa, si digne defleuerit, nescit ac ne culpae inmanitas
 modum paenitentiae transeat metuit. Plerumque culpam iam ueritas
 relaxat, sed mens afflicta adhuc de uenia, dum ualde sibi est sollicita,
 trepidat. Sanctus quisque uir etiam hic misericordiam suscipit, sed 2110
 suscepisse se nescit, quia peccatum suum homo iam corrigendo et
 paenitendo deserit, sed tamen adhuc districtum iudicem de eius
 retributione pertimescit. Illic iustus quilibet sine ulla formidine

2094/2097 quia –] PAT., *Iudic.* 1 (PL, 79, col. 785) 2099/2117 plerumque –
 exultat] Greg. M., *Moral.* 4, 36 (p. 215-216, 27/45)

2094 compunctionis] compunctionum *F* 2095 quippe] *om. F* 2096 desiderio]
 amore *F* 2098 formidine] fortitudine *D* 2099 se] *om. KLN* 2100 amarissimis
 etiam] iam amarissimis *S* 2102 conuertit] conuertat *H* 2103 se] *om. S* 2104 ac]
 et amorem *add. F* formidinem] fortitudinem *DK^l* 2106 quam] *om. N*
 2107 defleuerit] fleuerit *D* 2108 culpam iam] iam culpam *DKN*

RB 2100 praue] praua *ABG* amarissimis etiam] etiam amarissimis *M²*
 2101 punit] ponit *M*, se afficit *M²* 2102/2103 conuertit – perfecte] *om. B*
 2107 haec] hoc *B^lG* digne] digna *BG* 2108 iam] eam *M* 2111 homo] omnino
B², in hoc mundo *A^{2sup. l.}*, nummo *G* 2112 districtum] est rectum *M* 2113 quilibet]
 quaelibet *ABG*

arrepentimiento. Puesto que, como dije, dos son las formas del arrepentimiento, su padre le dio el manantial superior y el inferior. El alma recibe el manantial superior cuando se aflige entre lágrimas por el deseo del reino de los cielos, pero recibe el inferior cuando teme llorando los suplicios del infierno⁴¹.

46. LA ESPERANZA Y EL TEMOR DE LOS ELEGIDOS

A menudo el alma de un hombre justo, cuando recuerda el mal que hizo, se lamenta y, entonces, no solo aparta estos actos con asco, sino que incluso se castiga con lamentos terriblemente amargos; sin embargo, cuando se acuerda de aquello que realizó, se estremece de miedo ante la gravedad del juicio. Todo hombre elegido se convierte por completo, pero no alcanza la seguridad plena, pues cuando piensa en la severidad del juicio final, se estremece agitado entre la esperanza y el miedo; ignora qué faltas contará y cuáles dejará pasar el equitativo juez cuando llegue. A menudo, el alma del penitente recuerda hasta qué punto cometió malas acciones, pero, una vez que las cometió, no sabe si las lloró como convenía y teme que la desmesura de la culpa solo se convierta en penitencia. Con frecuencia, la verdad debilita la culpa, pero el alma consternada, cuando se atormenta en exceso a sí misma, tiene miedo hasta del perdón. Todo hombre venerable, incluso aquí, recibe misericordia, pero no sabe que la ha recibido, porque aunque se corrija y se aparte de su pecado y haga penitencia, sigue temiendo el castigo del juez eterno. Allí, el hombre justo canta libremente la misericordia del

⁴¹ Acsa, hija de Caleb, fue entregada como esposa a Otoniel, cuando este conquistó Debir. Su historia, aunque breve, aparece dos veces en el texto sagrado: Ios. 15, 16-19 y Iud. 1, 12-15, ya que representa el ideal de esposa sabia y precavida.

misericordias Domini libere in aeternitate cantat, ubi iam de peccati
 uenia dubietas non erit, ubi iam securam mentem culpaе suae 2115
 memoria non addicit, ubi non sub reatu animus trepidat, sed eius
 indulgentia libere exultat. Daudid propheta cum peteret dicens: *Auerte*
oculos tuos a peccatis meis. Paulo superius intulit: *Delictum meum*
coram me est semper. Ac si diceret: Peccatum meum ne respicias
 postulo, quia hoc respicere ipse non cesso. Vnde et per alium 2120
 prophetam Dominus dicit: *Et peccatorum tuorum memor non ero; tu*
autem memor esto. Prouidendum est his qui peccata sua deflent, ut
 singula quaeque admissa considerent et dum per unumquodque erroris
 sui iniquationem deflent, simul se ac totos lacrimis mudent. Per
 Hieremiam dicitur: *Cum Iudaeae singula delicta pensarentur,* 2125
diuisiones aquarum deduxit oculus meus. Diuisas quippe ex oculis
 aquas deducimus, quando peccatis singulis dispertitas lacrimas damus.
 Neque enim uno eodemque tempore aequae mens de omnibus dolet,
 sed dum nunc huius, nunc illius culpaе memoria acrius tangitur, simul
 de omnibus in singulis commota purgatur. 2130

Ammonendi sunt timore formidinis oppressi ut de misericordia
 quam postulant praesumant, ne ui inmoderatae afflictionis intereant,
 neque enim pie Dominus ante delinquentium oculos flenda peccata
 opponeret si per semetipsum ea districte ferire uoluisset. Constat enim
 quod suo iudicio abscondere uoluit, quos miserando praeueniens 2135

2117/2118 auerte – meis] Ps. 50, 11 2118/2119 delictum – semper] Ps. 50, 5
 2121/2122 et – esto] Is. 43, 25 2125/2126 cum – meus] Thren. 3, 48

2117/2138 dauid – iudicaremur] GREG. M., *Past.* 3, 29 (p. 468-470, 14/38)

2116/2117 ubi – exultat] *om. DKN* 2116 sed] de *add. F* 2118 intulit] dicens *add.*
N 2121 dominus] *om. F* 2126/2127 ex – aquas] aquas ex oculis *F*
 2127 quando] cum *F* 2132 ui] uim *KS* 2135 quos] quod *SH*

RB 2116 memoria] memoriae *AB¹G* sub reatu] subripiat *M¹*, sub iudice *M²*
 2118 paulo] paulus *A* 2120 alium] spiritualium *A* 2121 dicit] dixit *M*
 2123 quaeque admissa] quidam Isaac *M¹*, quidam sigillatim *M²* 2124 sui] *om. BG*
 2132 ui] uim *M*

Señor sin ningún temor durante toda la eternidad, donde ya no habrá duda del perdón de los pecados, donde el recuerdo de su falta ya no se abandona en su alma, donde su espíritu ya no tiembla por el delito cometido, sino que disfruta libremente de su indulgencia. El profeta David lo imploraba diciendo: *Aparta tus ojos de mis pecados*. Poco antes había dicho: *Siempre tengo presente mi falta*. Como si dijera: Pido que no observes mi pecado, puesto que yo mismo no dejo de hacerlo. De ahí que también diga el Señor a través de otro profeta: *No me acordaré de tus pecados; tú, en cambio, recuérdalos*. Se debe precaver a los que lloran sus faltas de que las consideren por separado y, cuando lloren su impureza por cada uno de sus errores se purifiquen al mismo tiempo con sus lágrimas a sí mismos y a todos los demás. Se dice a través de Jeremías: *Cuando pienso en cada uno de los pecados de Judea, ríos de lágrimas brotan de mis ojos*. Brotan ríos de lágrimas de los ojos cuando lloramos lágrimas distintas por cada uno de nuestros pecados. No se lamenta el alma justamente de todo a la vez, sino que en un momento dado recuerda con más nitidez un pecado, y en otro momento, otro distinto, y, al conmoverse con cada uno de ellos, los purifica todos a un tiempo.

Debe advertirse a los que están oprimidos por el temor de la duda de que exhiban la misericordia que piden y la fuerza de una aflicción sin medida no les haga perecer; el Señor no pondría con misericordia ante los ojos de los pecadores las faltas que han de ser purificadas si quisiera él mismo herirlos con dureza. Sobre esto está escrito: *Nos pondremos ante*

sibimetipsis iudices fecit. Hinc enim scriptum est: *Perueniamus faciem eius in confessione*. Hinc per Paulum dicitur: *Si nosmetipsos iudicemus non utique iudicemur*. Sancti uiri in eo quod se peccasse meminerunt, quia pertimescunt et deflent, quid aliud quam
col. 904 corpus cooperiunt? Qui facta carnalia per superducta bona opera 2140 districto examine abscondunt. Scriptum est: *Beati quorum remissae sunt iniquitates et quorum tecta sunt peccata*. Peccata enim tegimus, cum bona facta malis actibus superponimus. Omne enim quod operitur inferius ponitur et hoc unde operitur de super ducitur.

Quando ergo abdicamus mala quae fecimus et elegimus bona quae 2145 faciamus, quasi tegmen illi rei superducimus quam uideri erusbescimus. Sancti uiri adhuc in hac uita constituti habent quod ante Dei oculos operire debeant, quia omnino est impossibile ut aut in opere aut in locutione aut in cogitatione numquam delinquant. Per beatum Moysen Dominus ait: *Non accipies loco pignoris molam* 2150 *superiorem et inferiorem*. Superior autem et inferior mola est spes et timor. Spes quippe ad alta subuehit; timor autem cor inferius premit. Mola superior et inferior ita sibi necessario iungitur, ut una sine altera

2136/2137 perueniamus – confessione] Ps. 94, 2 2137/2138 si – iudicemur] I Cor. 11, 31 2141/2142 beati – peccata¹] Ps. 31, 1 2150/2151 non – inferiorem] Deut. 24, 6

2138/2149 sancti – delinquant] GREG. M., *In Ezech.* 1, 4, 5-6 (p. 51, 147/160) 2149/2162 per – diuidatur] GREG. M., *Moral.* 33, 12 (p. 1694, 80/93)

2136 sibimetipsis] ipsis *S* perueniamus] praeueniamus *F S* 2138 iudicemus] diiudicemus *C R* 2144 inferius] infra *KN* 2145 ergo] enim *F* fecimus] faciamus *N* 2145/2146 et – faciamus] *om. F* 2146 illi] illius *DKN* 2149 delinquant] numquant *S* 2150 molam] molem *K* 2151 et¹] aut *F P* 2151/2152 superior – timor¹] superior mola est et inferior spes et timor *F* 2151 et²] aut *KNS* 2152 autem] *om. D* inferius] inferiora *F* 2153 necessario iungitur] neccesaria sunt *F*

RB 2136 perueniamus] praeueniamus *B M* 2138 iudicemus] diiudicemus *BG* 2142 enim] iniuste *M*, iniustum *M*² tegimus] egimus *M* 2145 ergo] enim *BG* 2146 uideri] uidere *ABG* 2147 adhuc – hac] in hac adhuc *M* hac] actiua *AB*¹*G* 2148 est impossibile] impossibile est *ABG* 2149/2151 per – inferiorem] *om. M*

su rostro en el momento de la confesión. Se dice a través de Pablo: *Si nos juzgamos a nosotros mismos, no seremos juzgados por siempre.* Los hombres venerables, al recordar aquello en lo que han pecado, puesto que tienen miedo y lloran, ¿qué otra cosa cubren sino su cuerpo? Estos esconden sus actos carnales por medio de las buenas acciones que han llevado a cabo previamente con un examen estricto. Está escrito: *Dichoso aquel al que han perdonado sus faltas y condonado sus pecados.* Cubrimos los pecados, cuando anteponemos las buenas acciones a las malas. Todo lo que se cubre, se coloca debajo y esto con lo que se cubre, se extiende por encima.

Cuando rechazamos los males que hemos llevado a cabo y nos decantamos hacia los bienes que haremos en el futuro, recubrimos con una especie de envoltura aquello que nos hace sonrojarnos cuando lo vemos. Incluso los hombres santos que se han formado en esta vida tienen cosas que deben cubrir a los ojos de Dios, puesto que es completamente imposible que nunca pequen de palabra, de obra o de pensamiento. Dice el Señor a través del santo Moisés: *No te prestarán la muela, ni la superior ni la inferior,* pues la muela superior y la inferior representan la esperanza y el temor. La esperanza, en efecto, conduce a las alturas; el temor oprime el corazón en las profundidades. La muela superior y la inferior deben uirse entre sí, de tal modo que necesariamente

inutiliter habeatur. In peccatoris itaque pectore incessanter debet spes
 et formido coniungi, quia incassum misericordiam sperat, si non etiam 2155
 iustitiam timeat. Et frustra quisque iustitiam metuit, si non etiam de
 misericordia confidit. Loco pignoris mola superior aut inferior tolli
 prohibetur, quia qui peccatori praedicat, tanta dispensatione
 componere praedicationem debet, ut nec derelicta spe timorem
 subtrahat, nec subtracta spe in solo eum timore derelinquat. Mola 2160
 superior aut inferior tollitur, si per praedicantis linguam in peccatoris
 pectore aut timor a spe aut spes a timore diuidatur.

XLVII. DE PAENITENTIA

Omnis peccator in paenitentia duplum habere gemitum debet,
 nimirum quia et bonum quod oportuit non fecit et malum quod non 2165
 oportuit fecit. Cum ad bona opera non adsurgimus necesse est ut
 nosmetipsos dupliciter defleamur, quia et recta non fecimus et praua
 operati sumus. Per beatum Moysen unus turtur pro peccato, alter uero
 offerri in holocaustum iubetur, holocaustum namque totum incensum
 dicitur. Vnum ergo turturem pro peccato offerimus cum pro culpa 2170
 gemitum damus; de altero holocaustum facimus cum pro eo quod
 bona neglegimus nosmetipsos funditus succedentes igne doloris
 ardemus. Beatus Iob, post flagella proficiens et a semetipso in magna

2164/2173 omnis – ardemus] GREG. M., *Moral.* 32, 3 (p. 1629, 63/68)
 2173/2188 beatus – attendit] GREG. M., *Moral.* 35, 6 (p. 1777-1778, 8/21)

2154 peccatoris – pectore] pectore ita peccatoris *KN*, peccatoris *D* incessanter]
 esse *add. S* spes] ipse *L* 2155 coniungi] *om. S* 2156 iustitiam²] *om. D*
 iustitiam² – etiam] *om. KH* metuit] timet *F* 2157 mola] mala *D* 2158 qui] quod
S 2161 per] *om. S* peccatoris] praedicatoris *JLS H* 2165 quia et] et quia *S*
 2167 defleamur] defleamus *S R* 2169 offerri – holocaustum¹] in holocaustum
 offerri *F* 2170 turturem] *om. S* 2172 neglegimus] negleximus *P*

RB 2156 quisque iustitiam] iustitiae quisque *ABG M^l* 2157 loco] loca *B^lG*
 2158 qui] quod *AB^lG* 2171 altero] altare *B^lG* 2172 neglegimus] negleximus *AG*
TM succedentes] accedentes *ABG*

no funcionen la una sin la otra. Así pues, en el pecho del pecador deben estar unidos siempre la esperanza y el temor, puesto que en vano espera la misericordia si no teme la justicia, y en vano teme la justicia si no confía en la misericordia. Está prohibido elevar la muela superior o la inferior, puesto que quien predica al pecador debe conformar su sermón con tanta generosidad que ni aleje su temor infundiéndole esperanza, ni le arrebathe la esperanza infundiéndole solamente temor. Se eleva la muela superior o la inferior si por medio de la palabra del predicador se separa en el pecho del pecador el temor de la esperanza o la esperanza del temor.

47. LA PENITENCIA

Todo pecador debe lamentarse durante la penitencia por dos motivos: por no haber hecho las buenas acciones que eran convenientes y por haber hecho las malas que no convenían. Cuando no nos inclinamos hacia las buenas acciones, es preciso que nos lamentemos doblemente, porque, por un lado, nos comportamos de manera incorrecta, y por otro, cometemos acciones reprobables. A través del santo Moisés se ordena ofrecer una tórtola a causa del pecado, pero dos para realizar un holocausto, pues se dice que el holocausto constituye un incendio completo⁴². En efecto, ofrecemos una tórtola a causa del pecado cuando proferimos un lamento procedente de nuestra culpa; con la otra hacemos un holocausto cuando, tras negarnos a hacer el bien, ardemos en el fuego del dolor inflamados desde lo más profundo. El santo Job lo demuestra tras los suplicios

⁴² En Lev. 1, 14 se afirma que si el animal que se ofrece en sacrificio es un ave, deberá ser una tórtola o un pichón; igualmente, en Lev. 5, 7, se dice que si el penitente no tiene dinero suficiente para comprar un cordero, deberá ofrecer a Dios dos tórtolas o dos pichones, uno por el pecado cometido y otro como holocausto.

sui redargutione dissentiens, dicit: *Idcirco ipse me reprehendo et ago
paenitentiam in fauilla et cinere*. In fauilla enim et cinere paenitentiam 2175
agere est contemplata summa essentia nihil aliud quam fauillam se
cineremque cognoscere. In cilicio asperitas et compunctio
peccatorum, in cinere autem pulvis ostenditur mortuorum. Et idcirco
utrumque hoc adhiberi ad paenitentiam solet, ut in punitione cilicii
cognoscamus quid per culpam fecimus et in fauilla cineris 2180
col. 905 perpendamus quid per iudicium facti sumus. Considerentur ergo in
cilicio pungentia uitia, consideretur in cinere per mortis sententiam
subsequens iusta poena uitiorum, quia post peccatum carnis
contumeliae surrexerunt, uideat homo in asperitate cilicii superbiendo
quid fecit, uideat in cinere usquequo peccando peruenit, quasi quodam 2185
cilicio peccator pungitur dum in mente sua asperis redargutionum
stimulis confragatur. In cinere autem agit paenitentiam qui ex primo
peccato quod per iustum iudicium factus sit solerter attendit.

In tenebras diem uertimus cum nosmetipsos districte punientes ipsa
dilectionis prauae blandimenta per districta paenitentiae lamenta 2190
cruciamus, et flendo insequimur quicquid in corde taciti ex
delectatione peccamus. Fidelis quisque dum cogitationes in iudicio
exquiri subtiliter non ignorat, semetipsum introrsus discutiens, ante

2174/2175 idcirco – cinere¹] Iob 42, 6

2189/2196 in – cernit] GREG. M., *Moral.* 4, 14 (p. 181, 3/13)

2175 in² – cinere²] *om.* HPR 2177/2178 compunctio peccatorum] peccatorum
punctio P 2179 utrumque] *om.* L adhiberi] *om.* S punitione] compunctione F D
2180 fauilla] fauillam J 2183 iusta] uita P 2185 usquequo] *om.* DKN
2186 pungitur] compungitur F 2188 quod] quid F CS PR, qui L 2189 cum] *om.* D
2190 dilectionis] dilectationis S per – lamenta] *om.* F districta] districtae S
2193 exquiri subtiliter] *om.* S ignorat] ignoret N

RB 2174 dissentiens] constitutus M^{2sup.} l. 2177 cineremque] cinerem qui M
2178 peccatorum] intelligi *add. sup. l.* M² 2179 utrumque] *om.* ABG T utrumque
hoc] uerumque hoc M punitione] compunctionis BG cilicii] scilicet M
2180 fauilla] fauillam M, flagella AB¹G 2187 confragatur] constringatur A¹B¹G
2188 quod] quid A T, qui BG 2190 districta] districtae A

discrepando consigo mismo mediante una gran objeción y diciendo: *Por esta razón, me reprendo a mí mismo y hago penitencia entre brasas y cenizas*. Hacer penitencia entre brasas y cenizas es el hecho de reconocerse a sí mismo como brasas y cenizas, una vez que se ha contemplado la esencia suprema. En el cilicio se muestra la dureza y el arrepentimiento de los pecadores; en la ceniza, en cambio, el polvo de los muertos; por esta razón, en la penitencia se aplican ambos, para que la punzada del cilicio nos permita conocer las faltas que cometimos y en las brasas de la ceniza valoremos cómo hemos sido condenados. El cilicio nos hace tener en mente el aguijón de los pecados; la ceniza, los castigos justos que siguen a estos pecados por medio de la sentencia de la muerte; puesto que tras el pecado de la carne surgieron las afrentas, que vea el hombre en la aspereza del cilicio qué hizo cuando se envaneció, y que vea en la ceniza hasta dónde llegó al pecar, como si con el cilicio el pecador se azotara, mientras en su alma se quiebra con las punzadas hirientes de la reprimenda. En la ceniza, en cambio, realiza la penitencia aquel que desde el pecado original se fija con atención en aquello en lo que se ha convertido gracias a un juicio equitativo.

Convertimos el día en tinieblas cuando nos castigamos a nosotros mismos duramente con el propio bálsamo del placer reproable, nos atormentamos mediante los severos lamentos de la penitencia y censuramos con lágrimas el haber pecado movidos por el placer. Puesto que ninguno de los fieles ignora que sus pensamientos serán sometidos a examen en el juicio final, se examina a sí mismo interiormente y con

iudicium uehementer examinat, ut districtus iudex eo iam tranquillus
 ueniat, quo reum suum quem discutere appetit, pro culpa punitum 2195
 cernit. Omnipotens Deus subtiliter acta nostra considerat et tamen
 haec paenitentibus misericorditer relaxat. Qui et duritiam in
 peccantibus conspicit, sed tamen hanc perueniente gratia ad
 paenitentiam emollit. Culpas nostras Deus enumerat cum nosmetipsos
 ad singula quae fecimus, deflenda conuertit. Quas misericorditer 2200
 relaxat quia ea dum nos punimus, ipse nequaquam in extremo
 examine iudicat. Paulo attestante qui ait: *Si nosmetipsos*
deiudicaremur, non utique iudicaremur. Quod exterius agimus nisi
 paenitentia interuiniens diluamus, in secreto iudiciorum Dei sub
 quadam occultatione seruatur, ut quandoque etiam de sigillo secreti 2205
 exeat ad publicum iudicii. Cum uero pro malis quae fecimus
 disciplinae flagello atterimur et haec per paenitentiam deflemus,
 iniquitatem nostram signat et curat, quia nec multa hic deserit nec in
 iudicio punienda reseruat. Signat igitur Deus delicta nostra, quia hic ea
 subtiliter attendit ut feriat; curat uero quia haec per flagellum funditus 2210
 relaxat. Beatus Iob humani generis adsumens personam dicit: *Signasti*
quasi in sacco delicta mea. Peccata nostra signantur in sacco cum
 mala quae fecimus sollicito semper corde pensamus. Quid namque est

2202/2203 si – iudicaremur] I Cor. 11, 31 2211/2212 signasti – mea] Iob 14, 17

2196/2211 omnipotens – relaxat] GREG. M., *Moral.* 12, 16 (p. 641, 5/13)

2211/2220 beatus – uideantur] GREG. M., *Moral.* 12, 17 (p. 641-642, 21/33)

2194 districtus] districtor *L* 2195 reum] reatum *F DKN* 2197/2201 qui – relaxat]
om. S 2199 culpas] enim *add. F* nosmetipsos] nosipsos *F P* 2203 iudicaremur]
 diiudicaremur *D* 2204 paenitentia] poenitentiae *S* diluamus] diluatur *F*, dilabemus
R 2205 quadam] quamdam *H* 2209 igitur] *om. S* 2210 flagellum] flagella *KN*
 2212 delicta – sacco²] *om. F* peccata – sacco²] *om. K*

RB 2195 quo reum] cor *AB¹G*, quo *B²* 2199 nosmetipsos] nosipsos *BG T*
 2204 iudiciorum] iudicio *M²* 2209 igitur] *om. codd.* 2210 quia] qui *M*
 2212 signantur – sacco²] in sacco signantur *ABG* 2213 namque] num qui *M*

vehemencia antes del juicio, para que el estricto juez llegue calmado en la medida en la que ve que el culpable al que busca examinar ya ha sido castigado por su falta. Dios todopoderoso examina con precisión nuestros actos y, sin embargo, aligera misericordioso el castigo de los penitentes. Observa la dureza en los pecadores; sin embargo, la alivia conduciéndola hacia la penitencia con su gracia. Dios enumera nuestras faltas cuando nos hace volvernos hacia cada cosa que cometimos y que debe ser expiada. Las alivia con misericordia puesto que aquellas que nosotros mismos castigamos, él no las juzga en el juicio final. Pablo siendo testigo de ello dice: *Si nos juzgamos a nosotros mismos, no seremos juzgados de otro modo*. Aquello que cometemos externamente, si no lo diluimos mediante la penitencia, perdurará latente en el secreto de los juicios de Dios, de modo que en un cierto momento se manifestará en el juicio público saliendo del silencio de su escondrijo. Por el contrario, cuando a causa de las faltas que cometimos nos golpeamos con el látigo de la disciplina y nos lamentamos de ellas por medio de la penitencia, las consigna y se ocupa de ellas para no dejar muchas sin castigar aquí, ni reservar demasiadas para castigar en el juicio. En efecto, Dios señala nuestros delitos examinándolos con atención aquí para castigarlos después, pero se ocupa de ellos, porque los alivia por medio del castigo. El santo Job, como si se tratara de una persona, dice: *Encerrarías mis faltas en una especie de saco*. Nuestros pecados se encierran en un saco cuando las faltas que hemos cometido se encuentra presentes en nuestro corazón agitado. ¿Qué es el corazón de los hombres sino el saco de Dios?

cor hominis nisi sacculus Dei? Vbi dum studiose conspiciamus per
 quanta deliquimus, peccata nostra quasi in Dei sacco signata 2215
 portamur, quia culpas quas nos intuendo et paenitendo cognoscimus,
 pius nobis conditor relaxat. Recte post signata in sacco delicta
 dicitur: *Sed curasti iniquitatem meam*. Ac si aperte dicat: Quae modo
 signas ut paenitendo uideam, agis procul dubio ne in retributione
 uideantur. 2220

XLVIII. DE CONFESSIONE

col. 906 Humilitatis testimonia sunt et iniquitatem suam quemque cognoscere
 et cognitam uoce confessionis aperire. Vsitatum humani generis
 uitium est et labendo peccatum committere et commissum non
 confitendo prodere, sed negando defendere atque conuictum 2225
 defendendo multiplicare. Ex illo quippe lapsu primi hominis haec
 augmenta nequitiae ducimus, ex quo ipsam radicem traximus culpa.
 Ad hoc primus homo requisitus fuerat ut peccatum quod
 transgrediendo commiserat confitendo deleret, et interrogatus ubi esset
 ut perpetrata culpam respiceret et confitendo cognosceret quam 2230
 longe a conditoris sui facie abesset. Iudicia uerae confessionis sunt si
 cum quisque se peccatorem dicit, id de se dicente etiam alteri non
 contradicit. Scriptum est: *Iustus in principio accusator est sui*. Non
 magis peccator sed iustus uideri appetit cum peccatorem se quisquis

2218 sed – meam] Iob 14, 17 2233 iustus – sui] Prou. 18, 17

2222/2240 humilitatis – dedignetur] GREG. M., *Moral.* 22, 15 (p. 1113-1116, 3/22; 84/95)

2214/2215 ubi – quasi] *om.* H 2214 dum] *om.* F 2215 in] *om.* K 2222 et] *om.* F
 2223 uoce] uocem *P^l* 2230 quam] quod *F* 2231 si] *om.* L 2232 se^l] *om.* S
 dicente] dicendi *L*, idem dicenti *F*

RB 2223 uoce] uocem *A^lB^lG M^l* 2225 atque] ea quae *M* 2228 ut peccatum] *om.*
ABG 2231 conditoris – iudicia] conditore suo *AB^lG*, conditori suae *M^l*
 2232 cum] unus *ABG*

Cuando observamos con atención todo aquello por lo que delinquimos, es como si encerráramos nuestras faltas en el saco de Dios, ya que los errores de los que somos conscientes al observarlos y haciendo penitencia por ellos, los diluye nuestro creador misericordioso. Se dice correctamente tras consignar nuestras faltas en un saco: *Pero curaste mi maldad*. Y si se dijese de forma clara: Aquello que solamente consignas para que al hacer penitencia lo distinga, lo haces sin duda para que no parezca una recompensa.

48. LA CONFESIÓN

Son testimonios de humildad el conocer la propia maldad y, una vez que se es consciente de ella, el confesarla. Es un vicio común del género humano incurrir en pecado a causa de un desliz y, una vez que se ha cometido, seguir adelante sin confesarlo; al contrario, defenderse a uno mismo negándolo y al defenderse, aun siendo culpable, multiplicar la culpa. En efecto, a partir del desliz del primer hombre, nosotros acarreamos las consecuencias de este fallo que supuso el comienzo del propio pecado original. Por ello se interrogó al primer hombre, para que el pecado que había cometido transgrediendo las normas, lo confesara y lo purificara, y se le pregunto dónde estaba para que viese la falta que había cometido y, al confesarla, supiese hasta qué punto se había apartado del rostro de su creador. Los juicios de la confesión verdadera se dan cuando se dice de alguien que es un pecador y él no contradice al que lo dice. Está escrito: *Un hombre justo al principio es el que se acusa a sí mismo*. Quien confiesa que es un pecador sin nadie que le acuse de ello

nullo arguente confitetur; confessionis ueritate probatur cum alter 2235
 malum quod fecimus increpat. Quod si superbae defendimus, licet
 quia peccatores nos ex nobis fecte dicebamus. Curandum summopere
 est ut mala quae fecimus et sponte fateamur et haec aliis arguentibus
 non negemus. Superbiae quippe uitium est ut quod se fateri quisque
 quasi sua sponte dignatur, hoc sibi dici ab aliis dedignetur. Pignus 2240
 debitoris est confessio peccatoris; a debitore enim pignus accipitur
 cum a peccatore iam peccati confessio tenetur.

XLIX. DE GRAVITATE CONSILII

Aliud est grauem esse per consilium, aliud per peccatum; aliud est
 grauem esse per constantiam, aliud per culpam. Ista enim grauitas 2245
 pondus habet oneris, illa uirtutis. Respectu supernae remunerationis
 hoc praemium plerumque praecipiant animae, ut ab intentione Dei non
 iam leui motu desiliant, sed in eo fixa constantiae grauitate consistunt.
 Iudaicus ille populus leuiter mouebatur, de quo per prophetam dicitur:
Abiit uagus in uia cordis sui. Viam eius uidi et dimisi eum. Graue 2250
 autem consilium cordis omnem inconstantiam uagationis expellit.
 Sunt animae quae leui motu nunc ista, nunc illa desiderent,
 omnipotens ergo Deus quia ipsas leues fluctuationes mentium non

2250 abiit – eum] Is. 57, 17-18

2240/2242 pignus – tenetur] GREG. M., *Moral.* 33, 12 (p. 1694, 78/80)
 2244/2259 aliud^l – perducit] GREG. M., *Moral.* 19, 5 (p. 961, 8/24)

2235 ueritate probatur] ueritatem probat *fons* ueritate] ueritatem *H*, ueritas *F*
 probatur] probamur *N* 2236 defendimus] defenditur *S* 2238 fateamur]
 confiteamur *DKN* aliis] *om. P* 2241 peccatoris] peccatorum *F* accipitur] tenetur
F 2243/2285 xlix – uidetur] *om. S* 2243 de – consilii] *om. J* 2246 oneris]
 honoris *L* respectu] enim *add. F* 2247/2248 non iam] iam non *K* 2250 abiit]
 abigit *CSH* 2252 animae] homines *F*

RB 2235 probatur] probam *B*² 2236 si] *om. M* licet] aliquid *M*, apparet *A*^{2sup. l.}
 2239 se] *om. ABG* 2246 oneris] honores *M*^l respectu] respectus *BG*
 2251 consilium] *om. M*

no busca parecer un pecador, sino un hombre justo; se convence de la verdad de la confesión cuando otro nos reprocha el mal que hemos cometido. Si nos defendemos por orgullo, sería lícito que nos llamáramos pecadores solamente en apariencia. Debemos precavernos en gran medida de contar por propia voluntad aquellas malas acciones que cometimos y de no negarlas con otras pruebas. Se incurre en el vicio de la soberbia cuando alguien habla de sí mismo como si se considerase digno por propia voluntad. La confesión del pecador es una garantía para el deudor, pues el deudor recibe una garantía cuando el propio pecador ya confiesa el pecado.

49. EL PESO DEL DISCERNIMIENTO

Una cosa es ser gravoso a causa del discernimiento y otra, a causa del pecado; una cosa es ser gravoso por la constancia y otra, por la culpa. Con respecto a la recompensa superior, a menudo las almas reciben este premio: ya no se apean de la intención de Dios con un leve movimiento, sino que permanecen en ella con el peso de la constancia. Sobre aquel pueblo judío que se desplazaba ligeramente se dice a través del profeta: *Se aleja errante en la senda de su corazón. Vi su camino y lo abandoné.* El discernimiento pesado del corazón expulsa toda la inconstancia de la vida errante. Hay almas que, como veletas, ahora desean una cosa y al momento otra; Dios todopoderoso, puesto que no considera de poca importancia las leves fluctuaciones de las almas, juzga la vida errante del

leuiter pensat uagationem cordis relinquendo deiudicat. Sed cum per gratiam respicit uagam mentem, in consilii stabilitatem figit. Cum 2255
Deus omnipotens leues motus hominis misericorditer dignatur aspicere, hunc protinus ad constatae maturitatem format atque supernae gratiae respectu cor eius ad grauitatem consilii repente perducit.

L. DE HOSPITALITATE

2260

Hospitalitatem fraternitatis amare, caritatis operam diligere nobis
col. 907 ualde necessarium est, unde egregius praedicator nobis utraque
commendans ait: *Caritas fraternitatis maneat in uobis et hospitalitatem nolite obliuisci*. Beatus Petrus, princeps apostolorum,
huius hospitalitatis gratiam cum benignitate fratribus exhibendam 2265
nobis commendat dicens: *Hospitales inuicem sine murmurationibus*.
Hinc ipsa Veritas dicit: *Hospes fui et suscipitis me*. Mira pietate
redemptor noster loquitur ex suorum compassione membrorum
dicens: *Quodcumque uni ex minimis istis fecistis, mihi fecistis*. Ipse
igitur nos per hoc quod caput nostrum est adiuuat, qui per nostra bona 2270
opera in suis membris adiuuatur. Pensandum nobis est quantum
hospitalitas fraternae compassionis ualeat, quantum nos omnipotenti
Domino misericordiae uiscera coniungant. Inde enim ei qui est super

2263/2264 caritas – obliuisci] Hebr. 13, 1-2 2266 hospitales – murmurationibus] I Petr. 4, 9 2267 hospes – me] Matth. 25, 35 2269 quodcumque – fecistis²] Matth. 25, 40

2261/2269 hospitalitatem – fecistis²] GREG. M., *In Euang.* 23, 2 (p. 194-195, 35/52)
2269/2271 ipse – adiuuatur] GREG. M., *Moral.* 16, 2 (p. 799, 12/13)
2271/2285 pensandum – uidetur] GREG. M., *In Euang.* 39, 10 (p. 391-392, 301/315)

2256 hominis] *om. F* misericorditer] immisericorditer *F* 2258 respectu] respectus *F* cor] cordis *F* 2261 operam] opera *F* 2265 huius] quo *add. L* 2268 suorum] eorum *F* 2269 quodcumque] quaecumque *P* 2272 fraternae] fraternitas *F*, fraternitate *N* compassionis] *om. F*

RB 2265 benignitate] benignitatis *M* 2266 murmurationibus] murmuratione *ABG*
2269 uni] *om. M* 2270 igitur nos] nos igitur *M* 2273 misericordiae] eius *add. M*²
inde – ei] *om. B*, in dei mei *AG*, quibus deo *B*^{2sup. l.}

corazón por medio del abandono, pero cuando observa a un alma errante con su gracia, la clava en la estabilidad del discernimiento. Cuando se digna a mirar con misericordia los leves movimientos del hombre, lo conforma primero en la madurez de la constancia y, con la consideración de su gracia suprema, lleva su corazón hacia el peso del discernimiento.

50. LA HOSPITALIDAD

Es realmente necesario que apreciemos la hospitalidad propia de la fraternidad y que amemos la obra de la caridad; de ahí que el excelso predicador nos exhorte a ambas cosas diciendo: *Que permanezca en vosotros la caridad de la fraternidad y no olvidéis la hospitalidad*. San Pedro, el apóstol principal, nos exhorta a que se muestre la gracia de esta hospitalidad con la bondad propia de los hermanos: *Acogeos los unos a los otros sin murmurar sobre los demás*. Sobre ello dice la propia Verdad: *Fui tu huésped y me acogiste*. Con asombrosa piedad nuestro redentor habla de la compasión de sus miembros diciendo: *Lo que hicisteis por uno de mis hermanos más humildes, lo hicisteis por mí*. Así pues, el mismo al que ayudamos gracias a nuestras buenas obras con sus miembros, nos ayuda a nosotros, puesto que es nuestra cabeza. Debemos tener en cuenta hasta qué punto tiene valor la hospitalidad fruto de la compasión fraternal, hasta qué punto nos unen a Dios todopoderoso las entrañas de la misericordia. Pues nos acercamos a aquel que se encuentra

omnia adpropinquamus, unde nos per compassionem proximi etiam
sub nosmetipsos deponimus. In rebus corporalibus nemo alta tangit 2275
nisi qui tenditur; in rebus uero spiritualibus certum est quia quanto
plus per compassionem attrahimur, tanto altis uerius propinquamus.
Redemptori generis humani ad aedificationem nostram minime
sufficit quod in extremo iudicio dicturum se esse perhibuit: *Quamdiu*
fecistis ex his fratribus meis minimis mihi fecistis. Nisi et ante 2280
iudicium hoc esse ostenderet quod dixisset, ut uidelicet demonstraret
quia bona quisquis nunc opera indigentibus exhibet, ei haec specialiter
impendit cuius haec amore exhibuerit. Et tanto in se plus quisque
maiolem mercedem recipit, quanto nec eum despicit qui amplius
despiciendus uidetur. 2285

LI. DE CORRUPTIONE VITAE PRAESENTIS

Iustis in hac uita ipsa sarcina suae corruptionis onerosa est. Quod
uigiliae defatigant, somnus quaeritur ut uigiliarum labor atque
anxietas temperetur; nonnumquam etiam somnus occidit. Fames
corpus atterit atque, ut eius necessitas repellatur, cibi requiruntur, sed 2290
saepe et cibi grauant qui ad repellendum debilitatis grauamen quaesiti
fuerant. Grauis est ualde sarcina corruptionis, quae nisi uehementer

2279/2280 quamdiu – fecistis²] Matth. 25, 40

2287/2309 iustis –] GREG. M., *Moral.* 12, 13-15 (p. 639-640, 10/24; 1/15; 1/10)

2277 propinquamus] appropinquamus *F* 2278 ad – nostram] *om. F*
2280 fecistis¹] uim *add. F*, uni *add. P* his fratribus] *om. F* meis minimis] minimis
meis *F* 2282 quia] *iter. K*, qui *N* quisquis] *corr. ex fonte, om. DKN*, quis *CL HPR*,
qui suis *F JS* haec] *om. F* 2283 exhibuerit] exhibent *F* plus quisque] quisque
plus *F* 2284 recipit] *om. F* 2287 quod] quid *S*, dum hos *DKN* 2290 eius] in eis
S 2291 et] *om. D* grauamen] grauamentum *KN* 2292 nisi] non *F*

RB 2280 fecistis¹] uim *add. M* 2281 quod – demonstraret] *om. M*
2282 quisquis] quis *A*, qui suis *T* 2284 nec] nunc *B* despicit] diligit *B*²
2287 iustis] iustos *M* sarcina] sarcinae *BG* corruptionis] corruptio *B*²
2291 grauamen] grauamens *A*², grauamens *A*², grauamens *M*^l 2292 fuerant]
uehementer *add. M* uehementer] uel *M*

sobre todas las cosas, en la medida en la que por medio de la compasión hacia el prójimo nos degradamos a nosotros mismos. En los asuntos de la carne nadie alcanza las alturas si no se estira; pero en los asuntos espirituales, es cierto que cuanto más atraídos nos sentimos por la compasión, con mayor veracidad nos acercamos a las alturas. Apenas es suficiente para nuestra edificación que el redentor del género humano nos asegure que en el juicio final nos dirá: *Lo que hicisteis por uno de mis hermanos más humildes, lo hicisteis por mí*. A no ser que antes del juicio demuestre también aquello que había dicho: que todo hombre que lleva a cabo buenas obras con los necesitados, las hace especialmente para él con cuyo amor las realiza. Y tanto mayor es la recompensa que recibe, cuanto menor es su desprecio hacia aquello que parece ser más despreciable.

51. LA CORRUPTIBILIDAD DE LA VIDA PRESENTE

El equipaje de su corruptibilidad en esta vida es pesado para los justos. Puesto que la vigilia es cansada, se busca el sueño para calmar la fatiga y la ansiedad de la vigilia; algunas veces incluso el sueño mata. El hambre consume al cuerpo y para repeler el apetito se buscan alimentos, pero a menudo también los alimentos resultan pesados cuando se han buscado para aliviar la carga de la debilidad. Muy pesado es el equipaje de la corruptibilidad; si no fuese especialmente gravoso, Pablo no diría: *La*

onerosa esset, Paulus nequaquam diceret: *Vanitati creatura subiecta est, non uolens, sed propter eum qui subiecit in spe, quia et ipsa creatura liberabitur a seruitute corruptionis in libertate gloriae filiorum Dei. Scimus enim quod omnis creatura congemescit et parturit usque adhuc.* Quousque subditi corruptione sumus auctori nostro minime respondemus, quia dum corruptio ab incorruptione longe est, similitudo apta nostrae responsionis non est. Beatus Iob aeternae incorruptionis statum desiderans dicit: *Operi manuum tuarum porriges dexteram tuam.* Ac si patenter dicat: Idcirco creatura corruptibilis persistere ad incorruptionem potest, quia Dei omnipotentis manu erigitur et sui respectus gratia ut persistat tenetur. Humana creatura eo ipso in quo creatura est in semetipsa habet sub se defluere, sed a conditore suo homo accepit ut et super se contemplatione rapiatur et in seipso in incorruptione teneatur. Creatura humanae corruptioni subdita ne sub se defluat, sed in incorruptione persistat, ad incommutabilitatis statum auctoris sui dextera leuatur.

LII. DE SALVTE CORPORIS

2310

Ammonendi sunt incolumes ut salutem corporis exerceant ad salutem mentis, ne, si acceptae incolumitatis gratiam ad usum nequitiae inclinant, dono deteriores fiant et eo postmodum supplicia grauiora

2293/2297 uanitati – adhuc] Rom. 8, 20-22 2300/2301 operi – tuam] Iob 14, 15

2311/2346 ammonendi – eum] GREG. M., *Past.* 3, 12 (p. 322-324, 3/41)

2293 paulus nequaquam] nequaquam paulus *P* 2293/2294 creatura – est] subiecta est creatura *F* 2294 eum] eam *P* 2295 libertate] libertatem *F S* 2296/2297 scimus – adhuc] *om. F* 2296 congemescit] ingemescit *S* 2299 similitudo] longe dissimilis est *DKN* 2301 porriges] porrige *F* tuam] *om. F* 2304 in¹] *om. DKS* 2305 et] est *P* 2307 humanae] humana est *DKN* corruptioni] corruptionis *R*

RB 2293 uanitati] enim *add. sup. l. M²* 2295 libertate] libertatem *BG² T* 2296 quod] quia *ABG* 2300 operi] opera *AG¹* 2301 patenter] aperte *ABG* 2305 ut] *om. M*

creación fue sometida a la vanidad, no por propia voluntad, sino porque aquel lo sometió, pero con la esperanza de ser liberado de la servidumbre de la corruptibilidad en la libertad de la gloria de los hijos de Dios. Sabemos que toda criatura se lamenta y sufre como si diera a luz. Hasta tal punto somos esclavos de la corrupción que no respondemos a nuestro autor, puesto que la corrupción está tan alejada de la incorrupción, que no existe semejanza alguna para nuestra respuesta⁴³. El santo Job deseando el estado de la incorrupción eterna dice: *Extenderás tu diestra hacia la obra de tus manos.* Y si lo dijese de forma más clara: Si la criatura corruptible puede mantenerse hasta llegar a ser incorruptible, es porque la mano de Dios todopoderoso la eleva y con la gracia de su mirada la sostiene para que resista. El ser humano, en la medida en la que es humano, tiene la posibilidad de hundirse en sí mismo, pero como hombre ha recibido de su creador la posibilidad de arrastrarse sobre sí mismo gracias a la contemplación y de conservarse en sí mismo en la incorrupción. La criatura sometida a la corrupción humana, para que no se hunda en sí misma, sino que resista en la incorrupción, es elevada por la diestra de su autor hasta alcanzar un estado de inmutabilidad.

52. LA SALUD DEL CUERPO

Se debe advertir a los que están sanos de que utilicen la salud de su cuerpo para beneficiar a la salud de su alma, de modo que, si utilizan el don de la salud que han recibido para hacer el mal, se vuelvan peores a

⁴³ Esta afirmación únicamente cobra sentido si recurrimos a su contexto original (GREG. M., *Moral.* 12, 14), en el que se dice previamente: *respondere cuilibet dicimur cum eius factis congrua ad uicem opera reddimus* (decimos que responder a alguien es adaptar nuestro comportamiento a sus actos).

mereantur, quo nunc largioribus bonis Dei male uti non metuunt. Ammonendi sunt incolumes ne oportunitatem salutis in perpetuum 2315 promerendae dispiciant. Scriptum namque est: *Ecce nunc tempus acceptabile, ecce nunc dies salutis*. Dicendum est eis ne placere Deo si cum possunt noluerint, cum uoluerint sero non possint. Salus corporis quando ad bene operandum accepta dispicitur, quanti sit muneris amissa sentitur et infructuose ad ultimum quaeritur, quae 2320 congruo concessa tempore utiliter non habetur. Per sapientissimum Salomonem dicitur: *Ne des alienis laborem tuum et annos tuos crudeli, ne forte impleantur extranei uiribus tuis et labores tuis sint in domo aliena et gemmas in nouissimis quando consumpseris carnes et corpus tuum*. Qui namque a nobis alieni sunt nisi maligni spiritus qui a 2325 caelesti sunt patriae sorte separati? Quis uero honos noster est, nisi quod etiam in luteis corporibus conditi, ad conditoris tamen nostri sumus imaginem et similitudinem creati? Vel quis alius crudelis est, nisi ille apostata angelus, qui et semetipsum poena mortis superbiendo perculit et inferre mortem humano generi etiam perditus non pepercit? 2330 Honorem suum alienis dat qui ad Dei imaginem ac similitudinem conditus uitae suae tempora malignorum spirituum uoluntatibus administrat. Annos etiam suos crudeli tradit qui ad uoluntatem male dominantis aduersarii accepta uiuendi spatia expendit.

2316/2317 ecce – salutis] II Cor. 6, 2 2322/2325 ne – tuum] Prou. 5, 9

2316 promerendae] om. S namque est] est enim DKN 2319/2320 sit muneris] muneris sit S 2321 sapientissimum] om. D 2325/2326 a caelesti] qui a caelestis fons 2326 caelesti] caelestis KN P² sunt – sorte] patriae sorte sunt P² sorte] om. F separati] diuisi F 2327 ad] a J^l 2328 creati] conditi F 2331 ac] et DN 2333 tradit] tradidit HP^lR

RB 2314 largioribus] clarioribus ABG dei] de M² 2318 possunt] possint T noluerint] uoluerit A^lBG 2319 quanti] quantis ABG 2323 tuis^l] tuae M^l 2327 ad] a AB 2328 crudelis est] est crudelis ABG

causa del regalo y, ante su falta de miedo a utilizar los dones de Dios para hacer el mal, merezcan después castigos más severos. Se debe advertir a los que están sanos de que no desprecien la oportunidad de poder gozar de esta salud para siempre, pues está escrito: *Ahora es el momento oportuno, ahora es el día de la salvación*. Se les debe decir que no desdeñen el agradar a Dios cuando puedan hacerlo, pues más tarde querrán y no podrán. Se desprecia la salud del cuerpo cuando se obtiene para hacer el bien; apreciamos su valor cuando la perdemos y la buscamos en vano hasta el final, pero, puesto que se concedió en el momento justo, ya no tiene utilidad. Se dice a través del tan sabio Salomón: *No des los frutos de tu trabajo a extraños, ni tus años a una persona cruel, y que los extraños no consuman tus fuerzas, ni los frutos de tu trabajo se degusten en otra casa, y no gimas al final de tus días cuando se haya consumido tu carne y tu cuerpo*. Aquellos que son extraños para nosotros, ¿qué son sino espíritus malignos alejados de la patria celestial? ¿Qué es realmente nuestra dignidad, sino el que, incluso habiendo sido creados con estos cuerpos de barro, fuéramos creados a imagen y semejanza de nuestro creador? O, ¿qué hay más cruel que el ángel apóstata, que por orgullo se golpeó a sí mismo con la pena de la muerte y, una vez perdido, no ha dejado de causar la muerte al género humano? Entrega su dignidad a los extraños aquel que creado a imagen y semejanza de Dios echa a perder su vida según a la voluntad de los espíritus malignos. Incluso entrega sus años a alguien cruel quien malgasta la vida que ha recibido a la voluntad de un adversario, que le domina a causa de su maldad.

Quisquis per acceptam ualitudinem corporis, per tributam sibi 2335
sapientiam mentis, non exercendis uirtutibus, sed perpetrandis uitiiis
elaborat, nequaquam suis uiribus suam domum, sed extraneorum
habitacula, idest inmundorum spirituum facta multiplicat, nimirum uel
luxoriando uel superbiendo agens, ut etiam se addito perditorum
numerus crescat. Plerumque accepta salus carnis per uitia expenditur, 2340
sed cum repente subtrahitur, cum molestiis caro atteritur, cum iam
egredi anima urguetur, diu male habita quasi ad bene uiuendum salus
col. 909 amissa requiritur. Tunc recte gemunt homines quod Deo seruire
noluerunt, quando damna suae neglegentiae recuperare seruiendo
nequaquam possunt. Vnde alias dicitur: *Cum occideret eos, tunc* 2345
quaerebant eum.

LIII. DE AEGRITVDINE CORPORIS

Ammonendi sunt aegri ut eo se Dei filios sentiant, quo illos
disciplinae flagella castigant. Nisi enim correctis filiis haereditatem
dare diserneret, erudire eos per molestias non curaret. Dicendum est 2350
aegris ut si caelestem patriam suam credunt, necessarium est ut in hac
labores uelut in aliena patria patiantur. Lapides sanctuarii Domini
extra tumsi sunt, ut in constructione templi absque mallei sonitu
ponerentur; quia uidelicet nunc foras per flagella tundimus, ut intus

2345/2346 cum – eum] Ps. 77, 34

2348/2387 ammonendi – uixit] GREG. M., *Past.* 3, 12 (p. 326-332, 60/159)

2335 tributam] attributam *P* 2336 uitiiis] uirtus *L* 2337/2338 extraneorum
habitacula] alienam replet *F* 2338 facta multiplicat] habitacula *F* 2339 agens] agit
D ut] et *D* 2342 uiuendum] uiuendo *DKN* 2345 tunc] *om.* *F*
2347 aegritudine] aegrotatione *D* 2352 lapides] enim *add.* *S* 2353 in
constructione] intro instructione *S* 2354 foras] foris *F*

RB 2336 mentis] mentes *AB¹G*, menti *A²*, mente *G²*, minus *T* 2339 agens] *om.*
ABG, laborat *A²* ut] *om.* *M* 2346 quaerebant] inquerebant *ABG*
2351 necessarium] qui *add.* *M* 2352 domini] dominici *M²* 2354 ut] et *A¹B¹G*

Aquel que acepta la buena salud del cuerpo, pero, gracias a la inteligencia que le ha sido concedida, no la emplea para llevar una vida virtuosa, sino para cometer delitos, no emplea sus fuerzas en su propia casa, sino en la morada de los demás, esto es, multiplica las acciones de los espíritus inmundos actuando con presunción u orgullo, de manera que con él aumenta el número de los seres perdidos. A menudo la salud corporal que se ha recibido se consume pecando, pero cuando de repente nos la arrebatan, cuando los dolores golpean la carne, cuando ya el alma es impelida a marchar, entonces se busca esta salud perdida que durante tanto tiempo se ha empleado mal, como si quisiéramos entonces vivir correctamente. En ese momento, cuando ya son incapaces de corregir los daños de su maldad sirviendo a Dios, los hombres se lamentan con razón de no haber querido servirle antes. De ahí que se diga en otra ocasión: *Cuando los conducía a la muerte, entonces ellos lo buscaban.*

53. LA ENFERMEDAD DEL CUERPO

Se debe advertir a los enfermos que se sientan hijos de Dios en la medida en la que él los castiga con el látigo de la disciplina. Si no estuviese dispuesto a dar su herencia a sus hijos tras haberlos corregido, no se preocuparía en instruirlos. Debe decirse a los enfermos que creen que la patria celeste es para ellos, que es preciso que aquí padezcan como si estuvieran en una tierra extranjera. Las piedras del templo del Señor fueron aparentemente golpeadas para que durante la construcción del templo fuesen dispuestas sin el sonido del martillo; nosotros, sin duda, somos golpeados ahora por fuera, para después poder estar en el templo

templum Dei postmodum sine disciplinae percussione disponamur, 2355
 quatenus quicquid in nobis est superfluum modo percussio resecet et
 tunc sola nos in aedificio concordia caritatis liget. Ammonendi sunt
 aegri ut considerent pro percipiendis terrenis haereditatibus quam dura
 carnis filios disciplinae flagella castigant. Cur ergo nobis diuinae
 correptionis poena grauis est, per quam et numquam amittenda 2360
 haereditas percipitur et semper mansura supplicia uitantur?
 Considerent aegri quanta salus cordis sit molestia corporalis quae ad
 cogitationem sui mentem reuocat, et quam plerumque salus abicit,
 infirmitatis memoriam reformat ut animus, qui extra se in elatione
 ducitur, cui sit conditioni subditus ex percussa quam sustinet carne 2365
 momoretur. Plerumque caro per molestias tarda flagello suo menti
 Deum indicat, quem mens ipsa carni praesidens non uidebat, ita ut
 anxietatem spiritus proficere in hoc mundo cupientis, uelut iter
 tendentis impediat, donec ei inuisibilem qui sibi obuiat innotescat.

Ammonendi sunt aegri ut considerent quanti sit muneris molestia 2370
 corporalis, quae et admissa peccata diluit et ea quae poterant admitti
 compescit, quae sumpta ab exterioribus plagis concussae menti
 paenitentiae uulnera infligit. In prouerbiis Salomonis scriptum est:
Liur uulneris abstergit mala et plagae in secretioribus uentris. Mala
 enim liur uulneris abstergit, quia flagellorum dolor uel cogitatas uel 2375

2374 liur – uentris] Prou. 20, 30

2356 resecet] reseruet *S* 2358 quam] quod *F* 2359 castigant] castigent *L HR*
 2361 supplicia] uitia *S'* uitantur] qui et numquam amittenda hereditas percipitur
add. K 2362 sit molestia] molestia est *DKN* 2364 elatione] elationem *F*,
 electione *S* 2365 subditus] et *add. F* quam] quod *F* 2366 flagello] *om. DKN*,
 flagellata *F* suo] suae *F NS*

RB 2359 cur] qui se *M* 2364 infirmitatis memoriam] infirmitas memoriam *T*
 2365 percussa] percussione *T* 2366 suo] suae *BG* 2367 praesidens] per se *M²*
 2368 uelut iter] uelociter *T* 2372 concussae] consumptae *T*

de Dios libres de los golpes de la disciplina; para que todo aquello que hay de superficial en nosotros lo eliminen los golpes y, entonces, solamente la concordia, fruto de la caridad, nos una en ese edificio. Debe advertirse a los enfermos de que consideren hasta qué punto castigan a los hijos de su carne con el látigo severo de la disciplina para que obtengan la herencia terrenal. ¿Por qué entonces nos resulta tan pesado el castigo de la corrección divina, que nos permitirá recibir esa herencia que dura para siempre y evitar los castigos eternos? Deben tener en cuenta los enfermos en qué grado se corresponde la salud del alma con las dolencias corporales, que hacen que esta se conozca a sí misma y que avivan el recuerdo de la debilidad, que a menudo la salud rechaza, para que el ánimo, que por su soberbia sobresale a sí mismo, recuerde cuál es la condición a la que se encuentra sometido a partir de los golpes que recibe su cuerpo. A menudo la carne, debilitada a causa del sufrimiento de su flagelación, muestra su alma a Dios, al que la propia alma, soberana de la carne, no veía, de tal manera que amenaza al ansia del espíritu que desea avanzar en este mundo, como si quisiera seguir el camino, para que conozca al ser invisible que le bloquea el paso.

Se debe advertir a los enfermos que consideren el precio de la enfermedad, que purifica los pecados cometidos y reprime estos que podrían haberse perpetrado; que, causada por las enfermedades externas, provoca en el alma las heridas de la penitencia. Está escrito en los proverbios de Salomón: *Las contusiones y las heridas curan los males, como las enfermedades en lo más profundo del vientre*. Las contusiones y las heridas curan los males, porque el dolor de los golpes purifica las maldades que, o bien se han pensado, o bien se han cometido. Cuando

perpetratas nequitias diluit. Cum exterius percutimur ad peccatorum
 nostrorum memoriam taciti afflictique reuocamur, atque ante oculos
 nostros cuncta quae a nobis sunt mala gesta reducimus, et per hoc
 quod foras patimur, magis intus quod fecimus dolemus. Vnde fit ut
 inter aperta uulnera corporis amplius nos abluat plaga secreta uentris, 2380
 quia sanat nequitias prauis operis occultum uulnus doloris. Ammonendi
 sunt aegri quatenus patientiae uirtutem seruent, ut incessanter quanta
 redemptor ab his quos creauerat pertulit mala considerent. Cur itaque
 asperum creditur ut a Deo homo toleret flagella pro malis si tanta
 Deus ab hominibus protulit mala pro bonis? Aut quis sana 2385
 col. 910 intellegentia de percussione sua ingratus extet si ipse hinc sine flagello
 non exiit qui hic sine peccato uixit?

LIV. DE MORTE CORPORIS

Praefixi dies singulis ab interna Dei praescientia nec augeri possunt
 nec minui, nisi contingat ut ita praesciantur, ut aut cum optimis 2390
 operibus longiores sint, aut cum pessimus breuiiores, sicut Ezechias
 augmentum dierum meruit impensione lacrimarum et sicut de
 peruersis scriptum est: *Indisciplinatis obuiat mors*. Omne quod

2391/2392 sicut – lacrimarum] cfr II Reg. 20, 1-11 2393 indisciplinatis – mors]
 Prou. 5, 23

2389/2393 praefixi – mors] GREG. M., *Moral.* 12, 52 (p. 663, 2/7)
 2393/2398 omne – terminantur] GREG. M., *In Euang.* 27, 5 (p. 233, 113/118)

2376 ad] a D 2377 afflictique] afflicti D 2379 magis] om. F 2380 nos] om.
 DKN abluat] abluatur S 2383 creauerat] creauit F 2385 protulit] pertulit F
 2386 sua] om. PR extet] existet N 2389/2390 nec – minui] nec minui possunt nec
 augeri F 2390 praesciantur] praesciant S aut cum] om. DKN optimis] bonis F
 2391 sint] sunt F pessimus] malis F 2393 peruersis] diuersis F

RB 2376 percutimur] prece[mur] B¹G 2381 quia] quam T 2383 redemptor] noster
 add. ABG T quos] quas AB¹G 2386 extet] istat A^{2sup.} l. si ipse] sub se M
 2388 corporis] corporum AB 2389 praescientia] praescientia B²

somos golpeados externamente nos acordamos de nuestros pecados en silencio y afligidos, y ponemos ante nuestros ojos todas aquellas malas acciones que llevamos a cabo; por medio de lo que sufrimos exteriormente, más nos dolemos internamente por lo que hicimos. Por ello sucede que mientras las heridas del cuerpo están abiertas, más intensamente nos purifica la enfermedad secreta del vientre, puesto que la herida secreta del dolor cura la maldad de las acciones reprobables. Debe advertirse a los enfermos que conserven la virtud de la paciencia, de manera que tengan presente siempre los males que el redentor les infligió a través de aquellos a los que había creado. ¿Por qué se cree que es cruel el que el hombre soporte los golpes que le inflige Dios a causa de sus males, cuando Dios ha sufrido tantos males de parte de los hombres en aras del bien? ¿O quién —que esté sano mentalmente— sobrevive molesto a causa de los golpes, si él mismo, que aquí vivió sin pecar, no puede salir de aquí sin ser golpeado?

54. LA MUERTE DEL CUERPO

Los días prefijados para cada uno por la presciencia interna de Dios no pueden aumentar ni disminuir, a no ser que suceda que, al saberlo de antemano, los alarguen acciones óptimas, o los acorten otras pésimas; igual que Ezequías se mereció que se aumentasen sus días a costa de sus lágrimas y como está escrito sobre los malvados: *La muerte se sitúa ante aquellos que viven sin disciplina*⁴⁴. Todo el trabajo que realizamos

⁴⁴ Referencia al episodio bíblico narrado en II Reg. 20, 1-11, en el que el profeta Isaías va a visitar al rey Ezequías para transmitirle que va a morir. Entonces el rey, gravemente enfermo, suplica al Señor y llora amargamente; Dios, conmovido por sus lágrimas lo sana por medio de un emplasto que ordena hacer a Isaías y le alarga la vida quince años.

secundum praesens saeculum laboramus uix usque ad mortem sufficit.
 Mors namque interueniens fructum nostri laboris abscidit, quod uero 2395
 pro aeterna uita agitur, etiam post mortem seruatur et tunc apparere
 incipit, cum laborum carnalium fructus coeperit non uideri. Ibi ergo
 illa retributio inchoat, ubi ista terminantur. Horam nobis ultimam
 Dominus noster idcirco uoluit esse incognitam, ut semper possit esse
 suspecta, ut dum illam praeuidere non possumus, ad illam sine 2400
 intermissione praeparemur. Quia uenturae mortis tempus ignoramus et
 post mortem operari non possumus, superest ut ante mortem tempora
 indulta rapiamus. Sic enim sic mors ista cum uenerit uincitur si prius
 quam ueniat semper timetur. Redemptor noster suscepit mortem, ne
 mori timeremus; ostendit resurrectionem, ut nos resurgere posse 2405
 confidamus. Vnde et eandem mortem non plusquam triduanam esse
 uoluit, ne si in illo resurrectio differetur, in nobis omnimodo
 desperaretur.

Nos per mortem carnis usque ad finem mundi remanemus in
 puluerem. Christus autem die tertia ab ariditate mortis uiruit et 2410
 diuinitatis suae nobis potentiam in ipsa innouatione suae carnis
 ostendit. Exutam carne animam nequaquam iam uisus hominis aspicit,
 quia post mortem non liberat quem ante mortem gratia ad ueniam non
 reformat. Beatus Dauid ait: *Exiet spiritus eius et reuertetur ad terram*
suam. Tunc spiritus per cognitionem reatus sui ad terram consternitur, 2415
 cum caro, quam uitam suam credit, redire ad puluerem urgetur.

2414/2415 exiet – suam] Ps. 45, 4

2398/2404 horam – timetur] GREG. M., *In Euang.* 13, 6 (p. 94-95, 117/120; 141/144)

2404/2412 redemptor – ostendit] GREG. M., *Moral.* 14, 55 (p. 740, 5/16)

2412/2414 exutam – reformat] GREG. M., *Moral.* 8, 15 (p. 403, 6/8)

2414/2416 beatus – urgetur] GREG. M., *In Euang.* 39, 4 (p. 384, 120/123)

2394 secundum] *om.* S, saeculum K 2404 timetur] timeatur F 2407/2408 in² –
 desperaretur] *om.* F 2409 per] post F remanemus] remanendis F 2411 nobis
 potentiam] potentiam nobis F innouatione] innouitate S, innouationis F
 2412 exutam] haec S 2414 beatus] *om.* D eius] eorum F DK, corpus N

RB 2400 praeuidere] uidere M 2411 innouatione] nouatione AB^lG

durante esta vida apenas dura hasta la muerte, pues la muerte interrumpe y acaba con el fruto de nuestro trabajo; aquello que se lleva a cabo pensando en la vida eterna, en cambio, perdura incluso tras la muerte y entonces comienza a hacerse visible, cuando el fruto de los trabajos carnales empiezan a no ser visible. Allí donde se acaba esta recompensa, comienza aquella. Nuestro Señor quiso que no conociésemos nuestro último momento para que lo esperásemos siempre, de manera que, al no poder preverlo, nos estemos preparando para él en todo momento. Puesto que ignoramos el momento en el que llegará la muerte y tras la muerte no podemos actuar, conviene que antes de la muerte alcancemos la ocasión del perdón. Así, si antes de que llegue la tememos, cuando llegue, podremos vencerla. Nuestro redentor asumió la muerte para que nosotros no tengamos miedo a morir; nos muestra la resurrección para que confiemos en que también nosotros podremos resucitar. De ahí que no quisiese que su muerte durase más de tres días, por si al retrasarse su resurrección, nosotros perdíamos por completo la esperanza.

Nosotros, en lo que respecta a la muerte de la carne, permaneceremos siendo polvo hasta el fin del mundo; Cristo, en cambio, al tercer día reverdece a partir de la sequedad de la muerte y nos muestra el poder de su divinidad en la propia renovación de su carne. El hombre ya no percibe con su mirada el alma liberada de la carne, puesto que no se libera tras la muerte a aquel que antes no ha sido dispuesto para el perdón por medio de la gracia. Dice el santo David: *Saldrá su espíritu y volverá a su tierra*. Entonces el espíritu, al conocer su falta, es abatido de nuevo hacia la tierra, cuando la carne a la que había considerado su vida se ve

Paululum in praesenti uita roboratus est homo, quia hic uiuendi uires
ad modicum accepit ut in perpetuum transeat ubi eius uitam terminus
non concludat. Sed in hac breuitate ubi roboratus est colligit unde in
perpetuitatem inueniat, uelut semper gaudeat, uelut suscepta supplicia 2420
non euadat.

In libro beati Iob scriptum est: *Inmutabis faciem eius et emittis
eum*. Facies hominis inmutatur cum eius species morte atteritur;
emittitur uero quia ab his quae uolens tenuit transire ad aeterna cogitur
col. 911 nolens; dumque ad illa perducitur, haec quae diu cogitata tenuit 2425
qualiter sese habitura sint relictas nescit. Sicut hi qui adhuc uiuentes
sunt mortuorum animae quo loco habeantur ignorant, ita mortui uitam
in carne uiuentium post eos qualiter disponantur nesciunt, quia et uita
spiritus longe est a uita carnis. Et sicut corporea atque incorporea
diuersa sunt genere, ita etiam distincta cognitione. Quod tamen de 2430
animabus sanctis sentiendum non est, quia quae intus omnipotentis
Dei claritatem uident nullo modo credendum est quia sit foris aliquid
quod ignorent. Omnipotens Dominus ideo latere nos uoluit finem
nostrum, ut dum incerti sumus quando moriamur, semper ad mortem
parati inuenire debeamus. Cur igitur quasi de certo extollitur, cuius 2435
uita sub poena incertitudinis tenetur? Paulus egregius praedicator ait:
*Qui sumus in hoc habitaculo, ingemiscimus grauati, eo quod nolumus
expoliari, sed superuestiri, ut absorbeatur quod mortale est a uita.*

2422/2423 inmutabis – eum] Iob 14, 20 2437/2438 qui – uita] II Cor. 5, 4

2417/2433 paululum – ignorent] GREG. M., *Moral.* 12, 19-21 (p. 644-645, 2/8; 1/10)
2433/2436 omnipotens – tenetur] GREG. M., *Moral.* 12, 38 (p. 654, 18/22)
2436/2457 paulus – hilarescit] GREG. M., *Moral.* 31, 33 (p. 1599, 26/49)

2417 uita – homo] homo uita roboratus est *F* 2418 perpetuum] aeternam uitam *F*
2419 concludat] claudat *S* 2420 perpetuitatem] perpetuitate *F* 2424 uero] quando
add. F quia] qui *S H* 2425 haec] *om. K* quae] quoque *S* 2432 quia] quod *S*
sit] *om. DKN* 2435 igitur] ergo *P*

RB 2419 concludat] claudat *B*², cludat *B*¹*G* unde] ubi *A*¹*B*¹*G* 2425 quae] quam
*M*² 2426 sese] esse *B*¹*G*, se *B*² 2437 qui] quam diu *M*

impelida de volver allí. El hombre, en cierta medida, fue robustecido en esta vida, puesto que recibió las fuerzas suficientes para poder pasar a la eternidad, donde ningún límite pondrá fin a su existencia, pero en este lapso de tiempo en el que posee las fuerzas, se granjea aquello que encontrará en la eternidad, o bien el gozo eterno, o bien castigos que no podrá evitar.

En el libro del santo Job está escrito: *Lo desfigurarás y lo echarás*. El rostro del hombre se desfigura cuando la muerte destruye su apariencia, pero a este se le echa porque sin querer es forzado a pasar a la eternidad por aquellas cosas que a conciencia retuvo y, cuando se le conduce hasta ella, no sabe cómo acabarán aquellas cosas que ha dejado y que durante mucho tiempo mantuvo junto a él. Igual que aquellos que aún viven desconocen dónde se encuentran las almas de los muertos, del mismo modo los muertos no saben cómo será la vida carnal de aquellos que les sobrevivieron, puesto que también la vida espiritual está muy alejada de la vida de la carne. Y al igual que las cosas corpóreas y las incorpóreas son opuestas por su propia naturaleza, también son distintas en lo que respecta a su conocimiento mutuo. Esto, sin embargo, no sirve para las almas de los santos, puesto que al ver en su interior la claridad de Dios todopoderoso, no pueden creer que exista fuera algo que ellos ignoren. Dios todopoderoso quiso que nuestro final permaneciese oculto para que, al no saber cuándo vamos a morir, estemos siempre preparados para la muerte. ¿Por qué parece que se enorgullece de algo seguro cuando su vida está sometida a la pena de la incertidumbre? Dice Pablo, el excelso predicador: *Mientras vivimos en esta casa suspiramos afligidos, pues no quisiéramos ser desnudados, sino más bien ser revestidos de modo que lo*

Ecce et mori desiderat et tamen carne expoliari formidat. Cur hoc?
 Quia etsi uictoria in perpetuum laetificat, ipsa nihilominus ad praesens 2440
 mortis poena perturbat et, quamuis uincat amor subsequenteris muneris,
 tangit tamen non sine maerore animum pulsus doloris. Sicut enim uir
 fortis cum uicino iam belli certamine armis accingitur, palpitat et
 festinat, tremet et saeuir, quasi pauere per pallorem cernitur, sed per
 iram uehementer urgetur. Ita uir sanctus cum passioni mortis 2445
 propinquare se conspicit a naturae suae infirmitate concutitur et spei
 suae soliditate roboratur. De uicina quidem morte trepidat, et tamen
 col. 912 quod moriendo uerius uiuat, exultat. Vnusquisque uir sanctus ad
 regnum non potest nisi interposita morte transire et idcirco confitendo
 quasi ambigit et quasi ambigendo confidit. Et gaudens metuit et 2450
 metuens gaudet, quia scit quod ad brauium quietis non perueniat, nisi
 hoc quod interiacet cum labore transcendat. Cum morbos a corpore
 nostro repellere cupimus, tristes quidem amarum purgationis poculum
 sumimus, certi autem de subsequente salute gaudemus. Quia enim
 peruenire corpus aliter ad salutem non ualet, in potum libet etiam quod 2455
 taedet. Cumque amaritudine inesse uitam animus conspicit, maerore
 turbatus hilarescit. In libro Salomonis scriptum est: *Si ceciderit lignum
 ad austrum aut ad aquilonem, in quocumque loco ceciderit ibi erit.*
 Ligni namque nomine uir iustus aut etiam iniustus exprimitur, sicut

2457/2458 si – erit] Eccle. 11, 3

2457/2465 in – erit] GREG. M., *Moral.* 12, 4 (p. 630-631, 13/20)

2439 hoc] nisi *add. KN* 2440/2441 ipsa – uincat] *om. S* 2441 mortis poena]
 poena mortis *P* et quamuis] *quam F* 2442 maerore] dolore *F* animum] animus *S*
 2444 pauere – pallorem] pallore per pauorem *F* 2450 quasi¹] *om. D* ambigendo]
 combigendo *L* 2451 quia scit] quia sit *F*, qui sit *S* 2452 interiacet] interpositum
 est *F* 2453 purgationis poculum] poculum purgationis *F* 2455 potum] potu *N*
 2457 in – est] salomon dicit *D* 2458 in – ceciderit] *om. F* 2459 ligni namque]
 lignumque *F* etiam iniustus] iniustum etiam *S*

RB 2439 carne] carnem *T* 2444 pallorem] pauorem *ABG* 2447 uicina] uita *M*
 2449 morte] *om. BG*, passione *B^{2sup. l.}* 2451 perueniat] peruenit *BG* 2455 potum]
 potu *MT* 2456 taedet] quod *add. AB¹G*, quodque *B²* cumque] *del. B*

mortal quede absorbido por la nueva vida. ¿Por qué dice esto? Porque aunque la victoria le alegra a largo plazo, no obstante, la pena de la muerte lo importuna en el presente, y, aunque venza el amor por la recompensa que vendrá después, sin embargo, el golpe del dolor roza el ánimo infundiéndole tristeza, igual que un hombre valiente cuando se ciñe las armas para el combate que está a punto de comenzar, está emocionado y se alegra, pero tiene miedo y siente rabia; su palidez parece revelar que está asustado, pero su ira lo impele con vehemencia. Así, el hombre venerable, cuando observa que se acerca a la pasión de la muerte, se siente abatido por la debilidad de su condición, pero la solidez de su esperanza lo mantiene con fuerzas. Teme la cercanía de la muerte, pero, sin embargo, dado que al morir vivirá de verdad, está contento. Cualquier hombre venerable no puede acceder al reino de los cielos si no pasa previamente por la muerte y, por ello, confía aunque dude y, dudando, confía. Y teme con gozo y goza con temor, puesto que sabe que no alcanzará la recompensa divina tranquilo a no ser que se esfuerce por traspasar lo que se encuentra en medio. Cuando deseamos expulsar las enfermedades de nuestro cuerpo, tomamos a disgusto la medicina amarga para curarnos, pero sabemos que gozaremos después de buena salud. Puesto que el cuerpo no puede recuperarse de otro modo, aprecia en la medicina incluso aquello que le repugna. Y cuando el ánimo observa a la vida sumida en amargura, se regocija incluso perturbado por la pena. Está escrito en el libro de Salomón: *Caiga el tronco al norte o caiga al sur, allí donde caiga permanecerá.* Pues con la denominación de *tronco* se

per profetam Dominus dicit: *Ego Dominus humiliaui lignum sublime.* 2460
 In die mortis suae iustus ad austrum cadet, peccator ad aquilonem,
 quia et iustus per fauorem spiritus ad gaudia ducitur et peccator cum
 apostata angelo qui dixit: *Sedebo in monte testamenti in lateribus*
Aquilonis. In frigido suo corde reprobatur: *Lignum in quocumque loco*
ceciderit, siue ad Austrum, siue ad Aquilonem, ibi erit. Quia cum 2465
 humani casus tempore, siue sanctus, siue malignus spiritus
 aegredientem animam claustra carnis acceperit, in aeternum secum
 sine ulla permutatione retinebit, ut nec exaltata ad iudicium proruat,
 nec mersa aeternis suppliciis ultra ad remedium ereptionis ascendat.

2460 ego – sublime] Ezech. 17, 24 2463/2464 sedebo – aquilonis] Is. 14, 13
 2464/2465 lignum – erit] Eccle. 11, 3

2465/2469 quia – ascendat] GREG. M., *Moral.* 8, 15 (p. 403, 14/18)

2460 sublime] et exaltaui lignum humile *add. DKN* 2463 dixit] dicit *P* monte]
 montem *L* 2464 suo corde] corde suo *F*

RB 2460 humiliaui] humiliabo *ABG* 2461 in die] indiae *M* 2462 peccator]
 peccatorum *B¹G* cum] *om. ABG*

refiere al hombre justo —o incluso al injusto— tal y como dice el Señor a través del profeta: *Yo, el Señor; humillo al tronco orgulloso*. El día de su muerte el justo cae hacia el norte, el pecador hacia el sur, puesto que el justo es conducido hacia el gozo gracias al favor de su espíritu y el pecador se halla junto al ángel apóstata que dice: *Me sentaré en el monte del testamento, en la cara sur*. En su corazón helado es reprendido: *Caiga donde caiga el tronco, hacia el norte o hacia el sur, allí permanecerá*. En el momento de la muerte humana, o bien un santo o bien un espíritu maligno recibirá el alma que se ha desprendido de la prisión de la carne y la retendrá en la eternidad junto a sí sin que haya ningún cambio, de modo que ni se precipite al juicio exaltada, ni, si está sumida en los castigos eternos, ascienda hasta alcanzar la forma de escapar.

LIBER IV

INCIPIVNT CAPITVLATIONES DE LIBRO QVARTO

I. De quadripartita qualitate locutionis.	
II. De diuinis iudiciis.	
III. De his qui in peccatis labuntur ut post ruinam surgere queant.	5
IV. De muneribus uel oblationibus Domino offerendis.	
V. De quinque sensibus corporis.	
VI. De Satanae temptamenti uel fallaciis demonum.	
VII. Quot sint genera somniorum.	
VIII. De nocturnis inlusionibus.	10
IX. De multimodis argumentationibus Satanae.	
X. De multimodis uitiiis.	
XI. De nonnullis uitiiis quae se uirtutes esse simulant.	
XII. Quod ex uirtutibus uirtutes et ex uitiiis uitia oriantur.	
XIII. De cogitationibus noxiis et innoxiiis.	15
XIV. De superbia et uana gloria.	
XV. De auaritia.	
XVI. De iracundia.	
XVII. Qualiter ira reprimi debeat.	
XVIII. De inuidia.	20
XIX. De supprimenda inuidia.	
XX. De malitia.	
XXI. De discordia.	
XXII. De odio.	
XXIII. De concupiscentia oculorum.	25
XXIV. De gulae concupiscentia.	

3/43 i – peccantium] *om. S* 5 ut] quod *R* ut – queant] *om. K* ruinam] ruina *R* queant] nequeunt *F* 6 domino] *om. L* 9 quot] quod *JL* 12 x – uitiiis] *om. D* uitiiis] uiditiis *F* 13 quae] qui *H* uirtutes] uirtutibus *F* esse] *om. K* 14 oriantur] *om. F* 16 superbia – gloria] uanagloria et superbia *F* 22 malitia] inuidia *H*

RB 3/43 i – peccantium] *deest in M (folia deperdita)* 3 qualitate locutionis] locutionis qualitate *G* 9 quot sint] quod *B* 13 uirtutes] uirtutibus *ABG T* esse] *om. ABG T* 21 xix – inuidia] *om. AB*, de reprimenda malitia *G* 26 gulae] uilae *AB* gulae concupiscentia] concupiscentia gulae *G*

LIBRO IV

ÍNDICE DEL LIBRO CUARTO

1. Las cuatro categorías del discurso.
2. Los juicios divinos.
3. Aquellos que caen en los pecados e intentan levantarse tras la caída.
4. Los dones y sacrificios que deben ofrecerse al Señor.
5. Los cinco sentidos del cuerpo.
6. Las tentaciones de Satán o las mentiras de los demonios.
7. Cuántos son los tipos de sueños.
8. Las fantasías nocturnas.
9. Los diversas argucias de Satán.
10. Las diversas clases de vicios.
11. Algunos vicios que aparentan ser virtudes.
12. Las virtudes surgen de las virtudes y los vicios, de los vicios.
13. Los pensamientos inicuos e inocuos.
14. La soberbia y la vanagloria.
15. La avaricia.
16. La ira.
17. Cómo se debe reprimir la ira.
18. La envidia.
19. El modo de reprimir la envidia.
20. La maldad.
21. La discordia.
22. El odio.
23. El deseo de los ojos.
24. La gula.

XXV. De pugna uirtutum aduersus uitia.	
XXVI. De multiloquio.	
XXVII. De peruersa locutione.	
XXVIII. De laetis uel tristibus in hoc saeculo digentibus.	30
XXIX. De stultitia.	
XXX. De luxuria.	
XXXI. De torpore animi.	
XXXII. De pigritia.	
XXXIII. De murmurio.	35
XXXIV. De mendacio.	
XXXV. Quibus modis peccatum perpetretur.	
XXXVI. De manifestis occultisque peccatis.	
XXXVII. De his qui ad delicta post lacrimas reuertuntur.	
XXXVIII. De peccandi consuetudine.	40
XXXIX. De leuioribus peccatis.	
XL. De grauioribus peccatis.	
XLI. De desperatione peccantium.	

I. DE QVADRIPERTITA QVALITATE LOCVTIONIS

col. 911	Omne enim quod dicitur quadriperita potest qualitate distingui: si aut	45
	mala male; aut bona bene; aut mala bene; aut bona male dicantur.	
	Male enim malum dicitur, cum res peruersa suadetur, sicut scriptum	
	est: <i>Benedic Domino et morere</i> . Bene bonum dicitur cum recte recta	
	praedicantur, sicut Iohannes ait: <i>Agite paenitentiam adpropinquauit</i>	

48 benedic – morere] Iob 2, 9 49/50 agite – caelorum] Matth. 3, 2

44/61 i – prophetauit] GREG. M., *Moral.* 23, 1 (p. 1146-1147, 141/159)

33 torpore] corpore *F* 37 peccatum] *iter. K* 39 reuertuntur] redeunt *F*
 40 xxxiii – consuetudine] *om. P* 42 de – peccatis] *om. H, add. in marg. H²*
 44 i – qualitate] de quadriperita locutione *F* 45 quadriperita potest] qualitate
 potest *DKN* 46 dicantur] dicuntur *N*, dicunt *S* 47 male – malum] mala enim male
F dicitur] dicuntur *F* 48 recte recta] recta recte *F* 49 agite paenitentiam]
 poenitentiam agite *R*

RB 47 malum] mala *M* dicitur] dicuntur *M²*

25. La lucha de las virtudes contra los vicios.
26. La charlatanería.
27. El discurso malintencionado.
28. La distinción entre los hombres alegres y los tristes en este mundo.
29. La estupidez.
30. La lujuria.
31. La apatía.
32. La pereza.
33. La queja.
34. La mentira.
35. De qué maneras se incurre en pecado.
36. Los pecados evidentes y los encubiertos.
37. Aquellos hombres que tras el llanto cometen crímenes de nuevo.
38. El hábito de pecar.
39. Los pecados más leves.
40. Los pecados más graves.
41. La desesperación de los pecadores.

1. LAS CUATRO CATEGORÍAS DEL DISCURSO

Todo aquello que se dice puede clasificarse en cuatro categorías distintas: lo malo puede decirse mal; lo bueno, bien; lo malo, bien y lo bueno, mal. Lo malo se dice mal cuando se aconseja una cosa al revés, tal y como está escrito: *Maldice a Dios y muérete*¹. Lo bueno se dice bien cuando se predicen cosas buenas correctamente, como dice Juan: *Arrepentíos porque el reino de los cielos está cerca*. Lo malo se dice correctamente

¹Esta cita bíblica (Iob 2, 9), extrapolable a otros pasajes como Iob 1, 5; 1, 11 y 2, 5, ha generado una gran controversia entre los estudiosos del texto sagrado. En el texto hebreo aparece el verbo כרר («maldecir»), pero como el objeto de dicho verbo es Dios, la mayoría de traductores lo vierten en otras lenguas mediante su antónimo absoluto «bendecir». San Jerónimo en la *Vulgata* emplea el verbo latino *maledicere*; sin embargo, en este pasaje se observa como Gregorio Magno interpreta que el sentido del verbo no es literal, sino eufemístico y de ahí que diga *cum res peruersa suadetur* (cuando se aconseja una cosa al revés). Para la aproximación más reciente a esta problemática, cfr LINAFFELT, «The undecidability».

enim regnum caelorum. Malum bene dicitur, quando per os dicentis 50
 idcirco uitium exprimitur ut reprobetur, sicut Paulus ait: *Feminae*
eorum inmutauerunt naturalem usum in eum usum qui est contra
naturam. Quo uidelicet loco execranda quoque uirorum facinora
 subdidit, sed honeste inhonesta narrauit, ut multos ad honestatis
 formam inhonesta narrando reuocaret. Male bonum dicitur cum 55
 rectum aliquid recto studio non profertur, sicut inluminato caeco
 col. 912 Pharisei dixisse perhibentur: *Tu sis discipulus eius*, quod maledictionis
 utique dixerunt studio non orationis uoto. Vel sicut Caiphas ait:
Expediit unum mori pro populo ut non tota gens pereat. Bonum quippe
 sed non bene locutus est, quia dum crudelitatem necis appetiit, 60
 redemptionis gratiam prophetauit.

II. DE DIVINIS IUDICIIS

Cum ualde occulta sint diuina iudicia, quibus in hac uita nonnumquam
 bonis male sit, malis bene, tunc occultiora sunt cum et bonis hic bene
 col. 913 est et malis male. Nam cum bonis male est et malis bene, hoc fortasse 65
 deprehenditur quia et boni, si qua deliquerunt, hic recipiunt ut ab
 aeterna plenius damnatione liberentur, et mali bona quae pro hac uita
 faciunt hic inueniunt, ut ad sola in posterum tormenta pertrahuntur.

51/53 feminae – naturam] Rom. 1, 26 57 tu – eius] Ioh. 9, 28 59 expedit –
 pereat] Ioh. 18, 14

63/82 cum – repellat] GREG. M., *Moral.* 5, 1 (p. 218, 1/22)

50 enim] om. D malum bene] bene malum *C^{p.c.}* 51 reprobetur] prohibetur *DKN*
 52 inmutauerunt] mutauerunt *DKLNS* 54 narrauit] narrante *P* 57 discipulus]
 discipuli *H* 60 appetiit] appetiuit *S* 63 sint] sunt *F* quibus] cur *fons*
 64 bonis¹ – bene¹] malis bene sit bonis male *F* 65 et²] om. *F P* et malis²] om. *DK*
 68 tormenta] supplicia *DKN*

RB 55 dicitur] loquitur *ABG* 56 rectum] recto *A*, recte *BG* 59 unum] hominem
 add. *ABG* 63 diuina iudicia] iudicia diuina *T* quibus] cur *fons* 67 hac uita]
 actiua *ABG*

cuando por boca del que habla se profiere un vicio, aunque sea para sancionarlo, como dice Pablo: *Las mujeres cambiaron su uso natural en un uso contra natura*². En este mismo pasaje expuso también los crímenes execrables de los hombres, pero narró lo deshonesto de manera honesta, de modo que a pesar de narrar cosas deshonestas condujo a muchos hacia un comportamiento honesto. Lo bueno se dice mal cuando algo correcto no se profiere correctamente, como aquello que se cuenta de los fariseos que dijeron al ciego que había recuperado la vista: *Ojalá seas su discípulo*³, puesto que, ante todo, lo dijeron con la intención de maldecir y no con el deseo propio de una plegaria. O como dice Caifás: *Conviene que un hombre muera por el pueblo para que no muera toda la población*⁴. Es algo bueno, pero no se dijo correctamente, pues mientras él anhelaba la crueldad de una matanza violenta, profetizaba la gracia de la salvación.

2. LOS JUICIOS DIVINOS

Si los juicios divinos son de por sí muy oscuros, esto es, el porqué de que en esta vida siempre vaya mal a los buenos y bien a los malos, aún lo son más cuando a los buenos les va bien también aquí y a los malos, mal. Pues el hecho de que vaya mal a los buenos y bien a los malos tal vez revele que también los buenos, si alguna vez obran mal, reciben aquí un castigo, para librarse después por completo del castigo eterno; y los malos encuentran aquí cosas buenas que les favorecen en esta vida, porque en la posteridad serán arrastrados únicamente hacia los suplicios.

²Referencia a las relaciones homosexuales que mantienen los pueblos paganos.

³Alusión al episodio bíblico (Ioh. 9, 28) en el que los fariseos interrogan al joven ciego que ha sido sanado por Jesús, excépticos de que realmente sea el verdadero Dios.

⁴Alusión al episodio en el que Jesús es conducido como prisionero a casa de Anás, suegro de Caifás, recogido únicamente en el evangelio de Juan (Ioh. 18, 14). Caifás era el sumo sacerdote aquel año y en una reunión previa del Sanedrín había pronunciado esta frase en relación con la muerte de Lázaro, temeroso de que, a causa del movimiento mesiánico liderado por Cristo, Roma les arrebatase la libertad como pueblo.

Vnde et ardenti in inferno diuiti dicitur: *Memento fili quia recipisti bona in uita tua et Lazarus similiter mala*. Cum bonis in praesenti 70
saeculo bene est et malis male, incertum ualde fit utrum boni idcirco bona accipiant, ut prouocati ad aliquid melius crescant, an iusto latentique iudicio hic suorum operum remunerationem recipiant ut a praemiis uitae sequentis inanescant; et utrum malos idcirco aduersa feriant, ut ab aeternis suppliciis corrigentia defendant, an hic eorum 75
poena incipiat ut quandoque complenda eos ad ultima gehennae tormenta perducant. Quia inter diuina iudicia graui incertitudinis suae caliginiae humana mens premitur, sancti uiri cum sibi suppetere prospera huius mundi conspiciunt, pauida suspitione turbantur. Timent enim ne hic laborum suorum fructus recipiant, timent ne quod 80
diuina iustitia latens in eis uulnus aspiciat et exterioribus eos muneribus cumulans ab intimis repellat. Vnde per psalmistam dicitur: *Palpebrae eius interrogant filios hominum*. Palpebrae quippe Dei iudicia sunt ipsius, quae aliquid nobis claudunt, aliquid aperiunt. Aperiendo namque nos interrogant si intellegendo non extollimus. 85
Claudendo nos interrogant si non dispicimus quae intellegere non ualemus. Palpebris apertis cernimus, clausis nihil uidemus. Quid ergo per palpebras Dei nisi, ut paulo superius dictum est, eius iudicia

69/70 memento – mala] Luc. 16, 25 83 palpebrae¹ – hominum] Ps. 10, 5

82/87 unde – ualemus] GREG. M., *In Ezech.* 2, 5, 6 (p. 279, 157/162)
87/90 palpebris – reserantur] GREG. M., *Moral.* 28, 4 (p. 1404, 23/26)

71 fit] est K 73 hic] hinc S HPR operum] operationem S remunerationem] om. S
75 an] aut K 78 humana mens] mens humana F 82 unde] et add. K
83 palpebrae¹] palbrae S quippe] om. D 84 quae] quod S 85/86 si – interrogant]
om. C, add. in marg. C²

RB 71 boni] bonum M^l 72 ut] et B^l 73 latentique] latenti quid A¹B²G, latenti
quidem A², latenti quod B^l, latenti qui M 74 inanescant] inardescant A²
76 quandoque] quando qui M 80 hic] non B^lG recipiant] accipiant ABG
81 aspiciat] aspici B^{2sup. l.}, aspicere M, aspicit M² 82 unde] om. ABG T, haec domino
M 85 namque] quippe ABG

Sobre este asunto, se dice al rico que arde en el infierno: *Acuérdate, hijo, de que tú ya recibiste tus bienes en vida y Lázaro entretanto solo recibió males*⁵. Cuando a los buenos les va bien en esta vida y a los malos, mal, no resulta muy claro si los buenos reciben bienes precisamente para que, incitados hacia algo mejor, progresen, o si reciben aquí la recompensa por sus acciones mediante un juicio justo, pero carecerán de premios en la siguiente vida. Del mismo modo, no se sabe si las adversidades golpearán a los malos precisamente para que se libren de los suplicios eternos, o, por el contrario, aquí comienza un castigo que culminará cuando sean conducidos hacia los castigos más extremos del infierno. Puesto que, en mitad de los juicios divinos, la mente humana se ve presa de la gravosa incertidumbre de su propia oscuridad, una sospecha temerosa atormenta a los hombres virtuosos cuando observan que disfrutan de demasiadas alegrías en esta vida. Temen recibir aquí la recompensa de sus acciones; temen que la justicia divina que permanece oculta observe alguna herida en ellos y colmándoles de obsequios externos los aleje de los internos. De ello dice el Salmista: *Sus párpados preguntan a los hijos de los hombres*. Los párpados de Dios son sus juicios, que en algunos casos se cierran ante nosotros y en otros, se abren. Al abrirse nos preguntan si acaso no nos exaltamos al comprender; al cerrarse, si no nos precavemos ante aquello que no somos capaces de entender. Con sus párpados abiertos, comprendemos; con sus párpados cerrados, no distinguimos nada. ¿Qué recibimos a través de los párpados

⁵Referencia a la parábola del rico que Lucas pone en boca de Jesús (Luc. 16, 19-31); en ella se narra la suerte del pobre Lázaro y de un rico que derrocha su fortuna diariamente en la celebración de banquetes. Durante la vida de ambos, Lázaro se alimenta de las migas que caen de la mesa del rico, pero, tras su muerte, mientras que Lázaro es conducido junto a Abraham, el rico sufre los tormentos eternos en el infierno.

accipimus, quae iuxta aliquid clauduntur hominibus et iuxta aliquid
reserantur?

90

Superiecto ignorantiae nostrae uelamine incomprehensibilitas
diuini iudicii humanae mentis oculo nullatenus penetratur, sicut
scriptum est: *Iudicia Dei uelut abyssus multa*. Nemo iudicia diuina
perscrutari appetat, cur cum alius repellitur, alius eligatur, uel cur cum
alius eligitur, alius repellatur, quia attestante Paulo didicimus: 95
Inscrutabilia sunt iudicia eius et inuestigabiles uiae eius. Diuinorum
facta iudiciorum semper indiscussa ueneranda sunt, quia iniusta esse
nequaquam possunt. Rationem quippe de occulto eius consilio
quaerere nihil est aliud quam contra eius consilium superbire. Cum
iudiciorum Dei causa non deprehenditur, restat ut sub factis illius cum 100
humilitate taceatur, quia nequaquam sufficit sensus carnis ut secreta
penetret maiestatis. Ad semetipsam humana mens redeat et quod de
iudiciis diuinis adprehendere non ualet, non requirat, nisi diuinae irae
causa discutitur amplius discussa prouocetur et quam placare
humilitas poterat, inextinguibiliter superbia accendat. Per apostolum 105
Paulum dicitur: *O, homo, tu quis es qui respondeas Deo?* Semetipsum
homo considerans tacet et diuina iudicia discutere metuit, quia esse se
puluerem agnoscit. Respondere Deo non posse conuincitur qui homo
nominatur, quia per hoc quod de humo sumptus est, iudicia superna

93 iudicia¹ – multa] Ps. 35, 7 96 inscrutabilia – eius²] Rom. 11, 33 106 o – deo]
Rom. 9, 20

91/96 superiecto – eius²] GREG. M., *Moral.* 29, 30 (p. 1475, 2/8)
96/105 diuinorum – accendat] GREG. M., *Moral.* 9, 15 (p. 472, 2/18)
105/110 per – est] GREG. M., *Moral.* 9, 14 (p. 472, 12/16)

92 diuini] om. F 94 alius¹] alius F 94/95 alius² – repellatur] om. L, add. in marg.
L^{p.c.} 99 superbire] super superbire K 104 causa – discussa] om. H
106 semetipsum] om. F 107 tacet] taceat S metuit] metuat S 108 agnoscit]
cognoscit F S

RB 89 aliquid¹] aliquod B¹G aliquid²] aliquod B¹G 91 superiecto] om. M
92 oculo] oculus M 93 iudicia diuina] iudicia diuina codd. 95 alius²] aliis AB²
didicimus] quod add. sup. l. T² 98 eius] om. BG 103 nisi] nam B²
105 accendat] accendit B² 107 tacet] taceat B² metuit] metuat B²

de Dios, que en algunos casos se cierran ante nosotros y en otros se abren, sino sus juicios, tal y como se ha dicho un poco más arriba?

La ininteligibilidad del juicio divino jamás llega a ser desentrañada por el ojo de la mente humana recubierto con la envoltura de nuestra ignorancia, tal y como está escrito: *Los juicios son como un abismo insondable*. Que nadie intente desentrañar los juicios divinos —por qué cuando aparta a uno, escoge a otro, o por qué cuando escoge al otro, aparta al primero—; lo aprendimos de Pablo que fue testigo de ello: *Insondables son sus juicios e inescrutables sus caminos*. Las consecuencias de los juicios divinos siempre deben ser acatadas sin discusión, porque nunca pueden ser injustas. El hecho de buscar una razón que justifique sus decisiones ocultas no es otra cosa que pecar de soberbia en contra de su juicio. Puesto que la razón de los juicios de Dios no se puede escrutar, resta someterse a sus acciones, callado y con humildad, ya que el sentido de la carne no es suficiente para penetrar en los secretos de su majestad. Que se vuelva hacia sí misma la mente humana y aquello que no logre asir de los juicios divinos, que no lo busque, no sea que al poner en entredicho la causa de la ira divina, se desencadene una controversia mayor, y lo que la humildad había podido aplacar lo avive la soberbia y ya no se pueda extinguir. Por medio del apóstol Pablo se dice: *Hombre, ¿quién eres tú para cuestionar a Dios?* El hombre que se conoce a sí mismo calla y teme cuestionar los juicios divinos, puesto que sabe que él mismo es polvo. Está demostrado que quien es designado *hombre* no puede cuestionar a Dios, pues no es

discutere dignus non est. Idem praedicator egregius occulta diuinorum 110
 col. 914 iudicia considerans ait: *O, altitudo diuitiarum, sapientiae et scientiae*
Dei, quam incomprehensibilia sunt iudicia eius et inuestigabiles uiae
eius. Cum secreta Dei iudicia de repulsione Iudaeorum et gentium
 uocatione discuteret atque ad ea peruenire non posset, rectum ualde
 responsum dedit qui Deo se in ipsa ignorantia scienter inclinauit. 115
 Quantalibet quisque uirtute proficiat, quilibet scientia excrescat,
 penetrare non sufficit quo nos conditor moderamine iudiciorum regit.

III. DE HIS QVI IN PECATIS LABVNTUR VT POST RVINAM SVRGERE QVEANT

Peccata carnis experti saltem post naufragium mare metuant et 120
 perditionis suae discrimina uel cognita perhorrescant, ne qui pie post
 perpetrata mala seruati sunt, haec improbe repetendo moriantur.
 Peccanti animae et numquam a peccato desinenti dicitur: *Frons*
mulieris meretricis facta est tibi, noluisti erubescere. Ammonendi
 itaque sunt lapsi ut studeant, quatenus si accepta naturae bona integra 125
 seruare noluerunt, saltem scissa resarciant. Quid dicturi sunt peccata
 carnis experti, si aliis in integritate stantibus, ipsi nec post damna
 resipiscunt. Quid dicturi sunt si cum multi et alios secum ad regnum

111/113 o – eius] Rom. 11, 33 123/124 frons – erubescere] Ier. 3, 3

110/115 idem – inclinauit] GREG. M., *Moral.* 28, 4 (p. 1404, 39/45)

116/117 quantalibet – regit] GREG. M., *Moral.* 17, 29 (p. 876, 42/44)

120/164 peccata – dedignatur] GREG. M., *Past.* 3, 28 (p. 456-462, 4/74)

110 dignus] indignus *S*² dignus – est] non est dignus *DN* 113 dei iudicia] iudicia
 dei *D* 113/114 gentium uocatione] uocatione gentium *F* 116 quilibet] quamlibet
*S*² 117 conditor] noster *add. F* iudiciorum] *om. F* 118 de his] *om. DN* ut –
 ruinam] quod *HR* 120 mare] amare *P* 125 itaque sunt] sunt itaque *S* 127 in] *om.*
F K

RB 116 quilibet] quantalibet *M*² 118 ut] et *M* ruinam] ruinas *M* 120 peccata]
 peccati *AB¹G* post] per *B*

honroso que aquello que sale de la tierra discuta los juicios divinos. Del mismo modo, dice el excelso predicador respecto a los ocultos juicios divinos: *¡Oh profundidad de la riqueza, de la sabiduría y del conocimiento de Dios, cuán insondables son sus juicios y cuán inescrutables sus caminos!* Cuando cuestionó los juicios secretos de Dios acerca del rechazo de los judíos y la vocación de los paganos y no pudo entenderlos, dio una respuesta correctísima, inclinándose ante Dios, sabedor en su propia ignorancia. Por grande que sea la virtud de alguien, por mucha sabiduría que profese, no es suficiente para penetrar allí donde el fundador nos gobierna bajo el dictamen de sus juicios.

3. AQUELLOS QUE CAEN EN LOS PECADOS Y BUSCAN LEVANTARSE TRAS LA CAÍDA

Los hombres que han experimentado los pecados de la carne, que teman al menos al mar tras el naufragio y se estremezcan al discernir y entender su perdición; y quienes continúan siendo piadosos tras perpetrar malas acciones, que no mueran reincidiendo sin vergüenza. Al alma pecadora que jamás se aparta del pecado se dice: *Tú tenías frente de prostituta, no te preocupaba sonrojarte.* Se debe aconsejar a los caídos que se esfuercen para que, si no supieron conservar íntegros los bienes que recibieron de la naturaleza, al menos reparen aquello que han roto. ¿Qué dirán los experimentados en el pecado de la carne, si frente a aquellos que se mantienen en la integridad, ni siquiera se arrepienten tras los daños? ¿Qué dirán, si mientras muchos llevan consigo a otros al reino de

deferunt, hi expectante Domino nec semetipsos reducunt? Dicendum
 est lapsis ut praeterita admissa considerent atque imminetia deuitent, 130
 quatenus transactas culpas ad memoriam reuocent et pollui in futuris
 erubescant. Per Ezechielem prophetam de filiabus Iudaeae dicitur:
Fornicatae sunt in Aegypto in adulescentia sua, ibi subacta sunt ubera
earum, et fractae sunt mammae pubertatis earum. In Aegypto quippe
 ubera subiguntur, cum turpi huius mundi desiderio humanae mentis 135
 uoluntas substernitur. In Aegypto pubertatis mammae franguntur,
 quando naturales sensus adhuc in semetipsis integri, pulsantis
 concupiscentiae corruptione uitiantur.

Ammonendi sunt peccata carnis experti ut uigilanti cura
 conspiciant post delicta nobis ad se redeuntibus Deus quanta 140
 beneuolentia sinum suae pietatis expandat. Per Hieremiam prophetam
 Dominus dicit: *Si dimiserit uir uxorem suam et illa recedens duxerit*
alium uirum, numquid reuertetur ad eam ultra? Numquid non polluta
et contaminata erit mulier illa? Tu autem fornicata es cum amatoribus
multis, tamen reuertere ad me, dicit Dominus. Ecce de fornicante et 145
 relictā muliere argumentum iustitiae proponitur, et tamen nobis post
 lapsum redeuntibus non iustitia, sed pietas exhibetur. Hinc utique
 colligamus si nobis delinquentibus tanta pietate parcitur, a nobis nec
 post delictum redeuntibus quanta improbitate peccatur, aut quae ab
 col. 915 illo erit improbis uenia, qui non cessat uocare post culpam. Isaias 150

133/134 fornicatae – earum²] Ezech. 23, 3 142/145 si – dominus] Ier. 3, 1

129 hi] ipsi *F* expectante] a *add. D* 130 admissa considerent] considerent
 ammissa *F* 134 pubertatis] ubertatis *D* 143 eam] illam *H*, eum *F D*
 144 amatoribus] tuis *add. F* 145 tamen reuertere] reuertere tamen *DKN* ad –
 dominus] dicit dominus meus ad me *DKN* 147 utique] itaque *S* 148 pietate] *om.*
F a] om. S

RB 129 hi] qui *add. ABG* 134 pubertatis] ubertatis *M^l* 137 pulsantis] pulsanti *A*
 140 quanta] quam *ABG*, qua *B²* 141 expandat] expandit *BG* 145 multis] et *add.*
ABG 148 parcitur] parcitur *M*

los cielos, ellos ni siquiera se dirigen por sí mismos al Señor que los aguarda? Es preciso aconsejar a los caídos que dejen atrás las faltas y escapen de aquellas que les amenazan, para que releguen al olvido las culpas pasadas y se ruboricen al pensar en ser mancillados en el futuro. Por medio del profeta Ezequiel se dijo a las hijas de los judíos: *Fueron mancilladas en Egipto durante su adolescencia, allí fueron oprimidos sus pechos y profanado su seno virginal*. En efecto, en Egipto sus pechos fueron oprimidos cuando la voluntad de la mente humana fue sometida al deseo impúdico de este mundo. En Egipto fueron profanados sus senos virginales cuando los sentidos naturales, íntegros en sí mismos hasta ese momento, fueron corrompidos por la depravación de la concupiscencia latente⁶.

Se debe aconsejar a los experimentados en los pecados de la carne que observen con atención vigilante con cuánta benevolencia despliega Dios el afecto de su piedad hacia los que volvemos a él tras haber pecado. Por medio del profeta Jeremías dice el Señor: *Si un hombre echara a su mujer y ella, apartándose, se dirigiera a otro hombre, ¿acaso volvería a ella de nuevo?, ¿acaso no se la consideraría mancillada y sucia? Tú, aunque fornicaste con tantos amantes, vuelve a mí _ dice el Señor*. Ahora bien, se expone aquí el argumento de la justicia en lo que respecta a la mujer adúltera y abandonada y, sin embargo, para los que volvemos tras la caída no se muestra justicia, sino piedad. De esto debemos inferir ante todo que si a nosotros, que pecamos, nos perdona con tanta piedad, con qué desvergüenza pecamos cuando no volvemos al redil tras cometer la falta, o cuál es la indulgencia que muestra con los impíos aquel que no deja de llamarlos incluso tras haber pecado. Dice el profeta Isaías: *Verán*

⁶Alusión a la narración de los pecados de Samaria y Judá (Ez. 23), representadas por dos doncellas (Oholá y Oholibá, respectivamente), que se prostituyeron a los militares de Asiria y Egipto. Sin embargo, la entrega política y militar desemboca en una entrega religiosa; el culto Asirio tuvo un gran impacto en Jerusalén.

propheta dicit: *Erunt oculi tui uidentes praeceptorem tuum et aures
 tuae audient uerbum post tergum monentis*. Quasi enim coram positus
 Deo quisque uerba monitionis eius percipit cum, priusquam peccata
 perpetret, uoluntatis eius praecepta cognoscit. Adhuc enim ante eius
 faciem stare est necdum eum peccando contemnere, cum uero 155
 derelicto bono innocentiae iniquitatem eligens appetit, terga iam in
 eius faciem mittit. Omnipotens Deus quasi post tergum nos
 subsequens monet quia etiam post culpam ad se redire persuadet.
 Aduersum reuocat, commissa non respicit, reuertenti sinum pietatis
 expandit. Vocem ergo post tergum monentis audimus, si post peccata 160
 humili et contrito corde reuertimur. Debemus igitur pietatem uocantis
 erubescere si iustitiam nolumus formidare, quia tanto grauiori
 improbitate contemnitur, quanto et contentus adhuc uocare non
 dedignatur. Per Hieremiam prophetam Dominus dicit: *Et ueniens
 usque ad Babylonem ibi liberaberis*. Babylon quippe confusio 165
 interpretatur, saepe enim quis postquam in confusione uitiorum
 ceciderit, erubescens mala quae perpetravit, ad paenitentiam redit
 seque a suis lapsibus bene uiuendo erigit. Quid ergo iste nisi usque ad
 Babylonem uenit et ibi liberatus est? Nonnumquam quisque
 erubescens mala quae fecit se contra se erigit et bene operando ad 170
 statum rectitudinis redit. In Babylone itaque liberatus est qui per
 diuinam gratiam ostenditur etiam de confusione saluatus. Propheta
 ergo ad transmigrationem loquitur cum illis increpat qui ab statu
 rectitudinis ad erroris uitia in transmigrationem ceciderunt.

151/152 erunt – monentis] Is. 30, 20-21 164/165 et – liberaberis] Mich. 4, 10

164/174 per – ceciderunt] GREG. M., *In Ezech.* 1, 10, 22 (p. 155, 378/390)

152 positus] est *add. F* 152/153 positus deo] *om. DKN* 154/155 eius faciem]
 faciem eius *F* 162 nolumus] uolumus *F C^{a.c.} DJKLNS HPR* 165/166 confusio
 interpretatur] interpretatur confusio *P* 170 se¹] si *S* et] *om. DKN* 171 babylone]
 babylonem *CJ HPR* 173 illis] illos *D P* increpat] *om. P, add. in marg. P²*

RB 159 reuocat] cum *add. B²* 160 audimus] audiuius *M* si] ad uiuantem nos
 dominium saltem *add. B²* 162 nolumus] uolumus *ABG T M^l* 166 quis] qui *BG*
 168 seque] sed quae *AB^l G* erigit] et ea quae male uiuendo errauit *add. sup. l. A²*
 171 babylone] babylonem *M* 173 illis] illos *M*

tus ojos a tu maestro y tus oídos escucharán una palabra que te advierte por la espalda. Como situado ante Dios, cada uno percibe la advertencia en sus palabras, pues antes de que se cometan los pecados ya se conocen los preceptos de su voluntad. Es posible estar situado ante su rostro y no desafiarle pecando; en cambio, cuando tras abandonar la bondad de la inocencia uno se decanta por la injusticia, la espalda se vuelve hacia su rostro. Dios omnipotente nos advierte, como si nos siguiera los pasos, de que incluso tras la falta nos convence para volver a él. Vuelve a llamar al que es hostil, no mira las faltas cometidas, extiende el seno de su piedad al que retorna. Si tras los pecados nos arrepentimos en nuestro corazón humilde y apesadumbrado, escuchamos a nuestra espalda la voz del que nos advierte. Debemos, así pues, ruborizarnos ante la piedad del que nos llama si no queremos temer su justicia, pues por grave que sea la desvergüenza con la que le deshonramos, incluso tras haber sido deshonrado, no desiste de llamarnos. Por medio del profeta Jeremías dice el Señor: *Y llegando hasta Babilonia, allí serás liberado.* Babilonia se interpreta como la confusión; a menudo quien, tras haber caído en la confusión de los vicios, se ruboriza por los males que perpetró, se entrega a la penitencia y se levanta de su caída llevando una vida correcta. ¿Qué fue de este hasta que llegó a Babilonia y allí fue liberado? Algunas veces aquel que se ruboriza a causa de los males que cometió, recobró sus ánimos y obrando bien volvió al estado de la rectitud. En Babilonia se salvó a aquel que se muestra liberado, incluso de la confusión, por la gracia divina⁷. El profeta hace referencia al proceso de tránsito cuando increpa a aquellos que desde el estado de rectitud cayeron en los vicios del error durante el tránsito.

⁷Cfr libro 1, capítulo 27, *De Babylonia eiusque ciuibus*.

Ab omnipotente Deo munus ex manu non accipitur quod corde
obligato in malitia profertur. Mundari etenim debet prius animum qui
munus offerri uult Deo, quia omne quod datur Deo ex dantis mente
pensatur. Omnis malitiae macula ab interiore nostro homine
cogitationis inmutatione tergendenda est, quia iram iudicis placare nescit 180
oblatio, nisi ex munditia placeat offerentis. In libro Genesi scriptum
est: *Respexit Deus ad Abel et ad munera eius; ad Cain autem et ad
munera illius non respexit*. Neque etenim sacrum eloquium dicit:
Respexit ad munera Abel et ad Cain munera non respexit, sed prius ait
quia *respexit ad Abel*, ac deinde subiunxit: *et ad munera eius*. Et 185
rursum dicit quia *non respexit ad Cain*, ac deinde subdidit: *nec ad
munera eius*. Ex dantis namque corde id quod facitur accipitur, idcirco
non Abel ex muneribus, sed ex Abel munera oblata placuerunt. Prius
namque ad eum legitur Dominum respexisse qui dabat, quam ad illa
quae dabat, ut audito scilicet narrationis huius ordine, discamus quia 190
col. 916 exteriora munera ex interna cordis munditia condiuntur. Virtus
discretionis unumquemque nostrum doceat qualis apud se esse debeat,
cum exteriora bona non solum Deo per oblationis uotum, sed etiam
proximis subministrat. Ac discordantibus accipere non uult Dominus
sacrificium, holocaustum suscipere recusat. Hinc ergo perpendi debet 195
quantum sit malum discordiae, propter quod et illud abicitur per quod

182/183 respexit – respexit] Gen. 4, 4-5

176/194 ab – subministrat] GREG. M., *Moral.* 22, 14 (p. 1112-1113, 19/44)

194/197 ac – laxatur] GREG. M., *In Ezech.* 1, 8, 9 (p. 106, 199/201)

176 ex] a K 177 mundari] mundari F 181 munditia] malitia K 181/182 in – est]
in genesi dicitur D 183 illius] om. D 183/185 neque – eius] om. DN
183 etenim] enim F 184 munera²] om. F ait] dicit D 185 ad abel] om. D
subiunxit] subiungit S 188 ex¹] om. F ex²] om. CDKN 189 ad¹ – legitur]
legitur ad eum D 191 munera] om. F 195 holocaustum] eorum add. DKN

RB 178 dantis] tantis M, obtantis M² 183 illius] eius ABG 185 subiunxit]
subiungit ABG 187 dantis] tantis M¹, obtantis M² facitur] offertur B², ofertur M²
189/190 ad² – quae] ad illam qui ABG 195 suscipere] recipere ABG

4. LOS DONES Y SACRIFICIOS QUE DEBEN OFRECERSE AL SEÑOR

Dios todopoderoso no recibe de mano alguna un regalo ofrecido por un corazón que incurre en maldad. Quien quiere ofrecer un regalo a Dios debe primero purificar su espíritu, puesto que todo lo que se da a Dios se concibe desde el alma de quien lo da. Toda mancha de maldad debe ser limpiada por nuestro yo interior mediante un cambio en la forma de pensar; una ofrenda no puede aplacar la ira del juez a no ser que lo aplaque desde la pureza de quien la ofrece. Está escrito en el Génesis: *Reparó Dios en Abel y sus regalos, pero no en Caín y en los suyos*. Y no dice, sin embargo, la palabra sagrada: *Reparó en los regalos de Abel, pero no en los de Caín*, sino que primero dice que *reparó en Abel*, y después añade: *y en sus regalos*. Y a continuación dice que *no reparó en Caín*, y después añade: *ni en sus regalos*. Pues recibe aquello que nace en el corazón de quien lo ofrece; por ello no le aplacó Abel a partir de sus regalos, sino los regalos ofrecidos desde el interior de Abel. Se dice que Dios reparaba antes en aquel que ofrecía algo, que en aquello que ofrecía, de modo que al escuchar el orden de esta narración aprendemos que los regalos externos surgen de la pureza interna del corazón⁸. La virtud de la sensatez enseña a cada uno de nosotros cómo debe ser, no solo cuando ofrece regalos externos a Dios mediante la ofrenda de un sacrificio, sino también cuando los ofrece a sus allegados. Y Dios no quiere recibir el sacrificio de los desavenidos y rechaza aceptar un holocausto. De ello se debe valorar hasta qué punto es perjudicial el mal de la desaveniencia, que provoca el rechazo incluso de aquello que mitiga la culpa. Está

⁸Cfr libro 1, n. 33.

culpa laxatur. In libro Aecclesiastico scriptum est: *Qui offert sacrificium ex substantia pauperis, quasi qui uictimat filium in conspectu patris sui*. Quid namque esse intolerabilius potest, quam mors filii ante oculos patris? Hoc itaque sacrificium quanta ira
 200 aspiciatur ostenditur, quod orbatu patris dolore comparatur. Aliud est pro peccatis misericordiam facere, aliud pro misericordia facienda peccare quae iam nec misericordia nuncupari potest, quia ad dulcem fructum non proficit quae per uirus pestiferae radicis amarescit. Improbiorum hominum sacrificia per prophetam Dominus reprobant
 205 dicens: *Ego Dominus diligens iudicium et odio habens rapinam in holocausto*. Plerique etenim indigentibus subtrahunt quae Deo largiuntur, sed quanta eos animaduersione renuat Dominus demonstrat dicens: *Hostiae impiorum abominabiles quia offeruntur ex scelere*. Plerumque homines pessimi quanta per oblationem Deo tribuant
 210 pensant, quanta autem rapiant considerare dissimulant, quasi mercedem operum numerant et perpendere scelerum culpas recusant.

V. DE QVINQUE SENSIBVS CORPORIS

Paene nullum latet quod quinque sensus corporis nostri, uidelicet uisus, auditus, gustus, odoratus et tactus, in omne quod sentiunt atque
 215 discernunt uirtutem discretionis et sensus a cerebro trahunt; et cum unus sit iudex sensus cerebri qui intrinsecus praesidet, per meatus

197/199 qui – sui] Eccli. 34, 24 206/207 ego – holocausto] Is. 61, 8
 209 hostiae – scelere] Prou. 21, 27

197/212 in – recusant] GREG. M., *Past.* 3, 21 (p. 400, 81/95) 214/226 paene – latet] GREG. M., *Moral.* 11, 6 (p. 589-590, 2/15)

203/204 ad – non] non ad dulcem fructum *H* 205 improborum] reproborum *F*
 207 plerique] plerumque *F* 209 dicens] *om. F* 213 sensibus] sensus *F*
 214 paene] bene *N*

RB 197 laxatur] his quam *add. M* 202 facere] et *add. M* pro²] *om. B*
 207 holocausto] holocaustum *ABG* 208 quanta] quanto *ABG T* 213 corporis] *om. BG*, corporibus *T* 216 trahunt] protrahunt *ABG* 217 meatus] permeatos *T^l*

escrito en el Eclesiástico: *El que ofrece como sacrificio lo que ha robado de los bienes a los pobres es como si sacrificara al hijo en presencia de su padre*. Pues, ¿qué puede ser menos tolerable que la muerte de un hijo ante los ojos de su padre? Este sacrificio es visto con tanta ira que parece que puede compararse con el dolor de un padre al que han arrebatado a su hijo. Una cosa es practicar la misericordia para combatir los pecados y otra, pecar para practicar la misericordia: la misericordia ya no puede ser llamada así, pues no puede convertirse en un fruto dulce lo que amarguea por el jugo de una raíz pestífera. Dios desaprueba los sacrificios de los hombres deshonorosos a través del profeta que dice: *Yo, Yavé, soy amante del buen juicio y aborrezco el que haya robo en el sacrificio*. La mayoría roban a los indigentes lo que entregan generosamente a Dios, pero el Señor lo rehúsa con antipatía diciendo: *Abominables son los sacrificios de los impíos puesto que son ofrecidos a partir de un crimen*. Generalmente los peores hombres piensan en cuánto otorgan a Dios por medio de la ofrenda, pero no tienen en cuenta cuánto roban; podría decirse que calculan la recompensa de sus obras y rehúsan juzgar los daños de sus crímenes.

5. LOS CINCO SENTIDOS DEL CUERPO

Casi nadie ignora que los cinco sentidos de nuestro cuerpo (la vista, el oído, el gusto, el olfato y el tacto), en todo aquello que perciben y distinguen, toman del cerebro la capacidad de distinguir y de percibir. Y aunque el cerebro sea el único juez que manda por sí mismo, sin embargo, a través de sus propios canales se divide en cinco sentidos.

tamen proprios sensus quinque discernit. Deus omnipotens in genere humano mirabili dispositione operatus est, ut neque oculus audiat, neque auris uideat, neque os olfaciat, neque naris gustet, neque manus odorentur. Et cum per unum sensum cerebri omnia disponantur, quilibet tamen horum sensus aliud facere non potest, praeter id quod et dispositione conditoris accepit. Ex istis sensibus corporalibus exterioribus interiora et spiritualia conligenda sunt, ut per id quod in nobis publicum est transire debeamus ad secretum quod in nobis est et nosmetipsos latet. Sicut et in Euangelio per quinque talenta, quinque sensum, idest exteriorum scientia exprimitur, duobus uero intellectus et operatio demonstratur. Vnius autem talenti nomine intellectus tantummodo designatur. In quinque corporis sensibus unusquisque subsistit, geminatus autem quinarium denarium perficit et quia ex utroque sexu fidelium multitudo conligitur, sancta Ecclesia decem uirginibus similis denuntiatur.

Ad custodiendam cordis munditiam exteriorum sensuum nobis disciplina seruanda est. Nam quantalibet uirtute mens polleat, quantalibet grauitate uigeat; carnales tamen sensus puerile quiddam exterius praescribunt, et nisi interiori grauitatis pondere et quasi iuuenali quodam uigore frenentur, ad fluxa quaeque et leuia mentem eneruem trahunt. Per uisum plerumque frequenter in culpam labimur si incaute quod non licet aspiciamus. Propheta de corporis sensibus

226/229 sicut – designatur] GREG. M., *In Euang.* 9, 1 (p. 62, 99/102) **229/232** in – denuntiatur] GREG. M., *In Euang.* 12, 1 (p. 82, 38/41) **233/265** ad –] GREG. M., *Moral.* 21, 2 (p. 1065-1067, 53/59; 9/27)

220 naris gustet] nares gustent *N* **221** odorentur] odoretur *F*, palpent *K* unum] *om.* *S* unum sensum] uno sensu *H* **222** et] ex *D* **225** publicum – nobis²] *om.* *S* **229** quinque] *om.* *N* **231** conligitur] *om.* *K* **235** quiddam] quoddam *P*² **236** praescribunt] perscribitur *S*, perstrepunt *fons* **237/238** frenentur – plerumque] *om.* *D* **237** quaeque] quoque *L*

RB 221 odorentur] operentur *M* **229** in] his *add.* *M* **236** grauitatis] grauitate *AB¹G* **238** eneruem] minorem *M* **239** aspiciamus] quam *add.* *A¹B¹ T² M¹*, quamuis *add.* *A²B² T² M²*

Dios todopoderoso realizó una disposición admirable para el género humano, de modo que ni el ojo oiga, ni el oído vea, ni la boca huela, ni la nariz sepa, ni las manos huelan. Y, aunque todo pueda ser establecido por un único sentido —el cerebro—, cualquier otro de los sentidos no puede hacer otra cosa salvo aquello que le fue asignado por el creador. A partir de estos sentidos corporales externos deben adquirirse los internos y espirituales, pues a través de aquello que es patente en nosotros deberemos transitar hacia el secreto que se esconde dentro de nuestro ser. Como también se dice en el Evangelio, el conocimiento procede de los cinco talentos, esto es, de los cinco sentidos exteriores, pero se hace patente por medio de dos: el pensamiento y la acción. Sin embargo, solamente el pensamiento es designado con el nombre de un talento. En los cinco sentidos corporales subyace cada uno de ellos, pero un quinario duplicado da lugar a un denario y puesto que el conjunto de los fieles está compuesto por los dos géneros, la santa Iglesia declara iguales a diez vírgenes⁹.

Debemos conservar la rectitud para proteger la pureza del corazón de los sentidos externos. La mente prevalece, sea cual sea su nivel de virtud, se mantiene firme, sea cual sea su nivel de fortaleza; sin embargo, los sentidos corporales mandan en cualquier nimiedad y, a no ser que los frene el peso de la firmeza interior y una suerte de fuerza propia de la juventud, arrastran a la mente débil hacia aquello que es lábil y banal. Por medio de la vista a menudo incurrimos en un crimen si miramos sin precaución aquello que no conviene. El profeta Jeremías al hablar sobre

⁹Alusión a la parábola de las diez vírgenes, narrada en Matth. 25, 1-13, en la que se compara el reino de los cielos con diez muchachas que en una boda salieron a recibir al novio con sus lámparas de aceite. La mitad de ellas fueron previsoras y llevaron aceite de repuesto, de manera que cuando llegó el novio, pasada la media noche, pudieron alumbrarle; las otras cinco, en cambio, tuvieron que ir a comprar aceite y, cuando volvieron, encontraron las puertas cerradas. Esta parábola fue comentada por Agustín en el sermón número 93 (CPL 284) (AUG., *Serm.* – ed. C. Lambot) que, junto con la homilía de Gregorio Magno (I in Euang. 12, 1), constituye la fuente del drama litúrgico medieval francés que lleva por título *Sponsus*, cfr DRONKE, *Las escritoras*.

narrans ait: *Ascendit mors per fenestras nostras, ingressa est domos* 240
nostras. Mors quippe per fenestras ascendit et domos ingreditur, cum
per sensus corporis concupiscentia ueniens habitaculum mentis
irrupit. Per Isaiam prophetam de iustis dicitur: *Qui sunt hi qui ut*
nubes uolant et quasi columbae ad fenestras suas? Iusti namque
uolare ut nubes dicti sunt, quia a terrenis contagiis subleuantur, et 245
quasi columbae ad fenestras suas sunt, quia per sensus corporis
exteriora quaeque intentione non respiciunt rapacitatis eosque foras
non rapit concupiscentia carnalis. Sanctus Iob qui acceptis corporis
sensibus uelut subiectis ministris quidam aequissimus iudex praeest,
culpae conspicit antequam ueniant et uelut insidianti morti fenestras 250
corporis claudit dicens: *Pepigi foedus cum oculis meis ut ne cogitarem*
quidem de uirgine. Cum sit inuisibilis anima nequaquam corporearum
rerum delectatione tangitur, nisi quod inhaerens corpori quasi
quaedam egrediendi foramina eiusdem corporis sensus habet. Quinque
corporis sensus uisus scilicet et auditus, gustus, odoratus et tactus, 255
quasi quaedam uiae mentis sunt, quibus foras ueniat et ea quae extra
eius sunt substantiam concupiscat. Per hos etenim corporis sensus
quasi per fenestras quasdam exteriora quaeque anima respicit,
respiciens concupiscit. Quisquis per has corporis fenestras incaute

240/241 ascendit – nostras] Ier. 9, 21 243/244 qui¹ – suas] Is. 60, 8
251/252 pepigi – uirgine] Iob 31, 1

241 fenestras ascendit] habet sensus KN quippe] namque F 245/246 a – quia]
om. D 246 per] om. F 247 foras] foris F K 248/249 corporis sensibus] sensibus
corporis N 250 ueniant] ueniat F 251 ne] nec P 252/254 cum – habet]
scripserunt quoque post licet aspiciamus codd. 254 habet] habuit H 255 uisus]
om. DN uisus – et¹] uidelicet F et¹] om. DN P auditus] uisus add. F D et²] del.
N tactus] et olfactus add. N 256/257 quibus – sunt] om. F 257 eius] om. KN
sunt substantiam] substantiam sunt DKN hos etenim] hos etenim N P corporis
sensus] sensus corporis DKN 258 quaeque] quaedam DN

RB 240 fenestras] quam B¹G 241 per] corpore AB¹G 240/241 ingressa –
nostras] om. ABG 241 mors – fenestras] om. BG 245 uolare – nubes] ut nubes
uolare ABG 246 per sensus] peruersos A¹B¹G, per uisum A², peruisus B²
247 eosque] eos qui M 252/259 cum – concupiscit] post licet aspiciamus tr. codd.
256 ea] ita ABG 259 quisquis] uero add. codd.

los sentidos corporales dice: *Asciende la muerte por nuestra ventanas y entra en nuestras casas*. La muerte asciende por las ventanas y penetra en las casas cuando el deseo que viene a través de los sentidos del cuerpo irrumpe en el morada de la mente. A través del profeta Jeremías se dice sobre los justos: *¿Quiénes son aquellos que vienen volando como nubes y como palomas hacia su columbario?* Pues se afirma que los justos vuelan como las nubes, ya que se sobreponen al contacto con lo terrenal y, como palomas que vuelan a su columbario, porque a través de los sentidos del cuerpo no miran las cosas externas con afán de obtenerlas y no se dejan arrastrar por el deseo carnal. El santo Job, tras aceptar los sentidos corporales como si se tratase de subordinados a los que el juez más ecuánime dirige, veía los pecados antes de que llegaran y, como a la muerte acechante, les cerraba las ventanas del cuerpo diciendo: *Había pactado con mis ojos que no miraría a ninguna virgen*. Puesto que el alma es invisible, nunca se ve afectada por el deseo de las cosas terrenales a no ser que, adhiriéndose al cuerpo, conciba los sentidos como una especie de orificios del propio cuerpo que le permitan traspasarlo. Los cinco sentidos del cuerpo (la vista, el oído, el gusto, el olfato y el tacto) son como caminos de la mente por los que esta sale al exterior y desea aquellas cosas ajenas a su propia sustancia. A través de estos sentidos corporales, como si fuesen una especie de ventanas, el alma mira las cosas externas y, al mirarlas, las desea. Quien mira hacia afuera sin precaución a través de las ventanas del cuerpo, la mayoría de las veces,

exterius respicit plerumque in dilectione peccati etiam nolens cadet 260
 atque obligatus desideriis incipit uelle quod noluit. Praeceptum anima
 dum ante non prouidet ne incaute uideat quod concupiscat, caeca post
 incipit desiderare quod uidit. Vnde et prophetae mens quae subleuata
 saepe mysteriis internis intererat, quia alienam coniugem incaute uidit,
 obtenebrata post modum sibimet inlicite coniunxit. 265

VI. DE SATANAE TEMPTAMENTIS VEL FALLACIIS DEMONVM

Antiquus hostis bonorum uias tanta insidians arte circumuolat, ut per
 ea quae ab eis bene gesta cognouerit, ad malitiam aditum quaerat.
 col. 918 Nam cum alium largiri quid conspicit, inde alium in discordiae
 flamma succendit, et cum hunc respicit misereri, illi persuadet irasci, 270
 ut dum bonum quasi non communiter factum insinuat, concordes
 animos a bono gratiae communis abscidat. Plerumque iustorum
 mentes antiquus hostis cum ad mala suaedendo non ualet frangere,
 bonis satagit actibus inter eas mala seminare. Sed sancti uiri has eius
 insidias tanto celerius uincunt, quanto et subtilius deprehendunt. 275
 Quidam Corinthius dum incesti facinus perpetrasset eum doctor
 egregius in carnis interitum ad satisfactionem paenitentiae Satanae
 tradidit, et in die Domini saluum eius spiritum reseruauit. Magna
 quippe arte magisterii ipsi est traditus coactus in poenam cui sponte

276/278 quidam – reseruauit] cfr I Cor. 5, 5

267/281 antiquus – disciplinae] GREG. M., *Moral.* 33, 8 (p. 1685-1686, 12/29)

261 praeceptum] enim *add. F* 264 mysteriis] ministeriis *S* 266 de – demonum] de
 sathanae temptamentis *F*, de temptamentis dyaboli *P* 267 insidians arte] insidias *H*
 271 non communiter] incommuniter *F* concordes] enimque *add. L* 272 animos]
om. L 277 in – interitum] *om. F* 279 cui] cum *J*

RB 262 ante] antea *M* 265 sibimet] sibi et *M* 266/314 ui – exterius] *om. M*
 267 insidians] insidiarum se *B* 271 non] *om. ABG* concordes] cordis *ABG*
 272 abscidat] abscedat *A¹B¹G*, abscindo *A²* 276 eum] tum *T*

aun sin saberlo, cae en el placer del pecado y, atenazado por los deseos, comienza a anhelar aquello que no quiere. El alma impulsiva, mientras que al principio no preveía que miraría sin precaución aquello que deseaba; después, cegada, empieza a desear aquello que ve. De aquí que la mente del profeta, que, soliviantada a menudo, se interpone a los misterios internos, al mirar sin precaución a la esposa ajena, nublada, se uniera a ella de manera ilícita¹⁰.

6. LAS TENTACIONES DE SATÁN O LAS MENTIRAS DE LOS DEMONIOS

El antiguo enemigo sobrevuela los caminos de los buenos, acechando con tal maestría, que intenta que se adentren en la maldad por medio de aquellas cualidades buenas que sabe que hay en ellos¹¹. Cuando observa que un hombre es generoso, entonces inflama a otro con la llama de la discordia, y cuando ve a otro que se compadece, persuade a aquel para que se enfurezca, de manera que, insinuando que un acto bueno no ha sido hecho en común, quiebra aquellos espíritus unidos por el bien de la concordia. A menudo el antiguo enemigo, cuando no es capaz de quebrar las almas de los justos induciéndolas al mal, se apresura a sembrar el mal en ellas por medio de las buenas acciones. Pero los hombres venerables, cuanto más perspicazmente descubren sus ardides, con más rapidez acaban con ellos. Un sabio doctor entregó a Satán a un cierto corintio que había cometido incesto para que destruyese su carne y reservó su espíritu para que fuese salvado el día del Señor¹². Gracias a la destreza de este mismo maestro fue entregado por la fuerza para que fuese castigado a aquel al que se sometió voluntariamente para incurrir en pecado, de

¹⁰Alusión nuevamente al profeta David y su amor por Betsabé (II Reg. 11), cfr libro 2, n. 59.

¹¹La denominación de *antiquus hostis* es la más empleada por Gregorio Magno para hacer referencia al Diablo, si bien son numerosos los distintos apelativos que utiliza (*antiquus aduersarius*, *antiquus inimicus*) para definir a Lucifer como impulsor del pecado, como enemigo primigenio de la humanidad desde sus orígenes; sobre ello, cfr CAVALLERO, «La técnica didáctica», con bibliografía.

¹²Alusión a la epístola de San Pablo a los corintios, en la que este alude a uno de ellos que ha tenido relaciones ilícitas con su madrastra, un acto que ni siquiera es propio de los paganos (I Cor. 5, 5).

est subtractus in culpam, ut qui auctor fuerat ad uitium nequitiae, ipse 280
flagellum fieret disciplinae.

Antiquus hostis a sinceritate diuinae innocentiae malitiae suae
succensus face discordat, sed ab eius iudicio etiam discordando non
discrepat. Hostis humani generis uiros iustos semper arte maliuola
temptare appetit, sed tamen hoc omnipotens Deus pro eorum 285
probatione uel misericorditer fieri uel iuste permittit. Diaboli
temptatoris licentia pactum Dei uocatur, in qua et desiderium
temptatoris agitur, et tamen per eam miro modo uoluntas iusti
dispensatoris impletur. Erudiendos electos suos Dominus saepe
temptationi subicit, sicut post paradisi claustra, post tertii caeli secreta 290
ne reuelationum magnitudine Paulus extolli potuisset, ei Satanae
angelus datus est. Sed hac ipsa temptatione disponitur, ut qui elati
perire poterant, humiliati a perditione seruentur. Secreto
dispensationis ordine, unde saeuire permittitur iniquitas Diaboli, inde
pie perficitur benignitas Dei. Hinc Paulus ait: *Propter quod ter* 295
Dominum rogaui ut discederet a me et dixit mihi: Sufficit tibi gratia
mea nam uirtus in infirmitate perficitur. Nomen filii Ihesus est, Iesus
autem «saluator» uel etiam «salutaris» dicitur; ille ergo in nomine
saluatoris petit qui illud quod ad ueram salutem pertinet petit. Hinc est
quod Paulus apostolus non exauditur, quia si liberaretur a temptatione 300
ei non proderat ad salutem. O, Paule, in caelo iam Ihesum conspicias,
in paradysum duceris, secreta Dei uerba cognoscis et adhuc a Satanae
angelo temptaris? Vnde sic fortis, ut ad caelestia rapiaris? Vnde sic

289/292 erudiendos – est] cfr II Cor. 12, 1-10 295/297 propter – perficitur] II Cor. 12, 8-9

282/295 antiquus – dei] GREG. M., *Moral.* 33, 14 (p. 1697-1698, 7/22)
295/301 hinc – salutem] GREG. M., *In Euang.* 27, 6 (p. 234-235, 140/148)
301/316 o – uitiorum] GREG. M., *Moral.* 19, 6 (p. 963-964, 73/91)

281 disciplinae] *om. K* 283 discordat] discordiae *JL*, iustos nititur abducere *DN*
290 temptationi] temptationibus *CDJKLNS* 291/292 satanae angelus] angelus
satanae *S* 294 ordine] ut *add. DKN* 297 est iesus] *om. D* 301 caelo] caelum *F*

RB 290 temptationi] temptatori *ABG* 291 reuelationum] reuelationem *ABG^l*
292 qui] quod *AB^lG^l*, quo *B²G²* 302 a^l] *om. BG*

manera que el que había sido el causante de su disipación hacia el vicio, fuera también el látigo de la disciplina.

El antiguo enemigo, encendido por la antorcha de su maldad, disiente de la sinceridad de la divina inocencia, pero incluso al disentir no discrepa de su juicio. El enemigo siempre intenta provocar con su astucia malévola a los hombres justos del género humano; sin embargo, Dios todopoderoso, antes de su juicio, o bien permite que ocurra de manera misericordiosa o bien con justicia. La facultad del Diablo tentador, que permite que también su deseo se cumpla, se denomina «pacto de Dios» y, a través de ella, asombrosamente, se colma también la voluntad del justo dador¹³. A menudo el Señor somete a tentaciones a sus elegidos para instruirlos, como Pablo que, tras las puertas del paraíso, tras los secretos del tercer cielo, no pudo envanecerse a causa de la magnitud de las revelaciones que le hizo el ángel de Satán¹⁴. A quienes podrían morir envanecidos, sin embargo, se les dispone hacia esta misma tentación para que se libren humildes de la perdición. A causa del orden secreto del reparto, cuando se permite que la maldad del Diablo ejerza su crueldad, la bondad de Dios se consuma de forma piadosa. Dice Pablo sobre este asunto: *Por esto rogué tres veces al señor que se retirase de mí, y él me dijo: Te basta mi gracia, pues, en la flaqueza, el poder alcanza su apogeo*. El nombre del hijo es Jesús, y Jesús significa «salvador» o incluso «salvación»; así pues, él pide en nombre del salvador aquello que corresponde a la salvación verdadera. De aquí que el apóstol Pablo no sea escuchado¹⁵, ya que si hubiera sido liberado de la tentación, no habría alcanzado la salvación. Oh, Pablo, ¿incluso en el cielo cuando observas a Jesús, cuando eres conducido al paraíso, cuando conoces las palabras

¹³La base de este «pacto» se halla en el poder infinito de Dios, frente a la nulidad de poder propio del Diablo, quien también se halla al servicio del creador. Mientras que Dios es considerado el juez supremo, el Diablo desempeña, al igual que en la teología agustiniana, el papel de ejecutor (*exactor*), de modo que, por medio de sus castigos, ayuda a cumplir la disciplina del Dios. Sobre ello, cfr STRAW, «Gregory's Moral Theology», p. 195-197, con bibliografía y numerosos ejemplos del *pactum* a lo largo de los *Moralia*.

¹⁴Pablo narra en la segunda epístola a los corintios que catorce años atrás fue llevado al tercer cielo y allí recibió las revelaciones de Dios y escuchó palabras tan secretas que a nadie es posible pronunciar (II Cor. 12, 1-10).

¹⁵Debe entenderse que no sea escuchado por Dios, en el citado pasaje bíblico, cuando le pide tres veces seguidas que le libere del sufrimiento. Si Dios hubiera atendido sus súplicas, él se habría envanecido y no habría podido alcanzar la salvación.

infirmus ut in terra hominem fugias et adhuc a Satanae angelo aduersa
 tolerares? Quia ipse qui te subleuabat rursum te subtilissima mensura 305
 moderatur, ut et in miraculis tuis nobis praedices uirtutem Dei et
 rursum in timore tuo reminisci nos facias infirmitatis nostrae. Quae
 tamen infirmitas ne in disperationem nos pertrahat cum pulsatur, dum de
 infirmitate tua Dominum rogaes, quia auditus non es nobis quoque
 locutus es quid audisti: *Sufficit tibi gratia mea, nam uirtus in* 310
 col. 919 *infirmitate perficitur*. Aperta ergo uoce Dei ostenditur, quia custos est
 uirtutis infirmitas corporis.

Tunc interius custodimur cum per dispensationem Dei tolerabiliter
 temptamur exterius, aliquando uitiiis, aliquando pressuris. Nam eis
 quoque quos uiros nouimus fuisse uirtutum, temptationes atque 315
 certamina non defuere uitiorum. Duo sunt genera temptationum: unum
 quod in mente etiam iusti hominis per repentinum euentum agitur,
 quatenus sic subito temptetur, ut hunc inopinato prouentu concutiat et
 prosternat casumque suum non nisi postquam ceciderit uideat. Aliud
 uero quod paulatim uenit in mente et resistentem animam lenibus 320
 suggestionibus inficit et omnes in eo uires iustitiae non nimietate sua,
 sed adsiduitate consumit. Est temptatio quae iustos plerumque subita
 inuasionem prosternit, sicut scriptum est: *Mons cadens defluit et saxum*

310/311 sufficit – perficitur] II Cor. 12, 9 323/324 mons – suo] Iob 14, 18

316/337 duo – mollitur] GREG. M., *Moral.* 12, 18 (p. 642-643, 11/39)

304 adhuc – satanae] a satanae adhuc *P* a satanae] *om. K* 305 tolerares] toleras *F*
D 306 ut et] et ut *D* 307/308 nostrae – disperationem] *om. P* 307 quae] te *add.*
S 308 disperationem] disperatione *L* 311 aperta] aperte *S H* 312 corporis] *codd.*,
 carnis *F*, non praeb. fons 315 fuisse] esse *F* 316/317 unum quod] unumque *F*
 317 iusti hominis] iusto homini *D* 320 paulatim] uenit *add. D P* lenibus] lenis *F*
 322/323 est – prosternit] *om. DK*, *add. in marg. D^{p.c.} K^{p.c.}* 322 iustos] iustis *F*

RB 305 tolerares] toleraret *A*, toleret *B*², toleras *T*, nisi *add. codd.* 307 infirmitatis
 nostrae] infirmitates nostras *BG*¹ 315 nouimus] cognouimus *ABG* uirtutum]
 uirtutem *AB*¹ atque] ad quod *AB* 318 temptetur] temptatur *M* 319 uideat]
 uideam *M*² 321 uires] uiros *AB*¹*G*, uir eius *M*¹ 322 iustos] iustu *A*², iusto *A*¹*B*¹,
 iustum *G*²

secretas de Dios, aún te tienta un ángel de Satán? ¿Cómo eres tan fuerte como para alcanzar los reinos celestiales y tan débil que huyes del hombre en la tierra e incluso admites los reveses de un ángel de Satán? Porque el mismo que te hace ascender, te calibra con la escala más sutil, de modo que en tus propios milagros predicas el poder de Dios y, por el contrario, en tu miedo, nos haces recordar nuestra debilidad. Sin embargo, para que esta misma debilidad no nos arrastre al golpearlos, cuando preguntaste al Señor acerca de la tuya, aunque no fuiste escuchado, también nos dijiste qué escuchaste: *Te basta mi gracia, pues en la flaqueza el poder alcanza su apogeo*. Dice la voz pura de Dios que la flaqueza es guardiana del poder.

Entonces somos custodiados en lo más hondo cuando Dios se encarga de que seamos tentados externamente, en ocasiones por los vicios y en ocasiones por las presiones. También supimos de hombres virtuosos a los que no faltaron las tentaciones y los conflictos derivados de los vicios. Existen dos tipos de tentaciones: una que incluso aparece en la mente del hombre justo de manera repentina, para que así sea tentado súbitamente, y la propia tentación le sacuda y le abata con su llegada inesperada, y vea la caída solamente tras haber caído. La otra, sin embargo, llega a la mente progresivamente, corrompe al alma resistente con tentaciones dulces y acaba con toda la fortaleza de justicia que hay en ella, no mediante su exceso, sino mediante su persistencia. Así pues, existe una tentación que con su aparición repentina abate a los justos, tal y como está escrito: *El monte se deshace en pedazos y la roca cambia de lugar*. Es decir, la

transfertur de loco suo. Idest mens sancta cuius locus iustitia fuerat,
 impulsu subito transfertur ad culpam. Alia est temptatio quae sese 325
 cordi hominis leniter infundit, omnemque duritiam fortitudinis
 corrumpit atque consumit, sicut in libro Iob scriptum est: *Lapides*
excauant aquae, quia uidelicet duritiam mentis absorbent adsidua et
 mollia blandimenta libidinis, et lentum atque subtile uitium corrumpit
 durum et forte propositum mentis. Cum temptationem Dominus iusto 330
 iudicio eius menti qui stare in altum cernitur repente dominari
 permittit, quasi cadere ac defluere montem facit. Et cum uoluntas ad
 uitium commutatur, quasi ad locum alium saxum transfertur. Cum
 Deus omnipotens temptationem lentam atque subtilem sed tamen
 adsiduam eorum qui esse fortes creduntur praeualere mentibus sinit, 335
 quasi lapides excuant aquae et alluuione paulatim terra consumitur,
 quia nimirum suggestionem leni subacta mentis duritia mollitur.
 Proiecta de superioribus demonia in hoc mundo, dum mentes
 humiliter Deo adhaerentium refugiunt prauis superbiorum operibus
 delectantur. Et uelut bestiae in herbis ludunt cum reprobis spiritus 340
 humana corda ad inlicitas cogitationes pertrahunt. An non inmundis
 spiritibus ludere est mentes hominum ad Dei imaginem conditas modo
 ficta promissione decipere, modo uacuis terroribus irridere, modo eis
 transitoria gaudia quasi mansura imprimere, modo mansuras poenas
 quasi transitorias leuigare? Harum procul dubio bestiarum inlusionem 345
 pertimuerat iste qui dicebat: *Deus meus in te confido non erubescam*,

327/328 lapides – aquae] Iob 14, 19 346/347 deus – mei] Ps. 24, 2-3

338/347 proiecta – mei] GREG. M., *Moral.* 33, 2 (p. 1672, 7/18)

325 impulsu] impulsus *C* 327 scriptum est] dicitur *D* 328 duritiam] induritiam *R*
 331 altum] alto *fons* 332 montem] mentem *L* 335 qui] *iter. S* fortes] foras *KN*
 338 de – demonia] demonia de superioribus *P* 339 prauis] prauit *L*, prae *S*
 344 transitoria – modo] *om. D*

RB 325 impulsu] impulsus *AB¹G* 328 absorbent] obsorbent *B* 332/333 cum –
 uitium] dum ad uitium uoluntas *ABG* 336 alluuione] alluuio *AB¹G*, a diluuio *T*
 340 reprobi] reprobis *A* 343 terroribus] erroribus *ABG*

mente, cuya sede era la justicia, es arrastrada por un impulso repentino hacia la culpa. Otra es la tentación que se genera suavemente en el corazón del hombre y corrompe y consume la resistencia de su fortaleza, tal y como está escrito en el libro de Job: *El agua corroe las piedras*, puesto que los placeres constantes y dulces del deseo absorben la resistencia de la mente, y el vicio lento y sutil corrompe su designio férreo y resistente. Cuando el Señor permite que la tentación gobierne de repente sobre el juicio justo de la mente de aquel que cree estar en la cima, hace que el monte caiga y desaparezca. Y cuando la voluntad se transforma en vicio es como si una roca fuese movida a otro lugar. Cuando Dios todopoderoso consiente que la tentación lenta y sutil, pero persistente, prevalezca en las mentes de los que creen ser fuertes, es como cuando el agua corroe las piedras y provoca que la tierra se consuma poco a poco a causa de la inundación, puesto que la fortaleza de la mente sometida a una dulce sugerencia se ablanda. Los demonios que fueron arrojados a este mundo desde los reinos superiores, mientras las mentes de los que están encadenados se protegen humildemente en Dios, disfrutan con las obras perversas de los soberbios. Cuando los espíritus malignos arrastran a los corazones humanos hacia pensamientos prohibidos es como cuando los animales juegan en los prados. ¿Acaso para los espíritus impuros no es como jugar el hecho de embaucar algunas veces a las mentes de los hombres, creadas a semejanza de Dios, con una promesa vana; u otras, mofarse de ellas con temores vacíos o marcarlas con placeres efímeros, como si fueran perpetuos, o aligerar sus penas eternas como si fueran transitorias? Estaba muy asustado del divertimento de estas bestias quien decía: *Dios mío, en ti confío para no*

neque inrideant me inimici mei. Per Hieremiam prophetam Dominus dicit: *Viderunt eam hostes et deriserunt sabbata eius.* Hostes quippe sabbata deridunt quando maligni spiritus otiosae menti prauas cogitationes iniciunt, ut etsi quiescit ab opere, non quiescat a malorum operum delectatione. 350

VII. QVOD SINT GENERA SOMNIORVM

Sciendum magnopere est quod sex modis tangunt animum imagines col. 920 somniorum. Aliquando namque somnia uentris plenitudine uel inanitate, aliquando uero inlusione, aliquando cogitatione simul et inlusione, aliquando reuelatione, aliquando autem cogitatione simul et reuelatione generantur, sed duo quae prima diximus omnes experimento cognoscimus. Subiuncta autem quattuor in sacrae Scripturae paginis inuenimus. Somnia etenim nisi plerumque ab occulto hoste per inlusionem fierent, nequaquam hoc uir sapiens 360 indicaret dicens: *Multos errare facerunt somnia et inlusiones uanae.* Vel certe: *non augurabimini nec obseruabitis somnia.* Quibus profecto uerbis cuius sint detestationis ostenditur quae auguriis coniunguntur. Rursum nisi aliquando ex cogitatione simul et inlusione procederent, Salomon minime dixisset: *Multas curas sequuntur somnia.* Nisi 365 aliquando somnia ex misterio reuelationis orirentur, Ioseph

348 uiderunt – eius] Thren. 1, 7 361 multos – uanae] Eccli. 34, 7 362 non – somnia] Leu. 19, 26 365 multas – somnia] Eccle. 5, 2

347/351 per – delectatione] GREG. M., *In Ezech.* 1, 12, 19 (p. 194, 352/357) 353/386 sciendum – laqueare] GREG. M., *Dial.* 4, 50 (p. 322-324, 4/43)

348 quippe] *om. D* 349 deridunt] derident *C¹DKNS²*, deriserunt *fons* maligni] maligni *L* maligni spiritus] a malignis spiritis *R* 352 sint] sunt *N* sint genera] sunt tempora *H* 353 magnopere] *om. D*, summopere *F* animum] animam *P* 356 aliquando reuelatione] *om. S* 356/357 aliquando² – generantur] aliquando cogitatione simul et reuelatione aliquando cogitatione simul et reuelatione *K H* 356 autem] *om. DKN* 357 omnes] omnis *S* 363 coniunguntur] coperantur *N*

RB 348 eam] ea *A* 349 deridunt] derisent *BG* otiosae] otiosi *ABG* menti] mentes *B¹G*, mentibus *B²* 350 opere] ore *B* 355 uero – aliquando²] illusione aliquando uero *T^{2sup. l.}* 358 sacrae] sacris *M*

sonrojarme, para que no se mofen de mí mis enemigos. A través del profeta Jeremías el Señor dice: *La vieron los enemigos y se burlaron de su domingo.* Los enemigos se burlaron de su domingo cuando los espíritus malignos arrojaron pensamientos impuros en su mente ociosa para que, aunque descansara del trabajo, no descansara del placer de las malas acciones.

7. CUÁNTOS SON LOS TIPOS DE SUEÑOS

Es preciso saber que las imágenes oníricas inundan nuestra mente de seis maneras distintas. Algunas veces los sueños surgen de la plenitud del vientre o del hambre; otras, del deseo; otras, del pensamiento y el deseo al mismo tiempo; otras, de la revelación, y otras, del pensamiento y la revelación a la vez. Las dos que hemos mencionado primero todos las conocemos por la propia experiencia; las cuatro restantes las encontramos en las Sagradas Escrituras. Si los sueños no surgieran a menudo de un enemigo que se oculta tras la ilusión, no lo indicaría este hombre sabio diciendo: *A muchos extraviaron los sueños y las ilusiones vacías, o bien: no practicaréis la adivinación ni observaréis los sueños.* En efecto, con estas palabras se demuestra hasta qué punto debe despreciarse lo que surge de los augurios. Por el contrario, si algunas veces no procedieran del pensamiento y la ilusión al mismo tiempo, Salomón no habría dicho: *Los sueños son resultado de muchas preocupaciones*¹⁶. Y si otras veces los sueños no surgieran del misterio de una revelación, José no habría

¹⁶En su contexto bíblico primigenio (Eccli. 34, 7) esta afirmación podría estar haciendo referencia a los falsos profetas, que se servían de la interpretación de los sueños para despertar la fe del pueblo; también podría estar haciendo referencia a las prácticas de adivinación pagana. No obstante, la escritura sagrada sí admite los sueños como elemento vehicular de Dios para comunicarse con los hombres; el propio Gregorio Magno dedica los capítulos 48 y 49 del libro cuarto de sus *Dialogi* a proporcionar las normas para distinguir unos sueños de otros.

praeferendum se fratribus per somnium non uideret, nec Mariae
sponsum, ut ablato puero in Aegyptum fugeret per somnium Veritas
ammoneret. Rursum nisi aliquando somnia cogitatione simul et
reuelatione procederent, nequaquam Danihel propheta 370
Nabuchodonosor uisionem disserens, a radice cogitationis inchoasset
dicens: *Tu, rex, cogitare coepisti in stractu tuo quid esset futurum post*
haec, et qui reuelat mysteria ostendit tibi quae uentura sunt. Et paulo
post: *Videbas, et ecce quasi statua una grandis; statua illa magna et*
statura sublimis stabat contra te et cetera. Danihel itaque, dum 375
somnia ad implendum reuerenter insinuat et ex qua ortum sit
cogitatione manifestat, patenter ostenditur quia hoc plerumque ex
cogitatione simul et reuelatione generatur.

Cum somnia tot rerum qualitatibus alternent, tanto eis credi
difficilius debet quanto et ex quo impulsu ueniant facilius non elucet. 380
Sancti uiri inter inlusiones atque reuelationes ipsas uisionum uoces aut
imagines quodam intimo sapore discernunt, ut sciant uel quid a bono
spiritu percipiant uel quid ab inlusore patiantur. Si erga somnia mens
cauta non fuerit, per deceptorem spiritum multis se uanitatibus
inmergit, qui nonnumquam solet multa uera praedicare, ut ad 385
extremum ualeat animam ex una aliqua falsitate laqueare. Saepe
malignus spiritus his quos amore uitae praesentis uigilantes inspicit
prospera etiam dormientibus promittit, et quos formidare aduersa

372/373 tu – sunt] Dan. 2, 29 374/375 uidebas – cetera] Dan. 2, 31

386/398 saepe – uacet] GREG. M., *Moral.* 8, 24 (p. 414, 88/101)

367 non] nec S 369 ammoneret] ammoret F somnia] ex add. K 374 una grandis]
grandis una DN 375 itaque] om. D, atque P 376 ad] et F D P 379 eis] eius N
383 inlusore] illusionem F fons patiantur] rapiuntur F erga] ergo F 385 qui] quia
K 386 animam] uel add. DKN una] uana add. DN 388 quos] qui F

RB 368 aegyptum] aegyptio AB T 371 disserens] desserens A¹, referens A²
372 stractu] strato ABG T 373 et¹] om. ABG 376 ortum] horum AB¹G, ostium B²
382 ut sciant] om. M

visto en sueños que era el preferido de entre sus hermanos ni el esposo de María, pues a través de los sueños la Verdad le advirtió que abandonara a su hijo y huyera a Egipto¹⁷. Por otro lado, si alguna vez los sueños no procedieran al mismo tiempo del pensamiento y la revelación, el profeta Daniel, al exponer una visión de Nabucodonosor, nunca habría partido del origen del pensamiento diciendo: *En tu lecho, rey, te vinieron pensamientos acerca de lo que ocurrirá después de este tiempo y aquel que revela los misterios te mostró lo que sucederá*. Y poco después: *Veías también una especie de estatua grande; una enorme estatua de estatura colosal se alzaba frente a ti, etc.* Daniel, cuando insinúa con recelo que el sueño se llevará a cabo y revela de dónde procede ese pensamiento, muestra visiblemente que a menudo surge del pensamiento y la revelación al mismo tiempo¹⁸.

Cuanta mayor es la diversidad en las connotaciones de los sueños, más difícil es concederles credibilidad; no es fácil descubrir cuán grande y cuál es el estímulo del que proceden. Los hombres venerables poseen un cierto sentido para distinguir entre las ilusiones y las propias revelaciones, entre las voces y las imágenes de los sueños, de modo que saben si están recibiendo un regalo de un espíritu bueno o si sufren el engaño de una ilusión. Si la mente no fuese cautelosa con respecto a los sueños, se vería sumergida en múltiples apariencias por culpa de un espíritu embaucador que a menudo pregonaba muchas cosas como verdaderas para finalmente poder engañar al alma a partir de una sola mentira. A menudo el espíritu malvado promete cosas buenas mientras duermen a aquellos a los que ve rendidos al amor de la vida terrena cuando están despiertos; a los que cree que están atormentados por las

¹⁷Alusión a los dos sueños de José que se narran en Gen. 37. En el primero de ellos, se ve a sí mismo junto a sus hermanos atando manojos de trigo y, mientras que su manojito se levanta y se queda erguido, los manojos de sus hermanos se sitúan alrededor del suyo y se inclinan haciéndole una reverencia. En el segundo sueño, ve el sol, la luna y once estrellas que se inclinaban ante él.

¹⁸Durante el segundo año de su reinado Nabucodonosor tuvo un sueño y exigió a sus astrólogos que lo interpretasen, pero, para asegurarse de que su interpretación era válida, optó por no revelarles el sueño. Esa misma noche, se le reveló a Daniel el sueño del monarca y su interpretación, lo que le granjeó su reconocimiento e hizo que se le nombrara gobernador de la provincia de Babilonia y jefe de los sabios del reino.

considerat, eis haec durius somnii imaginibus intentat, quatenus
indiscretam mentem diuersa qualitate afficiat eamque aut spe 390
subleuans, aut deprimens timore confundat. Saepe antiquus hostis
etiam sanctorum corda afficere somniis nititur, ut ab intentione
cogitationis solidae ad tempus saltem momentumque diriuentur,
quamquam ipsi protinus animum ab inlusionis imaginatione
discutiant. Sed hostis insidians quo eos uigilantes minime superat, eo 395
dormientes grauius impugnat. Humani generis hostem maligne agere
col. 921 etiam per somnia superna dispensatio benigne permittit, ne in
electorum cordibus ipse saltem a passionis praemio somnus uacet.

VIII. DE NOCTURNIS INLVSIONIBVS

Nocturnum est somnium temptatio occulta per quam tenebrosa 400
cogitatione turpe aliquid corde concipitur, quod tamen corpore non
expletur. Somnio nocturno pullutus egredi extra castra per legem
praecipitur, quia uidelicet dignum est ut qui immunda cogitatione
polluitur; indignum se cunctorum fidelium societatibus arbitretur,
culpaе suae meritum ante oculos ponat et ex bonorum se aestimatione 405
despiciat. Inlusione nocturna pulluto extra castra exire est turpi
impugnatione laboranti sese ex continentium comparatione despiciere.
Qui ad uesperum lauatur aqua, cum defectum suum conspiciens ad
paenitentiae lamenta conuertitur, ut flectibus diluat omne quod

400/418 nocturnum – gaudet] GREG. M., *Moral.* 9, 55 (p. 514-515, 27/45)

389 eis – intentat] eis difficilia ac dura somniorum imagine intendit *DKN* durius]
durum *S* 395 eos] eo *S* 400 est] *om.* *S* somnium] somnum *F* 401 corpore]
corporis opere *fons* 403 qui] quid *S H* 406 pulluto] *om.* *F*

RB 393 diriuentur] diriuent *BG* 398 ipse] ipsi *AB^lG* passionis] passionibus
A^lB^lG 403 qui] quod *AB^lG*, quid *M* 406 nocturna] nocturno *B^lG* 407 sese] *om.*
M

adversidades, los amenaza de manera más cruel por medio de las imágenes del sueño, para engañar a su mente de distintas maneras y confundirla, bien consolándola con la esperanza, bien hundiéndola a causa del miedo. A menudo el antiguo enemigo se esfuerza por atacar el corazón de los hombres venerables a través de los sueños con el fin de que, al menos durante un instante, se desvíen de su propósito de razonar con firmeza, aunque ellos mismos más adelante aparten a su alma de la ilusión de la imaginación. El perverso enemigo, puesto que apenas puede con ellos cuando están despiertos, los ataca con más fuerza mientras duermen. El reparto superior permite con benevolencia que el enemigo del género humano actúe con maldad incluso a través de los sueños, para que en los corazones de los elegidos ni siquiera el propio sueño esté libre de la recompensa de la pasión¹⁹.

8. LAS FANTASÍAS NOCTURNAS

El sueño nocturno es la tentación oculta que a partir de un pensamiento oscuro origina en un corazón deshonesto algo que, sin embargo, no se satisface en el cuerpo. A quien está manchado por un sueño nocturno se le ordena salir del campamento, puesto que es justo que quien está manchado por un pensamiento impuro sea considerado indigno en las comunidades de fieles, para que muestre el motivo de su culpa y, al compararse con los buenos, se desprecie a sí mismo. Para aquel que padece los ataques de la impureza, el hecho de salir del campamento manchado por una fantasía nocturna es denigrarse en la comparación con los que resisten. Quien se lava con agua a la llegada de la tarde, al observar su mancha, recurre a los lamentos de la penitencia para disolver con lágrimas todo aquello que acusa al alma de una impureza oculta. Si

¹⁹El estudio de los sueños en las *Sententiae*, al igual que en la obra homónima de Isidoro, se enmarca en la exposición de las tentaciones y los pecados, combinando de este modo las dos perspectivas que ofrece Gregorio Magno en sus *Moralia* y sus *Dialogi*, respectivamente. A propósito de la concepción de los sueños y las visiones en la Alta Edad Media, cfr KESKIAHO, *Dreams and visions*; en concreto sobre la recepción de las ideas de Gregorio en Tajón, cfr p. 119-123.

animum occulta inquinatio accusat. *Nocturno pullutus somnio post* 410
occasum solis aqua lotus ad castra per legem redire praecipitur, quia
 necesse est ut deferuescente temptationis ardore, unusquisque
 fiduciam iterum erga societatem bonorum sumat, post lauactionem
 aquae occumbente sole ad castra reuertitur, qui post lamenta
 paenitentiae, frigescere flamma cogitationis inlicitae, ad fidelium 415
 merita praesumenda reparatur, ut iam se a ceteris longe esse non
 aestimet qui mundum se per obitum intimi atque inliciti ardoris
 gaudet.

IX. DE MVLTIMODIS ARGVMENTATIONIBVS SATANAE

Per argumenta pestifera antiquus hostis calliditatis suae uires erigit et 420
 fluxa mortalium corda corrumpit. Vnde uoce dominica ad beatum Iob
 dicitur: *Nerui testiculorum eius perplexi sunt*. Testes eius sunt
 suggestiones prauae, quibus in mentis corruptione feruescit atque in
 construpata anima iniqui operis prolem gignit. Testiculorum Beemoth
 nerui perplexi sunt, quia suggestionum illius argumenta uehementius 425
 alligantur, ut plerosque ita peccare faciant, quatenus si fortasse
 peccatum fugere appetunt, hoc sine alio peccati laqueo non euadant, et
 culpam faciant dum uitant ac nequaquam se ab una ualeant soluere,
 nisi in alia consentiant ligari.

410/411 nocturno – praecipitur] Deut. 23, 10 422 nerui – sunt¹] Iob 40, 12

420/455 per – adstringant] GREG. M., *Moral.* 32, 10 (p. 1656-1657, 2/52)

410 animum] animo *F* 411 castra] redire *add. D* 415 fidelium] filium *S*
 417 obitum] sopitum *S* atque inliciti] *codd., non praeib. fons*
 419 argumentationibus] insidiis *F* 421 corda] *om. DKN* 423 corruptione]
 corruptionis *S* 425 suggestionum] suggestionem *S* 426 alligantur] illigantur *fons*
 plerosque] plerique *S* 428 uitant] uibunt *H* 429 in – consentiant] consentiant in
 alio *D*²

RB 415 paenitentiae] *om. ABG* 417 se per] semper *M* atque inliciti] *deest in*
fonte et in codd. 424 construpata] constructa *M* 425 perplexi] complexi *ABG*
 suggestionum] suggestionum *ABG M*

hubiese alguno manchado por el sueño nocturno, que sea obligado por ley a volver al campamento cuando, al caer la tarde, se haya purificado con agua, pues es preciso que, tras haber calmado el ardor de la tentación, cada uno recobre la confianza frente a la comunidad de los buenos. Tras lavarse con agua durante la puesta de sol vuelve al campamento quien tras los lamentos de la penitencia, una vez enfriada la llama del pensamiento pecaminoso, se reorienta hacia las conductas que se presuponen a los fieles, de manera que aquel que se regocije de estar limpio tras el deceso del ardor íntimo e ilícito no se sienta lejos del resto²⁰.

9. LAS DIVERSAS ARGUCIAS DE SATÁN

Por medio de argucias venenosas el antiguo enemigo despliega las armas de su astucia y corrompe los corazones débiles de los mortales. Sobre ello la voz de Dios dijo al santo Job: *Los nervios de sus testículos se entrelazaron*. Sus testículos son insinuaciones vergonzosas con las que se exalta corrompiendo al alma y con las que engendra en ella, una vez corrompida, el fruto de un acto malvado. Los nervios de los testículos de Behemot se entrelazaron, puesto que las argucias de sus provocaciones se unieron con más fuerza para hacer pecar así al mayor número posible de hombres, y, que estos, si por casualidad deseaban huir del pecado, no se librasen de él sin atarse a otro pecado, no dejasen de cometer un crimen por más que intentasen evitarlo y no fuesen capaces de librarse jamás de uno sin consentir atarse a otro²¹.

²⁰Si en lo referente a las poluciones nocturnas, Tajón se centra en la manera de purificarlas, es llamativo que Isidoro, en cambio, aluda principalmente al hecho de que, al tratarse de una acción involuntaria, no se trate de un pecado, a menos que hayan sido motivadas previamente por el sujeto en cuestión (ISID., *Sent.* 3, 6, 13-14).

²¹Behemot, en hebreo, es el plural de la palabra utilizada para designar al buey. Se trata de una bestia mencionada en Iob. 40, 10-19 que se ha querido identificar con una especie de hipopótamo o búfalo de agua, cuya principal característica es su tamaño desmesurado y su fuerza. Asimismo, también es mencionado en el libro de Enoch (51, 7-9), junto a la hembra Leviatán, donde se dice de él que con su pecho abarca un desierto entero.

Plerumque contingit ut quidam, dum mundi huius amicitias appetit, 430
 cuilibet alteri similem sibi uitam ducenti quod secreta illius omni
 silentio contegat, se iureiurando constringit, sed is cui iuratum est
 adulterium perpetrare cognoscitur, ita ut etiam maritum adulterae
 occidere conetur. Si autem qui iusiurandum praebuit ad mentem
 reuertitur et diuersis hinc inde cogitationibus impugnatur atque hoc 435
 col. 922 silere formidat, ne silendo, adulterii simul et homicidii particeps fiat,
 prodere trepidat ne reatus se per iurii obstringat. Perplexis ergo
 testiculorum neruis ligatus est, qui in quamlibet partem declinet,
 metuit ne a transgressionis contagio liber non sit. Aliquando quisque
 cuncta quae mundi sunt deserens ac per omnia frangere proprias 440
 uoluntates quaerens, alieno se subdere regimine appetit, sed eum qui
 sibi ad Deum praeesse debeat minus cauta inquisitione discernit. Cui
 fortasse is qui sine iudicio eligitur, cum praesse iam coeperit, agere
 quae Dei sunt prohibet, quae mundi sunt iubet. Pensans itaque
 subditus uel quae sit culpa inoboedientiae uel quod contagium 445
 saecularis uitae et oboedire trepidat et non oboedire formidat, ne aut
 oboediens Deum in suis praeceptis deserat, aut rursum non oboediens
 Deum in electo priore contemnat. Aperte ergo iste per indiscretionis
 suae uitium perplexis testiculorum Behemoth neruis adstringitur, qui
 aut obtemperans, aut certe non obtemperans, in culpa transgressionis 450
 ligatur. Studebat proprias uoluntates frangere et curat eas etiam
 contempto priore solidare. Decreuit mundum funditus relinquere et ad

431 secreta] se erecta *F* 433 perpetrare] perpetrasse *F* 434 si] is *fons*
 436 adulterii simul] simul adulterii *F* et – particeps] particeps homicidio et *D*
 437 se per] semper per *K* 439 a] *om. KN* 442 sibi] si *H* ad deum] *om. H*
 443 is] hic *H* iam] *om. F* agere] agi *fons* 445 quod] qui *F* 446 et¹] *om. F*
 447 oboediens¹ – non] *om. P, add. in marg. P²* 450 obtemperans¹] temperans *S*
 451 studebat] studet *F* curat] cura *P* 452 mundum funditus] funditus mundum *S*

RB 432 iureiurando] iureiurandum *AB¹G* 437 reatus] reatu *B*, reatum *T* 439 a]
om. ABG 450 aut² – obtemperans²] *om. B, add. sup. l. B²* 451 etiam] *om. AB¹G*
 452 contempto] tempto *B¹G*

A menudo sucede que un hombre que busca amistades en este mundo se une mediante juramento a cualquier otro que lleva una vida similar a la suya, con el fin de que guarde sus secretos; pero a este al que ha prestado juramento se le conoce por cometer adulterio e incluso por intentar asesinar al marido de la adúltera. Si el que prestó juramento, sin embargo, cambia de opinión, también a partir de ese momento libra una batalla interna entre las dos opciones: teme guardar silencio a este respecto, no sea que al hacerlo se convierta en cómplice del adulterio y el asesinato al mismo tiempo, y teme confesarlo, no sea que se vea implicado en un delito de perjurio. Por tanto, como los nervios entrelazados de los testículos, se decante hacia un lado o hacia otro, está atado, y teme no ser libre al verse involucrado en un delito. Algunas veces, renunciando a las cosas de este mundo y buscando acabar con sus propios deseos en todos los aspectos, uno desea someterse a la autoridad de otro, pero no se informa previamente y escoge a aquel que debe comparecer ante Dios. Quizá al primero, este que ha sido elegido sin criterio, cuando empieza a gobernar, le prohíbe llevar a cabo los mandatos de Dios y le ordena realizar aquellas cosas que son propias del mundo terrenal. Así pues, el sometido, juzgando por un lado cuál es el castigo de la desobediencia y, por otro, cuál es el contagio de la vida secular, tiene miedo de obedecerle y al mismo tiempo de no obedecerle, no sea que, al obedecerle, se aparte de las órdenes de Dios o, al contrario, al no hacerlo, desdeñe a Dios encarnado en la figura que ha escogido como preceptor. Aquel que, o bien por someterse, o bien por no hacerlo, está sujeto al pecado de la desobediencia, es encadenado abiertamente por los nervios entrelazados de los testículos de Behemot, a causa del pecado de su mal discernimiento. Se afanaba por acabar con los propios deseos y ahora se preocupa incluso por fortalecerlos despreciando a su superior; decidió

curas mundi ex aliena uoluntate compellitur redire. Perplexi
 Behemoth testiculorum nerui sunt, cum sic nos argumenta hostis
 inligant, ut culparum nodi quo quaeruntur solui durius adstringant. 455
 Argumenta namque machinationum Diaboli quasi quo laxantur ut
 relinquant, eo magis implicantur ut teneant. Est quoddam argumentum
 quod ad destruendas Satanae uersutias utiliter fiat, ut cum mens inter
 minora et maxima peccata constringitur, si omnino nullus sine peccato
 euadendi aditus patet. Minora semper eligantur, quia et qui murorum 460
 undique ambitu ne fugiat clauditur, ibi se in fugam praecipitat, ubi
 breuior murus inuenitur.

X. DE MVLTIMODIS VITIIS

Antiquus hostis temptationis suae uulnere ab omni parte nos impetit.
 Saepe enim dum gula restringitur, ut libido subigatur, inanis gloriae 465
 aculeus mentem pulsatur. Si autem corpus abstinentiae adflictione non
 atteritur contra mentem libidinis flamma se excitat. Saepe dum seruare
 parsimoniam nitimur, ad tenaciam labimur, et saepe dum possessa
 effuse tribuimus, ad auaritiam ducimur, quia rursum colligere
 quaerimus quod tribuamus. Omne peccatum hostis quidem callidus 470
 suadet, sed nos eius suasionibus consentiendo adsidue peccata

456/462 argumenta – inuenitur] GREG. M., *Moral.* 32, 20 (p. 1658, 74/82)

464/472 antiquus – cumulumus] GREG. M., *Moral.* 13, 16 (p. 679, 13/20)

454 behemoth testiculorum] testiculorum behemoth *K* hostis] antiqui *add. F*
 455 nodi – quaeruntur] nodi conquirunt *S* quo] cum *KN* quaeruntur] quaerunt *F*
 457 eo] et *DKN* 459 minora – maxima] maiora et minima *F* 460 euadendi
 aditus] aditus euadendi *S* eligantur] alligantur *L* et] *om. F* 461 undique ambitu]
 ambitu undique *F* clauditur] claudatur *K* praecipitat] praecipitet *N*
 467 flamma – excitat] flammam excitat *HPR* 471 suadet] suadet *L HR*

RB 453 mundi] ut *add. sup. l. B²* 457 eo] eos *M* teneant] eant *AB¹G* est] tamen
add. sup. l. B² 458 utiliter] subtiliter *AB¹G* 465 gula] regula *M* ut] et *M*
 468 nitimur] partimus *AB¹G*

abandonar el mundo radicalmente y ahora se esfuerza por dejar las preocupaciones mundanas a la voluntad ajena. Los nervios de los testículos de Behemot están atados cuando a nosotros nos atan las argucias del enemigo, pues los nudos de los pecados que se pretenden liberar se unen con más fuerza y parece que los ardides que derivan de las maquinaciones del Diablo, cuanto más se aflojan para que se alejen, tanto más se entrelazan para permanecer. Existe un ardid útil para destruir las artimañas de Satán: cuando el alma se debate entre los pecados más leves y los más graves, si no existe la posibilidad de escapar del pecado, debe elegir siempre los más leves, pues incluso quien está cercado por muros por todas partes para que no huya, puede intentar darse a la fuga allí donde el muro parece más bajo.

10. LAS DIVERSAS CLASES DE VICIOS

El antiguo enemigo nos ataca por todas partes asestándonos el golpe de la tentación. A menudo, cuando se contiene el apetito, para que el deseo remonte, se clava en el alma el aguijón de la vanidad. Si el cuerpo no se consume por la desesperación de la abstinencia, la llama del deseo se enciende desafiando al alma. Cuando intentamos conservar la calma, caemos en la terquedad y, cuando compartimos con profusión nuestras posesiones, sucumbimos a la avaricia, puesto que buscamos recuperar aquello que hemos compartido. Sin duda el enemigo astuto nos aconseja cometer cualquier tipo pecado, pero nosotros, admitiendo sus consejos,

perpetrando cumulumus. Plerique dum uitiorum turbas uel desideriorum carnalium intra se excitant, prostratam mentem pede miserae frequentationis calcant. Alius iuri se luxuriae subdidit atque ante mentis oculos schemata turpium perpetrationum fingit et, cum effectus non tribuitur, operis hoc crebrius agitur intentione cogitationis. Voluntatis perfectio quaeritur et concussus eneruiter animus, hinc inde sollicitus et caecatus, occasionem nequissimae expletionis rimatur. Mens itaque haec quasi quemdam populum patitur quae insolenti uitiorum tumultu uastatur. Alius irae se dominio strauit et quid in corde nisi iurgia, etiam quae desunt peragit? Hic saepe praesentes non uidet absentibus contradicit, intra semetipsum contumelias profert et recipit, receptis autem durius respondet et cum qui obuiet nullus adsit, magnis clamoribus rixas in corde componit. Turbam itaque hic intus sustinet quem pondus uehemens inflammatae cogitationis premit. Alius iuri se auaritiae tradidit et fastidiens propria, aliena concupiscit. Hic plerumque concupita adipisci non ualens, dies quidem in otio, noctem uero in cogitationem uersatur; torpet ab utili opere quia fatigatur inlicita cogitatione, consilia multiplicat et sinum mentis cogitationum inuentionibus latius expandit.

Plerumque dum peruenire quisque ad concupita satagit atque ad obtinenda haec quosdam secretissimos causarum meatus quaerit, qui

472/530 plerique –] GREG. M., *Moral.* 4, 30 (p. 201-203, 4/65)

473/474 mentem – frequentationis] pede miserae frequentationis mentem *H*
 474 iuri] iuris *S* 477 perfectio] profectio *F* 479/480 mens – uastatur] *om. S*
 479 quemdam populum] quaedam turba populorum *F* 480 irae] iugii *D*, uirgis *K*
 481 quid] qui *KN* nisi] *om. KN*, si *H* 483 cum] eum *F* 488 cogitationem]
 cogitatione *F S* uersatur] uerset *F* 488/489 uersatur – cogitatione] *om. L*, *add. in*
marg. L^{p.c.} 489 sinum] sinu *J* 491 atque] *om. P*

RB 472 plerique] homines *add. sup. l. T²* dum] *om. AB¹G T*, nonnulli dum *B²*
 474 iuri] iuris *M* atque] *om. ABG* 480 strauit] subternit *B²* 483/484 cum qui]
 cumque *AB¹G M*, cum obstans *B²* 488 in otio] initio *B¹G* cogitationem]
 cogitatione *ABG T* ab utili] apud ille *M*

con frecuencia incrementamos los pecados cometidos. La mayoría de los hombres, mientras avivan en su interior la turbación provocada por los vicios y pecados carnales, pisotean su alma abatida con el pie de la muchedumbre miserable. Uno se somete a la ley de la lujuria y ante los ojos del alma representa acciones depravadas y, cuando el resultado de la acción no se consuma, con mucha más frecuencia la lleva a cabo con el esfuerzo del pensamiento. Se busca cumplir los deseos; el ánimo conmovido y sin fuerzas, dócil y cegado a partir de este momento, busca el momento de la culminación más repugnante. El alma es devastada por una caterva desmedida de vicios, como si se tratara de un pueblo que sufre. Otro se doblega ante el poder de la ira y, ¿qué otra cosa sino conflictos se producen en su corazón? A menudo no ve a los que tiene frente a él y se opone a los que están ausentes, profiere y recibe insultos en su interior, pero responde más duramente a los que recibe y, cuando no tiene a nadie a quien oponerse, provoca altercados con mucho estruendo en su propio corazón. Así pues, este al que oprime el peso intenso de pensamientos ardorosos mantiene una lucha en su interior. El que se entrega a la ley de la avaricia desdeñando sus propios bienes, desea los bienes ajenos. Con frecuencia, cuando no consigue lo que desea, pasa los días ocioso, pero por la noche le da vueltas a la cabeza; es improductivo en las cosas útiles porque está cansado de pensar en aquello que está prohibido, multiplica sus deliberaciones y se dispersa ampliamente con las fantasías de los pensamientos de su mente.

A menudo, quien se preocupa por alcanzar aquello que desea y para obtenerlo busca los caminos más recónditos en cada ocasión, en cuanto

mox ut in causa aliquid subtile inuenisse se aestimat iam se obtinuisse
 quod cupierat, exultat. Iam quid etiam adeptae rei adiungat, excogitat
 atque in meliore statu debeat excoli pertractat. Nonnumquam 495
 cupiditate alienae rei humanus animus uictus, iam quasi quod
 concupierat possidet et quasi ad meliorem speciem impulsu
 cogitationis adducit, sed mox insidias inuidantium considerat et quid
 contra se iurgii moueatur pensat. Exquirat quid respondeat et cum rem
 nullam teneat, iam in defensionem rei repugnat. Quamuis ergo nihil de 500
 concupita receperit, habet tamen in corde iam fructum concupiscentiae
 laborem rixae. Graui itaque quasi populo premitur, qui instigantis
 auaritiae tumultu uastatur. Alius se tyrannidi superbiae subicit et cor
 miserum dum contra homines erigit uitio substernit; honorum
 sublimium infulas appetit, exaltari successibus exquirat totumque quod 505
 esse desiderat, sibi apud semetipsum in cogitationibus depingit. Iam
 quasi tribunal praesidet, iam sibi parere obsequia subiectorum uidet,
 iam ceteris eminet, iam aliis mala inrogat, aliis quia inrogauerit
 recompensat, iam apud semetipsum stipatus cuneis ad publicum
 procedit et quibus obsequiis fulciatur conspiciat. Homo uitiiis subditus 510
 dum in multis phantasmatibus inani cogitatione huc illucque uersatur,
 alia conculcat, alia subleuat, iam de conculcatis satisfacit odiis et de

494 cupierat] concupierat *fons* 495 atque] et *add. D*, *ui add. L*, *ut add. P* excoli]
 extoli *P* nonnumquam] ex *add. S* 496 animus] *om. K* quod] quae *L PR*
 496/497 quod – quasi] *om. F* 497 possidet] possideat *S* 500 repugnat] impugnat
S 503 se] *om. F* 507 obsequia] exequia *N* 508 iam¹] cum *F* inrogauerit]
 irrogauerint *F* 509 recompensat] recompensat *F* 510 obsequiis] officiis *F*

RB 493/494 se² – iam] *om. A*, *add. in marg. A²* 496 humanus] *om. B T* animus]
om. M quod] qui *BG M* 499 contra se] considerat *M* iurgii moueatur] iurga
 moueantur *B²*, immoueatur *M¹*, inde moueatur *M²* 500 repugnat] pugnat *codd.*
 501 receperit] coeperit *M* 504 substernit] elationis *add. B^{2sup. l.}* 505 infulas]
 infulis *B¹G*, infolis *A¹* 508 inrogauerit] interrogarent *M* 509 recompensat] pensat
ABG publicum] laicum *M* 510 et] *om. ABG T*

considera que ha encontrado algo perfecto para su objetivo, se envanece por haber obtenido lo que deseaba y empieza a pensar en qué añadir a lo que ha adquirido y a considerar que debe estar situado en un escalafón superior a los demás. Algunas veces el ánimo humano vencido por el deseo de lo ajeno, como si ya poseyera lo que deseaba y como si fuese conducido a un escalafón superior por el impulso de su pensamiento, piensa en las conspiraciones de los que le envidian y sopesa qué clase de disputa se está urdiendo contra él; se pregunta qué respondería y, aunque realmente no posea nada, opone resistencia para defenderlo. Por más que no haya recibido nada de lo que desea, tiene ya en el corazón la defensa del fruto de su deseo. Así pues, al sucumbir al fragor de las provocaciones de la avaricia, se siente como oprimido por una muchedumbre. Otro sucumbe a la tiranía de la soberbia y cuando erige su corazón miserable en contra de los hombres, se somete al vicio; busca las ínfulas de los honores más excelsos, intenta que se le honre por sus éxitos y todo lo que desea llegar a ser lo modela en sus pensamientos para sí mismo. Como si ya presidiese un tribunal, se imagina los regalos con los que le obsequian sus subordinados, se distingue frente a los demás, impone castigos a unos, a otros los recompensa por haberlos castigado; en su imaginación ya se dirige al público rodeado por los espectadores y observa a aquellos que le mantienen con sus regalos. El hombre sometido a los vicios, mientras va de aquí para allá entre múltiples fantasmas que habitan en su pensamiento frívolo, desprecia algunas cosas, enaltece otras, colma sus odios con las cosas que desprecia y recibe favores de aquellas a las que ha enaltecido. Aquel que modela en su corazón tantos

subleuatis recipiat fauores. Qui igitur tot phantasmata cordi imprimit
quid iste aliud quam quasi somnium uigilans uidet? Dumque tot rerum
causas quas fingit tolerat, nimirum intrinsecus natas ex desideriis 515
turbas portat.

col. 924 Alius iam inlicita refugit sed tamen bonis mundi carere pertimescit.
Concessa tenere appetit, uideri inter homines minor erubescit et curat
summopere ne inops in domo sit ne dispectus in publico. Exquirat quid
sibi sufficiat, quid necessitas subiectorum petat, atque, ut sufficienter 520
iura patronatus subditis expleat, patronos quaerit quibus ipse
famuletur. Plerumque homo dum familiariter uitis iungitur, eorum
procul dubio causis implicatur quibus saepe consentit inlicitis et mala
quae propter semetipsum non appetit, committit propter altera quae
non derelinquit. Interdum miser homo inani cogitatione permotus dum 525
honorem suum in hoc mundo inminui trepidat, ea apud maiores
personas adprobat, quae iam per proprium iudicium damnat. Is dum
sollicite cogitat quid patronis debeat, quid subiectis, quid sibi augeat,
quid affectibus prosit, quasi tanta frequentia barbarum premitur quanta
curarum importunitate laceratur. 530

XI. DE NONNULLIS VITIIS QVAE SE VIRTUTES ESSE SIMVLANT

Plerumque uitia uirtutes se esse mentiuntur, nam saepe sub
parsimoniae se tenacia palliat contraque se effusio sub appellatione
largitatis occultat. Saepe inordinata remissio pietas creditur et

532/544 plerumque – permutet] GREG. M., *Past.* 2, 9 (p. 236-238, 3/18)

513 qui] quia *F* 517 inlicita refugit] militare fugit *S* 518 minor] minora *F*
519 publico] populo *S* exquirat] et quaerit *K* 520 sufficienter] insufficienter *K*
521/522 patronos – famuletur] *om. F* 521 ipse] ipsem *S* 524 committit – altera]
om. H 526 ea] eam *S* 527 quae] quem *H* per] *om. KN* 528/529 quid³ – quid]
om. K 529 quid] in *add. codd.* 530 laceratur] laceretur *F* 531 nonnullis] *om. D*
uirtutes esse] saepe *D* 533 se tenacia] tenacia se *DKN* se²] *om. F*

RB 513 phantasmata] peccatorum *add. ABG* 521 quibus] quae sub *G* ipse] ipso
ABG 522 uitis] diuitibus *T*² 523 consentit] in *add. M* 524 committit] committat
T altera] alteram *AB¹G* 527 is] his *AB¹G* 531 uirtutes esse] uirtutibus *ABG T*
533 se tenacia] sententia *M¹*, auaritia se *M²* contraque] contra quod *AB¹G*

fantasmas, ¿acaso ve otra cosa cuando está despierto que aquello, como si se tratara de un sueño? Y mientras tolere lo que motiva todas las cosas que imagina, llevará en su interior sin duda las turbaciones surgidas de sus deseos.

Otro se refugia ya en las cosas prohibidas, pero teme estar alejado de los bienes del mundo; busca conservar aquello que es lícito, se sonroja de ser considerado peor entre los hombres y se preocupa encarecidamente de no ser pobre en casa, ni objeto de miradas en público. Pregunta qué le basta a él mismo, qué necesitan sus subordinados y, puesto que él cumple de sobra los juramentos del patronazgo, busca patronos a los que poder servir. A menudo un hombre, cuando se somete con regularidad a los vicios, sin duda se ve envuelto en sus causas, que con frecuencia aprueba aunque sean ilícitas, y reúne aquellos males que no desea para sí junto a otros de los que no se ha alejado. Entre tanto, este pobre hombre movido por su pensamiento frívolo, temiendo que su reputación disminuya en este mundo, aprueba en las personas superiores aquellas cosas que condena en su propio juicio. Piensa en qué debe a sus patronos, qué a sus subordinados, qué le enaltecería a él, qué sería útil a sus inclinaciones, como si en la medida en la que la crueldad de sus objetivos le desgarran, le subyugaran también sus perturbaciones.

11. ALGUNOS VICIOS QUE APARENTAN SER VIRTUDES

En ocasiones los vicios fingen ser virtudes: con frecuencia, la tacañería se disfraza de ahorro y, al contrario, la prodigalidad se oculta bajo el apelativo de generosidad. A menudo, la condescendencia sin mesura se

ineffrenata ira spiritualis zeli uirtus aestimatur. Et saepe praecipitata 535
 actio uelocitatis efficacia atque agendi tarditas grauitatis consilium
 putatur. Necesse est ut electus quisque uirtutes ac uitia uigilanti cura
 discernat, ne aut cor tenacia occupet et parcum se uideri in
 dispensationibus exultet. Aut cum effuse quid fuerit perditum largum
 se quasi miserando gloriatur aut remittendo quod ferire debuit, ad 540
 aeterna supplicia subditos pertrahat, aut inmaniter feriendo quod
 delinquitur ipse grauius delinquat, aut hoc quod agi recte ac grauius
 potuit, immature perueniens leuiget, aut bonae actionis meritum
 differendo ad deteriora permutet. Aliquando antiquus hostis humanae
 menti pium aliquid insinuat ut ad crudelitatis terminum deducat, sicut 545
 est cum plecti per disciplinam culpam prohibet, quatenus quae hic non
 reprimatur gehennae igne feriat. Aliquando discretionis imaginem
 oculis hominum immundus spiritus obicit et ad indiscretionis laqueos
 perducit, sicut est cum impulsu eius pro infirmitate nobis plus
 alimentorum quasi discrete concedimus, sed indiscrete contra nos 550
 bella carnis excitamus.

Aliquando Diabolus effectum simulat bonorum operum sed per
 hunc inquietudinem inrogat laborum, sicut est cum quis quiescere non
 ualet quasi de otio iudicari timet. Aliquando humani generis

544/563 aliquando – inmutescit] GREG. M., *Moral.* 3, 36 (p. 156-157, 6/26)

535 spiritualis] spirituali *H S* 541 feriendo] *om. S* 543 potuit] debuit *DKN*
 immature] *om. DKN* 544 permutet] permittet *K* 546 culpam] culpa *F*
 547 reprimatur] exprimitur *K^{a.c.}* feriat] *om. K* 548 hominum] hominis *F*
 indiscretionis] discretionis *F KL* 552 effectum] affectum *fons* 553 inrogat] irrigat
DKNS

RB 535 spiritualis] spiritualiter *AB^lG* 537 ac] a *M* 542 agi] age *M^l*, agere *M²*
 544 permutet] permitto *BG* 545 aliquid] aliquod *BG* 546 per] *om. AB*
 disciplinam] disciplina *ABG* 547 reprimatur] praemittitur *ABG* 548 hominum]
 omnino *M^l*, omnium *M²* 553 inrogat] interrogat *M* laborum] malorum *ABG* cum
 quis] cumque *AB^l*

considera piedad y la ira desenfrenada, una virtud de la pasión espiritual. Una acción precipitada con frecuencia se considera eficacia, fruto de la rapidez, y la tardanza en llevar algo a cabo, prudencia derivada del rigor. Es necesario que cualquier hombre elegido distinga entre vicios y virtudes con actitud vigilante, para que la avaricia no invada su corazón y se envanezca creyendo ser sobrio en su gestión; o que al derrochar sin medida lo que tenía, se vanaglorie de sí mismo, casi compadeciéndose; o dejando pasar aquello que tendría que haber combatido, arrastre a sus fieles a los castigos eternos; o castigando cruelmente el delito cometido, él mismo incurra en un delito más grave; o trate con ligereza aquello que podría haber llevado a cabo correctamente y con rigor; o, reduciendo el mérito de una buena acción, la transforme en algo peor. Algunas veces, el antiguo enemigo introduce en la mente humana algo piadoso para hundirla en lo más profundo de la crueldad, tal y como ocurre cuando prohíbe redimir al condenado por medio del castigo, para que aquello que no se aplaque aquí se castigue con el fuego del infierno. En otras ocasiones, un espíritu obscuro coloca ante los ojos de los hombres la imagen de la discreción y nos conduce hacia las trampas de la indiscreción; así sucede cuando, por su propia incitación, ante la escasez nos proveemos con más alimento, como si eso fuera prudente, pero sin ninguna prudencia emprendemos en nuestra contra las guerras de la carne.

En ocasiones, el Diablo emula el efecto de las buenas acciones, pero a través de estas inflige la preocupación de las tareas pendientes; como ocurre cuando alguien no es capaz de descansar por temer que se le juzgue de estar ocioso. El adversario del género humano muestra una

aduersarius imaginem humilitatis ostendit, ut effectum utilitatis 555
 subtrahat, sicut est cum quosdam plusquam sunt infirmos atque
 inutiles sibimetipsis asserit ut dum se nimis indignos considerant, res
 in quibus esse proximi poterant ministrare pertimescant. Vniuersa
 col. 925 uitia quae sub uirtutum specie antiquus hostis occultat, ualde subtiliter
 manus compunctionis examinat. Qui enim ueraciter intus dolet quae 560
 agenda foras, quae non agenda sint fortiter praeuidet. Cum uis
 compunctionis nos in intimis afficit, omnis strepitus prauae
 suggestionis inmutescit, quia si cor ueraciter dolet, linguam contra nos
 uitia non habent. Nam cum plena uita rectitudinis quaeritur,
 superuacua suggestio prauitatis obduratur. Si forti studio nos contra 565
 uitiorum incentiua stringimus, ipsa etiam uitia ad usum uirtutis
 inmutamus.

Nonnullos ira possidet sed hanc, dum rationi subiciunt, in sancti
 zeli ministerium uertunt. Nonnullos superbia erigit, sed dum diuinae
 fortitudini animum inclinant hanc ad defensionem iustitiae in uoce 570
 liberae auctoritatis inmutant. Nonnullos fortitudo carnis inlecebrant,
 sed dum exercendis piis operibus corpus subdunt unde iniquitatis
 stimulum passi sunt, inde pietatis lucra mercantur. Vnde et bene
 beatus Iob post multa certamina hostiam pro amicis inmolat, quos
 enim per contentionem diu hostes pertulit quandoque per sacrificium 575

563/576 quia – reddit] GREG. M., *Moral.* 3, 37 (p. 157, 2/16)

555 utilitatis] humilitatis *S* 557 considerant] considerent *DKNS* res] *om. F*
 558 esse] prodesse *F DK* proximi] proximis *F K* 561 foras] foris *K*, uel *add. S*
 sint] sunt *F* cum uis] quamuis *F* 562 omnis] omnes *F* 563 inmutescit]
 obmutescit *fons* 564 plena uita] uita plena *DKNS* 568 dum] *om. D* rationi]
 rationis *H* 569/571 superbia – nonnullos] *om. D* 574 inmolat] obtulit *H*
 575 contentionem] contemplationem *F* diu] *om. DKN*

RB 555 ostendit ut] sustentatum *M* utilitatis] humilitatis *M* 557 sibimetipsis]
 sibimetipsas *B^l* 558 esse] utiles *B^{2sup. l.}* proximi] proximis *M² T* 561 quae] qui
M^l 562 afficit] affligit *M* omnis] omnes *BG T* strepitus] trepidus *M*
 563 inmutescit] obmutescit *A²* si cor] sicut *M* 569 nonnullos] nonnullis *B^lG*,
 nonnullus *M^l*, nonnulli *M^l*

imagen de humildad para reprimir el efecto de su utilidad; esto ocurre cuando afirma de algunos que son más débiles e inútiles de lo que realmente son, pues, mientras ellos se consideren a sí mismos muy indignos, temerán implicarse en aquellos asuntos en los que podrían ser de utilidad a sus allegados. Todos los vicios que el antiguo enemigo esconde tras la apariencia de virtudes los examina de manera muy precisa la mano del remordimiento. Quien realmente se aflige por dentro de lo que debe realizar en el exterior, prevé valerosamente aquello que no debe llevar a cabo. Cuando la fuerza del arrepentimiento nos ataca en nuestro interior, sale a la luz toda la turbación fruto de la sugestión depravada, puesto que si realmente el corazón se aflige, los vicios no tienen voz contra nosotros; cuando se busca una vida llena de rectitud, la invitación a la depravación se vuelve superflua. Si con gran empeño nos resistimos a las tentaciones de los vicios, incluso logramos utilizarlos a favor de las virtudes.

Cuando aquellos a los que posee la ira, la someten al raciocinio, la acaban convirtiendo en una herramienta al servicio de la pasión sagrada. A otros los encumbra la soberbia, pero cuando inclinan su alma hacia la fortaleza divina, la convierten en la voz del poder libre en defensa de la justicia. A otros los seduce el poder de la carne, pero cuando entregan su cuerpo al ejercicio de acciones piadosas, del mismo modo en el que sufren el aguijón de la maldad, compran los beneficios de la piedad. De ahí que el santo Job, tras muchas batallas, sacrificara una víctima para sus amigos, y, por medio del sacrificio, a estos a los que había considerado

ciues reddit. Saepe dum de castitatis munditia quisque extollitur, sorde
 auaritiae foedatur et dum de uirtute largitatis speciosus ostenditur,
 luxuriae maculis inquinatur. Dumque castitatis atque largitatis decore
 uestitur uelut ex zelo iustitiae, crudelitatis atrocitate fuscatur. Saepe
 quisque largitate, castitate, pietate ex pulchra uisione induitur, sed 580
 infusa superbiae obscuritate notatur, sicque fit ut intermixtis uitiis dum
 mundam in se speciem hypochrita non ostendit, quasi unum colorem
 tigris habere nequaquam possit. Saepe nonnulla uitia uirtutes se esse
 mentiuntur, sicut effusio nonnumquam misericordia et tenacia
 nonnumquam parsimonia et crudelitas aliquando iustitia uult uideri. 585
 Plerumque mentem ad loquendi impetum uanae gloriae anxietas,
 nequaquam se intra silentium capiens, quasi zelus caritatis inflammat,
 atque appetitae ostensionis uis ad effrenationem locutionis impellit et
 quasi sub studio consulendi libido erumpit apparendi. Omnis adrogans
 non curat loquendo quid prosit, sed quid appareat, neque studet ut 590
 malum quod cernit corrigat, sed bonum quod sentit ostendat.

XII. QVOD EX VIRTUTIBVS VIRTUTES ET EX VITIIS VITIA ORIANTVR

Omnes uirtutes in conspectu conditoris uicaria ope se subleuant, ut
 quia una uirtus sine alia uel nulla est omnino, uel minima, uicissim sua

576/583 saepe – possit] GREG. M., *Moral.* 5, 20 (p. 215, 13/22) 583/591 saepe –
 ostendat] GREG. M., *Moral.* 23, 11 (p. 1159, 40/49) 593/599 omnes – inquinata]
 GREG. M., *Moral.* 21, 3 (p. 1068, 6/12)

579 fuscatur] fatigatur *K*, fugiatur *L* 581 infusa] interfusa *fons* 582 quasi –
 colorem] unum colorem quasi *DKN* 583 tigris habere] habere tigris *F*
 584/585 misericordia – nonnumquam] *om. F* 586 mentem] habere nequaquam
add. CJ 588 appetitae] a pietate *S* uis – effrenationem] uita deffrenationem *F*

RB 576 de] *om. M^l* 577 foedatur] foedatur *M* 578 inquinatur] saepe *add. M*
 579 ex] *om. M* fuscatur] fugatur *M* 581 notatur] mutatur *M* 582 mundam – se]
 munda mens *M* 588 appetitae] appetit *M* ostensionis] ostensionem *M* impellit]
 impellat *M* 591 corrigat] corrigatis *M* ostendat] ostendit *B^lG*

enemigos durante mucho tiempo por su rivalidad los convirtiera en conciudadanos²². A menudo, cuando a alguno lo distingue la pureza de la castidad, se ve salpicado con el pecado de la avaricia, y, cuando aparenta ser generoso, lo deshonran las manchas de la lujuria; cuando se recubre con la dignidad de la pureza y la generosidad, se oscurece con la fiereza de la crueldad, como por el afán de la justicia. Frecuentemente un hombre transmite una imagen pura de generosidad, castidad y piedad, pero se ve marcado por la oscuridad de la soberbia, y así ocurre cuando entre tanto vicio el hipócrita no muestra una apariencia pura de sí mismo, igual que el tigre no puede tener un solo color. A menudo todos los vicios se ocultan bajo la apariencia de virtudes: el derroche quiere parecer misericordia; la parsimonia, perseverancia, y la crueldad, de vez en cuando, justicia. Con frecuencia la ansiedad de la vanidad, que no se sostiene en el silencio, enciende en el alma el afán por hablar, como si se tratase del celo de la caridad, y la fuerza del deseo de presumir impele al desenfreno de la palabra, y aparece el anhelo de aparentar bajo la apariencia del querer dar consejos. Ningún hombre arrogante se preocupa de decir algo provechoso, sino de que parezca que lo sea, y no se afana por corregir el mal que observa, sino por exhibir el bien que percibe.

12. LAS VIRTUDES SURGEN DE LAS VIRTUDES Y LOS VICIOS, DE LOS VICIOS

Todas las virtudes se elevan a la vista del creador ayudándose mutuamente, puesto que una virtud sin otra o bien no es absolutamente

²² Alusión al epílogo de libro bíblico de Job (40, 10-12), en el que el protagonista reza por Bildad, Elifaz y Sofar, y Dios escucha su súplica.

coniunctione fulciatur. Nulla bona sunt cetera si occulti iudicis oculis 595
castitatis testimonio non adprobantur. Si uel castitatem humilitas
col. 926 deserat uel humilitatem castitas relinquat, apud auctorem humilitatis et
munditiae prodesse nihil praeualet uel superba castitas uel humilitas
inquinata.

Sic gignuntur ex peccato peccata, ut dum non euitantur parua 600
incidatur in maximis, et dum defenduntur admissa nec lamentantur, ex
flagitio ad superbiam itur. Vnde fit ut duplicati sit criminis reus qui et
admittit scelera per uoluntatem et defendit ea per contumaciae
tumorem. Sic uitio uitium gignitur, sicut uirtus uirtute concipitur. Ex
uitio enim gignitur uitium, sicuti David, qui dum non euitauit 605
adulterium perpetravit et homicidium. Item uirtus uirtute concipitur,
sicut per uirtutem euangelicae praedicationis uirtutem martyrii
apostoli meruerunt. In cordibus saeculariter uiuentium in uicem sibi
succedunt uitia ut dum unum abierit succedat aliud, iuxta Ioel
prophetae testimonium qui ait: *Residuum erucae comedit locusta et* 610
residuum lacustae comedit bruchus et residuum bruchi comedit
rubigo. Pro id ergo ista sub uitiorum allegoria colliguntur, quia
sequitur: *Expergescimini, ebrii, et flete*. Aliquando utiliter peccatur in
minimis uitiiis ut maiora utilius caueantur. Lege Paulum apostolum

610/612 residuum – rubigo] Ioel. 1, 4 613 expergescimini – flete] Ioel. 1, 5
614/615 lege – perpetratur] cfr I Cor. 7, 2

600/618 sic –] ISID., *Sent.* 2, 33 (p. 158-159, 2/25)

595 fulciatur] fulciantur *KN* 596 uel] *om. N* 597 deserat] desiderat *K*
601 maximis] maxima *KN* 602 qui] *om. S* 605 dum] cum *S* euitauit] euitat *J*
608 saeculariter] saeculiter *S* 609 iuxta] *om. F* ioel] iozelis *F* 610 comedit]
condit *S* 610/611 locusta – comedit²] *om. P, add. in marg. P²* 612 pro] per *F*
613 peccatur] peccator *F*, peccatorum labitur *DKN* 614 uitiiis] peccatur *add. in*
marg. H², S ut] et *H* paulum apostolum] apostolum paulum *F*

RB 595 coniunctione] iunctione *M* 596 testimonio] testimonium *M*
600/604 sic – tumorem] *om. ABG T* 600/618 sic – desinunt] *om. M* 605 sicuti]
sicut in *BG* euitauit] euitat *AG¹ T* 608/618 in¹ – desinunt] *om. ABG T*

nada, o bien es mínima; sin su unión conjunta apenas se sostienen. Ninguna de ellas es buena si las demás no son autorizadas por los ojos del oculto juez con el testimonio de la castidad. Si la humildad abandona a la castidad o la castidad renuncia a la humildad, para el autor de la humildad y la pureza, ninguna será más útil que la otra, ni la castidad altiva, ni la humildad corrompida.

Los pecados surgen de los pecados, de tal manera que si no se evitan cuando aún son leves, crecen exponencialmente y cuando, una vez que han sido cometidos, se defienden en lugar de lamentarse, se pasa de la infamia a la soberbia. De ahí que quien comete crímenes voluntariamente y los defiende con obstinación y con orgullo se convierta en acusado de un doble crimen: el vicio, así pues, nace del vicio, como la virtud se concibe en la propia virtud. De un vicio surge otro vicio, como ocurrió a David, que al no evitar el adulterio, cometió también homicidio²³. Del mismo modo, la virtud es concebida en la virtud; tal y como ocurrió a los apóstoles, que, a través de la virtud de la predicación evangélica, obtuvieron también la virtud del martirio, según el testimonio del profeta Joel: *Lo que dejó la oruga, lo devoró la langosta; lo que dejó la langosta, lo devoró el saltamontes; lo que dejó el saltamontes, lo devoró el moho*. En la alegoría de los vicios se aúnan todos, puesto que sigue: *Despertaos, borrachos, y llorad*²⁴. Algunas veces es útil cometer pecados leves para prevenir los que son más graves. Lee que el apóstol Pablo permitía los pecados leves para evitar otros más graves²⁵. Aunque en realidad se curan

²³Alusión nuevamente al episodio de David y Betsabé, cfr libro 2, n. 59.

²⁴Probablemente en este episodio el profeta Joel está haciendo referencia a una de las muchas plagas de langostas que asolaron Palestina; a continuación, se compara la plaga, de hecho, con un ejército invasor que acaba con todo lo que se encuentra a su paso.

Alusión velada a I Cor. 7,2, donde, a propósito de las relaciones matrimoniales, Pablo indica que lo mejor sería que el hombre no se casara, pero, a falta de poder cumplir esto y ante la inmoralidad sexual que caracteriza al ser humano, lo menos nocivo es que cada hombre tenga su propia esposa y cada mujer su propio marido.

minora permittentem peccata, ne maiora perpetrentur. Veraciter autem 615
 sanantur uitia quae uirtutibus non uitiiis excluduntur, quorundam
 autem quaedam latentia uitia tunc apparent quando ab aliis uitiiis
 desinunt.

XIII. DE COGITATIONIBVS NOXIIS ET INNOXIIS

Plerumque ex bonis operibus discimus quantam uitae munditiam in 620
 cogitatione construamus. Paene cuncta bona opera ex cogitatione
 prodeunt, sed sunt nonnulla cogitationis acumina quae ex operatione
 nascuntur, nam sicut ab anima opus sumitur, ita rursus ab opera
 animus eruditur. Valde necesse est ut cum cogitatio extra usum
 ducitur, protinus mentis oculus ad opera transacta reuocetur ac penset 625
 quisque quid subiectus egerit et repente cognoscit. Saepe misericors
 Deus eo citius peccata cordis abluit, quo haec exire ad opera non
 permittit, et cogitata nequitia tanto citius soluitur quanto effectus operis
 districtius non ligatur, per egregium psalmistam dicitur: *Dixi,*
pronuntiabo aduersum me iniustitias meas Domino, et tu remisisti 630
impietatem cordis mei. Qui enim impietatem cordis subdidit, quia
 cogitationum iniustitias pronuntiare uellet indicauit dumque ait: *Dixi:*
pronuntiabo atque illico adiunxit, et tu remisisti; quam sit de
 cogitationibus facilius uenia ostendit. Qui dum se adhuc promittit
 petere, hoc quod se petere promittebat obtinuit. In sola nonnumquam 635

629/631 dixi – mei] Ps. 31, 5

620/624 plerumque – eruditur] GREG. M., *Moral.* 10, 15 (p. 556, 24/30)
 624/626 ualde – cognoscit] GREG. M., *Past.* 1, 9 (p. 158, 17/22) 626/638 saepe –
 polluit] GREG. M., *Past.* 3, 29 (p. 474-476, 101/115)

617 uitiiis] *om. D* 619 et] uel *K* innoxiiis] *om. D* 620 bonis operibus] operibus
 bonis *DKN* quantam] quantum *CJS¹* 621 opera] *om. H* 625 mentis oculus]
 oculus mentis *H* oculus] oculos *F* 626 cognoscit] quod *add. sup. l. S²* 627 eo]
 haec *L* abluit] tollit *F* haec] *om. K* 629 egregium] *om. D* 630 meas] *om. H*
 630/631 remisisti – mei] *om. N* 634 facilius] facilis *L*

RB 621 cuncta] *om. M* 625 oculus] oculos *ABG* 626 et] quod praelatus doceat
add. in marg. T² cognoscit] quod praelatus doceat *add. sup. l. T²* 627 haec] hoc
AB¹ 631 cordis¹] peccati *T* 632 uellet] uelle *A²* 633 adiunxit] subiunxit *A*,
 adsubiunxit *B¹G* 634 facilius] faciles *A¹B¹G*, facilis *T*

los vicios que se exterminan con virtudes y no aquellos que lo hacen con otros vicios; de hecho, cuando son erradicados por otros vicios, aparecen algunos pecados ocultos entre las propias virtudes.

13. LOS PENSAMIENTOS INICUOS E INOCUOS

A menudo aprendemos de las buenas acciones cuánta suciedad vital acumulamos en el pensamiento. Casi todas las buenas acciones proceden del pensamiento, pero hay algunos dardos que nacen de la acción, pues igual que la acción está sometida al alma, al contrario, el espíritu se nutre de las acciones. Es absolutamente necesario que cuando el pensamiento se extralimita, el ojo del alma se vuelva enseguida hacia las acciones pasadas, y cada uno valore qué es lo que realizado por obligación y lo sepa al instante. A menudo Dios misericordioso absuelve los pecados del corazón rápidamente, sin permitir que deriven en acciones, y los pensamientos nocivos desaparecen con más rapidez en tanto en cuanto no están vinculados estrechamente con la realización de la acción. Se dice a través del excelso Salmista: *Dije: confesaré al Señor mis malas acciones en mi contra, y tú has perdonado la impiedad de mi corazón*. Quien sucumbió a la impiedad del corazón, manifestó que querría confesar las injusticias de su pensamiento y, por tanto, dijo: *Dije: confesaré*, e inmediatamente añadió: *y tú me perdonaste*; mostró cuán fácil es el perdón de los pensamientos. Quien prometió pedir algo, obtuvo lo que

cogitatione delinquitur et quia usque ad opus non uenit culpa usque ad cruciatum non peruenit paenitentia. Sed cogitata adflictio mentem citius tergit, quam nimirum tantummodo cogitata iniquitas polluit.

col. 927 Idem psalmista ait: *Computruerunt et deteriorauerunt cicatrices meae a facie insipientiae meae*. Saepe namque hoc quod a conspectu iudicis 640 iam flectu interueniente deletum est ad animum per cogitationem redit et deuicta culpa ad delectationem rursus inserpere nititur atque in antiquo certamine rediuiua pulsatione reparatur, ita ut quod prius egit in corpore, hoc importuna cogitatione postmodum uerset in mente. Cum nihil foras opere agitur, sed sola intus cogitatione peccatur, 645 districto se reatu mens obligat nisi hoc sollicitis lamentis tergat. Plerumque aurem cordis terrenarum cogitationum turba dum perstrepat, claudit atque in secretarium mentis, quanto minus curarum tumultuantium sonus compescitur, tanto amplius uox praesidentis iudicis non auditur. Neque enim perfecte homo sufficit ad utraque 650 diuisus, sed dum sic interius erudiri appetit, ut tamen exterius implicetur, unde exterius auditum aperit, inde interius obsurdescit.

Sancti uiri qui exterioribus ministeriis deseruire officii necessitate coguntur, studiose semper ad cordis secreta refugiunt, ibique

639/640 computruerunt – meae] Ps. 37, 6

639/646 idem – tergat] GREG. M., *Moral.* 9, 55 (p. 514, 7/23)
 647/670 plerumque – abstrahuntur] GREG. M., *Moral.* 23, 20 (p. 1172-1173, 15/49)

636 opus – ad²] *om.* S 637 non] *om.* S peruenit] uenit K 638 quam] quem S, quia F 639/640 computruerunt – meae] *om.* K 642 deuicta] debita HR inserpere nititur] in se pernitur L, in se spe renititur KN 643 pulsatione reparatur] pulsa non reperant DKN 644 postmodum] *om.* F uerset] uersetur F 645 foras] foris S 646 se reatu] segregatu H 648 atque] et D 650 iudicis] *om.* F 652 auditum] aditum R 653 officii] officiiis F

RB 636 uenit] peruenit *codd.* usque²] neque ABG 637 non] B^{del.} paenitentia] quod praelatus doceat *add. sup. l.* T² 638 tergit] erigit ABG quam] quia ABG tantummodo] tantomodo B¹G 646 districto – reatu] districtus est reatum M^l, districtus eis reatum M² 648 secretarium] secretaria T 652 obsurdescit] absurdescit B^l 654 studiose] studiosa ABG

prometía pedir. En ocasiones, se peca solo de pensamiento y puesto que la falta no llega a realizarse, tampoco el castigo llega a convertirse en un tormento, sino que la propia aflicción del pensamiento purifica rápidamente el alma, mancillada únicamente por una maldad concebida. Del mismo modo dice el Salmista: *Mis cicatrices se gangrenaron y supuraron a causa de mi insensatez*. Pues, a menudo, esto que se borra por medio de las lágrimas ante los ojos del juez vuelve al espíritu por medio del pensamiento y, una vez superada la culpa, intenta arrastrarse nuevamente hacia el goce; en una antigua batalla la pulsación renovada cobra fuerza de nuevo, de tal manera que lo que antes se llevó a cabo en el cuerpo, después se convierte en un pensamiento inoportuno en la mente. Puesto que no se lleva a cabo ninguna acción externa, sino que se peca únicamente de pensamiento, la mente se carga con una severa carga hasta que no expía el pecado con lamentos de preocupación. A menudo, cuando la turbación de los pensamientos terrenales oprime el oído del corazón, lo cierra, y en la mente de sus súbditos, cuanto menos se reprime el sonido de las perturbaciones causadas por las preocupaciones, menos se escucha la voz del juez que manda. Y el hombre dividido entre una y otra cosa no es capaz de ser íntegro: cuando pretende ser sabio por dentro, se confunde por fuera y, mientras abre sus oídos, se ensordece en su interior.

Los hombres venerables que son obligados por la necesidad de su trabajo a acometer tareas externas, siempre se refugian afanosos en los

cogitationis intimae cacumen adscendunt et legem quasi in monte 655
 percipiunt, dum, postpositis tumultibus actionum temporalium, in
 contemplationis suae uertice supernae uoluntatis sententiam
 praescrutantur. Moyses sanctus crebro de rebus dubiis ad
 tabernaculum redit, ibique secreto Dominum consulit et quid certius
 decernat agnoscit. Relictis quippe turbis ad tabernaculum redire est, 660
 postpositis exteriorum tumultibus, per bonae cogitationis studium
 secretum mentis intrare. Ibi enim Dominus consiletur et quod foras
 agendum est publice, intus silenter audiatur. Cum se res dubias electi
 discernere non posse cognoscunt, ad secretam mentis cogitationem
 uelut ad quoddam tabernaculum reuertuntur, diuina lege perspecta, 665
 quasi coram posita arca, Dominum consulunt et quod prius intus
 tacentes audiunt, hoc foras postmodum agentes innotescunt. Vt
 exterioribus officiis electi inoffense deseruiant, ad secreta cordis
 recurrere incessabiliter curant et sic uocem Dei quasi per somnium
 audiunt, dum in cogitatione mentis a carnalibus sensibus abstrahuntur. 670
 Saepe corda iustorum subortae cogitationes polluant, terrenarum
 rerum delectationibus tangunt, sed dum citius manu sanctae
 discretionis abiguntur, festine agitur ne cordis faciem caligo
 temptationis operiat, quae hanc iam ex illicita dilectione tangebatur.
 Nonnumquam in ipso orationis nostrae sacrificio importunae se 675
 cogitationes ingerunt quae hoc rapere uel maculare ualeant, quod in
 nobis Deo flentes immolamus. Abraham patriarcha cum ad occasum
 solis sacrificium offerret insistentes aues pertulit quas studiose ne
 oblatum sacrificium raperent abigit. Sic nos dum in ara cordis

671/682 saepe – sperat] GREG. M., *Moral.* 16, 42 (p. 829-830, 17/29)

660 agnoscit] cognoscit *F* 661 per – studium] *codd.*, *non praeb. fons*
 663 audiatur] auditur *N P* se] saepe *F* 668 officiis] *iter. P¹* 669 sic] *om. D*
 674 hanc iam] iam hanc *KN*

RB 659 dominum] domino *ABG* 660 agnoscit] cognoscit *M* 663 agendum est]
om. M audiatur] auditur *M* 665 reuertuntur] ibi *add. T²* 672 delectationibus]
 delectationes *A²* 679 abigit] abegit *BG*

secretos del corazón y allí ascienden a la cumbre de su pensamiento íntimo y aprehenden la ley como si estuviesen en el monte, mientras consideran en la cima de su contemplación la sentencia de la voluntad superior, tras dejar atrás las turbaciones de las acciones terrenales. El santo Moisés con frecuencia se retira entre dudas al tabernáculo y allí consulta en secreto al Señor y toma conciencia de qué decisión debe tomar²⁶. Dejar a un lado las perturbaciones y retirarse al tabernáculo es entrar en lo más recóndito de la mente afanándose en los buenos pensamientos; allí se consulta al Señor y lo que fuera se lleva a cabo a la vista de todos, en el interior se escucha en silencio. Cuando los elegidos saben que no pueden escoger entre aquellas cosas que les plantean dudas, se dirigen hacia los recovecos secretos de la mente, como si fuera un tabernáculo y, tras observar la ley divina, como si estuviesen ante el arca, consultan al Señor y lo que escuchan en su interior, al principio en silencio, lo difunden después exteriormente a través de sus acciones. Para que los elegidos se consagren a las tareas externas sin obstáculos, se preocupan constantemente de regresar a los secretos del corazón y escuchar así la voz de Dios como a través de un sueño, apartándose de los sentidos carnales dentro del pensamiento. A menudo los pensamientos impuros mancillan los corazones de los justos tocándolos con los placeres terrenales, pero cuando en cuanto son repudiados por la mano de la santa discreción, sucede que la oscuridad de la tentación, que ya previamente los había rozado a causa de un placer ilegítimo, no cubre el rostro del corazón. A veces en el propio sacrificio de nuestra oración entran pensamientos peligrosos, capaces de destruir o manchar aquello que sacrificamos a Dios en nuestro interior por medio de las lágrimas. El patriarca Abraham, mientras ofrecía un sacrificio al caer la tarde, soportó a unas aves obstinadas a las que se esforzó en ahuyentar para que no se

²⁶Alusión a Ex. 33, 7, donde se narra que Moisés construyó una especie de tienda fuera del campamento en la que todos podían ir a consultar a Dios sobre sus tribulaciones. Se cuenta que él mismo iba y, mientras hablaba con Dios, una especie de niebla se situaba a la puerta de la tienda; cuando el Señor había acabado de hablar con él, la niebla se disipaba.

col. 928 holocaustum Deo offerimus, ab inmundis hoc uolucris custodiamus, 680
 ne maligni spiritus et peruersae cogitationes rapiant quod mens nostra
 offerre se Domino utiliter sperat. Naturae corruptibilis pondere grauati
 ab utero mentis nostrae quaedam cogitationum superflua, quasi uentris
 grauamina, erumpunt. Sed portare sub balteo paxillum debemus, ut
 uidelicet ad reprehendendos nosmetipsos semper accincti, acutum 685
 circa nos stimulum conpunctionis habeamus, qui incessanter terram
 mentis nostrae paenitentiae dolore confodiat, et hoc quod a nobis de
 cogitationum utero fetidum erumpit abscondat. Ierobaal haedum
 occidit, carnes eius super petram ponit, ius etiam carnum desuper
 fundit. Carnes ergo super petram ponimus, dum corpus nostrum in 690
 Christi imitatione cruciamus. Ius etiam carnum desuper fundit, qui
 per bonae conuersationis uotum ipsas a se etiam carnales cogitationes
 expellit, quasi enim ius ex carne liquida in petra funditur quando mens
 a cogitatione carnalium fluxuum uacuatur. Cum intentionem nostram
 nequaquam potestas diuini adiutorii deserit, quasi sacrificium supra 695
 petram positum angelus uirga contingit. De petra etenim ignis exiit et
 ius carnesque consumit quia afflatus a redemptore spiritus tanta cor
 nostrum flamma conpunctionis concremat ut omne quod in eo est
 inlicitum et operis et cogitationis exurat. Omnes qui uel inlicita

682/688 naturae – abscondat] GREG. M., *Moral.* 31, 27 (p. 1589, 63/69)

688/699 ierobaal – exurat] GREG. M., *Moral.* 3, 30 (p. 152-153, 29/43)

699/701 omnes – comprimuntur] GREG. M., *Moral.* 4, 30 (p. 201, 2/4)

680 hoc uolucris] cogitationibus *F* custodiamus] custodimus *L HR* 682 sperat]
 pensat *H* 688 haedum] qui deus *S* 689 occidit] uictimam *add. sup. l. S²*
 690/691 in – imitatione] immutatione christi *K* 692 ipsas] ipsa *F* a se] *om. PR*
 a – etiam] etiam a se *DKN* 693 mens] et *add. P* 694 a – fluxuum] a cogitatione
 carnalium fluxu *J* intentionem nostram] intentionem nostram *K*, in temptationem
 nostram *F* 698 concremat] cremat *F*

RB 680 custodiamus] custodimus *ABG* 681 maligni] malignus *BG* 682 grauati]
 grauata *M* 688 abscondat] abscondit *B¹G* 690 ergo] dum *add. G* 692 uotum]
 uota *T* 697 redemptore] redemptoris *BG*

llevaran lo que iba a sacrificar²⁷. Del mismo modo, cuando nosotros ofrecemos un holocausto en el altar del corazón, lo vigilamos de los pájaros impuros para que los espíritus malignos y los pensamientos inicuos no arruinen lo que nuestra mente espera ofrecer a Dios para que sea de provecho. Marcados por el peso de la naturaleza corruptible, del útero de nuestra mente brotan algunos pensamientos banales como molestias del vientre. Por ello, debemos llevar una estaca debajo del cinturón, para que ceñidos nos reprendamos siempre a nosotros mismos y sintamos a nuestro alrededor el estímulo punzante del arrepentimiento, que traspasa sin cesar la superficie del alma con el dolor de nuestra penitencia y esconde aquella podredumbre que surge de nosotros desde el útero del pensamiento. Jerobaal mató un macho cabrío, colocó su carne sobre una piedra e incluso vertió por encima el jugo de la carne²⁸. En efecto, colocamos la carne sobre una piedra, mientras crucificamos nuestro cuerpo imitando a Cristo. Vierte por encima el jugo de la carne quien aparta de sí los propios pensamientos carnales mediante la promesa de la buena conversación, como si derramara sobre la piedra el jugo líquido de la carne cuando evacua el flujo de pensamientos carnales de la mente. El poder divino del que nos asiste no abandona nuestra intención, como cuando el ángel toca con su vara el sacrificio colocado sobre la roca. De la roca sale fuego y consume el jugo y la carne, puesto que el espíritu, insuflado por el redentor, hasta tal punto calcina nuestro corazón con la llama del arrepentimiento, que abrasa todo lo que en él hay de ilícito, tanto de obra como de pensamiento. Todos los que desean algo

²⁷Referencia al episodio bíblico narrado en Gen. 15 en el que Dios promete a Abraham que tendrá una descendencia tan amplia como extenso es el firmamento. Esta promesa se sella por medio de un ritual en el que se debía partir por la mitad a algunas bestias y, a continuación, colocar una parte frente a otra dejando una especie de camino en medio. Los contrayentes del pacto debían entonces pasar por este espacio que había quedado en medio de ambas partes y decir: «Divídame Dios como a estas víctimas si falto a mi palabra». Se dice además en este pasaje que cuando Moisés dejó a los animales abiertos por la mitad, bajaron muchos buitres a devorarlos.

²⁸Referencia al episodio bíblico narrado en Iud. 6-7 en el que se cuenta que Gedeón fue escogido por Dios para ser el libertador del pueblo de Israel frente a los medianitas. Un ángel se le apareció para darle la noticia, pero el joven pidió una prueba que lo confirmase; entonces, dispuso a un cabrito y unos panes ácimos como ofrenda sobre una roca, y el ángel tocándolos con su báculo hizo que saliera fuego de allí, un momento antes de desaparecer. Posteriormente, Gedeón pasó a llamarse Jerobaal, tras destruir el altar de Baal por orden del Señor.

appetunt uel in hoc mundo uideri aliquid uolunt, densis cogitationum 700
tumultibus in corde comprimuntur. Mare significat mentem hominis et
quasi fluctus maris sunt cogitationes mentis, quae aliquando per iram
tumescent; per gratiam tranquilli fiunt; per odium cum amaritudine
defluunt; mens quippe humana quot temptationes patitur, quasi tot
flatibus mouetur. Plerumque mentem hominis tumultus inanium 705
cogitationum deprimunt, ira perturbat et cum recedit ira, succedit
inepta laetitia. Luxuriae stimulis urguetur, aestu auaritiae longe
lateque ad ambigenda quae terrena sunt tenditur. Et aliquando haec
superbia eleuat, aliquando uero inordinatus timor in infimis deponit.

XIV. DE SVPERBIA ET VANA GLORIA

710

Occasio perdicionis nostrae facta est superbia Diaboli et argumentum
redemptionis nostrae inuenta est humilitas Dei. Quid elatione
deiectus, quae dum supra se tenditur, ab altitudine uerae celsitudinis
elongatur? *Initium omnis peccati superbia est.* Quid est autem
superbia, nisi peruersae celsitudinis appetitus? Peruersa enim est 715
celsitudo deserto eo cui debet animus inhaerere principio, sibi quodam
col. 929 modo fieri atque esse principium. Multis saepe superbia luxuriae

714 initium – est¹] Eccli. 10, 15

701/704 mare – defluunt] GREG. M., *Moral.* 12, 7 (p. 634, 3/6) 704/709 mens –]
GREG. M., *Moral.* 11, 44 (p. 619, 4/11) 711/714 occasio – elongatur] GREG. M.,
Past. 3, 17 (p. 362-364, 22/24; 30/32) 714/717 initium – principium] AVG., *Ciu.*
14, 13 (p. 32, 2/6) 717/742 multis – amisisset] GREG. M., *Moral.* 26, 17 (p. 1285-
1287, 23/68)

700 in – uideri] uideri in hoc mundo *F* 703 tumescunt] ut *add. F* 703/704 per² –
defluunt] *om. F* 708 ambigenda] ambienda *F* haec] hunc *F*, hanc *KN*, *om. D*
712/713 quid – tenditur] nam dyabolus superbia erectus dum ad ea quae supra se
erant extenditur *DKN* 713 deiectus] abiectus *H* se] *om. P* 715 peruersa] persa
L 716 deserto] deo *add. DN* 717 modo] quod ad modo *JH*

RB 709 uero] *om. ABG* 712 quid] qui *M*² 714/717 initium – principium] *om.*
codd.

prohibido o quieren aparentar algo en este mundo sienten su corazón oprimido por las densas marabuntas de pensamientos. El mar representa la mente humana y las olas del mar son como los pensamientos que a veces se hinchen a causa de la ira, se calman por la gracia divina y, a causa del odio, fluyen con amargura; hasta tal punto sufre la mente por las tentaciones, que se mueve como las olas. A menudo las perturbaciones de los pensamientos vacíos abaten la mente del hombre, la ira la perturba y, cuando se amansa la ira, triunfa una alegría insustancial. Es incitada por los estímulos de la lujuria, el fuego de la avaricia la hace extenderse a lo largo y a lo ancho para abrazar aquello que pertenece al mundo terrenal, y, aunque de vez en cuando este orgullo la eleva, en otras ocasiones un temor injustificado la rebaja hasta lo más profundo.

14. LA SOBERBIA Y LA VANAGLORIA

El orgullo del Diablo conllevó nuestra perdición, y la humildad de Dios se reveló como la salida para nuestra redención. ¿Qué hay más miserable que el orgullo que, cuando se extiende sobre sí mismo, se distancia de la altura de la verdadera grandeza? *La soberbia es el inicio de todo pecado.* Pues, ¿qué es la soberbia sino el apetito de una grandeza inicua? La grandeza inicua es abandonar el principio al que el ánimo debe estar unido y convertirse y ser, en cierto modo, principio para uno mismo. A menudo la soberbia fue para muchos el origen de la lujuria, pues mientras el espíritu los elevó hasta lo sublime, la carne los sumergió en las

seminarium fuit, quia dum eos spiritus quasi in altum erexit, caro in infirmis mersit. Qui per superbiam in secreto cordis prius eleuantur, postmodum publice corruunt, quia dum occultis intumescunt motibus cordis, apertis cadunt lapsibus corporis. Sicsic elati iusta fuerant retributione feriendi, ut quia superbiendo se hominibus praeferunt, luxuriando usque ad iumentorum similitudinem deuoluantur. Curandum nobis est et omni custodia mens a superbiae tumore seruanda, non enim ante oculos Dei uacue transuolant cogitationes nostrae et nulla momenta temporis per animum transeunt sine statu retributionis. Intus uidet Deus quod mentem eleuat et idcirco foras permittit inualescere quod deponat. Intus prius extollitur, quod foras postmodum luxuriae corruptione feriat. 720 725

Occultam superbiae culpam sequitur aperta percussio, ut malis exterioribus interiora puniantur et cor publice corruat, quod latenter tumeat, per Osee prophetam contra Israelitas dicitur: *Spiritus fornicationis in medio eorum et Dominum non cognouerunt*. Qui ut ostenderet quod causa libidinis ex culpa proruperit elationis, mox subdidit dicens: *Et respondebit arrogantia Israel in faciem eius*. Si auctorem suum homo superbiendo contemnit, iure et a subiecta carne proelium suscipit. Vnde et ille primus inoboediens mox ut superbiendo peccauit, pudenda contexit, quia enim contumeliam spiritus Deo intulit, mox contumeliam carnis inuenit et quia auctori suo esse subditus noluit, ius carnis subditae quam regebat amisit, ut in seipso uidelicet inoboedientiae suae confusio redundaret et superatus 730 735 740

732/733 spiritus – cognouerunt] Osee 5, 4 735 et – eius] Osee 5, 5

720 postmodum] postea F 721 sicsic] sic DKN iusta] om. D
724/725 superbiae – seruanda] tumore seruanda superbiae H 727 foras] om. F
739 spiritus – contumeliam] om. D quia] qui N 740 esse subditus] subditus esse D
D amisit] perdidit F 741 seipso] seipsum S²

RB 719 superbiam] superbia B² 720 dum] in add. ABG occultis] oculis A¹BG
731 et] ut B² 740 ius] om. M subditae] subditi M¹, subditionem M² 741 seipso]
seipsum T 741/742 superatus – amisisset] om. A, add. in marg. A²

profundidades. Quienes al principio se elevan en lo más profundo de su corazón a causa de la soberbia, después se derrumban a ojos de todos, ya que, mientras se enorgullecen en las emociones ocultas de su corazón, caen con el declive manifiesto de su cuerpo. Envanecidos así, fueron golpeados con un castigo justo, para que, si por orgullo habían sobrepasado a los hombres, su codicia les hundiera hasta asemejarles a las bestias. Nosotros debemos preocuparnos con atención de mantener alejada a la mente de la inflamación de la soberbia, pues nuestros pensamientos no vuelan ante los ojos de Dios en vano, ni el tiempo transcurre en el ánimo sin consecuencia en su estado. Dios ve aquello que eleva al alma por dentro y después permite que se fortalezca por fuera lo que abandonará con el tiempo. Primero crece en el interior aquello a lo que golpeará después la corrupción de la avaricia.

El castigo manifiesto busca la culpa oculta de la soberbia para que los males internos sean castigados por los externos y el corazón, inflamado a escondidas, se derrumbe públicamente. Dice el profeta Oseas en contra de los israelitas: *Se ha adueñado de ellos un espíritu de fornicación y no conocen al Señor*. Este, para demostrar que la causa de la lujuria se desencadena a partir de la culpa de la soberbia, añade a continuación: *La arrogancia responderá a Israel en su propia cara*. Si el hombre envanecido desprecia a su creador, con razón libra también la batalla de la carne sometida. De ahí que aquel desobedezca primero y, a continuación, tras pecar de soberbia, cubra sus vergüenzas. Puesto que profirió un insulto a Dios, después experimentó el insulto de la carne y como no quiso ser súbdito de su creador, perdió el derecho que ejercía sobre la carne subyugada, de modo que la confusión de su propia desobediencia le desborda y, vencido, aprende qué es lo que ha perdido

disceret quid elatus amisisset. Cum res bona agitur necesse est ut prius
 eius elatio in corde uincatur, ne si a radice miserae intentionis prodeat,
 amaros nequitiae fructus producat. Cordis superbia cum exterius
 usque ad corpus extenditur, prius per oculos indicatur. Ipsi quippe per 745
 fastum tumore inflati quasi ex sublime respiciunt et quo se deprimunt,
 altius extollunt, nisi se superbia per oculos quasi per quosdam
 fenestras ostenderet, nequaquam Deo psalmista dixisset: *Populum*
humilem saluum facies et oculos superbiorum humiliabis. Nisi
 superbia se per oculos funderet, Salomon quoque de Iudaeae elatione 750
 non diceret: *Generatio cuius excelsi sunt oculi et palpebrae eius in*
alta subrectae.

Plerumque elatis comitari solet liberae uocis adsertio. Loquuntur
 quidem per insipientiam elationis et tamen loqui se credunt per
 libertatem rectitudinis. Elatos nonnumquam ad increpanda quae non 755
 debent aut magis increpanda quam habent, sub imagine libertatis
 effrenatio impellit tumoris. Considerandum est quod plerumque elatos
 utilius corripimus si eorum correptionibus quaedam laudum fomenta
 col. 930 misceamus. Inferenda namque illis sunt aut alia bona quae in ipsis
 sunt, aut dicendum certe quae poterant esse si non sunt, et tunc 760

748/749 *populum* – *humiliabis*] Ps. 17, 28 751/752 *generatio* – *subrectae*] Prou.
 30, 13

742/744 *cum* – *producat*] GREG. M., *Moral.* 23, 11 (p. 1160, 78/80)
 742/752 *cum* – *subrectae*] GREG. M., *Moral.* 34, 22 (p. 1765, 103/111)
 753/773 *plerumque* – *postulemus*] GREG. M., *Past.* 3, 17 (p. 364-366, 39/73)

742 *prius*] *om.* K 743 *ne*] et KN 746 *tumore*] *tumoris J² fons* deprimunt] *eo add.*
sup. l. S² 747 *extollunt*] *extollant DKN* *se*] *de F* *se superbia*] *superbia se CS H*
per oculos] *om. F* 748 *deo psalmista*] *psalmista deo D* 750 *superbia*] *superbiam F*
quoque] *om. D* 752 *alta*] *alto F* 753 *elatis*] *elatos KN, elato S²* 754 *insipientiam*]
superbiam HPR Risco, impatientiam fons 756 *aut* – *habent*] *om. KN* *quam*] *om.*
D *quam habent*] *quae S* *habent*] *debent fons Risco* 757 *effrenatio*] *infrenatio S*
 759 *namque illis*] *illis namque D*

RB 743 *si*] *se G* 745 *ipsi*] *ipse B¹G M¹* 746 *tumore*] *tumoris A²* 748 *dixisset*]
diceret ABG 752 *subrectae*] *subrecti ABG* 755 *elatos*] *electos A¹* 756 *quam*]
quae A²T *habent*] *habent AB¹G TM*

por haberse envanecido. Cuando sucede algo bueno es necesario que primero su soberbia sea vencida en el corazón para que, si se origina a partir de la raíz de una intención miserable, no produzca los frutos amargos de la maldad. Cuando la soberbia del corazón se extiende hasta el cuerpo, primero se manifiesta a través de los ojos, hinchados por la inflamación de la altivez como si miraran desde lo más alto, y cuanto más se hunden, más alto se elevan; si la soberbia no se mostrara a través de los ojos como si fueran ventanas, el salmista nunca habría dicho a Dios: *Tú salvarás al pueblo humilde y humillarás a los ojos de los soberbios*. Y si la soberbia no se cimentara en los ojos, Salomón tampoco habría dicho de la soberbia judía: *Cuando los ojos de una generación son altivos, también sus párpados se alzan hacia lo alto*.

A menudo suele acompañar a los soberbios la afirmación de una voz libre. Algunos hablan por la insensatez de la soberbia y, sin embargo, creen que hablan movidos por la libertad de la rectitud. Otras veces el desenfreno de la hinchazón los empuja a censurar aquello que no deben o a censurarlo más de lo que deberían. Debe tenerse en cuenta que a menudo corregimos mejor a los orgullosos si combinamos las reprimendas con ciertos bálsamos de elogios; conviene reconocerles las cosas buenas que hay en ellos o, al menos, si no las hay, decirles aquellas que podría haber. Finalmente, tras haber expuesto previamente las cosas buenas que nos complacen para predisponer su mente a una escucha

demum resecanda sunt mala quae nobis displicent, cum prius ad
audiendum placabilem eorum mentem fecerint praemissa bona quae
placent. Nam et equos indomitos blanda prius manu tangimus, ut eos
nobis plenius postmodum etiam per flagella subigamus, et amaro
pigmentorum poculo mellis dulcido adiungitur, ne ea quae saluti pro 765
futura est in ipso gustu aspera amaritudo sentiatur, dum uero gustus
per dulcedinem fallitur, humor mortiferus per amaritudinem uacuatur.
In quibusdam elatis inuectionis exordia permixta sunt laude
temperanda, ut dum ammittunt fauores quos diligunt, etiam 770
correctiones recipiant quas oderunt. Plerumque persuadere elatis alia
melius possumus si prouectum eorum nobis potius quam illis pro
futurum dicamus, si eorum meliorationem nobis magis quam sibi
impendi postulemus. Superbi quique eo ipso quo uideri alte appetunt,
a uera Dei essentia longe per elationem fiunt. Subsistere etenim
nequeunt, quia ab aeternae essentiae soliditate diuiduntur atque hanc 775
primum ruinam tolerant, quia per priuatam gloriam in semetipsis
cadunt. Sicut per psalmistam dicitur: *Deiecisti eos cum alleuarentur*,
quia eo intrinsecus corruunt quo male extrinsecus surgunt. Sic
aurarum flatu in altum stipula rapitur, sed casu concito ad ima
reuocatur. Sic ad nubila fumus attollitur, sed repente in nihilum 780
tumescendo dissipatur. Sic ab infimis nebula densescendo se erigit,
sed exortus hanc solis radius, ac si non fuerit, abstergit. Sic in
herbarum superficie nocturnis horis humor adspargitur, sed diurni
luminis subito calore siccatur. Sic spumosa aquarum bullae

777 deiecisti – alleuarentur] Ps. 72, 18

773/787 superbi – subsistant] GREG. M., *Moral.* 17, 8 (p. 856-857, 7/33)

762 placabilem – mentem] eorum mentem placabilem S 768 sunt laude] laude sunt
D 769 ammittunt] amittant DK 770 quas] quos L 773 quique] quoque F eo] et
D S alte] alia F, alta K, alti N 774 elationem] superbiam F 775 hanc] hinc F
777 cum] dum D 778 eo] et L 781 sic – densescendo] sic nebula de ymis
ascendendo DKN 782 in] om. D 783 superficie] superficiiis F nocturnis horis]
nocturni roris fons, om. F 784 siccatur] dissipatur F

RB 761 resecanda] recitanda M² 762 fecerint] fecerunt M 769 ut dum] om. M
772 sibi] saepe M^l 773 ipso] ipse A^lB^lG alte] altius M 778 male] malo ABG

propiciase, deben cercenarse las nocivas que nos molestan. También a los caballos indómitos los acariciamos primero con suavidad para después someterlos completamente a nosotros a golpe de látigo, y añadimos el dulzor de la miel a un vaso de amarga medicina para que en el sabor de aquello que será beneficioso para la salud no se perciba un amargor áspero, aunque mientras el sabor se oculta tras el dulzor, el líquido mortífero exuda a través del amargor. En las acusaciones contra los soberbios se debe comenzar introduciendo halagos, para que al recibir las lisonjas que les gustan, acepten incluso las críticas que odian. A menudo podemos convencer mejor a los soberbios de otras cosas si afirmamos que de cara al futuro su avance es mejor para nosotros que para ellos, si pedimos que su mejora se lleve a cabo más por nosotros que por ellos. Los soberbios, en cada circunstancia en la que pretenden parecer excelsos, acaban por alejarse de la verdadera esencia de Dios a causa de su propio orgullo. No son capaces de resistir, puesto que se apartan de la firmeza de la esencia eterna; la primera caída la resisten porque caen en sí mismos a causa de su propia gloria. Como se dice a través del salmista: *Los arrojaste cuando se habían levantado*, puesto que se derrumban por dentro en la medida en que se encumbran erróneamente por fuera. Igual que un rastrojo se eleva por el soplo del viento, pero el impulso de la caída lo devuelve a la tierra; igual que el humo se eleva a las nubes, pero de repente hinchándose se desvanece; igual que la niebla, condensándose, se eleva desde las profundidades, pero cuando sale un rayo de sol la disipa, como si no hubiera existido; igual que el rocío humedece la superficie de las hierbas durante la noche, pero de repente se seca con el calor de la luz diurna; igual que surgen de las profundidades del agua las

inchoantibus pluuiis excitatae ab intimis certatim prodeunt, sed eo 785
 celerius disruptae depereunt, quo inflatae altius extenduntur cumque
 excrescunt ut appareant, crescendo peragunt ne subsistant.

Scriptum quippe est: *Cunctis diebus suis impius superbit*. Solent
 etiam electi in quibusdam suis cogitationibus atque actibus superbire.
 Sed quia electi sunt cunctis diebus suis superbire non possunt, quia 790
 priusquam uitam finiunt ad humilitatis metum ab elatione corda
 conmutant. Vnusquisque impius diebus suis omnibus superbit, quia sic
 uitam terminat ut ab elatione minime recedat. Circumspicit quod
 temporaliter floret et pensare neglegit quo in aeternum ducitur. In uita
 carnis fiduciam ponit eaque diu permanere existimat quae ad praesens 795
 tenet. Solidatur in elatione animus; in dispectu adducitur omnis
 propinquus; quam repentina mors subrepat numquam considerat;
 quam sit eius incerta felicitas numquam pensat. Superbire quisquis
 iam minime debuisset, etiam si annorum suorum numerum certum
 habere potuisset, ut sciens quantum uiuere praesciret quando se ab 800
 elatione remoueret. Sciendum est quia omnis superbus iuxta modum
 col. 931 proprium tyrannidem exercet, nam quod nonnumquam alius in
 republica, hoc per acceptam dignitatis potentiam, alius in prouincia,
 alius in ciuitate, alius in domo propria atque alius per latentem

788 cunctis – superbit] Iob 15, 20

788/798 scriptum – pensat] Greg. M., *Moral.* 12, 36-37 (p. 653-654, 1/13)
 798/805 superbire – sua] GREG. M., *Moral.* 12, 38 (p. 654, 2/14)

786 quo] quod *L* 788 quippe] *om. D* 790 superbire – possunt] non superbiunt *F*
 791 finiunt] finiant *S* 792 diebus – omnibus] omnibus diebus suis *HPR* 794 quo]
 quod *F* 798 eius incerta] certa eius *F* pensat] pensatur *F* 798/799 quisquis iam]
 quisquam *HPR*, iam quisquis *DKN* 798/799 quisquis – debuisset] minime
 debuisset iam quisque *F* 803 hoc] *om. DKN* 804 latentem] occultam *F*

RB 786 quo] quod *M^l* 788 quippe est] est quippe *M* 791 finiunt] finiant *A T*
 humilitatis metum] humilitatem me eum *M* 797 subrepat] subripit *B^l*, subtraxerit *A²*
 798/799 quisquis iam] quisquam *M* 799 iam] *om. ABG T* 804 domo propria]
 domum propriam *M* atque] *om. codd.*

pompas de jabón provocadas por las primeras lluvias, pero tan rápido como se extienden hinchadas hacia lo más alto, se rompen y desaparecen, y cuando crecen para hacerse visibles, de tanto crecer acaban por no resistir.

Está escrito: *El impío es orgulloso toda su vida*. Incluso los elegidos suelen ser soberbios en algunos de sus pensamientos y acciones, pero puesto que son los elegidos, no pueden envanecerse continuamente, pues antes de acabar su vida trasladan su corazón del orgullo a la humildad provocada por el miedo. Cualquier impío es soberbio todos los días de su vida, puesto que por mucho que esta acabe, apenas se aparta del orgullo; uuelve la vista a aquello que florece temporalmente y no se para a pensar en cómo será conducido a la eternidad; coloca su verdad en la vida carnal y cree que lo que posee en el presente durará eternamente. Su ánimo se consolida en el orgullo, desprecia a todos sus allegados, nunca considera aquello que arrebatara una muerte repentina, nunca se plantea cuán efímera es su felicidad. Nadie debería ser soberbio ni siquiera mínimamente, incluso si pudiese estar seguro del número de años que vivirá y saber de antemano cuándo debería alejarse del orgullo. Es bien sabido que todos los soberbios ejercen la tiranía a su propio modo, pues lo que en ocasiones uno lleva a cabo en la república, esto mismo por medio del poder conferido por su posición, lo realiza otro en la provincia, otro en la ciudad, otro en su propia casa y otro, a causa de una necesidad oculta, lo ejerce contra sí mismo en su propio pensamiento. El hombre soberbio a

nequitiam hoc exercet apud se in cogitatione sua. Plerumque superbus 805
iram superni iudicis perpendit praesentem, sed a malo non reuertitur ut
etiam ipse quoque ab eius interitu ualeat auerti. Accusante se
conscientia feriri metuit, sed tamen semper augit quo feriat. Contemnit quisque superbus reditum suum, desperat ueniam, superbit
in culpa, sed tamen testem suae nequitiae intus habet timorem. Et 810
quamuis praua uideatur foras audacter agere, de his tamen apud
semetipsum cogitur trepidare. Per Isaiam prophetam dicitur:
Inebriatus est in caelo gladius meus. Ac si aperte diceret: Qua ira
feriam superbos terrae perpendite, si ipsos etiam quos in caelo iuxta
me condidi pro elationis uitio percutere non peperci. 815

XV. DE AVARITIA

Auaritia quae est idolorum seruitus, uelut amphora os cordis in
ambitu apertum tenet. Multi sensu torpent, sed in his quae appetunt
auaritiae stimulis excitantur. Et qui ad bona uidenda caeci sunt,
excitantibus praemiis ad peragenda mala uigilantes fiunt. Per 820
Zachariam prophetam de qualitate auaritiae dicitur: *Haec est oculus
eorum in uniuersa terra et ecce talentum plumbi portabatur.* Quid est

813 inebriatus – meus] Is. 34, 5 817 auaritia – seruitus] Eph. 5, 5
821/822 haec – portabatur] Zach. 5, 6-7

805/812 plerumque – trepidare] GREG. M., *Moral.* 12, 41 (p. 656, 4/12)
812/815 per – peperci] GREG. M., *Moral.* 32, 23 (p. 1667, 88/92)
817/839 auaritia – habitare] GREG. M., *Moral.* 14, 53 (p. 737-739, 49/121)

805 superbus] peruersus *fons* 806 reuertitur] auertitur *L P* 807 ipse] ipsa *fons*
Risco quoque] *om. D* ualeat] non *add. DKN* 808 feriri] feriri *KN*
809 superbus] rectum suum congruat-secundum certius superat *add. K* (GREG. M.,
Moral. 5, 45) reditum] reatum *D* 810 suae nequitiae] nequitiae suae *D*
811 audacter] audactum *H* 814 superbos terrae] *om. F* quos] etiam *add. N*
817 cordis] in *add. L P* 817/818 in – apertum] apertum in ambitu *DKN* 819 qui]
qua *N*, qui *F* 821 auaritiae dicitur] dicitur auaritiae *P* 822/823 portabatur –
plumbi¹] *om. P*, *add. in marg. P²*

RB 806 reuertitur] auertitur *T* 807 accusante] causam *ante ABG* 817 auaritia]
om. M cordis] in *add. sup. l. B* 818 appetunt] appetiuit *A* 821 haec] hic *ABG M²*

menudo sopesa la ira actual del juez supremo, pero no se aparta del mal, incluso si pudiese así apartarse de su propia muerte. Acusado por su conciencia, teme ser herido, sin embargo, siempre aumenta los riesgos que podrían herirle. Todo aquel que es soberbio lucha por su vuelta, espera el perdón, se envanece en la culpa; sin embargo, en su fuero interno teme al testigo de su necesidad. Y aunque parezca que lleva a cabo malas acciones de manera osada, ante sí mismo se estremece por estas acciones. Se dice a través del profeta Isaías: *Mi espada se ha embriagado en el cielo*. Y si se dijese de manera más transparente: Sopesad con cuánta ira heriré a los soberbios en la tierra si incluso a los que he reunido junto a mí en el cielo, no ceso de golpearles cuando pecan de orgullo.

15. LA AVARICIA

La avaricia, que es la esclavitud de las imágenes, como un ánfora, mantiene abierta al máximo la boca del corazón. Muchos tienen los sentidos entumecidos, pero cuando se trata de aquello que desean, el aguijón de la avaricia los estimula. Y quienes están ciegos para ver las cosas buenas, ante sugerentes recompensas, se fijan bien en llevar a cabo acciones perversas. Sobre la cualidad de la avaricia dice el profeta Zacarías: Esta es su ojo en toda la tierra y he aquí el talento de plomo

talentum plumbi, nisi ex eadem auaritia pondus peccati? Per plumbi
metallum cuius natura grauis est ponderis peccatum auaritiae
specialiter designatur, quod mentem quam infecerit ita grauem reddit, 825
ut appetenda sublimia attolli nequaquam possit. *Radix omnium
malorum est cupiditas* et quia quodlibet malum per auaritiam gignitur,
dignum est ut domus auaritiae in foetore construatur. Idem Zacharias
propheta dixit ad angelum: *Quo istae mulieres deferunt amphoram?*
Et dixit ad me: Vt aedificetur ei domus in terra Sennaar. Sennaar 830
quippe fetor eorum dicitur, quia sicut bonus odor ex uirtute est, ita e
contrario fetor ex uitio cupiditatis. Sciendum est quod Sennaar
latissima uallis est, in qua turris a superbientibus aedificari coeperat
quae linguarum facta diuersitate destructa est. Quae scilicet turris
Babylon dicta est, pro ipsa uidelicet confusione mentium atque 835
linguarum. Nec inmerito ibi auaritiae amphora ponitur, ubi Babylon,
idest confusio aedificatur. Quia dum per auaritiam et impietatem
certum est omnia mala exurgere, recte haec ipsa auaritia atque
impietas in confusione perhibentur habitare. Aestu auaritiae homines
accensi eo maiora de se opera humanis oculis ostendunt, quo ampliora 840
sibi ab hominibus offerri munera appetunt. In libro beati Iob scriptum
est: *Ignis deuorabit tabernacula eorum, qui munera libenter accipiunt.*
col. 932 Sicut enim corpus in tabernaculo, sic mens habitat in cogitatione, sed
ignis tabernacula deuorat cum aestus auaritiae cogitationes deuastat.

826/827 radix – cupiditas] I Tim. 6, 10 829/830 quo – sennaar¹] Zach. 5, 10-11
842 ignis – accipiunt] Iob 15, 34

839/844 aestu – deuastat] GREG. M., *Moral.* 12, 53 (p. 666-667, 72/75; 1/4)

823/824 plumbi metallum] plumbi metalli H, plumbum peccatum S 830 ad me] om.
DKN 831 ex – est] est ex uirtute D 832 uitio cupiditatis] cupiditatis uitio D
834/835 quae² – est] om. PR 835/836 dicta – babylon] om. D 837 dum] om. N
841 offerri munera] munera offerri DKN

RB 823 plumbi²] plumbum BG T 831 bonus odor] odor bonus ABG
835 mentium] gentium M 839 auaritiae homines] auaritia hominis M
843 tabernaculo] tabernacula M habitat – cogitatione] om. M 844 aestus] aestu
AB¹G

que era transportado. ¿Qué es el talento de plomo sino el peso del pecado procedente de la propia avaricia? El pecado de la avaricia se representa especialmente por medio del plomo, pesado por naturaleza, que vuelve gravosa a la mente corrompida para que no pueda de ningún modo elevarse hacia las cosas sublimes que desea. La raíz de todos los males es el deseo, y puesto que cualquier mal se origina por la avaricia, es conveniente que la casa de la avaricia se construya en el lodo. Igualmente el profeta Zacarías dijo al ángel: ¿A dónde llevan estas mujeres el ánfora? Y me dijo: A edificar para ella una casa en Senar. Se dice que Senar es su pestilencia, pues igual que el buen olor procede de la virtud, también la pestilencia procede del vicio del deseo. Es bien sabido que Senar es un valle vastísimo en el que los más soberbios habían comenzado a edificar una torre que fue destruida a causa de la diversidad de lenguas. En efecto, esta se conoce como la torre de Babel por la propia confusión de pensamiento y lenguas. Y no sin razón, allí donde fue colocada el ánfora de la avaricia, fue construída Babel, es decir, la confusión. Dado que todos los males surgen a causa de la avaricia y la impiedad, correctamente se afirmaba que ellas mismas habitaban en la confusión. Los hombres, encendidos por el ardor de la avaricia, cuanto más anhelan obtener obsequios de otros hombres, mayores obras exhiben ante los ojos humanos. En el libro del santo Job está escrito: El fuego devorará la casa de aquellos que aceptan con agrado los regalos. Pues así como el cuerpo habita en la casa, la mente habita en el pensamiento, pero el fuego devora las casas cuando el ardor de la avaricia asola los pensamientos.

Cum repleti cunctis simul opibus inardescunt auari audiant quod 845
scriptum est: *Qui festinat ditari, non erit innocens*. Qui augere opes
ambit, uitare peccatum negligit et more auum captus cum escam
terrenarum rerum audius concupiscit, quo stranguletur peccati laqueo
non agnoscit. Cum plerique praesentis mundi lucra desiderant et quae
de futuro damna patiantur ignorant, audiant hoc quod scriptum est: 850
Haereditas ad quam festinatur in principio, in nouissimo benedictione
carebit. Qui in principio haereditari festinant, sortem sibi in nouissimo
benedictionis amputant, quia dum per auaritiae nequitiam hic
multiplicari appetunt, illic ab aeterno patrimonio exhaeredes fiunt.
Cupiditas plerumque latenter oritur in mente, sed punctiones 855
peccatorum omnium patenter producit in opere. Quas uidelicet
punctiones ab hac radice surgentes statim praedicator egregius
insinuat dicens: *Quam quidam appetentes errauerunt a fide et*
inseruerunt se doloribus multis. Isaias propheta de immensitate
auaritiae humanum genus redarguens ait: *Vae qui coniugitis domum* 860
ad domum, et agrum ad agrum copulatis, usque ad terminum loci.
Numquid habitabitis soli uos in medio terrae? Ac si aperte diceret:
quousque uos extenditis, qui non habere in communi mundo consortes
minime potestis? Coniunctos quidem praemitis et contra quos uos
ualeatis extendere, semper inuenitis. 865

846 qui¹ – innocens] Prou. 28, 20 851/852 haereditas – carebit] Prou. 20, 21
858/859 quam – multis] I Tim. 6, 10 860/862 uae – terrae] Is. 5, 8

845/854 cum – fiunt] GREG. M., *Past.* 3, 20 (p. 390-392, 132/146)
855/859 cupiditas – multis] GREG. M., *Moral.* 20, 10 (p. 1019-1020, 15/20)
859/865 isaias –] GREG. M., *Past.* 3, 20 (p. 390, 116/127)

847/848 escam terrenarum] esca terrena *F* 849 plerique] plerumque *F R* lucra]
om. F 853 auaritiae] auaritiam *F* 860 ait] dicit *F* 862 diceret] dicat *F* 863 qui]
quae *KN* non] *om. S* 865 semper inuenitis] inuenitis semper *S*

RB 857 surgentes] origines *M* 858 quidam] quidem *ABG* 865 inuenitis] inueni
B¹G

Deben escuchar los avaros lo que está escrito cuando se inflaman por poseer todas las riquezas: *Quien se apresura a enriquecerse, no será inocente*. Cuando un hombre implora que aumenten sus riquezas, no puede evitar pecar y, capturado como un pájaro, cuando desea con avidez el placer de las cosas terrenales, no sabe con qué lazo del pecado será estrangulado. Puesto que la mayoría desea las riquezas de este mundo e ignora los daños que padecerá en el futuro, deben escuchar lo que está escrito: *Lo que se obtiene apresuradamente al principio carecerá de la bendición al final*. Los que se apresuran a enriquecerse al principio, al final acaban por perder el patrimonio de la bendición, pues mientras que aquí, movidos por la necedad de la avaricia, pretenden enriquecerse, allí serán desheredados del patrimonio eterno. Generalmente el deseo surge en la mente de manera velada, pero provoca en la acción la punzada manifiesta de todos los pecados. A menudo, el excelso predicador insinúa las punzadas que tienen este origen cuando dice: *Algunos, ávidos, se extravían en la fe y se infligen múltiples dolores*. El profeta Isaías, denunciando a la raza humana por la inmensidad de su avaricia, dice: *¡Ay de los que añaden a su casa otra casa, que unen un campo a otro campo hasta que se acaba el terreno! ¿Acaso habitaréis solo vosotros en mitad de la tierra?* Y si se dijese de forma manifiesta: *¿En qué medida os extendéis, que apenas podéis tener compañeros en un mundo común a todos? Oprimís a vuestros vecinos y siempre encontráis a aquellos contra los que hacer valer vuestro poder para extenderos*.

XVI. DE IRACUNDIA

Cum tranquillitatem mentis plerumque ira deuerberat, dilaniatam quodam modo scissamque perturbat, ut sibimetipsi non congruat ac uim intimae similitudinis amittat. Quanta sit iracundiae culpa pensemus, per quam dum mansuetudo amittitur supernae imaginis 870 similitudo uitatur. Per iram sapientia perditur, ut quid quoque ordine agendum sit omnino nesciatur, sicut scriptum est: *Ira in sinu stulti requiescit*, quia nimirum intellegentiae lucem subtrahit cum mentem permouendo confundit. Per iram uita amittitur etsi sapientia teneri uideatur, sicut scriptum est: *Ira perdet etiam prudentes*, quia scilicet 875 confusus animus nequaquam explet, etiam si quid intellegere prudenter ualet. Per iram iustitia relinquitur, sicut scriptum est: *Ira uiri iustitiam Dei non operatur*, quia dum perturbata mens iudicium suae rationis exasperat, omne quod furor suggerit rectum putat. Per iram gratia uitae socialis amittitur, sicut scriptum est: *Noli esse adsiduus 880 cum homine iracundo, ne discas semitas eius et sumas scandalum animae tuae*, quia qui se ex humana ratione non temperat necesse est col. 933 ut bestialiter solus uiuat. Per iram concordia rumpitur, sicut scriptum est: *Vir animosus parit rixas et uir iracundus effodit peccata*. Iracundus quippe peccata effodit, quia etiam malos quos incaute ad 885 discordiam prouocat peiores facit. Per iram lux ueritatis amittitur,

872/873 ira – requiescit] Eccle. 7, 10 877/878 ira – operatur] Iac. 1, 20
880/882 noli – tuae] Prou. 22, 24-25 884 uir¹ – peccata] Prou. 15, 18

867/937 cum – superat] GREG. M., *Moral.* 5, 45 (p. 276-278, 10/92)

867 plerumque ira] ira plerumque P 868/1002 congruat – inferior] om. K
870 amittitur] omittitur F 871 uitatur] uitiarum H sapientia] sapientiam L
874 permouendo] perturbando F 875 prudentes] sapientes F 880 gratia] gratiam F
884 parit] suspirat DN, uocat S^{2sup. l.}

RB 868 perturbat] perturbet B¹G ac] om. M 869 similitudinis] solitudinis M
871 quoque] quoque AB¹G 874 permouendo] permouere dum M 877 ira] enim
add. M 886 iram] quippe add. ABG

16. LA IRA

Cuando a menudo la ira sacude la tranquilidad del alma, desgarrada y de algún modo quebrada, la confunde para que no esté en armonía consigo misma y se aleje de su reflejo interior. Pensemos cuán grande es la culpa de la ira, que mientras provoca que se pierda la calma, adultera nuestra semejanza con la apariencia superior. La ira provoca que se pierda la sabiduría, pues se ignora completamente lo que debe hacerse y cómo ha de hacerse. Tal y como está escrito: *La ira descansa en el corazón del necio*, puesto que al confundir a la mente por medio de la excitación, aleja la luz de la inteligencia. Por culpa de la ira se pierde la vida, aunque parezca que se tiene sabiduría, como está escrito: *La ira pierde incluso a los prudentes*, pues un ánimo confundido, por más que sea capaz de discernir con razón algunas cosas, nunca está satisfecho. La ira provoca que se abandone la justicia, tal y como está escrito: *La ira del hombre no pone en práctica la justicia de Dios*, pues cuando la mente perturbada exaspera al juicio de su razón, se considera correcto todo lo que sugiere la furia. La ira aleja el atractivo de la vida en sociedad, como está escrito: *No vayas en compañía del hombre iracundo para que no aprendas de sus maneras y añadas un conflicto a tu alma*; quien no se controla apoyándose en la razón humana, es preciso que viva aislado como las bestias. La ira corrompe la concordia, como está escrito: *El hombre apasionado prepara las contiendas, el iracundo desentierra los pecados*. En efecto, el iracundo desentierra los pecados, puesto que vuelve peores incluso a aquellos malvados a los que incita sin precaución a la discordia. A causa de la ira se aleja la luz de la verdad; está escrito: *Que no se*

sicut scriptum est: *Sol non occidat super iracundiam uestram*, quia cum menti iracundia confusionis tenebras incutit huic, Deus radium suae cognitionis abscondit. Per iram sancti Spiritus splendor excluditur, quo contra iuxta uetustam translationem scriptum est: 890
Super quem requiescit spiritus meus, nisi super humilem et quietum et tremementem sermones meos? Cum enim humilem diceret, quietum protinus adiunxit; si ergo ira quietem mentis subtrahit, suam sancto Spiritui habitationem claudit. Spiritus sancti recessione animus per iracundiam uacuu ad apertam mox insaniam ducitur et usque ad 895
superficiem ab intimo cogitationum fundamento dissipatur, nam irae suae stimulis accensum cor palpitatur, corpus tremit, lingua se praepedit, facies ignescit, exasperantur oculi et nequaquam recognoscuntur noti, ore quidem clamorem format, sed sensus qui loquitur ignorat. In nullo itaque iste ab arrepticiis longe est qui actionis suae conscius non est? 900

Plerumque fit ut usque ad manus ira prosiliat et quo ratio longius recedit, audacior exurgat; seque ipsum retinere animus non uolet, quia factus est potestatis alienae, et eo furor membra foras in ictibus exercet, quo intus ipsam membrorum dominam mentem captiuam tenet. Aliquando homo per iracundiam manus non exerit, sed in 905
maledictionis iaculo linguam uertit. Fratris namque interitum praecibus exposcit et hoc Deum perpetrare expetit, quod ipse peruersus homo facere uel metuit uel erubescit, fitque ut uoto et uoce homicidium peragat etiam cum a laesione proximi manibus cessat. Aliquando ira perturbato animo quasi ex iudicio silentium indicit, et 910

887 sol – uestram] Eph. 4, 26 891/892 super¹ – meos] Cfr Is. 66, 2

894 spiritus sancti] sancti spiritus *DKLNS* 896 cogitationum] cogitatione *J*
fundamento] fundamenta *F* 898/899 noti ore] notioem *CJL S² HPR*, noticioem
S¹, nec ore *F* 902 recedit] procedit *S* ipsum – animus] animus ipsum recipere *N*,
animus retinere *F* 907 ipse] in se *S* 910 indicit] indit *S*

RB 888 incutit] includit *M* 891 quietum] quietem *A¹B¹G* 893 quietem] quietum
B¹ mentis] menti *T* 896 superficiem] super faciem *M* 897 praepedit] impetit *M*
898/899 noti ore] notioem *AB¹G T M* 902 exurgat] resurgat *M* 906 iaculo] iacula
BG 908 ut] *om. M* uoto] uotum *M¹*

ponga el sol sobre vuestra ira; cuando la ira introduce en su propia alma las tinieblas de la confusión, Dios oculta el rayo de su conocimiento. A causa de la ira se cierra el paso al esplendor del Espíritu Santo; sobre lo cual, por el contrario, según la antigua traducción, está escrito: *¿Sobre quién se posa mi espíritu, sino sobre el humilde, el sosegado y el que se estremece por mi palabra?* En efecto, cuando habla del humilde, añade además *el sosegado*; pues si la ira arrebató el sosiego de la mente, cierra al Espíritu Santo su morada. El alma vacía por la partida del Espíritu Santo a causa de la ira en seguida se deja llevar hacia una locura manifiesta y se extiende hasta la superficie desde lo más recóndito de sus pensamientos; el corazón palpita inflamado por el aguijón de su ira, el cuerpo se estremece, la lengua se traba, el rostro se sonroja, los ojos se salen de las órbitas y apenas pueden reconocerse; profiere un grito con la boca²⁹, pero no sabe qué significa lo que ha dicho. ¿Acaso está tan cerca de los poseídos que no es consciente de sus propias acciones?

A menudo sucede que la ira afecta incluso a las manos y cuanto más se aparta a la razón, con más osadía cobra fuerza, y el ánimo no es capaz de contenerse a sí mismo, puesto que ha sido poseído por una voluntad ajena, y en la misma proporción en la que mantiene al alma cautiva en su interior, soberana del resto de los miembros, golpea a los miembros externos. Algunas veces el hombre no manifiesta la ira a través de las manos, sino que convierte su lengua en un dardo de injurias. Reza por la muerte de su hermano y pide que Dios lleve a cabo aquello que él mismo, que es un hombre perverso, teme o le avergüenza hacer, y ocurre que lleva a término un homicidio por medio de su deseo y su voz, incluso cuando se abstiene de hacer daño al prójimo con las manos. Otras, estando el ánimo perturbado, la ira pide silencio como si se tratara de un

²⁹El texto latino se encuentra corrupto en este punto: frente al *noti ore* del texto original, la tradición manuscrita de las *Sententiae* transmite en su mayor parte *notiorem* (algunos manuscritos, ante la ausencia de sentido de esta lectura, realizan otras conjeturas, cfr *F*). A pesar de que se trata de una lectura unitaria, puesto que no dota al texto de ningún sentido posible y que la confusión paleográfica es fácilmente explicable, optamos por corregir de acuerdo con el texto de la fuente.

quo se foras per linguam non exprimit, intus deterius ignescit ut iratus
 quisque collocationem suam proximo subtrahat et nihil dicendo quam
 sit aduersus dicat, et nonnumquam haec silentii seueritas per
 disciplinae dispensationem geritur si tamen sollicite in intimis
 discretionis forma seruetur. Nonnumquam dum accensus animus a 915
 consueta locutione restringitur, per accesum temporis penitus a
 proximi dilectione separatur, et acriores stimuli ad mentem ueniunt,
 dum causae quae grauius exasperent oriuntur atque in irati oculum
 festucam in trabem uertitur, dum ira in odium permutatur. Plerumque
 ira per silentium clausa intra mentem uehementius aestuat et clamosas 920
 tacita uoces format, uerba sibi quibus exasperetur obicit et quasi in
 causae examine posita durius exasperata respondit. Nonnumquam per
 col. 934 iracundiam perturbatus animus maiorem strepitum sui silentii sentit
 eumque grauius clausa irae flamma consumit. Sciendum est quod
 nonnullos ira citius accendit, facilius deserit; nonnullos uero tarde 925
 quidem commouet, sed durius tenet. Alii per iracundiam accensis
 calamis similes, dum uocibus perstrepunt, quasi quosdam accensionis
 suae sonitus reddunt, citius quidem flammam faciunt sed protinus in
 fauillam frigescunt. Plerique iracundia accensi lignis grauioribus
 durioribusque non dispares accensionem tarde suscipiunt, sed tamen 930
 accensi semel difficiliter extinguuntur et, quia se tardius in asperitate
 concitant, furoris sui durius ignem seruant. Plerumque hominum quod
 est nequius et citius iracundiae flammam accipiunt et tardius deponunt,

911 exprimit] eo *add. sup. l. S²* **918** dum] *om. P* exasperent] exasperantur *S*
919 festucam] festuca *F* **921** sibi quibus] quibus sibi *N* quasi in] *om. L, add. in*
marg. L^{p.c.} **924** consumit] consumat *F* **928** protinus] potius *S* **929** fauillam]
 fauilla *F* plerique] plerumque *P¹R* **929/930** accensi – dispares] *om. H*
932 durius ignem] ignem durius *F* plerumque] plerique *F P²* hominum] homines
F

RB 911 exprimit] eo *add. T²* **918** oculum] oculi *A* **919** festucam] fistucam *A*
921 tacita] mente *add. ABG* sibi] *om. M* quibus] quod *B¹G*, quo *B²* **923** sui]
 suae *BG* **932** furoris] furore *B¹G* plerumque] plerique *BG*, pleraque *T*

juicio, y aquello que no sale fuera a través de la lengua se enciende en el interior, de manera que el hombre airado omite la conversación con el prójimo y, sin decir nada, expresa aquello de lo que está en contra; en otras ocasiones esta imposición del silencio se usa para ser disciplinado, siempre y cuando se conserve en el interior adecuadamente la apariencia de la discreción. Otras veces, cuando el ánimo inflamado se priva de decir aquello a lo que está acostumbrado, con el paso del tiempo se aleja del amor del prójimo desde lo más hondo y llegan a su mente aguijones cada vez más afilados, mientras surgen razones que lo irritan cada vez más y la brizna en el ojo se convierte en una viga³⁰, mientras la ira se transforma en odio. A menudo la ira contenida por el silencio arde dentro del alma con más fuerza y, aun siendo silenciosa, da lugar a voces ruidosas, se reprocha a sí misma palabras con las que se enerva y, como si estuviese en mitad de un juicio, irritada, se responde con más dureza. Algunas veces el ánimo perturbado por la ira siente en su propio silencio un alboroto mayor y la llama contenida de la ira lo consume hasta lo más profundo. Es bien sabido que a algunos la ira los excita más rápidamente y los abandona con más facilidad; a otros, sin embargo, los altera más lentamente, pero los posee de forma más severa. Algunos, como cálamos encendidos por la ira, cuando hacen resonar sus voces, como si reprodujesen ciertos sonidos de su exaltación, rápidamente provocan la llama, pero en seguida la enfrían dejándola en brasas. Otros de aquellos a los que enciende la ira, en cambio, no muy distintos a troncos pesados y resistentes, tardan en inflamarse, pero, una vez inflamados, se apaciguan con mucha dificultad y, puesto que tardan más en enfurecerse, conservan el fuego de su furia durante más tiempo. Gran parte de los hombres —y esto es lo peor— albergan las llamas de la ira rápidamente y tardan en mitigarlas, aunque otros las abrazan tarde y se libran de ellas

³⁰Posible alusión a Matth. 7, 4: *aut quomodo dicis fratri tuo: sine eiiciam festucam de oculo tuo, et ecce trabs est in oculo tuo?*

nonnulli uero has et tarde suscipiunt et citius amittunt. In quibus
 nimirum quattuor modis liquido lector agnoscit quia et ad 935
 tranquillitatis bonum ultimus plusquam primus adpropinquat et in
 malo secundum tertius superat.

XVII. QVALITER IRA REPRIMI DEBEAT

Duobus modis fracta possidere animum ira desuescit. Primus quippe
 est ut mens sollicita, antequam agere quodlibet incipiat, omnes sibi 940
 quas pati potest contumelias proponat, quatenus redemptoris sui
 probra cogitans ad aduersa se praeparet. Quae nimirum uenientia tanto
 fortior excipit, quanto se cautius ex praesentia armauit. Qui
 improuidus ab aduersitate deprehenditur, quasi ab hoste dormiens
 inuenitur eumque citius inimicus necat quia non repugnantem 945
 perforat. Nam qui mala inminentia per sollicitudinem praenotat,
 hostiles incursus quasi in insidiis uigilans expectat, et inde ad
 uictoriam ualenter accingitur, unde nesciens deprehendi putabatur.
 Sollerter animus ante actionis suae primordia cuncta debet aduersa
 meditari, ut semper haec cogitans, semper contra haec thorace 950
 patientia munitus, et quicquid accesserit prouidus superet et quicquid
 non accesserit lucrum putet.

Secundus seruandae mansuetudinis modus est ut, cum alienos
 excessos aspicimus, nostra quibus in aliis excessimus delicta

939/985 duobus –] GREG. M., *Moral.* 5, 45 (p. 278-280, 96/149)

935 ad] *om.* N 936 bonum] bono N 938/1002 xuii – inferior] transposuit *K post*
 et ardor (cap. XX) 938 reprimi] deprimi L 939 fracta] facta S 942 ad] *om.* L P
 943 praesentia] praescientia HR 945 repugnantem] pugnantem F 949 sollerter]
 ergo *add.* F ante] *iter.* D 950 contra] *om.* F K 951 munitus] minutus H, sit *add.*
sup. l. S² 951/952 prouidus – accesserit] *om. codd.* 953 seruandae] seruari de S
 mansuetudinis] mansuetudine S ut] *om.* P

RB 937 secundum] secundo *A¹B¹G* 940 sollicita] solidata M 942 ad] *om.* *A¹B¹G*
 943 fortior] fortius ABG 950 meditari] meditare *AB¹* cogitans – haec²] *om.* B
 951 patientia] patientiae M 952 non] *om.* *AB¹G T¹ M* 953 modus est] est modus
 ABG

rápidamente. De estas cuatro modalidades, el lector sabe claramente que el que pertenece al último grupo se acerca más a la tranquilidad que el que pertenece al primero, y que el que se encuentra en el tercero supera en iniquidad al que está en el segundo.

17. CÓMO SE DEBE REPRIMIR LA IRA

Existen dos maneras que permiten a la ira debilitada abandonar el alma. La primera consiste en que el alma inquieta, antes de empezar a hacer cualquier cosa, disponga ante sí todos los insultos que puede recibir, para que, al pensar en las humillaciones de su redentor, pueda prepararse contra las adversidades. Venga lo que venga, lo sobrellevará con más fortaleza en proporción a la precaución con la que se haya pertrechado contra los sucesos presentes. A quien las adversidades cogen desprevenido, como si lo encontrasen durmiendo, el enemigo lo mata más rápido, pues lo apuñala sin que oponga resistencia. Quien, en cambio, estando alerta advierte los peligros inminentes, atento ante las emboscadas, prevé los ataques enemigos y con valentía se apresta para vencer desde el primer momento en el que se plantea que le pueden coger desprevenido. El ánimo, antes de empezar a actuar, debe reflexionar con astucia acerca de los posibles contratiempos, para que al pensar en ello constantemente se pertreche de paciencia a modo de coraza, supere cualquier cosa que le ocurra gracias a esta precaución y considere una ganancia todo lo que no le ocurra.

La segunda manera de mantener la calma es que cuando advirtamos los excesos de los demás, pensemos en los delitos que nos han llevado a

cogitemus. Considerata infirmitas propria mala nobis excusat aliena; 955
 patienter namque illatam iniuriam tolerat qui pie meminit quod
 fortasse adhuc habeat in quo debeat ipse tolerari. Quasi aqua ignis
 exstinguitur, cum surgente feruore animi cuique sua ad mentem culpa
 reuocatur quia erubescit peccata non parcere, qui uel Deo uel proximo
 saepe se recolit parcenda peccasse. Sollerter sciendum est quod alia 960
 est ira quam impatientia excitat, alia quam zelus format. Illa ex uitio,
 haec ex uirtute generatur. Si nulla ira ex uirtute surgeret, diuinae
 animaduersionis impetum Phinees per gladium non placasset. Hanc
 iram quia Heli non habuit, motum contra se implacabiliter supernae
 col. 935 ultionis excitauit, nam quo contra subditorum uitia tepuit, eo contra 965
 illum ira districti aeterni rectoris exarsit. *Irascimini* —inquit
 psalmista— *et nolite peccare*, quod nimirum non recte intellegunt qui
 irasci nobis tantummodo, non etiam proximis delinquentibus uolunt.
 Si enim sic proximos ut nos amare praecipimur, restat ut sic eorum
 erratibus sicut nostris uitiiis irascamur. Vnde et per Salomonem dicitur: 970
*Melior est ira risu, quia per tristitiam uultus corrigitur animus
 delinquentis*. Idem psalmista ait: *Turbatus est per ira oculus meus*. Ira
 quippe per uitium oculum mentis excaecat; ira autem per zelum turbat,

966/967 irascimini – peccare] Ps. 4, 5 971/972 melior – delinquentis] Eccle. 7, 4
 972 turbatus – meus] Ps. 6, 8

955 considerata] considerantium *S*, quippe *add. F* 958 feruore] furore *fons*
 959 peccata] peccato *N* qui] quia *KN* 960 parcenda] parcendo *CDJKLNS HPR*
 962 haec – uirtute¹] ex uirtute haec *S* 963 animaduersionis] enim aduersionis *F*
 966 ira districti] ira districtio *F*, iradistrictioque *S*, ira districte *H*, districtio *fons*
 districti] 968 irasci] nos *add. F K* 968/969 etiam – sic¹] *om. H* 969 sic¹] *om. P*

RB 959 peccata] peccare *AB¹G* 962 haec] ista *ABG* surgeret] consurgeret *B*
 973 per zelum] se oculum *ABG*

nosotros a excedernos con ellos. Al considerar nociva nuestra propia debilidad, excusamos la ajena; quien recuerda piadosamente que quizá exista algo por lo que los demás deben tolerarle a él soporta la afrenta pacientemente. Como el fuego extinguido por el agua, cuando el ardor del ánimo aflora y su propia culpa hace a cada uno reflexionar, puesto que se avergüenza de seguir pecando, el pecador rememora todos aquellos pecados que ha perpetrado contra Dios o contra el prójimo y que han de cesar. Debe aplicarse la astucia y saber que existe una ira que enciende la impaciencia y otra que surge por la pasión. Aquella nace del pecado; esta, de la virtud. Si no surgiera de la virtud ningún tipo de ira, Finés no habría aplacado con la espada la violencia del castigo divino. Puesto que Eli carecía de ella, incitó contra sí mismo el movimiento de la venganza divina de un modo inquebrantable; en la misma medida en la que él se exaltó en contra de los pecados de sus súbditos, así la ira del severo rector eterno se inflamó contra él³¹. *Encolerizaos _dijo el salmista_ y no queráis pecar*; algo que no entendieron correctamente quienes quisieron solamente encolerizarse con nosotros y no con sus allegados, por más que estos hubiesen pecado. Si se nos recomienda que amemos a nuestros allegados como a nosotros mismos, del mismo modo es preciso que nos encolericemos con aquellos que pecan, como lo hacemos a causa de nuestros propios pecados. De esto dice Salomón: *Es mejor la tristeza que la ira, puesto que por medio de la tristeza se transforma el alma del que peca*. Asimismo, dice el salmista: *Mis ojos han sido extraviados por la ira*. La ira ciega al ojo del alma a través del pecado; por medio de la pasión, en cambio, lo perturba, puesto que allí donde se agita para emular la virtud, la propia contemplación, que no

³¹Ofni y Finés, hijos de Eli, murieron el mismo día en una batalla contra los filisteos, a causa del robo del arca de la alianza. Previamente Dios había anunciado a su padre que ambos morirían jóvenes como castigo por su impiedad y por no respetar los sacrificios que se realizaban a la divinidad (I Reg. 2, 12-17).

quia quo saltem rectitudinis emulatione concutitur ea quae nisi
 tranquillo corde percipi non potest, contemplatio dissipatur. 975
 Plerumque zelus rectitudinis quia inquietudine mentem agitat, eius
 mox aciem obscurat, ut altiora in conmotione non uideat quae bene
 prius tranquilla cernebat, sed inde subtilius ad alta reducit, unde ad
 tempus ne uideat reuerberatur. Ipsa zeli per mansuetudinem recta
 emulatio aeterna post paululum in tranquillitate mentis oculum largius 980
 aperit, quae haec interim per conmotionem claudit et unde mens
 turbatur ne uideat, inde proficit ut ad uidendum uerius clarescat.
 Infirmanti oculo cum collyrium mittitur lux penitus negatur, sed inde
 eam post paululum ueraciter recipit, unde hanc ad tempus salubriter
 amittit. 985

XVIII. DE INVIDIA

Inuidere non possumus nisi eis quos nobis in aliquo meliores putamus.
 Paruulus ergo est qui liuore occiditur, quia ipse sibi testimonium
 perhibet quod ei minor sit cuius inuidia torquetur. Hostis callidus
 primo homini inuidendo subripuit, quia amissa beatitudine minorem 990
 se immortalitate illius agnouit. Cain ad perpetrandum fratricidium
 corruit, quia despecto suo sacrificio praelatum sibi infremuit cuius
 Deus hostiam accepit, et quem meliorem se esse exhorruit ne
 utcumque esset amputauit. Esau ad persecutionem hac de re fratris

987/1031 inuidere – deperire] GREG. M., *Moral.* 5, 46 (p. 281-282, 1/53)

974 saltem] lumen *S* ea] eo *PR* **978/979** sed – reuerberatur] *om. D*
980 emulatio] emulatur *S* post] *om. F* **981** interim] *om. D* **984** hanc] eam *F*
987 in] *om. K* **989** ei] eo *F*, et *K* **994** hac – re] *om. F* hac – fratris] fratris hac
 de se *S H* fratris] accedere *add. F*

RB 974 concutitur] concluditur *M* ea] eo *T* **976** agitat] *om. M* **977** aciem] etiam
M **980** paululum] uidenda *add. sup. l. T²* **987** possumus] nostris *add. M* aliquo]
 aliquos *B¹G* **988** ergo] enim *ABG* **989** torquetur] torqueretur *M* **994** hac] hoc *M*
 hac – re] ac de rem *A*, ac de re *B¹G*, uolens occidere *M²*

puede experimentarse salvo en un corazón apaciguado, se destruye. A menudo el afán por lo correcto nubla el ingenio de la mente, puesto que la atormenta con inquietudes, de suerte que esta, conmocionada, no consigue ver aquello que discernía previamente sin problemas estando tranquila. No obstante, la misma causa que la ha apartado de las cosas elevadas durante un tiempo para que no las viese, la conduce de nuevo hasta ellas. En esta misma emulación eterna del afán por hacer lo correcto, por medio de la tranquilidad, después de un tiempo, el ojo del alma, ya calmado, discierne en toda su magnitud aquello que en ese período de tiempo se le había ocultado a causa de la perturbación; lo que la había conmocionado para que no viera, la aclara y hace que discierna con más precisión. Cuando se aplica colirio al ojo enfermo, esta rehúye completamente de la luz, pero tras algo de tiempo hace que la capte con mayor claridad.

18. LA ENVIDIA

No podemos envidiar sino a aquellos hombres a los que consideramos mejores que nosotros en algún aspecto. Es insignificante, por tanto, aquel que muere de celos, pues se dice a sí mismo que es inferior a este por cuya envidia se retuerce. El taimado enemigo, por envidiar al primer hombre, le robó furtivamente, puesto que, tras haber perdido su felicidad, se consideraba inferior a causa de la inmortalidad de aquel. Caín se precipitó a cometer fratricidio enloquecido, cuando, tras haber rechazado el suyo, Dios aceptó el sacrificio de aquel al que prefería³². Así, acabó con este para evitar que fuese mejor en cualquier aspecto, algo que le horrorizaba³³. Esaú fue incitado a la persecución de su hermano por esta

³² Acerca de este episodio bíblico, cfr libro 1, n. 23.

exarsit, quia primogenitorum benedictione perdita quam tamen Esau 995
 pro lenticulae ipse uendiderat, minorem se ei, quem nascendo praeibat
 ingemuit. Ioseph sanctum fratres sui Ismaelitis transeuntibus ideo
 uendiderunt, quia cognito reuelationis mysterio, ne eis melior fieret
 eius profectibus obuiare conati sunt. Saul rex Dauid subditum lancea
 intorquendo persequitur, quia quam magnis cottidie augere uirtutum 1000
 succesibus sensit, ultra se excrescere expauit.

Paruulus est qui inuidia occiditur, quia nisi ipse inferior existeret de
 bono alterius non doleret. Sciendum summopere est quia, quamuis per
 col. 936 omne uitium quod perpetratur humano corde antiqui hostis uirus
 infundat, in hac tamen nequitia tota sua uiscera serpens concutit et 1005
 imprimendae malitiae pestem uomit. De quo nimirum scriptum est:
Inuidia Diaboli mors intrauit in orbem terrarum. Nam cum deuictum
 cor lioris putrido corruperit, ipsa quoque exteriora indicant quam
 grauiter animum uesania instigat. Per inuidiam color pallore afficitur
 et oculi deprimuntur, mens accenditur et membra frigescunt; fit in 1010
 cogitatione rabies, in dentibus stridor, cumque in latebris cordis
 crescens absconditur odium, dolore caeco tenebrat conscientiam
 uulnus inclusum. Nihil laetum de propriis libet quia tabescentem
 mentem sua poena satiat, quam felicitas torquet aliena. Quanto

1007 inuidia – terrarum] Sap. 2, 24

996 pro] *om. L HR* ei] *eo D* 999 obuiare] *om. S* 1000 quam] *cum DN*, quem *F*
 augere] *augeri F DN* 1002 inferior] *inferius DLNS* 1004 uirus] *uires K*
 1005 infundat] *infunditur F*, infundit *S* 1007 terrarum] *terram F*

RB 997 sanctum] *om. T* 999 subditum] *subdito M* 1004 uirus] *uiros A*
 1005 infundat] *infundit M* 1007 deuictum] *deuicto AB¹G* 1012 tenebrat] *tenebrant*
AB¹G, tenebricat *M* 1013 nihil laetum] *ille cum M*

misma razón, porque tras haber perdido la primogenitura que, sin embargo, él mismo había vendido a cambio de un plato de lentejas, se lamentaba por ser inferior que este al que precedía por nacimiento³⁴. Al santo José lo vendieron sus hermanos a unos vagabundos ismaelitas; tras revelarse el misterio, para que no fuese mejor que ellos, se esforzaron en obviar sus sueños premonitorios³⁵. El rey Saúl persiguió a su súbdito David hasta atravesarlo con una lanza, puesto que advirtió hasta qué punto aumentaban cada día el éxito de sus virtudes y temió que sobresaliese más que él³⁶.

Es insignificante el que muere de envidia, pues de no ser porque él mismo se considera inferior, no sufriría a causa del bien ajeno. Debe de tenerse muy en cuenta que aunque la infección del viejo enemigo se asienta en el corazón humano a través de cada pecado cometido, sin embargo, en esta misma maldad, la serpiente revuelve todos sus órganos y expulsa la pestilencia de la maldad que va a penetrar. Sobre esto está escrito: *La muerte penetra en la tierra a causa de la envidia del Diablo*, pues cuando la inmundicia de los celos corrompe el corazón derrotado, también los actos externos indican cuán gravemente la locura excita al alma. A causa de la envidia el color empalidece y los ojos se hunden, la mente se enardece y los miembros se estremecen; se manifiesta la rabia en el pensamiento, los dientes castañetean y cuando el odio creciente se instala en lo más profundo del corazón, una herida oculta nubla la conciencia con un dolor ciego. Ninguna dicha provoca satisfacción, puesto que la mente consumida, retorcida por la felicidad ajena, está colmada por su propia desdicha. Cuanto más alto llega la construcción de una obra ajena, más profundamente se socavan los cimientos de la mente

³⁴Esaú y Jacob fueron hijos de Rebeca e Isaac; en Gen. 25, 27-34 se cuenta que un día Esaú volvió hambriento del campo y al ver la comida que había preparado su hermano, le cambia un plato de lentejas por la primogenitura, sin dar importancia alguna a su título. Más tarde, Jacob vuelve a engañarle cuando se hace pasar por él ante su padre, anciano y ciego, para recibir la bendición. De ello, que Esaú asegure que matará a su hermano, tras la muerte de su padre (Gen. 27).

³⁵Referencia al episodio bíblico en el que los hermanos de José, hijos todos ellos de Jacob, deciden matar a su hermano, celosos por el hecho de que fuera el preferido del padre (Gen. 37). Finalmente, sin embargo, consideran que es más provechoso venderlo a unos mercaderes ismaelitas por veinte monedas de plata, aunque aseguran a su padre que el joven está muerto y que ha sido devorado por un animal salvaje.

³⁶Sobre este episodio, cfr libro 2, n. 66 y 67.

extranei operis in altum fabrica ducitur, tanto fundamentum mentis 1015
 liuidae profundius suffoditur, ut quo alii ad meliora properant, eo ipsa
 deterius ruant; qua ruina uidelicet etiam illud destruitur quod in aliis
 actibus perfecto opere surrexisse putabatur. Nam inuidia cum mentem
 tabefecerit, cuncta quae inuenerit bene gesta consumit. Per
 sapientissimum Salomonem dicitur: *Vita carniū sanitas cordis,* 1020
putredo ossum inuidia. Quid enim per carnes nisi infirma quaedam ac
 tenera, et quid per ossa, nisi fortia acta signantur? Et plerumque
 contingit ut quidam cum uera cordis innocentia in nonnullis suis
 actibus infirmi uideantur, quidam uero iam quaedam ante humanos
 oculos robusta exerceant, sed tamen erga aliorum bona intus inuidiae 1025
 pestilentia tabescant. Bene ergo dicitur: *Vita carniū sanitas cordis,*
 quia si mentis innocentia custoditur, etiam si qua foris infirma sunt,
 quandoque roborantur. Et recte subditur: *putredo ossium inuidia,* quia
 per liuoris uitium ante Dei oculos pereunt etiam fortia acta uirtutum.
 Ossa quippe putrescere est quaedam etiam robusta per inuidiam 1030
 deperire.

XIX. DE SVPPRIMENDA INVIDIA

Difficile namque est ut hoc alteri non inuideat quod adispisci alter
 exoptat, quia quicquid temporale percipitur, tanto fit minus singulis,
 quanto diuiditur in multis, et idcirco desiderantis mentem liuor 1035

1020/1021 uita – inuidia] Prou. 14, 30 1026 uita – cordis] Prou. 14, 30
 1028 putredo – inuidia] Prou. 14, 30

1033/1050 difficile – infirmatur] GREG. M., *Moral.* 5, 46 (p. 282-283, 55/77)

1016 liuidae] libido *S* 1017 ruant] ruat *F* 1019 consumit] unde *add. F*
 1020 sapientissimum] *om. D* 1021/1022 nisi – tenera] nisi tenera quaedam ac
 infirma *F* 1027 sunt] *om. F* 1032 supprimenda] suprema *F*

RB 1016 liuidae] liuidi *M*¹, liuidine *M*² ipsa] ipse *ABG* 1017 ruant] ruat *ABG*
 qua ruina] quam ruinam *M* 1021 ac] *om. M* 1022 fortia] fortitudo *B*¹*G*
 1025 erga] uirga *M*, propter *add. sup. l. M*² 1032 supprimenda] reprimenda *ABG*
 1034 exoptat] expectat *ABG*, exultat *T*

demudada, de manera que, cuanto más se apresuran los demás a mejorar, más se deteriora lo propio; en este mismo proceso de decadencia se destruye aquello que se consideraba que había culminado en una obra perfecta cuando la llevaban a cabo otros. Cuando la envidia ha licuado la mente, se consume todo lo que parecía haberse hecho correctamente. A través del doctísimo Salomón se dice: *La salud del corazón es la vida de la carne; la envidia, la ulceración de los huesos*. ¿Qué se considera *carne* sino aquello que es débil y dúctil; y qué *huesos* sino los hechos duraderos? Y a menudo sucede que aquellos que poseen verdadera inocencia de corazón parecen débiles en algunas de sus acciones, mientras que los que han realizado ya ante los ojos humanos actos vigorosos, se consumen por dentro a causa de la inmundicia de la envidia que sienten por los bienes ajenos. Se dice correctamente: *La salud del corazón es la vida de la carne*, puesto que si se salvaguarda la inocencia del alma, incluso quienes aparentan ser débiles, en cualquier momento se fortalecerán. Y correctamente prosigue: *la envidia, la ulceración de los huesos*, porque el vicio de los celos destruirá ante los ojos de Dios incluso los actos valerosos que nacen de las virtudes. De hecho, la putrefacción de los huesos es la razón por la que algunas cosas vigorosas desaparecen a causa de la envidia.

19. EL MODO DE REPRIMIR LA ENVIDIA

Es difícil que quien desea vivamente lo que otro tiene a su alcance no le envidie, puesto que la proporción de cualquier cosa perecedera que se obtenga es menor cuanto más gente hay para repartirla; por esta razón, la

excruciat, quia hoc quod appetit aut funditus alter accipiens adimit, aut a quantitate restringit. Qui liuoris peste plene carere desiderat, illam haereditatem diligit quam cohaeredum numerus non angustat, quae et omnibus una est et singulis tota, quae tanto largior ostenditur, quanto ad hanc praecipientium multitudo dilatatur. Inminutio liuoris est 1040 affectus surgens internae dulcedinis et plena mors eius est perfectus amor aeternitatis. Cum perfecte in amore caelestis patriae homo col. 937 rapitur, plene etiam in proximi dilectione sine omne inuidia solidatur, quia cum nulla terrena desiderat, nihil est quod eius erga proximum caritati contradicat. Vera caritas quid est aliud quam oculus mentis 1045 carens inuidia, qui si terreni amoris puluere tangitur, ab internae lucis mox intuitu laesus reuerberatur? Quia paruulus est qui terrena diligit, magnus qui aeterna concupiscit, potest etiam sic non inconuenienter intellegi: *paruulum occidit inuidia*, quoniam huius pestis languore non moritur nisi qui adhuc desideriis infirmatur. 1050

XX. DE MALITIA

In Euangelio Veritas ait: *Quae uultis ut faciant uobis homines et uos facite illis*. Quibus duobus utriusque Testamenti mandatis per unum malitia compescitur, per aliud benignitas praerogatur, ut quod non uult malum pati quisque non faciens cesset a nocendi opere. Curandum 1055

1049 paruulum – inuidia] Iob 5, 2 1052/1053 quae – illis] Matth. 7, 12

1052/1059 in – accingat] GREG. M., *Moral.* 10, 6 (p. 539-540, 65/70; 87/91)

1038 et] ex *DKN* 1039 et] ex *DN* 1046 si] quasi *F* 1047 paruulus] paruus *P*
1050 adhuc] in *add. KN P* 1055 malum pati] pati malum *DN L S*

RB 1037 plene] *om. ABG* 1046 carens] carnis *M* 1047 paruulus] paruus *M*
1048 concupiscit] conspiciat *ABG T* 1055 quisque] quod *add. A¹B¹G*, hoc *add. A²*

envidia atormenta a la mente de los que anhelan algo, porque esto que requieren o bien otro se lo arrebatara y lo obtiene en su totalidad, o bien hace que disminuya la parte que le corresponde. Quien desea privarse por completo de la infección de la envidia debe desear aquella herencia que no disminuye por el número de herederos; que es a la vez única para todos y entera para cada uno, que se muestra más amplia cuanto más se amplía el número de gente que se dispone a recibirla. La disminución de la envidia es la consecuencia del afecto que surge de la ternura interna, y su muerte absoluta, la del amor perfecto de la eternidad. Cuando el hombre es arrastrado totalmente por el amor de la patria celeste, incluso se refuerza en el afecto hacia el prójimo sin ninguna envidia, pues al no desear ninguna cosa terrenal, no hay nada que se oponga al afecto que profesa al prójimo. ¿Qué es el verdadero afecto sino el ojo del alma libre de envidia, que si es cegado por el polvo del deseo terrenal, es amonestado por aquello que admira movido por su luz interior? Puesto que quien desea lo terrenal es insignificante y grande quien anhela lo eterno, es posible que se entienda sin problemas lo siguiente: *la envidia acaba con lo insignificante*, ya que no muere por la enfermedad de esta infección salvo aquel hombre a quien siguen debilitando sus deseos.

20. LA MALDAD

En el Evangelio dice la Verdad: *Todo aquello que quisierais que los hombres os hicieran a vosotros , hacédselo vosotros a ellos*. A través de estos dos principios de ambos Testamentos, se reprime la maldad y se aboga por la bondad para que nadie cometa un mal que no desearía padecer y se aparte así de acciones perniciosas. Debe apreciarse en gran

magnopere est ut erga procaces quisque mansuetudinem
 longanimitatis exhibeat, ut malitia aperte languentibus gratiam
 benignitatis ostendat, ut discordes pace muniat et concordēs ad
 concupiscentiam uerae pacis accingat. Dominus Iesus Christus
 malitiosos quoque redarguens dicit: *Quid uides fistucam in oculo* 1060
fratris tui et trabem in oculo tuo non uides? Perturbatio quippe
 impatientiae fistucae est, malitia uero in corde, trabes in oculo. Illam
 namque aura temptationis agitat, hanc autem consummatio nequitiae
 paene immobiliter portat. *Hypochrita, eice primum trabem de oculo*
tuo et tunc uidebis eicere fistucam de oculo fratris tui, ac si dicatur 1065
 menti iniquae interius dolenti et sanctam se exterius per patientiam
 demonstranti: prius a te molem malitiae excute et tunc alios de
 impatientiae lenitate reprehende, ne dum non studes malitiam uincere,
 peius tibi sit aliena praua tolerare. Cor pessimum ex sua et non ex
 aliena malitia tabescit, sicut scriptum est: *Zelus apprehendit populum* 1070
ineruditum et nunc ignis aduersarios consumit. Sicut autem ignis
 amoris mentem erigit, ita ignis malitiae inuoluit, quia et sanctus
 Spiritus cor quod replet eleuat et ardor malitiae ad inferiora semper
 incuruat. Malos non solum ignis per uindictam post cruciat, sed nunc

1060/1061 quid – uides] Matth. 7, 3 1064/1065 hypochrita – tui] Matth. 7, 5
 1070/1071 zelus – consumit] Is. 26,11

1059/1069 dominus – tolerare] GREG. M., *Past.* 3, 9 (p. 304, 111/121)
 1069/1074 cor – incuruat] GREG. M., *In Ezech.* 1, 2, 12 (p. 24, 235/239)
 1074/1076 malos –] GREG. M., *Moral.* 2, 31 (p. 90, 35/38)

1056 magnopere] *om.* D 1057 malitia aperte] malitiae aperte *fons Risco*
 1057/1058 gratiam benignitatis] *om.* K 1060 quoque] quosque *F N* 1061 uides]
 consideras *F* 1062 malitia] malum *F* 1063 aura] aura *F K P* 1064 immobiliter]
corr. ex fonte, mobiliter F CDJKLNS HP¹R 1066 iniquae] *om.* S
 1067 demonstranti] demonstrari *S* 1069 ex²] *om.* D H 1071 autem] enim *F*

RB 1056 procaces] peccatis *M* 1058 pace] *bis scripsit A* 1062 oculo] est *add. M*
 1064 immobiliter] mobiliter *A¹B¹G T¹M* 1066 per] *om.* AB¹G 1067 demonstranti]
 demonstrantem *M* a – molem] ante molem *B¹G*, molem ante *A* 1071 autem] aut
M

medida que alguien manifieste la bondad de su generosidad con los insolentes, que muestre el favor de su benevolencia con los que languidecen a causa de la infección de la maldad, que proteja con la paz a los que se enfrentan y agrupe a los que están de acuerdo con el deseo de la paz verdadera. El Señor Jesucristo, rebatiendo a los que tienen mala intención, también dice: *¿Por qué ves la paja en el ojo de tu hermano y no ves la viga en el tuyo?*. En efecto, la perturbación que causa la impaciencia es la paja, pero la maldad en el corazón es la viga en el ojo³⁷. El viento de la tentación agita a aquella, la culminación de la maldad lleva a esta sin que apenas se mueva. *Hipócrita, quita primero la viga de tu ojo y entonces verás cómo quitar la paja del ojo de tu hermano*, y si se dirigiese a una mente malévola afligida en el interior, pero que externamente se muestra como santa por su paciencia, diría: primero extirpa de tu interior esa pesada maldad y luego reprende a los demás por la ligereza de su impaciencia, que si tú no te esfuerzas por vencer a la maldad, te será más difícil tolerar las malas acciones de los demás. El peor corazón se consume por sus propias maldades, no por las ajenas, tal y como está escrito: *La pasión apresa al pueblo inexperto y ahora el fuego consume a los enemigos*. Como el fuego del amor enaltece a la mente, así el fuego de la maldad la arrolla, puesto que también el Espíritu Santo eleva al corazón cuando lo posee y el ardor de la maldad siempre lo doblega hacia lo más bajo. El fuego no solo quema a los malos para castigarlos tras el tormento, sino que incluso ahora los quema a través de

³⁷Cfr libro 4, n. 29.

etiam per liuorem cremat, quia qui post puniendi sunt retributionis 1075
supplicio, nunc semetipsos afficiunt malitiae tormento.

col. 938

XXI. DE DISCORDIA

Ammonendi sunt discordes ut certissime sciant quia quantislibet
uirtutibus polleant, spiritualiter fieri nullatenus possunt si uniri per
concordiam proximis neglegunt. Ad unam igitur uocationis spem 1080
nequaquam pertingitur si non ad eam unita cum proximis mente
curratur. Saepe nonnulli quo quaedam specialiter dona percipiunt,
superbiendo donum concordiae quod maius est amittunt. Vt si fortasse
carnem prae ceteris gulae refrenatione quis edomet, concordare eis
quos superat abstinendo contemnat. Qui abstinentiam a concordia 1085
separat, quid ammoneat psalmista perpendat, ait enim: *Laudate eum in
tympano et choro*, in tympano namque sicca et percussa pellis resonat;
in choro autem uoces societate concordant.

Quisquis itaque corpus affligit sed concordiam deserit, is Deum
quidem laudat in tympano, sed non laudat in choro. Saepe dum 1090
quosdam maior scientia erigit, a ceterorum societate disiungit, et quasi
quo plus sapiunt, eo a concordiae uirtute desipiscunt. Quo quisque
melius sapit, eo concordiam deserens deterius delinquit et idcirco
inexcusabiliter merebitur supplicium, quia prudenter si uoluisset potuit
uitare peccatum. Quibusdam a concordia recedentibus recte per 1095

1086/1087 laudate – choro] Ps. 150, 4

1078/1113 ammonendi – aperiant] GREG. M., *Past.* 3, 22 (p. 402-406, 4/59)

1075 qui] *om. S* 1076 malitiae] *om. D* 1079 spiritualiter] spirituales *F NS*
1080 proximis] *om. F* 1082 quo] *om. KN* 1083 quod] *om. KN* 1084 ceteris]
ceteris *N* edomet] edomat *F DN* 1086 ammoneat] moneat *KN* 1087 namque]
om. D 1088 concordant] concorditer cantant *F* 1089 is] *om. P* 1094 quia] *om. N*

RB 1076 tormento] tormentum *A¹B¹G* 1079 spiritualiter] spirituales *M*
1085 contemnat] contempnet *B¹G* 1089 is] *om. codd.* 1091 disiungit] disiuncti *M*

la envidia; quienes después son castigados con el tormento como pena, son torturados aquí por el suplicio de su maldad.

21. LA DISCORDIA

Conviene advertir a los desavenidos de que sepan con total certeza que, por muchas que sean las virtudes que les hacen destacar, de ningún modo llegarán a ser hombres inspirados si no se preocupan de entenderse con sus allegados por medio de la concordia. Nunca alcanzaremos la esperanza única que albergamos en la llamada si no corremos hacia ella unidos de corazón con el prójimo. A menudo, cuando algunos hombres reciben regalos solo para ellos, se enorgullecen y rechazan el regalo de la concordia —que tiene más valor—; como si alguien rechazase la carne ante los demás aplacando la gula que lo domina, por no ponerse de acuerdo con aquellos a los que supera en su abstinencia. Quien separa la abstinencia de la concordia debe tener en cuenta el consejo del salmista, pues dice: *Alabadle con tambores y cánticos*. En un tambor resuena el cuero de forma seca y percutida, mientras que en un coro las voces se aúnan en una sola. Quien tortura su cuerpo, pero abandona la concordia, alaba a Dios con tambores, pero no con un coro.

A menudo una sabiduría mayor se erige en algunos y los separa de los demás, y cuanto más saben, más desdeñan la virtud de la concordia. Quien más sabe, más gravemente peca cuando se aparta de la concordia y, por tanto, inexcusablemente merecerá un castigo, puesto que, si hubiese querido, actuando con prudencia, podría haber evitado el pecado. A aquellos que se apartan de la concordia el apóstol Santiago les dice con razón: *Si albergáis en vuestros corazones una envidia amarga y*

Iacobum apostolum dicitur: *Quod si zelum amarum habetis et contentiones sunt in cordibus uestris, nolite gloriari et mendaces esse aduersus ueritatem. Non est ista sapientia desursum descendens, sed terrena, animalis, diabolica, quae autem desursum est sapientia primum quidem pudica est, deinde pacifica.* Pudica uidelicet quia 1100 caste intellegit; pacifica autem quia per elationem se minime a proximorum societate disiungit. Ammonendi sunt dissidentes ut nouerint quod tamdiu nullum boni operis Deo sacrificium inmolant, quamdiu a proximorum caritate discordant; scriptum est: *Si offeras munus tuum ad altare et ibi recordatus fueris quia frater tuus habet* 1105 *aliquid auersum te, relinque ibi munus tuum ante altare et uade prius reconciliari fratri tuo, et tunc uenies offeres munus tuum.* Ex qua scilicet praeceptione pensandum est quorum hostia repellitur, quam intollerabilis culpa monstratur. Cum mala cuncta bonis sequentibus diluantur, pensemus quanta sint mala discordiae, quae, nisi extincta 1110 funditus fuerint, bonum subsequi non permittunt. Ammonendi sunt discordes ut si aures a mandatis caelestibus declinant, mentis oculos ad considerata ea quae in infimis uersantur aperiant.

col. 939

XXII. DE ODIO

Si ab increpatione hominum idcirco reticemus, quia contra nos 1115 insurgere odia formidamus, non iam lucra Dei, sed nostra procul dubio

1096/1100 quod – pacifica] Iac. 3, 14-17 1104/1107 si – tuum] Matth. 5, 23-24

1115/1122 si – sunt] GREG. M., *Moral.* 20, 21 (p. 1038, 15/22)

1096 apostolum] *om. PR* quod] *om. H* 1097 sunt] *om. H* 1098 aduersus] aduersum *F* 1102/1104 societate – proximorum] *om. H* 1106/1107 ante – tuum] *om. D* 1109 intollerabilis] tollerabilis *D*, fit *add. P* 1111 funditus fuerint] fuerint funditus *P* 1112 ut] quia *D* 1113 considerata] considerandam *H* aperiant] aperiunt *K* 1116/1117 non – quaerimus] *om. DKN*

RB 1096 apostolum] *om. BG M* amarum habetis] habetis amarum *ABG* 1097 uestris] *om. AB* 1098 descendens] *om. M* 1099 sapientia] *om. M* 1107 fratri tuo] fratrem tuum *T* 1113 considerata] considerandam *B¹G*, considerandum *A* 1116 insurgere] surgere *M* odia] odio *M*

rencillas, no queráis glorificaos, ni neguéis la verdad, pues esta sabiduría no procede del cielo, sino que es terrenal, animal, diabólica, mientras que la sabiduría que procede de arriba es primeramente pura y después, pacífica. Es pura porque se experimenta de forma natural, pero pacífica porque la arrogancia no la lleva a desligarse de los demás. Es preciso advertir a los desavenidos que no podrán ofrecer a Dios ninguna buena obra mientras se encuentren alejados de la caridad del prójimo; está escrito: *Si fueras a ofrecer algo ante el altar y allí recordaras que tu hermano tiene algo contra ti, deja ante el altar tu ofrenda y ve primero a reconciliarte con tu hermano; entonces podrás ir a realizar tu ofrenda.* A partir de este consejo, aquellos cuya ofrenda es rechazada deben reflexionar acerca de hasta qué punto es intolerable su culpa. Todos los males se purifican gracias a los bienes que les siguen; pensemos cuán grandes son los males de la discordia que, si no se extirpan por completo, no dejan que les siga el bien. Conviene advertir a los desavenidos de que si apartan sus oídos de los consejos celestes, al menos abran los ojos de su alma para tener en cuenta aquello que ocurre entre los seres terrenales.

22. EL ODIO

Si callamos por miedo a las reprimendas de los hombres temiendo los odios que se puedan despertar contra nosotros, sin duda no buscamos el beneficio de Dios, sino el nuestro. Debe de tenerse muy en cuenta que

quaerimus. Sciendum magnopere est quod nonnumquam cum
redarguuntur prauis, deteriores existunt, nosque magnis odiis
insequuntur. Ipsis ergo et non nobis parcimus si ab eorum
redargutione pro eorum amore cessamus. Necesse nobis est ut 1120
aliquando toleremus tacendo odiosos quod sunt, quatenus in nobis
discant uiuendo quod non sunt. Non est omnino iusto timendum ne
dum quisque corripitur contumelias inferat, sed ne tractus ad odium
peior fiat. Cauendum summopere est ne inmoderate linguam
loquacitas pertrahat eamque ad lasciuia[m] obtrectionis extendat, ne 1125
odium malitia excitet et os usque ad iacula maledictionis inclinet. In
Euangelio Veritas ait: *Quae uultis ut faciant uobis homines et uos
facite illis*. Ac si aperte dicat: Quod ab alio tibi odis fieri, uide ne tu
alteri per odium facias.

XXIII. DE CONCVPISCENTIA OCVLORVM

1130

Quisquis per corporis fenestras incaute in exterius respicit, plerumque
in delectatione peccati etiam nolens cadit atque obligatus desideriis
incipit uelle quod noluit. Praecepta anima dum ante non praeuidet ne

1127/1128 quae – illis] Matth. 7, 12 1128/1129 quod – facias] Tob. 4, 16

1122/1124 non² – fiat] GREG. M., *Moral.* 8, 42 (p. 434, 55/57)
1124/1129 cauendum –] GREG. M., *Moral.* 10, 6 (p. 539-540, 82/85; 64/66)
1131/1161 quisquis – damnatur] GREG. M., *Moral.* 21, 2 (p. 1065-1067, 20/73)

1117 magnopere] *om. D*, summopere *N* cum] *om. N* 1118/1119 nosque –
insequuntur] *deest in fonte* 1120 eorum] *om. DKLNS* 1121 aliquando] quando
KN 1123 dum] *om. KN* dum quisque] derisor cum *fons* 1124 summopere] *om.*
D 1125 loquacitas] procacitas *F* extendat] offendat *F* 1125/1126 extendat –
maledictionis] *om. DKN* 1126 iacula] iaculum *F P* inclinet] irritet *fons*
1127/1128 quae – illis] *om. D* 1128 illis] eis *F* 1130 oculorum] *om. F* 1131 in]
om. F 1132 nolens] *om. D*

RB 1118 nosque] nos qui *B¹G* 1119 non] *del. B* 1120/1122 cessamus – sunt]
om. T 1123 corripitur] eo *add. M* 1126 iacula maledictionis] diabolum *M*
1131 in] *del. M* 1132 in] *om. M*, *add. sup. l. M²*, per *T* 1133/1142 praecepta –
amaret] *non praeb. codd.*

algunas veces, cuando se desmiente a los malvados, estos se vuelven peores, y nosotros nos dejamos llevar por grandes odios. Los salvaguardamos a ellos y no a nosotros si dejamos de contradecirles y anteponemos el afecto que les profesamos. Es preciso que algunas veces guardemos silencio y toleremos a los que son odiosos para que aprendan de nuestro modo de vida aquello que ellos no son. El justo no debe temer en absoluto el cometer afrentas si es amonestado, sino el hecho de que, si se deja arrastrar hacia el odio, se convertirá en alguien peor. Debe procurar que la verborrea no arrastre a la lengua a la desmesura, ni la distienda hasta el desenfreno de las murmuraciones; debe procurar que la maldad no encienda el odio, ni incite a la boca después hacia los dardos de la maldición. En el Evangelio dice la Verdad: *Cuanto quisierais que los hombres os hicieran a vosotros, hacédselo vosotros a ellos*. Y si se dijese de forma más clara: Aquello que odias que otro te haga, intenta no hacérselo tú movido por el odio.

23. EL DESEO DE LOS OJOS

Quien mira sin precaución hacia el exterior a través de las ventanas del cuerpo, a menudo, aun sin quererlo, cae en el placer del pecado y forzado por sus propios deseos comienza a desear aquello que no deseaba previamente. El alma precipitada, cuando no prevé de antemano el no

incaute uideat quod concupiscat, caeca post incipit desiderare quod uidit. Vnde et prophetae mens, quae subleuata saepe mysteriis internis intererat, quia alienam coniugem incaute uidit, obtenebrata postmodum sibimet inlicite coniunxit. Sanctus uir, quia acceptis corporibus sensibus uelut subiectis ministris quidam aequissimus iudex praeest, culpas conspicit antequam ueniant et uelut insidianti morti fenestras corporis claudit dicens: *Pepigi foedus cum oculis meis ut ne cogitarem quidem de uirgine*. Scilicet ne prius incaute aspiceret quod postmodum inuitus amaret, semel species formae si corde per oculos fuerit inligata uix magni luctaminis manu soluitur. Ne ergo quaedam lubrica in cogitatione uersemus, providendum nobis est quia intueri non debet, quod non licet concupisci. Vt munda mens in cogitatione seruetur a lasciuia uoluptatis suae, depressendi sunt oculi quasi quidam raptores ad culpam. Neque enim Eua lignum uetitum contigisset nisi hoc prius incaute respiceret; scriptum quippe est: *Vidit mulier quod bonum esset lignum ad uescendum et pulchrum oculis aspectuque dilectabile et tulit de fructu illius et comedit*. Pensandum summopere est quanto debemus moderamine erga inlicita uisum restringere nos qui mortaliter uiuimus si et Eua mater uiuentium per oculos ad mortem uenit. Sub Iudaeae uoce, quae exteriora uidendo concupiscens bona interiora perdiderat, propheta dicit: *Oculus meus depraedatus est animam meam*. Concupiscendo enim uisibilia, inuisibiles uirtutes amisit. Quae ergo interiorem fructum per exteriorum uisum perdidit, per oculum corporis pertulit praedam cordis. Scriptum in Euangelio est: *Quoniam omnis qui uiderit*

1140/1141 pepigi – uirgine] Iob 31, 1 1148/1150 uidit – comedit] Gen. 3, 6
1154/1155 oculus – meam] Thren. 3, 51 1158/1160 quoniam – suo] Matth. 5, 28

1138 corporibus] corporis *KN P* quidam] quidem *F* 1139 praeest] *om. DKN*
1140 morti] et *add. D* 1142 semel] sed *S* 1143 inligata] alligata *K* magni] maligni *H*, magna *P* magni – manu] magna luctaminis manu *R*, magni luctaminis manu *N* 1151 summopere] *om. D* 1153 uidendo] uiuendo *S* 1155 meam] *om. N* enim] etenim *K* 1157 uisum] fructum *F* oculum] oculos *K*

RB 1143 magni – manu] magna luctaminis manu *M* 1147 quidam raptores] quidem raptoris *AB¹G*

mirar sin precaución aquello que desea, más tarde, ya cegada, empieza a desear lo que ve. De ahí que también la mente del profeta, que a menudo había sido alentada a sucumbir a los misterios internos, al mirar sin precaución a la esposa de otro, finalmente, nublada, se uniera a ella de forma ilícita³⁸. El hombre virtuoso, tras asumir la presencia de los sentidos corporales, como si fuese el juez más ecuánime, los trata como a sus súbditos; ve venir a la culpa y, como a la muerte acechante, le cierra las ventanas del cuerpo diciendo: *Había hecho un pacto con mis ojos para no mirar a ninguna doncella*, es decir, no miraba sin precaución aquello que en un futuro amaría involuntariamente, pues una vez que la imagen de un cuerpo fuese encadenada al corazón a través de los ojos, ni siquiera realizando un esfuerzo ímprobo podría ser liberada. Para que no nos agitemos con pensamientos lascivos, debemos prever que no se debe contemplar aquello que no conviene desear. Cuando la mente se conserva pura, los ojos deben apartarse de la lascivia del objeto de deseo como si fuesen ladrones que la condujesen a la culpa. Eva no habría tocado el árbol prohibido si no lo hubiese mirado previamente sin precaución; de hecho, está escrito: *Vio la mujer que el árbol era bueno para comer, bello para la vista y de aspecto deseable, y cogió un fruto de él y lo comió*. Se debe reflexionar acerca de hasta qué punto debemos contenernos de mirar lo prohibido, nosotros que somos mortales, si también Eva, madre de todos los seres vivos, alcanzó la muerte a través de los ojos³⁹. Bajo la voz de Judea que, movida por el deseo y observando el mundo exterior, había perdido los bienes internos, el profeta dice: *Mis ojos han despojado a mi alma*. Al desear lo visible perdió las virtudes invisibles. Perdió su fruto interior por mirar el exterior; ejecutó a la presa del corazón a través del ojo del cuerpo. Está

³⁸Nuevamente, alusión al episodio de David y Betsabé (II Reg. 11), cfr libro 2, n. 59.

³⁹Alusión al episodio bíblico narrado en Gen. 3; para la referencia concreta a la visión que tiene Eva del árbol prohibido del bien y del mal, cfr Gen. 3, 6.

mulierem ad concupiscendam eam, iam moechatus est eam in corde suo. Per Moysen quippe luxuria perpetrata, per auctorem uero munditiae luxuria cogitata damnatur. 1160

XXIV. DE GVLAE CONCVPISCENTIA

Sciendum est quia quinque nos modis gulae uitium temptat. Aliquando namque indigentiae tempora praeuenit, aliquando uero tempus non praeuenit, sed cibos latiores quaerit. Aliquando quaelibet sumenda sint praeparari accuratius expetit, aliquando autem et qualitate ciborum et tempori congruit, sed in ipsa quantitate sumendi mensuram refectionis excedit. Nonnumquam uero et abiectus est quod desiderat, et tamen ipso aestu immensi desiderii deterius peccat. 1165

Vitiorum tempora melius ostendimus si haec exemplis euidentialibus adprobemus: Mortis quippe sententiam patris ore Ionathan meruit, quia in gusto mellis constitutum edendi tempus antecessit. Ex Aegypto populus eductus in eremo occubuit quia, despecto manna, cibos carnum petit quos latiores putauit. Prima filiorum Heli culpa suborta est, quod ex eorum uoto sacerdotis puer non antiquo more coctas uellit de sacrificio carnes accipere, sed crudas quaereret, quas accuratius exhiberet. Cum ad Hierusalem dicitur: *Haec fuit iniquitas Sodomae sororis tuae: superbia, saturitas* 1170 1175

1178/1179 haec – abundantia] Ezech. 16, 49

1163/1198 sciendum – mergat] PAT., *In Gen.* 56 (PL, 79, col. 710)

1160/1161 perpetrata – luxuria] *om.* H 1164 indigentiae] indigentia N
 1165/1166 quaelibet sumenda] sumenda quaelibet DKN 1167 tempori] temporis S
 1168 mensuram] modus mens nostra DKN 1172 gusto] gustu DKN, gustum P
 1173 ex] et K 1174 despecto] despectam CH latiores] laudiores N 1176 uellit]
 uoluit N 1178/1226 saturitas – conflictu] *deest in C (folium deperditum)*

RB 1163 sciendum] namque *add.* ABG 1164 tempora] tempore M
 1165 aliquando] uero *add.* M 1166 praeparari] praeparare M 1167 tempori]
 tempora ABG, tempus A², tempore B² congruit] congruat M, congruit M²,
 concludit T ipsa] *om.* ABG 1169 immensi desiderii] sumens desiderio M
 1174 latiores] laudiores M putauit] putabat ABG 1176 carnes] carnis A¹B¹G

escrito en el Evangelio: *Puesto que todo el que miró a una mujer y la deseó ya ha sido adúltero con ella en su corazón*. Moisés pecó de lujuria, pero el autor de la pureza castigó la lujuria concebida.

24. LA GULA

Debe tenerse en cuenta que el vicio de la gula nos tienta de cinco modos distintos. Algunas veces nos previene sobre los tiempos de carestía, pero otras no previene de este tiempo, sino que pide comidas más copiosas. En ocasiones pretende que cualquier cosa que se vaya a tomar se prepare con el mayor cuidado; otras veces, se adapta a la calidad y al momento de los alimentos, pero rebasa la medida de un tentempié con la propia cantidad de lo que va a tomar. A menudo, aunque rechaza lo que desea, peca más gravemente en el propio fuego de su enorme deseo.

Mostramos mejor los ejemplos de los vicios si los ilustramos con ejemplos más evidentes: Jonathan recibió su sentencia de muerte a través de la boca de su padre, ya que su gusto por la miel le condujo a adelantarse a la hora establecida para comer⁴⁰. El pueblo conducido desde Egipto murió en el desierto pues, tras rechazar a los caballos pequeños, pidió un tipo de carne que consideraba más grande⁴¹. La primera falta de los hijos de Eli surge de su propia ofrenda: el sirviente del sacerdote no quería aceptar carne cocida del sacrificio —según era costumbre—, sino que la pedía cruda para servirla de manera más refinada⁴². Tal y como se

⁴⁰Referencia bíblica al episodio narrado en I Reg. 14, 27, enmarcado en la lucha de los israelitas contra los filisteos, en el que se cuenta que el hijo de Saul, Jonathan, desobedeció la orden de su padre de que el ejército no probase bocado hasta la tarde. Saul interpreta una señal divina como la sentencia de muerte de su hijo; sin embargo, el pueblo impide que se lleve a cabo el homicidio alegando que la victoria sobre los filisteos había tenido lugar gracias a él.

⁴¹Alusión al episodio bíblico narrado en Ex. 16, 3, en el que el pueblo de Israel se lamenta de no haber muerto durante la época en la que tenían carne y pan para saciarse: *Vtinam mortui essemus per manum Domini in terra Aegypti, quando sedebamus super ollas carniū et comedebamus panem in saturitate*.

⁴²Cfr libro 4, n. 30.

panis et abundantia. Aperte ostenditur quod idcirco salutem perdidit, quia cum superbiae uitio mensuram moderatae refectionis excessit. 1180
 Primogenitorum gloriam Esau ideo amisit, quia magno aestu desiderii uilem cibum —idest lenticulam— concupiuit, quam dum uenditis etiam primogenitis praetulit, quo in illam appetitu anhelaret indicauit. Neque enim cibus, sed appetitus in uitio est. Vnde et latiores cibos plerumque sine culpa sumimus et abiectiores non sine reatu 1185
 conscientiae degustamus. Esau primatum per aestum lenticulae col. 941 perdidit et Helias in eremo uirtutem corporis carnes edendo seruauit. Antiquuus hostis quia non cibum, sed cibi concupiscentiam esse causam damnationis intellegit. Primum sibi hominem non carne, sed pomo subdidit, et secundum non carne, sed pane temptauit. Plerumque 1190
 primi parentis culpa committitur etiam cum abiecta et uilia sumuntur. Neque enim Adam solus ut a uetito se pomo suspenderet preceptum prohibitionis accepit, nam cum alimenta quaedam saluti nostrae Deus contraria indicat, ab his nos quasi per sententiam reuocat et concupiscentes noxia attingimus profecto, quid alius quam uetita 1195
 degustamus? Ea in cibo sumenda sunt quae naturae necessitas quaerit, non quae edendi libido suggerit. Nisi haec moderata discretio minus caute prospiciat, illicitae se concupiscentiae quis uoraginem mergat.

Gulae deditos superfluitas locutionis, leuitas operis atque luxuria comitatur. Nisi gulae deditos inmoderata loquacitas raperet, diues ille 1200

1199/1221 gulae – destruuntur] GREG. M., *Past.* 3, 19 (p. 372-374, 3/33)

1180 mensuram] mens eorum *KN* refectionis] modum *add. N* 1183 quo] quod *R*
 1184 cibus] cibos *D* 1189 intellegit] intellexit *KN* hominem] hominum *H*
 1192 a uetito] appetito *F* 1194 indicat] iudicet *K* et] cum *add. KN* 1196 ea] et *P*
 1198 quis] quasi *F*

RB 1179 abundantia] et *add. M* 1182 quam dum] quando *M* 1189 intellegit] intellexit *T* carne] carnis *B¹G* 1194 indicat] diligit *M* 1199 gulae] cui ille *M*
 deditos] deditus *M*, deditos *T*

dice a Jerusalén: *Esta fue la desgracia de tu hermana Sodoma: la soberbia, el hartazgo de pan y la abundancia*. Se muestra claramente que renunció a su salvación por haberse excedido en la medida de un refrigerio moderado, movida por el vicio de la soberbia. Esaú perdió el derecho de la primogenitura al desear con gran anhelo un alimento sin apenas valor, esto es, lentejas; hasta qué punto las antepuso, como para vender incluso su primogenitura, demuestra con cuánta apetencia las deseaba⁴³. Por ello, no es la comida sino el apetito lo que se esconde en el pecado. De ahí que algunas veces cojamos una porción más grande de comida sin culpa y probemos aquella que es de menor calidad no sin cierta culpabilidad. Esaú perdió su primacía por el anhelo de unas lentejas y Helías, sin embargo, conservó la virtud de su cuerpo en el desierto comiendo carne⁴⁴. El antiguo enemigo comprendió que la causa del pecado no era el alimento, sino el deseo por el alimento. Al primer hombre no lo sobornó con carne, sino con una manzana y al segundo tampoco lo tentó con carne, sino con pan. De ahí que el primer padre incurriese en pecado, a pesar de que lo que tomó era humilde y sencillo. Y, de hecho, no fue Adán el único que recibió la prohibición de abstenerse de la manzana prohibida, pues cuando Dios señala que algunos alimentos son perjudiciales para nuestra salvación, nos aparta de ellos casi como por decreto, y nosotros, movidos por el deseo, los probamos por más que sean nocivos, ¿qué estamos probando sino algo prohibido? Deben comerse aquellas cosas que necesita nuestra naturaleza y no aquellas a las que incita el deseo de comer, para que, si esta discrección moderada mira con menos precaución, nadie se hunda en el abismo del deseo ilícito.

Los que se han entregado a la gula se verán afectados también por una locuacidad superficial, por acciones volubles y por la lujuria. Si una

⁴³Cfr libro 4, n. 32.

⁴⁴Referencia al pasaje bíblico narrado en III Reg. 19, en el que se narra la huida del profeta Elías al desierto tras haber matado a los profetas de Baal. Una noche recibe la visita de un ángel que le incita a que se levante y coma; al salir de la cueva donde se hallaba ve una torta y un jarro de agua sobre una piedra. Esta comida le dio fuerzas para andar durante cuarenta días y cuarenta noches hasta llegar a Horeb, el monte de Dios.

qui epulatus cottidie splendide dicitur in lingua grauius non arderet, ait enim: *Pater Abraham, miserere mei et mitte Lazarum ut intinguat extremum digiti sui in aqua ut refrigeret linguam meam, quia crucior in hac flamma*. Quibus profecto uerbis ostenditur quia epulando cottidie crebrius in lingua peccauerit, qui totus ardens refrigerari se 1205 praecipue in lingua requirebat. Quia gulae deditos leuitas protinus operis sequitur, auctoritas sacra testatur dicens: *Sedit populus manducare et bibere et surrexerunt ludere*. Plerumque edacitas usque ad luxuriam pertrahit quia dum satietate uenter extenditur, aculei libidinis excitantur. Hosti callido, qui primi hominis sensum in 1210 concupiscentia pomi aperuit sed in peccati laqueo strinxit, diuina uoce dicitur: *Pectore et uentre repes*. Ac si ei aperte diceretur: Cogitatione et ingluuie super humana corda dominaberis. Quia gulae deditos luxuria sequitur, propheta testatur, qui dum aperta narrat, occulta denuntiat, dicens: *Princeps coquorum destruxit muros Hierusalem*. 1215 Princeps namque coquorum uenter est, cui magna cura obsequium a coquis impenditur ut ipse dilectabiliter cibus impleatur. Muri autem Hierusalem uirtutes sunt animae ad desiderium supernae pacis eleuatae. Coquorum igitur princeps muros Hierusalem deiecit, quia dum uenter ingluuiae tenditur, uirtutes animae per luxuriam 1220 destruuntur.

1202/1204 pater – flamma] Luc. 16, 24 1207/1208 sedit – ludere] Ex. 32, 6
 1212 pectore – repes] Gen. 3, 14 1215 princeps – hierusalem] IV Reg. 25, 8-10;
 Ier. 52, 12-14

1201 epulatus] epulabatus *H* 1205 cottidie] splendide *add. F* peccauerit] peccauerat *HR S* 1206 requirebat] quaerebat *F* 1207 sequitur] sequiritur *H*
 1208 manducare – bibere] bibere et manducare *D* 1210 callido] callidus *K*
 1211 strinxit] stringit *S* 1212 ei aperte] aperte ei *DKN* 1216 namque] *om. D*
 namque coquorum] coccorum namque *N* uenter est] est uenter *D F* 1217 ipse] ipsa *JP* 1218 uirtutes] *om. S*

RB 1201/1202 ait enim] audi qui dizente *M²* 1203 quia] qui *M* 1207 sequitur] sequatur *B* 1208 edacitas] et tacitas *M* 1211 strinxit] stringit *B* 1212 repes] pascet *M²* ac si] *om. M, add. sup. l. M²* ei] *om. BG M* 1219 deiecit] *M^l*

verborrea desenfadada no arrastrara consigo a los que se han entregado a la gula, a aquel rico del que se dice que disfrutaba a diario de banquetes no le ardería la lengua tan intensamente; de hecho dice: *Padre Abraham, ten piedad de mí y envía a Lázaro para que con la punta del dedo mojada en agua refresque mi lengua, porque estoy atormentado en este fuego*⁴⁵. Con estas palabras se demuestra que al disfrutar de banquetes a diario pecó más gravemente con su lengua, pues aunque ardía por entero, pedía que se le refrescase principalmente la lengua. La autoridad sagrada confirma que a los que se entregaron a la gula les sigue inmediatamente una actuación voluble, diciendo: *Se sentó el pueblo a comer y beber, y se levantó para jugar*. A menudo la glotonería arrastra a la lujuria, puesto que cuando el vientre ya está saciado, se excitan los aguijones del deseo. Al taimado enemigo, que avivó el sentido del primer hombre con el deseo de una manzana, pero lo ató a los lazos del pecado, la voz divina dice: *Te arrastrarás sobre tu pecho y tu vientre*. Y si se dijese de una manera más clara: Gobernará los corazones humanos por medio del pensamiento y la glotonería. El profeta, por su parte, cofirma que la lujuria persigue a los que han sucumbido a la gula, denunciando los hechos velados por medio de una narración directa: *El jefe de los cocineros destruyó los muros de Jerusalén*. Pues el jefe de los cocineros es el estómago, al que los cocineros obsequian con mucha diligencia para que él mismo colme su deseo con comida. Los muros de Jerusalén son las virtudes del alma elevadas al deseo de la paz suprema. El jefe de los cocineros, por tanto, derrumbó los muros de Jerusalén pues, cuando el vientre se agranda a causa de la glotonería, la lujuria destruye las virtudes del alma.

⁴⁵Cfr libro 4, n. 5.

XXV. DE PVGNA VIRTVTVM ADVERSVS VITIA

col. 942 Cum dominio uitiorum contradicimus cum iniquitate quae nos a Deo
separat reluctamur; cum consuetudine uiolenter resistimus et desideria
peruersa calcantes contra hanc ius nobis libertatis ingenitae 1225
uindicamus. Vitiorum agminibus acerrimo conflictu resistimus, cum
culpae paenitendo percutimus et maculas sordium fletibus lauamus.
Fortiter contra uitia reluctamur. Tunc se uiri sancti ueracius a uitiorum
colluione detergant, dum ab eis contra singula uitia uirtutes singulae
opponuntur. Interdum uitia cum uirtutibus ad utilitatem conflagunt, ut 1230
ipso certamine uel mens exerceatur uel ab elatione concussus animus
restringatur. Aduersus impetus uitiorum contrariis uirtutibus est
pugnandum; contra luxuriam enim cordis est adhibenda munditia,
contra odium dilectio preparanda, contra iracundiam patientia
proponenda est. Porro contra timorem fiducia adhibenda est uirtus, 1235
contra torporem zeli proelium, tristitiae quoque gaudium, acediae
fortitudo, auaritiae largitas, superbiae humilitas opponenda est. Sicque
singulae uirtutes nascentia contra se uitia reprimunt ac temptationum
motus uirtute diuinae caritatis extinguunt. Libidinem abstinentia
domat, nam quantum corpus inedia frangitur, tanto mens ab illicito 1240
appetitu reuocatur. Aduersus iram tollerantia dimicat, ira autem
semetipsam necat, sustinendo autem patientia uictoriam portat.

1223/1227 cum¹ – lauamus] GREG. M., *Moral.* 4, 36 (p. 215, 22/27)
1228/1246 tunc – tranquillitas] ISID., *Sent.* 2. 37 (p. 165-166, 1/24)

1223 dominio] domino *HPR fons* 1228 fortiter – reluctamur] *codd., non praeb. fons*
1228/1229 reluctamur – uitia] *om. D* 1233 enim cordis] cordis enim *S*
1234/1236 odium – contra] *om. F DN* 1234 patientia] patientientia *H*
1235 uirtus] *om. F* 1237 largitas] *om. N, add. in marg. N²* opponenda]
supponenda *DKN* est] *om. S* 1239 extinguunt] *om. F* 1242 semetipsam]
semetipsam *F N* patientia] patientiae *J*

RB 1223 quae] quod *G* 1224 resistimus] persistimus *M^l* 1225 ius] huius *M²*
ingenitae] ingemitae *BG* 1228/1246 tunc –] *non praeb. M*
1232/1246 aduersus –] *non praeb. ABG T*

25. LA LUCHA DE LAS VIRTUDES EN CONTRA DE LOS VICIOS

Cuando nos enfrentamos a la soberanía de los pecados, luchamos contra la maldad que nos separa de Dios; cuando nos oponemos con violencia a las costumbres y despreciando los deseos perversos nos alzamos contra ellos, reivindicamos nuestro derecho de haber nacido libres. Por medio de un conflicto violento nos resistimos a los aguijones de los vicios, golpeamos a las culpas en la batalla y lavamos con lágrimas las manchas de la inmundicia. Luchamos valientemente contra los vicios. Los hombres virtuosos se limpian de la inmundicia de los vicios cuando oponen a cada uno de ellos una de las virtudes. En ocasiones, los vicios luchan con las virtudes por su utilidad, de modo que en el mismo combate o bien la mente se ejercita, o bien el ánimo se modera impelido por el orgullo. La batalla se libra entre el impulso de los vicios y las virtudes que se oponen a él; así, contra la lujuria se recurre a la pureza del corazón, contra el odio se dispone el amor y a la ira se opone la paciencia. Por otra parte, contra el miedo se recurre a la virtud de la confianza, contra la apatía a la lucha de la pasión; a la tristeza se opone el gozo; a la indiferencia, la fortaleza; a la avaricia, la prodigalidad; a la soberbia, la humildad. Y así cada una de las virtudes reprime al vicio que se ha generado contra ella y, mediante la virtud de la caridad divina, se sofocan los impulsos de las tentaciones. La abstinencia somete al deseo, pues en la medida en la que el cuerpo se debilita por la abstinencia, la mente se aparta del apetito de lo prohibido. Contra la ira combate la tolerancia; la ira acaba consigo misma, pero la paciencia, resistiendo, se alza con la victoria. La esperanza por el gozo eterno supera al miedo que

Tristitiae merorem spes aeterni gaudii superat, et quem turbata mens
de exterioribus afficit dulcedo interioris tranquillitatis lenit. Aduersus
inuidiam praeparatur caritas et aduersus irae incenda mansuetudinis 1245
adhibetur tranquillitas.

XXVI. DE MVLTILLOQUIO

Ammonendi sunt multiloquio uacantes ut uigilanter aspiciant a quanto
rectitudinis statu depereunt dum per multiplicia uerba dilabuntur.
Humana etenim mens aquae more et circumclusa ad superiora 1250
colligitur, quia illud repetit unde descendit, et relaxata deperit, quia se
per infima inutiliter spargit. Qui superuacuis uerbis a silentii sui
censura dissipatur, quasi tot riuus extra se ducitur. Vnde et redire
interius mens ad sui cognitionem non sufficit, quia per multiloquium
sparsa a secreto se intimae considerationis excludit. Totam uero se 1255
insidiantis hostis uulneribus detegit, quia nulla munitione custodiae
circumcludit. In Prouerbiis scriptum est: *Sicut urbs patens et absque
murorum ambitu, ita uir qui non potest in loquendo cohibere spiritum
suum*. Quia enim murum silentii non habet, patet inimici iaculis ciuitas
mentis, et cum se per uerba extra semetipsam eiicit, apertam se 1260
col. 943 aduersario ostendit, quam tanto ille sine labore superat, quanto et ipsa

1257/1259 sicut – suum] Prou. 25, 28

1248/1280 ammonendi – religio] GREG. M., *Past.* 3, 14 (p. 344-346, 64/106)

1245 praeparatur – incenda] *om. F* 1250 et] *om. N* circumclusa] circa clausa *S*
1255 se¹] suae *D* totam] totum *S* 1256 nulla] *om. S*, se *add. sup. l. P²* custodiae]
se *add. S* 1258 ambitu] habitu *L* 1259 silentii] *om. F* 1260 per] in *F*
1261 quam] quia *F*

RB 1248 a] *om. BG T* 1250 more et] moriretur *M^l* circumclusa] cum clausa *M*
1252 qui] quia *T* sui] uim *M* 1254 mens] *om. M* 1255 sparsa] *om. T*
1256 nulla] *om. ABG* 1258 cohibere] prohibere *ABG*, coepere *M* spiritum] *om.*
M, *add. in marg. M²* 1259 murum silentii] murorum silentii *B^lG* 1260 et] *om. M*
se per] semper *M^l* eiicit] iecit *B^lG*

causa la tristeza; al que excita a la mente perturbada, en cambio, por medio de agentes externos, lo suaviza la dulzura de la tranquilidad interior. Contra la envidia se dispone la caridad y contra los fuegos de la ira se aplica la tranquilidad que nace de la afabilidad.

26. LA CHARLATANERÍA

Debe advertirse a los que dedican su tiempo a conversar que vigilen en qué medida pierden su integridad cuando se dispersan entre tanta palabrería. En efecto, el alma humana, como el agua, rodeada por todas partes, se condensa hacia arriba, puesto que vuelve a buscar aquello de lo que desciende, y relajada desaparece, pues se derrama a ras de suelo sin ningún provecho. Quien se separa de la censura del silencio con palabras vacías es conducido fuera de sí como por una especie de arroyuelos. De ahí que la mente no sea capaz de volver a conocerse a sí misma en su fuero interno, ya que, disipada por la palabrería, se ha cerrado el acceso al secreto de la reflexión interna. Se descubre llena de heridas del taimado enemigo porque no le salvaguarda ninguna muralla protectora. Está escrito en los Proverbios: *Como una ciudad desmantelada y sin murallas, así está el hombre que no puede mantener su espíritu lejos de la charlatanería*. Puesto que no tiene un muro de silencio, la ciudad recibe los dardos del enemigo y, cuando se lanza fuera de sí a través de las palabras, se descubre ante él, de modo que aquel la vence sin ningún esfuerzo en la medida en la que ella misma se ha vencido a causa de la

quae uincitur contra semetipsam per multiloquium pugnat. Plerumque
 per quosdam gradus desidiosa mens in foueam lapsus impellitur et,
 dum otiosa uerba cauere neglegimus, ad noxia peruenimus, ut prius
 loqui aliena libeat et postmodum detractionibus uitam de quibus 1265
 loquitur mordeat, ad extremum uero usque ad apertas lingua
 contumelias erumpat. Per effrenationem linguae seminantur stimuli,
 oriuntur rixae, accenduntur faces odiosum, pax extinguatur cordium.
 Vnde bene per Salomonem dicitur: *Qui dimittit aquam caput est*
iurgiorum; aquam quippe demittere est linguam in fluxum eloquii 1270
 relaxare. Sed dimissor aquae iurgiorum caput efficitur, quia per
 linguae incontinentiam discordiae origo propinatur.

Quia multiloquio quisque seruiens rectitudinem iustitiae tenere
 nequaquam possit testatur propheta qui ait: *Vir linguosus non dirigitur*
super terram. Hinc Salomon iterum dicit: *In multiloquio peccatum* 1275
non deerit. Isaias propheta ait: *Cultus iustitiae silentium*, uidelicet
 indicans quia mentis iustitia desolatur quando ab inmoderata locutione
 non parcitur. Hinc Iacobus ait: *Si quis putat se religiosum esse non*
refrenans linguam suam, sed seducens cor suum, huius uana est
religio. Praui homines sicut in sensu leues sunt, ita in locutione 1280
 praecipites et reticere pertractando neglegunt quae loquuntur, sed
 quod leuis conscientia concipit, leuior protinus lingua producit. Per
 semetipsam nos Veritas ammonet dicens: *Omne uerbum otiosum quod*

1269/1270 qui – iurgiorum] Prou. 17, 14 1274/1275 uir – terram] Ps. 139, 12
 1275/1276 in – deerit] Prou. 10, 19 1276 cultus – silentium] Is. 32, 17
 1278/1280 si – religio] Iac. 1, 26 1283/1284 omne – iudicii] Matth. 12, 36

1280/1282 prauī – producit] GREG. M., *Moral.* 5, 13 (p. 239, 20/23)
 1282/1288 per – peccatur] GREG. M., *Moral.* 7, 37 (p. 379, 41/48)

1264 prius] primus *H* 1265 aliena libeat] libeat aliena *S* 1266 lingua] iter: *K*
 1273/1274 tenere – possit] nequaquam possit custodire *F* 1278 ait] dicit *D*
 1282 quod] quo *J*, quos *S*

RB 1262 quae] *om. M* plerumque] plerum quae *M* 1264 peruenimus] peruenit *M*²
 1266 loquitur] loquimur *ABG* 1268 faces odiosum] pacis odiorum *M*^l
 1271 iurgiorum caput] caput iurgiorum *ABG* 1272 incontinentiam] incontinentia *B*^{2sup}.
^l 1273 quisque] quis quae *M* seruiens] deseruiens *ABG* 1274 testatur] potestatur
M

charlatanería. A menudo la mente ociosa es empujada para que caiga a un agujero; cuando no nos preocupamos por guarecernos de las palabras vacías, nos precipitamos al peligro, de modo que primero nos atrae el hecho de hablar de cosas ajenas; después, criticamos con difamaciones la vida de aquellos de los que hablamos y, finalmente, proferimos sin reparos injurias manifiestas. A partir del desenfreno de la lengua, se multiplican los aguijones, surgen disputas, se encienden las antorchas de los odiosos, se extingue la paz de los corazones. De esto dice Salomón con razón: *Quien derrama el agua es el cabecilla de los que disputan*, pues derramar el agua es relajar la lengua en un discurso inconsistente. El que derrama el agua se convierte en el cabecilla de los que disputan, porque el origen de la discordia lo procura la inocencia de la lengua.

Que quien se subyuga a la palabrería no puede conservar la rectitud de la justicia lo prueba el profeta diciendo: *El hombre lenguaraz no se mantendrá estable sobre la tierra*. De esto también dice Salomón: *La charlatanería no carece de pecado*. El profeta Isaías dice: *El silencio es quien cultiva la justicia*; indicando en efecto que la justicia del alma desaparece cuando esta no se abstiene de hablar sin parar. En este punto dice Jacob: *Si quien se considera un hombre religioso no refrena su lengua, sino que embelesa a su corazón, su religiosidad es en vano*. Los hombres depravados, igual que son de inteligencia limitada, también se dejan llevar por la palabrería y, por más que intentan callar, hablan de lo que no saben. Aquello que es insustancial cuando lo piensan, todavía lo es más cuando lo profiere la lengua. La Verdad nos advierte diciendo: *El*

locuti fuerint homines rationem reddent de eo in die iudicii. Otiosum quippe uerbum est quod aut ratione iustae necessitatis aut intentione 1285
piae utilitatis caret. Si ergo ratio de otioso sermone exigitur, pensemus quae poena multiloquium maneat in quo etiam per noxia uerba peccatur.

XXVII. DE PERVERSA LOCUTIONE

Sicut perfecti uiri peruersos proximos non debent fugere, quia et eos 1290
saepe ad rectitudinem trahunt et ipsi ad peruersitatem numquam trahuntur, ita infirmi quique societatem debent declinare malorum, ne mala quae frequenter aspiciunt et corrigere non ualent dilectentur imitari. Sicut uerba proximorum audiendo cottidie sumimus in mente, sicut flando atque respirando aerem trahimus corpore, sicut malus aer 1295
adsiduo flatu tractus inficit corpus, ita peruersa locutio adsidue audita infirmantium inficit animum, ut tabescat delectatione prauis operis adsidue iniquitate sermonis. Vnde Paulus ait: *Corrumpunt mores bonos conloquia mala.*

1298/1299 corrumpunt – mala] I Cor. 15, 33

1290/1299 sicut – mala] GREG. M., *In Ezech.* 1, 9, 23 (p. 136, 491/504)

1284 rationem reddent] reddent rationem *F* rationem – eo] reddent de eo rationem *H* 1287 quae] qua *N* multiloquium] multiloquio *S* 1291 saepe] *om.* *S* 1294 sicut] sic *P* 1295 trahimus] in *add.* *F* 1296 flatu – adsidue] *om.* *D* 1298 ait] *om.* *P*

RB 1287 multiloquium] multiloquio *T* 1289 peruersa] super uerba *M* 1290 et] *del.* *M* 1294 sicut] si *M* 1298 adsidue iniquitate] assiduitate iniqui *A*²

día del juicio los hombres tendrán que dar cuenta de toda palabra vana que hayan dicho. Se considera una palabra vana aquella que no es necesaria y que carece de una utilidad piadosa. Si se exige una razón al discurso vacío, pensemos en qué castigo conlleva la charlatanería cuando incluso las palabras perjudiciales conllevan un pecado.

27. EL DISCURSO MALINTENCIONADO

Así como los hombres perfectos no deben evitar a aquellos de sus allegados que son malvados, puesto que también a menudo a estos se les puede atraer hacia la rectitud y ellos mismos nunca serán atraídos hacia la maldad, los que son volubles deben rechazar al conjunto de los malvados para no sentir la tentación de imitar las malas acciones que ven con frecuencia y que no son capaces de corregir. Al escuchar a diario las palabras de los demás, las acabamos asumiendo, como al inspirar y expirar introducimos aire en el cuerpo. Igual que el mal aire atraído por un soplo continuo envenena el cuerpo, así un discurso malintencionado que se escucha recurrentemente envenena el alma de los que son volubles, de modo que esta se consume en el placer de una acción malvada, movida por la malevolencia continua del discurso. Sobre esto dice Pablo: *Las malas conversaciones corrompen las buenas costumbres.*

Aliter ammonendi sunt laeti atque aliter tristes. Laetis uidelicet inferenda sunt tristitia quae secuntur ex supplicio; tristibus uero inferenda sunt laeta quae promittuntur ex regno. Discant laeti ex minarum asperitate quod timeant, audiant tristes praemiorum gaudia de quibus praesumant. Illis quippe dicitur: *Vae uobis qui riditis nunc, quoniam flebitis.* Isti uero eodem magistro dicente audiant: *Iterum uidebo uos et gaudebit cor uestrum et gaudium uestrum nemo tollet a uobis.* Plerumque fit ut nonnulli laeti uel tristes non rebus fiant, sed conspersioibus existant. Quibus profecto intimandum est, quod quaedam uitia quibusdam conspersioibus iuxta sunt. Habent enim laeti ex propinquo luxoriam, tristes uero iram. Necesse est igitur ut non solum quisque consideret quod ex conspersione sustinet, sed etiam quod ex uicino deterius perurget, ne dum nequaquam pugnat contra hoc quod tolerat, ei quoque a quo se liberum estimat uitio succumbat.

XXIX. DE STVLITIA

Stulti homines hoc solum tota cordis intentione conspiciunt per quod ad finem terreni desiderii perducantur. Scriptum quippe est: *Oculi*

1305/1306 uae – flebitis] Luc. 6, 25 1306/1308 iterum – uobis] Ioh. 16, 22
1318/1319 oculi – terrae] Prou. 17, 24

1301/1315 aliter¹ – succumbat] GREG. M., *Past.* 3, 3 (p. 272-274, 2/19)
1317/1321 stulti – leuaret] GREG. M., *Moral.* 17, 7 (p. 855, 8/13)

1300 degentibus] egentibus *F* 1301 uidelicet] *om. D* 1306 isti] illis *F*
1309 conspersioibus] conspersione *F* 1310/1311 enim laeti] *om. D* 1313 uicino]
uicio *S* 1314 contra hoc] hoc contra *S* estimat] hoc *add. H*

RB 1302 tristitia] tristitia *M* uero] *om. ABG* 1304 praemiorum] primorum *M*
1306 isti] testes *A*¹, testes *B*¹*G*, tristes *A*² 1313 nequaquam] quaquam *B*¹*G*
1318 terreni desiderii] desiderii terreni *T*

28. LA DISTINCIÓN ENTRE LOS HOMBRES ALEGRES Y LOS TRISTES DE ESTE MUNDO

Hay que prevenir de distinto modo a los hombres alegres y a los tristes. A los hombres alegres hay que mostrarles las tristezas que derivan del castigo, mientras que a los tristes se les deben mostrar los gozos que se ofrecen desde el reino de los cielos. Los dichosos han de conocer la dureza de las minas para que las teman; los tristes han de escuchar los gozos de las recompensas para que cuenten con ellos. A los primeros se les dice: *¡Ay de vosotros que ahora reis, puesto que después lloraréis!* Los segundos, en cambio, escuchan del mismo maestro: *De nuevo os veré y vuestro corazón gozará, y nadie os arrebatará vuestro gozo.* A menudo sucede que no son los hechos los que te llevan a estar alegre o triste, sino que es un rasgo propio del carácter. Hay que hacerles saber que algunos vicios van ligados a ciertas naturalezas. Los hombres alegres poseen el deseo por sí mismos; los tristes, por su parte, la ira. Es preciso que todos consideren no solo lo que se origina a partir de su carácter, sino también aquello más grave que les acecha de cerca, para que, cuando no puedan luchar contra lo que padecen, no sucumban tampoco a un vicio del que creían estar libres.

29. LA ESTUPIDEZ

Los hombres estúpidos ponen todo el empeño de su corazón solamente en aquello que les llevará a satisfacer sus deseos terrenales. Está escrito: *Los*

stultorum in finibus terrae. Nequaquam suae considerationis obtutum
in terra stultus figeret, si ad sancta sui redemptoris itinera mentis 1320
oculos leuaret. Scriptum quippe est: *Stultus seruiet sapienti.* Saepe
etenim conspicimus sapientes subesse, stultos uero arcem Domini
tenere; sapientes seruiliter obsequi, stultos tyranica elatione dominari.
Quomodo igitur definitione diuinae sententiae sapienti stultus seruit
dum plerumque hunc iure temporalis dominii comprimit? Sed 1325
sciendum est quia contra sapientis uitam, dum stultus praeminens
terrorem potestatis exercet, dum hunc laboribus fatigat, contumeliis
lacerat, profecto hunc ab omni uitiorum rubigine urendo purgat.
Plerumque stultus sapienti etiam dominando seruit, quem ad meliorem
statum premendo prouehit. Nonnumquam pupillis Dominis ad 1330
disciplinae magisterium serui praesunt: terrent, premunt et feriunt et
tamen esse serui nullo modo desistunt, quia ad hoc ipsum ordinati
sunt, ut proficientibus Dominis etiam feriendo famulentur. Quia
stultorum reproborum mala bonos dum cruciant, purgant, utilitati
iustorum militat etiam potestas iniquiorum. Sicut clausa ianua in domo 1335
quae intus membra lateant ignoratur, sic plerumque stultus, si tacuerit
utrum sapiens an sit stultus absconditur, si tamen nulla alia prodeunt
opera quae sensum etiam tacentis loquantur. Per Salomonem dicitur:
Stultus, si tacuerit, sapiens reputabitur. Sed quia stultus cum loquitur

1321 stultus – sapienti] Prou. 11, 29 1339 stultus¹ – reputabitur] Prou. 17, 28

1321/1335 scriptum – iniquiorum] GREG. M., *Moral.* 20, 24 (p. 1041-1042, 38/55)
1335/1345 sicut – cognoscitur] GREG. M., *Moral.* 11, 24 (p. 606, 2/12; 1/5)

1319/1320 obtutum – stultus] occultum stultus in terra *F* 1321 oculos] *om. J*
1323 dominari] dominare *F* 1325 dum – comprimit] *om. J, add. in marg. J²*
1326 est] *om. D* 1329 stultus] *om. S* seruit] seruit *F N* 1334 stultorum] *codd.,*
non praeb. fons bonos dum] dum bonos *F* purgant] et *add. N* 1338 etiam] *om. S*
1339 reputabitur] putabitur *S* cum] dum *S*

RB 1320 sui] suae *AB¹G* 1323 stultos] stultis *A¹* 1324 definitione] secundum
deffinitionem *A²* seruit] seruet *B¹G*

ojos de los tontos están en los confines de la tierra. Si el hombre estúpido levantara los ojos del alma hacia los caminos sagrados de su redentor, no clavaría la mirada de su discernimiento en la tierra. Tal y como se encuentra escrito: *El estúpido será el siervo del inteligente.* A menudo vemos que los inteligentes se relajan, pero los estúpidos sostienen la fortaleza del Señor; vemos que los inteligentes obedecen servilmente y los estúpidos, en cambio, dan órdenes con soberbia tiránica. ¿Cómo va a servir el estúpido al inteligente según el precepto de la Escritura Sagrada cuando tan a menudo lo somete a la ley del dominio terrenal? Debe tenerse en cuenta que cuando el estúpido ejerce su terrorífica soberanía en contra de la vida del inteligente por considerarse superior, al agotarlo con tareas y herirlo con insultos, acaba por purificarlo de la herrumbre de todos los pecados. A menudo el estúpido sirve al inteligente, incluso aunque ejerza contra él su poder y, aunque lo oprima, lo conduce a una posición más elevada. En algunas ocasiones los siervos están por encima de los discípulos del Señor para enseñarles disciplina; los asustan, los oprimen y los hieren y, sin embargo, no dejan de ser sirvientes, pues esto es exactamente lo que se les ha ordenado, de modo que incluso al infligirles dolor sirven a los que a su vez sirven al Señor. Puesto que las malas acciones que ejercen los condenados estúpidos sobre los buenos⁴⁶, aun cuando los atormentan, los purifican, también el poder de los perversos es de utilidad para los justos. Igual que cuando las puertas cerradas de una casa impiden saber qué miembros se encuentran dentro, así también sucede a menudo que, si un estúpido callara, no revelaría si es estúpido o inteligente, siempre y cuando ninguna otra acción delate su

⁴⁶En la totalidad de manuscritos que transmiten el texto tajoniano se lee en este punto *stultorum reproborum mala*, mientras que en la fuente (GREG. M., *Moral.* 20, 24) no aparece el término *stultorum*. Parece a todas luces una glosa a *reproborum* que ha acabado por introducirse en el cuerpo del texto; no obstante, como no es posible discernir si fue o no un *addendum* del autor, optamos por mantener la lección unánime de los códices.

col. 945 per hoc quod sua infert sapientium uerba pensare non sufficit; recte 1340
 per beatum Iob dicitur: *Audite ergo correptiones meas et iudicium
 labiorum meorum attendite.* Bene autem prius correptionem et
 postmodum iudicium intulit, quia nisi per correptionem prius tumor
 stulti deprimatur, nequaquam per intelligentiam iustum iudicium
 cognoscitur. Nonnumquam stulti cum prudentium facta conspiciunt, 1345
 haec eis omnia esse reprehensibilia uidentur suaeque imperitiae siue
 atque infirmitatis obliti tanto intentius de alienis iudicant, quanto sua
 profundius ignorant.

XXX. DE LVXVRIA

Malum luxuriae aut cogitatione perpetratur aut opere, callidus namque 1350
 aduersarius noster cum ab effectu operis expellitur, secreta polluere
 cogitationis molitur. Serpenti a Domino dicitur: *Pectore et uentre
 repes.* Serpens uidelicet uentre repit quando hostis lubricus per
 humana membra sibimet subdita usque ad expletionem operis
 luxuriam exercet. Serpens autem repet pectore quando eos quos in 1355
 opere luxuriae non ualet in cogitatione polluit. Quisquis luxuriam
 perpetrat actione, huic serpens repit ex uentre; quisquis autem
 perpetranda uersat in mente, huic serpens repit ex pectore. Ardentem

1341/1342 audite – attendite] Iob 13, 6 1352/1353 pectore – repes] Gen. 3, 14

1345/1348 nonnumquam – ignorant] GREG. M., *Moral.* 11, 27 (p. 607, 2/5)

1350/1358 malum – pectore] GREG. M., *Moral.* 21, 2 (p. 1067-1068, 85/94)

1358/1359 ardentem – declinare] GREG. M., *Past.* 3, 27 (p. 452, 80/81)

1340 sapientium] sapientiam *CJ^l* recte] *om. D* 1341 beatum] *om. D* iudicium]
 iudicia *S* 1347 iudicant] inclinant *K* 1350 malum] multi *L* 1352 cogitationis]
 cogitatione *DKN* 1357/1358 ex – repit] *om. K H* 1357 uentre] pectore *N^l*
 1358 perpetranda] perpetrata *F* 1358/1359 ardentem quasi] quasi ardentem
DKN

RB 1346 suaeque] siue quod *BG* 1352 cogitationis] cogitatione *AB²*, cogitationes
B^lG

inteligencia estando callado. Se dice a través de Salomón: *El estúpido, si calla, parecerá que sabe*. Pero, puesto que de las propias palabras del estúpido se infiere que no es capaz de reflexionar sobre las palabras de los sabios, correctamente dice el Santo Job: *Escuchad mis correcciones y atended al juicio de mis labios*. Primero les corrige y después ofrece su veredicto; si mediante la corrección previa la hinchazón del estúpido no desciende, nunca conocerá un veredicto justo por medio de su propia inteligencia. Algunas veces los estúpidos, cuando observan las acciones de los prudentes, consideran que todas ellas implican una culpa y, llevados por su torpeza y su debilidad, cuanto más profundamente ignoran las suyas propias, con peor intención juzgan las ajenas.

30. LA LUJURIA

El pecado de la lujuria puede cometerse o por pensamiento o por obra, pues nuestro taimado enemigo, cuando es desterrado por el efecto de su acción, maquina mancillar los secretos del pensamiento. El Señor dice a la serpiente: *Reptas por el pecho y por el vientre*. En efecto, la serpiente reptas por el vientre cuando el enemigo lascivo a través de los miembros humanos, que son sus propios súbditos, provoca una lujuria continua para llevar a término su obra. Y reptas por el pecho cuando a estos a los que no puede subyugar con la acción de la lujuria los mancilla en el pensamiento. Al hombre que incurre en lujuria por medio de la acción, a este la serpiente le reptas desde el vientre; al que trama incurrir en ella, desde el pecho. Rechazar los incendios prohibidos de la carne es casi

quasi Sodomam fugere est illicita carnis incendia declinare. Quisquis
mundi huius successibus eleuatus lenocinante cordis laetitia temptari 1360
se luxuriae stimulis sentit, Ioseph factum ad memoriam reuocet et in
arce se castitatis seruet. Cum uoluntas lubrica temptat in prosperis,
haec ipsa sunt prospera aculeo temptationis opponenda, ut eo
erubescamus praua committere, quo nos a Deo meminimus gratuita
bona percepisse. 1365

Nonnumquam uoluntas quae ex prosperitate nascitur eiusdem
prosperitatis est consideratione ferienda, quatenus hostis noster unde
oritur, inde moriatur. Propheta Daud subito casu per luxuriam
defluxit, dum in solario deambulans alienam coniugem concupiuit et
abstulit eiusque uirum cum damno sui exercitus interemit. Et 1370
repentino casu cecidit cum mens illa mysteriis caelestibus adsueta,
inopinata temptatione deuicta est atque inmanissimae turpitudini
subacta. Quasi saxum de loco suo translatus est, cum prophetae
animus a profetiae mysteriis exclusus ad cogitandas turpitudines uenit.
Salomon ille quondam sapientissimus nimietate luxuriae superatus 1375
inmoderato usu atque assiduitate mulierum ad hoc usque perductus
est, ut templum idolis fabricaret; et qui prius Deo templum
construxerat assiduitate libidinis, etiam perfidiae, subtractus idolis
construere templa non timeret, sicque factum est ut ab adsidua carnis

1359/1368 quisquis – moriatur] GREG. M., *Moral.* 30, 10 (p. 1518, 87/106)

1368/1382 propheta – defluxit] GREG. M., *Moral.* 12, 18 (p. 643-644, 40/59)

1359 fugere est] est fugere *D* 1362 cum] *om. S* 1364 a deo] ad omne *F*
1365 percepisse] praecessisse *F* 1371 mysteriis caelestibus] caelestibus misteriiis *F*
adsueta] ab *add. HPR* 1373 subacta] subiecta *KN* saxum] saxo *F*
1375/1376 luxuriae – assiduitate] *om. P* 1376 atque] et *D* 1377 templum¹
templa *DKNS* deo templum] templum deo *F*

RB 1361 se] *om. A¹B¹G* 1362 castitatis] castitatem *B²* seruet] seruat *M*
1367 prosperitatis] prosperitas *AB¹G* 1372 inopinata] inopinatione *B¹G*
1373 prophetae] profecto *B* 1374 exclusus] excelsus *A* ad – turpitudines] ad
cogitanda turpitudinis *A¹B¹*, ad cogitandam turpitudinem *A²* 1377 qui] quod *ABG*
1378 libidinis] libidis *B¹G* perfidiae] prophetae *M*

como huir de Sodoma en llamas⁴⁷. Cualquiera que haya progresado en los escalafones de este mundo y se sienta tentado por los agujijones de la lujuria con la alegría seductora de su corazón, que recuerde el episodio de José y se resguarde en la fortaleza de la castidad⁴⁸. Cuando el deseo libidinoso tienta en un momento favorable, deben oponerse estas cosas propicias al agujijón de la tentación, para que al llevar a cabo acciones disolutas, nos sonrojemos hasta tal punto, que recordemos todos los bienes que recibimos de Dios desinteresadamente.

Algunas veces el deseo que nace de la prosperidad debe considerarse amenazado por la propia prosperidad, para que nuestro enemigo muera por la misma causa por la que ha nacido. El profeta David se desmoronó en una caída repentina a causa de la lujuria, cuando caminando por la plaza, deseó a la mujer de otro, se dejó llevar y mató al marido de esta con su ejército⁴⁹. Y el monte se derrumbó en una caída repentina cuando aquella alma, acostumbrada a los misterios celestes, fue vencida por una tentación imprevista y sometida a una depravación ingente. Como una roca movida de su lugar, cuando el alma del profeta se aparta de los misterios de la profecía, avanza hacia las depravaciones concebidas en el pensamiento. El propio Salomón, antaño doctísimo, fue superado por la magnitud de la lujuria, la procacidad constante y el contacto continuo con las mujeres, que lo condujo incluso a construir un templo para sus imágenes⁵⁰. Y quien previamente había construido un templo para Dios, arrastrado por la continuidad del deseo, incluso de la perfidia, no temió construir un templo para las imágenes, y sucedió que el descaro continuo

⁴⁷Cfr libro 3, n. 10.

⁴⁸Alusión al episodio bíblico de José y la esposa de Potifar, narrado en Gen. 39. Después de que sus hermanos lo vendieran a los ismaelitas, José fue comprado por un egipcio llamado Potifar que lo convirtió en su siervo máspreciado y a menudo lo dejaba a cargo de todos sus bienes. La mujer de Potifar insistía cada día en acostarse con José y este la rechazaba una y otra vez. Finalmente, el desprecio la condujo a tergiversar la historia y a contar a su marido que José había intentado forzarla, lo que llevó a Potifar a enviar a José a la cárcel en la que se hallaban los presos del rey. ⁴⁹Alusión nuevamente al episodio de David y Betsabé (II Reg. 11), cfr libro 2, n. 59.

⁵⁰Tal y como se cuenta en III Reg. 11, Salomón amó a muchas mujeres procedentes de pueblos con los que el Señor había prohibido a los israelitas establecer vínculos; se cuenta que tuvo 700 esposas y 300 concubinas. Asimismo, al final de su vida comenzó a honrar a divinidades extranjeras, hasta el punto de que construyó un templo dedicado a Quemós y Moloc, dioses de Moab y de los amonitas. Esta acción le reportó la ira del Señor que, para castigarle, prometió que le arrebataría el reino a sus descendientes.

col. 946 petulantia usque ad mentis perfidiam perueniret, quia subripiente 1380
 paulisper infusione peccati terra cordis illius ad consummationem
 defluxit. Non inmerito iumenta terrae nuncupatur qui huius uitae
 carnalis ima appetunt, quos in infimis inlecebrosa uoluntas deicit.
 Quibus per sacra eloquia dicitur: *Nolite fieri sicut equus et mulus in*
quibus non est intellectus. Voluntatum carnis amatoribus dicitur: 1385
Mortificate membra uestra quae sunt super terram, idest
fornicationem, immunditiam, libidinem, concupiscentiam malam.
 Paulus apostolus petulantia carnis deditos publica inuectione redarguit
 dicens: *Cum cognouissent Deum non sicut Deum glorificauerunt aut*
gratias egerunt, sed euanuerunt in cogitationibus suis. Quomodo 1390
 autem iumentorum, aut plusquam iumentorum, uoluntate ceciderunt,
 subdidit dicens: *Tradidit illos in desideria cordis eorum, in*
immunditia. Nonnullos per luxuriam caro in infimis mersit, quos
 superba in altum scientia subleuauit et a uolatu uolucrum ultra
 appetitum lapsi sunt iumentorum, atque inde sub se prostrati sunt, 1395
 unde super se ire uidebantur.

Plerumque uirus libidinis de radice nascitur elationis, tunc ergo
 caro uincit, cum spiritus latenter intumescit, quia tunc anima per
 originem culpae in iumentorum petulantiam cecidit, cum efferendo se

1384/1385 nolite – intellectus] Ps. 31, 9 1386/1387 mortificate – malam] Colos. 3,
 5 1389/1390 cum – suis] Rom. 1, 21 1392/1393 tradidit – immunditia] Rom. 1,
 24

1382/1410 non – iumentorum] GREG. M., *Moral.* 26, 17 (p. 1285-1287, 6/86)

1381 terra] *om. D, add. s. l. D²* 1382 nuncupatur] nuncupantur *F* 1383 ima]
 carnales ima *P* infimis] imis *F*, ima *K* 1385 uoluntatum] uoluptatem *F KN P*
 1387 libidinem] et *add. D* malam] et auaritiam *add. D* 1388 apostolus] dicit *add.*
F carnis] *om. K* 1391 uoluntate] uoluptatem *F KN*, uoluptates *P* 1392 dicens]
 dicit *F* illos] illis *L* 1393 immunditia] immunditiam *F* mersit] quia *add. KN*
 1394 subleuauit] eleuauit *F* et a] quasi *DKN* 1395 appetitum] appetit *F*
 1395/1396 prostrati – se] *om. P* 1398 uincit] uicit *fons* intumescit] intumuit *fons*
 quia] iam *fons* 1399 petulantiam] petulantia *CDJKLNS HPR*

RB 1382 defluxit] defluxat *M* 1383 carnalis] carnales *B¹G* 1394 subleuauit]
 subleuabat *M*

de la carne llevó a incurrir en perfidia, puesto que una vez que el líquido del pecado ha ido calando poco a poco, la tierra de su corazón se desmorona hasta la consumación de este⁵¹. No sin razón son llamados *bestias de la tierra* quienes buscan las profundidades de esta vida carnal, aquellos a los que el deseo tentador empuja hasta lo más hondo. Sobre esto se dice en las Sagradas Escrituras: *No queráis ser como el caballo o el mulo que no tienen entendimiento*. A los amantes de los deseos carnales se dice: *Castigad a vuestros miembros en la tierra, esto es, la fornicación, la obscenidad, el apetito carnal y el deseo inícuo*. El apóstol Pablo reprende a los que han sucumbido a la arrogancia de la carne con una reprimenda pública, diciendo: *Cuando conocieron a Dios, no lo glorificaron como Dios ni le dieron las gracias, sino que se perdieron en sus propias cavilaciones*, puesto que sucumbieron al deseo de las bestias o de la mayoría de bestias. Prosiguió diciendo: *Los entregó a los deseos de su corazón, a la obscenidad*. A algunos hombre la carne, a través de la lujuria, los sumergió en las profundidades; a aquellos los que la grandiosa sabiduría los elevó hacia lo alto, y desde desde allí donde vuelan los pájaros cayeron más allá del deseo de las bestias y se postraron por debajo de sí mismos cuando parecía que ya se habían sobrepasado a sí mismos.

A menudo la infección del deseo se origina en la raíz de la soberbia, entonces vence la carne, puesto que el espíritu se hinche a escondidas. Dado que el alma, ante la creciente culpa, cayó en el orgullo propio de las

more uolucrum ultra quam debuit euolauit. Interdum per elationis 1400
uitium longa continentia repente dissoluitur et plerumque usque ad
senium uirginitas seruata uitiat. Quia enim neglegitur humilitas
cordis rectus iudex despicit, etiam integritatem corporis, et quandoque
per apertum malum reprobos adnuntiat, quos dudum reprobos in
occulto tolerabat. Quisquis diu seruatum bonum subito perdidit, apud 1405
semetipsum intus aliud malum tenuit, ex quo ad aliud subito erumpit
per quod ab omnipotenti Deo etiam tunc alienus extitit, quando se ei
per munditiam corporis inhaerere monstrauit. Plerumque mentis elatio
ad pollutionem pertrahit carnis et reproborum cor a uolatu uolucrum
ad petulantiam mergit iumentorum. Sciendum nobis magnopere est 1410
aliud esse quod animus de temptatione carnis patitur, aliud cum per
consensum delectationibus obligatur. Plerumque enim cogitatione
praua pulsatur, sed renititur; plerumque autem cum peruersum quid
concipit hoc intra semetipsum etiam per desiderium uoluit. Et
nimirum mentem nequaquam cogitatio immunda inquinat cum pulsatur, 1415
sed cum hanc sibi per delectationem subiugat. Paulus praedicator
egregius ait: *Temptatio uos non apprehendat, nisi humana*. Humana
quippe temptatio est qua plerumque in cogitatione tangimur, etiam
nolentes, quia, ut nonnumquam et illicita ad animum ueniant, hoc
utique in nobismetipsis ex humanitatis corruptibilis pondere habemus. 1420
col. 947 Demoniaci est et non humana temptatio cum adhuc quod carnis

1417 temptatio – humana¹] I Cor. 10, 13

1410/1430 sciendum – dominetur] GREG. M., *Moral.* 21, 3 (p. 1068-1069, 20/ 43)

1400 more] ore *F* 1403 quandoque] *om. L S* 1405 occulto] occultum *H* subito]
om. S 1406 ad] *om. S* 1407 ab] *om. S* 1410 magnopere est] *om. D* 1411 cum]
om. S, quod *N* 1413 renititur] renitimur *F* 1414 semetipsum] semetipsam *F*
1415 cogitatio immunda] munda cogitatione *DS* 1416/1417 praedicator egregius]
om. D 1419 ut] aut *P* 1421 adhuc] ad hoc *F*, hoc *K*

RB 1404 adnuntiat – reprobos²] *om. BG M* 1406 tenuit] ex quo ad aliud malum
tenuit *add. M^l* 1407/1408 tunc – munditiam] *om. M* 1407 ei] et *T*
1412 cogitatione] delectatione *ABG* 1417 egregius ait] ait egregius *ABG*
1419 ueniant] uenient *A* 1420 habemus] iam uero *add. M*

bestias dejándose llevar como si fuese un pájaro, voló más lejos de lo que debía. En ocasiones, a causa de la soberbia, la abstinencia prolongada se diluye de repente y otras veces hasta la virginidad de los ancianos se corrompe. El juez ecuánime condena incluso la buena salud del cuerpo, puesto que provoca que se desatienda la humildad del corazón y, finalmente anuncia quiénes son los condenados a causa de un pecado manifiesto, a los que, ante la duda, toleraba en secreto. Cualquier hombre que perdió de repente un bien conservado durante mucho tiempo preservó en su interior otro mal a partir del cual se precipita de repente hacia algo que lo mantendrá alejado de Dios todopoderoso, aunque se hubiese mostrado ligado a él previamente gracias a la pureza del cuerpo. A menudo el orgullo de la mente se arrastra hacia la corrupción de la carne y el corazón de los réprobos se precipita desde el vuelo de las aves hasta la soberbia de las bestias. Nos conviene saber que una cosa es que el ánimo sufra por la tentación de la carne y otra que sea torturado por el conjunto de todos los placeres. Algunas veces un pensamiento depravado lo golpea, pero se resiste; otras, sin embargo, cuando concibe algo perverso, lo incuba en su interior por puro deseo. Y seguramente un pensamiento impuro no corrompe al alma cuando la golpea, sino cuando la somete por medio del placer. Pablo, excelso predicador, dice: *Ninguna tentación os retendrá, salvo la humana*, pues la tentación humana es la que a menudo nos afecta mentalmente, incluso en contra de nuestra voluntad; el hecho de que a veces se introduzcan en la mente cosas prohibidas ocurre por la carga de la naturaleza humana, que está en nosotros y tiende a la corrupción. La tentación es demoníaca y no

corruptibilitas suggerit per consensum se animus adstringit. Idem
 Paulus apostolus ait: *Non regnet peccatum in uestro mortali corpore.*
 Peccatum quippe in mortali corpore non esse, sed regnare prohibuit,
 quia in carne corruptibili non regnare potest, sed esse non potest. 1425
 Humano generi de peccato temptari peccatum est, quo quia quamdiu
 uiuimus perfecte omnimodo non caremus; sancta praedicatio, quoniam
 hoc expellere plene non potuit, ei de nostro cordis habitaculo regnum
 tulit, ut appetitus illicitus etsi plerumque bonis nostris cogitationibus
 occulte se quasi fur inserit, saltem si ingreditur non dominetur. In 1430
 Genesi scriptum est: *Dominus pluit super Sodomam et Gomorram*
sulphur et ignem. Quid in sulphure nisi fetor carnis et quid per ignem
 nisi ardor desiderii carnalis exprimitur? Cum ergo habitantium
 Sodomis uel Gomorrae carnis scelera punire Dominus decreuisset, in
 ipsa qualitate ultionis notauit maculam criminis. Sulphur quippe 1435
 fetorem habet, ignis ardorem. Quia itaque ad peruersa desideria ex
 carnis fetore arserant, dignum fuit ut simul sulphure et igne perirent,
 quatenus ex iusta poena discerent ex iniusto desiderio quid fecissent.

1423 non – corpore] Rom. 6, 12 1431/1432 dominus – ignem¹] Gen. 19, 24

1430/1438 in – fecissent] GREG. M., *Moral.* 14, 19 (p. 711, 8/13)

1423 ait] dicit *F D* in – corpore] in uestro in uestro mortali corpore *S*
 1424 peccatum – corpore] *om. P* 1425 esse non] non esse *P*, non esse non *F*
 1426 quo] quieti *S* 1427 perfecte] perfecto *F* quoniam] ex *add. F* 1428 cordis
 habitaculo] habitaculo cordis *S* 1429 ut] *om. D* 1430/1432 in – ignem¹] *om. D*
 1432/1433 quid¹ – exprimitur] *codd., non praeb. fons* 1433 carnalis] carnis *S*
 1434 gomorrae] gomorram *F* scelera – decreuisset] desideria dominus punire
 decreuisset *F* decreuisset] creuisse *D* 1436 ex] et *F* 1437 arserant] exarserant
DKN

RB 1423 in – corpore] in corpore uestro mortali *ABG* 1425 esse non] non esse
BG 1426 quo] *om. AB¹G* 1428 expellere] explere *AB¹G T* 1429 illicitus]
 inimicus *M^{2sup. l.}* 1433 carnalis] carnis *AB*

humana cuando el alma se liga a aquello que provoca la corrupción de la carne sin oposición. Asimismo, dice el apóstol Pablo: *No reinará el pecado en vuestro cuerpo mortal*. En efecto, no prohibió que hubiese pecado en nuestro cuerpo, sino que lo dominara, puesto que en la carne corruptible puede no dominar, pero no puede no existir. Ser tentado por el pecado es pecado en sí mismo para el género humano, puesto que no estamos completamente libres de pecado a lo largo de toda nuestra vida. Puesto que la santa predicación no puede acabar con él completamente, lo aleja del dominio de nuestro corazón para que el deseo prohibido, aunque a menudo se oculte tras nuestros buenos pensamientos como si fuese un ladrón y penetre en ellos, al menos no los domine. Está escrito en el Génesis: *El Señor hizo que lloviera azufre y fuego sobre Sodoma y Gomorra*. ¿Qué rezuma el azufre sino el hedor de la carne, y qué, el fuego, sino el ardor del deseo carnal? Cuando el Señor decretó castigar a los habitantes de Sodoma o Gomorra por los pecados de la carne, en la propia esencia del castigo delineó la mancha del pecado. En efecto, el azufre tiene hedor; el fuego, ardor. Puesto que movidos por el hedor de la carne ardieron en deseos pecaminosos, fue conveniente que murieran también entre el azufre y el fuego, para que así aprendiesen con un castigo justo a partir del injusto deseo que habían sentido.

XXXI. DE TORPORE ANIMI

Plerumque mens hominis a cura suae sollicitudinis dormiens 1440
 uerberatur et non dolet, quia sicut imminetia mala non prospicit, sic
 nec quae perpetraverit agnoscit. Trahitur et nequaquam sentit, quia per
 inlecebras uitiorum ducitur nec tamen ad sui custodiam suscitatur.
 Quamuis somno torporis a sui custodia quisque prematur, uigilare
 tamen ad curas saeculi nititur ut semper uoluntatibus debrietur. Et cum 1445
 ad illud dormiat in quod sollerter uigilare debuerat, ad illud uigilare
 appetit ad quod laudabiliter dormire potuisset. Per Salomonem in
 Prouerbiis dicitur: *Et eris quasi dormiens in medio mari, et quasi*
sopitus gubernator amisso clauo. In medio enim mari dormit qui in
 huius mundi temptationibus positus praeuidere motus irruentium 1450
 uitiorum quasi imminentes undarum cumulos negligit, et quasi
 gubernator clauum amittit quando mens ad regendam nauem corporis
 studium sollicitudinis perdit. Clauum in mari amittere est intentionem
 prouidam inter procellas huius saeculi non tenere. Si enim gubernator
 clauum sollicite stringit, modo in fluctibus ex aduerso nauem dirigit, 1455
 modo uentorum impetus per obliquum findit.

Scriptum est: *Stellio manibus nititur et moratur in aedibus regis*.
 Plerumque aues quas ad uolatum penna subleuat in uepribus resident

1448/1449 et¹ – clauo] Prou. 23, 34 1457 stellio – regis] Prou. 30, 28

1440/1456 plerumque – findit] GREG. M., *Past.* 3, 32 (p. 490-492, 23/44)

1457/1474 scriptum – crescit] GREG. M., *Moral.* 6, 10 (p. 292-293, 21/34; 1/8)

1439 torpore] corpore *F* 1442 perpetraverit] pertrauerit *H* 1443 inlecebras]
 illecebrasas *F* 1445 curas] curam *N* 1446 quod] quo *F R* debuerat – uigilare²
om. H 1449 sopitus] *om. S* 1453 perdit] perdidit *K* 1457 scriptum] quippe *add.*
S 1458 penna subleuat] pennae subleuant *fons*, pennas *J*¹

RB 1439 torpore animi] corpore animae *M* 1441 et] *om. A* prospicit] respicit *BG*
 1442 perpetraverit] perpetraverat *M* 1446 dormiat] dormiet *M* quod] quo *T*
 sollerter] soliretur *M*, solidaretur *M*² 1447/1448 per – prouerbiis] in prouerbiis per
 salomon *ABG T* 1449 sopitus] *om. A* clauo] clauis *A* 1451 cumulos] tumultus
ABG 1458 penna subleuat] penna subleuat *codd.* uepribus] febribus *M*,
 infebrioribus *M*²

31. LA APATÍA

A menudo el alma del hombre, imbuída en sus propios intereses, es golpeada y ni siquiera se molesta, porque como no prevé desgracias inminentes, tampoco es consciente de las que ha podido causado. Es arrastrada y no lo nota, puesto que la conducen las tentaciones de los vicios y no se pone en guardia para protegerse. Aunque el sueño de la apatía retenga a alguno alejado de su propio cuidado; sin embargo, se esfuerza por estar atento a las preocupaciones de este mundo. Y puesto que duerme en aquello en lo que debía permanecer despierto y con atención, quiere estar despierto en lo que hubiera podido dormir sin que le fuera reprochado. Dice Salomón en los Proverbios: *Estarás como durmiendo en mitad del mar y como un piloto adormilado que ha abandonado el timón*. Duerme en medio del mar quien, tras sucumbir a las tentaciones de este mundo, no se preocupa por prever los movimientos de los pecados que se desencadenan como el oleaje amenazante y, como el piloto, abandona el timón cuando el alma se despreocupa por dirigir la nave del cuerpo. Abandonar el timón en mitad del mar es no tener una actitud previsoras en medio de las tormentas de esta época. El piloto que sujeta con atención el timón, por un lado, dirige la nave en mitad del oleaje desfavorable y, por otro, rompe por la mitad la fuerza de los vientos.

Está escrito: *El lagarto puede atraparse con las manos y, sin embargo, habita en los palacios del rey*. A menudo las aves, que alzan el vuelo

et stellio qui ad uolatum pennas non habet, nitens manibus regis
aedificium tenet, quia nimirum saepe ingeniosi quique dum per 1460
neglegentiam torpent in prauis actibus remanent, et simplices quos
col. 948 ingenii penna non adiuuat ad obtinenda aeterni regni moenia uirtus
operationis leuat. Stellio dum manibus nititur, in regis aedibus moratur
quia illo simplex per intentionem recti operis peruenit, quo ingeniosus
minime ascendit. Quaestio suboritur cur uel neglegenti intelligentiae 1465
donum tribuitur, uel studiosus quisque sensus sui tarditate
praepeditur? Ad quam citius respondetur dum protinus per
Salomonem subdicitur: *Nihil in terra sine causa fit*. Idcirco enim
saepe et desidiosus ingenium accepit, unde neglegens etiam iustius
puniat, quia quod sine labore adsequi potuit scire contempnit. Et 1470
idcirco nonnumquam studiosus tarditate intelligentiae premitur, ut eo
maiora praemia retributionis inueniat, quo maius in studio inuentionis
elaborat. Nihil ergo est in terra sine causa, quando et studioso tarditas
ad praemium proficit et desidioso uelocitas ad supplicium crescit.
Mentis desidia dum congruo feruore non accenditur, a bonorum 1475
desiderio funditus, conualescente furtim torpore mactatur. Per
Salomonem dicitur: *Pigredo inmittit soporem*. Piger enim recte
sentiendo quasi uigilet, quamuis nihil operando torpescat, sed pigredo
soporem inmittere dicitur, quia paulisper etiam recte sentiendi

1468 nihil – fit] Iob 5, 6 1477 pigredo – soporem] Prou. 19, 15

1475/1489 mentis – occupatur] GREG. M., *Past.* 3, 15 (p. 350, 9/26)

1460 aedificium tenet] aedificio manet *DKN* 1462 adiuuat] subleuat *F* obtinenda]
obtinendi *S* aeterni regni] aeterni regis *F*, regni aeterni *H* 1463 nititur] nitet *F*
1464 illo] illuc *DN* 1465 neglegenti] neglegentia *S* 1468 subdicitur] dicitur *F*,
subditur *NP* terra] fit *add. N* fit] *om. CDJKLNS HPR* enim] *om. D* 1471 eo]
ea *K*, et *L*

RB 1462 aeterni regni] aeterna regna *M* 1464 illo] illuc *A*² 1465 quaestio
suboritur] quaestionis cordis obritus *M*^l, quaestio a concordis oboritur *M*²
1466/1467 uel – praepeditur] *om. M* 1467 quam] quem *A*¹*B*¹*G* 1468 subdicitur]
dicitur *BG T*, subditur *M* 1471 eo] eum *A* 1472 maius] magis *ABG* 1473 ergo]
om. AB 1476 torpore] corpore *M* mactatur] laxatur *B*^{2sup. l.}, euacuatur *M*^{2sup. l.}

gracias a sus alas, viven entre los matorrales, y el lagarto, que no tiene alas para volar pero se agarra con las manos, posee la morada de un rey. Los que tienen recursos, si se descuidan, se estancan en malas acciones; los humildes, en cambio, a los que no auxilia el ala del ingenio, son elevados por la virtud de su conducta hasta alcanzar las murallas del reino eterno. El lagarto, aunque se agarre con las manos, vive en palacios, puesto que, en la medida en la que el hombre simple alcanza la cima gracias al esfuerzo de sus buenas acciones, el inteligente apenas asciende. Surge la pregunta de por qué se ha otorgado al descuidado el don de la inteligencia o por qué obstaculiza la lentitud de su propia inteligencia a aquel que se esfuerza. A esto responde rápidamente Salomón añadiendo: *Nada ocurre en la tierra sin una causa*. Por ello, a menudo también el desidioso recibe inteligencia; de ahí que a causa de su despreocupación se le castigue con más motivo, puesto que desprecia saber aquello que puede conseguir sin esfuerzo. Y por ello, a veces, al que se esfuerza le oprime la lentitud de su inteligencia, porque cuanto más se afane por obtener recompensas, mayores serán estas. No ocurre nada en la tierra sin una causa; la lentitud es útil al que se esfuerza para obtener la recompensa y la rapidez empuja al perezoso hacia el castigo. Cuando el alma desganada no se activa con la agitación adecuada surgida del deseo por las cosas buenas, es destruida por una apatía que sigue creciendo a escondidas. Dice Salomón: *La pereza atrae al letargo*. El perezoso, en efecto, cree estar despierto, aunque se entumezca de no hacer nada; se dice que la pereza atrae al letargo porque poco a poco, cuando cesa la

uigilantia amittitur dum a bene operandi studio cessatur. De torpore 1480
 animi recte in Prouerbiis scriptum est: *Anima dissoluta esuriet*.
 Quisquis se ad superiora stringendo non dirigit neglectum se inferius
 per desideria expandit et dum studiorum sublimium uigore non
 constringitur, cupiditatis infimae fame sauciatur, ut quo se per
 disciplinam ligare dissimulat, eo se esuriens per uoluptatum desideria 1485
 spargat. Hinc ab eodem rursus Salomone scribitur: *In desideriis est*
omnis otiosus. Hinc ipsa Veritate praedicante uno quidem exeunte
 spiritu munda domus dicitur, sed multiplicius redeunte dum uacat
 occupatur.

XXXII. DE PIGRITIA

1490

Suadendi sunt pigri ne agenda bona dum differunt amittant et, dum
 oportune agere quae possunt nolunt, paulo post cum uolunt non
 ualeant. Plerumque piger dum necessaria agere neglegit, quaedam sibi
 difficilia opponit, quaedam uero incaute formidat, et dum quasi
 inuenit quod uelut iuste metuat, ostendit quod in otio quasi non iniuste 1495
 torpescat. Pigro etenim per Salomonem dicitur: *Propter frigus piger*
arare noluit, mendicabit ergo aestate et non dabitur ei. Propter frigus
 quippe piger non arat, dum desidiae torpore constrictus agere quod
 debet bona dissimulat, et dum parua ex aduerso mala metuit, operari

1481/1482 anima – quisquis] Prou. 19, 15 1486/1487 in – otiosus] Prou. 21, 26
 1496/1497 propter – ei] Prou. 20, 4

1491/1503 suadendi – mendicat] GREG. M., *Past.* 3, 15 (p. 348-350, 3/7; 27/40)

1480 operandi] operando *J* torpore] corpore *F* 1486 scribitur] dicitur *F*
 1488 multiplicius] multipliciis *F* 1493 sibi] *om. F* 1495 quod¹] *om. DKN* iuste]
 astute *codd.* iniuste] iuste *F* 1496 frigus] quippe *add. S* 1498 quippe] *om. S*
 1499 parua] praua *CJS HPR*

RB 1480 torpore] corpore *M* 1484 sauciatur] satiatur *ABG* 1487 quidem]
 quoddam *BG* 1491 amittant] amittunt *B¹G* 1492 possunt] opus sunt *ABG*
 1494 opponit] quae ponit *M* 1495 iuste] astute *ABG T*, ut astutum *M*
 1498 quippe] *om. ABG* 1499 parua] *om. M*

preocupación por actuar bien, disminuye incluso la atención del que piensa correctamente. Sobre la desidia del alma está escrito en los Proverbios: *El alma indolente pasará hambre*. Quien no se concentra en dirigirse a las alturas se extiende indolente hacia abajo y, cuando no le oprime la fuerza de los deseos sublimes, lo mata el hambre del más mínimo deseo, de modo que cuanto más descuida el atarse a cualquier obligación, más se dispersa hambriento del anhelo de cualquier placer. Sobre esto dice de nuevo Salomón: *El ocioso se encuentra en todos los deseos*. La propia Verdad señala al respecto que una casa está limpia cuando un espíritu se marcha, pero si vuelve con más fuerza, aunque esté vacía, la ocupa.

32. LA PEREZA

Conviene persuadir a los perezosos de que no eviten realizar buenas acciones posponiéndolas y, cuando no quieran llevar a cabo aquello que podrían hacer, convencerles de que, cuando quieran hacerlo poco después, no podrán. A menudo el perezoso, al evitar hacer lo que debe, se alega dificultades a sí mismo; teme ciertas cosas sin ninguna justificación y, como si hubiese encontrado algo que temer justificadamente, muestra que no permanece ocioso sin causa justificada. Al vago, en efecto, dice Salomón: *El perezoso no quiere arar a causa del frío, pero reclamará en verano la cosecha y no le dará nada*. A causa del frío el perezoso no ara; cuando la indolencia de la desidia lo paraliza, descuida aquello que debe llevar a cabo y, cuando teme las pequeñas desgracias que puedan

maxima praetermittit. Bene autem subditur: *Mendicabit aestate et non* 1500
dabitur ei. Qui enim nunc in bonis operibus non exarat, cum sol
iudicii feruentior apparuerit, quia frustra regni additum postulat, nihil
col. 949 accipiens aestate mendicat. Hinc iterum scriptum est: *Abscondit piger*
manum suam sub ascella nec ad os suum porregit eam. Nemo itaque
tam piger est, ut ad ossuum manum uel pro comedendo reducere 1505
laborem putet, sed piger nec ad os suum manum suam porrigit, qui nec
hoc uult operari quod dicit. Per manum quippe operatio, per os autem
locutio designatur. Pigro labor est ad os manum suam porrigere, quia
desidiosus quisque praedicator nec hoc uult operari quod dicit.
Manum quippe ad os porrigere est uoci suae concordare. Idem 1510
Salomon ait: *Per agrum hominis pigri transiui et per uineam uiri*
stulti, et ecce totum repleuerant urticae, operuerant superficiem eius
spinae et maceria lapidum distructa erat. Per agrum hominis pigri
atque per uineam uiri stulti transire est cuiuslibet uitam negligentis
inspicere eiusque opera considerare. Quam urticae uel spinae replent, 1515
quia in corde negligentium prurientia terrena desideria et punctiones
pullulant uitiorum. Maceria lapidum distructa erat, idest disciplina

1503/1504 abscondit – eam] Prou. 19, 24 1511/1513 per¹ – erat] Prou. 24, 30

1503/1507 hinc – dicit] GREG. M., *In Ezech.* 2, 9, 15 (p. 368, 457/461)
1507/1510 per¹ – concordare] GREG. M., *Moral.* 22, 9 (p. 1107, 2/7)
1510/1524 idem – uident] GREG. M., *Moral.* 20, 25 (p. 1043, 26/44)

1500 subditur] dicitur *F* mendicabit] ergo *add. F* 1501 operibus] *om. J, add. sup. l. J²* exarat] exodat *fons* sol] sol *K* 1502 iudicii] iustitiae *KN* 1503 scriptum est] dicit *F* 1504 suam – ascella] sub ascella sua *F* porregit] porgit *S* porregit eam] eam porrigit *F* 1505 ossuum] os *K* 1505/1549 manum – cauendum] deest in *C* (*folium deperditum*) 1505/1506 uel – manum] *om. K* 1506 suam] *om. F* 1507 uult operari] operari uult *F* dicit] didicit *P* 1510 suae] operae *add. F DK* concordare] transiui *add. K* 1511 ait] dicit *F* transiui] *om. K*, transitu *L* 1511/1512 transiui – stulti] per uineam uiri stulti transiui *DKN* 1511 et] per *D*, atque *K* uineam] *iter. J¹* 1512 totum] totus *L* 1515 uel – replent] replent uel spinae *P*

RB 1501 exarat] exercet *M^{2sup. l.}* sol] sol *M* 1510 porrigere est] porriget *M^l* 1511 transiui] transiri *ABG* 1512 operuerant] operuerunt *ABG* 1513 distructa] instructa *G*

sobrevenirle, deja de realizar aquello que es importante. Correctamente añade: *Reclamará en verano la cosecha y no le dará nada*. Quien ahora no ara con buenas acciones, cuando luzca con más intensidad el sol del juicio, puesto que implora el acceso al reino de los cielos en vano —sin recibir nada—, *reclama la cosecha en verano*. Sobre esto también está escrito: *Esconde el perezoso su mano bajo la axila y no la extiende hacia su boca*. Nadie es tan perezoso que considere un esfuerzo llevarse la mano a la boca incluso para comer, pero el perezoso que no quiere que se haga aquello que dice, ni siquiera extiende su mano a la boca. La acción se representa con la mano; el discurso, con la boca. Para el perezoso supone un esfuerzo extender su mano hasta la boca; un orador indolente ni tan siquiera pretende que se realice aquello que dice. Extender la mano hasta la boca es hacer que concuerde con su voz. Del mismo modo dice Salomón: *Pasé por el campo del perezoso y por la viña del estúpido, y solo se encontraban ortigas; sus espinas habían cubierto la superficie y la tapia de cercas estaba derruida*. Pasar por el campo de un hombre perezoso o por la viña de un hombre estúpido es examinar la vida de cualquier hombre descuidado y valorar sus acciones. ¡Hasta qué punto abundan las ortigas y espinas, puesto que en el corazón de los descuidados se propagan los deseos terrenales que escuecen y las punzadas de los vicios! La tapia de piedras está derruida, esto es, la

patrum ab eius corde dissoluta, nam quia distractam maceriam lapidum dissolutam esse disciplinam uidet. Illic protinus secutus adiunxit: *Quod cum uidissem posui in corde meo et exemplo didici* 1520 *disciplinam*. Cum disciplinae uigor in corde reproborum pigritia dominante dissoluitur, ante eorum oculos cuncta bonorum opera despectui habentur nihilque esse aestimant quicquid de uirtutibus electorum uident.

XXXIII. DE MVRMVRI

1525

Acetum, si mittatur in nitro, feruescit nitrum, sicut scriptum est: *Sicut acetum in nitro, ita qui cantat carmina corde pessimo*. Peruersa mens, quando per increpationem corripitur aut per praedicationis dulcedinem ad bona suadet, de correptione fit deterior et inde in murmurationis iniquitate succenditur, unde debuit ab iniquitate compesci. Quisquis 1530 pro peccato percutitur, nisi murmurando renitatur, eo ipso iam iustus esse inchoat, quo ferientis iustitiam non accusat.

XXXIV. DE MENDACIO

Plana est omnino ueritatis uia et graue est iter mendacii, sicut scriptum est: *Docuerunt linguam suam loqui mendacium, ut iniqua agerent* 1535

1520/1521 quod – disciplinam] Prou. 24, 32 1526/1527 sicut² – pessimo] Prou. 25, 20 1535/1536 docuerunt – laborauerunt] Ier. 9, 5

1526/1530 acetum – compesci] GREG. M., *In Ezech.* 1, 9, 32 (p. 140, 646/650)
1530/1532 quisquis –] GREG. M., *Moral.* 23, 18 (p. 1168, 11/13)
1534/1543 plana – potuisset] GREG. M., *Moral.* 12, 42 (p. 656-657, 6/17)

1519 disciplinam] disciplina S illic] om. D 1527 ita] om. N carmina] cantica H
1529 suadet] sua S inde] om. D 1531 renitatur] renitatur J P 1532 iustitiam]
iustitiam L H 1533 mendacio] mendatione S 1534 omnino] om. F

RB 1518 distractam maceriam] distracta macheria ABG 1520 didici] dedi T
1521 disciplinam] sed add. M 1527 acetum] acceto M cantat] cantet M pessimo]
peruerso M² 1531 renitatur] renitatur AB 1532 inchoat] in M^l, incipit M² quo]
cor B^lG iustitiam] iniustitiam ABG 1534 est omnino] omnino est M

disciplina paterna se ha desvanecido en su corazón y, puesto que vió que la tapia destruida de piedras era la disciplina quebrada, añadió a continuación: *Al ver aquello, lo asimilé y fue para mí una lección de disciplina*. Cuando la fuerza de la disciplina se disipa en el corazón de los condenados a causa de la dominación de la pereza, todas las acciones de los buenos son consideradas despreciables y estos apenas valoran aquello que observan que procede de las virtudes de los elegidos.

33. LA QUEJA

El vinagre, si se mezcla con nitro, provoca la efervescencia del nitro, tal y como está escrito: *Como echar vinagre en el nitro, así es cantar canciones a un corazón afligido*. El alma malvada puede ser acusada con un reproche o persuadida con la dulzura del ruego: la corrección la vuelve peor y la enciende en el vicio de la queja, cuando en realidad habría debido mantenerla alejada de ella. Cualquiera que sea golpeado a causa de sus pecados, a no ser que imponga resistencia quejándose, comienza a ser un hombre justo en el momento en el que no cuestiona la justicia de aquel que le ha herido.

34. LA MENTIRA

Completamente llana es la senda de la verdad, mientras que el camino de la mentira es tortuoso, tal y como está escrito: *Aprendieron su lengua*

laborauerunt. Quisquis relictā ueritate mentiri deliberat ut audientium
 animum fallat. Quantus ei labor est sollicitē custodire ne ipsa eius
 fallacia deprehendi queat! Ponit quippe ante oculos quid sibi a ueritate
 scientibus responderi possit et, cum magno cogitatu pertractat,
 quomodo per argumenta falsitatis documenta ueritatis exuperet. 1540
 col. 950 Fallacia laborans mendacii hinc inde se circumtegit et contra hoc ubi
 deprehendi potuerit, ueritati similem responsionem quaerit qui si uellit
 uerum dicere, utique sine labore potuisset. Omne mendacium iniquitas
 est et omnis iniquitas mendacium, quia profecto ab aequitate discrepat
 quicquid a ueritate discordat. Nonnumquam peius est mendacium 1545
 meditari quam loqui, nam loqui plerumque praecipitationis est,
 meditari uero studiose prauitatis. Et quis ignoret in quanta distantia
 culpa distinguitur utrum praecipitatione aliquis an studio mentiatur?

Summopere cauendum est omne mendacium, quamuis
 nonnumquam sit aliquod mendacii genus culpae leuioris si quisquam 1550
 praestando mentiatur. Scriptum est: *Os quod mentitur occidit animam.*
 Et: *perdes eos qui loquuntur mendacium.* Hoc quoque mendacii genus
 perfecti uiri summopere fugiunt, ut nec uita cuiuslibet per eorum
 fallaciam defendatur nec suae animae noceant dum praestare carni
 nituntur alienae, quamquam hoc ipsum peccati genus facillime 1555

1551 os – animam] Sap. 1, 11 1552 perdes – mendacium] Ps. 5, 7

1543/1571 omne – inueniet] GREG. M., *Moral.* 18, 3 (p. 888-889, 5/41)

1536 laborauerunt] *om.* S 1540 argumenta] *om.* F, augmenta S ueritatis] ueritatem
 F 1541 fallacia – mendacii] *codd.*, non praeb. fons se] *om.* D hoc] *om.* F
 1542 ueritati] ueritatis H similem] similimem N 1546 nam] non K loqui
 plerumque] plerumque loqui S 1547 meditari] meditatio P 1550 mendacii genus]
 genus mendacii S 1555 nituntur alienae] alienae nituntur S alienae quamquam]
 aliae nequaquam J quamquam] quaquam L R, quam F

RB 1540 documenta] a *add.* M^l 1541 laborans] labores M 1542 ueritati] ueritate
 ABG M^l 1549/1550 summopere – genus] summo praecauendum M^l, ad summo
 studio praecauendum M² 1550 culpae] culpa A 1555 quamquam] quamque A
 hoc] *om.* ABG

para mentir; igual que se esforzaron para actual mal. A cualquier hombre que, tras apartarse de la verdad, piense en mentir traicionando así el alma de los que le escuchan, ¡hasta qué punto le supone un esfuerzo ocultar celosamente esta misma mentira para lograr que no sea descubierta! Se pone ante sus ojos aquello que podrían responderle los que saben la verdad y, con un gran esfuerzo mental, trama cómo superar sus pruebas por medio de argumentos falaces. Aquel que, si quisiera, podría decir la verdad sin ningún esfuerzo, se repliega sobre sí mismo elaborando los argumentos de la mentira y, cuando siente que podría ser descubierto, busca una respuesta contra esto similar a la verdad. Toda mentira es una injusticia y toda injusticia es una mentira, puesto que cualquier cosa que difiere de la justicia, tampoco concuerda con la verdad. En ocasiones, es peor pensar una mentira que decirla; el decirla es generalmente consecuencia de la precipitación, mientras que el pensarla es fruto de una maldad premeditada. ¿Quién podría ignorar cuán distinta es la culpa si alguien miente por precipitación o de forma premeditada?

Es estrictamente necesario precaverse si alguien se dispone a mentir, por más que se trate de esta clase de engaños que implican una culpa más leve. Está escrito: *La boca que miente mata al alma. Y: Destruirás a aquellos que mienten.* Los hombres ejemplares también rehúyen de este tipo de mentiras, para no tener que defender la vida de nadie con ellas, ni dañar su propia alma cuando se esfuerzan por aventajar a los cuerpos ajenos; no obstante, creemos que este tipo de pecado puede reducirse

credimus relaxari. Nam si quaelibet culpa sequenti solet pia operatione
 purgari, quanto magis haec facile abstergitur, quam mater boni operis
 pietas ipsa comitatur? Nonnulli ex obstetricum fallacia conantur
 adserere hoc mendacii genus non esse peccatum, maxime quod illis
 mentientibus scriptum est: *Quia aedificauit eis Dominus domos.* In 1560
 obstetricum Aegyptiarum recompensatione cognoscitur quid
 mendacii culpa mereatur. Nam benignitatis earum merces quae potuit
 eis in aeterna uita retribui, pro admissa culpa mendacii in terrena est
 compensatione declinata, ut in uita sua quam mentiendo tueri
 uoluerunt ea quae fecerunt bona reciperunt et ulterius quod 1565
 expectarent mercedis suae praemium non haberent. Si subtiliter
 perpendatur, obstetrices Aegyptiae amore uitae praesentis mentitae
 sunt, non intentione mercedis. Parcendo quippe conatae sunt infantium
 uitam tegere, mentiendo suam necare. Et licet in Testamento ueteri
 nonnulla possint talia reperiri, paene numquam tamen hoc uel tale 1570
 genus mendacii a perfectis amissum studiosus ibi lector inueniet. Sicut
 enim aedificium lapidibus, ita mendacium sermonibus fabricatur. Vbi
 enim non dolosa locutio sensus ueritatis est, quasi munita molis non
 ex fabrica sed ex natura consurgit. Beatus Iob amicis suis non recte
 sentientibus dicit: *Numquid Deus indiget uestro mendacio ut pro illo* 1575
loquamini dolos? Deus mendacio non eget, quia ueritas fulciri non
 quaerit auxilio falsitatis.

1560 quia – domos] Ez. 28, 26 1575/1576 numquid – dolos] Iob 13, 7

1571/1574 sicut – consurgit] GREG. M., *Moral.* 11, 23 (p. 606, 7/10)
 1574/1577 beatus – falsitatis] GREG. M., *Moral.* 11, 26 (p. 607, 1/3)

1556 relaxari] laxari *F* 1557 quam] qua *S* 1563 admissa] ad *P* admissa] amissa
F 1565 reciperunt] reciperent *N P* 1566 mercedis] mercedi *J* 1569 tegere]
 tenere *N* 1571/1626 mendacii – uirum] *om. K* 1571 studiosus] quisque *add. F*
 inueniet] inuenit *F* 1573 locutio] sed *add. J* sensus ueritatis] sed sub ueritate *F*
 1576/1577 non² – falsitatis] mendacio non quaerit *F*

RB 1556 relaxari] laxare *ABG* si] *om. ABG*, cum *B^{2sup. l.} T^{2sup. l.}* 1560 domos]
 domus *T* 1565 quae] quo *BG* reciperunt] reciperent *M* et] quod *M*
 1568 conatae] conati *ABG* 1570 talia] alia *ABG* 1571 studiosus ibi] studioso sibi
AB^lG, studiosus sibi *B²* 1573 molis] moles *B^{2sup. l.}*

muy fácilmente. Algunos hombres, a partir de la mentira de las comadronas, se empeñan en defender que este tipo de mentira no es un pecado, sobre todo porque está escrito para los que mienten: *Puesto que el Señor edificó para estos la casa*. La recompensa de las comadronas egipcias permite saber qué implica el pecado de la mentira. La recompensa de su bondad, que pudo ser compensada con la vida eterna, al haber admitido ellas la culpa de su mentira, fue rechazada con una compensación terrenal; al haber querido proteger su vida mintiendo, aquello que hicieron bien les fue devuelto y, posteriormente, no tuvieron la recompensa que esperaban. Si se hubiera sopesado con más atención, las comadronas egipcias habrían mentido movidas por el amor a la vida presente, no con la intención de obtener una recompensa. Preservándola, se esforzaron por salvar la vida de los niños, mintiendo, acabaron con la suya⁵². Y aunque en el Antiguo Testamento se puedan encontrar algunos ejemplos similares; el lector diligente casi nunca encontrará allí que este ejemplo de engaño, o algunos semejante, sea rechazado por los hombres de vida ejemplar. Al igual que un edificio se construye con piedras, una mentira se construye con palabras. Cando un discurso verosímil se percibe como si fuera verdad, es como si un montículo edificado no fuese fruto de la construcción, sino de la naturaleza. El santo Job dice a sus amigos, que no le escuchan como es debido: *¿Acaso Dios precisa de vuestra mentira, aunque mintáis en su defensa?* Dios no necesita de la mentira, puesto que la verdad no busca sostenerse mediante la ayuda de la falsedad.

⁵²Referencia al episodio bíblico narrado en Ex. 1, 15-22, en el que el rey de Egipto ordena a las dos parteras de las mujeres hebreas, Sifrá y Puá, que mataran a todos los recién nacidos varones. Ellas, por temor a Dios, desobedecieron la orden y cuando el rey les preguntó por qué lo habían hecho, respondieron con una mentira, alegando que las mujeres israelitas eran tan robustas que daban a luz siempre antes de que ellas pudieran acudir.

XXXV. QVIBUS MODIS PECATVM PERPETRETVR

Quattuor modis peccatum perpetratur in corde, quattuor consummatur
 col. 951 in opere. In corde namque suggestionem, delectationem, consensu et 1580
 defensionis audacia perpetratur. Fit enim suggestio per aduersarium,
 delectatio per carnem, consensus per spiritum, defensionis audacia per
 elationem. Plerumque culpa quae terrere mentem debuit extollit et
 deiciendo eleuat, sed grauius eleuando supplantat. Vnde et illam primi
 hominis rectitudinem antiquus hostis his quattuor ictibus fregit. Nam 1585
 serpens suasit, Eua delectata est, Adam consensit, qui etiam requisitus
 confiteri culpam per audaciam noluit. Hoc in humano genere cottidie
 agitur quod actum in primo parente nostri generis non ignoratur.
 Serpens suasit quia occultus hostis mala cordibus hominum latenter
 suggerit. Eua delectata est quia carnalis sensus ad uerba serpentis mox 1590
 se delectatione substernit. Adsensum uero Adam mulieri ipse
 praepositus praebuit, quia dum caro in delectationem rapitur, etiam a
 sua rectitudine spiritus infirmatus inclinatur. Requisitus Adam
 confiteri culpam noluit, quia uidelicet spiritus quo peccando a ueritate
 disiungitur, in ruinae suae audacia nequius induratur. Per timorem 1595
 quidem Adam semetipsum absconsurus fugerat, sed tamen requisitus
 innotuit quantum etiam timens tumebat. Cum enim ex peccato
 praesens poena metuitur et amissa Dei facies non amatur, timor ex

1579/1607 quattuor¹ – enutritur] GREG. M., *Moral.* 4, 27 (p. 193, 9/33)

1578 quibus – perpetratur] *om.* S 1583 terrere] terre L 1585 ictibus] actibus H S,
 modis F 1591 delectatione] delectationibus D 1593 infirmatus inclinatur]
 inclinatur infirmatus F 1594 confiteri culpam] culpam confiteri S culpam] culpas
 S 1595 audacia] eo *add.* D 1598 et] *om.* DN facies] et *add.* D

RB 1586/1587 requisitus confiteri] confiteri requisitus ABG 1589 occultus]
 antiquus ABG 1590 est] adam consensit *add.* M 1591 se] *om.* ABG
 1592 delectationem] delectatione AG T M 1594 quo] quia B¹G M, qui B² T
 1597 ex peccato] *om.* M

35. DE QUÉ MANERAS SE INCURRE EN PECADO

Un pecado puede cometerse en el corazón de cuatro maneras distintas; de cuatro modos puede llevarse a cabo también en la acción. En el corazón puede cometerse por sugerencia, por placer, por consentimiento o por la osadía de querer defenderse. La sugerencia se da a través del enemigo; el placer, a través de la carne; el consentimiento, a través del espíritu; la osadía de defenderse, por medio de la arrogancia. A menudo la culpa —que debía infundir miedo en el alma— la exalta e introduciéndose en ella la eleva; al elevarla, sin embargo, la derriba hasta lo más hondo. De ahí que el antiguo enemigo destrozara la rectitud del primer hombre por medio de estos cuatro golpes: la serpiente lo tentó, Eva fue complacida, Adán lo consintió e incluso, aunque fue interrogado, por orgullo, no quiso confesar su culpa. Esto sucede a diario entre la especie humana, puesto que no se ignora cómo actuó el primer padre de nuestra raza. La serpiente lo tentó, puesto que el enemigo disfrazado sugirió el mal de forma velada en los corazones de los hombres. Eva fue complacida, puesto que el sentido de la carne, al oír la voz de la serpiente, sucumbió a la tentación. Pero el propio Adán, que se encontraba presente ante su mujer, lo consintió: cuando la carne se lanza hacia el placer, incluso el espíritu se aleja de su rectitud a causa de la debilidad. Cuando Adán fue interrogado, no quiso admitir su culpa; su espíritu se desligó de la verdad tras haber pecado, se endureció de manera aún más indigna en la osadía de su propia ruina. Había huido a esconderse por miedo, pero cuando fue interrogado sacó a la luz aquello que lo envanecía, por más que tuviese miedo. Cuando se teme el castigo que implica el pecado y no se ama el rostro de Dios, al que se ha dejado de lado, el miedo surge del orgullo, no

tumore est, non ex humilitate. Superbit quippe qui peccatum, si liceat
non puniri, non deserit. 1600

Sicut quattuor modis peccatum perpetratur in corde, uidelicet
suggestione, dilectatione, consensu et defensionis audacia, ita etiam
quattuor modis peccatum consummatur in opere. Prius namque latens
culpa agitur, postmodum uero etiam ante oculos hominum sine
confusione reatus aperitur. Dehinc et in consuetudinem ducitur, ad 1605
extremum quoque uel falsae spei seductionibus uel obstinatione miseri
disperationis enutritur. In primo parente dedimus quia tribus modis
omnis culpa nequitiam perpetratur, suggestione scilicet,
delectatione, consensu. Primum itaque per hostem, secundum uero per
carnem, tertium per spiritum perpetratur. Insidiator enim praua 1610
suggerit, caro se delectationi subicit atque ad extremum spiritus uictus
delectatione consentit. Antiquus hostis in paradyso praua suggessit,
Eua autem quasi caro se delectatione subdidit, Adam uero uelut
spiritus suggestione et delectatione superatus assensit. Suggestione
Diaboli nonnumquam peccatum agnoscimus, delectatione uincimur, 1615
consensu etiam ligamur. Vnde exclamandum nobis cum apostolo est:
Infelix ego, homo; quis me liberauit de corpore mortis huius? Vt
audiamus subsequentem nos consolationem: Gratia Dei per Iesum
Christum Dominum nostrum. Plerumque unum idemque peccatum et
poena est causa peccati, quod melius ostendimus si res ipsas ad 1620
medium deducimus. Effrenata enim uentris ingluuies in feruore
col. 952 luxuriae plenitudinem carnis instigat; perpetrata autem luxuria saepe

1617 infelix – huius] Rom. 7, 24 1618/1619 gratia – nostrum] Rom. 7, 25

1607/1616 in – ligamur] GREG. M., *Past.* 3, 29 (p. 474, 83/93)
1619/1631 plerumque – genuit] GREG. M., *Moral.* 25, 9 (p. 1249, 77/91)

1601 quattuor] *om. S* 1605 et] *om. DN* consuetudinem] consuetudine *F*
1606 miseri] miserae *F N* 1608 scilicet] *om. S* 1613 uelut] quasi *F*
1614 superatus] uictus *F* 1616 cum – est] est cum apostolo *L* 1619 idemque]
idem *F*, quodque *S*

RB 1600 puniri non] punire sed *ABG* 1605 consuetudinem] consuetudine *BG*
1607/1619 in – nostrum] *post* subleuatur *tr. codd.* 1619/1624 plerumque –
puniatur] *post* dominum nostrum *tr. ABG T*, *post* enutritur *tr. M*

de la humildad. Se envanecerá quien no se aparta del pecado si se permite que este no sea castigado.

Igual que el pecado se comete en el corazón de cuatro maneras distintas (por sugerencia, por placer, por consentimiento o por la osadía de querer defenderse), así también, de cuatro modos diferentes se culmina en la acción. Primeramente, la culpa se manifiesta de forma velada, pero después la falta se muestra abiertamente ante los ojos de los hombres sin ningún tipo de duda. Desde ese momento se convierte en costumbre y se nutre hasta la saciedad, o bien por medio de las seducciones de una esperanza vana, o bien por la insistencia de una penosa desesperación. Aprendimos del primer padre que de tres formas provocamos la maldad de toda falta: por sugerencia, por placer y por consentimiento. La primera la provoca el enemigo; la segunda, la carne; la tercera, el espíritu. El traidor sugiere los males, la carne se somete al placer y, finalmente, el espíritu, vencido por el placer, lo consiente. El antiguo enemigo sugirió los males en el paraíso; Eva, al igual que la carne, se sometió al placer, y Adán, como el espíritu, superado por la sugerencia y el propio placer, lo consintió. En ocasiones conocemos el pecado por sugerencia del Diablo, somos vencidos por el placer e incluso atados por el consentimiento. De ahí que exclamemos igual que el apóstol: *¡Desdichado yo, como hombre! ¿Quién me liberará de este cuerpo mortal?* Aunque escuchemos el siguiente consuelo: *Gracias a Dios por Jesucristo nuestro Señor.* A menudo una misma falta es a la vez la culpa y la causa del pecado; lo comprenderemos mejor si exponemos algunos ejemplos: el hambre sin medida exhorta a la totalidad de la carne al ardor de la lujuria; a menudo, al incurrir en lujuria, el homicidio se

aut periurio aut homicidio tegitur, ne humanarum legum ultione
 puniatur. Ponamus ante oculos quod quidam uoracitatis sibi frena
 laxauit, qua uoracitate superatus adulterii facinus admisit, deprehensus 1625
 autem in adulterio latenter uirum adulterae, ne ad iudicium traheretur,
 occidit. Hoc itaque adulterium, inter uoracitatem et homicidium
 positum, de illa uidelicet nascens, hoc generans peccatum, poena est et
 causa peccati. Peccatum profecto est per se ipsum; poena uero peccati
 est, quia culpam uoracitatis auxit, causa autem peccati est quia 1630
 subsequens etiam homicidium genuit. Propheta Hieremias dicit:
Visitabo super uos iuxta fructum studiosum uestrorum.

Peccatis aliis differunt peccata quae per consilium perpetrantur,
 non enim tam praue facta Dominus quam studia prauitatis insequitur.
 In factis enim saepe infirmitate, saepe neglegentia, in studiis uero 1635
 malitiosa semper intentione peccatur. Beatus Iob typum peccantium
 infra Ecclesiam designans ait: *Concidit me uulnere super uulnus.*
 Infirmitas suis sancta Ecclesia uulnere super uulnus conciditur quando
 peccatum peccato additur, ut culpa uehementius exaggeretur. Quem
 enim auaritia pertrahit ad rapinam, rapina ducit ad fallaciam ut, 1640
 perpetrata culpa, ex falsitate etiam defendatur, quid iste nisi super
 uulnus concisus est uulnere? Bene per prophetam dicitur: *Maledictum*
et mendacium et homicidium et furtum et adulterium inundauerunt et

1632 uisitabo – uestrorum] Ier. 21, 14 1637 concidit – uulnus] Iob. 16, 15
 1642/1644 maledictum – tetigit¹] Os. 4, 2

1631/1636 propheta – peccatur] GREG. M., *Past.* 3, 32 (p. 496, 87/93)
 1636/1646 beatus – excitantur] GREG. M., *Moral.* 13, 16 (p. 680-681, 1/14)

1623 humanarum legum] humana is legum *F* 1627 occidit] *om. F* 1629 se ipsum]
 semetipsum *F* 1630 quia¹ – est²] *om. S* auxit] hausit *K* 1633 ante peccatis] a
add. F 1634 non – insequitur] *om. N, add. in marg. N²* 1636 malitiosa –
 intentione] intentione semper malitiosa *S* 1637 uulnus] uulne *S* 1639 peccatum
 peccato] peccato peccatum *S* 1641 culpa] *om. DKN* falsitate] fallacia *F*
 defendatur] defendat *S* 1642 uulnus] *om. F* 1643 et¹] *om. F*

RB 1624/1648 ponamus –] *post* enutritur *tr. ABG T, post* puniatur *tr. M*
 1625 laxauit] relaxauit *T* 1634 dominus quam] quam dominus *M* 1636 peccatur]
 peccandi *M* 1637 uulnus] uulne *BG* 1639 peccato] peccatum *M*

disfraza de perjurio para que no pueda sancionarse con el castigo propio de las leyes humanas. Supongamos que alguien ha soltado los frenos de su apetito y, superado por este apetito, sucumbe al pecado del adulterio, pero cuando es descubierto mata en secreto al marido de la adúltera para que no le lleve a juicio. Este adulterio, a caballo entre el apetito voraz y el homicidio, aunque surge de aquel, da lugar a este; es a la vez el castigo y la causa del pecado. En efecto, el pecado existe por sí mismo, pero se encuentra en el castigo de la falta porque aumenta la culpa del apetito; asimismo, es su causa porque, como consecuencia, nace el homicidio. Dice el profeta Jeremías: *Yo os castigaré por la consecuencia de vuestras ambiciones.*

Los pecados que se cometen por consejo se distinguen de otros pecados, pues el Señor no reprende en la misma medida los hechos que la premeditación de los mismos. En los hechos a menudo se peca por debilidad, a menudo por negligencia; en la premeditación, sin embargo, siempre se peca por mala intención. Dice el santo Job acerca de los tipos de pecados, organizándolos dentro de la Iglesia: *Me hirió con una herida sobre la herida.* Los débiles que se encuentran en la Santa Iglesia, cuando añaden un pecado a otro pecado, la hieren con una herida sobre la herida y la culpa se incrementa con más fuerza. A aquel al que la avaricia arrastra al robo, el robo le lleva al engaño, de modo que, una vez que ha cometido la falta, se tendrá que defender también por haber mentado, ¿qué le sucede a este, sino que es dañado con una herida sobre la herida? Dice correctamente el profeta: *Se propaga la maldición, la mentira, el*

sanguis sanguinem tetigit. Sanguis ergo sanguinem tetigit, cum culpa
 culpam emulauerit, cum igitur uulnus uulnere additur. Vires contra 1645
 nos antiqui hostis uehementius excitantur, quamuis quolibet in loco
 cogitando, loquendo et agendo peccamus, tunc tamen per tria haec
 animus effrenatius rapitur cum mundi huius prosperitate subleuatur.

XXXVI. DE MANIFESTIS OCCVLTISQVE PECCATIS

Vnius cuiusque hominis culpa latens quasi uulua peccati est, quae 1650
 occulte peccatorem concipit et reum suum in tenebris abscondit. A
 uulua enim de utero exitur cum peccator quae in occulto commiserit,
 haec etiam in aperto committere non erubescit; scriptum quippe est:
Egressus ex utero non statim perii? Idest postquam ad apertam
 iniquitatem exii, cur me tunc saltem perditum non cognoui? Perisset 1655
 quippe in suo iudicio si se perditum cognouisset, quasi ab
 occultationis suae uulua processerant, de quibus propheta dicebat:
Peccatum suum sicut Sodoma praedicauerunt, nec absconderunt.

1654 egressus – perii] Iob 3, 11 **1658** peccatum – absconderunt] Is. 3, 9

1646/1648 quamuis – subleuatur] GREG. M., *Moral.* 5, 11 (p. 229, 2/5)
1650/1658 unius –] GREG. M., *Moral.* 4, 27 (p. 194-195, 62/69)

1644 sanguis² – tetigit²] *iter.* K ergo] *om.* DKN, quoque F **1645** emulauerit]
 cumulauerit F **1647** loquendo – agendo] *om.* L, *add. in marg.* L^{p.c.} et] *om.* DKN
 peccamus] peccemus D tamen] enim D **1650** unius] qua *add.* H **1651** reum]
 reatum DN F **1652** enim] autem F de utero] *om.* DKN **1654** postquam] cum F

RB 1644 sanguis¹ – tetigit²] *om.* A, *add. in marg.* A² **1645** emulauerit] maculauerit
 ABG T **1647** et] *om.* M peccamus] peccemus M **1652** peccator] peccatum M^l
1653 aperto] aperte AB^lG

homicidio, el robo y el adulterio, y la sangre cubre a la sangre. La sangre, en efecto, cubre a la sangre cuando la culpa se disimule con culpa, cuando a la herida se añada otra herida. El antiguo enemigo nos incita contra nosotros mismos con más vehemencia, aunque en cualquier circunstancia pequemos de pensamiento, palabra y obra; sin embargo, el alma es arrastrada por las tres cosas cuando se eleva impulsada por la prosperidad de la que goza en este mundo.

36. LOS PECADOS EVIDENTES Y LOS ENCUBIERTOS

La culpa que se esconde en cada uno de los hombres es como la matriz del pecado, que concibe ocultamente al pecador y lo esconde entre tinieblas como a su prisionero. Cuando el pecador no se sonroja al llevar a cabo abiertamente lo que previamente había realizado a escondidas, el pecado sale de la matriz del útero. En efecto, está escrito: *¿Acaso no puse en cuanto salí del útero?* Esto es, después de salir a la maldad manifiesta, ¿por qué entonces no me encontré perdido? Habría perecido en su juicio si se hubiese encontrado perdido, como si procedieran de la matriz de su ocultación aquellos de los que el profeta dice: *Manifestaron su pecado como en Sodoma, no lo ocultaron.*

XXXVII. DE HIS QUI AD DELICTA POST LACRIMAS REVERTVNTVR

col. 953 Sunt nonnulli qui quando ad mentem redeunt Dei iustitiam et 1660
 rectitudinem contemplantur, et orando ac flendo contremiscunt, sed
 postquam contemplationis hora transierit, sic audaces ad iniquitates
 redeunt ac, si post dorsum eius positi, a iustitiae eius lumine minime
 uideantur. Quicumque post lacrimas ad delicta relabuntur apud se in
 abscondito quasi corporaliter uidentem aspiciunt faciem Dei, quia ei et 1665
 cum praesentes fiunt blandiuntur fletibus et cum quasi a conspectu
 illius recedunt moribus detrahunt. Qui tanto amplius de malis suis
 ferendi sunt, quanto et in occulto cogitationis recta Dei iudicia
 cognoscunt.

Sunt nonnulli qui post uitam perditam ad semetipsos redeunt, et 1670
 accusantes se conscientia, peruersa itinera relinquunt, conmutant
 opera, antiquae suae prauitati contradicunt, terrenas actiones fugiunt,
 desideria superna sectantur, sed priusquam eisdem sanctis desideriis
 solidentur, per torporem mentis ad ea quae diiudicare coeperant
 redeunt atque ad mala quae fugere disposuerant recurrunt. Si quid 1675
 boni fortasse homo agere coeperit, priusquam in eo per longitudinem
 temporis conualescat, ad exteriora delabitur et peruerse deserit quae
 recte inchoasse uidebatur. Sunt nonnulli qui post peruersa itinera

1660/1669 sunt – cognoscunt] GREG. M., *Moral.* 11, 29 (p. 608, 12/21)

1670/1678 sunt – uidebatur] GREG. M., *Moral.* 12, 52 (p. 664, 19/25; 36/38)

1678/1683 sunt – interficit] GREG. M., *Moral.* 12, 53 (p. 665, 14/20)

1660 qui] quia *S* iustitiam] iudicium *F* 1663 minime] *om. F H* 1664 ad] post *D*
 relabuntur] labuntur *F* 1666 praesentes] praesentis *F* 1667 tanto] quanto *S*
 1670 semetipsos] semetipsum *H* 1671 se] *om. R* conscientia] conscientias *R*
 1676 priusquam] prius *H*

RB 1660 qui] quia *ABG* 1663 eius¹] *om. ABG* 1671 se conscientia] *om. M*
 1673 priusquam] in *add. ABG* 1674 solidentur] solidantur *A¹B¹G* ea] eam *B¹G*
 1675 quid] quis *B¹G* 1677 peruerse] per se *AB¹G* quae] qui *B¹G M*

37. AQUELLOS HOMBRES QUE TRAS EL LLANTO COMETEN CRÍMENES DE NUEVO

Hay algunos hombres que cuando miran en su interior, contemplan la justicia y la rectitud de Dios y rezando y llorando se estremecen, pero una vez que ha pasado el momento de la contemplación, vuelven a ser osados e injustos y, como si él les diera la espalda, apenas serán vistos por la luz de su justicia. Todos aquellos que tras las lágrimas recaen en los crímenes observan frente a ellos en secreto el rostro de Dios, como si fuese corpóreo; cuando están ante él, lo aplacan con sus lágrimas y cuando fingen no estar ante su mirada, lo menosprecian con su comportamiento. Tanto más serán dañados por sus propios males, cuanto más conscientes sean en lo más profundo de su pensamiento de los juicios correctos de Dios.

Hay algunos hombres que tras haber transitado el camino de la perdición vuelven a sí mismos y, como les remuerde la conciencia, abandonan las malas sendas, cambian sus acciones, se posicionan en contra de su antigua vileza, huyen de las acciones terrenales y persiguen los deseos celestiales, pero antes de enraizarse en estos deseos sagrados, a causa de la inestabilidad de su alma, regresan a aquello que habían empezado a zanjar y rápidamente vuelven a los males de los que se habían propuesto huir. Si tal vez un hombre comenzase a hacer algo bueno, antes de que con el paso del tiempo se afiance en esto, caerá en las cosas terrenales y, actuando de forma incorrecta, se apartará de aquello que parecía haber empezado correctamente. Hay otros hombres que, tras haber transitado los caminos del mal, pretenden perseguir las sendas

sanctas uias sectari appetunt, sed priusquam in eis desideria bona
 roborentur, quaedam illos praesentis saeculi prosperitas accepit quae 1680
 eos rebus exterioribus implicat, et eorum mentem dum a calore intimi
 amoris retrahit, quasi ex frigore extinguit, et quicquid in eis de
 uirtutum flore apparere uidebatur interficit. Curandum nimis est ne ad
 hoc quisque proruat quod se mundasse fletibus exultat, ne dum
 deplorata iterum culpa committitur, in conspectu iusti iudicis ipsa 1685
 etiam lamenta leuigentur. Scriptum est in libro Ecclesiastico: *Qui
 baptizatur a mortuo et iterum tangit illum, quid proficit lauatio eius?*
 Post lauacrum enim mundus esse neglegit quisquis post lacrimas uitae
 innocentiam non custodit; et lauantur ergo et nequaquam mundi sunt
 qui commissa flere non desinunt, sed rursum flenda committunt. 1690
 Baptizatur scilicet a mortuo qui mundatur fletibus a peccato, sed post
 baptisma mortuum tangit qui culpam post lacrimas repetit.

XXXVIII. DE PECCANDI CONSVETVDINE

Peccator cum iam de iniquitate sua non confunditur, iniquitate eadem
 etiam adminiculis pessimae consuetudinis roboratur. Quasi quibusdam 1695
 oblectationibus peccator fouetur ut crescat, dum culpa
 consuetudinibus firmatur ut uigeat. Cum prodire culpa in usu coeperit,
 nimirum se uel falsa spe diuinae misericordiae uel aperta miseria

1686/1687 qui – eius] Eccli. 34, 30

1683/1686 curandum – leuigentur] GREG. M., *Moral.* 10, 15 (p. 557, 62/66)

1686/1692 scriptum – repetit] GREG. M., *Past.* 3, 30 (p. 478, 27/36)

1694/1721 peccator – extollunt] GREG. M., *Moral.* 4, 27 (p. 195-196, 70/106)

1679 bona] sancta *F* 1684 quisque] quamuisque *F* 1685 in – iudicis] apud iustum
 iudicem *DKN* iusti] *om. R* 1686 leuigentur] leuigent *P*, leuientur *S* 1689 et¹]
om. F 1694 iniquitate²] iniquitatem *H*, iniquitas *PR*

RB 1679 sanctas uias] sancta sui *M* 1680 praesentis] *om. ABG* quae] qui *BG*
 1686 leuigentur] neglegantur *A*² 1689 et¹] *om. ABG* ergo] enim *ABG*
 1692 repetit] appetit *ABG T* 1693 peccandi] peccati *AG* 1694 confunditur] iam
add. A iniquitate²] iniquitate *M*

sagradas, pero antes de que sus buenos deseos enraícen en estas, una cierta prosperidad que los vincula con las cosas externas los acoge en la vida terrenal y, cuando alejan su mente del calor que irradia el amor interno —como si este se extinguiese a causa del frío— acaban con aquello que parecía haber nacido en su interior a partir de la flor de la virtud. Hay que procurar que nadie se derrumbe con el propósito de regocijarse después por haberse purificado con el llanto y, cuando de nuevo se cometa una falta lamentable, no se desvanezcan incluso los propios lamentos ante la mirada del ecuánime juez. Está escrito en el Ecclesiástico: *Si alguien se lava tras haber tocado a un muerto y vuelve a tocarlo, ¿de qué le sirve haberse lavado?* Quien tras el llanto no abraza la inocencia de la vida, renuncia a estar purificado aunque se haya lavado. Y, por más que se laven, nunca están limpios aquellos que no dejan de llorar por lo que han cometido, pero de nuevo recaen en lo que les hace llorar. Quien se lava de un pecado mediante las lágrimas se purifica tras haber tocado a un muerto, pero quien repite el pecado tras haber llorado toca al muerto tras la purificación .

38. EL HÁBITO DE PECAR

El pecador al que ya no desconcierta su propia maldad se fortalece en esta misma maldad apoyándose incluso en el peor de los hábitos. Como si se abandonase a estos goces para crecer, se reafirma en la falta para fortalecerse mediante el uso de la costumbre. Cuando empieza a convertir la falta en costumbre, se alimenta o con una vana esperanza de la

disperationis pascit, ut eo nequaquam ad correptionem quisque redeat
 quo uel factorem suum pium sibi inordinate simulat, uel hoc quod 1700
 fecit inordinate formidat. Beatus Iob humani generis lapsus aspiciens
 et quibus praecipitiis mersum sit in fouea iniquitatis intendit dicens:
 col. 954 *Quare non in uulua mortuus sum?* Idest in ipsa occulta perpetratione
 peccati, cur a carnis uita mortificare me nolui? *Quare* —inquit—
exceptus genibus? Idest etiam post apertam culpam, cur me adhuc in 1705
 illa etiam consuetudo suscepit ut ualentiores ad nequitias redderet et
 prauis me usibus sustinens foueret?

Plerumque cum culpa in usum uenerit et iam animus etiam si
 appetat debilius resistit, quia quot uicibus prauae frequentationis
 astringitur, quasi tot uinculis ad mentem ligatur. Nonnumquam fit ut 1710
 eneruis animus cum solui peccati consuetudine non ualet, ad quaedam
 se solacia falsae consolationis inclinet, quatenus uenturum iudicem
 tantae sibi misericordiae spondeat, ut eos etiam quos arguendos
 inuenerit penitus non occidat. Cui rei hoc deterius accidit quod ei
 multorum similium lingua consentit, cum multi male gesta hominum 1715
 laudibus exaggerant. Fit plerumque ut incessanter crescat culpa
 fauoribus enutrita. Curari autem uulnus neglegitur, quod dignum
 praemio laudis uidetur. Per Salomonem in Prouerbiis dicitur: *Filii mii,*
si te lactauerint peccatores, ne adquiescas. Peccatores enim lactant

1703 quare – sum] Iob 3, 11 1704/1705 quare – genibus] Iob 3, 12
 1718/1719 filii – adquiescas] Prou. 1, 10

1701 aspiciens] deplorans *F* 1702 praecipitiis] praeciens *S* 1704/1705 a – cur]
om. P 1705 etiam] *om. F S* 1707 prauis me] me prauis *D* 1707/1708 me – et]
om. S 1708 et] ei *F L R* 1715 hominum] *codd., non praeb. fons* 1717 fauoribus]
 fauore *N* 1718 praemio] *om. S, proemio F* in prouerbiis] *om. D*

RB 1704 uita] abiecta *M* 1705 exceptus] exceptis *M* genibus] genitus *B¹G*
 etiam] *om. ABG T* 1708 et] *om. BG*, ei *M* 1711 ad quaedam] et quidem *ABG*
 1713 sibi] *om. ABG* 1718 praemio] praemitim *M¹* 1719 adquiescas] eis *add.*
ABG

misericordia divina, o con la desdicha manifiesta de la desesperación, de tal manera que o imita a su piadoso creador torpemente, o teme torpemente el pecado que ya ha cometido, pero no regresa de ningún modo al camino correcto. El santo Job, al observar la caída del género humano y en qué tipo de precipicios se hunde, se sumerge en las cavidades de la maldad diciendo: *¿Por qué no morí en el útero?* Esto es, en la propia acción oculta de pecar, ¿por qué no quise matarme y librarme así de la vida carnal? *¿Por qué _ dijo _ hubo rodillas que me sostuvieron?* Es decir, incluso tras una culpa manifiesta, ¿por qué la costumbre me recibió en ella para volverme más valiente a la hora de pecar y para abrigarme cuando persistía en las costumbres depravadas?

A menudo, cuando el pecado se convierte en costumbre, también el espíritu, por más que lo intente, opone menos fuerza para resistirse, puesto que cuantas veces se ve oprimido por la recurrencia de las acciones depravadas, con más vínculos se aferrará al alma. Algunas veces sucede que cuando un alma distendida no puede liberarse de la costumbre de pecar, se inclina hacia aquellos placeres que son un falso consuelo, para prometerse a sí misma que es tanta la misericordia del juez que vendrá, que incluso a los que encuentre susceptibles de ser acusados no los matará. A este hecho se puede sumar algo peor, que la lengua de otros muchos semejantes a él sea cómplice, ya que muchos hombres exageran con alabanzas las acciones malvadas de otros. A menudo sucede que el pecado crece sin cesar alimentado por los aplausos; se desprecia el hecho de que se cure la herida, puesto que parece digna de alabanza. Dice Salomón en los Proverbios: *Hijos míos, si los pecadores te amamantan, no te fíes de ellos.* Pues los pecadores amamantan, bien incitando a

cum uel perpetranda mala blandimentis inferunt, uel perpetrata 1720
 fauoribus extollunt. Isaias propheta ait: *Vt quid uae qui trahitis*
iniquitates in funiculis uanitatis. Iniquitas namque in funiculis
 uanitatis trahitur dum per consuetudinis augmentum culpa protelatur.
 Beatus Daudid de peccandi consuetudine dicit: *Funes peccatorum*
circumplexi sunt me, quia enim funes addendo torquetur ut crescat, 1725
 non inmerito peccati consuetudo in fune figuratur, quod peruerso
 corde dum saepe frequentatur multiplicius per augmentum
 consuetudinis augetur.

XXXIX. DE LEVIORIBVS PECCATIS

Crebro peccatum aut ignorantia aut infirmitate perpetratur, ut uel 1730
 nesciat homo quid uelle debeat, uel non omne quod uoluerit possit.
 Cum in peccato animus moritur citius ad uitam reducitur, si super
 hunc sollicitae cogitationes uiuunt.

{Multi uitam sine crimine habere possunt, sine peccato non possunt. Nam
 quamuis in hoc saeculo magna iustitiae quisque claritate resplendeat, numquam 1735
 tamen ad purum peccatorum sordibus caret, Iohanne apostolo attestante qui dicit:

1721/1722 ut – uanitatis] Is. 5, 18 1724/1725 funes – me] Ps. 118, 61

1721/1728 isaias –] GREG. M., *Moral.* 33, 10 (p. 1688-1689, 7/14)
 1730/1731 crebro – possit] GREG. M., *Moral.* 19, 23 (p. 988, 125-127)
 1732/1733 cum – uiuunt] GREG. M., *Moral.* 4, 27 (p. 197, 132/134)
 1734/1743 multi –] Isid., *Sent.* 2, 18 (p. 132-133, 1/25)

1720 cum – blandimentis] *om. H, add. in marg. H²* perpetrata] perpetranda *H*
 1722 iniquitates] iniquitatem *H* 1722/1723 iniquitas – uanitatis] *om. H*
 1729 leuioribus peccatis] peccatis leuioribus *D* 1732 reducitur] sic *add. P*, si *add.*
P² super] *iter. D* 1734/1743 multi –] *non praeb. CDJKLNS HPR*
 1735 resplendeat] refulgeat *F*

RB 1720 perpetrata] mala *add. ABG* 1721 uae – trahitis] detrahitis *ABG*
 1729 de –] de peccati consuetudine *G^l* 1733 sollicitae] solet ite *M²*
 1734/1743 multi –] *om. M*

cometer malas acciones mediante elogios, bien aplaudiendo las que ya se han cometido. Dice el profeta Isaías: *¡Ay de los que atraéis los crímenes con las cuerdas de vanidad!* La maldad se atrae mediante las cuerdas de la vanidad cuando la falta se defiende porque el hábito de cometerla es cada vez mayor. Dice el santo David sobre la costumbre de pecar: *Me abrazaron las cuerdas de los pecadores*, puesto que cuando se ata una cuerda, se retuerce para que aumente de longitud; por ello, se representa con una cuerda la costumbre de pecar, puesto que cuando a menudo frecuenta un corazón malvado, crece exponencialmente debido al incremento del hábito.

39. LOS PECADOS MÁS LEVES

A menudo se comete un pecado por ignorancia o por debilidad, bien porque el hombre desconoce aquello que debería desear, bien porque no puede obtener todo aquello que desearía. Cuando el alma muere estando en pecado, si en ella viven pensamientos turbadores, vuelve rápidamente a la vida.

{Muchos hombres son capaces de llevar una vida alejada del crimen, pero no del pecado. Pues aunque alguien brille en este mundo con la gran claridad de la justicia, sin embargo, nunca puede librarse de las inmundicias de los pecados para alcanzar la pureza, tal y como lo atestigua el apóstol Juan, quien afirma: *Si dijésemos que*

Si dixerimus quia peccatum non habemus, ipsi nos seducimus et ueritas in nobis non est. Non solum grauia sed et leuia sunt cauenda peccata. Multa enim leuia unum grande efficitur, sicut solent paruus et minimis guttis immensa flumina crescere. Numerositas enim in unum coacta exundantem efficit copiam. Peccata 1740 quae incipientibus leuia sunt, perfectis uiris grauia deputantur. Tanto enim magis cognoscitur esse peccatum, quanto maius qui peccat habetur, et saepe quod minoribus ignoscitur, maioribus imputatur.}

XL. DE GRAVIORIBUS PECCATIS

Omne peccatum quod citius non tergitur aut peccatum est et causa 1745 peccati, aut peccatum et poena peccati. Peccatum namque quod paenitentia non diluit ipso suo pondere mox ad aliud trahit; unde fit ut non solum peccatum sit, sed peccatum et causa peccati. Ex illo quippe uitio culpa subsequens oritur, ex quo caecata mens ducitur ut peius ex alio ligetur. Peccatum quod ex peccato oritur non iam peccatum 1750 tantummodo, sed peccatum est et poena peccati, quia iusto iudicio omnipotens Deus cor peccantis obnubilat, ut praecedentis peccati merito etiam in aliis cadat. Quem enim liberare noluit, deserendo percussit. Non inmerito poena peccati dicitur, quod iusta desuper

1737/1738 si – est] I Ioh. 1, 8

1745/1761 omne – suis] GREG. M., *Moral.* 25, 9 (p. 1247-1248, 12/31)

1737 seducimus] decipimus *F* 1738 sunt cauenda] cauenda sunt *F* 1739 grande] graue *F* efficitur] efficiunt *F* 1740 efficit] afficit *F* copiam] copia *F* 1742 maius] maior *F* 1743 ignoscitur] cognoscitur *F* 1746 namque] *om. D*, enim *N* 1747 non diluit] *iter. P* diluit] deleuit *F*, dilugit *H* 1749 caecata] caeca *CD H* ut – ex²] in peius et *F* ex²] et *P* 1750 ligetur] ligatur *F* non – peccatum²] *om. P* 1751 iusto iudicio] iudicio iusto *N* 1752 peccantis] peccatis *JL R* 1753 etiam] *om. S* enim] *om. D* 1754 poena peccati] peccati poena *P*

RB 1739 efficitur] efficiunt *B²G²T* 1741 quae] qui *BG* magis] maius *T* 1742 maius] maior *T*, ab eo *add. sup. l. B²* quod] in *add. sup. l. B²* 1745 quod] quia *A* 1746/1751 peccatum² – peccati] *om. BG* 1749 ut – ex²] utque eius et *M* 1752 obnubilat] subnubilat *M* 1754 non] ergo *add. M*

estamos libres de pecado, nos engañaríamos a nosotros mismos y no estaríamos en posesión de la verdad. No solo hay que precaverse de los pecados graves, sino también de los leves, pues la acumulación de muchos pecados leves se convierte en uno grande, igual que con pequeñas y minúsculas gotas se forman inmensos ríos. Multitud de cosas unidas en una sola dan lugar a una desbordante abundancia. Los pecados que para los principiantes no tienen importancia, son considerados graves por los hombres perfectos; cuanta mayor estima se tiene al que ha pecado, tanto más notable es su pecado, y a menudo aquello que se perdona a los hombres a los que se aprecia menos, se imputa a los que se aprecia más.}

40. LOS PECADOS MÁS GRAVES

Todo pecado que no se expía rápidamente, o bien es un pecado y su causa, o bien un pecado y su castigo. El pecado que no se purifica con la penitencia arrastra en seguida con su propio peso otro pecado, de ahí que no se trate solamente de un pecado, sino del pecado y su causa. De aquel vicio nace la culpa subsiguiente; a partir de este, en cambio, el alma cegada se deja llevar y acaba atada de peor forma que a partir de aquel. El pecado que surge del pecado ya no es solamente pecado, sino que es pecado y castigo del pecado, puesto que Dios todopoderoso con un juicio justo nubla el corazón del pecador, de modo que a través de la culpa del pecado anterior este cae en otros nuevos. A aquel al que no quiso liberar, lo golpea abandonándole. No sin razón se dice que es también el castigo del pecado, puesto que, a causa de una ceguera justa infligida desde

col. 955 inrogata caecitate ex praecedentis peccati ultione perpetratur. Quod 1755
uidelicet agitur dispositione superius ordinata, sed inferius iniquitate
confusa, ut et praecedens culpa sit causa subsequenter et rursum culpa
subsequens sit poena praecedentis. Paulus apostolus in infidelibus et
lubricis quasi quoddam semen erroris aspexerat cum dicebat: *Qui cum*
cognouissent Deum, non sicut Deum glorificauerunt aut gratias 1760
egerunt, sed euanuerunt in cogitationibus suis. Ecce est peccatum et
causa peccati, ex qua causa quid sequatur adiungit: *et obscuratum est*
insipiens cor eorum. Dicentes enim se esse sapientes, stulti facti sunt,
et mutauerunt gloriam incorruptibilis Dei in similitudinem imaginis
corruptibilis hominis et uolucrum et quadrupedum et serpentium. 1765
Ecce est peccatum et poena peccati, sed peccatum solummodo et
poena peccati esset si non adhuc ex hoc peccato et aliud sequeretur.
Nam post infidelitatem eorum subditur: *Propter quod tradidit illos*
Deus in desideria cordis eorum, in immunditia ut contumeliis adficiant
corpora sua in semetipsis. Qui cognocentes Deum non sicut Deum 1770
glorificauerunt, ex eo peccato et causa peccati ad hoc quoque perducti
sunt, ut ad cultum serpentium et uolucrum laberentur. Sed quia per
hanc etiam caecitatem usque ad immunditiam et carnis contumelias
cecidit, ipsa infidelitatis eorum caecitas praecedenti intellectui et

1759/1761 qui – suis] Rom. 1, 21 1762/1765 et – serpentium] Rom. 1, 21-23
1768/1770 propter – semetipsis] Rom. 1, 24

1761/1777 ecce – qui] GREG. M., *In Ezech.* 1, 11, 24 (p. 179-180, 400/417)

1757 sit – culpa²] *om.* P 1758 in] *om.* S H 1759 erroris] *om.* S aspexerat]
exasperat PR 1762 quid sequatur] quod sequitur K 1763 enim] *om.* S 1767 et]
om. F 1769 deus] *om.* PR desideria] desideriiis D immunditia] immunditiam F S
1771 glorificauerunt] aut gratias egerunt *add.* F 1772 ad] *om.* F quia] quid F
per] *om.* F 1774 infidelitatis eorum] infidelitas eo his F

RB 1762 ex qua] et quia A quid sequatur] quod sequitur BG 1766 solummodo]
solommodo T 1769 immunditia] immunditiam B T 1774 ipsa] enim *add.* A, in
add. BG

arriba, se comete un pecado a partir del castigo del pecado precedente. Este se produce en este mundo a través de la maldad confusa, pero viene ordenado por un mandato que procede de arriba, de manera que la culpa previa sea la causa del pecado que sigue y, al contrario, la culpa del que sucede sea el castigo del pecado precedente. El apóstol Pablo lo divulgó entre los infieles y los inseguros, como si se tratase de la semilla del error, al decir: *Quienes, al conocer a Dios, no le glorificaron como si de Dios se tratase no le dieron las gracias, sino que desaparecieron en sus propios pensamientos. He aquí que es pecado y la causa del pecado, de cuya causa añadió lo que sigue: y se oscureció su corazón insensato. Diciendo que eran sabios, se hicieron estúpidos, y convirtieron la gloria de Dios incorruptible en la semejanza de la imagen del hombre corruptible, y de las aves, los cuadrúpedos y reptiles. Véase que es pecado y castigo del pecado, pero solo es pecado y castigo del pecado si a esta falta no le sigue aún otra, pues tras su infidelidad se añade: A causa de esto los arrastró Dios a los deseos de su corazón —a la suciedad—, de manera que desvirtúan sus cuerpos con sus propias injurias. Quienes, aun conociendo a Dios, no lo glorificaron como si de Dios se tratase, a raíz de este pecado y su causa, son conducidos también a aquel, de manera que sucumben al culto de los reptiles y las aves. Pero, puesto que a través de esta ceguera cayeron en la impureza y los ultrajes de la carne, la propia ceguera de su infidelidad con respecto a su discernimiento anterior también es pecado y castigo del pecado al mismo tiempo; el*

peccatum est et poena peccati, subsequenti uero inmunditiae peccatum 1775
facta est et causa peccati.

Qui cognoscentes Deum peccatum superbiae intellegendo
commiserunt, caecantur etiam ne intellegant quod committunt, et qui
intellegentiam suam sequi nolunt in peccato et causa peccati ipsum
lumen intellegentiae perdunt, in peccato et poena peccati. Prioris 1780
peccati merito peccatorum subsequentium fouea tegitur, ut qui malum
sciens penetrat, deinceps iuste in aliis etiam nesciens cadat. Hoc
quippe agitur, ut culpis culpa feriantur, quatenus supplicia fiant
peccanti cum ipsa incrementa uitiorum. Sunt multa peccata quae
committimus et idcirco nobis graua non uidentur, quia priuato nos 1785
amore diligentes clausis nobis oculis in nostra deceptione blandimur.
Plerumque fit ut et nostra graua leuiter et proximorum mala leuia
grauiter iudicemus. Scriptum quippe est: *Erunt homines seipsos
amantes*. Et scimus quia uehementer claudit oculum cordis amor
priuatus, ex quo fit ut hoc quod nos agimus et graue esse non 1790
existimamus, plerumque agatur a proximo et nimis nobis detestabile
esse uideatur. Sed quare hoc quod nobis uile uidebatur in nobis graue
uidetur in proximo, nisi quia nec nos sicut proximum, nec proximum
conspicimus sicut nos? Si nos sicut proximum aspiceremus, nostra
reprehensibilia districte uideremus, et rursum si proximum 1795

1788/1789 erunt – amantes] II Tim. 3, 2

1777/1784 qui – uitiorum] GREG. M., *Moral.* 25, 9 (p. 1248, 34/43)
1784/1809 sunt – iudicaret] GREG. M., *In Ezech.* 1, 4, 9 (p. 53-54, 225/253)

1775/1776 subsequenti – peccati] *om.* N 1776 facta] factum DS
1778 committunt] commiserunt F 1780 perdunt] perdant F CJS HPR prioris]
primum DKN 1781 tegitur] regitur F ut] et S 1782 penetrat] perpetrat C² fons,
perpenetrat S etiam] peccatis add. F 1784 peccanti cum] peccantium F D
1785 nobis graua] graua nobis H 1787 fit] *om.* F 1788 grauiter] grauiora F
1790 nos] *om.* F 1794 sicut nos] *om.* H

RB 1782 aliis] malus G 1784 peccanti cum] peccantium M 1785 et] sed M
nobis graua] graua nobis T 1789 claudit] *om.* T¹ 1793 proximum¹] *om.* M,
proximos add. sup. l. M²

pecado de esta impureza que le siguió se convirtió también en la causa del pecado.

Quienes aun conociendo a Dios incurrieron en el pecado de la soberbia conscientemente, estaban cegados hasta tal punto que no comprendían lo que habían perpetrado. Y quienes no quisieron obedecer a su inteligencia en el pecado y la causa del pecado, perdieron la propia luz de su inteligencia en el pecado y el castigo del mismo. A la culpa del pecado precedente la cubre el engaño de los que vendrán después, de tal suerte que quien comete un mal de forma consciente, después cae inconscientemente en otros. Sucede esto, que las culpas son heridas con culpas para que los castigos infligidos al pecador se den en proporción al propio incremento de los pecados. Hay muchos pecados que cometemos y no nos parecen graves, puesto que gozamos de amor propio y nos halagamos a nosotros mismos cerrando los ojos ante nuestra propia decepción. Sucede a menudo que juzgamos con ligereza nuestros pecados graves y con dureza los de los demás, aunque sean leves. Está escrito, en efecto: *Serán los hombres sus propios amantes*. Y sabemos que el amor propio cierra con fuerza el ojo del corazón para que no vea lo que sucede, de manera que lo que nosotros llevamos a cabo y no consideramos grave a menudo parecerá abominable al prójimo, pero no a nosotros. ¿Por qué esto que nos parecía banal en nosotros, nos parece grave en el prójimo, salvo que nos miremos a nosotros mismos igual que al prójimo, y al prójimo igual que a nosotros? Si nos observáramos a nosotros mismos como al prójimo, juzgaríamos nuestros actos censurables de forma severa

aspiceremus ut nos, numquam nobis eius actio appareret intolerabilis,
 col. 956 qui saepe fortasse talia egimus, et nihil nos proximo intolerabile
 fecisse putabamus. Male diuisum mentis nostrae iudicium corrigere
 per legis praeceptum Moyses studuit, cum dixit ut iustus deberet esse
 modius aequusque sextarius, hoc uero Salomon ait: *Pondus et pondus,* 1800
mensura et mensura utrumque abominabile est apud Deum. Scimus
 quia in negotiatorum duplici pondere aliud maius, aliud minus est.
 Nam aliud pondus habent ad quod pensant sibi, aliud pondus ad quod
 pensant proximo. Ad dandum pondera leuiora, ad accipiendum uero
 grauia praeparantur. Omnis homo qui aliter pensat ea quae proximi et 1805
 aliter ea quae sua sunt, pondus et pondus habet, utrumque ergo
 abominabile est apud Deum, quia si sic proximum ut se diligeret, hunc
 in nobis sicut se amaret; et si sic se sicut proximum aspiceret, se in
 malis sicut proximum iudicaret.

XLI. DE DESPERATIONE PECCANTIVM

1810

Falsa spes aliquando mentem non intercipit, sed hanc deterior
 desperatio configit, quae dum omnem spem ueniae funditus interimit,
 erroris lacte animam uberius nutrit. Beatus Iob desperantis
 uniuscuiusque personam in sua locutione adsumens ait: *Cur lactatus*
sum uberibus? Ac si dicat: Vtinam blandiri mihi saltem post mala 1815

1800/1801 pondus¹ – deum] Prou. 20, 10 1814/1815 cur – uberibus] Iob 3, 12

1811/1817 falsa – fouerem] GREG. M., *Moral.* 4, 27 (p. 197, 135/137; 148/151)

1800 ait] dicit D 1801 est] om. F apud] ante DKLNS 1802 negotiatorum]
 negotiatione F 1803 pondus¹] om. S pondus²] habent add. S 1804/1805 uero
 grauia] grauia uero S, grauiora DKN 1805 aliter] qualiter F 1806 sua sunt] sunt
 sua S 1807 abominabile] hominabile L sic] om. CJ ut] sicut F 1808 nobis]
 bonis D² R² sicut¹] ut D² amaret] diligeret F si] om. P 1809 iudicaret] uideret
 F 1812 configit] conspigit S omnem] hominem H 1814 ait] dicit K 1815 mihi]
 inimici L

RB 1801 apud] om. T 1803/1804 sibi – pensant] om. T, add. sup. l. T² 1807 si]
 om. B¹G 1808 nobis] bonis B sicut²] in A¹B¹G, ut A²B²T aspiceret] acciperet T
 1812 quae] quia ABG

y, al contrario, si observáramos al prójimo como a nosotros mismos, a nosotros, que a menudo consideramos su forma de actuar intolerable, no nos lo parecería y no consideraríamos intolerable nada de lo que él hace. Moisés se afanó por medio del precepto de la ley en corregir el juicio de nuestra mente cuando dijo que el modio debía ser justo y el sextario equitativo; esto dice Salomón: *Un peso debe ser un peso; una medida, una medida. Cualquier otra cosa es despreciable para Dios*. Sabemos que en el doble rasero de los que negocian, uno es mayor y otro, menor, pues tienen un peso con el que se valoran a sí mismos y otro distinto con el que valoran al prójimo. A la hora de dar, el peso es más leve; para recibir, en cambio, emplean el que pesa más⁵³. Todo hombre que conciba de forma distinta las cosas del prójimo y las suyas propias, tiene un doble rasero, y ambos son despreciables para Dios, puesto que si apreciara al prójimo como a sí mismo, lo amaría entre nosotros como a sí mismo, y si mirase al prójimo como se mira a sí mismo, juzgaría sus malos actos igual que juzga los del prójimo.

41. LA DESESPERACIÓN DE LOS PECADORES

A veces no es la falsa esperanza lo que obstaculiza el razonamiento, sino que lo horada una desesperación peor, que al erradicar toda esperanza de perdón, nutre al alma en abundancia con la leche del error. El santo Job, incluyendo en su discurso a todos aquellos que están desesperados, dijo: *¿Por qué me alimentaron estos pechos?* Como si dijese: Ojalá ni siquiera

⁵³Las alusiones a la equidad de los pesos en el texto sagrado son recurrentes; además del citado pasaje de Proverbios, se hallan otras referencias en Leu. 19, 35-36 (*Nolite facere iniquum aliquid in iudicio, in regula, in pondere, in mensura. Statera iusta, et aequa sint pondera, iustus modius aequusque sextarius*); Deut. 25, 13-15 (*Non habebis in sacco diuersa pondera, maius et minus; nec erit in domo tua modius maior et minus. Pondus habebis iustum et uerum et modus aequalis et uerus erit tibi, ut multo uiuas tempore super terram, quam Dominus Deus tuus dederit tibi*); Ez. 45, 9-10. (*Haec dicit Dominus Deus: Sufficiat uobis, principes Israhel: iniquitatem et rapinas intermittite et iudicium et iustitiam facite; separate confinia uestra a populo meo, ait Dominus Deus. Statera iusta et ephi iustum et batus iustus erit uobis*).

perpetrata noluissem, ne tanto me culpa nequius adstringerem,
quanto me in illa mollius fouerem. Quisquis impietati subcumbit
uitam profecto iustitiae moriendo derelinquit. Qui uero etiam post
peccatum mole desperationis obruitur, quid aliud quam post mortem
infernī supplicio sepelitur? In libro Salomonis scriptum est: *Impius,* 1820
cum in profundum uenerit peccatorum, contemnit. Redire namque
dissimulat, quia misereri sibi posse desperat, sed cum desperando
amplius peccat quasi puteo suo fundum subtrahit, ne ubi retineri possit
inueniat. Omnis qui uitam uitae deserens in peccatorum se tenebras
deicit, semetipsum quasi in puteum uel in foueam mergit; si uero 1825
diutina perpetratione etiam consuetudine iniquitatis opprimitur, ne ad
superiora iam possit exurgere, quasi angusto ore putei coartatur. Dauid
propheta sub specie peccantium exorat dicens: *Non me demergat*
tempestas aquae, neque absorbeat me profundum, neque urgeat super
me puteus os suum. Quem enim mali operis iniquitas a bona stabilitate 1830
commouit, quasi tempestas aquae rapuit, sed si adhuc consuetudine
non praeualuit, non demersit. Iam in puteum cecidit qui hoc quod
diuina lex prohibet perpetravit, sed si adhuc longa consuetudo non
deprimit, nequaquam os suum puteus coangustauit. Tanto ergo facilius
egreditur, quanto minore consuetudine coartatur. Quasi quaedam 1835
conclusi oris angustia est, ab opprimente mala consuetudine exurgere

1820/1821 impius – contemnit] Prou. 18, 3 1828/1830 non – suum] Ps. 68, 16

1817/1820 quisquis – sepelitur] GREG. M., *Moral.* 8, 18 (p. 405-406, 9/13)

1820/1824 in – inueniat] GREG. M., *Moral.* 26, 37 (p. 1318, 34/38)

1824/1839 omnis – semetipsum] GREG. M., *Moral.* 26, 36 (p. 1315-1316, 2/33)

1816 perpetrata] perpetrare *F* 1817 in – mollius] mollius in illa *P* impietati]
impietatis *H* 1818 qui] quid *KN* 1820 sepelitur] supplicetur *H* in libro] in libris
HPR in – est] salomon dicit *D* 1821 profundum] profundo *H* peccatorum]
malorum *F*, malorum *add. S* namque] *om. D* 1836 conclusi oris] conclusionis *F*
oris – est] angustia est conclusionis *KN*

RB 1817 impietati] impietatis *M* 1819 desperationis] desperatione *M* 1824 qui]
quae *M^l* 1825 si] qui *ABG* 1826 diutina perpetratione] per diutinam
perpetrationem *B²G* 1835 quaedam] ut si *add. M*

hubiese aceptado ablandarme tras haber cometido malas acciones, de modo que no me hubiese sentido aprisionado por la culpa a la vez que me cobijaba cómodamente en ella. Quien al morir sucumbe a la impiedad abandona la vida de la justicia; pero quien tras haber pecado se ve sepultado por una enorme desesperación, ¿qué otra cosa experimenta que el ser enterrado, una vez muerto, en la tortura del infierno? En el libro de Salomón está escrito: *El impío, cuando llega a las profundidades, no tiene miedo*. No se preocupa por regresar, ya que no tiene esperanza de poder ser perdonado y al perder la esperanza peca en mayor medida, como si sustrajera el fondo de su pozo y no encontrara un lugar donde poder permanecer. Todo aquel que abandona la senda de la vida se arroja a las tinieblas de los pecados, se hunde a sí mismo como en un pozo o una fosa, pero, si incluso estando acostumbrado a la maldad se siente oprimido por su actuación prolongada, de modo que ya no puede recobrarse, se reduce como la estrecha abertura del pozo. El profeta David mediante una metáfora de los pecados suplica diciendo: *Que no me empape la tormenta de agua, ni me hunda en el abismo, ni me apremie la abertura del pozo*. Pues la iniquidad de las malas acciones lo apartó de la estabilidad deseada, como si le arrastrase una tormenta de agua, pero como no prevaleció la fuerza de la costumbre, no le hundió. Murió en el pozo aquel que cometió aquello que prohíbe la ley divina, aunque si un hábito prolongado no lo abatió, tampoco lo oprimió la abertura del pozo. Tanto más fácilmente puede marcharse, cuanto menos le constriña la costumbre, como si la estrechez de la abertura cerrada fuese el querer

col. 957 uelle nec posse; iam quidem desiderio ad superna tendere, sed adhuc
 actu in infirmis remanere, praeire corde nec tamen sequi opere atque
 col. 958 in semetipso contradictionem perpeti semetipsum.

1837 nec] non *S* desiderio – superna] ad superna desiderio ad superna *S*
1837/1838 sed – remanere] *om. F*

RB 1837 nec] non *BG*

escapar del mal hábito opresor y no poder; desear elevarse hacia arriba, pero permanecer en las profundidades en la acción; avanzar en el corazón y, sin embargo, no seguir su dictado al actuar y resistir su propia contradicción en sí mismo.

LIBER V

INCIPIVNT CAPITVLATIONES LIBRO V

- I. De dilectoribus mundi.
- II. De cultu uestimentorum.
- III. De his qui terrenis desideriis adstringuntur. 5
- IV. De sapientibus huius saeculi.
- V. De his qui iudicio Dei obdurantur.
- VI. De his qui pro amore mundi uel praesentium rerum cupiditate
spontaneos tribulationum labores adeunt.
- VII. De reproborum prosperitate. 10
- VIII. De malorum concordia.
- IX. De principibus mundi
- X. De bonis principibus.
- XI. De superbis diuitibus.
- XII. De iudicibus. 15
- XIII. De appetitu laudis humanae uel fauoribus adolantium.
- XIV. De hypochritis uel callidis.
- XV. De apostatis.
- XVI. De Diabolo et eius membris.
- XVII. Quid differt inter peccatores et impios. 20
- XVIII. Quid differt inter iniquitatem atque peccatum scelera atque
delicta.
- XIX. De id quod scriptum est: *ego Dominus faciens bona et creans
mala.*
- XX. De inferno superiore atque inferiore. 25

3/43 i – configurentur] *om. S* 3 mundi] *om. K* 8 pro] *prae P* 12/13 ix –
principibus] *hac capitula inuersum scripsit F* 13 bonis principibus] principibus
bonis *F* 16 fauoribus adolantium] fauore adolanti *F* 20 quid – impios] *om. H,*
add. in marg. H² 21 atque¹] *om. D* 23 id] *eo DN P²* bona] bonum *H*

RB 3/43 i – configurentur] *deest in M (folia deperdita)* 8 pro] *prae T* 25 atque]
et AB

LIBRO V

ÍNDICE DEL LIBRO QUINTO

1. Los hombres que aman el mundo.
2. El cuidado del atuendo.
3. Los hombres que son subyugados por los deseos terrenales.
4. Los hombres sabios de este mundo.
5. Los hombres que se resisten ante el juicio de Dios.
6. Los hombres que a causa del amor por este mundo o del deseo por lo terrenal se ocupan voluntariamente de tareas pesadas.
7. La prosperidad de los condenados.
8. El consenso de los malvados.
9. Los príncipes del mundo.
10. Los buenos príncipes.
11. Las riquezas ostentosas.
12. Los jueces.
13. El anhelo de la alabanza humana o de los aplausos de los aduladores.
14. Los hipócritas o taimados.
15. Los apóstatas.
16. El Diablo y sus miembros.
17. La diferencia entre los pecadores y los impíos.
18. La diferencia entre la maldad y el pecado, los crímenes y los delitos.
19. Sobre aquello que está escrito: *Yo, el Señor, hago el bien y creo el mal.*
20. El infierno superior y el inferior.

XXI. De igne purgatorio quo post mortem peccata relaxari creduntur.

XXII. De ira uel indignatione Dei.

XXIII. De flagellis diuinis electis ac reprobis inlatis.

XXIV. De uariis percusionibus mundi. 30

XXV. De Iudaici populi circa mundi finem conuersione.

XXVI. De Antichristi temporibus.

XXVII. De Antichristo uel eius membris.

XXVIII. De secundo aduentu Domini Iesu Christi.

XXIX. De resurrectione mortuorum. 35

XXX. De tremendo aeterni regis iudicio.

XXXI. De paenitentia sine fructu reprobis.

XXXII. De damnatione Diaboli uel demonum.

XXXIII. De aeternis supplicis reprobis.

XXXIV. De sempiternis remunerationibus electorum. 40

XXXV. Quomodo sancti in aeterna uita recordabuntur malorum praesentis saeculi et nequaquam miseria conscientiae grabuntur (uel quomodo eorum corpora claritati dominici corporis configurentur).

I. DE DILECTORIBVS MVNDI

PL 80, col. 957 Omnes iniqui dum corde transire ad aeterna neglegunt et cuncta praesentia quia fugiunt non intuentur, mentem in amorem uitae 45

45/63 omnes – requirunt] PAT., *In Gen.* 33 (PL, 79, col. 697) = GREG. M., *Moral.* 16, 10 (p. 807, 35/56)

27 creduntur] credantur P 28 de – dei] de indignatione dei uel ira F 31 mundi finem] finem mundi HPR conuersione] conuersionem J, conuersione F 34 domini] nostri add. F K domini iesu] om. D 36 tremendo] remedio F 37 sine – reprobis] reprobis sine fructu HPR 38/39 xxxii – reprobis] om. D, contra add. in marg. D² 41/43 quomodo – configurentur] om. HPR 42 grabuntur] grauabuntur F J²L 46 quia fugiunt] fugitiua esse fons 46/47 uitae praesentis] om. N

RB 41/43 quomodo – configurentur] de gloria uel societate sanctorum angelorum cum participatione omnium beatorum AB T 46 mentem – amorem] nequitur in morem M

21. El fuego purificador en el que se disuelven los pecados que la muerte, según se cree .
22. La ira o la indignación de Dios.
23. Los suplicios divinos ejercidos sobre los elegidos y los condenados.
24. Los diversos castigos del mundo.
25. La conversión del pueblo judío en torno al fin del mundo.
26. El tiempo del Anticristo.
27. El Anticristo y sus miembros.
28. La segunda llegada del Señor Jesucristo.
29. La resurrección de los muertos.
30. El terrible juicio del rey eterno.
31. La penitencia infructuosa de los condenados.
32. El castigo del Diablo o los demonios.
33. Las torturas eternas de los condenados.
34. Las recompensas eternas de los elegidos.
35. El modo en el que los santos recordarán la vida terrenal de los perversos durante la vida eterna y no cargarán con la miseria de la conciencia (o el modo en el que serán dispuestos sus cuerpos conforme al cuerpo del Señor).

1. LOS HOMBRES QUE AMAN EL MUNDO

Todos los hombres malvados, que rehúsan en su corazón dirigirse hacia lo eterno y no observan que todas las cosas terrenales son efímeras,

praesentis figunt et quasi longae habitationis in ea sibi fundamentum
 construunt, quia in terrenis rebus per desiderium solidantur. Primus
 Cain ciuitatem construxisse describitur, ut aperte monstraretur quia
 ipse in terra fundamentum posuit qui a soliditate aeternae patriae 50
 alienus fuit. Peregrinus quippe a summis, fundamentum in infimis
 posuit qui intentionem cordis in terrena delectatione collocauit. In
 Cain stirpe Enoch, qui dedicatio interpretatur, primus nascitur; in
 electorum uero progenie Enoch septimus fuisse memoratur, quia
 uidelicet reprobi in hac uita quae ante est semetipsos aedificando 55
 dedicant, electi uero aedificationis suae dedicationem in fine temporis,
 idest in septimo, expectant. Plerumque uidemus plurimos sola cogitare
 temporalia, honores quaerere, ambiendis rebus inhiare, nihil post hanc
 uitam quaerere. Quid itaque isti nisi in prima generatione dedicant? E
 contrario uidemus electos nihil praesentis gloriae quaerere, libenter 60
 inopiam sustinere, mala mundi aequanimiter perpeti, ut possint in fine
 coronari. Electus ergo Enoch in septima generatione nascitur, quia sui
 dedicationem gaudii in extremae retributionis gloria requirunt. Omnes
 iniqui se in primordiis dedicant, quia in hac uita quae ante est cordis

63/66 omnes – arescant] GREG. M., *Moral.* 8, 54 (p. 454, 45/48)

47 sibi] *om. S* 49 monstraretur] monstretur *F HPR* 51 quippe] quisque *CDJKLNS*
 in infimis] in imis *H* 52 intentionem] stationem *fons* collocauit] posuit *F*
 55 semetipsos] *om. F* 57/58 sola – temporalia] temporalia sola cogitare *fons*
 57/58 cogitare temporalia] cogitatione temporales *F* 59 prima generatione] se *add.*
K P generatione] regeneratione *R e*] *om. P* 62 sui] *om. P* 63 dedicationem]
 dedicatione *F* requirunt] quaerunt *F*

RB 47 figunt] fugiunt *M* habitationis] habitationibus *AB¹G* 49 monstraretur]
 monstretur *T* 51 in infimis] infirmis *M* 52/54 in² – uero] *om. ABG* 55 quae]
 quia *B¹G* 56 dedicant] aedificant *M* 57 plerumque] etiam *add. ABG*
 57/58 cogitare temporalia] temporalia cogitare *ABG T*, temporalia sancti cogitare *M*
 58 honores] honoresque *M* 59 uitam] dignam *M¹* prima] in *add. T*, se *add. M*,
 generatione] se *add. sup. l. B²* 62 sui] suae *B¹G*, electi *B²* 63 gaudii] in
 retributione aeternae gloriae *add. in marg. T²* 64 uita] actiua *A¹*

clavan su alma en el amor de la vida presente y levantan en ella sus cimientos como si se tratase de una amplia morada; movidos por el deseo, se arraigan en las cosas terrenales. Se cuenta que Caín fue el primero en construir una ciudad para demostrar con claridad que él mismo, que se apartó de la firmeza de la patria eterna, colocó los cimientos en la tierra. Ajeno a lo celestial, levantó los cimientos en las cosas inferiores y dirigió la voluntad de su corazón hacia el deseo terrenal¹. En el linaje de Caín, Enoc, que significa «dedicación», nació el primero; pero en el linaje de los elegidos se recuerda que Enoc fue el séptimo, puesto que mientras que los condenados se dedican a construir en esta vida que tiene lugar primero, los elegidos esperan a consagrarse a su obra al final de los tiempos, esto es, en séptimo lugar². A menudo observamos a muchos hombres que piensan únicamente en las cosas efímeras, que buscan el reconocimiento, que aspiran a las cosas que les rodean y no buscan nada después de esta vida. ¿Qué otra cosa hacen estos, sino consagrarse a ello durante la primera generación? Por el contrario, vemos a los elegidos que no buscan la gloria presente, que profesan la pobreza voluntariamente, que resisten los males del mundo con serenidad para poder ser coronados al final de los tiempos. Enoc, que se encontraba entre los elegidos, nació en la séptima generación, puesto que buscaba la consagración de su gozo en la gloria de su última recompensa. Todos los condenados se consagran al principio, puesto que plantan la raíz de su corazón en esta vida que se da primero, de manera

¹ La primera ciudad construída por el hombre, según el texto sagrado (Gen. 4, 17), fue construída por Caín, tras el episodio del asesinato de Abel. Esta ciudad simboliza el inicio de una nueva civilización y, por ello, lleva por nombre Enoc, nombre del primogénito de su fundador.

² En efecto, Enoc fue el hijo primogénito de Caín, sin embargo, representa al mismo tiempo a la séptima generación desde Adán.

radicem plantant ut hic ad uotum floreant et a sequenti patria funditus 65
arescant.

Amatores huius saeculi tanto magis exteriora incolunt, quanto
interiora sua inculta derelinquunt; per quendam sapientem dicitur: *Non*
*apparebis in conspectu Domini uacuu*s. In conspectu Domini uacuu
apparet quisquis praesentem mundum diligens, nihil secum de fructu 70
sui laboris portat. Quicumque terrena et non caelestia diligunt, alius
adipiscendis laboribus exudat, alius multiplicandis facultatibus
aestuat, alius promerendis anhelat, sed quia cuncta haec hic quisquis
moriens deserit, ante Deum uacuu apparet quia secum ante iudicem
nihil tulit. Omnis arbor in suo robore iuxta terram uasta subsistit, sed 75
crescendo superius angustatur et quantum paulisper sublimior, tanto in
altum subtilior redditur. Quibus itaque talia arbusta nisi terrenis
mentibus inueniuntur esse similia, inferius uasta, superius angusta?
col. 958 Omnes huius saeculi dilectores in terrenis rebus fortes sunt, in
caelestibus debiles, nam pro temporali gloria usque ad mortem 80
desudari appetunt et pro spe perpetua ne parum quidem in labore
subsistunt. Amatores saeculi pro terrenis lucris quaslibet iniurias
tolerant, et pro caelesti mercede uel tenuissimi uerbi ferre contumelias
recusant. Curis enim saecularibus intenti tanto insensibiliores intus

68/69 non – uacuu¹] Ex. 23, 15

67/68 amatores – derelinquunt] GREG. M., *Moral.* 5, 11 (p. 232, 89/92)
68/75 per – tulit] GREG. M., *Moral.* 7, 29 (p. 363, 3/10) 75/84 omnis – recusant]
GREG. M., *Moral.* 19, 27 (p. 995, 39/52) 84/85 curis – uidentur] GREG. M., *In*
Euang. 17, 14 (p. 128, 308/310)

65 et] ut PR a¹] om. S patria] deliciis add. sup. l. H² 67 incolunt] colunt F
69 in² – uacuu²] om. P, add. in marg. P² 72 laboribus] laboris F 74 quia] qui
fons 77 subtilior] sublimior F quibus] quid S 78 esse] om. D 81 desudari]
desudare fons 82 lucris] rebus F

RB 65 et] ut T 67 incolunt] colunt M 68 inculta] in occulta M^l
71 quicumque – diligunt] del. B^{p.c.} diligunt] diligit M 72 laboribus] honoribus B²
exudat] insudat ABG multiplicandis] multiplicatis A¹BG 73 promerendis]
laudibus add. sup. l. T² 75 suo] quae M 76 tanto] tantum M 81 desudari]
desudare M² 83 et – mercede] om. A, add. sup. l. A² 84 curis] cum M

que florece aquí aquello que satisface sus deseos y, en el momento en el que alcanzan la siguiente vida, se secan de raíz.

Los que aman este mundo, cuanto más descuidan las que guardan en su interior, tanto más cultivan las cosas externas; se dice a través de algún sabio: *No te mostrarás vacío ante la mirada de Dios*. Se muestra vacío ante la mirada de Dios quien por amar el mundo presente no se lleva consigo ningún fruto de su trabajo. De entre aquellos que aman las cosas terrenales y no las celestiales, uno se afana por las cosas que puede conseguir, otro arde porque se multipliquen sus capacidades, otro ansía aquello que puede ganar, pero puesto que todo eso lo abandona aquí cuando muere, se mostrará vacío ante Dios dado que ante el juez ya no llevará nada consigo. Todo árbol se mantiene recio en la parte del tronco que está pegada a la tierra, pero al crecer se estrecha en su parte superior y, a medida que se vuelve más alto, se estrecha también en su parte más alta. ¿A qué se parecen estos arbustos sino a las almas terrenales, amplias en la parte inferior y estrechas en la superior? Todos los que aman este mundo son fuertes en lo que atañe a las cosas terrenas, débiles en aquello que concierne a las celestiales; para lograr el reconocimiento efímero se extenuan hasta morir, pero apenas resisten la labor que los conducirá a la esperanza eterna. Los que aman este tiempo toleran cualquier injuria para obtener beneficios terrenales y, para lograr la recompensa celestial, se resisten a soportar las ofensas incluso de la palabra más leve. Inmersos en las inquietudes terrenales, cuanto más preocupados parecen por lo

efficiuntur, quanto ad ea quae foris sunt studiosiores uidentur. Omnes 85
 qui cogitatione terrena huic saeculo conformantur per omne quod
 agunt, huic mundo relinquere sui memoriam conantur. Alii bellorum
 titulis, alii altis aedificiorum moenibus, alii dissertis doctrinarum
 saecularium libris instanter elaborant sibi que memoriae nomen
 aedificant. Sed cum ipsa ad finem celerius uita percurrat, quid in ea 90
 fixum stabit quando et ipsa celeriter mobilis pertransit? Quantumlibet
 quisque proficienda gloria sui nominis elaborat, memoriam suam
 quasi cinerem posuit, quia hanc citius uentus mortalitatis rapit, et
 omne quod ex hoc mundo inhianter diligit protinus amittit. Per
 psalmistam dicitur: *Qui non accepit in uano animam suam*. In uano 95
 namque animam suam accipit qui eius uitam neglegens, ei curam
 carnis anteponit qui sola praesentia cogitans quae se sequantur in
 perpetuum non attendit.

II. DE CVLTV VESTIMENTORVM

Nemo existimet in fluxu atque studio uestium peccatum deesse, quia 100
 si hoc culpa non esset, nullomodo Iohannem Dominus de uestimenti
 sui asperitate laudasset. Si cultus uestium culpa non esset, nequaquam
 Petrus apostolus per epistulam feminas a praetiosarum uestium
 appetitu compesceret dicens: *Non in ueste pretiosa*. Pensandum nobis

95 qui – suam] Ps. 23, 4 104 non – pretiosa] I Tim. 2, 9

85/93 omnes – rapit] GREG. M., *Moral.* 11, 30 (p. 609, 2/14) 93/98 et – attendit]
 GREG. M., *Moral.* 7, 29 (p. 363, 14/17) 100/114 nemo –] GREG. M., *In Euang.* 6,
 3 (p. 41, 62/76)

85 uidentur] intus efficiuntur *H* 87 sui] suam *F* 88 moenibus] moeniis *F PR*
 90 cum ipsa] ipsa cum *DKN* 92 elaborat] elaboret *F*, laboret *N* 97 sola] saecula *F*
 cogitans] *om. F* se] *om. F* 100 atque] et *D*

RB 85 ad ea] in his *B²* ea] eadem *B¹G* 87 sui] suae *AB¹G* 89 saecularium]
 saeculorum *A* sibi] sibi qui *B¹G*, ibi cum *M¹* 92 sui] sua *AB¹*, suae *G*
 elaborat memoriam] nomine se laboret necessariam spem *M* 94 protinus] propitius
M¹, celerius *M²* 96 ei] *om. M* 97 cogitans quae] cogitat qualis *ABG* se] *om.*
ABG, *del. T^{p.c.}* 98 attendit] attendat *AB¹G* 100 fluxu atque] influxat quae *M¹*
 102 cultus] cultu *A*

exterior, más insensibles se vuelven hacia lo interno. Todos aquellos que se adaptan a este mundo mediante una concepción terrenal por medio de todo aquello que llevan a cabo, intentan dejar su impronta en él. Algunos se pierden momentáneamente entre condecoraciones militares, otros en las murallas elevadas de los edificios, otros en elocuentes libros sobre las doctrinas seculares y así se construyen un nombre para el recuerdo. Pero, dado que esta vida avanza hacia el final velozmente, ¿qué se mantendrá en pie en ella cuando incluso ella misma, presta, avanza rápidamente? Cualquier hombre que haga algo para lograr el reconocimiento de su nombre está depositando su memoria como si se tratase de ceniza, pues rápidamente la arrastra el viento de la mortalidad y todo lo que de este mundo ama con avidez, enseguida lo pierde. Dice el salmista: *Aquel no acoge su alma inútilmente*. Pues acoge su alma inútilmente quien, descuidando su vida, antepone a ella la preocupación por la carne; quien piensa solamente en las cosas presentes que le preocupan y no se ocupa de lo que dura para siempre.

2. EL CUIDADO DEL ATUENDO

Que nadie crea que la frivolidad y el cuidado del atuendo carecen de pecado, puesto que, si no acarreasen una falta, el Señor no habría alabado a Juan por la austeridad de su atuendo³. Si el cuidado de la vestimenta no fuese una falta, el apóstol Pedro en su epístola nunca habría refrenado a las mujeres ante el deseo de ropas valiosas: *No con ropa valiosa*⁴. Es

³ La austeridad de Juan Bautista sale a relucir a menudo en los Evangelios; algunos ejemplos se encuentran en Matth. 3, 4; Marc. 1, 6 y Luc. 7, 24-25.

⁴ Llama la atención que el texto tjoniano, siguiendo a su fuente (GREG. M., *In Euang.* 6, 3) atribuya la epístola a Pedro; se trata en realidad de la primera carta dirigida a Timoteo y atribuida generalmente a Pablo.

summopere est de cultu uestium quae culpa sit, hoc etiam uiros 105
 appetere a quo curauit pastor Ecclesiae et feminas prohibere. De
 Iohanne baptista Veritas ait: *Quid existis uidere in deserto hominem*
mollibus uestitum? Ecce qui mollibus uestiuntur in domibus regum
sunt. Camelorum etenim pilis contextis uestibus Iohannes fuisse
 describitur. Et quid est dicere: *ecce qui mollibus uestiuntur in domibus* 110
regum sunt, nisi aperta sententia demonstrare quia non caelesti, sed
 terreno regno militant hi qui pro Deo perpeti aspera refugiunt, sed
 solis exterioribus dediti, praesentis uitae mollitiem et delectationem
 quaerunt?

col. 959

III. DE HIS QVI TERRENIS DESIDERIIS ADSTRINGVNTVR

115

Qui terrenarum rerum amore uincitur in Deo nullatenus delectatur,
 quia mundi huius oblectationibus inretitur. Sine dilectatione esse
 anima numquam potest, nam aut infimis delectatur aut summis, et
 quanto altiore cura inardescit ad infima, tanto tepore damnabili
 frigescit a summis; utrumque enim simul et aequaliter amari non 120
 possunt. Iohannis apostolus sciens inter spinas amorum saecularium
 supernae caritatis messem germinare non posse, priusquam aeterni
 amoris semina proferat, de audientium cordibus sancta uerbi manu
 messem amorum saecularium eradicat dicens: *Nolite diligere mundum*

107/109 quid – sunt] Matth. 11, 8 124/125 nolite – sunt] I Ioh. 2, 15

116/138 qui – erubescit] GREG. M., *Moral.* 18, 9-10 (p. 896-897, 2/25; 1/5)

107 deserto] desertum *F* 108 uestitum – qui] *om. P, add. in marg. P²*
 109 iohannes] uestitus *add. sup. l. H², indutus add. KN* 111 demonstrare]
 demonstratur *F* 112 refugiunt] fugiunt *DKN* 113 dediti] dedidi *K* 114 quaerunt]
 requirunt *S* 116 uincitur] uinciuntur *H* 117 quia – inretitur] *codd., non praeb.*
fons sine] om. F dilectatione] dilectationibus *F* 117/118 esse anima] anima esse
DKN 119 altiore] acriore *fons* ad] ab *J* tepore] tempore *J*, torpore *K*
 damnabili] damnabilis *C^{a.c.} DJKLNS PR* 120 frigescit] animus *add. PR*
 122/124 germinare – messem] *om. F* 124 amorum] amorem *H*

RB 105 summopere] magnopere *ABG* 109 fuisse] suis *M^l, usus M²* 113 et] ad
BG 117 inretitur] inregitur *M^l* 119 quanto altiore] quando altiora *ABG*, non *add.*
sup. l. M² tepore] tempore *M^l* 124 messem amorum] esse memor *M*

preciso que pensemos qué culpa deviene del cuidado del atuendo, que incluso atraía a los hombres y que el pastor de la Iglesia se preocupó en prohibir a las mujeres. Dice la Verdad sobre Juan Bautista: *¿Qué habéis ido a ver en el desierto, a un hombre vestido de forma ostentosa? Los que se visten ostentosamente están en los palacios de los reyes*. Está escrito que Juan iba con ropas tejidas con pieles de camello. ¿Qué significa decir *Los que se visten ostentosamente están en los palacios de los reyes*, sino demostrar abiertamente con esta sentencia que aquellos que, oponiéndose a Dios, rehúyen las dificultades y, consagrados únicamente a las cosas externas, buscan la comodidad y el placer de la vida presente, no sirven en el reino celestial, sino en la tierra?

3. LOS HOMBRES QUE SON SUBYUGADOS POR LOS DESEOS TERRENALES

Aquellos hombres a los que vence el amor por las cosas terrenales nunca encuentran gozo en Dios, puesto que se dejan seducir por los deleites de este mundo. El alma nunca puede existir sin goce, ya que o bien se deleita con las cosas inferiores, o bien con las superiores, y cuanto mayor es el ansia con la que se enciende por las cosas inferiores, tanto más se enfría con respecto a las superiores por culpa de una suerte de tibieza; en efecto, no pueden amarse ambas al mismo tiempo y de forma equitativa. El apóstol Juan sabiendo que las mieses de la caridad superior no pueden germinar entre las espinas de los deleites seculares, antes de dar a conocer las semillas del amor eterno, erradica de los corazones de los que

neque ea quae in mundo sunt. De mundi huius uana dilectione idem 125
apostolus subiungit dicens: *Si quis diligit mundum, non est caritas*
Patris in eo. Ac si aperte dicat: Vtriusque se amores in uno corde non
capiunt, nec in eo seges supernae caritatis pullulat, in quo illam spinae
infimae dilectionis necant. Idem Iohannis apostolus ex mundi huius
infima delectatione nascentes punctiones enumerat dicens: *Omne quod* 130
in mundo est concupiscentia carnis et concupiscentia oculorum est et
superbia uitae; quae non est ex Patre sed ex mundo est, et mundus
transit et concupiscentia eius. Delectari in Deo huius mundi dilectione
substratus homo non ualet, quia in eius mente desideria superna non
prodeunt, quam profecto spinae terreni amoris premunt. Cum in hoc 135
saeculo quisque effectum quaesitae felicitatis inuenerit, auctorem qui
hanc ipsam felicitatem tribuit non requirit, quia priuato amore
mundum istum adsequi non erubescit.

IV. DE SAPIENTIBVS HVIVS SAECVLI

Sapientes huius saeculi ammonendi sunt ut amittant scire quae sciunt 140
et appetant scire quae nesciunt. Hoc primum destruendum est in illis
quod se sapientes arbitrantur; scriptum quippe est: *Sapientia huius*

126/127 si – eo] I Ioh. 2, 15 130/133 omne – eius] I Ioh. 2, 16-17
142/143 sapientia – deum] I Cor. 3, 19

140/155 sapientes – suaderet] GREG. M., *Past.* 3, 6 (p. 284-286, 4/36)

125 neque] et *K* de – dilectione] de huius mundi uarietate *F* dilectione]
delectatione *S* 127 se] *om. F* 128 illam] iam *K* 129 dilectionis] dilectionibus *F*
iohannis apostolus] apostolus iohannis *S* 131 carnis] est *add. F N* 133 in deo]
ideo *NS* huius – dilectione] huius mundi dilectione *N*, dilectione huius mundi *S*
134 non¹] *om. S* 136 effectum] affectum *S*

RB 128 capiunt] capiuntur *T* illam] illas *M* 129 necant] oriuntur *M^{2sup. l.}*
130 punctiones] compunctiones *M^l* 132 quae] qui *BG* 134 substratus] subrahatur
M 139 saeculi] mundi *ABG* 140 huius saeculi] saeculis huius *ABG* quae] quod
ABG

le escuchan con la mano del amor eterno las mieses del amor secular diciendo: *No améis el mundo ni las cosas que están en el mundo*. Del mismo modo, el apóstol relega del amor fútil de este mundo cuando dice: *Si alguien ama el mundo, la caridad del Padre no está en él*. Y si lo dijese más claramente: No caben ambos amores en un solo corazón, ni hay sitio para la cosecha de la caridad superior donde las espinas del amor inferior la rechazan. Igualmente el apóstol Juan enumera las punzadas que surgen del amor más bajo de este mundo cuando dice: *Todo lo que existe en este mundo existe con el deseo de la carne, con el deseo de los ojos y con la soberbia de la vida, no procede del Padre sino del mundo, pero el mundo es transitorio y también lo es su deseo*. El hombre sometido al amor de este mundo no es capaz de encontrar goce en Dios, puesto que los deseos superiores no alcanzan su mente; las espinas del amor terrenal los oprimen. Cuando en este tiempo alguien encuentra el efecto de la felicidad ansiada, no busca al creador que ha generado esta felicidad, pues no se ruboriza por entender este mundo por medio de su propio amor.

4. LOS HOMBRES SABIOS DE ESTE MUNDO

Se debe advertir a los hombres sabios de este mundo que reconozcan saber aquello que saben e intenten saber aquello que desconocen. En primer lugar, debe erradicarse en ellos el hecho de que se consideren sabios; está escrito: *La sabiduría de este mundo es ignorancia ante Dios*.

mundi stultitia est apud Deum. Dicendum est huius mundi sapientibus ut sapientius stulti fiant; stultam sapientiam deserant et sapientem Dei stultitiam discant, sicut scriptum est: *Si quis uidetur inter uos sapiens* 145 *esse in hoc saeculo, stultus fiat ut sit sapiens.* Plerumque sapientes huius saeculi ratiocinationis argumenta melius quam exempla conuertunt, ut in suis allegationibus uicti iaceant qui in suis obstinationibus rigidi stabant. Magister egregius Paulus apostolus sapientibus et insipientibus debitor, cum Hebraeorum quosdam 150 sapientes, quosdam uero etiam tardiores ammoneret, de completionem Testamenti ueteris loquens, eorum sapientiam argumento superauit dicens: *Quod enim antiquatur et senescit prope interitum est*, quatenus illos uictrix ratio frangeret, ad meliora argumentum loquellae blandae suaderet. 155

col. 960

V. DE HIS QVI IVDICIO DEI OBDVRANTVR

Sicut nemo obsistit largitati Dei uocantis, ita nullus obuia iustitiae relinquentis. Non enim cor peccantis Dominus obdurat, sed obdurare dicitur cum ab obduratione non liberat. Obdurare se per iustitiam dicitur, cum cor reproborum per gratiam non emollit. Recludere Dei 160 est clausis non aperire, sed in suorum operum tenebras peccatores relinquere. Misericors Deus tempus nobis relaxat ad paenitentiam, sed

145/146 si – sapiens] I Cor. 3, 18 153 quod – est] Hebr. 8, 13

157/158 sicut – relinquentis] GREG. M., *Moral.* 11, 9 (p. 532, 35/36)

158/159 non – liberat] GREG. M., *In Ezech.* 1, 11, 25 (p. 181, 473/474)

160/162 recludere – relinquere] GREG. M., *Moral.* 11, 9 (p. 532, 36/37)

162/167 misericors – uoluisset] GREG. M., *In Ezech.* 1, 11, 25 (p. 181, 474/480)

144 sapientius] stultius *S*, de sapientia *KN* dei] *om. D* 146 in – saeculo] *om. F*

152 testamenti ueteris] ueteris testamenti *F* 154 frangeret] et *add. D* 159 cum – obduratione] cum adoratione *H* ab] *om. F*

RB 144 sapientem] sapientiam *A*, ut sapientiam *BG*, sapientia *M^l* 152 argumento] argumenta *AB^lG*, argumentis *M* 161 tenebras] tenebris *A²B²* 162 nobis] *om. M*

Se les debe decir que cuanto más sabiduría posean, más estúpidos se volverán; que abandonen la sabiduría estúpida y aprendan la estupidez sabia de Dios, tal y como está escrito: *Si alguien parece ser sabio entre vosotros en este mundo, se volverá estúpido en la misma medida en la que ahora es sabio*. A menudo a los sabios de este mundo los transforman mejor los argumentos de la razón que los ejemplos, puesto que aquellos que se encontraban erguidos en su obstinación, yacen vencidos en sus excusas. El excelso maestro, el apóstol Pablo, deudor de los sabios y los ignorantes, advertía entre los hebreos, tanto a los sabios como a los lentos, cuando hablaba de la consumación del Antiguo Testamento. Y con este argumento venció su sabiduría diciendo: *Lo que se marchita y envejece está próximo a la muerte*, para que a aquellos los debilitara la razón y el argumento de palabra suave los persuadiera hacia cosas más convenientes.

5. LOS HOMBRES QUE SE RESISTEN ANTE EL JUICIO DE DIOS

Del mismo modo que nadie contradice la generosidad de las palabras de Dios, tampoco nadie se opone a su justicia cuando abandona a algún hombre. No es el Señor quien endurece el corazón de los pecadores, sino que se utiliza el término «endurecer» cuando no los libera de la resistencia. Se dice que lo endurece a través de la justicia cuando el corazón de los condenados no se ablanda por medio de la gracia. Para Dios cercar no es abrir a los que están encerrados, sino abandonar a los pecadores entre las tinieblas de sus obras. Dios misericordioso nos deja

cum eius gratiae paenitentiam nos ad augmentum uertimus culpae, hoc ipsum tempus quod ad parcendum pie disposuit districtius ad feriendum uertit. Cum reuerti quisque ab erroris sui tenebrosis itineribus etiam spatio temporis accepto noluerit, per hoc mala sua ad reatum auget, per quod ea diluere potuit si conuerti uoluisset. 165

VI. DE HIS QVI PRAE AMORE MVNDI VEL PRAESENTIVM RERV
CVPIDITATE SPONTANEOS TRIBVLATIONVM LABORES ADEVNT

Qui prae amore praesentis saeculi a sensu rationis alienus, dum quicquid pro mundo sustinet, leue deputat laboris amaritudinem quam tolerat ignorat, quia nimirum delectabiliter ad cuncta ducitur in quibus poenaliter fatigatur. Hieremias propheta humanum genus debriatum uoluntatibus suis aspiciens ait: *Inebriauit me absinthio, repleuit me amaritudinibus*. Ebrius quippe quod patitur nescit, qui uero absinthio deebriatus et hoc quod sumpsit amarum est, et tamen non intellegit eandem amaritudinem qua repletur. Sic nimirum sunt amatores huius saeculi qui et multimodis laborum tribulationum angustiis amarescunt, et tamen uelut ebrii per cupiditatis uesaniem insensibiles redduntur. 170 175

174/175 inebriauit – amaritudinibus] Thren. 3, 15

170/173 qui – fatigatur] GREG. M., *Moral.* 7, 21 (p. 350, 37/41)
173/177 hieremias – repletur] GREG. M., *Moral.* 20, 15 (p. 1031, 37/39)

163 paenitentiam] patientiam *fons* 164 quod] *om. S* 167 auget] *augit F*
168/169 uel – cupiditate] *om. D* 169 cupiditate – tribulationum] cupiditatibus
tribulationum spontaneos *S* adeunt] *om. D* 170 alienus] *est add. DKN* 171 pro
mundo] *om. S* deputat] *disputat F* 172 ignorat] *om. K* 173 debriatum] *om. PR*
176 sumpsit] *sumit F* 178 laborum] *om. DKN* 179 et – cupiditatis] *om. F*

RB 163 eius – nos] eius poenitentiam gratiae nos *M¹*, eius tempus gratiae nos *M²*
paenitentiam] patientiam² 164 quod] *in marg. ABG* 165 sui] uitae *ABG T*
168 de his] *om. ABG* qui] *om. M, add. sup. l. M²* praesentium] praesentiam *B¹*,
praesentia *G* 173 fatigatur] sic enim *add. M* hieremias] Esaias *M*

tiempo para que nos arrepintamos, pero cuando nosotros invertimos la paciencia de su gracia en incrementar nuestra culpa, este mismo tiempo que dispuso piadosamente para perdonar, lo invierte en castigar de forma más severa. Si alguien no quisiera invertir el plazo de tiempo recibido en apartarse de las sendas tenebrosas de su error, en este tiempo en el que hubiera podido disolver sus males —si hubiera querido invertirlo en ello— los aumenta y se vuelve aún más culpable.

6. LOS HOMBRES QUE A CAUSA DEL AMOR POR ESTE MUNDO O DEL DESEO POR LO TERRENAL SE OCUPAN VOLUNTARIAMENTE DE TAREAS PESADAS

El hombre privado de raciocinio a causa del amor por este mundo, cuando considera liviano todo lo que realiza en beneficio del mundo, ignora la amargura del trabajo que soporta. Sin duda, todo aquello en lo que se fatiga duramente lo lleva a cabo con gusto. El profeta Jeremías observando al género humano ebrio de sus propios deseos dice: *Me emborrachó con ajenjo, me colmó con amarguras*. Quien está ebrio no sabe que sufre; quien se ha embriagado con ajenjo está tomando algo amargo y, sin embargo, no percibe este amargor con el que se colma. Hay amantes de este mundo que se amargan con las diversas angustias que nacen de las preocupaciones y las tareas y, a pesar de ello, al estar ebrios de la locura del deseo, se vuelven insensibles. El género humano se aparta del recto juicio de Dios imbuido en sus propios deseos y, a causa

Humanum genus recto Dei iudicio in uoluntatibus suis sibi dimissum 180
 atque per easdem uoluntates spontaneis tribulationibus traditum;
 absinthio est ebrium, quia et amara sunt quae pro huius uitae amore
 tolerat, et tamen eandem amaritudinem caecitate cupiditatis quasi
 insensibilitate ebrietatis ignorat. Mundi gloriam quisque sciens, dum
 multas pro ea tribulationes repperit, amarum est quod bibit, sed quia 185
 hoc nimis inhianter sumpsit eiusdem amaritudinis malum discernere
 prae ipsa ebrietate non sufficit. Amant peruersi homines per huius
 mundi gloriam etiam tribulationes cunctisque pro ea sudoribus libenter
 seruiunt, et grauium laborum iugo deuotissime colla submittunt.

VII. DE REPROBORVM PROSPERITATE

190

Qui a Deo auertitur et prosperatur, tanto perditioni fit proximus,
 quanto a zelo disciplinae inuenitur alienus. Nonnulli et iniquitates
 perpetrant et gaudere non cessant: *Qui nimirum laetantur cum*
 col. 961 *malefecerint et exultant in rebus pessimis.* Nonnulli reproborum cum
 inique agunt et prosperantur non sospitate eriguntur sed insania qua 195

193/194 qui – pessimis] Prou. 2, 14

180/189 humanum –] GREG. M., *Moral.* 20, 15 (p. 1031, 39/50) 191/192 qui – alienus] GREG. M., *In Ezech.* 1, 12, 18 (p. 194, 540/542) 192/204 nonnulli – ignorant] GREG. M., *Moral.* 6, 16 (p. 303-304, 190/203)

181 uoluntates] uoluptatibus F 182 ebrium] debriatum F et] om. F quae] qui K uitae] saeculi H 184 insensibilitate] insensibile S gloriam quisque] quisque gloriam H 185 multas] multis S 186 hoc nimis] nimis hoc P 187 per] pro D 188 gloriam] gloria F, om. K 192 a] om. F DKN 195 et prosperantur] prosperantur et DN sospitate] inospitate DN, insospitate K sed – qua] in qua mente DKN insania] in summa LS qua] qui S, quia L

RB 181 uoluntates] uoluptatibus G 184 gloriam quisque] gloriam quique M 185 multas] multa BG 188 gloriam] gloria M 189 iugo] iugum M^l 191 auertitur] reuertitur ABG perditioni] perditionis A 192 a] om. BG T 195 qua] quia T, unde A²

de estos apetitos, se ve arrastrado por preocupaciones que él mismo ha elegido; se embriaga con ajenjo, puesto que también son amargas aquellas cosas que tolera gracias al amor por esta vida y, sin embargo, ignora esta amargura a causa de la ceguera del deseo, como si se tratara de la insensibilidad derivada de la borrachera. Quien conoce la gloria del mundo, pero acepta la gran cantidad de preocupaciones que comporta, lo que bebe es amargo, pero, dado que lo toma con avidez, su propia embriaguez le impide distinguir lo que hay de malo en este amargor. Los hombres malvados, movidos por la gloria de este mundo, aman incluso las preocupaciones y, por ella, se ocupan voluntariamente de todos los trabajos fatigosos y someten con devoción sus cervices al yugo de las tareas más pesadas.

7. LA PROSPERIDAD DE LOS CONDENADOS

Quien se aparta de Dios y sigue adelante, cuanto más alejado se encuentra del afán por la disciplina, tanto más próximo se halla de la perdición. Algunos hombres cometen maldades y no por ello dejan de disfrutar: *Quienes se regocijan cuando se comportan mal también se entusiasman con las cosas más nocivas*. Algunos de los condenados, cuando realizan acciones inicuas y las culminan con éxito, se alzan no por medio de la salvación, sino de la locura con la que debieron afligirse,

affligi debuerunt, et inde misereri in exultatione defluunt, unde a bonis
 flentur. Plerique reprobī dum peccatorum suorum uinculis alligantur,
 ad iustitiae tramitem nequaquam reuertuntur. Phreneticorum uidelicet
 sensibus similes qui insaniam qua praeualent uirtutem putant; qui ex
 morbo esse nesciunt hoc quod amplius sanis possunt et quasi creuisse 200
 se uiribus aestimant dum ad uitae terminum per augmenta languoris
 adpropinquant. Nonnumquam reprobī phreneticis similes, quia rationis
 sensum non habent, flentur et rident, et tanto in magna exultatione se
 dilatant, quanto et insensibiles malum quod patiuntur ignorant. In
 Ecclesiasten libro scriptum est: *Vidi seruos in equis et principes* 205
ambulantes quasi seruos super terram. Omnis qui peccat seruus est
 peccati; serui namque in equis sunt cum peccatores praesentis uitae
 dignitatibus efferuntur. Principes uero quasi serui ambulant cum
 multos dignitate uirtutum plenos nullus honor erigit, sed summa hic
 aduersitas uelut indignos deorsum premit. Per psalmistam dicitur: 210
Dormitauerunt qui ascenderunt equos. Idest in morte animae mentis
 oculos a ueritatis luce clausuerunt qui in praesentis uitae honore confisi
 sunt.

205/206 uidi – terram] Eccle. 10, 7 211 dormitauerunt – equos] Ps. 75, 7

204/213 in – sunt] GREG. M., *Moral.* 31, 24 (p. 1579, 11/20)

196 misereri] miseri *F* misereri – exultatione] in exultatione miseri *S*
 197/198 plerique – reuertuntur] *codd., non praeb. fons* 198/199 uidelicet sensibus]
 sensibus uidelicet *P* 199 qui¹] *codd., non praeb. fons* qua praeualent] praeualent
 quae *F* 199/201 qua – dum] *om. N* 200 possunt] ponunt *F* 200/201 creuisse se]
 se creuisse *D* 201 aestimant] existimat *F*, aestuant *S* languoris] laboris *P*
 202 phreneticis] frenetico *P* 205 in equis] *om. F* 207 praesentis uitae] uitae
 praesentis *F* 209 multos] multi *F* erigit] exerit *DKN* 210 per] propter *K*

RB 199 qui²] quia *BG* 201 se] *om. AB¹G* augmenta] augmentum *ABG*
 204 quanto] quantum *AB¹G* 205/206 uidi – terram] *om. ABG* 207 equis sunt]
 aequos sedent *M²*

y en la medida en la que los buenos lloran por ellos, acaban por compadecerse en su propia gozo. La mayoría de los condenados, cuando aprietan los nudos de sus pecados, no regresan a la senda de la justicia de nuevo. De hecho, experimentan sentimientos semejantes a los de los locos, que consideran la locura una virtud con la que sobrepasan a los demás; que no saben que aquello que pueden experimentar con más intensidad que los sanos procede de una enfermedad, como si creyeran que aumentan sus fuerzas cuando —enfermos— están llegando al final de su vida. En ocasiones, los condenados, semejantes a los locos en la medida en que no tienen sentido de la razón, lloran y ríen, y del mismo modo en el que se regocijan en la mayor de las alegrías, insensibles, ignoran el mal que están sufriendo. En el libro del Eclesiastés está escrito: *Vi a siervos a caballo y a príncipes caminando a pie como siervos*. Todo pecador es esclavo del pecado: los esclavos van a caballo cuando a los pecadores de la vida terrenal se les ensalza con títulos. En cambio, los príncipes caminan como esclavos cuando a muchos de los que están colmados de la dignidad de las virtudes no se les encumbra con ningún honor, sino que, al contrario, son oprimidos por la mayor de las adversidades como si fuesen indignos. Se dice a través del salmista: *Durmieron quienes montaron a caballo*, esto es, los que depositaron su confianza en el honor de la vida terrenal, al morir su alma, cerraron los ojos a la luz de la verdad .

VIII. DE MALORVM CONCORDIA

Dum peruersorum nequitia in pace iungitur, profecto eorum in malis 215
 actibus robur augetur, quia quo sibi in malitia congruunt, tanto se
 robustius bonorum afflictionibus inlidunt. Ad beatum Iob diuina uoce
 pro Leuiathan dicitur: *Membra carnum eius coherentia sibi. Squamae*
eius scuta fusilia una uni coniungitur et ne spiraculum quidem incedit
per eas. Sequaces quippe Satanae quo nulla inter se discordiae 220
 aduersitate diuisi sunt, bonorum grauius nece glomerantur. Qui
 iniquos pace sociat iniquitati uires administrat, quia bonos deterius
 deprimunt quos et unanimiter persequuntur. Quos similis reatus sociat,
 concordi pertinacia etiam defensio peruersa constipat, ut de
 facinoribus suis alterna se inuicem defensione tueantur. Sibi enim 225
 quisque metuit, dum admoneri uel corrigi alterum cernit, et idcirco
 contra corripientium uerba unanimiter adsurgit, quia se in alterum
 protegit. Dum uicissim mala superba defensione se protegunt, sanctae
 exhortationis spiracula ad se nullatenus intrare permittunt. Malorum
 pestiferam concordiam sub Leuiathan squamis beatus Iob indicat 230
 dicens: *Vna alteri adherebunt et tenentes se nequaquam separabuntur.*

218/220 membra – eas] Iob 41, 14 231 una – separabuntur] Iob 41, 8

215/223 dum – persequuntur] GREG. M., *Past.* 3, 23 (p. 416, 43/56)
 223/249 quos² – meminere] GREG. M., *Moral.* 33, 30-31 (p. 1721-1722, 5/15;
 1/25)

215 dum] cum S 216 actibus] *tribus scripsit K* quo] *om. N* tanto] *totos F fons*
 218 squamae] squaminae F 221 sunt] in *add. D PR* 223 et] *om. D*
 persequuntur] sequuntur D 224/281 pertinacia – se¹] *om. K* 228 dum] enim *add.*
 F mala] mali L P

RB 216 augetur] roborabitur M tanto] *totos AB¹G T¹ M¹, eo T², tanto B² M²*
 218 coherentia] coherentes B 219 eius] contra BG scuta] *sicut AB¹G* 221 sunt]
 in *add. BG M* 223 et] *om. ABG T* 228 mala] mali ABG M superba] super ualida
 M² protegunt] protegit M 230 squamis] quam his M¹

8. EL CONSENSO DE LOS MALVADOS

Cuando la maldad de los perversos se consensua, aumenta realmente su fuerza a la hora de ejercer el mal, puesto que cuanto más se unen en ella, con más fuerza incrementan las aflicciones de los buenos. Dice una voz divina al santo Job acerca de Leviatán⁵: *Sus músculos se adhieren unos a otros. Sus escamas, como una hilera de escudos, se unen entre sí y ni siquiera un suspiro puede atravesarlas*. Los seguidores de Satán, puesto que no los separa la desdicha de la discordia, se alían con más fuerza durante la matanza de los buenos. Quien forma consenso entre los malvados concede fuerza a la maldad, ya que al perseguir a los buenos todos juntos los oprimen de la peor forma posible. A aquellos a los que une una misma culpa gracias a la obstinación común, incluso una defensa perversa los asocia, ya que se miran entre sí defendiéndose mutuamente de sus crímenes. Cualquiera que tenga miedo de sí mismo, cuando observa que se advierte o se corrige a otro, también se alza a un tiempo en contra de estos reproches y, al proteger al otro, se está protegiendo a sí mismo. Al protegerse mutuamente de los males con una defensa arrogante, no permiten que penetre en ellos el aliento de la advertencia sagrada. El santo Job señala la unión venenosa de los malvados bajo la protección de Leviatán, diciendo: *Se anexionan unas a otros y, manteniéndose así, nunca serán separadas*.

⁵ Leviatán es una bestia marina, cuya descripción la asemeja con un cocodrilo, asociada con el Diablo y citada en el Antiguo Testamento. Su descripción pormenorizada se halla en Iob 41, 1-34; aparece también mencionada de forma implícita en el Génesis 1, 21.

Qui enim diuisi corrigi poterant, iniquitatum suarum pertinacia
 uniti perdurant et tanto magis cottidie a cogitatione iustitiae
 separabiliores fiunt, quanto a se inuicem nulla increpatione separantur.
 col. 962 Sicut esse noxium solet si unitas desit bonis, ita perniciosum est si non 235
 desit malis. Peruersos nonnumquam unitas corroborat, dum concordat
 et tanto magis incorrigibiles, quanto unanimes facit. De unitate
 concordantium reproborum per Salomonem dicitur: *Stupa collecta,*
synagoga peccantium. De hac Nahum propheta ait: *Sicut spinæ*
inuicem se complectuntur, sic conuiuium eorum pariter potantium. 240
 Conuiuium namque reproborum est delectatio temporalium
 uoluntatum, in quo nimirum conuiuio pariter potant quia dilectionis
 suae inlecebris se concorditer deebriant. Membra Satanae, idest,
 iniquos omnes quos Dei sermo squamarum conpactionibus comparat,
 ad defensionem suam per culpam concordat, sicut ad beatum Iob de 245
 Leuiathan squamis dicitur: *Vna alteri adhaerunt et tenentes se*
nequaquam separabuntur. Tenentes enim nequaquam separari queunt,
 quia eo ad defensionem suam uicissim constricti sunt, quo se sibi per
 omnia similes esse meminerunt. In Exodo scriptum est: *Diuisa est*
aqua et ingressi sunt filii Israel per medium maris sicci. Eripiuntur 250

238/239 stupa – peccantium] Eccli. 21, 10 239/240 sicut – potantium] Nah. 1, 10
 246/247 una – separabuntur] Iob 41, 8 249/250 diuisa – sicci] Ex. 14, 21-22

249/259 in –] GREG. M., *Moral.* 34, 4 (p. 1739-1740, 33/43)

232/233 iniquitatum – perdurant] om. F 233 tanto] tum H 234 separabiliores]
 inseparabiliores J² inuicem] om. F increpatione] non add. F 236 nonnumquam]
 numquam S 238 per – dicitur] salomon dicit D 239/240 peccantium –
 complectuntur] om. D 240 se] om. H potantium] conuiuantium PR
 241 namque] om. D 242 quia] ad add. S dilectionis] delectationis R
 243 concorditer] concordanter F 244 omnes quos] om. F 245 culpam] culpa J
 247 queunt] nequeunt F 248 eo] om. NS, et L 250 maris sicci] sicci maris S

RB 232 corrigi poterant] poterant corrigi ABG iniquitatum suarum] iniquitate sua
 AB^l, iniquitatem suam B^lG 233 uniti] om. ABG cogitatione] agnitione ABG, ad
 cognitionem T 236 nonnumquam] numquam AB^lG 241 namque] om. ABG
 242 conuiuio] uiuium dilectionis] delectationis M 243 concorditer] corditer
 244 sermo] seruus M conpactionibus] non pactionibus B^l, competitionibus M^l,
 complexionibus M² comparat] aparat 246 adhaerunt] adhaeritur B^l, adhrebit B²

Quienes tuvieron la opción de reformarse por separado se mantuvieron unidos, sin embargo, en la obstinación de sus maldades, y cuanto menos lograba el reproche separarlos unos de otros, tanto más se separaban ellos de la conciencia de la justicia. Igual que es perjudicial que los buenos carezcan de unión, también es pernicioso que la posean los malos. Algunas veces la unión los fortalece por el mero hecho de unirlos, y cuanto más los hermana, más incorregibles los vuelve. Acerca de la unión de aquellos de los condenados que comulgan entre sí se dice a través de Salomón: *La estopa reunida es una reunión de pecadores*. De esto dice el profeta Nahum: *Como las espinas se abrazan unas a otras, así es el banquete de los que beben juntos*. El banquete de los condenados es el placer de los deseos temporales; beben juntos en este banquete, puesto que se embriagan con los mismos atractivos de su placer. El séquito de Satán, es decir, todos los malvados a los que la palabra de Dios compara con un conjunto de escamas, se unen a través de la falta para defenderse, tal y como se dice al santo Job sobre las escamas de Satán: *Se anexionan una a otra y manteniéndose así nunca serán separadas*. Manteniéndose unidas no son capaces de separarse, puesto que en la medida en la que se encadenan para defenderse unos a otros, recuerdan que son iguales en todos los sentidos. En el Éxodo está escrito: *Divididas están las aguas y caminaron los hijos de Israel por el mar seco*. Los justos son rescatados cuando los injustos se dividen a causa de

etenim iusti dum per discordiam diuiduntur iniusti, et electorum uota ad perfectum perueniunt cum reproborum agmina nexu discordiae confunduntur. Cum in duas partes unda maris Rubri diuiduntur, ab electo populo ad terram repromissionis tenditur, quia dum malorum unitas scinditur, bonae mentes ad hoc quod appetunt perducuntur. Si malorum unitas noxia non fuisset, nequaquam diuina prouidentia superbientium linguas in tanta diuersitate dissipasset. Si malorum unitas nimium noxia non fuisset, de sanctae Ecclesiae hostibus propheta non diceret: *Praecipita, Domine, et diuide linguas eorum.*

IX. DE PRINCIPIBUS MVNDI

260

Principes huius mundi quo se multis populorum agminibus praelatos esse cognoscunt, eo se sub sanctae fidei disciplinam humili mente prosternant, ut non praesse solum modo studeant, sed multis prodesse se gaudeant. Nam qui subiectarum numerositate plebium attollitur, ipso fastu elationis quo ad summam conscendere nititur, non inmerito casus sui ruina multatur, sicut scriptum est: *Deiecisti eos cum alleuarentur.* Non ait psalmista «deiecisti eos postquam eleuati sunt», sed *cum alleuarentur.* Hanc ergo primam ruinam principes timeant, qui per priuatam gloriam semetipsos diligere non formidant, quia eo plerumque intrinsecus corruunt, quo male extrinsecus surgunt. Omnes

259 praecipita – eorum] Ps. 54, 10 266/267 deiecisti – non] Ps. 72, 18

270/273 omnes – calcant] GREG. M., *Moral.* 4, 30 (p. 201, 2/5)

252 perueniunt] ueniunt *D* 253 diuiduntur] diuiditur *F R* 255 ad] ab *S*
 256 noxia – nequaquam] nequaquam noxia fuisset *F* 256/258 nequaquam – fuisset] *om. S* 256/258 diuina – fuisset] *om. F* 262 eo] et *DLNS* disciplinam] disciplina *J²* humili mente] humilitate *DNS* 263 prosternant] substernant *S*
 263/264 sed – gaudeant] sed non prodesse multis gaudeant *DN* 264 nam qui] namque *H* 266 casus] casu *F* sui] *om. D* cum] dum *DS* 268 hanc] haec *F* ergo] igitur *S* 269 per] *om. H* 270 quo] *om. S*

RB 253 cum] dum *ABG* diuiduntur] diuiditur *BG* 254 electo] electorum *M²*
 255 bonae] bonorum *M²* 266 cum] quam *M* 267 non] nam *add. B*
 267/268 non – alleuarentur] *om. T*

la discordia, y los deseos de los elegidos llegan a buen puerto cuando las filas de los condenados se desordenan por el lazo de la discordia. Cuando las olas del mar Rojo los divide en dos mitades, el pueblo elegido avanza hasta la tierra prometida, puesto que cuando se escinde la unión de los malos, las mentes buenas logran aquello que desean⁶. Si la unidad de los malvados no fuese perjudicial, la divina providencia no habría dado lugar a la diversidad de las lenguas de los soberbios. Si la unidad de los malvados no fuese tan perjudicial, el profeta no diría sobre los enemigos de la Santa Iglesia: *Arruínalos, Señor, y distingue sus lenguas*.

9. LOS PRÍNCIPES DEL MUNDO

Los príncipes de este mundo, en la medida en la que saben que son los dirigentes de los muchos ejércitos del pueblo, se arrodillan con humildad ante la disciplina de la fe sagrada para no afanarse solo en destacar, sino en disfrutar de guiar a muchos. De hecho, a quien ensalza la magnitud de la plebe sometida y se esfuerza en alcanzar la cima con la propia altanería de la soberbia, se le castiga no sin razón con la ruina de su propia caída, tal y como está escrito: *Los derribaste cuando se encumbraron*. No dice el salmista «los derribaste después de que fuesen elevados», sino *cuando se encumbraron*. Por tanto, los príncipes, a los que su propio orgullo no les lleva a inquietarse por amarse a sí mismos, temen esta primera caída, pues a menudo cuanto más se crecen en el mal externo, más se derrumban interiormente. A todos aquellos que gobiernan en este mundo

⁶ Referencia al episodio bíblico narrado en Ex. 14, 21-31, en el que Moisés guía a los israelitas, que huyen de los egipcios hasta la tierra prometida. El señor coloca una nube entre unos y otros para dar así tiempo a los primeros a huir y convierte el mar Rojo en una planicie de tierra entre dos murallas de agua. De este modo, los israelitas lograron atravesarlo y los egipcios, al seguirles, se toparon con el mar y murieron ahogados.

qui in hoc mundo principantur densis cogitationum tumultibus in
 corde premuntur, dumque desideriorum turbas intra se excitant,
 prostratam mentem pede miserae frequentationis calcant.
 Nonnunquam princeps eo ipso quo praeminet ceteris elatione
 cogitationis intumescit et, dum ad usum cuncta subiacent, dum ad 275
 uotum uelociter iussa complentur, dum omnes subditi si qua bene
 col. 963 gesta sunt laudibus efferunt, male gestis autem nulla auctoritate
 contradicunt, dum plerumque laudant etiam quod obiurgare debuerant,
 seductus ab his qui infra subduntur, super se eius animus tollitur. Et
 dum foras inmenso fauore circumdatur, intus ueritate uacuatur atque, 280
 oblitus sui, in uoces se spargit alienas. Talemque se credidit, qualem
 foris audit, non qualem intus discernere debuit. Plerique principum
 subiectos quosque dispiciunt eos qui aequales sibi naturae ordine non
 agnoscunt et quos sorte potestatis excesserint transcendisse se etiam
 uitae meritis credunt. Cunctis se existimant amplius sapere quibus se 285
 uident amplius posse. In quodam quippe se constituunt culmine apud
 semetipsos et quia aequa ceteris naturae conditione constringuntur, ex
 aequo respicere ceteros dedignantur sicque usque ad eius
 similitudinem ducuntur, de quo scriptum est: *Omne sublime uidet et*
ipse est rex super uniuersos filios superbiae. Quisquis potestate 290
 honoris praeditus elationis fastu supra subiectos attollitur. Ad eius

289/290 omne – superbiae] Iob 41, 25

274/308 nonnunquam – nescire] GREG. M., *Moral.* 26, 26 (p. 1299-1300, 20/38; 42/54; 61/62)

274 princeps] principi *F*, principes *N* eo] et *DNS* ipso] ipsa *DN* 277 male] mala *H* 279 eius] *om. F* eius animus] animus eius *D* 281 credidit] credit *F LN H* 282 plerique] plerumque *H* 283 eos qui] eosque *F D* 284 sorte] forte *D* se] *om. S* 285 credunt] et *add. P* 286 quippe] *om. D* 289 ducuntur] deducuntur *S*

RB 276 uelociter] uelut ceteri *M* 279 eius] *om. codd.* 281 sui] suae *B¹G* talemque se] talem qui se *M* credidit] credit *ABG* 284 se] *om. M* 285 existimant] aestimant *ABG* 286 quodam] quo *A¹BG*, sublimi *A¹* 288 sicque] si quis *B¹G* 290/291 potestate honoris] potestatis honore *AB*, potestatis honoris *G* 291 fastu] fasto *B¹*

les orpimen en el corazón constantes perturbaciones y, cuando el alboroto de sus propios deseos se aviva en su interior, pisotean su alma postrada con el pie de la abundancia miserable. En ocasiones, el príncipe, a causa de esto mismo por lo que sobresale ante los demás, se inflama con la soberbia de sus pensamientos y, cuando todo está dispuesto para su disfrute, cuando se cumplen sus órdenes rápidamente para satisfacer sus deseos, cuando todos sus súbditos lo ensalzan con halagos por sus buenas acciones, sin autoridad para contrariar las malas, cuando a menudo alaban incluso aquello que deberían censurar, seducido por estos sobre los que ejerce su autoridad, su espíritu se eleva sobre sí mismo. Cuando le rodea una complacencia exterior ilimitada, en su interior se vacía de la verdad y, olvidándose de sí mismo, se esparce entre las palabras ajenas, creyéndose todo aquello que escucha fuera y no aquello que debería desentrañar en su interior. La mayoría de los príncipes observan a sus súbditos, a los que no consideran sus iguales por su propia naturaleza, y creen que al igual que los aventajan por la aleatoriedad de su rango, también los sobrepasan en los méritos de la vida. Consideran que saben más que todos los demás a los que creen aventajar en poder; en cualquier aspecto se sitúan en la cumbre frente a aquellos y, puesto que son oprimidos por la misma condición intrínseca de su naturaleza, rehúyen mirar al resto con igualdad y es así como se equiparan con ellos. Sobre esto está escrito: *Todo lo ve desde arriba y él es el rey de todos los hijos de la soberbia*. Cualquier hombre dotado del poder del honor se eleva sobre sus súbditos con el fasto de la soberbia. Se asemeja a este que

similitudinem ducitur qui singulare culmen appetens et socialem angelorum uitam dispiciens ait: *Ascendam super altitudinem nubium similis ero altissimo*. Miro ergo iudicio intus foueam deiectionis inuenit, dum foris se in culmine potestatis extollit. Apostatae quippe angelo similis efficitur, dum homo hominibus esse similis dedignatur. 295

Saul rex ab humilitatis merito in tumorem superbiae culmine potestatis excreuit. Per humilitatem quippe praelatus est, per superbiam, reprobatus Domino attestante qui ait: *Nonne cum esses paruulus in oculis tuis caput te constitui in tribus Israel?* Paruulum se idem Saul ante potestatem uiderat, sed fultus temporali potentia iam se paruulum non uidebat, ceterorum namque comparatione se praeferens magnum se apud se esse iudicabat. Miro autem modo cum apud se paruulus; apud Deum, magnus; cum autem apud se magnus, apud Dominum paruus fuit. Plerumque dum ex subiectorum affluentia principis animus inflatur, in luxum superbiae ipso potentiae fastigio lenocinante corrumpitur, sed aliud est quaelibet bona non esse, aliud bona bene habere nescire. In omne quod princeps agit tribulatione et angustia uallatur, quia cor eius anxietate et suspicione confunditur, sicut per beatum Iob dicitur: *Terrebit eum tribulatio et angustia uallabit eum sicut regem qui praeparatus ad proelium*. Quamuis quolibet in loco possit princeps cogitando, loquendo uel faciendo delinquat, tunc tamen per tria haec animus effrenatius rapitur cum 300 305 310

293/294 ascendam – altissimo] Is. 14, 14 299/300 nonne – israel] I Reg. 15, 17
310/311 terrebit – proelium] Iob 15, 24

308/311 in – proelium] GREG. M., *Moral.* 12, 42 (p. 656, 1/4) 311/326 quamuis – perdunt] GREG. M., *Moral.* 5, 11 (p. 229-230, 2/30)

292 ducitur] dicitur L 294 deiectionis] delectationis F 295 se] om. F quippe] autem iter. D 296 hominibus – similis²] homini similis F 300 te constitui] constitui te S tribus] tribubus J P 301 fultus] fultus F 303 cum] quando S 304 cum autem] om. F, quando S 305 paruus] paruulus N 306 luxum] in luxu KN

RB 293 ascendam] ascendo B¹G 295 potestatis] potestatibus A 300 tribus] tribubus B 303 iudicabat] iudicat A¹ 309 uallatur] uellatur G¹

busca encumbrarse en solitario y, desdeñando una vida en común con los ángeles, dice: *Ascenderé a lo más alto de las nubes y yo mismo seré el más alto*. En efecto, mediante un juicio asombroso, encuentra en su interior el foso de su caída, mientras fuera se eleva hasta la cumbre del poder. Así pues, para un hombre, ser considerado igual al resto de hombres es llegar a ser semejante al ángel apóstata.

El rey Saúl, cuando alcanzó la soberanía, pasó del mérito de la humildad a la prominencia de la soberbia. A causa de la humildad, se convirtió en regente para los demás; a causa de la soberbia, fue condenado por Dios que, siendo testigo de sus actos, le dice: *¿Acaso cuando te veías pequeño a ti mismo no te proclamé cabecilla de las tribus de Israel?* En efecto, Saúl parecía pequeño para tal cargo, pero afianzado por el poder temporal, ya no se sentía pequeño y, puesto que en comparación con los demás destacaba, se sentía grande frente a ellos. Asombrosamente, cuando para él era pequeño, para Dios era grande; pero cuando él se consideró grande, Dios lo consideró pequeño. A menudo cuando el espíritu del príncipe se inflama a causa de la afluencia de sus subordinados, se corrompe en la lujuria de la soberbia con la propia delicia seductora del poder; no obstante, una cosa es que no haya nada bueno y otra, que no exista el bien. La preocupación y la angustia atormentan a un príncipe en cada cosa que hace; su corazón se verá alterado por la ansiedad y la sospecha, como dice el santo Job: *Lo aterrará la preocupación y la angustia lo cercará como a un rey que se prepara para el combate*. Aunque en cualquier situación un príncipe se pueda equivocar pensando, hablando o actuando, la mente se precipita sin control por estos tres caminos al mismo tiempo cuando se eleva con

mundi huius prosperitate frequentius subleuatur. Cum praeire se
 princeps potestate ceteros conspiciat, alta de se elate cogitans sentit et 315
 cum auctoritate uocis a nullo resistitur, lingua licentius per abrupta
 diffrenatur. Cum plerumque facere principi quodlibet licet, iuste sibi
 col. 964 omne estimat licere quodlibet. Nabuchodonosor, rex Babyloniae, dum
 elata mente apud se uolueret dicens: *Nonne haec est Babylon quam*
ego aedificaui?, in irrationabile animal protinus uersus est. Quod enim 320
 factus fuerat perdidit, quia humiliter noluit dissimulare quod fecit, et
 quia elatione cogitationis se super homines extulit, ipsum quem
 communem cum hominibus habuit sensum hominis amisit.

Saepe qui in potestate sunt, principes, ad subiectorum passim
 contumelias erumpunt et hoc quod inuigilantes regimini seruiunt per 325
 linguae procacitatem perdunt. Per Salomonem dicitur: *Vae, tibi terra*
cuius rex est puer et cuius principes mane comedunt. Rex quippe puer
 non incongrue dicitur, dum is qui praeest cura regiminis puerilibus
 actibus delectatur et a peccati perpetratione nequaquam subtrahitur.
 Vnde recte Isaias ait: *Puer centum annorum morietur et peccator 330*
centum annorum maledictus erit. Idest uita quidem pueri in longum
 trahitur, ut a factis puerilibus corrigatur, sed si a peccati perpetratione
 nec temporis longinquitate compescitur, haec ipsa uitae longinquitas
 quam per misericordiam accepit ei ad cumulum maledictionis crescit.

319/320 nonne – aedificaui] Dan. 4, 27 326/327 uae – comedunt] Eccle. 10, 16
 330/331 puer – erit] Is. 65, 20

330/334 unde – crescit] GREG. M., *Moral.* 17, 6 (p. 854-855, 13/19)

317 diffrenatur] frenatur DKN 318 quodlibet] quod non licet P 319 nonne – est]
 non est haec LS 320 in] om. J irrationabile] irrationale D 321 fuerat] est F
 noluit] uoluit S 322 cogitationis] suae add. C H 324 qui – principes] saepe
 principes qui in potestate sunt H 326 procacitatem] loquaquitatem H 327 est puer]
 puer est K 330/331 morietur – annorum] om. L, add. in marg. L^{p.c.}
 331 maledictus erit] maledictis F 333 longinquitate] non add. sup. l. C² 334 ei]
 eius DN

RB 315 ceteros] ceteris AB^lG 317 principi] principem A 318 licere] legere M
 320 irrationabile] irrationale M uersus] conuersus ABG 328 cura] coram M
 331 longum] longo ABG

frecuencia movida por la prosperidad de este mundo. Cuando el príncipe, orgulloso, se considera superior en poder a los demás, concibe cosas elevadas sobre sí mismo y, cuando no hay nada que frene la autoridad de su voz, su lengua se precipita sin freno por sendas abruptas. Puesto que a menudo se le permite hacer cualquier cosa, con justicia considera que, en efecto, se le permite cualquier cosa. Nabucodonosor, rey de Babilonia, cuando reflexionó acerca de sí mismo en su alma henchida de orgullo, diciendo: *¿Acaso no es esta la Babilonia que yo construí?*, se convirtió en un animal irracional, perdió lo que había hecho sin querer disimular con humildad que lo había hecho y, al encumbrarse sobre los demás hombres con la soberbia de su alma, perdió la propia naturaleza humana que compartía con el resto de los hombres.

A menudo aquellos que poseen el poder, los príncipes, insultan aleatoriamente a sus subordinados y la imprudencia de su lengua los lleva a perder lo que utilizan para salvaguardar su régimen. Se dice a través de Salomón: *¡Ay de ti, tierra, cuyo rey es un niño y cuyos príncipes comen desde por la mañana!* Se dice, sin faltar a la verdad, que el rey es un niño cuando este que carga con la dirección del régimen muestra actitudes pueriles y nunca se abstiene de cometer un pecado. Sobre ello dice correctamente Isaías: *El niño morirá con cien años y el pecador será maldecido con cien años*. Esto es, la vida de un niño se alargará para que se corrija de las acciones pueriles, pero si no se reprime ni siquiera de cometer pecados con la ampliación del tiempo, esta ampliación de la vida, que recibe por misericordia, únicamente aumentará la acumulación

Quis rectum sapiens ignoret quod reges terrae eo a solitudine longe 335
sunt, quo innumeris obsequentium cuneis constipantur? Difficile
quippe hi ad requiem tendunt qui tam duris rationum multiplicium
nexibus adstringuntur, scriptura attestante, quae ait: *Iudicium*
durissimum in his qui praesunt fiet. Vnde et in Euangelio Veritas dicit:
Cui multum datum est, multum quaeretur ab eo. Beatus Iob 340
principatus honore perfunctus quantae celsitudinis quantaeque fuerit
benignitatis insinuat dicens: *Principes cessabant loqui, digitum*
superponebant ori suo. Et iterum: *Cumque sederem quasi rex*
circumstante exercitu; eram tamen merentium consolator. Saepe qui
potestate principantur ea quae recte faciunt quia elate cogitant 345
ammittunt, dumque se ad cuncta utiles aestimant etiam impensae
utilitatis meritum sibi damnant. Vt enim quaelibet principis facta
digniora sint, necesse est ut ei apud se semper indigna uideantur, ne
eadem bona actio agentis cor subleuet et subleuando plus auctorem de
elatione deiciat, quam ipsos forte quibus impenditur iuuat. Potestas 350
plerumque cum habetur et cogitanda est ad multorum utilitatem et
dissimulanda propter timorem, quatenus is qui ea utitur et ut prodesse
debeat posse se sciat, et ut extolli non debeat posse se nesciat.

338/339 iudicium – fiet] Sap. 6, 6 340 cui – eo] Luc. 12, 48 342/343 principes –
suo] Iob 29, 9 343/344 cumque – consolator] Iob 29, 25

335/340 quis – eo] GREG. M., *Moral.* 4, *praef.* (p. 160, 85/91) 344/353 saepe –
nesciat] GREG. M., *Moral.* 5, 11 (p. 229-230, 14/21; 45/48)

337 rationum] rationis S 341 quantaeque] quantae KN 342 principes] coram me
add. DKN digitum] digitumque DN 344 circumstante] me *add. S* 348 sint] sunt
N H indigna] indigne J 349 agentis] gentis N 350 ipsos] ipso N 352 utitur]
auditur N

RB 342 digitum] digitos T

de amenazas⁷. ¿Qué hombre que piense correctamente podría ignorar que los reyes de la tierra se encuentran más apartados a causa de la soledad cuanto más numerosas son las tropas de seguidores que los rodean? Quienes se hallan tan oprimidos por los fuertes nudos de preocupaciones tan diversas, apenas son capaces de descansar; es testigo de ello la Escritura, que dice: *Un juicio muy estricto se aplicará a los que sobresalen*. Sobre ello dice también la Verdad en el Evangelio: *Mucho se requiere de aquel al que mucho se da*. El santo Job, supremacía del honor, colmado de cuanta excelencia y benevolencia hubo, insinúa esto diciendo: *Los príncipes paraban de hablar; ponían el índice en su boca*. Y a continuación: *Cuando me sentaba como un rey que rodea a su ejército era, sin embargo, el consuelo de los afligidos*. A menudo sucede que aquellos que ejercen el poder pierden lo que los beneficia porque piensan con soberbia y, cuando se consideran válidos para todo, acaban incluso con el mérito de aquello que es de considerable utilidad. Para que cualquier acción de un príncipe sea más digna, es necesario que a él le parezca siempre indigna, de modo que no subleve el corazón de quien la lleva a cabo y no incurra su agente en soberbia en lugar de ayudar a estos mismos a los que se consagra. Con frecuencia, cuando se tiene poder, se concibe para el provecho de muchos y se disimula a causa del temor, para que este que lo emplea, cuando deba destacar, sepa que puede hacerlo y, cuando no deba, no sea consciente de que puede hacerlo.

⁷ Debe entenderse en este caso *maledictio* como advertencia o amenaza de los castigos divinos que recibirá durante la vida eterna.

X. DE BONIS PRINCIPIBVS

Magna est potentia principalis qui habet apud Deum meritum suum de 355
 col. 965 bona administratione regiminis; bona est ordine suo potentia
 principalis, sed cauta regentis indiget uita. Bene hanc exercet qui scit
 per illam super culpas erigi, scit cum illa ceteris aequalitate componi.
 Humana mens plerumque extollitur, etiam cum nulla potestate
 fulcitur. Quanto magis in altum se erigit, cum se ei etiam potestas 360
 adiungit? Et tamen corrigendis aliorum uitis apta executione
 praeparatur, unde et per Paulum dicitur: *Minister enim Dei est, uindex*
in iram. Cum potentiae principalis culmen suscipitur summa cura
 uigilandum est, ut sciat quisque et sumere ex illa quod adiuuat et
 expugnare quod temptat. Cum mundi huius potestate principes 365
 fulciuntur, tanto sub maiore mentis disciplina se redigunt, quantum
 sibi per impatientiam potestatis suaderi illicita quasi licentius sciunt;
 cor namque a considerata sua gloria reprimunt, linguam ab
 inmoderata locutione restringunt, opus ab inquietudinis uagatione
 custodiunt. Sciendum summopere est quia rex qui praeparatur ad 370
 proelium sic de hoste suspectus est ut eundem quoque quem ducit
 exercitum metuat, ne labefactetur et destitutione militum iaculis pateat

362/363 minister – iram] Rom. 13, 4

355/365 magna – temptat] GREG. M., *Moral.* 26, 26 (p. 1300, 61/73)

365/370 cum – custodiunt] GREG. M., *Moral.* 5, 11 (p. 229, 9/14)

370/374 sciendum – milites] GREG. M., *Moral.* 12, 42 (p. 657, 24/28)

355 principalis] principis *N*, temporalis *fons* qui] quia *F P* 357 principalis] *codd.*,
non praeb. fons cauta] caute *J* indiget] indicat *S* uita] uitam *CJ* 358 culpas]
 culpam se *P* 359 nulla] *om. F* 360 in – se¹] se in altum *F* 363 potentiae]
 principalis] potestatis principale *N* potentiae – culmen] potentiae temporalis
 ministerium *fons* 364 et¹] *om. F* 365 principes] *om. P*, *add. in marg. P*²
 366 quantum] quanto *F* 370 summopere] *om. D*

RB 354 principibus] operibus *M* 355 habet – deum] apud deum habet *BG*
 360 in – erigit] in alto se erigit magis *BG* 366 tanto] tantum *T* se redigunt]
 coercere sedebant *M*² redigunt] redigant *B*² 371 quem] quae *B^{a.c.}G*, qui *B*²
 372 ne labefactetur] neque formidat *M*² iaculis] iaculas *BG* pateat] potiat *B*¹*G*,
 patiat *B*²

10. LOS BUENOS PRÍNCIPES

Grande es el poder del que manda, a quien Dios ha concedido la responsabilidad de administrar correctamente el régimen; bueno es el poder del que manda por su propio rango, pero requiere que quien lo regente lleve una vida prudente. Correctamente ejerce el poder quien sabe alzarse con él más allá de las culpas, quien sabe mantenerse en igualdad con los demás. El alma humana a menudo se eleva, incluso cuando no le respalda ninguna autoridad. ¿Hasta qué punto se eleva cuando se le añade además el poder? Y, sin embargo, se dispone a corregir los pecados ajenos con un castigo justo, sobre lo cual dice Pablo: *Es el ministro de Dios, defensor en la ira*. Cuando la mayor autoridad alcanza la cumbre, debe ser vigilada con el mayor cuidado para que sepa asumir lo que es de utilidad y rechazar lo que provoca tentaciones. Cuando los príncipes ostentan el poder de este mundo, en la medida en que saben dejarse persuadir por la impaciencia del poder de forma ilícita —como si fuese lícito— tanto más deben someterse a la disciplina de la mente; reprimen a su corazón de medir su éxito, impiden a su lengua hablar sin precaución, vigilan no actuar sin rumbo a causa de la preocupación. Es preciso saber que el rey que se prepara para el combate, hasta tal punto desconfía del enemigo, que teme incluso al ejército al que dirige, no sea que se debilite y ante la desbandada de sus soldados se vea expuesto a los dardos

inimicorum. Plerumque rex qui praeparatur ad proelium nimia uallatur
angustia, quia uidelicet formidat ne subito suos amittat milites et per
aliquam desidiam in cursantium inimicorum insidiis occupentur. 375
Princeps terrenam rempublicam gerens aliter punit ciuem interius
delinquentem atque aliter hostem exterius rebellantem. In illo iura sua
consultit eumque sub uerbis digne inuectionis addicit; contra hostem
uero bellum mouet, instrumenta perditionis exercet dignaque eius
malitiae tormenta retribuit, de malo uero eius quid lex habeat non 380
requirit neque enim legem necesse est perimi qui lege numquam potuit
teneri.

XI. DE SVPERBIS DIVITIBVS

Qui in praesenti saeculo multiplicandis diuitiis inhiant, quae alterius
uitae gaudia sperant? Ipsa occupatio saecularium dignitatum tanto 385
facilioribus uitis premitur, quanto maioribus curis grauatur, humanus
namque animus uidere et deuitare peccatum utinam ualeat uel quietus.
Intueamur qualia in sepulchris iaceant diuitum cadauera, quae illa in
extincta carni sit imago mortis, quae tabes corruptionis, et certe ipsi
erant qui extollebantur honoribus, habitis rebus tuebant, dispiciebant 390
ceteros et quasi solos se esse gaudebant et, dum non perpenderent quo

376/382 princeps – teneri] GREG. M., *Moral.* 26, 27 (p. 1305, 45/52)
384/385 qui – sperant] GREG. M., *Moral.* 4, *praef.* (p. 160, 96/97) 385/387 ipsa –
quietus] GREG. M., *Moral.* 17, 22 (p. 869, 3/6) 388/395 intueamur – probat]
GREG. M., *Moral.* 11, 31 (p. 610, 5/13)

377 atque] *om.* *F D* iura sua] iuri suo *DN* 378 consulit] consulet *S* 380 quid]
quod *S* habeat] habeatur *N* 381 legem] lege *F* lege] legem *J^l* 387 namque
animus] animus namque *S* peccatum] peccata *S R*, suggestiones *add. in marg.* *P²*
388 sepulchris] sepulchro *H* cadauera] corpora *F* in²] *om.* *P*
390/391 dispiciebant – gaudebant] *om.* *J*, *add. in marg.* *J²* 391 non] *om.* *F*

RB 375 aliquam desidiam] aliqua desideria *M* 377 rebellantem] repugnantem
A²B², repellentem *A^lG* 380 tormenta] torta *B^lG* 382 teneri] tenere *AB^lG*
385 gaudia] non *add. sup. l. B²* 387 peccatum] peccata *T* 389 quae] qui *B^lG*
certe] terrae *M*

enemigos. A menudo al rey que se prepara para el combate lo amenaza una gran angustia; teme abandonar de repente a sus soldados y que a causa de cualquier desliz sean abatidos durante las ofensivas de las filas enemigas. El príncipe que gobierna la república de la tierra castiga de manera distinta al ciudadano que delinque dentro y al enemigo que se revela fuera. En el primer caso, aplica a este sus derechos y lo juzga mediante una reprimenda verbal apropiada; contra el enemigo, en cambio, emprende una guerra, emplea los medios para matarle y lo reprende con torturas dignas de su maldad, aunque no se requiere que exista una ley sobre este mal ni se precisa un precepto que acabe con este que nunca pudo ser controlado por la ley.

11. LAS RIQUEZAS OSTENTOSAS

Quienes aspiran a multiplicar sus riquezas en esta vida, ¿qué otra cosa esperan sino los disfrutes de este mundo? Cuanto más peso adquiere este afán por los honores terrenales, más fácil es ser subyugado por los vicios más banales; el espíritu humano, incluso estando ocioso, apenas es capaz de ver y de evitar el pecado. Observamos cómo yacen los cadáveres de los ricos en las tumbas, cuál es la imagen de la muerte en la carne sin vida, cuál es la putrefacción que provoca la descomposición y, en realidad, eran los mismos que se crecían con los reconocimientos, que se henchían de orgullo por las cosas que poseían, que miraban con desprecio a los demás y solo disfrutaban viviendo como si estuviesen solos, los

tendebant, nesciebant quid erant. Sicut beatus Iob ait: *Et rediguntur in lutum ceruices eorum*. In lutum ceruix redacta est, quia despecti iacent in putridine qui tuebant in uanitate. In lutum ceruix redigitur, quia
 col. 965 quantum carnis potentia ualeat, tabes corruptionis probat, quasi pingui 395
 ceruice se contra Deum erigit qui temporalem abundantiam in superbiam adsumit. Habent hoc potentes et iniqui proprium ut, fallacibus diuitiis occupati, ueras Dei opes neglegant et quanto minus quod uerum est inquirunt, tanto amplius falsis diuitiis extolluntur. Cura multiplex terrenarum rerum quanto plus occupat, tanto amplius 400
 excaecat. Hinc enim scriptum est: *Operuit faciem eius crassitudo*. Faciem eius crassitudo operuit, quia desiderata terrenarum rerum abundantia oculos mentis praemit et hoc quod in eis esse honorabile debuit, ante Dei oculos foedat, quia curis multiplicibus adgrauat.

Sunt nonnulli qui patronis maioribus adiuncti superbiunt et de 405
 eorum elata potentia contra inopes superbiae insania extolluntur. Quisquis potenti et iniquo adhaeret, ipse quoque de eius potentia —uelut ex pinguidine rerum— tumet ut patroni peruersi iniquitatem sequens, Deum non timeat quos ualet et quantum ualet pauperes affligat, de gloria temporali cor eleuet. Cum ergo talis est qui iniquo 410
 potente adhaeret de eius profecto latere quasi a ruina dependet. In

392/393 et – eorum] Iob 13, 12 401 operuit – crassitudo] Iob 15, 27

395/411 quasi – dependet] GREG. M., *Moral.* 12, 43-45 (p. 659, 43/48; 1/12; 1/4)
 411/415 in – benedicatur] GREG. M., *Moral.* 12, 46 (p. 660, 3/7)

392 tendebant] tenderent *F* ait] dicit *D* 393/394 despecti – quia] *om. S*
 395 carnis potentia] potentiam carnis *F* pingui] pugni *F* 399 inquirunt] quaerunt *F*
 extolluntur] occupantur *F* 402 desiderata – rerum] desideria terrae rerum *S*
 403 in] *om. DN* 404/466 oculos – praemia] *om. K* 406 contra inopes] inopes
 contra *S* 407 eius] elata *add. H*

RB 393 lutum¹] locum *ABG* lutum²] locum *ABG* 394 lutum] locum *ABG*
 395 potentia ualeat] potentiam ualebat *M* 398 opes] operas *A¹B¹G*, diuitias *A²B²*
 401 excaecat] excitat *M* 402 eius] ergo *codd.* 404 adgrauat] nam *add. M*
 406 inopes] per *add. sup. l. T²*

mismos que sin tener en cuenta de dónde venían, no sabían quiénes eran. Tal y como dice el santo Job: *Y llevaron de nuevo sus cuellos al lodo*. El cuello es llevado al lodo nuevamente, puesto que los que se henchían de vanidad yacen humillados en la putrefacción. El cuello es llevado al lodo de nuevo, porque la putrefacción de la descomposición da prueba del poder de la carne, como si quien concibe la abundancia terrenal como soberbia, se erigiese contra Dios con su cuello lustroso. Los ricos y malvados toman esto como propio y, ocupados en las riquezas falaces, desdeñan las riquezas verdaderas de Dios; cuanto menos buscan lo que es verdadero, tanto más se engrandecen con las falsas riquezas. Cuanto más les ocupan las diversas preocupaciones por los asuntos terrenales, más les ciegan. De hecho, sobre esto está escrito: *Cubrió su rostro de grasa*. Cubrió su rostro de grasa porque el deseo de la abundancia por las cosas terrenales oprime los ojos del alma y lo que en ellos debe ser digno de honra, los corrompe ante los ojos de Dios sobrecargándolos con múltiples preocupaciones.

Hay algunos hombres que se envanecen al someterse a los patrones superiores y con la locura de la soberbia combaten la pobreza a partir del insigne poder de aquellos. El hombre que se arrima al rico y al malvado también se hinche de su poder —de la valía de sus posesiones—, de manera que imitando la maldad del patrón perverso no teme a Dios y, en la medida en la que es capaz, aflige a los pobres y eleva su corazón a la gloria efímera. De hecho, cuando alguien es de tal manera que se arrima al rico malvado, gasta de su riqueza casi hasta arruinarlo. Las filas de los

multa nequitia sunt constituti obsequentium cunei peruersorum,
 quorum clamoribus peruersus patronus laudatur cum ad praua opera
 per nequitiam rapitur. Vnde scriptum est: *Laudatur peccator in*
desiderio animae suae et qui iniqua agit benedicitur. Peruersi patroni 415
 exemplo hi qui ei ministerio temporali adhaerent in terrenis
 profectibus anhelant, auaritiae facibus accenduntur, desideriorum
 carnalium ignibus uruntur. Si quisquam diuitiis affluens sibi quosdam
 aeternam patriam quaerentes adiungeret, profecto ramos in se uirides
 haberet. Sed quia ipsi quoque qui ei coniuncti sunt terrenis desideriis 420
 estuant, et dum desideriorum flamma clientum eius animos accendunt,
 scilicet ramos eius quasi arefacit ignis ut fructum boni operis non
 ferant, quia ad appetenda infima per nequitiam anhelant. Superbus
 diues quod in hac uita plus ualet, eo sibi linguae frena audacius relaxat
 ut loquatur peruersa quaelibet, nullos de uerbis suis metuat, istos 425
 contumeliis feriat, illos maledictionibus iaculetur.

Nonnumquam peruersus diues in blasphemia contra conditorem
 rapitur, sicut de talibus per psalmistam dicitur: *Posuerunt in caelo os*
suum et lingua eorum transiuit super terram. Diues ille qui induebatur
 purpura et bysso in igne possitus stillari sibi aquam ex digito Lazari in 430
 lingua postulat, qua ex re intellegitur quia ubi amplius peccauerat, ibi
 atrocius ardebat. Superbus diues eo percussione sententiam accepit,

414/415 laudatur – benedicitur] Ps. 10, 3 428/429 posuerunt – terram] Ps. 72, 9

415/434 peruersi – sui] GREG. M., *Moral.* 12, 48-50 (p. 660-661, 4/7; 1/7; 1/11)

412 sunt] *om.* N obsequentium] obsequenti autem S 413 peruersus – laudatur]
 peruersi patroni laudantur F 414/415 peccator – desiderio] *om.* P, *add. in marg.* P²
 416 ministerio] *om.* S 419 quaerentes adiungeret] quaerens adiungeret S profecto]
om. F 423 ad] *om.* H per nequitiam] *om.* F 424 quod] quo P 425 quaelibet] ut
add. DN nullos] nullus F istos] ut hos PR 426 contumeliis] contumelias F
 iaculetur] iaculatur N 427 peruersus] peruersis N blasphemia] blasphemiam F
 428 sicut – dicitur] unde scriptum est H 429 super] in F N

RB 412 constituti] est constituti B² 418 quisquam] quisque A 419 quaerentes
 adiungeret] quaerens adiungeret B 421 clientum] ad linientum AB¹G 422 fructum]
 fructu A, fructi BG 424 uita] actiua A¹B¹G 426 contumeliis] contumelias ABG
 427 blasphemia] blasphemias M

súbditos malvados, cuyos gritos alaban al patrón malvado cuando su propia inutilidad lo arrastra hacia acciones perversas, surgen de la propia inutilidad. Sobre ello está escrito: *Se alaba al pecador en la ambición de su alma y quien lleva a cabo acciones malvadas es bendecido*. Tomando como ejemplo al patrón perverso, estos que se arriman a él para servirle temporalmente desean prosperar en las cosas terrenales, se encienden con las antorchas de la avaricia, se abrasan en los fuegos de los deseos carnales. Si algún hombre que poseyese riquezas se arrimara a los que buscan la patria eterna, crecerían en él ramas verdes. Pero, puesto que los mismos que se juntan con él arden también entre deseos terrenales, cuando la llama de sus deseos enciende el espíritu de sus clientes, seca sus ramas como con fuego; de este modo no producen el fruto de la buena acción, puesto que debido a su negligencia desean llevar a cabo las acciones más ruines. El hombre rico y soberbio, cuanto más poderoso es en esta vida, con más osadía da rienda suelta al desenfreno de su lengua diciendo cualquier cosa perversa, sin temer a nadie por sus palabras, hiriendo a unos con insultos y profiriendo maldiciones contra otros.

En ocasiones, el rico perverso es descubierto insultando al creador, sobre lo cual dice el salmista: *Pusieron su boca en el cielo y su lengua sobrevolará la tierra*. Aquel rico que vestía de púrpura y lino, colocado en el fuego, pide que destile una gota de agua del dedo de Lázaro en su lengua, de lo que se deduce que cuanto más hubiera pecado, más cruelmente ardería⁸. El rico soberbio recibe el castigo de la tortura en la

⁸ Sobre este episodio bíblico, cfr libro 4, n. 5.

quo oris sui spiritum sub diuina formidine non restrinxit, sicut scriptum est: *Et auferetur spiritum oris sui*. Sicut inhonesta membra in corpore, ita quidam sunt intra sanctam Ecclesiam potentes et proterui, qui dum aperta iniectione feriri nequeunt, quasi honore tegminis uelantur. In Euangelio Veritas ait: *Sollicitudines, uoluptates et diuitiae suffocant*. Suffocant enim, quia importunis cogitationibus suis guttur mentis strangulant et dum bonum desiderium intrare ad cor non sinunt, quasi aditum flatus uitalis necant. Notandum quod duo sunt qui diuitibus iunguntur; sollicitudines uidelicet et uoluntates, quia profecto et per curam mentem et per affluentiam resoluunt. Re enim contraria possessores suos adflictos et lubricos faciunt, quia uoluntas conuenire non potest cum afflictione. Alio quidem tempore per custodiae suae sollicitudinem affligunt atque alio per abundantiam ad uoluntates emolliunt. Haec de occultis potentium delictis loquimur, nam quando et aliis cognoscentibus peccant, aliis etiam cognoscentibus increpandi sunt, ne si praedicator tacet culpam adprobasse uideatur atque haec crescens in exemplum ueniat quam pastoris lingua non secatur. Scriptum est: *Diuites egerunt et esurierunt*. Si enim de exteriori fame egestas eorum et esuries diceretur, profecto diuites non essent qui pane corporis indigerent, sed, quia dum exterius multiplicantur interius

434 et – sui] Iob 15, 30 437/438 sollicitudines – suffocant¹] Luc. 8, 7-8
450 diuites – esurierunt] Ps. 33, 11

434/437 sicut – uelantur] GREG. M., *Moral.* 13, 5 (p. 672, 67/70) 437/446 in – emolliunt] GREG. M., *In Euang.* 15, 3 (p. 106, 66/75) 446/449 haec – secatur] GREG. M., *Moral.* 13, 5 (p. 672, 70/74) 449/454 scriptum –] GREG. M., *Moral.* 15, 8 (p. 754, 3/8)

433 restrinxit] restringit *F* 436 feriri] fieri *F* 437 ait] dicit *D* 438 suffocant²] diuitiae *DN* enim] *om. DN* quia] ab *add. S* guttur] *om. D* 439 mentis] mentem eius *DN* 440 qui] quae *PR* 441 uidelicet] *om. F* 442 et¹] *om. D* mentem] opprimunt *add. D* per²] *om. F* enim] etiam *S* 443 faciunt] sed *add. DN* 452 corporis] non *add. sup. l. P²*

RB 434 est] sicut *add. M* et] *om. ABG* sicut] *om. M* 438 guttur] guttor *A¹B*, guttus *M* 440 qui] quae *T*

medida en la que ha contenido el desenfreno de su boca ante el temor a Dios, tal y como está escrito: *Y se dejó llevar por el desenfreno de su boca*. Igual que los miembros vergonzosos en el cuerpo, así son los ricos y los descarados en el seno de la Santa Iglesia, que, cuando no quieren que se les ataque con insultos manifiestos, se cubren con el honor para que les sirva de protección. Dice la Verdad en el Evangelio: *Sofocan las necesidades, los deseos y las riquezas*. En efecto, los sofocan cuando estrangulan sus mentes con pensamientos inapropiados y no permiten que entre en su corazón ningún deseo bueno, como si estrangularan con cintas el aliento que llega. Debe precisarse que son dos cosas las que subyugan a los ricos, a saber: las necesidades y los deseos, que, de hecho, corrompen el alma por medio de la preocupación y la insistencia. Provocan lo contrario, sin embargo, en los afligidos e inseguros, puesto que el deseo no puede cumplirse con aflicción. Unas veces los afligen porque se preocupan por conservarlos; otras, a causa de su abundancia, los conducen hacia sus deseos. Decimos estas cosas sobre los deseos oscuros de los poderosos, pues cuando pecan y otros lo saben, estos últimos deben increparlos, para que no parezca que si el pecador calla, lo aprueban, y para que esto que la lengua del pastor no corta, aumente y se convierta en ejemplo. Está escrito: *Los ricos están necesitados y pasan hambre*. Si se llamase también pobreza a su carencia motivada por el hambre de lo exterior, no serían ricos aquellos que necesitan el pan del cuerpo, pero, puesto que cuando se enriquecen exteriormente se vuelven

inanes fiunt, et diuites pariter et egentes esse memorantur, quia uidelicet pane sapientiae satiari minime merentur.

XII. DE IUDICIBVS

455

Iudices saeculi huius pro terrenis lucris multas iniurias tolerant et pro caelesti mercede uel tenuissimi uerbi ferre contumelias recusant. Terreno iudicio tota etiam die adsistere iudices fortes sunt, in oratione uero coram Domino ad unius horae momentum lassantur. Saepe nonnulli iudicium nuditatem, deiectionem et famem pro adquerendis 460 diuitiis atque honoribus tolerant, escarum se abstinentia cruciant, atque adipiscenda terrena festinant, superna autem laboriose quaerere tanto magis dissimulant, quanto ea retribui tardius putant. Iudices qui terrena ambiunt et caelestia non requirunt, quasi arborum more deorsum uasti sunt, sursum angusti, quia fortes in inferiora subsistunt, 465 sed ad superiora deficiunt. Plerumque nonnulli iudices terrena praemia appetunt et iustitiam defendunt, seque innocentes aestimant, et esse defensores rectitudinis exultant. Quibus si spes nummi subtrahitur a defensione protinus iustitiae cessatur, et tamen defensores se iustitiae cogitant sibi se rectos adserunt qui nequaquam rectitudinem, sed 470 nummos quaerunt. Contra delinquentium iudicum prauitatem per

456/466 iudices – deficiunt] GREG. M., *Moral.* 19, 27 (p. 995, 50/60)
466/477 plerumque – quaerere] GREG. M., *Moral.* 9, 25 (p. 482, 28/40)

454 satiari] *om.* DS 456 iudices – huius] saeculi huius iudices DN 458 tota etiam] etiam tota F etiam] *om.* D 460 iudicium] iudicii D nuditatem deiectionem] delectatione nuditate DN 460/461 pro – abstinentia] *om.* DN 460 adquerendis] requirendis F 462 atque] ad *add. sup. l. P²* laboriose quaerere] quaerere laboriose F 463 tanto magis] *om.* F 464 arborum] *corr. ex fonte*, aliarum arborum *fons*, arborem F, aliorum C¹JLS HPR 469/470 cessatur – rectos] *om.* P, *add. in marg. P²* 470 se – adserunt] seque rectos estimant F

RB 456 iudices] iudex G 458 terreno] ergo *add.* ABG 459 momentum] momento AB¹G 461 escarum] et carnis T 464 arborum] aliorum AB¹G T¹M 465 uasti] uastati AB¹G quia] quae ABG 466 superiora] uero *add.* ABG 467 innocentes] esse *add.* ABG T 468 nummi] nomen A¹B¹G, nostrum M¹

pobres en su interior, también a los ricos se les recuerda como indigentes, pues apenas merecen saciarse con el pan de la sabiduría.

12. LOS JUECES

Los jueces de este mundo toleran muchas injurias en favor de los beneficios terrenales y evitan lanzar reproches que favorezcan la recompensa celestial, incluso si es con palabras delicadas. Los jueces son capaces de asistir a los juicios terrenales incluso durante un día entero, pero cuando rezan a Dios, al cabo de una hora ya están cansados. A menudo algunos de los jueces permiten el nudismo, la humillación y el hambre en favor de la adquisición de riquezas y honores y, mientras se apresuran para obtener las cosas terrenales, se atormentan si carecen de ellas; en cambio, cuanto más creen que serán retribuidos con las cosas superiores posteriormente, tanto más simulan que las buscan con ahínco. Los jueces que ambicionan las cosas terrenales y no buscan las celestiales, al modo de los árboles, son amplios en la superficie, pero estrechos en la parte superior, puesto que se enfrentan con valentía a los asuntos inferiores, pero desisten a la hora de alcanzar las superiores. A menudo algunos jueces buscan recompensas terrenales y defienden la justicia, pero se consideran inocentes y se vanaglorian de ser defensores de la rectitud. Si les arrebatan la esperanza de tener dinero, abandonan al instante la defensa de la justicia y, sin embargo, se consideran sus adalides y se declaran íntegros, cuando en realidad no buscan la rectitud,

Moysen dicitur: *Iuste quod iustum est exequeris*. Iuste quippe quod
 iustum est exequitur qui ad defensionem iustitiae non uirtutis
 col. 968 aemulatione sed amore praemii temporalis excitatur. Iniuste quod
 iustum est exequitur qui ipsam quam praetendit iustitiam uenumdare 475
 minime ueretur. Iuste ergo iustum exequi est in adsertione iustitiae
 eandem ipsam iustitiam quaerere.

{Omnis qui recte iudicat stateram in manu gestat, in utroque uero penso
 iustitiam et misericordiam portat; sed per iustitiam promit peccati sententiam, per
 misericordiam peccati temperat poenam, ut iusto libramine quaedam per 480
 aequitatem corrigat, quaedam uero per miserationem indulgeat.}

XIII. DE APPETITV LAVDIS HVMANAE VEL FAVORIBVS ADOLANTIVM

Omnis homo qui ex eo quod agit humanas laudes appetit testem in
 terra quaerit. Qui autem de actibus suis omnipotenti Domino placere
 festinat testem se habere in caelo considerat. Cum multi mala gesta 485
 laudibus exaggerant, inde fit ut incessanter crescat culpa fauoribus
 enutrita. Curari autem uulnus negligitur quod dignum praemio laudis
 uidetur; bene per Salomonem dicitur: *Fili mi, si te lactauerint*

472/473 iuste¹ – iustitiae] Deut. 16, 20 488/489 fili – acquiescas] Prou. 1, 10

478/481 omnis – indulgeat] ISID., *Sent.* 3, 52 (p. 305, 15/20) 483/485 omnis –
 considerat] GREG. M., *Moral.* 13, 24 (p. 684, 41/44) 485/499 cum – abscondunt]
 GREG. M., *Moral.* 4, 27 (p. 196-197, 100/108; 122/129)

472 iuste¹] iniuste *L H* exequeris] exequitur *J* iuste²] iniuste *C²* 476 adsertione]
 assertionem *F* 477 ipsam] ipsa *S* 478/481 omnis – indulgeat] *non praeb. codd.*
 (*praeter F*) 479 per iustitiam] pro iustitia *F* 482 appetitu] uel *add. F* fauoribus]
 fauore *F* 483 agit] ait *N* 484 quaerit] inquit *N* 485 habere] *om. S* habere –
 caelo] in caelo habere *CJL*, in caelo se habere *DN* considerat] festinat *H*
 486 fauoribus] fauoris *PR*, patrocinio *add. sup. l. P²*

RB 472 iuste¹ – exequeris] *om. codd.* exequeris] exsequitur *codd.* iuste²]
 iniuste *M²* 473 est] non *add. T* ad defensionem] a defensione *M*
 474 aemulatione] tribulatione *M²* 476 in adsertione] ob amorem *M^{2sup. l.}*
 478/481 omnis – indulgeat] *om. M* 483 quod] bona *add. sup. l. M²*

sino el dinero. En contra de la irregularidad de los jueces que delinquen dice Moisés: *Ejecutarás de manera justa lo que es justo*. De forma injusta lleva a cabo lo que es justo quien en defensa de la justicia no se inflama emulando la virtud, sino a causa del amor hacia el reconocimiento efímero. De forma injusta lleva a cabo lo que es justo quien apenas recela de vender la propia justicia a la que aspira. Llevar a cabo justamente lo que es justo es perseguir esta misma justicia en su propia reivindicación.

{Todo aquel que juzga rectamente lleva en la mano una balanza y en uno y otro plato lleva la justicia y la misericordia; con la justicia dicta el juicio del pecado y con la misericordia sopesa el castigo, de modo que en justo equilibrio pueda corregir a uno siendo equitativo, pero ser indulgente con otro por medio de la compasión.}

13. EL ANHELO DE LA ALABANZA HUMANA O LOS APLAUSOS DE LOS ADULADORES

Todo hombre que quiere obtener alabanzas por cada cosa que hace está buscando un testigo en la tierra. Quien, en cambio, se apresura a agradar a Dios todopoderoso con sus acciones, considera que tiene un testigo en el cielo. Cuando muchos exageran con alabanzas las malas acciones, entonces ocurre que la falta crece sin cesar alimentada por los aplausos. Se desdeña curar la herida, que parece digna de una recompensa con alabanza; dice con razón Salomón: *Hijo mío, no consientas que te*

peccatores, ne acquiescas. Peccatores enim lactant, cum uel
 perpetranda mala blandimentis inferunt uel perpetrata fauoribus 490
 extollunt. Adulantium quisque lingua lactatur, de quo per psalmistam
 dicitur: *Quoniam laudatur peccator in desideriis animae suae et qui*
iniqua gerit benedicetur? Valde difficile est ut is quem post usum
 malae consuetudinis etiam adulantium linguae excipiunt, a mentis
 suae morte reuocetur. In Euangelio Veritas ait: *Sine mortuos sepeliant* 495
mortuos suos. Mortui enim mortuum sepeliunt, cum peccatores
 peccatorem fauoribus premunt. Quid est aliud peccare quam
 occumbere? Sed qui peccantem laudibus prosequuntur, quasi extinctum
 sub uerborum suorum agere abscondunt. Arundinem mox ut aura
 contigerit in partem alteram flectit, et quid per arundinem nisi carnalis 500
 animus designatur? Qui mox fauore uel detractio tangitur in partem
 quamlibet inclinatur. Si ab ore cuiusquam aura fauoris flauerit,
 appetitor laudis humanae, hilarescit, extollitur, totumque se quasi ad
 gratiam inflectit. Sed si inde uentus detractio eruperit unde laudis
 aura ueniebat, mox hunc quasi in partem alteram ad uim furoris 505
 inclinatur.

Adolantium linguae non sunt aequanimiter tolerandae neque in
 subsequenti tempore differendae. Adolantium lingua si uel ad tempus

492/493 quoniam – benedicetur] Ps. 9, 24 495/496 sine – suos] Luc. 9, 60

499/506 arundinem – inclinatur] GREG. M., *In Euang.* 6, 2 (p. 40, 44/51)

507/512 adolantium – ferienda] GREG. M., *In Ezech.* 1, 11, 14 (p. 175, 250/253)

489/491 peccatores² – extollunt] *om.* F 491 extollunt] extollit N lactatur] iactatur
 F, sicut *add.* DN 493 benedicetur] iniquus benedicetur S 495 mortuos] ut *add.*
 DN sepeliant] sepelire F H 496 mortuum sepeliunt] sepeliunt mortuum S
 497 fauoribus] *om.* S 498 occumbere] occupare N 500 contigerit] tetigerit F CJ^l
 alteram] aliquam S 501 mox] ut *add.* DN, *add. sup. l.* P² detractio] delectatione
 F 503 appetitor] appetitu F appetitor – humanae] *codd., non praeb. fons*
 504 inde] unde S 504/505 laudis aura] aura laudis S 508 si uel] siue CDJKLS
 HP^{a.c.}R, si tibi F, *om.* N

RB 489 acquiescas] eis *add.* ABG 491 extollunt] attollunt ABG T de quo]
 quoniam M 492 desideriis] desiderio ABG 493 quem] qui ABG M 495 morte]
 more AB² 496 peccatores] peccatoribus A¹B¹G 501/876 detractio – mundi]
om. B 503 extollitur] attollitur AG

amamanten los pecadores. Los pecadores amamantan cuando o bien te inducen a cometer pecados por medio de lisonjas, o bien ensalzan con aplausos los que ya han sido cometidos. Cualquiera es amamantado con las palabras de los pecadores, acerca de lo cual dice el salmista: *¿Se alaba al pecador en los deseos de su alma y se bendice a quien lleva a cabo cosas infames?* Es muy difícil que aquel hombre a quien, incluso tras convertir en hábito las malas costumbres acogen de buen grado las lenguas de los aduladores se recupere de la muerte de su alma. Dice la Verdad en el Evangelio: *Deja a los muertos que entierren a los muertos.* Los muertos, en efecto, entierran al muerto, como los pecadores oprimen con aplausos al pecador. ¿Qué otra cosa es pecar sino morir? Pero quienes acompañan con aplausos al que peca, esconden bajo el foso de sus palabras su cuerpo sin vida. La caña movida por el viento se inclina hacia el otro lado, y ¿a qué se llama caña sino al espíritu carnal? Quien es tocado por el aplauso y la maledicencia se inclina hacia cualquier lado. Si de la boca de cualquiera sopla el viento del aplauso, deseoso de la alabanza humana, se regocijaría, se alzaría y se inclinaría por completo como movido por la gratitud. Por el contrario, si el viento de la maledicencia irrumpiera allí de donde venía la brisa de la alabanza, entonces lo inclinaría hacia el otro lado, hacia la fuerza de la locura.

Las lenguas de los aduladores no deben tolerarse con equidad ni ser relegadas a la posteridad. La lengua de los aduladores, si en determinadas

patienter suscipitur, augetur et paulisper demulcet animum, ut a rigore
 suae rectitudinis mollescat in dilectione sermonis. Ne paulatim atque 510
 multae crescere debeat, adulatio statim et sine mora est oris gladio
 ferienda et per zeli iustitiam funditus extinguenda. In Euangelio fatuis
 uirginibus cum increpatione dicitur: *Ite potius ad uendentes et emitte*
uobis. Venditores quippe olei adulatores sunt qui enim in accepta
 qualibet gratia uanis suis laudibus nitorem gloriae offerunt, quasi 515
 oleum uendunt. Principale corporis nostri caput est, appellatione enim
 capitis ea quae principatur animae mens uocatur. Impinguat ergo caput
 col. 969 oleum peccatoris, cum demulcet mentem fauor adulantis. Salomon ait:
Sicut probatur in conflatorio argentum et in fornace aurum, ita
probatur homo ore laudantis. Argentum quippe uel aurum si 520
 reprobum est igne consumetur; si uero probum, igne declaratur. Sic
 nimirum est sensus uniuscuiusque operantis, nam qualis sit in eo quod
 laudatur ostenditur. Qui sese auditis suis laudibus extollit, quid iste
 aliud quam aurum uel argentum reprobum fuit quem uidelicet fornax
 linguae consumpsit? Si fauores suos quisque audiens ad superni 525
 iudicii considerationem redit ac ne de his apud occultum arbitrem
 grauetur metuit, quasi expurgationis igne ad magnitudinem claritatis
 excrecit et unde incendium trepidationis sustinet, inde clarius fulget.

513/514 ite – uobis] Matth. 25, 9 519/520 sicut – laudantis] Prou. 27, 21

512/518 in – adulantis] GREG. M., *In Euang.* 12, 3 (p. 84, 92/100)

518/528 salomon – fulget] GREG. M., *Moral.* 22, 8 (p. 1106-1107, 47/58)

509 suscipitur] suscipiuntur *F* augetur] *om. F* demulcet] demulcent *F*
 510 mollescat] et *add. DNS* dilectione] delectationes *L*, delectationis *S*
 515 gratia] de *add. F* gloriae] *om. S* quasi] quia si *S* 516 principale]
 principalitas *DKN* 516/517 enim capitis] capitis autem *S* 517 animae] corpori
fons 521 consumetur – igne²] *om. P* uero] autem *F* 522 uniuscuiusque]
 unuscuiusque *J* 526 ac] *om. PR* ac ne] hanc *H* ne] *om. N*

RB 511 sine mora] eos enim hora *M¹*, ut eruperit *M²* 512 et] haec *M*, atque *T*
 extinguenda] sint *add. M* fatuis] uacuis *M* 516 principale] etenim *add. ABG*
 nostri] *om. M* 517 principatur] ostenditur *add. ABG* 521 uero probum] uerubrum
ABG 526 his] dies *M* 527 grauetur metuit] *om. M* 528 unde] cum *M* sustinet]
 sustinuit *AG* fulget] fulgit *G*

circunstancias se tolera pacientemente, crece y poco a poco cautiva al alma, apartándola del rigor de su rectitud con el encanto de sus palabras. Para que no crezca poco a poco y sin medida, la adulación debe ser golpeada con la espada de la palabra y extinguida de raíz con la justicia del cielo. En el Evangelio se reprocha a las vírgenes insensatas: *Id rápidamente a los vendedores y compradlo para vosotras*. En efecto los vendedores de aceite son los aduladores, puesto que a cambio de cualquier favor ofrecen el brillo de la gloria con alabanzas falsas, como si vendieran aceite⁹. La cabeza es el órgano principal de nuestro cuerpo, con el apelativo de «cabeza» se denomina a la mente que gobierna a nuestra alma. El aceite unge la cabeza del pecador cuando su simpatía ablanda el alma. Dice Salomón: *Como el crisol para la plata y la hornaza para el oro, así es para el hombre la boca que le alaba*. El oro o la plata, en efecto, si está dañado se consume con el fuego, pero si es de buena calidad, reluce con él. Esta es la sensación del que lleva a cabo cualquier acción; en el momento en el que es alabado, se descubre el tipo de persona que es. Quien se crece cuando llegan las alabanzas a sus oídos, ¿qué es sino oro o plata dañado al que consume la llama de la lengua? Si alguno al escuchar los aplausos que recibe tiene en consideración al juez supremo y teme que el oculto árbitro le hunda por ellos, como si surgiera del fuego de la expurgación donde soporta el incendio de la consternación hacia la magnitud de la luminosidad, reluce allí con más

⁹ Acerca del mencionado episodio bíblico cfr libro 4, n. 9.

Adulantibus enim uulnera nostra lingere est, quod plerumque solent
etiam ipsa mala quae nos in nobis reprehendimus, linguae adolantium 530
improbo fauore laudare.

XIV. DE HYPOCHRITIS VEL CALLIDIS

Hypochrita latina lingua dicitur simulator, quia iustus non esse appetit,
sed uideri. Et idcirco auarus raptor est, quia dum inique agens
desiderat de sanctitate uenerari, laudem uitae rapit alienae. Studium 535
esse hypochritarum solet ut et quod sunt supprimant et hoc quod non
sunt esse hominibus innotescant, quatenus mensuram suam per
aestimationem transeant et praeire se ceteros actionis nomine
ostendant. Refugiunt hypochritae uideri quod sunt et ante oculos
hominum superducta quadam innocentiae honestate se uestiant. Recte 540
per Euangelium uoce nostri redemptoris increpantur simulatores, cum
eis dicitur: *Vae uobis, hypocritae, quia similes facti estis sepulchris
dealbatis, quae foris quidem apparetis hominibus speciosa, intus uero
plena sunt ossibus mortuorum et omni spurcitia. Ita et uos foris
quidem adparetis hominibus iusti, intus uero pleni estis auaritia et 545
iniquitate.* Scriptum est: *Simulatores et callidi prouocant iram Dei.*
Cum simulatores diceret, aperte subiungit et callidi, quia nisi ingenio
calleant quod uideri appetunt, congrue simulare non possunt. Sunt

542/546 uae – iniquitate] Matth. 23, 27-28 546 simulatores – dei] Iob 36, 13

529/531 adulantibus – laudare] GREG. M., *In Euang.* 40, 2 (p. 396, 55/57)
533/546 hypochrita – iniquitate] GREG. M., *Moral.* 18, 7 (p. 893, 2/17)
546/571 scriptum – ignorant] GREG. M., *Moral.* 26, 32 (p. 1311, 18/35)

529 enim] etenim *F* 529/730 enim – format] *om. N* 532 uel] et *D* 536 solet]
om. D 539 refugiunt] resurgunt *F* hypochritae uideri] uideri hypochritae *DKLS*
540 uestiant] festinant *L* 541 nostri] *om. D* 543 apparetis] apparent *F P*
545 quidem] *om. D* adparetis] paretis *DKLS* 547 aperte] apte *HR*, recte *F*

RB 529 uulnera – est] ulnere saecula ab inge est *M* 536 solet – et¹] sollicitudinem
M¹, callide *M^{2sup. l.}* et¹] *om. T* quod¹] qui *G*, quae *T* 539 uideri] uidere *M*
540 uestiant] uertunt *M* 541 nostri] sancti *M* 543 quae] qui *G* apparetis]
apparent *G T M* 544 foris] foras *A* 547 subiungit] subiunxit *ABG T*

claridad. Es propio de los aduladores lamer nuestras heridas; sus lenguas alaban a menudo con un aplauso ímprobo incluso aquellas cosas perversas que nosotros nos reprochamos.

14. LOS HIPÓCRITAS O TAIMADOS

En latín se llama hipócrita al mentiroso, puesto que no pretende ser justo sino parecerlo. Y, por el mismo motivo, el tacaño es un ladrón, porque cuando desea que se le venere por su santidad pero se comporta mal, roba la alabanza de la vida ajena. El afán de los hipócritas suele ser esconder también aquello que son y darse a conocer a los demás aparentando ser aquello que no son, para aumentar su propia valía a través de la aprobación y mostrar que superan a los demás mediante la fama de su comportamiento. Los hipócritas evitan parecer lo que son y ante los ojos de los hombres se recubren con una especie de envoltura de honradez inocente. A través del Evangelio la voz de nuestro redentor reprende a los que fingen al decirles: *¡Ay de vosotros, hipócritas, que os parecéis a sepulcros blanqueados, hermosos por fuera a los ojos de los hombres, pero por dentro llenos de huesos de muertos y de toda suerte de inmundicia! Así también vosotros parecéis por fuera justos a los hombres, mas por dentro estáis llenos de avaricia e iniquidad.* Está escrito: *Los mentirosos y los taimados provocan la ira de Dios.* Cuando se habla de los mentirosos, se incluye abiertamente también a los sagaces, puesto que si no poseyeran la sagacidad de parecer lo que quieren, no

nonnulla uitia quae etiam a sensu tardioribus facile perpetrantur;
 elatione namque intumescere, auaritiae aestibus inhiare, luxoriae 550
 pulsante succumbere etiam quilibet obtusis sensibus potest.
 Simulationis uero falsitatem exequi, nisi quis subtilioris ingenii fuerit,
 non potest. Quisquis callet hypochrisin ad custodienda haec uidelicet
 duo continua obseruatione diuiditur, ut callide nouerit et occultare 555
 quod est et ostentare quod non est; et uera mala premere et bona falsa
 monstrare, nec se aperte in hoc quod uidetur extollere atque, ut
 maiorem gloriam teneat, saepe se simulat gloriam declinare.
 Plerumque hypochrita qui ante oculos hominum sequendo gloriam
 apprehendere non potest, studet saepe gloriam tenere fugiendo.
 col. 970 Hypochrisin uel calliditas simplicibus minime congruunt, quia si 560
 congruunt iam simplices non sunt. Iram Dei mereri est etiam
 nesciendo peccare, prouocare uero est mandatis illius sciendo
 contraire; scire bonum, sed despicere; facere posse, nec uelle.
 Simulatores quique perpetratione nequitiae intrinsecus tenebescunt et
 ostentatione iustitiae superficie tenus dealbantur. Foris simulatores 565
 ostendendo seruant quae uiuendo intus impugnant. Intus uero mala
 cogitantes exaggerant, quae foris aliud superducentes occultant.

Ante districtum iudicem hypochritae excusationem iam de
 ignorantia habere non possunt, quia dum ante oculos hominum
 omnem modum sanctitatis ostendant, ipsi sibi sunt testimonio quia 570
 bene uiuere non ignorant. Omnis simulator in eo quod uideri rectus

571/587 omnis – possit] GREG. M., *Moral.* 5, 20 (p. 245, 4/22)

551 pulsante] pulsantis *S* 552 exequi] assequi *F* 554 diuiditur] diuitur *H*
 556 nec] et ne *D* 558 qui] quia *F* 559 potest] potest *S*, studet *P* 560 quia si]
 quasi *H* 562 uero est] est uero *S* 563 scire] nescire *D* sed] et *D* posse] *om.* *F*
 570 omnem] *om.* *S* testimonio] testimonium *S*, testes *F*

RB 551 pulsante succumbere] pulsantes accumbere *M*^l 552 ingenii] ingeniae *M*^l,
 ingenia est *M*² 553 callet] callidi *M*^l, calliditas *M*² 554 ut] et *M* 556 in hoc] *om.*
M 559 non potest] *om.* *AG* studet] aestimat *A*^l, iustud *G*, cantigit *M*^{2sup. l.}
 560/561 quia – congruunt] *om.* *AG*, dispicere *M* 563 despicere] *om.* *M*
 567 superducentes] *om.* *AG* 570 testimonio] testimonium *M T* 571 rectus] rector
AG

podrían disimular de forma creíble. Hay algunos pecados que incluso aquellos que son más estúpidos los cometen sin dificultad, pues incluso para los más obtusos es posible henchirse de soberbia, encenderse con la llama de la avaricia, sucumbir al ataque de la lujuria. Sin embargo, no es posible llevar a cabo el arte del engaño a no ser que se tenga una perspicacia más aguda. Quien está versado en el arte de la hipocresía, para salvaguardarla se encuentra en alerta continua en dos sentidos: sabe tanto ocultar lo que es en realidad, como mostrar aquello que no es, y disimula los males verdaderos mientras muestra los bienes falsos; no se eleva en aquello que parece de cara hacia afuera y, cuanto más éxito tiene, a menudo hace ver que lo rechaza. Con frecuencia el hipócrita, que a los ojos de los hombres persigue el éxito sin poder alcanzarlo, se afana por obtenerlo huyendo de él. La hipocresía o astucia no encaja con los simples, puesto que, si encajara, estos ya no serían simples. Pecar sin saberlo es merecer la ira de Dios, pero contradecir sus preceptos a conciencia, conocer el bien pero desdeñarlo, poder hacerlo y no querer, todo eso es provocarla. Los mentirosos imbuidos en la realización de la maldad se oscurecen e intentando demostrar su justicia se blanquean únicamente en la superficie. Por medio del engaño preservan exteriormente aquello que en su interior destruyen al vivir, pero, cuando reflexionan, incrementan en su interior los pecados que ocultan fuera, fingiendo otra cosa.

Ante el estricto juez ya no pueden alegar ignorancia, porque aunque ante los ojos de los hombres muestren toda suerte de santidad, ellos son sus propios testigos de que no desconocen cómo vivir correctamente. Todo mentiroso no se muestra completamente puro en esto en lo que

appetit mundum se per omnia non ostendit, quia dum uirtutes
 quasdam per hypochrisin adsumit et occulte semetipsum uitii subicit,
 quaedam latentia uitia repente in faciem erumpunt et superductae
 simulationis, quasi uisionis corium, ex admixtione sua uarium 575
 ostendunt, ut plerumque mirum sit, cur homo qui tantis uirtutibus
 pollere cernitur, etiam tam reprobis actibus inquinetur. Omnis
 hypochrita quasi tigris bestia est, qui dum mundus color
 dissimulatione ducitur, uitiorum nigridine interrumpente uariatur.
 Saepe simulator dum de castitatis munditia extollitur, sorde auaritiae 580
 foedatur, et dum de uirtute largitatis speciosus ostenditur, luxuriae
 maculis inquinatur. Saepe dum castitatis atque largitatis decore
 hypochrita uestitur —uelut ex zelo iustitiae— crudelitatis atrocitate
 fuscatur. Saepe uero largitate, castitate, pietate et pulchra uisione
 induitur sed interfusa superbiae obscuritate notatur. Sicque fit ut 585
 intermixtis uitiiis dum mundam in se speciem non ostendit, quasi unum
 colorem tigris habere nequaquam possit. Sciendum nobis est quod
 duobus modis in conspectum Domini uenimus. Vno quidem quod hic
 peccata nostra subtiliter perpendentes, in eius nos conspectu punimus
 et flendo diiudicamus. Nam quotiens conditoris nostri potentiam ad 590
 sensum reducimus, totiens in conspectu illius stamus. Vnde recte
 quoque per uirum Dei Heliam dicitur: *Viuit Dominus Israel in cuius
 conspectu sto*. Alio modo in conspectum Domini uenimus, cum

592/593 uiuit – sto] III Reg. 17, 1

587/611 sciendum – esset] GREG. M., *Moral.* 11, 36 (p. 613-614, 6/33)

573 occulte semetipsum] occultus est et ipsum *S* 574 uitia] *om. S* 580 simulator
 dum] dum simulator *F* 581 speciosus ostenditur] ostenditur speciosus *S*
 582/584 decore – largitate] *om. F* 583 uelut] *om. S* 588 quod] quo *J*²
 592 quoque] *om. D H* dominus] deus *add. L*

RB 572 appetit] appetunt *M*² 573 adsumit] adsumant *M*^l, adsumant *M*²
 575 corium] quorum *M*^l, uultum *M*² 581 de] *om. codd.* 584 fuscatur] fugatur *M*
 585 fit] fecit *M* 586 mundam] munda *T* in] *om. AG T* 592 dei] *om. AG T* uiuit]
 uiuat *M* dominus] deus *add. G T M*

quiere parecer correcto; cuando asume todas las virtudes por medio de la hipocresía y ocultamente se somete a los pecados, cualquier pecado latente irrumpe de repente en su rostro y exhibe a partir de su mixtura la variedad de la simulación encubierta, como si se tratase de la cubierta de una visión, de modo que a menudo resulta asombroso cómo un hombre que parecía dotado de tantas virtudes puede estar mancillado al mismo tiempo por acciones tan depravadas. Todo hombre hipócrita es una bestia semejante a un tigre, que aunque exhibe un color puro para disimular, está manchado aquí y allá por la negrura de los vicios. A menudo el mentiroso, cuando se hinche de la pureza de la castidad, se ensucia repugnantemente por la avaricia y, cuando se muestra hermoso por la virtud de la generosidad, se ensucia con las manchas del lujo. A menudo cuando el hipócrita se viste con el decoro propio de la castidad y la generosidad, como si lo hiciese movido por el afán de justicia, se oscurece a causa de la atrocidad de su crueldad. Y con frecuencia también aquellos que se atavían con la generosidad, la castidad, la piedad y la apariencia hermosa, están marcados con la oscuridad del orgullo que se ha esparcido sobre ellos. Y así ocurre que este, cuando a causa de la mezcolanza de los vicios, no muestra una apariencia limpia, al igual que el tigre, nunca puede ser de un solo color. Debemos saber que llegamos ante la mirada del Señor de dos maneras: en primer lugar, cuando hemos superado aquí con cautela nuestros pecados, nos castigamos ante su mirada y llorando nos juzgamos, pues en la medida en la que nos concienciamos del poder de nuestro creador, así nos presentamos ante su mirada. Sobre ello dice también correctamente Elías, hombre del Señor: *Vive el Señor en Israel, ante cuya mirada me encuentro*. En segundo

extremo iudicio ante tribunal eius adistimus. Hypochrita igitur per
examen ultimum ante conspectum iudicis uenit, sed quia modo culpas 595
suas considerare et deflere dissimulat in conspectum Domini uenire
recusat. Sicut iusti uiri cum districtione uenturi iudicis contemplantur,
peccata sua ad memoriam reducunt deflent quae commiserant,
distracte se iudicant ne diiudicentur. Ita hypochritae quo exterius
hominibus placent, eo se interius aspicere neglegunt, toto se 600
hypochrite in uerbis proximorum fundunt et sanctos se esse aestimant,
quia sic se haberi ab hominibus pensant. Cumque mentem per uerba
suae laudis sparserint, numquam hanc ad cognitionem reducunt
col. 971 culpaе, numquam considerant ubi internum iudicem offendant, nihil
de eius districtione metuunt, quia sic se placuisse ei sicut hominibus 605
credunt. Vniuersi hypochritae si terrorem Dei ad mentem reducerent,
hoc ipsum quod in mala intentione positi placent hominibus, plus
timerent; sicut scriptum est: *Non uenit in conspectu eius omnis
hypochrita*, quia districtionem Dei ante oculos non ponit dum placere
humanis oculis concupiscit. Qui si mentem suam discutiens 610
semetipsum in conspectu Dei puniret, profecto hypochrita non esset.

Simulatores quosque cum percussione flagella corripunt ad
confessionem simplicem non perducunt. Cognosci enim peccatores
refugiunt, quia sancti omnium opinione ferebantur. Omnis hypocrita

608/609 non – hypochrita] Iob 13, 16

612/626 simulatores – funderent] GREG. M., *Moral.* 26, 33 (p. 1312-1313, 24/35; 52/54)

597 recusat] dissimulat *F* iusti uiri] uiri iusti *F* cum districtione] dum
districtionem *S* districtione] districtionem *C HPR* 598 commiserant] commiserunt
F 599 ne diiudicentur] cum iudicentur *F*, ne as iudicentur *L*, ne si iudicantur *R*, ne
iudicantur *S* quo] quae *F* 600 toto] totos *F P* 601 fundunt] fraudunt *F* se] *om.*
P 603 suae laudis] laudis suae *D* sparserint] sparserunt *F* 604 culpaе] culpam *S*,
culpemus *H* 605 placuisse ei] ei placuisse *F* 606 credunt] putant *F* 609 dum]
idcirco *D* 612 quosque] *om.* *D* 614 omnium] sancti omniam *L*

RB 597 districtione] districtionem *T* 599 quo] quod *M* 600 toto] totus *M*
603 numquam] *iter.* *G* 604 offendant] offendunt *ABG* 606 si] et *add.* *M*
613 enim] se *add.* *ABG*

lugar, llegamos ante la mirada del Señor cuando asistimos al juicio final ante su tribunal. En efecto, el hipócrita llega ante la mirada del juez para someterse a un último examen, pero puesto que solo finge considerar sus faltas y llorarlas, rechaza venir ante la mirada del Señor. Igual que los hombres justos, que cuando piensan en la severidad del juez que vendrá, recuerdan sus pecados, lloran por haberlos cometido y se juzgan con dureza para no ser juzgados después, así los hipócritas, en la medida en la que agradan externamente a los hombres, se niegan a mirarse internamente, fundamentan todo su ser de forma hipócrita en las palabras de sus allegados y se creen sanos, creyendo que, en efecto, los hombres así los consideran. Cuando despejan su alma mediante las palabras de su alabanza, esta ya nunca vuelve a sentirse culpable, ya nunca consideran si ofenden al juez interior, no temen en absoluto su severidad, puesto que lo consideran igual que a los hombres a los que han agradado. Si todos los hipócritas tuviesen de nuevo en mente la dureza de Dios, lo que temerían sería esto mismo con lo que agradan a los hombres llevados por una mala intención, tal y como está escrito: *No viene ante sus ojos ningún hipócrita*, puesto que no pone ante sus ojos la dureza de Dios, sino que desea agradar a los ojos humanos. Quien castigase a su alma ante los ojos de Dios cuestionándose a sí mismo, no sería, de hecho, un hipócrita.

Cuando torturan a golpe de látigo a estos mentirosos, no los llevan a una confesión simple, pues evitan que se les conozca como pecadores, ya que, en opinión de todos, eran hombres venerables. Todo hipócrita, puesto que es perverso, no teme que los hombres digan que es un santo,

cum iniquus sit, dici sanctus ab hominibus non pertimescit, etiam si 615
 iniquum se tacita cogitatione reprehendit. Tamen dum saepius
 sanctum audire se coeperit, hoc quod de se intrinsecus tenebat amittit.
 Omnis hypochrita dum cor exterius fundit, quia libenter foras falsum
 de se testimonium reddit, qualem se intus habeat non requirit. Vnde fit
 ut uacue laudis fomenta etiam cum defuerit quaerat et oblitus quod est 620
 appetat uideri quod non est. Omnes hypochritae dum iustos se ante
 humana iudicia simulant, dum actiones suas laudibus dignas
 intuentium oculis ostentant, occulta cum eis iustitia agitur, ut quo
 nituntur foras alios fallere, et de se intus etiam ipsi falluntur. Quibus
 bene per prophetam dicitur: *Redite, praeuaricatores, ad cor*. Si enim 625
 ad cor redirent, per exterioris attestationis se uerba non funderent.
 Laus praesentis saeculi iustos cruciat, simulatores exaltat, sed iustos
 dum cruciat purgat; simulatores dum laetificat reprobos monstrat.

XV. DE APOSTATIS

Sicut duobus modis a Deo receditur, ita duobus modis a Deo apostatae 630
 homines fiunt, nam unusquisque a conditore suo aut fide recedit aut
 opere. Sicut qui a fide recedit apostata est, ita qui ad peruersum opus
 quod deseruerat redit, ab omnipotenti Deo apostata absque ulla
 dubietate deputatur, etiamsi fidem tenere uideatur. Salomon in

625 redite – cor] Iob 13, 16

627/628 laus – monstrat] GREG. M., *Moral.* 26, 34 (p. 1314, 14/16)

630/634 sicut – uideatur] GREG. M., *In Ezech.* 1, 9, 6 (p. 126, 113/119)

634/645 salomon –] GREG. M., *Past.* 3, 23 (p. 414, 7/20)

617 audire se] se audire *F* 620 cum defuerit] etiam defuerint *F* 623 iustitia] ratio
add. sup. l. P² 627 exaltat] exultat *P* 627/628 exaltat – simulatores] *om. L*
 631 a] *om. F* 633 deseruerat] deseruerant *S*

RB 620 quod est] quodam *AG* 623 ostentant] ostendant *G* cum eis] cum eius *G*
 624 nituntur] ut conetur *M^l*, ut cum conetur *M²* 627/628 simulatores – cruciat] *om.*
M 630 a deo¹] *om. T*

incluso si él mismo se culpa de su maldad en el fondo de su ser. Sin embargo, cuando empieza a escuchar con más frecuencia que es un santo, expulsa de sí mismo aquello que guardaba en su interior. Todo hipócrita cuando expulsa su corazón, puesto que fuera puede falsear el testimonio sobre sí mismo, ya no busca aquel que guardaba en su interior. Por ello ocurre que persigue los bálsamos de la albanza efímera y, olvidando lo que es en realidad, pretende aparentar ser lo que no es. Todos los hipócritas cuando fingen ser justos ante los juicios humanos, cuando presentan sus acciones como dignas de alabanzas ante los ojos de quien les observa, lidian ocultamente con la justicia y, cuanto más se empeñan por fuera en que caigan otros, tanto más caen ellos mismo internamente. Sobre esto dice correctamente el profeta: *Regresad, transgresores, a vuestro corazón*. Si regresaran a su corazón, no pondrían sus cimientos en las palabras del testimonio exterior. La alabanza del presente atormenta a los justos y enaltece a los mentirosos; pero a los justos, mientras los atormenta, los purifica; a los mentirosos, mientras les proporciona goce, los señala como condenados.

15. LOS APÓSTATAS

De las mismas dos formas en las que uno puede apartarse de Dios, pueden los hombres convertirse en apóstatas: o bien se apartan de su creador en la fe, o bien en la acción. Igual que quien se aparta de la fe es un apóstata, quien vuelve nuevamente a las obras de los perversos que había desdeñado previamente es considerado sin ninguna duda por Dios todopoderoso un apóstata, incluso si parece que conserva la fe. Dice

Prouerbiis ait: *Homo apostata, uir inutilis, graditur ore peruerso,* 635
annuit oculis, terit pede, digito loquitur, prauo corde machinatur
malum et in omni tempore iurgia seminat. Ecce quem seminantem
iurgia dicere uoluit, prius apostata nominauit, quia nisi more
superbientis angeli a conspectu conditoris prius intus aduersione
mentis caderet, foras post modum usque ad seminanda iurgia non 640
ueniret. De uno quoque apostata dicitur: *Quod annuit oculis, digito*
loquitur, terit pede, interior namque est custodia quae ordinata seruat
col. 972 exteriora membra. Qui ergo statum mentis perdit, subsequenter foras
ad inconstantiam motionis fluit, atque exteriori mobilitate indicat quod
nulla interius radice subsistat. 645

XVI. DE DIABOLO ET EIVS MEMBRIS

Diabolus et omnes iniqui ita unum corpus sunt ut plerumque nomine
capitis censeatur corpus, et nomine corporis appellatur caput. Capitis
nomine censetur corpus cum de peruerso homine dicitur: *Ex uobis*
unus Diabolus est. Et rursum nomine corporis appellatur caput cum de 650
ipso apostata angelo dicitur: *Inimicus homo hoc fecit.* Iste princeps
omnium peruersorum alios socios habet atque alios filios. Qui namque
sunt eius socii, nisi illi apostati angeli qui cum eo de caelestis patriae
sede ceciderunt? Vel quos habet alios filios, nisi peruersos homines

635/637 homo – seminat] Prou. 6, 12-14 649/650 ex – est] Ioh. 6, 71
651 inimicus – fecit] Matth. 13, 28

647/660 diabolus – possunt] GREG. M., *Moral.* 13, 34 (p. 689, 6/22)

636 oculis] oculos S 643 exteriora] exterius PR exteriora membra] exterius pede
F 644 atque – indicat] om. F 645 subsistat] subsistit S 646 et – membris] om.
D 647 iniqui] qui add. P 648 censeatur] censentur F 651 hoc fecit] fecit hoc S
652 namque] om. D 654 sede] sed haec L alios] om. F S

RB 637 malum] dolum ABG 640 foras] fortasse M 642 loquitur] qui add. M
quae] qui AG 643 exteriora] exterius G T M 644 mobilitate] agilitate M
645 subsistat] obsistat G 654 quos habet] quod habent AG

Salomón en los Proverbios: *Hombre apóstata, hombre inútil, avanza con boca perversa, asiente con los ojos, se frota los pies, habla con el dedo, planea el mal en su perverso corazón y siembra disputas continuamente.* He aquí que él quiso poner nombre al que siembra disputas y, primeramente, le denominó apóstata; puesto que si imitando la actuación de un ángel orgulloso no hubiese sucumbido en su interior previamente a la voluntad de su alma ante el creador, no habría llegado después a sembrar disputas exteriores. Se dice también de un apóstata: *Que asiente con los ojos, habla con el dedo, se frota los pies*, pues en el interior se encuentra la prisión que mantiene en orden a los miembros exteriores. Quien pierde el control de su alma se deja llevar externamente por un movimiento caprichoso y su movilidad exterior indica que en su interior no queda raíz alguna a la que asirse.

16. EL DIABLO Y SUS MIEMBROS

El Diablo y todos los malvados conforman un solo cuerpo, de modo que a menudo el cuerpo es designado con el nombre de la cabeza y la cabeza, con el nombre del cuerpo. El nombre de la cabeza designa al cuerpo cuando se dice del hombre perverso: *Uno de vosotros es el Diablo*. Y al contrario, se denomina con el nombre del cuerpo a la cabeza cuando se dice del propio ángel apóstata: *Hizo esto el enemigo*. Este príncipe de todos los malignos tiene otros aliados y otros hijos; ¿qué otra cosa son sus aliados, sino ángeles apóstatas que junto a él cayeron del trono de la patria celestial? O, ¿qué otros hijos tiene, sino hombres perversos que nacen de su depravada persuasión cuando ejerce su malicia? Sobre esto

qui de eius praua persuasione in malitiae operatione generantur? Vnde 655
 etiam Veritatis uoce infidelibus dicitur: *Vos ex patre Diabolo estis*.
 Peruersus iste, auctor erroris, praedam sociis pollicetur, quia malignis
 spiritibus prauorum promittit animas in eorum fine rapiendas. Dum
 intentiones hominum antiquus hostis ad sola terrena speranda excitat,
 hoc illos amare facit, quod diu tenere non possunt. Iniquorum omnium 660
 caput Diabolus est et huius capitis membra sunt omnes iniqui, sicut
 Diaboli membrum Pilatus et sicut Diaboli membra iudaei persequentes
 et milites crucifigentes fuerunt.

XVII. QUID DIFFERT INTER PECCATORES ET IMPIOS

Duae sunt partes: electorum scilicet atque reproborum, sed bini 665
 ordines eiusdem singulis partibus continentur. Alii namque iudicantur
 et pereunt, alii non iudicantur et pereunt; alii iudicantur et regnant, alii
 non iudicantur et regnant. Iudicantur et pereunt quibus dominica
 inclamatione dicitur: *Esuriui et non dedistis mihi manducare, sitiui et*
non dedisti mihi bibere, hospes fui et non suscepistis me, nudus et non 670
cooperuistis me, egeret in carcere et non uenistis ad me, ite in ignem
eternum qui preparatus est Diabolo et angelis eius. Alii in extremo
 iudicio non iudicantur et pereunt, de quibus propheta ait: *Non*
resurgunt impii in iudicio. Et de quibus Dominus dicit: *Qui autem non*

656 uos – estis] Ioh. 8, 44 669/672 esuriui – eius] Matth. 25, 41-43
 673/674 non² – iudicio] Ps. 1, 5 674/675 qui – sunt] Ioh. 3, 18

660/663 iniquorum – fuerunt] GREG. M., *In Euang.* 16, 1 (p. 110, 10/14)
 665/676 duae – peribunt] GREG. M., *Moral.* 26, 27 (p. 1304, 18/31)

656 ueritatis uoce] uoce ueritatis *F* 657 sociis pollicetur] pollicetur sociis *F*
 659 intentiones] intentionem *F* 661/662 sunt – membra] *om. P* 662 et] et *DJ*
 665 atque] et *D* 669 non] *om. S* 671 cooperuistis] operuistis *F* 672 preparatus]
 paratus *S* 673 ait] dicit *D* 674 dicit] dixit *P*

RB 655 qui de] quidem *AG* 657 pollicetur] sollicitur *G* 658 prauorum] hominum
add. T dum] cum *AG* 661 diabolus est] est diabolus *G* 662 et] *om. A*, et *M*
 666 eiusdem] eisdem *M* partibus] patribus *M* namque] qui *M*²
 668 iudicantur² – pereunt] *om. M* 672 preparatus] paratus *T* alii] uero *add. ABG*
 674 iudicio] neque peccatores *add. ABG* dominus] *om. AG*

dice incluso la voz de la Verdad a los infieles: *Vosotros sois hijos del padre Diablo*. Este ser malvado, artífice del error, garantiza a sus aliados una recompensa; promete a los espíritus malignos de los depravados que al final se les arrebatará el alma. Cuando el antiguo enemigo incita a la voluntad de los hombres a que pongan su fe únicamente en las cosas terrenales, hace que estos amen aquello que no pueden tener para siempre. El cabecilla de todos los perversos es el Diablo y todos los perversos son los miembros de su cabeza, igual que fueron miembros del Diablo Pilatos, los judíos perseguidores y los militares encargados de las crucifixiones¹⁰.

17. LA DIFERENCIA ENTRE LOS PECADORES Y LOS IMPÍOS

Hay dos facciones: la de los elegidos y la de los condenados, pero ambas están conformadas por miembros de una y otra. Algunos hombres son juzgados y mueren; otros no son juzgados y mueren; otros son juzgados y reinan; otros no son juzgados y reinan¹¹. Son juzgados y mueren aquellos a los que se dice por medio de la súplica dominical: *Tuve hambre y no me diste de comer; tuve sed y no me diste de beber; fui un forastero y no me acogiste, estuve en la cárcel y no viniste; dirígete al fuego eterno que dispusieron el Diablo y sus ángeles*. Otros no fueron juzgados en el juicio final y murieron, sobre los cuales dice el profeta: *No resucitaron los impíos en el juicio*. Y sobre ellos dice el Señor: *Quienes no creen en mí*

¹⁰ Poncio Pilatos fue gobernador de Judea entre los años 26 y 36 de nuestra era y se considera el último responsable de la crucifixión de Jesús de Nazaret. El interrogatorio que realiza Pilatos a Jesús y su sentencia, en la que interviene también la liberación del preso Barrabás, se narran en los Evangelios, a saber: Marc. 15, 6-20; Luc. 23, 13-25 y Ioh. 18, 38-19,16.

¹¹ Dado que se utiliza el verbo *regno* en oposición a *morior*, el primero debe entenderse como sinónimo de *uiuo* (cfr *Gaffiot* s. v. *regno* 4.).

credunt in me iam iudicati sunt. Et de quibus Paulus ait: *Qui sine lege* 675
peccauerunt, sine lege peribunt. Hac distantia peccatores et ab impiis
discernuntur, quia cum omnis impius sit peccator, non tamen omnis
peccator est impius.

Peccator dici etiam qui in fide pius est potest. Vnde Iohannis ait: *Si*
dixerimus quia peccatum non habemus, nos ipsos seducimus. Impius 680
col. 973 uero proprie dicitur quia religionis pietatis separatur. De talibus enim
dicitur: *Non resurgunt impii iudicio.* Resurgunt in extremo iudicio
etiam omnes infideles, sed ad tormentum, non ad iudicium. Non enim
eorum tunc causa discutitur, qui ad conspectum districti iudicis iam
cum damnatione suae infidelitatis accedunt. Professionem fidei 685
retinentes, sed professionis opera non habentes redarguuntur ut
pereant. Qui uero nec fidei sacramenta tenuerunt increpationem
iudicis in extrema examinatione non audiunt, quia praeiudicati
infidelitatis suae tenebris, eius quem despexerant iniectione redargui
non merentur. Professionem fidei habentes in extremo iudicio uerba 690
iudicis audiunt, quia eius fidei saltem uerba tenuerunt. Isti in
damnatione sua aeterni iudicis nec uerba percipiunt, quia eius
reuerentiam nec uerbo tenus seruare maluerunt. Illi legaliter pereunt

675/676 qui – peribunt] Rom. 2, 12 679/680 si – seducimus] I Ioh. 1, 8
682 non – iudicio¹] Ps. 1, 5

676/682 hac – iudicio¹] GREG. M., *Moral.* 25, 10 (p. 1250, 10/16)
682/695 resurgunt² – sunt] GREG. M., *Moral.* 26, 27 (p. 1304-1305, 45/31)

675 credunt] credit *F* in me] *om. F* iudicati] diiudicati *R* iudicati sunt] iudicatus
est *F* qui] autem *add. S* 675/676 qui – peribunt] qui sine lege peribunt qui sine
lege peribunt *R* 676 distantia] instantia *F* et] *om. D F* 678 est] *om. S* impius]
impium *H* 679 peccator – etiam] peccator etiam dici potest *F* potest] *om. F*
unde] ut idem *F*, et *add. R* 680 seducimus] et ueritas in nobis non est *add. F*
681 pietatis] pietate *F PR*, caritate *C* enim] *om. D* 682 resurgunt¹] resurgent *F*
impiorum] in *add. F* in – iudicio²] *codd., non praeb. fons* 683 omnes] *om. S*
685 damnatione] conditionis *S* 688 audiunt] audient *C*² 692 percipiunt] percipient
*C*²

RB 678 peccator est] peccatores *T*, peccatores se *M*^l, peccatores sit *M*² 679 dici]
dum *M* fide] sit peccator *add. sup. l. M*² 681 pietatis] pietate *M* 683 omnes] *om.*
AG 688 praeiudicati] obligati *M*² 692 nec] haec *G T* percipiunt] propiunt *M*^l,
recipiunt *M*²

ya fueron jugados. De ellos dice Pablo: *Quienes pecaron sin ley, sin ley morirán*. Esta diferencia distingue a los pecadores de los impíos, puesto que aunque todo impío es un pecador, no todo pecador es un impío.

Se denomina pecador también a quien puede ser piadoso en la fe, sobre lo cual dice Juan: *Si dijéramos que estamos libres de pecado, nos corromperíamos a nosotros mismos*. Resucitan en el juicio final también todos los infieles, pero se dirigen hacia el castigo, no hacia el juicio. No se discute entonces la causa de los que se ponen ante la mirada del estricto juez ya con la condena de su infidelidad; conservando la profesión de fe, pero sin actuar de acuerdo con esta profesión, son acusados para que mueran. Aquellos que ni siquiera mantuvieron los sacramentos de la fe, en cambio, no escuchan la increpación del juez durante su último examen, puesto que, juzgados previamente por las tinieblas de su infidelidad, no merecen que este al que despreciaron los sancione con su reprimenda. Los que conservan la profesión de fe escuchan las palabras del juez durante el juicio final, pues han preservado, al menos, las palabras de su fe. Estos no escuchan las palabras del eterno juez en su condena, ya que rechazaron conservar el respeto hacia él incluso de palabra. Aquellos mueren dentro de la ley, pues pecaron estando bajo su jurisdicción; estos, en cambio, no dicen

quia sub lege positi peccauerunt. Istis in praedicatione sua de lege
nihil dicitur, quia nihil legis habere conati sunt. 695

XVIII. QUID DIFFERT INTER INIQUITATEM ATQUE PECCATVM
SCELERA ATQVE DELICTA

Quamuis inter iniquitatem atque peccatum nihil distare perhibeat
Iohannes apostolus qui ait: *Iniquitas peccatum est*; ipso tamen usu
loquendi plus iniquitas quam peccatum sonat. Omnis homo liber se 700
peccatorem fatetur, iniquum uero dicere nonnumquam erubescit. Inter
scelera uero atque delicta hoc distat quod scelus etiam pondus peccati
transit, delictum uero pondus peccati non transit. Cum offerri
sacrificium per legem iubetur, nimirum praecipitur sicut pro peccato,
ita etiam pro delicto. Et nonnumquam scelus in opere est, delictum 705
uero plerumque in sola cogitatione. Vnde et psalmista dicitur: *Delicta
quis intellegit?* Quia uidelicet peccata operis tanto citius
cognoscuntur, quanto exterius uidentur; peccata uero cogitationis eo
ad intellegendum difficilia sunt, quo inuisibiliter perpetrantur.
Quisquis aeternitatis desiderio anxius apparere uenturo Iudici 710
desiderat mundus, tanto se subtilius nunc examinat, quanto nimirum
cogitat ut tunc terrore illius liber adsistat. Et ostendi sibi exorat, ubi

699 iniquitas – est] I Ioh. 3, 4 706/707 delicta – intellegit] Ps. 18, 3

698/716 quamuis – ignoremus] GREG. M., *Moral.* 11, 42 (p. 618, 15/36)

695 quia] qui *J*² legis habere] habere legis *F* 696 iniquitatem] peccatores *D*
atque] *om. D* 697 scelera – delicta] *om. S* atque] et *D* 698 atque] et *DKS* nihil
distare] distare nihil *F* 701 fatetur] confitetur *H* 706 uero] *om. D* plerumque –
sola] in sola plerumque *S* psalmista] per psalmistam *F DJ* 707 uidelicet] *om. D*
712 ut] *om. D*

RB 705 delictum] delicti *M* 706 psalmista] per psalmistam *M* 707 quis] iniquus
G 709 perpetrantur] et uerba percipiuntur quia eius reuerentiam *add. M*
710 desiderio anxius] desiderant quo se *M* 711 desiderat] desiderare *M*, non ignorat
M^{2sup. l.} 712 tunc] *om. AG*

nada sobre la ley en su oración, pues no han hecho ningún esfuerzo por tener un vínculo con ella.

18. LA DIFERENCIA ENTRE LA MALDAD Y EL PECADO, LOS CRÍMENES Y LOS DELITOS

Aunque el apóstol Juan asegure que no hay ninguna diferencia entre la maldad y el pecado cuando dice: *La maldad es un pecado*; sin embargo, en el propio uso del lenguaje, *maldad* suena más fuerte que *pecado*. Todo hombre libre se considera pecador, pero a veces se ruboriza al decir que es malvado. Entre los crímenes y los pecados también existe una diferencia: el crimen excede la carga del pecado, la carga del pecado no excede al crimen. Cuando se obliga a ofrecer un sacrificio por ley, seguramente sea para prevenir el pecado, incluso para prevenir el crimen. Algunas veces este se da en la acción, pero a menudo se produce solo a través del pensamiento. Sobre ello dice el salmista: *¿Quién comprende los delitos?* Es cierto que se conocen los pecados de la acción en la medida en la que se manifiestan externamente, pero los pecados relativos al pensamiento son difíciles de comprender, puesto que se cometen ocultamente. Cualquiera que con el anhelo de la eternidad desee mostrarse limpio ante el juez que vendrá, cuanto más considere que deberá comparecer entonces ante la ira de aquel, libre, más detenidamente se examinará ahora. Y, de hecho, impreca que se le

displicet, ut hoc in se per paenitentiam puniat seque hic diiudicans iniudicabilis fiat.

col. 974 Intueri necesse est quanta peregrinationis nostrae poena nos 715
perculit qui in eam caecitatem uenimus ut nosmetipsos ignoremus.
Hinc beatus Iob ait: *Quantas habeo iniquitates et peccata? Scelera
atque delicta ostende mihi.* Redemptor noster humanis oculis per
adsumptam carnem apparuit et sua hominibus peccata aperuit quae et
perpetrabant et nesciebant. Perpetramus mala nec tamen haec celerius 720
deprehendimus uel perpetrata. Exclusa quippe anima a luce ueritatis
nihil in se nisi tenebras inuenit et plerumque in peccati foueam pedem
porrigit et nescit quod nimirum de sola exsilii sui caecitate homo
patitur, quia ab inluminacione Domini repulsus in semetipsum uidere
perdidit qui auctoris sui faciem non amauit. 725

XIX. DE ID QVOD SCRIPTVM EST: *EGO DOMINVS FACIENS BONA ET
CREANS MALA*

Mala quae nulla sua natura subsistunt a Domino non creantur, sed
creare se mala Dominus indicat, cum res bene conditas nobis male
agentibus in flagellum format, ut ea ipsa et per dolorem quo feriunt 730
delinquentibus mala sint, et per naturam qua existunt, bona. Venenum
scilicet mors quidem est homini, sed tamen uita serpenti. Amore enim

717/718 quantas – mihi] Iob 13, 23 726/727 ego – mala] cfr Is. 45, 7

717/720 hinc – nesciebant] GREG. M., *Moral.* 11, 41 (p. 617, 27/32)
720/725 perpetramus – amauit] GREG. M., *Moral.* 11, 42 (p. 618-619, 36/42)
728/747 mala – reformetur] GREG. M., *Moral.* 3, 9 (p. 124, 19/41)

713 diiudicans] adiudicans S 715 poena nos] nos poena F 716 eam] eadem DS
720 celerius] scelerius F 726 id] eo DK 728 natura] creatura S 729 mala] mala
om. F 729/730 nobis – format] om. H 732 est] de N

RB 713 puniat – diiudicans] si quis hic deficiens *M*^l, non deleuit [...] rapiat *M*²
715 intueri] interim *M* peregrinationis] peregrinatione AG 716 perculit – in]
procul atque *M*^l, ut erit meditemus *M*^{2sup. l.} 719 quae] qui G 725 non amauit]
nominauit *M*^l, despexit *M*² 732 serpenti] sempiterna *M*

muestre cuándo lo ha enfadado para poder redimirse por medio de la penitencia y que, al ser juzgado aquí, no pueda ser juzgado allí.

Es preciso observar en qué medida el castigo de nuestra vida terrena nos abate a quienes alcanzamos tal ceguera que acabamos ignorándonos a nosotros mismos. En este punto dice el santo Job: *¿Con cuántas maldades y pecados cargo? Muéstrame mis crímenes y mis delitos.* Nuestro redentor apareció a los ojos de los hombres encarnado en hombre y mostró sus pecados a estos, que también los cometían sin ser conscientes de ello. Cometemos maldades y, sin embargo, no lo advertimos rápidamente, ni siquiera cuando ya se han llevado a cabo. El alma privada de la luz de la verdad no encuentra nada en su interior salvo tinieblas y, a menudo, mete el pie en el agujero del pecado sin saber que el hombre sufre a causa únicamente de la ceguera de su exilio, puesto que quien no amó el rostro de su autor, tras apartarse de la iluminación del Señor, perdió la facultad de verse a sí mismo.

19. SOBRE AQUELLO QUE ESTÁ ESCRITO: *YO, EL SEÑOR, HAGO EL BIEN Y
CREO EL MAL*

Los males que no subsisten por su propia naturaleza no son creados por el Señor. Él indica que él crea los males cuando convierte en un látigo aquello que ha sido creado correctamente para nosotros que hacemos el mal, de manera que las mismas cosas que son buenas por naturaleza, son malas en la medida en la que los delinquentes las emplean para infligir dolor. El veneno, por ejemplo, supone la muerte del hombre, pero la vida

praesentium ab auctoris nostri dilectioni recessimus et peruersa mens,
dum delectatione creaturae se subdidit, a creatoris se societate
disiunxit. Ex his ergo ab auctore ferienda erat, quae errans auctori 735
praeposuerat ut unde homo culpam non timuit superbus admittere,
inde poenam corrigendus inueniret et tanto citius respiceret ad illa
quae perdidit quanto doloris poenam esse conspiceret quae quaesiuit.
Bene per prophetam dicitur: *Formans lucem et creans tenebras*, quia
cum per flagella exterius doloris tenebrae creantur, intus per 740
eruditionem lux mentis accenditur. *Faciens pacem et creans mala*,
quia tunc nobis pax cum Domino redditur, cum haec quae bene sunt
condita, sed non bene concupita, in ea quae nobis mala sunt flagella
uertuntur. Per culpam nostram Deo discordes extitimus, dignum ergo
est ut ad pacem illius per flagella redeamus, ut cum una quaeque res 745
bene condita nobis in dolorem uertitur, correcta mens ad auctoris
pacem humiliter reformetur.

XX. DE INFERNO SUPERIORE ATQUE INFERIORE

Nonnulli in quadam terrarum parte infernum esse putauerunt, alii uero
hunc sub terra esse aestimant. Sed tamen hoc animum pulsat, quia si 750
idcirco infernum dicamus quia inferius iacet, quod terra ad caelum est,

739 formans – tenebras] Is. 45, 7 741 faciens – mala] Is. 45, 7

749/767 nonnulli – credatur] GREG. M., *Dial.* 4, 44 (p. 306-308, 1/25)

734 delectatione] dilectioni *L* 735 disiunxit] disiungit *J HPR* errans] erratis *N*
737/738 ad – conspiceret] *om. C* 738 poenam] poena *F*, plena *fons* 739 formans]
formas *H* 740 creantur] creatur *F* 744/745 ergo est] est ergo *KN* 746 uertitur
correcta] uertimur correcti *F* 748 superiore – inferiore] *om. D*, inferiore atque
superiore *F* atque] at *L*, et *S* 749 putauerunt] putant *R* 750 hunc] *om. F* esse]
om. F quia si] quasi *S* 751 dicamus] dicimus *F N*

RB 734 delectatione] dilectioni *T* 736 praeposuerat] proposuerat *A* 740 cum] *om.*
M 744 ergo] *om. M* 745 una] uia *M*^{2sup. l.} 746 auctoris] uitoris *A*, adiutoris *G*
747 reformetur] formetur *A* 751 dicamus] dicimus *M*

de la serpiente. A causa del amor por las cosas presentes nos apartamos del afecto de nuestro autor y el alma perversa, cuando se sometió al placer de la creación, se desligó de la unión con el creador. Como consecuencia, fue herida por él cuando se le antepuso vagando errante, de tal modo que el hombre soberbio no temió admitir su culpa, encontró el castigo para redimirse y, en cuanto observó que aquello que buscaba se encontraba colmado de dolor, recuperó lo que había perdido. Dice el profeta correctamente: *Formando la luz y creando las tinieblas*, ya que cuando las tinieblas del dolor son creadas por los látigos externos, la luz del alma se enciende en su interior gracias al conocimiento. *Haciendo la paz y creando los males*, puesto que la paz vuelve a nosotros junto al Señor cuando las cosas que han sido concebidas correctamente, pero no han sido deseadas como convenía, se convierten en estos látigos que nos dañan. Por nuestra culpa nos volvemos discordantes con Dios; es conveniente, por tanto, que el látigo nos devuelva a su paz, para que, cuando cualquier cosa concebida correctamente se convierta para nosotros en dolor, el alma reformada se restablezca humildemente en la paz del autor.

20. EL INFIERNO SUPERIOR Y EL INFERIOR

Algunos hombres consideraron que el infierno se encuentra en alguna parte de la tierra; otros, en cambio, creen que está debajo de ella. Sin embargo, esto conmociona al espíritu: si en efecto se denomina *infierno*

hoc esse infernus debet ad terram. Vnde fortase dicitur: *Liberasti animam meam ex inferno inferiori*. Vt infernus superior terra, infernus uero inferior sub terra esse uideatur. Iohannis uox in ea aestimatione concordat. Qui cum *signatum librum septem sigillis* uidisse se diceret: 755
Quia nemo inuentus est dignus neque in caelo, neque in terra, neque
col. 975 *subtus terram aperire librum et soluere signacula eius*. Adiunxit: *et ego flebam multum*. Quem tamen postmodum librum *per leonem de tribu Iuda* dicit aperiri. In quo uidelicet libro quid aliud quam sacra Scriptura signatur, quam solus redemptor noster aperuit, qui homo 760
factus moriendo, resurgendo, ascendendo cuncta mysteria quae in ea fuerant clausa patefecit? Nullus in caelo dignus inuentus est aperire librum, quia neque angelus, nullus in terra quia neque homo uiuens in corpore, nullus sub terra quia neque animae e corpore exutae aperire nobis, praeter Dominum, sacri eloquii secreta potuerunt. Cum ad 765
soluendum librum nullus sub terra inuentus dignus dicitur, quid obstat non uideo ut sub terra esse infernus credatur.

XXI. DE IGNE PURGATORIO QVO POST MORTEM PECCATA RELAXARI
CREDUNTUR

Omne pondus fabricae fundamentum portat, quia mores simul 770
omnium solus redemptor noster tolerat; scriptum quippe est:
Fundamentum enim aliud nemo potest ponere praeter id quod positum

752/753 liberasti – inferiori] Ps. 85, 13 756/757 quia – eius] Apoc. 5, 3
757/758 et² – multum] Apoc. 5, 3 772/773 fundamentum – iesus] I Cor. 3, 11

770/775 omne – debuisset] GREG. M., *In Ezech.* 2, 1, 5 (p. 212, 173/179)

752 infernus] inferius F ad terram] a terra S fortase] se add. J 754 uero] om. S
755 se] om. PR 759 uidelicet] om. D 760 noster] om. F 764 e] om. N 766 sub]
om. L, in DKNS 767 uideo] nisi add. DKN infernus] inferna F credatur] esse K
768 quo] quod L H 768/769 quo – creduntur] om. D 768 relaxari] relaxare N
772 enim] om. D

RB 752 infernus] inferius G unde] inde M 755 concordat] concursat M
761 ascendendo] om. M 766 sub] super AG 766/767 quid – uideo] qui obstat non
uiuit M¹, iam cum iectura M² 767 ut] om. M 768/792 xxi – promereatur] om. M

porque se encuentra abajo, lo que la tierra es con respecto al cielo, esto debe ser el infierno con respecto a la tierra. Tal vez a partir de estos se dice: *Liberaste mi alma del infierno inferior*, porque el infierno superior parece ser la tierra, pero el inferior parece estar debajo de ella. Las palabras de Juan concuerdan con esta hipótesis, cuando dijo haber visto *un libro marcado con siete sellos, puesto que nadie, ni en el cielo, ni en la tierra, ni bajo tierra se consideró digno de abrir el libro y romper sus sellos*. Añadió: *y yo lloraré mucho*. Después, sin embargo, dice que este libro estaba abierto *por el león de la tribu de Juda*. ¿Qué otro libro sino aquel que se designa como la Sagrada Escritura fue abierto únicamente por nuestro redentor, quien, hecho hombre, murió, resucitó y ascendió para desentrañar todos los misterios que se encontraban encerrados en ella? Nadie en el cielo se consideró digno de abrir el libro, ni siquiera un ángel; nadie en la tierra, ni un hombre encarnado en un cuerpo; nadie bajo tierra, ningún alma liberada de cuerpo pudo desentrañar para nosotros los secretos de la palabra sagrada a excepción del Señor. Puesto que se dice que nadie bajo la tierra se consideró digno de abrir el libro, no veo qué impide creer que el infierno está bajo tierra.

21. EL FUEGO PURIFICADOR EN EL QUE SE CREE QUE LOS PECADOS SON ABSUELTOS TRAS LA MUERTE

Los cimientos de un edificio soportan todo su peso; puesto que solo nuestro redentor soporta todas nuestras vidas al mismo tiempo, está escrito: *Nadie puede establecer otros cimientos distintos a los que ya*

est, qui est Christus Iesus. Portat fundamentum lapides et a lapidibus non portatur, quia redemptor noster omnia nostra tolerat sed in ipso malum non fuit quod tolerari debuisset. Ipse quippe fundamentum 775
fundamentorum est, quia et origo est inconstantium et constantia robustorum. Egregius praedicator ait: Si quis autem superaedificat supra fundamentum hoc aurum, argentum, lapides praetiosos, ligna, faenum, stipulam, uniuscuiusque opus manifestum erit. Dies enim
declarabit, quia in igne reuelabitur et uniuscuiusque opus qualis sit 780
ignis probabit, si cuius opus manserit quod superaedificauit, mercedem accipiet; si cuius opus arserit detrimentum patietur. Ipse autem saluus erit, sic tamen quasi per ignem. Quamuis hoc quod superius protulimus de igne tribulationis in hac nobis uita adhibito possit intellegi, tamen si quis haec de igne futurae purgationis accipiat, 785
pensandum sollicite est quia illum dixit per ignem posse saluari, non qui super hoc fundamentum ferrum, aes uel plumbum aedificat, idest peccata maiora et idcirco duriora atque tunc iam insolubilia, sed ligna, foenum, stipulam, idest peccata minuta atque leuissima quae ignis facile consummit. Hoc tamen sciendum est quia illic saltim de 790
minimis nihil quisque purgationis obtinebit, nisi bonis hoc actibus in hac adhuc uita positus, ut illic obteneat promereatur.

777/783 si – ignem] I Cor. 3, 12-15

775/777 ipse – robustorum] GREG. M., *Moral.* 28, 5 (p. 1406, 35/37)
 777/792 egregius – promereatur] GREG. M., *Dial.* 4, 41 (p. 300, 27/43)

774 portatur] portantur *S* 775 tolerari] tolerare *N* fundamentum] fundamento *F*
 777 praedicator] *om. S, add. sup. l. Sp.c.* 778 supra] super *F*
 779/780 manifestum – opus] *om. S* 779 enim] *om. D* 780 in igne] dies enim
 dominum *K* 780/828 reuelabitur – exigebant] *om. J* 780 qualis] quale *F K P*
 783/784 quod – protulimus] *codd., non praeb. fons* 784 adhibito] adhibitum *DN*
 785 purgationis] retributionis *S* 789 minuta] minima *F P* leuissima] aedificat *add.*
sup. l. C² 791 nihil] *om. H* hoc] hic *K* hoc actibus] *om. F* 792 promereatur]
 mereatur *K*

RB 777 autem] enim *G* superaedificat] aedificauerit *AG* 780 qualis] quale *T*
 783 autem] enim *G* 786 illum] ille *A* 789 minuta] minima *T* 790 consummit]
 consumat *T*

están puestos, que son el propio Jesucristo. Los cimientos soportan las piedras, pero no pueden ser soportados por ellas; nuestro redentor soporta toda nuestra carga, en él, sin embargo, no hubo mal alguno que debiese soportar. Él mismo es el cimiento de todos los cimientos, puesto que también es el origen de los débiles y la firmeza de los vigorosos. El ilustre predicador dice: *Sobre estos cimientos se puede edificar con oro, plata, piedras preciosas, madera, hierba, paja, y será evidente la obra de cada uno. El tiempo lo confirmará, puesto que en el fuego se manifestará y el propio fuego probará cuál es la obra de cada uno. Si lo que se ha construido encima de la obra de un hombre resiste, recibirá su recompensa; si arde, sufrirá la pérdida. Él, en cambio, se salvará, pero como si hubiese pasado también por el fuego.* Aunque, por el motivo que mencionamos anteriormente, se deduzca que nos sometimos al fuego de la preocupación en esta vida, si se acepta que del fuego surge la purificación futura, conviene pensar que aquel dijo que no podría salvarse por medio del fuego el hombre que construya sobre los cimientos con hierro, bronce o plomo, esto es, con los pecados más importantes y, por tanto, más consistentes e irreversibles¹². Podrá salvarse, en cambio, quien construya con madera, hierba o paja, es decir, con pecados menores y sin importancia que el fuego puede purificar con facilidad. Debe saberse, sin embargo, que nadie obtendrá allí la purificación, ni siquiera de los pecados más nimios, a no ser que marcado por sus buenas acciones en esta vida se le prometa que así será.

¹² En el libro cuarto de las *Sententiae* se realiza una distinción entre aquellos pecados que son considerados más graves y aquellos más leves, cfr libro 4, cap. 39-40.

XXII. DE IRA VEL INDIGNATIONE DEI

Ira omnipotentis Dei in hoc cotidie uim suae distictionis peragit quod
 uiuentes indigne dignis suppliciis demergit. Quae ira nunc equidem 795
 transit sed in fine pertransit, quia modo agitur sed in mundi termino
 consummatur. Iste furor quantum ad electorum animas in redemptoris
 col. 976 nostri aduentum pertransit, quia eas ab inferni claustris ad paradisi
 gaudia mediator Dei et hominum, dum ipse illuc pie discenderet,
 reduxit. Sciendum est quod furoris nomen diuinitati non congruit, quia 800
 naturam Dei simplicem perturbatio nulla confudit. Vnde ei dicitur: *Tu
 autem dominator uirtutis cum tranquillitate iudicas et cum magna
 reuerentia disponis nos*. Creator omnium eo summe immortalis est,
 quo creaturae more mutabilis non est. Scriptum quippe est: *Tu autem,
 Domine, cum tranquillitate iudicas*. Et iterum: *Deserta facta est terra* 805
a facie irae columbae, a facie furoris Domini. Quod propheta iram
 columbae praedixerat, hoc furorem Domini subiunxit. Columba
 namque ualde simplex est animal et, quia in Deum nulla furoris
 inaequalitas serpit, furorem Domini iram columbae nominauit. Vt uim
 diuinae distictionis propheta imperturbabilem demonstraret et iram 810
 dixit et columbae. Ac si apertius diceret: Districtum iudicium
 inconcussus exerit qui permanens mansuetus punit.

801/803 tu – nos] Sap. 12, 18 805/806 deserta – domini] Ier. 25, 38

794/803 ira – nos] GREG. M., *Moral.* 12, 10 (p. 637, 2/13) 803/812 creator –
 punit] GREG. M., *Moral.* 32, 7 (p. 1635, 9/19)

793 ira] iracundia K uel indignatione] om. D 795/796 quae – transit] om. F
 796 sed¹ – pertransit] om. DKN 799 pie] om. S 802/805 et – iudicas] om. S
 803 immortalis] immortalitatis S 804 quo – est¹] quo creaturae more mutabilis est
 quo creaturae more mutabilis non est H quippe] namque F 805 est] om. H
 807 praedixerat] dixerat F 808 deum] domini HP 809 iram] ira K S
 812 exerit – permanens] manens S

RB 796 sed¹ – pertransit] om. A, add. in marg. A² 799 pie] om. AG 801 dei] om.
 AG 803 immortalis] immortalitatis AG 806 quod propheta] quid profecito M
 810 diuinae] om. AG 812 exerit] deserit G², erit M^l, agitat M²

22. LA IRA O LA INDIGNACIÓN DE DIOS

La ira de Dios todopoderoso impulsa continuamente a la fuerza de su rectitud, de modo que a aquellos que viven de forma indigna los sume en suplicios dignos. Esta ira ahora pasa, pero al final se efectúa; ahora solo se manifiesta, pero en el fin del mundo se consuma. Con la llegada de nuestro redentor esta furia alcanza incluso a las almas de los elegidos, puesto que el mediador entre Dios y los hombres, que desciende él mismo hasta allí piadosamente, las reconduce desde los claustros del infierno hasta los goces del paraíso. Es notorio que el sustantivo «furia» no encaja con la divinidad, puesto que ninguna turbación altera la naturaleza única de Dios. Sobre ello se le dice: *Tú eres quien gobierna la virtud cuando juzgas con calma y nos dispones con un gran respeto*. El creador de todas las cosas goza de la inmortalidad suprema en la medida en que no es mutable como el ser humano; de hecho, está escrito: *Tú, señor, juzgas con calma*, y a continuación: *La tierra se ha convertido en un desierto libre de la apariencia de la ira de la paloma, de la apariencia de la furia del Señor*. Lo que el profeta llamó primero *la ira de la paloma*, lo reemplazó por *la furia del Señor*, pues la paloma es un animal muy sencillo y, como la iniquidad que provoca la ira no se desliza en el Señor, se denominó a su furia *ira de la paloma*¹³. Y si se dijese de forma menos velada: inexorable manifestó un juicio severo quien castiga sin perder la calma.

¹³ Cfr Matth. 10, 16: *Estote ergo prudentes sicut serpentes, et simplices sicut columbae*.

XXIII. DE FLAGELLIS DIVINIS ELECTIS AC REPROBIS INLATIS

Percussionum diuersa sunt genera, alia namque est percussio qua peccator percutitur ut sine retractatione puniatur; alia qua peccator 815 percutitur ut corrigatur; alia qua nonnumquam quisque percutitur, non ut praeterita corrigat, sed ne uentura committat; alia qua plerumque percutitur per quam nec praeterita culpa corrigitur nec futura prohibetur, sed dum inopinata salus percussione sequitur, saluantis uirtus cognita ardentius ametur cumque innoxius flagello atteritur, ei 820 per patientiam meritorum summa cumuletur. Aliquando peccator percutitur ut absque retractatione puniatur, sicut periturae Iudaeae dicitur: *Plaga inimici percussi te, castigatione crudeli*. Et rursum: *Quid clamas ad me super contritione tua? Insanabilis est dolor tuus*. Aliquando peccator percutitur, ut corrigatur sicut cuidam in Euangelio 825 dicitur: *Ecce sanus factus es, iam noli peccare, ne tibi deterius aliquid contingat*. Verba enim saluantis indicant quia peccata praecedentia habiti uim doloris exigebant.

Aliquando quisque non praeterita culpa diluenda, sed pro futura uitanda percutitur. Quod aperte Paulus de semetipso testatur dicens: 830 *Ne magnitudo reuelationum extollat me, datus est mihi stimulus carnis meae, angelus Satanae qui me colaphizet*. Qui enim non ait quia extollit sed ne extollat, aperte indicat quod percussione illa ne ueniat

823 plaga – crudeli] Ier. 30, 14 824 quid – tuus] Ier. 30, 15 826/827 ecce – contingat] Ioh. 5, 14 831/832 ne – colaphizet] II Cor. 12, 7

814/842 percussio – generetur] GREG. M., *Moral. praef.* 5 (p. 17-18, 23/55)

813 diuinis] dei *F* electis – inlatis] *om. D* 814 est percussio] percussio est *F*
 815 retractatione] ratione *S* 816 percutitur¹] et *add. F* ut corrigatur] *om. F*
 816/817 alia – committat] *om. H* 816 qua] qua *F P* 821 cumuletur] cumulatur *N*
 824 contritione tua] contritionem tuam *F* 828 exigebant] exhibeant *H* 830 quod] *om. K* de] ex *F* 831/832 stimulus – satanae] angelus satanae stimulus carnis meae *KN* 833 extollit] extollat me *D*

RB 814/815 percussio – puniatur] *tr. M post punit* (cap. 22) *et rursum post percussioibus mundi* (cap. 24) 814 alia namque] alienam quae *M*
 815/816 sine – ut] *om. AG T* 832 ait] agit *M* 833 extollit] purget *M^{2sup. l.}*

23. LOS SUPPLICIOS DIVINOS EJERCIDOS SOBRE LOS ELEGIDOS Y LOS CONDENADOS

Existen diversos tipos de tormentos: uno es con el que se tortura al pecador para castigarle sin dar lugar a que se retracte; otro, con el que se le castiga para que se corrija; otro, con el que en ocasiones se castiga a un hombre, no para que se corrija por los pecados pasados, sino para que no los cometa en un futuro; otro, con el que a menudo se castiga no para corregir las faltas precedentes ni para censurar las futuras, sino para que cuando la salvación inesperada persiga el castigo, se ame con ardor la virtud conocida del salvador y, cuando una persona inocente sea golpeada con el látigo, su paciencia le sirva para atesorar una gran cantidad de méritos. En ocasiones, el pecador es golpeado para castigarle sin opción a que se retracte, tal y como se dice a los habitantes de Judea que van a morir: *Una plaga del enemigo te golpeó con un castigo cruel*. Y a continuación: *¿Por qué me gritas movido por tu abatimiento? Tu dolor es incurable*. Las palabras del salvador indican que los pecados precedentes precisaban de la fuerza de un dolor perenne.

Otras veces se castiga a un hombre no para borrar sus pecados pasados, sino para evitar los futuros. Pablo declara sin ambages lo siguiente sobre sí mismo: *Para que no me envaneciera por la magnitud de las revelaciones, se me clavó un aguijón en la carne: el ángel de Satán que me golpeó*. No dijo que «se envaneció», sino *para que no me envaneciera*; indica, por tanto, abiertamente, que fue reprimido con aquel

compescitur, non autem quae euenit culpa purgatur. Nonnumquam
 quisque nec pro praeterita nec pro futura iniquitate percutitur, sed ut 835
 sola diuinae uirtutis potentia ex amputata percussione monstretur.
 col. 977 Vnde cum Domino in Euangelio de caeco nato diceretur: *Hic peccauit*
aut parentes eius ut caecus nasceretur? Respondit Dominus dicens:
Neque hic peccauit, neque parentes eius, sed ut manifestentur opera
Dei. In qua manifestatione quid agitur, nisi ut flagello meritorum 840
 uirtus augeatur et cum nulla praeterita iniquitas tergitur, magna de
 patientia fortitudo generetur? Omnipotens Deus prae agentibus non
 solum uentura supplicia reseruat, sed eorum corda hic etiam ubi
 delinquant poenis implicat, ut eo ipso quo peccant semetipsos feriant,
 ut semper trepidi semperque suspecti mala ab aliis pati metuant, quae 845
 se aliis fecisse meminerunt. Qui ita percutitur ut uires illius a
 percussione superentur, non hunc Dominus iam quasi filium per
 disciplinam, sed quasi hostem per iram ferit. Cum uirtutem nostrae
 patientiae flagella transeunt, ualde metuendum est ne peccatis nostris
 exigentibus non quasi filii a patre, sed quasi hostes a Domino 850
 feriamur.

837/838 hic – nasceretur] Ioh. 9, 2 839/840 neque¹ – dei] Ioh. 9, 3

842/846 omnipotens – meminerunt] GREG. M., *Moral.* 12, 38 (p. 654-655, 26/31)
 846/851 qui –] GREG. M., *Moral.* 14, 37 (p. 725, 7/12)

835 nec¹ – futura] nec futura nec praeterita F 837 caeco] caelo P diceretur] quis
 add. P hic] qui add. DK, quid add. N 838 dicens] om. D 840 dei] in illo add. D,
 in eo add. KN 842 generetur] tenetur F 843 sed] et add. F corda] cordi S
 848/849 cum – transeunt] cum animaduersionis diuinae flagella super nos transeunt
 DKN

RB 837 de – nato] dicat cum nato M diceretur] indicetur M² 840 dei] in illo
 add. AG T qua] quantum M 846 a] hac A T M

golpe para no incurrir en pecado, no que fuese purificado por haber cometido ya la falta. En otras ocasiones, se castiga a uno no por una maldad cometida en el pasado o por una futura, sino para que el poder de la virtud divina se muestre únicamente cuando cese el martirio. De esto se dice al Señor en el Evangelio acerca del hijo que nació ciego: *¿Acaso pecó él o pecaron sus padres para que naciese ciego?* Respondió el Señor diciendo: *Ni pecó él, ni pecaron sus padres, sino que se puso de relevancia la obra de Dios.* En esta manifestación, ¿qué otra cosa sucede sino que se aumenta la virtud de los méritos mediante el látigo y, cuando no se expía ninguna maldad anterior, se genera una gran fortaleza derivada de la paciencia? Dios todopoderoso no solo reserva los tormentos futuros a los que se comportan de manera ilegítima, sino que incluso aquí, cuando delinquen, golpea sus corazones con castigos, para que esto mismo que les lleva a pecar también les hiera y, temerosos y vigilantes siempre, tengan miedo de que los males que recuerdan haber infligido a otros, les sean infligidos a ellos. Aquel que es golpeado para que soporte la violencia derivada de los golpes, no es herido por Dios con un castigo, como si fuese su hijo, sino con la ira, como si se tratase del enemigo. Cuando los suplicios exceden a la virtud de nuestra paciencia, debemos temer en gran medida que, al reclamar nuestros pecados, Dios nos hiera como si fuésemos enemigos y no como un padre a su hijo.

XXIV. DE VARIIS PERCVSSIONIBVS MVNDI

Qui Deum diligunt ex mundi fine uel percussione gaudere atque
hilarescere iubentur, quia uidelicet eum quem amant mox inueniunt,
dum transit is quem non amauerunt. Absit ne fidelis quisque Deum 855
uidere non desideret et de mundi percussione lugeat quem finiri
eisdem ipsis percussione non ignorat. Scriptum est: *Quicumque*
uoluerit amicus esse saeculi huius, inimicus Dei constituitur. Qui ergo
adpropinquante mundi fine non gaudet, amicum se illius esse testatur
ac per hoc inimicus Dei esse conuincitur. Absit hoc a fidelium 860
cordibus ut de mundi fine non hilaescent, absit ab his qui et esse
aliam uitam per fidem credunt et eam per operationem diligunt. Ex
mundi destructione lugere eorum est qui radices cordis in eius amore
plantauerunt, qui sequentem uitam non quaerunt, qui illam neque esse
suspiciuntur. Nos qui illa caelestis patriae gaudia aeterna cognouimus 865
festinare ad eam quantocius debemus. Optandum nobis est citius
pergere atque ad illam uitam felicitate perpetua peruenire. Quibus
malis non mundus urgetur? Quae nos tristitia, quae aduersitas non
angustat? Quid est uita mortalis nisi uia? Et quale sit, summopere
perpendamus in labore uiae lassescere et tamen eandem uiam nolle 870
finire. Quod autem calcari mundus ac despici debeat, redemptor noster

857/858 quicumque – constituitur] Iac. 4, 4

853/877 qui – dei] GREG. M., *In Euang.* 1, 3 (p. 7-8, 55/82)

852 percussione] persecutionibus *F* 853 uel percussione] *om. JL, add. sup. l. J², in marg. LP.^{c.}* 855 quisque] quis *F* 856 mundi] *om. P* 857 eisdem] eis *F L P* ipsis] *om. DKN* ignorat] ignorant *S* 858 amicus esse] esse amicus *F* saeculi huius] huius mundi *S* inimicus] esse *add. D* 859 amicum se] se amicum *DKN* esse] *om. D* 861 ut – hilaescent] *codd., non praeb. fons* 867 felicitate] infelicitate *N* 868 malis] nunc *add. F* 869 quale sit] quae fit *K* 871 noster] *om. F*

RB 852 uariis percussione] percussione uariis *G* 853 deum] domino *M* 854 hilaescere] illa scribi *M* amant] amat *M* inueniunt] inuenit *M²* 857 eisdem] eis *G T¹* 859 illius esse] esse illius *T* 864/865 qui² – suspiciuntur] *om. T, add. in marg. T²* 868 quae¹] *om. A* 869 summopere] *om. M* 871 quod] quid *G* autem] enim *AG*

24. LOS DIVERSOS CASTIGOS DEL MUNDO

A los hombres que aman a Dios se les obliga a disfrutar y a regocijarse del fin del mundo o del castigo, puesto que encontrarán después a este a quien aman, dejando atrás a aquel al que no amaron. No debe ocurrir que un fiel no desee ver a Dios y llore ante los castigos de este mundo, pues sabe que estos mismos castigos pasarán. Está escrito: *Cualquiera que deseara ser amigo de este mundo, se convertirá en enemigo de Dios*. Se confirmará que es amigo de aquel y enemigo de Dios el hombre que no disfrute cuando se acerque el fin del mundo. No debe ocurrir que los fieles, a los que la fe les hace creer que existe otra vida a la que aman mediante sus buenas obras, no se regocijen en su corazón a causa del fin del mundo. Llorar la destrucción del mundo es propio de los hombres que plantaron las raíces del corazón en su amor, de los que no persiguen la vida subsiguiente y sospechan que aquella no existe. Nosotros que conocimos los placeres eternos de la patria celeste debemos apresurarnos a ella cuanto antes; debemos escoger proseguir rápidamente y alcanzar aquella vida de perpetua felicidad. ¿Qué males no oprimen al mundo? ¿Qué tristeza, qué desgracia no nos angustia? ¿Qué es la vida mortal sino el camino? Y sea como sea, debemos sopesar con precaución el hecho de cansarnos con las labores del camino y, sin embargo, al mismo tiempo, no querer que se acabe esta vida. Dado que el mundo debe ser pisoteado y desdeñado, nuestro redentor realiza una comparación profética cuando

prouida comparatione manifestat cum in Euangelio dicit: *Videte ficulneam et omnes arbores, cum producunt iam ex se fructum, scitis quoniam prope est aestas. Ita et uos cum uideritis haec fieri, scitote quoniam prope est regnum Dei.* Aperte dicens: Quia sicut ex fructu arborum uicina aestas agnoscitur, ita ex ruina mundi prope esse cognoscitur regnum Dei. 875

col. 978

XXV. DE IVDACI POPVLI CIRCA MVNDI FINEM CONVERSIONE

Sancta Ecclesia in primitiis suis multitudine gentium fecundata, uix in mundi finem Iudaeos quos inuenerit suscipit, et extrema colligens eos quasi reliquias frugum ponit. De quibus Iudaici populi reliquiis Isaias dicit: *Si fuerit numerus filiorum Israel quasi arena maris, reliquiae saluae fient.* Elia ueniente promittitur quod reducat corda filiorum ad patres eorum, ut doctrina senum, quae nunc a Iudaeorum corde ablata est, tunc miserante Domino redeat, quando hoc de Domino intellegere coeperint filii quod praedicauerunt patres. Esau qui tarde ad patrem redit significat quod Iudaicus populus ad placendum Deo sero reuertitur, cui hoc in benedictione dicitur: *Tempusque erit cum soluatur iugum de collo tuo.* Iudaicus populus in fine mundi liberabitur a seruitute peccati, sicut scriptum est: *Donec plenitudo gentium introiret et sic omnis Israel saluus fieret.* Et sicut propheta ait: 880 885 890

872/875 uidete – dei] Luc. 21, 29-31 882/883 si – fient] Is. 10, 22
888/889 tempusque – tuo] Gen. 27, 40 890/891 donec – fieret] Rom. 11, 25-26

879/883 sancta – fient] GREG. M., *Moral.* 4, *praef.* (p. 161-162, 126/131)
883/886 elia – patres] GREG. M., *Moral.* 11, 15 (p. 599, 37/41) 886/891 esau –
fieret] GREG. M., *In Ezech.* 1, 6, 6 (p. 70, 95/100)

875/877 aperte – dei] *om. F* 878 mundi finem] finem mundi *N H* conuersione]
conuersatione *F^l* 879 multitudine] multitudine *F* 880 finem] fine *F* 884 eorum]
om. S senum] *om. H* 884/885 ablata est] est ablata *DKN* 885 tunc] *om. F*
miserante domino] domino miserante *F* 888 erit] uenit *S* 890 liberabitur] liberatur
F 891 omnis] *om. PR* fieret] fiet *F*

RB 881 reliquiis] reliquiae *AB^lG* 884 senum] seniorum *M²* quae] qui *A* a] ad *M*
corde] cordibus *A* 887 sero] sorte *M* 890 liberabitur] liberatur *BG T* 891 fieret]
faceret *A*

dice en el Evangelio: *Mirad la higuera y el resto de árboles, cuando comiencen a dar fruto, sabed que el verano está cerca. Así también vosotros cuando veáis que sucede eso, sabed que está cerca el reino de Dios*. Más claramente: del mismo modo que sabemos que el verano está próximo cuando brota el fruto de los árboles, también se sabe que el reino de Dios está cerca a partir del fin del mundo.

25. LA CONVERSIÓN DEL PUEBLO JUDÍO EN TORNO AL FIN DEL MUNDO

La Santa Iglesia, fecundada en sus comienzos por una enorme cantidad de paganos, no acogerá a los judíos que encuentre casi hasta la llegada del fin del mundo y, reuniéndolos en último lugar, los colocará como remanente de la cosecha. Sobre aquellos que quedaron del pueblo judío dice Isaías: *Si el número de los hijos de Israel fuese tan numeroso como la arena del mar, solo se salvarían unos pocos*. Con la llegada de Elías se prometió que devolvería el corazón de los hijos a sus padres, que la sabiduría de los ancianos, que ahora había sido arrebatada del corazón de los judíos, regresaría gracias a la misericordia del Señor cuando los hijos comenzasen a entender aquello que los padres predicaron acerca de Dios¹⁴. Esaú, que regresó tarde a su padre, representa al pueblo judío que se arrepintió tarde como para intentar aplacar a Dios. En una alabanza se le dice: *Habrà un tiempo para desatar el yugo de tu cuello*¹⁵. El pueblo judío será liberado de la servidumbre del pecado en el fin del mundo, tal

¹⁴ Elías fue un profeta hebreo que vivió en torno al s. IX a. C, cuya historia se narra en III Reg. 17-21. El nombre de Elías se ha identificado también con otros personajes precursores de Cristo en la tierra (Mal. 4, 5); en Matth. 11, 7-15 se le identifica con el propio Juan Bautista.

¹⁵ Sobre el episodio de Esaú, cfr libro 1, n. 37.

Si fuerit numerus filiorum Israel, sicut arena maris reliquiae saluae fient. Sancta Ecclesia adhuc in hac uita posita pro laboribus quos sustinet duplicia munera recipit; cum susceptis, ut diximus, plene gentibus in fine mundi Iudaeorum etiam ad se corda conuertit, sicut scriptum est: *Donec plenitudo gentium intraret et sic omnis Israel saluus fieret.* 895

XXVI. DE ANTICHRISTI TEMPORIBVS

Antiquus hostis extrema mundi atrocius temptaturus adgreditur, quia tanto sit feruentior ad saeuitiam, quanto se uiciniorem sentit ad poenam. Considerat quippe quod iuxta sit ut licentiam nequissimae libertatis amittat et quantum breuitate temporis angustatur, tantum multiplicitate crudelitatis expanditur. In Apocalypsin dicitur: *Vae, terrae et mari, quia descendit Diabolus ad uos, habens iram magnam sciens quod modicum tempus habet.* Tunc ergo in magnae irae feruorem se dilatat, ne qui in beatitudine stare non potuit, in damnationis suae foueam cum paucis ruat. Quicquid Diabolus nequiter ualuerit in fine mundi callidius exquiret; tunc ceruicem superbiae altius erigit et per damnatum illum quem gestat hominem 900

892/893 si – fient] Is. 10, 22 896/897 donec – fieret] Rom. 11, 25-26
903/905 uae – habet] Apoc. 12, 12

893/897 sancta – fieret] GREG. M., *Moral. praef.* 9 (p. 23, 4/8)
899/910 antiquus – ostendit] GREG. M., *Moral.* 34, 1 (p. 1733, 17/29)

892 sicut] quasi *F* 893 fient] fiunt *L* pro] pro *J P* 894 recipit] recipiet *KN*
895 etiam] *om. D* 897 fieret] fiet *F* 898 de – temporibus] de temporibus
antichristi *D* 900 sit] fit *F* 903 in – dicitur] *om. K* 904 et] *om. F* 905 habet]
haberet *N* 906 ne] ut *KN* 909 quem – hominem] hominem quem gestat *DKN*

RB 894 recipit] suscipit *ABG* 898 temporibus] mundi et fine *add. M* 899 quia]
quia *M* 900 sit] fit *M* 902 et] *om. M* 904/905 diabolus – habet] *iter. G*
905 quod] quia *ABG* 906 feruorem] furore *B*

y como está escrito: *Hasta que entre la multitud y así todo Israel se salve.* Y como dice el profeta: *Si el número de los hijos de Israel fuese tan numeroso como la arena del mar, solo se salvarían unos pocos.* La Santa Iglesia también recibe en esta vida una doble recompensa por las tareas que desempeña; tras acoger a todos los paganos, con la llegada del fin del mundo, convierte incluso los corazones de los judíos, tal y como está escrito: *Hasta que entre la multitud y así todo Israel se salve.*

26. EL TIEMPO DEL ANTICRISTO

El antiguo enemigo se presenta en el fin del mundo para tentar del modo más atroz posible; cuanto más próximo sienta el castigo, con más énfasis ejercerá su crueldad. Considera que está a punto de perder el privilegio de la más perversa de las libertades y, cuanto más constreñido se siente por la brevedad del tiempo, más se expande en la multiplicidad de su ferocidad. Se dice en el Apocalipsis: *¡Ay de la tierra y del mar, puesto que ha bajado el Diablo hasta vosotros desplegando su enorme ira consciente del poco tiempo del que dispone!* Entonces despliega el ardor de su enorme ira para que el hombre que no pueda gozar de la dicha, se precipite al pozo de su castigo junto a otros pocos. Cualquier cosa que el Diablo obtuvo de forma indigna, lo reclamará en el fin del mundo con más habilidad; entonces eleva más la cerviz de su soberbia y por medio de aquel condenado al que sirve de guía, muestra con su maldad todo aquello que lo dota temporalmente de poder. Del mismo modo, dice Juan:

omne quod temporaliter praeualet nequiter ostendit. Idem Iohannis ait: 910
Cauda draconis trahebat tertiam partem stellarum caeli et misit eas in
terram. Caelum namque est Ecclesia quae in hac nocte uitae
 praesentis, dum in se innumeras sanctorum uirtutes continet,
 radiantibus desuper sideribus fulget. Draconis cauda in terram stellas
 deicit, quia illa Satanae extremitas per audaciam adsumpti hominis 915
 erecta, quosdam quos uelut electos Dei in Ecclesia inuenit obtinendo
 col. 979 reprobos ostendit. Stellas de caelo in terra cadere est relictas nonnullis
 spe caelestium, illo duce, ad ambitum gloriae saeculi inhiare. Iste
 igitur draco misit caudam et extraxit tertiam partem stellarum.
 Draconis enim cauda stellarum pars trahitur, quia extrema persuasione 920
 Antichristi quidam qui uidentur lucere rapiuntur.

Nonnulli de tribu Dan uenire Antichristum ferunt, sicut per Iacob
 patriarcham dicitur: *Fiat Dan coluber in uia, cerastes in semita et*
mordens ungulas aequi ut cadat ascensor eius retro; hoc in loco Dan
 et coluber adseritur et mordens. Vnde non inmerito dum Israeliticus 925
 populus terras in castrorum participatione susciperet, primus Dan ad
 Aquilonem castrametatus est, illum scilicet signans qui in corde suo
 dixerat: *Sedebo in monte testamenti in lateribus Aquilonis, ascendam*

911/912 cauda – terram] Apoc. 12, 4 923/924 fiat – retro] Gen. 49, 17
 928/929 sedebo – altissimo] Is. 14, 13

910/918 idem – inhiare] GREG. M., *Moral.* 32, 15 (p. 1649, 93/101)
 918/921 iste – rapiuntur] GREG. M., *Moral.* 4, 10 (p. 175, 11/13)
 922/953 nonnulli – christum] GREG. M., *Moral.* 31, 24 (p. 1579-1581, 21/ 63)

910 omne] *om. DKN* temporaliter] *om. S* 912 terram] *terra JR* 913 sanctorum
 uirtutes] *uirtutes sanctorum F* 914 in terram] *om. S* stellas] *stella KN* 915 illa]
om. F 916 quosdam] *om. F* 917 stellas] *stellis CJLS HR* 917/918 nonnullis spe]
 nonnulli spei *R* 918 spe] *peccata S* saeculi] *saecularis F* 920 persuasione]
suasione F 921 rapiuntur] *rapiuntur F* 923 patriarcham] *patriarchis PR* dicitur]
om. R 926 terras – castrorum] *in castrorum terras S* participatione] *partione F,*
 partitione *L* dan] *om. N*

RB 912 terram] *terra BG M* ecclesia] *caelestia M^l* 913 uirtutes] *uirtutis M*
 914 in terram] *om. ABG* 915 hominis] *per audaciam add. M* 917 relictas] *relictis*
christi uestigiis M² 918 spe] *per M* saeculi] *saecularis M* 921 rapiuntur]
rapiuntur BG T

La cola del dragón arrastraba la tercera parte de las estrellas del cielo y las envió a la tierra. El cielo es la Iglesia que en esta noche de la vida terrenal, cuando abraza en sí las incontables virtudes de los santos, resplandece como las radiantes estrellas del cielo. La cola del dragón arrastra las estrellas a la tierra, puesto que aquella extremidad de Satán, erguida por la osadía del hombre que está bajo su ala, declaró condenados, atrayéndolos hacia sí, a estos a los que encontró en el seno de la Iglesia como elegidos. El que las estrellas caigan del cielo a la tierra equivale para aquellos de los celestes que han perdido la esperanza al hecho de aspirar a los ardides de la gloria terrenal sirviéndose de aquel como guía. En efecto, este dragón movió con vehemencia su cola y suprimió la tercera parte de las estrellas. La cola del dragón arrastra una parte de las estrellas, dado que con un último esfuerzo el Anticristo logra atrapar a aquellos que parecían resplandecer¹⁶.

Dicen algunos que el Anticristo salió de la tribu de Dan, tal y como cuenta el patriarca Jacob: *Dan será una culebra en el camino, una ceraste en la senda y, al morder las espuelas del caballo, hará que el jinete caiga hacia atrás*¹⁷. En este punto se asegura que también Dan era una serpiente y que mordía; por ello, cuando el pueblo de Israel adquirió sus tierras en el reparto de los campamentos, Dan acampó junto al Aquilón el primero, dando la razón a aquel que había afirmado en su interior: *Me sentaré en el monte del Testamento, en las laderas del*

¹⁶ La imagen del dragón representando al Diablo se enmarca dentro de la visión apocalíptica narrada en Apoc. 12. Una mujer embarazada envuelta en el propio sol, con la luna bajo sus pies y una corona de doce estrellas sobre la cabeza, da a luz a un niño varón que, de acuerdo con el texto bíblico, habría de reinar sobre todas las naciones con cetro de hierro. El dragón estaba dispuesto a devorar al recién nacido, pero los ángeles se lo arrebataron llevándolo ante Dios, y la madre huyó al desierto, donde el Señor dispuso que fuera alimentada durante un período de tres años y medio.

¹⁷ Predicción que realizó Jacob poco antes de morir a sus doce hijos, patriarcas de las doce tribus de Israel (Gen. 49).

super altitudinem nubium similis ero altissimo. De quo et per prophetam dicitur: *A Dan auditus est fremitus aequorum eius.* 930
 Antichristus scilicet non solum coluber, sed etiam cerastes uocatur. Cerata enim graece cornua dicuntur, serpensque hic cornutus esse perhibetur, per quem digne eiusdem Antichristi aduentus adseritur, quia contra uitam fidelium cum morsu pestiferae praedicationis armatus etiam cornibus potestatis. Quis nesciat semitam angustiore 935
 esse quam uiam? Fit ergo Dan coluber in uia quia in praesentis uitae latitudine eos ambulare prouocat quibus quasi parcendo blanditur, sed in uia mordet, quia eos quibus libertatem tribuit, erroris sui ueneno consummit. Fit cerastes in semita, quia quos fideles repperit et sese ad praecepti caelestis angusta itinera constringentes, non solum nequitia 940
 callidae persuasionis impedit, sed etiam terrore potestatis premit et in persecutionis langore post beneficia fictae dulcidinis exercet cornua potestatis. Aequus iste cuius ungulas cerastes mordere dicitur hunc mundum insinuat, qui per elationem suam in cursum labentium temporum spumat et quia Antichristus extrema mundi adprehendere 945
 nititur, cerastes iste aequi ungulas mordere perhibetur. Vngulas quippe aequi mordere est extrema saeculi feriendo contingere: *Vt cadat ascensor eius retro.*

Plebs infidelis Iudaea erroris sui laqueis capta, pro Christo Anticristum expectat. Bene Iacob eodem loco repente in electorum 950
 uocem conuersus est dicens: *Salutare tuum expectabo, Domine*, idest non sicut infideles Antichristum, sed eum qui in redemptionem

930 dan – eius] Ier. 8, 16 947/948 ut – retro] Gen. 49, 17 951 salutare – domine] Gen. 49, 18

931 non solum] *om. K* 937 prouocat] prouocat *F* 937/938 quasi – quibus] *om. C, add. in marg. C²* 937 parcendo blanditur] blandiendo parcit *F* 939 sese] se *K²*
 941 impedit] impetit *F L* 942 langore] angore *fons* fictae] dulce *add. P*
 944 mundum] *om. P* cursum] cursu *F*

RB 931 etiam] *om. T, et G* 940 praecepti] praecepta *ABG* 941 impedit] impetit *BG T*

Aquilón, subiré más allá de las nubes como si fuese semejante al altísimo. Sobre esto se dice a través del profeta: *Desde donde se encuentra Dan se escucha el relinchar de sus caballos.* Al Anticristo no solo se le denomina «culebra», sino también «ceraste». «Cerata» se denomina en griego a los cuernos y se dice que esta serpiente, mediante la que se habla de la llegada del Anticristo, tiene cuernos, puesto que para combatir la vida de los fieles, junto a su mordisco de predicación venenosa, está armado con poderosos cuernos. ¿Quién no sabe que una senda es más estrecha que un camino? Se convierte, así pues, Dan en una víbora en el camino, puesto que incita a que caminen por la amplitud de la vida terrenal a los que adula como si los respetara, pero en el camino los muerde, consumiendo con el veneno de su error a estos a los que dota de libertad. Se convierte en una ceraste en la senda, puesto que a los fieles a los que encuentra, que se ciñen a los estrechos caminos del mandato celestial, no solo los ataca con la maldad de su hábil persuasión, sino que incluso los oprime con el terror de su poder y, tras obtener los beneficios de una dulzura fingida, utiliza los cuernos de este poder para debilitarlos durante la persecución. El caballo, cuyas pezuñas se dice que fueron mordidas por un ceraste, representa al mundo, que a causa de su orgullo escupe espuma en el transcurso del tiempo. Puesto que el Anticristo se esfuerza por apoderarse del fin del mundo, se afirma de este ceraste que muerde las uñas del caballo; morder las uñas del caballo es apoderarse del fin del mundo hiriéndolo: *Para que caiga el jinete hacia atrás*¹⁸.

El pueblo infiel, Judea, cautiva por los nudos de su propio error, espera al Anticristo en lugar de a Cristo. En este lugar, Jacob se convirtió en la voz de los elegidos diciendo: *Ansío saludarte, Señor.* Esto es, no como los infieles creen en el Anticristo, sino que creo fielmente en el

¹⁸ Dan fue el quinto hijo de Jacob, hijo también de Bilha, concubina del primero y sirvienta de su esposa legítima Raquel (Gen. 29, 29; 30, 1; I Par. 7, 13).

nostram uenturus est, uerum credo fideliter Christum. Salomon in
Prouerbiis ait: *Vbi stultus apparuerit, postquam eleuatus est in
sublime. Si enim intellexisset, ori imposuisset manum.* Antichristus 955
quippe in sublime eleuabitur, cum Deum se esse mentietur, sed
eleuatus in sublime stultus apparebit, quia in ipsa elatione sua per
col. 980 aduentum ueri Iudicis deficiet. Quod si intellexisset, ori imposuisset
manum, idest, si supplicium suum cum superbire exorsus est
praeuidisset, bene aliquando conditus in tanta iactatione superbiae non 960
fuisset elatus. In fallacia sua Antichristus graditur, sed iuxta breue
tempus uitae praesentis ipsa illi fallacia prosperatur. Vnde per
Danielem prophetam dictum est: *Robor datum est ei contra iuge
sacrificium propter peccata, et prosternitur Veritas in terra et faciet et
prosperabitur.* Quod Salomon ait: *Incedit feliciter.* Hoc Daniel dicit: 965
Faciet et prosperabitur. Scriptum quippe est de Antichristi
temporibus: *In diebus eius stupebunt nouissimi et primos inuadet
horror.* Tanta enim tunc contra iustos iniquitate effrenabitur, ut etiam
electorum corda non paruo pauore feriantur: *Ita ut in terrorem
inducantur, si fieri potest, etiam electi.* Quod uidelicet dicitur, non 970
quia electi casuri sunt, sed magnis terroribus trepidaturi. Tunc contra

954/955 ubi – manum] Prou. 30, 32 963/965 robor – prosperabitur] Dan. 8, 12
965 incedit feliciter] Prou. 30, 29 967/968 in – horror] Iob 18, 20 969/970 ita –
electi] Matth. 24, 24

953/966 salomon – prosperabitur] GREG. M., *Moral.* 30, 3 (p. 1498, 37/56)
966/976 scriptum – sunt] GREG. M., *Moral.* 14, 22 (p. 713-714, 2/12)

953 nostram] *om. F* 954 ubi] *om. DKN*, ibi *F* apparuerit] apparuit *LN R*, aparauit
F eleuatus] elatus *F* 954/955 eleuatus – sublime] in sublime eleuatus est *H*
954 est] *om. D* 955 intellexisset] intellegisset *S* 956 se] prope *DKNS*
957 elatione] eleuatione *fons* 958 ueri] iusti *F* 960 conditus] creatus *F*
962 praesentis] praesenti *F* 963 prophetam] *om. F* dictum est] dicitur *F*
964/1075 et² – dicitur] *om. HPR* 967 eius] illis *F* 968 horror] error *F H*
969 feriantur] referantur *R* terrorem] errorem *F N* 970 si – etiam] *om. F*

RB 954 apparuerit] apparuit *T* 955 ori] *om. M* imposuisset] ori suo *add. sup. l.*
M² 963 robor] subro superbire *M²* 968 horror] error *AB¹G* 970/971 si –
magnis] *om. M*

verdadero Cristo que vendrá para nuestra salvación. Dice Salomón en los Proverbios: *Aunque se mostrara estúpido, después será elevado a lo más alto. Si lo hubiera entendido, pondría la mano ante su boca.* El Anticristo será elevado a lo más alto cuando mienta y diga que él es Dios, pero el estúpido será elevado a lo más alto, porque inmerso en su propio orgullo perecerá ante la llegada del verdadero juez. Si lo hubiera comprendido, se habría puesto la mano ante la boca, es decir, si hubiera previsto su castigo cuando comenzó a manifestar soberbia, dado que una vez fue concebido en el bien, no se habría envanecido en tan gran jactación de soberbia. El Anticristo avanza en su propia mentira, pero su mentira perdura tan solo durante un breve tiempo de la vida presente. De ello se dice a través del profeta Daniel: *Le fue dado un ejército para luchar contra el sacrificio diario a causa de los pecados, y postrará en tierra a la Verdad y hará lo que quiera y le saldrá bien.* Lo que dice Salomón: *Avanza con dicha,* esto lo dice Daniel: *Hará lo que quiera y le saldrá bien.* Está escrito también sobre el tiempo del Anticristo: *Puesto que serán conducidos al terror, si puede lograrlo, incluso los elegidos.* No se dice que los elegidos vayan a caer, sino que se estremecerán entre enormes temores. Se cuenta que una vez tuvo lugar una batalla contra el Anticristo en aras de la justicia de aquellos que habían sido elegidos más recientemente y de los primeros elegidos, puesto que también estos que se encuentran entre los elegidos en el fin del mundo serán abatidos en la muerte del cuerpo, e incluso

Antichristum certamen iustitiae et nouissimi electi habere narrantur et
 primi, quia scilicet et hi qui in fine mundi electi reperiuntur in morte
 carnis prosternendi sunt, et illi etiam quia prioribus mundi partibus
 processerunt. Enoch scilicet et Elias ad medium reuocantur et 975
 crudelitatis eius saeuitiam in sua adhuc mortali carne passuri sunt.
 Antiquus hostis uiribus suis traditus paucis quidem in tempore sed in
 multa contra nos uirtute laxatur. Quem quamuis saeuitia ad
 crudelitatem dilatat, superna tamen misericordia dierum breuitate
 coangustat. Hinc enim per semetipsam Veritas dicit: *Erit tunc* 980
tribulatio magna, qualis non fuit ab initio mundi usque modo neque
fiet. Hinc rursum ait: *Nisi breuiati fuissent dies illi non fieret salua*
omnis caro. Quia enim et superbos nos et infirmos Dominus conspicit,
 dies quos singulariter malos intulit misericorditer breuiatos dicit,
 profecto ut superbiam terreat de aduersitate temporis, et infirmitatem 985
 refoueat de breuitate. Daniel propheta de Antichristi temporibus
 loquens ait: *Considerabam cornua decem et ecce cornu aliud*
paruulum ortum est de medio eorum et tria de cornibus primis euulsa
sunt a facie eius et ecce oculi quasi oculi hominis erant in cornu isto
et os loquens ingentia. Quia enim per undenarium numerum 990
 transgressio exprimitur, huius bestiae cornu undecimo ipse auctor
 transgressionis indicatur. Quod uidelicet paruulum oritur quia purus

980/982 erit – fiet] Matth. 24, 21 982/983 nisi – caro] Matth. 24, 22
 987/990 considerabam – ingentia] Dan. 7, 8

977/986 antiquus – breuitate] GREG. M., *Moral.* 32, 15 (p. 1647, 37/48)
 986/1005 daniel – prosperatur] GREG. M., *Moral.* 32, 15 (p. 1650-1651, 149/180)

972/973 habere – electi] *om. D* 973 quia] qui *N* 976 in – adhuc] *om. F*
 978 laxatur] relaxatur *S* 980 coangustat] angustat *S* 983 nos – infirmos] infirmos
 nos *D* 991 undecimo] unde decimo *H* 992 purus] *om. F*

RB 973 qui] iniqui *AG* 974 prioribus] principibus *M* 978 contra] *om. AB* nos]
B^{del.} 980 coangustat] angustat *B²* 983 dominus conspicit] conspicit dominus *A*,
 conspicit dicens *BG* 985 terreat] terreret *M²* 986 de breuitate] de breuiata *M^l*,
 abbreviatione *M²*

aquellos, puesto que proceden de las primeras partes del mundo. Enoc y Elías serán convocados de nuevo entre ellos y sufrirán la dureza de su crueldad en su carne mortal. El antiguo enemigo desencadenando su violencia fue lanzado contra nosotros, durante un breve lapso de tiempo, pero con toda su capacidad. A este, aunque la brutalidad lo haga crecerse en su crueldad, la misericordia superior lo aminora gracias a la brevedad del tiempo del que dispuso. En este punto dice la Verdad por sí misma: *Habrá un gran sufrimiento como nunca lo ha habido desde la creación del mundo y nunca más lo habrá.* Dice a continuación: *Si aquellos días no se hubieran abreviado, ningún hombre se habría salvado.* Puesto que el Señor nos mira a nosotros como si fuéramos soberbios e inseguros, dijo que aquellos días que consideró especialmente nefastos los había abreviado movido por su compasión, seguramente con el fin de alertar a la soberbia a causa de la adversidad del momento y aliviar la inseguridad a causa de su brevedad. Dice el profeta Daniel cuando habla del tiempo del Anticristo: *Pensaba que tenía diez cuernos, pero surgió otro de escaso tamaño entre estos, y tres de los primeros desaparecieron de su cara; tenía ojos como si fueran humanos en este cuerno y una boca que profiere palabras terribles.* Puesto que se describe este cambio a través del número once, el propio autor del cambio se representa con el undécimo cuerno de este animal. Que nazca con un tamaño menor es porque el hombre se concibe puro, pero crece de una manera espantosa, avanzando hasta que se apropia del poder que surge de la fortaleza de los ángeles. Aquel hombre condenado en el fin del mundo expulsa los tres

homo generatur, sed inmaniter crescit quia usque ad coniunctam sibi
uim angelicae fortitudinis proficit. Damnatus ille homo in fine mundi
tria cornua quae ante faciem eius euellit, quia ditionis suae regna 995
col. 981 totidem quae sibi uicina sunt subigit. Cuius oculi sunt ut oculi
hominis, sed os ingentia loquitur, quia in illo humana quidem forma
cernitur, sed uerbis suis ultra homines eleuatur, quod per Paulum
apostolum dicitur: *Extollens se supra omne quod dicitur Deus aut
quod colitur*. Hoc Daniel propheta testatur dicens: *Os loquens* 1000
ingentia. Quod uero illum uel Daniel ingentia eloqui uel Paulus
perhibet supra cultum deitatis extollit, hoc est quod beato Iob diuino
eloquio cedro comparatur. More enim cedri quasi ad alta nititur dum
in omni fastu fallaciae et uirtutis robore et culminis elatione
prosperatur. 1005

XXVII. DE ANTICHRISTO ET EIVS MEMBRIS

Fortitudo Antichristi non in suis uiribus roboratur, quia Satanae uirtute
in gloria perditionis attollitur, sicut scriptum est: *Consurgit rex
impudens facie et intellegens propositiones et roborabitur fortitudo
eius, sed non in uiribus suis*. Daniel propheta de eodem Antichristo 1010
ait: *Deiecit de fortitudine et de stellis, et conculcauit eas et usque ad
principem fortitudinis magnificatus est et ab eo abstulit iuge
sacrificium et deiecit locum sanctificationis eius. Robor autem datum*

999/1000 extollens – colitur] II Thess. 2, 4 **1000/1001** os – illum] Dan. 7, 8
1008/1010 consurgit – suis] Dan. 8, 22-23 **1011/1015** deiecit – prosperabitur]
Dan. 8, 10-12

1007/1036 fortitudo – ostentat] GREG. M., *Moral.* 32, 15 (p. 1649, 120/134)

993 inmaniter] inaniter *F*, humaniter *L* **995/996** eius – uicina] *om. K*
997 hominis] hominum *F* **999/1000** deus – colitur] *om. L, add. in marg. L^{p.c.}*
1001 ingentia eloqui] ingentia loqui *F* **1003** more] morte *L* nititur] mittitur *S*
1004 fallaciae] superbiae *F* **1006** et] uel *N* **1007** non] *om. F* **1009** impudens] a
add. F

RB 993 inmaniter crescit] immane terrere scit *BG* ad coniunctam] hanc iunctionem
AB¹G, adiunctam *B^{p.c.}* **995** quae] qui *ABG* **998** sed – eleuatur] *om. M*
1001 ingentia eloqui] ingentiae loqui *M* **1007** non] est *add. B²* roboratur] *om.*
ABG **1011** deiecit] deiecto *AB¹G* **1013/1014** et – sacrificium] *om. ABG*

cuernos que estaban previamente en su rostro, puesto que sometió a su jurisdicción al mismo número de reinos aledaños. Son sus ojos como los ojos humanos, pero su boca dice palabras terribles puesto que, aunque en él se distingue la forma humana, con sus palabras se eleva por encima de los hombres, tal y como se dice a través del apóstol Pablo: *Se elevará por encima de todo aquello que se considera Dios o que es adorado como tal*. De esto da fe el profeta Daniel cuando dice: *Una boca que profiere palabras terribles*. Pero el que Daniel afirme que aquel dice cosas terribles, o el que lo afirme Pablo, que se alza por encima de la divinidad, esta es la razón por la que la palabra sagrada compara al santo Job con un cedro, pues al igual que un cedro, como si intentase llegar lo más alto posible, entre toda la suntuosidad del engaño, prospera con la fortaleza de la virtud y la exaltación por alcanzar la cima¹⁹.

27. EL ANTICRISTO Y SUS MIEMBROS

La fortaleza del Anticristo no se incrementa por sus propios méritos, sino que es la virtud de Satán la que lo eleva a la gloria de la perdición, tal y como está escrito: *Se alzará como un rey de apariencia osada e intrigante y su fortaleza se incrementará, pero no por sus propios méritos*. El profeta Daniel dice sobre este mismo Anticristo: *Derribó a parte del ejército y de las estrellas, las pisoteó y hasta se enfrentó al jefe del ejército; lo privó del sacrificio diario y acabó con su lugar de veneración. Le fue dado un ejército para destruir el sacrificio diario a*

¹⁹ Para un estudio exhaustivo sobre el tratamiento de la figura del Diablo en los escritos de Gregorio Magno y, especialmente, en sus *Moralia*, cfr KINGSTON, *The Devil in the Writings*.

est contra iuge sacrificium propter peccata et prosternitur Veritas in terra et faciet et prosperabitur. De fortitudine et de stellis Anticristus 1015
 deicit, cum nonnullos et luce iustitiae resplendentes et uirtute operis robustos frangit. Qui usque ad principem fortitudinis magnificatur, quia contra ipsum auctorem uirtutis extollitur, iuge uero sacrificium tollit, quia studium conuersionis Ecclesiae in eis quos coeperit interrumpit. Robor uero ei propter peccata contra iuge sacrificium 1020
 datur, quia nisi pereunctium merita exigent, eos qui recte credere uidebantur obtinere aduersarius nequaquam posset. Veritas in terra prosternitur, quia fides tunc rerum caelestium ad desiderium uitae temporalis inclinatur, et faciet et prosperabitur, quia tunc non solum in reprobis mentibus, sed etiam in electorum corporibus crudelitate 1025
 inaestimabili sine qualibet obiectione crassatur, sed iuxta breue tempus uitae praesentis ipsa illi fallacia prosperatur. Idem Daniel propheta de saeuitia Antichristi subiungens ait: *Interficiet robustos et populum sanctorum secundum uoluntatem suam.* Robustos quippe interficit cum eos qui mente inuicti sunt corporaliter uincit uel certe 1030
 robustos et populum sanctorum secundum uoluntatem suam interficit, cum eos qui robusti ac sancti credebantur ad nutum suae uoluntatis trahit. In cuius manu dolus dirigitur, quia in illo fraus per opus adiuuatur. Quod enim fallendo dicit, hoc mira faciendo asserit, nam quicquid mendax lingua simulat, hoc uerum esse manus operis 1035

1028/1029 interficiet – suam] Dan. 8, 24

1014 est] ei *add. DKN* 1014/1015 et – prosperabitur] *om. L, add. in marg. L^{p.c.}*
 1016 deicit] dicit *S* 1020 uero ei] ei uero *DKN* 1021/1022 credere uidebantur] credebantur *fons* 1025 crudelitate] crudelitatis suae *F* 1026 qualibet] aliqua *K* sed iuxta] *om. F* 1027 uitae praesentis] praesentis uitae *DN* 1028 ait] dicit *F* 1030 cum] quia *F* mente] in mente *DL* 1031 secundum – interficit] interficit secundum uoluntatem suam *F* 1032 credebantur] putabantur *F* uoluntatis] *om. S* 1034 enim] *om. DKN* hoc mira] hic moram *S*

RB 1022 posset] possit *ABG* 1030 mente] mentem *A* 1035 mendax] in *add. ABG*

causa de los pecados y postró en tierra a la Verdad; y hará lo que quiera y le saldrá bien. El Anticristo derribó al ejército y a las estrellas cuando quebró a aquellos que resplandecían con la luz de la justicia y se habían fortalecido con la virtud de sus acciones. Quien se vanaglorió como el príncipe del ejército, puesto que se alzó contra el propio autor de la virtud, se alzó contra el perpetuo sacrificio interrumpiendo el afán de conversión de la Iglesia con aquellos con los que había comenzado. Le fue dado un ejército para destruir el sacrificio diario a causa de los pecados, puesto que a no ser que los méritos de los que han muerto, el adversario no podría obtener jamás a aquellos que parecían creer correctamente. Postró en tierra a la Verdad, puesto que la fe hacia las cosas celestes se decanta hacia el deseo de la vida terrenal, y hará lo que quiera y le saldrá bien, puesto que entonces no solo tomará consistencia sin ningún reparo en el alma de los condenados, sino también, con una crueldad incommensurable, en los cuerpos de los elegidos, aunque a causa de la escasa duración de la vida presente, prospera su propia mentira. Del mismo modo dice a continuación el profeta Daniel acerca de la crueldad del Anticristo: *Matará a los vigorosos y al pueblo de los santos según su voluntad.* En efecto, mata a los vigorosos físicamente cuando vence a estos que son invencibles en su alma o, mejor dicho, mata a los vigorosos y al pueblo de los santos según su voluntad cuando arrastra a su voluntad a estos que se consideraban fuertes y santos. En su mano se forja el engaño, puesto que en él la mentira se ve reforzada por sus acciones. Aquello que dice cuando miente, lo reafirma con acciones asombrosas, pues lo que simula su lengua mendaz, lo exhibe como verdadero la mano

ostentat. Elationi namque Antichristi et subiuncta potentia suffragatur. Nam quicquid tunc superbiae extollitur, quicquid callide machinatur, etiam cum uirtute potentiae saecularis exsequitur. Quod bene Daniel propheta intuens ait: *Dolus in manu eius dirigitur*. Dolus quippe in manu est; fraus, in uirtute, quia omne quod nequiter uolet, hoc ad 1040 tempus exequi etiam fortiter potest. Dolus ergo in manu eius dirigi dicitur, quia fraudis eius malitia nulla difficultate praepeditur. Hoc enim iste uel uasa eius habere crebro proprium solent, quod ad iniquitatis suae cumulum ea quae nequiter appetunt, explere nequius possunt. *Contra principem principum consurgit et sine manu* 1045 *conteretur*. De hoc Paulus ait: *Ita ut in templo Dei sedeat ostendens se tamquam sit Deus*. Hinc rursum dicit: *Quem Dominus Iesus interficiet spiritu oris sui et destruet inlustratione aduentus sui*. Quod enim per Daniele dictum est: *Contra principem principum consurget*, hoc per Paulum dicitur: *Ita ut in templo Dei sedeat, ostendens se tamquam sit* 1050 *Deus*. Et quod per Daniele subiungitur: *sine manu conteretur*, hoc per Paulum exprimitur: *Quem Dominus Iesus interficiet spiritum oris sui et destruat illustratione aduentus sui*. Sine manu scilicet conteritur, quia non angelorum bello, non sanctorum certamine, sed per

1039 dolus¹ – dirigitur] II Thess. 2, 4 1045/1046 contra – conteretur] Dan. 8, 25
 1046/1047 ita – deus] II Thess. 2, 4 1047/1048 quem – sui²] II Thess. 2, 8
 1049 contra – consurget] Dan. 8, 25 1050/1051 ita – deus] II Thess. 2, 4
 1052/1053 quem – sui²] II Thess. 2, 8

1036/1045 elationi – possunt] GREG. M., *Moral.* 34, 2 (p. 1734, 6/17)
 1045/1058 contra – antichristi] GREG. M., *Moral.* 32, 15 (p. 1650, 135/149)

1036 et] etiam JK subiuncta] subiecta JKLS 1037 machinatur] manducatur N
 1039/1040 in manu²] om. KN 1039/1040 in² – est] est in manu S 1040 uolet]
 uult F 1044 explere] nequunt add. D 1047 tamquam] quasi F 1048 et] illum
 add. D² 1049 consurget] surget S 1050 dei] om. S 1051/1052 et – exprimitur]
 hinc rursum dicit K 1053 destruat] destruet F

RB 1036 et] etiam M 1037 superbiae] superbe T 1038 saecularis] saecula AB¹G
 1040 est] eius M 1044 suae] uoluptatem add. sup. l. M² cumulum] quo nullum
 M appetunt] habent obicem add. sup. l. M² 1047 hinc] et M

que lleva a cabo su obra. El poder del Anticristo se somete y a la vez favorece a su orgullo; cualquier acción fruto de su soberbia, cualquier acto que maquine con su astucia, también se lleva a cabo mediante la virtud del poder terrenal, tal y como observa correctamente el profeta Daniel, que dice: *El engaño se forja en su mano*. En efecto, el engaño se forja en su mano, el fraude en su virtud, puesto que, por el momento, él es capaz de llevar a cabo con éxito todos sus deseos perversos. Así pues, se dice que el engaño se fragua en su mano, puesto que la maldad de su mentira no se ve obstaculizada por ningún impedimento. Este y sus recipientes suelen tener con frecuencia esta particularidad, esto es, para colmar su maldad pueden llevar a término sus deseos perversos de manera aún más nociva. *Se revelará contra el soberano de los soberanos y será destruido sin intervención ninguna*. Sobre esto dice Pablo: *Así, se sienta en el templo de Dios y se muestra como si él mismo fuera Dios*. A continuación dice: *El Señor Jesús lo matará con su aliento y lo destruirá con la iluminación de su llegada*. Lo que se dice a través de Daniel: *Se revelará contra el soberano de los soberanos*, lo confirma también Pablo: *Así, se sienta en el templo de Dios y se muestra como si él mismo fuera Dios*. Y lo que Daniel añade: *será destruido sin intervención ninguno*, Pablo lo ratifica: *El Señor Jesús lo matará con su aliento y lo destruirá con la iluminación de su llegada*. En efecto, será destruido sin intervención, puesto que se le impondrá la muerte eterna no mediante una

aduentum iudicis solo oris spiritum aeterna morte ferietur. De huius 1055
elatione rursum per Paulum dicitur: *Qui aduersatur et extollitur supra
omne quod dicitur Deus aut quod colitur omnes iniqui membra sunt
Diaboli uel Antichristi*. Ipse itaque per eos agit quicquid in eorum
cordibus ut agere debeant inmittit, habet etiam nunc Diabolus contra
santam Ecclesiam furorem, sed sparsus furor eius est, quia occultas 1060
temptationes per singulos mouet, cum uero contra eam per hominem
adsumptum in aperta persecutione proruperit, furorem suum in eam
colligit, quia in afflictione illius tota se intentione constringit.
Membra Antichristi hoc pacis tempore idcirco contra electos
collectum furorem non habent, quia malitiam suam minus sentiunt 1065
posse implere quam uolunt, cum uero sibi suppetere licentiam
prauitatis aspexerint, tanto hac audacius feriunt quanto et contra illam
ex unanimitate glomerantur.

Sicut incarnata Veritas in praedicatione sua pauperes, idiotas et
simplices elegit, sic contra ille damnatus homo quem in fine mundi 1070
apostata angelus adsumit ad praedicandam falsitatem suam, astutos ac
duplices atque huius mundi scientiam habentes electurus est. Isaias
propheta ait: *Vae terrae cymbalo alarum, qui est trans flumina
Aethiopiae qui mittit in mari legatos et in uasis papyri super aquas*.
Terra quippe cui uae dicitur ille principaliter damnatus homo est qui 1075
alarum cymbalum uocatur, quia hi qui per superbiam in altitudinem
cogitationis euolant eundem peruersum hominem praedicando sonant.

1056/1058 qui – antichristi] II Thess. 2, 4 1073/1074 uae – aquas] Is. 18, 2

1058/1088 ipse – saecularium] GREG. M., *Moral.* 13, 10 (p. 675-676, 4/53)

1055 spiritum] spiritis suis *D*² ferietur] morietur *F* 1058 agit] ait *N*
1061 singulos] singulas *F* 1061/1062 per² – adsumptum] *codd.*, *deest in fonte*
1062 adsumptum – persecutione] in apertam persecutionem assumptum *K*
proruperit] prorumpens *F* 1064 contra] *om. S* 1066 sibi] *om. D* 1067 hac] hanc
N 1069 sicut] enim *add. DN* 1070 ille damnatus] *om. D* 1074 qui] quae *F N*
et] sed *L* et – aquas] *om. F* 1075 homo est] est homo *S*

RB 1058 agit] ait *AB¹G* 1060 sed – est] *om. M* furor eius] eius furor *ABG T*
1063 illius – intentione] *om. T*, *add. in marg. T*² 1067 feriunt] pereunt *M¹*,
peragunt *M*² 1075 homo est] est homo *ABG T*, intellegit *add. sup. l. B*²

batalla con los ángeles, ni mediante un enfrentamiento con los santos, sino únicamente por medio de la llegada del aliento del juez. Sobre su soberbia dice de nuevo Pablo: *Quienes se oponen y se enfrentan a todo aquello que se considera divino o sagrado son todos miembros del Diablo o del Anticristo*. Él mismo por medio de estos lleva a cabo lo que siembra en sus corazones para que lo cumplan; ahora muestra incluso su locura en contra de la santa Iglesia, locura que se esparce y despierta las tentaciones ocultas en cada uno por separado, pero cuando emprende una persecución abierta contra ella encarnado en hombre, aún su locura hacia esta, agarrándose a la aflicción de aquella con todo su encono. Los miembros del Anticristo no manifiestan una locura colectiva contra los elegidos en tiempo de paz, puesto que sienten que pueden colmar su maldad en menor medida de lo que querrían, pero si observan que disponen de abundante libertad para ejercer su depravación, cuanto más unifican sus fuerzas contra ella, con más osadía la hieren.

Igual que la Verdad escoge en su predicación a los pobres, a los ignorantes y a los simples, aquel hombre condenado, al que acoge el ángel apóstata en el fin del mundo para que predique su mentira, elegirá a los astutos, a los taimados y a los que poseen el conocimiento de este mundo. Dice el profeta Isaías: *¡Ay de la tierra del zumbido de alas, que está más allá de los ríos de Etiopía, que envía embajadores al mar para que naveguen en barcos de papiro*. La tierra a la que se dice *¡ay!* es ante todo aquel hombre que fue condenado, al que se denomina *zumbido de alas*, puesto que aquellos que vuelan en su pensamiento a causa de su soberbia, suenan como este hombre malvado cuando predica. Se dice

Quae scilicet terra recte trans flumina Aethiopiae esse perhibetur;
 Aethiopia etenim nigrum populum mittit, et omnem hominem mundus
 iste quia peccatorem profert quasi nigrum Aethiopia populum parit. 1080
 Sed terra cui uae dicitur trans flumina Aethiopiae esse perhibetur, quia
 damnatus ille homo tanta immensitate iniquus est, ut omnium
 peccantium peccata transcendat. Peruersus ille homo in mari legatos
 mittit, quia ipse praedicatores suos in saeculo spargit. De quibus recte
 subditur qualiter mittantur dum dicitur: *in uasis papyri super aquas*, 1085
 ex papyro quippe carta est. Quid itaque per papyrum nisi saecularis
 scientia designatur? Vasa ergo papyri sunt corda doctorum
 saecularium. In Apocalypsin per Iohanem dicitur: *Vidi aliam bestiam*
ascendentem de terra. Priorem quippe bestiam, Antichristum,
 superiori discriptione narrauerat, postquam etiam haec alia bestia 1090
 ascendisse dicitur, quia post eum multitudo praedicatorum illius ex
 terrena potestate grassantur. De terra quippe ascendere est terrena
 gloria superbire. Quae bestia habet duo cornua agni similia, quia per
 hypocrisim sanctitatis eam quam in se ueraciter Dominus habuit
 singularem, sibi inesse et sapientiam mentitur et uitam. Sed quia sub 1095
 agni specie auditoribus reprobis serpentium uirus infunditur, recte illic
 col. 982 subditur *et loquebatur ut draco*. Ista ergo bestia, idest praedicantium

1088/1089 uidi – terra] Apoc. 13, 11 1097 et – draco] Apoc. 13, 11

1088/1099 in – operationem] GREG. M., *Moral.* 33, 35 (p. 1724, 12/24)

1079 mittit] gignit *F* 1080 populum parit] parit populum *DKN*
 1080/1081 populum – aethiopiae] *om. H* 1081/1082 flumina – damnatus] *om. F*
 1081 esse] *om. N, add. sup. l. N^{p.c.}* 1090 narrauerat] nominauerat *F* 1091 illius]
om. F 1092 grassantur] gloriatur *fons* 1093 quia] qui *S* 1094 in] *om. H*
 ueraciter dominus] dominus ueraciter *DN* 1096 serpentium] uenenum *add. H*
 uirus] uirtus *S* 1096/1097 uirus – multitudo] *om. P, add. in marg. P²*

RB 1078 aethiopiae – perhibetur] *om. M* 1083 peccantium peccata] peccata
 peccantium *ABG* 1085 dum dicitur] *om. ABG* 1092 grassantur] crassantur *AB^lG*,
M^{a.c.}, crassatur M² 1094 ueraciter dominus] dominus ueraciter *T* 1096 uirus]
 uiros *AB^l* 1097 et loquebatur] *om. M*

correctamente que la tierra está más allá de los ríos de Etiopía; en efecto, Etiopía da a luz a un pueblo negro y, dado que este mundo presenta en cada hombre a un pecador, también da a luz como Etiopía a un pueblo negro. Se afirma que la tierra a la que se grita *¡ay!* está más allá de los ríos de Etiopía, puesto que aquel hombre condenado es malvado hasta el punto de que supera a los pecados de todos los pecadores. Aquel hombre perverso envía embajadores al mar, ya que él mismo disemina a sus predicadores en este mundo. El modo en el que son enviados subyace cuando se dice: *en embarcaciones de papiro sobre las agua*, pues del papiro se hace el papel. ¿Qué otra cosa se designa al hablar de papiro sino al conocimiento de este mundo? Las embarcaciones de papel son, por tanto, los corazones de los sabios de este mundo²⁰. Dice Juan en el Apocalipsis: *Vi a otra bestia que ascendía desde la tierra*. Había hablado en una narración anterior de la primera bestia, el Anticristo; después, se dice que subió otra bestia, porque después de él el conjunto de sus predicadores fue venerado a causa de su poder terrenal. Ascender desde la tierra es vanagloriarse con la fama terrenal. Este animal tiene dos cuernos semejantes a los de un cordero, puesto que a causa de su pretensión por ser santos, fingieron ellos poseer esta singularidad, junto con el conocimiento y la vida, que en realidad posee el Señor por naturaleza. Pero, dado que bajo la apariencia de un cordero él introdujo en los oídos de los condenados el veneno de las serpientes, se dice con razón *y hablaba como un dragón*. Este animal, es decir, la multitud de sus predicadores, aunque hablara abiertamente como un dragón, no tenía

²⁰ Referencia a la fragilidad del papiro como material de transmisión del conocimiento, frente al pergamino realizado con pieles animales.

multitudo, si aperte ut draco loqueretur, agno similis non adpareret, sed adsumit agni speciem, ut draconis exerceat operationem.

Amaritudo peruersarum mentium in hoc tempore non erumpit 1100
 exterius in uocem prauae libertatis. Veniet profecto tempus, quando
 peruersi atque carnales aperta uoce praedicent quod nunc occulta
 cogitatione moliuntur. Veniet tempus quando catholicam Ecclesiam
 non solum iniustis uocibus, sed etiam crudelibus plagis premant. In
 Euangelio Veritas dicit: *Surgent pseudochristi et pseudoprophetae et* 1105
dabunt signa magna et prodigia, ita ut in errorem mittantur; si fieri
potest, etiam electi. Nunc fideles nostri mira faciunt cum peruersa
 patiuntur; tunc autem Antichristi satellites, etiam cum peruersa
 inferunt, mira facturi sunt. Pensemus quae erit humanae mentis illa
 temptatio temporibus Antichristi, quando pius martyr et corpus 1110
 tormentis subicit et tamen ante eius oculos miracula tortor facit. Cuius
 tunc uirtus non ab ipso cogitationum fundo quatiatur, quando is qui
 flagris cruciat signis coruscat? Quia nimirum et altus tunc erit
 ueneratione prodigii et durus crudelitate tormenti. Non enim sola tunc
 potestate erigitur, sed etiam signorum ostensione fulcitur. *Surgent,* 1115
inquit, pseudochristi et pseudoprophetae dabunt signa magna et
prodigia, ita ut in errorem inducantur si fieri potest etiam electi. Qua
 in re ualde quaerendum est quomodo aut hi qui electi sunt induci in

1105/1107 surgent – electi] Marc. 13, 22 1115/1117 surgent – electi] Marc. 13, 22

1100/1104 amaritudo – premant] GREG. M., *Moral.* 19, 9 (p. 967-968, 32/38)

1104/1115 in – fulcitur] GREG. M., *Moral.* 32, 15 (p. 1648, 67/78)

1115/1126 surgent – capiantur] GREG. M., *Moral.* 33, 36 (p. 1726, 8/21)

1098 ut] uel P 1101 libertatis] erumpit add. F 1102/1103 peruersi – quando] om.
 DKN 1106 mittantur] mittatur N, mutantur S 1107 nunc] hunc K 1108 etiam]
 om. PR 1112 is qui] in F 1114 ueneratione] uenerationum S 1115 signorum]
 ignara S 1116 pseudoprophetae] et add. F PR 1117 si – potest] om. K

RB 1099 ut] tunc M 1102 nunc] non B¹G 1103 catholicam ecclesiam] ecclesiam
 catholicam BG 1105 dicit] ait ABG 1111 tamen ante] dominante ABG miracula
 tortor] miraculator ABG 1112 quatiatur] uaciletur eum T^{2sup. l.} quando] om. T
 1114 sola tunc] tunc sola ABG 1116 magna] om. BG T

apariencia de cordero, sino que asumía esta apariencia para actuar como un dragón.

La amargura de las almas perversas no sale a relucir en este mundo mediante la voz de la libertad perversa; llegará después el momento en el que los malvados y los hedonistas admitirán abiertamente que les mueven pensamientos secretos. Llegará el momento en el que opriman a la Iglesia católica no solo por medio de palabras injustas, sino también con plagas crueles. Dice la Verdad en el Evangelio: *Irrumpirán pseudocristos y pseudoprofetos y ofrecerán grandes señales y prodigios para inducir a error incluso a los elegidos, si fuese posible*. Ahora nuestros fieles hacen milagros cuando sufren males, pero entonces los subordinados del Anticristo, incluso cuando cometan acciones malvadas, harán milagros. Pensemos en cuál será aquella tentación del alma humana cuando en el momento del Anticristo el mártir piadoso someta su cuerpo a los tormentos y, sin embargo, el torturador haga milagros ante sus ojos. ¿Qué cualidad no será turbada desde lo más hondo de sus pensamientos cuando este que atormenta con torturas despliegue sus portentos? Puesto que también entonces al mismo tiempo se elevará por la veneración de su milagro y se fortalecerá con la crueldad de la tortura, no se alzará entonces únicamente con el poder, sino que incluso se afianzará a la exhibición de sus prodigios. *Irrumpirán _dijo_ pseudocristos y pseudoprofetos y ofrecerán grandes señales y prodigios, para inducir a error incluso a los elegidos, si fuese posible*. Por este motivo, a menudo nos preguntamos cómo incluso los elegidos pueden ser inducidos a error,

errorem possunt, aut cur *si fieri potest*, quasi ex dubietate subditur
 cum quid fiendum sit Dominus omnia praesciens praestolatur. 1120
 Electorum cor temporibus Antichristi et trepida cogitatione
 concutietur et tamen eorum constantiam non mouetur. Vna hac
 sententia Dominus utrumque complexus est dicens: *Ita ut in errorem*
inducantur si fieri potest etiam electi, quasi enim iam errare est in
 cogitatione titubare, sed protinus *si fieri potest* subiungitur, quia 1125
 procul dubio fieri non potest ut in errore plene electi capiantur.

XXVIII. DE SECVNDO ADVENTV DOMINI IESV CHRISTI

Mediator Dei et hominum homo Christus Iesus sicut humilis uenit ad
 passionem, ita in extremo iudicio terribilis apparebit in reproborum
 ultionem. Ipse Dominus in Euangelio ait: *Virtutes caelorum* 1130
commouebuntur et tunc uidebunt filium hominis uenientem in nubibus
in potestate magna et maiestate. Quid enim Dominus uirtutes
 caelorum nisi angelos, archangelos, thronos, dominationes, principatus
 et potestates appellat, quae angelorum multitudo in aduentu districti
 iudicis nostris tunc oculis uisibiliter apparebunt, ut stricte tunc a nobis 1135
 exigant hoc quod nos modo inuisibilis conditor aequanimiter portat?
 col. 983 In potestate et maiestate Christum reprobi uisuri sunt quem in
 humilitate positum audire noluerunt, ut uirtutem eius tanto tunc

1130/1132 uirtutes – maiestate] Luc. 21, 26-27

1132/1140 quid – inclinant] GREG. M., *In Euang.* 1, 2 (p. 7, 34/44)

1120 fiendum] futurum *DKN* praesciens] *om. S* 1122 concutietur] continetur *F*
 eorum] cordis *add. F* hac] *om. DKN* 1124 iam] *om. S* 1125/1176 sed – eius]
om. J 1127 domini] nostri *add. F* domini iesu] *om. D* 1130 ipse – euangelio] in
 euangelio ipse dominus *S* 1131 commouebuntur] mouebuntur *D*
 1133/1134 principatus – potestates] potestates et principatus *K* 1135 apparebunt]
 apparebit *F* stricte] districte *F DKN fons* tunc²] *om. DKN* 1136 quod] circa
add. D² 1137 reprobi] *om. H* 1138/1140 ut – inclinant] ut uirtutem cordis eius ad
 poenitentiam non inclinant *F*

RB 1125 protinus] paenitus *B²* 1125/1126 subiungitur – potest] *om. ABG T*
 1134 quae] quia *B* 1135 oculis] nostris *add. sup. l. M²*

o por qué se dice *si fuese posible*, como si se tuviesen dudas, cuando el Señor, que todo lo prevé, aguardará aquello que deberá suceder. También afligirán el corazón de los elegidos en el momento del Anticristo los pensamientos aterradores y, sin embargo, su constancia hará que no se conmuevan. El Señor incluyó ambos preceptos en una sola sentencia: *para inducir a error incluso a los elegidos, si fuese posible*, como si equivocarse fuese dudar en el pensamiento, pero después añadió *si fuese posible*, puesto que sin duda no es posible que se descubra a los elegidos sumidos por completo en el error.

28. LA SEGUNDA LLEGADA DEL SEÑOR JESUCRISTO

Jesucristo es el mediador entre Dios y los hombres; así como vino de forma humilde para morir, aparecerá aterrador en el juicio final para castigar a los condenados. El propio Señor dice en el Evangelio: *Se removerán las virtudes de los cielos y entonces verán al hijo del hombre que aparece entre las nubes exhibiendo su gran poder y majestad*. ¿A qué denomina el Señor *virtudes de los cielos* sino a los ángeles, arcángeles, tronos, dominaciones, principado y poderes, a este conjunto de los ángeles que aparecerán visiblemente ante nuestros ojos a la llegada del estricto juez, para exigirnos con dureza aquello que solo el creador invisible nos trae a nosotros de forma ecuánime? Los condenados verán a Cristo —al que no quisieron escuchar cuando era humilde— en todo su esplendor y majestad, de modo que cuanto menos inclinen ahora la cerviz

districtius sentiant, quanto nunc ceruicem cordis ad eius patientiam
 non inclinant. Isaias propheta ait: *Dominus ad iudicium ueniet cum* 1140
senibus populi sui et principibus eius. Cum eis Christus ad iudicium
 ueniet de quibus ipse in Euangelio dicit: *Vos, qui sequiti estis me in*
generatione, cum sederit filius hominis in sede maiestatis suae
sedebitis et uos super XII sedes iudicantes XII tribus Israel. Hoc
 iudicium cum ad retributionem sanctae Ecclesiae Salomon 1145
 propinquare conspiceret dixit: *Nobilis in portis uir eius quando sederit*
cum senatoribus terrae. Ac si aperte dicat: quia ultimi iudici
 sententiam cum sanctis eiusdem Ecclesiae praedicatoribus decernit.

XXIX. DE RESURRECTIONE MORTVORVM

Sunt nonnulli qui de resurrectione carnis incerti sunt et, dum carnem 1150
 in putridinem ossaque in puluerem redigi per sepulchra conspiciunt,
 reparari ex puluere carnem et ossa diffidunt sicque apud se quasi
 ratiocinantes dicunt: Quando ex puluere homo reducitur? Quando
 igitur ut cinis animetur? Longe minus est Deo reparare quod fuit,
 quam creasse quod non fuit. Aut quid mirum si hominem ex puluere 1155
 resuscitet, qui simul omnia ex nihilo creauit? Mirabilius est Deo
 caelum ac terram ex nullis existentibus rebus condidisse, quam ipsum
 hominem ex terra reparasse. Hominis mortui cinis in sepulchro
 attenditur et in carnem redire posse desperatur, et diuinae operationis

1140/1141 dominus – eius] Is. 3, 14 1142/1144 uos – israel] Matth- 19, 28
 1146/1147 nobilis – terrae] Prou. 31, 23

1144/1147 hoc – terrae] GREG. M., *Moral.* 6, 7 (p. 290, 4/7) 1150/1167 sunt¹ –
 audiuit] GREG. M., *In Euang.* 26, 12 (p. 227-228, 250/262; 282/289)

1141 principibus] principum *S* eis] *om. S* christus] *om. DKN* 1142 dicit] ait *P*
 1143/1144 suae sedebitis] *om. L, add. sup. l. L^{p.c.}* 1148 ecclesiae] *om. S*
 praedicatoribus] doctoribus *S* 1154 igitur] agitur *fons, fit DKN, fiet add. sup. l. C²*
 1156 deo] deum *N, dei F* 1157 ac] et *D*

RB 1151 per – conspiciunt] conspiciunt per sepulchra *ABG* 1153 quando²] quid
B¹G 1155 quam – fuit] *om. M*

del corazón hacia su paciencia, de forma más implacable percibirán su virtud entonces. Dice el profeta Isaías: *El Señor vendrá para el juicio junto a los ancianos de su pueblo y sus príncipes*. Junto a estos vendrá Cristo para el juicio, sobre lo cual dice el Evangelio: *Vosotros, que me habéis seguido en la regeneración, cuando el hijo del hombre se sienta en el trono de su majestad, os sentaréis también sobre los doce tronos para juzgar a las doce tribus de Israel*. De este juicio habló Salomón al observar que se aproximaba a la recompensa de la Santa Iglesia: *Su marido será distinguido en las puertas cuando se sienta entre los ancianos del lugar*. Y si lo dijese de manera más evidente: decidirá la sentencia del juicio final junto a los santos predicadores de su Iglesia.

29. LA RESURRECCIÓN DE LOS MUERTOS

Hay algunos hombres que dudan acerca de la resurrección de la carne y, cuando observan que la carne se convierte en podredumbre y los huesos, una vez enterrados, en polvo, desconfían de que puedan recuperarse a partir del polvo; y se preguntan, como si quisieran racionalizarlo: ¿Cómo es que regresa el hombre del polvo? ¿Cómo es que la ceniza revive? Mucho menos tiempo tarda Dios en reconstruir lo que ya fue, que en crear lo que no fue. ¿Qué tiene de asombroso que resucite al hombre a partir del polvo quien también lo creó de la nada? Es más asombroso que Dios crease el cielo y la tierra a partir de la nada, que el hecho de que hiciese renacer al hombre de la tierra. La ceniza de un hombre muerto yace en el sepulcro y este no confía en poder reconvertirse en carne, e intenta entender la virtud de la obra divina de manera racional. ¿Qué

uirtus comprehendi quasi ex ratione quaeritur. Quid mirum est si ossa, 1160
 neruos, carnem capillosque Deus reducat ex puluere, qui lignum,
 fructus, folia in magna mole arboris ex paruo cottidie semine
 restaurat? Cum ergo dubitans animus de resurrectionis potentia
 rationem quaerit, earundem rerum ei quaestiones inferendae sunt quae
 et incessanter fiunt, et tamen ratione comprehendi nequaquam 1165
 possunt, ut dum non ualet ex uisione rei penetrare quod conspicit, de
 promissione diuinae potentiae credat quod audiuit.

Dauid psalmista ait: *Exurge, Domine, in requiem tuam, tu et arca*
sanctificationis tuae. Surrexit enim Dominus in requiem suam cum
 carnem suam de sepulchro suscitauit. Post hunc quoque exurgit et 1170
 arca, quia resurgit Ecclesia. Per Hezechielem prophetam dicitur: *Ossa*
arida, audite uerbum Domini. Haec dicit Dominus Deus ossibus his:
ecce ego intromittam in uobis spiritum et uiuetis. Hinc est quod
 propheta alius per resurrectionem humanum genus uidit in fine
 suscitari atque ait: *Viuiificauit nos post duos dies, in die tertia* 1175
suscitauit nos et uiuemus in conspectu eius. Cum de semetipso
 Dominus loqueretur ait: *Nolite mirari hoc, quia uenit hora in qua*
 col. 984 *omnes qui in monumentis sunt audient uocem eius. Et procedunt qui*
bona fecerunt in resurrectionem uitae, qui uero mala egerunt in
resurrectionem iudicii. Hinc Paulus ait: *Vnde etiam saluatorem* 1180

1168/1169 exurge – tuae] Ps. 131, 8 1171/1173 ossa – uiuetis] Ezech. 37, 4-5
 1175/1176 uiuificauit – eius] Osee. 6, 3 1177/1180 nolite – iudicii] Ioh. 5, 28-29
 1180/1182 unde – suae] Philipp. 3, 20-21

1168/1223 dauid – facientis] GREG. M., *In Ezech.* 2, 8, 6-10 (p. 340-344, 183/212; 216/304)

1165 ratione comprehendi] comprahendi ratione DKN 1169 tuae] om. S surrexit]
 exurrexit DK F enim dominus] dominus enim S 1172 his] has K 1175 in] om.
 HR 1177 dominus loqueretur] loqueretur dominus S loqueretur] loqueretur PR
 1178 procedunt] procedent F P 1180 saluatorem] om. H

RB 1160 ratione] radice AB^l 1161 capillosque] capillos qui M 1164 ei] et AB^lG
 1168 psalmista] propheta BG 1171 per – dicitur] scriptum est codd. 1175 dies]
 om. A 1177 loqueretur] loqueretur BG 1178 procedunt] procedent BG T
 1179 egerunt] om. ABG

tiene de asombroso que Dios restituya los huesos, los nervios, la carne y los cabellos a partir del polvo, cuando hace que a partir de una semilla diminuta surja un tronco, frutos y hojas que se convierten en un árbol de dimensiones colosales? Cuando el espíritu reacio busca la razón del poder de la resurrección, le surgirán preguntas sobre estas cosas constantemente que, sin embargo, no pueden comprenderse a través de la razón. Puesto que no es capaz de asimilar lo que ve a partir de la visión de la cosa en sí, es mejor que crea lo que escucha acerca de la promesa del poder divino.

Dice David el salmista: *Álzate, Señor, hasta tu reposo, tú y el arca de tu santificación*. Resucitó el Señor para alcanzar su descanso cuando se erigió su carne del sepulcro. Después también resurgió el arca, puesto que resurge la Iglesia. Se dice a través del profeta Ezequiel: *Huesos secos, escuchad la palabra del Señor. Esto dice el Señor Dios a estos huesos: Yo enviaré a vosotros el espíritu y viviréis*. Esto devino en que otro profeta, a través de la resurrección del género humano, vio que finalmente era resucitado y dijo: *Nos revivió después de dos días, al tercer día nos resucitó y vivimos bajo su mirada*. Cuando el Señor habló sobre esto, afirmó: *No os asombréis, pues llega la hora en la que todos los que están enterrados escucharán su voz y los que hicieron el bien avanzarán hacia la resurrección de la vida, pero quienes llevaron a cabo malas acciones avanzarán hacia la resurrección del juicio*. En este punto dice Pablo: *Por ello esperamos al salvador, Jesucristo nuestro Señor,*

expectauimus Dominum Iesum Christum qui reformauit corpus humilitatis nostrae, configuratum corpore claritatis suae. Hinc iterum dicit: *Si enim credimus quod Iesus mortuus est et resurrexit, ita et Deus eos qui dormierunt per Iesum adducet cum eo.* Qui rursum ait: *Primitiae dormientium Christus.* Si enim nos a mortis somno non 1185 surgimus, quomodo resurrectionem Dominicam primitias habemus? Ecce ueteres ac noui patres uno sibi spiritum de carnis resurrectione concordant. Ecce ipsa per se Veritas prius uoce docuit quod de resurrectione carnis post modum opere demonstraui, et tamen adhuc 1190 quorundam infirmitas fidem non habet in domo fidei stans. Ipsa nobis elementa, ipsae rerum species, resurrectionis imaginem praedicant.

Sol enim cottidie nostris oculis moritur, cottidie resurgit. Stellae matutinis horis nobis occidunt, uesperis resurgunt. Arbusta aestius temporibus plena foliis, floribus ac fructibus uidemus, quae hiemali tempore nuda foliis, floribus ac fructibus et quasi arida remanent, sed 1195 uernali soli redeunte cum a radice humor surrexerit suo iterum decore uestiuntur. Cur ergo de hominibus diffiditur, quod fieri in lignis uidetur? Saepe infideles homines dum puluerem putrescentis carnis aspiciunt dicunt: unde ossa et medullae, unde caro et capilli potuerunt in resurrectione reparari? Haec itaque requirentes, parua semina 1200 ingentium arborum uideant atque si possunt dicant: ubi in eis latet tanta molis roboris, tanta diuersitas ramorum, tanta multitudo et

1183/1184 si – eo] I Thess. 4, 14 1185 primitiae – christus] I Cor. 15, 20

1181 expectauimus] expectamus *F L* 1183 dicit] dixit *P* 1186 surgimus] exsurgimus *F* 1187 spiritum] spiritu *F* 1191 rerum] *om. D* 1192 nostris – moritur] moritur nostris oculis *DKN* 1194 floribus] *corr., om. codd.* 1195 floribus] *om. F* ac] et *F D* et] *om. F* 1198 infideles] fideles *F J* 1199 unde¹ – medullae] *om. H* 1200 in – reparari] reparari in resurrectione *KN* 1201 atque] et *D* 1202 ramorum] roborum *P*

RB 1181 expectauimus] expectamus *BG T M* 1186 surgimus] resurgimus *A T* dominicam] domini tam *M* 1192 stellae] enim *add. ABG* 1194/1195 quae – fructibus] *om. M* 1195 floribus] *om. T* 1196 a radice] ad radicem *T* 1198 infideles] fideles *T²* puluerem] in puluere *B² T* putrescentis carnis] putrescentes carnes *ABG* 1199 aspiciunt] et *add. M* dicunt] *om. T*

que reformó nuestro cuerpo humilde y lo configuró a la luz del suyo. A continuación dice: Si creemos que Jesús murió y resucitó, también Dios a través de Jesús llevará junto a él a aquellos que se durmieron. Después añade: Cristo es el primero de todos los que murieron. Si nosotros no resurgimos del sueño de la muerte, ¿cómo es que tenemos la resurrección del Señor como primicia? He aquí que los antiguos y los nuevos Padres se aúnan en un solo espíritu a partir de la resurrección de la carne. He aquí que primero la Verdad en sí misma enseñó con su voz aquello que después se demostraría con hechos a partir de la resurrección de la carne, y, sin embargo, la propia debilidad que habita en la casa de estos no tiene fe. Los propios elementos, las propias apariencias de las cosas nos predicán la imagen de la resurrección.

El sol muere diariamente ante nuestros ojos y diariamente resurge. Las estrellas mueren durante las primeras horas y resurgen al anochecer. Vemos los arbustos repletos de hojas, flores y frutos en verano, mientras que en invierno carecen de hojas, flores y frutos y permanecen como si estuvieran secos, pero con la vuelta del sol primaveral, al resurgir la humedad desde la raíz, se recubren de nuevo de sus encantos. ¿Por qué iba a ser distinto para los hombres aquello que ocurre a los árboles? A menudo los hombres infieles, cuando ven el polvo de la carne putrefacta, dicen: ¿Cómo es posible que los huesos y los órganos, cómo es posible que la carne y los cabellos puedan recobrase en la resurrección? Cuando los hombres se hagan esta pregunta, que observen las semillas diminutas de los árboles inmensos y, si son capaces, que digan: ¿Dónde se esconde en ellas tanta madera, tanta cantidad de ramas, tantas y tan verdes hojas,

uiriditas foliorum, tanta species florum, tanta ubertas, sapor atque odor
fructuum? Numquidnam semina arborum odorem uel saporem habent,
quem ipsae post arbores in suis fructibus proferunt? Si ex semine 1205
arboris quod uidere non potest produci potest, cur de puluere carnis
humanae diffiditur quia ex eo reparari forma ualeat quae non uidetur?
Si non potes resurrectionis effectum ratione comprehendere, perpende
quam multa sunt quae non intellegis qualiter sint, et tamen esse non
dubitas. Dic ergo, si nosti, gyrum caeli, terrae cardines, aquarum 1210
abyssos, ubi finiuntur, ubi suspensi sunt? Scimus autem quia quod ex
nihilum factum est pendet in nihilum. Cur de resurrectionis gloria
dispuntando et discutiendo dubitas, qui tam multa mysteria sine
discussione credidisti? Qui tamen si resurrectionem carnis non credis,
omnia sine causa credidisti, quia in hoc angelorum spectaculo uideris, 1215
quidem uelociter currere, sed postquam cursum peregeris, ne brauium
accipies auersaris. Per Paulum apostolum dicitur: *Sic currite ut
comprehendatis*. Qui rursum ait: *Si in hac uita in Christo tantum
sperantes sumus, miserabiliores sumus omnibus hominibus*. Diuinae
autem uirtutis mysteria quae comprehendere non possunt, non intellectu 1220
col. 985 discutienda sunt sed fide ueneranda. Sciendum nobis est quia quicquid
ratione hominis comprehendere potest mirum esse iam non potest, sed
sola est in miraculis ratio potentia facientis. Sicut citius homo

1217/1218 sic – comprehendatis] I Cor. 9, 24 1218/1219 si – hominibus] I Cor.
15, 19

1223/1234 sicut – credebant] GREG. M., *Moral.* 12, 8 (p. 635-636, 15/32)

1203 tanta¹ – florum] *om. D* 1206 uidere] uideri *F* produci potest] *om. F*
potest²] alia arbor *add. DKN* 1207 ualeat – non] non ualeat quae *F* 1208 ratione]
ratio *F* 1211 quod] qui *F* 1212/1213 factum – dispuntando] *om. N, add. in marg.*
N^{p.c.} 1214/1215 qui – credidisti] *om. S* 1218 christo] *spe add. F* 1221 quicquid]
quid *H* 1222 mirum – potest²] nimium iam non potest *F* 1223/1225 sicut –
resurgit] *om. F*

RB 1208 effectum] *ex add. sup. l. M²* 1209 sunt] *om. B¹G, sint B²* 1212 nihilum]
nihilum *M², nihilo T* 1215 uideris] ueteris *M* 1218/1219 in² – sumus¹] tantum
sperantes sumus in christo *T* 1221 quicquid] quid *BG* 1221/1222 quicquid –
potest¹] *om. M* 1222 mirum] nimirum *AB¹G* 1223 potentia] pensanda *M²*

tantas flores distintas, tal cantidad de abundancia, olor y sabor de los frutos? ¿Acaso las semillas de los árboles tienen ese olor o ese sabor que después frecen los propios árboles a través de sus frutos? Si de la semilla del árbol puede surgir aquello que no puede verse, ¿por qué se duda que del polvo de la carne humana pueda recobrase la apariencia, aunque no se pueda ver? Si no puedes comprender la consecuencia de la resurrección de una manera racional, sopesa cuántas son las cosas cuya naturaleza no entiendes y, sin embargo, no dudas. Di, entonces, si lo supiste, dónde acaba la órbita del sol, los polos de la tierra, el fondo del mar. Sabemos que lo que surge de la nada no se apoya en nada. ¿Por qué dudas de la gloria de la resurrección, contradiciendo y discutiendo, cuando creíste en tan grandes misterios sin discutirlos? Tú, que no crees en la resurrección de la carne, creíste en todo lo demás que tampoco tenía explicación. Parece que corres velozmente en este espectáculo que se ofrece a los ángeles, pero después, cuando la carrera termina, te enfadas por no haber recibido el premio. Se dice a través del apóstol Pablo: *Corred así para comprenderlo. Añade a continuación: Si únicamente confiamos en Cristo durante esta vida, seremos los más desdichados de todos los hombres.* Los misterios de la virtud divina que no pueden entenderse no deben ser discutidos de manera racional, sino venerados mediante la fe. Debemos saber que cualquier cosa que pueda ser comprendida por medio de la razón humana no puede ser admirable, sino que, al contrario, la única razón válida en los milagros es el poder de quien los hace. Al igual que rápidamente se pone en guardia cuando

dormiens excitatus a somno uigilat, ita concite ad conditoris notum a morte corporis resurgit. 1225

Praedicator egregius mortem Domini mortem uocat, mortem autem seruorum Domini non mortem, sed somnium nominat, quia infirma corda audientium respiciens medicamentum praedicationis suae mira arte componit, et illum quem iam resurrexisse nouerant, eis mortuum insinuare non dubitat. Eos uero qui necdum resurrexerant ut spem resurrectionis insinuet, non mortuos sed dormientes uocat. Non uerebatur apostolus dicere Chistum mortuum, quem auditores iam resurrexisse cognouerant et uerebatur dicere mortuos quos resurgere uix credebant. In illa resurrectionis gloria erit corpus nostrum subtile quidem per effectum spiritualis potentiae, sed palpabile per ueritatem naturae. De uera corporis resurrectione beatus Iob loquens ait: *Rursum circumdabor pelle mea et in carne mea uidebo Deum, quem uisurus sum ego ipse et oculi mei conspecturi sunt et non est alius*. Ecce ueram resurrectionem, ecce pellem, ecce carnem apertis uocibus fatetur. Quid ergo remanet unde possit mens nostra dubitare? Nos autem beati Iob fidem sequentes et redemptoris nostri post resurrectionem corpus palpabile ueraciter credentes, fatemur carnem nostram post resurrectionem futuram et eandem et diuersam: eandem per naturam, diuersam per gloriam, eandem per ueritatem, diuersam per potentiam. Erit post resurrectionem caro nostra subtilis, quia et 1245

1236/1238 rursum – alius] Iob 19, 26-27

1234/1240 in – dubitare] GREG. M., *Moral.* 14, 56 (p. 743, 5-8; p. 746, 95/97)
 1240/1247 nos – naturae] GREG. M., *Moral.* 14, 57 (p. 746, 9/15)

1226 autem] *om. N* 1227 domini] *om. KN* nominat] uocat *F* 1229 nouerant] nouerant *F* 1229/1233 eis – cognouerant] *om. F* 1230 qui] *om. DK PR* necdum] haec dum *H* 1233 resurgere] resurrexisse *H* 1236 corporis resurrectione] resurrectione corporis *S* 1237 deum] saluatorem meum *add. F* 1238 est] *om. F* *KN P* 1245/1246 quia – incorruptibilis] *om. H*

RB 1230 dubitat] dubitabat *B²* qui] *om. T* resurrexerant] resurrexerunt *A* 1235 potentiae] *om. T* sed] et *M* palpabile] culpabile *AB¹G* 1238 oculi – alius] non alius oculi mei conspecturi sunt *ABG* 1240 nos] a nobis *M* 1243/1244 eandem¹ – diuersam¹] *om. M*

duerme el hombre al que se despierta, así de rápido resucita de la muerte del cuerpo cuando el creador lo ordena.

El excelso predicador denomina muerte a la muerte del creador, pero no a la muerte de los siervos del Señor; a esto lo llama sueño, puesto que al observar los corazones débiles de los que le escuchan, compone el remedio de su predicación con una habilidad admirable y no duda en insinuar que aquel, del que ya saben que resucitó, está muerto. Pero a aquellos que aún no han resucitado, para introducir sutilmente el tema de la esperanza en la resurrección, no los llama muertos sino dormidos. No resultaba inquietante que el apóstol dijera que Cristo estaba muerto, pues los que le escuchaban sabían que había resucitado, pero sí lo era, en cambio, el denominar muertos a los que no se sabía con certeza si resucitarían. En aquella gloria de la resurrección estará nuestro cuerpo, etéreo como consecuencia del poder del espíritu, pero tangible a causa de su verdadera esencia. Al hablar de la verdadera resurrección del cuerpo dice el santo Job: *De nuevo estaré recubierto por mi piel y veré a Dios en mi carne, al que veré yo mismo y mis ojos observarán, y no será otro.* He aquí que se proclama la verdadera resurrección, la piel, la carne, con palabras claras. ¿Qué queda de lo que nuestra mente puede dudar? Pero nosotros, confiando en la fe del santo Job y creyendo en la veracidad del cuerpo tangible de nuestro redentor tras la resurrección, confesamos que nuestra carne tras la resurrección será la misma y distinta: la misma por su naturaleza, distinta por la gloria; la misma por la verdad, distinta por el poder. Tras la resurrección será nuestra carne etérea, puesto que también

incorruptibilis erit palpabilis, quia non amittit essentiam ueracis naturae. In terra uidelicet mortui non spiritu sed corpore descendunt. In conspectu ergo Domini procedunt qui in terram descendunt, quia resurgendo ad iudicium ueniunt qui nunc in puluere putrescunt, sicut scriptum est: *In conspectu eius procedunt uniuersi qui descendunt in terram.* Idem psalmista iterum dicit: *Sitiuit in te anima mea, quam multipliciter et caro mea.* Sitit anima ut Deum uideat; caro quid sitit nisi ut resurgat? Hinc rursum ait: *Aufer spiritum eorum et deficient et in puluerem suum reuertentur.* Mox quae de carnis resurrectione subiungit: *Emitte spiritum tuum et creabuntur et renouabis faciem terrae.*

XXX. DE TREMENDO AETERNI REGIS IVDICIO

Omnipotens Dei filius cum iudex uiuorum ac mortuorum aduenerit et blandus iustis et terribilis apparebit iniustis. Iustos in iudicium ueniens per lenitatis mansuetudinem demulcet, illos uero per iustitiae discretionem terret. Tempestas cum oritur, prius lenes undae post modum uolumina maiora concitantur, et ad extremum fluctus se in alta erigunt et nauegantes quosque ipsa sua altitudine subuertunt. Sicsic nimirum extrema illa properat quae uniuersum mundum subruat

1250/1251 in¹ – terram] Ps. 21, 30 1251/1252 sitiuit – mea] Ps. 62, 2
1253/1254 aufer – reuertentur] Ps. 103, 29 1255/1256 emitte – terrae] Ps. 103, 30

1247/1256 in – terrae] GREG. M., *In Ezech.* 2, 8, 6 (p. 340, 175/183)
1258/1261 omnipotens – terret] GREG. M., *In Euang.* 21, 3 (p. 176, 62/65)
1261/1274 tempestas – sequantur] GREG. M., *Moral.* 21, 22 (p. 1090-1091, 19/34)

1246 essentiam] sententiam S 1248 in¹ – descendunt] om. N, add. in marg. N^{p.c.}
1249 sicut] om. F 1250 uniuersi] omnes F 1251 idem – iterum] iterum psalmista
idem KN iterum] om. D F dicit] ait F mea] om. H 1252 sitit²] fecit D
1253 aufer] auferes N 1258 uiuorum – mortuorum] mortuorum ac uiuorum H
1260 illos] iniustos DKN 1263 alta] altum F quosque] quoque F sua] om. L
1264 quae] qui L

RB 1246 ueracis] ueram M 1253 hinc] hic G 1254 quae] qui B¹G
resurrectione] resurrectionis T 1254/1255 resurrectione subiungit] resurrectionem
coniungit ABG 1257 aeterni] aeterno AB¹G 1263 ipsa] om. M sua] om. ABG
1264 quae] qui AB

es incorruptible, pero será tangible, puesto que no se ha separado de la esencia de su verdadera naturaleza. No descienden los muertos a la tierra en espíritu, sino en cuerpo, por lo que ante la mirada del Señor llegan los que descienden a la tierra; al resucitar llegan al juicio aquellos que ahora se pudren en el suelo, tal y como está escrito: *Avanzan ante su mirada todos los que descienden a la tierra*. Igualmente después dice el salmista: *¡En cuántas ocasiones tuvo sed de ti mi alma y mi carne!* El alma siente sed de ver a Dios, ¿de qué siente sed la carne, sino de resucitar? Sobre esto dice a continuación: *Llévate su espíritu y morirán y volverán a su suelo*. A continuación añade acerca de la resurrección de la carne: *Envía tu espíritu y serán creados, y renovarás la apariencia de la tierra*²¹.

30. EL TERRIBLE JUICIO DEL REY ETERNO

El hijo de Dios todopoderoso, cuando vino para ser juez de vivos y muertos, se mostró indulgente con los justos y terrible con los injustos. Cuando venga al juicio, acariciará a los justos con la mansedumbre de la dulzura, pero a aquellos los aterrorizará con la sensatez de la justicia. Cuando surja la tempestad, primero se agitarán las olas suaves, después, las de mayor densidad y, al final, el oleaje se alzarán y a causa de su propia altura derribará a todos y cada uno de los navegantes. Así, así se apresura aquella tormenta final de las almas que sacude al universo

²¹ El tema de la resurrección de la carne es uno de los aspectos doctrinales que plantea Tajón a Braulio de Zaragoza en la segunda epístola que se conserva (*epist.* 35), estableciendo el vínculo entre la conservación de la carne tras la resurrección del alma y la veneración de reliquias sagradas.

tempestas animarum. Tempestas futuri iudicii nunc bellis et cladibus 1265
quasi quibusdam undis sua nobis exordia ostendit, et quanto ad finem
cottidie propinquoiores efficimur, tanto grauiora intruere tribulationum
uolumina uidemus. Ad extremum uero commotis omnibus elementis,
supernus iudex ueniens finem omnium apportat, quia uidelicet tunc
tempestas fluctus in caelum leuat, unde et dicitur: *Adhuc modicum et* 1270
ego mouebo non solum terram sed etiam caelum. Quam scilicet
tempestatem, quia sancti uiri uigilantes aspiciunt quasi tumentes super
se cottidie fluctus expauescunt, atque ex tribulationibus quae mundum
feriunt praeuident quae sequantur. Quid tremendus iudex facturus est
cum per semetipsum uenerit et in ultionem peccatorum ira eius 1275
exarserit si nunc portari non potest cum nos per tenuissimam nubem
ferit? In irae eius praesentia, quae caro subsistit, si uentum mouet et
terram subruit, concitauit aera et tot aedificia strauit? Hanc
destructionem uenturi iudicis Paulus considerans ait: *Horrendum est*
incidere in manus Domini uiuentis. Hanc psalmista exprimit dicens: 1280
Deus manifestus ueniet, Deus noster et non silebit. Ignis in conspectu
eius ardebit et in circuitu eius tempestas ualida. Distractionem quippe
taetae iustitiae tempestas ignisque committatur, quia tempestas
examinat quos ignis exurat. Per Sophoniam prophetam dicitur: *Iuxta*
est dies Domini magnus et uelox nimis. Vox diei Domini amara, 1285
tribulabitur ibi fortis. Dies irae, dies illa, dies tribulationis et

1270/1271 adhuc – caelum] Agg. 2, 7 1279/1280 horrendum – uiuentis] Hebr. 10, 31 1281/1282 deus¹ – ualida] Ps. 49, 3 1284/1289 iuxta – excelsos] Soph. 1, 14-16

1274/1289 quid – excelsos] GREG. M., *In Euang.* 1, 6 (p. 10, 127/144)

1266 ostendit] indicat *F* quanto] quanta *F* 1268 omnibus] *om. S* 1275 ira eius] eius ira *D* 1280 hanc] hanc *J* 1281 manifestus] manifeste *DN F* 1281/1282 non – ardebit] *om. H* 1283 tantae iustitiae] iudicis *S*

RB 1265 futuri] uenturi *ABG* 1271/1272 quam – tempestatem] quae scilicet tempestate *AB¹G* 1273 cottidie] *om. ABG* fluctus] fluctibus *ABG*, diflicti *M* 1274 praeuident quae] praeuidensque *AB* 1280 hanc] hanc *BG M*

entero. La tormenta del juicio futuro nos muestra por ahora sus primeros estertores con guerras y batallas, como si se tratase de las olas, y, cuanto más cerca nos encontremos del final, veremos que los ciclos de sus tormentos se ciernen con mayor densidad sobre nosotros. Finalmente, con el movimiento de todos los elementos, la llegada del juez supremo acarreará el fin de todos, ya que entonces la tempestad elevará el oleaje hasta el cielo. Acerca de esto se dice: *En poco tiempo, también yo sacudiré no solo la tierra, sino también el cielo*. Los hombres venerables temen esta tempestad, puesto que la observan con atención, como si el oleaje se alzase continuamente sobre ellos y, a partir de estas aflicciones que constriñen al mundo, prevén las que vendrán después. ¿Qué hará el terrible juez cuando venga por sí mismo y desate su ira para castigar los pecados, si ahora que nos hiere por medio de una ligerísima nube, apenas podemos soportarlo? ¿Qué ser carnal es capaz de mantenerse en pie en presencia de su ira si mueve el viento, hace tambalearse a la tierra, sacude las nubes y abate los edificios? Dice Pablo acerca de esta destrucción cuando se refiere a la venida del juez: *Terrible cosa es caer en manos de Dios vivo*. Esto lo desarrolla el salmista cuando dice: *Dios se hará manifiesto, nuestro Dios, y no callará*. El fuego arderá en su mirada y la tempestad vigorosa a su alrededor. La tempestad y el fuego se aúnan en la rigurosidad de tan gran justicia, puesto que la tempestad examina a aquellos a los que el fuego abrasa. Se dice a través del profeta Sofonías: *Está cerca el gran día del Señor y viene veloz. La voz del día del Señor es amarga, allí afligirá al fuerte. El día de la ira, aquel día, el día de la tribulación y la angustia, el día de la calamidad y la miseria, el día de*

angustiae, dies calamitatis et miseriae, dies tenebrarum et caliginis, dies nebulae et turbinis, dies tubae et clangoris super omnes ciuitates munitas et super angulos excelsos.

Dies Domini uindictae atque animaduersionis plaga super ciuitates 1290
munitas et super excelsos angulos uenit, quia ira extremi iudicii
humana corda et defensionibus contra ueritatem clausa destruit et
duplicitatibus inuoluta dissoluit. Tunc munitae ciuitates cadunt, quia
mentes Deo perpetrante damnabuntur; tunc excelsi anguli corruunt,
quia corda quae se per impuritatis prudentiam erigunt, per iustitiae 1295
sententiam prosternuntur. De hac die iudicii Dominus iterum per
prophetam dicit: *Adhuc semel et ego mouebo non solum terram, sed
etiam caelum.* Si cum aerem mouit et terra non subsistit, quis ferat
cum caelum mouerit? Terrores quos modo cernimus sequentis irae
praecones sunt? Vnde considerare necesse est quia ab illa tribulatione 1300
ultima tantum sunt tribulationes istae dissimiles, quantum a potentia
iudicis persona praeconis distat. Illum ergo terribilem diem tota
col. 987 intentione cogitemus, uitam moresque corrigamus, mala temptantia
resistendo uincamus, perpetrata autem fletibus puniamus, aduentum
namque aeterni iudicis tanto securiores quandoque uidebimus, quanto 1305

1297/1298 adhuc – caelum] Agg. 2, 7

1290/1296 dies – prosternuntur] GREG. M., *Past.* 3, 11 (p. 320-322, 99/106)
1296/1306 de – praeuenimus] GREG. M., *In Euang.* 1, 6 (p. 10-11, 144/155)

1289 super] omnes *add. F P* 1292 et²] *om. D* 1293 inuoluta] inuolutas *L*
1295 se] per *add. F* 1298 etiam] et *add. DKN* si] autem *add. K* aerem] aerem *N*
P 1300 considerare – est] necesse est considerare *L* 1303 temptantia] cogitata *C*²
1304/1305 aduentum namque] aduentumque *S* 1305/1306 quanto – praeuenimus]
*om. C, add. in marg. C*²

RB 1288/1289 super – excelsos] *om. M* 1293 dissoluit] dissoluet *B* cadunt]
cadent *T* 1295 quae] qui *ABG* prudentiam] potentiam *T* 1298 caelum] super
omnes ciuitatis munitas et super omnes angulos excelsos *add. M* cum] *om. T,*
autem *ABG* aerem] aerem *T* 1299 modo cernimus] quos cernimus modo *ABG*
1299/1558 sequentis –] *om. T* 1301 ultima – tribulationes] *om. M, add. sup. l. M*²
istae] esse *AB*¹*G* 1302 persona] *om. BG* 1303 corrigamus] *om. B*¹*G,*
componamus *B*² temptantia] temptamenta *B* 1304/1305 aduentum namque]
aduentumque *ABG*

las tinieblas y la oscuridad, el día de la niebla y el vendaval, el día de trompetas y gritos sobre todas las ciudades fortificadas y sus altas torres.

El día del Señor llega con una plaga de venganza y animadversión sobre las ciudades fortificadas y sobre sus altas torres, puesto que la ira del juicio final destruye las barreras con las que los corazones de los hombres se protegen de la verdad y acaba con los cercos de sus duplicidades. Entonces caerán las ciudades fortificadas, puesto que la intervención de Dios dañará las almas; entonces se derrumbarán las elevadas torres, puesto que aquellos corazones que se alzaron por la prudencia de la impureza, se arrodillarán ante el dictamen de la justicia. A continuación, afirma Dios a través del profeta sobre este día del juicio: *Y de una sola vez también sacudiré yo no solo la tierra, sino también el cielo.* Si cuando sacude el aire, tampoco la tierra se mantiene, ¿quién resistirá cuando mueva el cielo? ¿Los terrores que ahora distinguimos anunciarán la ira que vendrá después? Por ello es preciso considerar que estos tormentos son distintos a aquel tormento final, en la medida en la que el pregonero se distingue del poder del juez. Esforcémonos en pensar en aquel día terrible, corrijamos nuestra vida y nuestras costumbres, vencamos con resistencia las malas tentaciones, luchemos con agallas contra los crímenes perpetrados, pues cuando llegue el momento, cuanto más preveamos ahora con nuestro miedo su severidad, más seguros

nunc districtionem illius timendo praeuenimus. In tremendi iudicis
 examine electi omnes a reprobis diuisi gaudebunt, quia cum iniquos
 omnes extrema ultio percutit, ipsi de gloria dignae retributionis
 hilaescent. In aeterna uita iusti constituti damnatis iam tunc ex
 humanitate non compatiuntur, quia diuinae iustitiae per speciem 1310
 inhaerentes inconcusso districtionis intimae uigore solidantur.
 Redemptori generis humani ad aedificationem nostram minime
 sufficit quod in extremo iudicio dicturum se esse perhibuit: *Quamdiu*
fecistis uni ex fratribus meis minimis mihi fecistis, nisi et ante
 iudicium hoc esse ostenderet quod dixisset, ut uidelicet demonstraret 1315
 quia bona quisquis nunc opera indigentibus exhibet, ei haec specialiter
 impendit cuius haec amore exhibuerit.

XXXI. DE PAENITENTIA SINE FRUCTU REPROBORVM

Aeterno iudice ueniente unusquisque reproborum ad cor suum
 reducit, ut sancta iam cum agere non ualeat sentiat, et rectum quod 1320
 sequi debuit ex tortitudinis suae poena cognoscat. Per Hieremiam
 prophetam dicitur: *Congrega eos quasi gregem ad uictimam et*
sanctifica eos in die occisionis. In die enim occisionis sanctificantur

1313/1314 quamdiu – fecistis²] Matth. 25, 40 1322/1323 congrega – occisionis¹]
 Ier. 12, 3

1306/1311 in – solidantur] GREG. M., *Moral.* 6, 30 (p. 319, 29/36)
 1312/1317 redemptori – exhibuerit] GREG. M., *In Euang.* 39, 10 (p. 391-392,
 307/313) 1319/1325 aeterno – possunt] GREG. M., *Moral.* 27, 24 (p. 1365, 62/69)

1306 praeuenimus] praeuenimus R 1312 aedificationem nostram] aedificatio nostra
 S 1313 sufficit] sufficitur F 1314 ex] his add. N 1315 esse] in se fons
 1316 quisquis] qui suis CJS HPR, quae suis F DKN indigentibus] qui add. DKN
 1318 sine – reproborum] reproborum sine fructu H reproborum] reproborum S
 1319 aeterno – ueniente] adueniente D reproborum] om. D

RB 1306 praeuenimus] praeuenimus B 1306/1317 in – exhibuerit] tr. M post
 loquatur (cap. 31) 1306 tremendi] extremo ABG 1310 humanitate] unitate ABG
 1314 et] ut AB¹G 1316 quia] cogitemus add. B quisquis] qui suis AB¹G T M¹
 exhibet] exigit AB¹G 1321 tortitudinis] tortitudine BG

asistiremos a la llegada del juez eterno. En la prueba del terrible juicio los elegidos podrán disfrutar de estar separados de los condenados, puesto que cuando el castigo postremo golpea a todos los malvados, estos se regocijan de la gloria fruto de una compensación justa. En la vida eterna los que son declarados justos ya no se compadecen de los condenados mostrando indicios de humanidad, puesto que adheridos a la divina justicia por la semejanza de su apariencia, se han endurecido con la severidad inexorable de su fuerza interior. Apenas fue suficiente al redentor del género humano para nuestra creación lo que afirmó que se diría en el juicio final: *Todo aquello que hicisteis a uno de mis hermanos menores, me lo hicisteis a mí*, a menos que antes del juicio mostrara que es esto justamente lo que había dicho, con el fin de demostrar que quien ahora exhibe buenas obras con los necesitados, las consagró a él, por cuyo amor las llevó a cabo.

31. LA PENITENCIA INFRUCTUOSA DE LOS CONDENADOS

Con la llegada del eterno juez cada uno de los condenados se vuelve hacia su corazón para, al menos, sentir aquellas cosas sagradas que no es capaz de llevar a cabo y, a partir de la tortura del castigo, conocer el camino correcto que debió haber transitado. Se dice a través del profeta Jeremías: *Congrégalos como si fuesen un rebaño al que se va a sacrificar y santificalos el día que corresponde*. Los condenados son santificados el

reprobi, quia tunc sancta quae debuerunt agere sentiunt, cum digna prauitatis suae supplicia iam declinare non possunt. Reprobi omnes 1325 tunc feriri pertimescunt cum ultione extrema praesentiam iudicis feriuntur, eos qui tunc terror eius a somno sui torporis exuscatat cum uindicta perturbat. Per prophetam dicitur: *Et tantum sola uexatio intellectum dabit auditui*. Cum enim de praeceptis Dei contemptis atque dispectis uerberari per uindictam iniqui coeperint, tunc 1330 intellegunt quod audierunt, et psalmista ait: *Cum occideret eos, tunc inquirebant eum*. Omnes impii in die extremi iudicii cognita sua damnatione dicturi sunt: *Errauimus a uia ueritatis et lumen iustitiae non luxit nobis et sol non ortus est nobis*. Ac si aperte dicant: interni nobis luminis radius non refulsit. Nescit impius mala quae fecit, nisi 1335 cum pro eisdem malis puniri iam coeperit. Tunc namque intellegit quid audiuit, cum se iam pro contemptu uexari doluerit, sicut scriptum est: *Et tantum modo sola uexatio intellectum dabit auditui*. Reprobi aeterna non intellegunt nisi cum pro temporalibus iam sine emendatione puniuntur. Tunc namque mens aestuat et infructuosae 1340 paenitentiae se ignibus inflamat, duci ad supplicium timet,

1328/1329 et – auditui] Is. 28, 19 1331/1332 cum – eum] Ps. 77, 34
1333/1334 errauimus – nobis²] Sap. 5, 6 1338 et – auditui] Is. 28, 19

1325/1332 reprobi – eum] GREG. M., *Moral.* 11, 29 (p. 609, 29/36)
1332/1335 omnes – refulsit] GREG. M., *Moral.* 34, 14 (p. 1750, 6/9)
1335/1338 nescit – auditui] GREG. M., *Moral.* 15, 51 (p. 786, 49/53)
1338/1343 reprobi – liquatur] GREG. M., *Moral.* 7, 27 (p. 357, 11/16)

1325/1326 omnes tunc] tunc omnes *F* 1326 praesentiam] per sententiam *F P*
1327 sui torporis] torporis sui *DKN* exuscatat] excitat *N* 1331 et] unde *D*
psalmista] per psalmistam *F* 1334/1335 luxit – non] *om. F* 1335 luminis] *om. F*
1336 eisdem] eis de *F* 1339/1340 iam – emendatione] iam sine emmenda iam sine
emmendatione *S* 1341 inflamat] flammat *H*

RB 1324 sentiunt] sentiuntur *BG* 1327 sui – exuscatat] suis operis excitat *ABG*
1328 perturbat] perturbatio *M* sola uexatio] uexatio sola *M* 1331 quod] quid *BG*
1333 a uia] *om. M* 1336 iam] *iter. A* 1341 se] de *BG*

día correspondiente, puesto que entonces, cuando ya no pueden evitar los merecidos tormentos a causa de su maldad, perciben las cosas sagradas que debieron llevar a cabo en su alma. Todos los condenados temen el daño que sufrirán cuando perciban la presencia del juez durante el castigo final; a estos, a los que despierta del sueño de su apatía, el terror que sienten hacia él, los perturba con el castigo. Se dice a través del profeta: *Y solo el castigo proporcionará raciocinio al que escuche*. Cuando los malvados comiencen a ser golpeados a modo de represalia por el rechazo y el desprecio de los preceptos de Dios, entonces entenderán lo que escuchan. Dice el salmista: *Cuando los mate, entonces lo buscarán*. Una vez que hayan conocido su condena el día del juicio final dirán todos los impíos: *Vagamos errantes por el camino de la verdad y la luz de la justicia no nos alumbró y el sol no salió para nosotros*. Y si lo dijese de forma evidente: el rayo de la luz interior no brilla en nosotros. El impío desconoce los males que realiza, a no ser que empiece a ser castigado ya por estos males, pues cuando se aflige de ser atormentado a causa del menosprecio que manifestó, entonces comprende lo que escuchó, tal y como está escrito: *Y solo el castigo proporcionará raciocinio al que escuche*. Los condenados no comprenden lo eterno, a no ser que sean castigados sin remedio por sus acciones terrenales. Entonces el alma arde y se inflama con los fuegos de una penitencia improductiva, teme ser torturada, está sujeta a la vida terrenal por su propio deseo, pero se

col. 988 praesentem uitam ex desiderio retinet, sed de loco suo soluitur, quia
oblectamenta carnis deserens eius duritia per supplicium liquatur.

XXXII. DE DAMNATIONE DIABOLI VEL DEMONVM

Aeterno iudice terribiliter apparente, astantibus legionibus angelorum, 1345
adsistente cuncto ministerio caelestium potestatum atque electis
omnibus ad hoc spectaculum deductis, Diabolus crudelis et fortis belua
in medium captiua deducitur; et cum suo corpore, idest cum reprobis
omnibus, aeternis gehennae incendiis mancipatur cum dicitur:
Discedite a me, maledicti, in ignem aeternum, qui praeparatus est 1350
Diabolo et angelis eius. O quale erit illud spectaculum, quando haec
inmanissima bestia electorum oculis ostenditur, quae hoc belli
tempore nimis illos terrere potuerat si uideretur. Sed occulto ac miro
Dei consilio agitur, ut et nunc per eius gratiam a pugnantibus non uisa
uincatur, et tunc a laetis uictoribus iam captiua uideatur. Tunc iusti 1355
diuino adiutorio quantum debitores sunt plenius recognoscunt, quando
tam fortem bestiam uiderint quam nunc infirmi uicerunt, et in hostis
sui inmanitate conspiciunt quantum debeant gratiae defensoris sui.

Antiquus hostis nequitiae suae uinculis astrictus aliud est quod
nunc patitur, aliud quod in fine patietur. Quia enim a lucis intimae 1360
ordine cecidit, nunc semetipsum intrinsecus erroris caligine confundit.
Antiquus hostis damnationis suae tempore amaritudine inuoluitur quia

1350/1351 discedite – eius] Matth. 25, 41

1345/1358 aeterno – sui²] GREG. M., *Moral.* 33, 20 (p. 1707-1708, 7/24)

1359/1375 antiquus – percutitur] GREG. M., *Moral.* 4, 5-6 (p. 169-170, 2/17; 1/8)

1343 liquatur] linquatur *DKN*, loquatur *F* 1344 de – demonum] de sempiternis
remunerationibus iustorum *D* 1350 praeparatus] paratus *F LN P* 1353 si] *om. N*,
add. sup. l. N^{p.c.} uideretur] uidetur *S* 1354 uisa] uisus *F* 1355 captiua] uictus *F*

RB 1345 legionibus] *om. BG* angelorum] choris *add. sup. l. B²* 1352 quae –
belli] qui hoc bello *BG* 1354 uisa] uasa *ABG* 1357 tam] iam *BG* 1362 suae
tempore] sui temporis *ABG*

desliga de su lugar y, despreciando los deleites de la carne, el castigo quiebra su firmeza.

32. EL CASTIGO DEL DIABLO O LOS DEMONIOS

Con la terrible aparición del juez eterno, con las hordas ardientes de ángeles, con todo el apoyo de los poderes celestiales y el conjunto de todos los elegidos que preside el acontecimiento, el cruel y vigoroso Diablo es conducido entre las fieras cautivas y, junto a su cuerpo, es decir, junto a todos los condenados, es abandonado a los fuegos eternos del infierno, cuando se le dice: *Apartaos de mí, malditos, hacia el fuego eterno que ha sido dispuesto por el Diablo y sus ángeles*. ¡Oh, cómo será aquella exhibición en la que se exhiba ante los ojos de los elegidos la monstruosa bestia, que en ese momento del combate, si se deja ver, únicamente podrá aterrorizarlos, aunque el secreto y maravilloso designio de Dios provoque que también ahora, a causa de su gracia, por más que no la distingan los luchadores, sea vencida y entonces parezca que ha sido capturada por los pletóricos vencedores! Entonces los justos reconocen, deudores de la ayuda divina, hasta qué punto están satisfechos viendo que vencieron a tan enorme bestia a pesar de su debilidad y, en la inmensidad de su enemigo, comprenden cuánto deben a la gracia de su defensor.

Es distinto lo que sufre ahora el antiguo enemigo, atado con los lazos de su maldad, a lo que sufrirá al final. Puesto que pereció por el mandato de la luz interior, ahora se confunde a sí mismo interiormente con la oscuridad del error. Se envuelve en la amargura de su condena y a causa

ex merito spontaneae caliginis aeternae gehennae tormento cruciatur. Recte de Anticristo beatus Iob ait: *Occupet eum caligo, inuoluatur amaritudine*. Omne quippe quod inuolutum est finem suum quasi 1365 nusquam indicat, quia sicut non ostendit quo incipit ita non detegit quod desistit. Inuolui ergo amaritudine antiquus hostis dicitur quia superbiae eius supplicia non solum omnimodo sed etiam infinita praeparantur. Antichristi poena tunc initium accipit, cum districtus ad extremum iudicium iudex uenit, unde et bene subditur: *Noctem illam 1370 tenebrosus turbo possideat*. Tenebrosus ergo turbo hanc noctem possidet quia apostatam spiritum cum suis sequacibus a conspectu districti iudicis ad aeterna supplicia pauenda illa tempestas rapit. Turbine ergo nox ista possidetur quia superba eius caecitas districta animaduersione percutitur. 1375

XXXIII. DE AETERNIS SVPPLICIS REPROBORVM

Omnipotentis Dei iustitia, futurorum praescia, ab ipsa mundi origine gehennae ignem creauit, qui in poena reproborum esse semel inciperit, sed ardorem suum etiam sine lignis numquam finiret. Sciendum est quod omnes reprobi qui ex anima simul et carne peccauerunt in 1380 aeterno supplicio in anima pariter et carne cruciabuntur. Per Dauid prophetam recte dicitur: *Pones eos ut clibanum ignis in tempore uultus tui*. Clibanus namque intrinsecus ardet, is uero qui ab igne deuoratur,

1364/1365 occupet – amaritudine] Iob 3, 5 1370/1371 noctem – possideat] Iob 3, 6 1382/1383 pones – tui] Ps. 20, 10

1377/1387 omnipotentis – mente] GREG. M., *Moral.* 15, 29 (p. 770, 11/26)

1363 aeternae] aeterno *fons* 1366 quo] quod *F* 1369/1370 ad – iudicium] ad iudicium extremum *F* 1370 iudex] *om. S* uenit] uenerit *F* 1373 ad] a *N* 1374 nox] mox *S* 1377 ab – origine] non solum *F*

RB 1363 tormento] tormentas *B²* 1366 quo] quod *M* 1367 inuolui] inuoluatur *ABG* 1369/1370 ad – iudicium] ab extremo iudicio *ABG* 1373 rapit] rapitur *M* 1374 turbine] bene *M* 1382 recte] *om. M* 1383 is] iste *ABG*

de la culpa de su intrínseca oscuridad es torturado con el suplicio eterno del infierno. Dice el santo Job correctamente sobre el Anticristo: *Lo invadirá la oscuridad, lo envolverá la amargura*. Todo lo que está envuelto casi nunca revela su fin, puesto que como no muestra dónde empieza, tampoco revela dónde acaba. Se dice que la amargura envolvió al antiguo enemigo porque no solo se disponen todo tipo de torturas a causa de su soberbia, sino que además estas son infinitas. El castigo del Anticristo comienza cuando el estricto juez llega al juicio final, sobre lo que se dice a continuación: *Que cubra aquella noche la tormenta tenebrosa*. La temible tormenta tenebrosa cubrirá en efecto esta noche, puesto que aquella tempestad arrastrará el alma apóstata junto a sus seguidores desde la mirada del estricto juez hasta los castigos eternos. En efecto, dado que su ceguera soberbia será golpeada con un justo castigo, esta noche será cubierta por la tormenta.

33. LAS TORTURAS ETERNAS DE LOS CONDENADOS

La justicia de Dios todopoderoso, que conoce el futuro, creó desde los orígenes del mundo el fuego del infierno, que en su momento empezó a existir para castigo de los condenados, pero cuyo ardor ya no se extinguirá jamás ni siquiera si carece de leña. Se sabe que todos los condenados que pecaron al mismo tiempo en alma y en cuerpo, serán torturados a la vez mediante un suplicio eterno que afectará a ambas partes. Dice correctamente el profeta David: *Ponlos como en un horno de fuego al tiempo que les muestras tu rostro*. Un horno arde por todas partes, mientras que el hombre que es devorado por el fuego, empieza a

col. 989 ab exteriori incipit parte concremari. Vt sacra eloquia ardere exterius
 col. 990 et interius reprobos demonstrarent, eos et ab igne deuorari et sicut 1385
 clibanum poni testantur, ut per ignem crucientur in corpore et per
 dolorem ardeant in mente. In tempore uultus Domini iniusti omnes ut
 clibanus ponuntur et ab igne deuorantur, quia apparente iudice cum a
 uisione illius eorum multitudo repellitur et intus per desiderium ardet
 conscientia et foris carnem cruciat gehenna. Isaias propheta ait: 1390
Propterea dilatauit infernus animam suam et aperuit os suum absque
ullo termino. Sicut enim infernus sine termino dilatatus dicitur quia ad
 se plurimos trahit, ita sine fundo altus non incongrue creditur quia eos
 quos in se suscepit, quasi in quadam abyssu suae immensitatis
 absorbet. Infernus uero recte fundum non habere creditur, quia 1395
 quisquis ab illo rapitur in immenso deuoratur. Sciendum nobis est quia
 per peccatum tenditur ad infernum et quemque Deus a peccato saluat
 de ore inferni liberat. Quem uero de ore eius eripit, ab inferni
 profundo subducit. Isaias propheta de reprobis aeterno supplicio
 mancipatis longe ante praedixit: *Vermis eorum non morietur et ignis* 1400
eorum non extinguetur, et erunt usque ad sacietatem uisionis omni

1391/1392 propterea – termino¹] Is. 5, 14 1400/1401 uermis – extinguetur] Is. 66, 24

1387/1390 in² – gehenna] GREG. M., *Moral.* 6, 30 (p. 318, 15/19)
 1390/1399 propheta – subducit] GREG. M., *Moral.* 26, 37 (p. 1317-1318, 16/26)
 1399/1403 propheta – finire] GREG. M., *In Ezech.* 1, 6, 18 (p. 79, 415/420)

1384/1558 incipit – est] *deest in H (folia deperdita)* 1384 concremari] concremari
 N 1385 interius] exterius F reprobos demonstrarent] *om. F* et² – igne] *om. F*
 1387 iniusti omnes] omnes iniqui F 1393 creditur] dicitur F 1394 quos] qui S
 1396 illo] ipso F immenso] immense S 1397 quemque] quem K, quaeque F
 deus] *om. R* deus – saluat] a peccato deus saluat *P^{2in marg.}* saluat] soluat S
 1398 inferni²] inferno F

RB 1392 enim] *om. B* 1396 immenso] immensa M 1397 peccatum] quisque *add.*
sup. l. B² tenditur] tenetur BG ad infernum] in inferno ABG saluat] soluat
 A¹BG 1398 uero] uerimibus AB¹G 1399 aeterno] et de ABG 1400 ante] *om. M*
 morietur] moriuntur AB¹G 1401 usque] os ABG

consumirse por la parte externa. La palabra sagrada demuestra que los condenados arden exterior e interiormente y prueba que son también devorados por el fuego y colocados como en un horno, para que la tortura del fuego les consuma físicamente y ardan por el dolor en su alma. En el momento en el que aparece el rostro del Señor, todos los injustos son colocados como en un horno y devorados por el fuego; cuando aparece el juez, cuando desprecia con su mirada a toda la caterva de condenados, entonces arde su conciencia interiormente por el propio deseo y por fuera las llamas torturan su cuerpo. Dice el profeta Isaías: *Por esta razón el infierno ensanchará su alma y abrirá completamente su boca*. Igual que se dice que el infierno se ensancha sin límites porque arrastra hacia sí a todos, también se cree —no sin fundamento— que su profundidad no tiene límites, puesto que a estos a los que acoge, los absorbe como en una suerte de abismo de su propia inmensidad; no obstante, se cree con razón que el infierno no tiene fondo, ya que todo aquel que es arrastrado a él es devorado en la inmensidad. Debemos tener en cuenta que a causa del pecado se es dirigido hacia el infierno y que aquel al que Dios libra del pecado, es liberado de la boca del infierno. Predijo el profeta Isaías acerca de los condenados que han escapado del suplicio eterno: *Su gusano no morirá y su fuego no se extinguirá*, y permanecerá hasta que se sacien de la visión de toda la carne; ¿qué puede decirse o qué puede

carni; quid enim horribilius dici, quid cogitare potest, quam damnationis uulnera suscipere et dolores uulnerum numquam finire.

In huius uitae tormentis timor dolorem habet, dolor timorem non habet, quia nequaquam mentem metus cruciat cum pati iam coeperit 1405 quod metuebat. Inferni ignibus reprobi traditi et in suppliciis dolorem sentiunt, et in doloris angustia pulsante se semper pauore feriuntur, ut et quod timent tollerent et rursum quod tollerant sine cessatione pertimescant. Hic flamma quae succendit inluminat, illic ignis qui cruciat obscurat; hic metus amittitur cum tolerari iam coeperit quod 1410 timebatur, illic et dolor dilaniat et pauor angustat. Horrendo igitur modo erit tunc reprobis dolor cum formidine, flamma cum obscuritate. Sicsic uidelicet a damnatis sentiri pondus summae aequitatis debet, ut quia a uoluntate conditoris nequaquam sunt ueriti discrepare dum uiuerent, in eorum quandoque interitu ipsa a suis qualitatibus etiam 1415 tormenta discordent, quatenus quo se impugnant, cruciatos augeant et cum uarie prodeunt, multipliciter sentiantur. Inferni supplicia in se demersos et ultra uires cruciant et in eis uitae subsidium extinguentes seruant, ut sic uitam terminus puniat, quatenus semper sine termino cruciatus uiuat quia et ad finem per tormenta properat et sine fine 1420 deficiens durat. Inferni supplicis peccatoribus deditis fit miseris mors sine morte, finis sine fine, defectus sine defectu, quia et mors uiuit et finis semper incipit et deficere defectus nescit. Et mors perimit et non

1404/1448 in – seruat] GREG. M., *Moral.* 9, 66 (p. 527-529, 2/55)

1402 cogitare] cogitari *N* 1404 tormentis] dormientis *S* 1404/1405 dolor – habet] *om. F* 1407 feriuntur] feriunt *F* 1409 hic] hic *K R* 1411 pauor angustat] angustat pauor *S* 1413 sicsic] sic *D* uidelicet] enim *D* sentiri pondus] pondus sentiri *F* summae] *om. F* 1415 interitu] interitum *F* a] *om. S* 1416 quo] quod *L* cruciatos] cruciatus *N* cruciatos augeant] *om. F* 1418/1419 et² – seruant] *om. K* 1419 terminus] terminos *F* 1420/1421 fine deficiens] sine defectu *S*

RB 1404 dolor] doloror *G* 1404/1405 dolor – habet] *om. M* 1407 pulsante se] pulsantes *ABG* 1413 sicsic] si sic *M* 1413/1414 debet – uoluntate] *om. M* 1417 sentiantur] quis *add. ABG*, quae *add. M* 1419 uitam] uita *M*

concebirse como más horrible, que el conservar las heridas del castigo y los dolores de estas heridas, que no remitirán jamás?

En los suplicios de esta vida el temor conlleva dolor; el dolor, en cambio, no conlleva temor, porque el miedo no atormenta al alma cuando empieza a padecer aquello que temía. Los condenados son llevados a los fuegos del infierno y en medio de los suplicios sienten el dolor y, en la angustia del propio dolor, son heridos por un terror que les acecha constantemente, para que soporten aquello que temen y, al contrario, teman sin cesar aquello que soportan. Aquí la llama ilumina las cosas que inflama, allí el fuego oscurece lo que tortura; aquí el miedo es alejado cuando se empieza a soportar aquello que se temía, allí también el dolor desgarrar y el temor angustia. De un modo espantoso el dolor para los condenados acarreará terror; la llama, oscuridad. Así deberán sentir los damnificados el peso de la máxima justicia, para que, dado que en vida no temieron apartarse de la voluntad del creador, a su muerte los propios suplicios los distingan de sus cualidades, para que en la lucha consigo mismos los tormentos aumenten y, puesto que avanzan en distintas direcciones, los sientan también de múltiples formas. Las torturas del infierno deben atormentar a los que están sumidos en ellas más allá de sus fuerzas y hacer que permanezcan vivos sin poder morir, para que así este final castigue su vida y vivan atormentados eternamente; el suplicio los apresura hacia el final y, a la vez, prolonga su agonía sin término. A los pecadores que son arrojados a las torturas del infierno les llega, desgraciados, una muerte sin muerte, un final sin final, una desaparición sin desaparición, puesto que también la muerte vive y el final siempre comienza y la desaparición no sabe desaparecer. La muerte mata y no

extinguit, dolor cruciat, sed nullatenus pauorem fugat, flamma
 comburit sed nequaquam tenebras decutit, quantum per notitiam 1425
 praesentis uitae colligitur supplicia ordinem non habent, quae non
 suam per omnia qualitatem tenent. Quamuis illic ignis et ad
 consolationem non lucet et tamen ut magis torqueat ad aliquid lucet.
 Sequaces quoque suos secum in tormento reprobi flamma inlustrante
 uisuri sunt, quorum amore deliquerunt, quatenus qui eorum uitam 1430
 carnaliter contra praecepta conditoris amauerant, ipsorum quoque eos
 interitus in augmento suae damnationis adfligat. Euangelio testante
 colligimus in quo Veritate nuntiante, diues ille quem contigit ad
 aeterni incendii tormenta descendere quinque fratrum describitur
 meminisse, qui Abraham petit ut ad eorum eruditionem mitteret ne 1435
 illuc eos quandoque uenientes par poena cruciaret. Qui igitur ad
 doloris sui cumulum propinquorum absentium meminit, constat procul
 dubio quia eos augmentum supplici paulo post potuit etiam praesentes
 uidere. Quid autem mirum si secum diues ille reprobos aspiciat
 cremari qui ad doloris sui cumulum eum quem dispexerat in sinu 1440
 Abrahae Lazarum uidit? Si ergo ei cui ut poena cresceret et uir electus
 apparuit, cur non credendum sit quod uidere in supplicio eos etiam
 quos contra Deum dilexerat possit? Sciendum nobis est quia eos quos
 inordinate nunc reprobi diligunt, miro iudicii ordine secum tunc in
 tormentis uidebunt, ut poenam propriae punitionis exaggeret illa 1445

1425 decutit] *P² in marg.* **1429** quoque] quosque *N* suos secum] suum *D*
1431 amauerant] amauerunt *F N* **1432** testante] teste *F K PR* **1435** eruditionem]
 lazarum *add. DN*, eleazare *add. PR* **1436** par] *om. F S PR* cruciaret] cruciat *F*
 qui igitur] *om. P*, *add. in marg. P²* **1439** ille] *om. F* **1441** ei] eidem *PR* cui] *om.*
PR electus] electus *F N* **1442** eos] *om. F* **1443** nobis est] *om. D* quos²] *om. D*,
add. sup. l. D^{p.c.} **1445** poenam] poena *F CLS*

RB 1426 praesentis] praesentibus *ABG* **1429** quoque] quosque *M* tormento]
 tormenta *ABG* **1432** interitus] interius *AB¹G* **1433** quo] qua *ABG* **1436** par] per
B¹G cruciaret] cruciatur *A* **1438** eos] *om. ABG*, *ad add. sup. l. B²* augmentum]
 aduentum *M* **1439** mirum] quasi *ABG* **1440** eum quem] *om. ABG* dispexerat]
 praespexerat *ABG* **1441** et uir] *om. ABG* uir electus] uidere letus *M¹*, uidere
 lazarum *M²* **1442** eos etiam] *om. ABG* **1443** possit] *om. M*, potuerat *M^{2sup. l.}*
1444 inordinate] *om. ABG* **1445** poenam] poena *AB¹G* exaggeret] exaggerent *B²*

extingue, el dolor atormenta, pero no hace desaparecer al miedo, la llama abrasa pero no hace desaparecer las tinieblas; por lo que se extrae del conocimiento de la vida terrena, las torturas, que no retienen su esencia a través de cada uno, no tienen un orden. Aunque aquí el fuego no luce para consolar, sin embargo luce para atormentar a aquellos a los que alumbra. Los condenados también verán junto a ellos durante la tortura, gracias al resplandor de las llamas, a sus camaradas, con cuyo afecto perpetraron crímenes, para que a aquellos que habían amado su vida carnal en contra de los preceptos del creador, también los aflija su muerte en su propia condena. Extrajimos del Evangelio, pues allí lo anuncia la Verdad, que un hombre rico que llegó a descender a los suplicios del fuego eterno, acordándose de sus cinco hermanos, pidió a Abraham que les enviara algo de conocimiento, para que ellos cuando llegasen allí no fuesen sometidos a semejante castigo. Así pues, parece claro sin duda que quien se acordó de sus allegados ausentes, a causa del incremento del dolor, después de un tiempo, con el aumento de la tortura, pudo incluso verlos como si estuvieran presentes²². Si a este, cuando aumentó su castigo, se le apareció uno de los elegidos, ¿acaso es asombroso que aquel rico, que observa junto a él quemarse a los condenados, con el aumento de su dolor, vea a Lázaro, al que había despreciado, en el seno de Abraham? ¿Por qué no podría creerse que durante la tortura pudiese ver a estos a los que incluso amó, oponiéndose así a Dios? Es preciso que sepamos que a aquellos a los que los condenados aman sin orden ahora, con el orden asombroso del juicio los verán junto a ellos durante su tortura, de modo que los lazos de sangre condenados, establecidos

²² De nuevo, alusión a la parábola del rico y Lázaro; cfr libro 4, n. 5.

auctori praeposita carnalis cognatio periculosa ultione damnata. Ignis itaque qui in obscuritate cruciat credendum est quia lumen ad tormentum seruat. In Euangelio Veritas dicit: *Colligite zizania et alligate ea fasciculis ad comburendum*. Fasciculos ad comburendum ligare est hos qui eterno igni tradendi sunt pares paribus sociare, ut 1450 quos similis culpa inquinat, par etiam poena constringat. Et qui nequaquam dispari iniquitate polluti sunt, nequaquam dispari tormento crucientur; in interno supplicio simul necesse est ut damnatio conterat quos simul elatio eleuabat. Quosque non dissimiliter dilatauit ambitio, non dissimilis afflictio angustet; et par cruciet flamma supplicii quos 1455 in igne luxuriae par succendit flamma peccati. Sicut in domo patris mansiones multae sunt pro diuersitate uirtutis, damnatos sic diuerso supplicio gehennae ignibus subicit disparilitas criminis. Quae scilicet gehenna quamuis cunctis una fit, non tamen cunctos una eademque qualitate succendit. Sic plerumque uno sole omnes tangimus, nec 1460 tamen sub eo uno ordine omnes aestuamur, quia iuxta qualitatem corporis sentitur etiam pondus caloris, sic dampnatos et una gehenna quae afficit et tamen non una omnes qualitate comburit quia quod hic agit dispar ualitudo corporum, hoc illic exhibet dispar causa meritorum. 1465

1448/1449 colligite – comburendum¹] Matth. 13, 30

1448/1465 in – meritorum] GREG. M., *Moral.* 9, 65 (p. 526-527, 42/65)

1446 praeposita] praepositi *F* cognatio] cogitatio *F*, cognitio *CJS* periculosa] peri ante oculos *fons* 1447 itaque] quoque *K* 1449 ea] *om. PR* fasciculis] fasciculos *C F* fasciculos] fasciculis *L* 1453 in interno] in aeterno *F* 1455 dissimilis] similis *C JLS HPR* 1457 pro] ipsa *P* pro diuersitate] per diuersitatem *F* 1458 scilicet] *om. D* 1460 nec] cum *P²*, qui *R* 1461 sub – quia] *om. PR* 1462 una] est *add. JR*

RB 1447 qui] quae *B¹G* 1448/1465 in – meritorum] *non praeb. codd.*

previamente por el autor, harán aumentar el sufrimiento de su propia condena. Así pues, debemos suponer que el fuego que atormenta en la oscuridad, conserva la luz en el tormento. En el Evangelio dice la Verdad: *Recoged la cizaña y atadla en manojos para que arda*. Atar los manojos para que ardan es que aquellos que serán arrastrados al fuego eterno se reúnan con sus semejantes, de modo que a los que mancilla la misma falta, les atormente el mismo castigo. Y quienes no han sido manchados por una maldad distinta, no sean atormentados por un suplicio distinto; en el suplicio interno igualmente es preciso que la condena extenúe a estos a los que también envaneció la soberbia. Y que a los que la ambición no los distendió de manera distinta, que no los angustie la aflicción de distinto modo, y que la misma llama del suplicio atormente a aquellos a los que la misma llama del pecado encendió en el fuego de la lujuria. Como en la casa del padre hay tantas mansiones como diversidad de virtudes, así la disparidad de los crímenes somete a los condenados a diversos suplicios en las llamas del infierno. Este infierno, aunque sea todo uno, sin embargo, no incendia a todos de la misma manera. En ocasiones, todos tocamos el mismo sol, pero sin embargo no todos ardemos en el mismo grado, puesto que, dependiendo de la cualidad del cuerpo, se siente incluso el peso del calor. El mismo infierno acoge a los condenados y, sin embargo, no arden de la misma forma, porque, por un lado, su fortaleza corporal es distinta y, por otro, con esto se demuestra que la causa de sus faltas es también diversa.

XXXIV. DE SEMPITERNIS REMUNERATIONIBVS ELECTORVM

Sancta Ecclesia post finem huius saeculi duplicia recipit, unde bene
per prophetam dicitur: *In terra sua duplicia possidebunt*. Sancti
quippe in terra uiuentium duplicia possident, quia nimirum beatitudine
mentis simul et corporis gaudent. Iohannes in Apocalypsi, qui ante 1470
resurrectionem corporum clamantes sanctorum animas uidit, accepisse
eas stolas singulas aspexit dicens: *Et datae sunt illis singulae stolae
albae et dictum est illis, ut requiescerent tempus adhuc modicum,
donec impleatur numerus conseruorum et fratrum eorum*. Ante
resurrectionem sancti stolas singulas accepisse dicti sunt, quia sola 1475
adhuc mentis beatitudine perfruuntur. Binas ergo accepturi sunt
quando cum animarum perfecto gaudio etiam corporum incorruptione
uestientur. Tunc enim uera in nobis libertas erit, cum ad gloriam
filiorum Dei adoptio nostra peruenerit. Multitudo electorum nunc ad
finem per sanctos doctores trahitur, sed quandoque in caelestem 1480
patriam congregatur, ut ibi omnes electi sine fine laudent, cum
uiderint sine fine quem laudent. In aeterna uita perfecte corpus
redemptoris efficitur omnis multitudo sanctorum eique ita tunc
inhaerent, ut eis de corruptione quae per resurrectionem uincitur, iam
nihil in suo sancto amore contradicat, sed unita gloria sui redemptoris 1485

1468 in – possidebunt] Is. 61, 7 1472/1474 et – eorum] Apoc. 6, 11

1467/1478 sancta – uestientur] GREG. M., *Moral. praef.* 10 (p. 23, 8/22)

1478/1479 tunc – peruenerit] GREG. M., *In Ezech.* 1, 3, 13 (p. 41, 263/265)

1479/1486 multitudo – fiat] GREG. M., *In Ezech.* 1, 8, 3 (p. 103, 75/84)

1466 de – electorum] de duplici praemio beatorum *D*² 1468/1469 sancti –
possident] *om. F* 1469 nimirum] *om. D* 1470/1471 in – clamantes] *om. K*
1470 qui] quia *PR* 1472 eas – singulas] stolas singulas eas *K*, eas singulas stolas *N*
1473 tempus adhuc] adhuc tempus *F* 1478 enim] *om. D* 1482 uita] patria *F*
1483 ita tunc] tunc ita *K*

RB 1467 duplicia recipit] duplicare coepit *ABG* 1470 gaudent] habebunt *M*² qui]
quia *B*¹*G M* 1471 uidit] audit *B*² 1479 nostra] ad obcionem *M* 1482 perfecte]
perfecta est *M* 1485 amore] corpore *B*^{2sup. l.}

34. LAS RECOMPENSAS ETERNAS DE LOS ELEGIDOS

La Santa Iglesia, tras el fin de este mundo, recibe una doble recompensa; en efecto, dice correctamente el profeta: *En su tierra poseerán dos cosas*. Los hombres santos en la tierra de los vivos poseen dos cosas, dado que gozan de la dicha del alma y de la del cuerpo. Juan, que vio las almas de los santos gritando antes de la resurrección de sus cuerpos, al observar que había recibido cada uno una túnica, dice en el Apocalipsis: *Se le dio a cada uno una túnica blanca y se les dijo que descansaran durante un tiempo hasta que fuesen reunidos con sus compañeros de servidumbre y sus hermanos*. Se dice que antes de la resurrección los santos recibieron una túnica cada uno, puesto que solo gozan por completo de la dicha del alma. Recibirán dos cuando, junto al goce perfecto de las almas, se vistan también con la incorrupción de los cuerpos. Entonces gozaremos de la libertad verdadera, puesto que nuestra adopción de los hijos de Dios alcanzará la gloria. El conjunto de los elegidos será ahora arrastrado al fin por los santos doctores, pero en algún momento se reunirán en la patria celeste, para que allí canten eternamente sus alabanzas cuando vean eternamente aquello que alaban. En la vida eterna todo el conjunto de santos alcanza a la perfección el cuerpo del redentor y se adhiere a él, de modo que nada que proceda de la corrupción, vencida tras la resurrección, se opone en su santo amor, sino que únicamente está presente la gloria única de su redentor. Dice el excelso predicador: *Y la*

fiat. Egregius praedicator ait: *Et ipsa creatura liberabitur a seruitute corruptionis in libertate gloriae filiorum Dei.* Electos enim nunc poena corruptionis adgrauat, sed tunc incorruptionis gloria exaltat, et quantum ad praesentis necessitatis pondera nunc in Dei filiis de libertate nihil ostenditur, tantum uero ad subsequentis libertatis gloriam tunc in Dei famulis de seruitute nihil adparebit. Creatura ergo seruitute corruptionis exuta et libertatis dignitate accepta in filiorum Dei gloriam uertitur, quia unita Deo per Spiritum quasi hoc ipsum quod creatura est transisse ac subegisse declaratur. Hinc psalmista ait: *In loco pascuae ibi me collocauit.* Pascua etenim scriptura sacra illa uiriditatis aeterna pabula uocat. Vbi iam nostra refectio nullius defectus ariditate marcescit. De quo pastu rursum ait: *Nos autem populus eius et oues pascuae eius.* Vnde et per semetipsam Veritas dicitur: *Per me si quis introierit, saluabitur et ingreditur et egredietur et pascua inueniet.*

Iusti cum iniquos omnes extrema ultione percuti conspiciunt, ipsi de gloria dignae retributionis hilaescunt, nec damnatis iam tunc ex humanitate compatiuntur, quia diuinae iustitiae per speciem inhaerentes inconcusso distritiois intimae uigore solidantur. Rectas in claritate supernae rectitudinis electorum mentes nulla misericordia

1486/1487 et – dei] Rom. 8, 21 **1495** in – collocauit] Ps. 22, 2 **1497/1498** nos – eius²] Ps. 99, 3 **1499/1500** per – inueniet] Ioh. 10, 9

1486/1494 egregius – declaratur] GREG. M., *Moral.* 8, 8 (p. 391, 20/30)
1494/1500 hinc – inueniet] GREG. M., *Moral.* 30, 14 (p. 1524, 3/10)
1501/1515 iusti – possunt] GREG. M., *Moral.* 6, 30 (p. 319, 40/48)

1487/1488 in – corruptionis] *om. F* **1487/1488** in – incorruptionis] *om. D*
1488 adgrauat – incorruptionis] *om. S* **1490** tantum] quantum *JL PR*
1492 dignitate] gloriam *F* **1494** est] cum *S* ait] *om. F* **1495** pascua] pastus *fons*
1497 pastu] pastor *L* rursum] rursus *F* **1498** eius¹] tuus *F* eius²] tuae
confitebimur tibi in saeculum *F* **1500** egredietur] regredietur *PR* **1505** nulla] mala
F misericordia] miseria *F PR*

RB 1487 nunc] non *M* **1490** tantum] quantum *BG M* **1493** uertitur] uertimur
ABG **1494** hinc] *om. M* ait] *om. M, add. sup. l. M²* **1497** pastu] pastor *codd.*
1498 per semetipsam] *om. AB* **1501** extrema] *om. ABG* percuti] *om. BG*
1502 dignae retributionis] retributionis digne *ABG* **1503** diuinae iustitiae]
diuinitatem *ABG*

propia criatura será liberada de la servidumbre de la corrupción en la libertad de la gloria de los hijos de Dios. Ahora el castigo de la corrupción es más severo para los elegidos, pero entonces la gloria de la incorrupción los elevará y, cuanto menos libertad se exhiba ahora entre los hijos de Dios para acarrear el peso de las necesidades mundanas, menor servidumbre habrá entre los siervos de Dios a la hora de alcanzar la gloria de la libertad subsiguiente. Una vez liberada de la servidumbre de la corrupción y tras haber recibido la dignidad de la libertad, es admitida en la gloria de los hijos de Dios y, puesto que está ligada a él por el espíritu, se prueba que ha traspasado y superado el propio hecho de ser una criatura. Sobre esto dice el salmista: *Me colocó en los pastos.* Las Sagradas Escrituras denominan pastos a los prados que reverdecen eternamente, donde nuestro alimento no se marchita por la aridez de ningún defecto. Acerca de este pasto vuelve a decir: *Somos su pueblo y el rebaño de su prado.* Dice la propia Verdad: *Quien entre a través de mí, se salvará, entrará y saldrá, y hallará el pasto.*

Los hombres justos, cuando observan cómo todos los malvados son golpeados con el castigo final, disfrutan de la gloria de una merecida retribución y ya ni siquiera su humanidad les lleva a compadecerse del damnificado, puesto que adheridos a la justicia divina por su semejanza con Dios, se robustecen con la fuerza inquebrantable de su rigurosidad interior. Las almas de los elegidos, aseguradas en la claridad de la

afficit quia eas a miseriis altitudo beatitudinis alienas reddit. Bene per
 psalmistam dicitur: *Videbunt iusti et timebunt et super eum ridebunt et*
dicent: ecce homo qui non posuit Deum ad uitorem sibi. Iniquos enim
 iusti nunc uident et metuunt, tunc uisuri sunt et ridebunt. Quia enim
 modo ad eorum labi imitationem possunt, hic habent formidinem; quia 1510
 uero damnatis tunc prodesse nequeunt, illic non habent
 compassionem. Aeterno supplicio deditis non esse miserandum in ipsa
 qua beati sunt iustitia iudicantis legunt. Qui, quod suspicari fas non
 est, qualitatem sibi perceptae felicitatis minuunt si in regno positi
 uolunt quod implere nequaquam possunt. Cum post hanc uitam ad 1515
 aeternam producimus, portae nostrae atria in confessionum laudibus
 intramus, quia ibi iam angustia non erit cum nos laetitia aeternae
 sollemnitis adsumpserit.

XXXV. QVOMODO SANCTI IN AETERNA VITA RECORDABVNTVR
 MALORVM PRAESENTIS SAECVLIS ET NEQVAQVAM MISERIA 1520
 CONSCIENTIAE GRAVABVNTVR (VEL QVOMODO EORVM CORPORA
 CLARITATI DOMINICI CORPORIS CONFIGVRENTVR)

Electi omnes misericordias Domini libere in aeternitate cantant ubi
 iam de peccati uenia dubietas non erit, ubi iam securam mentem
 culpaе suae memoria non addicit, ubi non sub reatu animus trepidat 1525

1507/1508 uidebunt – sibi] Ps. 51, 8-9

1515/1518 cum – adsumpserit] GREG. M., *In Ezech.* 2, 4, 1 (p. 257, 11/14)

1523/1550 electi – accendat] GREG. M., *Moral.* 4, 36 (p. 216-217, 51/76)

1510 labi] *om. S* formidinem] fortitudinem *F* 1511 uero] *om. S*
 1516 producimus] perducimus *F R* portae nostrae] *om. J* 1519/1558 xxxu – est]
om. PR 1524 uenia] *om. S* dubietas] inquietudo *KN*, iniquitas *S*

RB 1506 quia eas] quae his *M* 1508 uitorem] lutorem *A* sibi] suum *ABG*
 1510 habent] labent *AB^lG* 1513 iustitia] iusti *AB^l* 1514 in] *om. M* 1517 iam]
om. ABG erit] *est ABG* 1519/1522 quomodo – configurentur] de gloria uel
 societate sanctorum angelorum cum participatione omnium beatorum *codd.*
 1523 in – cantant] internitate cantabunt *ABG*

rectitud superior, no son tocadas por ninguna compasión, puesto que la altura de su dicha las vuelve ajenas a los miserables. Dice correctamente el salmista: *Verán los justos y temerán, y se reirán de él y dirán: he aquí el hombre que no consideró a Dios su cestero*. Los justos ven ahora a los perversos y tienen miedo, entonces los verán y se reirán. Puesto que ahora solo pueden caer en su imitación, aquí tienen miedo; pero dado que entonces no pueden ser de utilidad a los damnificados, allí no tienen compasión. Una vez entregados al suplicio eterno, deducirán que no habrá compasión para ellos en la propia justicia de los santos. Y tanto menor será su dicha —algo que no es lícito suponer— si pretenden que se les sitúe en el reino de los cielos, algo que nunca podrán lograr. Cuando somos conducidos a la vida eterna después de esta, franqueamos el umbral de nuestra puerta en las alabanzas de las confesiones, pues allí, cuando nos acoja la dicha de la solemnidad eterna, esta ya no será estrecha.

35. EL MODO EN EL QUE LOS SANTOS DURANTE LA VIDA ETERNA RECORDARÁN LA VIDA TERRENAL DE LOS PERVERSOS Y NO CARGARÁN CON LA MISERIA DE LA CONCIENCIA (O EL MODO EN QUE SERÁN DISPUESTOS SUS CUERPOS CONFORME AL CUERPO DEL SEÑOR)

Todos los elegidos cantan libremente las muestras de compasión del Señor en la eternidad, donde ya no habrá duda del perdón de los pecados, donde el recuerdo de su culpa ya no constriñe al alma segura, donde el

sed de eius indulgentia liber exultat. Si nulla in aeterna uita homo
 peccati sui memoria tangitur, ereptum se unde gratulatur? Aut
 quomodo largitori gratias refert de uenia quam accepit si interueniente
 obliuione transactae nequitiae esse se poenae debitorem nescit? Et si
 miseriae transactae non meminit, unde largitatem misericordiae laudes 1530
 reddit? Quaerendum est quomodo electorum mens perfecta esse in
 beatitudine poterit si hanc inter gaudia memoria sui reatus tangit aut
 quomodo perfectae lucis clarescit gloria quam reducta ab animo
 obumbrat culpa. Sed sciendum est quia sicut saepe nunc tristium laeti
 reminiscimur, ita tunc transactae nequitiae sine laesione nostrae 1535
 beatitudinis recordabimus. Plerumque incolumitatis tempore ad
 memoriam dolores praeteritos sine dolore reducimus et quo aegros
 recolimus eo nos incolumes plus amamus. Erit ergo et in illa
 beatitudine culpa memoria, non quae mentem polluat sed quae nos
 laetitiae artius adstringat. Dum doloris sui animus dolore reminiscitur, 1540
 debitorem se medico uerius intellegat et eo magis acceptam salutem
 diligat quo de molestia meminit, quid euasit. In illa laetitia sic tunc
 sine taedio mala nostra conspiciamus, sicut nunc in luce positi sine ulla
 cordis caligine animo tenebras uidemus, quia etsi obscurum est quod
 mente cernimus, de iudicio est hoc luminis non de compassione 1545
 caecitatis. In aeternum ergo laudem misericordiae largitori nostro
 referimus et nequaquam miseria conscientiae grauamur, quia dum
 mala nostra sine aliquo mentis malo respicimus et numquam erit quod

1527 unde] inde unde *F* **1529** transactae] culpa add. *DKN*
1529/1530 nequitiae – transactae] *om. KN* **1530** largitatem] largitori *KN*, largitati
FL **1533** ab] *om. DKN* **1534** obumbrat] obrumbrabit *S* **1541** debitorem se]
 debito se *C* **1543** taedio] tepido *S* **1545** iudicio] uitio *S* compassione] passione
CLS fons **1546** nostro] nostri *F* **1547** miseria] miseriam *F* **1548** mentis] *om. S*

RB 1526 de] *om. M* si nulla] quae illa *M^l*, qui illa *M²* in] *om. ABG* **1527** sui]
om. ABG unde gratulatur] una de gratulatur *A* **1528** interueniente] sunt ueniente *M*
1530 largitatem] largitori *B* **1532** poterit] possit *M* **1541** debitorem se] debito cum
AB²G intellegat] *om. AB^lG* **1545** compassione] passione *M*
1546/1547 largitori – referimus] largitoris nostri ferimus *ABG*

espíritu ya no está temeroso por su falta, sino que, libre, exhibe el gozo de su indulgencia. Si ningún recuerdo de su pecado perturba al hombre durante la vida eterna, ¿por qué iba a estar agradecido de haber sido liberado? ¿O cómo da las gracias al dador del perdón que recibe si, al haber olvidado la maldad cometida, no sabe que es deudor de una falta? Y si no recuerda el error cometido, ¿por qué iba a agradecer con alabanzas la prodigalidad de la compasión recibida? Es preciso preguntarse cómo podría ser perfecta en su dicha el alma de los elegidos si entre los goces la memoria de su falta la golpease, o cómo resplandecería en la gloria de la luz perfecta aquella a la que ensombrece la culpa restituida por el espíritu. Pero debe de tenerse en cuenta que del mismo modo en el que a menudo los dichosos recordamos a los tristes, igualmente recordaremos la maldad perpetrada sin que perjudique a nuestra dicha. A menudo, cuando estamos a salvo, recordamos sin dolor antiguos dolores y cuanto más visitamos a los enfermos, tanto más nos amamos a nosotros, sanos. Existirá también en aquel momento de felicidad el recuerdo de la culpa, no la que mancilla el alma, sino la que nos ata con más fuerza a la dicha. Mientras el espíritu recuerde su dolor con dolor, comprenderá que él es más deudor del médico y, cuanto más recuerde la molestia de la que se libró, más disfrutará de la salud de la que goza. En esta dicha entonces observamos nuestros males sin aversión, igual que ahora que nos hallamos en la luz vemos las tinieblas sin ninguna pesadumbre de nuestro corazón, pues aunque sea oscuro lo que distinguimos en nuestra alma, proviene del juicio de la luz, no de la compasión de la ceguera. En la alabanza eterna recordamos al dador de la compasión y no cargarnos con la angustia de la conciencia, puesto que miramos nuestras desgracias sin ningún mal en el alma. No habrá nada

corda laudantium de transactis iniquitatibus polluat et semper erit
quod haec ad laudem liberatoris accendat. Paulus apostolus 1550
Philipensibus ait: *Vnde etiam saluatorem expectamus Dominum
nostrum Iesum Christum qui reformabit corpus humilitatis nostrae,
configuratum corpore claritatis suae.* Erunt tunc electorum corpora
claritate dominici corporis configurata quae, etsi aequalitatem gloriae
eius non habent per naturam, similitudinem tamen configurationis eius 1555
habent per gratiam. Quia itaque similitudo eius uitae nunc in moribus
trahitur electorum et in resurrectione sequetur similitudo aeternitatis in
mente, quoniam uidebimus eum sicuti est.

1551/1553 unde – suae] Phil 3, 21

1550/1558 paulus – est] GREG. M., *In Ezech.* 1, 2, 21 (p. 30-31, 448/456).

1551 saluatorem expectamus] expectamus saluatorem *F* 1553 tunc] *om. D*
1554/1555 gloriae – habent] non habent gloriae eius *S* 1555 similitudinem]
similem *F* 1556 habent] habebunt *F L* eius uitae] uitae eius *DKNS*

que mancille los corazones de los que cantan alabanzas a causa de las faltas que cometieron anteriormente y siempre existirá aquello que los incite a las alabanzas hacia el libertador. El apóstol Pablo dice a los filipenses: *Esperamos a nuestro salvador, el señor Jesucristo, que reformará el cuerpo de nuestra humildad conforme a la claridad de su cuerpo*. Los cuerpos de los elegidos serán dispuestos conforme a la claridad del cuerpo del Señor y, aunque por naturaleza no puedan igualarse a su gloria, gozarán de su disposición a causa de la gracia. Igual que ahora las costumbres de los elegidos acarrearán consigo la semejanza con su vida, también en la resurrección la semejanza de su eternidad les acompañará en el alma, puesto que lo veremos tal y como es.

<QUIRICI EPISCOPI RESPONSIO AD TAIONEM
EPISCOPVM>

PL, 80, Domino uere sanctissimo et unanimo atque speciali Taioni episcopo,
col. 729 Quiricus seruulus uester.

En, beatissime uirorum, sancti Spiritus intentione, qua in huius 5
operis labore fructuoso sudasti ingenio, ut qualiter cunctorum fomenta
uitiorum aut praecaueantur ne incidatur in eis seu etiam post lapsum
surgatur ab eis qualiterque uirtutum dona appetantur nec tamen
superbiatur de eis, praemissum laboris uestri fructum patenter et
perlucide cunctis se dinoscentibus indicauit. Nam multos per uos 10
sancti Spiritus gratia a lasciuiis reuocauit, multos ab ira compescuit,
alios etiam a superbiae fastu remouit. Nonnullos a gastrimargiae uitio
abstulit, alios etenim a filargiriae concupiscentiis remouit et, ut
specialiter loquar, omnes libere imbuit fluxa et caduca spernenda,
certa et aeterna omni subtilitatis ingenio requirenda. 15

Pro cuius operis fructu imprimis refert mater communis catholica
Ecclesia grates immensas; postquam ego et hii, qui mei sunt similes
per incentiua uitiorum in noctis obscuritate dormientes quique etiam

14/15 fluxa – requirenda] AVG., *Soliloq.* 1, 1, 5 (p. 10, 3/4)

TRAD. TEXT.: *F CDJKN*

1/2 quirici – episcopum] *add. Mabillon, non praeb. codd.* 3/4 domino – uester]
om. D 3 unanimo] unianimo *L* taioni] *om. KN* 5 qua] quia *F LN^{a.c.}*
6 fructuoso] fructuose *DN* 7 aut] ac *K* incidatur] incidantur *F C^{a.c.}L* seu etiam]
aut quomodo *DN*, ut quomodo *K* 8 qualiterque] qualiter *D* 9 superbiatur]
superbiantur *F* praemissum] praemissus *DJKN* fructum] fructus *DJKN* 10 se
dinoscentibus] sed innocentibus *F* 13 etenim] etiam *DF* 14 libere] bibere *F*
14/41 imbuit – exhibiturum] *deest in J (folia deperdita)* 15 omni] homini *L*
16 communis] omnium *F* 17 postquam] et *add. D* hii] ii *Risco*

<Epístola del obispo Quírico al obispo Tajón>

Al piadosísimo señor obispo Tajón, a quien me une un mismo sentimiento y una especial estima, vuestro humilde siervo Quírico.

He aquí, oh, el más bienaventurado de los hombres, que con la ayuda del Espíritu Santo, gracias a la cual os habéis aplicado con fecundo talento en esta obra, el fruto enviado de vuestro trabajo ha revelado de forma explícita y muy clara a todos los que se analizan a sí mismos de qué modo se puede prevenir la incitación de todos los pecados para no caer en ellos, o incluso, tras la caída, cómo es posible levantarse y de qué manera se pueden anhelar los dones de las virtudes sin incurrir en la soberbia¹. En efecto, por vos, la gracia del Espíritu Santo ha apartado a muchos de la lujuria, a muchos los ha liberado de la ira, a otros incluso los ha alejado de la altivez de la soberbia. A algunos los ha sustraído del vicio de la gula, a otros los ha alejado de la concupiscencia de la avaricia y, para concretar, en todos ha inculcado espontáneamente el rechazo de lo voluble y efímero y la búsqueda, con todo el ingenio de su agudeza, de aquello que es sólido y eterno².

Por el fruto de esta obra, en primer lugar, la Iglesia católica, madre común, os muestra su enorme agradecimiento ; después de ella, yo y aquellos que, semejantes a mí, han dormido en la oscuridad de la noche atenazados por el aguijón de los vicios, e incluso quienes, tras las

¹ Nótese la similitud entre esta epístola y la misiva que el propio Quírico escribe a Ildefonso de Toledo como agradecimiento por el envío de su obra *De uirginitate perpetua beatae Mariae* (CPL 1247, Díaz 223). En ambas el prelado de Barcelona transmite su gratitud a los autores realizando una *laudatio* manifiesta de las obras y hace gala de algunos *loci communes* vinculados con la *captatio benevolentiae*. El empleo de estos *topoi* es especialmente característico de las epístolas-prefacio; en las cartas de respuesta su uso es mucho más discreto, pero, con todo, es posible distinguir algún ejemplo.

² Quírico parece aludir constantemente al libro cuarto de las *Sententiae*, dedicado íntegramente a la exposición de vicios y pecados, pero en su enumeración de los pecados capitales se aleja del léxico tajaniano y emplea dos términos poco usuales, a saber, *gastrimargia* y *philargyria*. Se trata de dos voces procedentes de los términos griegos γαστριμαργία y φιλαργυρία, que sustituyen a los sustantivos latinos más comunes *gula* y *auaritia*. Cfr CASAGRANDE – VECCHIO, *I sette vizi*. Este pasaje tiene reminiscencias de los *Soliloquia* de Agustín de Hipona (CPL 252); hecho considerable si se tiene en cuenta que el único autor visigodo del que se tenía constancia que hubiera utilizado los *Soliloquia* era Isidoro de Sevilla, en su *De differentiis uerborum* (CPL 1187)

post tenebras ad lucem erupimus, multas simulque infinitas primum
 Domino, cuius inspiratione id effectui contradidistis, deinde uobis 20
 gratias referimus. O uere terrae sal, quo praecordia nostra, ne possent
 PL, 80, saeculi errore uanescere, condiuntur. O lucerna super candelabrum
 col. 730 posita Ecclesiae, quae lumine ueritatis irradians multos a caligine
 nubili erroris splendifico sermone enubilas. Nam rite uobis aptatur
 illud testimonium quod quidam prudens dixit: *Ecce docuisti plurimos,* 25
et uacillantes confortauerunt manus tuae. Reddat igitur Dominus pro
 huius operis studio sanctae animae uestrae cunctorum indulgentiam
 delictorum et societatem post procursum uitae praesentis tribuat
 omnium habere sanctorum.

Ego denique ideo ad dirigendum eundem codicem uestrum piger 30
 extiti, quia eum per me offerre cupiui simulque et uoce et lacrimis
 referrem gratias quantum ualerem. Pro quo, quia minus utilis extiti, ut
 agnoscenti culpam pie omittere digneris suggero. Nam et per meum
 puerulum eundem codicem uobis uolueram dirigere, sed, quia
 deuinxistis me adiuratione diuini nominis ut sine ulla retardatione eum 35
 transmitterem, adeo per praesentem direxi. De caetero, salutem tam
 humilimam quam sinceram siue etiam abundantia caritatis refertam
 domino meo persoluo et ut pro seruo tuo pia sollicitudine Domino
 supplicare digneris precor propter ornatum scilicet ecclesiae uestrae.

21 o – sal] cfr Matth. 5, 13 22/23 o – posita] cfr Eccli. 26, 22; Matth. 5, 15; Marc.
 4, 21; Luc. 8, 16 et 11, 33 25/26 ecce – tuae] Iob 4, 3-4

19 post – erupimus] cfr GREG. M., *In Ezech.* 2, 8, 22 (p. 352-353, 604/606)
 21/24 o – enubilas] PAVL. NOL., *Epist.* 4, 1, 13-19 (p. 19, 13/19).

20 domino] deo F 21 sal] sol F quo] quoque F nostra] nostraque K ne] om.
 K^{a.c.} possent] possunt D 23 ecclesiae] ecclesia N lumine ueritatis] ueritatis
 lumine F 24 enubilas] enubilans F K uobis] om. K 25 plurimos] paruulos D
 27 uestrae] nostre K 28 procursum] cursum F DKN 30 piger] om. D 31 eum]
 cum *Risco* 32 referrem] referentem F 33 pie] piae C omittere] dimittere
 Mabillon digneris] dignetis L, dignemini KN 34 codicem – uolueram] codicem
 uolui F 35 me] om. D retardatione] recordatione F 36 adeo] non D
 37 humilimam] humilissimam D abundantia] abundantiam F refertam] referam F
 L, a *add.* K 38 seruo tuo] seruulo uestro F

tinieblas, hemos alcanzado la luz, damos muchas e infinitas gracias primero a Dios, por cuya inspiración llevasteis esta obra a buen término y, a continuación, os las damos a vos. ¡Oh verdadera sal de la tierra, con la que nuestros corazones son sazonados para que no desfallezcan por el pecado de este mundo! ¡Oh luz colocada sobre el candelero de la Iglesia que, brillando con el fulgor de la verdad, sacas a muchos de la oscuridad del sombrío error gracias a tu discurso resplandeciente! En efecto, se adaptan bien a vos aquellas palabras que cierto sabio pronunció: *He aquí que has enseñado a muchos y tus manos han confortado a los indecisos*. Así pues, que por vuestro empeño en esta obra el Señor conceda a vuestra santa alma el perdón de todos sus pecados y, tras el transcurso de la vida presente, le permita participar de la comunión de todos los santos.

Por último, me he demorado en enviaros este códice vuestro porque quería entregároslo en persona al tiempo que daros las gracias con palabras y lágrimas en la medida en que fuera capaz. Por ello, porque me he mostrado poco solícito, os pido que consintáis en perdonar piadosamente al que reconoce su culpa. Efectivamente, también habría querido enviaros este códice por medio de mi servidor, pero, dado que al invocar el nombre de Dios me urgisteis a que os lo devolviera sin demora alguna, os lo mando por medio del presente mensajero. Por lo demás, envío a mi señor un saludo tan humilde como sincero y también repleto de amor, y os ruego, por el esplendor de vuestra Iglesia, que os dignéis a suplicar al Señor por vuestro siervo con piadosa solicitud. Confío en que,

Quod Deus prouidere iusserit spero per me uestris adiutus orationibus 40
exhibiturum.

con la ayuda de vuestras plegarias, se mostrará a través de mí lo que Dios ordene proveer.